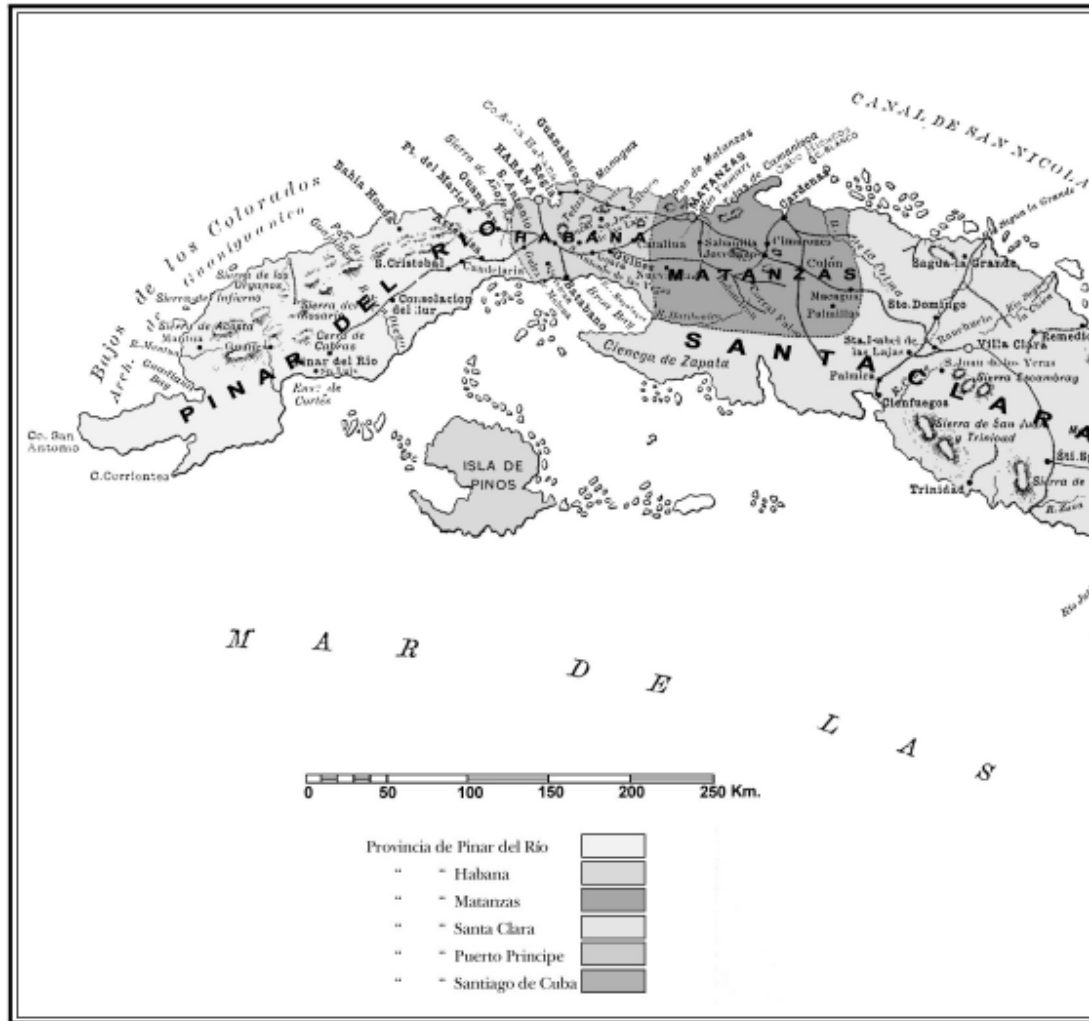




Cuando
reinaba
Su
Majestad
el
Azúcar





LA ISLA DE CUBA EN

LA DI



*Al pueblo de Cuba,
con toda la devoción
de un sincero estudioso
que ha dedicado
la mayor parte de su vida
al mejor entendimiento
interamericano.*

R. T. E.





Cuando
reinaba
Su
Majestad
el
Azúcar

ROLAND T. ELY

ESTUDIO HISTÓRICO-SOCIOLÓGICO
DE UNA TRAGEDIA LATINOAMERICANA:
NA:
EL MONOCULTIVO EN CUBA.
ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL PROCESO

IMAGEN  CONTEMPORANEA
LA HABANA, 2001





EDICIONES IMAGEN CONTEMPORÁNEA

Director:

Eduardo Torres-Cuevas

Subdirector:

Luis M. de las Traviestas Moreno


Editora principal:

Gladys Alonso González

Administradora editorial:

Esther Lobaina Oliva

Primera edición cubana corregida y aumentada.
Tomada de la edición argentina,
Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1963.



Responsables de la edición:

Gladys Alonso González

Luis M. de las Traviestas Moreno

Diseño de cubierta:

Earles de la O Torres

Emplane y digitalización:

Luis A. Gutiérrez Eiró

Todos los derechos reservados.


© Sobre la presente edición:

Ediciones IMAGEN CONTEMPORÁNEA, 2001

ISBN 959-7078-45-7

Ediciones IMAGEN CONTEMPORÁNEA

Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz,
L y 27, CP 10400, Vedado, Ciudad de La Habana, Cuba





PRÓLOGO A LA EDICIÓN CUBANA

Si se estableciera una periodización de la producción historiográfica de y sobre Cuba, la década del 60 del siglo pasado constituiría uno de sus puntos de demarcación más importante. En primer lugar, por la impronta que significó el triunfo de la Revolución Cubana, que obligó al reanálisis de viejas tesis y al surgimiento de nuevas problemáticas, como consecuencia de interrogaciones hasta ese momento relegadas a un plano secundario. En segundo lugar, a la maduración de los estudios históricos en un grupo de historiadores que, con métodos, fuentes, concepciones y temáticas diferentes, abrían espacios inexplorados al conocimiento no sólo de la historia cubana, sino también, de aspectos comunes con la del Caribe y América Latina. La mayor de las Antillas resultaba el laboratorio ideal para estudiar, desde observatorios diferentes, conjuntos históricos mayores.

En ese contexto fueron numerosas las obras y trabajos que iniciaron un rico debate sobre las más variadas aristas de la historia nacional cubana. Temas hasta entonces casi prohibidos entraron en la polémica historiográfica. Los, por aquella época, inexpertos jóvenes estudiosos, ya con pretensiones de historiadores, merodeábamos por librerías, aulas y pasillos universitarios, archivos e improvisadas y no pocas veces callejeras tertulias, fascinados con los tesoros que encontrábamos y siempre dispuestos a contradecir o buscar los más leves resquicios a las tesis, hasta entonces inmovibles, de los padres y abuelos de nuestra historiografía. Disfrutábamos del placer de un mundo intelectual en el cual ya se asentaban nuevos nombres.

Recuerdo como, entre las obras que circularon entre nosotros, estaban dos pequeños libros, publicados por Librería Martí, uno en 1959 —reimpreso

en 1960—, y el otro, dos veces en 1960, de un autor norteamericano llamado Roland Taylor Ely. El primero titulado *La economía cubana entre los dos Isabeles, 1492-1832*, y el segundo bajo el nombre de *Comerciantes cubanos del siglo XIX*. La primera obra estaba precedida por un prólogo del historiador de la historia económica de Cuba, Julio Le Riverend Brusone; el segundo, de un exordio del más reconocido de los historiadores cubanos hasta entonces, Ramiro Guerra y Sánchez. Realmente, aquellos dos libros apenas si eran un atisbo de lo que su autor nos tenía reservado.

Dos obras, publicadas apenas con un año de diferencia, causarían un impacto especial en los estudios históricos cubanos y se inscribirían, por derecho propio como clásicos, no sólo en los estudios nacionales, sino también caribeños y latinoamericanos por las temáticas que desarrollaban. La primera de ellas, impresa en 1963 por la Editorial Sudamericana de Argentina, llevaba el título de *Cuando reinaba Su Majestad el Azúcar*. La segunda, publicada por la Comisión Cubana de la UNESCO, en 1964, tenía por nombre *El ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*. El primer título pertenecía a la creación autoral del norteamericano Roland T. Ely; al cubano Manuel Moreno Fraguas, el segundo. Entonces se conoció que los dos libros del norteamericano publicados con anterioridad en Cuba, eran partes integrantes de esta obra mayor y no precisamente de las más trascendentes.

La historia posterior de ambas obras sería diferente. Mientras a Cuba llegaban escasos ejemplares de la obra de Ely, la de Moreno alcanzaba una gran difusión, avalada por su calidad y por la carta de Ernesto Che Guevara que publicaba su autor: *El ingenio...*, que contaba con un único tomo, de pésima calidad de impresión, tuvo, en 1978, una segunda edición, corregida y aumentada, ahora en tres tomos. Esta versión definitiva, trabajada por el hoy editor jefe de nuestro sello editorial, Luis M. de las Traviesas, estuvo a cargo de la Editorial de Ciencias Sociales. Por estas circunstancias, las tesis del cubano se generalizaron en un ambiente que pasaba de lo apologético a críticas infundadas. Pero los más sagaces historiadores podían advertir que, independientemente de que se compartieran o no las tesis expuestas en *El ingenio...*, éstas eran una versión unilateral, a veces esquematizada aunque de rica exposición, galanura de estilo y agudos análisis que obligaban a una reflexión y replanteamiento de lo que hasta ese momento se había afirmado.

Lo lamentable consistía en la ausencia en el debate cubano de la perspectiva que, en direcciones diferentes, con la más rica documentación que

tenía, además, la característica de que jamás se había consultado por estudioso alguno, ofrecía el libro de Ely. Por poco que se profundice, mientras El ingenio... centra el proceso azucarero en sus aspectos tecnológicos, y en la situación de mercado, de lo cual se hace derivar ideologías, mentalidades y cultura, Cuando reinaba Su Majestad... centra el análisis en la gestión empresarial, en los aspectos sociológicos del proceso cubano más allá del azúcar y del esclavo, y en las mentalidades; el hombre de empresa y las consecuencias de su gestión o de su falta de iniciativa ocupan, en el estudio de este autor un lugar que, por lo general, no aparece en otras obras cubanas de este tipo. No pocas veces, el modo de pensar y de actuar constituye un factor en la explicación del subdesarrollo cubano.

La obra de Roland T. Ely era un resultado original porque, graduado en las universidades de Princeton y Harvard, Estados Unidos, poseía una rigurosa formación asociada a alguno de los nombres de los brillantes profesores que tuvo como Robert G. Albion y Clarence Haring, quienes habían introducido en sus estudios acerca de Brasil y otros lugares, métodos de estudios sobre temáticas parecidas a las que se presentaban en Cuba. Sus lecturas, en algunos casos diferentes a las nuestras, sin dudas, influyeron en sus criterios investigativos. El propio Ely confiesa que más que la obra del caribeño Eric Williams —que tanto nos marcó a los cubanos—, fue la del brasileño Gilberto Freire la que lo sedujo.

Pero lo que le daría a la obra de Ely un sello particular fue su profunda imbricación familiar, intelectual y humana con el Caribe y América Latina. Descendiente de los fundadores de Pennsylvania, junto con Guillermo Penn, y de una familia cuáquera, el joven investigador tenía, desde principios del siglo XIX, parientes en la Gran Antilla y desde el siglo XVII en Barbados. Richard Wilson, un médico con fortuna, llegó a ser uno de los propietarios de ingenios en las cercanías de Santiago de Cuba. El ingenio de este pariente de Ely se arruinó durante la Guerra de los Diez Años. En esta propiedad, los españoles efectuaron una de las matanzas más famosas de la historia de esa guerra.

Por recomendación de uno de sus profesores, Roland T. Ely inició uno de los trabajos de recuperación documental y de investigación más relevante que podía realizarse para el estudio del negocio azucarero cubano. En los sótanos de la Biblioteca Pública de Nueva York, se encontraban depositados, en total abandono, dispersos y algunos ya en muy mal estado, los documentos que pertenecían a la casa comercial de Moses Taylor, quien, sin dudas fue el

negociador azucarero más importante del siglo XIX entre Nueva York y Cuba. Durante tres años Ely, con careta antigás y guantes de algodón, rescató, clasificó y estudió aquella fuente única y trascendental para entender el lado norteamericano del problema azucarero cubano. En la medida en que avanzaba en su trabajo con los papeles de Moses Taylor le surgía el fabuloso mundo de la aventura azucarera cubana. Continuó entonces aquella rigurosa e insospechada investigación con la otra visión, la que emanaba de los productores y comerciantes cubanos.

En sus visitas a Cuba, recorriendo las principales instalaciones azucareras, descubre otro de los abandonados y nunca estudiados fondos documentales, éste perteneciente a uno de los más asombrosos comerciantes-productores cubanos, Tomás Terry. En condiciones totalmente diferentes pero no menos hostiles—en Nueva York tuvo que trabajar en un sótano húmedo y polvoriento y en Cienfuegos, en una desvencijada y abandonada oficina sólo alumbrada por la luz del sol, en compañía de “los devoradores de libros”—, completa su trabajo en lo esencial. A estos dos núcleos centrales lo acompañan otros fondos documentales, la relación con las más poderosas figuras del azúcar cubano en los años previos a la Revolución—en particular, con el Zar del Azúcar Julio Lobo—, y el callejeo habanero que lo vincula con un ambiente más popular. Por otra parte la bibliografía utilizada por el investigador norteamericano también resulta de especial importancia, porque muchos de sus títulos se conocen poco al sur del río Bravo; destacándose, dentro de ellos, los libros de los viajeros estadounidenses. El desconocimiento entre nosotros de muchos de éstos no significa que no sean verdaderas obras de trascendencia científica, histórica e intelectual para un mejor conocimiento de la historia de Cuba.

Roland Taylor Ely nos da, por su formación norteamericana y su profunda entrega a América Latina, una obra que tiene la rara característica de fusionar en su cultura personal el aporte científico, académico y humano de las dos Américas. Pese a que algunos simplemente vieron en él una especie de agente del Departamento de Estado de Estados Unidos, la realidad demostraba, con su obra y con su vida, que estamos ante un serio académico que no siente diferencias entre la América nuestra y la América suya. No puede olvidarse que cuando Fidel Castro viaja por primera vez a Estados Unidos y cuando muchos se niegan a darle albergue, es la casa de Roland Taylor Ely el lugar donde el jefe revolucionario encuentra la hospitalidad de lo mejor del pueblo norteamericano. Su quehacer por nuestra América y el

Caribe, y su pertenencia a varias prestigiosas instituciones que estudian estas regiones, así lo demuestran.

El subtítulo de Cuando reinaba Su Majestad el Azúcar da el sentido y magnitud de la obra de Ely: Estudio histórico-sociológico de una tragedia latinoamericana: el monocultivo en Cuba. Origen y evolución del proceso. En esta visión, tecnología, ciencia, finanzas, pérdidas y ganancias, personalidades y mentalidades, se cierran en un todo que permite explicar el proceso no por una de sus partes, sino por el sentido de empresa que condiciona todo el conjunto. A partir de ello se inserta un análisis sociológico del proceso cubano, de los hombres individualizados y de las agrupaciones y agrupamientos sociales. No es una obra sobre la esclavitud, sino la explicación de la esclavitud como un fenómeno imbricado en un accionar capitalista. Esto plantea muchas cuestiones que el debate, sin ese techo, ha impedido conocer en sus verdaderas dimensiones. Tampoco su objetivo es un estudio de la tecnología azucarera; ésta, en la obra de Ely, constituye un instrumento del hacendado. La sociedad azucarera nos es dibujada, en un proceso que trata de captar todo el ángulo sociológico que va del “padre bodeguero, al hijo caballero, al nieto pordiosero” y con él las discordias dentro de “la alta sociedad”, lo que yo he llamado el conflicto intraclasisa, para recrear “una isla dividida tanto por el dinero que se posee como por los problemas de razas”.

Quizá, lo que más llama la atención es como Roland T. Ely establece una escalera ascendente para explicar la tragedia histórica del monocultivo en Cuba. Para mí fue también la confirmación de una de las tesis que he sostenido con especial interés. El subdesarrollo en la mayor de las Antillas tiene explicaciones muy variadas pero una de ellas, cuya magnitud acaso nunca podamos conocer totalmente, es como se escapó y dilapidó el capital generado por la producción azucarera cubana. Amantes de un paisaje y de un mundo humano inigualable como el cubano, que siempre deja el sentimiento de nostalgia cuando se le abandonaba, los azucareros cubanos amaron más sus fortunas, sus lujos y su orgullo personal. Con cierta ingenuidad, al principio trataron de lavar su sangre roja espuria y caribeña, con títulos de nobleza que les permitía alegar una muy dudosa coloración azul a lo que circulaba por sus venas y arterias. Después, no bastaban títulos de nobleza ni matrimonios de poca monta. A Europa y a Estados Unidos escaparon fortunas enteras. No sólo lo peor del negocio azucarero quedó en Cuba; nos legaron el subdesarrollo. No sólo lo

principal de la riqueza fue a parar al llamado primer mundo; ellos, quienes podían, también escaparon de un mundo peligroso e inestable; se asentaron allí, donde sus capitales podían capitalizarse.

Muchos se casaron con familias de la nobleza española, británica o francesa; otros desnacionalizaron su capital cubano y lo nacionalizaron francés, español, inglés o norteamericano. La propia familia Terry, estudiada por Ely, tiene en Francia una historia de poder. Napoleón III los llamó para que fuesen uno de los principales accionistas en el proyectado canal de Suez; en 1871 compran uno de los castillos más famosos del valle del Loira Chenonceaux. Una descendiente de don Tomás Terry devendría primera dama de Francia al asumir la presidencia su esposo Valéry Giscard d'Estaing. Cuando recorrí el cementerio más famoso de París Père Lachaise, me llamó la atención que entre las pequeñas y artísticas tumbas que embellecen tanto el lugar, se encontrase una obra monumental que, recordándome al cementerio de Colón, de La Habana, desentonaba por ese carácter monumental, ostentoso y de mal gusto. Los Terry nunca se olvidaron de su natal Cienfuegos: el origen de su fortuna, de su suerte. La ciudad cuenta con un teatro donado por los hijos de don Tomás y que lleva su nombre. Algo similar ocurrió en otras ciudades de Cuba. Un bello agradecimiento como recuerdo de un pasado que desde Europa tiene otra coloración, pero, creo, insuficiente para el pueblo que amasó, con sus manos, esas fortunas. No obstante, justo es reconocer que no fueron pocas las personas que, pertenecientes a estas familias emigradas nunca abandonaron su país aún después del triunfo de una revolución popular; otras, desde el extranjero han mantenido un nexo afectivo con la tierra de sus orígenes. Los capitales creados en Cuba, al abandonarla, descapitalizaron lo que pudo ser un rico y próspero país.

Una nueva edición de Cuando reinaba Su Majestad el Azúcar se imponía. Obra de escasa circulación en Cuba, agotada su primera edición casi desde sus inicios y con más de 38 años de antigüedad, se había convertido en una rareza literaria a la que pocos habían tenido y tienen acceso. Releída hoy, me parece que hubiese sido una omisión de la historiografía cubana no contarla entre las obras editadas en el país. Su conjunto mantiene actualidad y en su lectura puede comprobarse el origen de más de una tesis que ha circulado entre nosotros, sin que se conociese su origen y el campo específico de explicaciones que le da su autor. Pero existen otras razones que al doctor Ely y a nosotros nos impusieron el deber de efectuar una nueva edición.


Una lectura detenida de la edición argentina muestra innumerables defectos de traducción; a ello se añaden otros tanto que, por desconocimiento de los editores del tema tratado, hacen que estén presentes numerosos y garrafales errores de conceptos, nombres, lugares geográficos, etc. De ello no escapan las tablas estadísticas. Ciertos rasgos del modo de decir argentino sustituyen la forma en que en Cuba, escenario del tema, se denominan. Esta edición cubana, que entregamos a la consideración de los lectores, se efectuó con una doble revisión de la traducción, una por el autor y su esposa, la poetiza y traductora Usha Bali, y otra por los editores. Ello determinó variaciones sustanciales en algunos párrafos mal traducidos en la edición anterior y que, no pocas veces, cambiaban el sentido o el contenido de la idea original. Se rectificaron los numerosos errores contenidos de la edición argentina referentes a nombres de figuras, lugares, etc. Se corrigieron de nuevo las tablas estadísticas y todo lo referente a los aspectos cuantitativos que incluye la obra, rectificándolas y ajustándolas. Se mejoró, con técnicas modernas, las fotos y los grabados. Todo ello en armonioso trabajo conjunto entre el autor, su culta e insustituible esposa Usha Bali, editores y diseñadores.

La lectura final de esta primera edición cubana me permite asegurar que alcanza la calidad necesaria, superando los defectos anteriores que hace que la edición cubana de Cuando reinaba Su Majestad el Azúcar, corregida y aumentada, le permite a Ediciones Imagen Contemporánea de la Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz, sentir el noble orgullo de haber llenado un vacío en nuestra historiografía, el haber logrado una publicación cuidadosa y de calidad. Su autor declaró, en una ocasión, no tener interés en su edición en inglés, pues era a Cuba y a América Latina a quien pertenecía: "Si alguien quiere conocer su contenido, que se la lea en español". Al concluir la edición cubana, en realidad la edición auténtica, completa y verdadera del texto del autor, cumplimos con el deseo de Roland Taylor Ely, con los estudiosos cubanos, latinoamericanos y de todas partes del mundo, y con Cuba.


EDUARDO TORRES CUEVAS
La Habana, noviembre de 2001.



PREFACIO A LA EDICIÓN CUBANA






Cuando me embarqué en el proyecto de investigación para mi disertación doctoral en Harvard, del que nació la primera edición del libro 12 años más tarde, jamás hubiese podido imaginar la gran variedad de vivencias que me esperaban. En realidad, tuve la suerte de aprovechar una breve coyuntura de circunstancias favorables que nunca podrían volver a repetirse. Me encontré con un sinfín de cubanos: desde la gente más humilde, hasta Julio Lobo, el Creso cubano del siglo xx. Conocí a destacados intelectuales, entre ellos, a Ramiro Guerra Sánchez, Fernando Ortiz, Julio Le Riverend y Lidia Cabrera.



*Mientras tanto, fui presentado a personajes políticos tan antagónicos como Fulgencio Batista y Fidel Castro. El hecho de que este último durmiera bajo mi propio techo (20 de abril de 1959) y la publicación de *Cuando reinaba Su Majestad el Azúcar*, por la editorial Sudamericana (Buenos Aires, 1963), me abrieron muchas puertas a lo largo de América Latina y hasta de la ex Unión Soviética. La reacción en cadena comenzada en 1951, sigue con esta edición cubana revisada, auspiciada por la Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz, de la Universidad de La Habana.*

Medio siglo después de empezar a ordenar la colección Moses Taylor, en las oscuras sombras del sótano de la Biblioteca Pública de la ciudad de Nueva York, me siento como el último de los mohicanos. Todas las personas mencionadas en los reconocimientos del primer Prefacio han muerto, según mi entender. Soy el sobreviviente solitario de los investigadores destacados por el profesor Pablo A. Meriñez, en la historiografía sobre la “economía de plantación azucarera” de Cuba, y el único extranjero.¹ El penúltimo fue Manuel Moreno Friginals, quien murió en Miami hace unos meses. Felizmente, años



antes de su muerte desafortunada, el doctor Moreno Friginals logró repatriar centenares de aquellos documentos de la Colección Moses Taylor a Cuba. Se los puede consultar en el Archivo de la Oficina de del Historiador de la Ciudad de La Habana, bajo su nombre; los que tratan de Tomás Terry se hallan en el Archivo Nacional de Cuba.

No han sido buenos los años con unas de las fuentes documentales fundamentales más importantes. Por ejemplo, los dos pisos de la antigua sede comercial de Tomás Terry, todavía dan a los muelles de Cienfuegos. Pero adentro no queda nada de lo que encontré a mediados de los años 50. Los 96 libros de contabilidad, los documentos diversos en 17 cajones de madera, los muebles del siglo XIX, aun la enorme caja fuerte Salamander de hierro macizo, todos habían sido quitados para cuando visité el sitio, en octubre de 1999. Ninguna de las familias que ocupaban el edificio tenía la menor idea de qué había pasado con ellos. Entretanto, los almacenes adyacentes de Terry fueron tumbados, para convertir el espacio en un estacionamiento de vehículos. De hecho, parece que ya no existe otra evidencia de éstos o de los muebles desaparecidos, que las fotografías a color del capítulo XIV de este libro.

La inspiración de publicar una edición revisada de Cuando reinaba Su Majestad el Azúcar, provino de mi viejo amigo el doctor José A. Tabares del Real, de la Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz, y su dinámico director el doctor Eduardo Torres-Cuevas. La fuerza motriz del proyecto fue el licenciado Luis M. de las Traviesas. Su paciencia y habilidad profesional le marcaron como un editor jefe modelo.

Debido al hecho de que nunca pude revisar las galeras argentinas, la primera edición incluyó una cantidad inesperada de errores más allá de los tipográficos. Hubo omisiones, malentendidos y cambios no autorizados en la traducción del texto original en inglés. Para asegurarnos de que la edición cubana no padeciera tales irregularidades, la licenciada Gladys Alonso realizó una revisión minuciosa, línea por línea, de cada una de las 875 páginas del texto argentino. Luego, la traductora y poetiza, Usha Bali, comenzó a rectificar las fallas encontradas por ella y la licenciada Alonso. Resultó un rompecabezas de varios meses cuadrar las correcciones con los espacios lineales del emplane procesado por computadora en La Habana.

Cabe señalar, también, la pericia notable del licenciado Earles de la O en su condición de editor gráfico, además de la del ingeniero Luis Gutiérrez

¹ Debates Americanos, No. 2: Julio -Diciembre, 1996, La Habana, p. 65.

con respecto a la maquetación y digitalización. Debo agradecer a la licenciada Esther Lobaina su coordinación muy apreciada de otros aspectos del proyecto; siempre encontró una salida para superar cualquier problema. Finalmente, me corresponde agradecerles su apoyo a las señoras Feliciano Menocal Villalón y Virginia Morales Menocal, hija y nieta respectivamente de mi difunta prima, Feliciano Villalón Wilson, que me abrió el camino como investigador en Cuba, durante la década de 1950.

ROLAND T. ELY
“Los Címaros”, Mérida, Venezuela,
noviembre de 2001.



PREFACIO

I. OBJETIVOS

Desde que Colón se rindió a sus encantos, Cuba ha cautivado a innumerables visitantes, entre los que se cuenta el autor. Sentada tal premisa, corresponde destacar que, si bien el presente trabajo emana en parte de contactos fortuitos con esa Circe del Caribe, de ningún modo puede afirmarse que es accidental.

En efecto, sirviéndome de oportuno acicate una sugerencia del profesor Robert G. Albion, quien, durante mi segundo año de estudios como posgraduado en el Departamento de Historia de la Universidad de Harvard, me propuso la apasionante figura de Moses Taylor como tema para mi exposición doctoral.

Taylor había hecho fortuna en los negocios de la isla como comisionista neoyorquino en el curso de las décadas del 30 y del 40, antes de lanzar su espíritu de iniciativa a campos más lucrativos como los bancos, los ferrocarriles y el carbón de antracita. Me encontré con que sus registraciones contables estaban depositadas en la sala número 3 del sótano de la Biblioteca Pública de Nueva York; allí aguardaban simplemente que alguien tuviera la paciencia y el tiempo necesarios, amén del interés natural, para llegarse a ellas. Como el profesor Albion bien lo señalara, se me presentaba una oportunidad para combinar un proyecto de investigación original con mi interés de larga data por Cuba, como así también con algunos estudios anteriores de historia marítima, realizados como estudiante en Princeton y como posgraduado en Harvard.

La Colección Moses Taylor resultó ser tan rica en correspondencia de comerciantes y hacendados de la isla, que Taylor en sí emergió más como eslabón que como figura central de mi tesis. Para saber algo de los hombres —y ocasionalmente mujeres— que escribieron tantos millares de cartas a

Taylor, pasé allí la mayor parte de varios inviernos recogiendo material, que obtuve principalmente en La Habana y en la provincia de Las Villas. También permanecí algún tiempo en las provincias de Matanzas y Oriente. En cuanto a las jornadas que empleé en hurgar por la gran provincia de Camagüey y la hermosa Pinar del Río, ampliaron el ámbito de mi experiencia pero rindieron poco fruto en lo que atañe a la tarea emprendida.

En el ínterin, consulté docenas de relatos de viajeros del siglo XIX, escritos por ingleses, americanos, españoles, franceses y hasta un italiano. Entretejiendo los datos proporcionados por todos esos documentos, me propuse estructurar un análisis responsable de la industria y el comercio del azúcar de Cuba durante la llamada "Edad de Oro" de los hacendados, una época que coincidió poco más o menos con el corrupto reinado de una reina corrupta, Isabel II (1833-1868).

A través de la investigación efectuada, parecióme evidente que las obras modernas que se ocupan de ese período de la historia económica cubana adolecen de un grave impedimento para el estudioso: la abundancia de generalidades y la poca disposición a recurrir a tanta documentación dispersa. Por tal motivo, he tratado de amalgamar estudios de casos específicos con las perspectivas generales que sustentan los diversos problemas planteados. En el grado que me pareció factible, traté asimismo de que los protagonistas hablaran por sí mismos.

Mediante citas frecuentes de cartas de la Colección Moses Taylor y de relatos de viajeros de la época, he procurado además volver a captar en lo posible las vivencias de aquellos personajes, mostrándolos en sus variadas facetas. Al mismo tiempo, confío en que aun los lectores más exigentes hallarán que se ha prestado debida atención a los aspectos técnicos de las actividades de los cañeros y de los exportadores (que en realidad eran representantes de las firmas importadoras extranjeras). A los hechos históricos se les ha dado preeminencia, con respecto a las meras especulaciones surgidas a posteriori.

Convencido de que un estudio del panorama que ofrecía Cuba bajo el reinado de Isabel II requiere, para su mejor comprensión, una evaluación adecuada del trasfondo económico de la isla, dedico la primera parte de la obra al análisis, en ese terreno, de los tres siglos y medio anteriores, para lo cual seguí los lineamientos de otros trabajos sobre el particular, excepto en algunas partes de los capítulos segundo y tercero. Para los demás he procurado trazar mi propio curso dentro de lo posible.

II. LAS COLECCIONES MOSES TAYLOR Y TOMÁS TERRY

En honor a la verdad, debo admitir que si hubiera sabido de antemano los molestos problemas que me esperaban cuando decidí esclarecer los “secretos” de la Colección Taylor, en 1951, es dudoso que hubiese escrito la presente obra. Pero una vez lanzado a la “lucha”, era tarde para retroceder. Como Orellana en su viaje por el Amazonas en 1541-42, ví claramente que no había ya vuelta atrás. Y si Orellana pereció sin poder tornar a la civilización, muchas veces yo mismo hubiera preferido tentar la suerte en la selva brasileña antes que continuar sumergido en las entrañas de la isla de Manhattan.

La Colección Moses Taylor yacía olvidada en el desván de la vieja oficina central de Taylor en South Street N° 44. La encontré tan saqueada —en procura de estampillas— que estoy seguro que los propios vándalos se hubieran asombrado al verla. Cuando los herederos de Taylor vendieron la propiedad al gobierno norteamericano a principios de la década del 30, donaron los libros y documentos comerciales de aquél a la Biblioteca Pública de Nueva York. Aunque la nueva morada significaba una gran mejora en relación con la anterior, los pocos estudiosos que acudieron al sótano del edificio de la Calle 42 y la Quinta Avenida a consultar la colección encontraron todavía tantos obstáculos que pronto abandonaron sus intentos. Y a fe que esa actitud era comprensible.

Sin los recursos necesarios para tomar personal supernumerario para dedicarlo exclusivamente a poner en orden tanta documentación, e imposibilitada de ocupar al personal ordinario en esta misión, la Biblioteca Pública de Nueva York a duras penas podía mantener todo junto en un lugar seco y cerrado bajo llave. El depósito n° 3 del sótano era por su solo aspecto suficiente para arredrar a los espíritus más audaces. En el local más alejado del antiguo Depósito Croton, entre paredes de mampostería desnuda de más de tres metros de espesor, me era difícil creer que me hallaba a pocos metros de una de las esquinas más populosas de Manhattan. Más bien el lugar me sugería una mazmorra medioeval.

Pero el aspecto más impresionante de la colección era su magnitud. Unos mil doscientos volúmenes encuadernados estaban colocados apretadamente en varias docenas de estantes de acero. Los libros grandes estaban debajo y los más pequeños arriba. Y eso era juego de niños en comparación con el resto de la colección.

Apilados contra una pared, sobre una plataforma de más de medio metro de altura que se extendía a todo lo largo del recinto, había sesenta y tres cajones de los que comúnmente se utilizan para embalar mercaderías. Los había de todos los tamaños y llegaban hasta el techo. El polvo los cubría por doquier. La División Manuscritos de la Biblioteca, bajo cuya custodia se hallaba la colección, calculaba que dos empleados que se dedicaran solamente a poner todo en orden tardarían de dos a tres años. El hecho era que, en las condiciones existentes, la documentación de Taylor era virtualmente inútil para los investigadores.

No sin aprensiones di comienzo a mi tarea, sin ayuda ajena, en la primavera de 1951. Antes de enfrentarme con la correspondencia dirigida a Taylor y con otros papeles contenidos en los cajones, parecía lógico efectuar un inventario de los libros y arreglarlos en un orden determinado. Como en el mismo depósito había también otras colecciones, no me quedó más remedio que trabajar en los angostos pasillos que dejaban libres las estanterías. Para facilitar mi cometido, la División Manuscritos hizo renovar la instalación eléctrica del depósito, de modo que pude contar con más de veinte lámparas colgantes en vez de las cuatro que había antes.

Cualquier movimiento que se realizara en el recinto —aun el simple cambio de lugar de un papel— provocaba la formación de sofocantes nubes de polvo. Afronté ese problema usando una indumentaria adecuada: saco protector, guantes de algodón, máscara antigás —aprobada por la Dirección Nacional de Minería de EE. UU.— y otros implementos. Además, las contingencias de cada jornada me obligaban a una muda completa de ropa interior..

*Una vez que hube limpiado y clasificado todos los libros, me fue posible empezar un estudio sistemático de las operaciones de Moses Taylor en el comercio cubano. Como no conocía la contabilidad de partida doble que se usaba en aquellos tiempos, tuve que recurrir a varios autores de reconocida autoridad del siglo XIX, tales como James Bennet en *The American System of Practical Bookkeeping* (Nueva York, 1842), para que me guiaran a través de la marcha. Trabajando primordialmente con los Mayores, Diarios, Libros de Compras, Libros de Ventas y Cuentas Corrientes, los negocios de Moses Taylor fueron gradualmente saliendo a la luz.*

Con las cuentas principales reconstruidas, quedé en condiciones de atacar los temibles cajones. Tal como lo preveía, aquí los problemas se agrava-

ron. Mientras que la correspondencia enviada por Taylor podía ya ser examinada sin mayores dificultades porque los copiadores de cartas estaban debidamente ordenados, todavía no había manera práctica de estudiar la correspondencia recibida, que en conjunto constituía un verdadero caos. Los esfuerzos que tuve que realizar en más de una oportunidad me pusieron al borde de la desesperación.

Algunos de los cajones eran tan pesados que tres o cuatro ordenanzas de la Biblioteca a duras penas consiguieron sacarlos del montón para que yo pudiera desempaquetar su contenido. Y a medida que iba adelantando en mi trabajo venían los carpinteros para construir estantes especiales, donde a su turno iba colocando, ya clasificados, los materiales que había puesto en cajas de cartón.

Cuando los sesenta y tres cajones de madera quedaron al fin vacíos, había llenado más de doscientas cajas de cartón. Ahora están agrupadas en sectores separados de acuerdo con su contenido, rotulados en tres lados y provistos de índices. En cuanto a la correspondencia que consideré de cierta importancia por los temas a que se refería, fue archivada en carpetas de cartulina, que a su vez fueron colocadas en varios gabinetes de roble blanco suministrados por la Biblioteca, para que así quedaran accesibles para cualquier investigación futura.

Otro de los aspectos desagradables de la clasificación estuvo determinado por el tratamiento que había recibido el material, no sólo por la tierra acumulada en dos décadas de depósito en el sótano de la Biblioteca, sino también por lo que había sufrido en el desván de la oficina de Taylor. En efecto, buena parte de los papeles estaba empapada por la lluvia, o bien sucia por la acción evidente de avispas, ratones y aun ratas. De esa manera, la Naturaleza había hecho lo posible por completar la destrucción ocasionada por los que en años anteriores habían saqueado la colección buscando estampillas antiguas. Ese despojo se hizo manifiesto apenas abrí los primeros cajones. Originalmente, toda la correspondencia recibida y demás documentos habían sido cuidadosamente atados entre tablillas de madera delgada con cintas de color rojo. La tablilla superior indicaba claramente el contenido de cada atado. Al fin de cada ejercicio comercial todos los atados eran guardados en un cajón de madera.

Los saqueadores no se limitaron por cierto a extraer las estampillas postales. De las pólizas de seguros y documentos semejantes arrancaron los

sellos fiscales. Cuando dieron por terminada la tarea destructora, no se molestaron en volver a poner los papeles en los lugares donde los habían encontrado; en cambio, los colocaron al azar en cualquier cajón que hallaron a mano. Como resultado, varios centenares de miles de documentos quedaron mutilados y desparramados sin ton ni son.

En algunos casos se conservaron las tablillas indicadoras, pero lo que sucedió con lo que indicaban es un misterio. A veces uno tropieza, en una correspondencia entre Taylor y una firma determinada, que faltan cartas por todo un año, reanudándose la cronología posteriormente, para finalmente degenerar en fragmentos. Tablillas indicadoras desperdigadas y registros de correspondencia remitida que figuran en los Libros de Cartas, amén de los datos que aparecen en los Mayores, proporcionan la prueba de que muchas cartas se perdieron o fueron robadas antes de que la colección llegara a la Biblioteca Pública de Nueva York.

Para citar un caso específico, diré que no pude encontrar ninguna carta de los años 1836 y 1837 en el sótano de la Biblioteca. Sin embargo, pude consultar docenas de esas cartas que faltaban, en la Sociedad Histórica de Nueva York. Ante mi requerimiento sobre su procedencia, fui informado que habían sido compradas a un tal Félix Ropert en 1937. Pero, desgraciadamente, el hombre se había esfumado. Sin duda hubiera podido arrojar mucha luz sobre la destrucción parcial de la colección.

Las transacciones más importantes de Moses Taylor en Cuba se realizaron con Tomás Terry de Cienfuegos. Al enterarme que todavía se conservaban los registros comerciales de este Creso cubano del siglo XIX decidí ir directamente a ellos. De mis actividades inquisidoras subterráneas pasé entonces al segundo piso de una oficina subtropical, lo que ciertamente era un cambio de proporciones. Allí, sin embargo, me topé con muchos problemas ya familiares. En primer lugar, esta colección también había sido meticulosamente saqueado por los conocidos cazadores de estampillas postales y fiscales, lo que había generado un desorden descomunal, al que, por suerte, ya estaba acostumbrado.

Pero a lo que no estaba habituado era a otras delicias que tuve que soportar. En efecto, aquí los guantes de algodón me hubieran servido sólo de precario resguardo, pues había sido prevenido de la posible existencia de escorpiones, por lo que me decidí al uso de guantes de cuero. Otro inconveniente había sido causado por los comejenes. Muchos de los libros de contabilidad de Terry —encuadernados en cuero— ostentaban los rastros de la

voracidad de estos insectos agusanados, cuyo nombre español deriva seguramente del verbo “comer”. Y, para no ser menos, las termitas también habían disfrutado su parte del festín, devorándose casi toda la estructura de alrededor de una docena de cajones, pero es preciso reconocerles la deferencia que tuvieron con la documentación que había en su interior, ya que aparentemente la dejaron intacta.

Con todo, las dificultades más exasperantes eran la falta de luz y el exceso de viento. Como el lugar carecía de lámparas eléctricas, tuve que seguir el sol en su curso diario, lo que implicaba la necesidad de mover todos los materiales con que trabajaba a lugares diferentes cada dos o tres horas. Además, como únicamente dos de las ventanas tenían vidrios —cuya transparencia dejaba bastante que desear—, tuve que abrir todos los postigos, cosa que originó la irrupción de vigorosas ráfagas de viento. Me vi obligado a utilizar numerosos objetos de hierro a modo de pisapapeles.

III. RECONOCIMIENTOS

El presente trabajo fue escrito con el asesoramiento del profesor Albion, quien fue más allá de la misión estrictamente técnica que se había impuesto. A través de los difíciles años de penurias físicas en mi celda subterránea y del sinnúmero de escollos que obstaculizaron subsiguientemente mi proyecto, conté en todo momento con su cálido estímulo y su comunicativo sentido del buen humor ante las contrariedades.

Es asimismo destacable la asistencia que me prestaron los profesores Clarence H. Haring —fallecido hace pocos años— y Samuel Eliot Morison, de la Universidad de Harvard con su apoyo moral, particularmente en relación con la investigación en Cuba, tierra con cuyas bellezas estaban familiarizados aun antes de que yo comenzara mi carrera.

A ese respecto, cúmpleme expresar mi agradecimiento al Sr. William H. Claflin y a su señora esposa, de Belmont, Massachusetts. La familia de la Sra. Claflin estuvo estrechamente vinculada con la industria azucarera cubana durante más de un siglo. Como huésped de la familia en el central “Soledad” en la provincia de Las Villas y en Belmont, aprendí mucho acerca del pasado de la Perla de las Antillas. Los desinteresados consejos que me dieron fueron siempre acertados.

Cualquier mérito acordado a mis esfuerzos ya en Cuba, se debió en gran parte a la ayuda cordial y empeñosa de la Sra. Feliciano Villalón de Menocal y al Sr. Julio Lobo. En diciembre de 1952 remití a la Sra. Menocal —relacionada con mi familia por parentesco— los nombres de cerca de cincuenta productores y comerciantes cubanos que mantuvieron relaciones comerciales con Moses Taylor, con la esperanza de que ella podría localizar a algunos de los descendientes de aquéllos, para pudieran eventualmente suministrarme información acerca de sus mayores.

La Sra. Menocal y su distinguido esposo, el extinto Dr. Manuel Menocal y Barreras, como asimismo la Sra. Gloria Villalón de Guerrero —también de la familia—, lograron todavía más de lo que esperaba. En el curso de los tres años siguientes, me presentaron a más de un centenar de compatriotas. Todos ellos se mostraron ampliamente dispuestos a cooperar, al punto de que entablé algunas perdurables amistades. Para describir los servicios prestados por cada uno necesitaría todo un libro, razón por la que, en las líneas que siguen, deberé incurrir en lamentables omisiones.

En primera lugar debo mencionar al Sr. Julio Lobo. Gran parte de este trabajo no habría salido a luz de no ser por la intervención directa y ayuda continua de este “coloso del azúcar”, de cuya carrera comercial se ocuparon¹ en su oportunidad varias revistas estadounidenses, las que hicieron hincapié en su vasto poderío económico, sustentado en el control indirecto de casi la mitad de las empresas cañeras de Cuba y Puerto Rico, de una docena de los más grandes molinos azucareros de Cuba y de gran parte del intercambio mundial del producto.

Pocos articulistas tomaron nota de su considerable colección de documentos y reliquias referentes a Napoleón, y ninguno reparó debidamente en su profundo interés por el pasado de Cuba. Llegó a formar una biblioteca de libros y manuscritos antiguos relativos a la historia económica cubana que es probablemente la más completa que existe; por lo menos es la mejor que he tenido oportunidad de ver. Hace pocos años, por ejemplo, hizo “microfilmear” millares de cartas de la Colección Moses Taylor. “Tinguaro”, que era su ingenio favorito, perteneció una vez a Francisco Diago, cuyas cartas —junto con las de sus hermanos Fernando y Pedro— ocupan lugares de preeminencia en el presente trabajo.

¹ La mayor información hasta la fecha la dio Freeman Lincoln en “Julio Lobo, Colossus of Sugar”, revista *Fortune*, vol. LVIII, N°3 (septiembre 1958), p. 150 y sigs.

Un amigo del Sr. Lobo, el Dr. Alfredo Lombard, tiene mucho que ver con el Capítulo XIV. Miembro conspicuo del foro cubano, el Dr. Lombard era el apoderado principal en Cuba de los herederos de Tomás Terry. Sorteando obstáculos, obtuvo personalmente autorización de la familia —cuyos integrantes residen en su mayoría en Europa— para que yo investigara los documentos guardados en la antigua oficina de Terry en Cienfuegos. Su distinguido colega en esa ciudad, el Dr. Pedro Fuxá y Suret, tradujo el permiso formal en innúmeras atenciones durante mi fructuosa labor con la Colección Tomás Terry. Hallándome en Cienfuegos conté con la multiforme colaboración de otro amigo del Sr. Lobo, el Sr. Esteban Cacicedo, de la firma Cacicedo y Cía., fundada por sus ancestros homónimos hace casi un siglo.

Al Sr. Fernando de la Riva, el entonces propietario del central “Constancia”, situado cerca de Cienfuegos, le debí la autorización para examinar la documentación de ese establecimiento, cuyas zafras fueran en su oportunidad vendidas por intermedio de Moses Taylor. El Sr. de la Riva hizo aun extensiva su hospitalidad a otro de sus centrales, el denominado “Hormiguero”. Durante el invierno que pasé trabajando en la antigua oficina que perteneciera a Tomás Terry, el Sr. de la Riva me honró dándome alojamiento en “Hormiguero”, de donde me trasladaba a Cienfuegos en coche todas las mañanas.

El Dr. Tomás A. Terry, biznieto del amigo y cliente de Moses Taylor, fue también sumamente amable conmigo y me proporcionó material significativo acerca de la familia. En dos ocasiones tuve oportunidad de conversar con su padre, el extinto D. Andrés Terry. Don Andrés, por su parte, era un verdadero repositorio de recuerdos del primer Tomás Terry.

Los hermanos Estanislao y Francisco Javier del Valle y Grau, de la Habana, me invitaron a pasar un fin de semana en su magnífico solar, el llamado Palacio del Valle-Iznaga, en Sancti Spíritus. Javier tuvo la gentileza de presentarme algunos de sus primos Yznaga y otros amigos de Trinidad. El principal genealogista de Cuba, Sr. Francisco Javier de Santa Cruz y Mallén, me proveyó datos útiles para investigar otras conocidas familias coloniales.

Imperdonable sería omitir en esta reseña el testimonio de la cooperación prestada por las damas para el progreso de mi investigación en Cuba. Cúmpleme pues mencionar a la Sra. de Richard Brooks, de La Habana, viuda del nieto de uno de los socios de la firma Moses Taylor & Co.; a la Sra. María Teresa de Rojas, de la Quinta “San José” en Marianao, que me entregó copias microfílmicas de muchos documentos de la familia Pedroso; a

la Sra. *Enriqueta Schueg de Bosch*, de Santiago de Cuba, que posibilitó mi visita a varios cafetales franceses antiguos de la provincia de Oriente.

En fin, el citar a todos cuantos contribuyeron en Cuba a que mi proyecto pudiera concretarse, llevaría sin duda un capítulo entero. Pero, ante la imposibilidad material de hacerlo, vaya por lo menos la seguridad de que no por esa falta mi reconocimiento hacia todos ellos es menor. Volviendo a los amigos que me ayudaron en los Estados Unidos, me complazco en agradecer la colaboración de quienes me facilitaron elementos de juicio que me resultaron sumamente valiosos, como la extinta Sra. de I. H. Burton, de Islip, Long Island; la Sra. Catherine Steele Ponvert, de Nueva York y Oyster Bay, y los Sres. William T. Veit y William R. Haring, de Lawrence Turnure & Co., de Nueva York.

Varias instituciones me facilitaron el acceso a ricas fuentes de información, para lo cual conté en todo momento con la cordial asistencia del personal respectivo. Si de hacer nombres se trata, es natural que cite en primer término al curador de los manuscritos de la Biblioteca Pública de Nueva York, Mr. Robert W. Hill, a cuyo cargo estaba la Colección Moses Taylor. Más de una vez, su diligente disposición a servir al prójimo me impidió que cediera a los embates del desaliento. Previno todo para que no me faltara lo necesario para llevar a cabo con éxito mi cometido. El desaparecido Edward B. Morrison, primer ayudante de la División Manuscritos, colaboró conmigo de tantas maneras que pronto nos hicimos grandes amigos. Es por cierto lamentable que él no pueda leer el fruto de la investigación en la que tanto empeño volcara. Miss Jean McNiece, también de la División Manuscritos, como así Mr. John A. Galt y otros empleados del Servicio Fotográfico de la Biblioteca, me fueron de considerable utilidad.

Vaya mi agradecimiento a la Sociedad Histórica de Nueva York por sus espléndidos archivos de diarios y libros sobre Cuba, y por numerosos documentos relativos a Moses Taylor. Entre otras, es de notar la colaboración prestada por Mr. Louis H. Fox, a quien tuve oportunidad de informar sobre la actuación de uno de sus antepasados, un prominente comerciante norteamericano que residiera en Trinidad de Cuba.

El Archivo Nacional de Washington fue uno de los lugares más simpáticos que visité en el curso de mi labor. Lamento muy de veras que, por disposiciones oficiales, no pueda en este caso expresar mi gratitud personal a quienes allí me guiaron en mis apetencias documentales. Asimismo agradezco a

la Cámara de Comercio de Nueva York el haberme permitido hacer uso de un retrato de Moses Taylor:

Por haberme autorizado a disponer de un vasto número de documentos oficiales inéditos, quedaré siempre reconocido al extinto capitán Joaquín Llaverías, director general del Archivo Nacional de Cuba, en La Habana. Puede afirmarse que el Archivo Nacional de Cuba es un verdadero monumento a la memoria de ese distinguido caballero y estudioso infatigable que administró con tanto patriotismo la benemérita institución. La Sociedad Económica de Amigos del País también resultó ser un riquísimo venero de material sobre la historia económica cubana. Trátase de un sitio donde trabajar es un placer, por las comodidades que se brindan al visitante. El personal de la magnífica biblioteca es notable por su solícita atención; eso en un país que, como Cuba, es hospitalario de por sí.

Finalmente, deseo expresar mi más cálido agradecimiento al Dr. Antonio R. Santamarina y su encantadora esposa Lucía, que me propusieron la publicación de este trabajo en su tierra nativa y me ayudaron de múltiples maneras, y tampoco puedo pasar por alto al distinguido ciudadano argentino Dr. Julio Broide, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Su apoyo y aliento significaron mucho para mí en este empeño, así como en otros también dedicados a fomentar el entendimiento interamericano.

Especial mención merece Moisés Katznelson, también de Buenos Aires, por su paciente labor en la revisión y corrección de esta versión en la lengua que tantas satisfacciones y amistades me ha deparado al frecuentarla.

De tal modo, aunque el trabajo que se ofrece a vuestra consideración tiene sólo un autor, éste se complace en reconocer el aporte de numerosos amigos y miembros de su familia.

Cabe notar, por último, que la Primera Parte ya apareció en La Habana bajo el título: La Economía Cubana entre las Dos Isabeles, 1492-1832, con prólogo del Dr. Julio Le Riverend. También se publicó allí la Cuarta Parte: Comerciantes Cubanos del Siglo XIX, con un exordio del Dr. Ramiro Guerra y Sánchez. Abrigo la esperanza de que esas publicaciones hayan despertado interés por todo el trabajo.

ROLAND T. ELY

“Hormiguero”, Princeton, Nueva Jersey (EE.UU.).
Marzo de 1963.



*ADVERTENCIA:
La transcripción de las citas y textos originales ha sido, en lo posible, textual.*





PRIMERA PARTE

Cuba entre las dos Isabeles
(1492- 1832)







CAPÍTULO I

DESDE CRISTÓBAL COLÓN HASTA LA REVOLUCIÓN NORTEAMERICANA

a) *Dos siglos de estancamiento*

Quince días después de arribar al Nuevo Mundo, Colón descubrió a Cuba, “la tierra más hermosa que ojos humanos vieran”, según sus palabras. El infatigable navegante nunca encontraría al Gran Khan, ni caería en la cuenta de que Cuba era una isla y no una península del continente asiático. Aunque el Almirante del Mar Océano llegó en su segundo viaje hasta la actual provincia de Pinar del Río, quiso el destino que la circunnavegación de Cuba la realizara Sebastián de Ocampo, casi veinte años después.

Lo que halló Ocampo fue una isla angosta y alargada, curvada como la cresta de una ola, cuyo lado convexo miraba al norte. Las mediciones modernas evidenciaron que Cuba tiene más de 1.200 kilómetros de longitud y un ancho promedio de 80 kilómetros, con un mínimo de una treintena de kilómetros cerca de La Habana y con un máximo de unos 250 kilómetros en la provincia de Oriente. Con las islas y cayos adyacentes, Cuba tiene 114.500 kilómetros cuadrados de superficie, que no alcanza a la de la provincia argentina de Santa Fe.¹ Vista en silueta sobre el

¹ Sólo en estas últimas décadas ha sido posible obtener cifras exactas. Una guía de 1885 daba a Cuba una superficie de 55.000 millas cuadradas (142.000 kilómetros cuadrados), y 64.000 millas cuadradas (166.000 kilómetros cuadrados), incluidos las islas y cayos adyacentes, JOHN C. PRINCE, *Guidebook and General Information of Havana, Matanzas and the Island of Cuba, 1885-86* (Nueva York, 1885), 5.



P. Thos. Adams.

J. Bartolozzi sculp.

FIG. 2. UN CACIQUE INDÍGENA DE LA ISLA DE CUBA
HABLANDO CON COLÓN

De *The History, Civil and Commercial, of the British West Indies*, de
Bryan Edwards. (Londres, 1819.)

mapa se asemeja a un cocodrilo, a un arado antiguo o a la figura familiar de una aspiradora de cierta marca muy conocida.

Situada a menos de cuarenta kilómetros al sur del Trópico de Cáncer, Cuba disfruta de un suave clima subtropical, con temperaturas que oscilan entre los 10° y 32°C. Casi las dos terceras partes de la precipitación total cae entre abril y noviembre, en la llamada “estación lluviosa”. En el curso de los dos últimos siglos, la Gran Antilla ha sido conmovida por fuertes huracanes, que se registran a un promedio de uno cada diez años. Los que causaron mayor destrucción fueron los de los años 1842, 1844 y 1848. Aparte de esas catástrofes ocasionales —a las que no han sido inmunes las costas atlánticas de México y Estados Unidos—, Cuba ha sido siempre considerada como lugar sumamente beneficioso para las personas inválidas, y la costa meridional, menos húmeda, tiene fama de ser favorable para los tísicos.²

Pero los españoles que siguieron las huellas de Colón no lo hicieron atraídos por el clima saludable ni por los entusiasmados relatos del Almirante acerca del magnífico paisaje que habían contemplado sus ojos asombrados. Diego Velázquez, que acometió la conquista de la isla en 1511, iba tras el oro. Hacia 1515, luego de establecer una “cabeza de playa” en Baracoa, había fundado Santiago, Puerto Príncipe, Sancti Spíritus, Trinidad y Bayamo, en su incansable búsqueda de metales preciosos.³ Tentados por referencias exageradas sobre la riqueza de la isla y las aventuras de Velázquez, muchos colonos vinieron a Cuba.

Por un tiempo, la isla sirvió de base adecuada para la exploración de las tierras ubicadas al poniente. Así fue descubierta Yucatán en 1517. Hernán Cortés, miembro de la expedición de Velázquez, soslayó la autoridad de su jefe y con un reducido grupo de aventureros partió de la desembocadura del río Guaurabo, cerca de Trinidad, en dirección a México.⁴ De Soto utilizó a Cuba

² Entre los trabajos más autorizados sobre la materia figuran: “By an Invalid”, *A Winter in the West Indies and Florida* (Nueva York, 1839), de autor anónimo; DR. J. G. F. WURDETMANN, *Notes on Cuba* (Boston, 1844); DR. R. W. GIGGS, *Cuba For Invalids* (Nueva York, 1860).

³ ENRIQUE GUY-CALBÓ, “Exploración y Conquista de Cuba”, *Cuadernos de Historia Habanera*, N° 10 (La Habana, 1937), 73-83.

⁴ Según la tradición regional de Trinidad, Cortés amarró sus naves a una añosa

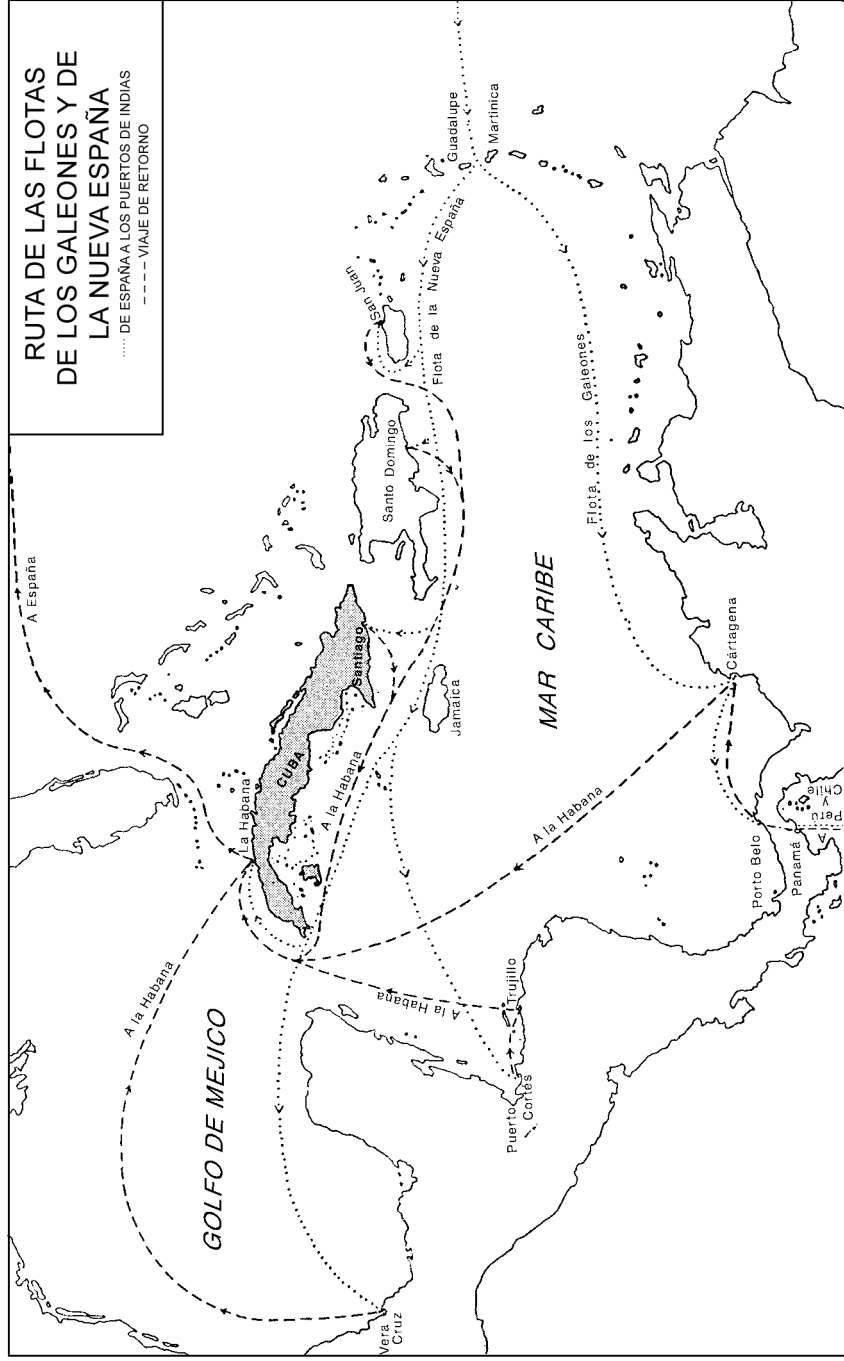


FIG. 3

Del *Manual de Historia de Cuba*, de Ramiro Guerra y Sánchez. (La Habana, 1988.)

como trampolín para su malograda invasión a las Floridas. Para la naciente colonia insular revistió suma importancia el hecho de que esas dos expediciones le atrajeron cantidades relativamente grandes de dinero, caballos y hombres, elementos que le hacían mucha falta.⁵

En realidad, la isla ofrecía pocos atractivos prácticos. La población aborígen caía exterminada a ojos vistas por las enfermedades europeas, el trabajo forzado impuesto por los conquistadores y las verdaderas carnicerías humanas a que éstos se entregaban con frecuencia. Demasiado tarde comenzaron a comprender que los cimientos de la economía feudal que habían aspirado a instaurar en Cuba, se desvanecían a medida que iban desapareciendo los dóciles taínos y siboneyes. La encomienda sin indios no tenía sentido.⁶ Algunos experimentos que se llevaron a cabo con esclavos negros africanos fracasaron, debido principalmente a que los colonos cubanos eran pobres y la isla no ofrecía un mercado atractivo para los traficantes de esclavos.⁷ El poco oro que antes guar-

y tupida ceiba que todavía se mantiene a la orilla de un río. FRANCISCO MARÍN VILLAFUERTE, *Historia de Trinidad* (La Habana, 1945), 58 y 68.

⁵ MARIO ALFONSO CABALLERO, "Economía de la Conquista", *Cuadernos de Historia Habanera*, N° 10 (La Habana, 1937), 85-95.

⁶ "La encomienda, tal como se desarrolló en las Indias, era el derecho de patronazgo conferido por 'real merced', sobre una parte de los naturales concentrados en establecimientos cercanos a las poblaciones españolas, con obligación de instruirlos en la religión cristiana y en la vida civilizada, así como de defenderlos en sus personas y propiedades. A cambio de esos privilegios, los encomenderos tenían el derecho de exigir tributos o trabajo de sus encomendados. Por lo que sabemos, no se hallaba involucrada la concesión de tierras... Los favorecidos con las encomiendas eran conquistadores y colonizadores de mérito, así premiados por su contribución a la fundación de nuevas colonias. Era un intento de conciliar la determinación de la Corona de tratar bien a los nativos con la necesidad de una mano de obra estable y continua. La encomienda fue la base de las relaciones hispano-indígenas por un período de dos siglos y medio... En la práctica las obligaciones del encomendero como patrono y protector no pasaron de ser un mero gesto... y los resultados fueron desastrosos. Hombres y mujeres debían trabajar más allá de sus fuerzas. La mortalidad infantil era elevada y los nacimientos disminuyeron. Si los indios llegaban a huir a las montañas y a los bosques, eran cazados como esclavos fugitivos. La consecuencia fue la rápida desaparición de los aborígenes de las islas de América." C. H. HARRING, *The Spanish Empire in America* (Nueva York, 1947), 44-45.

⁷ Aimes, apoyándose en Las Casas (*Historia de las Indias*, Libro III, Cap. 102), data el primer "asiento" o contrato en el año 1517. HUBERT H. S. AIMES, *A History of Slavery in Cuba, 1511-1866* (Nueva York, 1907), 7-9. Guerra mueve la fecha un poco más atrás: "...el primer documento auténtico que se conoce relativo a la introducción de esclavos africanos es una Real Cédula expedida el 19 de junio de 1515, en Valladolid, por la cual se autoriza a Amador de Lares para pasar cuatro negros esclavos de La Española a Cuba". RAMIRO GUERRA Y SÁNCHEZ, *Manual de Historia de Cuba* (La Habana, 1938), 41.

dara el lecho de los ríos ya se había agotado.⁸ Incitados por los informes que llegaban acerca de las enormes riquezas halladas por los que habían seguido a Cortés hacia México (1519-21), como así también por las que había encontrado Pizarro en Perú (1532-34), muchos se trasladaron al continente. De ahí que: “Cuando nació el vasto imperio colonial de España y se descubrieron los tesoros fabulosos de México y Perú, no se contó a la Isla... de Cuba entre las perlas de la Corona de Castilla.”⁹

Con todo, Cuba tenía aún considerable valor estratégico, ya que, en virtud de su posición geográfica, virtualmente dominaba los accesos a ambos hemisferios. En la época de la navegación a vela, los vientos alisios y las corrientes oceánicas daban aún mayor peso a la afirmación del abate Raynal de que Cuba era realmente “el boulevard del Nuevo Mundo”.¹⁰ Como puede verse en los mapas correspondientes, España absorbía la riqueza de las Indias por intermedio de La Habana. Una flota salía anualmente de España y se dividía para cargar los tesoros de Cartagena (oro y esmeraldas de Nueva Granada), Portobelo (hacia donde eran traídas las riquezas del Perú, pasando por el Istmo de Panamá) y Veracruz (puerto de embarque para el producto de las minas de plata y para las mercaderías transbordadas del galeón de Manila a Acapulco). Repletos de cargamento, los navíos de la flota se reagrupaban en La Habana, donde se formaba el convoy para el viaje de retorno a la metrópoli. De esta manera, La Habana quedó convertida en una importante base naval. Ya fuera como punto de reunión, como refugio en caso de tormentas o de ataques corsarios, o como puerto de almacenaje y aprovisionamiento, La Habana desempeñó el vital papel de punto de enlace en la larga y expuesta jornada entre España y su imperio ultramarino.

⁸ El período de prosperidad inicial parece haber durado unos 20 años. Desde 1511 hasta 1539, Cuba envió 81.527 onzas de oro a España, valuadas en 1.500.000 pesos aproximadamente. En 1539, empero, la producción había declinado a sólo 650 onzas. EMETERIO SANTOVENIA, *Historia de Cuba*, vol. I (La Habana, 1942), 295.

⁹ H. E. FRIEDLAENDER, *Historia Económica de Cuba* (La Habana, 1944), 19.

¹⁰ Citado por MATURIN MURRAY BALLOU, *Due South, or Cuba Past and Present*, 6ª edición (Nueva York, 1891), 112. Para más detalles, véase: C. H. HARING, *Trade and Navigation Between Spain and the Indies in the Times of the Hapsburgs* (Cambridge, Mass., 1918).

Si bien algunos intereses comerciales de La Habana se beneficiaron prestando servicios a la flota, ello no era suficiente para mantener económicamente a toda la isla, que tenía que sufrir la estricta adhesión del gobierno peninsular a los conceptos mercantilistas establecidos desde el principio:

Todo el comercio exterior de las colonias estaba reservado a la madre patria. España les proporcionaba todo lo que requerían de Europa, por intermedio de naves españolas, y las colonias producían en general sólo materias primas y artículos que no competían con los productos de España . . . Estos preceptos, seguidos por un país relativamente no industrial como España, determinaron resultados . . . sencillamente desastrosos. . . España no podía exportar sus propias manufacturas a las colonias, ya que sus industrias, en franca declinación, no podían siquiera satisfacer sus necesidades internas. Para obviar la deficiencia. . . sus comerciantes recurrían a fuentes extranjeras, y como las leyes vigentes prohibían las relaciones comerciales entre las colonias y los otros países, en la práctica los comerciantes españoles se convirtieron en simples intermediarios. . . Así llegó un tiempo en el que el comercio de España con América era una máquina más o menos pasiva, por la cual se canalizaba, bajo control real, el envío de mercaderías procedentes del resto de Europa. Eso beneficiaba a las casas de comercio de Sevilla y Cádiz, pero contribuía poco al desarrollo de la industria o al mayor bienestar del pueblo en general.¹¹

A primera vista, tal sistema represivo no parece que fuera el más conveniente para los intereses de cualquier colonia hispanoamericana. “El comercio exterior, tanto de importación como de exportación, fué . . . una condición indispensable de vida para la población de origen europeo desde el instante mismo en que ésta puso el pie en Cuba.”¹² Pero felizmente las teorías de regulación del comercio formuladas en Europa estuvieron muy lejos de ser aplicadas en todo su rigor, a juzgar por la amplia difusión del contrabando.¹³ Cabe citar, como ejemplo de tal blandura, el hecho de que barcos franceses, ingleses, holandeses y portugueses desembarcaban mercaderías cerca de la actual ciudad de Manzanillo, un lugar entonces desolado de la costa meridional de Cuba, don-

¹¹ HARING, *The Spanish Empire in America*, 314 y 315.

¹² RAMIRO GUERRA Y SÁNCHEZ, *La Industria Azucarera de Cuba* (La Habana, 1940), 5.

¹³ GASPAR JORGE GARCÍA GALLO, “La Evolución Económica - El Contrabando y la Ganadería - Comienzos de la Industria Azucarera”, *Cuadernos de Historia Habanera*, N° 10 (La Habana, 1937), 114-116.

de intercambiaban sus cargamentos (incluso algunos negros esclavos) por cueros, carne salada, índigo y valiosas maderas duras.¹⁴ A principios de su administración, para mencionar sólo otro agujero en la red, el general Pedro Valdés (1602-1608) se quejaba al gobierno central de que hasta la Iglesia estaba gravemente comprometida en el contrabando. Preocupábanle a Valdés, por sobre todo, las actividades del padre carmelita Alonso de Guzmán, presbítero de Baracoa, cuyos “éxitos” provocaban una tendencia a la imitación por parte del clero de toda la isla.¹⁵ Sin embargo, el hecho era que:

Para Cuba y la Florida el contrabando no fué vicio ni transgresión proveniente del afán de lucro, sino necesidad vital impuesta por la desacertada política colonial española. . . En tales circunstancias, no es de maravillar que el contrabando fuese en Cuba. . . la primera industria nacional, aquella en que la mayoría de los habitantes empleaban sus energías. . .¹⁶

Aunque extremadamente simplista, es un punto de vista seriamente fundamentado. Es de notar, por otra parte, que la captura de Jamaica por los británicos (1655) y la colonización de Santo Domingo por los franceses facilitaron el desarrollo del contrabando, puesto que ambas colonias estaban a menos de un día de navegación de Cuba oriental.

Es pues el contrabando, y no el azúcar, el medio de vida más importante para los habitantes de Cuba durante tres siglos. La industria azucarera, por respetable y provechosa que fuera a largo plazo, se asentaba muy lentamente en la economía de la isla.

Bien que ahora es casi inevitable asociar mentalmente el azúcar con Cuba (junto, quizás, al ron y a la rumba), los orígenes de la caña de azúcar permanecen envueltos en el velo de la mito-

¹⁴ FRIEDLAENDER, op. cit., 37.

¹⁵ JACOBO DE LA PEZUELA Y LOBO, *Historia de la Isla de Cuba*, vol. I (Madrid, 1868), 343.

¹⁶ HERMINIO PORTELL VILÁ, *Historia de Cuba en sus Relaciones con los Estados Unidos y España*, vol. I (La Habana, 1938), 32-33. La cita es válida, en muchos casos, para los funcionarios coloniales. En una ocasión, en Puerto Príncipe (la actual ciudad de Camagüey), se unieron a varios cabecillas criollos en una manifestación armada contra un juez impopular enviado por el gobernador Martínez de la Vega (1724-1734) para terminar con el comercio de contrabando que se llevaba a cabo en esa zona, GUERRA, *Manual*, 138-9.

logía. Parece haber general acuerdo en que fue en la India donde primero se la cultivó, en tiempos remotos.¹⁷ De allí pasó a Persia y más tarde a Siria, Egipto y África del Norte. En las postrimerías de la Edad Media, Venecia centralizó el comercio azucarero, así como la industria de la refinación, de toda la cuenca del Mediterráneo.¹⁸ Los barcos portugueses llevaban caña de azúcar a la isla de Madeira, que pronto comenzó a producir cantidades de azúcar sustanciales para la época, y España siguió el ejemplo en las Canarias.¹⁹

Ambas naciones llevaron la caña al Nuevo Mundo, y según la crónica de Peter Martyr, en 1518, Santo Domingo contaba ya con 28 plantaciones.²⁰ Y en el continente sudamericano, le correspondió al Brasil la prioridad; en 1590 tenía 36 cañaverales en las cercanías de Bahía y 66 alrededor de Pernambuco.²¹ A pesar de que el azúcar no era considerado un objeto de curiosidad o medicina disponible solamente para los ricos, continuó siendo casi un lujo hasta el siglo XVII, cuando los holandeses, franceses y británicos principiaron a extender su cultivo por todo el Caribe.²²

No obstante ser vecina de Santo Domingo (la isla Española), donde Colón, según se dice, introdujo la caña azucarera en su segundo viaje, en Cuba la industria estaba muy rezagada. Sin contar la presunta importación de cortes de caña durante el régimen de Velázquez (1511-1524), virtualmente no se había registrado progreso alguno al concluir el siglo XVI.²³ En 1535, el gobierno había concedido una licencia para construir y explotar un

¹⁷ H. C. PRINSEN GEERLIGS, *General History of the Cane Sugar Industry* (Manchester, Inglaterra, 1912), 3-4; RAMIRO GUERRA Y SÁNCHEZ, *Azúcar y Población en las Antillas*, 3ª edición (La Habana, 1944), 219.

¹⁸ ELLEN DEBORAH ELLIS, *An Introduction to the History of Sugar as a Commodity* (Filadelfia, 1905), 3-4; PHILIP KEEP REYNOLDS, *The Story of Cuban Sugar* (Boston, 1924), 13.

¹⁹ FRIEDLAENDER, op. cit., 26; REYNOLDS, op. cit., 14.

²⁰ JACOBO DE LA PEZUELA Y LOBO, *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba*, vol. I (Madrid, 1863), 55.

²¹ GEERLIGS, op. cit., 9.

²² ELLIS, op. cit., 5; GEERLIGS, op. cit., 10. La extraordinariamente rica economía azucarera de Santo Domingo francés (hoy Haití) y su destrucción a fines del siglo XVIII, unidas al subsiguiente ascenso de Jamaica como principal productor mundial del azúcar de caña, serán tratadas en el Capítulo II. Los factores que incidieron en la declinación de esta industria en Jamaica durante el segundo cuarto del siglo XIX serán analizados en la primera sección del Capítulo XV.

²³ GUERRA, *Industria Azucarera*, 7.

trapiche en Cuba,²⁴ pero la escasez de mano de obra servil y la falta de capitales —por no citar la ausencia de protección oficial— impidieron que la iniciativa cristalizara.²⁵

El Cabildo de La Habana y el gobernador abordaron el problema en 1595, cuando solicitaron a Felipe II varios privilegios especiales encaminados a fomentar el cultivo y manufactura del azúcar en la isla. Aún más: pidieron una concesión similar a la que se había otorgado en Santo Domingo en 1529. Allí los cañeros habían obtenido la exención, para sus establecimientos azucareros, del embargo por deudas, excepto las contraídas con la Corona. La exención incluía el trapiche y el equipo adicional, las tierras, el ganado y los esclavos, pero no los productos (principalmente azúcar y mieles) después de cierto monto que quedaba liberado para que el propietario pudiera continuar trabajando.²⁶

Pasaron tres años antes de que se volvieran a tener noticias sobre el asunto. La Corona acordó los privilegios solicitados. Junto con la exención de derechos sobre todo el equipo que hubiera que importar para poder instalar los ingenios, los agricultores obtuvieron un 50 % de reducción en los diezmos de la Iglesia.²⁷ Acerca de tales concesiones, un cubano, enemigo declarado de la caña de azúcar —porque, a su juicio, esclavizó y envileció a la Gran Antilla—, ha escrito:

Aquellas reales cédulas de inmunidad fueron la Magna Carta de los hacendados con ingenios en Cuba, vigente durante siglos y sobre la cual se alzó toda la estructura jurídica y social del insular capitalismo azucarero. Es necesario ultramediar el siglo XIX, cuando los avances del liberalismo económico exigían cambios radicales, para que desapareciera esa franquicia de los hacendados, que fue base y sostén de la aristocracia azucarera de Cuba.²⁸

²⁴ JOSÉ MARÍA DE LA TORRE, *Cuba and Porto Rico*, Richard S. Fisher, editor (Nueva York, 1858), 113.

²⁵ GUERRA, *Azúcar y Población*, 220. Según De la Torre, el primer ingenio que se construyó en las cercanías de La Habana estaba ubicado en un sitio denominado Los Cangrejos. Lo instaló Vicente Santa María alrededor de 1595. JOSÉ MARÍA DE LA TORRE, *Lo que fuimos y lo que somos; o La Habana antigua y moderna* (La Habana, 1857), 139-40.

²⁶ PEZUELA, *op. cit.*, 55-56.

²⁷ GUERRA, *Manual...*, 90.

²⁸ FERNANDO ORTIZ, *Contrapunteo Cubano del Tabaco y el Azúcar* (La Habana, 1940), 387-88.

Además de proveer de protección directa a la naciente industria azucarera cubana, la Corona dispuso conceder préstamos de hasta 40.000 ducados, por un período de ocho años, a quienes quisieran fundar nuevos ingenios.²⁹ Simultáneamente, el gobierno peninsular se ocupó del problema de la mano de obra, a cuyo efecto otorgó en 1595 a Pedro Gómez Reynel el derecho de importar alrededor de 30.000 esclavos africanos durante los nueve años siguientes. No mucho tiempo después, otro comerciante portugués, Gonzalo Valor Coutinho, obtuvo una concesión aún más amplia.³⁰ Sin embargo, Cuba era tan pobre en comparación con otras colonias de Hispanoamérica, que los traficantes se mostraron renuentes a comerciar sus esclavos en La Habana, prefiriendo hacerlo en cualquier otra parte donde tuviesen la oportunidad de obtener mejores precios. Por consiguiente, las escasas importaciones de esa índole que tuvieron lugar en Cuba no reportaron beneficios apreciables para la isla.

Hijastra del Virreinato de Nueva España por generaciones, Cuba subsistía con los generosos subsidios de plata mexicana, conocidos como “situados”, cuyo objetivo era el mejoramiento de las defensas de La Habana y la construcción de fortificaciones en ciertos puntos estratégicos de la costa. Esos gastos oficiales constituían un apoyo vital para la precaria economía cubana. La industria azucarera había comenzado a florecer, bien que débilmente, en los alrededores de La Habana; a despecho de las medidas dictadas para estimular su desarrollo, esta rama de la agricultura sólo cobraría significación en la Gran Antilla en el siglo XVIII. Como hemos visto, el cultivo de la caña de azúcar no representó mucho en Cuba por largo tiempo. Mientras el contrabando era la principal fuente de recursos de los pescadores y complemento de los magros ingresos de curas de parroquia y de funcionarios mal remunerados, la ganadería fue la industria básica du-

²⁹ De acuerdo con Guerra, las investigaciones realizadas en el Archivo de Indias revelan que unos 17 propietarios beneficiáronse con los préstamos otorgados bajo ese programa. Los importes, que variaron entre 500 y 4.400 ducados, totalizaron un equivalente aproximado de 100.000 pesos, suma cuyo valor adquisitivo era mucho mayor que el actual. GUERRA, *Azúcar y Población*, 222.

³⁰ PEZUELA, *Diccionario*, vol. II (Madrid, 1863), 283.

rante casi trescientos años.³¹ Y en realidad casi no existía otra alternativa, ya que había más tierras que colonos disponibles.³²

La ganadería ocupó en el período el lugar de preferencia que correspondió a los lavaderos de oro en la época anterior. El principal mercado ganadero era La Habana. Se vendía carne fresca y salada, pero los productos principales del ganado eran remitidos a Sevilla o vendidos de contrabando en grandes cantidades. Los hatos llegaron a ser las propiedades más valiosas de la época.³³

El gobierno de la isla notaba, en 1617: “Hay muchas personas que tienen hatos de ganado bueno desde 2.000 a 6.000 cabezas.”³⁴

Originalmente, todas las tierras pertenecían, por supuesto, a la Corona. Los gobernadores tenían autoridad para otorgar concesiones en nombre del soberano, pero ya en 1536 el Cabildo de Sancti Spíritus comenzó a ejercer esa función por sí mismo. Al poco tiempo, otros cabildos siguieron su ejemplo, en vista de que los gobernadores de turno no hacían uso de la antecitada facultad.³⁵ Y como sucede en cualquier parte del mundo en circunstancias similares de aislamiento y de abandono oficial, los “regidores” (que hacían las veces de concejales en el Cabildo) fueron extremadamente generosos al conceder las parcelas: se las repartían entre ellos mismos. . .³⁶ Los dos tipos más usuales de concesión de tierras parecen haber sido: el “corral”, un espacio circular con un radio de una legua (alrededor de tres millas); y el “hato”, parcela de superficie cuatro veces mayor que el corral; o sea de

³¹ *Cuadro estadístico de la siempre fiel isla de Cuba, correspondiente al año de 1827* (La Habana, 1829), 27; PEZUELA, *Diccionario*, vol. I, 27.

³² SANTOVENIA, op. cit., 295; GUERRA, *Industria Azucarera*, 8-9; AINES, op. cit., 12 y 249.

³³ GUERRA, *Manual*, 89.

³⁴ Citado por FRIEDLAENDER, op. cit., 25. Los cubanos sacrificaban anualmente más de 20.000 cabezas de ganado para obtener el cuero, en tanto que otros miles eran carneados con destino a la alimentación del personal de la flota. Ib., 25.

³⁵ GUERRA, *Azúcar y Población*, 39-41.

³⁶ De esa manera, familias prominentes de los primeros tiempos de la Colonia —v. g. Acosta, Aguirre, Roja y Recio— adquirieron grandes latifundios. FRIEDLAENDER, op. cit., 54. O, como lo notara Vázquez Queipo: “Tal y tan grande fué el abuso en esta parte, que algunas familias como la de los Recios (hoy Marqués de la Real Proclamación) poseen en esta Isla, donde sus antepasados fueron regidores de la Habana desde el siglo XVI, más de 200 leguas cuadradas de terrenos; es decir, una extensión igual á la de algunas provincias de la Península. . .” VICENTE VÁZQUEZ QUEIPO, *Informe fiscal sobre fomento de la población blanca en la Isla de Cuba* (Madrid, 1845), 64.

dos leguas de radio.³⁷ A través de los “mayorazgos”, o fundos heredados, algunas familias lograron crear vastos dominios hereditarios.³⁸ No todos se sustentaban únicamente en el deseo de tener más tierra donde apacentar mayores rebaños de ganado. Un español familiarizado con este período de la historia de Cuba atribuye el fenómeno a

...el prurito de perpetuar cada cual su nombre y familia, tan natural a instintos de nuestro espíritu, y la especie de frenesí que alimentó España para fundar mayorazgos, con el descubrimiento mismo de las Américas; este mismo espíritu se sintió en Cuba, y ya en el año de 1568 se fundó el primer mayorazgo sobre haciendas de la Habana por uno de sus más ricos vecinos llamado Antonio Recio.³⁹

Más tarde, a fines del siglo XVIII, cuando el azúcar y el café cubanos comenzaron a sentir una activa demanda para su exportación, los descendientes de esos primeros barones feudales realizaron pingües ganancias vendiendo parte de sus propiedades a los plantadores hambrientos de tierras.

Aunque no esté técnicamente dentro del ámbito de este trabajo, esta reseña del período colonial de la isla, no obstante su brevedad, debe incluir siquiera algunas acotaciones sobre una planta cubana indígena, el tabaco. Este producto, mejor adaptado a los campos pequeños (llamados “vegas” en Cuba) que a los grandes, ha tenido sus altibajos a lo largo de los siglos.

Pero en lo que se refiere a Cuba, el tabaco y el azúcar aparecen casi contemporáneamente; más bien puede asegurarse que el tabaco precedió

³⁷ Anteriormente hubo algunas variaciones en estas medidas, pero el Cabildo de La Habana las sancionó oficialmente el 16 de junio de 1719. FRANCISCO PÉREZ DE LA RIVA. *El Café* (La Habana, 1944), 354. Ese sistema de medición tropezó naturalmente con muchos inconvenientes. No eran raras las intersecciones de los consabidos círculos, casos que determinaban litigios que podían prolongarse por generaciones. Para mayores detalles al respecto véase: “Agrimensura legal - Hatos y corrales en la isla de Cuba”, reimpreso de *Eco de Villa-Clara en Memorias de la Sociedad Económica de Amigos del País* (antes Sociedad Patriótica), vol. XXIV (La Habana, 1841), 111-135. Algunos males que resultaron de esa práctica serán expuestos en otro capítulo que trata de los litigios entre los colonos de Cuba durante el siglo XIX.

³⁸ Friedlaender menciona una referencia de CARLOS M. TRELLES (*Biblioteca Cubana de los Siglos XVII y XVIII* sobre el mayorazgo de un tal Diego de Sotolongo; el cual tenía —según se estimaba— 200.000 ducados (alrededor de medio millón de dólares) a principio del siglo XVII. Op. cit., 556.

³⁹ MIGUEL RODRÍGUEZ FERRER, *Naturaleza y Civilización de la Isla de Cuba*, vol. II (Madrid, 1888), 677.

en importancia. Cuando el azúcar aún significaba poco en la exportación de Cuba ya el tabaco cubano tenía presencia y nombradía en Europa.⁴⁰

Su cultivo comenzó entre 1610 y 1620 en las ricas tierras situadas alrededor de La Habana y Trinidad. En unos pocos años, la industria se había difundido a tal punto que el producto se vendía en La Habana a los tripulantes y pasajeros de los barcos de la flota, especialmente al emprender el viaje de regreso, y asimismo a un círculo bastante amplio de contrabandistas profesionales.⁴¹ Hasta el gobernador Lorenzo Cabrera fue acusado de despachar ilegalmente todo un cargamento de tabaco, por un valor de 200.000 pesos, a las Islas Canarias.⁴²

Una vez que se introdujo por las vías comerciales ilícitas, el tabaco se convirtió pronto en un artículo favorito del contrabando, debido a su pequeño tamaño y su elevado valor. Los resultados fueron interesantes.

Ese contrabando, casi continuo desde fines del siglo XVI y en todo el XVII, formó en el país más caudales aun que el abastecimiento de las flotas en la Habana; y esos caudales, seguros ya de reproducirse y fomentarse por los mismos medios, sirvieron para extender poco á poco los cultivos.⁴³

Más tarde, sin embargo, el tabaco transformóse en un importante artículo de comercio legítimo, particularmente con los franceses, a principios del siglo XVIII. “La industria del tabaco brindó los medios por los cuales Cuba entró en los mercados mundiales y edificó su comercio sobre seguras bases.”⁴⁴

Después de haber permitido que el comercio del tabaco permaneciera en manos privadas por cierto número de años, Carlos III lo convirtió en un monopolio del gobierno. “La base de este estanco consistía en adelantar dinero á los labradores á cuenta de la cosecha, que precisamente debían vender al Rey, al precio que se estipulaba.”⁴⁵ De la Sagra calcula que desde 1761 hasta fines de 1812 pasaron alrededor de 100.000.000 de libras de tabaco por la

⁴⁰ ORTIZ, op. cit., 283-84.

⁴¹ PEZUELA, *Diccionario*, vol. 1, .32.

⁴² PEZUELA, *Historia*, vol. II (Madrid, 1868), 51.

⁴³ PEZUELA, *Diccionario*, vol. 1, 31.

⁴⁴ AIMES, op. cit., 21.

⁴⁵ *Cuadro Estadístico de 1827*, 30.

“Factoría” de La Habana, con una ganancia neta para el Tesoro Real de más de 175.000.000 de pesos.⁴⁶ Cuando el barón de Humboldt visitó Cuba a comienzos del siglo XIX, notó ya que la industria tabacalera había entrado en un período de declinación, lo que atribuye al “. . . alto precio de las tierras, la preferencia que se daba al cultivo de café y de azúcar, los inconvenientes derivados del monopolio oficial de las compras y los impedimentos que había para el comercio con el extranjero”.⁴⁷ Hacia 1847, por ejemplo, el tabaco representaba menos del 15 % del valor total de las exportaciones cubanas, cifra que se redujo a menos del 10 % en el siglo XX.⁴⁸

Poco más que un quieto remanso en el tumultuoso imperio español durante casi dos centurias, Cuba lógicamente no atrajo al tipo más distinguido de colono. A partir de un núcleo inicial de unos trescientos hombres rudos y pendencieros que acompañaron a Velázquez desde Santo Domingo en 1511,⁴⁹ la población blanca que afluyó a la isla estaba formada por toda clase de aventureros, hombres y mujeres de todos los rincones de España y de los antecedentes más variados.⁵⁰ Las opiniones de contemporáneos de estas gentes no parecen haber sido muy elogiosas para ellas. Cervantes, que evidentemente no tenía a las Indias en gran estima, pudo muy bien haber pensado en Cuba cuando se refirió al “refugio y amparo de los desesperados de España, iglesia de los alzados, salvoconducto de los homicidas, pala y cubierta de los jugadores (a quien llaman ciertos los peritos en el arte), añagaza general de mujeres libres, engaño común de muchos y remedio particular de pocos”.⁵¹ Antonio de Ulloa (1716-1795), renombrado marino y sabio español que escribió importantes estudios sobre

⁴⁶ Por la comercialización de 3.986.522 arrobas (de 25 libras) —equivalentes a poco más de 45.000 toneladas métricas— proporciona el siguiente detalle: ventas, 199.612.720 pesos; costo, 22.713.045 pesos ganancia neta, 176.899.675 pesos. RAMÓN DE LA SAGRA, *Historia Económico-política y Estadística de la Isla de Cuba* (La Habana, 1831), 266.

⁴⁷ ALEXANDER VON HUMBOLDT, *The Island of Cuba*. Notas y prefacio de John S. Thrasher (Nueva York, 1856), 285-86.

⁴⁸ GUSTAVE, VIZCONDE DE HESPEL D'HARPONVILLE, *La Reine des Antilles* (París, 1850), 412.

⁴⁹ PEZUELA, *Diccionario*, vol. I, 171.

⁵⁰ SANTOVENIA, op. cit., vol. I, 307-309.

⁵¹ MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA, *Novelas Ejemplares*, “El Celoso Extremeño”. Ed. Ramón Sopena S. A. (Barcelona, 1958), 329.

América del Sur, en una carta dirigida a Fernando VI señala, por su parte, que los que venían de España eran mayoritariamente de baja extracción, sin educación ni mérito alguno que los hiciera merecedores de respeto.⁵²

Mientras tanto, la isla de Cuba era inundada por expulsados del continente americano, una verdadera resaca de elementos indeseables que hizo escribir a un gobernador decepcionado:

Cuba es un centro de todos los más delincuentes que vienen desterrados del Perú y de la Nueva España y de otras partes, y asimismo los que envían por casados a España y mercaderes quebrados, mujeres huidas de sus maridos que se vienen en las flotas, y frailes en abitos de legos y gentes bajas. . . marineros que se huyen de las armadas y flotas y andan por los hatos y labranzas de vecinos ni temen a Dios ni a la justicia real.⁵³

La Habana sufrió de ese azote más que otras poblaciones, desde que era allí donde se reequipaban y agrupaban los navíos de la flota anual. Cuando las tripulaciones desembarcaban, las casas particulares convertíanse en garitos y burdeles. Las disputas y asesinatos eran cosa común. En cuanto a tropelías contra los habitantes, los pasajeros rivalizaban con los marineros. No albergaban temor alguno por las autoridades locales, que más bien trataban de "...mantener a muy bajo nivel la moral colectiva de la urbe".⁵⁴ En realidad, tanto los funcionarios del gobierno como el clero estaban lejos de no merecer reproches al respecto:

El propio gobernador, los jefes de la guarnición, los oficiales reales, los alcaldes, los regidores y otras personas de significación organizaban partidas de juego, en las cuales se cobraban ciertos derechos a los jugadores. La licencia de las costumbres, las riñas y los escándalos provocados por el juego, así como la prostitución, tomaron mucho incremento en la Habana, a causa de la numerosa guarnición y de la estancia de las flotas. La corrupción se extendía a todas las esferas, inclusive al clero, entre el cual abundaban los frailes sin destino fijo, de paso por la Habana.⁵⁵

⁵² Citado por RICHARD R. MADDEN, *The Island of Cuba* (Londres, 1849), 2-3.

⁵³ FRANCISCO CARREÑO (1578-1580), citado por FRIEDLAENDER, op. cit., 42. Otro gobernador de Cuba, JOSÉ GUTIÉRREZ DE LA CONCHA (1850-52, 1854-59, 1874-75), deploraba el hecho de que la isla fuese considerada popularmente como una colonia penal cuando escribió el informe sobre su primera administración: *Memorias sobre el estado político, gobierno y administración de la isla de Cuba* (Madrid, 1853), 42.

⁵⁴ GUERRA, *Manual*, 91-92.

⁵⁵ *Ib.*, 118-119.

b) *Las reformas bajo los Borbones*

Desde entonces hubiera sido difícil encontrar marineros que negasen que La Habana era una ciudad licenciosa, pero esa fama dejó de ser merecida ya a principios del siglo XVIII, con el advenimiento de la dinastía de los Borbones, vale decir, mucho antes de que concluyera el período colonial de Cuba.

Los vientos borbónicos, en efecto, renovaron un poco el ambiente. La administración española tornóse más vigorosa y eficiente. Detrás del cambio había un "... espíritu de reforma económica y política que animaba a la monarquía española en un grado desconocido desde los días de Fernando e Isabel, que fue particularmente ostensible en el reinado del progresista Carlos III (1759-1788)".⁵⁶

Por aquella época entró en escena Inglaterra. Después de la Guerra de Sucesión española, se aseguró la famosa cláusula del "asiento" en el Tratado de Utrecht (1713), que garantizaba a la South Sea Company de Londres el monopolio exclusivo de la provisión de esclavos africanos a las colonias hispanoamericanas por un período de treinta años. Un irlandés aventurero, de nombre Richard O'Farrill, vino a Cuba en 1715 como representante de la compañía y estableció barracas de esclavos en La Habana y en Santiago, con el resultado de que pronto comenzó a notarse una mayor disponibilidad de negros.⁵⁷

Con un pie en la puerta, los mercaderes ingleses no vacilaron en inundar las colonias españolas con mercaderías contrabandeadas a precios reducidos, gracias a los nuevos canales abiertos por

⁵⁶ HARING, op. cit., 100.

⁵⁷ PEZUELA, *Diccionario*, vol I, 56; ib., vol. II, 283. PORTELL VILÁ, op. cit., 61. El irlandés O'Farrill no había llegado a Latinoamérica procedente de España. Después de numerosas vicisitudes —debidas principalmente a las hostilidades entre Gran Bretaña y España—, establecióse definitivamente en Cuba, donde falleció en 1739 luego de haber fundado una de las familias coloniales más distinguidas de la isla. Cabe anotar, entre paréntesis, que los irlandeses tuvieron una función importante en los asuntos españoles, vinculación que nació al haberseles concedido asilo en el continente después del desastre de Jacobo II en la batalla del Boyne (1º de julio de 1690). Entre sus descendientes que ocuparon altos cargos en Cuba figuran el conde de O'Reilly, el general Leopoldo O'Donnell, y el brigadier José María Tirry, marqués de la Cañada.

el “asiento”.⁵⁸ Este contrabando, al difundirse, tuvo la virtud de actuar como un fuerte tónico para la economía cubana aletargada. Entre otras cosas, proveyó a los plantadores de abastecimientos baratos para mantener a sus esclavos. En vista del valor del servicio, el tráfico ilegal era por lo común tolerado por los funcionarios locales.⁵⁹ Pero, desgraciadamente para Cuba, la Corona no miraba con buenos ojos la evasión de derechos aduaneros cuyo importe ciertamente le hacía falta. El estallido de la guerra entre Inglaterra y España en 1740 proporcionó una buena excusa para abrogar los privilegios que hasta entonces disfrutaban los comerciantes ingleses.

Para continuar el legítimo negocio de la importación de esclavos, Martín Aróstegui y otros capitalistas reemplazaron a O’Farrell y los concesionarios ingleses, fundando la Real Compañía de Comercio de La Habana. Esta empresa obtuvo incluso el monopolio del comercio exterior de la isla.⁶⁰ En los primeros años de su existencia, pareció impartir algún ímpetu a las actividades comerciales,⁶¹ pero, a medida que los años fueron pasando, las quejas sobre su actuación tornáronse cada vez más frecuentes, al

⁵⁸ RICHARD PARES, *Yankees and Creoles* (Londres, 1956), 102. “De los individuos que se dedicaban al contrabando con Tierra Firme algunos eran quizá ingleses, más eran de las Indias Occidentales y muchos más —la mayoría— eran de las colonias continentales, especialmente Nueva Inglaterra...” H. W. V. TEMPERLY, “The Relations of England with Spanish-America”, *American Historical Association Annual Reports*, vol. I (1911), 236. “El contrabando ha sido siempre, y todavía lo es, un vicio habitual en los anglo-americanos, y probablemente de otros pueblos...” EMERY R. JOHNSON, *History of the Domestic and Foreign Commerce of the United States*, vol. I, 83. Ambos citados por PORTELL VILÁ, op. cit., 34.

⁵⁹ GUERRA, *Manual*, 132-33.

⁶⁰ PEZUELA, *Diccionario*, vol. III (Madrid, 1863), 377. Trelles divide a los accionistas del siguiente modo: 1) financistas y comerciantes españoles, 400.000 pesos; 2) capitalistas cubanos, 500.000 pesos; 3) el rey y la reina de España, 100.000 pesos. Citado de *Biblioteca Cubana de los Siglos XVII y XVIII*, de FRIEDLAENDER, op. cit., 75 y 557. Como lo señala Haring, éstas y otras empresas privilegiadas que se organizaron en el norte de España pusieron una valla al monopolio que ejercía la oligarquía mercantil de Cádiz y Sevilla. Op. cit., 337. Ello de por sí representaba un paso de proyecciones positivas. La primera de tales compañías —y la más importante— fue la de Caracas, que se fundó en 1728 para monopolizar el tráfico venezolano.

⁶¹ Unos veinte años después, en defensa de sus privilegios, la compañía alegaba que más de ochenta ingenios nuevos habían entrado en producción durante el período de su monopolio, y que los ingresos del fisco cubano se habían elevado a cifras no registradas antes. FRIEDLAENDER, op. cit., 76. Hacia 1745, el valor de sus acciones se había duplicado; hasta se declaró un dividendo del 30 % en plena guerra de España con Inglaterra. GUERRA, *Manual*, 144.

punto que la Corona mandió revocar las concesiones de la compañía en 1760.

En primer lugar, pese a sus promesas iniciales de que suministraría una cantidad adecuada de esclavos africanos, la compañía introdujo nada más que 5.000; o sea, un promedio de 250 por año.⁶² Aún más: había cobrado hasta 300 pesos per cápita (por ejemplo, en 1754), cuando el precio real no debió haber excedido de la mitad de aquél, que era lo que el hacendado medio podía pagar.⁶³ Todo eso hubiera sido suficiente para anular la concesión a la empresa, pero quizás la acusación de más peso era la de que los ingresos del gobierno, que dependían casi enteramente de lo percibido por derechos de aduana, sufrieron menoscabo durante el control absoluto que la compañía ejerció sobre las exportaciones e importaciones.⁶⁴ Y por añadidura ni siquiera se preocupó mucho de los intereses de sus propios inversionistas. Como señala Pezuela:

En efecto, la antigua Real Compañía de Comercio, creada desde 1740 para monopolizar entre sus socios solos, todo el comercio entre la grande Antilla y su metrópoli, había demostrado hartamente que en una misma compañía, aunque favorecida con privilegios que en ningún país civilizado consenten ya las leyes ni los pueblos, podían resultar accionistas enriquecidos y accionistas arruinados.⁶⁵

Juntamente con la liquidación de la Real Compañía de Comercio, Carlos III dispuso la reducción de varios derechos exclusivos de que antes gozaban los comerciantes de Sevilla y Cádiz. Otros seis puertos de España fueron abiertos al comercio con Cuba. Permitted el intercambio comercial directo entre La Habana y otros centros mercantiles españoles del Caribe, tales como Veracruz, Portobelo y Cartagena.⁶⁶ Poco tiempo después, los esclavos comenzaron a abundar por primera vez, cuando el almirante Sir George Pocock y el conde de Albemarle capturaron el puerto de La Habana en agosto de 1762. Cuando, en julio del año siguien-

⁶² PEZUELA, *Diccionario*, vol. I, 56.

⁶³ AÍMES, op. cit., 27-28.

⁶⁴ SAGRA, op. cit., 131.

⁶⁵ PEZUELA, *Diccionario*, vol. III, 313.

⁶⁶ GUERRA, *Manual*, 172; SAGRA, op. cit., 130.

te, devolvieron La Habana a España, ya habían desembarcado y vendido casi 11.000 esclavos.⁶⁷ Esta demostración convincente de que Cuba realmente podía absorber gran número de africanos —siempre que fueran ofrecidos a precios razonables—, condujo al gobierno español a otorgar varias concesiones, de modo que en los 25 años siguientes los mercaderes favorecidos pudieron traer más de 30.000 esclavos; o sea, alrededor de la mitad de los que habían sido introducidos en los dos siglos y medio precedentes.⁶⁸

Entretanto, comenzó a circular en La Habana dinero en abundancia nunca vista antes. La mayor parte de ese numerario procedía de las arcas mexicanas para financiar las operaciones navales y militares, ya que en toda el área del Caribe prevalecía un estado crónico de hostilidades.⁶⁹ El comercio con Cuba, que hasta entonces se realizaba en sólo un puñado de barcos de la Compañía de La Habana, pasó a requerir más de cuatrocientos navíos entre 1769 y 1774.⁷⁰ Cuba la única colonia española productora de azúcar en cantidad apreciable, podía casi por sí sola satisfacer la demanda peninsular por ese artículo hacia 1779, con una exportación de 500.000 arrobas (alrededor de 5.700 toneladas métricas).⁷¹ En tales circunstancias, no es sorprendente que La

⁶⁷ AIMES, op. cit., 37.

⁶⁸ HUMBOLDT, op. cit., 217; SAGRA, op. cit., 10. Estimábase que unos 60.000 esclavos africanos habían sido introducidos en Cuba hasta 1763. Desde ese año hasta 1789 se efectuaron las siguientes importaciones: el marqués de Casa Enrile, 14.132 negros; Baker & Dawson (comerciantes de Liverpool), 5.386; Miguel de Uriarte, de Cádiz, 4.957; importadores varios, a través de Santiago y otros puertos de Cuba oriental, alrededor de 6.000. PEZUELA, *Diccionario*, vol. II, 284.

⁶⁹ Cálculase que desde 1766 hasta 1778, por ejemplo, cerca de 15.000.000 de pesos fueron remitidos a España. Pero al mismo tiempo 36.300.000 pesos se gastaron en las Antillas, mayormente en Cuba. FRIEDLAENDER, op. cit., 97.

⁷⁰ Antes de 1763, el tráfico se reducía a unos pocos navíos anuales. Entre 1769 y 1771 en el puerto de La Habana se registraron 202 entradas y 277 salidas. En 1797, las cifras fueron, respectivamente, 710 y 734, lo que indica el tremendo aumento de la actividad comercial en la capital cubana. *El Real Consulado de Agricultura, Industria y Comercio y La Junta de Fomento*, Archivo Nacional de Cuba (La Habana), Legajo 72, exp. 2773. Sin embargo, en ese sentido Cuba estaba atrasada más de un siglo con respecto a Barbados, pequeña isla del Caribe (430 km².) que, según Pezuela, despachó unos 400 buques en 1676, con una capacidad promedio de 180 toneladas. *Diccionario*, vol. II, 33.

⁷¹ GUERRA, *Azúcar y Población*, 225. Durante el funcionamiento de la Real Compañía de Comercio de La Habana, las exportaciones de azúcar ni siquiera pasaron de 25.000 arrobas (287 toneladas métricas) por un período de cuatro años. SAGRA, op. cit., 130. Dicho sea de otro modo, lo más que Cuba pudo vender antes de 1778 fue unos 12.500 bocoyes ingleses por año. Jamaica, en cambio, en vísperas de la Revolución Norteamericana, exportaba por lo menos seis veces esa cantidad. ROBERT FRANCIS JAMESON, *Letters from the Havana* (Londres, 1821), 89.

Habana fuese, en esa época, una ciudad más grande que Boston, Nueva York o Filadelfia.⁷²

Turnbull observa que “la devolución de la isla a los españoles es considerada por los autores nativos como el verdadero comienzo de su expansión económica”.⁷³ A primera vista, la ocupación de La Habana por los ingleses podría parecer el factor primordial que impulsó el progreso económico de Cuba durante el siglo XVIII.⁷⁴ Es posible, sin embargo, que los aspectos dramáticos del acontecimiento hayan ejercido un influjo indebido en la imaginación de los autores de esa época, como así también de las posteriores.

A través de la perspectiva más amplia que brinda el paso del tiempo, los historiadores contemporáneos enfocan la cuestión con mayor cautela. Aimes, por ejemplo, nos dice:

Se ha afirmado con frecuencia que la libertad que se disfrutó durante la ocupación inglesa fue la causa del despertar económico de Cuba. El aserto sólo puede ser aceptado como un ejemplo de glorificación anglosajona. . . El desarrollo real de Cuba se inició mucho antes, y . . . los planes que se llevaron a cabo posteriormente habían sido concebidos mucho tiempo atrás por los dirigentes borbónicos franceses y españoles.⁷⁵

Además, la tendencia a exagerar la pobreza de Cuba hasta 1762 —y el espectacular cambio que hubo después— pierde de vista el hecho simple de que La Habana misma no era una ciudad de tan menguados recursos como se supone, sino, por el contrario, un centro comercial y naviero de singular importancia. Los británicos, por lo demás, no concedieron la libertad de comercio con todas las naciones. Únicamente los barcos de Albión tenían acceso a La Habana. Inglaterra, como España, se sujetaba fielmente a los preceptos en boga en materia de comercio y mantenía una vigilancia cada vez más estricta en lo relativo al comercio con su

⁷² PORTELL VILÁ, op. cit., 46.

⁷³ DAVID TURNBULL, *Travels in the West. Cuba With Notices of Porto Rico and the Slave Trade* (London, 1840), 535.

⁷⁴ FRANCISCO GONZÁLEZ DEL VALLE —autor de *La Habana en 1841* y de tantas otras obras históricas— nos brinda un panorama conciso pero ilustrativo de la ocupación inglesa en “Antecedentes y consecuencias de la dominación inglesa”, *Cuadernos de Historia Habanera*, N°12, 157-163 (La Habana, 1937).

⁷⁵ AIMES, op. cit., 33.

propio imperio.⁷⁶ Hoy en día, es seguro que casi todos los estudiosos de ese período suscribirían esta posición moderada:

La realidad es que las ventajas alcanzadas por la Habana durante la ocupación británica no hubieran bastado para imprimir un fuerte impulso al desarrollo de la Isla, por el breve y transitorio carácter de las mismas, si Cuba no hubiera comenzado a recibir, antes y después de dicha ocupación, los beneficios del largo reinado de Carlos III, uno de los más ilustrados y progresistas de España.⁷⁷

Cualesquiera que sean los méritos del precitado punto de vista, es innegable el rápido crecimiento de la industria azucarera cubana después de 1763.⁷⁸ Ya con anterioridad a la conquista inglesa de La Habana había como un centenar de ingenios en la isla. Y quince años después, Cuba se preciaba de haber cuadruplicado ese número.⁷⁹ Cada plantación tenía su propio molino, un aparato rudimentario que consistía en dos o tres rodillos verticales de madera que alcanzaban a exprimir una escasísima cantidad de jugo de las cañas introducidas entre ellos. El zumo era entonces

⁷⁶ Existen serios fundamentos para creer que esa tendencia a sobreestimar las consecuencias de la ocupación de La Habana por los ingleses tuvo su origen probablemente en los escritos de Francisco Arango y Parreño. Por ser el criollo que más influencia tenía en la Cuba de esa época, sus puntos de vista debían necesariamente constituir un factor de peso en las generaciones subsiguientes. Es de notar que este gran estadista hizo hincapié en el contraste entre la actividad comercial bajo la égida de la Real Compañía de Comercio de La Habana y las condiciones que reinaron bajo la ocupación británica. Durante esta última, La Habana emergió de su pobre condición de “víctima del monopolio de la Compañía exclusiva, que encadenaba su industria y le daba dura ley en la compra y en la venta de las cosas comerciales”, iniciándose “la verdadera época de la resurrección de La Habana”. ARANGO, “Discurso sobre la agricultura de La Habana y medios de fomentarla” (1791), *Obras del Excmo. Señor D. Francisco de Arango y Parreño* (La Habana, 1888), vol. I, 57.

⁷⁷ GUERRA, *Manual*, 167. No debe olvidarse, empero, que “la conquista de La Habana dio una excelente oportunidad a cubanos y norteamericanos para conocerse mejor y para establecer las bases de sus futuras relaciones mercantiles...; cubanos y norteamericanos nada tenían que envidiar a los ingleses como contrabandistas”. PORTELL VILÁ, op. cit., 57.

⁷⁸ Para mayores detalles sobre la agricultura cubana bajo los Hapsburgos y los primeros Borbones, véase: ANTONIO BACHILLER Y MORALES (uno de los criollos más ilustres del siglo XIX), en “Breve ojeada sobre los progresos de la agricultura en Cuba y su actual estado”, *Memorias Soc. Econ.*, 1856, vol. 46, 73-84; id., “Historia del azúcar desde los tiempos más remotos, y en especial de Cuba”, loc. cit., 1865, vol. 5, 655-685.

⁷⁹ *Cuadro Estadístico de 1827*, 28; HUMBOLDT, op. cit., 271; PEZUELA fija en 70 el número de ingenios en Cuba durante el monopolio de la Real Compañía de La Habana y en más de 600 en 1775. *Diccionario*, vol. I, 56. Guerra y Friedlaender elevan la primera cantidad a 120 y reducen la segunda a 478, aceptando aparentemente las cifras del censo de 1774, GUERRA, *Manual*, 145 y 179; FRIEDLAENDER, op. cit., 83.

cocido en una serie de calderos de cobre abiertos —llamados en conjunto “el tren”—, hasta que por evaporación se espesaba, convirtiéndose en “guarapo”. Éste, a su vez, se volcaba en moldes (o barriles) y se dejaba endurecer, mientras las mieles se escurrían por gravedad hacia unos recipientes colocados debajo. Yuntas de bueyes que se desplazaban lentamente suministraban la energía requerida para mover los molinos. Amarrados a un largo poste, caminaban en sentido circular imprimiendo movimiento a la maquinaria de madera conectada a los rodillos. El aparato se llamaba “trapiche” o molino de caña. Como la madera virgen todavía abundaba extraordinariamente en la isla, los cañeros se servían de cualquier clase de madera que tuvieran a mano, incluso cedro, caoba y otras maderas finas, para alimentar el fuego vivo que mantenían debajo de las calderas del “tren”.⁸⁰

En Santo Domingo, los productores utilizaban, ya desde el siglo XVI, la corriente rápida de algunos ríos como fuerza motriz. Esos molinos podían moler tres veces más caña que los movidos mediante tracción animal, y eran conocidos localmente con el nombre de “ingenios”. Como este término (“ingenio” significa literalmente “máquina, motor”, o “aparato mecánico”) se generalizó en Cuba durante el siglo XIX en la denominación genérica de la unidad económica formada por el molino azucarero y el cañaveral que la rodeaba —y aún se usa allí, aunque en un sentido más restringido—, parece apropiado rastrear los orígenes de su uso en la Gran Antilla. Fernando Ortiz, en una explicación singularmente clara, señala:

En Cuba los ingenios de agua tuvieron que ser escasos, comparados con los de la Española, y lo fueron siempre por la relativa escasez de fuerza hidráulica. Por eso, cuando en Cuba se incrementó la producción azucarera casi todas las plantas de fabricar azúcar fueron *trapiches* y a éstos de nuevo se les dio indistintamente el nombre genérico de ingenios. Hay que llegar al advenimiento de la fuerza de vapor y de la gran maquinaria, para que los seculares *trapiches* volvieran a ser menospreciados y se llamasen *cachimbos*, mientras las fábricas sacaríferas dotadas de calderas de vapor, y por tanto mucho más poderosas, quedaron como ingenios; hasta que de

⁸⁰ PEZUELA, *Diccionario*, vol. I, 57.

nuevo surgió otra denominación para el ingenio ultrapotente, o “aún más poderoso” que es el *central*.⁸¹

Al finalizar el último cuarto del siglo XVIII, Cuba tuvo que hacer frente a una serie de circunstancias que pudieron llevar su creciente prosperidad a un fin abrupto. Habiendo satisfecho la demanda interna y la de la metrópoli, la industria azucarera cubana estaba en peligro de caer en un equilibrio estático entre producción y demanda. Tan indeseable situación se complicaba más todavía por la rápida desintegración del imperio colonial español en América después de las guerras napoleónicas. Por un tiempo, a Cuba no le fue dado mantener relaciones comerciales con las convulsas colonias españolas de Tierra Firme. Generalizando el problema, Guerra llama la atención sobre el eterno dilema de Cuba:

La industria azucarera de Cuba es, desde sus lejanos orígenes en la última década del siglo XVI, una industria que produce principalmente para la exportación. Fué creada, en realidad, con ese propósito, puesto que, agotados los escasos yacimientos de oro en los primeros cuarenta o cincuenta años de la Conquista, la isla no contaba con ningún artículo valioso de exportación con el cual pagar las importaciones que eran indispensables. La industria, en todo tiempo, ha cubierto las necesidades del consumo local de azúcar, pero aunque dicho consumo es muy alto “per cápita”, la corta población de Cuba sólo ha requerido y requiere una parte proporcional pequeña de la producción azucarera cubana. . . Durante varios siglos, desde fines del siglo XVI hasta fines del XVIII, Cuba no pudo exportar azúcar directamente sino a España.⁸²

En síntesis, si España no se avenía a permitir que Cuba exportara sus excedentes de azúcar a nuevos mercados, la isla quedaba condenada a conformarse con sus pequeños trapiches, sin perspectivas de transformarse en una nación de “ingenios” y grandes “centrales”.

⁸¹ ORTIZ, op. cit., 266-67.

⁸² GUERRA, *Industria Azucarera*, 180.



CAPÍTULO II

CUBA SE CONVIERTE EN REINA DEL CARIBE

a) *La independencia de los Estados Unidos*

Poco más de medio siglo hay entre la rendición de La Habana —12 de agosto de 1762— y el exilio de Napoleón a la isla de Santa Elena después de la batalla de Waterloo. Durante ese turbulento período, Cuba, al igual que otras partes de América —reflejo de lo que acontecía en Europa—, pasó por cambios profundos. Por 1815, la Gran Antilla estaba en camino de convertirse en señora del Caribe, centro principal de la elaboración de la caña de azúcar y una de las más grandes productoras de café del mundo. La parte del león en el comercio exterior de Cuba —formalmente abierto a todas las naciones en 1818— gravitaba por ese entonces en las manos de empresarios norteamericanos. El vasto imperio español en el Nuevo Mundo se derrumbaba estrepitosamente. Pero Cuba continuaba siendo la “siempre fiel isla”. Su prosperidad no tenía rival en las Indias Occidentales desde los días apacibles de la dominación francesa en Saint Domingue (hoy Haití).

La rápida transformación de la isla debióse a la concurrencia de varios factores. No pocos de ellos fueron agudamente notados, en los albores del siglo XIX, por el barón de Humboldt:

La construcción de nuevas fortificaciones en escala gigantesca puso grandes sumas de dinero en circulación inmediata. El tráfico de esclavos que se inició subsiguientemente incrementó el número de trabajadores para las plantaciones de azúcar. La libertad de comercio con todos los puertos de

España y, ocasionalmente, con las potencias neutrales; la atinada gestión gubernativa de don Luis de las Casas; la fundación del Consulado y la Sociedad Patriótica; la destrucción de la colonia francesa de Saint Domingue y el consiguiente aumento en el valor del azúcar; las mejoras en maquinarias y calderas, debido principalmente al aporte de refugiados de Haití; la activación del intercambio entre los plantadores y los comerciantes de La Habana; las grandes sumas de capital invertido en las plantaciones de caña de azúcar y café, fueron las causas que sucesivamente determinaron la prosperidad de la isla.⁸³

Para comprender mejor el proceso de transformación operado, debemos examinar varios de los factores mencionados por Humboldt con cierta detención. Primeramente es menester fijar bien la fecha que marca el despertar de Cuba luego de su letargo de siglos. Para ello parecería más apropiado el 4 de julio de 1776 que el 12 de agosto de 1762. En efecto, ya hemos visto que la ocupación inglesa de la isla, aparte de ser de poca duración, no tuvo mayor significación. El grito de independencia de las colonias británicas en América del Norte ejerció, en cambio, una influencia decisiva hasta bien entrado el siglo xx. En varias ocasiones, Estados Unidos estuvo por ceder a la tentación de anexarse la isla o bien comprarla, pero finalmente optó, desde luego, por ayudar a los patriotas cubanos a arrebatar la isla a España por la fuerza de las armas. Es de notar, con todo, que en 1898 la Perla de las Antillas se hallaba en la senda de la casi total dependencia económica de su vecino del norte, de manera que el control político directo ya se había tornado una cuestión más bien académica.

Uno de los resultados inmediatos de la Revolución Norteamericana fue la seria dislocación de los esquemas mercantiles preestablecidos. Por lo menos desde un punto de vista técnico, las Trece Colonias rebeldes se habían colocado “fuera de la empalizada” en lo que concernía al sistema británico de comercio colonial. Los historiadores han reconocido particularmente la importancia del comercio entre América del Norte y las Indias Occidentales británicas. “Sin él no podrían haberse desarrollado las colonias azucareras. El equilibrio entre las regiones tropicales y las templadas dentro del imperio era considerado cuando se ne-

⁸³ HUMBOLDT, *op. cit.*, 276-77.

gociaban los tratados de paz...⁸⁴ Y los norteamericanos eran los más activos: "...más barcos norteamericanos se empleaban en ese comercio que en ningún otro... cada puerto norteamericano y casi todos los comerciantes norteamericanos estaban vinculados con él de una manera u otra".⁸⁵

Cuando, luego del Tratado de París de 1763, Inglaterra comenzó a aplicar su Acta de Navegación (que reservaba a la marina inglesa con carácter exclusivo el comercio de las colonias imperiales), los comerciantes y armadores norteamericanos sintieron el impacto, que se tradujo en numerosos inconvenientes, denunciados fogosamente por los oradores patriotas. Sin embargo, muchas de sus implicaciones resultaron benéficas. Antes de 1776, más de la tercera parte de los barcos que se despachaban de Boston y Nueva York iban a puertos de las Indias Occidentales inglesas. Las exportaciones de ese año desde las Trece Colonias a las islas británicas del Caribe, ascendieron a más de 4.000.000 de dólares, suma considerable para esos días, pero muy repartida, ya que era un intercambio de viajes cortos, asequible a capitales pequeños, que empleaba probablemente unos 500 barcos.⁸⁶

Las naves que hacían la ruta triangular a Europa o a África eran de 120 a 140 toneladas, mientras que las que limitaban sus travesías a aguas americanas eran apenas de 50 a 80 toneladas. En estas últimas, una tripulación de diez a doce hombres era considerada grande.⁸⁷ En resumen, pues:

En el siglo XVIII no se dio, quizá, otro caso de dos países tan cercanos entre sí que tuviesen productos tan diferentes como las Indias Occidentales y las colonias británicas de América del Norte. Las primeras producían azúcar, mieles de caña, ron, café, índigo y sal; las segundas, harina panificable, cereales, carne, pescado, maderas, ganado y caballos. Las colonias norteamericanas recibían con agrado los productos tropicales de sus vecinos del sur; los agricultores de las Indias Occidentales, a su vez, en ninguna otra parte podían hacer sus compras esenciales como en las colonias norteamericanas, en cuanto a rapidez y baratura.⁸⁸

⁸⁴ PARES, op. cit., I.

⁸⁵ *Ibid.*, 12 y 163.

⁸⁶ F. LEE BENNS, "The American Struggle for the British West India Carrying Trade", *Indiana University Studies*, vol. X (Bloomington, 1923), N°56-7.

⁸⁷ PARES, op. cit., 17-18.

⁸⁸ BENNS, loc. cit., 7. Este párrafo guarda una semejanza curiosa con otro que fue-

Ello referíase a las Indias Occidentales inglesas, pero llegó el momento en que, por imperio de los acontecimientos, hubo que buscar nuevos mercados para las exportaciones norteamericanas y otras fuentes donde abastecerse de productos tropicales. Por fortuna para los intereses mercantiles de la costa atlántica, estaban al alcance de la mano algunos sustitutos excelentes: las colonias que España y Francia poseían en las Indias Occidentales. Ambas naciones, desde 1779, ayudaban abiertamente a la flamante república. Y además estaban las colonias antillanas de Dinamarca, Holanda y Suecia. A decir verdad, los comerciantes de las Trece Colonias habían establecido con anterioridad contactos con algunas de estas posesiones europeas.⁸⁹ Los funcionarios coloniales franceses, por ejemplo, a menudo se habían mostrado dispuestos a entablar relaciones comerciales con las colonias anglonorteamericanas, mediante soborno adecuado. Es que los plantadores de Guadalupe, verbigracia, muy poco podían hacer con sus mieles de caña, salvo vendérselas a los norteamericanos. Y el ron y otros productos tenían demanda limitada en el mercado local, por no decir en la misma metrópoli.⁹⁰

Desde el punto de vista geográfico, ninguno de tales mercados alternativos estaba en mejor posición que Cuba. Como se ha sugerido en el capítulo anterior, desde hacía tiempo había un comercio ilícito entre las Trece Colonias y la Gran Antilla. El volumen variaba de acuerdo a la inflexibilidad que los funcionarios locales desplegaron al hacer cumplir las leyes. Los principales canales parecen haber sido principalmente Luisiana (pertenecien-

ra escrito casi setenta años antes por Thrasher acerca de Estados Unidos y Cuba. He lo aquí: "Probablemente no hay dos países separados cuyas relaciones industriales sean tan recíprocas como Cuba y Estados Unidos. Produciendo artículos que son de uso general y constante en aquel país, las necesidades naturales de su pueblo proporcionan un mercado para los productos de todas las partes de la Unión. Los bosques, las pesquerías, las manufacturas y el transporte naviero de Nueva Inglaterra; los granjeros, mineros y trabajadores manuales de los estados centrales; los leñadores, los negocios de artículos navales y los arroceros del Sur; y las carnes y granos del Oeste, todos encuentran intercambio apropiado en los mercados de Cuba." JOHN S. THRASHER, "Preliminary Essay", HUMBOLDT, op. cit., 47.

⁸⁹ PARES, op. cit., 58 y 63.

⁹⁰ *Ibíd.*, 80-81 y 99. Aparte de que los productores franceses de vino y coñac hubieran bloqueado cualquier importación en gran escala de ron de las Indias Occidentales para el consumo interno en la metrópoli, existe poca evidencia de que el paladar galo hubiese recibido favorablemente este último producto.

te a España desde 1764 hasta 1802), Jamaica, Santo Domingo (la parte oriental, española) y la vía directa entre el continente y Cuba.⁹¹ Esos contactos clandestinos preexistentes constituyeron la base de la expansión de ese comercio, sancionado por el gobierno español después de que entró en guerra contra Gran Bretaña.⁹² Robert Morris, uno de los comerciantes que advirtió las ventajas que reportaría un intercambio comercial legítimo con Cuba, envió un agente a La Habana, desde donde se inició un activo comercio con Filadelfia.⁹³ Es así, pues,

...que los primeros norteamericanos que se establecieron en Cuba no fueron militares, sacerdotes, filósofos, educadores, economistas, libertadores u hombres de ciencias, sino comerciantes que, procedentes de un país en plena evolución agrícola-industrial, acudían a romper las trabas de un monopolio mercantil bajo el cual Cuba era, única y exclusivamente, una colonia cuya economía estaba construída sobre la explotación de dos o tres productos no básicos de la alimentación de su pueblo, y la importación de todo lo necesario para la subsistencia de ese mismo pueblo. . . El comercio con los Estados Unidos, destinado en el futuro a reemplazar el que artificialmente había mantenido el monopolio español en Cuba, no iba a transformar esencialmente, ni le abriría nuevos derroteros a la vida mercantil e industrial del pueblo cubano, sino que simplemente daría permanencia a la servidumbre económica de ese pueblo, al sustituir a la estructura de la Real Compañía del Comercio de La Habana y de las flotas, con la pujante organización exportadora e importadora de los Estados Unidos. El cambio, por supuesto, no habría de ser inmediato y tomaría un tiempo más o menos largo, de conformidad con las vicisitudes de la economía mundial, el debilitamiento de España, el engrandecimiento de los Estados Unidos y los factores propios de la vida nacional cubana; pero el final podía predecirse con cierto grado de certidumbre y sin entrar a considerar lo imprevisible, que en la historia de Cuba siempre juega un papel de enorme importancia.⁹⁴

El Tratado de Versalles de 1783, a la par que reconocía la independencia política de los Estados Unidos de Norteamérica,

⁹¹ PORTELL VILÁ, op. cit., 67-8. La vinculación económica entre Cuba y EE.UU. motivó que en la isla circularan dólares casi tanto como los pesos cubanos. Verá el lector, a través de las páginas que siguen, cómo en Cuba se usaban indistintamente ambas monedas, que valían exactamente lo mismo.

⁹² FRIEDLAENDER, op. cit., 95.

⁹³ BASIL RAUCH, *American Interest in Cuba: 1848-55* (Nueva York, 1948), 11-12.

⁹⁴ PORTELL VILÁ, op. cit., 85-6.

recordaba a los comerciantes de la nueva nación que ya no tenían más derecho a operar en el marco del imperio británico. Pero lord Shelburne y William Pitt el Joven percibieron los beneficios que para Inglaterra habían significado las relaciones mutuamente provechosas entre las Indias Occidentales británicas y las colonias norteamericanas. Sabiendo que sería difícil para las ex colonias británicas seguir siendo los mejores clientes de Albión sin las ganancias que antes se derivaban del comercio del Caribe, Pitt y Shelburne exhortaron a la moderación, aún si no era posible el retorno al *statu quo* comercial que existía antes de 1776. La tónica sobre el asunto fue dada por lord Sheffield en sus *Observations on the Commerce of the American States*. Sheffield convenció a sus conciudadanos de que “Inglaterra podría ahora absorber el comercio de América sin el costo de gobernarla y sin concesiones a los intereses americanos” y de que “Nueva Inglaterra, si se le hace sentir la vara del poderío marítimo inglés, podría volver a su antigua lealtad”.⁹⁵

Al mismo tiempo, el gobierno español dejó claramente sentado que los barcos de la joven república sólo podían entrar al puerto de La Habana como recurso de tiempos de guerra. Oliver Pollock, designado por el Congreso norteamericano agente comercial en La Habana, fue apresado y luego expulsado de Cuba, pese a su larga residencia en la capital y sus estrechas vinculaciones con gente de influencia en la isla.⁹⁶ Por suerte para los comerciantes norteamericanos, sucesos imprevistos obligaron tanto a Inglaterra como a España a dejar en suspenso sus estrictas disposiciones sobre navegación. Al reducirse las importaciones de alimentos estadounidenses, las islas británicas del Caribe enfrentaron el hambre. Sus respectivos gobernadores no tuvieron más remedio que autorizar temporalmente a las naves norteamericanas para que

⁹⁵ SAMUEL ELIOT MORISON Y HENRY STEELE COMAGER, *The Growth of the American Republic* (Nueva York, 1942), vol. I, 268.

⁹⁶ RAUCH, op. cit., 13. Pollock fue primero arrestado a causa de las grandes deudas en que había incurrido el estado de Virginia con una firma de Nantes. Posteriormente las autoridades españolas lo prendieron por obligaciones que había contraído en Luisiana (en ese tiempo posesión de España) y en Cuba para contribuir financieramente a la lucha norteamericana por la independencia. Al final, Pollock sacrificó su fortuna personal. PORTELL VILÁ, op. cit., 76, 110 y 111.

desembarcaran las provisiones más urgentes para la población. Para colmo, la odisea de las posesiones inglesas del Caribe se complicó con desastres causados por fuertes huracanes, que destruyeron la mayor parte de las cosechas. Según estimaciones, entre 1780 y 1787 murieron de hambre alrededor de 15.000 negros.⁹⁷

Las exportaciones estadounidenses a las islas británicas del Caribe en 1790 reflejaron tanto la naturaleza del problema como hasta qué grado las circunstancias habían obligado a Gran Bretaña a dejar de lado, por el momento, la aplicación de su política comercial y marítima en la forma estricta que hubiera deseado. Tales exportaciones fueron, en dólares: harina, 858.000; maíz, 269.000; granos, 124.000; pan, 111.000.⁹⁸ El estallido de la guerra entre Francia e Inglaterra en 1793 forzó a las islas británicas a depender todavía más del comercio neutral. Las autoridades coloniales tuvieron que optar entre olvidar las disposiciones sobre comercio marítimo o arruinar a los hacendados y dejar que miles de esclavos perecieran de hambre. Las importaciones procedentes de Estados Unidos aumentaron de 2.078.000 dólares en 1790 a casi cinco millones y medio de dólares seis años después. Las exportaciones de azúcar y café de esas colonias a Estados Unidos subieron, a su vez, de 2.255.000 libras y 619.000 libras, respectivamente, a 10.100.000 y 4.480.000 libras, en el período considerado.⁹⁹

A pesar de haberse aliado con Inglaterra en la lucha contra Francia durante la guerra de 1793 a 1795, España descubrió que la causa común con la mayor potencia naval del globo no le facilitaba la satisfacción de sus necesidades marítimas en lo que concernía a su imperio de ultramar. Abrió entonces una vez más el comercio de Cuba a los barcos extranjeros.¹⁰⁰ Los norteamericanos

⁹⁷ BENNS, loc. cit., 10. Desde el punto de vista norteamericano era naturalmente preferible una guerra general entre las potencias europeas. Como escribió un comerciante de Nueva York en una carta destinada a Jamaica (en 1787): "Si estallara una guerra —¡oh terrible guerra!— entre Gran Bretaña y Francia, ¿no nos abrirían vuestros puertos? ¿No sería objeto de consideración el comercio entre ambos?" Citado por ROBERT G. ALBION, *The Rise of the Port of New York* (Nueva York, 1939), 7.

⁹⁸ *American State Papers: Commerce and Navigation*, Class IV, vol. I (Washington, D. C., 1832), 24-33.

⁹⁹ *Ibid.*, 24-43, 362, 366 y 367.

¹⁰⁰ PEZUELA, *Historia*, vol. III (Madrid, 1878), 250. Como observa Altamira, parece probable que España perdió más de lo que ganó con esta breve alianza con Inglaterra:

no se hicieron rogar y al punto congregaron sus embarcaciones en La Habana, donde descargaron casi toda clase de mercaderías, regresando bien cargados de azúcar. En pocos meses, las exportaciones de azúcar de La Habana ascendieron a más de 100.000 cajones, valuados en más de 5.000.000 de dólares, en 1794.¹⁰¹ En la siguiente estación, las importaciones fueron de casi 20.000.000 de dólares, mientras que las exportaciones alcanzaron a 18.000.000, lo que representaba una mejora del 100 % con respecto a 1792.¹⁰² El intercambio con Estados Unidos fue cobrando cada vez más altura. Entre 1790 y 1796, las compras esadounidenses de café cubano saltaron de unas 6.000 libras a 682.000 libras, y el azúcar de 344.000 a 3.416.000 libras.¹⁰³

En apariencia indiferente a la prosperidad de su colonia antillana, España vuelve a imponer, en 1799, las Leyes de Indias que prohibían el comercio extranjero. Por increíble que parezca, esa medida la toma hallándose en guerra con Inglaterra, la potencia naval más grande del orbe. Pero tal acción no resulta sorprendente si se piensa que España estaba virtualmente en manos del ostentoso Manuel Godoy, el joven amante de la reina. Considerando lo que le aguardaba a España en el futuro inmediato, cabe tildar, por lo menos de prematuro, el proceder del ineficiente Carlos IV al conceder el título de “Príncipe de la Paz” a Godoy, después de que éste hubo sacrificado los intereses de España al firmar con Francia el Tratado de Basilea en 1795.

El retroceso de España a su anterior política colonial pudo haber sido desastroso para Cuba de no ser por la negativa del capitán general y el intendente a cumplir con el espíritu o la letra de la ley. Por el contrario, hicieron todo lo posible para promover el comercio de Cuba con las naciones neutrales.¹⁰⁴ James Madison,

“Verdad es que, ni aun cuando eran aliados nuestros contra Francia, procedieron lealmente; pues, según dice el mismo Godoy, realizaron actos tan perjudiciales e injustificados como la confiscación del cargamento de cerca de cien millones que traía el galeón *Santiago*, cogido por los franceses y recuperado por los ingleses, quienes debían devolvérselo según el tratado que con ellos regía...” RAFAEL ALTAMIRA Y CREVEA, *Historia de España y de la Civilización Española* (Barcelona, 1913-14), vol. IV, 79.

¹⁰¹ GUERRA, *Manual*, 194.

¹⁰² PEZUELA, *Diccionario*, vol. II, 33 y 37.

¹⁰³ *American State Papers: Commerce and Navigation*, vol. I, 37 y 367.

¹⁰⁴ SAGRA, *op. cit.*, 136. En ese dilema, recurrieron a un precedente establecido en

secretario de Estado del gobierno de Jefferson, comentando la sabiduría de dicho paso y el notable éxito resultante, informó:

La riqueza y la importancia de esta colonia ha aumentado, durante los pocos años que hace desde que fue abierta al comercio con Norteamérica, en un grado asombroso, por lo que se refiere al progreso alcanzado en la industria, el comercio y la agricultura, así como por el nivel de vida. Muchas peticiones se han hecho llegar a la Corte por la continuación del intercambio con la isla una vez que la paz se establezca en Europa.¹⁰⁵

Pero cuando se restableció esa paz —en Amiens, en 1801—, los elementos reaccionarios de Madrid tomaron eso como una excusa para hacer cumplir las antiguas disposiciones que regulaban el comercio con Cuba. En diciembre de 1801, “sin explicación alguna, de una plumada desapareció para los Estados Unidos un mercado que les compraba diez millones de pesos al año y que les proveía de azúcares. . .” El cónsul Blakely, en desmedro de la dignidad de su cargo, fue encarcelado bajo la forzada incriminación de contrabando.¹⁰⁶ Pero el péndulo osciló nuevamente con la renovación de la guerra entre España e Inglaterra en 1804.

Aislada por la Armada Real inglesa de los de por sí inadecuados medios de vinculación comercial con la metrópoli, la supervivencia económica de Cuba dependía ahora enteramente de los barcos de bandera neutral.¹⁰⁷ Eso significaba lisa y llanamente Estados Unidos, pues era la única nación no beligerante que poseía una marina mercante de cierta envergadura. Durante los primeros cuatro meses de 1805, por ejemplo, el cónsul Hill informó que 175 barcos estadounidenses habían salido del puerto de La Haba-

1796, “. . . que llegó a ser famoso, de declarar: se acata pero no se cumple”. GUERRA, *Azúcar y Población*, 233. Evasiones del mismo jaez se practicaban desde mucho tiempo atrás en ambos hemisferios del continente americano. Los virreyes y otros funcionarios españoles tenían el derecho de encarpetar los decretos reales cuyo cumplimiento era difícil y hasta imposible, por medio de la notoria fórmula: “Obedezco pero no ejecuto.” HARING, op. cit., 122-23.

¹⁰⁵ George C. Morton (La Habana) a James Madison (Washington), 21 de abril de 1801. *Consular Despatches: Havana*, vol I, National Archives (Washington, D. C.).

¹⁰⁶ PORTELL VILÁ, op. cit., 133.

¹⁰⁷ Las importaciones en La Habana en naves de registro español, durante 1805, habían bajado a 515.202 pesos, siendo las exportaciones de sólo 3.447 pesos. Pero, en el mismo año, los transportadores neutrales descargaron cargamentos por 9.141.138 pesos y embarcaron mercaderías por valor de 4.452.472 pesos. En 1806, el valor combinado de exportaciones e importaciones sobrepasó nuevamente los 13.000.000 de pesos; ese año, el transporte naviero se efectuó totalmente por extranjeros. SAGRA, op. cit., 142.

na nada más, en cambio, sólo 25 naves españolas y 3 danesas.¹⁰⁸ En 1806, las ventas norteamericanas a Cuba totalizaron casi 11.000.000 de dólares.¹⁰⁹ En cuanto a las exportaciones cubanas a la Unión, casi habían doblado las de 1800, año en el cual la Corona española no había tratado de apretarle las tuercas al comercio neutral. Las estadísticas hablan por sí mismas.¹¹⁰

EXPORTACIONES DE CUBA A ESTADOS UNIDOS

	Azúcar refinado	Azúcar crudo	Café	Mieles de caña
Año 1800	27.949.000 lbs.	23.456.000 lbs.	2.784.000 lbs.	1.882.000 gal.
Año 1806	33.372.000 "	40.704.000 "	4.402.000 "	2.935.000 "

Los buques norteamericanos contribuían mucho a aliviar la desesperada situación de Cuba, pero no podían solucionar el problema en su integridad, principalmente debido a las medidas cada vez más rigurosas que Inglaterra y Francia adoptaban contra toda navegación relacionada con el comercio enemigo. Las cifras que se conocen sobre la importación de esclavos africanos en La Habana —índice de la prosperidad de la isla— revelan que el bloqueo británico de Europa y el Sistema Continental de Napoleón ejercían efecto sobre la economía cubana.¹¹¹

NEGROS ENTRADOS A TRAVÉS DE LA HABANA

1802	13.832	1806	4.395
1804	8.923	1808	1.607

Además, pocos compradores demandaban los nuevos esclavos disponibles. La importante firma de mercaderes de esclavos Poey y Hernández, por ejemplo, quejándose en 1807 de que los plantadores habían comprado menos de la sexta parte de las “existencias” totales de los últimos años.¹¹²

¹⁰⁸ Henry Hill (La Habana) a James Madison (Washington), 12 de junio de 1805, *Consular Despatches: Havana*, vol. I.

¹⁰⁹ *American State Papers: Commerce and Navigation*, vol. I, 696.

¹¹⁰ *Ibid.*, 470-72 y 705-6.

¹¹¹ PEZUELA, *Diccionario*, vol. II, 284.

¹¹² *Real Consulado – Junta de Fomento*, leg. N° 93, exp. N° 3959 (18 de abril de 1807).

Otro traficante prominente se lamenta de modo similar.¹¹³ El acaudalado marqués de Casa Peñalver expresa en una carta que, habiendo perdido 70 negros en sus tres haciendas azucareras, no se molesta en reemplazarlos porque no le rinden más que pérdidas.¹¹⁴ El marqués de Cárdenas, propietario de cuatro plantaciones que en su tiempo le habían llegado a producir 5.000 cajones anuales de azúcar, manifiesta a su vez que, pese a necesitar por lo menos 250 esclavos más para manejar debidamente sus establecimientos, no ha comprado más que una docena de esclavos nuevos.¹¹⁵

La situación pronto comenzó a empeorar cuando Thomas Jefferson intentó tomar represalias contra las depredaciones a barcos norteamericanos, mediante la supresión del intercambio comercial con todos los beligerantes. Cuando la quijotesca Ley de Embargo quedó sancionada a fines de 1807, los comerciantes y hacendados de Cuba aborrecían al presidente norteamericano casi tanto como los federalistas de Nueva Inglaterra. Sus razones eran claras. A principios de 1808, los artículos importados triplicaron su precio en La Habana; dos tercios de toda la zafra quedó sin venderse; el precio del café bajó de 30 dólares por quintal a tres dólares.¹¹⁶

Cincuenta ingenios valiosos estaban en ruinas. Sus propietarios los habían desmantelado antes que incurrir en mayores pérdidas.¹¹⁷ El comercio entre Estados Unidos y Cuba decayó en un 50 % entre 1807 y 1809.¹¹⁸ Las casas de negocios británicas —Inglaterra era aliada de España después de 1808— no tardaron en aprovechar el vacío dejado por la retirada norteamericana.¹¹⁹

Aunque la Ley de Embargo fue revocada en 1809, con la guerra de 1812 esfumáronse las esperanzas, por parte de los comerciantes yanquis, de una recuperación inmediata de la posición do-

¹¹³ *Ibíd.* (2 de junio de 1807).

¹¹⁴ *Ibíd.* (18 de marzo de 1807).

¹¹⁵ *Ibíd.* (31 de marzo de 1807).

¹¹⁶ GUERRA, *Manual*, 204.

¹¹⁷ SAGRA, *op. cit.*, 142.

¹¹⁸ *American State Papers: Commerce and Navigation*, vol. I, 815 y 851-57.

¹¹⁹ RAUCH, *op. cit.*, 17; PORTELL VILÁ, *op. cit.*, 150.

minante en el mercado cubano.¹²⁰ Para empezar, la Unión contaba con una flota naval demasiado reducida, lo que se agravaba por la desacertada política de Jefferson en ese sentido. En vez de mantener las espléndidas fragatas heredadas de los federalistas, el presidente norteamericano dejó que se arrumbaran en dique seco, y puso su confianza en una flota de pequeñas cañoneras artilladas. No era ciertamente un despliegue naval como para hacer frente a la Armada Real inglesa, que durante el verano de 1813 tuvo embotellada a la costa atlántica en casi toda su extensión. Al mismo tiempo, Inglaterra iba adquiriendo un control creciente de los destinos de España, por ejercer la dirección de la lucha común tendiente a desalojar a los ejércitos de Napoleón de la Península Ibérica. No es extraño entonces que la Armada Real hiciera uso de los puertos cubanos como bases de operaciones contra la América del Norte.

El aprovechamiento comercial de tal coyuntura por parte de los ingleses sólo comenzó a menguar cuando José Cienfuegos relevó a Ruiz de Apodaca en la capitanía general, hacia mediados de 1816. Cinco años después, las exportaciones de Estados Unidos a Cuba alcanzaron sólo a 5.787.000 dólares, contra el doble de esa cifra en 1806.¹²¹ Las importaciones de azúcar cruda aumentaron a 41.361.000 libras —o sea el 3 %—, en tanto que los embarques de azúcar refinado bajaron en dos tercios. Sólo el café mostró un significativo repunte, elevándose a 8.571.000 libras; es decir, al doble de 1806.¹²² Un augurio favorable para los norteamericanos que comerciaban con Cuba lo constituyó el hecho de que el primer barco que salió de Nueva York hacia el extranjero cuando terminó el bloqueo inglés, fue el *Diamond*, que partió para La Habana el 1º de marzo de 1815.¹²³ A partir de allí, era sólo cuestión de tiempo el retorno del Tío Sam mediante el desalojo de John Bull de la privilegiada posición que alcanzara en el mercado de Cuba.

¹²⁰ *Ibíd.*, 182. Pero Inglaterra continuó ejerciendo considerable influencia sobre Madrid hasta mucho tiempo después.

¹²¹ *American State Papers: Commerce and Navigation*, vol. I, 696; *ib.*, vol. II, (Washington, 1834), 651.

¹²² *Ib.*, vol. I, 706; vol. II, 670-71.

¹²³ *ALBION*, *op. cit.*, vol. II.

Dos cambios importantes en la política comercial de Gran Bretaña y España, respectivamente, aseguraron el eventual predominio de Estados Unidos en el comercio cubano. Puesto Napoleón a buen recaudo en Santa Elena, Inglaterra se consideró al fin ubicada en una posición con poder suficiente como para exigir el cumplimiento de sus leyes de navegación. Un período de dos décadas de laxitud deliberada en la interpretación de aquéllas por los gobernadores británicos llegó abruptamente a su fin. Las exportaciones de mercaderías norteamericanas declinaron de 6.228.000 dólares en 1802 a 843.000 en el año fiscal terminado el 30 de septiembre de 1819. En cuanto a las exportaciones norteamericanas de mercaderías originarias de otros países durante ese mismo lapso de 17 años, también decayeron, de 461.000 dólares a sólo 1.000.¹²⁴ Los funcionarios de la Corona que no siguieron o no pudieron seguir con la nueva política fueron severamente reprendidos o bien traídos a la metrópoli.

Esas medidas originaron grandes penurias, pero no a los norteamericanos, sino a los súbditos británicos. La verdad, como se la denunciaba en esa época, era que “...el hacendado [inglés] de las Indias Occidentales, no estando en condiciones de elegir mercado debido a las restricciones impuestas por el gobierno metropolitano, y viéndose obligado a comprar sus artículos más necesarios a los precios más altos, así como vender su producción a precios bajos, está contemplando la ruina de su fortuna”.¹²⁵ La emancipación de sus esclavos en 1834 no fue más que el golpe de gracia. Las tres cuartas partes de las naves dedicadas al comercio de las Antillas británicas ostentaban en 1816 el pabellón inglés. Después de que el Congreso dictó, a modo de represalia, la legislación discriminatoria de 1817, complementada en 1818, aún el intercambio indirecto entre Estados Unidos y las islas británicas —que antes se llevaba a cabo por intermedio de las posesiones holandesas, danesas o españolas— disminuyó hasta tornarse insignificante, al quedar obstaculizado por gravámenes dobles en todos los sectores.¹²⁶

¹²⁴ *American State Papers: Commerce and Navigation*, vol. II, 35 y 152-53.

¹²⁵ *Ib.*, vol. II, 639.

¹²⁶ BENNS, 28, 33-4, 41, 46, 53 y 70-1. Burns (oriundo de las Indias Occidentales e

En segundo lugar, el gobierno de Fernando VII, que en España seguía notoriamente un curso ciegamente reaccionario, no pocas veces se mostraba liberal en el trato económico con Cuba. Después de todo, la isla había permanecido leal, en tanto que el resto del imperio hispanoamericano —salvo Puerto Rico— se había esfumado. No estaba fuera de lugar, pues, el prestarle cierta atención a las necesidades de la Gran Antilla, aunque más no fuera para disipar intenciones imitativas entre los cubanos, inspiradas por primos criollos del continente. Una Real Cédula del 10 de febrero de 1818 liberó algunos de los puertos de la isla, permitiéndoles que comerciaran con todas las naciones. De tal manera “. . . en aquella feliz disposición tuvo principio la era de prosperidad de la Grande Antilla; y si sus resultados no han sido mayores, descúbrese la causa en los desaciertos diversas veces cometidos en los aranceles que han regido desde entonces”.¹²⁷ Y como otro autor español acotara posteriormente: “Sin esta libertad de enajenar sus frutos la Isla sería hoy lo que era en aquella época; la cuarta parte de lo que es.”¹²⁸ ¿Qué importaba entonces que Inglaterra hubiese decidido cerrar sus mercados del Caribe a los Estados Unidos? Estaba convenientemente cerca otra fuente, potencialmente mejor, de todos los productos tropicales que en esa época podían consumir los norteamericanos. De este modo, Estados Unidos “. . . se independizaba cada día más de las Indias Occidentales inglesas.”¹²⁹

Aunque estaba oprimida por los elevados aranceles sobre los artículos que no procedían de España y los cargamentos no traídos en naves hispanas, el grueso del comercio marítimo de Cuba

hijo de un funcionario colonial, que gobernó él mismo tres colonias británicas y visitó todas las demás) sostiene que las mercaderías norteamericanas podían ser aun obtenidas —y a menor precio que antes— a través de puertos libres como los de Santo Tomás (de Dinamarca) y San Bartolomé (de Suecia). Cree aparentemente que la creciente competencia en la producción de azúcar de la Guayana Británica y de la isla Mauricio —que Inglaterra acababa de quitarle a Francia—, juntamente con la indiferencia, si no la hostilidad del gobierno metropolitano para con los pedidos de ayuda de los hacendados de las Indias Occidentales inglesas, tuvieron mucho que ver con la triste situación a que éstos se vieron abocados por las medidas de represalia del Congreso norteamericano. SIR ALAN BURNS, *History of the British West Indies* (Londres, 1954), 636-7.

¹²⁷ PEZUELA, *Diccionario*, vol. II, 31.

¹²⁸ JOSÉ GARCÍA DE ARBOLEYA, *Manual de la isla de Cuba* (La Habana, 1859), 47.

¹²⁹ *American State Papers: Commerce and Navigation*, vol. II, 641.

tendía más hacia los Estados Unidos que hacia España. Las siguientes estadísticas demuestran lo que acontecía en los principales puertos de Cuba:¹³⁰

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES CUBANAS EN 1826

	<i>LA HABANA</i>		<i>MATANZAS</i>		<i>SANTIAGO</i>	
	<i>Import.</i> \$	<i>Export.</i> \$	<i>Import.</i> \$	<i>Export.</i> \$	<i>Import.</i> \$	<i>Export.</i> \$
España	2.600.163	1.716.085	24.848	81.259	157.157	151.028
Estados Unidos ..	3.890.306	2.481.272	916.125	744.057	472.832	308.543
Inglaterra	1.129.468	1.203.545	10.853	283.454	94.377	83.246
Francia	933.664	673.220	7.375	31.643	223.463	441.411
Estados Alemanes .	1.293.990	1.294.240	--	250.163	--	38.078
Otros países	--	--	35.319	--		
Totales	9.847.591	7.368.362	994.521	1.390.576	947.829	1.022.306

Los demás puertos autorizados para comerciar con el extranjero —Trinidad, Puerto Príncipe, Baracoa, Manzanillo, Gibara y Cienfuegos— sólo totalizaron, en conjunto, 611.486 pesos en importaciones y 574.376 en exportaciones. El 69 % de estas importaciones y el 82 % de las exportaciones pasaron por Trinidad, donde las tres cuartas partes del comercio marítimo se efectuaba con Estados Unidos.¹³¹ Los negocios de Cuba estaban, por lo tanto, nuevamente en manos estadounidenses, y esta vez de forma definitiva.

b) *Funcionarios coloniales*

La rápida declinación de España como gran potencia después de la muerte de Carlos III es tan conocida que no requiere mayor abundamiento. Apremiada por una serie continua de desastres que culminaron con la invasión de la metrópoli misma por Napoleón y la instalación de su hermano José Bonaparte como rey, la madre patria hallábase precariamente preparada para ejercer un control efectivo sobre sus colonias americanas. Ya hemos visto que

¹³⁰ SAGRA, op. cit., 164, 166, 186-87 y 190-91.

¹³¹ Ib., 193 y 198.

Cuba estaba casi independizada cuando las comunicaciones transatlánticas quedaron interrumpidas por la guerra. Hemos señalado además cómo los funcionarios coloniales se encontraron en posición muy semejante a la de sus contrapartes británicas y tuvieron que interpretar la legislación vigente sin mucho rigor, para evitar el hambre y la ruina económica. En tal circunstancia, quiso la buena fortuna de Cuba que durante la mayor parte del período convulsivo signado por la Revolución Francesa y las Guerras Napoleónicas, estuviese gobernada por hombres de notable capacidad y puntos de vista sorprendentemente liberales para aquella época. Gracias a su excelente conducción, la población y la prosperidad de la Gran Antilla continuaron creciendo, en agudo contraste con la decadencia y el caos que prevalecían en la Península. Un estudio de la historia económica de Cuba ha puntualizado que

El cuarto de siglo (1790-1815)... determinó la suerte económica de la Isla, estableciéndose los fundamentos de su estructura y quedando ya con sus rasgos específicos. Quizás puede decirse que todo se decidió durante el breve período, de poco más de un lustro, del régimen del capitán general don Luis de las Casas (1790-1796). Una serie de acontecimientos provechosos coincidió con las actividades de un grupo de hombres de gran visión, que supieron imprimir al desarrollo el sello de su personalidad, aprovechándose de las raras oportunidades que brindó la fortuna...¹³²

Eso no era del todo casual, ya que Cuba al fin comenzaba a cosechar los frutos de varias reformas introducidas en América por Carlos III (fallecido en 1788) y sus predecesores de la dinastía de los Borbones.

A fin de mejorar la administración colonial, los Borbones hispánicos efectuaron nuevas subdivisiones territoriales en su vasto imperio americano. A tal efecto, aumentaron el número de capitanías generales. "Los capitanes generales, además, eran tratados cada vez más como si fueran virreyes, con autoridad que prácticamente equivalía a la de los virreyes de Nueva España y Perú, diferenciándose de éstos sólo en el rango y en la remuneración que percibían."¹³³ Infírese de ello que, cuando el monarca designaba

¹³² FRIEDLAENDER, op. cit., 103.

¹³³ HARING, op. cit., 101.

a hombres inteligentes y capaces para gobernar las posesiones de ultramar éstos podían actuar con bastante independencia para ajustar la política a la realidad de la situación local. En general puede decirse que había menos interferencia de los lejanos y con frecuencia, mal informados funcionarios de Madrid, que bajo la dinastía de los Hapsburgos.

La elección de Las Casas como capitán general fue, sin lugar a dudas, feliz para Cuba. Su popularidad subsistió mucho tiempo después de haber cesado en sus funciones y se reflejó en referencias a su persona tales como “El Padre de Cuba”,¹³⁴ y “este padre de la patria.”¹³⁵ Además de embarcarse en un ambicioso programa de obras públicas —nuevos caminos, puentes, fortificaciones, asilos, hospitales, escuelas y hasta un jardín botánico— fundó, el primer periódico de Cuba, fomentó la educación superior e incursionó en el terreno de la moral pública a través de campañas contra la vagancia y el juego.¹³⁶ Asimismo promovió la fundación de la Sociedad Patriótica (que posteriormente se llamó Sociedad Económica de Amigos del País), dedicada a hacer conocer los últimos adelantos de la ciencia y la tecnología y a estimular su aplicación en beneficio de la agricultura y de la industria cubanas.¹³⁷

Las Casas también prestó su apoyo a la fundación del Real Consulado de Agricultura y Comercio,¹³⁸ entidad semioficial encargada de

...procurar por todos los medios posibles el adelantamiento de la agricultura y el comercio, la mejora en el cultivo y beneficio de los frutos, la facilidad en la circulación interior, y en las expediciones mercantiles fuera de su distrito: en suma quanto parezca conducente al mayor aumento y extensión de todos los ramos de cultivo y tráfico.¹³⁹

¹³⁴ ARBOLEYA, op. cit., 42.

¹³⁵ FRANCISCO CALCAGNO, *Diccionario Biográfico Cubano* (Nueva York, 1878), 171.

¹³⁶ *Ib.*, 171-75.

¹³⁷ Para una apreciación más completa —y hasta exornada de galas retóricas— de los servicios prestados por Las Casas a Cuba, véanse las *Memorias de la Sociedad Económica*, 1839, vol. 18, 281; 1830, vol. 19, 344; 1849, vol. 37, 230; 1851, vol. 42, 199 y 269.

¹³⁸ En los registros del *Real Consulado* puede verse cómo los contemporáneos de Las Casas valoraron su papel en la fundación de ese Cuerpo. Véase, como ejemplo: *Real Consulado - Junta de Fomento*, leg. N° 1, exp. N° 17 (1796-97); leg. N° 2, exp. N° 40 (1800).

¹³⁹ Real Cédula del 4 de abril de 1794, artículo N° 22, Aranjuez (España).

Las divisiones más importantes del Consulado, fueron un Tribunal Mercantil para resolver litigios comerciales y un Consejo Económico con funciones directivas. Este último, de estructura algo semejante a la de las modernas cámaras de comercio, trataba de equilibrar los intereses, a menudo divergentes, de plantadores y comerciantes.

Además del presidente (el capitán general) y del vicepresidente (el intendente), el Consejo se componía de un prior y cuatro consejeros por el sector de los hacendados, y dos cónsules y cuatro consejeros en representación de los comerciantes. El procurador o síndico podía pertenecer a cualquiera de ambos grupos.¹⁴⁰ Para gastos de operación y para financiar sus proyectos, el Real Consulado logró se le concediera la mitad del uno por ciento de todas las exportaciones e importaciones cubanas, además de los ingresos por multas y penas diversas impuestas por su Tribunal.¹⁴¹

Convencido de que las importaciones amplias y continuadas de negros esclavos constituían el *sine qua non* del crecimiento de la agricultura cubana, Las Casas estimuló sin ambages ese tráfico africano. Hasta llegó a ayudar a comerciantes y hacendados a soslayar ciertas disposiciones reales que, para desalentar el contrabando, estipulaban que los cargamentos debían venderse dentro de los ocho días de su arribo a la isla.¹⁴² En la mayoría de los casos era imposible el cumplimiento literal de ese reglamento, debido a las dificultades del transporte al interior y la gran separación existente entre una plantación y otra. El capitán general no tardó mucho tiempo en encontrar una solución práctica al problema dentro del ámbito legal. Respaldados por su bendición, doce hacendados y comerciantes formaron *La Nueva Compañía de Comercio* en marzo de 1792, con un capital de 300.000 pesos, suscripto por partes iguales a razón de 25.000 pesos cada uno.¹⁴³ Esta nueva sociedad recibía esclavos en consignación de mercaderes españoles o extranjeros para luego venderlos a los hacenda-

¹⁴⁰ Ib., artículos 1º y 25.

¹⁴¹ Ib., artículo 31.

¹⁴² AÍMES, op. cit., 55.

¹⁴³ CARLOS M. TRELLES, *Biblioteca Histórica Cubana*, vol. II (Matanzas, 1922), 378. FRIEDLAENDER, op. cit., 98 y 113.

dos cuando lo consideraba conveniente. La siguiente estadística muestra hasta qué grado Las Casas logró su objetivo:

ESCLAVOS INTRODUCIDOS EN LA HABANA

1792	8.528
1793	3.777
1794	4.164
1795	5.832
1796	5.711
Total	28.012

En otras palabras, con 84.590 esclavos en la isla en 1791, la población negra de Cuba aumentó más del 25 % durante los cinco años siguientes.¹⁴⁴

El gobierno de don Luis de las Casas señala otro hecho importantísimo: el comienzo del rápido desarrollo de la esclavitud en Cuba... El porcentaje de los pobladores blancos se redujo a una minoría y la Isla se transformó en una colonia de plantaciones.¹⁴⁵

Es sin duda difícil conciliar tal ímpetu del tráfico esclavista con las normas morales que rigen en el siglo xx. Pero si se lo juzga según los cánones que imperaban en la época, la política de Las Casas adquiere una luz diferente. Además, este capitán general se ganó un galón singular, casi único entre los funcionarios coloniales españoles: "Las Casas... salió pobre de la Isla de Cuba, y murió tan pobre que no hubo con qué pagar su entierro."¹⁴⁶

Gobernantes como Las Casas, el marqués de Someruelos (1799-1812) y el general Cienfuegos (1816-1819), ciertamente merecen los elogios que se les han prodigado por haber sabido mantener el orden interno en Cuba, para que así la colonia pudiera desarrollar sus brillantes potencialidades en la agricultura y en el comercio.¹⁴⁷ No era cosa de menospreciar el constante peligro de

¹⁴⁴ PEZUELA, *Diccionario*, vol. II, 284.

¹⁴⁵ GUERRA, *Manual*, 197.

¹⁴⁶ Tal dice Calcagno, quien agrega: "¿De cuántos podría decirse otro tanto? Sólo recordamos dos, el general Valdés (1841-43) y Las Casas, que hayan podido presentarse con ese glorioso certificado de honradez ante el tribunal de la posteridad." Op. cit., 175.

¹⁴⁷ Los testimonios que alaban la personalidad y las realizaciones de Someruelos se conservan en las *Memorias de la Sociedad Económica*, 1882, vol. 61, libro 3, 109-13. Por lo que concierne a la obra del general Cienfuegos, véase: *Real Consulado - Junta de Fomento*, leg. N°4, exp. N°181 (1819).

que estallara una rebelión de esclavos como la que barrió la isla Española, o bien una revolución de criollos similar a las que estaban en germen en México y Sudamérica, o que se produjera una invasión extranjera.¹⁴⁸ Pero si Cuba debió especialmente a esos hombres el preservar la paz, no menor fue el aporte —para el bienestar de los habitantes de la isla— de otros funcionarios coloniales.

En efecto, los intendentes compartían las responsabilidades del gobierno con el capitán general. Ese cargo, instituido primeramente en La Habana en 1765, extendióse luego por todo el imperio hispanoamericano. En cierta medida estaba inspirado por el ejemplo de los Borbones en Francia, que habían utilizado intendentes con algún éxito con fines fiscales. Sus primos en España adoptaron el cargo para sus propios propósitos.

El objeto fundamental del nuevo sistema era dar mayor eficiencia a la administración centralizándola. Los intendentes... debían cuidar que la justicia fuera administrada en forma honesta, económica y rápida... También tenían que prestar especial atención al desarrollo de la agricultura, de la industria y del comercio, y promover de toda manera la prosperidad económica de sus distritos (intendencias)... Los servicios más importantes de los intendentes estribaban, sin embargo, en la recaudación de impuestos, sobre los cuales tenían jurisdicción exclusiva. Al principio estaban totalmente divorciados, en cuestiones financieras, de la autoridad del virrey, y sujetos a un superintendente general en la capital.¹⁴⁹

Hubo tres superintendentes generales en Cuba que exhibieron talentos sobresalientes: José Pablo Valiente (1787-1800), Alejandro Ramírez (1816-1821) y Claudio Martínez de Pinillos (1821-1851). Tal como lo haría el gerente de un establecimiento

¹⁴⁸ De modo general y a través de toda su historia, la Perla de las Antillas no sufrió las desgracias que como una plaga se abatieron casi crónicamente sobre sus vecinas más pequeñas (y a menudo más ricas). Es ya clásica la descripción de Edwards al respecto: "Quienquiera se haya familiarizado con la historia de las islas de las Indias Occidentales no podrá dejar de observar que, cualesquiera que sean las naciones empeñadas en guerrear entre sí, aquéllas son tomadas como teatro de operaciones bélicas. Allí acuden los combatientes como arena para ventilar sus diferencias, y los pobres plantadores nunca son la causa de las disputas, sino sus víctimas." BRYAN EDWARDS, *The History, Civil and Commercial, of the British West Indies*, vol. III (Londres, 1819), 433.

Someruelos tuvo que enfrentar serias amenazas a la seguridad de Cuba. Un índice del éxito que coronó sus esfuerzos por mantener la isla a flote, lo constituye la crecida suma que donaron sus habitantes —más de 200.000 pesos— para ayudar a España en su lucha contra Napoleón. ARBOLEYA, op. cit., 46.

¹⁴⁹ HARING, op. cit., 146.

crediticio moderno, Valiente prefirió tributos modestos sobre un gran volumen de negocios antes que el viejo sistema de cargas exorbitantes sobre un comercio interno y externo reducido, como lo hiciera notar el prestigioso historiador cubano Ramiro Guerra y Sánchez:

Éste se hallaba convencido de la necesidad de suprimir las trabas al comercio, de aliviar de las peores cargas al contribuyente y de propender al rápido aumento de la fortuna pública, sin perjuicio del Fisco, cuyos ingresos, a juicio de Valiente, habrían de aumentarse con el acrecentamiento de la riqueza.¹⁵⁰

Al pasar revista a algunas de las concesiones más importantes que se otorgaron a Cuba durante ese período, uno de los servidores públicos mejor dotados de España (y tres veces capitán general de la isla), José Gutiérrez de la Concha, destacó:

Los nacientes cultivos del café, algodón y añil requerían alivio en las contribuciones, y se les dispensaron los derechos de alcabala y diezmos por diez años desde la primera cosecha. El azúcar, que, á la sazón dejaba ya conocer el gran porvenir á que el cultivo de la caña estaba llamado, sin embargo de disfrutar del beneficio de devolución de derechos á su reexportación de la Península, obtuvo la exención de los diezmos en los nuevos ingenios, al paso que una gran rebaja en los derechos de exportación. . .¹⁵¹

Nada parece traer tanto éxito como el éxito mismo. Durante el primer año de gobierno de Valiente, los ingresos fiscales se elevaron de 498.000 pesos a 865.000. Cinco años después, superaban ampliamente el millón.¹⁵²

Antes de venir a Cuba, Ramírez ya tenía una buena foja de servicios en Puerto Rico como intendente, por cuya razón su nombramiento dio asidero a firmes esperanzas en la futura prosperidad de la isla.¹⁵³ Algunos autores han destacado sus esfuerzos para pro-

¹⁵⁰ GUERRA, *Manual*, 187.

¹⁵¹ GUTIÉRREZ DE LA CONCHA, op. cit., 3. El impuesto a las ventas, denominado "alcabala", aplicábase sobre casi toda operación comercial. Debía ser abonado cada vez que un artículo cambiaba de manos y se efectuaba una venta. La tasa oscilaba mucho: dependía de la naturaleza de la mercadería. Ocasionalmente excedía del 10 %. "La historia de estas imposiciones —destaca Sagra— es sumamente complicada, tanto en la Península como en la isla de Cuba." Op. cit., 225.

¹⁵² PEZUELA, *Diccionario*, vol. III, 381. En las *Memorias de la Sociedad Económica*, 1818, vol. 5, 127-175 hallamos referencias muy laudatorias para la carrera de Valiente en Cuba.

¹⁵³ PORTELL VILÁ, op. cit., 182.

mover la colonización blanca y para estimular la diversificación de la agricultura de Cuba.¹⁵⁴ Entre otras realizaciones de su gestión gubernativa pueden mencionarse: el censo de 1817 (el primero desde 1791), la exención de derechos aduaneros para varios artículos considerados esenciales para la agricultura, la abolición del monopolio oficial del tabaco (medida que en parte rescató a esta industria, antes próspera, del abandono en que se hallaba) y un sincero intento de desenredar el complicado sistema legal de propiedad de las tierras que, al originar toda clase de conflictos, desalentaba a muchos hacendados deseosos de ampliar sus antiguas haciendas o fundar otras.¹⁵⁵

Quizás la reforma de más largo alcance instituida bajo el gobierno de Ramírez haya sido la Real Cédula del 10 de febrero de 1818 —ya mencionada—, que autorizaba a ciertos puertos de la isla el comercio con todas las naciones. Por los beneficios derivados de esa medida liberal, Cuba debió mucho a Ramírez, cuyos agudos informes oficiales enviados a Madrid urgían a adoptarla.¹⁵⁶

El secreto del sistema de Ramírez... consistió en soltar las trabas de las antiguas leyes de Indias que obstruían la agricultura y el comercio en la América española, y sembrar las semillas de instrucción pública, la economía política y las ciencias naturales en las colonias. En Cuba dicho sistema, aplicado con gran éxito por Ramírez en Puerto Rico, pudo desarrollarse en forma más amplia y con más vastas miras, gracias al apoyo del general Cienfuegos, muy compenetrado con el intendente, y a la cooperación decidida de los productores.¹⁵⁷

Los espectaculares resultados obtenidos pronto reflejaron la sabiduría de tal política. Los ingresos al Tesoro, que en 1816 habían sido de 2.272.000 pesos, ascendieron en 1819 a 4.000.000.¹⁵⁸ Desgraciadamente para Cuba, “una calentura cerebral” puso

¹⁵⁴ Además de apoyar la fundación de nuevos poblados, como Cienfuegos, apuntaló el desarrollo de ciudades antiguas como Remedios (una de las primeras que se fundaron en Cuba) y Guantánamo. *Memorias de la Sociedad Económica*, 1819, vol. 6, 287-314. Preocupado por las consecuencias que podría acarrear a Cuba una economía basada casi totalmente en una o dos grandes cosechas para exportación, Ramírez trató de fomentar cierta diversificación en la agricultura, incluso el cultivo del algodón. *Memorias de la Sociedad Económica*, 1818, vol. 6, 155-158.

¹⁵⁵ *Ib.*, 187, vol. 4, 299 y 301; 1819, vol. 6, 182, 315 y 318.

¹⁵⁶ PEZUELA, *Diccionario*, vol. III, 381.

¹⁵⁷ GUERRA, *Manual*, 238.

¹⁵⁸ SAGRA, *op. cit.*, 285.

abruptamente fin a la carrera de Ramírez a la edad de cuarenta y cuatro años. Su último galardón, compartido solamente por uno o dos capitanes generales, fue que “Después de haber manejado por cinco años los ricos caudales de Cuba y de haberlos duplicado, Ramirez, único caso de su especie en Cuba, murió pobre. . . ¡Murió pobre! tan pobre que el gobierno juzgó necesario fijar una pensión á su viuda é hijos. . .”¹⁵⁹

c) *La destrucción de Saint Domingue*

En lo que concierne a sus consecuencias inmediatas, los acontecimientos de la vecina isla Española tuvieron para Cuba poco menos significación que la Revolución Norteamericana. En el mismo año 1776, Adam Smith había escrito en su *Riqueza de las Naciones* que la colonia francesa de Saint Domingue, que comprendía el tercio occidental de La Española, “. . .es ahora la más importante de las colonias azucareras de las Indias Occidentales, y se estima que su producción es más grande que la de todas las colonias azucareras inglesas juntas.”¹⁶⁰ Con anterioridad, y en el mismo siglo, la colonia de Saint Domingue, hoy Haití, había disfrutado de considerable prosperidad por el cultivo y la exportación de tabaco, índigo, algodón y cacao, pero la verdadera bonanza vino después con el azúcar y algo más tarde con el café.¹⁶¹

En 1754, por ejemplo, la colonia contaba con cerca de 600 plantaciones de azúcar y exportaba un equivalente de más de 6.000.000 de dólares en productos tropicales a Francia. Las importaciones sumaron un monto equivalente a casi 9.000.000 de dóla-

¹⁵⁹ CALCAGNO, op. cit., 536.

¹⁶⁰ Citado por BURNS, op. cit., 561. Según REESSE (*De Suilerhandel van Amsterdam*) la producción de azúcar en el Nuevo Mundo fue la siguiente (cita de GEERLIGS, op. cit., 11):

Colonias francesas (1788)	95.045 toneladas
Colonias inglesas (promedio anual 1781-85)	78.029 ”
Colonias danesas (1768)	20.550 ”
Cuba (1790)	13.993 ”
Colonias holandesas (1785)	8.892 ”
Brasil (1796)	34.276 ”

¹⁶¹ ADOLPHE ROBERTS, *The French in the West Indies* (Nueva York, 1942), 142-27.

res.¹⁶² Cuando los Estados Unidos se independizaron (perdiendo así el *status* privilegiado acordado a las Trece Colonias bajo la legislación comercial y marítima de Inglaterra), Saint Domingue, como ya hemos visto, tornóse una fuente alternativa muy importante de los productos que antes se obtenían en las Indias Occidentales británicas. En 1790, los embarques norteamericanos a esta colonia francesa sumaron 3.285.000 dólares; o sea, más del total de las exportaciones yanquis a todas las demás islas del Caribe reunidas.¹⁶³ Análogamente, en el mismo año, Saint Domingue vendió a Estados Unidos más azúcar y café que todos los demás productores juntos. Solamente en el rubro mieles de caña importóse de la isla más del 80 % del total.¹⁶⁴ Más significativo aún para los intereses comerciales norteamericanos fue, tal vez, el hecho de que ese comercio se realizaba casi enteramente con naves estadounidenses, al revés de lo que sucedía con el comercio que se efectuaba con las Indias Occidentales británicas.¹⁶⁵

Para ilustrar la preeminencia que esta colonia logró en el último cuarto del siglo XVIII, es de notar que el valor del intercambio de Francia con sus posesiones de las Indias Occidentales —lo que en esa época significaba ni más ni menos que Saint Domingue— ascendió a más de seis veces el volumen total del comercio entre España y Cuba.¹⁶⁶

En vísperas de la gran Revolución Francesa, Francia poseía... la mejor colonia del mundo. Sus historiadores nunca se cansan de enumerar la cantidad de sus productos, el activo comercio, los depósitos repletos de azúcar, algodón, café, índigo y cacao; sus llanuras salpicadas de residencias linajudas; una población blanca rica, y refinada que disfruta de la vida como sólo puede hacerlo una sociedad de alcurnia.¹⁶⁷

¹⁶² SAMUEL HAZARD, *Santo Domingo Past and Present: With a Glance at Hayti* (Nueva York, 1873), 105.

¹⁶³ *American State Papers - Commerce and Navigation*, vol. I, 24-33.

¹⁶⁴ *Ib.*, 36-7.

¹⁶⁵ *Ib.*, 45-6.

¹⁶⁶ He aquí algunas cifras comparativas correspondientes al año 1788, en vísperas de la Revolución Francesa:

	<i>Antillas Francesas</i>	<i>Cuba</i>
Importaciones.....	25.000.000 dól.	1.100.000 dól.
Exportaciones.....	14.000.000 „	5.000.000 „

Son cifras en dólares resultantes de la conversión mixta de *livres tournois* y pesos, según FRIEDLAENDER. Op. cit., 90.

¹⁶⁷ SIR SPENSER ST. JOHN, *Hayti, or the Black Republic* (Londres, 1884), 30.

La expresión “rico como un criollo” vino a ser de uso común en París.¹⁶⁸

Pero ese cuadro agradable tenía un reverso, un reverso negro, tanto literalmente como en sentido figurado. A diferencia de Cuba, donde la población negra siguió siendo minoría hasta el siglo XIX —y aun entonces nunca llegó a representar más de la mitad de la población total—, en 1790 Saint Domingue albergaba a 31.000 blancos, 24.000 negros manumitidos y probablemente alrededor de medio millón de esclavos africanos.¹⁶⁹ Toda la deslumbrante opulencia de la colonia dependía del trabajo forzado de la clase servil. Dos tercios de la no muy firme riqueza equivalente a 300 millones de dólares en propiedades privadas estaban representados por unos 455.000 negros.¹⁷⁰ Estos infelices esclavizados tenían un alto índice de mortalidad. Si algo distinguió a los colonos franceses de los demás colonos de las Indias Occidentales, fue la cínica brutalidad con que trataron a la raza africana.¹⁷¹ Su

¹⁶⁸ HAZARD, op. cit., 108.

¹⁶⁹ EDWARDS, op. cit., vol III, 13 y 143. “Los propietarios solían falsificar sus informes para escapar del detestado impuesto a la tenencia de esclavos. Algunas autoridades afirman que había más de medio millón de negros esclavos en Santo Domingo...” ROBERTS, op. cit., 192.

¹⁷⁰ Basado en la equivalencia de cinco *livres tournois* por dólar. EDWARDS, partiendo de estadísticas oficiales publicadas por la Asamblea Legislativa Francesa el 21 de octubre de 1791, da las siguientes cifras sobre el valor de las propiedades en Santo Domingo:

	<i>Cantidad</i>	<i>Valor</i>
Plantaciones de azúcar	792	165.210.000 <i>livres tournois</i>
Plantaciones de café	2.810	56.000.000 " "
Plantaciones de algodón	705	21.000.000 " "
Plantaciones de índigo (añil)	3.097	92.910.000 " "
Negros esclavos	455.000	1.137.500.000 " "
Varios		15.220.000 " "
Total		1.487.840.000 <i>livres tournois</i>

Monto que equivale a unos 300.000.000 de dólares, aproximadamente. EDWARDS, op. cit., vol. III, 211-16. En nuestra exposición anterior sobre el capitán general Las Casas y su administración, hemos visto que entre 1792 y fines de 1796 fueron traídos 28.012 esclavos africanos a Cuba, a estar a los datos oficiales. Ello debe ser contrastado con la importación de esclavos en Santo Domingo: 30.839 en 1787 y 29.506 en 1788, para poder formarnos una idea de la prosperidad de esta última colonia. Ib., 220.

¹⁷¹ Humboldt, que viajó extensamente por el Nuevo Mundo y tuvo así ocasión, por sus observaciones, de formarse su propia opinión, tuvo la impresión de que los negros esclavos eran mejor tratados en México, donde había pocos de ellos. Luego venían los Estados Unidos. No es que alabara la conducta de los amos esclavistas del Sur, sino que le pareció que allí los negros eran todavía mejor tratados que en las islas de las Indias Occidentales. En orden descendiente en cuanto al trato en esta última zona, colocó a los

conducta hacia los “hombres de color” libres —a quienes hubiera sido lógico considerar aliados naturales en el mantenimiento del precario *statu quo*— mostró un desdén similar por la dignidad del hombre. Más aún: diríase que los gobernantes blancos de Saint Domingue hubiesen agotado su imaginación en imponer humillaciones personales innecesarias a la clase de los mulatos.¹⁷² Bajo tales circunstancias Saint Domingue estaba evidentemente madura para el gran desastre que la destruyó para siempre como paraíso para el hombre blanco. Faltaba, en efecto, sólo una chispa. Y esa chispa fue la Revolución Francesa.

Cuando llegaron noticias de la Declaración de los Derechos del Hombre y de la nueva doctrina de “Libertad, Igualdad y Fraternidad”, la suerte de la colonia quedó sellada. Como era de esperar, la inquietud maduró primero entre la gente de color que gozaba de libertad. Muchos de ellos habían sido educados en Francia y poseían fortunas considerables. La Asamblea Nacional vaciló, optando alternativamente por alentarlos y desanimarlos. Las autoridades coloniales francesas aplastaron fácilmente una revuelta de mulatos en 1790. Al año siguiente, sin embargo, éstos se levantaron nuevamente en armas, pero esta vez con el significativo concurso de miles de negros esclavos. Desde ese momento los días de la supremacía blanca estaban contados.

españoles, los ingleses y, en el nivel más bajo, a los franceses. ALEXANDRE HUMBOLDT, *Essai Politique sur l'île de Cuba*, vol. II (París, 1826), 98. Thrasher omitió deliberadamente los pasajes de Humboldt que implicaban censura a la esclavitud, en su traducción inglesa de 1856. Edwards, por su parte, no estableció distinciones de importancia entre las islas británicas y francesas, pero, según su parecer, los negros esclavos vivían en algunos casos mucho mejor que “el campesinado de muchas partes de Europa”. Op. cit., vol. III, 14.

¹⁷² *Ib.*, 10-12. Beard, en su biografía de Toussaint L'Ouverture, cataloga muchas de tales injusticias: “Aunque emancipados —por la ley— del dominio de otras personas, los hombres de color libres eran considerados como una especie de propiedad pública, y, como tales, estaban expuestos a los caprichos de todos los blancos. Aun ante la ley se hallaban en condiciones desiguales. . . estaban sujetos a un tributo especial para reparación de caminos; no podían desempeñar puestos públicos, y en la vida privada les estaba vedado el ejercicio de ciertas profesiones y actividades. Cuando llegaban a la entrada de una ciudad, debían desmontar de su cabalgadura. No podían sentarse a la mesa de un hombre blanco, ni frecuentar las mismas escuelas, ni ocupar el mismo lugar en la iglesia, ni tener el mismo nombre, ni enterrar a sus muertos en el mismo cementerio, ni ser herederos de padre blanco. . . Esas descalificaciones persistían hasta la sexta generación, tiempo en que se consideraba que la sangre blanca había sido ya purificada de sus manchas originales.” John R. Beard, “The Life of Toussaint L'Ouverture”, *Toussaint L'Ouverture: A Biography and Autobiography* (Boston, 1863), 31-32.

Los hacendados prudentes empacaron lo que de más valor tenían y comenzaron a evacuar la isla con sus familias. Otros, en cambio, con la esperanza de que las cosas mejoraran, se quedaron donde estaban, para ser finalmente víctimas de la carnicería que se desató. Las masas de negros insurgentes se anotaron su primera victoria de envergadura en Cap Français. Arrasaron la ciudad y redujeron la mayor parte del distrito que la rodeaba —el más rico de la isla— a un desierto ennegrecido. El historiador Bryan Edwards, que tuvo oportunidad de visitar la colonia en ruinas, escribió:

Calcúlase que, a dos meses de la iniciación de la primera revuelta, más de dos mil blancos... fueron masacrados; que ciento ochenta plantaciones de azúcar y cerca de novecientos establecimientos de café, algodón e índigo fueron destruidos... y que mil doscientas familias cristianas, antes opulentas, quedaron reducidas a un estado tal de miseria que tuvieron que depender enteramente... de la caridad pública y privada. En cuanto a los insurgentes, estímase que perecieron por la espada o por el hambre arriba de diez mil; algunos centenares a manos del verdugo, y muchos —me apena decirlo— bajo el suplicio de la rueda.¹⁷³

En los doce años siguientes, Inglaterra, España y Francia despacharon en vano fuerzas expedicionarias para restablecer el control blanco sobre Saint Domingue. No se les escapaban las resonancias que una rebelión negra triunfante podía eventualmente tener en otras zonas. Eran ciertamente imprevisibles las consecuencias que para las demás colonias europeas del Caribe podía traer la propagación del virus. Sus esfuerzos terminaron en un fracaso

¹⁷³ EDWARDS, op. cit., vol. III, 83. Al tiempo que refiere espeluznantes barbaridades cometidas por ambas partes —muchas de las cuales tuvo ocasión de presenciar—, Edwards parece reservar su censura mayor para los negros. Veamos un ejemplo: “Los mulatos lanzáronse a toda clase de actos inhumanos de venganza y atrocidades vergonzosas. En la vecindad de Jeremie un grupo de ellos atacó la casa de M. Sejourné y lo prendieron junto con su esposa. Esta infortunada mujer (¡mis manos tiemblan mientras escribo!) estaba en estado de preñez avanzada. Los monstruos de quienes era prisionera, después de asesinar a su esposo en su presencia, la abrieron en vida y arrojaron la criatura a los puercos. Luego (¡cómo puedo relatar esto!) cosieron la cabeza del esposo asesinado en...!!! Ib., 99.

Hazard estima que los negros de pura ascendencia africana no se quedaron atrás en la competencia: “Los crímenes cometidos por uno de esos cabecillas negros —Jeannot— casi exceden los límites de lo creíble, pero lo que hicieron fue verificado por muchas autoridades. Muchachas violadas en presencia de sus padres, hombres blancos aserrados en pedazos entre tablones; otros mutilados o sus coyunturas dislocadas, mientras los demonios que contemplaban el espectáculo bebían sangre humana mezclada con tafia [ron hecho de melaza de baja graduación y azúcar de residuo]”. Hazard, op. cit., 123.

completo; miles de vidas adicionales se perdieron inútilmente por ambos lados.¹⁷⁴ De los despojos calcinados y al conjuro de las fiebres tropicales nació la segunda nación independiente del Nuevo Mundo: la República de Haití.

Puede afirmarse, generalizando, que las consecuencias asumieron dos facetas para Cuba. Ante todo, una circunstancia radical: la principal fuente productora de azúcar y café en el mundo habíase sumergido repentinamente en la oscuridad. Las siguientes cifras no requieren explicación:¹⁷⁵

EXPORTACIONES DE SAINT DOMINGUE (HAITÍ)

	1787/89 (Promedio anual)	1820
Azúcar blanco, lbs.	58.642.214	2.787
Azúcar prieto, lbs.	85.549.829	2.514.502
Café, lbs.	71.663.187	35.137.759
Algodón, lbs.	6.698.858	346.389
Añil, bocoyes.	951.607	—

El destino había deparado de pronto a los hacendados cubanos una oportunidad extraordinaria. Casi de la noche a la mañana el azúcar y el café se elevaron a las nubes. El azúcar, que hasta entonces se hacía rogar en procura de compradores, se vendió sin dificultades con un recargo del ciento por ciento en el precio.¹⁷⁶ Bajo la brillante dirección de algunos criollos —principalmente Francisco de Arango y Parreño, por entonces procurador del Con-

¹⁷⁴ Bryan Edwards, que tenía acceso a las estadísticas oficiales, atribuye a las enfermedades tropicales, especialmente la fiebre amarilla, la mayor parte de las bajas británicas: "Una gran parte de estas gallardas tropas en la flor de su juventud fueron conducidas, con escaso intermedio, de los barcos al hospital, y del hospital a la tumba." Del Regimiento 82º sucumbieron 630 a las diez semanas de haber desembarcado. Otro regimiento quedó reducido de 1.000 soldados a 300 en un lapso de poco más de dos meses, mientras que del 969 no quedó un solo hombre. Estima ese autor que hacia septiembre de 1796 los ingleses habían perdido ya más de 7.500 hombres y que "la pérdida de marinos en los barcos utilizados en la costa puede ser calculada, moderadamente, en 5.000 hombres". Op. cit., vol. III, 410-11. Añade que cuando las fuerzas británicas se retiraron en 1798 Santo Domingo había "... proporcionado a los invasores el espacio suficiente, y no más, para las tumbas de alrededor de 20.000 bravos soldados y marinos, sacrificados en aras del vano proyecto..." Ib., 425.

¹⁷⁵ Ib., 144; HAZARD, op. cit., 497.

¹⁷⁶ GUERRA, *Azúcar y Población*, 55-56 y 228.

sejo Municipal de La Habana— que captaron en toda su magnitud lo que se les ofrecía a la vista, y con la ayuda de altos funcionarios oficiales como Las Casas y Valiente, Cuba aprovechó la ocasión que se le presentaba y llenó el vacío dejado por la destrucción de Saint Domingue.

Treinta años después, en 1822, Estados Unidos importó de Haití solamente 24.000 libras de azúcar prieta, valuada en 2.000 dólares, y 13.000 galones de mieles de caña por otros 2.000 dólares, mientras que Cuba le vendió 41.361.000 libras de azúcar prieta y 10.602.000 libras de azúcar blanca, valuadas en conjunto por la Aduana norteamericana en poco menos de 3.000.000 de dólares, y 6.191.000 galones de mieles en 1.100.000 dólares.¹⁷⁷ Claro está que este rápido aprovechamiento de la situación no habría sido posible de no ser por la disminución de las restricciones que pesaban sobre el comercio con el exterior, alivio que tuvo por objetivo la colocación en gran escala de los productos cubanos en los mercados mundiales. Pero también debe tenerse en cuenta que Cuba no habría podido satisfacer la demanda extranjera de azúcar y café si no se hubiese registrado una gran expansión en esos rubros durante el precitado intervalo de treinta años. En el próximo capítulo veremos cómo se produjo el fenómeno.

Otra consecuencia favorable para Cuba de la estrepitosa caída de Saint Domingue fue el aporte inmigratorio de millares de colonos franceses perseguidos que arribaron a sus playas. “Los blancos que lograron escapar de la espantosa ola de venganzas por tanto tiempo temida, buscaron asilo ya sea en Estados Unidos, en Jamaica o en la isla de Cuba.”¹⁷⁸ Las Casas recibió hospitalariamente a los primeros refugiados, comprendiendo que serían un valioso complemento para la población blanca de Cuba, pese a las accidentadas relaciones —incluso dos años de guerra— entre Francia y España durante su gobierno.¹⁷⁹

¹⁷⁷ *American State Papers - Commerce and Navigation*, vol. II, 667 y 671.

¹⁷⁸ ÉTIENNE MICHEL MASSE, *Île de Cuba* (París, 1825), 248. A juicio de Turnbull, “la mayoría se estableció en Cuba y Jamaica, pero... los menos favorecidos por la fortuna fijaron su residencia en Cuba, en tanto que las clases más ricas prefirieron la protección que el gobierno británico les acordó [en Jamaica]”. Op. cit., 296.

¹⁷⁹ *Real Consulado - Junta de Fomento*, leg. N° 1, exp. N° 17 (1796-1797). Hoy día quizás convengamos con Turnbull en que “es más fácil simpatizar con los elogios que

Toussaint L'Ouverture, el más grande dirigente negro que emergió de la rebelión de los esclavos de Saint Domingue, llegó a fijar su atención en la parte hispana de La Española. Cuando su ejército invadió el extremo oriental de la isla y ocupó la antigua ciudad de Santo Domingo (hoy capital de la República Dominicana) en enero de 1801, miles de colonos españoles huyeron a Cuba.¹⁸⁰ Napoleón, entretanto, tenía otros planes para la isla. La Paz de Amiens dejó libres sus manos en Europa y dio a la navegación francesa un respiro en su peligroso juego del gato y el ratón con la Armada Real inglesa. Luego de concebir detallados planes de campaña y un curso de acción determinado y preciso, despachó a su cuñado, el general LeClerc, con una espléndida fuerza expedicionaria para subyugar toda la isla de La Española.¹⁸¹

LeClerc llegó a las costas del dominio de Toussaint a fines de enero de 1802. Consolidando sus rápidos éxitos iniciales con el traicionero secuestro del propio Toussaint, LeClerc pareció haberse adueñado de la situación. Pero la fiebre amarilla convirtió la aparente victoria en derrota para los franceses. Menos de dos años después del comienzo de la reconquista de Santo Domingo, LeClerc y la mayor parte de sus soldados perecieron de la maligna enfermedad. La reanudación de la guerra con Inglaterra cerró nuevamente las vías marítimas, y Napoleón tuvo que abandonar su costosa aventura en las Indias Occidentales. Rochambeau, el sucesor de LeClerc, rindióse con cerca de 8.000 sobre-

se le hicieron por haber dado amplia hospitalidad a los desdichados refugiados de Santo Domingo... [que] con su cuestionable hazaña de haber promovido la prosperidad general mediante la copiosa introducción de negros de las costas africanas". Op. cit., 543.

¹⁸⁰ *Real Consulado - Junta de Fomento*, ley. N° 184, exp. N° 8426 (1801). Con ellos fueron muchas familias francesas que habían huido de la parte española de la isla durante los primeros levantamientos en la misma Santo Domingo.

¹⁸¹ La hermosa y frívola Paulina Bonaparte acompañó a LeClerc a Santo Domingo, donde sus descaradas inmoralidades hicieron mucho por minar la disciplina entre los oficiales del infortunado comando de su esposo. Más tarde, esos oficiales resultaron ser un estorbo para Napoleón, quien no tuvo mucho éxito en presentar a los miembros más inmediatos de su familia como aptos para ceñir las distintas coronas recogidas en sus campañas europeas. Como dice Roberts: "Ella creó una corte en medio de las ruinas de Cap Français, donde reinaban la intriga y la licencia sexual como si fuera una pequeña edición del salón de Mme. Tallien bajo el Directorio. Las escapadas amorosas de la misma Paulina eran flagrantes. Incluían a algunos de los oficiales de más alto rango, entre ellos el propio general Humbert. Alborotáronse con ella las esposas de muchos plantadores." Op. cit., 221.

vivientes a un escuadrón británico que los bloqueaba en Cap Français en noviembre de 1803.¹⁸² “Así terminó una de las más desastrosas expediciones que jamás emprendiera Francia, y terminó como debía terminar. Su historia se había empañado con toda clase de traiciones, crueldades y crímenes. . .”¹⁸³

Después de la capitulación de Rochambeau, el general negro Dessalines se proclamó emperador de Haití, que era el nombre indígena —en *arawak*— de la isla de La Española. Dessalines dedicó a exterminar sistemáticamente a todas las personas de ascendencia francesa que todavía quedaban en la isla.¹⁸⁴ Las estimaciones en cuanto al número de los que se salvaron varían bastante, llegando hasta los 30.000.¹⁸⁵ De los que tuvieron la fortuna de alcanzar las costas vecinas de Cuba, la mayoría se afincó en la provincia de Oriente —la región más cercana a La Española—, mientras que grupos más pequeños se establecieron cerca de Matanzas y en los fértiles llanos del sur de La Habana.¹⁸⁶

Cualesquiera hayan sido las máculas de su actuación durante los prósperos días de Saint Domingue, esos inmigrantes demostraron rápidamente que no les quedaba poco del vigor tan común a los hijos e hijas de “la bella Francia”. En un santiamén convirtieron extensos páramos en florecientes plantaciones de azúcar y café, amén de vitalizar la actividad comercial en las ciudades.¹⁸⁷ Particularmente en el interior, “. . .distritos alrededor de Santiago y Guantánamo debieron su prosperidad a los inmigrantes franceses de Saint Domingue. . . expulsados de sus hogares por las

¹⁸² Probablemente perecieron 40.000 soldados franceses. La misma epidemia llevó quizá a unos 60.000 negros. BURNS, op. cit., 581.

¹⁸³ ST. JOHN, op. cit., 73.

¹⁸⁴ “La fuerza militar fue empleada y desprestigiada en el cumplimiento de este odioso propósito. Dessalines visitó sucesivamente todas las poblaciones con tal fin. Los franceses eran pasados por la espada delante de sus ojos, no respetándose sexo ni edad. . . El riacho que atravesaba Cap Français literalmente tiñóse de rojo.” EDWARDS, op. cit., vol. V, 159-60. El 17 de octubre de 1806, Dessalines fue asesinado. Christophe se autounigió como jefe supremo en el norte, en Cap. Français, y Pétion lo hizo en el sur, en Port-au-Prince. La parte oriental de la isla volvió al intermitente control de España, hasta que ésta finalmente reconoció su independencia en 1865.

¹⁸⁵ GUERRA, *Manual*, 201. Pérez de la Riva cree que entre 1801 y 1806 llegaron más de 10.000. Op. cit., 27.

¹⁸⁶ MASSE, op. cit., 248.

¹⁸⁷ JEAN BAPTISTE ROSEMOND BEAUVALLON, *L'île de Cuba* (París, 1844), 248. FÉLIX ERÉNCUN, *Anales de la isla de Cuba*, vol. I (La Habana, 1856), 825.

insurrecciones de los negros”.¹⁸⁸ Los franceses introdujeron técnicas agrícolas avanzadas, métodos muy superiores a los que se utilizaban en Cuba. Quizás no sería aventurado asegurar que los colonos franceses desempeñaron el principal papel en la conversión de una agricultura del siglo XVI en una del siglo XIX, y todo eso en sólo unas pocas décadas.

Aparte del azúcar, el cultivo del café en una escala comercialmente significativa, data de la llegada de emigrados franceses a Cuba.¹⁸⁹ En 1800 había alrededor de 80 cafetales en todo el occidente de Cuba, mientras que cinco años después, con la afluencia de las olas inmigratorias de La Española, solamente la provincia de La Habana tenía más de 300 haciendas cafetaleras en producción.¹⁹⁰ Las exportaciones de ese artículo aumentaron diez veces entre 1790 y 1805 y en los diez años siguientes se multiplicaron más de doce veces.¹⁹¹ Al lado de los tres pilares de la economía cubana —ganado, azúcar y tabaco—, los colonos franceses casi de la noche a la mañana levantaron una cuarta columna: el café.

¹⁸⁸ ANTONIO CARLO NAPOLEONE GALLENGA, *The Pearl of the Antilles* (Londres 1873), 148.

¹⁸⁹ HUMBOLDT, *The Island of Cuba*, 273 y 282. *Cuadro estadístico de la siempre fiel isla de Cuba, correspondiente al año 1846* (La Habana, 1846), 19. Una de las mejores descripciones sumarias la brinda José Antonio Portuondo en “La inmigración francesa. Fomento de los cafetales. Las nuevas ideas”, *Cuadernos de Historia Habanera*, N° 10 (La Habana, 1937), 201-215.

¹⁹⁰ HESPEL D’HARPONVILLE, op. cit., 289-90; MASSE, op. cit., 239.

¹⁹¹ En quintales (de 100 libras) las cantidades fueron: año 1790, 1.850; 1805, 17.400; 1815, 230.000. PÉREZ DE LA RIVA, op. cit., 8 y 51.

CAPÍTULO III

PROBLEMAS ECONÓMICOS Y SOCIALES

a) *La industria azucarera*

La expansión del comercio exterior de Cuba entre 1760 y 1839 fue de magnitud rayana en lo milagroso. Los ingresos a la Corona —dependientes en gran medida de lo que se percibía por derechos aduaneros— multiplicáronse más de cincuenta veces.¹⁹² Es interesante, a ese respecto, lo sucedido con Matanzas, situada a unos ochenta kilómetros al este de La Habana. Una insignificante población pesquera durante la mayor parte del siglo XVIII (en 1762 no dio más que 74 pesos al fisco), por 1818 se había convertido en un puerto activo. En ese año, Matanzas vertió al Tesoro más de un cuarto de millón de pesos.¹⁹³ Mucho del ímpetu del progreso de ese caserío costero se debió a capitalistas europeos que, cuando la Península fue invadida por los ejércitos franceses, se vieron en la imposibilidad de retornar allí. Establecieron entonces en la isla nuevas plantaciones y negocios. Como recalca el historiador Ramón de la Sagra, "... se decidieron a permanecer

¹⁹² Tomando dos años al azar, 1794 y 1817, observamos que los tributos que imponía el fisco cubano al comercio extranjero ascendían aproximadamente al 75 % del total de los ingresos del Tesoro. SAGRA, *op. cit.*, 283 y 296. También es ilustrativo comparar las siguientes cifras estadísticas sobre el dinero que procedente de Cuba ingresó a las arcas de la Corona:

1760	163.605 pesos
1780	1.001.111 "
1810	4.114.708 "
1830	8.972.547 "

PEZUELA, *Diccionario*, vol. III, 381.

¹⁹³ JAMESON, *op. cit.*, 90.

en la isla de Cuba y con especialidad en la jurisdicción de Matanzas, que tantas circunstancias reunía para prosperar. . .”¹⁹⁴ A la mitigación de la secular prohibición que regía contra el comercio exterior se le atribuye, con razón, la mayor responsabilidad en la naciente prosperidad de Cuba.¹⁹⁵ Pero no debe perderse de vista el hecho de que la balanza comercial no podría haber aumentado tanto año tras año, si la capacidad productiva de la isla no hubiera podido mantenerse a tono con la creciente demanda de los mercados extranjeros por la producción cubana.¹⁹⁶ Este último problema fue en gran parte resuelto por los criollos mismos, que confiaron más en sus propios esfuerzos que en los favores ocasionales que el gobierno español se dignara concederles.

Entre los dirigentes nativos, cabe detenerse, como figura de primera línea, en Francisco de Arango y Parreño. Su *Discurso sobre la Agricultura de La Habana y Medios de Fomentarla*, que envió a la Suprema Junta de Estado, a principios de 1792, para su eventual estudio por el rey Carlos IV, ejerció una marcada influencia no sólo sobre sus contemporáneos, sino también en las generaciones posteriores, al punto que se lo considera un clásico en su género.¹⁹⁷ Por analizar lúcidamente las principales dificultades que confrontaba la agricultura cubana y por sugerir medios prácticos para superarlas —algunos de los cuales fueron después adoptados—, el informe merece detallada atención.

Arango encara de lleno el problema fundamental: las colonias azucareras de Inglaterra, Francia y Portugal podían producir

¹⁹⁴ SAGRA, op. cit., 182-83.

¹⁹⁵ El capitán general GUTIÉRREZ DE LA CONCHA puntualizó: "... el principio de una nueva era, y ese fué, según las personas mas competentes, el día en que tuvo allí aplicación el llamado 'Reglamento del comercio libre' espedido por el señor D. Cárlos III en 1778. . .” Op. cit., 2.

¹⁹⁶ El consumo de azúcar de caña fue en ascenso tanto en Inglaterra como en EE. UU. Comparando los aumentos en un lapso de 10 años, encontramos, por ejemplo, la siguiente demostración:

	1801	1831
Inglaterra	114.542 tons.	203.812 tons.
Estados Unidos	21.376 "	79.178 "

ERÉNCUN, op. cit., vol. I, 831.

¹⁹⁷ GUERRA, al ocuparse de la "magistral exposición de Arango", señala que "trazó un cuadro completo del estado de la economía cubana en la época, hizo un sumario de las aspiraciones de los productores de la colonia y presentó un plan detallado de las disposiciones que debían dictarse". *Manual*, 192.

FRIEDLAENDER escribe: "Los famosos 'siete puntos' de dicho discurso". Op. cit., 113.

más azúcar —y a menor precio— que Cuba, aunque ésta tenía un suelo más fértil amén de que hay más.¹⁹⁸ Esta situación aparentemente paradójica se daba por varias razones: 1º) los cubanos te-



FIG. 4. FRANCISCO ARANGO Y PARREÑO

De Cuba and the Cubans, de Raimundo Cabrera (Filadelfia, 1896), 49. Traducción al inglés de *Cuba y Sus Jueces*, 8ª. ed. (Filadelfia, 1895).

nían que pagar por los esclavos y por los utensilios precios más elevados; 2º) los hacendados de las otras regiones gastaban menos en la alimentación de sus esclavos y los explotaban más; 3º) los ingleses y franceses usaban métodos agrícolas más avanzados; 4º)

¹⁹⁸ ARANGO, op. cit., vol. I, 64-65.

los cubanos estaban bastante atrasados en lo que concierne a equipos y técnicas para la fabricación del azúcar; 5º) mientras que otras colonias disfrutaban de una relativa libertad de comercio, la producción cubana sólo podía venderse en España; 6º) los rivales de Cuba en el Caribe tenían un régimen arancelario proyectado para proteger sus industrias azucareras, no para obstaculizar su desarrollo; 7º) los plantadores de las Indias Occidentales francesas y británicas no estaban a merced de los usureros, en tanto que los hacendados cubanos tenían que pedir dinero prestado a enormes tasas de interés.¹⁹⁹

Con tales *handicaps* a la vista, las soluciones propuestas por Arango podrán parecer obvias a un observador actual, pero en esa época resultaban drásticas. El *Discurso* recomendaba la importación libre e ilimitada de esclavos del África, junto con la exención de aranceles para la maquinaria y demás elementos necesarios para la industria azucarera.²⁰⁰ Proponía la formación de una comisión especial para trasladarse al extranjero y estudiar allí sobre el terreno otras técnicas de cultivo y elaboración de azúcar.²⁰¹ Arango pedía también una reducción de los derechos de importación en la metrópoli, así como la autorización a los exportadores cubanos para embarcar mercaderías con los más bajos fletes en barcos extranjeros en viaje de regreso y para vender sus productos en los mercados mundiales. Además solicitaba concesiones especiales para fomentar la elaboración de ron y alcohol de caña.²⁰²

Adelantándose a su tiempo, tomó conciencia de una circunstancia fundamental: si los hacendados resolvían alguna vez independizarse de las garras de la usura, tendrían que fundar su propio banco agrícola, que podría proporcionar numerario y crédito a tasas de interés razonables.²⁰³ En el ínterin, sostenía la necesidad de crear una Junta Agrícola con carácter permanente, cuyo objetivo sería la promoción del desarrollo de la agricultura en la isla. Es-

¹⁹⁹ *Ib.*, 65-72.

²⁰⁰ *Ib.*, 78-79.

²⁰¹ *Ib.*, 101-103.

²⁰² *Ib.*, 82-90.

²⁰³ *Ib.*, 91-92.

taría constituida por doce hacendados, el capitán general y varios otros funcionarios oficiales.²⁰⁴

Antes de que las recomendaciones de Arango llegaran a Madrid, la Corona había prorrogado por otros seis años la vigencia de un decreto por el que se había abierto el tráfico esclavista cubano a todos los países. En 1798 y 1804 fueron decretadas prórrogas adicionales, en cuyo trasfondo subyace un factor decisivo: "... los traficantes de La Habana representados por Arango habían unido sus fuerzas con los elementos liberales del gobierno en la madre patria, asegurando así la libertad del comercio de esclavos".²⁰⁵ Hemos visto ya, por otra parte; cómo los funcionarios gubernativos de Cuba durante esa época se preocuparon por el bienestar económico de la isla.²⁰⁶

Atención tan solícita reconocía parcialmente como causa algunos argumentos bastante humanos. Los hacendados criollos de mayor prominencia habían logrado atraer al negocio del azúcar al intendente Valiente. El propio capitán general Las Casas volvióse hacendado cuando adquirió un ingenio en la región de Güines e hizo considerables mejoras en la propiedad. "Desde entonces, la compenetración de Las Casas con los productores fue completa y se tradujo en importantes medidas de gobierno."²⁰⁷

Con el estímulo oficial una fuerte corriente de africanos pareció inundar a Cuba. Los registros aduaneros revelan que entre 1792 y 1821 llegaron a La Habana más de medio millón de negros, en tanto que otros 60.000 arribaron por otros puertos autorizados, como Santiago, o por los antiguos canales del contrabando.²⁰⁸ Las cifras de los sucesivos censos muestran los efectos de esas introducciones en la estructura racial de la población cubana:²⁰⁹

²⁰⁴ Ib., 103-111.

²⁰⁵ AINES, op. cit., 53.

²⁰⁶ Con referencia al estímulo del gobierno al tráfico africano, es quizá significativo que, de los 112 navíos que se hicieron a la mar en el puerto de La Habana entre 1724 y 1792, más de la mitad fuesen construidos para ser utilizados en la trata de negros. *Calendario manual y guía de forasteros de la Isla de Cuba para el año de 1792* (La Habana, 1792), 174-75.

²⁰⁷ GUERRA, *Manual*, 191. Como tantos otros hacendados otrora acaudalados, murió abrumado por las deudas. *Supra*, 146.

²⁰⁸ PEZUELA, *Diccionario*, vol. II, 284-85.

²⁰⁹ VÁZQUEZ QUEIPO, op. cit., 6.

PORCENTAJES DEMOGRÁFICOS

	1774	1792	1817	1827	1832
Blancos	68	61	54	44	42
Esclavos	32	39	46	41	43
Negros libres	—	—	—	15	15

Aunque Gran Bretaña obligó en 1817 a la renuente monarquía española a aceptar la firma de un tratado que abolía el tráfico esclavista en los dominios de ambas potencias, tratado puesto en vigencia en 1820, las importaciones ilícitas continuaron la “africanización de Cuba” por muchos años.²¹⁰ Se presume que el influjo de esclavos entre los gobiernos de los capitanes generales Vives (1823-1831) y Dulce (1863-1865) ascendió a más de 300.000. Y ello sucedió a pesar de la constante vigilancia ejercida por las patrullas navales inglesas, francesas y norteamericanas.²¹¹

Virtualmente, ninguna de las comparaciones desfavorables que Arango había efectuado en 1792 entre la industria azucarera de Cuba y las de otras colonias antillanas seguía siendo válida una generación más tarde. Cuando el barón von Humboldt visitó la isla a principios del siglo XIX, observó que

Los grandes cambios que se han producido en el cultivo de la caña de azúcar y en la elaboración del producto tuvieron lugar entre los años 1796 y 1800. En primer lugar, las mulas reemplazaron a los bueyes como fuerza motriz para la molienda; en Güines se aprovecha la energía fluvial... y, finalmente, se han llevado a cabo experimentos con la máquina de va-

²¹⁰ A John Bull le preocupaba posiblemente su bolsillo casi tanto como su conciencia. AIMS recoge una opinión ampliamente sustentada en su tiempo cuando afirma que “Inglaterra, que presionó para que [la trata de negros] fuera abolida, no era parte desinteresada en la cuestión, ya que al seguir ese temperamento deseaba asegurarse ventajas para sus propias colonias. Con la abolición se pondría fin al creciente aumento de la producción colonial, especialmente en Cuba, donde el gran progreso habido en la agricultura desde la caída de Santo Domingo la había puesto en una posición que determinaba el malbaratamiento de los productos coloniales ingleses en todas partes”. Op. cit., 73-4.

PORTELL VILÁ recalca, por su parte, que “la africanización de Cuba, así comenzada, tenía otras características no menos dignas de nota. El negro esclavo, incorporado a la vida cubana, era un salvaje que había de aprender la lengua, el servicio y los hábitos de los blancos, quienes le tiranizaban y explotaban en su labor”. Op. cit., 119-120.

²¹¹ TRELLES, op. cit., vol. II, 400. Solamente en la década 1837-47, la armada británica apresó 634 buques negreros. *Nuevo Diccionario Enciclopédico Ilustrado “Mentor”*, Ed. Sopena (Buenos Aires, 1958), 620.

por. . . por el conde de Jaruco y Mopox. . . El cultivo de la caña de Otahití se está generalizando. Se han introducido las calderas llamadas clarificadoras y hornillas de reverberos mejor preparadas. . . En 1775 la isla contaba con 473 haciendas azucareras y en 1817 había más de 780. Ninguna de las primeras producía siquiera la cuarta parte del azúcar que ahora se produce en una hacienda de segunda categoría.”²¹²

Al evaluar la transformación descrita por von Humboldt es imperativo señalar la importancia del aporte del Real Consulado de Agricultura, Industria y Comercio, organismo que había sido constituido conforme a varios de los lineamientos sugeridos por Arango para su propuesta Junta de Agricultura. Bajo los auspicios del Real Consulado, Arango (nombrado síndico o apoderado de la institución) y el conde de Casa Montalvo viajaron por Europa y las Indias Occidentales para estudiar los adelantos tecnológicos que en el extranjero se habían introducido en la industria azucarera.²¹³ Inesperadamente, Montalvo falleció y su hijo tomó su lugar, anunciando que fundaría un nuevo ingenio, según el método francés, como modelo para otros hacendados.²¹⁴ En el curso de una sesión realizada en octubre de 1795, el Real Consulado tomó nota de un informe de Arango sobre el viaje efectuado y se abocó al estudio de los planos y un modelo de una máquina a vapor que el conde había hecho construir en Inglaterra para instalarla en uno de sus establecimientos azucareros.²¹⁵ Aquí, al menos, había una respuesta a las quejas de Arango de tres años atrás: “No hay un molino de viento ó de agua, ni una idea de lo que es esto [en Cuba] . . .”²¹⁶

²¹² HUMBOLDT, op. cit., 270-71.

²¹³ En tanto que Arango había propuesto inicialmente la formación de una Junta de Agricultura —en su *Discurso* de 1792— de doce miembros —todos hacendados—, hemos visto cómo el *Real Consulado de Agricultura, Industria y Comercio* fue mucho más allá cuando finalmente se estableció en 1794. *Supra*, 139-40.

²¹⁴ *Real Consulado - Junta de Fomento*, leg. N° 92, exp. N° 3922 (1795).

²¹⁵ *Ib.*, leg. N° 92, exp. N° 3923 (1795).

²¹⁶ ARANGO, op. cit., vol. I, 68. Los plantadores cubanos habían estado utilizando bueyes para mover sus molinos, en tanto que los británicos y franceses dependían más del viento y del agua. Esas dos fuentes de fuerza motriz no costaban nada, mientras que los bueyes resultaban caros. Además, en momentos en que todavía en Cuba se seguía usando, para moler la caña, el sistema de las dos columnas verticales de madera, sus rivales ya habían desarrollado un aparato que exprimía mucho más jugo y que constaba de tres rodillos horizontales de hierro dispuestos entre sí en posición triangular. PEZUELA, *Diccionario*, vol. I, 57.

El deseo de la familia de Montalvo de utilizar los métodos franceses en su nuevo ingenio revestía particular importancia para el progreso de la industria azucarera cubana. Hasta entonces, los hacendados gastaban cantidades increíbles de leña para cocer los jugos sacaríferos en grandes pailas descubiertas sobre una llama abierta irregular, en tanto que los ingleses y franceses colocaban sus calderos con guarapo en hornos reverberantes. Además de reducir el daño que ocasionaban al azúcar las amplias variaciones de temperatura, este proceso tenía la ventaja de consumir mucho menos combustible y no requería como tal nada más que el bagazo. Finalmente, otros plantadores “curaban” el azúcar cristalizada en habitaciones especialmente calentadas, mientras que la práctica en las haciendas de Cuba era secarla afuera bajo el sol, donde corría el riesgo frecuente de ser dañada por cualquier chubasco repentino.²¹⁷

Los documentos que se conservan del Real Consulado indican que sus miembros demostraban gran preocupación por el estado primitivo de los ingenios cubanos, luego de que el asunto fuera expuesto dramáticamente por Arango y Montalvo. Uno de aquéllos, Antonio Morejón, recabó permiso del gobierno para traer técnicos y equipos franceses por cuenta propia.²¹⁸ Otros sugirieron una exención especial de impuestos para los primeros ingenios que se establecieran “según el método extranjero” y solicitaron que se otorgara un premio de 2.000 pesos al mejor estudio que se hiciera sobre los sistemas más eficientes de explotación.²¹⁹

Tampoco descuidó el Real Consulado los aspectos puramente agrícolas de la cuestión. A ese respecto, Arango había observado con tristeza que “En la Habana dura un ingenio 60 años; cuando más, el tiempo de la juventud y lozanía de las tierras; pasado éste se abandona... y se trasplanta á otra parte el tren con indecibles gastos. En el Guarico y Jamaica no tienen término”.²²⁰ No mucho tiempo después de que Arango formulara esa inquietante comparación, el flamante Real Consulado fue urgido a patrocinar una traducción al castellano de los autorizados estudios de Dutro-

²¹⁷ *Ib.*, 68-9.

²¹⁸ *Real Consulado - Junta de Fomento*, leg. N° 92, exp. N° 3921 (1795).

²¹⁹ *Ib.*, leg. N° 101, exp. N° 4330 (1796); leg. N° 93, exp. N° 3914 (1798).

²²⁰ ARANGO, *op. cit.*, 67.

ne de la Couture sobre el cultivo de la caña de azúcar.²²¹ Hacia el fin del siglo hizo su aparición en Cuba un tipo de caña superior, la de Otahití.²²² La caña de Otahití era indiscutiblemente superior a la criolla; o sea, a la que se cultivaba en la isla. En la mollienda rendía más jugo, al par que el bagazo seco era más combustible. Estos y otros méritos de la nueva caña le concedieron aceptación entre los hacendados cubanos, tras arduos debates en el Real Consulado.²²³

La Sociedad Patriótica, por su parte, también se había ocupado de difundir conocimientos científicos entre sus miembros.²²⁴ Así fue como uno de ellos, Nicolás Calvo, solicitó a la Sociedad la creación de una escuela de química y botánica.²²⁵ Para demostrar la practicabilidad de sus teorías, Calvo también construyó un ingenio modelo (“La Holanda”, ubicado cerca de Güines), accionado a fuerza hídrica y dotado de varios perfeccionamientos mecánicos de su propia invención basados en el sistema francés de elaboración.²²⁶

Otros miembros emprendedores de la Sociedad consideraron la oferta de un ingeniero llamado William Duncan para construir un ingenio en Cuba, ya fuera movido por el viento o por el agua. Eran aquéllos: Francisco de Montalvo, hermano del conde homónimo; Rafael O’Farrill, descendiente del primer agente en La Habana de la vieja Compañía de los Mares del Sur, y Agustín de

²²¹ *Real Consulado - Junta de Fomento*; leg. N° 92, exp. N° 3925 (1796).

²²² “La mejora más importante en el cultivo consistió en la introducción de la caña de Otahití, en 1798, procedente de la antilla dinamarquesa de Santa Cruz.” GUERRA, *Azúcar y Población*, 237-38. Ha sido controvertida la cuestión de cómo llegó a Cuba la caña de Otahití. La mayor parte de los autores convienen en que hizo su aparición en la Gran Antilla casi a fines del siglo XVIII. PEZUELA asevera que el propio Arango trajo las primeras semillas a La Habana en 1795. *Diccionario*, vol. I, 63. CALCAGNO está de acuerdo con ello sólo en principio, pues dice que Arango no mencionó ese hecho en un opúsculo que escribió sobre su viaje al extranjero con Montalvo, y que “la circunstancia de no hablar de dicha introducción en el folleto citado, ha dado motivo a un historiador de Cuba para dudar que fuera Arango el introductor”. *Op. cit.*, 51. FRIEDLAENDER, por su parte, declara que “la introducción de la caña de Otahití la hizo Nicolás Calvo en 1796”. *Op. cit.*, 115. Más adelante lo repite: “Se introdujo en 1796, por Nicolás Calvo, la caña de Otahití. . .” *Ib.*, 195.

²²³ *Real Consulado - Junta de Fomento*, leg. N° 92, exp. 3930 (1796-98).

²²⁴ FRIEDLAENDER compara la misión desempeñada por la Sociedad con la de una moderna “Trade Association”, empleando en el texto la propia locución inglesa. *Op. cit.*, 113.

²²⁵ *Memorias de la Sociedad Económica*, 1793, vol. I, 147-82.

²²⁶ CALCAGNO, *op. cit.*, 150; PEZUELA, *Diccionario*, vol. I, 57.

Ibarra, uno de los fundadores de la Sociedad.²²⁷ José Ricardo O’Farrill, “cuyos caudales estuvieron siempre al servicio de su patria”, preparó un valioso informe para sus colegas acerca “del método observado en la Isla de Cuba, en el cultivo de la caña dulce y la elaboración de su jugo”.²²⁸

De tal suerte, gracias a los esfuerzos de un pequeño grupo de criollos con inquietudes renovadoras, les fue posible a los hacendados cubanos obtener, a través del Real Consulado y de la Sociedad Patriótica, abundante información concerniente a los últimos adelantos de la industria azucarera. Mostrando gran disposición a ensayar los métodos nuevos, esos hacendados pronto dejaron atrás a sus rivales franceses e ingleses de las islas vecinas. Al finalizar el siglo XVIII, Santo Domingo se hundía rápidamente en la ya irremediable oscuridad económica. Jamaica, en cambio, había duplicado su producción anual en el transcurso de una sola generación, convirtiéndose en el más importante centro productor de azúcar de todo el mundo.²²⁹ Pero los avances de la técnica que habían posibilitado tal coyuntura, en vez de seguir sosteniendo aquella preeminencia, más bien obraron a la larga en sentido contrario.²³⁰ Las mentes perceptivas de Cuba, como ya hemos visto, no tardaron en captar las ventajas que el aprovechamiento de dicha técnica podía significar para Cuba, y no tuvieron más que copiar los últimos métodos británicos.²³¹ Los resultados fueron dolorosamente

²²⁷ CALCAGNO, op. cit., 350, 430, 431, 468; *Memorias de la Sociedad Económica*, 1793, vol. I, 107-118.

²²⁸ CALCAGNO, op. cit., 468; *Memorias de la Sociedad Económica*, 1793, vol. I, 119-46.

²²⁹ La aseveración de que “... a fines del siglo XVIII la isla era una de las primeras fuentes productoras de azúcar de las Indias Occidentales”, debe ser ampliada con algunas estadísticas. Op. cit., 10. Las exportaciones de azúcar de Jamaica —por citar tres años al azar de ese período— fueron: en 1768, 55.761 bocoyes; 1774, 78.304 bocoyes; 1800, 96.347 bocoyes. Edwards, op. cit., vol. I, 303-4; ib., vol. V, “Appendix”, 57. Trátase de bocoyes de 1.600 libras.

²³⁰ Para una detallada descripción de la época sobre el progreso industrial británico en el campo del azúcar, véase BRYAN EDWARDS, op. cit., vol II, 262-74. Los guarismos siguientes indican lo que sucedió con la producción jamaicana durante la generación ulterior:

EXPORTACIONES DE AZÚCAR DE JAMAICA					
1805	137.906 bocoyes	1816	93.881 bocoyes
1810	108.703 ”	1835	71.244 ”

Ib., vol. V; “Appendix”, 54 y 57; *Shipping and Commercial List and New York Price Current* (Nueva York), 30 de diciembre de 1835.

²³¹ Véase, por ejemplo, el informe que presentó Francisco Lemaur a la Sociedad

visibles para los hacendados ingleses al cabo de poco tiempo. Las exportaciones cubanas de azúcar, que habían promediado unos 68.000 cajones anuales entre 1786 y 1790, eleváronse a 110.000 de promedio anual durante la primera década del siglo XIX.²³²

De todos los factores que obstaculizaban la continuidad del crecimiento de la agricultura cubana, el de las comunicaciones internas era probablemente el más notorio. Cualquiera que se aventurase siquiera unas pocas millas fuera de La Habana —especialmente durante la llamada “estación de la lluvia”— tenía que habérselas con condiciones de viaje que rivalizaban con las de la frontera septentrional de Estados Unidos.²³³ En momentos en que los mercados extranjeros clamaban por el azúcar de Cuba, los hacendados de ésta hallaban sumamente difícil explotar las ricas tierras del interior al no contar con facilidades para transportar las cosechas a puerto. Considerábanse afortunados si sus haciendas eran atravesadas por ríos, pues en tal caso podían llevar la producción en barcazas hasta la costa marítima. Ni que decir se tiene que el transporte en carreta de bueyes o a lomo de mula hubiera elevado el costo del azúcar a precios alejados de la competencia, lo que hubiese obligado a venderlo con pérdida.

Arango aguijoneó al Real Consulado en 1795 para que reviviera un viejo proyecto que contemplaba la construcción de un canal que uniera los ríos Güines y Prensa.²³⁴ Entre otros servicios, este canal hubiese vinculado directamente La Habana con la costa sur de Cuba. El conde de Jaruco y Mopox, que atribuía el progreso de Inglaterra a su excelente red de canales, ejerció su influencia personal para respaldar el plan.²³⁵ Dos ingenieros estu-

Patriótica con referencia a un plan para la instalación de un nuevo molino azucarero en 1794, y otro informe al año siguiente, titulado: “Cálculo sobre el proyecto del Inglés, que pretende de mejorar las Máquinas de nuestros ingenios”, *Memorias de la Sociedad Económica*, 1794, vol. II, 63; 1795, vol. III, 120.

²³² *Cuadro Estadístico de 1827*, 27.

²³³ HUMBOLDT, uno de los viajeros de mayor nombradía de su tiempo, que visitó Cuba a fines del siglo, se quejó de que “en ninguna otra parte del mundo los caminos se tornan tan intransitables durante la estación de las lluvias”. Op. cit., 316.

²³⁴ *Real Consulado - Junta de Fomento*, leg. N° 115, exp. N° 4844 (1795).

²³⁵ Aunque había sido Caballero de Calatrava, Mariscal de Campo de los Ejércitos Reales, Subinspector de las tropas de la Isla y Gentil Hombre de Cámara con ejercicio, y había suministrado a la Corona grandes sumas de dinero en momentos de necesidad, el conde de Jaruco y Mopox murió en la pobreza. CALCAGNO, op. cit., 578.

diaron el trayecto propuesto y, aunque el canal nunca se comenzó a construir, los debates sobre el proyecto eventualmente condujeron al establecimiento del primer ferrocarril en la isla.²³⁶

Los caminos públicos eran, en su mayor parte, poco más que senderos pedregosos o traicioneros cenagales. Nicolás Calvo dirigió un memorándum a la Sociedad Patriótica planteando la desesperada necesidad que había de poner remedio a la situación, y sus sugerencias fueron también elevadas ante el Real Consulado.²³⁷ Desde que el mejoramiento de la cosa pública constituía una de las responsabilidades primarias del organismo, éste era evidentemente el lugar más indicado para buscar la materialización de los anhelos comunes. El año siguiente —1796—, el Real Consulado recaudó 54.000 pesos en concepto de porcentaje fijo que le correspondía sobre los ingresos de Aduana y 1.400 pesos en multas impuestas por su Tribunal. De la suma total, 39.000 pesos fueron destinados a construir caminos. Al año siguiente, los ingresos fueron levemente mayores, pero la adjudicación para la citada finalidad mermó a 25.000 pesos.²³⁸

Para que los mencionados presupuestos no parezcan insignificantes al lado de los billones de dólares que se gastan en Estados Unidos para construir y conservar carreteras, debe tenerse en cuenta que el Real Consulado estaba destinando a ese objetivo más de la mitad de sus rentas. Y si, ello no obstante los fondos disponibles siguen pareciendo escasos, los registros de la entidad revelan la preocupación de sus miembros por las comunicaciones interiores.²³⁹

Nacido en La Habana en 1769, fue un criollo que "...poseía gran influencia en la Corte a través de su amistad con el Príncipe de la Paz (Godoy)...". HUMBOLDT, op. cit., 316. Uno de sus descendientes refiere que la fortuna del conde había venido tan a menos que cuando murió en 1807 sus deudas, que ascendían a \$ 1.000.000, motivaron que el resto de sus bienes fuera embargado. FRANCISCO XAVIER DE SANTA CRUZ Y MALLÉN, "Bosquejo histórico sobre algunas de las grandes familias de Cuba", *Anales de la Academia de la Historia de Cuba*, vol. XXVI (La Habana), 110-11.

²³⁶ *Real Consulado - Junta de Fomento*, leg. N° 115, exp. N° 4850 (1796-1827).

²³⁷ *Memorias de la Sociedad Económica*, 1795, vol. III, 103-5, 124-30. En realidad, la Sociedad Patriótica había comenzado a estudiar el asunto dos años antes. *Ib.*, 1793, vol. I, 73.

²³⁸ PEZUELA, *Diccionario*, vol. III, 206-7.

²³⁹ Tomando nada más que un período de cinco años —1795 a 1799— vemos que los expedientes sobre el problema fueron bastante numerosos. *Real Consulado - Junta de Fomento*, leg. N° 115, exp. N° 4845 (1795); leg. N° 115, exp. N° 4847 (1796);

Sin embargo, fue el ferrocarril lo que permitió a los cubanos aprovechar el vasto potencial de sus recursos agrícolas en las zonas antes estancadas por su aislamiento. Cabe notar, por lo demás, que los ambiciosos programas de construcción que algunos gobiernos llevaron a cabo durante el siglo xx estuvieron aún lejos de agotar las posibilidades de expansión vial en la isla.²⁴⁰

Al analizar la lista de obstáculos que, según el informe de Arango, impedían el adelanto de la agricultura cubana en 1792, surge —a la luz de lo que sucedió luego— que la mayoría de aquellos fueron superados de una manera u otra por un lapso relativamente breve. Los esclavos africanos pronto comenzaron a abundar y pudieron obtenerse a precios razonables. Los hacendados prominentes copiaron —y en algunos casos mejoraron— los procedimientos de elaboración del azúcar más avanzados de sus colegas franceses e ingleses. El gobierno español, después de disminuir gradualmente las restricciones al comercio, terminó por autorizar oficialmente el intercambio entre Cuba y todos los países y fomentar las industrias del azúcar y del café con importantes concesiones impositivas.²⁴¹ Lleváronse a cabo serios esfuerzos para mejorar el sistema de transporte y en algunos casos se logró reducir los costos prohibitivos del acarreo de los productos agrícolas a los puertos. Pero en un terreno, el bancario, Cuba no hizo virtualmente progreso alguno hasta la segunda mitad del siglo xix. Y aún por en-

leg. N° 115, exp. N° 4849 (1796); leg. N° 115, exp. N° 4850 (1796); leg. N° 115, exp. N° 4852 (1798); leg. N° 115, 4854 (1798); leg. N° 115, exp. N° 4855 (1799); leg. N° 116, exp. N° 4856 (1799); leg. N° 116, exp. N° 4857 (1799).

²⁴⁰ En 1941, Cuba tenía probablemente alrededor de 5.800 kilómetros de caminos, de los cuales unos 2.400 kilómetros apenas eran aptos para las carretas de bueyes. Fuera de la Carretera Central (de 1.147 kilómetros, terminada en 1931), no había otras dignas de tal nombre. *Encyclopaedia Britannica*, vol. VI (Chicago, 1949), 840. Pero después de la segunda guerra mundial sucesivos gobiernos han realizado progresos notables en la construcción de puentes y en el asfaltado de los caminos provinciales más importantes.

²⁴¹ Esta política de estímulo al cultivo de uno o dos productos para facilitar su exportación —temperamento recomendado perentoriamente por Arango en los puntos 5° y 6° de su *Discurso* de 1792— permanece en el tapete como tema de ardorosa discusión, ya que notoriamente sacrificó las perspectivas que Cuba pudo haber tenido para lograr una economía bien equilibrada. FRIEDLAENDER sostiene, empero, que tales medidas de proteccionismo unilateral no fueron tomadas con la intención de mantenerlas indefinidamente. Eran meramente “medidas educativas; justificadas sólo en las necesidades de los comienzos de una industria naciente (“en tiempo de infancia”), pero no después. Sucedió lo que sucede en los más de los casos: se olvidaron las buenas intenciones y se mantuvieron los privilegios”. Op. cit., 117.

tonces la necesidad de facilidades crediticias no llegó a ser comprendida por el gobierno en su cabal magnitud; sobre todo, en el sector agrario.

b) *Facilidades de crédito*

Casi continuamente, generación tras generación, la clase propietaria tuvo que soportar una aguda falta de capitales. No los había suficientes para financiar plantaciones nuevas ni para mantener en funcionamiento las antiguas. La propia capital de la isla no pudo tener un simple banco que los suministrara hasta después de 1850. ¿Adónde podía pues dirigirse el hacendado en busca de los fondos que necesitaba? Tenía dos alternativas para elegir, y ninguna de ellas era muy atractiva. Podía recurrir a uno de los grandes terratenientes, algunos de los cuales se habían vuelto inmensamente ricos, especialmente en las zonas donde, el inicio del cultivo del azúcar y del café había valorizado las propiedades en forma extraordinaria (a veces hasta cinco veces su valor anterior).²⁴² O bien el hacendado podía acudir a los comerciantes. Gran parte de los más acaudalados habían hecho su fortuna en el tráfico de esclavos africanos.²⁴³ Llegado el momento de tomar una decisión entre ambas fuentes de capital, el hacendado cubano generalmente se encontraba a merced del comerciante local. Esto ocurría porque no pocos terratenientes eran “pobres con tierras”, aunque en el papel poseyeran cuantiosas sumas. Era un panorama semejante al de las ex Trece Colonias en Norteamérica, cuya clase acomodada había padecido una escasez crónica de numerario.²⁴⁴

²⁴² GUERRA, *Manual*, 197.

²⁴³ JAMESON, *op. cit.*, 13.

²⁴⁴ Muchos de esos bienes estaban constituidos por grandes establecimientos ganaderos que databan de los albores de la época colonial. Todavía en 1831, el valor conjunto de tales propiedades y las pequeñas granjas excedía considerablemente del total del capital invertido en la industria del azúcar. En realidad, las plantaciones de café de la isla tenían por ese entonces un valor contable levemente superior al de todas las haciendas azucareras. SAGRA da los siguientes valores para 1831: “estancias y sitios, 111.861.984 pesos; haciendas de crianza, 24.139.417 pesos; ingenios, 83.780.877 pesos; cafetales, 85.825.000 pesos”. *Op. cit.*, 127.

Por otra parte, los comerciantes generalmente invertían la mayor parte de sus capitales disponibles en valores fácilmente convertibles en dinero, lo que les permitía conceder préstamos en forma rápida, aunque con intereses usurarios. El hacendado debía fatalmente recurrir a ellos, a menos que sucediera que el mismo hacendado fuera a la vez comerciante. El barón de Humboldt, que tuvo ocasión de ver bien de cerca el proceso, lo describe así:

Las extraordinarias erogaciones que requieren las grandes haciendas y los frecuentes infortunios originados por el juego, el derroche y otros males, colocan a los propietarios en estado de absoluta dependencia respecto de los comerciantes. Los préstamos más usuales que se efectúan a los hacendados estipulan el reembolso mediante su cosecha de azúcar o café, al precio de dos reales por arroba [equivalente a un centavo por libra] para el primero, y de dos dólares por quintal [dos centavos por libra] para el segundo, o sea a precios menores que los que rigen en el mercado. Así, una cosecha de mil cajones de azúcar se vende por anticipado a una pérdida de 4.000 pesos. La demanda de dinero para transacciones comerciales y la escasez de moneda son tan grandes que el propio gobierno a veces se halla forzado a pedir prestado al diez por ciento. . .²⁴⁵

Por impopulares que fueran, los comerciantes y sus costosos préstamos resultaban imprescindibles para la economía cubana.

En cuanto a la trata de negros africanos, se había convertido en El Dorado para la clase mercantil de Cuba, ya que les servía para tener “atados” a los hacendados. Guerra sintetiza así esa interesante coyuntura: “. . .el comercio de esclavos, que hasta fines del siglo XVIII había sido generalmente un monopolio concedido por los reyes de España a mercaderes extranjeros, había pasado a manos de los más ricos comerciantes de la Habana, a los cuales producía ganancias inmensas”.²⁴⁶

Un viajero italiano lo explica con mayor llaneza aún: “Todas las grandes fortunas de La Habana se hicieron comerciando con carne humana.”²⁴⁷ Pero, considerando la cuestión desde el ángulo ético en que se la miraba en aquella época, comprenderemos por qué era enfocada simplemente como un medio esencial de propender a la expansión económica de Cuba, y no como un delito de

²⁴⁵ HUMBOLDT, op. cit., 280-1.

²⁴⁶ GUERRA, *Manual*, 298.

²⁴⁷ CARLO BARINETTI, *A Voyage to Mexico and Havana* (Nueva York, 1841), 136.

lesa humanidad. Era un punto de vista que, por lo demás, compartían los hacendados. Sigamos al respecto a Guerra:

Entre los comerciantes y los agricultores acomodados se había arraigado la convicción... de que si se brindaban facilidades para la introducción de negros y para la exportación de azúcar, mieles, aguardiente y demás productos, la Isla podía convertirse en un emporio de riqueza. Los medios de hacer fortuna estaban al alcance de la mano; sólo se necesitaba libertad para producir y traficar.²⁴⁸

Había quejas contra el tráfico esclavista, sí, pero no por razones morales. Centrábanse más bien en presuntas injusticias en la concesión de privilegios a individuos determinados, alegándose que todos los súbditos españoles debían competir bajo condiciones iguales.²⁴⁹ La Corona no se mostró ciega al constante aumento de sus ingresos en Cuba y por Real Orden del 22 de abril de 1804 permitió importar negros por otros doce años (seis años a los extranjeros).²⁵⁰ Cuando en España los liberales comenzaron a hablar de poner fin a la trata de negros, se produjo una ardorosa reacción en la isla. A través del Real Consulado, la Sociedad Patriótica y el Cabildo de La Habana, los ciudadanos más prominentes —incluso Arango— dirigieron encendidas protestas a las Cortes por lo que estimaban una peligrosa corriente de opinión.²⁵¹ Probablemente había por entonces muy pocos blancos en la isla que no creían que la abolición del tráfico de esclavos pudiera significar un golpe mortal para las florecientes industrias del azúcar y el café.

En vista de las enormes ganancias que obtenían los comerciantes de La Habana, no es extraño que guardaran con celo sus derechos a la virtualmente ilimitada importación de negros esclavos y que hasta invirtieran dinero en expediciones al África.²⁵² El

²⁴⁸ GUERRA, *Manual*, 189-90.

²⁴⁹ TRELLES, por ejemplo, cita un manuscrito de 1802 de la Biblioteca Nacional de La Habana que recoge las protestas del prior y de los cónsules del Real Consulado por los privilegios concedidos en carácter exclusivo al marqués de Calvilla para introducir 6.000 negros. Op. cit., vol. II, 379.

²⁵⁰ *Real Consulado - Junta de Fomento*, leg. 73, exp. 2810 (1804); leg. 74, exp. 2836 (1809).

²⁵¹ *Ib.*, leg. 179, exp. 8218 (1811).

²⁵² Un autor español señala que la trata de negros alcanzó su punto álgido con los ingleses, y que sólo a principios del siglo XIX fue adoptada por sus compatriotas. JOSÉ MARÍA DE ANDUEZA, *Isla de Cuba* (Madrid, 1841), 148. O, como dice MASSE con lógica netamente gala: "Recibían sus esclavos principalmente de manos de los ingleses. Habien-

capital así aventurado rendía más del ciento por ciento.²⁵³ Posiblemente ahí residía el principal motivo por el cual los hacendados sólo podían pedir dinero prestado a intereses ruinosos. Como lo hiciera notar Humboldt: “Las grandes utilidades que se obtienen en el tráfico de esclavos, que algunas veces ascienden al 100 ó al 125 %, han contribuido a aumentar la tasa de interés; muchos individuos prestan dinero al 18 ó 20 %, con el propósito de continuar este comercio infamante.”²⁵⁴

Ya fuera como accionista en una expedición al África o simplemente como banquero de otros que necesitaban dinero para ese fin, el comerciante tenía oportunidades lucrativas para la utilización de sus fondos disponibles. Si los hacendados recurrían a él en procura de un préstamo, ¿por qué iba a ganar un interés menor que la utilidad que obtenían los traficantes? Por consiguiente:

No podemos asombrarnos que a los comerciantes de La Habana los caracterice por lo tanto, una cierta dureza de actitud, agravada por la manipulación de la trata. Ciertamente, los esclavistas de Londres, de Liverpool y de Nantes no eran menos monopolistas, menos usureros (sacando ganancias desde el 100 % hasta el 125 %) ni menos inhumanos que los comerciantes de esclavos de la Habana.²⁵⁵

Pese a la tentadora posibilidad de participar, arriesgando grandes sumas, en el tráfico de esclavos, algunos comerciantes comprometieron abultados capitales para financiar inversiones de hacendados. Retrospectivamente, esos importes nos podrán parecer, en algunos casos, desproporcionados a las reales necesidades de los

do sido los últimos en participar en el infame comercio, era natural que [los españoles] fueran los últimos en abandonarla.” Op. cit., 253.

²⁵³ Un caso típico ilustrará mejor este punto. En 1804, el capitán Lawson, del buque *Enterprise*, fletado en Liverpool, entregó a Joaquín Pérez de Urria, en La Habana, un cargamento de 412 negros de la tribu Eboe de África, 292 del sexo masculino y 120 del femenino. Pues bien; el *Enterprise* había costado 8.149 libras esterlinas, y se había gastado 8.896 libras en mercaderías y conceptos varios. La utilidad neta, deducidos todos los desembolsos y pérdidas (19 negros perecieron en el trayecto), ascendió a 24.430 libras; o sea, el 144 % de lo invertido y gastado. GEORGE F. DOW, *Slave Ships and Slaving* (Salero, Mass., 1927), 110. Pérez, sin embargo, tuvo sus problemas con la venta de los esclavos a los hacendados cubanos, quienes por este tiempo sufrían las consecuencias de los ataques a la navegación neutral, que importaban una merma para las exportaciones. De 4.780 esclavos consignados a su nombre entre 1802 y 1805, únicamente pudo vender 1.471 a los hacendados; el resto fue a parar, en su mayoría, a fincas pequeñas. *Real Consulado - Junta de Fomento*, leg. 93, exp. 3953 (1807).

²⁵⁴ HUMBOLDT, op. cit., 281.

²⁵⁵ FRIEDLAENDER, op. cit., 240.

prestatarios. Juan de Santa María, por ejemplo, informó al Real Consulado que desde 1797 hasta 1801 se había prestado en total algo así como unos 15.000.000 de pesos, y eso solamente en La Habana. De esa suma, más de 600.000 pesos correspondían a su propio establecimiento comercial. En una oportunidad había adelantado 300.000 pesos a una sola persona: Nicolás Calvo.²⁵⁶ Otro capitalista de La Habana, González Larrinaga, especificó que había prestado más de 1.750.000 pesos a varios hacendados durante el mismo período.²⁵⁷ Pero el que llevaba la delantera era Pedro de Erice, con más de 2.500.000 pesos concedidos a varios hacendados; dos tercios de sus préstamos eran a un año de plazo, y el resto a cuatro y cinco años.²⁵⁸

En capítulos posteriores nos extenderemos más acerca de las relaciones entre los comerciantes y los hacendados. Por ahora tengase presente que los dirigentes de ambos sectores a menudo operaban juntos para beneficio mutuo. Tenían representación equivalente en el Real Consulado, y las avenencias se hacían necesarias. En ese sentido, tenía su importancia el hecho de que algunos comerciantes se habían convertido en hacendados, y viceversa. Un ejemplo de la disposición que había para cooperar, lo brinda la Compañía de Seguros Marítimos, sociedad anónima que se había formado en 1795 para cubrir riesgos marítimos. Los socios eran mitad comerciantes y mitad hacendados. Suscribieron en conjunto 800.000 pesos en 160 acciones de 5.000 pesos cada una.²⁵⁹ En el contrato se fijó un término de cinco años a la empresa, pero el éxito obtenido obligó a ésta a prolongarlo.²⁶⁰ Desgraciadamente, los crecientes peligros que amenazaron a la navegación después de 1804, determinaron el cese de las actividades de la compañía antes de que las Guerras Napoleónicas llegaran a su fin.²⁶¹

²⁵⁶ *Real Consulado - Junta de Fomento*, leg. 93, exp. 3953 (24 de julio de 1807).

²⁵⁷ *Ib.*, leg. 93, exp. 3953 (13 de abril de 1807).

²⁵⁸ Pero sobre la venta de esclavos Erice imponía condiciones más severas: la tercera parte al contado y el saldo en seis meses (algunas veces nueve). *Ib.*, leg. 93, exp. 3953 (13 de abril de 1807, 2 de junio de 1807).

²⁵⁹ Tomado de los extractos de Friedlaender de una escritura en los archivos de la *Sociedad Económica de Amigos del País*, La Habana, op. cit., 249.

²⁶⁰ *Real Consulado - Junta de Fomento*, leg. 72, exp. 2790 (1800).

²⁶¹ *Ib.*, leg. 75, exp. 2885 (1822).

Algunas veces, como ya se ha señalado, comerciante y hacendado eran una misma persona. Incluso se daban casos de hombres de negocios que compraban ingenios y cafetales sólo para ganar prestigio social. Las plantaciones constituían una forma de inversión más conservadora que el tráfico de esclavos; por lo menos no había necesidad de recurrir al capital ajeno.²⁶² Además se lograban importantes ahorros al poder eliminar las onerosas comisiones que los intermediarios cobraban a los hacendados.²⁶³ De tal suerte, el comerciante podía suministrar a su flamante hacienda las provisiones y demás artículos que necesitaba directamente de sus depósitos, así como vender las cosechas también a través de sus propios medios. Había casos de empresas administradas por varios hermanos en las que uno de ellos se dedicaba a menesteres comerciales, reservándose los demás la atención de las plantaciones de la familia.²⁶⁴

c) “*Novi homines*”, nacionales e importados

No mucho tiempo después de la batalla de Waterloo, un número significativo de extranjeros comenzaron a fijar su residencia en Cuba. La Real Orden del 21 de octubre de 1817 tenía por objetivo precisamente alentar la inmigración blanca a la isla, garanti-

²⁶² Caso típico fue el de Santiago Drake (de quien nos ocuparemos en la primera parte del Capítulo XIII). La casa Santiago Drake y Cía., ubicada en Oficios N° 7, era uno de los establecimientos comerciales más importantes de La Habana, y al mismo tiempo su dueño principal era uno de los hacendados más prominentes. *Guía comercial de la Habana para el año 1822* (La Habana, 1922), 51 y 66. Margaret Quincy (La Habana) a María Sophia Quincy, 1° de enero de 1828; Margaret Quincy (La Habana) a Abigail Phillips Quincy, 26 de enero de 1828. *The Articulate Sisters*, editado por M. A. De Wolfe Howe (Cambridge, Mass., 1946), 100 y 116.

²⁶³ En 1798 se calculaba que los comerciantes obtenían del 30 al 40 % por comisiones y otros conceptos, sobre los negocios que concertaban con los hacendados. GUERRA, *Manual*, 226.

²⁶⁴ Un ejemplo de ello era la familia Del Castillo. Uno de sus miembros, el marqués de San Felipe, poseía varias haciendas azucareras en las cercanías de Bejucal, donde estaba el palacio familiar. CALCAGNO, op. cit., 178. TURNBULL, op. cit., 286; *Guía Mercantil para 1822*, 66. Su primo, José del Castillo, se dedicaba al comercio en La Habana, donde las firmas Don José Castillo y Cía. —de la calle Mercaderes N° 2— y Castillo & Black tenían sólido prestigio en los círculos mercantiles. La hermana de José del Castillo, Carlota, se había casado con Santiago Drake (cf. supra, llamada 262). Cónsul norteamericano Warner (La Habana) al senador C. A. Rodney, 20 de febrero de 1822, *James Monroe Papers*, Biblioteca del Congreso (Washington); Joel R. Poinsett a James Monroe, abril de 1822, *Joel R. Poinsett Papers*, Sociedad Histórica de Pensilvania (Filadelfia). Citado por PORTELL VILÁ, op. cit., vol. I, 210 y 223.

zando la exención, durante los primeros quince años de radicación, de los impuestos más gravosos, y una reducción sustancial de ellos en los años subsiguientes.²⁶⁵ Como un visitante de Nueva Inglaterra observara una década más tarde: “Toda clase de facilidades se otorgan a la introducción de capital extranjero y a la inmigración de hacendados y comerciantes extranjeros. A ese respecto las leyes son altamente liberales en la letra y más aún en los hechos.”²⁶⁶ Otro viajero de la época nos dice que durante los primeros cuatro años de la apertura —en 1818— del comercio entre Cuba y todos los países, las inversiones en la industria del café solamente sobrepasaron los 25.000.000 de dólares.²⁶⁷

Gran parte de ese dinero procedía de Estados Unidos. Los comerciantes norteamericanos —y en menor medida los ingleses— aprovecharon generosamente la liberalización del comercio cubano, enfrentándose en competencia a muerte con el industrioso elemento catalán ya establecido en la isla.²⁶⁸ En realidad, aun antes de que Jefferson firmara la Ley de Embargo de 1807 se había hecho visible que

En Cuba... pese a todas las prohibiciones, la colonia norteamericana había ido en aumento. Comerciantes de esa nacionalidad los había no sólo en La Habana, sino también en Santiago de Cuba, en Nuevitas, en Matanzas, dedicados a la exportación de azúcares y mieles, a la consignación de buques, a la trata negra y a la importación de productos norteamericanos.²⁶⁹

Otros inversores norteamericanos prefirieron las amenidades —por pequeñas que fueran— de la vida en las plantaciones. Al comentar la gran cantidad de establecimientos azucareros y cafetaleros que pasaron a manos de aquéllos, un inglés que residiera largo tiempo en las Indias Occidentales y Cuba describe así el cuadro: ...los colonos norteamericanos estaban exentos de una variedad de impuestos, contribuciones personales y otras cargas que (los aún súbditos

²⁶⁵ GUTIÉRREZ DE LA CONCHA, *op. cit.*, 4.

²⁶⁶ REV. ABIEL ABBOT, *Letters Written in the Interior of Cuba* (Boston, 1829), 113-4.

²⁶⁷ JAMESON, *op. cit.*, 93.

²⁶⁸ MASSE, *op. cit.*, 269-71; ERNEST LOUIS VÍCTOR LEPINE (seudónimo: “Quatrelles”), *Un Parisien dans les Antilles* (Paris, 1883), 114-17.

²⁶⁹ PORTELL VILÁ, *op. cit.*, vol. I, 149.

españoles. . . estaban obligados a pagar. Esta inmunidad atrajo a Cuba gran número de pobladores de los estados sureños de Norteamérica, al punto que algunas regiones. . . tienen más el carácter de poblaciones estadounidenses que de españolas.²⁷⁰

Sería un error, empero, inferir de lo que antecede que se trataba de un éxodo en masa a través del estrecho de la Florida, aunque sólo con la Guerra de Secesión terminaron los proyectos sureños de anexión de la isla.²⁷¹ La mayor parte del capital disponible en Estados Unidos estaba concentrado en Nueva Inglaterra y en los estados centrales. En Nueva York, Boston y Filadelfia había mayores sumas para invertir que en el sur, a juzgar por la circunstancia de que los capitalistas norteamericanos ya controlaban las cosechas de algodón del país.²⁷² Tomando todas las referencias sobre los americanos que Abbot halló durante sus extensos viajes por Cuba en 1828, parecería que las inversiones del Norte y del Sur se repartían en forma más o menos equivalente, por lo menos en lo concerniente a cifras.²⁷³

La dramática aparición de Cuba en el panorama mundial como uno de los países más ricos es la nota dominante de cualquier análisis que se efectúe del período que estudiamos. En el casi medio siglo transcurrido entre los reinados de Carlos III (1759-1788) e Isabel II (1833-1868), el número de haciendas azucareras aumentó a más del doble.²⁷⁴ Pero durante el mismo período las

²⁷⁰ MADDEN, op. cit., 83.

²⁷¹ Véanse extensos análisis en: PORTELL VILÁ, op. cit., vol. I, caps. V, VI y VII; ib., vol II (La Habana, 1939), caps. I y II; RAUCH, op. cit., pássim; GUERRA, *Manual*, capítulo XXI.

²⁷² Parece apropiado citar la descripción de ALBION al respecto: “. . . los círculos mercantiles de Nueva York. . . en realidad participaron considerablemente en la actividad comercial del Sur. Era tanto lo que ganaban por intereses, fletes, seguros y otros conceptos, que cuando los sureños se percataron de lo que sucedía se quejaron amargamente de que de cada dólar que se pagaba por el algodón sureño cuarenta centavos iban a los bolsillos norteamericanos. . . Los representantes yanquis del mundo de los negocios de Nueva York, provistos del capital adecuado para hacer préstamos, pululaban en los puertos del Sur y hallaban cosa simple la absorción de la parte del león en los negocios que allí se concertaban, siempre y cuando no fueran tocados por la fiebre amarilla”. ALBION, op. cit., 96-7.

²⁷³ ABBOT, op. cit., 2-4, 20, 26, 55, 101 y 187.

²⁷⁴ *La Guía de Forasteros en la Habana para el año de 1781* contiene una lista de 480 haciendas azucareras, de las cuales 169 son de la zona que circunda a la capital. *Memorias de la Sociedad Económica*, 1842, vol XXV, 126. Felizmente, una copia de ese trabajo fue incorporada a los archivos de la *Sociedad Patriótica*, ib., 1842, vol. XXV, 109-31. HUMBOLDT estima la cantidad en 800, en 1817. Op. cit., 271. El censo de 1827 da un total de alrededor de un millar de plantaciones de azúcar, que producían en con-

exportaciones del dulce producto multiplicáronse siete veces, lo que indica un tremendo incremento de la capacidad productiva de los ingenios de la isla.²⁷⁵ Tal transformación, como ya hemos visto, se debió mayormente a la habilidad con que algunos funcionarios españoles previsores y varios dirigentes criollos supieron pescar en el río revuelto. Al sacar partido, juntos, de la devastación de Saint Domingue y de la gradual declinación de Jamaica, virtualmente aseguraron la supremacía de Cuba en el mercado mundial del azúcar de caña.

Tales hazañas trajeron aparejados, a su vez, otros resultados de no menor significación. La rápida conversión de lo que fuera un bucólico remanso en la fuente principal de azúcar para todo el mundo, produjo una clase singular de *novi homines*, no desprovista por cierto de los excesos que usualmente caracterizan la súbita formación de grupos similares en todos los lugares. Cuando en 1798 el duque de Orleans, el duque de Montpensier y el conde de Beaujolais llegaron a La Habana, el capitán general no contaba con recursos suficientes para alojarlos de modo apropiado a su alto rango. Pero Leonor de Contreras, condesa de Jibacoa, salvó la delicada situación. Ofreció su espléndida mansión, dotada de todo el personal necesario, a los príncipes franceses y a sus respectivos séquitos por todo el tiempo que durase su estancia en la capital

junto unos 8.000.000 de arrobas —de 25 libras—, o sea 92.000 toneladas métricas, contra 1.300.000 arrobas (14.950 toneladas métricas) producidas en 1775 por 453 molinos. *Cuadro Estadístico de 1827*, 28.

²⁷⁵ Los guarismos que damos a continuación fueron tomados por ERÉNCHUN de una publicación de MARIANO TORRENTE, renombrado economista español del siglo XIX:

PROMEDIO ANUAL DE LA EXPORTACIÓN DE AZÚCAR DE CUBA

1786-1790	1.090.438 arrobas	1806-1810	3.420.240 arrobas
1801-1085	2.964.654 "	1826-1830	6.508.137 "

ERÉNCHUN, op. cit., vol I, 827. El número de cajones exportados de La Habana muestra una curva ascendente similar:

CAJONES (DE 450 LBS.) EXPORTADOS DE LA HABANA

1786	63.174	1805	174.543
1790	77.896	1816	200.487
1794	103.628	1820	219.593
1800	142.096	1827	264.954

Revista Económica (La Habana), vol. II, N° 32 del 28 de enero de 1879, pp. 252-53. Son cifras ilustrativas si las comparamos con los 13.000 cajones vendidos en la séptima década del siglo XVIII. *Cuadro Estadístico de 1846*, 18.

cubana. A su partida, cuatro meses más tarde, es fama que la anfitriona les obsequió mil doblones a cada uno, lo que equivalía nada menos que a unos 17.000 dólares oro, suma enorme para la época.²⁷⁶

Los impuestos que gravaban los títulos nobiliarios ascendían posiblemente a varios miles de dólares por año, pero Jameson alcanzó a contar veintinueve títulos en 1821; a saber, trece marqueses y dieciséis condes.²⁷⁷ Don Mateo Pedroso, a quien se le calculaba un ingreso anual próximo a los 100.000 pesos a fines del siglo XVIII, podía proporcionarse cómodamente el solaz de tales honores.²⁷⁸ Sin embargo, don Mateo prefirió aplicarse a otro objetivo: el de llegar a ser el Creso de Cuba. Estaba a punto de lograrlo cuando lo sorprendió la muerte. Según referencias, dejó una herencia de más de dos millones de pesos en tierras solamente.²⁷⁹ Sus herederos aparentemente no compartieron la indiferencia de don Mateo por los títulos de Castilla, a juzgar por lo que Löwenstern nos refiere sobre una agradable visita a la plantación del conde de Pedroso varios años más tarde. Si bien el visitante no llevaba carta de presentación, el conde criollo lo recibió con hospitalidad “española”:

Al cabo de tres leguas (de La Habana), llegué a la bella plantación de cañas de azúcar del conde de Pedroso, quien, aunque yo no portaba carta alguna de presentación, tuvo a bien recibirme, junto con su hijo, con la cortesía y obsequiosidad que distinguen al español.²⁸⁰

Sin embargo, hubo algunos que desdeñaron los llamativos oropeles de esas huecas distinciones. A Arango, por ejemplo, se le atribuye el haber “...declarado que el rey podía hacer un noble, pero sólo Dios podía hacer un caballero”.²⁸¹

²⁷⁶ GUERRA, *Manual*, 199.

²⁷⁷ JAMESON, op. cit., 8.

²⁷⁸ DEMOTICUS PHILALETES, *Yankee Travels Through the Island of Cuba* (Nueva York, 1856), 173-74. TRELLES sospecha que el autor puede haber sido Ignacio Franchi Alfaro. Op. cit., vol. IV, 17. Franchi Alfaro fue un humanista y traductor muy conocido. Dio clases en Columbia (Nueva York), y murió en La Habana en 1866, CALCAGNO, op. cit., 284.

²⁷⁹ HUMBOLDT, op. cit., 312.

²⁸⁰ ISIDORO LÖWENSTERN, *Les États-Unis et la Havane* (París, 1842), 349. La hacienda azucarera de Pedroso se llamaba “Concepción” y tenía 48 esclavos. Ib., 351.

²⁸¹ BALLOU, op. cit., 93.

De cualquier modo, tan rápida acumulación de riqueza en manos de unas pocas familias privilegiadas no podía dejar de tener efectos negativos. Uno de los estudiosos cubanos más sobresalientes resume la situación de este modo:

Sobre la esclavitud se desarrolló una clase parasitaria, una aristocracia del dinero arrancado por la explotación del siervo africano, la cual quedó integrada por elementos nativos o españoles en Cuba radicados y que trabajaban poco o nada en el cuidado de sus propiedades o de sus negocios, éstos a cargo de administradores, mayordomos y mayorales cuya gestión era pagada con largueza. . . Por último, la circunstancia de que esa aristocracia del dinero oscilase en sus preferencias, durante un siglo, de España a los Estados Unidos y viceversa, para mantener sus privilegios, la convertía en dependiente de la continuación del estado de colonia en que había vivido Cuba y refractaria a cualquier cambio integral en la organización económica de la Isla. Toda tentativa tendiente a crear y desarrollar una economía cubana, primariamente destinada a llenar las necesidades vitales de la población con productos del país, encontró siempre la oposición de esa clase privilegiada, que prefería hacer de Cuba una nación exportadora de materias primas bien pagadas e importar todo lo demás.²⁸²

Y todavía tuvieron lugar cambios más amplios en el seno de la sociedad cubana, como consecuencia de la inmigración proveniente de las antiguas colonias españolas del continente americano. Al igual que los realistas que emigraron hacia Canadá o regresaron a Inglaterra durante la Revolución Norteamericana, la mayoría de aquéllos prefirieron establecerse en Cuba antes que rendir obediencia a una bandera extranjera. Mal tratados y desprovistos de sus propiedades, era comprensible que fuesen más leales a la autoridad real que los propios españoles recién llegados de la Península.

Otra corriente inmigratoria sobrevino en 1655, cuando los ingleses capturaron Jamaica como premio consuelo por no haber podido apoderarse de La Española. Esto determinó que alrededor de 1.500 colonos jamaicanos huyeran a Cuba incrementando en un diez por ciento la todavía poco densa población de la Perla de las Antillas.²⁸³

²⁸² PORTELL VILÁ, *op. cit.*, 120.

²⁸³ HESPEL D'HARPONVILLE da la improbable cifra de 8.000. *Op. cit.*, 17. El censo

Un siglo más tarde, por el Tratado de París de 1763, Inglaterra devolvía La Habana y Manila a la vencida España, pero demandaba las Floridas como compensación. Como consecuencia, gran proporción de la población blanca de Florida siguió el ejemplo previo de los jamaicanos y se desplazaron hacia la cercana Cuba.²⁸⁴ Posteriormente, por la Paz de Basilea de 1795, el ministro Godoy, entre otras concesiones, entregó la parte hispana de La Española a la flamante república francesa, lo que originó nuevos desplazamientos migratorios hacia Cuba. Cuando unos años más tarde, Toussaint l'Ouverture obtuvo el dominio completo de Haití y Santo Domingo, millares de colonos españoles uniéronse a la corriente de refugiados franceses que ya buscaban asilo en Cuba.

La devolución de Luisiana a Francia y su venta subsiguiente a Estados Unidos, en 1803, persuadieron a muchos españoles desilusionados —y a no pocos criollos amargados de ascendencia francesa— que a la larga resultaría más seguro comenzar una vida nueva en la isla de Cuba.²⁸⁵ Y la cesión de Florida a Estados Unidos

de 1827 estima la cantidad en 3.000 y da, para toda Cuba, una población general de 20.000 habitantes en 1602, la mitad de los cuales concentrábanse en La Habana y alrededores. *Cuadro Estadístico de 1827*, 25. FRIEDLAENDER sostiene que emigraron de Jamaica a Cuba entre 2.000 y 3.000 personas y que en esa época la Perla de las Antillas tenía 50.000 habitantes. Op. cit., 41. GUERRA, por su parte, dice que “en 1662... el número de pobladores de Cuba se calculaba en una cifra no menor de treinta mil”. *Manual*, 121. AIMES, sin embargo, después de citar a varios autores que suministraban cifras que oscilaban entre 7.000 y 60.000, observa que “es costumbre sobreestimar la población de Cuba”, y duda de que, por ese tiempo, hubiera más de 10.000 almas en la isla. Op. cit., 16.

Un punto de referencia que puede arrojar alguna luz sobre la cuestión es un cálculo de la población de Jamaica, al llegar los británicos en 1655, hecho por Morales Padrón. Sobre la base de diversas fuentes españolas e inglesas de la época, afirma que esa isla tenía por entonces de 1.000 a 1.500 habitantes blancos. FRANCISCO MORALES PADRÓN, *Jamaica Española* (Sevilla, 1952), 60-1. Combinando las cifras de Aimes para Cuba (10.000) y de Morales Padrón para Jamaica (en esta última isla no quedó ningún colono español después de la conquista inglesa), sería razonable suponer que la población de Cuba se incrementó en un 10 % como consecuencia de la inmigración proveniente de Jamaica.

²⁸⁴ TURNBULL, op. cit., 235. En tanto que la cesión de las Floridas a Inglaterra acarreo sin duda muchos males a los colonos españoles que allí residían, a Cuba le proporcionó una nueva industria menor. Algunos de los pobladores de Florida, en efecto, al emigrar hacia Cuba llevaron consigo abejas de Castilla, con el resultado de que, al poco tiempo, la isla exportaba una miel que se hizo famosa y una fina cera blanca de no menor aceptación. *Cuadro Estadístico de 1827*, 27; DE LA TORRE, Op. cit., 115. Esta cera —muy usada para velas— llegó a ser uno de los artículos secundarios de exportación más importantes. En 1847, por ejemplo, los embarques alcanzaron a 55.000 arrobas (unos 632.500 kilogramos), por un valor de un cuarto de millón de dólares; ocho años después subieron a 85.000 arrobas (977.500 kilogramos). PEZUELA, *Diccionario*, vol. II, 39; HESPEL D'HARPOVILLE, op. cit., 412. Tabla N° 8.

²⁸⁵ En realidad parece que el gobernador de Cuba trató de reclutar colonos de Luisiana cuando terminaron las Guerras Napoleónicas. *Real Consulado - Junta de Fomento*,

(1819) arrojó también a las playas cubanas a la mayoría de los habitantes españoles de ese popular peón del tablero de ajedrez internacional. Finalmente, el éxito de la revolución de las colonias hispanas desde Tierra del Fuego hasta California dio motivo a otra ola de inmigración a Cuba.²⁸⁶ Nutridos grupos de realistas intransigentes afluyeron a La Habana.²⁸⁷

Después de tres centurias de relativa oscuridad, la Gran Antilla brillaba como una de las pocas gemas que todavía quedaban en la otrora deslumbrante diadema imperial de Castilla. En octubre de 1840, un periódico de Nueva York destacaba que

Durante los últimos cincuenta años una conjunción de circunstancias convirtieron a Cuba en la más rica de las colonias europeas del globo. La madre patria adoptó una política más liberal y protectora; los puertos de la isla fueron abiertos de par en par; alentóse a los extranjeros a radicarse allí y, a raíz de las convulsiones políticas en España, la expulsión de los residentes españoles y franceses de la Española, la cesión de Luisiana y Florida a una potencia extranjera y los reveses sufridos por los que en el continente americano se mantuvieron fieles a la metrópoli, Cuba se ha transformado en un lugar de refugio general.²⁸⁸

Aimes calcula que durante la tercera década de ese siglo “cerca de mil quinientas personas venían anualmente para radicarse, procedentes de Europa, Florida, México y Sud América”.²⁸⁹ Añade que “Cuba fue enormemente ayudada en su desarrollo por la inmigración de españoles. . . que intermitentemente trajo una clase de hombres emprendedores dispuestos a recuperar sus fortunas”.²⁹⁰ Hombres como Tomás Terry, que llegó de Venezuela por

leg. 191, exp. 8568 (1820). (Por alguna razón inexplicable, este documento fue archivado bajo el año 1842.)

²⁸⁶ *Cuadro Estadístico de 1846*, 4.

²⁸⁷ JACOBO DE LA PEZUELA Y LOBO, *Necesidades de Cuba* (Madrid, 1865), 31; DE LA TORRE, *op. cit.*, 116; Turnbull, *op. cit.*, 235.

²⁸⁸ *Hunt's Merchant's Magazine and Commercial Review* (Nueva York), vol. III, 351.

²⁸⁹ AIMES, *op. cit.*, 100.

²⁹⁰ *Ib.*, 34-5. HESPEL D'HARPONVILLE proporciona un interesante análisis de la población de Cuba en 1846. Los totales a que llega, utilizando datos oficiales, son los siguientes:

Espanoles peninsulares	27.251	De Inglaterra	605
Isleños de Canarias	19.759	De Estados Alemanes	282
De Santo Domingo	999	De Italia	236
De Estados Unidos	1.256	Criollos	370.280
De América Latina	1.352	Negros libres	149.226
De Francia	2.066	Esclavos	323.759

aquella época con poco más que sus ropas, hicieron, al amasar poco a poco sus millones, importantes contribuciones al progreso económico de Cuba.²⁹¹

Con todo, sería difícil afirmar que la afluencia de realistas coloniales resultó pura bendición. Contra los créditos en los asientos del libro Mayor de la economía de Cuba, es de rigor efectuar algunos débitos bastante serios desde el punto de vista político. “La concentración en Cuba de esos españoles realistas tuvo naturalmente una influencia positiva en los sucesos políticos posteriores y en el triunfo de la reacción que finalmente, en Cuba como en España, sobrevino a la restauración de los Borbones luego de la caída de Napoleón.”²⁹² Tal proceso no era ciertamente de buen augurio para la estabilidad interna de Cuba en los años por venir. Expresado en otros términos, era evidente que los realistas que se habían establecido en Cuba constituirían un obstáculo para los eventuales deseos de independencia de los nativos:

[Los realistas]. . . inyectaron nueva vida a la población blanca cubana. Sin embargo, conviene advertir que, aunque estos nuevos habitantes, por lo general, eran más cultos que los criollos de la Isla salvo la muy ilustrada minoría de entre estos últimos, no representaban aportación alguna favorable a un esfuerzo por la independencia. Muy al contrario, el español y el hispanoamericano castigados por la revolución en sus países respectivos, en Cuba se oponían a todo intento revolucionario y eran un valladar contra el mismo.²⁹³

Op. cit., 237. Debe tenerse en cuenta que los españoles peninsulares, los de otras partes de Latinoamérica y los residentes extranjeros ejercían una influencia desproporcionada a su número, como comerciantes y hacendados. Millares de españoles nacidos en la isla (criollos) no eran más que asalariados empobrecidos, sin educación formal, al igual que la mayoría de los isleños canarios, quienes con frecuencia venían contratados como sirvientes. Y muchas de las mujeres eran vendidas como esclavas blancas en subastas que se realizaban en los muelles con destino a los propietarios de los prostíbulos de La Habana, de acuerdo con lo que refiere un testigo presencial. ROSEMOND DE BEAUVALLON, op. cit., 216-20.

²⁹¹ La carrera de Terry —posiblemente la más espectacular de la historia económica de Cuba— es referida en detalle en el Capítulo XIV.

²⁹² LOUIS EDWARD LEVY, “Suplemento del Editor” a la obra de RAIMUNDO CABRERA, *Cuba and the Cubans (Cuba y sus Jueces)*, traducción inglesa de la octava edición en castellano de Laura Guiteras (Filadelfia, 1896), 396. O, como observa Rauch: “Esos . . . emigrados . . . fortalecieron considerablemente al sector pro-español de Cuba”. Op. cit., 15.

²⁹³ PORTELL VILÁ, op. cit., 193. Johnson los describe así: “. . . esas familias eran, naturalmente, fuertemente leales a España, y la disposición arrogante que, desde luego, preva-

Siempre había existido tensión en Cuba entre criollos y españoles, cosa que, por otra parte, no difería de lo que ya ocurría en otras partes del mundo en el terreno de las relaciones coloniales, pero la continua llegada de realistas agresivos de varios rincones del decadente imperio hispanoamericano no hizo más que exacerbar tales diferencias. Este tipo de inmigrante hizo parecer al español peninsular, por contraste, moderado en sus puntos de vista. Ya lo hacía notar Alexander Jones en 1851:

Quando las colonias españolas de Sudamérica y México ganaron su independencia. . . y Florida y Luisiana cayeron en posesión de Estados Unidos, numerosos españoles acaudalados y aristócratas, leales a la Corona, abandonaron esos territorios y se fueron con todas sus pertenencias, algunos a España, pero muchos a Cuba, donde trajeron también los prejuicios feudales que habían alimentado. Los 35.000 españoles de Cuba comprenden gran parte de las familias de esta clase, que son tan fieles a la Corona de España como despreciativos del republicanismo, tal como lo eran los realistas americanos de Nueva Escocia al terminar nuestra revolución.²⁹⁴

Con pocas excepciones, puede por lo tanto afirmarse que en general:

La clase acomodada de los criollos estaba formada por propietarios de ingenios, de cafetales y de hatos de ganado. Dependía de los comerciantes peninsulares para la venta de los frutos del país, la compra de los efectos de importación, la adquisición de esclavos y el anticipo del capital necesario para cubrir los gastos generales de la producción. Los intereses de productores y comerciantes, dado el carácter monopolista del comercio español y la dominación financiera que ejercía sobre la agricultura, eran contradictorios. . . A medida que la oposición entre el mercader y el productor tendió a acentuarse, como el primero era peninsular y el segundo criollo, tomó un cariz político.²⁹⁵

Ello no obstante, la larga y sangrienta Guerra de los Diez Años (1868-78) todavía distaba una generación en el futuro de Cuba, y los intereses creados, criollos o no, por lo general se alineaban junto a la Corona. Puestos a escoger entre la ruina econó-

lección entre los hombres de tales tendencias los llevaba a preferir la autocracia de España a la democracia norteamericana. . .". WILLIS FLETCHER JOHNSON, *The History of Cuba* (Nueva York, 1920), vol. III, 10.

²⁹⁴ ALEXANDER JONES, *Cuba in 1851* (Nueva York, 1851), 19.

²⁹⁵ GUERRA, *Manual*, 226.

mica o la subordinación al poder español, la mayoría de los hacendados decidieron permanecer al lado de la ley y el orden, sin parar mientes en lo odiosa que tal elección les resultaba a ellos mismos, aunque lo más seguro es que quisiesen en realidad ponerse a cubierto de eventualidades desagradables aplacando a cualquier bando que controlara la situación en el futuro, ya fuera español o insurgente. Pero cuando Fernando VII murió en 1833, la guerra ni siquiera se había asomado aún en el horizonte y, lo que es más importante, Cuba gozaba en ese tiempo de una prosperidad jamás vista hasta entonces en la isla.





SEGUNDA PARTE

*El último mohicano del capitalismo
mercantil*





FIG. 5. MOSES TAYLOR (1806-1882)


Cortesía de la Cámara de Comercio
de Nueva York.



CAPÍTULO IV

MOSES TAYLOR, COMERCIANTE FINANCISTA


a) *De pequeñas bellotas brotan corpulentos robles*



Durante la última parte del reinado de Fernando VII (1819-1833), pocos norteamericanos hubieran negado la validez del título de Reina de las Antillas que Cuba ostentaba ante sus habitantes. Entre los que vislumbraban que la potencialidad económica de la agraciada isla recién comenzaba a realizarse estaba un joven neoyorquino llamado Moses Taylor. En 1832, un año antes de la muerte de Fernando VII, Taylor hizo su aparición en el comercio de Cuba como comisionista, en South Street N° 44. Tenía entonces veintiséis años de edad.

Por una razón u otra, las historias modernas de las grandes fortunas americanas no prestan mayor atención a Moses Taylor. Sin embargo, cuando Taylor murió —el 23 de mayo de 1882—, habíase ingeniado para hacer treinta y cinco millones de dólares. Y su patrimonio, menos de una generación después de su muerte, era evaluado en tres veces esa suma.¹ En su tiempo no había ciertos organismos oficiales reguladores y, por consiguiente, predominaba la ley de la selva en el mundo de los negocios. En tales condiciones se imponía, como lo puntualizaron Herbert Spencer y otros autores, la supervivencia del más apto.

¹ Al analizar las “fortunas personales estrechamente vinculadas” con el National City Bank, Moody y Turner llaman particularmente la atención sobre “los patrimonios de Taylor y Harriman, estimados en 100 millones de dólares cada uno”. JOHN MOODY Y GEORGE KIBBE TURNER, “Masters of Capital in America”, *McClure's Magazine*, vol. XXXVII, n°1 (Mayo de 1911), 87.



Con todo, Moses Taylor se abstuvo de seguir las prácticas cínicas de muchos coetáneos que, como él, llegaron a grandes alturas en el campo financiero. No se encuentran evidencias que puedan determinar su inclusión en la peculiar galería de “barones ladrones” de Matthew Josephson.² Aunque su fortuna ciertamente le hubiera dado derecho a ser socio del club para magnates de Stewart Holbrook, su carrera no necesitó de distinciones de esa índole.³ Aun juzgado con la vara de las normas éticas de nuestros días, Taylor emerge indemne de acusaciones.

Aparte de sus muchos millones —que al nivel actual del dólar equivaldrían a cien—, Moses Taylor es una figura que presenta para el estudioso una significación especial: es un vínculo tangible entre la era del capitalismo mercantil y la de los que le sucedieron; o sea, el capitalismo industrial y el financiero.⁴ Representa el eslabón entre los comerciantes coloniales del viejo Comercio Triangular y hombres como Andrew Carnegie y J. P. Morgan. Después de enriquecerse como comerciante sedentario, embarcóse en aventuras de otra naturaleza: minería, industria, transportes, etcétera, y delegó la administración de sus intereses comerciales en gente capaz. Dedicóse asimismo al capitalismo financiero, como banquero privado y como presidente del antiguo City Bank, cuyo

² MATTHEW JOSEPHSON, *The Robber Barons: the Great American Capitalist, 1861-1901* (Nueva York, 1934). Según Larson, se trata de “una historia de los dirigentes de las finanzas norteamericanas que acentúa en demasía lo destructivo y da poca importancia a lo constructivo de la obra de esos hombres, sin tomar en cuenta la época en que vivieron”. HENRIETTA M. LARSON, *Guide to Business History* (Cambridge, Mass., 1950), 163.

³ “Muchos de los hombres de este [grupo]... vivieron para ver a los Estados Unidos a la cabeza en los ferrocarriles, en la manufactura de acero, aluminio, explosivos, alimentos preparados, luz eléctrica y fuerza motriz, petróleo, automóviles, y toda suerte de cosas, incluso revistas y diarios. Los magnates solos no hicieron todo eso, pero de ellos es la responsabilidad por la milagrosa velocidad a que se hizo. Estaban apurados esos hombres, que fijaron nuestro estilo nacional.” STEWART H. HOLBROOK, *The Age of the Moguls* (Nueva York, 1953), 362.

⁴ Gras y Larson sitúan “el período del surgimiento y hegemonía del capitalista mercantil” entre 1300 y 1800 en Europa. Pero observan, que en ese sentido, “Norteamérica estaba muy atrasada. Hancock, Astor y Girard en la década 1790-1800 asemejábanse más bien a Sir Thomas Smythe [de la Compañía Virginia] de alrededor del 1600. Quiso el destino que Estados Unidos apenas rozase las formas primitivas del capitalismo mercantil para pasar directamente a la próxima etapa: el capitalismo industrial”. N. S. B. GRAS Y HENRIETTA M. LARSON, *Casebook in American Business History* (Nueva York, 1939), 7-8.

descendiente en línea recta, el First National City Bank, es una institución que maneja varios miles de millones de dólares.

Siendo éste un estudio de la industria y comercio del azúcar de Cuba, aparentemente estaría fuera de lugar el análisis de la carrera de Moses Taylor como industrial o como capitalista financiero. Pero es que se trata del “último y posiblemente el más grande de los comerciantes neoyorquinos”.⁵ Como ya hemos visto, Estados Unidos se convirtió, después de las Guerras Napoleónicas, en el más importante de los clientes cubanos. Y Taylor, por su parte, pasó a ser uno de los protagonistas más relevantes de ese intercambio. Como historia de un caso, pues, la carrera de Moses Taylor en el mundo de los negocios nos ofrece una oportunidad admirable para estudiar el comercio cubano de antaño.

Sin conocer, siquiera sea en forma sucinta, el proceso del aprovechamiento por los cubanos del botín que les dispensaba la Naturaleza, resulta difícil apreciar la evolución de la industria azucarera de la Perla de las Antillas en su debida perspectiva. Aunque con la historia de un caso no puede pretenderse representar a todos los demás en un campo dado, las alternativas de la carrera de Moses Taylor nos brindan, por lo menos, una idea de cómo trabajaban sus colegas de Nueva York y los comerciantes azucareros de la costa atlántica. Y por ser ésta la historia de un caso, nada más apropiado que darle comienzo con una breve reseña de la familia Taylor en su tierra natal.

Su bisabuelo, Moses Taylor, había sido un comerciante de Londres. En procura de mejores oportunidades, radicóse en Nueva York alrededor del año 1736. En un aviso que publicó en 1750, su negocio figuraba como ubicado “en la esquina de enfrente del mercado Fly”. Ese punto estaba situado a pocos pasos del lugar donde su bisnieto —que llevaría su propio nombre— desarrollaría un rentable comercio con la isla de Cuba. Y no es mucho más lo que se conoce del primer Moses Taylor en América; se sabe, eso sí, que su nombre ya figuraba en el padrón electoral de 1731

⁵ MOODY Y TURNER, loc. cit., 74.

y que siete años después se convirtió en ciudadano de la ciudad de Nueva York.⁶

Su nieto, Jacob B. Taylor, se estableció como fabricante de gabinetes en Broad Street N° 94, en el año 1804.⁷ La casa donde nació su hijo Moses dos años más tarde estaba en la intersección de Broadway y Morris Street. En 1813, cuando el pequeño tenía siete años, su padre se mudó a Broadway, al lado de donde más tarde se estableció el tradicional hotel New York. Miembro respetado de la comunidad, Jacob Taylor actuó como concejal por los distritos 9 y 15 de la ciudad durante varios períodos consecutivos, y eso en una época en que “las distinciones cívicas sólo eran conferidas a nuestros ciudadanos más dignos”.⁸

Entretanto había atraído la atención de John Jacob Astor, famoso como comerciante en pieles y especulador en tierras. La naturaleza exacta de la vinculación entre ambos es todavía un interrogante. Jacob Taylor es descrito ora como “agente confidencial y consejero” de Astor, ora como su “negociante principal” y aun como su “cobrador de rentas”.⁹ De cualquier modo, Jacob B. Taylor parece haber sido un hombre de posición holgada. El meteórico ascenso de la pobreza a la riqueza que caracterizó la evolución de muchas de las grandes fortunas del siglo XIX en Norteamérica no se encuentra en el curso de la vida de los hijos de Jacob Taylor.

Apenas cumplió el muchacho los quince años, Jacob Taylor colocó a su hijo Moses en la firma mercantil de J. D. Brown. Por razones que para nosotros permanecen en la oscuridad, Moses abandonó pronto ese empleo e ingresó en la renombrada casa Howland. Los hermanos Howland, Gardiner Greene y Samuel Shaw, eran ejemplares puros de una clase que tendía a extin-

⁶ Sociedad de San Nicolás en la Ciudad de Nueva York, *Genealogical Record*, vol. II (Nueva York, 1916), 42 y 121.

⁷ HENRY WYSHAM LANIER, *A Century of Banking in New York, 1822-1922* (Nueva York, 1922), 135; JOSEPH A. SCOVILLE, *The Old Merchants of New York City* (Nueva York, 1862, 1885 y 1899), edición 1885, vol. II, 369-70.

⁸ *Moses Taylor* (Nueva York, 1876), reimpresión en forma de folleto, del *New York Sunday Herald* del 5 de diciembre de 1869, 5. Scoville, a quien no siempre puede confiársele en cuanto a la exactitud de los datos que proporciona, dice que Taylor actuó como concejal del 8° distrito desde 1817 hasta 1826. Op. cit., II, 369.

⁹ *Moses Taylor*, 5; SCOVILLE, op. cit., II, 370. Lanier menciona a Taylor como uno de los anderos en el sepelio de Astor, que tuvo lugar el 1° de abril de 1848. Op. cit., 135.

guirse: la de los capitalistas mercantiles o comerciantes sedentarios. Dicen Gras y Larsen respecto del surgimiento y predominio de esta clase en Europa:

La política central del comerciante sedentario consistía en quedarse en casa... en su casa comercial (*counting-house*),¹⁰ que era la sala del trono de la nueva clase... Era ante todo importador, exportador y mayorista. Manejaba cantidades relativamente grandes de mercadería y prefería tratar únicamente con su clientela... Para asegurarse el transporte de lo que vendía compraba barcos o los hacía construir, y cuando en ellos sobraba espacio lo utilizaba para mercaderías de otros comerciantes mediante el cobro de los correspondientes fletes, convirtiéndose así en un transportista común. También compraba o construía depósitos, cuyos espacios disponibles alquilaba a terceros. A menudo aseguraba los cargamentos y buques de colegas... Solía hacer de agente comisionista de otros comerciantes, percibiendo por sus servicios generalmente el cinco por ciento. Y hasta llegó a ejercer actividades bancarias.¹¹

Los hermanos Howland tenían intereses navieros y comerciales en todo el mundo, o por lo menos así le debió haber parecido al joven Moses Taylor. En lo referente al comercio con América Latina, “estaban muy por encima de todos los demás en ese terreno, allá por el año 1830”.¹² Entre 1815 y 1830 figuraron como propietarios de por lo menos 42 naves. Y —cosa significativa— solamente cuatro de ellas habían sido construidas especialmente para la firma. “Un barco de seis años de antigüedad les servía tanto como uno nuevo, siempre que estuviera en buen estado y se pudiese aplicar todavía tarifas mínimas de seguro marítimo”. Sabían obtener gangas y “sacar el máximo provecho posible de su flota de segunda mano”. Destaca Albion, v. g.: “Con un paquebote de Nueva Orleans de segunda mano... pulverizaron el récord de velocidad en la ruta Cantón (China)-Nueva York,

¹⁰ El *counting-house*, por su multiplicidad de actividades, guardaba cierta semejanza con lo que en los países latinoamericanos se llamaba “agencia general” o “casa de ramos generales”. Eran (aún subsisten en algunas regiones) establecimientos que, amén de dedicarse a la venta de mercaderías y efectos diversos (comprados y en consignación), aceptaban comisiones de la más variada índole y hasta llegaban a efectuar operaciones bancarias (préstamos, depósitos, cobranzas, etcétera).

¹¹ GRAS Y LARSON, op. cit., 6-7. En cuanto a Nueva York, durante la primera parte del siglo XIX, véase: ROBERT G. ALBION, *Square-Riggers on Schedule* (Princeton, N. J., 1938), cap. V (“Counting House Control”) y su *The Rise of New York Port* (Nueva York, 1939), cap. XII (“Merchant Princes”) y cap. XIII (“Within the Counting-house”).

¹² ALBION, *New York Port*, 174.

haciendo la travesía en noventa días y después en setenta y ocho”.¹³ Pero, por otro lado, incidentes como “el escándalo de la fragata griega... enriquecieron sus arcas en desmedro de su reputación en cuanto a honestidad comercial”.¹⁴

Si los Howland se condujeron con algunos clientes en forma poco recomendable, a Taylor lo trataron bien. Trabajó con ellos diez años. Las actividades se desarrollaban más bien fuera de las cuatro paredes de la oficina: en los barcos, en los muelles y dársenas, en la aduana. No pocas veces, Moses Taylor debía quedarse buena parte de la noche registrando lo que se había hecho durante el día y preparando el plan para la jornada siguiente. Sobre esa etapa de la carrera de Taylor el *Sunday Herald*, en 1869, recordaba a sus lectores:

Las complicaciones a que entonces daba lugar la variada documentación referente a la carga, transporte y descarga de mercaderías de muy variadas procedencia y moneda, la venta de esos productos, la compra de cargamentos y su redistribución, los trámites relativos a los seguros; esas y otras tareas no menos engorrosas que actualmente se confían a ajenos, implicaban una labor de cuya magnitud el empleado de oficina de nuestro tiempo no puede tener idea y que todavía representaba nada más que una porción del trabajo diario...¹⁵

Tal apreciación significa que una generación después el aprendizaje de Taylor con los Howland parecía sumamente severo. Pero al mismo tiempo no podía negarse que era completo. Era mal mirado por Gardiner G. Howland “todo comerciante que no subiera desde abajo, pasando por todas las etapas”. Y, como bien observa Albion, “los que cumplían su cometido con responsabilidad recibían adecuada recompensa. Aparte de la promoción en el mismo *counting/house*, abríanseles promisorias posibilidades fuera de él”.¹⁶ Durante sus últimos tres años de actuación en la firma, Taylor ganaba un sueldo anual de 500 dólares como empleado principal. Además, los Howland le permitían hacer pequeños negocios con los capitanes y sobrecargos, transacciones que

¹³ ALBION, *Square-Riggers*, 101.

¹⁴ ALBION, *New York Port*, 246. Un ejemplo de la astucia de los Howland figura en el Cap. XXIII, Sección c), del presente libro.

¹⁵ *Moses Taylor*, 7.

¹⁶ ALBION, *New York Port*, 262.

“frecuentemente le proporcionaban doble ganancia” y fueron “precuroras de sus éxitos mercantiles subsiguientes”.¹⁷

Cuando el año 1831 tocaba a su fin, los hermanos Howland, reconociendo las cualidades de Moses Taylor, le propusieron el ingreso a la firma como socio, y extendieron la invitación a un amigo y compañero de tareas de Taylor, William H. Aspinwall. Cada uno de los jóvenes recibiría la cuarta parte de las comisiones netas. Según Scoville, si Taylor hubiese aceptado la propuesta, en el primer año habría ganado 15.000 dólares, ya que la cuenta Comisiones de los libros de los Howland registró una utilidad neta de unos 60.000 dólares. Esos 15.000 dólares equivalían a lo que había podido ahorrar en toda la década. Aspinwall aceptó la oferta con presteza.¹⁸

Moses Taylor estaba en una verdadera encrucijada de su carrera comercial. ¿Debía elegir la seguridad de una participación creciente en una de las casas comerciales más prominentes de Estados Unidos, o debía afrontar la incertidumbre que supone la fundación de un negocio nuevo?¹⁹ Muchos jóvenes de hoy, en una situación así, hubieran elegido la primera alternativa, especialmente en el caso de haber contraído enlace, como Taylor lo había hecho en 1831. Su señora, Catherine Wilson, era hija de un escocés que había arribado a Nueva York allá por el año 1790 y se había establecido con una panadería especializada en pan para las tripulaciones de los barcos.²⁰ Confiando en su propia

¹⁷ *New York Tribune*, 24 de mayo de 1882. La misma noticia necrológica expresaba que “nada le agradaba más que decir a sus empleadores, en respuesta a una sugerencia de algún trabajo por hacer: ‘Ya está hecho, señor’”.

¹⁸ Aspinwall desempeñó un papel activo en los asuntos de la firma durante un número de años, hasta que se vinculó con la empresa Pacific Railroad and Panama Steamship Co. La moderna Colón, de la República de Panamá, se fundó como “puerto de Aspinwall”, nombre con el que se le conoció por muchos años. Entretanto, los dos Howland mayores se retiraron como socios activos, aunque cada uno de ellos dejó 100.000 dólares en la firma. Edgar Gardiner Greene, hijo de Howland por parte de su primera esposa, siguió con el negocio junto con Aspinwall, bajo el mismo nombre de Howland & Aspinwall. SCOVILLE, op. cit., I, 306 y 311.

¹⁹ En América Latina, por ejemplo, “Howland & Aspinwall llegaron a tener un ascendiente que rivalizaba con el que gozó W. R. Grace & Co. en días posteriores”. ALBION, *New York Port*, 174-5.

²⁰ *New York Tribune*, loc. cit.; SCOVILLE, op. cit., II, 266-9. Su matrimonio tuvo los siguientes hijos: Albertina Shelton, Henry Augustus Coit, George y Catherine. Albertina nació en 1833 y se casó con Percy Rivington Pyne en 1855. MOSES TAYLOR PYNE, *Descendants of Galcerán de Pinós in Spain, France, England, and America* (Nueva York,

capacidad y en el futuro de la nación, Moses Taylor declinó cortésmente la proposición de los Howland y se estableció por su cuenta en South Street N°44, en una extremidad del bajo Man-



FIG. 6. SOUTH STREET VISTA DESDE MAIDEN LANE. AÑO 1828

De la Colección Stokes de la Biblioteca Pública de Nueva York.

hattan.²¹ Había tomado la decisión que le dictaba su espíritu emprendedor.

1915), 98. Henry fue llamado así por el nombre del mejor amigo de Moses Taylor. Catherine contrajo enlace con el banquero Robert Winthrop. Cf. capítulos 5 y 6.

²¹ "Abrió su primer negocio en South Street N° 55, donde los señores Howland & Aspinwall llevan ahora a cabo sus actividades comerciales. Se quedó allí pero en forma temporaria. En realidad su primer centro de negocios estaba en el 44 de South Street, casa que todavía ocupa." *Moses Taylor*, 8.

b) *Albores de una vinculación comercial lucrativa*

Es fama que Moses Taylor inició sus operaciones comerciales con los 15.000 dólares que había ahorrado durante sus diez años de servicio con los hermanos Howland.²² Aun para aquellos días esa suma parece pequeña para establecer una agencia de comisiones. Los registros comerciales de Taylor indican que su padre le prestó otros 15.000 dólares para comenzar, y una suma adicional semejante durante los primeros años difíciles.²³

Algunos hasta han supuesto que el propio John Jacob Astor financió las actividades del joven Moses Taylor.²⁴ Esa creencia parte de la suposición de que los familiares de los agentes o representantes de Astor tenían derecho personal a la consideración del magnate de las pieles y de las tierras,²⁵ pero si John Jacob Astor alguna vez le prestó dinero a Moses Taylor, no ha quedado rastro de ello en los libros contables de Taylor. Desde el momento en que Jacob B. Taylor podía prestarle 35.000 dólares, su hijo no tenía necesidad de recurrir a otra parte en procura de capital.²⁶ Al poder así redondear unos 50.000 dólares, ya contaba con lo suficiente como para impulsar su negocio.

Aunque al principio sus transacciones comerciales mostraron una considerable diversificación, pronto decidió orientar sus intereses preferentemente hacia Cuba.²⁷ El rendimiento pudo no

²² *Ib.*, 8; *New York Tribune*, loc. cit.; *New York Times*, 24 de mayo de 1882; WILLIAM BRISTOL SHAW, "Moses Taylor", *Dictionary of American Biography*, editado por Allen Johnson y Dumas Malone, vol. XVIII (Nueva York, 1936), 338.

²³ Aunque Moses Taylor perdió sus Mayores y Diarios desde 1822 a 1834 en el gran incendio de diciembre de 1835, pudo salvar sus Cuentas Corrientes desde 1833. Este libro indica que debía a su padre unos 22.000 dólares en diciembre de 1833, y 36.000 tres años después. Esa deuda quedó saldada sólo en 1840.

²⁴ *Railway World*, vol. VIII, N° 8 (27 de mayo de 1882), 484; SCOVILLE, op. cit., I, 315; *New York Tribune*, loc. cit.; LANIER, op. cit., 135.

²⁵ KENNETH WIGGINS PORTER, *John Jacob Astor: Business Man* (Cambridge, Mass., 1931), vol. II, 1048.

²⁶ En 1854, un año después de su muerte, la sucesión de Jacob Taylor todavía tenía un saldo acreedor de unos 125.000 dólares con Moses Taylor & Co., Mayor, "B" (1852-1854), 52, 55.

²⁷ Moses Taylor: *Mercaderías Recibidas*, N° 1 (1832-35), 1-58; *Mercaderías Vendidas* (1832-37), 1-53.

haber sido tan grande como el que se obtenía en el comercio con otras regiones —tales como el Lejano Oriente o el Levante—, pero los riesgos eran proporcionalmente menores. Un viaje desafortunado a Cuba no podía arruinar a nadie de la noche a la mañana. Además, como vimos en el Capítulo II, los puertos cubanos ofrecían importantes ventajas para los comerciantes norteamericanos en relación con sus rivales europeos.

Aparte de la proximidad geográfica —La Habana está situada mucho más cerca de Nueva York que de Londres— estaba el hecho de que las exportaciones de ambos países eran complementarias. Estados Unidos necesitaba productos subtropicales, azúcar y café, para satisfacer las demandas de una población que aumentaba rápidamente. Los hacendados cubanos, a su vez, requerían determinados comestibles, artículos manufacturados y maquinaria, todo lo cual podía ser proporcionado por Norteamérica en cantidad y calidad suficientes.²⁸

Había asimismo otra condición que favorecía las relaciones comerciales cubano-norteamericanas: Estados Unidos no tenía posesiones en el Caribe. Puerto Rico era todavía de España y pasaría aún casi un siglo antes de que Estados Unidos comprara a Dinamarca las Islas Vírgenes. Mientras tanto, los gobiernos de Inglaterra y Francia eran presionados por los que buscaban protección para la producción colonial en los mercados domésticos de esos países.

Luisiana todavía no había adquirido preponderancia como productora de azúcar, pero ni siquiera en el cenit de sus cosechas *ante bellum* podía aspirar a satisfacer la demanda norteamericana de ese producto.²⁹ Y, como hemos visto, la Corona española,

²⁸ Durante el quinquenio 1826-30, a los puertos cubanos entraron 1.780 naves del extranjero. Sus registros muestran la medida en que los Estados Unidos dominaba, en esa época, el comercio exterior de la isla: 1.088 barcos eran norteamericanos, 324 españoles, 172 ingleses, 71 franceses, 30 holandeses, 29 de las ciudades hanseáticas, 24 daneses y 23 de varios puertos italianos. RAMÓN DE LA SAGRA, *Historia física, política y natural de Cuba*, vol. II (París, 1842), 78.

²⁹ Por 1841, verbigracia, Ramón de la Sagra calculó que el consumo total de azúcar en Estados Unidos alcanzó a 150 millones de kilogramos. El mismo año, Luisiana produjo alrededor de 52.000 toneladas; o sea, menos de un tercio del consumo interno de los Estados Unidos. *Ib.*, II, 66; P. A. CHAMPONIER, *Statement of the Sugar Crop Made in Louisiana in 1859-60* (Nueva Orleans, 1860), VI, 43. En 1943, Luisiana produjo 108.000 toneladas (y el resto del Sur norteamericano 5.500 toneladas) de las 217.000 toneladas

en un raro momento de sabiduría, había abierto la isla de Cuba al comercio con todas las naciones en 1818.³⁰ Mientras era empleado de los Howland, Moses Taylor tomó seguramente buena nota de todos esos factores que favorecían el comercio norteamericano con Cuba.³¹

Aunque 1832 fue un año de alborozo para Estados Unidos —cumplíase el centenario del nacimiento de Jorge Washington—, no era el más auspicioso para dar principio a un nuevo negocio en Nueva York.³² Entre otros males se había adueñado de la plaza una severa inflación de postguerra después de 1818,³³ de características parecidas a las que siguieron a la Guerra Civil y a la Primera Guerra Mundial. “Era un mercado comprador más que vendedor.”³⁴ O, como Gras y Larson continuaban explicando:

Eso no significa que el comercio con el exterior no producía ganancias, sino que éstas eran cada vez más problemáticas. Debían usarse nuevas técnicas. Los comerciantes que mejor salían del paso eran los que poseían no sólo capacidad para administrarse sino también un capital considerable y hacían negocios en gran escala y en forma continua. John Jacob Astor podía regatear bien y requerir las condiciones más ventajosas para él, gracias a su sólida posición en materia de capitales y al importante volumen de sus transacciones. Pero era cada vez más difícil encumbrarse financieramente comenzando la carrera sin capitales. Había llegado el turno de la empresa poderosa.³⁵

que se consumieron en todo el territorio. Una década más tarde, el consumo de azúcar en el país (excluidos California y Oregón) fue estimado en 431.000 toneladas, de las que sólo 130.000 se produjeron en el Sur. Citado de *DeBow's Review*, X (1850), 565 y XXIX (1861), 523, escritos por J. CARLYLE SITTERSON, *Sugar Country* (Universidad de Kentucky, 1953), 44. La zafra más grande de Luisiana anterior a la guerra fue la de 1861: unas 253.000 toneladas, pero gran parte de esta cosecha nunca llegó al mercado, debido al estallido de las hostilidades entre el Norte y el Sur, en abril del mismo año. L. BOUCHEREAU, *Statement of the Sugar and Rice Crops Made in Louisiana in 1869-70* (Nueva Orleans, 1870), v.

³⁰ Véase cap. II, sección c), superintendencia general de Alejandro Ramírez (1816-1821).

³¹ Existen posibilidades, aunque remotas, de que alguna vinculación de los Howland con Cuba haya tenido influencia en el interés de Taylor por la isla.

³² La ola de prosperidad de la década del 20 había terminado y se gestaban ya los síntomas de la crisis de 1837.

³³ Ese año y el siguiente disminuyó notablemente el comercio exterior de los EE. UU., luego del período de sobresaturación de productos importados que siguió a la paz con Inglaterra en 1814.

³⁴ GRAS Y LARSON, op. cit., 668.

³⁵ *Ib.*, 669.

Como si la tendencia bajista en los precios no hubiera sido suficiente para desalentar al mundo de los negocios de Nueva York, en 1832 la ciudad fue asolada por una epidemia del temido cólera. Todos los sectores económicos quedaron paralizados entre las garras del “flagelo fatal” que se abatió sobre la población “con feroz y sin par violencia”. Pero en tanto que muchos comerciantes “huyeron de la ciudad en frenética fuga”, Moses Taylor no se inmutó mayormente y se mantuvo firme en su puesto. Así fue que cuando algunos de sus vecinos que habían sido dominados por el pánico finalmente volvieron a la ciudad, descubrieron que Taylor había sacado buen partido del abandono de los demás.³⁶

Dos años más de trabajo duro no hicieron de Moses Taylor un millonario, pero contribuyeron decisivamente a colocarlo en una sólida posición. El 31 de diciembre de 1834, su capital ascendía, según sus anotaciones, a 86.000 dólares. Y durante los siguientes once meses logró capitalizar más de la mitad de esa suma, lo que equivale a decir que hizo sus primeros cien mil dólares antes de los treinta años de edad.³⁷

Sus libros mostraban en diciembre de 1835 datos que para el investigador revisten sumo interés. La cuenta Obligaciones a Cobrar ostentaba un saldo de 146.000 dólares, contra 86.000 de Obligaciones a Pagar. Los comerciantes norteamericanos le debían más de 110.000 dólares, casi el doble de lo que debía él, incluso 30.000 dólares adelantados por su padre. En Cuba, Taylor tenía créditos que ascendían en conjunto a unos 400.000 dólares, y obligaciones por sólo 14.000. En el City Bank tenía un saldo de más de 10.000 dólares y sus bienes raíces valían 36.000. Asimismo gozaba de una participación de $\frac{3}{8}$ (equivalente a 1.946 dólares) sobre el bergantín *Rapid*, y de $\frac{1}{3}$ (valuado en 3.885 dólares) en el bergantín *Thomas Gener*.³⁸

Un análisis de las utilidades netas del negocio de Moses Taylor en 1835 indica cómo pudo incrementar su capital en un 50 % en un solo año. La cuenta Comisiones arrojó el interesante

³⁶ Moses Taylor, 8-9; *New York Tribune*, loc. cit.

³⁷ Cuenta de Ganancias y Pérdidas y cuenta de Mercaderías, 1835, Moses Taylor, *Mayor “B”* (1835-37).

³⁸ Balance al 31 de diciembre de 1835. Moses Taylor, libro *Diario “B”*.

saldo de 35.684 dólares; o sea, el 62 % de las entradas brutas. La mayor parte de tales ingresos estuvieron constituidos por el 5 % de comisión y garantía de pago sobre ventas de productos cubanos. Las ventas de azúcar y otros artículos, realizadas por su propia cuenta, dieron 8.500 dólares adicionales netos; o sea, el 15 % de las ganancias brutas. En cuanto a la cuenta de Intereses, exhibe una utilidad de 5.300 dólares, principalmente debida a cargos del 7 % sobre préstamos y deudas. Los cargos por conceptos varios totalizan 4.800 dólares.³⁹

Es de notar, entre paréntesis, que el movimiento de Intereses fue más bien bajo para ese año. Desde 1835 a 1848, esa cuenta y la de Comisiones rindieron un promedio anual del 70 % de la ganancia bruta total de Moses Taylor. En el período 1849-61, ese promedio subió al 87 %, y después de 1861 a menudo pasó del 90 %.

Examinando esas cuentas con mayor detención, observamos que, en el año 1835, 28.000 dólares de los 36.000 ganados por comisiones se derivaban de 132 ventas separadas. Por responsabilizarse de los barcos consignados a él en Nueva York, Taylor cobró 2.300 dólares, y percibió otros 2.100 por comisiones sobre las facturas de importación y exportación. Y a todo eso, los débitos a la cuenta Comisiones ni siquiera alcanzaron a 1.200 dólares.⁴⁰

Analizando brevemente la cuenta Intereses —también en 1835—, hallamos que cobró 8.000 dólares de intereses sobre deudas a su favor, 2.400 de intereses sobre ventas (por servicios, descuentos, etc.) y 1.200 de facturas. Los cargos por intereses varios (descuentos sobre Obligaciones a Pagar, Obligaciones a Cobrar, consignaciones, aceptaciones, etc.) le proporcionaron 2.100 dólares más. Los ingresos totales de esa cuenta fueron, pues, de casi 14.000 dólares.

Contra tales créditos en su libro Mayor había 8.400 dólares en débitos. Taylor concedió descuentos por 2.800 dólares, provenientes en su mayoría de pagos al contado de ventas concer-

³⁹ Ganancias y Pérdidas, 1835, Moses Taylor, libro *Mayor* "B", *Diario* "B", 1835, pássim. Juntas, las cuentas mencionadas reflejaban el 93 % de las ganancias brutas (57.953 dólares) por el año 1835.

⁴⁰ Cuenta Comisiones, 1835, libro *Mayor* "B"; *Diario* "B", pássim.

tadas a 30, 60 y 90 días. Tuvo que pagar, por otro lado, 2.400 dólares de interés sobre Obligaciones a Pagar, y 2.100 más en el rubro de Cuentas Corrientes, de los cuales 1.650 dólares correspondían al préstamo de su padre. Deduciendo unos 1.000 dólares que Taylor tuvo que pagar por intereses varios, llegamos al saldo de 5.300 dólares que arrojó la cuenta y que representa la ganancia de ese rubro.⁴¹

Toda vez que las cuentas esenciales —Comisiones e Intereses— estaban mayormente relacionadas con las distintas ventas que hizo Taylor, resulta pertinente examinar su naturaleza más detalladamente. Lo facturado en 1835 alcanzó a 109.490 dólares, de los que 102.000 correspondieron a ventas efectuadas a Cuba. Separándolas por mercaderías —cada factura podía incluir una variada gama de artículos—, descubrimos que los productos alimentarios llevan la delantera. Del total —42.000 dólares—, las cantidades más importantes son de harina, tocino, manteca, tasajo, patatas, cebollas y manzanas, así como 8.275 dólares en cerveza fuerte, cerveza oscura y “sidra champagne”.⁴² La aceptación de esta última no debe extrañar, por cuanto hasta hoy día goza de las preferencias de la colonia asturiana de Cuba, fiel depositaria de las tradiciones de su nativa provincia del norte de España.

Si los esclavos de las plantaciones cubanas tenían que comer, también habían de vestirse de algún modo, por lo menos en invierno. A esa necesidad respondían los 22.000 dólares de telas ordinarias que también figuraban bajo el rubro “Facturas al Exterior” del Mayor de Moses Taylor .

En cuanto a los embarques de metálico —el oro y la plata siempre tenían demanda para nivelar la balanza de pagos con la isla, desfavorable para Estados Unidos—, sumaron alrededor de 18.000 dólares. Otros 7.100 dólares se agregaron por metales

⁴¹ Cuenta Intereses, 1835, libro *Mayor* “B”, *Diario* “B”, 1835, pássim.

⁴² *Facturas al Exterior*, 1832-37, 202-59. La así llamada “Guerra de la Harina” comenzó en la década del 40, vale decir, cuando la harina norteamericana, superior, quedó virtualmente excluida en favor de la harina de Castilla, procedente de Cuba. En represalia —como ya se ha dicho en otra parte de este trabajo— el Congreso norteamericano, aplicó derechos prohibitivos al café cubano. Todos perdieron en la emergencia, excepto los productores de trigo de Castilla y los comerciantes de Santander que negociaban con él.

ferrosos y máquinas de diverso tipo, destacándose un molino a cilindros para triturar caña, cuyo valor alcanzaba a la mitad de ese total. Las ventas restantes consistían en bombas para extracción de agua, alambres y accesorios de diversa índole.

También figuraban —siempre en 1835— otras manufacturas, por un total de 4.600 dólares, que incluían productos tales como cetina, velas, relojes, cuerdas, artículos de librería, una prensa impresora, diez toneladas de carbón de antracita, peines para damas y una lápida. Tampoco faltaban aros y duelas para barriles, como así también juegos de tablas para hacer cajones, por un total de 3.600 dólares; el armado correspondiente se efectuaba en Cuba, donde los plantadores utilizaban cajones de madera o toneles para envasar el azúcar que enviaban al mercado. Los gastos relacionados con todas las ventas de 1835 apenas sobrepasaron los 4.000 dólares.⁴³

Los principales consignatarios de Moses Taylor fueron, ese año, Drake & Coit, de Matanzas, a quien facturó 37.000 dólares; Wright, Shelton & Co., de Santiago de Cuba, 16.000, y Aguirre & Llopart, de La Habana, 13.000. El saldo estaba formado por cuentas menores, como la de Carlos Drake y Cía., de La Habana, firma a cuyo nombre había dos facturas por 6.300 dólares.⁴⁴

Es de notar que Moses Taylor abandonó paulatinamente el comercio de exportación a Cuba después de esos primeros años, salvo como favor a algún cliente importante. En 1840, por ejemplo, su cuenta Facturas al Exterior arrojó un saldo de apenas 21.000 dólares; cinco años más tarde bajó a 2.200. Aun en la década del 60, cuando sus ventas de azúcar cubano sumaban millones de dólares al año, el valor de sus embarques al extranjero en ninguno de esos años pasó de 200.000 dólares.⁴⁵

⁴³ Ib., 202-59. Para llegar a estas cifras, hemos analizado cada factura de venta (había 73 de ellas por el año 1835), clasificándolas por mercadería. Más adelante nos referiremos al uso del carbón para generar vapor en las plantaciones azucareras de Cuba y al problema general de la deforestación en la isla.

⁴⁴ Ib., 202-59.

⁴⁵ Moses Taylor (Moses Taylor & Co., *Facturas al Exterior*, 1837-51, 166-84 y 278-82. Esas ventas fueron subsiguientemente, a intervalos de cinco años: 4.302 dólares en 1850, 160.831 en 1855, 172.041 en 1860 y 162.296 dólares en 1865. Ib., 401-13; Moses Taylor & Co., *Facturas al Exterior*: "A" (1851-56), 171-257; "C" (1858-61), 124-217;

Como comerciante comisionista, Moses Taylor halló más provechoso concentrar sus actividades en la importación. Tal curso de acción era general y favorecía sobremanera a Cuba, según se desprende de los siguientes guarismos: ⁴⁶

	<i>Export. a Cuba</i> (en dólares)	<i>Imp. de Cuba</i> (en dólares)	<i>Proporción a favor de Cuba</i>
1835	5.506.803	11.346.615	2,1 a 1
1840	6.310.515	9.835.477	1,6 a 1
1845	6.564.754	6.804.414	1,1 a 1
1850	4.990.297	10.292.398	2,1 a 1
1855	8.004.582	18.625.339	2,3 a 1
1860	12.382.869	34.032.276	2,7 a 1
1865	20.083.812	30.606.796	1,5 a 1

Además, Taylor podía dirigir personalmente la venta de los productos que importaba, en South Street 44. No sucedía lo mismo con los cargamentos que iban a Cuba, pues allí estaba a merced de sus consignatarios, a pesar de la minuciosidad de sus instrucciones. Aunque en 1835 las exportaciones eran todavía considerables, sólo alcanzaban a un tercio del valor de las importaciones, que ese año ascendieron a 391.241 dólares.⁴⁷ Pero el total de las ventas generales fue aproximadamente de 715.000 dólares,⁴⁸ incluidos aranceles aduaneros, gastos de movimiento de mercade-

"E" (1864-68), 46-101. Hemos seguido para estos años el mismo procedimiento que para 1835, analizando las facturas y clasificándolas por mercadería.

Durante las décadas del 50 y del 60, los productos forestales (tablas, cajones, toneles, etc.), principalmente para el envasamiento del azúcar), eran con mucho los artículos que más exportaba Taylor.

⁴⁶ *Commerce and Navigation*, informes anuales de la Secretaría del Tesoro (Washington, D. C.); 1835, 268-9; 1840, 116-7 y 198-9; 1845, 224-6; 1850, 306-7; 1855, 326-7; 1860, 548-9; 1865, 356-7.

⁴⁷ Moses Taylor, *Facturas del Exterior*: N° 1, 287-337 y N° 2, 1-32.

⁴⁸ Moses Taylor, *Cuenta Ventas*, "B", 108-232. La cuenta Facturas del Exterior representaba el valor de las consignaciones al ser despachadas desde Cuba; de ahí la diferencia sustancial que existe entre sus totales y los de la cuenta de Ventas. Los valores registrados en esta última incluían los derechos en la Aduana de Nueva York y el acostumbrado 5 % de comisión y garantía (de pago al comitente) sobre las ventas. En cuanto a aquellos derechos arancelarios, variaban con los años. Durante el período *ante bellum*, los plantadores de Luisiana generalmente conseguían mantener una especie de muro de protección a sus intereses como productores de azúcar. En 1835, por ejemplo, el azúcar moreno pagaba 2½ centavos por libra en concepto de arancel, el blanco 3½, el refinado en terrones, 10, y el refinado en panes, 12 centavos por libra. Las mieles pagaban un derecho de 5 centavos por galón. Los cigarros y el tabaco en hoja estaban sujetos al 15 % *ad valorem*. El café todavía figuraba en la "lista libre". Y como el azúcar blanco de La Habana se vendía en Nueva York de 10 a 12 centavos de dólar; el moreno,

rías y comisiones a su favor. El azúcar, naturalmente, constituyó el rubro principal de sus importaciones de 1835: 440.000 dólares. En esa primera etapa de su carrera todavía operaba con otros productos cubanos, a saber: café, 85.000 dólares; cigarros, 42.000; cueros, 17.000; melazas, 17.000; miel de abejas, 8.500; maderas duras nativas (cedro, caoba, etc.), 6.300 dólares. El saldo del total de ventas, o sea 100.000 dólares, corresponde a operaciones que realizó con otros países y en el mercado interno. En efecto, en 1835, Taylor revendió 53.000 dólares de azúcar —con derechos aduaneros pagos— para F. E. & C. Havemeyer, de Nueva York, y 5.000 dólares para J. D. Brown, de Boston. También vendió algodón recibido de Appalachicola, Florida, por 5.000 dólares, y productos de países distintos de Cuba: cueros venezolanos por 16.000 dólares; ginebra holandesa —por su propia cuenta— por 9.000 dólares; maderas duras sudamericanas y centroamericanas por 5.000 dólares. El resto de sus ventas de mercaderías extranjeras estaba compuesto de rubia o granza (planta tintórea) de Francia y semillas de mostaza por su propia cuenta, mieles de caña de azúcar de México, uvas y vinos de España, índigo de Venezuela y productos químicos de Newcastle-on-Tyne.⁴⁹ Pese a tanta variedad, tales importaciones no pasaron del 16 % de todas las registradas en la cuenta Ventas. El 84 % restante, como vimos, provino de Cuba.

Una parte sustancial de las operaciones incluidas en la cuenta Ventas fueron hechas para José Joaquín de Alcázar, de La Habana, por cuya cuenta vendió 237.000 dólares de productos cubanos, lo que representa nada menos que el 45 % del volumen total de sus operaciones. Ese importe se divide así: azúcar, 190.000 dólares (80 % aprox.); cigarros, 19.827 dólares (8 %); café, 16.716

de 8 a 9 centavos, y el mascabado —azúcar sin refinar de color oscuro y consistencia viscosa— de 7 a 9 centavos, resultaba que el azúcar blanco cubano —del que se importó en 1835 por valor de 1.052.000 dólares— y el moreno —2.610.000 dólares—, que ese año constituyeron el grueso de todo el azúcar que entró en Estados Unidos, pagaba por aranceles del 25 al 35 % de los valores de origen. *Shipping and Commercial List and New York Prices Current*, 1835: 3 de enero, 4 de febrero, 4 de marzo, 1º de abril, 2 de mayo, 3 de junio, 1º de julio, 1º de agosto, 2 de septiembre, 3 de octubre, 4 de noviembre y 2 de diciembre. *Commerce and Navigation*, 1835: 14-15, 58-59, 66-67, 74-75.

⁴⁹ *Cuenta de Ventas*, "B", 108-232. Ésta era la misma familia Havemeyer que formó el famoso "trust del azúcar" hacia fines del siglo.

dólares (7 %); miel de abejas, 7.210 dólares (3 %); cobre, 2.669 dólares (1 %).⁵⁰ Cuando al año siguiente Alcázar tuvo serias dificultades, Taylor aprendió una lección fundamental: raramente conviene guardar muchos huevos en una sola canasta durante largo tiempo.⁵¹ Pero después de esa experiencia se fijó como norma diversificar sus cuentas. Si bien algunas de ellas posteriormente se expandieron al punto de acercarse al millón de dólares anuales, ninguna adquirió una proporción, respecto del total, demasiado significativa. En adelante, Taylor trató, por lo demás, de limitar sus transacciones a los comerciantes cubanos de solidez incuestionable y a los hacendados financieramente responsables y descubrió que de estos últimos no había muchos.

Prosiguiendo la revisión de la cuenta Ventas del Mayor de Moses Taylor, hallamos que en 1835 vendió poco más de 40.000 dólares de azúcar por su cuenta, 37.000 en participación con Drake & Coit, de Matanzas, y 23.000 en participación con Wright, Shelton & Co., de Santiago. Esta firma le remitió también azúcar en consignación, que vendió por 23.000 dólares. Cabe destacar que, de todos los comitentes que tuvo ese año Moses Taylor, Wright, Shelton & Co. fueron los segundos en orden de importancia —después de Alcázar—. En tercer lugar estuvieron Drake & Coit, que le enviaron partidas adicionales de azúcar para que él las vendiese por cuenta de ellos, operación que importó 15.000 dólares. Otros exportadores cubanos, como Carret & Shelton, de Trinidad, fueron de significación muy pequeña en los libros de Taylor.⁵²

⁵⁰ *Ibíd.*

⁵¹ El crédito de Alcázar comenzó a tambalear a principios de 1836. En el curso de los dos años siguientes, Taylor trató de cobrar siquiera fuese una parte de la deuda de aquél utilizando los buenos oficios de Philo S. Shelton, uno de los principales comerciantes de Boston que se dedicaban al tráfico con Cuba. Shelton tuvo éxito sólo parcialmente, quedando pendientes de cobro 4.000 dólares que fueron considerados como incobrables por Taylor en sus libros, en octubre de 1840. Moses Taylor a Philo S. Shelton (Boston), 23 de enero de 1836, *Libro de Correspondencia*, N° 4; Philo S. Shelton (Boston) a Moses Taylor, 15 y 16 de enero y 17 de febrero de 1838. Documentación sobre Shelton, de la Colección Moses Taylor. Moses Taylor, libro *Diario*, "G" (1839-40), 131; Moses Taylor, *Mayor "D"* (1839-42), 193. Algunas de las dificultades de Alcázar pueden haberse derivado de su breve cuan improductiva concesión para cobrar los derechos de amarre en el muelle municipal de La Habana. *Real Consulado de Agricultura, Industria y Comercio y Junta de Fomento*, Archivo Nacional de Cuba, La Habana, leg. 56, exp. 2342 (1834) y leg. 37, exp. 1621 (1837-39).

⁵² *Cuenta de Ventas "B"*, 108-232. Henry Shelton era también socio en la firma Wright, Shelton & Co. y había vivido un tiempo en Santiago de Cuba. En 1838 quedó

Si Taylor pudo haberse arrepentido de concentrar una parte tan grande de sus negocios en manos de José Joaquín de Alcázar nunca tuvo motivos para lamentar su decisión de volcarlos en el mercado de Cuba. Las estadísticas del Departamento del Tesoro reflejan ampliamente el buen criterio que Taylor tuvo al fijar sus ojos predominantemente en la Perla de las Antillas. Durante el período 1835-65, Cuba estuvo en los primeros puestos del comercio exterior norteamericano. La mayor parte de ese tráfico se efectuaba con naves del Tío Sam, a diferencia de lo que ocurría, por ejemplo, con el intercambio entre la Unión y Gran Bretaña y Canadá. En el cuadro siguiente figuran las cuatro fuentes princi-

	<i>Valor conjunto de importaciones y exportaciones</i>	<i>Transporte en buques norte- americanos</i>	<i>Transporte en buques de otra bandera</i>
<i>1835</i>			
Inglaterra y Escocia	112.490.000 dólrs.	226.000 tons.	104.000 tons.
Francia	42.670.000 "	87.000 "	13.000 "
Cuba	16.850.000 "	153.000 "	26.000 "
Alemania (ciudades hanseáticas)	7.370.000 "	11.000 "	25.000 "
Totales <i>generales</i>	<u>179.380.000</u> "	<u>477.000</u> "	<u>168.000</u> "
<i>1850</i>			
Inglaterra y Escocia	146.970.000 "	509.000 "	477.000 "
Francia	47.370.000 "	115.000 "	43.000 "
Cuba	15.280.000 "	249.000 "	33.000 "
Canadá	15.190.000 "	945.000 "	781.000 "
Totales <i>generales</i>	<u>224.810.000</u> "	<u>1.818.000</u> "	<u>1.334.000</u> "
<i>1865</i>			
Inglaterra y Escocia	218.660.000 "	263.000 "	692.000 "
Canadá	65.670.000 "	1.587.000 "	1.492.000 "
Cuba	50.690.000 "	369.000 "	199.000 "
México	24.370.000 "	36.000 "	56.000 "
Totales <i>generales</i>	<u>359.390.000</u> "	<u>2.255.000</u> "	<u>2.439.000</u> "

en la casa sólo como socio comanditario, cambiando aquélla de nombre: Wright, Brooks & Co. El hermano de Henry, Philo Strong Shelton, era uno de los dos miembros de Carret y Shelton. A juzgar por una carta de Philo, Carret era una persona de "poca estabilidad de opinión... siempre cambiante y nunca satisfecho". Cuando Carret anunció su intención de retirarse del comercio, Philo Shelton aprovechó la oportunidad y liquidó

pales de comercio exterior de Estados Unidos durante el mencionado período, en cifras redondeadas.⁵³

Como puede verse, la participación de Cuba en el comercio exterior de Estados Unidos aumentó sustancialmente hacia fines del período, tanto desde el punto de vista relativo como del absoluto.

Para sus operaciones con la isla, Moses Taylor no pudo haber elegido una base mejor que Nueva York, puesto que ya llevaba la delantera a sus rivales de la costa atlántica norteamericana. En los primeros seis meses de 1836, por ejemplo, 19.000 cajones de azúcar llegaron allí procedentes de La Habana, y 8.800 más de Matanzas. Durante el mismo período, los embarques de los dos puertos principales de Cuba con destino a Boston alcanzaron sólo a 6.500 y 6.300 cajones, respectivamente. En realidad fue Nueva Orleans el puerto que, según las estadísticas, ocupó el segundo lugar luego de Nueva York, con 14.202 cajones procedentes de La Habana y 5.511 de Matanzas. Todos los demás puertos norteamericanos, en conjunto, recibieron 21.167 cajones.⁵⁴

A propósito de lo que antecede, cabe recordar que durante los primeros tiempos de la carrera de Taylor el 90 % de los cargamentos de azúcar cubano salían de la isla por La Habana y por Matanzas. Zonas inmensamente fértiles de la parte oriental —Sagua la Grande, Cienfuegos, Santiago, Guantánamo— estaban todavía

todos sus intereses en Trinidad. Carta de Wright, Brooks & Co. (Santiago) a Moses Taylor, 1º de diciembre de 1838. Documentación de Brooks & Co., Colección Moses Taylor; Philo S. Shelton (Boston) a Moses Taylor, 27 de junio de 1838; Carta de Shelton Brothers & Co. (Boston) a Moses Taylor, 1º de enero de 1839.

⁵³ *Commerce and Navigation*: 1835, 268-9; 1850, 306-7; 1865, 356-7. Como las entradas y salidas de barcos fueron aproximadamente iguales en número —cada buque que entra a un puerto sale de él más tarde—, la estadística de referencia toma solamente las primeras.

Los efectos de la Guerra Civil en el comercio norteamericano resaltan con sólo comparar el tonelaje de 1860 con el de 1865. El problema aparece tratado con cierta extensión en la Sección b) del Cap. X, en relación con Moses Taylor y con el país en general.

⁵⁴ *Cuadro comparativo de las exportaciones de azúcar y café desde el 1º de enero al 11 de julio de los años 1836 y 1837*. Carta de Bauer & Bailey (Matanzas) a Moses Taylor. Documentación de Moses Taylor, Sociedad Histórica de Nueva York. Efectuábase la zafra y se fabricaba el azúcar en el lapso diciembre-mayo; por consiguiente, las cifras de julio a diciembre no revisten mayor significación al reducirse sobremanera los embarques después de junio. El intervalo entre cosechas era denominado “tiempo muerto”.



FIG. 7. NUEVA YORK VISTA DESDE EL EXTREMO NOROESTE
DE FORT COLUMBUS, ISLA DEL GOBERNADOR

De la Colección Eno de la Biblioteca Pública
de Nueva York.

poco aprovechadas para los cultivos. Hasta las postrimerías de la quinta década del siglo, como lo revelan las siguientes cifras, La Habana y Matanzas seguían predominando como puertos casi obligados para la exportación.⁵⁵

EXPORTACIÓN DE AZÚCAR Y MIELES DE CAÑA DE CUBA - AÑO 1847

	<i>Azúcar moscabado</i>	<i>Azúcar blanco</i>	<i>Mieles de caña</i>
<i>La Habana</i>	---	644.853 cajones	32.482 bocoyes
<i>Matanzas</i>	13.235 bocoyes	322.208 "	51.975 "
<i>Trinidad</i>	---	88.340 "	28.875 "
<i>Cienfuegos</i>	27.263 "	8.871 "	15.003 "
<i>Sagua la Grande</i>	14.717 "	11.944 "	9.107 "
<i>Santiago</i>	15.544 "	14.791 "	---
<i>Cárdenas</i>	4.516 "	13 "	74.557 "
<i>Remedios</i>	2.621 "	2.217 "	1.342 "
Totales	<u>77.896</u> "	<u>1.093.237</u> "	<u>213.341</u> "

Dejando para más adelante la aclaración de las diferencias entre el azúcar moscabado y el blanco,⁵⁶ convirtamos los precedentes guarismos en libras. A 1.300 libras por bocoy y 450 libras por cajón, tenemos que las exportaciones totales de azúcar de Cuba ascendieron en 1847 a 593.210.000 libras (269.071.000 kilogramos). De esa cantidad, el 77 % —458.280.000 libras (207.876.000 kilogramos)— salió por La Habana y Matanzas.⁵⁷ Casi la mitad del azúcar blanco exportado a Norteamérica desde esos puertos fue a Nueva York.⁵⁸

⁵⁵ *Exportaciones de la isla durante 1847*, circular de Drake Brothers & Co. (La Habana) a Moses Taylor, 9 de febrero de 1848. Estadísticas, Colección Moses Taylor.

⁵⁶ Cf. Cap. XX.

⁵⁷ Son datos extraídos de *Statistics of the New York Sugar Market, 1845-61* (Nueva York, 1861), de Wylie y Wade. Desgraciadamente, los informes anuales de la Secretaría del Tesoro (*Commerce and Navigation*) no clasifican el comercio exterior de Estados Unidos por puertos de entrada hasta 1856. Aun admitiendo que resultaría difícil verificar la exactitud de los informes que, bajo forma de circulares, enviaban periódicamente las firmas cubanas a los comerciantes de azúcar norteamericanos y europeos, no debe olvidarse que quienes los compilaban tenían acceso a fuentes oficiales de información. Además, a diferencia de muchos funcionarios consulares, conocían la industria y el comercio del azúcar, el cual, por otra parte, era su medio de vida. Un indicio que nos permite confiar en tales informes está dado por el hecho de que sus destinatarios manejaban sus negocios conforme a ellos. En caso contrario, los remitentes habrían caído en el descrédito.

⁵⁸ Sus exportaciones de azúcar blanco a los principales mercados norteamericanos fueron las siguientes, en 1847 (las cifras representan cajones) :

En cuanto a la proporción que correspondía a Moses Taylor en todo ese movimiento, en su cuarto año de práctica comercial por su cuenta —1835— ya figuraba en segundo lugar. De las 27.450.000 libras (12.450.000 kilogramos) llegadas en 1835 a Nueva York, 4.140.000 libras estaban consignadas a Howland & Aspinwall. En segundo término, y no muy lejos, encontramos a Moses Taylor, con 3.810.000 libras. Vienen luego Spofford & Tileston, con 2.650.000 libras; Chastelain & Ponvert's, con 1.900.000 libras, y Charles A. & Edward Hecksher, con 1.850.000 libras.⁵⁹

Aunque el famoso “trust del azúcar” atrajo mucha atención hacia fines del siglo XIX, en rigor de verdad, aún no había evidencias de monopolio o control del mercado en 1835. Los veinte im-

	<i>La Habana</i>	<i>Matanzas</i>	<i>Totales</i>
Nueva York	80.469	47.074	127.543
Boston	24.321	30.164	54.485
Nueva Orleáns	37.924	993	38.917
Filadelfia, Baltimore, etc.	31.160	42.989	74.149

Cuadro comparativo de exportaciones de azúcar y café desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre, años 1848 y 1847, circular de Drake Hnos. y Cia. (La Habana) a Moses Taylor, 15 de enero de 1849. Parte estadística de la Colección M. Taylor.

⁵⁹No fue tarea fácil para el autor efectuar una comparación entre los embarques de azúcar cubano destinado a Moses Taylor y las remesas consignadas a sus rivales de Nueva York. Como hace rato que han desaparecido los libros de contabilidad de éstos, tuvo que adoptar un método indirecto. Cada una de las facturas recibidas por Taylor en 1835 fue discriminada por mercadería, en cantidades convertidas en libras. Los resultados indicaron que Taylor importó en 1835, 326 bocoyes de azúcar con un peso de 346.494 libras (a un promedio de 1.002 libras por bocoy), y 8.353 cajones, que pesaban 3.715.948 libras (a un promedio de 445 libras por cajón), lo que hace un total de 4.042.493 libras. *Facturas del Exterior*; N° 1, 287-337 y N° 2, 1-32. El segundo paso fue un examen cuidadoso de cada edición del *Shipping and Commercial List and New York Prices Current* del año 1835. Como esta publicación discriminaba por consignatario los cargamentos de los barcos que llegaban a Nueva York, fue posible aislar las partidas provenientes de Cuba y clasificarlas por firma. Utilizando los promedios obtenidos de las facturas recibidas por Taylor, las cantidades de azúcar que contenían los distintos envases (bocoyes, cajones, etc.) fueron convertidas en libras, sistema que consideramos preferible al que Wylie y Wade ofrecen en *Statistics of the New York Sugar Market, 1845-1861*, pues aquí esos promedios se basan en el tráfico de azúcar que se realizó en un período posterior y además conciernen a cargamentos provenientes de todo el mundo (algunos, por ejemplo, en bolsas del Lejano Oriente). Por la tanto, hemos considerado práctico partir de los promedios de peso calculados de los elementos que poseemos de las actividades de Taylor. Cabría agregar que las facturas de importación de Taylor, que muestran en conjunto 4.042.493 libras de azúcar consignados a su nombre, exceden en tal sentido a las que figuran en el *Shipping and Commercial List* (3.811.433 libras, según el método de computar el peso que hemos visto), siendo el margen de error de sólo el 5 %. Todo indica, en consecuencia, que los totales que hemos calculado para otros comerciantes neoyorquinos son razonablemente correctos.

portadores más grandes de azúcar cubano manejaban el 80 % del negocio, pero la competencia, como veremos en capítulos subsiguientes, era sumamente ardua, especialmente entre Moses Taylor y Spofford & Tileston. El 20 % restante era de poca monta, repartiéndose entre más de setenta establecimientos.

La relativa importancia de los principales comerciantes del tráfico con Cuba declina más todavía si abarcamos el panorama que ofrecían los embarques que llegaban a Nueva York procedentes de otras plazas productoras de azúcar. Tenemos así que las importaciones de Taylor no representaron más que el 5 % de todo el azúcar que entró por Nueva York en 1835. Ese gran total fue de unos 83 millones de libras (37,6 millones de kg), de los cuales 22 millones vinieron de Nueva Orleans y 15 millones de Puerto Rico.⁶⁰

El café y los cigarros fueron los únicos productos cubanos que recibió ese año Moses Taylor en cantidades significativas. Hemos visto ya al respecto que en 1835 vendió 84.000 y 42.000 dólares, respectivamente, en café y cigarros. Juntos, ascienden al 23 % de sus ventas totales del año, en el que Estados Unidos compró en Cuba el 28 % del café consumido en el país (Brasil proporcionó el 34 %; Haití, el 18 %, y el resto provino de lugares como Colombia y las Indias Orientales Holandesas).

Debido a que en esa época era de calidad superior, el café cubano costaba más que el brasileño. Por eso, hecho el cálculo sobre la base del valor y no del volumen, resulta que en 1835 Cuba satisfizo el 31 % de la demanda norteamericana.⁶¹ Tal situación contrasta notablemente con la del siglo xx, en el que, lejos de exportar grandes cantidades a la Unión, Cuba ni siquiera puede hacer frente a las necesidades de su propia población, estando obligada a efectuar fuertes compras del producto a sus vecinos latinoamericanos.⁶²

⁶⁰ *Shipping and Commercial List*, 1835: 3 de enero, 4 de febrero, 4 de marzo, 4 de abril, 6 de mayo, 3 de junio, 4 de julio, 14 de agosto, 5 de septiembre, 3 de octubre, 4 de noviembre y 5 de diciembre. Los totales mensuales de las llegadas a Nueva York desde todas las fuentes fueron sumados y convertidos en libras.

⁶¹ *Commerce and Navigation*, 1835, 14-15.

⁶² Tómesese, por ejemplo, el cuarto de siglo 1910-1935:

En 1835 entraron al puerto de Nueva York 3.160.000 libras (1.430.000 kgs.) de café cubano, llegando las mayores partidas a nombre de Spofford & Tileston, con 690.000 libras. Siguiéronles, en orden de importancia, Holand & Aspinwall, con 280.000 libras; Hogan & Miln, con 270.000; Tinkam & Hart, con 260.000; Smith & Town, con 250.000, etc. Más abajo en la lista encontramos finalmente a Moses Taylor, con 200.000 libras. Todas esas importaciones de los comerciantes neoyorquinos no pasaron del 7 % del café importado por ellos en total, mientras que, como hemos visto, esa proporción de café cubano para todos los comerciantes norteamericanos fue del 28 %. Del total general de 42.715.000 libras (19.375.000 kg) que entró por el puerto de Nueva York en 1835, casi todo procedió de fuentes no cubanas: Brasil, Haití, Java, etcétera.⁶³

Si tomamos en cuenta la circunstancia de que veinte años después, Cuba dejaría de ser un centro importante de producción cafetalera, deducimos que Taylor demostró poseer una aguda visión de los negocios al no prestar mucha atención a ese artículo. Los factores que concurrieron a la declinación de esa industria en Cuba fueron los grandes huracanes de la década del 40, los

IMPORTACIONES CUBANAS DE CAFÉ
(en libras)

1910	26.598.543	1925	28.198.682
1915	20.922.318	1930	5.526.616
1920	43.811.411	1935	111.900

Gracias a la ayuda gubernamental prestada después de 1935, por medio de créditos a los hacendados cubanos y fuertes aranceles al café importado, la industria empezó a revivir. Hacia 1939, Cuba exportó 18.205.400 libras de café, por un valor de 856.064 pesos, en tanto que las importaciones apenas alcanzaron ese año a 482.700 libras. FRANCISCO PÉREZ DE LA RIVA, *El Café* (La Habana, 1944), 218 y 265. Cuba continuó exportando café después de la revolución de 1959, aunque los envíos al exterior disminuyeron de alrededor de 12.000 a 9.200 toneladas (un volumen casi equivalente al de 1939); entre 1990 y 1994. Francia y Japón combinados, compran alrededor del 80 % de las exportaciones de café cubano, que disfruta de merecida fama por su calidad. La mayor parte del café cubano se produce en minifundios cultivados artesanalmente. Para contrarrestar el éxodo de trabajadores del agro durante los 90, el gobierno inició un programa para alentar a los productores a quedarse en las fincas y a enseñar a sus hijos métodos de producción mejorados. Christopher P. Baker, *Cuba Handbook* (Chico, California, 1997), 82.

⁶³ *Shipping and Commercial List*, 1835, pássim. Para determinar quiénes fueron los principales importadores de café cubano en 1835, hemos seguido el mismo método utilizado en el caso del azúcar. El promedio extraído de los datos contenidos en la cuenta Ventas de Taylor fue de 153 libras por bolsa de café, 180 libras por barril y 694 libras por tonel. *Cuenta Ventas*, "B", 108-232.

fuertes aranceles aplicados por EE. UU. al café cubano en represalia por las tarifas discriminatorias de España contra la harina norteamericana, las grandes utilidades que rendían las explotaciones azucareras, el desgaste del suelo y el creciente aumento de la producción de café en otras partes del mundo. El colapso comenzó a sentirse después de 1845, como lo indican las siguientes cifras, expresadas en arrobas (de 25 libras, o sea, de 11 ½ kg): ⁶⁴

EXPORTACIONES DE CAFÉ DE CUBA

1820	886.046	arrobas	1840	2.143.573	arrobas
1825	1.070.767	„	1845	2.237.288	„
1830	1.798.598	„	1850	520.134	„
1833	2.566.359	„	1855	473.399	„
1835	1.416.014	„	1859	241.445	„

En 1840, las ventas de Taylor de café cubano se redujeron a 2.400 dólares, y en su mayor parte sólo para hacer un servicio a un amigo íntimo, Henry Coit.⁶⁵ Sin duda, algunos rivales más tarde lamentaron no haber seguido su ejemplo y no haberse dedicado más al azúcar en vez de perder energías y dinero en un producto que estaba destinado a desaparecer pronto del mercado cubano. La estimación que sigue de la producción mundial muestra a qué grado había descendido en 1855, comparativamente, la importancia de la producción de café en la isla: ⁶⁶

⁶⁴ JACOBO DE LA PEZUELA Y LOBO, *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba* (Madrid, 1863), vol. II, 39.

⁶⁵ Moses Taylor, *Cuenta Ventas*, "D" (1834-44), 3-52.

⁶⁶ RAMÓN DE LA SAGRA, *Cuba en 1860 o sea cuadro de sus adelantos en la población, la agricultura, el comercio y las ventas públicas* (París, 1863), 146. Según los cálculos de Sagra, basados en los *Annales du commerce extérieur de la France*, N°10, mayo de 1857, el consumo mundial de café había llegado en 1855 a las siguientes proporciones (las cifras expresan libras):

Estados Unidos	200.000.000	Gran Bretaña
.....	33.000.000		
Francia y Europa central	..	110.000.000	Escandinavia
.....	25.000.000		
Estados Alemanes	100.000.000	Rusia
.....	15.000.000		
Holanda y Bélgica	80.000.000	Cabo de Buena Esperanza
Austria	65.000.000	(Rep. Boer)
.....	10.000.000		

Ib., 146. Si estas cifras no mienten, Estados Unidos se había convertido en el mayor mercado del mundo para el café, al absorber alrededor de la tercera parte de un consumo total estimado de 630.000.000 de libras. De cualquier modo, es evidente que la economía cubana habíase vinculado inextricablemente al mercado norteamericano a mediados del siglo XIX.

ESTIMACIÓN DE LA PRODUCCIÓN MUNDIAL DE CAFÉ EN 1855

Brasil	320.000.000	libras	Sumatra	10.000.000	libras
Java	110.000.000	"	Costa Rica	5.000.000	"
Haití	35.000.000	"	Moka	5.000.000	"
Ceilán	35.000.000	"	Indias Occ. Brit.	5.000.000	"
Guayana	30.000.000	"	I. Oc. Fr. y Hol.	3.000.000	"
Cuba y P. Rico	25.000.000	"	Filipinas	2.000.000	"

Producción total: 585.000.000 libras

En cuanto al tabaco cubano, virtualmente no tenía competencia durante los años en que Moses Taylor tuvo su sede comercial en South Street 44. Los 1.905.000 cigarros que recibió de la Gran Antilla en 1835 valían, como ya hemos visto, solamente 42.000 dólares, pero ningún otro comerciante neoyorquino parece haber realizado operaciones mayores. Veamos, en efecto, esta discriminación de importaciones de ese producto entre los restantes importadores: B. Aymar & Co., 1.899.000 cigarros; George W. Brinkerhoff, 1.499.000; Hogan & Miln, 1.471.000, y J. Owen, 1.434.000. El resto de los 18.577.000 cigarros que entraron en el puerto de Nueva York procedentes de Cuba durante 1835 vinieron consignados a diversos comerciantes pequeños.⁶⁷

Después de esta aventura con la famosa "hoja de La Habana", Moses Taylor no quiso seguir operando con cigarros, ni siquiera por cuenta de otros. Prefirió probar fortuna con el azúcar. La fir-

⁶⁷ *Shipping and Commercial List*, 1835, pássim. La infortunada carrera de George W. Brinkerhoff (h) será tratada en la Sección c) del Cap. XIII, como ejemplo clásico de cómo el hombre de negocios norteamericano puede desorientarse en tierras extrañas, particularmente en el subtrópico. En relación con las importaciones de cigarros cubanos traídas por su padre y otros comerciantes de Nueva York en 1835, hemos seguido el mismo procedimiento que usamos con el azúcar y el café. La tarea fue aquí más difícil y los resultados no pasan de una estimación pasable. En primer lugar, las cajas y cajones que se utilizaban para embalar los cigarros cubanos no eran ni por asomo de capacidad uniforme, al contrario de lo que sucedía con el azúcar y el café. Del registro de Taylor de las facturas correspondientes, que hacía mención del número de cigarros de cada envase, inferimos que la caja tenía unos 12.000 cigarros como promedio, mientras que en cada cajón había alrededor de 24.000 unidades, también como promedio. Para arribar a lo que recibió cada comerciante neoyorquino, empleamos tales promedios para las consignaciones que figuraban en la *Shipping and Commercial List*. El margen de error resulta bastante elevado, ya que mientras esa fuente adjudica a Taylor 1.905.000 cigarros cubanos importados ese año, nosotros, con el método señalado, obtenemos 2.360.000, lo que significa una diferencia del 19 %.

meza de su decisión antitabacalera queda evidenciada en los siguientes párrafos que cierta vez escribió a Philo y Henry Shelton, dos prominentes comerciantes de Boston dedicados al comercio con Cuba:

En cuanto a los cigarros, desde hace cinco años no he querido recibirlos más en consignación. . . Otras casas se consagran a ese ramo y lo pueden hacer mejor que yo. . . No trabajaría con cigarros aunque percibiese el 10 % (o el doble) de comisión.⁶⁸

c) *Días malos: el Gran Incendio, el Pánico y la Depresión*

Sentado en su escritorio de South Street 44 a principios de diciembre de 1835, Moses Taylor revisaba con satisfacción las anotaciones en sus libros por el ejercicio que estaba por terminar. Era un nuevo año próspero, que confirmaba el acierto de su decisión al dejar a los Howland en 1831 e independizarse.

Como centenares de otros neoyorquinos afortunados, Moses Taylor aguardaba las tradicionales fiestas de fin de año para recibirlas adecuadamente, en consonancia con sus medios. Lejos estaba, pues, de sospechar el desastre que se cernía sobre el mundo de los negocios de la parte céntrica de la ya populosa ciudad, una catástrofe que se recordaría por muchos años como exponente de la pequeñez del hombre ante la adversidad y de la selección darwiniana que ésta determina, al permitir que únicamente los de

⁶⁸ Moses Taylor a Shelton Brothers & Co. (Boston), 5 de febrero de 1842. *Libro de Correspondencia*, N° 8 (1840-42), 434. No hubo desviaciones de esa política. En tanto que Taylor estaba siempre dispuesto a traer cigarros —cuyo flete era marcadamente reducido— para terceros en sus propios barcos, no los aceptaba en consignación. Es interesante notar que, un cuarto de siglo después (cuando Lawrence Turnure administraba la Casa Taylor, de propiedad compartida por éste y Percy Pyne), esa renuencia se mantenía. Un tal Vicente Ybor —por citar solamente un caso— trató de interesar a los dos socios en el respaldo de una filial en Key West de su fábrica de cigarros de La Habana. La proposición —que tuvo lugar en 1869— tenía como fin ahorrar aranceles mediante la introducción del tabaco en hoja y su manufactura en territorio norteamericano, práctica que, generalizada más tarde, tuvo la virtud de dar nacimiento a la industria tabacalera de Estados Unidos. Pero Moses Taylor & Co. se negaron a trabajar el artículo, ya fuera *Made in U.S.A.*, o no. Vicente N. Ybor (La Habana) a Moses Taylor & Co., 20 de noviembre de 1869. Colección Moses Taylor, Documentación Asuntos Varios: Cuba. Durante varios años, Key West fue la capital de la industria tabacalera estadounidense, pero en el siglo que corre ésta ha tendido a concentrarse alrededor de Tampa y en grandes centros poblados como Nueva York.

espíritu templado puedan reaccionar, proseguir la lucha y hasta volver a triunfar.

En la noche del 16 de diciembre estalló en el bajo Manhattan un incendio de tal magnitud que arrasó en pocas horas la mayor parte del distrito comercial. Según una referencia de la época, quedó “desolada un área de unos 50 acres [20 hectáreas] que hasta el día anterior estaba repleta de depósitos de las mercaderías más valiosas de nuestra ciudad y que se convirtió en un triste montón de escombros y ruinas humeantes de más de 600 edificios. Fue una pérdida de muchos miles de millones de dólares”.⁶⁹

El edificio marcado con el número 44 de South Street fue uno de los 648 que resultaron destruidos. Cuando Moses Taylor se detuvo a contemplar lo que había quedado de la sede de su negocio, no pudo evitar que una primera impresión de desaliento se apoderara de él. Pero se repuso y logró salvar algunos de sus libros de contabilidad. Los párrafos que siguen, escritos una generación más tarde, son elocuentes acerca de lo que significó para él esa noche de sinsabores:

De regreso a su casa, después de una noche de ímproba labor, en la que había podido salvar solamente sus libros de contabilidad en uso, habló con su padre.

—Estoy arruinado —le dijo—. Se quemó mi negocio y todo lo que había, menos mis libros de contabilidad.

—No importa, Moses —replicó el padre—. Eres joven y tienes buena salud. Prueba de nuevo.

—Así lo haré —respondió resueltamente el hijo.⁷⁰

El decidido hijo de Jacob Taylor había sido sumamente afortunado al salvar sus libros contables. Como bien lo saben los fabricantes modernos de cajas fuertes para oficinas, más de la mitad

⁶⁹ *Shipping and Commercial List*, 23 de diciembre de 1835.

⁷⁰ *Moses Taylor*, 9. Como se ha dicho antes, Taylor perdió la mayoría de sus libros de contabilidad en el incendio de diciembre de 1835. Entre los más importantes que alcanzó a salvar figuraban: *Libro de Correspondencia* N° 4 (24 de octubre de 1835 a 9 de diciembre de 1836); *Mayor* “B” (1835-37); *Cuentas Corrientes* “B” (1833-35); *Diario* “B” (1° de enero de 1835 a 17 de marzo de 1836); *Ventas* “B” (1834-37); *Exportaciones*, 1832-37; *Importaciones* N° 1 (1832-35), y *Barcos* “A” (1834-36). Con esos libros pudo seguir adelante. Perdidos para siempre están los primeros tres libros de *Correspondencia* (1832-35), el primer *Mayor* (1832-34), el primer *Cuentas Corrientes* (1832-33), el primer *Diario* (1832-34) y el primer libro de *Ventas* (1832-34).



FIG. 8. NUEVA YORK. RUINAS OCASIONADAS POR EL GRAN INCENDIO
DEL 16 Y 17 DE DICIEMBRE DE 1835

De la Colección Eno de la Biblioteca Pública
de Nueva York.

de los establecimientos que pierden sus registros, luego fracasan. Gracias a circunstancia tan feliz, por lo tanto, pudo Moses Taylor retornar a la arena comercial desde el sótano de su hogar en Morris Street. Ello, naturalmente, no era más que una solución momentánea. “Me he visto obligado a mudarme dos o tres veces desde que se produjo el incendio⁷¹ —escribíale pocos meses después a una casa amiga de Charleston—. Espero poder establecerme pronto en forma definitiva.”⁷²

Merced a la cooperación de John G. Coster, quien fuera el propietario de la finca de South Street 44, Taylor pudo finalmente cumplir su propósito, cuando todavía no habían transcurrido seis meses del desastre. Ambos decidieron nada menos que construir otro edificio en el mismo sitio donde había estado el anterior. Se puso manos a la obra y tiempo después Taylor le compró la nueva propiedad a Coster.⁷³

Ahora bien: ¿en qué extensión Taylor resultó afectado por el incendio? Justo es admitir que, después de todo, los perjuicios que sufrió no fueron tan grandes como era de suponerse, ya que tenía pocas mercaderías.⁷⁴ La zafra azucarera en Cuba nunca principiaba, antes de diciembre⁷⁵ y sólo a fines de enero comenzaban a llegar los primeros cargamentos del dulce producto. Además, la mayor parte de lo que había perdido estaba cubierta por seguros, si bien cabe notar que algunas de las compañías aseguradoras zozobraron abrumadas por la enorme cantidad de reclamos. Incidentalmente, así fue como perdió 4.000 dólares en acciones de la Merchants Insurance Company, acciones que consideró “sin valor, por quiebra de la compañía”.⁷⁶

⁷¹ Claro índice de su preocupación por el problema y de su “fiebre de hacer” o, mejor dicho en este caso, de “rehacer”.

⁷² Moses Taylor a F. y C. Winthrop (Charleston, S. C.), 13 de mayo de 1836. *Libro de Correspondencia* N°4, 282.

⁷³ *New York Times*, loc. cit.

⁷⁴ En esa época del año, las existencias reducíanse al mínimo.

⁷⁵ La zafra duraba por lo general unos seis meses. Hogaño, con los adelantos en los métodos de producción y en el transporte, tarda cuatro meses. Los dos meses de ahorro se tradujeron —dicho sea de paso— en un correlativo aumento de la desocupación, factor concurrente de la inestabilidad social que fue el caldo de cultivo de las convulsiones que modernamente sacudieron a Cuba.

⁷⁶ Ganancias y Pérdidas, 1835, *Mayor*, “B”; Balance al 31 de diciembre de 1835, *Diario* “B”.

La atención de las demandas a raíz del incendio originó la ruina de algunas compañías de seguros, pero, a juicio de una voz optimista que se levantó de entre los escombros del bajo Manhattan, “esto no podrá producir un descalabro comercial, ya que, desde el momento en que las acciones pertenecían a hombres dedicados a los negocios, tratábase simplemente de una inversión de fondos sobrantes”.⁷⁷ Uno se pregunta si Moses Taylor halló suficiente consuelo en conclusiones de tal naturaleza, como para borrar la pérdida de sus 4.000 dólares en la Merchants Insurance Company.

Sea como fuere, los daños que Taylor pudo haber sufrido por el incendio de diciembre de 1835 quedaron más que compensados con la capacidad demostrada por un muchacho de 16 años llamado Pyne, que tomó a su servicio al año siguiente. Pyne demostró valer mil veces los 250 dólares de sueldo que Taylor le pagó en 1836.⁷⁸ Y fue casi por accidente que se produjo el ingreso de Percy Rivington Pyne en la oficina de Moses Taylor.

Thomas Pyne, su padre, había sido una vez propietario de un floreciente negocio de cueros en Inglaterra. Al término de las Guerras Napoleónicas, cuando el mercado británico quedó abierto a la competencia de los fabricantes continentales, comenzaron sus reveses comerciales. El golpe de gracia fue un incendio que destruyó su fábrica. Antes que tratar de rehacerse en Inglaterra, decidió probar suerte en América, no sin antes colocar al joven Percy en la escuela del Christ’s Hospital de Londres, merced a relaciones familiares.⁷⁹

Siete años de arduo trabajo como comerciante en pieles, en Water Street, no lejos del establecimiento de Moses Taylor en

⁷⁷ *Shipping and Commercial List*, 23 de diciembre de 1835.

⁷⁸ Pyne empezó “desde abajo” en la Casa Taylor. Los otros dos empleados, William Stafford y P. N. Christin, percibían, respectivamente, 500 y 1.250 dólares. *Mayor “B”*, 30, 34 y 58.

⁷⁹ Moses Taylor Pyne, *Some Memorials of the Family of Pyne* (1907), 126, 137 y 142. Original inédito, escrito a máquina, en poder de Archibald Douglas Russell (h), Princeton, N. J. El taller de artículos de cuero de Pyne estaba en Horsleydown, cerca del Puente de Londres. A principios del siglo XIX, Thomas Pyne compró la parte de su hermano John. Si no hubiera sido por el hecho de que su empleado principal se olvidó de renovar la póliza de seguros del taller, probablemente Thomas Pyne nunca habría venido a Estados Unidos. Justamente, un día después del de la expiración de la póliza anterior se quemó el taller y Pyne perdió, en pocas horas, el equivalente de unos 200.000 dólares. *Ib.*, 126.

South Street, le proporcionaron a Thomas Pyne los medios suficientes para hacer venir a su segunda mujer y a Percy, hijo de ambos. Habiéndose relacionado con Moses Taylor, obtuvo de éste la promesa de que le daría una oportunidad en su casa de comercio. En el ínterin, el joven había ganado una beca para el Christ's College de la Universidad de Cambridge. Dado a elegir entre Cambridge y el mundo del comercio, Percy Pyne optó por el segundo.⁸⁰ Ni él ni su padre lamentarían luego esa decisión. El negocio de South Street 44 significaba, quizá la antítesis del Christ's College, pues la carrera que tenía por delante con el propietario de la casa era eminentemente práctica.

El hecho es que cuando Thomas Pyne murió en agosto de 1851, su hijo estaba ya firmemente embarcado en una profesión que lo llevaría a ser multimillonario. La circunstancia de que Percy Pyne después se casó con la hija mayor de Taylor, Albertina, no tiene nada que ver con su rápido progreso. Ella no tenía más que tres años de edad cuando Pyne entró a trabajar con su padre. Cuando contrajeron enlace, en 1855, el dinámico joven ganaba casi 60.000 dólares al año, y había aportado 150.000 dólares al negocio de Taylor.⁸¹ Si alguien tenía motivos materiales para felicitarse de esa unión, ése era indudablemente el suegro, ya que su hija se casaba con un hombre de capacidad notoria y de sólida situación.

Durante el segundo año de aprendizaje de Percy Pyne se produjo en el país una seria crisis económica que, por cierto había sido pronosticada por Taylor a sus amigos. Fue el Pánico de 1837,

⁸⁰ *Ib.*, 137 y 142. Scoville recordaba a Thomas Pyne como “el viejo corredor de pieles de foca en Wall Street”. *Op. cit.*, I, 315. Un día del largo período de separación de su familia, Thomas Pyne le comunicó a su amigo James Haylet que acababa de recibir una interesante carta del joven Percy. Recordando el suceso años más tarde, relataba Haylet: “El Sr. Pyne me mostró la carta de Percy. Nunca había leído una carta así de un muchacho de doce años. ‘¿Qué hago ahora?’, me preguntó. ‘Pues hágalo venir’, le contesté, agregándole: ‘Quien escribe una carta así tendrá éxito en cualquier parte del mundo en que se encuentre:’” Carta de James Haylet a Moses Taylor Pyne, 1892 (no se proporcionan fecha exacta y lugar), citada por MOSES TAYLOR PYNE, *Some Memorials*, 142.

⁸¹ Balance al 31 de diciembre de 1855, Moses Taylor & Co., *Diario “I”*; *Cuentas Corrientes* privado y *Cuentas Corrientes “A”* de Percy R. Pyne, y *Mercaderías* de Moses Taylor & Co., *Mayor “C”*; MOSES TAYLOR PYNE, *Some Memorials*, 144.

que arruinó a millares de hombres de negocios. La prodigalidad en las especulaciones con tierras, en la construcción de canales y ferrocarriles y en los créditos de entidades oficiales y privadas, había contribuido a crear una falsa sensación de prosperidad en la década del 30. La famosa Circular del Pago en Metálico (11 de julio de 1836) del presidente Jackson, que establecía que en adelante las tierras públicas vendidas debían abonarse en oro y plata; la distribución del superávit del Tesoro entre los Estados, que dio mayor impulso a la ola de especulación reinante; una crisis financiera en Inglaterra que perjudicó allí a muchos fabricantes de tejidos que utilizaban algodón norteamericano, y, en fin, una serie de cosechas desastrosas (1835, 1837 y 1838) que impidieron que los agricultores pudieran pagar sus obligaciones y que aumentaron la demanda de metálico para el comercio exterior,⁸² fueron todos los factores que precipitaron la crisis determinada por la falta de una moneda sana en el orden nacional.

Pero tales problemas no preocupaban mayormente a Moses Taylor. En tanto que muchos se quedaban en el camino, él seguía haciendo dinero. Desde 1836 a 1838, su capital se había duplicado. La pérdida más severa que tuvo en ese período de dos años fue casi insignificante: 714 dólares, importe de una letra incobrable.⁸³ En tales circunstancias se le ocurrió que era un momento apropiado para incursionar en el mercado de títulos. Al comenzar el año 1838 tenía en cartera solamente 86 acciones del City Bank, registradas en los libros a 52 dólares cada una. Con motivo de la recesión, éstas habían bajado a 42, lo que aprovechó Taylor adquiriendo 189 acciones más. Invirtió asimismo 7.600 dólares en papeles de la compañía financiera Farmers Loan & Trust Co. Ambas inversiones eran por cierto adecuadas para quien estaba destinado a ser presidente del City Bank, que más tarde (como First Natio-

⁸² Samuel & William Welsh (Filadelfia) a Moses Taylor, 8 de abril de 1837 o Legajo Welsh, Colección Moses Taylor.

⁸³ Balances al 31 de diciembre, Moses Taylor, *Diarios* "E" (1837-38) y "G" (1838-39); Ganancias y Pérdidas, Moses Taylor, *Mayores* "C" (1837-39) y "D". Una vez que hemos citado a un determinado libro con los años que cubre, no volvemos a mencionar estos últimos en las referencias subsiguientes a aquél, como es el caso del *Mayor* "D". precitado. Además omitimos fechas cuando las referencias acompañantes indican los años involucrados, o donde resulta superfluo indicarlos con respecto a cada libro de una serie citada (v. g. *Diarios* "C" a "I" en la próxima llamada).

nal City Bank) adquirió el control de la antigua Farmers Loan & Trust Co. La mayor equivocación de Moses Taylor consistió en no haber comprado más de esos valores bancarios de tendencia conservadora.

Volvió en cambio su atención hacia el Sur y gastó unos 15.000 dólares en acciones de bancos de Nueva Orleans. No conforme con ello, volcó 16.000 dólares en instituciones similares de allende el Misisipí, como así también otros 16.000 en Ohio y sumas menores en Kentucky y más cerca de casa, colocó 15.570 dólares en obligaciones del propio edificio Empire State en el año 1841.

Luego de esta euforia de inversiones inmobiliarias, llegó un momento en que lamentó no haber limitado sus impulsos a su habitual centro de operaciones. En 1839, en efecto, sus acciones bancarias del Sur y del Oeste declinaron más de 17.000 dólares. De 1839 a 1841, los papeles del Planters Bank of Mississippi bajaron estrepitosamente de 40 dólares a 4. Las demás tenencias de Taylor sufrieron una reducción de más de 20.000 dólares en 1841 y 1842.⁸⁴

La prudencia con que Taylor y otros comerciantes manejaron sus negocios durante 1831 y 1838 les permitió absorber el impacto de la crisis sin pérdidas excesivas. Pero en 1839 la recesión se agravó considerablemente, convirtiéndose en una franca depresión económica. El United States Bank of Pennsylvania —sucesor del Second Bank of the United States (segundo intento de controlar la moneda por medio de un banco central)— suspendió los pagos en octubre de 1839, después de fracasar en sus esfuerzos por mantener el precio del algodón. Arruináronse centenares de establecimientos bancarios y comerciales; no menos de ocho estados dejaron de pagar intereses sobre sus títulos en el bienio 1841-42.

Aunque Moses Taylor nunca tuvo un ejercicio comercial de pérdida neta en media centuria de las más variadas actividades,

⁸⁴ Ganancias y Pérdidas, 1837-42, *Mayores "C" y "D"*; Balances al 31 de diciembre años 1837 a 1842, *Diarios "C" a "I"*.

en esa época de seria declinación económica fue cuando estuvo más cerca de aquel extremo. Veamos al respecto las siguientes cifras: ⁸⁵

	<i>Capital líquido a principio de ejercicio</i>	<i>Ganancia neta sobre comisiones</i>	<i>Ganancia neta sobre intereses</i>	<i>Ganancia neta sobre todas las actividades</i>	<i>Porcentaje de ganancia sobre capital</i>
1838.....	\$ 207.112,51	\$ 28.296,16	\$ 7.864,05	\$ 73.864,05	35,2
1839.....	" 208.431,06	" 21.671,30	" 13.560,57	" 19.648,23	7,0
1840.....	" 300.079,29	" 14.523,88	" 15.831,57	" 12.727,34	4,2
1841.....	" 319.806,63	" 17.295,42	" 15.225,50	" 23.829,97	7,4

Los reveses que sufrió Moses Taylor en ese período se originaron no tanto en sus actividades regulares de comisionista como en sus especulaciones con acciones de bancos del Sur y del Oeste. A fines de 1842 esos valores habían bajado unos 40.000 dolares, repartidos entre el Planters Bank of Mississippi, el Commercial Bank of Natchez, el Commercial of New Orleans, el Canal Bank of New Orleans y el City Bank of New Orleans. En comparación, sus pérdidas por deudas incobrables fueron de pequeña monta, ya que la más grande fue de 2.353 dólares, correspondiente a Jonathan Field, un verdadero magnate de la sidra cuyo "burbujeante champagne" había gozado del favor de la colonia asturiana de Cuba.⁸⁶

Tanto la cuenta Comisiones como la de Intereses mostraron bastante firmeza en esos rubros durante tales años difíciles. Observemos las cifras conjuntas de ambas por la década 1836-45: ⁸⁷

1836	39.000	dóls.	1841	32.000	dóls.
1837	41.000	"	1842	33.000	"
1838	36.000	"	1843	38.000	"
1839	35.000	"	1844	29.000	"
1840	29.000	"	1845	33.000	"

⁸⁵ *Mayores* "C" y "D". Cuentas Ganancias y Pérdidas y Mercaderías, 1838-41.

⁸⁶ Ganancias y Pérdidas, 1839-42, *Mayores* "C" y "D"; Balances al 31 de diciembre años 1839-42, *Diarios* "F", "G", "H" y "L"; *Diarios* "F" a "I", pássim.

⁸⁷ Ganancias y Pérdidas, 1836-45, *Mayores* "B" a "E".

Dicho sea en otras palabras, Moses Taylor no perdía dinero en los negocios con Cuba, sino con Estados Unidos. Si los dos rubros precitados le rendían tanto fruto en medio de la depresión reinante, es de suponer lo que habría sucedido de haberse presentado condiciones económicas más favorables.



CAPÍTULO V

HENRY A. COIT, COMERCIANTE Y DIPLOMÁTICO

Magros fueron los años del período 1839-42, pero más lo hubiesen sido para Moses Taylor sin las utilidades que percibió por comisiones e intereses. Mientras perdía miles de dólares en especulaciones con papeles de entidades bancarias, seguía ganando de 30.000 a 40.000 dólares anuales a través del comercio con Cuba. ¿Cómo pudo hacerlo, sustrayéndose al influjo de la tambaleante economía nacional? Busquemos la respuesta en la acción de enlace entre Taylor y la Gran Antilla, llevada a cabo por Henry Augustus Coit. Durante casi veinte años les confirió a los negocios cubanos de Taylor ese toque personal que tanta falta hace siempre que se trata con los latinoamericanos.

Como empleado de los Howland, Taylor había advertido las ventajas que reportaba al negocio la amistad de sus propietarios con agentes navieros y plantadores de Cuba.⁸⁸ Pero nunca había tenido ocasión de cultivar él mismo tales contactos. Y después de 1832, estuvo demasiado absorbido en las tareas de su propia oficina. Por otra parte, de haber podido visitar a Cuba al menos por un mes cada año, se habría visto en dificultades por falta de un conocimiento activo del idioma castellano. Perdió muchas oportunidades comerciales potencialmente lucrativas por no querer llevar su correspondencia en esa lengua.⁸⁹ Además no tenía un

⁸⁸ Tales amistades estaban facilitadas por el hecho de que G. G. y S. Howland poseían haciendas azucareras y cafetaleras en Cuba, y visitaban la isla con frecuencia.

⁸⁹ Fue una suerte para Taylor que muchas firmas importantes de Cuba tuvieran empleados ingleses y norteamericanos, pero con el tiempo el panorama en ese sentido fue cambiando. Es ilustrativa la posición de Pedro Salles y Manuel Masforroll, acuadados navieros de Santiago de Cuba, quienes anuncian epistolariamente que, habiendo en

concepto elevado del valor de la correspondencia en general. “El mejor sistema —expresó en una ocasión— es seguir la norma de A. [Aarón] Burr: no escribir siquiera una nota cuando el objetivo puede ser alcanzado por una entrevista personal”.⁹⁰

La ignorancia de Taylor de la lengua de Castilla corría pareja con su escasísimo conocimiento de las costumbres y cultura hispánicas. Y acaso más irritante que todo eso era, para cualquier cliente cubano en perspectiva, su trato brusco. Ahí residían sus impedimentos para poder granjearse las simpatías de gente particularmente sensible y orgullosa, por añadidura acostumbrada a manejar considerables intereses económicos en su propio país.

Dos episodios, que referiremos en seguida, nos muestran a lo vivo por qué Moses Taylor no tenía posibilidades de congeniar ni con los españoles ni con los criollos. Veamos, en primer lugar, el testimonio de un viejo amigo que le había ayudado en una cuestión de arbitraje comercial que se le sometiera:

Cuando trabajó con los Howland tenía una hermosa caligrafía, pero después se dio a escribir de una manera tal que en sus manos tornábase casi ilegible hasta su propio nombre. Pues bien; entonces estábamos sentados en su oficina. De pronto empujó hacia mi dirección una hoja de papel en la que había escrito su decisión. Después de mirarla un momento, le dije que no podía leerla, pero en ese instante el Sr. Taylor notó, a través de la ventana, que por la vereda de enfrente pasaba una persona que casualmente era una de las partes de la disputa. Entonces subió apresuradamente la ventana y le gritó al hombre: “¡Hemos fallado en su contra!”⁹¹

El segundo episodio ocurrió la primera vez que lo visitó Cyrus Field, promotor del cable transatlántico. Provisto de una cálida nota de recomendación de un amigo común, Field había

Nueva York otras casas que escriben a sus clientes cubanos en castellano, no tienen interés en entablar relaciones comerciales con South Street 44. Salles, Masforroll & Co. (Santiago) a Moses Taylor & Co., 25 de agosto de 1852 y 12 de marzo de 1856. Documentación Salles, Colección Moses Taylor. Cuando William Newton Adams entró como socio en 1865, tenía la misión preasignada de supervisar todo lo concerniente a las relaciones con Cuba. Como había pasado la mayor parte de su vida en la isla y en Venezuela, estaba en condiciones de interpretar debidamente las manifestaciones del temperamento latino y de conducir las relaciones en ambos idiomas.

⁹⁰ Moses Taylor a Henry A. Coit (Saratoga Springs), 29 de julio de 1843, Documentación Henry A. Coit, Colección Moses Taylor.

⁹¹ *New York Tribune* del 24 de mayo de 1882. Luego de haber luchado denodadamente para descifrar un sinnúmero de escritos de Taylor, debemos endosar esos puntos de vista sobre su caligrafía.

ido a ver a Taylor en procura de su apoyo para su osado plan de unir América con Europa mediante un cable submarino que atravesara el Océano Atlántico. “Nunca olvidaré cómo me recibió —recordaría Field más tarde—. Me miró fijamente, como si quisiera perforarme con la mirada, por espacio de una hora, sin decir palabra”.⁹² Lo que concuerda con una observación de otro contemporáneo de Taylor: “Era un hombre de pocas palabras”.⁹³

Moses Taylor no tenía intención de emplear parte de su tiempo en el aprendizaje de otro idioma o en el “afinamiento” de su personalidad. Estaba constantemente ocupado en la búsqueda de nuevos medios de ganar dinero. Pero reconocía sus deficiencias respecto del idioma y del temperamento ibéricos. Resultaba claro que si pudiera hallar a alguien que llenara el vacío, sus relaciones comerciales con la Perla de las Antillas se verían beneficiadas en grado proporcional. Percy Pyne ya había comenzado a estudiar castellano, pero todavía estaba en la adolescencia y no había tenido ocasión de ir a la isla. Afortunadamente para Taylor, el hombre apropiado apareció en el momento apropiado, dispuesto a concertar las condiciones apropiadas.

Henry Augustus Coit y Moses Taylor se conocían desde la década del 20. El primero era sobrino de los hermanos Howland y ambas familias procedían de Norwich, Connecticut (la madre de Coit se llamaba Lydia Howland).⁹⁴

Gracias a los Howland, Coit se vinculó con los comerciantes cubanos en las postrimerías de la mencionada década y hasta vivió en la isla varios años. Sin duda, la amistad más valiosa que hizo allí fue la de la familia Drake, importantes banqueros de La Habana y propietarios de dos haciendas azucareras sumamente rendidoras de la provincia de Matanzas.⁹⁵

⁹² HENRY MARTYN FIELD, *History of the Atlantic Telegraph* (Nueva York, 1866), 39.

⁹³ HENRY CLEWS, *Twenty-eight Years in Wall Street* (Nueva York, 1888), 676-7.

⁹⁴ Algunos de los primos de Coit estuvieron entre los primeros compradores de tierras de la famosa Reserva del Oeste, de Connecticut, que más tarde entró a formar parte de Ohio. El mismo Henry Coit gastó bastante tiempo y dinero tratando de explotar algunos de los terrenos de su familia en el estado de Ohio. REV. F. W. CHAPMAN, *The Coit Family, or the Descendants of John Coit* (Hartford, 1874), secciones 101, 219, 344, 918 y 920. A despecho de las tentativas de Coit por interesarle en las tierras del Oeste, Taylor nunca compartió el entusiasmo de su amigo por ese tipo de especulación.

⁹⁵ En 1853, por ejemplo, Santiago Drake le escribió a Coit desde París: “Nuestra larga separación no ha disminuido en lo más mínimo el afecto que existe entre nos-

Quizás Henry Coit se habría quedado en Cuba indefinidamente si Carlos Drake no hubiese decidido retirarse de la vida comercial activa en la isla para trocársela por otra más descansada en España, aprovechando la fortuna que había amasado. Pero antes de abandonar la isla debía encontrar un reemplazante que se hiciera cargo de los intereses de la familia en Cuba. Como por razones de edad era el más cercano a él, pensó en su hermano Santiago, que era socio de Coit en Matanzas. En primer lugar, Carlos persuadió a Santiago de que disolviera su sociedad con Coit y entrara a su negocio como socio: Drake Hnos. y Cía. Convenido esto, el hermano mayor emprendió el viaje a España, quedando en la flamante firma como socio comanditario y dejando su administración al cuidado de Santiago.⁹⁶

Faltaba solucionar la situación de Coit. Si bien le profesaba gran estimación personal, Carlos Drake viose obligado a hacerle notar que no había lugar para otro socio en Drake Hnos. y Cía. En compensación le prometió que, si se establecía en Nueva York, Coit tendría la representación de la nueva firma.⁹⁷

Coit regresó a los Estados Unidos, pero para contraer enlace con Sarah Lloyd Borland, una rica heredera de Boston.⁹⁸ A ella no le atraía la idea de vivir en el subtrópico; antes que esa región prefería Nueva York, aun cuando no era lo mismo que Boston. Ya antes del matrimonio, Coit había madurado bien el asunto en

otros. Nos conocemos desde 1825; hace 23 años que nos tratamos sin que la más pequeña nube haya empañado nuestros sentimientos recíprocos." Santiago Drake (París) a Henry A. Coit (Nueva York), 29 de enero de 1853. Documentación de Santiago Drake, Colección Moses Taylor.

⁹⁶ Circular de Drake Hnos. y Cía. (Matanzas) a Moses Taylor, 31 de mayo de 1839. Legajo de Circulares de Drake, Colección Moses Taylor.

⁹⁷ Recalcaba uno de los socios años después: "Ese Carlos Drake le hizo una injusticia al disolver la firma en Matanzas. Lo dije entonces y lo repito ahora que las promesas de enviarle consignaciones se han cumplido en parte..." J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 28 de febrero de 1854. Legajo J. M. Morales, Colección Moses Taylor. En el Capítulo XIII daránse mayores detalles sobre la Casa Drake.

⁹⁸ Henry A. Coit (Boston) a Moses Taylor, 15 de enero y 7 de noviembre de 1838. Sarah Lloyd Borland y otras partes interesadas (incluso varios parientes de Howland y Aspinwall) disputaron por el patrimonio de su tío James Lloyd durante diez años. Afortunadamente para Sarah Borland Coit, la participación que le correspondió nunca pudo ser controlada por su esposo. Cuando éste perdió todas sus pertenencias en el Pánico de 1857, aquellos bienes fueron precisamente lo que les permitió sostenerse. John Borland (Boston) y otros a Henry A. Coit (Nueva York), con referencia al patrimonio de James Lloyd, 1842-53, pássim. Legajo Henry A. Coit, Colección Moses Taylor.

cuanto a su futuro, llegando a la conclusión de que, después de todo, sería mejor echar anclas en un lugar determinado, lo que “es quizá más cómodo que llevar la vida errante que siempre he llevado”.⁹⁹

Desde su llegada a los Estados Unidos, Coit había estado tanteando el ambiente, especialmente en Nueva York. En abril de 1838 le escribió a Moses Taylor una carta sugerente: “Uno de estos días tenemos que reunirnos y ver qué podemos hacer juntos.”¹⁰⁰ Dos semanas más tarde ya entraba más en materia:

Mi deseo ha sido siempre, y todavía lo es, radicarme en Nueva York, donde... mis aptitudes y dedicación a los negocios podrían asegurarme un nivel de vida respetable o algo más... Se me ha ocurrido más de una vez que podríamos llegar a algún acuerdo... No me es fácil describir el modo en que me siento vinculado a su negocio... Nada sería más grato para mí que encontrar la manera de reforzar esos vínculos... Hace mucho que vengo observando con satisfacción el desarrollo de su carrera comercial y nuestra correspondencia ha sido para mí siempre un placer.¹⁰¹

Unos días después, insistía en estos términos: “En sus manos está el serme útil... sin que ello le resulte oneroso, permitiéndome, en cambio, compensarle de alguna manera”. Por si lo que ya había pasado de insinuación no fuera suficiente, señalaba al final de la carta que “... pese a que algunos de mis buenos amigos pretendan sostener lo contrario, estoy sinceramente cansado de no hacer nada”.¹⁰²

Para alcanzar el fruto que buscaba, Taylor no tenía más que estirar la mano hacia el árbol, y así precisamente lo comprendió. Había amplio espacio en el nuevo edificio que Coster le había construido en South Street 44, de modo que podía asignarle fácilmente a Coit una oficina por separado. El alquiler sería nominal y Coit podría utilizar el personal de la casa en lo que fuera necesario. En cambio de todo eso, naturalmente, Taylor esperaba capitalizar las conexiones personales de Coit con la familia Drake

⁹⁹ Henry A. Coit (Boston) a Moses Taylor, 11 de julio de 1838.

¹⁰⁰ Henry A. Coit (Boston) a Moses Taylor, 2 de abril de 1838.

¹⁰¹ Henry A. Coit (Boston) a Moses Taylor, 17 de abril de 1838.

¹⁰² Henry A. Coit (Boston) a Moses Taylor, 21 de abril de 1838.

y otras figuras importantes del comercio y de la agricultura de Cuba.

A más de tales vinculaciones, el conocimiento práctico que Coit tenía de las costumbres y manera de tratar de los cubanos le ahorraría a Taylor la desagradable tarea, para él, de armarse del tacto suficiente para entenderse con los quisquillosos latinos cuando venían a Nueva York. También podría sacarse de encima los delicados problemas de correspondencia, que desaparecerían al conjuro de la habilidad bilingüe de Coit. Claro está que, desde el punto de vista estrictamente técnico, no sería una sociedad, sino más bien un convenio informal entre dos viejos amigos para combinar sus talentos. Como era de esperar, ya que cada uno de ellos poseía cualidades que al otro le faltaban, el acuerdo marchó a las mil maravillas durante casi veinte años.¹⁰³

Para dar un ejemplo de cómo Henry Coit captaba las particularidades del temperamento español, retrocedamos a 1834. En abril de ese año le escribió a Taylor, desde Cuba, anunciándole que J. J. de Alcázar tenía la intención de buscar otro consignatario para Nueva York. Eso hubiera sido un golpe de magnitud para Taylor, puesto que, conforme hemos visto en el capítulo anterior, al año siguiente en la cuenta de Alcázar figuraban partidas que representaban más del 40 % de todo el azúcar que vendió en consignación. Pues bien; esa carta de Coit ilustra tan bien el conflicto de temperamentos que vale la pena transcribir los párrafos esenciales:

Estuve en La Habana por unos días después de haber visitado a Alcázar, que parece estar enojado con usted. Dice que ha estado ciego y que usted fué siempre algo tacaño. Le ha mandado hermosas consignaciones, mientras que usted, en comparación, no le ha enviado nada. Hasta le ha hecho regalitos en señal de consideración personal, pero usted no le ha remitido, en cambio, ni siquiera un cajón de manzanas. . .

Créame que no pretendo entrar en el fondo de la cuestión, pero permítame decirle que Alcázar en cierta medida está justificado en sentirse

¹⁰³ Aunque financieramente arruinado en octubre de 1857, Coit no abandonó sus cuarteles de South Street 44 hasta la primavera siguiente. Su nota a Taylor con tal motivo le resta importancia al asunto: "Adjúntole cheque por 50 dólares, en pago del alquiler de la oficina al 1^o de mayo, la que me veo en la necesidad de desocupar a partir de esa fecha." Henry A. Coit (Nueva York) a Moses Taylor, 29 de abril de 1858.

así. No existe pueblo tan celoso del reconocimiento de lo que se le debe aun por pequeños servicios prestados como el español. Para ellos eso es el insulto o desprecio más grande que se les pueda hacer. Alcázar parece estar resentido, y a fe que lo siento mucho, porque es un joven de valía. No tengo más que decir. Los estimo a ambos, y al mediar en el asunto he hecho cuanto un amigo puede hacer.¹⁰⁴

Moses Taylor y Henry Coit formaban un armonioso binomio. Uno complementaba al otro. Taylor tendía a ser retirado y conservador; el mayor placer que le extraía a la vida derivábase casi totalmente de los negocios. Coit era su contraparte: alegre, jugador y, sobre todo, de espíritu gregario. Para encontrar su equivalente moderno tendríamos que alejarnos mucho de South Street y situarnos en la bulliciosa avenida Madison, donde se concentran las principales agencias de publicidad de Nueva York. Diestro en el arte de establecer y mantener contactos comerciales, por la variada gama de sus recursos tenía mucho en común con el dinámico promotor publicitario de nuestros días.

En vez de convidar a los clientes —hechos o en potencia— con *vermouth* o cigarrillos con filtro, confiaba más en la eficacia de los vinos ibéricos o de los cigarrillos habanos. Las Vegas, Palm Springs y las playas de Miami —por sólo citar tres de los lugares que con más asiduidad figuran en las liquidaciones de “gastos de representación” de los modernos dirigentes de empresa— ni siquiera estaban marcadas en esa época, pero sí lo estaba Saratoga Springs, y allí precisamente Coit logró concertar una sorprendente cantidad de negocios para Moses Taylor.¹⁰⁵

¹⁰⁴ Henry A. Coit (Matanzas) a Moses Taylor, 12 de abril de 1834. Domingo Rosain suministra, en el apéndice de su libro sobre los cementerios de La Habana, interesantes datos sobre la larga vida de Alcázar. Parece que nació en la década final del siglo XVIII en Cartagena, Colombia. A los veinte años emigró a Cuba. No obstante sus dificultades iniciales —cf. Sección b) del Cap. IV—, Alcázar se recuperó paulatinamente, terminando sus días con reputación ganada por su inteligencia en la conducción de sus asuntos comerciales, por su notoria honestidad y por su notable diligencia. Murió octogenario, en 1875. Domingo Rosain, *Necrópolis de la Habana: Historia de los Cementerios de Esta Ciudad con Multitud de Noticias Interesantes* (La Habana, 1875), 43.

¹⁰⁵ Una descripción entretenida, no exenta de sentido crítico, de Saratoga Springs hecha por un viajero francés, puede hallársela en, ERNEST DUVERGIER DE HAURANNE, *Huit Mois en Amérique. Lettres et notes de voyage 1854-1864* (París, 1866), vol. I, 107-115. Como Duvergier de Hauranne visitó ese centro de veraneo en plena Guerra Civil, no pudo apreciarlo en su gloria de preguerra, cuando centenares de familias prominentes de todo el país solían pasar allí sus vacaciones estivales.

Las animadas líneas que Coit le dirigía a Taylor —abrumado de calor en su oficina de South Street durante los sofocantes veranos neoyorquinos— indican que el arte de combinar los negocios con el placer no constituye una novedad propia del siglo xx.¹⁰⁶ Las siguientes impresiones, escritas por Coit en agosto de 1840, son elocuentes.

Me aseguré algunos negocios para la casa desde que estoy aquí, y veo perspectivas de otros más. No es mal sitio para pescar clientes. . . Un aire encantador, un agua que invita al descanso y una comida inmejorable. Y de mujeres y vino, ni hablemos: los hay en cantidad y calidad como para todos los gustos. Su hermano John parece que se divierte mucho. . . A Charles (Drake) le gusta una enormidad. ¿Por qué no viene también por un día o dos? Quedará rejuvenecido y adquirirá fuerzas para todo el año.¹⁰⁷

Independientemente de cómo gozaba de las delicias de Saratoga Springs —en el United States Hotel—, Coit no perdía de vista el objeto de estadía en el celebrado centro de veraneo. Por eso, dos días después de haber escrito la precitada carta, informaba a Moses Taylor que

El señor Woolsey (ese viejo caballero) me expresó su deseo de abastecerse de azúcar de Cuba para su refinería, siempre que pueda obtenerlo a precios accesibles. Se da cuenta de que las importaciones van a limitarse y como no quiere quedarse con los brazos cruzados desea prepararse para tal contingencia. . . Le dije al viejo caballero que a Ud. le será sumamente grato complacerlo en todo lo que le sea posible.¹⁰⁸

Taylor no perdió el tiempo. Antes de dos semanas venía de Saratoga a Nueva York un pedido sustancial de azúcar. Al felicitar a su amigo por los frutos del trabajo en equipo, Coit le pasó unos datos confidenciales que había sonsacado al propio Woolsey, quien

¹⁰⁶ “Aquí estoy en esta ‘Perla de Silvano’ tratando de lavarme, si no mis pecados, la bilis y el mal humor acumulados por demás para esta estación del año. Encuentro a mucha gente aquí, pero el estar lejos de la mujer de uno no es tan agradable como suele creerse.” Henry A. Coit (Saratoga Springs, Nueva York) a Moses Taylor, 4 de agosto de 1842.

¹⁰⁷ Henry A. Coit (Saratoga Springs, Nueva York) a Moses Taylor, 5 de agosto de 1840.

¹⁰⁸ Henry A. Coit (Saratoga Springs, Nueva York) a Moses Taylor, 7 de agosto de 1840. En esa época, Woolsey & Woolsey estaban “. . .activamente dedicados a la refinación de azúcar. . . de 10 a 15 millones de libras por año”. Moses Taylor a Wood & Simonds (Nueva Orleans), 26 de octubre de 1841. *Libro de Correspondencia* de Moses Taylor, N° 8, 307.

era uno de los principales refinadores de azúcar de Nueva York. He aquí el informe de Coit:

Me alegro que el Sr. Woolsey haya enviado un pedido. . . El viejo caballero (entre nosotros) tiene la impresión de que el azúcar va a subir, se-

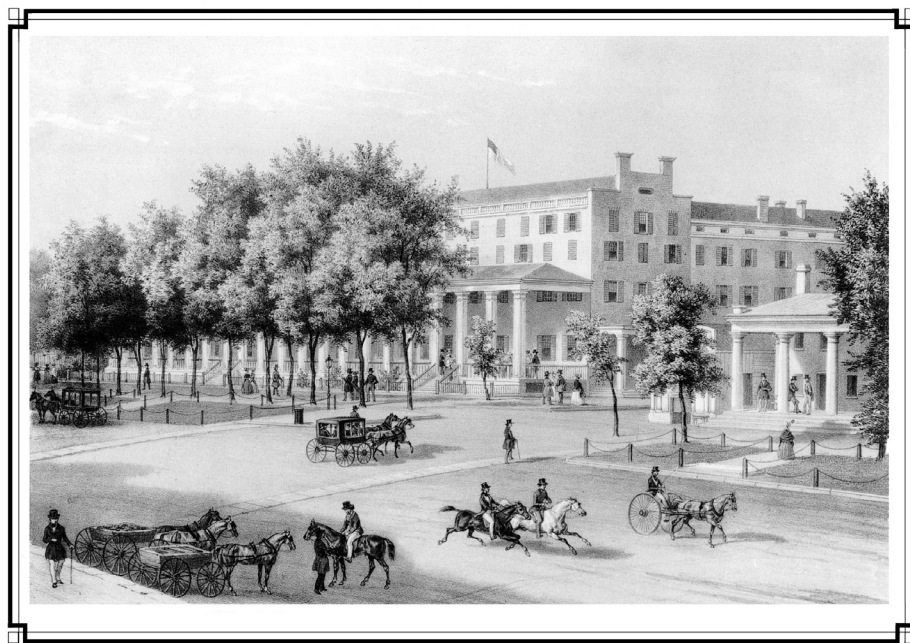


FIG. 9. UNITED STATES HOTEL, SARATOGA SPRINGS,
ESTADO DE NUEVA YORK

De Views in the United States of America, de August Köllner (Nueva York, 1848). Biblioteca Pública de Nueva York.

gún se infiere de las noticias de Londres. Le aconsejo a Ud. tenga bien en cuenta eso. Escriben de Londres que las importaciones de las colonias británicas han bajado en los dos últimos años el 25 %, y esta deficiencia difícilmente podrá compensarse con los envíos del Oriente [Indias Orientales e India].¹⁰⁹

¹⁰⁹ Henry A. Coit (Saratoga Springs, Nueva York) a Moses Taylor, 11 de agosto de 1840. La declinación de Jamaica en particular (después de que Inglaterra abolió la esclavitud en 1834) es tratada en el Cap. XV, Sección a).

No hay duda de que la placentera estaba en Saratoga Springs tenía por lo menos una relación indirecta con el nombramiento de Coit como representante único para los Estados Unidos de Drake Hnos. y Cía. Esa designación tuvo lugar sólo en 1842, pero es evidente que poco a poco, el dinamismo de Coit iba creando las condiciones favorables para que se produjera. En cuanto a sus ilusiones de integrar la sociedad de los Drake en La Habana, al balde de agua de Carlos Drake se agregó el de otro socio de la firma: “Ya ve cuántos somos y cuán poco podemos hacer. Tenemos que dividir todo entre tantos socios que nos es imposible admitir otros en la Casa.”¹¹⁰

Eso ponía fin a la cuestión, pero, como Coit le confiara a Taylor unos meses más tarde desde La Habana, “si aquí el panorama fuese más promisorio, me habría resignado sin lamentarlo demasiado; pero, a decir verdad, no hay otra casa en La Habana que se iguale a ésta en recursos, créditos e influencia”.¹¹¹

A Taylor no le afectaba en lo más mínimo el que su amigo se convirtiera o no en socio comanditario en la Casa Drake. Lo importante para él residía en el hecho de que Coit era el apoderado de la firma en Estados Unidos, lo que implicaba que en tal virtud podía canalizar muchos negocios hacia South Street 44. La vinculación de Coit con Taylor y los Drake continuó sobre esa base hasta que quebró en el Pánico de 1857 y se retiró de los negocios.¹¹²

¹¹⁰ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 23 de agosto de 1842. Coit conocía a Morales desde 1827. J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 3 de febrero de 1850. “Le digo la verdad —asegurábale Morales a Coit en una ocasión—; no tengo nada que esconderle. Lo he considerado siempre como un hermano y lo he tratado como tal.” J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 1º de octubre de 1851.

¹¹¹ Henry A. Coit (La Habana) a Moses Taylor, 14 de enero de 1843.

¹¹² Cuando Drake y Cía. —firma sucesora de Drake Hnos. y Cía.— fue liquidada (al expirar la sociedad en 1858), Morales continuó las operaciones de ella bajo su propio nombre (véase Cap. XIII, Sec. c) Circular de J. M. Morales & Co. (La Habana) a Moses Taylor & Co., 1º de enero de 1858. Legajo J. M. Morales.

Al tiempo que Drake y Cía, salía airosa del Pánico de 1857 y de sus implicaciones, sus socios acusaron a Henry Coit de haber utilizado los fondos de la firma para fines especulativos en Estados Unidos. El hecho de que Moses Taylor respaldara a Coit, quien parece haber sido más bien víctima de las circunstancias, hace pensar que tales cargos carecían de fundamento. Sin embargo, cuando la Casa Drake tuvo noticias de que Coit planeaba un viaje al extranjero —empleando el dinero de su esposa— lo amenazaron con hacerlo apresarse apenas pusiera pie en Europa. Sólo la intervención de Moses Taylor pudo evitar la consumación de esa trama. Moses Taylor a James Drake (Londres), 25

Durante el lapso de quince años que Henry Coit actuó como representante norteamericano de la Casa Drake, tuvo ocasión de visitar La Habana muchas veces para conferenciar con los socios de su representada. Esos viajes le dieron excelentes oportunidades de vigilar los asuntos de Taylor en Cuba y de tomar el pulso general de la isla.¹¹³ En diciembre de 1842, por ejemplo, le escribe a Taylor, entre otras cosas, lo siguiente:

Ya me he informado acerca de José Padro, que le propuso enviarle su cosecha en consignación.

.....

Parece que la partida de azúcar, o al menos una parte de ella, es del establecimiento de G. DeWolf y que no debe depositarse mucha confianza en uno o en otro... Le he dicho a [J. M.] Morales que... de cualquier manera, la condición *sine qua non* sería que el azúcar fuese examinado antes de cualquier seguridad que nos diera.¹¹⁴

Esa verificación del azúcar previa al embarque era un servicio que Coit podía prestar gracias a su experiencia. Algunos hacendados introducían piedras en los cajones para aumentar el peso de las cargas; otros colocaban azúcar de calidad inferior debajo de una capa de primera. Era cuestión, por lo tanto, de tener el ojo alerta en los puntos de embarque en Cuba.

de enero de 1858, Moses Taylor & Co. *Libro de Correspondencia*, diciembre de 1857, a marzo de 1858, 456; Moses Taylor & Co. a Drake y Cía. en Liquidación (La Habana), 17 de febrero de 1858, *ib.*, 741; Moses Taylor & Co. a J. M. Morales & Co. (La Habana), 11 de marzo de 1858, *Libro de Correspondencia*, marzo de 1858 a mayo de 1858, 14; Santiago Drake (París) a Moses Taylor, 2 de enero de 1858; Santiago Drake (Londres) a Moses Taylor, 19 de marzo de 1858.

¹¹³ Por ejemplo, el gerente de Drake Hnos. y Cía. de Matanzas le escribía a Moses Taylor, en el curso de la cosecha 1842-43: "Coit estuvo con nosotros un día; fue con el Sr. Drake Respinger [otro socio] y otros a visitar el gran río de Sagua la Grande, donde están las famosas haciendas azucareras El Dorado (de propiedad de los Howland), Júcaro [de los Drake] y San Jorge [de los Hemenway]. Hace unos días estuvieron en Cárdenas y ahora se divierten por toda Cuba. Los esperamos mañana de regreso a La Habana." George W. Brinkerhoff (Matanzas) a Moses Taylor, 7 de enero de 1843. Legajo Brinkerhoff, Colección Moses Taylor. Como se ha hecho notar en otra parte, Brinkerhoff —hijo del comerciante neoyorquino de tabacos— era primo de Henry Coit y, como él, sobrino de G. G. y S. Howland. En cuanto a la opinión de Augustus Hemenway, comerciante bostoniano mejor conocido por sus transacciones con la costa occidental de América del Sur (especialmente Chile), véase Sec. a) del Cap. XVIII. Pertenece al barco *Adelaide*, que estaba consignado a Drake Hnos. y Cía. en La Habana y le causó dificultades al capitán Ward (de la barca *Rapid*, de Taylor) que veremos en la Sec. b) del Cap. VII.

¹¹⁴ Henry A. Coit (La Habana) a Moses Taylor, 16 de diciembre de 1842.

Y había cosas más importantes que Coit podía hacer en Cuba para Taylor. Podía arreglar mal entendidos (como lo había hecho en el caso Alcázar), persuadir a los clientes antiguos de que enviaran a Taylor mayores consignaciones y buscar clientes nuevos. “Claro que veré a Llopart y a otros que le interesan a Ud., y haré todo lo que pueda”, escribióle a Taylor en 1843.¹¹⁵ No pasó más de una semana y ya tenía buenas noticias al respecto:

Visité a Llopart un día o dos desde que recibí de él la seguridad de su entera satisfacción y la de su cuñado Martorell... por todo lo que Ud. ha hecho por ellos. Dice: “Me gusta Taylor...” No puedo comprender la irregularidad a que Ud. alude en relación con la maquinaria. Cuando lo vea de nuevo, si él mismo no trae a colación el asunto lo plantearé yo.¹¹⁶

En otras ocasiones, Coit simplemente reunía informaciones de significación y las vertía en sus cartas a Taylor con el aditamento de sus propios comentarios. No se le escapaba nada importante. Así era capaz de poner en conocimiento de Taylor que “se dice aquí que su hermano John, y la señora de él, vienen en el ‘Cristóbal Colón’. Espero que Ud. le haya disuadido de tal acompañamiento, ya que no es la manera adecuada de hacer negocios o de mantener el crédito”.¹¹⁷ Coit, por su parte, nunca hubiera pen-

¹¹⁵ Henry A. Coit (La Habana) a Moses Taylor, 14 de enero de 1843. Tratábase probablemente de Roque Jacinto Llopart, socio residente de la firma Manero y Llopart, de La Habana. Circular de Manero y Llopart (La Habana) a Moses Taylor, 31 de diciembre de 1838. Legajo Llopart, Colección Moses Taylor. Para mayores datos sobre Llopart (ex traficante de esclavos) como “refaccionista” (prestamista que ayudaba a los hacendados a financiar sus cosechas), véase Sec. b) del Cap. XII.

¹¹⁶ Henry A. Coit (La Habana) a Moses Taylor, 23 de enero de 1843. Llopart puede haber sido cuñado de José Martorell y Pena, de La Habana, importante figura del comercio de la miel cubana a fines de la cuarta década y a principios de la quinta, que más tarde actuó en la *Compañía Catalana General de Seguros*, de La Habana. En tal posición obtuvo varios seguros de Taylor, en retribución por servicios que le había prestado en la capital cubana. José Martorell y Pena (La Habana), 1839, 1814-43, y 23 de octubre de 1847, a Moses Taylor. Legajo Martorell, Colección Moses Taylor.

¹¹⁷ Henry A. Coit (La Habana) a Moses Taylor, 17 de enero de 1843. John J. Taylor mismo se dedicó al comercio con Cuba, pero en escala mucho más modesta que su hermano. Si bien carecía del conocimiento que Coit tenía de la isla y de sus habitantes, le resultó de bastante utilidad a Moses Taylor en sus viajes por ella durante los inviernos de 1837-38 y 1838-39. John J. Taylor (La Habana, Matanzas y Santiago) a Moses Taylor, 1837-39, pássim. Legajo John J. Taylor, Colección Moses Taylor.

El capitán David B. Barton, patrón del barco *Norma*, lo vio en uno de esos viajes a Cuba y le informó a Moses Taylor (a la sazón su empleador y copropietario del *Norma*) que “John goza de buena salud. Parece estar mejor que en Nueva York. Va al campo el próximo lunes”. David B. Barton (La Habana) a Moses Taylor, 28 de diciembre de 1837. Legajo David B. Barton, Colección Moses Taylor. Es posible que su propuesta visita no fuera debida enteramente a cuestiones de negocios, ya que ni él ni su

sado en llevar a su señora a Cuba, aun en el caso improbable de que ella lo quisiera. Era un mundo para hombres, y las mujeres debían quedarse en casa, al menos en lo que concernía a negocios.

También Coit era capaz de pronosticar que la renuencia de Taylor a acordarle un crédito mayor en Cuba les costaría caro a ambos. Veamos si no esta misiva donde Coit alude a la partida clandestina de Charles Respinger (que hasta hacía poco era socio de Drake Hnos. y Cía.) para Santiago y otros puertos de la costa meridional de la isla:

Respinger se fue esta mañana a la costa sur hasta Santiago, llevando con él —no sé con qué fin— una caja con oro. En principio quise ir con él, pues se propone regresar dentro de quince días. Y en realidad creo que lo hubiera hecho de contar con los créditos suficientes, de parte de Ud., como para permitirme hacer algunos negocios allí. . . donde Ud. debería prestar mayor atención que en la costa norte, al menos por un tiempo.¹¹⁸

Dos semanas más tarde Coit supo el propósito que había animado a Respinger y por qué llevaba la misteriosa “caja con oro”. Había logrado arrinconar la mayor parte del azúcar en la costa sur de Cuba. Con los stocks bajos en la costa norte, el precio tenía que subir. Coit describe así el golpe de Respinger:

señora parecían estar del todo bien en materia de salud. En 1840, por ejemplo, viéronse obligados a pasar el invierno en Limonar, por entonces popular población veraniega situada a veinte millas al sudoeste de Matanzas. “Mi salud ha mejorado mucho en general y mi garganta está mejor —le escribió a su padre—. . . Fanny [Frances Wilson, su esposa] está muy restablecida y sus mejillas están como una luna llena. Ya no necesitamos a Eliza, la enfermera.” John J. Taylor (Limonar) a Jacob B. Taylor (Nueva York), 1º de febrero de 1840. Documentos de Moses Taylor, Sociedad Histórica de Nueva York. Copia del Testamento de John J. Taylor, Nueva York, 4 de octubre de 1849. Legajo John J. Taylor. Era evidente que John Taylor no tenía la contextura física de su hermano. Murió en 1852, treinta años antes que Moses. Circular de John J. Taylor & Co., 1º de julio de 1852. Los socios que le sobrevivieron, Peter V. King y Nathaniel W. Chater, siguieron con el negocio bajo el nombre de Peter V. King & Co. Circular de Peter V. King & Co. (Nueva York) a Moses Taylor & Co., 19 de julio de 1852. Legajo Peter V. King, Colección Moses Taylor. Sobre las actividades de King durante el tiempo del restablecimiento de su salud en Cuba, en la hacienda “Constancia” (cerca de Cienfuegos), véase Sec. c) del Cap. XXVIII.

¹¹⁸ Henry A. Coit (La Habana) a Moses Taylor, 17 de enero de 1843. Respinger se había retirado formalmente —pero no en la realidad— del principal establecimiento comercial de La Habana el 31 de octubre de 1942. Legajo de circulares de Drake. Sería por eso que sus ex socios lo enviaron a las playas del sur: para despistar a los rivales de la firma. Como Respinger había dejado de pertenecer a ella, sus actividades en los mercados azucareros de la costa meridional tardarían más en ser identificadas con la Casa Drake que si se llevasen a cabo por un miembro de la firma.

Según la última correspondencia de Trinidad, D. B. & Co. han sido notificados que 22.000 cajones de azúcar fueron contratados por cuenta de ellos a 4/8 [reales por arroba] por intermedio de Bastida. Sus pedidos ascendieron a 40.000 y todavía esperan cerrar trato por 10.000 más por medio de un señor que se encuentra aquí [en La Habana], dicho sea esto entre nosotros confidencialmente.

Eso es la que llamo una hermosa operación bajo cualquier circunstancia. Recordará Ud. mi alusión, en una carta anterior, a la casa que envió oro a esa región y recordará también mis impresiones acerca de las perspectivas que ofrece la costa sur. La cuestión es que el mercado está ahora sumamente excitado y me dicen que Brunet ha vendido para España en 6/10.¹¹⁹

“Hermodiosa operación” era, sin duda, la que así producía una ganancia nominal del 50 %. A los precios corrientes en Cuba, Drake Hnos. y Cía. había obtenido una ganancia líquida de cerca de 150.000 dólares en su especulación.¹²⁰ No debe extrañar, por lo tanto, que Coit se quejara ese invierno de que Taylor no le acordara créditos adecuados.

Pero no siempre la labor de Coit en Cuba sufría contratiempos. Mucho más agradables —aun dentro de la línea de servicio a los intereses de Taylor— eran sus excursiones por la isla con varios miembros de la familia Drake. “Pienso ir mañana con [Santiago] Drake y varios amigos a Matanzas y Sagua [la Grande] a pasar las vacaciones...”, escribió una vez desde La Habana en

¹¹⁹ Henry A. Coit (La Habana) a Moses Taylor, 1º de febrero de 1843. No es difícil comprender por qué Coit tenía tanto empeño en obtener de Taylor créditos más liberales para ese invierno. A 4 reales por arroba para el azúcar moreno, y 8 para el blanco, los hermanos Drake salían pagando 2 y 4 centavos por libra, respectivamente. Como Brunet, hacendado de Trinidad, acababa de vender su azúcar a 6 y 10 reales (3 y 5 centavos por libra), la Casa Drake redondeó una ganancia del 50 % sobre el azúcar moreno y del 25 % sobre el blanco. Pío Bastida e Hijos (Trinidad) a Moses Taylor, 1839-40, pássim. En la Sec. a) del Cap. XXVIII volveremos a ocuparnos de don Nicolás de la Cruz y Brunet Díaz y Vélez, conde de Casa Brunet, conde de San Buenaventura, vizconde de Palmarito, caballero de la Gran Cruz y comendador de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, gentilhombre de cámara de Su Majestad, etc. En la década del 60, Moses Taylor & Co. trató inútilmente de lograr que Brunet y su cuñado —más rico que él todavía— José Mariano Borrell y Lemus (marqués de Guáimaro) consignaran sus cosechas en South Street 44. Cf. Sec. c) del Cap. XXIX.

¹²⁰ Como ya se ha dicho, ambas clases de azúcar aumentaron un centavo por libra después de la operación de la Casa Drake en la costa sur. Ya tenían 22.000 cajones y esperaban 10.000 más, lo que daba un peso total de 14.400.000 libras (32.000 cajones a 450 libras por cajón). El aumento de un centavo significó 144.000 pesos, independientemente del tipo de azúcar.

pleno mes de diciembre y la decisión no se debía a que sus amigos en la capital no fueran hospitalarios, pues en la misma carta confesaba que “me he ‘llenado’ tanto en una cena criolla que me parece conveniente dejar descansar un poco el estómago...”¹²¹ Moses Taylor, en respuesta, sólo atinó a escribir: “Debe haberse divertido mucho, Coit. Por lo que a mí respecta, nunca se me hubiera ocurrido una jarana así de tres semanas.”¹²²

Las amistades pueden durar toda una vida, pero pocas podrán compararse a la que unió a Henry Coit y Moses Taylor durante más de medio siglo.¹²³ Taylor hasta pagó las cuotas sociales de su amigo al aristocrático Union Club —del cual Coit había sido uno de los fundadores—, luego de que perdiera su fortuna en el Pánico de 1857.¹²⁴ Y como Sarah y Henry Coit no tuvieron hijos, Moses Taylor llamó a uno de los suyos Henry Augustus Coit Taylor.¹²⁵

El siguiente intercaínbio epistolar demuestra la intensidad del afecto que se profesaban. Coit escribió cierta vez:

Muchas gracias por su última carta. Por supuesto acepto sus excusas por no escribirme más a menudo, involuntariamente. Lo considero a Ud.

¹²¹ Henry A. Coit (La Habana) a Moses Taylor, 16 de diciembre de 1842. Para mayores detalles sobre la hospitalidad cubana, véase Sec. c) del Cap. XXVI y Cap. XXVII, pássim.

¹²² Moses Taylor a Henry A. Coit (La Habana), 20 de enero de 1843.

¹²³ Coit falleció en Nueva York, el 18 de mayo de 1876, seis años antes que Moses Taylor. GERTRUDE A. BARBER, “Deaths Taken from the *New York Evening Post*”, vol. 47 (1942), 42. Original a máquina, inédito, en la Biblioteca Pública de Nueva York.

¹²⁴ Moses Beach estimó el valor de las posesiones de Coit en 200.000\$ en 1845 destacando que ya había “... fracasado en los negocios y luego se casó con una rica heredera de Filadelfia”. MOSES Y. BEACH, *Wealth and Biography of the Wealthy Citizens of New York City*, 6ª Ed. (Nueva York, 1845), 7. Por lo que hemos visto de las actividades de Coit, la insinuación de Beach era aventurada en exceso, ya que Coit sólo quedó arruinado en octubre de 1857 y antes de su desvinculación de Drake (año 1839) su situación económica era muy buena.

¹²⁵ Hallándose ya en la ruina y supeditado a los ingresos de las propiedades de su esposa, Henry Coit tornóse extremadamente sentimental. Así, en una carta desde Italia, felicita a Taylor por el compromiso matrimonial de su hija Catherine con Robert Winthrop: “... mis impresiones personales favorecen al joven caballero, lo que augura una alianza feliz”. Pero reprende a su viejo amigo: “No me dice Ud. nada de mi pequeño; homónimo, que confío está bien y continúa contribuyendo a su felicidad. Es, sin duda, el favorito de su padre, a menos que cierta nietita [¿Albertina Taylor Pyne?] haya ocupado insidiosamente su lugar.” Henry A. Coit (Nápoles) a Moses Taylor, 2 de enero de 1859. Otro homónimo, Henry Augustus Coit (1830-95), hijo de su hermano Joseph Howland Coit, era ministro de la Iglesia Protestante Episcopal y más tarde fue el primer rector del St. Paul’s School, en Concord, New Hampshire. CHAPMAN, op. cit., secciones 1464 y 1465.

como una parte de mí mismo, y cuando estoy alejado de Ud. siento que hay algo que falta, algo que sólo Ud. puede proporcionar. . .¹²⁶

Algunos años más tarde, en uno de esos raros momentos en que su mente no estaba absorbida por los negocios, Taylor se hizo eco de los sentimientos de Coit. Ello constituía, en verdad, un pronunciado apartamiento de lo que implicaba ser el financista de ojos acerados que había acobardado a un promotor intrépido como Cyrus Field en la primera visita que éste le hiciera.

Aprecio cabalmente, querido amigo, sus expresiones de amistad. En cuanto a mis sentimientos, Ud. bien sabe lo redundante que sería confesárselos, a fuer de conocidos. Hace mucho tiempo que nos conocemos íntimamente y me congratulo de poder asegurar que nunca he tenido motivos para cambiar mi opinión primigenia respecto de la absoluta confianza y el respeto que Ud. me merece. Ojalá que vivamos mucho tiempo disfrutando esta amistad.¹²⁷

Eran algo así como Damón y Pitias trasplantados a South Street en el siglo XIX. Con todo, es casi imposible dejar de citar la faz más amable de la personalidad de Henry Coit. Cuando agasajaba a sus relaciones del mundo de los negocios en “Monte Río”, su hermoso establecimiento de campo situado cerca de Dobbs Ferry, o cuando organizaba un baile de fantasía en Saratoga Springs, destacábase por su gran ascendiente entre los invitados de ambos sexos y de todas las edades.¹²⁸ Le faltaba el instinto conservador y la intuición para los negocios de Moses Taylor, pero poseía en grado sumo las condiciones que permiten captar los ánimos de los demás, capitalizándolos para el objetivo que se persigue.

Gozaba de las buenas cosas de este mundo mucho más que la generalidad de la gente, y ciertamente más que Moses Taylor.¹²⁹

¹²⁶ Henry A. Coit (Saratoga Springs, estado de Nueva York) a Moses Taylor, 8 de agosto de 1838.

¹²⁷ Moses Taylor a Henry Coit (Nueva York), 12 de mayo de 1847.

¹²⁸ Un amigo de Coit que conocía bien “Monte Río”, lo describió como “el lugar más hermoso” que había visto jamás. Cuando Coit tuvo que desprenderse de él, muy a pesar suyo, le escribió a Taylor, recordando esas palabras de su amigo: “A mi juicio él decía la verdad al reconocer que nunca había visto algo comparable, tanto en el país como afuera.” Henry A. Coit (Nueva York) a Moses Taylor, 20 de diciembre de 1859.

¹²⁹ Era, por ejemplo, gran aficionado a las orquídeas. Cuando William H. Aspin-

De no ser por el Pánico de 1857, Coit podría haber llegado a nosotros como uno de los más notables *bons vivants* neoyorquinos del siglo XIX. Despidámonos de él, pues, en Saratoga Springs allá por agosto de 1848. El famoso centro de veraneo ¹³⁰ bullía de preparativos para un baile. Su incansable “director” se encargaría posteriormente de contarle a su mejor amigo, a la sazón encerrado entre las cuatro paredes de una tórrida oficina de South Street:

Vinimos aquí para hacer descansar cuerpo y alma, y hemos cumplido nuestra resolución. . . No hay cautela aquí para hablar de política, aunque casi no se habla más que del baile de fantasía de mañana a la noche, en el cual mis amigos. . . me han obligado a desempeñar un papel más conspicuo de lo que acostumbro. Pero debemos obedecer la voluntad de las damas.¹³¹

wall, socio de sus tíos Howland, proyectó y construyó el Ferrocarril de Panamá, Coit pudo obtener gracias a él numerosas especies de esa planta exótica.


¹³⁰ Del esplendor de Saratoga Springs, actualmente no queda más que el recuerdo y una pista de carreras de caballos donde anualmente se celebra un importante certamen turfístico.

¹³¹ En su carta a Moses Taylor del 10 de agosto de 1848, Coit describe con lujo de detalles sus actividades sociales en Saratoga Springs, donde su espíritu mundano tiene amplia oportunidad de explayarse.



CAPÍTULO VI

PERCY R. PYNE, UN YERNO FUERA DE LO COMÚN




Para Moses Taylor, 1842 fue el “año de la decisión” por antonomasia. Durante el medio siglo que duró su extraordinaria carrera tomó numerosas decisiones importantes, pero ese año estaba en una verdadera encrucijada. El panorama de la economía general del país empeoraba cada vez más. Aunque Taylor logró comprimir sus gastos de 1842 en un 20 %, sus libros registraron pérdidas por 38.000 dólares.¹³² Agravó la situación el apoderamiento, por parte de las autoridades aduaneras en La Habana, de su barco *Rapid*. Parece que el patrón de la misma era un activo contrabandista de la ruta marítima entre Cuba y el continente. El hecho es que Taylor tuvo que gastar miles de dólares en multas y sobornos para que los funcionarios españoles liberaran su embarcación.¹³³ En suma, 1842 fue el año más desalentador desde que comenzara a trabajar por su cuenta, una década atrás.

En el ínterin, Taylor había dirigido su penetrante mirada hacia otros rumbos. Haciendo caso omiso de los duros contratiempos acaecidos durante los primeros diez meses del año —extraño osadamente de su negocio 202.000 dólares en noviembre. Pues bien; este retiro fue la base de su fortuna de 35.000.000 de dólares que dejó cuarenta años más tarde. Esos fondos los invirtió gra-

¹³² Ganancias y Pérdidas, Moses Taylor, *Mayor “D”*. Las pérdidas más elevadas fueron: 17.000 dólares por devaluación de sus acciones bancarias; 8.000 por deudas incobrables, y 7.500 por operaciones desafortunadas con azúcar por su cuenta. En años anteriores, los totales de las cuentas que arrojaron pérdidas fueron: 1835, 10.700 dólares; 1836, 7.200; 1837, 7.700; 1838, 2.900; 1839, 27.300; 1840, 21.100; 1841, 9.500 dólares. Ganancias y Pérdidas, *Mayores “B”, “C” y “D”*.

¹³³ Este episodio y sus derivaciones serán tratados en la Sec. a) del Cap. IX.



dualmente en una dispar serie de empresas. Tenía particular interés en la explotación de las vastas minas de antracita en la zona este de Pensilvania, como así también en los ferrocarriles construidos para transportar los “diamantes negros” (carbón de piedra) a Nueva York, Filadelfia y otros grandes mercados urbanos de la región atlántica. Respaldó asimismo a empresas dedicadas a la extracción y fundición de hierro. No descuidó por eso la expansión de sus actividades como prestamista y continuó invirtiendo dinero en acciones bancarias y en obligaciones de varios gobiernos estatales.

Para seguir la pista de tales transacciones, Moses Taylor llevaba un juego de Mayores y Diarios privados. Durante casi cuarenta años contabilizó él mismo las operaciones, y anualmente había miles de ellas. Nadie más tocó esos libros personales hasta los dos últimos años de su vida, en que su estado de salud le impedía continuar esa tarea. Esa práctica eventualmente dio origen a la suposición de que Taylor llevaba una contabilidad duplicada en su casa para registrar los negocios que realizaba en South Street 44.¹³⁴ Veamos al respecto la siguiente versión, notablemente antojadiza, de un contemporáneo suyo:

Su tenedor de libros y ayudantes son simplemente los empleados comunes de su negocio. Los libros originales son llevados en su casa por su propia mano, día a día. Los que están en la oficina no son más que copias. A ninguno de sus empleados le formula preguntas sobre el estado de sus finanzas. Él mismo lleva los libros. Si los que están en la oficina se quemaran por algún incendio, ello no le reportaría los inconvenientes usuales en estos casos, ya que él hace sus asientos contables y hasta escribe sus propias cartas.¹³⁵

Ya conocemos los puntos de vista de Taylor sobre la correspondencia. Por lo que toca a la contabilidad, baste decir que hubiera sido materialmente imposible, aun para un hombre de su ilimitada energía, pretender llevarla por sí solo. Es mera fantasía pensar que él hubiese querido o podido ocuparse de centenares de

¹³⁴ WILLIAM BRISTOL SHAW, “Moses Taylor”, *Dictionary of American Biography*. Ed. Allen Johnson and Dumas Malone, vol. XVIII (Nueva York, 1936), 338.

¹³⁵ MATTHEW HALE SMITH, *20 Years Among the Bulls and Bears of Wall Street* (Hartford, 1871), 375-6.

miles de asientos triviales, en por lo menos una docena de clases de libros. Solamente la contabilización de los múltiples detalles del movimiento de su cuenta personal era de por sí una labor formidable.¹³⁶

Envueltos en el secreto durante todos los años en que fueron llevados, los Mayores y Diarios privados de Moses Taylor revelan cómo se fue estructurando una de las fortunas personales más cuantiosas del país. De 1842 a 1882, la economía norteamericana pasó por un período de mutaciones revolucionarias. A través de sus fuertes inversiones en la minería, en la industria y en el transporte, Taylor contribuyó a acelerar la transición que se operaba en la nación, que de una economía agraria pasaba a ser una de las mayores potencias industriales del mundo.

Si bien Taylor participó activamente en el intercambio comercial entre Cuba y Estados Unidos durante medio siglo, nunca arriesgó en la isla un solo centavo de su pertenencia. Nunca invirtió dinero en plantaciones, comercios, ferrocarriles o bancos de Cuba.¹³⁷ No es difícil hallar el motivo: la demanda interna de capitales era demasiado grande en Estados Unidos, donde además era más fácil vigilar las inversiones, que no estaban trabadas por

¹³⁶ Las transacciones individuales eran frecuentemente del orden de las decenas de miles de dólares. Quedaron para la posteridad los siguientes libros de contabilidad privados: *Mayores* de los períodos 1842-54 (muy dañado por la lluvia; muchas hojas ilegibles), 1855-65, 1866-74, 1875-79; *Diarios*: 1855-62, 1862-64, 1865-71, 1872-81; *Balances* (Inventarios): 1880-82 (llevado por Percy Pyne, después de que la salud de Taylor comenzó a decaer). Sin la presencia de los *Diarios* de 1842 a 1854 hubiera sido extremadamente difícil seguir la huella del crecimiento de la fortuna de Taylor.

¹³⁷ En ese sentido, Taylor difería de sus antiguos empleadores Gardiner Greene y Samuel Shaw Howland. Sus propiedades en Cuba incluían la plantación azucarera "El Dorado", ubicada cerca de Sagua la Grande [cf. sección a) de este capítulo], y los cafetales "Ontario" y "Mt. Vernon", en las cercanías de Matanzas. George W. Brinkerhoff (Matanzas) a Henry A. Coit (Nueva York), 7 de enero de 1843 y 11 de mayo de 1848; "Santa Ana" y "Ontario", Legajo Henry Coit. Brinkerhoff, como gerente de Drake Hnos. y Cía. en Matanzas, estaba en condiciones de cuidar las propiedades cubanas de sus tíos Howland. El nombre "Mount Vernon" había sido aplicado en honor de la famosa propiedad de George Washington a orillas del río Potomac por Francis Adams, copropietario del establecimiento y administrador de él por unos años. Sra. Eliza Woolsey de Howland, *Family Records, 1620-1840*, citada por JAMES TRUSLOW ADAMS, *Adams Family Record*, 7-8. Original escrito a máquina, inédito, en posesión de la Sra. de Richard Brooks, de La Habana. Al final del presente capítulo volveremos a hablar de Francis Adams y su hijo, William Newton. Gardiner Greene Howland solía visitar las distintas propiedades de la familia en Cuba hasta el último año de su vida, 1851. J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 30 de noviembre de 1851.

las restricciones y cargas que España imponía al comercio de la Gran Antilla.

Aunque no es del caso referir aquí cómo Taylor multiplicó su fortuna diecisiete veces en cuarenta años, una semblanza del ritmo de ese crecimiento no estaría fuera de lugar. En diciembre de 1846, su capital llegaba al medio millón de dólares, habiéndose incrementado en más de 100.000 en sólo ese año.¹³⁸ Justamente en 1849, el año de la “fiebre del oro” de California, llegó a la categoría de millonario. Pero él creía que se podía encontrar más oro en Nueva York que en todo el estado de California, y lo probó amasando otro millón de dólares antes de que terminara el año 1856. El Pánico de 1857, que arruinó a Henry Coit y a otros amigos de Taylor, a éste no le hizo mella, en cambio pudo ganar 100.000 dólares en los años 1857 y 1858, alcanzando ya el tercer millón de capital para 1860.¹³⁹

Cuando Taylor cerró sus libros privados al 31 de diciembre de 1868, comprobó que su capital pasaba los diez millones y en los tres años siguientes ganó dinero a razón de dos millones de dólares anuales. El Pánico de 1873, como los anteriores, no le afectó: hizo más de un millón ese año, con el resultado de que al 1º de enero de 1874 pasaba la marca de los veinte millones. De ahí en adelante, y hasta el final de sus días, la carrera fue vertiginosa: unos 3.000.000 de dólares anuales. El día después de su muerte, sus albaceas le calcularon una fortuna de 34.852.198,20 dólares.¹⁴⁰

Si nos detenemos a reflexionar sobre la extensión en que el dólar ha reducido su valor real desde 1933, sin considerar todavía la disminución que sufrió desde la década del 80, concluimos que el patrimonio de Taylor era en realidad mayor del que indican aquellas cifras.¹⁴¹ Y tampoco debemos olvidar, en trance de com-

¹³⁸ Cuenta Capital, 1846, Moses Taylor. *Mayor* privado, 1842-54. Por lo visto no estuvo lejos de la verdad Moses Beach cuando estimó la fortuna de Taylor, en 1845, en 300.000 dólares. Op. cit., 28. El 1º de enero de 1845 el capital de Taylor ascendía a 363.299,97 dólares. Cuenta Capital, *Mayor* privado, 1842-54.

¹³⁹ Cuentas Capital y Ganancias y Pérdidas, 1849-60, *Mayores* privados, 1842-54 y 1855-65

¹⁴⁰ Cuentas Capital y Ganancias y Pérdidas, 1868-79, *Mayores* privados, 1866-74 y 1875-79; *Balance* 24 de mayo de 1882, *Balances* privados, 1880-82.

¹⁴¹ Tomando el año 1940 como base (dólares de 100 centavos reales), tenemos que en 1900 el dólar valía 175 centavos, pero sólo cincuenta en 1956. Estimación del *United States News and World Report*, 14 de junio de 1957, 26-7.

paraciones, que algunos de nuestros actuales capitanes de las finanzas tienden a contar sus dólares en términos de las compañías que controlan, pero que no poseen en el sentido literal de la palabra. Si Taylor hubiera acudido a esa práctica —tan propia de los modernos agentes de publicidad—, su capital habría llegado fácilmente a importes de nueve cifras.

Taylor no hubiera podido redondear capitales millonarios de haber limitado su ambición a estar atado permanentemente a un escritorio de su negocio. El proceso de transformación de los 202.000 dólares que retirara de su comercio hasta convertirlos en una cartera de 35.000.000 de dólares en acciones de las industrias más lucrativas del país, amén del cargo de presidente del National City Bank of New York que ejerciera durante más de un cuarto de siglo, requería tiempo y dedicación a esos menesteres. Taylor nunca hubiera podido hacerlo sólo como comerciante en South Street, carga que de por sí era bastante pesada, como lo expresa en su libro, el yerno de Elisha Atkins, un comerciante de Boston de gran relevancia en el comercio en Cuba, al referirse a las múltiples tareas de éste:

Toda la red de sus relaciones parecía estar siempre dibujada en su cabeza. Siempre estaba listo para combinar los requerimientos de un mercado con los de otro; la manera de obtener mejores fletes... el uso más atinado de barcos contratados o del suyo propio para los distintos puertos de carga y descarga... [Había que tener en cuenta además] los últimos datos sobre la producción mundial de determinadas mercaderías; sus precios en el extranjero y su posible repercusión en los del mercado interno; el momento más conveniente para vender; el mercado de capital para préstamos, amén de sus variables condiciones; las tasas de interés, los cambios y los ajustes correctos con los representantes... la vigilancia de los límites de los créditos y el uso de toda su energía y decisión ante las emergencias de años tan llenos de alternativas.¹⁴²

Era precisamente en este punto donde podía apreciarse la utilidad de Percy Pyne. Moses Taylor dejó 150.000 dólares en su negocio de comisiones, después de noviembre de 1842, y paulati-

¹⁴² WILLIAM HOWELL REED, *Reminiscences of Elisha Atkins* (Cambridge, Mass., 1890), 84. La duración de la vida de Elisha Atkins (1813-1888), más o menos coincidió con la de Moses Taylor (1806-1882).



FIG. 10. PERCY RIVINGTON PYNE (1820-1895)

Cortesía del Sr. John Insley Blair
Pyne, Princeton, Nueva Jersey.

namente fue cediendo su administración a Pyne. Pronto el joven inglés fue considerado como el *alter ego* de su empleador, o, como lo señalara un amigo íntimo de Taylor, “su factótum”.¹⁴³ La retribución monetaria de Pyne aumentaba en consonancia con sus

¹⁴³ Charles A. Hecksher (Nueva York) a Moses Taylor, 18 de septiembre de 1843. Legajo Hecksher, Colección Moses Taylor. Los Hecksher procedían originariamente de

crecientes responsabilidades: 500 dólares en 1840, 600 en 1842 y 1843. Luego Taylor le asignó la octava parte del producto del rubro Comisiones, lo que le reportó casi 3.000 dólares en 1844; o sea, un aumento de cinco veces el estipendio anterior. Este arreglo surtió tanto efecto que Taylor resolvió aumentar la precitada participación a 1/5 en 1846 y a 1/4 el año siguiente.¹⁴⁴ Ya con más de 10.000 dólares al año por tal concepto y algunas ganancias de las pequeñas operaciones que Taylor le permitía realizar por su cuenta, Pyne estuvo en condiciones de aceptar el ofrecimiento de entrar en sociedad que su patrono le hiciera en diciembre de 1848. La flamante firma comenzó a operar el 19 de enero de 1849, con un capital de 132.000 dólares: 33.000 de Pyne y 99.000 de Taylor.

Al transcurrir un lustro el capital había ascendido a 620.000 dólares. Por entonces, Pyne ganaba más de 40.000 por año.¹⁴⁵ No debe sorprender, por lo tanto, que el socio principal de Drake Hnos. y Cía. le escribiera lo siguiente a Henry Coit desde La Habana:

Me informaron que Moses Taylor no toma parte activa en su negocio [con Cuba], y que el Sr. Pyne lo reemplaza como vendedor de azúcar. ¿Es cierto eso? Todos [aquí] creen que Taylor continúa atendiendo personalmente su negocio, y sin duda es así.¹⁴⁶

Por fortuna para quien escribía esa carta y para otros viejos amigos de la casa de South Street, *no* era así. Como veremos más

Bremen, de donde habían venido a principios de la década del 30. En Nueva York comenzaron a negociar con carbón en Exchange Place 44, de donde se mudaron a South Street 45. WILLIAM T. BONNER, *New York, the World's Metropolis, 1623/4-1923/4* (Nueva York, 1924), 720.

Estuvieron entre los primeros empresarios que explotaron las vastas minas de antracita de Pensilvania, donde un establecimiento abandonado —por haberse agotado el filón— todavía lleva su nombre. Quien se aboque al estudio minucioso de la correspondencia de Charles A. Hecksher con Taylor —que le ayudó financieramente a abrirse paso en Pensilvania— podrá descubrir sin duda muchos detalles interesantes sobre los comienzos de la carrera del “rey del carbón”. Algunas de las primeras cartas están escritas en español. Legajo Hecksher, Colección Moses Taylor.

¹⁴⁴ Cuentas Capital, Ganancias y Pérdidas, Comisiones Percy R. Pyne, de Moses Taylor, *Mayores* “D”, “E” y “F”; Balances 31 de diciembre años 1840 a 1848, Moses Taylor. *Diarios* “H” a “N”.

¹⁴⁵ Capital, Ganancias y Pérdidas, Cuenta Percy R. Pyne, de Moses Taylor & Co., *Mayores* “A” (1849-51) y “B” (1852-54); Balances al 31 de diciembre años 1849 a 1854, Moses Taylor & Co., *Diarios* “B”, “D”, “F” y “G”.

¹⁴⁶ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 19 de enero de 1850.

adelante, la casa Taylor hizo más negocios con Cuba bajo la dirección de Pyne, que antes.

Un día, Taylor consideró llegado el momento de reorganizar la sociedad para dar mayor participación en ella a Pyne. El nuevo contrato se firmó el 30 de diciembre de 1854. La segunda versión de Moses Taylor & Co. quedó capitalizada en 450.000 dólares, de los que la tercera parte correspondía a Pyne, asignándosele idéntica proporción en las utilidades. El nuevo convenio, que rigió hasta después de la Guerra Civil, establecía que los firmantes:

...convienen en ser socios para vender a comisión azúcar, mieles de caña y cualesquiera otros productos que se les consignaren para la venta, como así también para el transporte de mercaderías y pasajeros en los barcos que fuesen de propiedad o contratados por los mencionados Moses Taylor y Percy R. Pyne con tales propósitos... [y] convienen además en comprar y vender azúcar, mieles de caña, y en comprar letras de cambio y pagarés por su propia cuenta solamente.¹⁴⁷

Cuando Percy Pyne comenzó a asumir el comando virtual de Moses Taylor & Co., ambos socios se vieron en la necesidad de buscar un reemplazante del primero como empleado principal. En rigor no tuvieron que ir lejos. Cuatro años después de haber tomado a Pyne, Taylor había aumentado su personal de oficina a cuatro, al tomar a un joven de brillantes condiciones llamado Lawrence Turnure, a un sueldo anual de 250 dólares. Hacia 1842 ya ganaba 400; o sea, dos tercios del sueldo de Pyne en esa misma época. Sucesivos aumentos reflejaron la satisfacción de Taylor por el trabajo de su subordinado: 600 dólares en 1845, 750 en 1846, 800 en 1847, 1.200 en 1850.¹⁴⁸

Siguiendo las huellas de Pyne, Turnure entró a percibir en 1842 una fracción (1/12) de las comisiones netas de la casa. Como

¹⁴⁷ Cuenta Capital, de Moses Taylor & Co., *Mayores* "B" (1852-54) a "F" (1866-68); Balances al 31 de diciembre años 1854 a 1866, Moses Taylor & Co., *Diarios* "G" a "T". Contrato de sociedad entre Moses Taylor y Percy R. Pyne, 30 de diciembre de 1854, Documentos de Lawrence Turnure. Copias fotostáticas de documentos varios relacionados con Moses Taylor y con Moses Taylor & Co., en posesión de Lawrence Turnure & Co., Broadway 50, Nueva York.

¹⁴⁸ Moses Taylor, *Diarios* "H", 57; "J", 123; "K", 34; "E", 237; "M", 118; "N", 190. Moses Taylor & Co., *Diario* "C", 114, Hacia 1851, Moses Taylor tenía cinco empleados en su oficina, de los cuales Lawrence Turnure era el jefe. Moses Taylor & Co., *Diario* "D", 194.

ese año la cuenta Comisiones arrojó un saldo de 81.000 dólares, a Turnure le correspondieron 6.750; o sea, alrededor de cinco veces su mayor sueldo percibido hasta entonces. Para reforzarle el incentivo, Taylor y Pyne lo “preparaban” para ocupar algún día el lugar del segundo como director *de facto* de la firma. Concordeamente, la participación de Turnure se elevó a 1/8 sobre la cuenta Comisiones, agregándose 1/8 de las utilidades del rubro Barcos en 1856.

El Pánico de 1857 determinó una poda en los ingresos de Turnure, pero todavía ganó más que cuando estaba a sueldo. Mientras que en 1856 ganó el 12 ½ % de los 125.000 dólares que arrojó de utilidad la cuenta Comisiones, al año siguiente, de esa fuente, no alcanzó a ganar siquiera 3.000 dólares.¹⁴⁹ Y tampoco tuvo suerte con la cuenta Barcos. Como veremos en la primera sección del Capítulo X, en los años finales de la década del 50, las condiciones en ese aspecto del comercio cambiaron mucho. Al transporte marítimo en la ruta a Cuba le era cada vez más difícil, no ya obtener ganancias, sino cubrir los gastos. Ahora bien; como Turnure también debía soportar las pérdidas que hubiere en esa cuenta, Taylor y Pyne decidieron compensarle parcialmente por ocuparse de la parte menos productiva de los negocios de la firma y, en tal virtud, le asignaron 1/8 del saldo que arrojara la cuenta Seguros, que, como las de Comisiones e Intereses, nunca daba pérdida. Esa cuenta le proporcionó a Turnure unos 1.000 dólares anuales.

Cuando las condiciones empezaron a mejorar, especialmente después de que el mundo de los negocios se recuperara de las dislocaciones iniciales de la Guerra Civil, Turnure se hallaba ya en vías de convertirse en hombre rico. La cuenta Comisiones le dio cerca de 25.000 dólares anuales en 1864 y 1865, y sin duda también fue motivo de satisfacción para él la venta de la pequeña flota al comenzar la guerra, solución que prefirieron los socios an-

¹⁴⁹ Cuentas Lawrence Turnure, Comisiones y Ganancias y Pérdidas, de Moses Taylor & Co., *Mayores* “B” y “C”; Balances al 31 de diciembre años 1852 a 1857, Moses Taylor & Co., *Diarios*, “E” a “L”.

tes que pagar altas primas de seguros o correr el riesgo de la destrucción de aquélla por los corsarios de la Confederación.¹⁵⁰

Una simple ojeada, al azar, a las principales cuentas de la casa Taylor, muestra lo acertado de la transferencia de responsabilidades a Pyne y a Turnure. Entre 1845 y 1860, las ganancias netas se triplicaron, en tanto que las ventas se cuadruplicaron.¹⁵¹ Durante 1843, el último año en que Pyne trabajó como asalariado, la cuenta Comisiones dio 27.000 dólares netos, y la de Intereses, 11.000, mientras que en el mencionado lapso de cinco años ambas rindieron 2 ½ veces más: casi 90.000 dólares. Y menos de una década después de que se convirtiera en segundo socio de Taylor, las dos cuentas mostraban una ganancia de más de 200.000 dólares anuales.¹⁵²

Volviendo a la cuenta Comisiones, encontramos allí que las ventas de azúcar —y, en menor grado, de mieles de caña— proporcionaron el 90 % de los ingresos brutos en 1845. En realidad, en ningún año, esa proporción fue menor del 80 %. Posteriormente, cuando algunos de los clientes cubanos comenzaron a acumular grandes masas de capital a través del comercio y de las actividades bancarias —y de las mismas plantaciones, en algunos casos—, Moses Taylor & Co. amplió ciertos servicios para conveniencia de esos capitalistas. Tomemos, por ejemplo, el año 1866, en el cual la cuenta Comisiones muestra unos 20.000 dólares provenientes de negociaciones de letras sobre Londres, París, Cádiz y otros centros comerciales europeos; de cobros de dividendos, y de inversio-

¹⁵⁰ Cuentas Lawrence Turnure, Barcos y Ganancias y Pérdidas, de Moses Taylor & Co., *Mayores* "C" (1855-57) y "D" (1858-61); Balances al 31 de diciembre años 1856 a 1865, Moses Taylor & Co., *Diarios* "J" a "S". Desgraciadamente faltan algunos libros de la serie, vale decir, *Mayor* "E" (1862-65) y *Diarios* "Q" (1862-63) y "R" (1863-64), *Diarios* "S" (1864-65) y "T" (1865-66) contienen, empero, material suficiente para reconstruir Ganancias y Pérdidas —la cuenta clave— por los años 1864 y 1865, cosa que el autor se vio obligado a hacer. En general, cualquier cuenta puede ser reconstruida de los Diarios, como es natural, a condición de que se cuente con las dosis necesarias de tiempo y paciencia para tamizar millares de asientos.

¹⁵¹ Ganancias y Pérdidas: 1845, Moses Taylor, *Mayor* "E"; 1860, Moses Taylor & Co., *Mayor* "D". La cuenta Ventas muestra 442.531 dólares en 1845 y 1.793.199 dólares en 1860. Moses Taylor, *Libro de Ventas*, "E", 19-99; Moses Taylor & Co., *Libro de Ventas* "G", 89-259.

¹⁵² Cuenta Comisiones e Intereses, de Moses Taylor, *Mayores* "E" (1843-46) y "F" (1847-49); Moses Taylor & Co., *Mayor* "C" (1855-57).

nes en los Estados Unidos efectuadas por cubanos acaudalados, generalmente a un interés del 0,5 %.¹⁵³

Al confrontar los asientos en la cuenta Intereses, en los mismos intervalos, vemos más de un contraste. Durante 1845, el 65 % de los ingresos por ese concepto se originan en el rubro Cuentas Corrientes, vale decir, en el interés cargado (generalmente el 6 %) sobre los saldos a favor de la casa. Los intereses por servicios varios y por el cuidado de buques consignados a la firma, representan el 24 % y el interés cobrado por el descuento de documentos, forma casi todo el resto de los créditos a la cuenta. Descontando de todo eso los débitos —9.300 dólares por servicios similares prestados por terceros a la casa—, tenemos una ganancia neta de 27.300 dólares.¹⁵⁴

Ya por el año 1866 la estructura de la cuenta Intereses cambia fundamentalmente. En el Haber, los intereses sobre cuentas corrientes ascienden a 42.300, pero esa suma, con ser respetable, no representa más que el 28 % del total. La fuente de intereses más importante es, por entonces, una cartera de títulos del gobierno norteamericano: 34.400 dólares en certificados de un año al 6 % y 21.300 en bonos del 5 % a 20 años. Los intereses sobre préstamos a terceros totalizan 35.000 dólares, que incluyen 7.300 de dos préstamos a corto plazo efectuados a J. H. Brower & Co. (al 5 %, con algodón como garantía subsidiaria). En cuanto a los intereses sobre servicios varios y sobre la cuenta Barcos, del 24 % del total que representaban en 1845, bajaron al 5 %: apenas unos 6.000 dólares. Los intereses sobre documentos descontados disminuyeron, a su vez, a 3.400 dólares, lo que significaba un descenso del 7 % al 2 % de los ingresos totales acreditados a Intereses.

Pero el contraste más notable en la cuenta que nos ocupa, quizás resida en la proporción entre débitos y créditos. En 1845,

¹⁵³ Cuenta Comisiones, de Moses Taylor, *Mayor "E"* y Moses Taylor & Co., *Mayor "D"*; M. T., *Diario "K"* (1844-46), pássim; M. T. & Co., *Diarios*, "T" (1865-66) y "U" (1866-67), pássim. Para obtener estos datos, el autor localizó todos los asientos de Diario por la cuenta Comisiones —había más de 300 en el año 1866— y los clasificó por categorías básicas (Ventas, Barcos, etc.). Los totales individuales fueron luego comparados con los ingresos brutos registrados en las cuentas Comisiones, obteniéndose las proporciones relativas.

¹⁵⁴ Cuenta Intereses, Moses Taylor, *Mayor "E"*; Moses Taylor, *Diario "K"*, pássim.

esa proporción fue de 3 a 1 a favor de los segundos, en tanto que veintún años después los débitos —102.000 dólares— ascendieron a casi el 70 % de las entradas brutas anotadas en la cuenta.¹⁵⁵ Casi la mitad de aquellos cargos procedían de grandes partidas —de liquidación pendiente— consignadas por varios comerciantes cubanos. Las condiciones de la Gran Antilla tornábanse cada vez más inestables —dos años más tarde estallarí la Guerra de los Diez Años— y Nueva York parecía un lugar cómodo para colocar los recursos sobrantes.

A propósito de la cuenta Intereses, conviene destacar que ni Taylor ni Pyne adelantaron alguna vez un solo dólar de los fondos de la firma en préstamos directos a comerciantes o hacendados cubanos. Entre los requerimientos que les llegaron en tal sentido figuraba un tal William Porter, que deseaba reunir capital para establecer una casa de comercio en Sagua la Grande. Porter cometió el error de mencionar que G. G. y S. Howland le habían prometido apoyo.¹⁵⁶ Taylor conocía bastante a los referidos caballeros, como ex empleado de ellos y como competidor. Eran gente de notoria agudeza para los negocios y, por lo tanto, era mejor apartarse de todo aquello en que estuvieran financieramente interesados, debido a las posibles interferencias. Porter nunca pudo, pues, concertar la entrevista que ansiaba. Ni tampoco William H. Chester, representante de una casa comercial de La Habana, que tenía el propósito de pedir 100.000 dólares prestados.¹⁵⁷

A los hacendados no les fue mejor en South Street 44. Un caso demostrativo es el de Ignacio de Arrieta, ocurrido en 1852.

¹⁵⁵ Los mayores cargos efectuados a esta cuenta fueron: intereses sobre cuentas corrientes, 47.700 dólares (47 %); descuentos concedidos sobre ventas, 32.000 dólares (34 %); descuentos otorgados sobre letras por azúcar y mieles, 16.000 dólares (16 %) . Cuenta Intereses, M. T. & Co., *Mayor "D"*; M. T. & Co., *Diarios*, "T" y "U", *pássim*. Como hicéramos con la cuenta Comisiones, todos los asientos del Diario que tocaban la cuenta Intereses —en este caso había más de 200— fueron verificados y separados en categorías básicas (préstamos, cuentas corrientes, etc.); luego se sumaron los importes respectivos y se compararon con los ingresos brutos que indicaba la cuenta Intereses. Si bien aquí sólo se citan los años 1845 y 1866, hemos seguido el mismo procedimiento para 1840, 1850, 1855 y 1860 para apreciar mejor los negocios de Taylor. Además, tales conclusiones son tomadas en cuenta en las referencias indirectas que formulamos a las cuentas "jugosas" (Comisiones e Intereses) en esos últimos años.

¹⁵⁶ William Porter (Nueva York) a Moses Taylor & Co., 8 de marzo de 1850. Legajo de Negocios Varios, Cuba, Colección Moses Taylor.

¹⁵⁷ William H. Chester (Nueva York) a Moses Taylor & Co., 20 de mayo de 1852. Legajo de Negocios Varios, Cuba.

Pertenecía este solicitante a una de las familias más acaudaladas de la isla, no obstante lo cual, la casa Taylor le denegó un préstamo de apenas 50.000 dólares, aun con la garantía de la cosecha de la

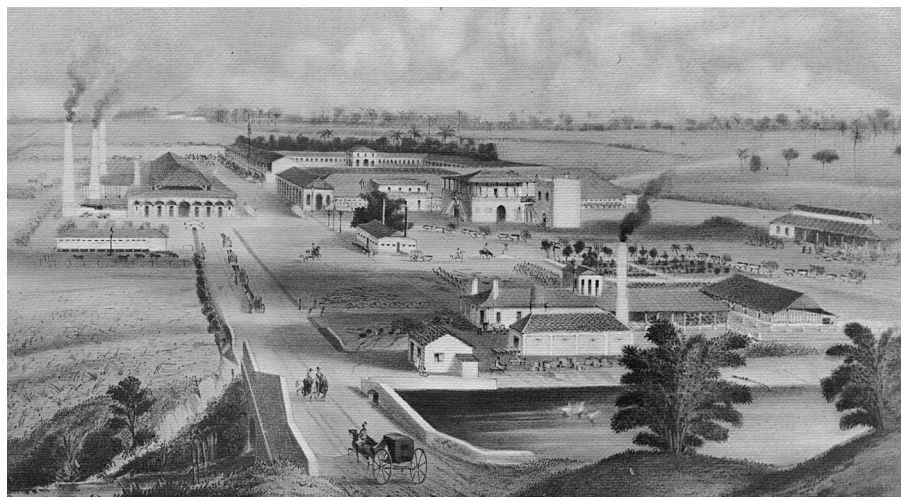


FIG. 11. VISTA GENERAL DEL INGENIO “FLOR DE CUBA”, DEL HACENDADO JOAQUÍN ARRIETA

De Los Ingenios. Colección de vistas de los principales Ingenios de azúcar de la Isla de Cuba (La Habana, 1857), de Justo Germán Cantero.

magnífica hacienda “Flor de Cuba”, perteneciente a su hermano y ubicada cerca de Cárdenas. Arrieta ofreció además el 8 % de interés.¹⁵⁸ En esa época, “Flor de Cuba” tenía más de 400 negros

¹⁵⁸ Ignacio de Arrieta (La Habana) a Moses Taylor & Co., 18 de agosto de 1852. Legajo Arrieta, Colección Moses Taylor. Dos años más tarde, los Arrietas ofrecían intereses más elevados y mayores garantías. Sus condiciones le parecieron tan favorables a J. M. Morales, entonces socio de la Casa Drake, que invitó a Henry Coit a participar en la suscripción de un préstamo de seis cifras a dichos hacendados. He aquí cómo Morales le explicó la cuestión a Coit: “Se presenta la ocasión de hacer otro buen negocio con Arrieta, que solicita un adelanto de alrededor de 150.000 dólares, pagaderos en parte durante el corriente año y el resto en varias cuotas a un interés del 9 al 10 %. a lo que se añade un cuarto de un real por arroba (cerca de 3 centavos por 25 libras) sobre 9.000 cajones. La garantía principal es el producto de la cosecha hasta cubrir el préstamo. Y creo que también ofrecen en garantía acciones, por cuantioso importe, de las minas de cobre Santiago (ubicadas en las cercanías de Cobre, en la provincia de

esclavos, producía 9.000 cajones de azúcar por año (cantidad sólo sobrepasada por otras dos plantaciones en la isla) y utilizaba en su explotación los equipos más avanzados que se conocían.¹⁵⁹

Si Taylor y Pyne se negaron a adelantar dinero a uno de los más altos exponentes de la industria azucarera cubana, podemos imaginarnos cómo eran tratadas las solicitudes de los hacendados de mediana importancia. Al respecto es sugestiva la correspondencia con la señora Ann Phinney, de Cárdenas, que revela algunos de los problemas creados por la falta de créditos adecuados en Cuba, tema que analizaremos en otros capítulos (Caps. XI a XIV).

En marzo de 1854, la señora Phinney pidió a Taylor un adelanto de 50.000 dólares contra la cosecha en curso y la futura de su hacienda "Sonora". La propiedad poseía 300 esclavos (que representaban una inversión de por lo menos 150.000 dólares) y estaba libre de gravámenes. Por lo demás, preveíase una cosecha de un valor aproximado de 100.000 dólares. Para financiar cada zafra, año a año, la señora Phinney había estado pagando el 12 % de interés a William F. Safford & Co. de Cárdenas. La señora Phinney deseaba que Taylor le adelantara el dinero suficiente para financiar la zafra de "Sonora". Se mostraba dispuesta a pagar del 7 al 8 % de interés, y, en cuanto a garantía subsidiaria, le manifestó en una carta:

Ahora bien; para que Ud. cuente con todas las seguridades deseables, aparte de ofrecer como garantía la cosecha o cosechas de mi establecimiento "Sonora"... pongo a su disposición una hipoteca sobre mis dos depósitos nuevos, incluyendo sus muelles y embarcaderos, avaluados en 70.000

Oriente), garantía que considero exenta de toda duda". J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 21 de agosto de 1854.

¹⁵⁹ JOSÉ GARCÍA DE ARBOLEYA, *Manual de la isla de Cuba; compendio de su historia, geografía, estadística y administración* (La Habana), Edición 1852, 133-4. Ignacio de Arrieta y su hermano Joaquín aparentemente se las arreglaron muy bien sin los 50.000 dólares solicitados a Moses Taylor & Co. En las postrimerías de la década del 50, "Flor de Cuba" tenía más de 700 esclavos y producía 18.000 cajones de azúcar por año. Sólo otra hacienda de la isla producía más y había sólo una que produjera tanto. *Ib.*, Ed. 1859, 137-8. A un precio promedio en Cuba de 18 pesos por cajón, solamente una zafra valía mucho más de 300.000 pesos. Como veremos en el Capítulo XVI, las erogaciones que imponía un ingenio de esa magnitud eran enormes. Como muchos otros hacendados, esta familia vivía una vida disipada. No es extraño entonces que en 1847 Morales le escribiera a Coit: "Arrieta falleció el 6 del corriente. Deja muchos bienes y grandes deudas. Si él tuviera crédito, habría dejado más deudas todavía. Se comenta que sus gastos anuales ascendían a 50.000 pesos." J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 7 de enero de 1947.

dólares. . . No existen hipotecas sobre mis propiedades, ni tampoco están ofrecidas en garantía, excepto [la de la presente cosecha] a favor de W. F. Safford & Co.¹⁶⁰

La negativa de Taylor, a pesar de que las garantías triplicaban el monto del préstamo solicitado, fue cortés pero firme, diplomática pero inflexible. Pero al mismo tiempo dejaba discretamente la puerta abierta para futuras consignaciones de azúcar de “Sonora” y de las otras dos plantaciones en las cuales la señora Vda. de Phinney tenía interés mayoritario. He aquí la respuesta de Taylor:

Estimada señora:

En mi poder su atta. del 4 del cte. He considerado con la mayor atención las propuestas que Ud. me hace para el adelanto de fondos bajo las garantías que menciona.

La confianza que Ud. me otorga al encargarme la administración de sus asuntos es, naturalmente, muy grata para mí. Quisiera creer que puedo proteger sus intereses, particularmente en lo que se refiere a las ventas de sus cosechas, de manera tal que justifique ampliamente esa confianza. Es de lamentar, por lo tanto, que las normas que nos hemos impuesto en esta su casa no admitan la concertación del tipo de arreglos que Ud. propone.

No obstante ello, si Ud. considerara aconsejable consignarnos su cosecha, puede tener la absoluta seguridad de que sus intereses se verán adecuadamente protegidos, y de que las ventas se realizarán a los mejores márgenes que permita el mercado.¹⁶¹

¹⁶⁰ Sra. Ann Phinney (Cárdenas) a Moses Taylor. 4 de marzo de 1854. Legajo Phinney-Quintana, Colección Moses Taylor. La mitad del capital del ingenio “La Palma” —situado cerca de Sagua la Grande— era suya, y además percibía sustanciales réditos de otra plantación, “Roble”. De ese modo pudo decirle con toda sinceridad a Moses Taylor: “No necesito ni un solo dólar de la hacienda ‘Sonora’ para gastos personales o de mi familia.”

Los Phinney procedían originariamente de Bristol, Rhode Island, pero la segunda generación ya se había ligado, mediante vínculos matrimoniales, con varias familias cubanas, tales como los Quintanas, y pronto se perdió todo rastro de las raíces de Nueva Inglaterra, quedando solamente el apellido Phinney. Legajo Phinney-Quintana, 1848-68, pássim. Todavía se conoce con el nombre de Loma de Phinney una pequeña colina situada al sur de Cárdenas. HERMINIO PORTELL VILÁ, *La Decadencia de Cárdenas* (La Habana, 1924), 26.

¹⁶¹ Moses Taylor a Sra. Ann Phinney (Cárdenas), 24 de marzo de 1854. M. T. & Co.; *Libro de Correspondencia* “G”, 211. Fredrika Bremer visitó a los Phinney durante la primavera de 1851 en su cafetal “L’Industrie”. Si bien era “un caballero de edad”, el Sr. Phinney ostentaba aún en esa época un carácter vivo, que mereció de Fredrika, al referirse a aquél, el calificativo de “gallardo caballero”. En cuanto a la Sra. Phinney, al describir sus rasgos aprovecha la oportunidad para exponer sus puntos de vista sobre

En consecuencia, Taylor le prometía a la señora Phinney la obtención de los mejores precios posibles en la plaza de Nueva York para la venta de su azúcar. Sin embargo, pese a su resolución de concentrarse en el comercio con Cuba,¹⁶² ocasionalmente cambiaba de aire. Así, las raíces de rubia francesa algunas veces le hacían compañía al azúcar moscabado de Cuba. Después de una breve prueba en 1835, Taylor abandonó el comercio de esa especie tintórea. Pero cuando sus ventas de productos cubanos decayeron de 547.000 dólares en 1835 a 152.000 en 1840, aparentemente decidió que había llegado el tiempo de arrojar un ancla a barlovento.

La mayor parte de la rubia venía del sudeste de Francia. En una época en que las tinturas de alquitrán y de otros sustitutos sintéticos eran desconocidas, existía gran demanda por la tintura roja que se extraía de las raíces de esa planta. En el siguiente cuadro vemos en qué medida participó Taylor de ese comercio:

el tratamiento a los esclavos: "La Sra. P. es oriunda de Inglaterra y ahora, en la vecindad de los cincuenta años; tiene un aspecto que conserva todo el encanto y la dulzura de la juventud, combinados con una inmensa bondad... La bondadosa dama de la plantación es muy afecta a su gente y cuida mucho a los débiles y enfermos. De sus labios son las siguientes palabras: 'Los que consideran que para hacer trabajar a los negros es necesario el látigo no los comprenden. El rigor a menudo los hace malos, cuando podrían cumplir gustosamente su labor con un tratamiento razonable. Ni contarle puedo cuánto he sufrido por eso; durante semanas he estado enferma de la pena causada por tanto castigo inútil por faltas que se hubieran evitado de haberse procedido con indulgencia y comprensión, cualidades a las que la nación negra es maravillosamente susceptible. Son capaces de convertirse en los servidores y amigos más devotos.' No debe asombrar, pues, que la renombrada abolicionista sueca encontrara sumamente doloroso "...despedirme de ella y de sus bondadosas hijas, que me abrumaron de gentilezas y regalos, aun hasta el último momento". FREDRIKA BREMER, *The Homes of the New World; Impressions of America*, traducción de Mary Howitt (Nueva York, 1858), vol. II, 353-5, 367. La actitud de esta dama "gentil y maternal", dotada con "uno de los mejores corazones del mundo" para con sus esclavos, no era por cierto típica de la época, a juzgar por referencias vinculadas con otras plantaciones cubanas. Cf. Cap. XVIII.

¹⁶² Luisiana no interesaba a Taylor, salvo en lo concerniente a la magnitud de su cosecha, por la eventual influencia de ésta en la demanda del azúcar cubano. "Mis negocios con Nueva Orleáns, como Ud. sabe, son de poca monta —escríbale a una firma de esa ciudad que le había propuesto una operación—, pero... Le he recomendado a mis amigos... para darle una prueba, y [en compensación] Ud. debe mantenerme al tanto del panorama de los bancos en que estoy interesado, por ejemplo el Commercial City, el Canal y el Exchange." Moses Taylor a Wood & Simmons (Nueva Orleáns), 26 de octubre de 1841. *Libro de Correspondencia*, N° 8, 307. De Moses Taylor, uno nunca obtenía algo por nada...

IMPORTACIONES DE RUBIA, 1835-55
(en dólares)

	1835	1840	1845	1850	1855
Mees & Moens (Rotterdam)	3.137	6.715
Van Raggen, Parker & Dixon (Amsterdam)	2.960
Thomas Freres (Avignon)	30.624	10.694
Claude Isnard (Avignon)	26.761
Bressy, Aine & Ytier Fils (Avign.)	14.500
Nouvene Frères (Carpentras)...	12.559	17.987	24.135
Pricet Frères (Marsella)	1.743
Totales	6.097	86.187	35.396	24.135

En cuanto a cantidades, en 1835, Taylor recibió 80.000 libras de raíz de rubia; en 1845, 497.000; en 1850, 351.000, y en 1855, 341.000 libras.¹⁶³

Frederick Brunhöler, un comerciante neoyorquino de rubia que trabajó un tiempo con Taylor en ese ramo, hasta lo persuadió que probara la suerte con otro artículo de Francia: las cardas, instrumentos que se utilizan para sacar el pelo a los paños y felpas.¹⁶⁴

Una vez que Percy Pyne empezó a tomar el timón, las importaciones de rubia bajaron pronunciadamente en South Street 44. Los productos secundarios de Europa no debían consumir tiempo y energía que podían muy bien dedicarse al comercio con Cuba. Pyne tenía tanta confianza en las posibilidades de esta última, que creía que las desviaciones hacia otras zonas debían evitarse. En 1850, dos años después de entrar oficialmente en sociedad

¹⁶³ M. T., *Importaciones*; N° 1, 287-337; N° 2, 1-32; N° 3, 30-63; N° 4, 64-107. M. T. & Co., *Importaciones*: "A", 80-213; "E", 1-28; "D", 270-306; "E", 1-195. Hemos convertido esas facturas de francos franceses y "guilders" holandeses a dólares, al tipo de cambio de entonces.

¹⁶⁴ En 1845, Taylor importó 13.206 libras de cardas de Nouvene Frères, de Carpentras, facturadas a un importe equivalente a 1.429 dólares. Ese año vendió 3.123 dólares en cardas. M. T., *Importaciones*, N° 4, 64-107; M. T., *Libro de Ventas* "E", 31-99. Brunhöler viajó extensamente por toda Europa y Estados Unidos, con el objetivo de promover el comercio de rubia en 1845. Unos años más tarde, empero, sobrevinieron para él días malos y tuvo que abordar a Taylor en procura de ayuda, "...estando extremadamente pobre y falto del precioso metal". Frederik Brunhöler (Boston, Londres, París y Avignon) a Moses Taylor, enero a junio de 1845; Brunhöler (Nueva York) a Moses Taylor, 27 de abril de 1849. Legajo Comercio de Rubia, Colección Moses Taylor. Es evidente que el tráfico de ese producto no rendía, ni con mucho, lo que el negocio del azúcar cubano.

con Taylor, Pyne había impulsado las ventas de azúcar cubano a más de un millón de dólares. Incluyendo las consignaciones de mieles de caña (73.000 dólares) y el tabaco en hoja (20.000 dólares), más del 90 % de las ventas de la firma consistía en mercaderías traídas de la Gran Antilla.

El resto de las ventas de 1850 estaba formado por cacao, whisky, hierro en lingotes, cáñamo, añil y ginebra.¹⁶⁵ Estas transacciones parecen haber sido más bien un legado de cuando Taylor todavía administraba personalmente su negocio de comisiones. En la mayoría de los casos, se trataba de compromisos con viejos amigos de Taylor, aunque, naturalmente, no mediaba obligación alguna en cuanto a las ganancias. Pero la política de Pyne tendía a intensificar al máximo las ventas de azúcar y de mieles. Siempre que le era posible, evitaba la necesidad de efectuar aquellas operaciones secundarias, por lo que gradualmente dejaron de existir.¹⁶⁶

Año tras año, las ventas de azúcar cubano por la casa Taylor fueron aumentando. En 1855 alcanzaron a 2.250.000 dólares y una década más tarde pasaban de los 4 millones. Las ventas de mieles, en el mismo intervalo, acrecieron de 130.000 a 340.000 dólares.¹⁶⁷ Ello reflejaba en gran medida una suerte de conjunción de varios factores, tales como el mejoramiento de las condiciones económicas y la capacidad de Pyne y de su ayudante Turnure. Pero la capacidad para los negocios no era suficiente, como ya lo había

¹⁶⁵ M. T. & Co., *Libro de Ventas "A"*, 115-287.

¹⁶⁶ El producto secundario más persistente en los libros de Taylor es la ginebra holandesa, como ya se ha hecho notar al examinar el rubro de Ventas por 1835. En realidad importó partidas bastante significativas de ginebra, pero en esa época ésta valía relativamente poco en comparación con las cotizaciones actuales. Interesa destacar además que Taylor operó con la misma firma durante más de un cuarto de siglo. La ginebra venía de Holanda en "pipas" de unos 500 litros, agrupadas generalmente en lotes de cinco o diez unidades. Taylor las vendía por su cuenta y no en consignación. Damos a continuación un detalle de las operaciones realizadas por Taylor con ese producto en intervalos de cinco años:

<i>Compras</i>		1835	1840	1845	1850	1855
Mees & Moens (Rotterdam)	Dólares	3.857	4.214	2.156	1.214	2.652
Cantidades recibidas	Galones	7.400	10.000	5.300	3.400	4.700

Ventas

Moses Taylor-Moses Taylor & Co.	Dólares	8.725	10.600	6.148	1.139	3.808
--------------------------------------	---------	-------	--------	-------	-------	-------

M. T., *Importaciones*: N° 1, 287-337; N° 2, 1-32; N° 3, 30-63; N° 4, 64-107. M. T. & Co., *Importaciones*: "A", 80-213; "B", 1-28; "D", 270-306; "E", 1-195. M. T., *Ventas* "B", 108-232; "D", 3-52; "E", 31-99. M. T. & Co., *Ventas* "A", 115-287; "D", 236-403; "E" 1-98.

¹⁶⁷ M. T. & Co., *Ventas* "D", 236-403; "E", 1-98; "I", 143-338.

descubierto Taylor en los prolegómenos de su carrera comercial. No debe subvalorarse el papel que desempeñaba Henry Coit como paragolpes entre Taylor y sus clientes cubanos.

En lo que concernía a Percy Pyne, afortunadamente no necesitaba intermediarios. Desde que se incorporara a la firma en 1836, había adquirido un conocimiento cabal de la lengua castellana y se había propuesto estudiar el temperamento latino.¹⁶⁸ Cuando Henry Coit quedó arruinado por el Pánico de 1857 y fue obligado a retirarse de los negocios y a vivir de los modestos ingresos de su esposa, Pyne ya había madurado. Las líneas finales de una carta que recibió de un prominente hacendado cubano, en septiembre de 1864, demuestran con cuánta responsabilidad había asumido las funciones que antes desempeñaba Coit en el campo de la diplomacia comercial:

Le he escrito á V. en particular y no á Moses Taylor porque como V. sabe español, no necesita de interprete que se entere de este asunto que es muy reservado y confiado solo a V. en particular para mi seguridad.¹⁶⁹

Pyne también tenía imaginación. Trató de introducir, en los primeros años de la década del 60, un producto asfáltico cubano, el chapapote, que había sido utilizado con éxito para fabricar pinturas. El chapapote era un tipo de asfalto de baja graduación que se extraía de pozos situados cerca de Cárdenas. Charles Madden, precisamente de esa localidad, le había llamado la atención a Pyne acerca de las posibilidades que encerraba esa sustancia para otros fines prácticos, tales como la impermeabilización de techos.¹⁷⁰ También le indicó a Pyne que los depósitos bajo su dominio producían el mejor asfalto de la isla.¹⁷¹

¹⁶⁸ Entre los hacendados cubanos que preferían tratar con Pyne estaba Josefa Mariana Tarafa Vda. de Apezteguia, propietaria del establecimiento "Constancia", situado en los alrededores de Cienfuegos. Su motivo era obvio: "...el Sr. Pyne entiende perfectamente el castellano". Josefa Mariana Tarafa de Apezteguia (Nueva York) a Moses Taylor & Co., 4 de mayo de 1855. Legajo Apezteguia-Del Camino, Colección Moses Taylor. Tanto ella como sus hijos solían escribir sus cartas en castellano, aunque la que acabamos de citar casualmente está en inglés. Eduardo A. del Camino, hijo suyo de un matrimonio anterior, escribía, sin embargo, casi siempre en inglés.

¹⁶¹ Ramón Fernández Criado y Gómez (La Habana) a Percy R. Pyne, 8 de septiembre de 1864. Legajo Fernández Criado y Gómez. Colección Moses Taylor.

¹⁷⁰ Charles Madden (Cárdenas) a Moses Taylor & Co., 12 de diciembre de 1859. Legajo Madden, Colección Moses Taylor.

¹⁷¹ Charles Madden (Cárdenas) a Moses Taylor & Co., 3 de marzo de 1860.

Sin embargo, no duraron mucho los sueños de Madden de convertirse en: el rey del chapapote de Cuba. Por falta de recursos adecuados, convino en fusionarse con otro vecino de Cárdenas llamado Federico Altes, quien lo envió a Nueva York con el fin de “formar” un mercado para el producto.¹⁷² Cuando resultó factible vender el asfalto con entregas rápidas —sin grandes gastos de almacenaje—, las utilidades fueron atractivas. El chapapote valía alrededor de 1 ½ centavo por libra para Cárdenas. Al entrar a Estados Unidos, pagaba un derecho de sólo 4 % *ad valorem*. La firma consignataria, que no era otra que Moses Taylor & Co., vendía el asfalto de 5 ½ a 6 ¼ centavos por libra en Nueva York, con lo que Altes y Madden obtenían una ganancia del 300 %.¹⁷³ Claro está que se presentaba el problema de encontrar clientes rápidamente, antes de que los gastos por almacenaje y manipuleo absorbieran todo ese margen. En 1865, cuando se cerraron las ventas sobre la última consignación convenida de Altes, la Casa Taylor todavía tenía chapapote recibido hacía un año.¹⁷⁴

Comparándolas con las grandes cantidades de azúcar que llegaban a South Street, esas partidas de asfalto parecen triviales. Con todo, los esfuerzos de Altes y Madden para vender el producto en Nueva York, por intermedio de Moses Taylor & Co., revisten cierto interés histórico. Representaban —supiéranlo o no los protagonistas— una tentativa precursora de hacer menos vulnerable la economía cubana a las fluctuaciones en el precio del azúcar, mediante el desarrollo de una nueva industria en la isla. Cabe notar que a menos de cincuenta kilómetros de La Habana, en el distrito de Las Minas, junto al asfalto encontrábase petróleo. Una crónica del corresponsal del *New York Times* en La Habana informaba en 1867 que “... según declaraciones de hombres de cien-

¹⁷² Federico Altes (Cárdenas) a Moses Taylor & Co., 1860-61, *pássim*, y 10 de diciembre de 1864. Legajo Altes, Colección Moses Taylor. Ferrer & Madden (Cárdenas) a Moses Taylor & Co., 19 de julio de 1861. Legajo Madden.

¹⁷³ En 1860, por ejemplo, Moses Taylor & Co. importó 317.000 libras de chapapote, facturadas en 5.527 dólares. Las ventas de sólo una parte de esas consignaciones ascendieron a 13.472 dólares, M. T. & Co.: *Importaciones* “G”, 292-353 y “H”, 1-105; *Ventas* “G”, 89-259.

¹⁷⁴ M. T. & Co., *Ventas* “I”, 143-338.

cia... en la isla podrá hallarse una cantidad muy grande de petróleo".¹⁷⁵

Percy Pyne no dejó que su interés por las perspectivas del chapapote lo desviara del azúcar. El mismo año en que se deshizo de la última partida de Altes vendió azúcar por 4.053,589 dólares, duplicando así las ventas de una década atrás.¹⁷⁶ De los siguientes guarismos se deduce que Moses Taylor & Co. era uno de los comerciantes de azúcar más fuertes de todo el país.¹⁷⁷

IMPORTACIONES NORTEAMERICANAS DE AZÚCAR DE TODO ORIGEN EN 1865
(en dólares)

Nueva York	16.248.899	San Francisco	451.546
Boston	3.256.156	Nueva Orleáns	356.085
Filadelfia	2.706.891	Otros puertos	572.856
Total		23.592.433 dólares	

Contando los recargos normales por distintos servicios y el 5 % de comisión sobre las ventas (los derechos de aduana van incluidos en los valores arriba especificados), resulta que a Moses Taylor & Co. le correspondió casi la cuarta parte de todo el azúcar que entró por Nueva York en 1865. Vemos también en el cuadro que Nueva York continuaba llevando la delantera a sus rivales como puerto de entrada del producto. Con relación a las procedencias, Cuba estaba en primer lugar con 20.970.000 dólares; o sea, el 80 % del total de las importaciones norteamericanas.¹⁷⁸ Tenemos que, por lo tanto, desde 1849 —año del ingreso de Pyne a la firma— hasta 1865, la Casa Taylor pasó de una proporción del

¹⁷⁵ *New York Times*, 28 de noviembre de 1867. Recuérdese que el kerosene barato reemplazaba entonces a la cetina y al sebo como fuentes de iluminación donde no había gas. Para más detalles sobre el chapapote cubano y su explotación en el siglo pasado, véase: REV. ABIEL ABBOT, *Letters Written in the Interior of Cuba* (Boston, 1829), 47-8; DAVID TURNBULL, *Travels in the West. Cuba; with Notices of Porto Rico and the Slave Trade* (Londres, 1840) .256; DR. J. G. F. WURDERMANN, *Notes on Cuba* (Boston, 1844), 27; ESTEBAN PICHARDO Y TAPIA, *Geografía de la isla de Cuba* (La Habana, 1855), 59, 61, 64, 67-8, 71. El petróleo ha sido muy buscado en el suelo cubano durante los últimos años, pero hasta ahora los resultados de los cateos han sido desalentadores, ya que sólo unos pocos pozos producen el vital combustible, que es de calidad inferior.

¹⁷⁶ M. T., *Ventas "I"*, 143-338.

¹⁷⁷ *Commerce & Navigation*, Annual Reports by the Secretary of the Treasury (Washington, D. C.), 1865, 499 y 500.

¹⁷⁸ *Ib.*, 333-4, 535.

10 % (de las ventas totales de azúcar cubano) al 20 % vale decir que en menos de veinte años se duplicó la participación de la casa en el intercambio general, mientras que en términos absolutos las ventas se elevaron diecisiete veces.¹⁷⁹

Las utilidades que se obtuvieron en South Street 44 durante los años 1861 al 65 promediaron la bonita cifra de 199.395 dólares anuales.¹⁸⁰ Los negocios de la firma, pese a la guerra, habían sido brillantes, a tal extremo que ya se sentía la necesidad de reorganizar y ampliar los cuadros. En realidad, el problema venía haciéndose presente desde 1856, al asumir Taylor la presidencia del viejo City Bank, que luego se convertiría en el National City Bank of New York. Pronto requirió la ayuda de Pyne para administrar los demás intereses que poseía. Así Pyne tuvo que dedicar su actuación a compañías de carbón, hierro, gas y ferrocarriles, quedándole cada vez menos tiempo para ocuparse de los negocios a comisión con Cuba. Si la Casa Taylor pensaba aprovechar la ola de prosperidad de posguerra, debía ajustar los resortes y ampliar su organización.

Las medidas pertinentes se tomaron a fines de 1865. Para fortalecer la sociedad, incorporaron a ella a Lawrence Turnure y a un viejo amigo de Cuba, William Newton Adams. Cada uno de los nuevos socios aportó 60.000 dólares, en tanto que Taylor y Pyne redujeron sus respectivas participaciones, de 300.000 a 160.000 dólares el primero y de 150.000 a 120.000 dólares el segundo. De esa manera, la tercera versión de Moses Taylor & Co. se formó con un capital de 400.000 dólares; o sea, con 50.000 menos

¹⁷⁹ En 1845, o sea tres años antes de que Pyne ingresara como socio en la Casa Taylor, Estados Unidos importó en total 2.342.966 dólares de azúcar cubano, suma de la que 234.424 dólares correspondieron a Taylor. *Commerce & Navigation*, 1846,144; M. T. *Account Sales "E"*, 31-99.

¹⁸⁰ Las utilidades netas año por año durante ese período, fueron las siguientes:

1861	183.611	dólares	1864	235.141	dólares
1862	159.390	"	1865	199.826	"
1863	219.007	"	Promedio	199.395	"

Aunque los libros *Mayor "E"* (1862-65) y *Diarios "Q"* (1862-63) y *"R"* (1863-64) han desaparecido hace mucho tiempo, las ganancias netas de la firma en 1862 y 1863 pueden inferirse a través de los libros de contabilidad privados, donde está acreditada su participación de las dos terceras partes de las utilidades. Utilizando los *Diarios "S"* (1864-65) y *"T"* (1865-66), fue también posible para el autor reconstruir las cuentas esenciales del *Mayor "E"* que faltaba, por los años 1864 y 1865, no obstante los enormes inconvenientes que tal tarea significó.

que su antecesora. Para Turnure, que en los últimos años había sobrellevado buena parte del creciente recargo de trabajos, la reorganización resultó de efectos sustanciales: en 1866, su participación del 15 % en las ganancias netas le reportó cerca de 40.000 dólares.¹⁸¹

Adams había sido antes socio en la firma Brooks & Co., que por largo tiempo fuera el mayor establecimiento comercial de Santiago de Cuba. Sus muchos años de residencia en la isla le permitieron relacionarse con un número de comerciantes y hacendados de señalada influencia. Encargábase, para Taylor, de las tareas que Coit llevara a cabo desde 1838. Amén de supervisar las cuentas que la Casa Taylor tenía en Cuba y la correspondencia vinculada con ellas, Adams cuidaba que los clientes de importancia fuesen convenientemente agasajados cuando estaban de visita en Nueva York.¹⁸²

Al comentar, varios años más tarde, los servicios que Pyne y Turnure prestaron a Taylor, puntualizó Henry Clews:

¹⁸¹ Capital, Ganancias y Pérdidas, y cuenta Lawrence Turnure, M. T. & Co. *Mayor "F"* (1866-68); Balance al 31 de diciembre de 1866, M. T. & Co., *Diario*, "U" (1866-67); Contrato de sociedad suscrito entre Moses Taylor, Percy R. Pyne, Lawrence Turnure y William Newton Adams, 30 de diciembre de 1865. Documentación Lawrence Turnure.

¹⁸² William Newton Adams era oriundo de Alexandria, Virginia, donde su padre, Francis Adams, llevaba a cabo importantes negocios navieros y de consignaciones con Europa y las Indias Occidentales. En 1823, cuando Adams cumplió cinco años de edad, su padre fue nombrado agente consular norteamericano en Matanzas. Allí estableció su propia casa comercial y, con G. G. y S. Howland, compró una plantación de café ("Mt. Vernon") de las cercanías.

Cuando Francis Adams murió, su familia retornó a los Estados Unidos, dejando la administración del cafetal a los Howland. Tan pronto como William Newton Adams contó con la edad suficiente, le dieron una ocupación en su casa de Nueva York, donde Taylor y Aspinwall también comenzaran sus carreras. A los diecinueve años, Adams se fue a Venezuela, donde al cabo de un tiempo se inició como comerciante en la exportación. Su matrimonio con la hija de un alto funcionario del gobierno, que al mismo tiempo era administrador de la Aduana de La Guaira —puerto de Caracas—, no perjudicó sus intereses comerciales. Cuando una revolución inesperada le obligó a cerrar su establecimiento, llevó su familia a Santiago de Cuba, donde se asoció con Thomas Brooks, el comerciante más prominente de la ciudad.

En 1850, el presidente Fillmore lo nombró cónsul norteamericano en Santiago, lo que indirectamente favoreció aún más a Brooks. El lazo Adams-Brooks quedó fortalecido además por el casamiento de sus hijos, Mary Eliza Adams y Theodore Brooks, en 1862. Cuando William Newton Adams se incorporó en 1865 a Moses Taylor & Co., estaba en posición inmejorable para supervisar los negocios de la firma con la isla, pues había vivido en ella desde 1823. JAMES TRUSLOW ADAMS, op. cit., 7, 11-3. Como veremos en la Sec. b) del Cap. X, Brooks & Co. era en 1865 la segunda firma cubana —por orden de importancia de las operaciones: 900.000 dólares— en los libros de Moses Taylor & Co.

...el Sr. Taylor debió mucho de su éxito a la elección de esos caballeros para ayudarlo a manejar sus asuntos. El Sr. Taylor puso en manos de dichos colaboradores, especialmente en los últimos años de su vida, el activo timón de sus negocios, y los favorables resultados son la evidencia de la sagacidad y maravillosa capacidad por ellos demostrada.¹⁸³

Clews podía haber agregado, claro está, que no poca sagacidad se requiere para elegir colaboradores con talento. Además, después de haberles acordado amplia autoridad, Taylor tuvo el buen tino de darles un buen margen de libertad, especialmente para los negocios con Cuba. Y, como hemos visto, los resultados obtenidos justificaron con creces la confianza que desde el principio depositara en ambos hombres.

Después de 1868, sólo cabe formular unas pocas observaciones acerca de Moses Taylor & Co. Es el último año del que se conservan los libros principales: el Mayor y el Diario. Fue, por otra parte, un año pródigo en acontecimientos para Cuba. Isabel II perdió su trono. Estalló la guerra civil en la Gran Antilla. España perdió el control sobre extensas zonas de la isla por espacio de casi una década. Ambas partes, España y los patriotas, siguieron una política de “tierra arrasada”. Abundante fue la devastación en la provincia de Oriente, que abarcó muchas plantaciones vecinas a Santiago y a Guantánamo. La así llamada “Edad de Oro” del hacendado azucarero y del comerciante prestamista tocaba a su fin. Al terminar la Guerra de la Independencia quedaron pocos vestigios de la estructura económica que había florecido con la generación anterior, tanto en la Gran Antilla como en Nueva York.

Aunque Moses Taylor falleció en 1882, la casa que llevaba su nombre continuó operando hasta el 31 de diciembre de 1888. Entonces Percy Pyne retiróse de la firma para dedicar todas sus energías al National City Bank, cuya presidencia ejercía desde la

¹⁸³ CLEWS, op. cit., 678. Henry Augustus Coit Taylor se asoció a Moses Taylor & Co. en 1868, pero luego se retiró, después de haber aportado a la firma poco más que su nombre. Parece que, como ha sucedido con tantas otras familias, Moses Taylor “gastó” toda la ambición y talento para las finanzas de la suya por varias generaciones. Algunos observadores han sostenido que las aspiraciones de su hijo eran más bien de naturaleza social que comercial. Sea como fuere, Henry Augustus Coit Taylor no reviste importancia para el presente trabajo, en marcado contraste con su padre y su homónimo.

muerte de Taylor. Lawrence Turnure quedóse con el activo, “llave” y personal de Moses Taylor & Co., continuando sus activida-

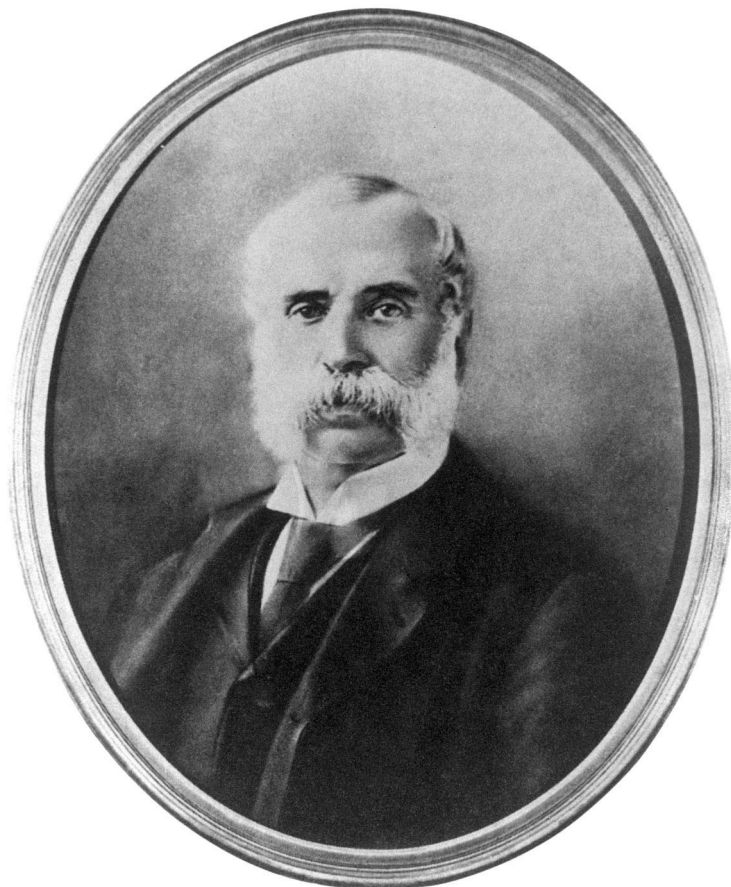


FIG. 12. LAWRENCE TURNURE
Socio durante 38 años de Moses Taylor & Co.,
que se convirtió en Lawrence Turnure & Co.
el 1º de enero de 1889.

Del folleto *A Short History, 1832-1942*
(Nueva York, 1942), de Lawrence
Turnure & Co.

des ya bajo su propio nombre. De esa manera, casi medio siglo después de que ingresara a la casa como empleado de 250 dólares de sueldo anual, Lawrence Turnure transformóse en dueño del

negocio. Añadió a ello la satisfacción de tomar como socio a uno de sus hijos, Lawrence Turnure (h).

Y así como Percy Pyne había relevado a Taylor de sus pesadas tareas en South Street y lo había seguido en la presidencia del National City Bank, también Turnure tuvo oportunidad de completar el ciclo. En efecto, al retirarse Pyne del banco en 1891, Turnure fue llamado para ocupar el alto cargo que quedaba vacante. Pero, si bien ya era el director principal de la institución, declinó el honor de ser presidente, pues prefería dedicar sus últimos años a la casa Lawrence Turnure & Co. Cuando Percy R. Pyne (h) se retiró de la sociedad en 1894, otro hijo de Turnure ocupó su lugar. La admisión de George E. Turnure, pues, completó el control de la firma por la familia. A la muerte de su padre, George Turnure siguió adelante con el negocio. Su propio hijo, Lawrence, entró a su vez como socio en 1925. Al fallecimiento de George Turnure en 1933, Lawrence se convirtió en socio principal de la casa sucesora del establecimiento al que su abuelo había ingresado hacía casi un siglo.¹⁸⁴

Como ya dejáramos traslucir, Lawrence Turnure & Co. tenía poco en común con su antecesora Moses Taylor & Co. de 1868. Otras regiones del mundo —Brasil, Hawaii, Java, las Filipinas, la India— se habían convertido en grandes productoras de azúcar de caña. Cuba participó de la producción mundial en 1880-81 en una proporción del 12 %, mientras que en 1864-65 había sido del 31 %. Durante la Guerra de Independencia (1895-98), la participación de la isla bajó más todavía, al 3 %.

A la rápida expansión del cultivo de la caña de azúcar en el resto del mundo, se agregó un inusitado incremento de la producción de azúcar de remolacha, especialmente en Europa. En 1852-53, por ejemplo, el 86 % de la producción de azúcar derivábase de la caña, mientras que en 1869-70 esa proporción era del 67 % y en 1889-90 sólo del 38 %.¹⁸⁵

¹⁸⁴ LAWRENCE TURNURE & CO., *A Short History, 1832-1942* (Nueva York, 1942), 7 y 9.

¹⁸⁵ "A Sugar Chart Compiled by E. Atkins & Co.", *A Story of the Growth of E. Atkins & Co. and the Sugar Industry in Cuba*, de BENJAMIN ALLENO (New York, 1926). Para mayores datos sobre el azúcar de remolacha europea y su amenaza a la industria cañera de Cuba, véase Sec. a) del Cap. XV.

La generación posterior a 1868 fue también testigo de muchos cambios en el comercio de Cuba. En Estados Unidos se construyeron grandes refinerías, la mayoría de las cuales estaban controladas por el “trust del azúcar”, de los Havemeyer y sus asociados. La primitiva pero pintoresca *sugar-house* era ya una reliquia del pasado. Los consignatarios habían dejado de ser necesarios como intermediarios. Las empresas refinadoras enviaban a sus propios agentes, que compraban directamente a los hacendados. Más adelante comenzaron a adquirir el control de vastas haciendas en Cuba, eliminando del ciclo al hacendado independiente. Entretanto, el cable submarino mantenía a los refinadores en diario contacto con el mercado cubano, de manera que a menudo podían prescindir de los servicios de los agentes o representantes. Como señalara un comerciante de Boston al comentar tiempo más tarde tales cambios:

Nuestro negocio de consignaciones, que había llegado a hacer hasta cien mil dólares por temporada entre comisiones y garantías, quedó destruido; las comisiones declinaron del cinco por ciento con derechos pagos, al uno por ciento sobre costo y flete, y luego a una fracción del uno por ciento.¹⁸⁶

No debe extrañar entonces que Lawrence Turnure & Co. guarde hoy tan poca semejanza con el negocio de comisiones fundado por Moses Taylor en 1832. Salvo por unas pocas estampas antiguas —hermosas por cierto— de ingenios cubanos y por un retrato del primer Lawrence Turnure, sus oficinas no tienen lazos visibles con el pasado. Miríadas de lucecillas que parpadean en una pared de una sala iluminada a media luz, en el piso catorce de un edificio de Broadway, son claro testimonio de que la fuente principal de los negocios de Lawrence Turnure & Co. está en la Bolsa de Valores de Nueva York.

¹⁸⁶ EDWIN F. ATKINS, *Sixty Years in Cuba* (Cambridge, Mass., 1926), 66.





TERCERA PARTE

*Una pequeña gran epopeya de
navegación comercial*







CAPÍTULO VII

CAPITANES MARÍTIMOS EN BUSCA DE AZÚCAR

a) *Tripulantes y pasajeros*

Durante treinta de los cincuenta años que Moses Taylor se dedicó al comercio con Cuba, contó con uno o más barcos que iban y venían entre la isla y Nueva York. Menos de dos años antes de que se lanzara a comerciar por cuenta propia, juntamente con David B. Barton, patrón de barcos que vivía en Warren, Rhode Island, compró el *Rapid* a Mason Barney, de Swansea, Massachusetts, quien lo había construido a un costo de 6.079,73 dólares.¹ La factura pertinente especificaba que dicho bergantín, “bueno y nuevo”, tenía las siguientes dimensiones: “ochenta y dos pies y seis pulgadas de quilla, veintitrés pies y nueve pulgadas de manga, once pies y nueve pulgadas y media de cala. . . y de un porte de doscientos cuarenta y tres toneladas aproximadamente”.²

Antes de hacerse a la mar con el *Rapid*, el capitán Barton lo condujo a Warren, donde gastó otros 2.100 dólares en ajustarlo. Los toques finales en Nueva York incluyeron 800 dólares a S. C. Burdett por velas; 1.394 a Schemmerhorn, Willis & Co. por abastecimientos, cordaje y un ancla; 597 dólares a Fish, Grinnell & Co. por 60 brazas de cables de amarre. Antes de que el *Rapid* estuviese

¹ La señora Jessie Barney (viuda del nieto de Mason Barney, Algernon), le informó al autor que el astillero se hallaba ubicado sobre la margen occidental del río Warren, cerca de la vieja carretera de Providence. La misma señora Barney vive a pocos metros del lugar, un marjal donde ahora sólo se ve la espadaña.

² Factura de venta del bergantín *Rapid*, de Mason Barney a David B. Barton y Moses Taylor, 16 de diciembre de 1834. Legajo del barco *Rapid*, Colección Moses Taylor.

totalmente listo, ambos socios habían gastado un total de 11.278,75 dólares, de los que 4.200 correspondieron a Taylor por su participación de $\frac{3}{8}$. Dos años más tarde, cuando convirtieron el bergantín en un buque de tres palos, Taylor adquirió otros $\frac{3}{8}$, elevándose así su participación al 75 %, con lo que se reducía proporcionalmente la del capitán Barton.³

El viaje bautismal del *Rapid* tuvo lugar en enero de 1834, bajo el comando del capitán Barton. Los fletes ascendieron a 898,06 dólares, de los cuales más de 700 fueron pagados por Peter Harmony & Co. Más de la mitad de su cargamento estaba constituida por cacao —1.179 bolsas—, y el resto por carne y pólvora.⁴ Además, Barton cobró 110 dólares de tres pasajeros que llevó a La Habana. Al llegar a este puerto, vendió 38 toneladas de lastre de arena por 37 dólares. En el viaje de regreso, los fletes sobre productos cubanos rindieron 1.135 dólares, a lo que se sumó una partida de naranjas que dio otros 550 dólares.⁵ Deduciendo los salarios de la tripulación y el del propio capitán Barton (45 dólares por mes), junto con desembolsos por 572 dólares en La Habana y gastos menores, el *Rapid* produjo una ganancia neta de 1.470,53 dólares en su primera travesía de ida y vuelta, que duró dos meses.⁶

Taylor advirtió prontamente la ventaja que le reportaría tener, no ya uno, sino dos barcos para el trayecto a La Habana, de modo que mientras uno estuviera en el viaje de ida el otro regresara, al menos en teoría. Para salir del apuro, compró una barca antigua, la *Thomas Gener*.⁷ En el ínterin, satisfecho con el *Rapid*,

³ M. T., *Cuentas Barcos*: "A" (1834-36), 8-9; "B" (1836-38), Barco *Rapid*, pássim.

⁴ M. T., *Cuentas Barcos*: "A", 216-7.

⁵ En contraste con rubros tales como azúcar, tabaco y café, la fruta fresca no abonaba derechos de exportación en Cuba. Como consecuencia de ello, cantidades considerables de naranjas y ananás encontraban fácil salida hacia Estados Unidos y Canadá. A fines de la década del 30, un viajero británico, extrañado de la magnitud de ese comercio, anotaba: "La energía y espíritu de empresa que dedican a esos pequeños menesteres los norteamericanos, y especialmente los nativos de Nueva Inglaterra, son casi increíbles. En el curso del último verano, a bordo de un vapor que navegaba en el San Lorenzo, conocí a un tal coronel Thomas, de Vermont, que me informó que se ocupaba de abastecer a la gente de Quebec y de Montreal con naranjas y ananás de Cuba, y que, como compensación para los canadienses, les colocaba salmón fresco —conservado en hielo— en los centros de veraneo elegantes —Ballston, Saratoga, etc.—, adonde lo traía desde el golfo de San Lorenzo." DAVID TURNBULL, *Travels in the West Cuba; with Notices of Porto Rico and the Slave Trade* (Londres, 1840), 104-5.

⁶ M. T., *Cuentas de Barcos*, "A", 10-11.

⁷ Moses Taylor aumentó su participación de $\frac{1}{3}$ (equivalente a 3.805 dólares en

ordenó la construcción de otro barco igual en los astilleros de Mason Barney en Swansea. El trabajo debía hacerse bajo la supervisión del capitán Barton. Cuando quedó listo, “la nueva y buena nave llamada *Norma*” tenía las siguientes dimensiones: quilla, 94 pies; profundidad de bodega, 14 pies y 1 ½ pulgada; manga, 35 pies y 6 pulgadas. Su porte era de 356 toneladas.⁸ El *Norma* llegó a Nueva York en enero de 1836. Cuando quedó convenientemente arreglado y dispuesto para el comercio con Cuba, les había costado a sus dueños alrededor de 20.000 dólares. Moses Taylor puso 15.000 y Barton el resto. Además, éste vendió su participación en el *Rapid* al capitán Richard L. Ward, quien de esta manera comenzó su larga carrera, pródiga en sucesos, al servicio de la Casa Taylor.⁹ El casco y los mástiles del *Norma* costaron 9.979 dólares. Añadiéronse las anclas y los implementos por 2.943 dólares; la obra de carpintería, 2.139 dólares; dos botes, 118; el mascarón de proa, 120; una insignia de bronce, 38; medicinas, 19; tapizado de la cabina, 175; libros 178; tablas reales, 7 dólares.¹⁰ Cuando recordamos que el capital de Taylor al 31 de diciembre de 1835 era sola-

1835) a 1/2 en 1836 (equivalente a 4.999 dólares). El otro propietario del *Thomas Gener* era el patrón del barco, el capitán John Watson. Cuando Taylor ya no tuvo más necesidad del buque, lo vendieron, en 1840, por la respetable suma de 10.000 dólares. Balances al 31 de diciembre años 1835 a 1840, M. T., *Diarios* “B” a “H”. El nombre del barco, *Thomas Gener*, era muy a propósito para una nave dedicada al comercio con Cuba, particularmente si recalaba con frecuencia en el puerto de Matanzas (como este bergantín precisamente lo hacía cuando había que cargar mercadería de Drake & Coit). M. T., *Cuentas de Barcos* “A” y “B”, Bergantín *Thomas Gener*, pássim.

Tomás Gener, un barcelonés nacido en 1787, vino a Cuba cuando era muy joven, radicándose en Matanzas, donde poco a poco fue acumulando una gran fortuna en el comercio. Fue nombrado diputado en las Cortes españolas en representación de la provincia de La Habana, pero más tarde, por sus puntos de vista liberales, tuvo que buscar refugio en Estados Unidos. Después de residir varios años en Nueva York y en Austin, Texas, la Corona le otorgó una amnistía. Regresó a Matanzas en 1832 y murió allí tres años más tarde. Su nombre continúa estrechamente vinculado con varias obras importantes de caridad en que volcó su generosidad en Matanzas, recordándose también por su activa oposición a la trata de esclavos. FRANCISCO CALCAGNO, *Diccionario Biográfico Cubano* (Nueva York, 1878), 300-1; JOSÉ CONANGLA FONTANILLES, *Tomás Gener del Hispanismo Ingenuo a la Cubanía Práctica* (La Habana, 1950), pássim.

En consecuencia con la precitada identificación, Taylor vendió el *Thomas Gener* en Matanzas. M. T., Libro de Cartas, N° 7, 30 de marzo de 1840, 236; M. T., *Diario* “G”, 12 de junio de 1840, 333.

⁸ Factura de venta del barco *Norma*, de Mason Barney a David B. Barton y Moses Taylor, 4 de diciembre de 1835. Legajo del barco *Norma*, Colección Moses Taylor.

⁹ M. T., *Cuentas de Barcos*, “A”, 159; Balance al 31 de diciembre de 1836, M. T., *Diario* “C”.

¹⁰ M. T., *Cuentas de Barcos*, “A”, 133 y 158-9.

mente de 60.000 dolares, nos parece que su inversión de 15.000 en el *Norma* —la quinta parte de su patrimonio— es un paso que debió haber requerido una buena dosis de osadía. Pero la trayectoria comercial de la nave habría de demostrar que se trataba de dinero bien invertido.

El primer viaje del *Norma* a La Habana se efectuó en enero de 1836, bajo el comando del capitán Barton. La lista de fletes totalizó 916 dólares y cubría mercaderías tales como sidra (279 cajones) y cerveza negra (50 cajones), despachadas por el propio Taylor a Castillo Newpnews (primos de los Drake). Un tal E. Riggs le remitió a Charles Drake & Co. 750 bolsas de cacao, pagando $\frac{1}{4}$ de centavo de flete por bolsa.

Otros artículos que en su viaje inaugural transportó el *Norma* fueron, con sus respectivas tarifas por flete: 12 carretillas, a 4,40 dólares cada una; 35 angarillas con ruedas a un dólar cada una; 34 cajas de hilo de seda a 15 centavos la libra; 40 toneles de casca (corteza curtiente de ciertos árboles) a 3 dólares el tonel; cajones varios a 15 centavos la libra; 6 bultos de sillas a 80 centavos el bulto; 3.000 dólares de plata y 200 doblones de oro (que valían, cada uno, alrededor de 17 dólares), a una tarifa del $\frac{1}{2}$ %.¹¹

En el viaje de regreso, Barton contrató fletes por 1.342 dólares, más 580 por pasajes. Los productos adquiridos por cuenta del barco —83 tercerolas de miel de abejas y 75 cajones de azúcar blanco— sólo trajeron aparejado un rendimiento de 200 dólares. En total, en el primer viaje del *Norma*, los ingresos apenas si alcanzaron a cubrir los egresos.¹²

Barton y otros dos capitanes de Taylor, Richard L. Ward y Richard H. Ellis, merecen una mención especial en el presente trabajo. Ninguno de los demás marinos que sirvieron a la Casa Taylor pudo comparárseles en cuanto a las satisfacciones que proporcionaron. David Barton ya tenía dos años de servicio en el *Rapid* cuando tomó el comando del *Norma*. Y después de navegar casi una década con este último, pasó virtualmente a retiro, aunque

¹¹ *Ib.*, 269.

¹² *Ib.*, 166-7. El *Norma* habría arrojado ganancia en ese su primer viaje, si Taylor no le hubiera cargado una serie de erogaciones que no se relacionaban con el viaje en sí, sino con el equipamiento del barco en general.

ocasionalmente aventurábase en travesías más largas para Taylor, tal como la que realizó a California en 1850. El capitán Ward sucedió a Barton como patrón del *Rapid* en 1836, y se quedó con Taylor hasta fines de 1854. Ellis relevó a Barton en el *Norma* en 1846. Y cuando el *Norma* fue vendido siete años más tarde, Taylor puso a Ellis al comando del barco *Benjamin R. Milam*, donde quedó hasta 1863.¹³

Las respectivas carreras de los tres capitanes son representativas de la historia marítima norteamericana anterior a la Guerra Civil. Pero para nuestros propósitos las aventuras del capitán Ward —tanto a bordo como en tierra— serán suficientes para ilustrar la mayoría de los problemas que surgieron en la transitada ruta a La Habana. Cubren una amplia variedad de situaciones a que tuvieron que hacer frente los consignatarios y cargadores que en esa época se dedicaban al tráfico entre Cuba y Estados Unidos. Lo que a primera vista puede parecer un simple servicio de rutina entre Nueva York y La Habana, en realidad formaba parte de una complicada trama de intereses comerciales, sujeta a los avatares típicos de la época. Veamos, por ejemplo, un fragmento del contrato de navegación que el capitán Ward hizo firmar a la tripulación del *Rapid* en agosto de 1839, antes de emprenderse el decimoséptimo viaje de la nave:

Por el presente se deja expresa constancia de que, en caso de que el precitado barco durante el mencionado viaje sea capturado, detenido o multado por contrabando de tabaco u otro artículo cualquiera que efectuar uno o más de los abajo firmantes marineros, cocineros o camareros, serán todos ellos responsables por los perjuicios resultantes y perderán el derecho a percibir sus salarios, como así también sus enseres y bienes muebles de a bordo hasta cubrir el monto de los daños ocasionados. . . La tripulación no podrá llevar bebidas alcohólicas a bordo.¹⁴

¹³ De los capitanes de Taylor, Ellis fue el que viajó más extensamente. Al mando del *Benjamin R. Milam* navegó muchas veces al Lejano Oriente, a Europa y a los puertos del Golfo de México. Hasta llegó a dar la vuelta al mundo. Pero tales periplos, interesantes de por sí, no tienen nada que ver con el comercio cubano y, por lo tanto, no son materia de nuestro trabajo.

¹⁴ Contrato del barco *Rapid*, del 1º de agosto de 1839, que cubría el decimoséptimo viaje de ida y el décimoctavo de regreso, los que duraron desde agosto hasta octubre de 1839. Legajo barco *Rapid*.

Desgraciadamente ni el capitán ni la tripulación cumplían siempre las cláusulas precitadas. Como veremos más adelante, en no pocos viajes, Ward tuvo dificultades con subordinados excedidos en la bebida. Y, dicho sea en honor a la verdad, el contrabandista más inveterado que había a bordo del *Rapid* era su propio patrón. . .

Los tripulantes, casi todos de baja estatura, eran de un promedio de unos 24 años de edad. Los lugares de origen de cada uno indican que en el reclutamiento no se habían tenido preferencias en ese sentido. El primer piloto, Elías Elwell, provenía de Massachusetts, y también el segundo, Andrew J. Boldt. Vilbert, el camarero, venía de Nueva York; el segundo camarero, Mateo Raych, procedía de Florida. James W. Crook, el cocinero, era oriundo del territorio de Columbia. Los ocho marineros y los dos pajes eran de Massachusetts, Nueva York, Pensilvania, Maryland, Columbia, Alemania e Inglaterra.¹⁵

El capitán Ward era, naturalmente, el mejor retribuido. Su participación ($\frac{1}{4}$ de las utilidades) en las operaciones del buque le produjo un ingreso anual promedio de 665 dólares durante los primeros quince años que estuvo bajo su comando. Además ganaba como “capa” el 5 % sobre los fletes y un sueldo mensual de 50 dólares. Por si ello fuera poco, le era permitido realizar pequeñas operaciones de transporte por su cuenta, siempre que no interfirieran con las de su socio y empleador. En cuanto al rendimiento de sus actividades como contrabandista, nada sabemos, excepto que le costó varios miles de dólares la cuenta que finalmente tuvo que rendir a las autoridades cubanas.

Los demás oficiales estaban muy debajo en lo tocante a remuneraciones. El primer piloto ganaba 35 dólares mensuales y el segundo sólo 22, mientras que el camarero obtenía tres dólares más que éste. Luego venían en la lista el cocinero, con 20 dólares, y el segundo camarero con 18. Los marineros ganaban 15 y los pajes 10.¹⁶ Si tales estipendios parecen bajos, es necesario tener en cuenta que el mayor sueldo que ganó Taylor con los Howland fue de

¹⁵ Ib, Un marinero de nombre Peter Methou, de 24 años de edad, figuraba simplemente como “naturalizado”.

¹⁶ Ibid.

sólo 500 dólares, ocho años atrás, y que tanto Percy Pyne como Lawrence Turnure comenzaron sus carreras en la Casa Taylor a un sueldo anual de 250 dólares; o sea, un poco menos que el camarero.

Cinco de los tripulantes y el cocinero eran analfabetos. Para firmar el contrato de navegación y los recibos de sus remuneraciones, marcaban una "X". Un marinero logró cobrar su primer mes de sueldo por adelantado y huyó. Uno de los pajes, Sternsbury Callivee, de Maryland, sucumbió a las tentaciones del subtrópico y se hizo humo en el puerto de La Habana.¹⁷

En el viaje de regreso a La Habana que emprendió el *Rapid* en noviembre de 1839, tuvo pasajeros que proporcionaron un ingreso de 1.620 dólares. Uno de ellos, Francis DeConnick, de la firma DeConnick, Spalding & Co., a la sazón una de las casas de comercio más importantes de la capital cubana, pagó 500 dólares por todo el camarote de abajo, para él y su familia. James de Wolf, propietario del ingenio "San Juan", ubicado cerca de Matanzas, pagó 525 dólares por siete literas para acomodar a su séquito doméstico. Los restantes 595 dólares provinieron de otros nueve pasajeros, que por cierto tuvieron que viajar bastante apretujados. Eran gente que se dirigía a ingenios cubanos para trabajar con máquinas de vapor en la próxima cosecha. En materia de transporte de pasajeros, pues, el viaje resultó ser una operación sumamente lucrativa, en comparación con los seis pasajeros que, en el trayecto de regreso a Nueva York, no dejaron más que 357 dólares.¹⁸

El capitán Ward pudo haber tenido defectos, pero entre ellos no figuraba la descortesía como anfitrión. Ningún pasajero im-

¹⁷ *Ibíd.*

¹⁸ Pasajeros del barco *Rapid* por cuenta del capitán Ward, noviembre de 1839, 18º viaje a Cuba; Desembolsos a cuenta Fletes, etc. Barco *Rapid*, 17º viaje de regreso y 18º viaje a Cuba, noviembre 15 de 1839. Legajo barco *Rapid*. DeConnick, desvinculado en 1842 de la firma habanera que llevaba su nombre. Francis DeConnick (Newburyport, Mass.) a Moses Taylor, 3 de noviembre de 1839; circulares de DeConnick, Spalding & Co. (La Habana) a Moses Taylor, 1º de julio de 1840 y 30 de septiembre de 1842. La irresponsable conducta subsiguiente de De Wolf hacia Taylor seguramente le permitió a éste confirmar las sospechas que abrigaba sobre los hacendados en general, fueran ellos cubanos o norteamericanos, en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones financieras. Drake Hnos. y Cía. (Matanzas) a Moses Taylor, 3 de octubre de 1839, Legajo Drake Hnos. y Cía. (Matanzas), Colección Moses Taylor; R. L. Cutting (Nueva York) a Moses Taylor, 8 de abril de 1840, Legajo De Wolf, Colección Moses Taylor. Para mayor información sobre la actuación de los ingenieros norteamericanos en los ingenios azucareros, véase la Sección c) del Capítulo XVII.

portante halló motivo de queja en tal sentido. Sabiéndose un tanto alejado de las normas usuales de la etiqueta de salón, el astuto patrón del *Rapid* trataba de compensar las ásperas maneras que fatalmente adquieren los hombres de mar, con la excelencia de su mesa. No bien se enteraba de que su barco llevaría a un comerciante de influencia o a un próspero hacendado —de utilidad potencial para la Casa Taylor—, Ward hacía colocar en la mesa manjares especiales fuera de programa, amén de un selecto surtido de bebidas. De esa manera procuraba ganar dividendos de buena voluntad para sí y para Taylor.

No sería práctico detallar todas las compras del capitán Ward en su viaje de regreso a La Habana en noviembre de 1839. Sin embargo, una lista parcial de los desembolsos arroja alguna luz sobre los precios corrientes en esa época e indica cuáles eran los gustos prevalecientes en la clase adinerada de hace un siglo. Por 12 cajones de vino clarete, 2 canastas de champagne, una docena de botellas de vino Jerez y dos docenas de botellas de vino de Madeira, el capitán Ward pagó 74 dólares. Por siete docenas de pollos, una de gansos, una de pavos y tres de patos —todas estas aves iban vivas—, con su correspondiente alimentación para unos cuantos días, abonó 94 dólares.¹⁹ A un carnicero, Ward le compró 450 libras de carne de vaca a 16 centavos de dólar la libra (35 centavos el kilo); 30 libras de carne de ternera a 20 centavos la libra (44 centavos el kilo); 17 libras de hígado a 16 centavos la libra; 45 libras de carne de carnero a 16 centavos la libra; 130 piezas de jamón a 13 centavos la libra (28 centavos el kilo); dos corderos por 15 dólares, y dos cerdos por 4 dólares.²⁰

Atendido lo referente a los artículos de consumo general, el capitán Ward volvió su atención a los más exóticos. La factura que al efecto remitió Weld & Frost incluía un cuñete de callos, dos galones de “brandy” de cerezas, cuatro galones y medio de ginebra holandesa, cinco de coñac, seis docenas de botellas de

¹⁹ Desembolsos a cuenta Fletes, etc. Barco *Rapid*, 179 viaje de regreso y 189 viaje de ida, 15 de noviembre de 1839; Factura de Peleg Gray por aves, 12 de noviembre de 1839, *Rapid*.

²⁰ Factura de Charles Hopper por carne, etc., del 15 de noviembre de 1839.

cerveza negra, cuatro cajones de sidra, ocho libras de té “Y. H.” y cinco de la variedad ahumada “Souchong”.²¹ Y como complemento, no faltaban salsas, especias, fruta seca y hierbas surtidas.²²

Como es lógico, los tripulantes no esperaban tales raciones. Aún debía transcurrir más de un siglo para que los marinos mercantes norteamericanos pudieran ver en sus buques cantidades significativas de carne fresca y, con el advenimiento de la refrigeración, verduras, bebidas sin alcohol frías y hasta helados.

El pan era provisto por John Wilson, el suegro de Taylor. En el viaje a que nos referimos, Wilson & Co. facturaron al *Rapid* 473 libras de galleta en 22 dólares, y 3 ½ barriles de harina en 10 dólares.²³ Para consumo de los marineros, había cuatro barriles de carne vacuna y dos de carne de cerdo, adquiridas en 13,50 y 12 dólares, respectivamente.²⁴

b) *El capitán frente al consignatario y el barco a vapor*

Para suscitar en sus capitanes el deseo de cooperar al máximo con sus negocios, Taylor seguía una política de coparticipación. Con una sola excepción, los patrones que tuvo gozaron de un interés minoritario en los buques respectivos.²⁵ Una vez que el *Norma* o el *Rapid* partían con destino a La Habana, Taylor automáticamente perdía gran parte de su control sobre sus naves. Aun después de la implantación del servicio de barcos a vapor, en las postrimerías de la década del 40, podía pasar una semana antes de que las cartas de Taylor llegaran a manos de sus capitanes en Cuba, y

²¹ Factura de Weld & Frost por provisiones, del 8 de noviembre de 1839. Era mejor tener la bodega bien abastecida, opinaba Ward, que correr el riesgo de que algún pasajero describiera la mesa así, a la hora del té: “A las siete nos llamaron con la campanilla para tomar el té. . . La primera taza de té tenía un gusto de lo más raro: algo así como una mezcla de café, pescado salado y cebollas, endulzado con mieles de caña. . .” Trátase de un testimonio de Daniel Nason, después de un desagradable viaje que hizo al sur procedente de Boston, en el barco *Trenton*, comandado por el capitán Snow, en noviembre de 1847. DANIEL NASON, *Journal of a Tour* (Cambridge, Mass., 1849), 3-6.

²² Factura de Weld & Frost por provisiones, del 8 de noviembre de 1839.

²³ Factura de Wilson & Co. por provisiones, del 7 de noviembre de 1839.

²⁴ Factura de Hubbard Cheney & Co., del 7 de noviembre de 1839.

²⁵ Esa excepción era el barco *Cornelia*. Después de que el capitán Ward se retiró, a fines de 1854, Moses Taylor & Co. compró su parte en el barco y retuvo toda su propiedad hasta que, en 1859, transfirió 1/8 de participación al que entonces era patrón del buque. Balances al 31 de diciembre de 1854 a 1862, M. T. & Co., *Diarios “F” a “P”*.

tres antes de que recibiera respuesta, lo que da una pauta de la importancia que revestían las decisiones que adoptaban aquéllos en el curso normal de las transacciones, a mil quinientas millas de Nueva York (casi 2.800 kilómetros). Como compartían tanto las utilidades como las pérdidas, era obvio que tratarían de obtener pasajeros y cargas por todos los medios posibles, y de que asimismo procurarían realizar las compras de productos cubanos a los precios más reducidos.

Teóricamente la copropiedad aseguraba la mejor protección de los intereses de Taylor. En la práctica, empero, a menudo conducía a diferencias entre los capitanes y los consignatarios de las mercaderías transportadas. Esa circunstancia era bien tenida en cuenta por Taylor, que hallaba provechoso dejar que ocurriesen tales fricciones. Independientemente de lo que decía en su correspondencia a los clientes cubanos, Taylor estimulaba a sus capitanes a regatear hasta la última fracción de un real en cada transacción.

Antes de penetrar en tales enredos, veamos algunas de las instrucciones específicas que el capitán Ward recibía de Taylor. De ellas y de otras similares que le daba al capitán Barton, colegimos que Taylor no tenía otro remedio que otorgar a los patrones de sus buques amplia autoridad para actuar en nombre de la Casa. Con tal motivo, era inevitable que ellos a veces chocaran con los orgullosos comerciantes de Cuba.

Taylor tenía como norma el operar con el menor riesgo posible. Prefería realizar una modesta ganancia transportando productos cubanos para otros, antes que exponer miles de dólares en cargamentos comprados para sí o por cuenta del barco. “Usted sabe —decíale en 1844 a Barton— que prefiero en primer lugar recibir mercaderías en consignación; en segundo lugar, un buen flete, y en último lugar, comprar en caso necesario parte del cargamento.”²⁶ Claro está que algunas veces Taylor debía recurrir a concesiones, cosa que ocurrió en enero de 1841, época de precios desfa-

²⁶ Moses Taylor a David B. Barton (Sandy Hook, N. J.), 31 de enero de 1844. M. T., *Libro de Correspondencia*, N°10, 338-9.

vorables para el azúcar y, por consiguiente, de poca demanda de bodegas.²⁷ Por eso le escribió por esa fecha al capitán Ward:

Para que Ud. no pierda tiempo y el barco pueda salir, he dado instrucciones a Drake Hnos. y Cía. para que compren por mi cuenta y embarquen 500 cajones de azúcar nuevo, seco, de color claro y grano fuerte. Desearía que Ud. le preste la debida atención a la compra y verifique que no incluyan azúcar húmedo o amarillento. . .²⁸

Si bien estaba entendido que el objetivo era llenar la bodega para partir a Nueva York con la mínima pérdida de tiempo posible, el capitán sabía que Taylor esperaba de él que regatease el precio y aceptase solamente azúcar de calidad superior.²⁹

A Taylor le gustaba hacer participar a sus capitanes en las ocupaciones de ese tipo. “He pedido el azúcar por mi cuenta —escribía en marzo de 1847—, pero si tiene interés en participar puede hacerlo. . .”³⁰ Y para ayudar a Ward o a Barton a ejercer ese derecho de opción, estaba siempre dispuesto a extender los créditos necesarios. Si los interesados aceptaban la proposición, Taylor sentíase confiado de que sus intereses quedaban protegidos contra viento y marea.

²⁷ En tal ocasión a Taylor se le presentó el dilema de dejar anclado su barco en La Habana por un largo tiempo —inactividad que por sí sola representaba para él una pérdida importante— o cargarlo con azúcar comprado por cuenta propia a precios poco satisfactorios.

²⁸ Moses Taylor a Richard L. Ward (La Habana), 26 de enero de 1841, M. T., *Libro de Correspondencia* N° 8, 45-6. Barton recibió instrucciones similares unos años más tarde: “. . .por lo tanto, Ud. cuidará mis intereses y me comprará 200 ó 300 cajones de azúcar de grano fuerte y color claro, y además tratará de que me envíen igual cantidad por cuenta de ellos si es posible”. Recomendaba en la parte final de la carta: “Hará Ud. todo lo que pueda para obtener un buen flete y tanta carga como sea posible a mi nombre, aunque fuera menester comprar 400 ó 500 cajones por mi cuenta.” Moses Taylor a David Barton (Sandy Hook, N. J.), 27 de marzo de 1844. M. T., *Libro de Correspondencia* N° 10, 446.

²⁹ Moses Taylor a Richard L. Ward (La Habana), 12 de junio de 1840, M. T., *Libro de Correspondencia* N° 7, 297; Moses Taylor a Richard L. Ward (La Habana), 1° de junio de 1848, M. T., *Libro de Correspondencia* N° 14, 449; Moses Taylor & Co. a Richard L. Ward (La Habana), 9 de febrero de 1850, M. T. & Co., *Libro de Correspondencia* “A”, 301. Taylor le escribió una vez a Ward: “Con su diligencia y la atención de los Drake, estoy seguro que obtendrá buenos fletes y perderá poco tiempo. Podrá así mantener la delantera que le lleva a los otros barcos.” Moses Taylor a Richard L. Ward (La Habana), M. T., *Libro de Correspondencia* N° 14, 291. Otro ejemplo: “Para que el azúcar deje margen debe comprarse a precios muy bajos. Haga notar a los Drake la importancia de comprar lo más barato que puedan.” Moses Taylor & Co. a Richard L. Ward (La Habana), 3 de marzo de 1852, M. T. & Co., *Libro de Correspondencia* “C”, 489.

³⁰ Moses Taylor a Richard L. Ward (La Habana), 9 de marzo de 1847. M. T., *Libro de Correspondencia* N° 13, 368.

Pero, al mismo tiempo, les aconsejaba no divulgar demasiado el hecho de que tenían autorización para comprar por cuenta de él. “No diga nada de que tiene facultad para comprar —le advertía a Ward en una carta— hasta que Ud. decida hacer alguna operación en firme, pues en caso contrario peligraría la obtención de fletes.”³¹ Esos temores se justificaban, por cuanto su capitán podía descubrir que era más ventajoso comprar en el mercado público y no a través de sus consignatarios. Si la demanda de bodegas era escasa, no era improbable que Drake Hnos. y Cía. se inclinaran por dar prioridad a algunos de los otros barcos consignados a ellos al encontrar que Ward le había comprado azúcar a otra firma.³²

Como perdía dinero cada hora que un barco suyo no era utilizado provechosamente, Taylor no tenía interés en que capitán y tripulación holgaran por La Habana durante semanas a sus expensas.³³ “Las demoras en La Habana y en Nueva York cuestan más que todas las ganancias por fletes —recordábale en una ocasión al capitán Barton—, por lo cual es importante que nos cuidemos y hagamos tantos viajes como sea posible.”³⁴

Con el instinto de un experimentado jugador de póquer, Taylor prefería las pérdidas moderadas de una mala mano antes que cortejar un desastre. Si no podían obtenerse fletes altos en el viaje a Nueva York, o si resultaban tan bajos que podían determinar una pérdida para la travesía, sus capitanes tenían plena libertad para llenar sus buques de lastre y regresar con nada más que un cargamento de naranjas y ananás.³⁵ Escribióle en una oportunidad a Ward:

³¹ Moses Taylor a Richard L. Ward (La Habana), 25 de septiembre de 1847. M. T., *Libro de Correspondencia* N°14, 49.

³² En tal caso, las demoras en completar la carga del *Rapid* darían por tierra con cualquier ahorro inicial que se pudiera haber efectuado al comprar azúcar en otra parte.

³³ Moses Taylor a Richard L. Ward (La Habana), 2 de mayo de 1836. M. T., *Libro de Correspondencia* N°4, 264.

³⁴ Moses Taylor a David B. Barton (La Habana), 23 de enero de 1840. M. T., *Libro de Correspondencia* N°7, 189.

³⁵ Moses Taylor a Richard L. Ward (La Habana), 23 de noviembre de 1839, M. T., *Libro de Correspondencia* N°7, 122; Moses Taylor a Richard L. Ward (La Habana), 30 de noviembre de 1842, M. T., *Libro de Correspondencia* N°9, 269. Encontramos además una carta escrita por Taylor unos años antes, en la que autorizaba a Barton a comprar “doscientas o trescientas docenas de ananás para cargar sobre cubierta,

Tendrá que arreglárselas como pueda. . . Ponga lastre y cualquier carga liviana, pero no se le ocurra comprar azúcar, porque es inútil trabajar por nada y perdiendo dinero encima.³⁶

Si Taylor no tenía inmediata necesidad del *Rapid* o del *Norma* en Nueva York, y los puertos del Golfo prometían buenos fletes, a veces hacía completar el viaje siguiendo una ruta triangular.³⁷ Se daba cuenta, naturalmente, de que era imposible trazar de antemano un curso de acción alternativo para cubrir cualquier situación que se pudiera presentar.³⁸ En enero de 1844, por ejemplo, le decía al capitán Ward que “como cuando Ud. llegue a La Habana todavía no estará disponible el azúcar de la nueva cosecha, francamente no sé qué órdenes darle en relación con el transporte de regreso”. Concluía señalando que dejaría la cuestión “. . . a su buen juicio y discreción” para que eligiese el mejor camino “aconsejable por las circunstancias”.³⁹

Cuando a fines de la década del 40 los buques a vapor comenzaron a surcar la ruta Nueva York-La Habana, fue tornándose difícil para Taylor conseguir pasajeros y cargas de poco volumen.⁴⁰

cuidando de seleccionar lo mejor, como así también algunas naranjas a su discreción”. Moses Taylor a David B. Barton (La Habana), 13 de abril de 1836, M. T., *Libro de Correspondencia* N°4, 238.

³⁶ Moses Taylor & Co. a Richard L. Ward (La Habana), 10 de diciembre de 1850, M. T. & Co., *Libro de Correspondencia* “B”, 187.

³⁷ Moses Taylor a Richard L. Ward (La Habana), 19 de junio de 1837. M. T., *Libro de Correspondencia* N°5, 256-7. Unos años después le escribía a Barton: “Si todavía Ud. está indeciso, puede averiguar qué puerto del sur es más ventajoso. Quizá pueda conseguir pasajeros y cargas de café para Nueva Orleans, donde a su vez habrá bastantes productos para llevar hacia el norte.” Moses Taylor a David B. Barton (La Habana), 9 de enero de 1843. M. T., *Libro de Correspondencia* N°9, 316.

³⁸ Sin embargo, Taylor algunas veces trataba de hacerlo: “Si Ud. cree que es mejor transportar mercaderías a Europa o a otra parte, está en libertad de hacerlo.” Moses Taylor a David B. Barton (La Habana), 19 de julio de 1844. M. T., *Libro de Correspondencia* N°11, 108.

³⁹ Moses Taylor a Richard L. Ward (La Habana), 4 de enero de 1844. M. T., *Libro de Correspondencia* N°10, 268. O, como Taylor le había escrito a Barton el invierno anterior: “Sobre el terreno Ud. puede formarse una mejor idea que yo sobre lo que más conviene hacer en el interés del barco.” Moses Taylor a David B. Barton (La Habana), 9 de enero de 1843. M. T., *Libro de Correspondencia* N°9, 316.

⁴⁰ En 1820, David Dunham inauguró el primer servicio de vapores entre Nueva York y La Habana. “Su barco con ruedas de paletas *Robert Fulton*, de 702 toneladas —señala Robert G. Albion—, cumplió su misión durante varios años con éxito (mecánico, no financiero), en la ruta a Nueva Orleans, tocando Charleston y La Habana. Había iniciado el servicio un año antes de que se organizara la primera línea de paquebotes a vela a Nueva Orleans y dos años antes de la inauguración de la primera línea a Charleston. Si Dunham hubiera puesto en servicio tres de tales vapores; los paquebotes

Respaldados por un contrato con el gobierno firmado en 1847, George Law y Marshall O. Roberts formaron la United States Mail Steamship Company, para operar entre Nueva York y el Istmo de Panamá, con paradas intermedias en La Habana y en Nueva Orleans.

Para un servicio bisemanal a Chagres y otros puertos del trayecto, la compañía recibiría un subsidio de 290.000 dólares por año del gobierno norteamericano.⁴¹

Esta línea y una conexión entre Panamá y Oregón, más tarde California, estaban destinadas a servir múltiples propósitos de interés público, indicativos todos ellos del afán de progreso que dominaba a la nación. Los buques a vapor iban a ser superiores a todo cuanto se habían visto en materia de navegación y serían construidos bajo la supervisión del Departamento de Marina, de acuerdo con diseños adaptables para fines de guerra. Los primeros barcos del nuevo tipo fueron comandados por oficiales navales, acompañados por colegas reclutados para reunir experiencia sobre el vapor. Como eran el medio más rápido de comunicación marítima con Oregón y California, estas líneas quedaron encargadas del transporte de correspondencia, siendo además utilizadas para mejorar las comunicaciones militares. William H. Aspinwall tomó a su cargo el contrato para la línea del Pacífico y con Law construyó el Ferrocarril de Panamá para facilitar el enlace de ambas líneas a través del Istmo.⁴²

Roberts y Law hicieron construir el *Crescent City*, vapor que a partir de 1848 navegó entre Nueva York y Nueva Orleans, pasando por La Habana. Nombraron agentes en la capital cubana a Drake Hnos. y Cía., debido quizás a la gran influencia de que Tay-

costeros no se habrían afirmado nunca en el rico tráfico entre Nueva York y los puertos del algodón. En cambio, cualquiera de las embarcaciones a vela usadas como cargueros hacía dinero donde el *Robert Fulton* no alcanzaba a cubrir sus gastos, en parte porque podían transportar mayores cargas y en parte porque los navieros y los pasajeros no podían esperar a sus poco frecuentes partidas... Tras varios intentos inútiles de venderlo como buque de guerra a las armadas de Grecia y Estados Unidos, le fueron sacadas las máquinas y terminó sus días como buque de guerra brasileño a vela." ROBERT G. ALBION, *The Rise of New York Port* (Nueva York, 1939), 315. El *Robert Fulton*, construido en 1819, tenía 48 metros de eslora, 10 de manga y 4 de puntal. *Ibíd.*, 409.

⁴¹ *Ibíd.*, 365.

⁴² BASIL RAUCH, *American Interest in Cuba: 1848-1855* (New York, 1948), 192-3. Observa Rauch: "Hasta 1852 Law no cumplió el contrato, ya que los vapores los compró en vez de construirlos, y en menor cantidad que los cinco que se había especificado, pero como nunca le faltaron amigos en Washington, su United States Mail Steamship Company recibía de todos modos el subsidio asignado de 290.000 dólares anuales." *Ib.*, 193.

lor gozaba con Marshall O. Roberts.⁴³ Comparemos ahora las dimensiones del *Rapid* con las del *Crescent City*:⁴⁴

	<i>Tonelaje</i>	<i>Eslora</i>	<i>Manga</i>	<i>Bodega</i>
<i>Rapid</i> (barco a vela, construido en 1834)	244 ton	25 m	7 m	3½ m
<i>Crescent City</i> (barco a vapor, construido en 1848)	1.290 "	70 "	10 "	6½ "

J. M. Morales, que como socio de Drake Hnos. y Cía. estaba bien al tanto de la situación, observó que los capitanes más oportunistas ya habían comenzado a rebajar las tarifas de transporte de pasajeros en los buques a vela en el verano de 1848. Profetizó que en todos los barcos prevalecería esa tendencia y que “si dos vapores como el *Crescent City* llegan a establecerse en la ruta acapararán todos los pasajeros”.⁴⁵ La “fiebre del oro” de California hizo que el *Crescent City* empequeñeciera aún más al *Rapid*. Y luego vino el *Ohio*. Llevaba sólo meses navegando cuando Morales le escribía a Coit: “Creo que ya nos ha proporcionado cerca de 1.500 dólares en comisiones.”⁴⁶ Parecía difícil que la línea requiriese subsidio. “Calculando 180 pasajeros de Chagres, a la mitad del precio que se cobra hasta este lugar —insistía Morales en octubre de 1849—, y dejando el resto del pasaje para el *Falcon*, el *Ohio* debe haber redondeado en la actual travesía 25.000 dólares.”⁴⁷

Varios factores concurrían a hacer de la explotación de las nuevas líneas una operación “maravillosamente provechosa”: los subsidios federales, la “fiebre del oro” y los “audaces métodos de competencia”.⁴⁸ Al principio, Morales había declinado arriesgar

⁴³ Taylor concertó un número de transacciones privadas con Roberts y le prestó considerables sumas de dinero, hasta 100.000 dólares en algunas ocasiones. Además le hizo algunos adelantos por intermedio de Moses Taylor & Co. Marshall O. Roberts a Moses Taylor. 1853-77. Legajo M. O. Roberts, Colección Moses Taylor. M. T., cuenta M. O. Roberts, *Mayores Privados*, años 1842-54 y 1855-65; M. T., *Diarios Privados*, 1855-62, 1862-64 y 1865-71, pássim. Cuenta M. O. Roberts, M. T. & Co., *Mayores* “A” a “D”; M. T. & Co., *Diarios* “A” a “T” (faltan los “Q” y “R”), pássim.

⁴⁴ Factura de venta del bergantín *Rapid*, 16 de diciembre de 1834; ALBION, op. cit., 409.

⁴⁵ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 18 de agosto de 1848. Legajo J. M. Morales, Colección Moses Taylor.

⁴⁶ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit, 18 de septiembre de 1849.

⁴⁷ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 24 de octubre de 1849.

⁴⁸ RAUCH, op. cit., 193. Cornelius Vanderbilt más tarde batió a Roberts y Law jugando el juego de ellos: “No sólo tuvieron que comprar uno de sus barcos, sino que

el capital de su negocio en las nuevas empresas de transporte marítimo.⁴⁹ Pero después del éxito brillante del *Crescent City*, le pidió a Coit que transmitiera a Roberts, por intermedio de Taylor, la sugerencia de que "...no nos opondríamos a tomar una pequeña participación de 4.000 a 5.000 dólares en el *Ohio* y en el *Georgia*, e incluso en el *Falcon*, para asegurarnos las consignaciones".⁵⁰

Sobre el asunto del servicio de pasajeros, formulaba esta advertencia a modo de consejo:

Creo que hacen mover al *Ohio* demasiado rápido, lo que debe ocasionar molestias. Un pasajero se quejó de que, si bien hay mucho para comer, no hay orden... No me parece bien poner oficiales navales para comandar esos barcos; yo preferiría los capitanes mercantes, que son educados en forma distinta y saben satisfacer a los pasajeros, aparte de que están acostumbrados a trabajar.⁵¹

convinieron en pagarle 40.000 dólares mensuales... por quedar fuera del campo... Cuando Vanderbilt amenazó con reanudar el negocio, tuvieron que pagar más todavía: 156.000 dólares por mes!"

La cancelación de los subsidios federales al transporte de correspondencia en 1858 selló el destino de la U.S. Mail Steamship Co. Roberts compró entonces los barcos, en remate, a precios irrisorios. Por ese medio, el *Empire City* —por citar uno— le salió costando apenas 12.000 dólares. Una idea de la ganancia que obtuvo la da el hecho de que durante la Guerra Civil el ejército le proporcionó 800.000 dólares, amén de lo que cobró por servicios prestados a la armada. ALBION, op. cit., 371.

⁴⁹ "El capitán Stoddard me dijo que sería construido otro vapor como el *Crescent City* y que Charles Morgan pondría 125.000 dólares. Me preguntó con cuánto participaríamos nosotros. Contesté que la Casa no está interesada en barcos." J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 18 de agosto de 1848. Sobre Morgan, Albion había escrito que "Vino a Nueva York de muchacho y, tras haber comenzado como un empleado de almacén de comestibles se hizo proveedor de buques e importador de fruta. Pronto adquirió prominencia como naviero, administrando una de las primeras líneas de vapores a Charleston. Inauguró el servicio de vapores entre Nueva Orleans y Texas. Sin moverse de sus oficinas de Nueva York, llegó a tener la primacía en el tráfico marítimo en aquella zona del Golfo. También compró una de las fábricas más grandes de máquinas para embarcaciones en Nueva York [a la que le puso el nombre de Morgan Iron Works]..." Op. cit., 249-50. Con todo, Morgan no tenía tanta preeminencia en lo que concernía a los intereses de Cornelius ("Commodore") Vanderbilt. En 1853, cuando Vanderbilt estaba en Europa, Morgan y uno de los socios de aquél en la Accessory Transit Company (que conducía a través de Nicaragua a los pasajeros que se dirigían a California, ahorrándoles así dos días con respecto a la ruta por el Canal de Panamá) utilizaron indebidamente el poder que Vanderbilt había dejado al irse y "...traicionaron malamente sus intereses". A su regreso, Vanderbilt dictó una carta breve que ya es clásica en los anales del desarrollo económico norteamericano del siglo pasado: "Caballeros, habéis tratado de embaucarme. No entablaré juicio porque la ley es demasiado lenta. Os arruinaré. C. Vanderbilt." Citado por STEWART H. HOLBROOK, *The Age of the Moguls* (Nueva York, 1954), 16. Si bien no logró arruinar a Morgan y su cómplice en la conspiración, "los hizo arrodillarse". *Ibíd.*, 16-17.

⁵⁰ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 29 de septiembre de 1849.

⁵¹ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 24 de octubre de

Pero las condiciones a bordo, en vez de mejorar, aparentemente empeoraron, particularmente en relación con la alimentación y la “falta de orden”, ya que algunos años después Morales informaba:

Hemos tenido más quejas acerca de los vapores de Roberts, no sólo por las tarifas, sino también por los desórdenes entre las mujeres públicas y los camareros negros. Ocurrió un caso de esa naturaleza a bordo, sin que el capitán McGowan se diera por enterado. Pepe Alfonso es mi informante, quien me aseguró que los pasajeros se sintieron indignados por la conducta del negro y de la mujer, y también del capitán McGowan.⁵²

Morales encontró todavía otros motivos de queja contra los capitanes. Tras aclarar que Harlstein y Porter eran bastante satisfactorios considerando su formación y antecedentes navales,⁵³ puntualiza que el capitán Schenck (del *Ohio*) era no sólo incompetente sino también bebedor empedernido. Decía Morales:

En las reuniones de los capitanes en nuestra oficina, el capitán no hacía más que proferir juramentos, siendo claramente visible que había tomado excesivas copas, lo que me dicen es la costumbre de él, afición que le hace perder la cabeza enseguida.⁵⁴

Por esa razón, ninguno de los capitanes de Roberts, estando en La Habana, empleaba más tiempo del que debía en los negocios de la Compañía. Había lugares mucho más agradables para pasar el tiempo que en la Casa Drake.⁵⁵

Por amargas que fuesen tales quejas de Morales, el servicio que ofrecían los barcos a vapor era todavía preferible al de los bu-

1849. Desde el principio, Morales hizo notar que el capitán del *Crescent City* dejaba mucho que desear. Cuando este barco encalló, le dijo a Coit: “El capitán no es del agrado de la gente, porque parece cuidar sólo su propio interés. Se quejan de que las provisiones de a bordo no son buenas ni abundantes. Cuando el buque encalló el piloto no estaba a bordo.” J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 9 de diciembre de 1848.

⁵² J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 21 de agosto de 1854.

⁵³ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 22 de abril de 1850.

⁵⁴ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 3 de abril de 1850.

⁵⁵ En una carta a Coit, Morales desmintió con indignación: “. . . las quejas formuladas por los capitanes de los vapores, quienes, le aseguro, visitan muy raramente nuestra oficina, al punto que cuando los necesitamos tenemos que enviar a uno o dos empleados para localizarlos. . . Los capitanes no se meten con los negocios de los barcos. Todo lo hace la Casa. Ellos se entretienen todo el tiempo por ahí. . .” J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 8 de julio de 1851.

ques a vela. Para quien había tenido oportunidad de viajar en éstos, aquéllos probablemente le habrían parecido palacios flotantes. Estremeciéndose al recordar su travesía en uno de esos buques viejos y lentos —que no eran más que una versión ligeramente modificada de las embarcaciones que la humanidad venía utilizando desde hacía tantos siglos—, un hacendado británico de la provincia de Oriente narraba en 1851 sus impresiones en estos términos:

... toda la goleta parecía rodeada por una masa de aire inmundado, que se desprendía del cargamento [mieles de caña de azúcar]. Todo lo que había a bordo —incluso nuestras caras y manos— cada mañana aparecía cubierto de una fina costra de color plomizo. El agua de la sentina tenía un olor increíblemente desagradable; para tratar de describirlo, diré que se asemejaba a la asafétida. Nuestros relojes, pese a estar bien encerrados en nuestros cajones, se ennegrecieron en poco tiempo.⁵⁶

De 1835 a 1865, las mieles de caña sólo representaron el 5 % de las ventas totales de Taylor, lo que explica el que sus capitanes tuvieran muy pocas quejas de pasajeros sobre las aludidas costras.⁵⁷ Pero aun sin las mieles, no era de esperar que los pasajeros fuesen atraídos por la fuerza de la personalidad de los capitanes o la excelencia de sus mesas. El traspaso forzoso de ese tipo de ingresos a los buques accionados a vapor, implicó un serio golpe para Taylor. El *Rapid*, por ejemplo, podía transportar cerca de mil cajones de azúcar, pero el capitán Ward raramente podía llenar las bodegas con tanta cantidad. Esa deficiencia no era motivo de preocupación cuando se la podía compensar con el transporte de pasajeros y con fletes de menor cuantía.⁵⁸

Los informes del capitán Ward desde La Habana eran cada vez más pesimistas. “No he podido tomar pasajeros; todos viajan en los vapores —escribía en marzo de 1850—. Temo que no podré

⁵⁶ JOHN GLANVILLE TAYLOR, *The United States and Cuba: Eight Years of Change and Travel* (Londres, 1851), 157-8.

⁵⁷ Con la poca demanda que había para cargas y pasajes, el transporte de miel de caña era mejor antes que nada. “Antes que demorar el barco cárguelo con mieles por cuenta de sus propietarios —escribíale Taylor a Barton en abril de 1836—, porque es menester que esté de vuelta antes del 1º de junio.” Moses Taylor a David B. Barton (Warren, Rhode Island), 1º de abril de 1836. M. T., *Libro de Correspondencia* N° 4, 238.

⁵⁸ Moses Taylor a Richard L. Ward (La Habana), 4 de enero de 1844, M. T., *Libro de Correspondencia* N° 10, 262; Richard L. Ward (La Habana) a Moses Taylor & Co., 14 de diciembre de 1851, legajo de Richard L. Ward, Colección Moses Taylor.

conseguir azúcar para llenar la bodega.”⁵⁹ En cuanto a fletes menores —proporcionalmente los más lucrativos—, las noticias no eran mejores: “Todos los cigarros salen ahora por vapores, sin posibilidad alguna para las naves a vela. Los Drake opinan que han logrado una gran cosa al obtener esa subvención para los vapores.”⁶⁰ No veía esperanzas para el futuro y observaba tristemente, dos meses y medio más tarde, que “el vapor lleva todo lo que se transporta...”⁶¹

Pero los vapores no eran los únicos culpables de la aflicción del capitán Ward. Su naturaleza desconfiada y su comportamiento agresivo —las mismas características que lo habían hecho tan útil a Taylor— ya le habían causado dificultades desde diez años antes del advenimiento de la navegación a vapor en la ruta Nueva York - La Habana. Cuando Taylor consignaba el *Rapid* a C. D. Tolme o a DeConnick & Spalding había pocas fricciones.⁶² Pero cuando Henry Coit se mudó a South Street 44, persuadió a Taylor de que nombrara a los Drake únicos consignatarios para el *Rapid* y el *Norma*. En compensación, Taylor se beneficiaría con una parte sustancial de los negocios de los Drake en Nueva York por intermedio de Coit. Pero, desgraciadamente Ward no había confiado nunca en los Drake o sus socios; ni siquiera se había esforzado por

⁵⁹ Richard L. Ward (La Habana) a Moses Taylor & Co., 3 de marzo de 1850.

⁶⁰ Richard L. Ward (La Habana) a Moses Taylor & Co., 19 de octubre de 1850.

⁶¹ Richard L. Ward (La Habana) a Moses Taylor & Co., 17 de diciembre de 1850.

⁶² Richard L. Ward (La Habana) a Moses Taylor, 19 de marzo de 1836; Moses Taylor a Richard L. Ward (La Habana), 4 de marzo de 1836, M. T., *Libro de Correspondencia* N° 4, 188; Richard L. Ward (La Habana) a Moses Taylor, 24 de mayo 1838. Tolme disolvió su firma y se retiró en 1838. Moses Taylor a F. de Goyri & Co. (La Habana), 20 de enero de 1838, M. T., *Libro de Correspondencia* N° 5, 436. Tolme había sido cónsul británico en La Habana por muchos años y aparentemente era una figura muy popular allí, al menos entre los visitantes extranjeros. ALEXANDER VON HUMBOLDT, *The Island of Cuba*, “Preliminary Essay”, notas y traducción inglesa por John S. Thresher (Nueva York, 1856), 325; TURNBULL, op. cit., 36; RICHARD R. MADDEN, *The Island of Cuba* (Londres, 1849), 2-3 y 33. El mísero sueldo de 15 libras esterlinas anuales que Tolme percibía del gobierno británico, y 10 que ganaba por honorarios consulares, no le permitían subvenir a sus necesidades. Por eso se hizo comerciante, y más tarde hacendado, “...a fin de que pudiera ocupar en la sociedad la posición que exigía la naturaleza de su cargo”. TURNBULL, op. cit., 43. Moses Taylor rompió relaciones con Tolme casi un año antes de que éste se retirara de las actividades comerciales, ocasión en que le escribió a un amigo de Boston con el laconismo que le caracterizaba: “No me gustaba Tolme y por lo tanto corté con él hace varios meses...” Moses Taylor a Philo S. Shelton (Boston), 4 de mayo de 1837. M. T., *Libro de Correspondencia* N° 5, 212

ocultar esa desconfianza desde que entrara a trabajar al servicio de Taylor.⁶³

Entre otras cosas, Ward podía crear un conflicto de intereses. Si bien era natural que otras firmas norteamericanas consignaran sus barcos a los Drake, ninguna competía tan firmemente con Moses Taylor como Spofford, Tileston & Co., de Nueva York. Tratábase de comerciantes mañosos que habían entrado en el comercio cubano en 1826, buscando una salida para sus grandes existencias de zapatos hechos en Nueva Inglaterra. Según uno de sus contemporáneos:

Enviaban cantidades tan grandes de zapatos bastos a la isla de Cuba para los esclavos, que eventualmente... fletaron barcos [en cuyos viajes de retorno]... traían cargamentos de café y azúcar. Con el tiempo construyeron buques para dedicarlos especialmente a esa clase de intercambio. Era un negocio en el que corrían poco riesgo, salvo el referente a la conducta de los comerciantes...⁶⁴

En los últimos tiempos de su carrera, el capitán estaba convencido de que la Casa Drake —en especial, su genio dirigente, J. M. Morales— favorecía deliberadamente a los barcos de Paul Spofford y Thomas Tileston. No era ajena a tal resentimiento la rivalidad profesional existente entre el capitán de Taylor y el de los Drake; o sea, el capitán Smith, patrón del barco *Colón*, denominado más tarde *Santiago Drake*.⁶⁵ Considerando la poca simpa-

⁶³ Cuando, por ejemplo, una fuerte tormenta en 1837 obligó a Ward a recurrir a la Casa Drake para las reparaciones de las averías sufridas por su barco, antes de que pudiera hacerse a la mar nuevamente se quejó a Taylor desde La Habana en los siguientes términos: "Son muy lentos y me quieren endilgar materiales de calidad muy inferior... Otros seis veleros que llegaron después que yo en peores condiciones ya zarparon, pero ninguno de ellos estaba consignado a los Drake." Richard L. Ward (La Habana) a Moses Taylor, 3 de noviembre de 1837.

⁶⁴ JOSEPH A. SCOVILLE, *The Old Merchants of New York* (Nueva York, 1862, 1885 and 1899) ed. 1885, vol. V, 212, 218-9. Parece que Paul Spofford y Thomas Tileston habían nacido el uno para el otro, ya que las cualidades y defectos de ambos se contrabalanceaban recíprocamente. Como los pintara Scoville: "Todos los comerciantes que conocieron personalmente a los dos socios —al negativo Spofford y al positivo Tileston— estarán de acuerdo conmigo en que el gran éxito de la firma Spofford, Tileston & Co. se debió al carácter reposado y firme de Paul Spofford. Su criterio sereno y su determinación salvaron a la empresa de... los frecuentes pasos osados de Tileston en los años 1826, 27, 37, 47 y 57...". *Ibid.*, 217-8.

⁶⁵ Spofford y Tileston, con astucia, pusieron el nombre del barco mencionado en segundo término, en homenaje al fundador de la Casa Drake y a su hijo y eventual sucesor. Cf. secciones a) y b) del Capítulo XIII. A diferencia del capitán Ward, parece que el capitán Smith gozaba de simpatía en la Casa Drake. Cuando murió en La Habana,

tía que ambos se profesaban, es realmente notable que el astuto Morales se las pudiera componer para operar con ambos rivales neoyorquinos por más de veinte años. De no ser por la capacidad diplomático-comercial puesta de manifiesto por Coit, de seguro los Drake y Taylor hubieran roto relaciones mucho antes.

En el ínterin, el capitán Ward presentó su renuncia por lo menos media docena de veces. La primera de ellas fue en septiembre de 1840, luego de haber sufrido una dosis de “molestias y desilusiones” más grande que de costumbre, de la firma Drake Hnos. y Cía. Para comenzar, Ward había llegado al puerto de La Habana dos días antes que el capitán Smith, lo cual intrínsecamente le daba prioridad sobre el *Colón* con sus mutuos consignatarios.

Además, le había comunicado personalmente a Morales las instrucciones de Taylor para hacer zarpar el *Rapid* con la menor demora posible. Sin embargo, Ward fue obligado a esperar pacientemente, acalorado en grado sumo, mientras el *Colón* descargaba y volvía a cargar. Sus violentas protestas contra procedimiento tan injusto hallaron como respuesta la simple seguridad de que, cuando el *Colón* zarpara, los Drake atenderían al *Rapid*.

Y eso no fue todo. El capitán Ward había entregado a sus consignatarios la orden de Taylor de comprar azúcar por cuenta del *Rapid* a 6 ½ reales por arroba; o sea, 3 ¼ centavos de dólar por libra. Cuando Ward arribó al puerto y pasó el pedido, los consignatarios estaban en condiciones de complimentarlo a ese precio, pero al poco tiempo el panorama cambió, vendiéndose el azúcar de la misma calidad a 8 reales. Como es lógico, Ward se enfureció y exigió de Morales le dijera por qué no había compra-

en mayo de 1850, Morales escribió a Coit: “Con profundo pesar debo informarle que el capitán Smith falleció el día 3 a las 10 y 20 de la noche. El mismo día tuvimos una consulta con los mejores médicos del lugar, que dictaminaron que el caso era fatal. La erisipela en el brazo derecho se había gangrenado, y había también complicaciones en el cuerpo. Sacamos el permiso para embalsamarlo y amortajarlo en un ataúd de zinc, que ahora está a bordo del *James Drake*. Pensé que a la familia le gustaría que fuera enterrado en Nueva York, razón por la cual nos encargamos del traslado. Por medio del *Ohio*, que partió el domingo para Nueva Orleáns, pedimos a Mitchell y Masendorf que envíen un despacho telegráfico a S. T. & Co. comunicándoles la infausta nueva y solicitando instrucciones sobre el futuro movimiento del buque *James Drake*. Aquí ha sido muy sentido el deceso del capitán Smith.” J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 8 de mayo de 1850. Es interesante comparar los sentimientos de Morales hacia el capitán Smith con sus continuas observaciones sobre el capitán Ward, que señalamos más adelante en este mismo capítulo.

do enseguida, cuando el precio del mercado era menor. La única contestación que obtuvo fue que “la gente del otro lado piensa que puede hacer negocios en poco tiempo”.

Varias otras casas de comercio de La Habana abordaron a Ward con ánimo de entregarle mercaderías para transportar a Estados Unidos, pero al saber que debían esperar al capitán Smith retiraron sus ofertas y embarcaron en el *Colón*. La carta que con tal motivo escribió el airado capitán del *Rapid* a su jefe concluía así:

No puedo trabajar contra el consignatario y contra todos. Por lo tanto estimaré se sirva vender mi parte en el barco y poner a otro capitán en él. . . Cuándo podré zarpar de aquí no lo sé, porque depende de cuándo se le antoje a otros.⁶⁶

Taylor, por su parte, prefería aceptar las consecuencias de un celo excesivo antes que soportar la complacencia o la timidez como medios para defender sus intereses.⁶⁷ Pero al mismo tiempo no tenía intención alguna de perder un capitán de primera agua o un perro guardián de fidelidad absoluta. Por eso, cuando regresó el capitán Ward —luego de un viaje desusadamente corto—, lo convenció de que olvidara sus amenazas de abandonar el *Rapid*. Coit fue puesto en antecedentes del asunto e instruido para que elevase ante su amigo Morales una enérgica protesta. Finalmente, la paz quedó restablecida, aunque sólo fuera temporalmente.

En la primavera de 1943, los nervios del capitán Ward nuevamente estuvieron en tensión.⁶⁸ Decíale a Taylor en una de sus cartas:

Todo sale como me lo suponía antes de salir de Nueva York. . . Hay muchos fletes en vista, pero todo está arreglado entre Morales y Hemenway. . . Sólo cuando el *Adelaide* esté bien lleno me tocará el turno a mí. . . Están decididos a despachar ambos barcos [el *Colón* y el *Adelaide*] antes que el mío. . . Yo no creía que iban a proceder así después de lo que

⁶⁶ Richard L. Ward (La Habana) a Moses Taylor, 17 de septiembre de 1840.

⁶⁷ Taylor aparentemente cosechó buenos frutos de su política de estímulo del espíritu de competencia entre sus capitanes. Algunos aspectos de esa política —y la rivalidad tácita entre Barton y Ward— serán tratados en la sección b) del próximo capítulo.

⁶⁸ Esas reacciones del capitán Ward aparentemente ocurrían cada dos o tres años, a manera de ciclo.

usted les escribió. . . Parece que para ellos valen más los intereses de Spofford & Tileston que los de la Casa Taylor. . .⁶⁹

Dos días después, Ward despachó otra carta a Taylor, haciéndole notar que “Hemenway y Morales cumplen sus planes muy bien. . . Para nosotros pusieron aviso en el diario nada más que por dos días, para dar al *Colón* la oportunidad de conseguir más fletes y pasajes. . . Todo lo que puedan conseguir será para el *Colón*”.⁷⁰

Y una vez más Henry Coit fue comisionado para echar aceite sobre las encrespadas olas de la discordia. En tanto que él se las entendía con Morales, Taylor se encargaba de calmar la natural exacerbación de su capitán. Las relaciones entre la Casa Drake y South Street 44 permanecieron relativamente tranquilas por otros tres años, tal vez debido a que el capitán Ward decidió abordar el problema de un modo diferente. Cansado de los inútiles ataques frontales al enemigo, resolvió probar por los flancos. Para ello sacó partido del hecho de que el hermano de Taylor, John, que también operaba con Cuba, no tenía dificultades con James C. Burnham. Éste era uno de los jóvenes comerciantes de La Habana más agresivos y se llevaba bien con aquél.⁷¹ Ward pensó que si pudiera convencer a su jefe de que cambiara de consignatarios, terminarían los problemas.

⁶⁹ Richard L. Ward (La Habana) a Moses Taylor, 17 de marzo de 1844. Augustus Hemenway, comerciante de Boston, se casó con la hija de Tileston, Mary, en 1840. Y ese mismo año adquirió una participación del 50 % en el establecimiento “San Jorge”, situado cerca de Sagua la Grande. Al norte su ingenio limitaba con la famosa plantación “Júcaro”, de los Drake. FREDERICK A. EUSTIS, *Augustus Hemenway. 1805-1876, Builder of the United States Trade with the West Coast of South America* (Salem, Mass., 1955), XII, 102. La amistad de Hemenway con los Drake y J. M. Morales ejerció indudablemente un influjo beneficioso para su suegro al asegurar suculentas consignaciones y servicio rápido de Drake Hnos. y Cía. para Spofford, Tileston & Co.

⁷⁰ Richard L. Ward (La Habana) a Moses Taylor, 19 de marzo de 1844.

⁷¹ Con anterioridad, Morales había tratado de cultivar la amistad de John Taylor. Cuando éste viajó a Cuba en el invierno de 1837-38, durante su estancia en La Habana se hospedó en la propia finca de Morales. John J. Taylor (Matanzas) a Moses Taylor, 1º de febrero de 1838. Legajo John J. Taylor, Colección Moses Taylor. Burnham se había iniciado en el comercio en Matanzas y su carrera fue extraordinariamente rápida. Ya en 1843, el administrador de la Casa Drake le informaba a Coit que “en materia de consignaciones, Burnham se lleva todo lo que se le presenta. Sus últimos embarques le han vendido mucho. Cuánto podrá durar esto nadie puede predecirlo”. George W. Brinkerhoff (Matanzas) a Henry A. Coit (Nueva York), 19 de diciembre de 1843. Legajo Brinkerhoff, Colección Moses Taylor. Desgraciadamente para la Casa Drake, Burnham pronto se estableció en la capital cubana, donde continuó “llevándose todo lo que se le presentaba”.

A principios de enero de 1846, el capitán Ward comenzó a intensificar su campaña en pro del comercio con Burnham. Le señaló a Taylor que el capitán de su hermano nunca había tenido que soportar las enloquecedoras esperas que con tanta frecuencia debía sobrellevar él con el *Rapid*. En esa oportunidad, precisamente, J. C. Burnham & Co. tenía mercaderías listas para el barco de John Taylor. Esa firma, según Ward,

...tiene un cargamento completo para acomodar en la bodega apenas se desocupe, y en vez de hacerlo esperar a John se le da toda la ayuda posible para descargar las mercaderías que necesitan los Drake. Si eso se hiciera conmigo ya habría descargado y a estas horas ya estaría listo para hacerme a la mar de nuevo.⁷²

Diez años de lucha intermitente con los Drake habían aguzado el instinto combativo de Ward.⁷³ Ahora tenía un poderoso aliado en J. C. Burnham & Co. Burnham estaba decidido a hacer bajar a los Drake de su pedestal en La Habana y, por lo tanto, aprovechaba cada oportunidad que se presentaba para tal fin.⁷⁴ Sabía que si lograba desviar los pedidos de Taylor de la Casa Drake dañaría el prestigio de ésta en mayor medida que a su caja fuerte. Por intermedio de dos de sus ayudantes, Nenninger y Johnson, Burnham se aseguraba de que al capitán Ward no se le enfriara el ardor de su *vendetta* privada.⁷⁵ Es de suponer que revoloteaban alrededor de él, como por ejemplo cuando Ward escribía las si-

⁷² Richard L. Ward (La Habana) a Moses Taylor, 3 de enero de 1846. En la época en que el capitán Ward dejó a Taylor (a fines de 1854), la firma trabajaba con Burnham dos veces más que con Drake, y poco tiempo después comenzaba a consignar sus barcos en la ruta a La Habana directamente a Burnham. Aunque este cambio vino demasiado tarde para beneficiar personalmente al capitán Ward, es de suponer que éste se habrá alegrado de verse finalmente vindicado en sus puntos de vista sobre la cuestión.

⁷³ Con el transcurrir de los años, Ward se fue tornando cada vez más intolerante. Llegó a culpar a los Drake de cualquier contratiempo que le ocurría en La Habana. Richard L. Ward (La Habana) a Moses Taylor, 2 de noviembre de 1937 y 20 de octubre de 1847.

⁷⁴ En una carta a Coit escrita en julio de 1848, Morales quejándose amargamente del comportamiento de J. C. Burnham & Co.: "Usan el lenguaje más bajo que puedan emplear los seres humanos. No escatiman esfuerzo por lastimarnos, por lo que no es de extrañar que sus agentes tengan instrucciones precisas de dañar nuestro crédito, aunque no la reputación de nuestra Casa, que siempre será tan sólida como una roca y ellos no son quiénes para perjudicar nuestro crédito, porque vale diez veces más que el de ellos. Pero, claro está, nos pueden quitar una o dos consignaciones." J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 18 de julio de 1848.

⁷⁵ Aguijoneado por Nenninger y Johnson, Ward emprendió una ofensiva total que se manifestó de distintas maneras.

güientes líneas a Taylor: “Si siempre he de hacer el papel de tonto ante los Drake, antes preferiría mendigar pan en la calle. . . Por favor, nombre otro patrón para el barco.”⁷⁶

Hacía veinte años que José María Morales trabajaba con los Drake, por lo que conocía todos los tejemanejes del negocio. Sospechaba que los hombres de Burnham dirigían ahora los movimientos de Ward contra la firma, aun hasta el extremo de “sugerir” el contenido de sus cartas a Taylor. En uno de los forcejeos epistolares que tuvo lugar con tal motivo, los Drake insistían que habían cargado el *Rapid* con 462 cajones de azúcar, mientras que Ward juraba que habían entregado solamente 450 cajones y se negó a firmar el conocimiento. Morales explicó el incidente a Coit del siguiente modo:

Le pregunté al capitán Ward si él no me había dicho, no una sino varias veces, que recibió en el muelle 462 cajones. Me contestó: “No es cierto”, lo que equivalía a decirme que soy un mentiroso. . . Esta tarde le dirigí una carta haciéndolo responsable por no haber firmado el conocimiento de la carga. . . Sin acusar recibo de nuestra carta, él nos escribió otra que adjunto, la cual sin duda ha sido escrita o dictada por uno de esos sujetos inescrupulosos con los que él anda por aquí, una especie de correedores que son un par de borrachos.⁷⁷

Morales volvió luego su atención a otro asunto, que desde hacía varios años lo venía intrigando: la clase de relaciones entre Taylor y el capitán Ward. “He sido siempre tan prudente con el capitán Ward que nunca he hecho alusión a las muchas historias y falsedades que le cuenta al Sr. Taylor —escribíale Morales a Coit—, pero le aseguro que es desagradable tener que tratar con un hombre así.” Parecíale, además, que “sin duda el capitán se siente estimulado por su jefe, quien evidentemente da crédito a sus falsos informes, más que a los de una casa respetable”.⁷⁸

Pasaron semanas sin que hubiera comentarios de South Street 44 acerca del incidente del conocimiento. Finalmente, Morales pen-

⁷⁶ Richard L. Ward (La Habana) a Moses Taylor, 24 de marzo de 1847.

⁷⁷ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 1º de abril de 1847. En cuanto al azúcar que Ward se había negado a recibir, Morales observó que “. . . si no deja en tierra los doce cajones o no los destruye, todos serán encontrados a bordo cuando lleguen a Nueva York”. *Ibíd.*

⁷⁸ *Ibíd.*

só que había llegado el momento de aclarar la atmósfera, para que la situación no se deteriorase más todavía con la consiguiente repercusión eventual en las relaciones entre ambas firmas. En la segunda semana de mayo de 1847, le escribió a Coit:

Le aseguro que, no obstante las impertinencias del capitán Ward, no tengo mala predisposición hacia él. Me gustaría que alguna vez el Sr. Taylor estuviese presente; así vería las cosas tal como son. Todo lo que quería saber es si los doce cajones que motivaron el diferendo estaban a bordo o no. Ni Ud. ni el Sr. Taylor dicen una palabra de eso. En cuanto al capitán Ward, le aseguro que se comporta en forma muy distinta a Ellis [entonces en el *Norma*]. . .⁷⁹

El incidente continuó irritando a Morales. Unos días más tarde recordaba amargamente en otra carta a Coit sus propias experiencias como comerciante en Cuba: “Como usted sabe, los capitanes actúan aquí en forma diferente a lo que lo hacen en su patria, pero los dueños de los buques les creen más a ellos que a los informes de los consignatarios.”⁸⁰

Era bien cierto que el capitán Ward no se comportaba de igual modo en Cuba y en Nueva York. Pero en realidad ello era lógico. Los patrones de barcos, como cualquier marino, tenían necesidad de un poco de relajamiento después de una travesía. Taylor y Pyne estaban ocupados en la oficina de South Street; su señora estaba en lugar seguro en Brooklyn.⁸¹ No podía pensarse que, en el tiempo en que su barco se hallaba en el muelle, Ward se entretuviera paseando por cubierta o encerrado en su camarote por las noches. Después de todo, La Habana se preciaba de tener varias casas de pensión que constituían un verdadero atractivo para los capitanes.

La Sra. Harris, por ejemplo, poseía un establecimiento muy acreditado. Según el relato de una de las pocas mujeres que se aventuraron a hospedarse allí:

⁷⁹ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 10 de mayo de 1847.

⁸⁰ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 27 de mayo de 1847.

⁸¹ El capitán Ward siempre procuró que su esposa no pasara estrecheces. Elizabeth Ward (Brooklyn) a Lawrence Turnure, 21 de diciembre de 1871 y 7 de enero de 1875. Legajo Richard L. Ward.

La Sra. Harris es una mujer muy respetable, pero su casa es muy antigua y de arquitectura bastante rara; por eso nunca toma mujeres. . . aunque con nosotras hizo una excepción. . . A la mañana siguiente tomamos el desayuno con los demás pensionistas, capitanes de barcos norteamericanos. Causaba espanto ver esas caras. Uno de ellos, sentado enfrente de nosotras, se parecía a un león. . . Otro tenía una sola mano, otro una sola piera, un tercero una horrible cicatriz en la cara y otro era terriblemente rengo. . . La conversación giraba sobre “mi barco”, “tu barco”, “su barco”, mástiles, cordajes, popa, proa, llegadas, partidas, naufragios, viento y tiempo.⁸²

Otro establecimiento, el Yorkshire Nic’s, era, según sir James E. Alexander, un lugar “frecuentado principalmente por capitanes y sobrecargos ingleses y americanos”. Sir James tenía antecedentes militares (regimiento 42º de *Royal Highlanders*) y creía que podía llevarse perfectamente con esa clase de compañía, pero le resultó un poco duro, a juzgar por su descripción.

Había allí españoles, alemanes, franceses, rusos e ingleses, todos capitanes de buques. Era una extraña mezcla de lenguas y maneras. La mayoría de ellos tenían un aspecto de aventureros o bandidos, y parecían indiferentes a las normas usuales de cortesía. En esas pensiones no es raro ver platos y copas que vuelan por sobre la mesa, y violentas querellas que terminan en golpes.⁸³

Cuánto tiempo empleaba Ward en vaciar botellas en las tabernas del puerto⁸⁴ o en recuperarse en las pensiones, Morales no

⁸² Margaret Quincy (La Habana) a su madre, Sra. Josiah Quincy, 5 de marzo de 1828. *The Articulate Sisters. Passages from the Journals and Letters of the Daughters of President Josiah Quincy of Harvard University*, ed. M. A. DeWolfe Howe (Cambridge, Mass., 1946), 137.

⁸³ SIR JAMES EDWARD ALEXANDER, *Transatlantic Sketches* (Londres, 1833), vol. I, 335-6. Sir James halló al propietario aún menos atractivo que su clientela: “Era de baja extracción, vulgar. . . astuto y mercenario. . . y contradecía sistemáticamente a los que no pensaban como él. . . Le gustaba bromear sobre la fiebre amarilla, cuyo centro, en las Indias Occidentales, parecía hallarse precisamente en La Habana. Aparte de tabernero, Nic era empresario de pompas fúnebres, y en un desván —él lo llamaba despensa— tenía un amplio surtido de ataúdes de todo tamaño, en los cuales podía acomodar a sus huéspedes apenas hiciera falta, sin mucho trámite. Además tenía un cementerio privado. ‘Cuidado con la vara de Nic’ se convirtió en un dicho popular en La Habana, pues cuando llegaba un forastero Nic, mientras conversaba con él, le tomaba la medida con una pequeña vara para el caso de que eventualmente requiriera un ataúd.” *Ibid.*, 336.

⁸⁴ Cuando Masse visitó La Habana unos años antes, escribió: “Los cafés más frecuentados son el de la Paloma y el del Comercio. El primero es el lugar de cita de los norteamericanos y de la mayoría de los capitanes de los barcos que vienen del norte. . . A un costado se encuentran las mesas de billar y se sirven bebidas al mostrador; en el

podía decirlo. Pero en abril de 1847 le informaba a Coit: "...el hecho es que el capitán Ward anda demasiado bajo el influjo de su segundo. Ignoro el motivo, pero a ambos se les ve en la costa todas las noches".⁸⁵

Al año siguiente, Morales fue más lejos en su empeño informativo: sugirió que tales trasnochadas eran la causa de las demoras del *Rapid* en zarpar:

Nos ha llegado el ejemplar del diario del día 10 que Ud. enviara. . . y observamos las quejas del capitán Ward al Sr. Taylor por la retención de su barco, la que fue ocasionada por la dificultad en obtener azúcar de calidad superior, como el capitán Ward bien lo sabía; pero después de que el barco fuera cargado, el Sr. Taylor puede preguntarle por qué zarpó sólo dos días después de que el despacho quedó listo. La verdad es que el capitán Ward prefiere divertirse por ahí antes que trabajar a bordo.⁸⁶

Aparentemente, los hombres de Burnham lograban corromper al capitán Ward con mayor efectividad de lo que había temido Morales al principio. Éste estaba alarmado:

El capitán Ward le ha escrito al Sr. Taylor sobre nosotros, dando a entender que no compramos azúcar para él por falta de medios para pagarlo. Eso es atroz, y es fácil comprender que no puede haber surgido de la cabeza de Ward. Veo tantas intrigas sucias de J. C. E. & Co. que estoy inclinado a pensar que [ésta] procede de ellos, a través de esos pillos de corretores, Frederick Nenninger y Johnson, que son la sombra del capitán Ward en los cafés.⁸⁷

otro, se toma chocolate o café servidos en largas mesas de caoba que pertenecieron a un refectorio de algún convento en los primeros tiempos de la colonia. . . Pero ¿quién sería capaz de fijar la vista por unos momentos en una reunión de figuras tan repugnantes, de fisonomías a cual más siniestra, de ropas tan deshilachadas como sucias? Entrad al café del Comercio. Allí, de la mañana a la noche, se juega a la lotería de cartones. . . El café del León de Oro, frente a la Plaza de San Francisco, es el más agradable de todos, pero tiene pocos parroquianos." ÉTIENNE MICHEL MASSE, *L'île de Cuba et la Havane* (París, 1825), 119-121.

⁸⁵ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 3 de abril de 1847.

⁸⁶ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 25 de julio de 1848.

⁸⁷ *Ibíd.* Dos años más tarde, cuando Johnson ingresó como empleado en la U. S. Mail Steamship Co., Morales tuvo que llevarse con él lo mejor que pudo, por cuanto la Casa Drake era todavía representante de la línea en La Habana. Hasta llegó a decirle a Coit: "Creo que el hombre en el fondo es bueno, pero las malas compañías y la mala escuela [i. e. James C. Burnham & Co.] lo han arruinado. Veremos si podemos hacerlo honesto. . ." J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 8 de julio de 1850.

Posteriormente, Morales llegó a amenazar con cortar las relaciones con Taylor,⁸⁸ en tanto que Ward continuaba con sus quejas, resignadas algunas⁸⁹ y otras enérgicas.^{90/91} Morales asimismo insistía en sus denuncias de que Ward era instrumento de “nuestros despreciados enemigos”.⁹²

Johnson, “corredor y agente de la Casa Burnham”, no parece haber sido uno de los residentes más respetables de La Habana. Se lo veía a menudo con “una copa de más”, ocasiones que eran aprovechadas a su vez por los propios agentes de Morales para “sacarlo del cuadro”.⁹³ Como Morales le señalara más tarde a Coit, “Johnson, que lleva una vida disipada, no puede vivir de los 1.500 dólares que le dan según él”. Eso ya era bastante malo, pero era tiempo de que Coit supiese toda la verdad. Morales completó su informe al año siguiente:

Debo decirle que Johnson permite sin inmutarse que su esposa sea mantenida por un dentista local, mientras que Johnson vive con su cuñada. Sé que a Ud. le horrorizará conocer estos hechos, como a cualquier hombre honorable que vive en sociedad.⁹⁴

Del tono de las cartas de Morales a Coit, parecería que el capitán Ward y sus compinches de café estaban a punto de realizar el objetivo común durante el verano de 1848. Morales afirmaba que estaba asombrado de que comerciantes de reputación como Moses Taylor y Percy Pyne —como asimismo el propio Coit— pudieran seguir “. . .creyendo las falsedades del capitán Ward, que no dice y escribe más que lo que le sugieren. J. C. E. & Co.” Concluyendo su argumentación en nombre de Drake Hnos. y Cía., criticaba severamente al trío de South Street por prestar oídos al capitán Ward:

⁸⁸ “El Sr. Taylor hará lo que mejor le parezca, y por lamentable que sea la pérdida de tan antigua relación, sería preferible a tener que soportar a un hombre como Ward, permitiéndole que arroje sombras sobre la Casa”, le escribió Morales a Coit el 25 de julio de 1848.

⁸⁹ Richard L. Ward (La Habana) a Moses Taylor, 17 de junio de 1848.

⁹⁰ Richard L. Ward (La Habana) a Moses Taylor, 28 de junio de 1848.

⁹¹ Richard L. Ward (La Habana) a Moses Taylor, 3 de julio de 1848.

⁹² J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 18 de agosto de 1848.

⁹³ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 7 de octubre de 1849.

⁹⁴ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 8 de junio de 1850.

En vez de desaprobar tal conducta, Taylor parece dar crédito a lo que dice un bruto como el capitán W. Le aseguro que no habla mucho a favor suyo, como amigo nuestro, el hecho de que le otorgue importancia a lo que refiere un hombre que ha expuesto su barco centenares de veces usándolo para sus contrabandos en todos los viajes, y que, en lugar de atender sus deberes, los descuida todo el tiempo porque hace del café su hogar; es inconcebible. ¿Y qué consideración ha mostrado el Sr. Taylor hacia una casa que ha salvado sus barcos dos veces de una apropiación por el Fisco, y que le ha dado miles de dólares, mientras que él nos dio unos pocos cientos?⁹⁵

Aun concediendo que Taylor pudo haber incitado tranquilamente a sus capitanes a que siguieran una política agresiva en La Habana, debe admitirse que no tenía intenciones de separarse de la Casa Drake en 1848. Como lo había hecho notar Morales —con torcidos fines—, las relaciones entre ambas casas habían sido de mayor provecho para Taylor que para aquél y sus socios. Ward recibió instrucciones de adoptar una línea “más suave” con los Drake. Hacia fines de septiembre de 1848, consecuente con esas instrucciones, pudo escribir que “todo va bien con la Casa Drake y se me presta más atención que nunca”.⁹⁶

El nuevo tipo de relaciones duró un año y medio. Todavía una carta de Ward de febrero de 1850 muestra cómo trataba de condescender con los deseos de Morales: “. . . para conformar a Morales le he permitido comprar 120 cajones, muy en exceso de los límites que Ud. estableció. . .”⁹⁷

⁹⁵ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 18 de agosto de 1848. La captura del *Rapid* será narrada en el Capítulo IX. Una carta de Morales de 1851 exterioriza el calibre de su indignación: “Dice usted que es gracias a su amistad con Taylor que nosotros operamos con sus barcos. . . pero me gustaría saber qué es lo que tiene contra la Casa. . . Puede ser que también le debamos a él el negocio de los vapores. . . No digo nada en contrario. . . Pero también es cierto que pagamos a Moses Taylor & Co. muy bien por sus servicios. Él no trabaja gratuitamente. Le hemos pagado comisiones por más de 5.000 dólares anuales. . .” J. M. Morales a Henry A. Coit (Nueva York), 7 de julio de 1851. Dos años después, sus reticencias en decir lo que sentía eran aún menores: “¿Qué representa el rendimiento que la Casa Taylor obtiene con nosotros en comparación con lo que ganamos de ella? . . . Por cada cien dólares que hace, nosotros apenas hacemos uno. . . Le procuramos fletes para sus barcos y nos encargamos de las cobranzas, servicios que nos dan poca compensación. . . Dudo que alguna otra casa local pueda hacer más, y ni siquiera la mitad de lo que hacemos nosotros.” J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 7 de mayo de 1853.

⁹⁶ Richard L. Ward (La Habana) a Moses Taylor & Co., 28 de septiembre de 1848.

⁹⁷ Richard L. Ward (La Habana) a Moses Taylor & Co., 27 de febrero de 1850.

Como ya hemos visto, los Drake habían obtenido la agencia en Cuba de la United Mail Steamship Co. Los vapores de Law y Roberts utilizaban La Habana como puerto de abastecimiento de combustible, y también como punto de transbordo entre Panamá y Nueva Orleáns. Todo ello les daba a los Drake un prestigio —e ingresos adicionales—, de que por cierto se ufanaban, pero al mismo tiempo debían trabajar con gran apremio cuando esos buques estaban en puerto. Entretanto, James C. Burnham hacía planes para tomar la agencia para sí, lo que contribuía a aumentar la tensión existente entre ambas casas.

Morales miraba las actividades subrepticias de Burnham con creciente inquietud. Con el tácito objetivo de que Coit le pasase el dato a Taylor y a Marshall O. Roberts, le escribió:

Haremos todo lo que podamos para satisfacer a los capitanes y a los agentes, pero Ud. no debe perder de vista el hecho de que la Casa aquí recurrirá a toda clase de intrigas, y que el Sr. Burnham, a su regreso de Estados Unidos, tratará por todos los medios de conseguir los vapores. . . Si el Sr. Roberts es un hombre razonable, no puede sino ver con desagrado los medios que emplean los amigos de Burnham. . . Propalan por ahí informes desfavorables para nosotros. Acciones tan bajas no pueden ser aprobadas por nadie y deberían suscitar reflexión contra sus autores. Insisto en que Burnham hará todo lo que pueda para obtener la consignación de los vapores.⁹⁸

Bajo esas condiciones, Morales tenía que dar prioridad a los vapores si no quería arriesgar la agencia de la United States Mail Co. El *Rapid* y los demás caballitos de batalla del tráfico azucarero podían esperar algunos días, pero los vapores no.

Luego estaba el problema de la promoción de pasajeros y cargas livianas para los vapores en su viaje de regreso a Nueva York. Para el tráfico en sentido inverso había mayor demanda, especialmente después del descubrimiento del oro en California. Pero los Drake difícilmente podían dejar que los vapores de Law y Roberts retornaran a Nueva York vacíos. Para evitar tal coyuntura desagradable, muchas veces traspasaban a los vapores algunas de las cargas que previamente habían sido asignadas a los barcos a vela. Tal

⁹⁸ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit, 29 de septiembre de 1849.

práctica, como era de suponer, no fue del agrado del capitán Ward, que la tildó de robo liso y llano.⁹⁹

El viejo y fiel gallo de pelea de Taylor no quería admitir que la era de la navegación a vela tocaba a su fin, por lo menos para pasajeros y cargas livianas en la ruta de La Habana. Como Morales le acotaba a Coit, algunos días después de la última amenaza de renunciar al comando del *Rapid*: "...muchos vapores levantan aquí pasajeros... los barcos a vela deben depender principalmente de las cargas pesadas, cuyas tarifas son más bajas, debido al gran número de veleros en el comercio..."¹⁰⁰ Lo que sucedía era que Cuba no exportaba la cantidad suficiente de azúcar y mieles de caña como para utilizar los servicios de todos los veleros que venían a recoger la producción. El capitán Ward negábase obstinadamente a enfrentar la dura realidad y a considerar las implicaciones que ella acarrearía para su propio futuro, lo que sólo servía para complicar sus deterioradas relaciones con la Casa Drake.¹⁰¹

Cuando en septiembre de 1850 entró al puerto de La Habana el vapor *Island of Cuba*, exactamente cinco días después de la llegada del *Rapid*, y luego fue rápidamente cargado y zarpó nuevamente, mientras junto al *Rapid* no se producía movimiento alguno, el capitán Ward presentó su renuncia por segunda vez en menos de seis meses, al considerar que eso ya colmaba la medida:

Los Drake tenían en depósito 120 fardos de tabaco que me habían prometido a 87½ centavos [7 reales], pero los embarcaron en el vapor a 11⅛ centavos [9 reales]... Morales me dijo esta mañana que no tenía cargas... Es tiempo de que se dé un corte a esta manera de tratar a la gente

⁹⁹ Richard L. Ward (La Habana) a Moses Taylor & Co., 4 de junio de 1850.

¹⁰⁰ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit, 8 de junio de 1850.

¹⁰¹ Es ciertamente irónico que el propio empleador del capitán Ward (y copropietario, con él, del velero *Rapid*) gestionara la consignación de otro vapor a la Casa Drake en 1849. Morales no vaciló en reconocer la deuda en ese sentido: "Les agradezco muchísimo, a Ud. y al Sr. Taylor, las diligencias que realizaron para obtener la consignación del *Ohio*. Aprecio cabalmente tales esfuerzos, por cuanto sé por experiencia la dura tarea que eso significa. Lo considero como un servicio particular prestado a la Casa, y como tal me place reconocerlo." J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 29 de septiembre de 1849. También, cf. J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 7 de julio de 1851, citada en esta misma Sección. El *Ohio* fue construido en 1849 y tenía un registro de 2.397 toneladas (el primer vapor de la U. S. Mail, el *Crescent City*, era de sólo 1.290 toneladas). Tenía 75 metros de eslora, 14 de manga, 7 de puntal. ALBION, op. cit., 409.

y se cambie de consignatario... El capitán Ward no volverá más en el *Rapid*.¹⁰²

Pero esta vez, por sorprendente que parezca, el capitán Ward cumplió su palabra. Nunca regresó a La Habana en el *Rapid*. Mas, debe admitirse que pocos marinos hubieran optado por la experiencia que finalmente permitió a Ward el cumplimiento de esa promesa. Y ni aún perdido el *Rapid* por naufragio unos meses más tarde, logró escaparse de sus viejos antagonistas. Como veremos en el capítulo siguiente, Taylor tenía para él un nuevo velero listo en Nueva York: el *Cornelia*, pero no hubo cambio de consignatarios en La Habana.

El capitán Ward realizó su último viaje para Taylor en noviembre de 1854. Como era de esperar, se quejó de la dificultad en obtener cargas para el viaje a Nueva York.¹⁰³ No mucho tiempo después de su despedida del *Cornelia*, Morales le escribió a Coit una carta en la que formula juicios sobre Ward que nos parecen sorprendentemente magnánimos teniendo en cuenta las rencillas que se prolongaron por tantos años:

Me alegro que el capitán Ward haya dejado el "Cornelia". A decir verdad, habiendo hecho todo lo que podíamos en beneficio del velero, no me preocupaba mucho por el capitán. Cada vez que recurría a nosotros, nos empeñábamos en cumplir sus deseos. Estoy seguro que... cuando quería cambiar de consignatarios obraba por persuasión de... enemigo declarado de nosotros.¹⁰⁴

¹⁰² Richard L. Ward (La Habana) a Moses Taylor & Co., 1º de octubre de 1850.

¹⁰³ Richard L. Ward (La Habana) a Moses Taylor & Co., 11 de noviembre de 1854.

¹⁰⁴ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 9 de marzo de 1855. La opinión final de Morales sobre el capitán Ward debe ser comparada con sus observaciones sobre la muerte del capitán Smith, del barco *Colón*, citadas anteriormente.



CAPÍTULO VIII

LOS QUE SURCAN EL MAR

a) *Riesgos naturales*

Los aficionados al *yachting* podrán añorar la época de la navegación a vela, pero los comerciantes y hacendados cubanos preferían los buques a vapor y no era para menos, a juzgar por algunas de las aventuras del capitán Ward con el *Rapid*. No fueron pocos los pasajeros que después de viajar en ese velero quedaron amedrentados,¹⁰⁵ al extremo de juramentarse a que en lo sucesivo viajarían en los barcos accionados a vapor. El propio Ward, algunas veces se encontró en figurillas para poder arribar a salvo al puerto de destino.

Por más que el rudo capitán de Taylor hallara cierto placer en competir en habilidad marinera con el capitán Smith —del *Colón*—, y en astucia con Morales, había dos antagonistas que siempre trataba de evitar. Tenía un saludable respeto para con los huracanes de fines de verano y las violentas ráfagas de mediados de invierno. El que se zafara en forma casi milagrosa de oponentes

¹⁰⁵ Recordando su viaje en un paquebote a vela camino al sur, refería un viajero de Nueva Inglaterra: “El capitán y los que lo acompañaban pueden dar fe de esto: tuve que entrar gateando al comedor, de la manera más ridícula. Pero no me sentí avergonzado de ello al ver que el capitán y otros trataban desesperadamente de evitar que los comestibles se cayeran de la mesa, donde el camarero había logrado colocarlos venciendo grandes dificultades. Y cuando Hall, el primer piloto, se desprendió de los cables de amarre, se deslizó por cubierta hasta que fue a parar entre los equipajes. Mucho le costó volver a la mesa. Bueno, bajo tales circunstancias, no creo que el más educado caballero de Boston hubiera podido comportarse mejor.” DANIEL NASON, op. cit., 8.

tan peligrosos se debía a su largo marinaje, a su incuestionable valor y a su buena suerte. Cuando ésta finalmente lo abandonó, lejos de entregarse, luchó valientemente contra la tempestad hasta que no hubo remedio. Pero llegaremos a ese desafortunado episodio más adelante. Entretanto, sigamos al capitán Ward a través de algunas de sus batallas más dramáticas contra el mar.

Según sus propias referencias, el peor huracán que tuvo que enfrentar al comando del *Rapid* fue el de septiembre de 1846, una tormenta que recordarían por muchos años otros capitanes que, como él, en esa oportunidad surcaban el Caribe. Cinco días antes de que estallara la borrasca, el día 3, Ward le escribió una carta a Taylor, la última de ese viaje, que despachó en Sandy Hook. Decía en la misiva que el barco llevaba cuatro pasajeros en camarotes y uno en la bodega, dos pilotos, el cocinero, un camarero y un paje. En las líneas finales mencionaba un hecho de mal agüero: el *Rapid* calaba 13 pies y 9 pulgadas, casi dos pies más de agua del nivel prefijado. Culpaba de esa sobrecarga a un pesado bulto de maquinaria consignada a un plantador cubano. Evidentemente preocupado, Ward concluyó la misiva con estas líneas harto premonitorias: “Las perspectivas son ahora malas y según las apariencias nos espera un viaje pesado.”¹⁰⁶

Tres semanas después, el *Rapid* llegó a La Habana en condiciones tales que los Drake tuvieron que hacerlo remolcar para que pudiese entrar en el puerto. En opinión del capitán Ward, fue “el viaje más terrible que jamás hombre alguno experimentara”. Aun reconociendo que ningún mortal puede pretender controlar los elementos, insistía que la mayor parte del daño pudo haberse evitado, porque

Todos los huracanes que tuve que soportar desde que estoy en el *Rapid* tuvieron lugar en la primera luna llena posterior al período del 1º al 10 de septiembre, y parece que siempre se me envía para ese tiempo, pero esta vez gran parte de la destrucción se debe a que el barco estaba demasiado cargado. . . Tuve que alijarlo y dejar que se bamboleara como una piedra al socaire de un ventarrón en una playa. . . Si no hubiera sido

¹⁰⁶ Richard L. Ward (Sandy Hook, Nueva Jersey) a Mases Taylor, 3 de septiembre de 1846.

el velero más fuerte del mundo, habría desaparecido en el mar como tantos otros que he visto, con todo lo que llevaba encima.¹⁰⁷

Taylor no había tenido noticias de Ward antes, proseguía la carta, porque había estado "... seis días con sus seis noches casi siempre con el agua hasta el pecho". Resultó que un plomero descuidado de Nueva York "por poco hundió el barco" por su negligencia. Había colocado dos caños de plomo en la popa que, con el huracán, se separaron. A consecuencia de ello, el agua del mar irrumpió debajo de cubierta. El accidente fue descubierto sólo en las postrimerías de la tormenta. El capitán y los tripulantes habían estado demasiado ocupados luchando por sus vidas sobre la cubierta.¹⁰⁸

Para describir el huracán, el capitán escribió una carta desusadamente extensa, que tuvo la virtud de robustecer la convicción de Taylor de que no había necesidad de que él visitara la Gran Antilla en viaje de negocios, y mucho menos en septiembre. Así relató Ward su odisea de una semana:

El día 9 viramos del Este al Noroeste. . . A las cinco de la tarde toda la fuerza del mar se abatió desde el tormentín hasta la popa, sacudió la caldera grande y las ventanas de los camarotes e hizo pedazos todas las damajuanas de agua, salvo una que estaba vacía. . . obligándonos a arrojar al mar todo objeto movable que había en la cubierta. . .

El 10 estuvimos la mitad del tiempo bajo el agua. . . A las cuatro de la madrugada encontramos que un barbiquejo había desaparecido y el otro estaba inutilizado, de modo que no nos quedaba otro recurso que tratar de atajar el viento o aflojar la arboladura. . .

El día 11 vimos en nuestro trayecto varios restos de naufragios y una embarcación anegada por el agua que a duras penas se mantenía a flote; su tripulación, desesperada, nos hacía señas en demanda de ayuda, pero no podíamos hacer absolutamente nada por ellos. . . Vimos trozos de barcos hundidos hasta que llegó la noche. . . Como no podíamos sacar agua fresca del tanque de cubierta abrimos el barril del camarote, y hallamos que el

¹⁰⁷ Richard L. Ward (La Habana) a Moses Taylor, 30 de septiembre de 1846.

¹⁰⁸ Sería injusto culpar a Moses Taylor de la negligencia del plomero con los caños de plomo. Conocía perfectamente el valor de las reparaciones hechas a tiempo, máxime teniendo en cuenta que esos arreglos en Nueva York eran más baratos que en Cuba. Claro indicio de sus preocupaciones en ese sentido es lo que le escribió al capitán Barton cuando hubo necesidad de revestir de cobre el fondo del *Norma*: "Ya que estamos en eso, hagamos el trabajo de modo completo." Moses Taylor a David B. Barton (Warren, Rhode Island), 21 de diciembre de 1840. M. T., *Libro de Correspondencia* N°7, 440.

agua que contenía estaba medio salada, pero tuvimos que conformarnos. No podíamos beber de otra parte. . .

El 14 fuimos sacudidos por el huracán más terrible que haya visto hombre alguno. No se oía más que el ulular del viento y el bramido del oleaje. En algunos momentos el bauprés y la proa quedaron bajo el agua, que alcanzó a llegar hasta la batayola. . . Teníamos que subirnos a la arboladura superior. . . Los propios pasajeros nos ayudaban en el bombeo continuo del agua en la amurada. . . Necesitábamos dos hombres para el timón y para hacerme oír debía usar la bocina. . . Cuando las dos bombas quedaron inutilizadas, nos costó mucho seguir sacando agua. . .

El 17 aclaró y el temporal se aquietó. Abrimos de par en par las puertas y ventanas de los camarotes, por primera vez en una semana. Un poco de agua fresca nos levantó el ánimo. . . Durante el tiempo que duró la tempestad nos ayudó mucho la cerveza inglesa de un barril que tuvimos que violentar. . . Todo lo que había en el interior del barco quedó podrido y arruinado. . . No pude pegar los ojos en todo el tiempo. . . Se nos hinchó la piel de tanto estar en el agua. . . El barco estaba tan sumergido que su nombre inscripto en la popa ya tocaba el agua. . .¹⁰⁹

Atrapado por un severo ventarrón invernal menos de dos años después, el capitán Ward nuevamente estuvo a punto de perder el *Rapid*. En esta oportunidad, empero, el exceso de carga no era tan grave como su mala distribución. Cuando al fin pudo orientarse, a ocho días de haber abandonado el puerto de Sandy Hook, Ward advirtió que el barco había andado poco: había avanzado nada más que doscientas millas en dirección a Cuba. Cuando la tormenta terminó, juntamente con otros veleros —que navegaban por las inmediaciones— puso proa a La Habana. Peor que la tempestad fue para Ward la rara humillación de que los demás le ganaran por tres días de diferencia por lo menos. “El barco está tan sumergido que cuesta mucho hacerlo andar —explicábale a Taylor—, pero gracias a Dios hemos llegado bien. Si no fuera un barco fuerte nunca habríamos visto La Habana.”¹¹⁰

Ya al abrigo del puerto habanero, a Ward le pareció que el desenlace de la aventura era más desagradable aún que el temporal en sí:

¹⁰⁹ Richard L. Ward (La Habana) a Moses Taylor, 30 de septiembre de 1846.

¹¹⁰ Richard L. Ward (La Habana) a Moses Taylor, 8 de enero de 1848.

Los pasajeros tenían mucho miedo y todo el tiempo se quejaban y manifestaban su disconformidad con la demora en llegar a destino... El dueño de la máquina que llevábamos a bordo decía que yo no soy mejor que una bestia para cargar el buque y poner en peligro las propiedades y las vidas de los pasajeros... El viaje ha desprestigiado al *Rapid*... Nunca ha sido tan mal estibado el cargamento... Espero que sea la última vez que la gente se nos queje por eso...¹¹¹

No sospechaba el capitán Ward que horas más amargas todavía le esperaban. Tres años y medio más tarde no vería tan sólo una gran parte de su cargamento deteriorado, sino al resto además tragado por el mar dentro del casco hundido del *Rapid*.

Todos los que trabajaban en la oficina de South Street 44 se habían acostumbrado a las amenazas periódicas del capitán Ward de que renunciaría al comando del *Rapid*. También caían en el vacío sus profecías agoreras, de manera que nadie, desde Taylor y Pyne hasta el empleado más nuevo, probablemente prestó gran atención a un típico despacho pesimista que remitió Ward desde Sandy Hook el 14 de mayo de 1851, en el que decía, entre otras cosas: "Me parece que vamos a tener un viaje duro."¹¹² ¡Cuán lejos estaban de suponer, en la Casa Taylor, que se trataba de una verdadera profecía!

A los doce días de haber zarpado de Sandy Hook, el capitán Ward tuvo sus primeras dificultades, al llegar a Orange Key a las dos de la madrugada. Orange Key es un pequeño islote situado en el borde nordoccidental del banco de la Gran Bahama. Está a unas cien millas al oeste de Nassau, isla de New Providence, y a cincuenta millas al sur de la isla Bimini. Hoy día, esas islas son el paraíso de los pescadores deportistas y la zona predilecta de los *yachtsmen*. Pero en la era de la navegación a vela constituían una verdadera pesadilla para los marineros. Quien no poseía los mil y un secretos del oficio náutico estaba expuesto a los mayores peligros. No en vano las compañías de seguros calculaban que un viaje de Nueva York a La Habana o simplemente a Nueva Orleans, presentaba más riesgos que una travesía hasta Liverpool o a Le Havre. Las

¹¹¹ *Ibíd.*

¹¹² Richard L. Ward (Sandy Hook, Nueva Jersey) a Moses Taylor & Co., 14 de mayo de 1851.

primas que se cobraban eran tan elevadas como las que correspondían a los viajes a la China (la mitad de la vuelta al mundo).

Uno de los motivos era la necesidad de atravesar la extrema barrera de islas y arrecifes que se interpone entre el Golfo de México y el Atlántico. La manera más rápida y efectiva de pasar por allí era haciéndolo por el Canal de Providence, “cortando” las Bahamas en un lugar —ubicado al nordeste de Nassau— llamado apropiadamente *Hole-in-the-Wall* (agujero en la pared), desde donde, después de sortear islas, arrecifes y cayos, se llegaba a la costa de Florida, que a su vez también ofrecía esas características accidentadas. Y complicando todo eso estaba la corriente del Gulf Stream, que es más angosta y más rápida cuando da vuelta a la punta de la península de Florida y enfila al norte.¹¹³

En el atardecer del 25 de mayo, luego de abrirse paso por el Canal de Providence, el *Rapid* se acercaba a las aguas relativamente profundas en el Estrecho de la Florida. Habiendo ya pasado la parte más difícil del trayecto, fue una cruel jugarreta del destino que encallara en Orange Key, a las dos de la madrugada. Cargado con pesados bultos que contenían máquinas diversas, caló casi 13 pies. Ward opinó posteriormente que con uno o dos pies menos de calado no habría pasado nada. Sea como fuere, el maderamen que había resistido tantos huracanes por espacio de dieciséis años, al fin se había cansado. Se encorvó bajo el impacto, y las vertiginosas corrientes que giraban en derredor estaban destinadas a hacer el resto. (Véase mapa en la página 284.)

A la salida del sol, tres goletas de “rescate”, advirtiendo la proximidad del desastre, se acercaron —cual buitres sobre su presa— para ofrecer sus servicios de dudosa finalidad. Con su barco semi-hundido, Ward no tuvo más remedio que aceptar las condiciones

¹¹³ ROBERT G. ALBION, *Square-Riggers en Schedule* (New York, 1938), 11-12. Para los pasajeros, esta parte del viaje no estuvo desprovista de interés. Dos años antes de que Ward perdiera el *Rapid* en esas aguas, un viajero describió así su experiencia en ese lugar: “Alrededor de las cinco [del 23 de enero de 1849], alteróse nuestro curso de navegación y enfilamos hacia el Agujero en la Pared. Estábamos a una distancia de unas siete u ocho millas, y tenía la apariencia de un arco de puente. El piloto dice que es todo roca sólida de unos treinta o cuarenta pies [nueve a doce metros]. No está situado en ninguna ruta de navegación. Solamente un bote pequeño podría pasar por allí. Es un lugar muy citado por los marinos.” NASON, op. cit., 38. Al “Agujero en la Pared” también se lo llamaba “Agujero en la Roca”, denominación que nos parece más apropiada, si bien menos romántica.

que le fueron expuestas.¹¹⁴ Cuando las goletas estuvieron repletas de lo que habían podido salvar, el mar ya lamía los baos de la cubierta. Sin mayores ceremonias, el capitán Ward se despidió del velero que había sido su hogar desde 1836 y pidió que lo llevaran a Nassau.

Poco después de su llegada a la isla de New Providence, redactó unas líneas para la Casa Taylor a manera de disculpa:

Espero que me excuse por no haber podido salvar el barco después de treinta años de andar con él y cruzar los bancos que lo perdieron al fin. Puedo asegurarle que nunca puse mayor dedicación y que jamás había visto un mar así, con tales corrientes.¹¹⁶

Precisamente, esa campaña ininterrumpida de treinta años era de por sí una hazaña, teniendo en cuenta las condiciones de la navegación en aquellos tiempos. Como el teniente Maury lo puntualizara en sus instrucciones para los veleros, escritas algunos años más tarde:

El Gulf Stream, con sus vueltas y revueltas, convierte a la navegación por el paso de la Florida en la más peligrosa del mundo. Entre los arrecifes de esa zona están esparcidos multitud de esqueletos de barcos y de marinos, y se han perdido muchos millones de dólares en valores de toda clase.¹¹⁶

Richard L. Ward aprendió rápidamente que, en algunos sentidos, era menos difícil hacer frente al mar embravecido que habérselas con los funcionarios de las Bahamas y los peritos en pagos por derecho de salvamento. Con relación a este último grupo, de bien ganada reputación por sus raterías, quejábase Ward de que

¹¹⁴ Richard L. Ward (Nassau) a Moses Taylor & Co., 30 de mayo de 1851. Ward y su tripulación fueron recogidos en pocas horas, pero hubo naufragios en que el auxilio llegó con mucha demora, como en el caso siguiente: "Al fin en el décimo día de nuestro encierro, una pareja de pequeñas goletas vinieron sin mucha premura a nuestra isla. Sabiendo que estábamos a su merced, se negaron a rescatarnos si no accedíamos a los términos de compensación más extravagantes. Después de mucho regateo, quedó convenido que los salvadores nos dejarían, junto con nuestros efectos, en Nassau, New Providence, donde las compensaciones por averías serían determinadas por el tribunal local." THEODORE CANOT, *Captain Canot; or Twenty Years of an African Slaver* (Nueva York, 1854), 249.

¹¹⁵ Richard L. Ward (Nassau) a Moses Taylor & Co., 30 de mayo de 1851.

¹¹⁶ Citado de M. F. MAURY, *Explanations and Sailing Directions to Accompany the Wind and Current Charts* (8ª edición, Washington, D. C., 1858), vol II, en ALBION, *Square Riggers en Schedule*, 12.

“...gran parte de la ropa que había en el barco no llegó, y todo está en desorden. . . y nadie puede hacer nada”.¹¹⁷

En pocos días más, el capitán Ward se familiarizó completamente con la desagradable realidad de su posición:

Estoy ya más endurecido por lo que veo aquí. Apenas hubiera podido creer tanta pillería junta. Como la rapiña es aquí normal, el quejarse está fuera de la cuestión. . .

Estuve ayer en la Junta de Comercio para arreglar el asunto de los derechos de salvamento. . . y dejé sentado que la mayor parte de lo que había en el barco fue trsbordada a las goletas de rescate en buenas condiciones y que apenas llegó una cuarta parte, y aun eso llegó destrozado. Los capitanes me atendieron con amabilidad, pero me dijeron que no pueden enfrenar la tripulación. Creo que en todo esto hay un entendimiento y que cuando llega una goleta de rescate hay allí más regocijo que cuando el presidente de Estados Unidos llega a Nueva York.¹¹⁸

La Junta de Comercio de Nassau se mostró en realidad notablemente bondadosa, al acordar, como derecho de salvamento, “...el 50 y el 65 %, con los gastos incluidos, y todavía no están contentos...”¹¹⁹ Acotaba que los dos hombres designados como valuadores —a 12 dólares por día por sus “servicios”— se las habían arreglado para hacer en una semana lo que normalmente no requeriría más que un día o dos de trabajo. Ni que decir se tiene que

Sabían cómo caer en gracia a los funcionarios encargados. . . Todos me miran como a un pirata cuando quiero opinar. . . Una goleta que trajo la parte más valiosa del cargamento obtuvo por sus molestias 7.000 dólares por el transporte al muelle de Nueva York. . . Es tiempo de que nuestro gobierno tome cartas en el asunto y ponga fin a la tunantería que se practica aquí. . .¹²⁰

¹¹⁷ Richard L. Ward (Nassau) a Moses Taylor & Co., 31 de mayo de 1851.

¹¹⁸ Richard L. Ward (Nassau) a Moses Taylor & Co., 3 de junio de 1851.

¹¹⁹ Richard L. Ward (Nassau) a Moses Taylor, 19 de junio de 1851. Ese porcentaje era ciertamente bajo, a juzgar por lo que refiere el capitán Canot al describir circunstancias similares en Nassau: “Nuestros amables liberadores de los mosquitos de la isla donde habíamos caído obtuvieron una asignación judicial del setenta por ciento por las extraordinarias molestias que se tomaron.” *Op. cit.*, 249.

¹²⁰ Richard L. Ward (Nassau) a Moses Taylor & Co., 15 de julio de 1851. Si bien los que intervinieron en las operaciones de salvamento no se expusieron mayormente a grandes riesgos, cabe hacer una excepción con los buzos. Aparte del peligro que significaba la presencia de tiburones y barracudas, siempre había posibilidad de quedarse atrapado en el casco del barco hundido. Y eso es precisamente lo que le sucedió a uno de

Y la Corona tampoco se quedaba atrás. En tales casos cobraba el 20 % de impuesto sobre lo que se vendiere en Nassau, y el 10 % sobre lo que se sacare de la isla. Como ya no valía la pena llevar a La Habana una buena proporción de las mercaderías rescatadas, Ward tuvo que pagar por ellas el impuesto mayor, aparte del 50 al 60 % —sobre el valor justipreciado por los peritos— para los tres capitanes que intervinieron en el salvamento. Las autoridades de las Bahamas ni siquiera le autorizaron a inspeccionar su equipaje personal. Lo mantenían bajo llave en la Aduana y le dijeron que podía reclamarlo cuando se fuera. Para entonces, claro está, ya sería tarde para recobrar cualquier efecto de valor que le hubieren hurtado.¹²¹

En los mapas y cartas de navegación, Nassau figuraba en la costa septentrional de la isla de New Providence. Era la capital de las Islas Bahamas, colonia de la Corona de Su Majestad Británica. Como tal, se suponía que Nassau era el asiento local de gobierno de una de las potencias más civilizadas del orbe. Sin embargo, mientras deambulaba por las calles de la población, con el ánimo desolado y con las mismas ropas que llevaba puestas la mañana del naufragio, el capitán Ward no podía menos que poner en duda esa suposición. Pensaba que prácticamente hubiera salido mejor parado de vivir en el siglo xvii, caso en el cual, después de ser capturado, hubiese sido secuestrado en la isla de Tortuga con vistas al eventual rescate por su persona. Veía poca diferencia entre esos tiempos de bucaneros y los que vivía, a dos siglos de distancia. Las cruces de San Jorge y San Andrés bien podían ser reemplazadas por el clásico emblema de la calavera y las dos tibias cruzadas. Y la vinculación con los hermanos de la Bandera Negra acentuábase aún más por otra circunstancia:

Quando había un “buen naufragio” lo celebraban con una gran fiesta, a cierta distancia de la población. . . Asistía el propio gobernador. . . Festejaban lo que llaman el “envío de Dios”. . . Yo mismo fui invitado a la celebración de mi desastre, pero me negué a concurrir disgustado.¹²²

los buzos, cuyo cuerpo pudo ser hallado sólo después de varias horas de búsqueda. Richard L. Ward (Nassau) a Moses Taylor & Co., 3 de junio de 1851.

¹²¹ Richard L. Ward (Nassau) a Moses Taylor & Co., 26 de junio de 1851.

¹²² El texto original de la carta del capitán Ward dice *maroon party* al referirse a

El capitán Theodore Canot, que también había naufragado en ese lugar unos años atrás, al referirse al despojo de que fue víctima por las autoridades de Nassau, manifestó: “El naufragio y sus aprovechadores dejaron mis finanzas en tal estado que cuando llegué a Cuba me consideré feliz de encontrar empleo como piloto en un bergantín de esclavos que se estaba equipando.”¹²³ Cuando al fin el capitán Ward pudo sacudirse la arena de Nassau, de sus botas, también informó: “Me han tragado por todos lados.”¹²⁴ Tales observaciones serían endosadas por millares de viajeros en pleno siglo xx, pero en aquellos días los habitantes de la isla de New Providence no operaban con tanta delicadeza como lo harían las generaciones subsiguientes, que utilizan métodos menos dolorosos de hacer más liviana la cartera del visitante, que debe gastar dinales por las diversiones que allí se le proporcionan.

Después del malhadado episodio de Nassau, también el capitán Ward se sintió feliz de pisar el suelo cubano. Por fortuna no tenía necesidad de seguir el ejemplo del capitán Canot y enrolarse como piloto en un buque de esclavos con destino a la costa de Guinea. Acaso Ward hubiese preferido eso. Le hubiera resultado más llevadero. El primer problema que se le presentó en La Habana fue el reacondicionamiento de la máquina salvada que traía consigo para una hacienda azucarera cubana. Aunque había cuidado de que cada tornillo estuviese debidamente limpiado y lubricado, el consignatario negábase a aceptar una sola pieza del aparato.¹²⁵

Abatido por tantas contrariedades, llegó un día en que Morales le entregó una extensa carta de Taylor, llegada por vapor, que tuvo la virtud de levantarle el espíritu.

Sentimos muchísimo lo que pasó. Es uno de esos accidentes con que uno debe contar siempre y por eso debemos resignarnos como mejor podamos. Lamentamos además las molestias que sufrió en Nassau para salvar

la fiesta. Ward puede haber querido decir que tales reuniones se celebraban usualmente con motivo del *marooning* (naufragio) de un buque, o bien puede haber sugerido que había normalmente mujeres de color a disposición de los participantes de dichas fiestas. En las Indias Occidentales Británicas, el término fue originalmente asociado con los esclavos fugitivos. Cf. Cap. XVIII, Sec. c).

¹²³ CANOT, op. cit., 249.

¹²⁴ Richard L. Ward (Nassau) a Moses Taylor & Co., 22 de julio de 1851.

¹²⁵ Richard L. Ward (La Habana) a Moses Taylor & Co., 2 de agosto de 1851.

lo que le fue posible y transportarlo a La Habana. . . A propósito nos hemos abstenido de escribirle, porque pensábamos que si tratábamos de darle instrucciones desde aquí sólo habríamos logrado confundirlo; entendimos que no había más remedio que tomar decisiones sobre el terreno, del modo que Ud. juzgara conveniente. . . para los intereses de todos nosotros. . . Estamos ansiosos por verle de regreso en Nueva York. Entretanto, reiterámosle nuestra simpatía por todas las pruebas que tuvo que soportar.¹²⁶

Siendo el único albacea del *Rapid* y de la carga perdida desde la mañana fatal del 26 de mayo, el capitán Ward no veía el momento de desligarse de misión tan desagradable para él. Por eso, cuando Taylor y Pyne, tras alabarlo por su actuación, lo autorizaron a transferir legalmente esa designación a Morales, inmediatamente reservó pasaje en el próximo vapor que por allí pasara en dirección a Nueva York.¹²⁷

Cuando regresó a South Street 44, Taylor y Pyne le dieron una nueva prueba de confianza en su persona. Compraron otro barco, el *Cornelia*, por 15.600 dólares, y le ofrecieron su comando con la opción de tomar nuevamente una participación del 25 %.¹²⁸ Aceptó, como era lógico, y seis meses después del desastre de Orange Key estaba de vuelta en su vieja ruta a La Habana. El alcázar del *Cornelia* pronto devolvió al capitán Ward su antiguo vigor combativo. Mostraba pocos signos del golpe que significó el suceso de las Bahamas.

Lawrence Turnure, ahora empleado principal de la Casa Taylor, pudo haber sonreído al leer una carta que Ward escribió desde La Habana hacia mediados de diciembre. Es que volvían los viejos tiempos. Morales había cargado el *Cornelia* con demasiado azúcar, lo que, según Ward, implicaba para el barco una pérdida de unos 500 dólares por no llevar cargas livianas.¹²⁹ Pero Taylor bien sabía que, en diciembre de 1851, los vapores concentraban la crema del tráfico cubano: pasajeros, cargas livianas, especias y correspon-

¹²⁶ Moses Taylor & Co. a Richard L. Ward (La Habana), 26 de julio de 1851. M. T. & Co., *Libro de Correspondencia "E"*, 680.

¹²⁷ Richard L. Ward (La Habana) a Moses Taylor & Co., 18 de agosto de 1851.

¹²⁸ Cuenta barco *Cornelia*, 1851-52, M. T. & Co., *Cuentas de Barcos "A"*. Pero estaba asegurado por solamente 12.000 dólares, que cubrían el 75 % de participación de Taylor y Pyne. Moses Taylor & Co. a Richard L. Ward (La Habana), 24 de noviembre de 1851. M. T. & Co., *Libro de Correspondencia "C"*, 256.

¹²⁹ Richard L. Ward (La Habana) a Moses Taylor & Co., 14 de diciembre de 1851.

dencia. Y al mismo tiempo estaba seguro que el capitán Ward podía aún canalizar por el *Cornelia* una parte interesante del azúcar y de las mieles de caña que todavía iban por buques a vela.¹³⁰

b) *Desventuras menores de un capitán*

Los desastres naturales no eran los únicos que acosaban al tráfico con Cuba.¹³¹ El elemento humano era igualmente un factor nada despreciable a veces. En viaje a la capital cubana, una noche el *Rapid* fue rozado por un barco que iba con las luces apagadas. “Tiré un cabo a la goleta pero no obtuve respuesta, y la noche estaba tan oscura que no pude ver los daños causados”, le informó posteriormente Ward a Taylor. Cuando los barcos comenzaron a separarse, todavía no podía ver rastros de vida a bordo de la goleta fantasma. “Creo que todos estaban dormidos”, concluía Ward.¹³²

De todas las debilidades humanas que fastidiaban al capitán Ward, la que más le disgustaba era probablemente la afición de sus subordinados a la bebida. Muchas fueron las batallas que tuvo que sostener contra el demonio llamado ron para poder dominar a su tripulación. Tenía que vigilar a sus hombres constantemente, por sobre todo en el puerto, desde donde las botellas solían deslizarse como por arte de magia hasta el barco. Algunas veces, los mismos marineros se delataban. “Al ver que algunos andaban bebidos —apuntaba en su cuaderno de bitácora en marzo de 1838—, revisé el castillo de proa y encontré un porrón, que llevé a popa”.¹³³

¹³⁰ El *Cornelia* nunca perdió dinero bajo el mando del capitán Ward, aunque sus ganancias fueron reducidas en comparación con las que produjo el *Rapid* en la década del 40. He aquí las ganancias netas del *Cornelia*, analizadas año por año (cifras en dólares):

1852: 1.041	1855: —2.969	1858: — 700	1861: 133
1853: 3.935	1856: —2.208	1859: 808	1862: 2.061
1854: 2.156	1857: 95	1860: —1.786	

Vemos, por el cuadro, que apenas dejó el mando el capitán Ward —año 1854— el barco comenzó a arrojar pérdida. Cuenta barco *Cornelia*, 1852-61, M. T. & Co., *Cuentas de Barcos “A” a “C”*.

¹³¹ A decir verdad, esos desastres no escasearon. Solamente en 1835 hubo 61 de ellos en la ruta a La Habana, contando buques de todas las banderas. *Shipping and Commercial List and New York Prices Current*, 1835, *pássim*.

¹³² Richard L. Ward (La Habana) a Moses Taylor, 14 de septiembre de 1844.

¹³³ *Cuaderno de bitácora* del barco *Rapid*, 1837-39, 19 de marzo de 1838.

En otra ocasión prefirió postergar la partida del *Rapid* antes que correr el riesgo de navegar con una tripulación alcoholizada: “Me vi obligado a anclar anoche en Sandy Hook... Todos estaban borrachos y esta mañana todavía había dos... Tengo una tripulación mala, y me parece que voy a tener muchas dificultades con ella en La Habana...”¹³⁴

Si nos atenemos a las anotaciones del cuaderno de bitácora, un tal William Melbaney era el más aventajado discípulo de Baco que había a bordo del *Rapid*. Durante el otoño de 1837, el barco estuvo inactivo tres meses en La Habana. Como los tripulantes sólo realizaban menesteres livianos, naturalmente tornáronse inquietos y levantiscos.¹³⁵ El jueves 24 de octubre, el primer piloto anotó que “William Melbaney bajó a tierra el domingo sin licencia y desde entonces no ha aparecido, pero ha sido visto por la ciudad con otros borrachos”.¹³⁶ Con los bolsillos vacíos y virtualmente saturado de ron, retornó al barco a los tropezones sólo el día 30.

La Reina de las Antillas ejercía una atracción irresistible en Melbaney, por lo que dos semanas más tarde el cuaderno de bitácora registraba otra salida del hombre sin autorización. Esta vez volvió al día siguiente, pero el segundo del capitán Ward encontró que estaba “. . . más o menos como siempre en materia de licores, e incapaz de hacer su trabajo. . .” Además tuvo el descaro de decirle que estaba “enfermo e impedido de seguir trabajando”.¹³⁷ Si el capitán Ward hubiera pasado menos tiempo en los cafés, habría habido menos incidentes. Claro estaba que sus pilotos no podían tener a la tripulación bajo control durante su ausencia.

Pero la mayor tribulación vino el domingo, 26 de noviembre. Como de costumbre, el patrón del *Rapid* estaba sumamente entre-

¹³⁴ Richard L. Ward (Sandy Hook, Nueva Jersey) a Moses Taylor, 17 de junio de 1846.

¹³⁵ “Era común que las tripulaciones —cuyos barcos podían estar en el puerto hasta veinte días para cargar— se divirtieran en grande en la ciudad. Las continuas peleas que se originaban no podían ser dominadas por la policía, que en realidad poco dispuesta estaba a ello.” EDWIN F. ATKINS, *Sixty Years in Cuba* (Cambridge, Mas., 1926), 61-2. Alude la cita al puerto de Cienfuegos en la época en que todavía predominaba la navegación a vela.

¹³⁶ “William Melbaney went ashore on Sunday with out Liberty has not made his appearance hens on board the vessel bout has ben sen by oder pepole Drunk about the City.” *Cuaderno de Bitácora*, barco *Rapid*, 1837-39, 24 y 30 de octubre de 1837.

¹³⁷ *Ibid.*, 12 y 13 de noviembre de 1837.

tenido en tierra. De acuerdo con las referencias del primer piloto, Melbaney y un compañero habían bebido copiosamente casi toda la tarde:

...cuando a las siete, junto con otros marineros, agarraron un perrito que teníamos y lo arrojaron por la borda. El segundo piloto bajó en seguida con el bote y lo salvó. . . Pregunté a todos quién había tirado el perro. La respuesta vino de Wilson y Melbaney: “¡Al diablo con ese perro! ¡No lo tiró nadie!” . . . Y comenzaron a dirigirme malas palabras. . . Me llamaron “hijo de perra” cuando le ordené a Wilson que se fuera y que no lo quería ver más. Se lo repetí varias veces, pero me siguió insultando y me dijo que él era quien arrojó el perro y que eso a mí no me importaba. . . Le dije que si quería armar un motín y tomar el mando del barco, antes tendría que vérselas conmigo. . . Al final tres compañeros se los llevaron a los dos. . .¹³⁸

Pero el baile recién comenzaba. Una cosa era fanfarronear con los ineficaces pilotos y muy otra enfrentarse con el propio capitán Ward, quien, como complemento, venía achispado por unas copas tomadas en el bar. No estaba de humor propicio a las insubordinaciones en su barco. Bebidos o sobrios, pronto aprenderían quién era el patrón del *Rapid*:

A las nueve de la noche vino el capitán y ordenó que todos levantaran el bote. Todos vinieron menos Wilson y Melbaney. Bajé cinco veces. . . Cuando el capitán le dijo a Wilson una y otra vez que subiera el bote, Wilson se negó y el capitán le dio un empujón y le dijo que no quería saber más nada de él. . . Wilson y Melbaney nos insultaron. El capitán les dijo entonces que se fueran, pero como no obedecieran los empujamos provistos de cabillas [clavijas para amarrar cabos] y les dijimos que si no se iban los echaríamos nosotros. Al final bajaron.¹³⁹

El capitán Ward por lo menos sabía cómo encarar el problema de la afición por la bebida. Desgraciadamente, había otros que no se solucionaban con empujones o con un par de horas de sueño bajo cubierta. Nos referimos a la fiebre amarilla, que durante los meses calurosos causaba estragos. En junio de 1839 —por no citar más que un año—, Ward informó desde La Habana que el *Rapid* se había convertido en una enfermería flotante. Ambos pilotos, un marinero y el camarero debatíanse entre la vida y la muerte.¹⁴⁰

¹³⁸ *Ibíd.*, 26 de noviembre de 1837.

¹³⁹ *Ibíd.*

¹⁴⁰ Richard L. Ward (La Habana) a Moses Taylor, 22 de junio de 1859. Mayores

La asistencia médica experta no era barata en La Habana. Sin embargo, el capitán Ward contratava los servicios, cuando era posible, de un tal Dr. Finlay.¹⁴¹ En ese sentido, las economías mal entendidas a la larga podían resultarle costosas a la Casa Taylor. En primer lugar, era muy difícil conseguir en La Habana reemplazantes para la tripulación, y en segundo lugar no convenía despachar el *Rapid* con personal insuficiente. “He tenido mala suerte con algunos tripulantes... Se enfermaron y quedaron solamente cuatro hombres para trabajar y las cosas nunca fueron tan mal en un barco”, informaba Ward, por ejemplo, cierto mes de octubre.¹⁴²

Por lo general, Ward se llevaba bien con sus pasajeros. Sin embargo, había algunos que eran prácticamente imposibles de complacer. Las críticas que éstos le endilgaban irritábanle más que los problemas realmente serios. En medio de un huracán, pongamos por caso, no tenía tiempo de ocuparse de quejas de poca monta. Bajo condiciones normales, nunca se permitía el lujo de perder la paciencia con un pasajero, por fastidioso que fuera. A lo sumo descargaba su mal humor en las cartas que le enviaba a Taylor. Así, en febrero de 1837, le escribió:

Espero que la próxima vez que tomemos pasajeros les apliquemos un solo precio para todos, ya que en todo el viaje no he oído más que quejas, y los que más molestan son los que han pagado menos, los más tacaños.¹⁴³

Bajo condiciones favorables, el *Rapid* podía desarrollar una velocidad de 8 a 9 nudos por hora, y algunas veces hasta 10 nudos.¹⁴⁴ De tal manera, podía hacer la travesía, en uno u otro senti-

referencias sobre la fiebre amarilla y el cólera en Cuba figuran en el Cap. XVIII, Sec. a).

¹⁴¹ Factura del Dr. Finlay al capitán Ward, del *Rapid*, La Habana, 21 de septiembre de 1839. Legajo del *Rapid*, Colección Moses Taylor. Probablemente, este Dr. Finlay fue el padre del famoso médico Carlos Juan Finlay, descubridor del modo de transmisión de la fiebre amarilla.

¹⁴² Richard L. Ward (La Habana) a Moses Taylor, 16 de octubre de 1847.

¹⁴³ Richard L. Ward (La Habana) a Moses Taylor, 4 de febrero de 1831.

¹⁴⁴ Richard L. Ward (La Habana) a Moses Taylor, 24 de febrero de 1840 y 29 de abril de 1847; Moses Taylor a Richard L. Ward (La Habana), 23 de julio de 1847, M. T., *Libro de Correspondencia* N° 13, 570; *Cuaderno de Bitácora*, barco *Rapid*, 1837-39 y 1841-45, pássim. El viaje de ida y vuelta a La Habana, bajo condiciones normales, insumía alrededor de cinco semanas. Moses Taylor a Richard L. Ward (Sandy Hook, Nueva Jersey), 16 de junio de 1846. M. T., *Libro de Correspondencia* N° 12, 587.

do, en ocho o nueve días, si todo iba bien.¹⁴⁵ Pero había ocasiones en que no podía hacer más de 20 nudos en 24 horas, situación que se prolongaba a veces por diez o doce días.¹⁴⁶ En tales casos podía suceder que los pasajeros se vieran obligados a consumir los mismos alimentos de la tripulación, pese a que, como vimos en la Sección a) del Capítulo VII, el capitán Ward trataba de aprovisionarse en abundancia antes de zarpar.

Luego de haber soportado uno de esos viajes lentos, Ward se quejó a Taylor de que “los pasajeros se comieron y bebieron todo lo que tenía a bordo y me quedé sin vino clarete”.¹⁴⁷ Dos años más tarde, eso sucedió de nuevo. “El viaje fue tan largo que los pasajeros consumieron todo lo que tenía almacenado a bordo”, le notificó Ward a Taylor desde La Habana. “Matamos el último pavo y en la bodega no queda más que carne salada.”¹⁴⁸ Como ambos bien lo sabían, los hacendados y comerciantes cubanos, de paladar exigente, no estaban acostumbrados a una dieta de carne de cerdo en salmuera y agua con gusto rancio.¹⁴⁹ Cuidaban sus pesos en otras cosas, pero tenían fama merecida por la calidad y abundancia de las mesas que tendían.¹⁵⁰ No era difícil inferir, pues, que los que culpaban de la demora de un viaje a Taylor y al capitán Ward, y no al tiempo inclemente, pensarían dos veces antes de reservar pasaje otra vez en el *Rapid*.

Otro problema con los pasajeros derivábase de la abundancia de esos seres tan afectos a los barcos que no pagan pasaje, pero exhiben un apetito extraordinario. El capitán Ward temía en junio de 1839 que las ratas “. . .se hagan cargo del buque y destruyan todo lo que haya a bordo”.¹⁵¹ Acaso esos roedores motivaban la poca disposición a viajar en el *Rapid* que últimamente se advertía, deserción a que quizá contribuían los capitanes rivales al divulgar la noticia de que el velero de Ward estaba infestado de aquellos ani-

¹⁴⁵ Richard L. Ward (La Habana) a Moses Taylor, 4 de febrero de 1837.

¹⁴⁶ Richard L. Ward (La Habana) a Moses Taylor, 5 de julio y 1º de octubre de 1845.

¹⁴⁷ Richard L. Ward (La Habana) a Moses Taylor, 1º de octubre de 1845.

¹⁴⁸ Richard L. Ward (La Habana) a Moses Taylor, 16 de octubre de 1847.

¹⁴⁹ Cf. Cap. XXVII.

¹⁵⁰ Cf. Cap. XI, Sec. b).

¹⁵¹ Richard L. Ward (La Habana) a Moses Taylor, 24 de junio de 1839.

males tan repugnantes. Imposibilitado de fumigar adecuadamente el barco en La Habana, Ward le previno a Taylor desde Staten Island —donde estaba en cuarentena— que las ratas habían “...destrozado casi todo lo que tenemos a bordo”. Hacía hincapié en un punto: “No podemos seguir adelante sin eliminarlas de alguna manera o de otra.”¹⁵²

El azufre por lo general era suficiente para ahogar o ahuyentar a las ratas, pero el humo de esa sustancia podía ser perjudicial para los demás animales que había en el barco. Como los caballos viajaban a las mismas tarifas que los pasajeros, no podía negarse a aceptarlos, especialmente si iban consignados a comerciantes o hacendados de influencia. Lo que aconteció en un viaje del invierno de 1851 nos muestra claramente los problemas que tales pasajeros poco deseados, significaban para el capitán y la tripulación:

El caballo parecía estar enfermo durante todo el día... De pronto tuvo un espasmo... Se tiró al suelo y pateó durante un tiempo... Llamé a todos a cubierta... Esparció todo el heno por cubierta... Después de muchos temblores se quedó quieto, muerto. A las seis lo izamos y lo arrojamos al mar... Como no tenía ningún rasguño pensamos que había muerto por haber sido sacado de un establo caliente que hicimos a bordo, y luego expuesto por espacio de treinta horas bajo una fuerte lluvia...¹⁵³

El capitán Ward exigía los mayores esfuerzos a su tripulación.¹⁵⁴ Nada complacía más al fiel servidor de la Casa Taylor que poder anunciar desde La Habana: “El *Colón* llegó esta tarde y el capitán Smith está muy deprimido porque vio que le ganó por siete días y medio en un viaje corto.”¹⁵⁵ Este deseo —recomendable y peligroso a la vez— de adelantarse a los demás patrones de los

¹⁵² Richard L. Ward (Staten Island, Nueva York) a Moses Taylor, 23 de julio de 1839.

¹⁵³ Richard L. Ward (en alta mar) a Moses Taylor & Co., 17 de febrero de 1851, agregada a: Richard L. Ward (La Habana) a Moses Taylor & Co., 2 de marzo de 1851.

¹⁵⁴ Richard L. Ward (Sandy Hook, Nueva Jersey) a Moses Taylor, 19 de marzo de 1838; Richard L. Ward (La Habana) a Moses Taylor, 17 de marzo de 1844 y 7 de julio de 1846.

¹⁵⁵ Richard L. Ward (La Habana) a Moses Taylor, 4 de abril de 1838. El *Cristóbal Colón* pertenecía a Spofford & Tileston, de Nueva York, y fue comandado durante muchos años por el capitán Smith.

Otra muestra del orgullo con que Ward comunicaba a Taylor sus periódicas hazañas en materia de velocidad, la encontramos en una carta escrita varios años después, en la que informa triunfalmente: “Sólo un barco llegó antes que yo...” Richard L. Ward (La Habana) a Moses Taylor, 5 de mayo de 1844.

barcos que hacían el trayecto entre Estados Unidos y La Habana, algunas veces complicaba las relaciones de Ward con su compañero de equipo, el capitán David E. Earton, del barco *Norma*.

Claro está que, en teoría, los dos capitanes no competían entre sí. Mientras el uno hacía el viaje de ida, el otro debía hacer el de regreso. Pero las demoras imprevistas originaban a veces un encuentro entre ambos. Ward, intuitivamente, al notar que el *Norma* recibía atenciones que a su entender eran indebidas, sospechaba que había una conspiración siniestra entre la Casa Drake y el capitán Barton para cargar mercaderías que normalmente hubiesen ido a parar a su barco. Cada vez que encontraba a Barton holgando por La Habana entraba en sospechas de esa índole.¹⁵⁶

“Al llegar aquí —escribió en abril de 1840— me sorprendió ver al *Norma* con gran parte de su carga todavía intacta. . . Creo que tiene orden de meterse en mi camino e impedirme que salga adelante.”¹⁵⁷ Un hombre del talante de Richard L. Ward no podía tolerar ese desafío. Ocho días después le informaba a Taylor que

No esperaré más que hasta el 15 o el 17. Es lo más que Barton puede tardar. . . Barton cree que me va a dejar en cuarentena a gusto de él. . . Se va a quedar con las ganas. . . Con cargas o sin cargas me voy el 17.¹⁵⁸

¹⁵⁶ Richard L. Ward (La Habana) a Moses Taylor, 23 de noviembre de 1836, 4 de septiembre de 1839, 29 de febrero y 6 de marzo de 1840.

¹⁵⁷ Richard L. Ward (La Habana) a Moses Taylor, 29 de abril de 1840.

¹⁵⁸ Richard L. Ward (La Habana) a Moses Taylor, 7 de mayo de 1840. Como ya informáramos, la fiebre amarilla hacía su aparición en la isla con la época de los calores, de manera que los barcos que zarpaban de Cuba después del 1º de junio tenían que pasar por cuarentena.



CAPÍTULO IX

EL LARGO BRAZO DE LA LEY

a) *La aduana de Su Majestad Católica*

Como era notorio en la oficina de la Casa Taylor, el capitán Ward con su *Rapid* no surcaba las aguas sin salpicaduras. Casi no pasaba viaje en que no se produjera alguna disputa. En tanto esos viajes fueron provechosos, Taylor tácitamente daba el visto bueno a la cuestionable conducta de su capitán en Cuba.¹⁵⁹ Lo que sorprendió a todos en South Street 44 un día de febrero de 1841, fue la noticia de que Ward había sido pescado en un contrabando en la capital cubana. El asunto le costaría a la firma, como veremos luego, una considerable suma de dinero. Además, faltó poco para que la aduana se quedase con el *Rapid*.¹⁶⁰

Gracias a ciertos manejos llevados a cabo entre bambalinas por Morales, se logró que el caso quedara cerrado en catorce me-

¹⁵⁹ Ya en la década del 30, por ejemplo, Henry Coit le recordaba a Taylor: “No debe confiar demasiado en los informes del capitán. Estoy bastante escamado en estas cosas. Si todos los cuentos que se tejen en torno de la rectitud de mi propia conducta en circunstancias similares, fuesen creídos por mis amigos, mi honestidad y desinterés quedarían en posición tan equívoca como la de los Drake por los informes aludidos.” Henry A. Coit (Boston) a Moses Taylor, 2 de abril de 1838. Legajo Henry A. Coit, Colección Moses Taylor.

¹⁶⁰ En esa época, la ley estipulaba: “Si se hallaren a bordo mercancías no especificadas en el manifiesto, quedarán sujetas a confiscación; y si su valor no alcanza a 1.000 pesos, el patrón del barco deberá pagar una multa equivalente al doble del valor estimado de aquéllas. Pero si su valor pasa de 1.000 pesos y pertenecen al patrón o se prueba que están consignadas a él, el barco, los fletes y todos los demás emolumentos derivados del viaje quedarán confiscados a favor del Tesoro Colonial.” DAVID TURNBULL, op. cit., 250.

ses, un verdadero alarde de rapidez de la justicia cubana.¹⁶¹ Pero el precio fue elevado.¹⁶² En primer lugar, las autoridades portuarias “apresaron” dos veces al *Rapid*: del 14 de febrero al 15 de marzo, y del 4 de febrero al 12 de abril del año siguiente (1842). Por esos períodos de inactividad —el barco estaba custodiado por guardias armados—, Taylor calculó que había perdido 2.880 dólares como mínimo; o sea, 96 días de estadía a la tarifa usual de 30 dólares diarios.¹⁶³ No había manera de estimar lo perdido por fletes y pasajes no obtenidos. Además, febrero y marzo eran los meses de máxima actividad para la zafra azucarera.

La justicia colonial española distaba de ser barata. Taylor tuvo conocimiento de que el *Rapid* probablemente sería vendido en pública subasta. Para evitar una catástrofe así, Morales primero trató de sobornar al tribunal que inicialmente tuvo el caso en sus manos. Fracasó en su empeño, pero consiguió una sentencia más indulgente de los jueces de segunda instancia, aunque a un costo considerablemente mayor. Incluyendo una multa equivalente a un tercio del valor justipreciado de la nave, como así también varias gratificaciones y propinas, los desembolsos totales de Drake Hnos. y Cía. ascendieron a casi 7.300 dólares.¹⁶⁴

Al fin de cuentas, sin embargo, fue el capitán Ward el que sufrió, y no Taylor. Éste había podido convencer a la compañía de seguros —la Mutual Safety Insurance Company— de que le pagara 6.300 dólares de compensación por las dos detenciones del *Rapid* en La Habana, hazaña que despertó la admiración de Mo-

¹⁶¹ Cf. Cap. XXVIII, Sec. b).

¹⁶² Porque, como Morales hiciera notar, “El nuevo intendente es muy enredador. Se pelea con todos, se precia de no tener amigos y está decidido a hacer cualquier cosa, buena o mala, para ganar dinero.” J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 27 de noviembre de 1841.

¹⁶³ M. T., *Mayor “D”* (1839-42), 6; Ganancias y Pérdidas, 1841-42, *ibíd.*

¹⁶⁴ Drake Hnos. y Cía. (La Habana) a Moses Taylor: 1º de febrero, 13 y 24 de marzo, 8 y 30 de abril, 12 de junio, 31 de julio, 29 de septiembre, 4 de noviembre y 4 de diciembre de 1841; 5 y 21 de febrero de 1842; 2, 15, 23 y 6 de abril de 1842. Legajo Drake Hnos. y Cía., Colección Moses Taylor. La menor valuación que Morales pudo conseguir que hicieran las autoridades españolas sobre el *Rapid* fue de 8.400 pesos, de modo que la multa de un tercio vino a ser de 2.800 pesos. Por ese tiempo, el *Rapid* figuraba en los libros de la Casa Taylor con un valor de 5.516 dólares (siendo su 75 % de participación igual a 4.127,54 dólares), lo que significaba que las autoridades habaneras habían incrementado el valor del barco en más del 50 % con el fin de imponer una multa más elevada. M. T., *Diario “I”*, 10 de junio de 1842, 46.

rales.¹⁶⁵ Además cargó su parte ($\frac{3}{4}$) de pérdida por estadía del barco a la cuenta personal de Ward; o sea, 2.160 dólares.¹⁶⁶

Aparte de sus consecuencias financieras, el episodio afectó bastante las relaciones entre Taylor y la Casa Drake. Hasta el propio socio principal, don Santiago Drake y del Castillo, decidió intervenir apoyando las antiguas insinuaciones de que Ward fuera radiado, a cuyo efecto le escribió a Coit:

Por su carta a Morales veo con pena que Taylor no está del todo convencido de la natural tendencia del capitán Ward a ejercer el contrabando. Puede Ud. estar seguro que nos ha dado y nos da mucho que hacer, y si Taylor todavía no lo cree “que se vaya a la m. . .”¹⁶⁷

La aristocrática sangre —por parte de su madre¹⁶⁸— de don Santiago no necesitaba mucho para encenderse. Se irritaba con sólo ver entrar en su escritorio de La Habana —que para él era un verdadero santuario— al rudo capitán del *Rapid*. A duras penas pudo reprimir su deseo de ordenar a sus porteros que lo echasen de su presencia cuando Ward empezó a comentar con altanería la forma como la Casa Drake había conducido el caso del contrabando. Drake le expuso su estado de ánimo al respecto a Coit:

Estoy realmente disgustado con el hombre, después de su comportamiento indecente con Morales. Si no fuera por Taylor, no le permitiría pisar más nuestra oficina. Pero dejamos de lado nuestros sentimientos per-

¹⁶⁵ En sus propias palabras: “Moses Taylor nos escribe que ya ha recibido de los aseguradores una parte de la pérdida experimentada por la captura del *Rapid* y que pronto recibirá el resto. Por favor, dígame cómo le resultó a Taylor todo esto. ¿Ha enfocado el caso realmente como un simple incumplimiento del deber del capitán en perjuicio de los propietarios del barco y del cargamento? Eso entre nosotros.” J.M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 22 de julio de 1842. Hubiera sido interesante conocer la contestación de Coit. De cualquier manera, Taylor se las arregló para cobrar el seguro, y el caso fue ventilado únicamente en los tribunales cubanos.

¹⁶⁶ Ganancias y Pérdidas, 1842, M. T., *Mayor* “D”; M. T., *Diario* “I”, 22 de junio de 1842, 52.

¹⁶⁷ Santiago Drake (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 17 de abril de 1841. Legajo Santiago Drake, Colección Moses Taylor. James Drake (nombre con que se lo conocía en Nueva York) más tarde dejó de desempeñar un papel activo en la Casa Drake, dejando su lugar a Morales, que así quedó a cargo de la oficina en La Habana. Cf. Cap. XIII, Sec. b).

En cuanto a la carta que referimos, cuya frase final tan pintorescamente traduce su estado de ánimo, está escrita mitad en castellano y mitad en inglés. Cabe señalar que Drake acostumbraba, en su correspondencia con Coit, a escribir en la lengua nativa de éste.

¹⁶⁸ Cf. Cap. XIII, Sec. a); Cap. XXVIII, Sec. a).

sonales hacia él y hacemos lo que está a nuestro alcance para llegar a un acuerdo favorable.¹⁶⁹

El capitán Ward, por su parte, no reparaba en lo más mínimo en la alcurnia de Drake. Sostenía que la Casa Drake no se había ocupado de su caso en forma adecuada. Dolido por una multa personal de 500 dólares que acababan de aplicarle por sus indiscreciones en la aduana, en marzo de 1842, le señalaba a Taylor: “Dónde está la falta no lo sé, pero todos me dicen que el asunto podría quedar finiquitado en 24 horas si los Drake quisieran hacerlo, y no sé por qué no lo hacen.”¹⁷⁰

Unos días más tarde aseveraba que los hermanos Drake habían “arrastrado” el proceso durante los últimos trece meses, con el fin de enriquecerse a expensas de Taylor. Sugería que Taylor se lo preguntara a su hermano John, que estaba por regresar de uno de sus viajes a La Habana y conocía todos los hechos, por cuyo motivo estaba en condiciones de familiarizarlo con el “vergonzoso tratamiento” de que era objeto, en detrimento de los intereses de la Casa Taylor.¹⁷¹

Morales demostraba tener mucho más autodominio que Santiago Drake o su perpetuo moscardón, el capitán Ward. Para Taylor era afortunado el hecho de que Morales se encargara personalmente de solucionar el problema del contrabando de Ward. Ya veremos más adelante cómo funcionaba la justicia en Cuba. En el ínterin, las gestiones llevadas a cabo por Morales nos proporcionan una introducción adecuada al problema general de la justicia española. “Nos ha causado muchos disgustos —escribíale a Coit— la mala disposición hacia nosotros del asesor y del fiscal, que se empeñaban en deformar la realidad de las cosas. . .”¹⁷²

Es de imaginar lo embarazoso que para la Casa Drake habrá resultado el que dichos funcionarios la consideraran como consignatarios de un notorio contrabandista. Y para colmo, Morales hizo el extraordinario descubrimiento de que no podían ser sobornados, por lo menos en ese caso. Lo normal era que los funcionarios

¹⁶⁹ Santiago Drake (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 29 de mayo 1841.

¹⁷⁰ Richard L. Ward (La Habana) a Moses Taylor, 4 de marzo de 1842.

¹⁷¹ Richard L. Ward (La Habana) a Moses Taylor, 16 de marzo de 1842.

¹⁷² J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 7 de julio de 1841.

españoles admitieran “gratificaciones”. Era simplemente cuestión de llegar a un acuerdo con la debida reserva.¹⁷³ Pero Morales tuvo que confesar a Coit, a principios de noviembre de 1841:

No he podido hacer nada. . . por vía de gratificaciones para hacer revocar la primera sentencia. De tres miembros pude haberme asegurado uno, pero no era suficiente. Por la tanto, abandonamos la idea. Nuestra intención es despachar el barco de regreso a Nueva York, y si la sentencia es desfavorable y sale cuando estamos cargando, apelaremos a una Corte de España, a fin de ganar tiempo y darle una posibilidad al barco de obtener buenos fletes en su viaje a Cuba. Luego, a su retorno, desistiríamos de la apelación.¹⁷⁴

Morales tuvo que seguir ese curso. Su apelación a España impidió que las autoridades locales vendieran el *Rapid* en pública subasta y le proporcionó una cortina de humo conveniente. Detrás de ella, maniobró para que el caso fuera a manos de otro tribunal de Cuba, uno que pudiera atender “razones”. Así, en enero de 1842, el capitán Barton le informaba a Taylor: “Morales dice que ahora va a probar el último recurso. . . es decir, el soborno.” Agregaba que “hay aquí otro tribunal llamado Revista, y si los jueces de su próximo turno son como se presume, el caso será ventilado de nuevo y entonces hay esperanzas”.¹⁷⁵

Seis semanas más tarde, Morales tenía motivos para estar contento con los resultados del nuevo juicio. Es que, si la comparamos con la confiscación total, la sentencia dictada parecía bastante sua-

¹⁷³ A mediados de la década del 50, un oficial naval británico encontró “. . . curioso oír la manera abierta en que la gente habla de las pillerías de las autoridades de esta isla y la consiguiente ola interminable de contrabandos”. HENRY ANTHONY MURRAY, *Lands of the Slave and the Free, or Cuba, the United States and Canada* (Londres, 1855), 302. Murray era capitán de la Armada Real.

¹⁷⁴ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit, 4 de noviembre de 1841. No mucho tiempo después, Morales le confirmó a Coit su predicción de que perderían el caso en el tribunal de primera instancia. Al mismo tiempo, le recordaba a Coit que todo el asunto había dañado el buen nombre de Drake Hnos. y Cía. en La Habana: “Todo lo que pudo hacerse en materia de gestiones ante la Audiencia fue hecho. Un amigo mío que sondeó a uno de los jueces fue informado que el tribunal se vería obligado, por los hechos, a confirmar la sentencia. . . No se imagina Ud. cuánto lo siento. Si una suma razonable de dinero hubiera podido salvar el barco, la habríamos pagado sin reparar en el sacrificio, por cuanto, si bien no estábamos implicados en la operación, como consignatarios de un barco condenado sufríamos en la opinión de nuestra gente como si las mercancías apropiadas nos pertenecieran.” J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 27 de noviembre de 1841.

¹⁷⁵ David B. Barton (La Habana) a Moses Taylor, 15 de enero de 1842. Legajo David B. Barton, Colección Moses Taylor.

ve: multas de 2.800 dólares para el barco y 500 para Ward. “Le hemos remitido a Taylor una copia de la sentencia del *Rapid* y espero que esté satisfecho”, le informaba Morales a Coit. Con respecto al capitán Ward señalaba que “está descontento; es natural que hubiera querido salir totalmente indemne, pero como es el único culpable debería agradecer que el desenlace no haya sido peor”.¹⁷⁶ Don Santiago Drake estaba completamente de acuerdo con las conclusiones de su socio. El mismo día le escribió a Coit: “Considero que el fallo es muy ventajoso y no dudo que Taylor quedará satisfecho. Francamente hablando, pensé que se llegaría a la condena total.”¹⁷⁷

Es de notar que durante el proceso referido el capitán Barton se puso del lado de Morales y Drake antes que de su compañero. Citando las abrumadoras pruebas que se habían acumulado contra Ward, le recordaba a Taylor:

Los paquetes capturados, que presumiblemente procedían del *Rapid*, están casi todos marcados con el nombre del barco o del propio capitán Ward. . . Supongo que Ud. está al tanto de que aquí circularon rumores en el sentido de que los Drake eran los principales dueños de las mercaderías capturadas, y que si no apelaban a cualquier recurso para solucionar el asunto podían verse envueltos en él. Pero me alegra que la Casa no tenga nada que ver con la operación. . . Creo que han cumplido con su deber en beneficio de todos nosotros en este lamentable episodio.¹⁷⁸

Cuando el problema quedó finalmente solucionado, le dijo a Taylor que “el capitán Ward salió de sus dificultades mucho mejor de lo que esperaba, si bien todo el asunto no deja de ser desagradable”.¹⁷⁹

En suma, el capitán Ward tuvo que soportar una multa de 500 dólares y los gastos de estadía, que ascendieron a 2.880 dólares. Sin contar sus pérdidas por “lucro cesante” (en materia de quintalada y operaciones legítimas por su cuenta) durante los 96 días que el barco tuvo que quedar anclado en La Habana. Eso sobrepasaba sus ingresos anuales como patrón y copartícipe del

¹⁷⁶ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 28 de febrero de 1842.

¹⁷⁷ James Drake (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 28 de febrero de 1842.

¹⁷⁸ David B. Barton (La Habana) a Moses Taylor, 15 de enero de 1842.

¹⁷⁹ David B. Barton (La Habana) a Moses Taylor, 5 de marzo de 1842.

Rapid. Fue una lección cuyo aprendizaje resultó particularmente duro, y Taylor dejó sentado que en el futuro no toleraría más contrabandos en sus barcos. Además, Taylor les dio a los Drake carta blanca para abordar cualquier irregularidad que descubrieran como consignatarios del *Rapid* y del *Norma*. Así rezaba la correspondiente notificación de Coit a Morales:

Ahora que me acuerdo, cúpleme participarle de un pedido de nuestro amigo Taylor. . . , de que si de ahora en adelante se llegara a producir alguna dificultad con el barco *Rapid* o con el *Norma*, le ruega a Ud. se sirva intervenir en su nombre y actúe como si Ud. tuviera un interés directo en el asunto, sin tomar en cuenta la rudeza u obstinación de cualquiera de los dos capitanes. Sostiene que si ese temperamento se hubiese seguido en el caso del *Rapid* cuando ocurrió el gran disgusto con la aduana en 1841-42, tal contratiempo podía haberse evitado.¹⁸⁰

En este punto cabe aclarar que, según los moldes de la época, el delito real del capitán Ward no consistió en el contrabando en sí, sino en que se dejó atrapar. El tráfico ilegal de mercaderías, como ya hemos visto en el primer capítulo, databa de los comienzos de la dominación española en Cuba y era un medio de vida de todos los sectores sociales de la Isla. A principios del siglo XIX, por ejemplo, el barón de Humboldt estimaba que “los fraudes en la aduana son la cuarta parte” de las exportaciones de azúcar.¹⁸¹ Algunas veces venían de España funcionarios responsables que trataban de poner coto a esa situación, pero, por razones obvias, no eran populares en Cuba, y sus reformas no duraban mucho.

Tómese el caso de un intendente, don Eduardo Alonso y Colmenares. “Es muy temido —informábase desde La Habana en 1866—, y el contrabando ahora no es ni la tercera parte de lo que era antes de que él asumiera el cargo.”¹⁸² No obstante ese celo —o probablemente debido a él—, Alonso no llegó a estar un año en su puesto. Al fin y al cabo no fue más que uno de los ocho individuos que desempeñaron la intendencia entre 1865 y 1869.¹⁸³

¹⁸⁰ Henry A. Coit (Nueva York) a J. M. Morales (La Habana), 18 de septiembre de 1845. Legajo Henry A. Coit.

¹⁸¹ ALEXANDER VON HUMBOLDT, op. cit., 254.

¹⁸² *New York Times*, 20 de julio de 1866.

¹⁸³ *Guía de forasteros de la siempre fiel isla de Cuba para el año 1884* (La Habana, 1884), 36-7.

Una generación después, el gobierno norteamericano realizó el primer censo real en la historia de la isla y llegó a la conclusión de que “el contrabando, que empezó con las restricciones al comercio y los monopolios... ha continuado hasta hoy. El valor de las mercaderías contrabandeadas ha sido, por muchos años, casi igual al de las importaciones y exportaciones regulares”.¹⁸⁴

Los monopolios como el de la Real Compañía de Comercio en el siglo XVIII, configuraban un poderoso estímulo al contrabando, como observamos en el primer capítulo. Las fuertes restricciones al intercambio continuaron hasta el fin de la época colonial en Cuba; es decir, hasta 1898. En 1843, el *Hunt's Merchant's Magazine* describió una de “las enfadosas exacciones que se dejan cometer contra los reales intereses de la isla”:

Tres copias de las facturas de todos los cargamentos deben hacerse para la aduana en papel sellado español, y por cada copia hay que pagar un peso. Sucede con frecuencia que se necesitan de treinta a cuarenta copias, de no más de cuatro o cinco líneas, para barcos de Nueva York, Le Havre y Liverpool.¹⁸⁵

Como el papel sellado no era más que uno de tantos gastos, los editores de la precitada publicación entendían que “las regulaciones y los gastos relacionados con la introducción de mercaderías en la isla de Cuba pueden comprenderse mejor examinando los distintos desembolsos que debían efectuarse por cuenta de un barco norteamericano...” y éste es el ejemplo que insertaron:¹⁸⁶

EROGACIONES INCURRIDAS POR UN BARCO EN EL PUERTO DE LA HABANA

Registro de aduana y sello	\$	3,25	
Paga al capitán del puerto		6,—	
Certificado de sanidad		2,—	
Intérprete marítimo		2,—	
Manifiesto traducido		10,—	\$ 23,25
Derecho de tonelaje sobre 260 toneladas, a \$ 1,50 la tonelada, más 1 % de derecho de “balanza”			393,94

¹⁸⁴ *Report on the Census of Cuba, 1899* (Washington, D. C., 1900), 29.

¹⁸⁵ *Hunt's Merchant's Magazine and Commercial Review* (New York), vol. IX, octubre de 1843, 346.

¹⁸⁶ *Ibid.*, 345-6.

Muellaje del 10 al 23 del cte., inclusive: 14 días a \$ 1,25 por día sobre cada cien toneladas	45,—	
Alquiler de plataforma para manipuleo de mercaderías: 14 días a \$ 0,75 por día, y 3 reales por llevarla	10,88	
Máquina dragadora, a 1¾ reales por tonelada, más 1 % por "balanza"	<u>57,44</u>	507,76
<i>Despacho de aduana y facturas de descarga:</i>		
Once días de descarga, a \$ 5,50 por día . .	60,50	
Dos inspecciones	11,—	
Siete hojas de extractos, a \$ 1,— cada una		7,—
Despacho	8,—	
Papel sellado para despacho	<u>8,25</u>	94,75
Derecho de faro	4,—	
Derecho de entrada y salida y paga al gobernador y al despachante	4,—	
Certificado de derechos pagados	4,25	
Corredor de aduana	<u>3,—</u>	15,25
<i>(Los siguientes desembolsos no corresponden al gobierno de Cuba, pero igual figuran a continuación)</i>		
Factura por certificado sanitario, \$ 7,—; certificado del cónsul ruso, \$ 8,50; certificado del cónsul danés, \$ 5,—	\$ <u>20,50</u>	\$ 20,50
Factura del tonelero por reparación de barriles	9,94	
Peonajes: doce días por seis hombres, a \$ 0,75 diarios c/u	54,—	
Factura del cónsul norteamericano.	10,25	
Lanchaje de 1.573 cajones de azúcar	157,25	
Gastos varios	<u>0,40</u>	<u>231,84</u>
Total		\$ 893,35

A esa suma debe agregarse todavía la comisión del 2½ por ciento.

Particularmente significativos son los \$ 60,50 pagados por descarga (11 días a \$ 5,50 por día).¹⁸⁷ Durante el tiempo en que un barco efectuaba la descarga, un funcionario gubernamental se

¹⁸⁷ En esa época, los barcos que llegaban al puerto descargaban en el muelle. Apenas finalizaba la descarga, eran remolcados a unos cien o doscientos metros de la costa, y allí, por medio de lanchas u otras embarcaciones ligeras, recibían los cargamentos de La Habana. TURNBULL, op. cit., 109.

encontraba a bordo con la misión de preparar informes diarios del movimiento a la aduana.¹⁸⁸ Como puntualizara David Turnbull, con la típica manera británica de subestimar intencionadamente los hechos, “en La Habana. . . los funcionarios inferiores, que ejercen sus funciones al aire libre, inspeccionando la descarga de maderas y de otras mercaderías que son recibidas por el consignatario directamente del barco, no tienen fama de ser del todo inmaculados”.¹⁸⁹

Cabe argüir, en rigor de verdad, que si hubieran sido “inmaculados”, tales funcionarios menores habrían muerto de hambre. Hay que tener en cuenta que podían perder sus puestos con cada cambio de gobierno en Madrid, los que ocurrían con harta frecuencia en el siglo XIX. Sus estipendios, que a menudo debían girar a los políticos que les habían conseguido tales empleos, eran a todas luces inadecuados. “Corregid estos males —decía Mariano Torrente en 1853—, y nuestros funcionarios públicos robarán menos y aceptarán menos sobornos.”¹⁹⁰ “Un capitán de un buque mercante me contó un caso en que los derechos ascendían a £ 1.200 —relataba Henry Murray dos años después—, pero el corredor obtuvo del funcionario encargado un registro falso por el cual sólo pagó £ 400, favor que le costó un suplemento de £ 400 en materia de soborno, ahorrándose así £ 400.”¹⁹¹

Debido a los elevados derechos de aduana, a la reducida remuneración de los empleados públicos y la propensión de los capitanes al contrabando, éste no podía suprimirse de la Gran Antilla. Después de más de medio siglo de experiencia como comerciante y hacendado, apuntaba Edwin F. Atkins:

Los viejos capitanes que realizaban viajes regulares a Cuba, bien conocidos por los empleados aduaneros mal pagados y sujetos a las tentaciones, no pocas veces pasaban pequeños contrabandos por su cuenta o en sociedad con los comerciantes locales.¹⁹²

¹⁸⁸ “Se cobra lo mismo por un barril que por mil que se descarguen cada día.” *Hunt's Merchant Magazine*, loc. cit., 346.

¹⁸⁹ TURNBULL, op. cit., 108.

¹⁹⁰ MARIANO TORRENTE, *Bosquejo económico político de la isla de Cuba* (Madrid, 1853), vol. II, 385-6, 401.

¹⁹¹ HENRY MURRAY, op. cit., 302-3.

¹⁹² ATKINS, op. cit., 63.

Atkins pasó muchos años en el puerto de Cienfuegos, lo que le permitió insertar numerosos episodios coloridos en sus libros sobre el comercio azucarero. Pintoresco como el que más es el que transcribimos a continuación:

El recaudador de la aduana de Cienfuegos había decidido “pescar” a uno de esos capitanes. . . y para ello comisionó a un empleado en el barco y a otro en el muelle con orden de no abandonar sus puestos por un solo instante. El de a bordo informó del peligro a su amigo el capitán, que en seguida encontró una solución al problema. Como por entonces se habían producido algunos casos de cólera en el puerto, resolvieron, de común acuerdo, que cuando la descarga tocara a su fin el empleado en cuestión se arrojará al piso y simulara sufrir los dolores típicos de esa terrible enfermedad. El hombre cumplió su parte a la perfección, gritando a más no poder. El capitán, fingiendo gran alarma, le dio al empleado que estaba abajo un mensaje urgente para el recaudador, en el que le informaba que su dependiente destacado a bordo había contraído el cólera y que podía morir si no era llevado perentoriamente al hospital. El portador del mensaje dirigióse inmediatamente a la oficina de su superior, en tanto se originaba en el barco una tremenda confusión, aprovechada hábilmente para desembarcar el contrabando. Cuando se llevó a efecto la inspección de rigor, como es natural, el capitán resultó ser inocente.¹⁹³

Evidentemente, el capitán Ward no pudo contar con tal cooperación en oportunidad del desgraciado episodio que protagonizará en La Habana. Es de suponer que después de recibir la admonición de Taylor sobre los contrabandos, Ward no quedó disuadido de continuar con ellos, pero sí inclinado a extremar sus precauciones para no ser atrapado de nuevo en las redes de las autoridades aduaneras. Entretanto, Taylor no se oponía a que su capitán se metiera en aventuras menos riesgosas, si ellas podían ser de mutuo beneficio.

Cuando se trató de que se asignara un bajo registro de tonelaje al *Cornelia*, en su viaje inaugural a La Habana, el capitán Ward ya estaba ducho en esa clase de gestiones. Estimando que su nuevo barco tendría una capacidad de unos 1.400 cajones de azúcar, informó orgullosamente a sus copropietarios:

¹⁹³ *Ibíd.*, 63.

Pude obtener por el soborno un certificado de registro de 238 toneladas, equivalente a 119 dólares menos de lo que hubiera correspondido pagar en caso de que se hubiese registrado el tonelaje total. Ese importe será ahorrado, de aquí en adelante, en cada puerto de la isla que toquemos.¹⁹⁴

b) *El capitán general Cañedo*

Por doloroso que fuera el dejar que el *Rapid* se pudriera bajo el agua en las Bahamas, el capitán Ward cobró gran afición a su sucesor, el barco *Cornelia*. En agosto de 1852, por ejemplo, anunció triunfalmente a la Casa Taylor que había batido el récord de velocidad de los últimos tiempos en la ruta a La Habana.¹⁹⁵ Pero eso sólo era el comienzo. Antes de cumplir su primer año como patrón del *Cornelia*, Ward ganó mayor notoriedad que la que había alcanzado en todos sus quince años de actuación en el *Rapid*. Además, en vez de caer víctima de un embrollo, esta vez convirtiéndose en héroe, o por lo menos en un mártir muy solicitado.

Todo comenzó en La Habana, un hermoso día de otoño de 1852. Después de haber levado anclas y de haber enfilado su proa hacia el norte, junto al *Cornelia* se situó una embarcación policial cuyos ocupantes ordenaron al capitán Ward que detuviera su marcha. Cumplido ese propósito, las autoridades portuarias abordaron el *Cornelia* y, sin mayores explicaciones, pusieron a Ward bajo arresto y obligaron al barco a volver al puerto. Allí, luego de haberlo registrado de proa a popa y de babor a estribor, hicieron bajar a su capitán, a un pasajero criollo llamado Guzmán —que resultó ser mensajero del movimiento subterráneo por la independencia cubana—, a un ingeniero norteamericano llamado Hearnkess que viajaba sin pasaporte y esperaba llegar a Nueva York como polizón, y la saca de correspondencia oficial del gobierno de los Estados Unidos.¹⁹⁶

¹⁹⁴ Richard L. Ward (La Habana) a Moses Taylor & Co., 14 de diciembre de 1851. Eso equivalía a 315 toneladas, tomando un promedio de 450 libras por cajón. Por consiguiente, Ward había logrado reducir en 77 toneladas la capacidad de carga del barco para el registro oficial.

¹⁹⁵ Richard L. Ward (La Habana) a Moses Taylor & Co., 29 de agosto de 1852.

¹⁹⁶ *New York Times*, 6 de octubre de 1852.

Apenas llegaron a Nueva York las noticias sobre este incidente; la prensa lo tomó como el último de una serie de “actos agresivos y tiránicos de las autoridades cubanas” contra ciudadanos norteamericanos, y como una ofensa más contra la enseña de las Barras y las Estrellas “por un despotismo brutal y sangriento”.¹⁹⁷ El tablado ya había sido armado para Ward. A principios de septiembre, el capitán general Valentín Cañedo y Miranda había precipitado un entredicho internacional al negar autorización al *Crescent City* para desembarcar en La Habana.¹⁹⁸ La prohibición se mantendría hasta que la U. S. Mail Steamship Company expulsara a William Smith, el comisario de a bordo. Parece que Smith había escrito algunas observaciones de tono grueso en el *New York Herald* que el capitán general consideró insultantes para él y su administración. Sólo se volvió atrás de su decisión a fines de noviembre.¹⁹⁹

Los sentimientos de los norteamericanos encendiéronse tanto contra España como contra el presidente Millard Fillmore (1850-53). “Los diarios y los oradores azuzaban la ira patriótica ante la pusilanimidad de un gobierno que toleraba los insultos que, en los umbrales del país, nos endilgaba una monarquía europea despotica.”²⁰⁰ Y el arresto del capitán Ward proporcionó al Partido Demócrata y a los partidarios de la anexión de Cuba más combustible para alimentar las llamas de la indignación popular. Así, al regresar a Nueva York, Ward descubrió que era poco menos que una celebridad.

Se lo presentaba como un capitán de la marina mercante norteamericana que con firmeza no se había dejado atropellar por el corrupto gobierno español, un hombre que resueltamente se había plantado frente al capitán general de Cuba y su banda de cobardes inquisidores. Ward, por su parte, llevó el compás admirablemente, y la prensa se apresuró a publicar la versión del propio

¹⁹⁷ *Ibíd.*

¹⁹⁸ El voluble Valentín Cañedo había sucedido a José Gutiérrez de la Concha en abril de 1852. En diciembre de 1853 fue a su vez reemplazado, desapareciendo de la escena política; como diría A. Galeano, “tras una corta y nada envidiable aparición”. Citado por FRANCISCO CALCAGNO, *op. cit.*, 153.

¹⁹⁹ BASIL RAUCH, *op. cit.*, 231-5.

²⁰⁰ *Ibíd.*, 233.

protagonista de los sucesos. El *New York Times*, v. g., comunicó a sus lectores:

El capitán norteamericano, custodiado por dos soldados provistos de mosquetes y bayonetas, fue conducido a tierra, con el objetivo de someterse a un interrogatorio a cargo del capitán del puerto, quien, a su llegada, de la manera más brutal le dijo que era pasible de una multa de mil dólares por haber ocultado a personas hostiles al gobierno español. En respuesta... el capitán Ward dijo que Guzmán no le había confiado ningún paquete con cartas. El capitán del puerto se puso entonces fuera de sí y le dijo al capitán Ward que era un filibustero y un mentiroso... que era un pillito y que, a menos que el citado paquete apareciera, sería llevado a la cárcel por constituirse en enemigo de la Reina.²⁰¹

Como su rival el *New York Herald* había dado una serie de detalles poco veraces, el *Times* resolvió publicar una entrevista personal con el capitán Ward dos días más tarde. Por primera vez en su vida, éste tuvo un auditorio de millares, en vez de los dos socios y los empleados de la oficina de South Street o alguno que otro contertulio de los cafés habaneros. Haciéndose cargo de la situación, Ward se propuso no decepcionar a sus lectores, imprimiendo a su narración relieves acordes con el “momento histórico” que se vivía:

El capitán del puerto me trató del modo más vergonzoso y me dijo que me había hecho acreedor a una multa de mil dólares... Me llevó a su oficina, donde estuvimos solos, y me habló en castellano aplicándome todos los epítetos que se suelen dedicar a cualquier villano del mundo. No quise contestar en castellano, dejando establecido que, a menos que se trajera un intérprete, no diría una sola palabra. Entonces él montó en cólera y me trató de embustero, amenazando con encarcelarme. No le hice caso. Finalmente y luego de conversar con el jefe de Policía, decidió que me condujeran de vuelta al barco... Comenzó a registrar mi propio camarote en busca de cartas y otros papeles, todo lo cual se llevó juntamente con la saca de cuero...

Más tarde... un funcionario vino a bordo con órdenes de llevarme junto con Guzmán... a la presencia del capitán general, para ser examinados nuevamente; de tal modo, me condujeron otra vez como a un prisionero, no dejándome siquiera mirar a un lado o a otro. Pasamos por entre una formación de tropas armadas. Al llegar encontré al capitán del puerto y al jefe de Policía. Tras un examen estricto y tan abusivo como

²⁰¹ *New York Times*, 11 de octubre de 1852.

el anterior, llegaron a la conclusión de que me podía ir llevándome mi saca de cuero. Hallé ésta a bordo cuando retorné al barco, pero advertí que habían sido sacadas algunas cartas.²⁰²

El incidente del *Cornelia* fue, con todo, bastante breve, pero vino en mal momento para los Drake, que también eran consignatarios del *Crescent City*. Habían quedado atrapados en una especie de fuego cruzado entre las demandas irresponsables de los propietarios del barco y la acción arbitraria de Cañedo. El oficial principal del *Crescent City*, teniente David D. Porter, también había mostrado obstinación en el asunto.²⁰³ Cuando el capitán general de Cuba comprobó que su exigencia (despido del comisario de a bordo Smith) había sido desoída, ordenó a Porter que abandonara inmediatamente las aguas cubanas. No obstante ello, Porter insistió en su “derecho a descargar y tomar correspondencia y pasajeros”.²⁰⁴ Eso fue demasiado para Cañedo, que declaró que el vapor sería incomunicado hasta que Porter cumpliera sus órdenes y se fuera de Cuba. Además, el capitán general exigía una explicación de los consignatarios. Morales describió así esta fase de los acontecimientos:

El capitán general me mandó buscar, pero ocurrió que en esos momentos yo cenaba afuera, y el vicecónsul norteamericano está en su residencia suburbana. Entonces requirió la presencia de cualquier representante de la Casa, y acudió el Sr. Kleinwort al Palacio, donde fue recibido muy mal por Su Excelencia, quien estaba tan alterado que su voz podía oírse desde la Plaza. Dijo que la Casa era la causante de las diferencias existentes y que nos mandaría a todos nosotros a la cárcel.²⁰⁵

²⁰² *Ibíd.*, 13 de octubre de 1852. El capitán del puerto tenía su residencia y oficina en un edificio de dos pisos ubicado frente a la costa y cerca de un cuartel militar. Sus principales obligaciones eran la identificación de los buques que entraban y la preservación del orden entre los capitanes y las tripulaciones de aquéllos, mientras estuviesen en el puerto, ya fueran españoles o extranjeros. En 1852 ocupaba ese cargo José Bustillo, que también ostentaba el grado naval de Jefe de Escuadra. Además de su sueldo, el capitán del puerto recibía 1.200 pesos mensuales para gastos, amén, naturalmente, de todo género de “gratificaciones”; o sea, sobornos. JACOBO DE LA PEZUELA Y LOBO, *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba*, vol. III (Madrid, 1863), 204. Al predecesor de Bustillo, Francisco Amero, nos referiremos en el Capítulo XXV, Sección a).

²⁰³ Como notáramos en la Sección b) del Capítulo VII, la U. S. Mail Co. utilizaba en sus barcos oficiales de la marina, para que adquirieran experiencia en navegación a vapor.

²⁰⁴ RAUCH, *op. cit.*, 231.

²⁰⁵ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit, 12 de octubre de 1852. Kleinwort era socio de la firma.

Pero, cuando lo abordó el propio Morales, enfrióse extraordinariamente. Aseguró que la entrevista con Kleinwort había sido “la circunstancia que más lamentaba en su vida” y que no alentaba la menor duda sobre la respetabilidad de la Casa y de sus integrantes. Se deshizo en excusas:

Para demostrarme cuánto sentía el incidente del domingo último, me dijo que hubiese preferido oír que cuatro mil piratas habían desembarcado en la costa antes que ver una repetición del incidente que tuvo lugar con la Casa. Le contesté que mi preocupación no había sido menor, particularmente en vista de que había circulado el rumor de que los socios de la Casa Drake estaban en la cárcel. Me dio la mano y nos despedimos.²⁰⁶

No bien Morales hubo terminado de componer la resquebrajadura, vino lo del capitán Ward, que tornó inconducente el avenimiento a que se había llegado entre los Drake y el gobierno. Luego de haber sido tratado tan mal por altos funcionarios y hasta por soldados rasos, Ward parecía decidido a abandonar el *Cornelia*, como un trofeo capturado ilegalmente por el gobierno español. “Me costó mucho convencer al capitán Ward de que se hiciera a la mar —explícole Morales a Coit—. Al final le rogué que lo hiciera por consideración a Taylor, asegurándole que no abrigábamos enemistad hacia él.”²⁰⁷ Con la ayuda del vicecónsul Morland, que entonces ejercía el cargo de cónsul, logró finalmente persuadir a Ward que volviera con el *Cornelia* a Nueva York.²⁰⁸

Ni Morland ni Morales hallaron que los hechos avalaban totalmente las sensacionales narraciones de Ward formuladas a la prensa neoyorquina. “Yo tenía poderosas razones para instarlo a que se fuera, a lo cual rehusóse al principio, con el pretexto de que no quería pagar la multa”, observó Morales en una de sus cartas. Esa multa —de mil dólares— había sido impuesta a causa de Hearnkess. “Supongo que el polizón se había introducido al barco sin permiso de Ward —señalaba Morales—, pero el hecho es

²⁰⁶ *Ibíd.*

²⁰⁷ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit, 18 de octubre de 1852.

²⁰⁸ *New York Times*, 11 de octubre de 1852; cónsul interino Morland (La Habana) al Secretario de Estado, 27 de octubre de 1852, texto en Departamento de Estado, *Case of the: Black Warrior, and Other Violations of the Rights of American Citizens by Spanish Authorities* (Washington, D. C., 1854). Doc. N° 17, 23.

que fue encontrado a bordo y eso significaba automáticamente una multa.”²⁰⁹

En cuanto a Morland, consideró el caso del *Cornelia* casi tan importante como el del *Crescent City*, pero a su juicio la conducta del capitán Ward distó un tanto de ser heroica; fue más bien estúpida:

Hablaba Ward de abandonar el barco, pero le dije que eso no resolvería nada. Me pregunto si no era más que una simple amenaza, sin intenciones serias de concretarla. Se quejaba del tratamiento verbal de que se le había hecho objeto. . . De eso no hay duda, pero la saca de correspondencia fue examinada, siendo extraídos algunos paquetes dirigidos a personas sospechosas. . . Bajo tales circunstancias, cuando por una parte había violación de leyes y por la otra un gobierno se protegía a sí mismo, juzgué que yo no tenía derecho a intervenir. . .²¹⁰

Si tomamos en cuenta lo que les sucedió a un número de cubanos como consecuencia de la apropiación temporal del *Cornelia*, el capitán Ward debió considerarse afortunado de haber salido del paso en la forma en que lo hizo. Guzmán, por lo pronto, aparentemente desapareció en la temida fortaleza de La Cabaña y nunca más se lo volvió a ver. Su captura condujo además a la revelación de la complicidad de varias familias criollas prominentes. Así cayeron Francisco Frías, el conde de Pozos Dulces, y su hermano José, el marqués de Campos Llanos, etc., “caballeros de posición muy elevada en la sociedad y de gran fortuna”.²¹¹

A despecho del desagrado que sentía por ciertos funcionarios españoles, Morales conceptuaba a la ley y al orden como esenciales

²⁰⁹ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 18 de octubre de 1852.

²¹⁰ Cónsul interino Morland (La Habana) al Secretario de Estado, 27 de octubre de 1852. *Case of the Black Warrior*. . . , Doc. N°17, 23.

²¹¹ *New York Times*, 6 y 11 de octubre de 1852. En la Sección b) del Capítulo XXIII volverán a ser mencionados los hermanos Frías, pero no tanto por sus esfuerzos en pro de la independencia cubana como por sus planes de mejoramiento de la industria azucarera. En relación con el complot descubierto en septiembre de 1852, Morales le informó a Coit: “Es de lamentar que gente de esta isla trate de atentar contra la tranquilidad de la misma y de promover movimientos revolucionarios. Lo peor de ello es, según parece, que el sexo débil toma parte ayudando a los hombres en sus tentativas. . . No podrán tener éxito, porque nuestro gobierno está preparado para tratar a cada cual con el rigor que merece. Hoy una corte marcial ha juzgado a varios jóvenes comprometidos en la publicación del diario secreto ‘Voz del Pueblo’ . . .” J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 14 de septiembre de 1852.

para la prosperidad de Cuba. El mantenimiento del *statu quo* existente, no obstante sus defectos, era, según él, más aconsejable que la independencia comprada al precio de la anarquía y el suicidio económico. “Estoy asombrado —decíale a Coit a propósito de las revelaciones de Guzmán— que personas de fortuna y reputación contribuyan a la ruina de esta isla.” Opinaba que las rigurosas contramedidas que había tomado el gobierno parecían haber frustrado por el momento esos designios desencaminados:

No tiene Ud. idea de lo estricto que es nuestro gobierno. Todos los diarios han sido tomados por él. . . Hay más de 250 personas en la cárcel. . . Parece que había un plan subversivo general que iba a estallar en varias partes para demostrar que toda la isla estaba en revolución, pero felizmente la trama fue descubierta a tiempo para prevenir males.²¹²

La tormentosa carrera del capitán Ward alcanzó su punto álgido en octubre de 1852. Después de la aventura en La Habana y su efímera popularidad en la prensa de Nueva York, su estrella fue perdiendo brillo. Tres años más tarde dejó la Casa Taylor y se retiró de las actividades marítimas, luego de actuar más de treinta años en el tráfico con Cuba. Ciertamente huelga decir que Morales se alegró de poder desembarazarse de él, satisfacción que, sin duda, compartían las autoridades portuarias de La Habana, en vista del desagradable incidente del *Cornelia*.

Para la Casa Taylor la actuación de Ward fue fructífera desde su ingreso en 1836. En caso contrario, claro está, Taylor no lo hubiera tenido a su servicio tanto tiempo; o sea, hasta 1855. Coit una vez trató de explicarle a Morales por qué Taylor le concedía tanta libertad a su discutido capitán en La Habana:

Dice Taylor que Ud. no debe hacer caso de la ruda manera de ser de Ward, porque en el fondo es una buena persona, bien conceptuada por los pasajeros. Taylor obtiene de él, para su barco, todo el provecho posible. También aquí él se comporta así, pero Taylor no le da importancia.²¹³

Ya sea cuando blandía una cabilla bajo las narices hinchadas por el ron de Melbaney y Wilson, o cuando trataba tenazmente

²¹² J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 12 de octubre de 1852.

²¹³ Henry A. Coit (Nueva York) a J. M. Morales (La Habana), 18 de septiembre de 1845. Legajo Henry A. Coit.

de rescatar lo que quedó del *Rapid* en Nassau, o cuando discutía sobre cargas con los Drake, el viejo y salado lobo de mar no hacía más que defender con ardor los intereses de sus jefes. Si ocasionalmente omitía registrar algunos artículos en el manifiesto en La Habana, Ward podía señalar en su descargo que se trataba de una costumbre aceptada en la Gran Antilla desde hacía tres siglos. También podía citar el testimonio de un colega británico sobre el contrabando, escrito en 1855, el año de la renuncia de Ward al comando del *Cornelia*:

Me aseguró que, después de haber trabajado varios años en el comercio con Cuba, llegó a la conclusión de que ésa era una práctica necesaria... Nadie en Cuba está en una posición tan alta como para que un soborno no le alcance. Es bien recibido tanto por el capitán general, que está bien remunerado, como por el empleado más insignificante. Las dos terceras partes alegan, como excusa, que ganan poco, mientras que el tercio restante aduce que es la costumbre de la isla.²¹⁴

²¹⁴ HENRY MURRAY, op. cit., 303.

CAPÍTULO X

LA FLOTA SE DESVANECE

a) *Ganancias y Pérdidas 1835-1861*

Después de estudiar casi dos décadas de antagonismos entre el capitán Ward y la Casa Drake, como así también otros problemas que se presentaron en la vieja ruta a La Habana, es de preguntarse cómo fue que el *Rapid* logró producir dividendos para sus propietarios. Lo cierto es que no sólo rindió, sino que lo hizo de manera más que satisfactoria. Y lo mismo ocurrió con el *Norma*. Pero antes de seguir adelante, hagamos algunas comparaciones de todos los veleros de la Casa Taylor:²¹⁵

<i>Barco</i>	<i>Capitán</i>	<i>Período de pertenencia</i>	<i>Participación inicial y valor en libras (dólares)</i>	<i>Participación final y valor en libras (dólares)</i>	<i>Ganancias netas totales (dólares)</i>
<i>Rapid</i>	Barton	1834-36	3/8 - 4.657
"	Ward	1836-51	3/4 - 9.000	3/4 - 7.500	35.691
<i>T. Gener</i>	Watson	1835-40	1/3 - 3.805	1/2 - 5.000	4.271
<i>Norma</i>	Barton	1836-46	3/4 - 15.000	3/4 - 7.500	44.646
"	Ellis	1846-53			
<i>Lyra</i>	Bennis	1850-58	3/4 - 11.000	3/4 - 7.500	8.940
<i>Cornelia</i>	Ward	1851-54	3/4 - 11.700	7/8 - 7.000	5.331
"	Otros cap.	1855-61			
<i>Forest K.</i>	Parker	1852-61	1/4 - 10.240	1/4 - 9.000	-1.457
<i>B. R. Milam</i>	Welsh	1852-53	1/2 - 10.300	1/2 - 6.000	3.807
"	Ellis	1853-63			
<i>Albertina</i>	Barton (h.)	1854-62	1/2 - 13,750	1/2 - 8.000	-2.845
<i>Fornax</i>	Gardner	1854-59	1/2 - 2.250	1/2 - 2.500	-1.275
<i>Amanda</i>	Bennis	1858-61	2/3 - 12.300	2/3 - 12.000	413
<i>Portsmouth</i>	Varios cap.	1846-49	1/8 - 5.473	1/8 - 5.473

²¹⁵ Hemos compilado este cuadro de las fuentes que se detallan a continuación:

El *Forest King*, el *Benjamín R. Milam* y el *Portsmouth* no iban normalmente a Cuba; los intereses de Taylor en esos barcos eran ajenos al comercio azucarero. De las ganancias o pérdidas del *Portsmouth* no nos ha quedado registro alguno; aparentemente, la participación de Taylor en ese velero no era más que una inversión, que liquidó durante la “Fiebre del Oro” de California. En cuanto al *Thomas Gener*, lo mantuvo a su servicio durante cinco años, de 1835 a 1840, y no tuvo otros barcos dedicados al comercio con Cuba hasta 1850, salvo el *Norma* y el *Rapid*.

Tres de los barcos le reportaron pérdida: el *Forest King*, el *Albertina* (nombre tomado del de su hija, Albertina Shelton Taylor, que se casó con Pyne) y el *Fornax*. En realidad, de no ser por las ganancias del *Rapid* y del *Norma*, Taylor hubiera perdido dinero en sus actividades como naviero. Solamente la depreciación total (36.700 dólares), casi duplicó las modestas utilidades de los otros veleros (17.187 dólares).

Afirmar que el *Rapid* y el *Norma* rindieron bien, es decir todavía poco. En más de treinta años de operación continua produjeron 80.337 dólares; o sea, el 82 % de las ganancias conjuntas de todos los barcos de Taylor (97.524 dólares). Y si miramos esa actuación desde otro punto de vista, notamos que los dos veleros que supieron de los desvelos de Ward, ganaron más de tres veces lo que se invirtió por ellos. No debemos olvidar, por lo demás, que obtuvieron los mejores rendimientos en la parte final de la década del 30 y durante la siguiente, un período en el que las ventas de Taylor de productos cubanos tendían más bien a desilusionar. En la década del 50, cuando se produjo un ascenso pronunciado bajo la administración de Pyne, la Casa Taylor hizo

1) Moses Taylor:

Cuentas de Barcos “A” (1834-36) a “F” (1847-49), pássim; *Ganancias y Pérdidas*, *Mayores* “B” (1835-37) a “F” (1847-49; Balances al 31 de diciembre años 1835-48, *Diarios* “B” a “N”.

2) Moses Taylor & Co.:

Cuentas de Barcos “A” (1850-52) a “C” (1856-63), pássim; *Ganancias y Pérdidas*, *Mayores* “A” (1849-51) a “D” (1858-61), faltando “E” (1862-65) de la Colección M. T.; Balances al 31 de diciembre 1849-65, *Diarios* “A” a “S”, faltando “Q” y “R” de la Colección M. T.

mucho más dinero con seis veleros en el tráfico con Cuba que lo que había hecho con dos.²¹⁶

Posiblemente, Taylor y Pyne vacilaron bastante al vender en 1853 el *Norma* por 5.760 dólares. Tratábase de una de las mejores inversiones que Taylor había realizado. Las ganancias netas que el *Norma* había arrojado en diecisiete años de servicio promediaban 2.500 dólares anuales; o sea, casi el 17 % de lo que había costado originalmente.

El desempeño del *Rapid* fue mejor todavía, hasta que naufragó en las Bahamas. En un lapso de diecisiete años dio un promedio del 25 % anual, basado en la participación de Taylor de $\frac{3}{4}$ cuando el *Rapid* fue transformado, de bergantín que era, en un barco de tres palos, en el año 1836.²¹⁷ Es incuestionable que, a la vista de tales resultados, Taylor estaba plenamente justificado al resignarse a soportar las quejas de los Drake por el comportamiento del capitán Ward.

¿Por qué Taylor y Pyne consideraron necesario expandir su flotilla en la década del 50? A pesar del éxito obtenido con el *Rapid* y el *Norma*, era claro que en 1850 habían pasado los días de bonanza del velero. Su belleza de líneas, por atrayente que fuera, no podía competir con la mayor potencia, seguridad y capacidad de los buques a vapor. Hemos visto ya cómo en los albores de la década del 50 los vapores se llevaban la mayor parte de los pasajeros y de las cargas en la ruta La Habana-Nueva York, y cómo a los veleros no les quedaba más que sobrantes, a menos que se resignaran al azúcar y las mieles malolientes.

Del cuadro siguiente concluimos que el número óptimo de barcos para Moses Taylor & Co. era de dos o a lo sumo de tres.

²¹⁶ *Ibíd.* Como ya hemos visto, del gran incendio de diciembre de 1835, Moses Taylor salvó solamente los libros de contabilidad vigentes. Entre ellos, estaba su primer libro de *Cuentas de Barcos*, que había comenzado a llevarse el año anterior, cuando él y Barton compraron el *Rapid*. En tanto que del período de la Guerra Civil faltan un Mayor y dos Diarios, el libro final de *Cuentas de Barcos* se ha preservado, de modo que esta serie de libros contables está completa. Contienen toda la información sobre los barcos de Taylor que está resumida en las cuentas de Ganancias y Pérdidas de los Mayores y en los Balances anuales de los Diarios, aunque con detalle infinitamente mayor. Así nos fue posible verificar las ganancias o pérdidas netas de los distintos barcos que pertenecieron a Taylor de 1834 a 1863, año en que vendió el último de ellos.

²¹⁷ *Ibíd.*

Más allá aplicábase la ley de rendimientos decrecientes, al menos en lo que concierne a ganancias:²¹⁸

<i>Año</i>	<i>Cantidad de barcos</i>	<i>Ganancia o pérdida (dólares)</i>	<i>Proporción de las ganancias brutas de la firma</i>
1835-51	2	8.753	5 %
1838	2	5.810	14 %
1839	3	4.125	8 %
1840-43	2	4.394	2 %
1844	2	8.097	20 %
1845	2	6.316	14 %
1846	2	9.151	15 %
1847	2	11.696	13 %
1848	2	9.249	8 %
1849	2	3.861	4 %
1850	3	5.090	4 %
1851	3	7.284	5 %
1852	5	3.112	2 %
1853	4	5.481	4 %
1854	6	15.412	8 %
1855	6	— 2.498	—
1856	6	— 5.504	—
1857	6	— 5.670	—
1858	6	— 5.504	—
1859	5	— 1.103	1 %
1860	5	— 23	—
1861	2	— 1.960	—
1862	1	No afectado al comercio con Cuba	
1863	-	Último barco vendido	

La elevada cifra correspondiente al año 1854 —15.412 dólares de ganancia neta— débese en su mayor parte a un viaje del *Benjamin R. Milam* a Australia.²¹⁹

En tiempos en que la cuenta Comisiones mostraba una ganancia neta de 71.000 dólares por año y la cuenta Intereses 62.000, entre 1849 y 1861,²²⁰ parece extraño que la Casa Taylor se ocupara de operaciones que producían tan magros resultados después de la década del 40.

²¹⁸ *Ibíd.*

²¹⁹ M. T. & Co.: *Facturas al Exterior "A"* (1851-56), 50-3; cuenta barco *Benjamin R. Milam*, 1853-54, *Cuentas de Barcos "B"*.

²²⁰ Cuenta Comisiones y Cuenta Intereses, 1849-61, M. T. & Co., *Mayores "A" a "D"*.

Ciertamente no mediaban sólo razones de prestigio. Si bien constituía un motivo de orgullo el ver flamear el emblema de la Casa (una “T” gruesa flanqueada por dos cruces griegas, teniendo como fondo un campo sembrado de color blanco) en medio del bosque de mástiles que ostentaban los edificios de South Street,²²¹ es bastante difícil concebir el mantenimiento de la flota como forma de autocomplacencia, ya que ni siquiera así su costo hubiera sido compensatorio. Y Taylor no era nada afecto a la ostentación o a la extravagancia.²²² Debemos, pues, buscar la causa de esa expansión naviera en el deseo de estimular el surgimiento de nuevas relaciones comerciales en Cuba. La Casa Drake, aunque continuaba siendo uno de los establecimientos de mayor influencia en La Habana, desde fines del decenio del 40 había estado alejándose de Taylor. Parece probable que Pyne convenció a Taylor de que hacían falta más naves para buscar nuevas órbitas en el comercio con la isla. A cambio de sus embarques de azúcar y mieles de caña, cualquier comerciante cubano de importancia quería tener por lo menos un barco consignado a él regularmente. Así trabajaban tanto los Drake como Tomás Terry en Cienfuegos y Brooks & Co. en Santiago.

El *Lyra*, el *Albertina*, el *Fornax* y el *Amanda* navegaban a pérdida, pero las ganancias potenciales por comisiones e intereses podían eventualmente compensarla con amplitud. En 1855, por ejemplo, Moses Taylor & Co. tuvo una pérdida neta de 2.498 dólares en sus seis veleros, pero la cuenta Comisiones arrojó una utilidad neta de 110.163 dólares.²²³ Y como ya sabemos, esta cuenta

²²¹ F. GRAY GRISWOLD, *The House Flags of the Merchants of New York* (Norwood, Mass., 1926), lámina N°1.

²²² Por lo menos, Taylor no era derrochador, si lo juzgamos según los cánones personales de Cornelius Vanderbilt. El yate a vapor de éste costaba probablemente varias veces el valor de toda la flota de Taylor dedicada al comercio con Cuba. Cuando quedó listo para navegar en 1853, el *North Star* de Vanderbilt medía más de 80 metros de eslora, y tenía una manga de más de 10 metros. “Nunca se había visto nada semejante flotando. Había allí hasta granito de Nápoles, y no faltaba el mármol, el palisandro, el raso y la felpa, todo en profusión fantástica. La decoración interior —decíase— evocaba la época de Luis XV. El cielorraso y las paredes lucían reproducciones de pinturas que representaban a los próceres norteamericanos: Washington, Franklin, Clay, Calhoun y Webster, pero no se veía a Jackson ni a Jefferson. Remilgados lambrequines de seda y cortinas de encaje adornaban todas las camas. El color dorado reinaba por doquier.” HOLBROOK, op. cit., 14-6.

²²³ Cuenta barco *Cornelia*, barco *Lyra* y bergantín *Fornax*, 1855, M. T. & Co., *Cuen-*

derivaba la mayor parte de sus ingresos de las ventas de productos cubanos consignados a la firma.

En el cuadro que figura más abajo puede apreciarse que la política de Pyne de operar con un margen ganancial reducido —o aun con pérdida moderada— para expandir el comercio con Cuba, a la larga rendía buenos frutos. Como Pyne se hizo socio de Taylor a fines de 1848, en el cuadro se incluye el año 1845, para mostrar el grado en que el negocio de comisionista prosperó bajo su administración. Es interesante notar la magnitud de las transacciones concertadas con James C. Burnham, como así también la declinación de las efectuadas con la Casa Drake, circunstancia esta que refleja la fricción descrita en la sección b) del Capítulo VII.

PRINCIPALES COMITENTES
DE LA CASA TAYLOR DE PRODUCTOS CUBANOS²²⁴

1845:	Dólares
1. James Drake (La Habana)	105.834
2. Philo S. Shelton (Boston)	74.259
3. Wright, Brooks & Co. (Santiago)	34.098
4. Morison, De Connick & Co. (La Habana)	33.925
5. Moses Taylor - Cuenta Barcos	24.322
6. Augustus L. Richardson (La Habana)	18.420
7. James C. Burnham (Matanzas)	17.558
8. Drake Brothers & Co. (La Habana y Matanzas)	16.356
9. José Martorell y Pena (La Habana)	7.445
10. Tomás Terry (Cienfuegos)	6.232
Otros	22.437
Total	360.886

tas de Barcos "B", Ganancias y Pérdidas, 1855, Mo T. & Co., *Mayor* "C"; Balance al 31 de diciembre de 1855, M. T. & Co., *Diario* "G".

²²⁴ M. T., *Cuenta Ventas* "E" (1844-48), 31-99, M. T. & Co., *Cuenta Ventas* "A" (1849-50), 115-287; "D" (1853-55), 236-403; "E" (1855-57), 1-98. Augustus L. Richardson había sido anteriormente socio de Tomás Terry, en Cienfuegos [cf. Cap. XIV, Sec. a)]. Sobre el ingenio de Dudley Selden, "Santa Agustina", se habla en el Cap. XVII, Sec. a). Originalmente Thompson se había establecido en el comercio como *front-man* de Drake Hnos. y Cía., en Sagua la Grande [cf. Cap. XIV, Sec. c)]. En cuanto a Josefa Mariana Tarafa de Apezteguía y sus hijos, serán mencionados de vez en cuando en capítulos posteriores, como así también varios miembros de la renombrada familia Pedroso. Las descripciones de viajeros acerca del minúsculo ingenio "La Victoria" de Jenks —ubicado en una colina cercana a Matanzas— aparece en la Sec. c) del Cap. XXVIII.

1850:

1. James C. Burnham & Co. (La Habana y Matanzas)	179.020
2. Augustus L. Richardson (La Habana)	153.645
3. Thompson & Morris (Sagua la Grande)	148.890
4. Thomas Brooks & Co. (Santiago)	146.905
5. Henry A. Coit (Nueva York)	132.981
6. Mangoaga, Ducatel & Co. (La Habana)	100.991
7. Drake Brothers & Co. (La Habana y Matanzas)	94.173
8. William F. Safford & Co. (Cárdenas)	44.426
9. Dudley Selden (Cárdenas)	36.899
10. James Bayley (Matanzas)	29.391
Otros	84.099
Total	1.151.420

1855:

1. Mangoaga, Ducatel & Co. (La Habana).....	304.911
2. J. P. C. Thompson (Sagua la Grande)	285.761
3. George Harris & Co. (Cárdenas)	207.609
4. James C. Burnham & Co. (La Habana y Matanzas)	195.712
5. Brooks & Co. (Santiago y Guantánamo)....	178.612
6. Francisca Pedroso y Herrera (Cárdenas)	130.135
7. Josefina M. Tarafa de Apezteguia (Cienfuegos)	124.276
8. Jenks, Ximeno & Co. (Matanzas)	106.187
9. Palau, Sebastián & Co. (Trinidad)	98.795
10. Drake & Co. (La Habana y Matanzas)....	89.650
Otros	532.169
Total	2.253.817

Empeñado en la promoción de ventas de productos cubanos, Percy Pyne no perdía de vista la necesidad de mantener a la Casa bien informada sobre los acontecimientos políticos y económicos de la isla.²²⁵ Si bien Coit ocasionalmente viajaba allí trayendo noticias de primera mano, no era de esperar que se pasase el año entero viajando de South Street a Cuba. Como era representante de los Drake en Estados Unidos, debía dedicar mucho tiempo a atender los asuntos de esa firma en Nueva York.

²²⁵ A las rebeliones de los esclavos nos referimos en la Sec. c) del Cap. XVIII. Y en el Cap. XXV se habla de la hostilidad entre criollos y españoles y de las dos expediciones de Narciso López (Cárdenas, en 1850, y Bahía Honda, en 1851).

Pero el *Rapid* y el *Norma* también contaban como vehículos de información. En sus continuas idas y venidas entre Nueva York y La Habana, sus capitanes podían recoger las últimas noticias, ya sea en el café, en la oficina o en la casa de pensión. Y los demás

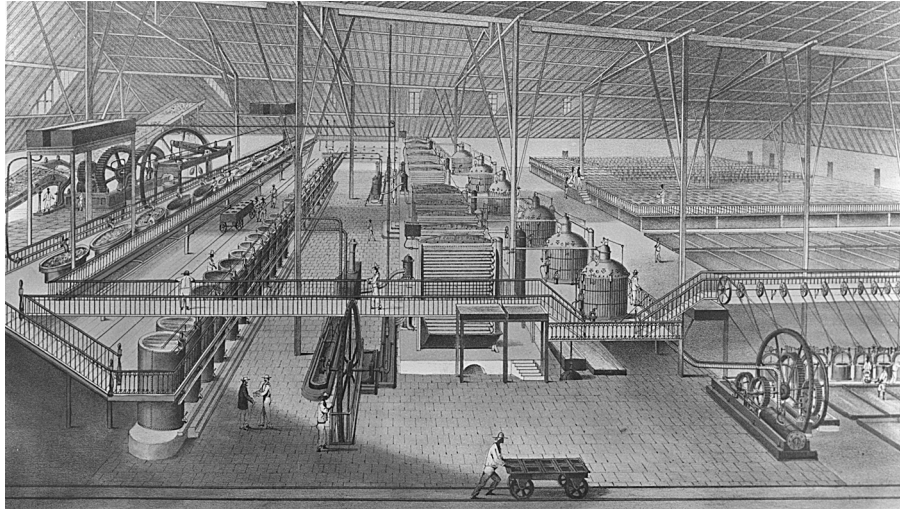


FIG. 13. CASA DE CALDERAS DEL INGENIO "SAN MARTÍN",
DE D^a FRANCISCA PEDROSO Y HERRERA

De *Los Ingenios. Colección de vistas de los principales Ingenios de azúcar de la Isla de Cuba* (La Habana, 1857), de Justo Germán Cantero.

barcos de Taylor servían como otros tantos ojos y oídos para la Casa, especialmente en lo relativo a los nuevos centros de producción azucarera que se formaban en la isla. Cada vez que había necesidad de efectuar compras en alguna de esas zonas —Cárdenas, Sagua la Grande, Cienfuegos, Santiago—, los socios podían confiar absolutamente en que sus capitanes inspeccionarían personalmente la mercadería en cuanto a calidad y cantidad; incluso no había que descartar la posibilidad de que pudieran obtener rebajas en los precios.

Los buques que la Casa Taylor adquirió durante la década del 50 no eran *packets* (paquebotes) en la verdadera acepción del término. Los *packets* eran barcos más grandes que los comunes,

diseñados especialmente para el servicio transatlántico, con una capacidad excepcional de carga y para transporte de pasajeros. Una idea de la excelencia del servicio que prestaron por mucho tiempo, la da el hecho de que hubo líneas regulares que siguieron funcionando cuando la navegación a vapor ya era cosa corriente. Se los considera con razón como precursores de las actuales líneas transatlánticas de vapores. Pero los buques de la Casa Taylor no integraban una “línea”, pues les faltaba la característica principal de ese tipo de servicio: la regularidad. No siempre levaban anclas en las fechas que indicaban los diarios, donde los correspondientes avisos aseguraban que las partidas anunciadas se efectuarían estando los barcos “llenos o no”. Lejos de ello, sus capitanes con frecuencia postergaban el momento de zarpar con la esperanza de obtener más fletes. Eso le sucedió al *Rapid* no pocas veces, debido, según el capitán Ward, a la negligencia de sus consignatarios, y según Morales, a que el patrón del barco estaba demasiado ocupado en apurar copas con sus “malditos” amigos de la Casa Burnham.

La primera línea de paquebotes a vela, la famosa Black Ball, inició en 1817 su servicio entre Nueva York y Londres, en procura de “cuatro rubros: buenos fletes, pasajeros, correspondencia y transporte de numerario”. Como lo señalara uno de nuestros historiadores más prominentes en materia marítima, al aludir a los *Black Ballers*, “iba a ocurrir que, por su puntualidad, los paquebotes a vela ganarían la competencia en los cuatro renglones y que, por la misma razón, los paquebotes a vapor los reemplazarían eventualmente en esa primacía”.²²⁶

Cuando Taylor y Pyne se dieron a incrementar su flota en la década del 50, los vapores ya habían tomado la mayor parte del intercambio en la ruta a La Habana. A los veleros les quedaban sólo los puertos menores, y principalmente para el transporte de azúcar y mieles de caña. Además, de los barcos que la Casa Taylor había destinado al tráfico cubano, únicamente el *Norma* era de regular envergadura, pero, como ya hemos dicho, no llegaba a la categoría de “paquebote”.

Por útiles que les fuesen a los dos socios de South Street

226 ROBERT G. ALBION, *Square-Riggers on Schedule*, 28.

para promover nuevos negocios, a esos barcos adicionales solamente se les podía asignar una pequeña fracción del comercio con Cuba. Las pérdidas incurridas en el mantenimiento y servicio de una flota grande, le probaron a Taylor que resultaba más económico el transporte en barcos ajenos. Nuestro biografiado fue naviero durante veintinueve años, al cabo de los cuales vendió su último barco, el *Benjamin R. Milam*, que no estaba dedicado al tráfico con Cuba, sino con Europa y el Lejano Oriente. En el cuadro que damos a continuación podemos apreciar claramente la proporción decreciente en que los barcos de la Casa asumieron el tráfico total:²²⁷

VOLUMEN DE LAS IMPORTACIONES Y
EXPORTACIONES DE LA CASA TAYLOR
(en dólares)

	1835	1840	1845	1850	1855	1860	1865
<i>En Barcos Propios</i>							
Importaciones	109.421	67.445	10.311	69.951	158.826	59.548	—.—
Exportaciones	45.482	2.924	1.362	362	8.245	926	—.—
<i>En Barcos Ajenos</i>							
Importaciones	367.108	106.073	78.164	648.859	1.149.162	1.085.030	1.414.029
Exportaciones	102.241	20.376	1.906	4.332	158.387	168.644	165.296

Son cifras preparadas sobre la base de las constancias de los libros de Facturas del Exterior, donde figura el valor de las consignaciones en el momento de ser embarcadas, y de Facturas al Exterior, donde aparecen las exportaciones. Cabe notar, de paso, que en 1835, los bergantines *Thomas Gener* y *Rapid* transportaron casi la mitad de las mercaderías exportadas.

²²⁷ M. T., *Facturas al Exterior*: 1832-37, 202-59; 1837-51, 30-62, 278-82, 401-13. M. T. & Co., *Facturas al Exterior* "A" (1851-56), 171-257; "C" (1858-61), 124-217; "E" (1864-68), 46-101. M. T. *Facturas del Exterior*: N° 1 (1832-35), 287-337; N° 2 (1835-39), 1-32; N° 3 (1839-44), 166-84; N° 4 (1844-48), 67-107. M. T. & Co., *Facturas del Exterior*: "A" (1849-50), 80-213; "B" (1850-52), 1-28; "D" (1853-55), 270-306; "E" (1855-56), 1-195; "G" (1858-60), 292-353; "H" (1860-61), 1-105; "J" (1864-66), 61-208. M. T. *Cuenta Ventas*: "B" (1834-37), 108-232; "D" (1839-44), 3-52; "E" (1844-48), 19-99. M. T. & Co., *Cuenta Ventas*: "A" (1849-50), 115-287; "D" (1853-55), 236-403; "E" (1855-57), 1-98; "G" (1859-61), 89-259; "I" (1856-66), 143-338.

b) *La Guerra Civil norteamericana*

La Guerra Civil norteamericana obligó a la Casa Taylor a desprenderse de toda su flota, cosa que no debe sorprender:

El comercio exterior con barcos nacionales... declinó drásticamente; cinco mil fueron hundidos o quemados por los cruceros confederados, transferidos a otros países o tomados con destino al ejército y a la marina. Muchos quedaron inactivos en los puertos por temor a lo que les podía ocurrir si salían, o porque los comerciantes no tenían interés en ellos en vista de que había numerosas embarcaciones extranjeras disponibles que pululaban aprovechando la situación. La proporción de nuestro comercio exterior con buques nacionales decayó durante la guerra a poco más de la tercera parte de lo que había sido antes.²²⁸

El tráfico con Cuba no constituía una excepción. Para colmo, era probablemente el más expuesto a las incursiones de los confederados. Hacia fines de la contienda, el bloqueo unionista de los puertos sureños tornóse más efectivo, y muchos peces caían en las redadas. En Nassau y en las Bermudas, los corsarios tenían la cooperación de las autoridades y de los habitantes, ávidos de compartir los frutos de las operaciones. De esos nidos estratégicamente ubicados partían las embarcaciones dedicadas a la búsqueda de las presas en la lucrativa ruta a Cuba.²²⁹ “Nassau está lleno de extranjeros, y llegan constantemente barcos de Inglaterra y de los estados del Sur”, informaba un corresponsal del *New York Times* citando del *Bahamas Herald*, en enero de 1868, que “el vapor *Antonia*, cargado con algodón, llegó... a Nassau procedente de Charleston, luego de haber realizado el viaje en 53 horas, el menor tiempo empleado hasta ahora en los viajes entre ambos puertos”.²³⁰

²²⁸ BROADUS MITCHELL Y LOUISE PEARSON MITCHELL, *American Economic History* (Cambridge, Mass., 1947), 534.

²²⁹ *Commerce and Navigation*, Informes Anuales de la Secretaría del Tesoro (Washington, D. C.), 1860, 548-9. Cf. Cap. IV, Sec. b).

²³⁰ *New York Times*, 25 de enero de 1863. Pero este entusiasmo británico tenía sus límites: “La víspera de Navidad, el capitán de un barco confederado, de nombre Finnell, mató de un tiro de revólver a Mr. Stanton, guardián de una mesa de billar, que antes vivía en Cuba y últimamente residía en Nassau. El difunto deja a su señora y tres niños. El capitán Finnell fue detenido y será juzgado este mismo mes.” *Ibíd.*

Algunas de esas embarcaciones que violaban el bloqueo podían hacer 15 o 16 nudos

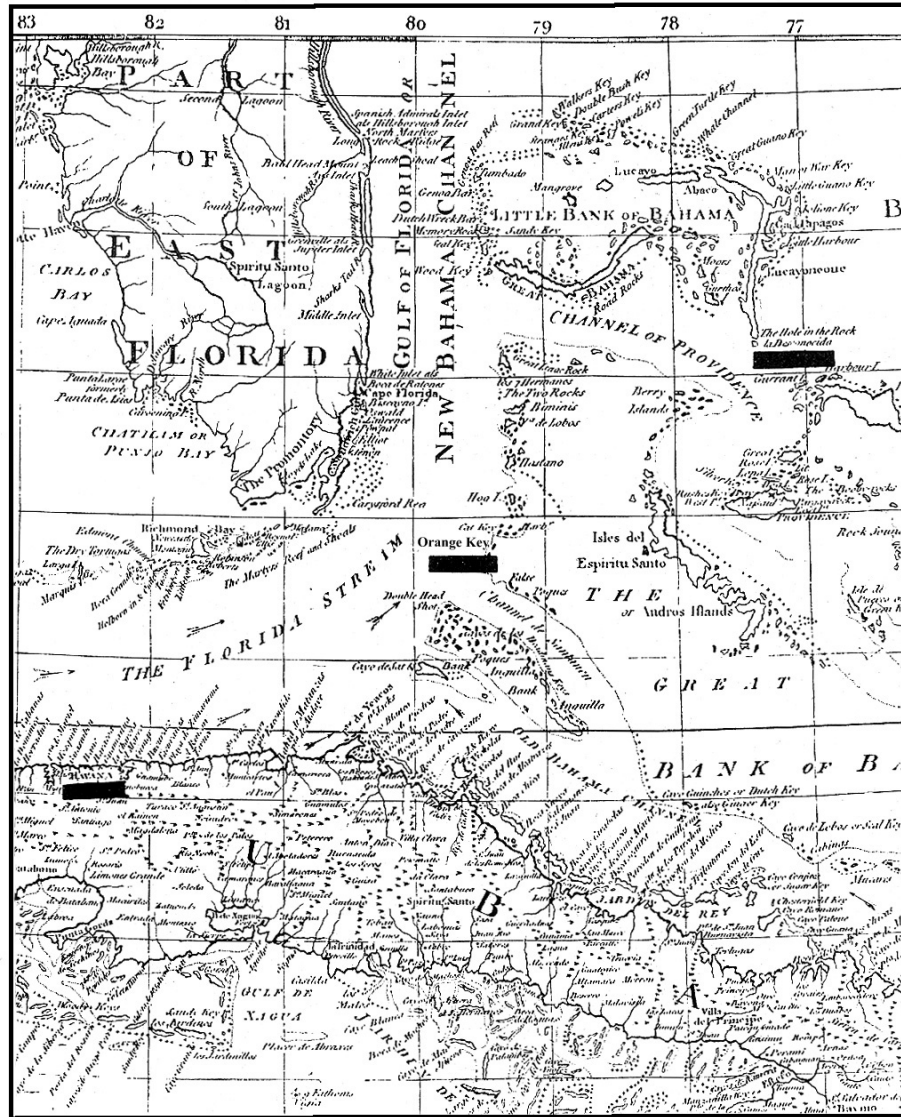


FIG. 14. EL ACCIDENTADO ESCENARIO DEL TRÁFICO CON CUBA
 EN SUBRAYADO GRUESO, EN EL CENTRO:
 ORANGE KEY, DONDE SE HUNDIÓ EL RAPID

Del atlas que figura en *History of the British West Indies* de Bryan Edwards (Londres, 1818).

En Cuba, las autoridades habían recibido una orden de España de mantener la neutralidad más estricta, pero la cumplían con una laxitud bastante análoga a la que mostraban con las disposiciones reales concernientes al tráfico de esclavos.²³¹ Como lo destaca uno de los más notables historiadores cubanos:

Esa neutralidad, proclamada por la nación que casi junto a las costas bloqueadas de la región meridional de los Estados Unidos tenía una colonia con amplios y numerosos puertos de mar, una población de más de un millón de habitantes y toda clase de instituciones bancarias y de comunicaciones marítimas y terrestres, necesariamente favorecía a los sudistas, quienes, sin la beligerancia que España les reconocía en Cuba, no podían aspirar a burlar o forzar el bloqueo federal con probabilidades de éxito y se hubieran encontrado aislados de sus agentes en Europa, del comercio mundial y de casi toda posibilidad de adquirir pertrechos, disponer de presas de guerra, realizar operaciones de crédito, etcétera.²³²

Considerando la favorable disposición del gobierno cubano hacia los sureños y la significación de su política para el comercio exterior de ambos beligerantes, vale la pena examinar algunos de sus resultados. En primer lugar, no hay duda de que la Confederación sacó buen partido. Raphael Semmes, al mando del vapor *Sumter*, hizo su entrada triunfal en el magnífico puerto de Cienfuegos dos semanas antes de que tuviera lugar la primera batalla de Bull Run y luego de haber capturado el *Golden Rocket* y otros siete barcos. Después de reabastecerse de carbón y provisiones, zarpó para proseguir sus correrías en aguas del norte.²³³

J. C. Burnham & Co. aseguró a Moses Taylor & Co. que “por lo que podemos apreciar, los apresadores no podrán beneficiarse

en caso necesario. Aunque costasen de 100.000 a 150.000 dólares, “...un solo viaje podía reportar a los dueños tres o cuatro veces el valor de la nave”, según el corresponsal en Richmond del *Leader's* de Toronto. La misma fuente informaba que a fines de marzo de 1863 había cerca de veinte de esas veloces embarcaciones a vapor burlando el bloqueo de la Unión, y que “Los veleros y los vapores lentos son los únicos que caen capturados. Si un vapor rápido llega a ser abordado, ello se debe únicamente a las condiciones del tiempo, a la incapacidad de los pilotos o a la estupidez de los oficiales.” Citado en el *New York Times* del 10 de mayo de 1863.

²³¹ JERÓNIMO BECKER, *Historia de las Relaciones Exteriores de España durante el Siglo XIX* (Madrid, 1924), vol. I. 76-9.

²³² H. PORTELL VILÁ, *Historia de Cuba en sus Relaciones con los Estados Unidos y España*, vol. II (La Habana, 1939), 141.

²³³ *Ibíd.*, 142-3.

con la operación”.²³⁴ Pero las estadísticas que remitieron a Nueva York un mes más tarde no decían lo mismo. Traslucían, en cambio, los perjuicios causados al comercio azucarero entre Cuba y el Norte, como así también el hecho de que los embarques a Gran Bretaña y al Continente compensaban con creces la declinación de los mercados americanos. Una de las cartas de J. C. Burnham & Co. revela en qué medida se había desarrollado ese proceso en los puertos de La Habana y Matanzas:

<i>Embarques a:</i>	<i>1861</i>		<i>1860</i>	
	<i>Cajones</i>	<i>Bocoyes</i>	<i>Cajones</i>	<i>Bocoyes</i>
Estados Unidos	85.781	49.978	211.450	53.707
Gran Bretaña y Mar del Norte	523.455	23.632	388.638	5.028
Francia	187.188	1.476	65.797	122
Sur de Europa	191.482	294	145.988	30
Otros lugares	13.650	240	23.586	139
	1.001.556	75.620	835.459	59.026

“Nadie tiene interés en cargar en buques norteamericanos o de cualquier otra bandera con destino a Estados Unidos”, recalca la carta.²³⁵

La Confederación, naturalmente, hacía lo posible porque tal estado de cosas se mantuviera, en tanto tuviese necesidad de intensificar el ritmo de la afluencia de material bélico a sus propios puertos. Para sincronizar tales operaciones y para hacer la guerra en el frente diplomático en Cuba, el gobierno confederado envió a Charles I. Helm, quien llegó a la isla en octubre de 1861. Tratábase de un hombre admirablemente dotado para la misión que se le confiaba. Anteriormente había sido cónsul norteamericano en La Habana. Conociendo bien el terreno que pisaba, a los dos días de haber llegado visitó a don Francisco Serrano, conde de San Antonio (que posteriormente sería el duque de la Torre).

²³⁴ J. C. Burnham & Co. (La Habana) a Moses Taylor & Co., 10 de julio de 1861. Legajo J. C. Burnham, Colección Moses Taylor.

²³⁵ J. C. Burnham & Co. (La Habana) a Moses Taylor & Co., 14 de agosto de 1861.

El capitán general Serrano recibió al emisario con simpatía, escuchando con atención las ventajas que, según éste, se derivarían para España si vencían las armas confederadas. Al referirse a la entrevista en una carta que escribió al poco tiempo, Helm señala que Serrano se mostró de acuerdo con él y le prometió que transmitiría sus argumentos a Su Majestad, y agrega: “Tengo conocimiento, a través de varios caballeros que me han visitado esta mañana, que las autoridades y el pueblo de Cuba simpatizan con la Confederación del Sur. . .”²³⁶

Tal posición coincidía con la del cónsul británico, Joseph T. Crawford, a quien Helm describe como “nuestro ardoroso amigo desde el principio de la guerra”.²³⁷ Según R. W. Shufeldt, cónsul norteamericano en La Habana, Crawford se empeñaba en ayudar a Helm, con la esperanza de que sería el primer ministro plenipotenciario ante Richmond apenas Inglaterra reconociera oficialmente el gobierno de la Confederación.²³⁸ Portell Vilá observa que, entre otros servicios importantes prestados a Helm, Crawford facilitó el registro bajo bandera británica de barcos sureños y hasta les ayudó a vender sus cargamentos de algodón. Además secundó a los corsarios confederados en las operaciones de apropiación de sus presas.²³⁹ “Es una vergüenza —quejábbase el corresponsal del *New York Times* en La Habana— ver cómo la bandera inglesa se prostituye con tanta hipocresía. . . Matamoros no es ahora más que un puerto de entrada para los cargamentos traídos en barcos ingleses.”²⁴⁰

²³⁶ Charles I. Helm (La Habana) a P. A. Rost, 6 de noviembre de 1861. *Confederate States of America*, Sección Manuscritos de la Biblioteca del Congreso de Washington, D. C. Citado en PORTELL VILÁ, op. cit., II, 145.

²³⁷ Charles I. Helm (La Habana) a Judah P. Benjamin, 23 de enero de 1864, ib., 149.

²³⁸ R. W. Shufeldt (La Habana) a William H. Seward, 27 de noviembre de 1861, *Consular Despatches: Havana*, vol. 41, National Archives, Washington, D. C. Citado por PORTELL VILÁ, op. cit., 146.

²³⁹ *Ibid.*, 146.

²⁴⁰ *New York Times*, 21 de febrero de 1863. Matamoros, puerto mexicano situado sobre el Río Grande frente a Brownsville (Texas), de la noche a la mañana se convirtió en un gran almacén donde el algodón sureño era cambiado por abastecimientos militares. Cuando se produjo el colapso de la Confederación, fue por Matamoros donde la familia McHatton (frecuentemente citada en capítulos subsiguientes con relación al libro *From Flag to Flag*, escrito por la viuda de McHatton, la Sra. Ripley) escapó a Cuba.

Entretanto, cuando el corsario *Florida* se vio obligado a anclar en Cárdenas para someterse a reparaciones de emergencia durante el verano de 1862, Serrano permitió a su capitán el uso de los propios talleres navales del gobierno español. Al elogiar al capitán general por tan señalado servicio a la causa confederada, Helm informó a Judah P. Benjamin (el hombre más capaz del gabinete de Jefferson Davis) que “nuestros recientes éxitos han complacido sobremanera a los españoles de Cuba”.²⁴¹

Cuando el *Florida* se hizo nuevamente a la mar, devolvió con amplitud la hospitalidad de sus anfitriones en Cuba.²⁴² Tomemos, por ejemplo, uno de los cruceros que realizó el invierno siguiente. Partió de Mobile, puerto de Alabama, el 16 de enero de 1863. Al día siguiente ya tuvo oportunidad de cobrar su primera presa: el bergantín *Estella*, que regresaba de Cuba con un cargamento de 152 bocoyes de azúcar moscabado, 55 bocoyes y 38 barriles de mieles de caña, 136 barriles de miel de abejas y 20 toneladas de madera de granadillo, una especie de ébano rojo de las Indias Occidentales. Al abandonar La Habana en la madrugada del 22 de enero, capturó antes de que cayera la noche un barco mercante en las cercanías de Matanzas, y al día siguiente tres más cerca de Cárdenas. Estas acciones inspiraron una amarga observación a un norteño residente en Cuba: “Los confederados están de parabie-

²⁴¹ Charles I. Helm (La Habana) a Judah P. Benjamin, 3 de septiembre de 1863, *Confederate States of America*, Sección Manuscritos de la Biblioteca del Congreso de Washington, D. C. Citado por PORTELL VILÁ, op. cit., II, 148. Benjamin comenzó su carrera como Procurador General en 1861; más tarde fue Secretario de Guerra (1861-62), y terminó la guerra como Secretario de Estado (1862-65). Ampliamente conocido por sus actividades como abogado en Nueva Orleans y como propietario de una de las plantaciones azucareras modelo de Luisiana, Benjamin ayudó a Norbert Rillieux a mejorar el sistema de aplicación del vacío en la refinación del azúcar que había desarrollado (cf. Cap. VIII, Sec. b).

También se dedicó Benjamin a la promoción de ferrocarriles. RAUCH, op. cit., 205-6, 211-2. De todos los miembros del gabinete, era “el más cercano a Davis”, pero era “...súbdito británico y judío, cuya perpetua sonrisa e imperturbable suavidad de maneras eran particularmente irritantes para la burguesía sureña”. SAMUEL ELIOT MORRISON y HENRY STEELE COMMAGER, *The Growth of the American Republic* (Nueva York, 1942), vol. I, 657.

²⁴² Al regreso de Serrano a España en 1862 —para asumir el cargo de Ministro de Estado— fue reemplazado en La Habana por el teniente general Domingo Dulce y Garay, marqués de Castell-Florite, quien quedó en el palacio del capitán general hasta 1866. En cuanto a su actitud hacia ambos bandos de la guerra civil norteamericana, “...no hay duda de que el general Dulce continuó la política de su antecesor en cuanto a la Guerra de Secesión y tomó siempre partido en contra del gobierno de la Unión...” PORTELL VILÁ, op. cit., II, 149.

nes. El señor Helm, agente del gobierno confederado, da brillantes recepciones todos los viernes por la noche. En la que se llevó a cabo anoche, estuvo presente la hija del mayor Wood.”²⁴³

Con todo, no debe olvidarse que “. . .había dos opiniones o dos reacciones distintas en Cuba acerca de la Guerra de Secesión, y que la de los españoles de la Isla. . . era la favorable a los sudistas; los cubanos, sobre todo los republicanos, enemigos de la trata y abolicionistas, eran partidarios de la Unión”.²⁴⁴

Un español peninsular como Pezuela podía quejarse en 1863 de que su gobierno no hacía en Cuba lo que era menester para ayudar debidamente a la Confederación,²⁴⁵ pero muchos criollos de la isla sustentaban una opinión distinta. Por eso no debe extrañar que en el mismo año un prominente hacendado cubano escribiera a la Casa Taylor que “. . .se espera que á consecuencia de la toma de Vicksburg por los Federales suba mas el precio de los azúcares en este mercado. . .”²⁴⁶ Al conocerse el asesinato de Lincoln —con la probable muerte, también, del secretario de Estado Seward—, el mismo hacendado expresó que esa noticia. . .

. . .ha causado aqui, particularmente entre los naturales del país, el mas profundo sentimiento de dolor y de abatimiento; todos teníamos puestas nuestras esperanzas en esas veneradas personas, que con tanto acierto habian sabido gobernar la nacion, por cuyas glorias tenemos aqui tantas simpatias, deseando se consiga pronto una paz completa estable para que afiance para siempre la paz y la Unión de todos los estados que componen los Estados Unidos de America.²⁴⁷

²⁴³ *New York Times*, 30 de enero de 1863. Era lógico que la hija de Fernando Wood concurriera a una de las fiestas de Helm durante su visita a La Habana. Su padre era el político de Tammany Hall que tantas controversias había suscitado. Alcalde de Nueva York durante los períodos 1855-58 y 1861-1862, y diputado nacional por el partido Demócrata —1863-1881—, en la Guerra Civil fue notoria su simpatía por los confederados del Sur.

²⁴⁴ PORTELL VILÁ, op. cit., 148.

²⁴⁵ JACOBO DE LA PEZUELA y LOBO, *Diccionario*, vol. I, 31.

²⁴⁶ Ramón Fernández Criado y Gómez (La Habana) a Moses Taylor & Co., 30 de mayo de 1863. Legajo Fernández Criado y Gómez, Colección Moses Taylor. Otros, en cambio, eran menos optimistas. Así, en el curso de una visita que efectuara a Cienfuegos a principios de 1865, el ex socio de John J. Taylor le escribía a Percy Pyne: “Nadie que yo conozca puede concebir que Lee [el jefe de los ejércitos del Sur] puede ser rodeado o dominado, excepto López, que es más unionista que yo.” Peter V. King (Establecimiento “Constancia”) a Percy R. Pyne (Nueva York), 11 de abril de 1865. Legajo Peter V. King, Colección Moses Taylor. King referíase probablemente a Manuel Felipe López, socio de la importante firma de Cienfuegos Grau, López y Cía. Legajo Grau-López, Colección Moses Taylor.

²⁴⁷ Ramón Fernández Criado y Gómez (La Habana) a Moses Taylor & Co., 29 de

El asesinato de Lincoln, John Wilkes Booth, echó por tierra todas las esperanzas de una paz estable aquella recordada noche del 14 de abril de 1865 en el teatro Ford. El Sur pagó caro el asesinato del paladín del abolicionismo. Si algunos sectores de la economía sudista tardaron más de una generación en recobrase de los efectos destructivos de la guerra, la marina mercante norteamericana tardó todavía más. De no haber mediado el estímulo artificial de dos guerras mundiales —y la amenaza de una tercera—, no se habría podido recuperar nunca. Dice al respecto uno de nuestros historiadores económicos contemporáneos:

La Guerra Civil asestó a nuestra marina mercante —que tanta fama tuviera— un golpe del que nunca se recobró. La destrucción llevada a cabo por los corsarios confederados y las ventas de numerosos barcos al extranjero redujeron el tonelaje. La tardanza en adoptar los buques de hierro impulsados por el vapor dio a los armadores británicos una ventaja que resultó decisiva. Pero más importante que todo lo demás fue el hecho de que grandes capitales se desviaron del mar para ser absorbidos por los canales, ferrocarriles y la transformación de materias primas en la era industrial que asomaba en el horizonte. Y esa decadencia marítima quedó completada con la falta de interés por parte del gobierno.²⁴⁸

Pero la disolución de su pequeña flota durante la Guerra Civil no pareció afectar la participación de la Casa Taylor en el comercio con Cuba. Sin un solo barco en 1865, el movimiento de la cuenta Ventas fue de dos veces y media el de 1860.²⁴⁹ Aun teniendo en cuenta la inflación de tiempos de guerra, el volumen de los negocios que la firma realizó con la isla fue sustancialmente

abril de 1865. Seward, como es sabido, sobrevivió al ataque de Booth y desempeñó un papel distinguido en el gabinete de Andrew Johnson.

²⁴⁸ HAROLD UNDERWOOD FAULKNER, *American Economic History*, 7ª edición (Nueva York, 1954), 539-40. El comercio exterior norteamericano bajó de 2.496.894 toneladas en 1861 a 1.518.350 en 1865, mientras que el porcentaje de mercaderías transportadas en barcos nacionales declinó de 66,2 a 27,7. En tal disminución —de casi un millón de toneladas—, Faulkner concede un papel significativo a la acción de los corsarios confederados. Pero el factor más importante lo constituyó “la venta, en el cuatrienio 1862-65, de 751.595 toneladas de embarcaciones al extranjero, ocasionada por la falta de confianza, el decrecimiento de las ganancias debido a las continuas capturas que realizaban los confederados, las elevadas primas de seguros y la merma en las exportaciones derivada de la cesación de los embarques de algodón al exterior”. *Ibíd.*, 230.

²⁴⁹ 1.760.988 dólares en 1860 y 4.436.593 en 1865. M. T. & Co., *Cuenta Ventas “G”*, 89-259; “I”, 143-338.

más alto que el de cinco años atrás.²⁵⁰ Tal circunstancia, unida a la desfavorable posición de la marina mercante del país después de la guerra, no constituía ciertamente un estímulo para ejercer actividades navieras, en las cuales, el solo hecho de haber podido salir a flote en el período 1834-1863, ya era una hazaña. Todo indica, en efecto, que Taylor y Pyne tuvieron más fortuna ²⁵¹ en ese sentido que la mayoría de sus colegas compatriotas.

La experiencia adquirida por los comerciantes norteamericanos de 1865 a 1914 abona ampliamente la opinión de que “una flota mercante propia no es esencial para un comercio exterior en gran escala. En realidad, puede resultar más barato alquilar barcos nacionales ajenos.”²⁵² Además, por imperio de los adelantos tecnológicos en el campo de las comunicaciones, llegó un momento en que las naves dejaron de ser necesarias como vehículos para transmitir mensajes. Cuba contó con servicio telegráfico desde 1852, y en 1867 quedó unida con Europa por cable, vía Estados Unidos.²⁵³ La Casa Taylor pudo entonces comunicarse con la isla en pocas horas, en vez de esperar que llegaran allí las cartas o sus capitanes en las periódicas visitas que realizaban.

²⁵⁰ Emisiones sucesivas de papel moneda oficial y billetes del Tesoro a corto plazo habían inundado los estados del Norte de numerario fluctuante, lo que, combinado con una creciente demanda de mercaderías, motivó una fuerte presión alcista en los precios, como se muestra en el siguiente cuadro:

ÍNDICES DE PRECIOS DE LOS AÑOS 1860 Y 1865

<i>Precios Generales (1913=100)</i>	<i>(Precios Por Mayor 1910=100)</i>		
	<i>Todos los artículos</i>	<i>30 artículos básicos</i>	<i>Productos de granja</i>
1860 71	93	102	77
1865 127	185	211	148

U. S. Department of Commerce, *Historical Statistics of the United States, 1789-1945* (Washington, D. C.), 1949, 232.

²⁵¹ Las ganancias netas fueron de 97.500 dólares, contra 97.900 dólares de inversiones. Cf. cuadro de barcos que figura al inicio del presente capítulo.

²⁵² FAULKNER, op. cit., 539.

²⁵³ JOSÉ MARÍA DE LA TORRE, *Lo que fuimos y lo que somos; o la Habana antigua y moderna* (La Habana, 1857), 172; PORTELL VILÁ, op. cit., II, 197.

En cuanto a la utilidad que una flota propia podía reportar para la promoción de clientela, cabe señalar que el nombre de Moses Taylor & Co. era tan conocido en toda la isla que desde 1850 era más bien cuestión de consolidar las ganancias de la firma que de invertir más tiempo en buscar nuevas fuentes. Como puede apreciarse por el siguiente cuadro, gran parte de las operaciones de la Casa Taylor provenían de unos pocos comitentes grandes de las zonas azucareras que se habían desarrollado últimamente. Figuran en el cuadro²⁵⁴ los comitentes cuyas consignaciones en el año 1865 superaron los 50.000 dólares:

VENTAS DE MOSES TAYLOR & CO., 1865

	<i>Azúcar</i>	<i>Mieles de caña</i>
1. Tomás Terry (Cienfuegos)	\$ 933.754	\$ 61.065
2. Brooks & Co. (Santiago y Guantánamo).. "	881.471	" 18.928
3. Durruty, Plassan & Co. (La Habana)..... "	492.000	—.—
4. Eduardo A. del Camino (Cienfuegos)... "	376.210	" 86.807
5. Moré, Ajuria & Co. (La Habana & Sagua la Grande)	" 287.284	—.—
6. Vanderkeift & Co. (Sagua la Grande).... "	206.393	" 76.900
7. José Baró; (La Habana & Cárdenas)..... "	190.498	—.—
8. Augusta M. Selden (Cárdenas)	" 132.947	—.—
9. Juan Ferrin (Cárdenas)	" 121.557	" 8.253
10. J. P. C. Thompson (Sagua la Grande) ... "	122.000	—.—
11. José R. Marquette (La Habana)	" 93.884	—.—
12. Morales & Co. (Cárdenas)	" 66.028	" 15.999
13. Dehigo, Bendíz & Co. (Cárdenas)	" 52.584	—.—
Total	\$3.956.610	\$267.952

²⁵⁴ M. T. & Co., *Cuenta Ventas "I"*, 143-338. El comercio de exportación bajó aún más para Moses Taylor & Co., al pasar de 172.041 dólares en 1860 a 162.296 dólares cinco años después, con el agravante de que la moneda había perdido poder adquisitivo. En 1865 figuran únicamente cinco cuentas con movimiento mayor de 5.000 dólares, y esas cuentas son las que cubren los nuevos centros de producción azucarera. Son ellas:

EXPORTACIONES DE MOSES TAYLOR & CO. EN 1865

Tomás Terry (Cienfuegos)	100.548	dóls.
Valliant & Brothers (Santiago)	20.196	"
Vanderkeift & Co. (Sagua la Grande)	17.286	"
Eduardo A. del Camino (Cienfuegos)	8.263	"
Brook & Co. (Santiago y Guantánamo)	8.263	"
Varios (menores de 5.000 dóls.)	7.740	"
Total	162.296	dóls.

Con las facturas a la vista, hemos hecho la discriminación de esas ventas por tipo

Como el total de ventas por todas las cuentas fue de 4.053.589 dólares de azúcar y 344.311 dólares de mieles de caña, resulta que el 43 % correspondió a dos casas cubanas: Tomás Terry, de Cienfuegos, y Brooks & Co., de Santiago y Guantánamo. Si agregamos las cuatro cuentas que siguen en orden de importancia, la proporción sube al 77 %; y para las diez primeras, al 90 %. En cuanto a la circunstancia de que únicamente tres de las trece firmas son de La Habana, se debe a que las nuevas zonas productoras estaban en pleno auge.

Cuatro de los comitentes de la Casa Taylor en 1865 eran comerciantes-hacendados.²⁵⁵ Esta dualidad les permitía efectuar grandes economías al coordinar todo el ciclo de producción y comercialización desde una sola oficina.

Otros dos eran estrictamente hacendados: Eduardo A. del Camino, del establecimiento “Constancia” (sobre el río Damují, cerca de Cienfuegos), y Augusta M. Selden, que había heredado de su esposo el ingenio “Santa Agustina”, ubicado en las cercanías de Cárdenas.²⁵⁶ Libres del estorbo de las deudas, podían ven-

de mercadería: productos forestales, 69.556 dólares; carne, 39.777; maquinaria, 15.673; otras manufacturas, 14.505; comestibles, 5.534; cetina, velas y kerosene, 4.590; manteca y queso, 4.268; productos varios, 1.851. Los cargos totales ascendieron a 4.388 dólares, y la firma ganó 3.306 dólares por comisiones. M. T. & Co., *Facturas al Exterior* “E”, 46-101.

²⁵⁵ En 1865, los establecimientos de esos cuatro comerciantes-hacendados tuvieron las siguientes cosechas de azúcar:

	<i>Establecimiento</i>	<i>Cajones</i>	<i>Bocoyes</i>
Tomás Terry	Caridad	—.—	460
íd.	Esperanza	—.—	380
José Eugenio Moré	La Merced	—.—	1.600
Manuel M. Moré	Purísima Concepción	1.658	633
José Baró	La Luisa	7.278	—.—
íd.	Santa Rita	6.972	981
J. P. C. Thompson	Victoria	—.—	457

Trátase de cajones de alrededor de 425 libras cada uno, y de bocoyes de unas 1.200 libras cada uno. CARLOS REBELLO, *Estados relativos a la producción azucarera de la isla de Cuba* (La Habana, 1860), 8, 11, 17, 20, 44, 55. Baró, que cimentó su fortuna en el proscrito tráfico esclavista, además de poseer los dos establecimientos antecitados, era copropietario de otros tres. *Ib.*, 31, 44, 94. Manuel B. Moré se retiró de la firma Moré, Ajuria y Cía. en 1864, pero la casa siguió administrando las cosechas de “Purísima Concepción”. Circular de Moré, Ajuria y Cía. (La Habana) a Moses Taylor & Co., 1º de enero de 1864. Legajo Moré-Ajuria, Colección Moses Taylor.

²⁵⁶ La correspondencia de Del Camino con la Casa Taylor será citada a menudo en capítulos subsiguientes. Era un hombre típico del elemento conservador entre los hacendados [cf. Cap. XXVIII, Sec. c)]; Augusta M. Selden era la viuda de Dudley Selden, acerca de quien nos extenderemos más al tratar los problemas de la propiedad *in absentia* [ver Cap. XVII, Sec. a)].

der su azúcar cuando y donde les pluguiera. Al tratar directamente con Taylor, evitaban la necesidad de pagar sobrecargos, a más de las exorbitantes tasas de interés que cobraban los comerciantes locales por la financiación de cosechas.²⁵⁷

La mejora de los sistemas de transporte era un estímulo tanto para el comerciante como para el hacendado. El servicio de vapores entre los distintos puertos de la isla y los ferrocarriles que comenzaban a surcar el interior facilitaban las operaciones. De La Habana a Nueva York no había más que cinco días por vapor.²⁵⁸ Muchas personas que no estaban dispuestas a soportar las incomodidades de un viaje en un velero, se animaban ahora a emprender la travesía en vapor, y hasta llevaban a sus familias. No es aventurado suponer que las propias damas recordaban a sus esposos que es siempre más práctico hacer negocios personalmente que por correo o por cable.

En el número 44 de South Street, Percy Pyne y Lawrence Turnure estaban siempre a disposición de los plantadores y comerciantes cubanos, los que incluso, si lo deseaban, podían ver al mismo Taylor, pero en el National City Bank, cuyo presidente era desde 1856.²⁵⁹ Al referirse a los lazos entre el National City Bank y Cuba, decía Henry Clews unos años después de la muerte de Taylor:

Acumuló su fortuna rápidamente en relación con el negocio del azúcar. La mayoría de los hacendados azucareros importantes consignaban el producto a su firma, y también se regían por su superior discernimiento en

²⁵⁷ Esta manera de operar no era por cierto la de la infortunada viuda, la Sra. Ann Phinney (cf. Cap. VI). En el próximo capítulo conoceremos más detalles sobre los comerciantes-hacendados, particularmente Tomás Terry y los Drake.

²⁵⁸ A fines de la década del 60, la Atlantic Mail Steamship Line cobraba 60 dólares en oro por un pasaje de ida entre La Habana y Nueva York. "Las comodidades de estos buques son excelentes —aseguraba el agente de la compañía en La Habana—, y la mayoría de sus comandantes son hombres avezados en el comando de paquebotes. . . Quien haya navegado con Barton, Adams o Greene, querrá navegar de nuevo con ellos." CHARLES D. TYNG, *The Stranger in the Tropics; Being a Handbook for Havana and Guidebook for Travellers in Cuba, Porto Rico and Saint Thomas* (Nueva York, 1868), 16-7. Tyng probablemente se refería a David B. Barton, Jr., que comandó el barco *Albertina* para Moses Taylor & Co. desde 1854 hasta 1862 (cf. cuadro de barcos al principio de este capítulo).

²⁵⁹ Taylor sacó buen partido de la Ley de Bancos Nacionales de 1862 (reformada en 1864), y el 17 de julio de 1865 el antiguo City Bank of New York se convirtió en el National City Bank, el cual a su vez, con el andar del tiempo, se transformaría en el First National City Bank of New York (después de la Segunda Guerra Mundial).

materia de inversiones. . . Tenía valiosas conexiones en Wall Street. . . En tanto que invertía millones de dólares para capitalistas cubanos, también lo hacía, en no menor escala, para él mismo.²⁶⁰

Los contactos entre Taylor y sus favorecedores cubanos se llevaron a cabo incluso durante la estación veraniega, sea en Saratoga Springs o en otro lugar semejante.²⁶¹

²⁶⁰ HENRY CLEWS, *Twenty-eight Years in Wall Street* (Nueva York, 1888), 677. Tomás Terry era sin duda el más fuerte de esos "capitalistas cubanos". En la década del 70, Taylor le ayudó a manejar varios millones de dólares en valores norteamericanos. Cf. Cap. XIV, Sec. b).

²⁶¹ A manera de conclusión de este capítulo, vale la pena mencionar estas líneas de una carta de Morales a Coit escrita en 1850: "El barco *Ysabel* sale mañana con pasaje completo. Todos los camarotes han sido reservados y varias personas tendrán que dormir en canapés y sofás. En este vapor van como pasajeros la señora doña Luisa Calvo. . . , su cuñado, el marqués de Arcos y familia, todas las familias respetables de sangre azul, que van a Estados Unidos en viaje de placer. . . Son ricos y pueden gastar dinero. . ." J. M. Morales (La Habana) a Henry A Coit, 8 de mayo de 1850. La afición de los cubanos acaudalados por los viajes al extranjero es tratada en el Cap. XXVI, Sec. b).





CUARTA PARTE

La corte de Su Majestad el Azúcar









CAPÍTULO XI

COMERCIANTES DE LA GRAN ANTILLA

a) *Bancos sui géneris*






Las referencias y la documentación que nos han llegado sobre la época que estamos tratando, revelan que South Street era una de las calles más pintorescas del viejo Nueva York. Hoy día, el avance inexorable del progreso vehiculizado por las implacables cuadrillas de demolición, ha hecho desaparecer ese verdadero hito del desarrollo económico americano. Se ha desvanecido el bosque de arboladuras que tan familiar era a los ojos de los comerciantes, navieros y aseguradores que allí mismo hormigueaban saturados de números, precios, toneladas, barcos que entraban y que salían. (Véase página 126.)



Toda la cuadra de South Street donde estaba ubicada la oficina de Taylor fue echada abajo a principios de la década del 30. Justo donde se hallaba el número 44 existe ahora un organismo oficial verificador de pesas, medidas y calidades de artículos: el United States Government Assay Office. Las firmas que se especializaban en el comercio del azúcar se mudaron a otros lugares, o bien desaparecieron completamente. Quien quiera encontrar al menos el rescoldo de lo que fue un comercio tan activo, no debe ir a Nueva York. Comparado con la parte comercial de La Habana, o con el interior de Cuba, el bajo Manhattan se ha tornado asaz monotonó y triste.

También había diferencias cien años atrás, pero en lo físico eran menores que en lo relativo a la idiosincrasia y costumbres de



las gentes de ambas ciudades. Al promediar el siglo xx, en cambio, parecería que sucediese lo contrario. La Habana no se precia de tener rascacielos o transportes subterráneos, pero sus habitantes se “americanizaron” tanto —en sus hábitos, en su vestimenta y en su manera de encarar los problemas cotidianos— que el régimen castrista, no bien se consolidó en 1959, lanzó una activa y multiforme campaña tendiente a desterrar de la población cubana todo apego o vinculación con lo yanqui y a reafirmar más su raigambre afroibérica. Pero en tiempos de Taylor no había tal “americanización”. Que él reconocía la diversidad que existía en las prácticas comerciales y en las modalidades en general de los cubanos con respecto a las de los norteamericanos, está demostrado por la confianza que depositó en Coit, quien, a fin de cuentas, había posiblemente olvidado más acerca de la isla y sus habitantes, que lo que había aprendido al respecto el mismo Taylor.

Ninguna investigación del antiguo comercio de Cuba o de la industria más importante de la Gran Antilla, estará completa sin la debida apreciación del papel desempeñado por los comerciantes de La Habana y de los puertos provinciales más grandes. Sin esos comerciantes, se hubiera producido muy poco azúcar en Cuba, y se hubiese exportado menos todavía.

El comerciante naviero vinculaba al hacendado con los mercados extranjeros. Y, como ya se ha visto en el Cap. X, Sec. a), algunos eran comerciantes y hacendados a la vez, lo que les permitía dar salida cómodamente al capital sobrante, puesto que contaban con instalaciones propias para el almacenamiento y la distribución. Pero, ante todo y por sobre todo, eran comerciantes en el sentido más amplio del concepto. En esos días, eso incluía a menudo funciones de banquero privado. No obstante la hostilidad que hacia ellos desplegaba frecuentemente la clase propietaria, constituían el *sine qua non* de la industria azucarera. Sólo en la década del 50 aparecieron bancos comerciales en la isla, y en cuanto a los agrícolas, se mantuvieron en el terreno de las ilusiones hasta mucho más tarde. ¿Adónde, pues, podía ir en procura de crédito el hacendado —acostumbrado a no escatimar dinero si

de inversiones se trataba— cuando lo necesitaba para financiar la zafra? Fatalmente debía recurrir al comerciante.

El crédito era la savia vital del sistema de comercialización del azúcar en la isla. Sin adelantos sobre su producción y sin préstamos a largo plazo, pocos hacendados hubieran estado en condiciones de alimentar y vestir a sus trabajadores, comprar los implementos agrícolas y las máquinas necesarias, cultivar nuevas tierras o satisfacer sus gustos personales.¹ De tal manera, el comerciante cubano era un eslabón indispensable en la cadena que se extendía desde los cañaverales subtropicales hasta las *counting-houses* de importadores norteamericanos como Moses Taylor, de allí a las refinerías o a las tiendas de comestibles, y finalmente a la mesa del desayuno o las confiterías. Al estar sujeto a la tensión de las fluctuaciones económicas, el eslabón a veces se rompía, causando entonces verdaderos estragos en ambos extremos de la cadena. Es que si el comerciante cubano llegaba a fallar, podía arruinar también a sus acreedores en Estados Unidos o en Europa, al tiempo que sus deudores podían quedar huérfanos de créditos para seguir manteniendo sus plantaciones.

Reservando el problema de las deudas de los hacendados para capítulos subsiguientes, examinemos un poco el mecanismo de las operaciones mercantiles en Cuba. Tomemos por caso el comercio de exportación de principios de la década del 40:

Las exportaciones de la producción de la isla generalmente se efectúan por cuenta de especuladores, algunas veces por cuenta de refinadores europeos y raramente por cuenta de los hacendados. Los principales especuladores son los comerciantes de Estados Unidos y Europa. Los navieros y comerciantes de Cuba no pocas veces tienen intereses en los cargamentos, y algunos de éstos van por cuenta de especuladores locales.²

¹ “En un país cuya constitución económica descansa sobre la importación de sus subsistencias y vestidos, que se pagan con los ingresos de las exportaciones de sus frutos, el sector ‘distribución’ juega necesariamente un papel primordial. Y esa posición queda fortalecida cuando este sector ejerce al mismo tiempo otras funciones: la de proveer al sector ‘producción’ con una suficiente cantidad de brazos y la de financiar tanto la producción como la trata de negros.” H. H. FRIEDLAENDER, *Historia Económica de Cuba* (La Habana, 1944), 240.

² *Hunt's Merchant's Magazine and Commercial Review* (Nueva York), vol. VII, octubre de 1842, 330. Como veremos más adelante, el hacendado medio endeudábase tanto con su comerciante que no podía disponer a su arbitrio de su cosecha. Pero algunos, como los Apezteguias, de Cienfuegos, se administraban bien y podían vender sus produc-

La producción casi siempre se compraba al contado. “Los que desean comprar a crédito son mirados con suspicacia. Las adquisiciones que se realizan se pagan con dinero de la caja de caudales del comerciante, dinero proveniente del descuento de pagarés de minoristas firmados en pago de importaciones, y de la venta de letras de cambio. . .”³

Si bien las importaciones por cuenta extranjera eran lo corriente, también eran comunes los siguientes arreglos: por cuenta de los propietarios de los barcos, como era el caso de la madera aserrada que venía de Estados Unidos; por cuenta, conjunta, de los propietarios de los barcos, de los remitentes y de los consignatarios, como sucedía con el tasajo de Sudamérica y con el arroz de las Carolinas, y por cuenta del comitente y de los consignatarios, como ocurría con los productos de granja norteamericanos. Además:

Los especuladores que vigilan el mercado de Nueva York importan de allí varios artículos manufacturados. Los fabricantes extranjeros envían asimismo para su venta tejidos de lino de Alemania, Francia e Irlanda; algodones de Gran Bretaña y Suiza, y sedas de Francia y Suiza. A veces las casas de La Habana importan manufacturas francesas e inglesas hechas expresamente para este mercado.⁴

Las ventas en La Habana se llevaban a cabo en los mismos términos que los que regían en Nueva York. La comisión era del 5 % sobre los ingresos brutos al contado, y para las operaciones a crédito había un cargo adicional del 2 ½ % por la garantía. Acordábanse habitualmente créditos de dos a seis meses sobre los artículos manufacturados, con un descuento del 1 % mensual para los pagos al contado. Las provisiones y otros rubros que se vendían en el muelle (como, por ejemplo, la madera aserrada) usualmente se pagaban al contado, sin descuento alguno. Había además otros tipos de comisiones: 2 ½ % sobre remesas, fueran éstas en billetes, en productos o en letras de cambio; 5 % por la obtención de fletes, y otro 2 ½ % por asegurar las mercaderías respectivas. Los

tos directamente al mercado de Nueva York, por intermedio de Moses Taylor o de cualquier otro comisionista dedicado a la distribución de los productos cubanos.

³ *Ibíd.*, loc. cit., 322.

⁴ *Ibíd.*

descuentos sobre documentos comerciales o particulares variaban del 1 % al 2 %, lo que dependía de los importes y del crédito o posición financiera del girador.⁵

Mientras que los Estados Unidos sufrían de una plétora de bancos que emitían billetes sin respaldo —y periódicamente pagaban el precio por ello, como sucedió con el Pánico de 1837—, Cuba no tenía instituciones bancarias para el hacendado.⁶ En tanto los plantadores sureños y los agricultores del oeste de los Estados Unidos podían hasta elegir los bancos, a sus colegas cubanos no les quedaba más remedio que recurrir a los comerciantes. Los viajeros procedentes del exterior hallaban sumamente curiosa esa situación. He aquí el testimonio de un inglés que visitó La Habana en la década del 30:

Ni un solo banquero puede hallarse en toda esta ciudad tan comercial, en cuyo puerto entran anualmente entre mil y dos mil barcos mercantes, y donde existe una población que, incluyendo los suburbios y residentes temporales, se acerca a los 150.000 habitantes. Cómo se conduce ese inmenso tráfico que tiene lugar en La Habana, sólo lo comprenden los que intervienen en él.⁷

Veinte años de residencia en Cuba sirviendo en la administración pública,⁸ convencieron a Mariano Torrente de que la isla

⁵ DAVID TURNBULL. *Travels in the West. Cuba: with Notices of Porto Rico and the Slave Trade* (Londres, 1840), 248-9. “Los capitales comerciales de la isla giran principalmente con los pagarés de los tenderos a los importadores y con las letras de cambio libradas por los exportadores contra la producción.” *Hunt's Merchant's Magazine*, loc. cit., 321.

⁶ El Banco Real de Fernando VII se creó en 1827, a instancias de Martínez de Pinillos, el brillante intendente de Cuba. Sus actividades reducíanse a descontar pagarés y letras de cambio, y a sus directores se les prohibía dedicarse a cualquier especulación ajena al Banco. TURNBULL, op. cit., 96-7. También Turnbull señaló en 1840: “Las operaciones del Banco se han limitado hasta ahora a la administración de los asuntos financieros de la colonia... Su capital es demasiado pequeño y su funcionamiento es demasiado complicado como para reportar una utilidad práctica al público usuario.” *Ib.*, 100.

En 1840 fundóse la Caja de Ahorros, con un capital autorizado de 120.000 pesos, elevado más tarde a 500.000. en acciones de 100 pesos. No obstante la sabia administración de su director, Carlos del Castillo (primo de los Drake), en materia de créditos, los hacendados siguieron en la mayor orfandad. JACOBO DE LA PEZUELA Y LOBO, *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba* (Madrid, 1863), vol. III, 330.

⁷ HENRY TUDOR, *Narrative of a Tour in North America* (Londres, 1934), vol. II, 111.

⁸ En 1852 (el mismo año en que cruzó espadas con el capitán Ward, patrón del *Cornelia*, y con el teniente David D. Porter, comandante del vapor-correo *Crescent City*), el irascible capitán general Cañedo envió a Torrente a Santo Domingo en misión diplomática. FRANCISCO CALCAGNO, *Diccionario Biográfico Cubano* (Nueva York, 1878), 623.

necesitaba imperiosamente bancos para los hacendados, seguros contra riesgos de cosechas, un banco de descuentos y una reorganización completa del sistema monetario. Opinaba que la Junta de Fomento (sucesora del Real Consulado en 1831) debía ser el “foco principal de esos establecimientos”.⁹ Eso era en 1853. Desgraciadamente para los hacendados de Cuba, algunas de las medidas que preconizaba Torrente no fueron tomadas hasta después de un siglo.¹⁰ ¿Qué hacía caminar, entonces, a la industria azucarera? Pues simplemente el comerciante local.

Todavía en 1854, un visitante norteamericano observaba: “Como Cuba no tiene un banco regular, el comerciante gira contra su crédito exterior, de modo que cada casa mercantil se convierte en su propia subtesorería, dotada así de la mejor y más amplia de las cajas de seguridad.” Como consecuencia, agregaba, “es agudamente sentida aquí la falta de un sistema bancario legal, lo que constituye un conspicuo motivo de queja entre todos los comerciantes extranjeros”.¹¹ El inconveniente material que ello suponía era de proyecciones incalculables. “Cada comerciante, como es lógico, está obligado a ser su propio banquero —recalcaba un británico— y a mantener, con riesgo considerable, una cantidad

⁹ MARIANO TORRENTE, *Bosquejo económico político de la Isla de Cuba* (Madrid, 1855), vol. II, 174.

¹⁰ El Banco Real de Descuento, fundado en 1854, sirvió como modelo para su sucesor, el Banco Español de la Habana. Establecido en 1856, este último descontaba letras de cambio, pagarés y otros documentos negociables; otorgaba préstamos a 90 días sobre mercaderías, productos, valores mobiliarios o dinero en metálico; aceptaba depósitos en monedas o en barras; llevaba cuentas corrientes con personas y sociedades; negociaba y giraba letras de cambio, y suscribía contratos financieros con el gobierno. PEZUELA, op. cit., III, 318-9. Pero esas actividades no ayudaban al hacendado. Las vinculaciones del Banco con las autoridades más bien perjudicaban a toda la isla. “El Banco Español de la Habana, una institución puramente privada, se vio envuelto en las mayores dificultades al adelantar grandes sumas al gobierno de Madrid —observaba un contemporáneo en 1875— y, para colmo, se le ha permitido emitir papel en un monto enorme y desconocido.” ANTONIO CARLO NAPOLEONE GALLENGA, *The Pearl of the Antilles* (Londres, 1873), 44. El Crédito Territorial Cubano, fundado en 1857, fue en cambio mucho más útil al sector agrícola de la economía. A fines de 1865, el Crédito había adelantado a los hacendados 1.138.332 pesos y era acreedor de hipotecas por valor de 1.940.784 pesos. A diferencia de lo que ocurrió con muchas empresas formadas ambiciosamente al calor de la fiebre especulativa de 1857, el Crédito Territorial Cubano no quebró con el colapso financiero de fines del mismo año. Se le autorizó a emitir 2.100 acciones a un valor par de 1.000 pesos cada una. PEZUELA, op. cit., III, 334. Con todo, la depresión económica resultante afectó seriamente las actividades del Crédito Territorial.

¹¹ MATURIN M. BALLOU, *History of Cuba: or Notes of a Traveller in the Tropics* (Nueva York, 1854), 95.

de numerario en su negocio que sea proporcional a la extensión de sus transacciones.”¹²

Aun en los primeros años del presente siglo, cuando ya había suficientes instituciones bancarias en la isla, los comerciantes de algunas poblaciones alejadas seguían apegados a esas prácticas anticuadas. Repasando su carrera comercial de sesenta años en la Gran Antilla, explica Edwin F. Atkins:

Algunas de esas casas bancarias privadas eran muy sólidas y atesoraban grandes sumas de dinero, quizás uno o dos millones de dólares, en las más endebles cajas de seguridad. La única guardia era un sereno, siendo común que alguno de los socios durmiera y comiera en sus depósitos y oficinas. Eso era corriente en La Habana y en Cienfuegos hace cuarenta años y todavía hoy lo es en lugares más pequeños.¹³

Y del almacenaje de dinero pasemos al de mercaderías. Los exportadores cubanos tenían sus propios muelles y depósitos. Los puertos provinciales —Cárdenas, Cienfuegos, Santiago— trabajaban mayormente con los oscuros y pegajosos azúcares moscabados, que eran despachados en grandes bocoyes.¹⁴ Los comerciantes de esas ciudades tenían generalmente sus propias tonelerías, lo que se debía a razones de peso:

Es menester tener una tonelería, que implica la inversión, en existencias, de unos 10 a 15 millones de dólares. Esto no puede evitarse, porque sin tonelería propia uno queda a merced de sus vecinos. . . quienes, si lo consideran beneficioso para sus intereses, le niegan a uno toneles, como ha sucedido más de una vez. Calcúlase que cada bocoy deja una ganancia neta de un dólar. Quien dispone de tonelería puede hacer lo que desea con los cargamentos, incluso con los que vienen de vuelta.¹⁵

¹² TUDOR, op. cit., II, III.

¹³ EDWIN F. ATKINS, *Sixty Years in Cuba* (Cambridge, Mass., 1926), 52-3. Atkins añade significativamente: “Nunca oí que una caja fuerte fuese saqueada aquí o que un incendio dañara a una casa de comercio, hasta que se tornó costumbre general el sacar pólizas de seguro.” *Ib.*, 53.

¹⁴ En el Capítulo XX, Sección c), se habla sobre las diferencias entre el azúcar mascabado y el blanco.

¹⁵ AUGUSTUS L. RICHARDSON (Cienfuegos) a Moses Taylor, 20 de enero de 1847. Legajo Augustus L. Richardson, Colección Moses Taylor. Richardson, que por breve tiempo fue socio de Tomás Terry en Cienfuegos (1839-42), trabajó luego en Nueva Orleans y finalmente se radicó en La Habana. En 1850 era uno de los más fuertes comitentes de Taylor en lo que respecta a productos cubanos. Ver cuadro “Principales comitentes de la Casa Taylor de productos cubanos” en Cap. X, Sec. a).

Cuando los comerciantes adelantaban créditos a los hacendados, estipulaban casi siempre que los envases a utilizar para la remisión de la cosecha (ya fueran bocoyes o cajones de madera) fuesen adquiridos por intermedio de ellos, antes que en el mercado abierto. La Casa Taylor y muchas otras de la costa atlántica, enviaban los aros, duelas, tapas y fondos —para armar los toneles— en atados, a fin de ahorrar espacio en los barcos. Como tales partes prefabricadas debían ser ensambladas en Cuba antes de poder usarse, los comerciantes naturalmente querían para sí todas las ganancias de las tonelerías. Algunos hacendados tenían sus propios toneleros, pero el que pudieran hacer total uso de ellos o no, dependía del estado y magnitud de sus deudas con los comerciantes locales. Había casos en que éstos obligaban a los hacendados a darles ese negocio extra.

En sus depósitos de almacenamiento, los comerciantes cubanos encontraban tres modos adicionales de exprimir al hacendado. Uno de ellos era una verdadera sangría, según la descripción de Atkins:

Estos depósitos estaban llenos de tinglados y tachos destinados a recoger las mieles que drenaban los bocoyes colocados sobre ellos, y las mieles así recogidas eran una importante fuente de ingresos para el comerciante.

Veamos el segundo método:

El hacendado, una vez obtenido el dinero necesario para hacer frente a las necesidades más apremiantes, generalmente estaba deseoso de transportar su azúcar cuanto antes, en la esperanza de vender a precios más altos, en tanto que el comerciante quería apresurar el almacenamiento del azúcar en sus depósitos, ya que, aparte de su ganancia sobre las mieles en los tinglados, cobraba un almacenaje aún más alto que el doce a dieciocho por ciento del interés que aplicaba sobre las sumas que adelantaba para financiar las cosechas.¹⁶

Finalmente, los hacendados que habían logrado cierto nivel de independencia financiera y no tenían que empeñar sus cosechas para obtener préstamos, no quedaban salvados de las garras de los comerciantes, ya que

Cuando el azúcar se embarcaba por cuenta del hacendado, se le imponía una comisión liberal sobre la factura, con un cargo suplementario

¹⁶ ATKINS, *op. cit.*, 53.

por entrega fuera del depósito, por muellaje y por tonelería. . . También era práctica usual que el comerciante o banquero ganara su comisión comprando el azúcar desde un dieciseisavo a un octavo de centavo por libra por debajo de los precios del mercado.¹⁷

Pero, así como los Diagos y otros hacendados construyeron sus propios ferrocarriles,¹⁸ tampoco faltaron quienes también cor-

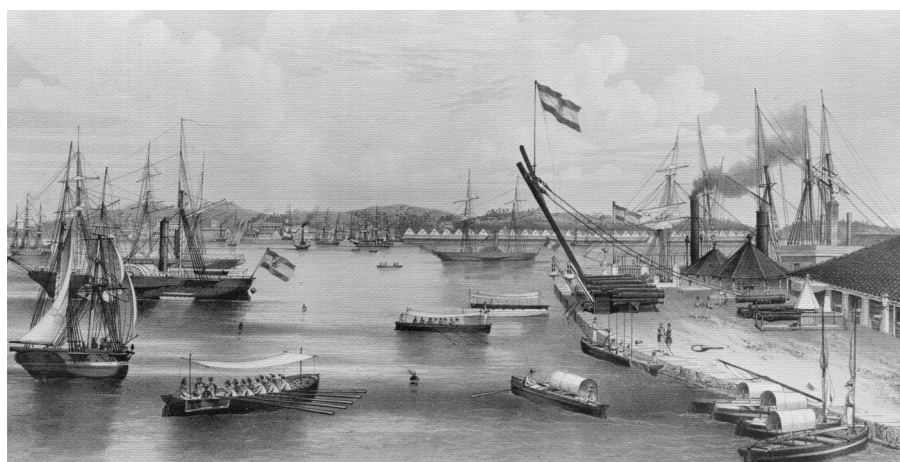


FIG. 15. VISTA GENERAL DE LOS ALMACENES DE REGLA Y PARTE DE LA BAHÍA DE LA HABANA

De Los Ingenios. Colección de vistas de los principales Ingenios de azúcar de la Isla de Cuba (La Habana, 1857), de Justo Germán Cantero.

tasen por lo sano en el problema del almacenaje. Al construir sus propios almacenes, pusieron punto final, en lo que a ellos concernía, a las exacciones de los comerciantes locales.

El éxito de Eduardo Fesser, un capitalista andaluz, con los Almacenes de Regla (ubicados del otro lado del puerto de La Habana),¹⁹ animó a un grupo de prominentes hacendados a fun-

¹⁷ *Ibíd.*, 54.

¹⁸ Cf. Cap. XXIV, Sec. c), referente al Ferrocarril de Júcaro.

¹⁹ El feudo de Fesser y su cuñado, Pedro Diago, es tratado en el Cap. XXIX, Sec. c). Durante el decenio 1845-55, el número de cajones almacenados aumentó de 46.848 a 645.632, o sea catorce veces. En 1859, la compañía ya tenía invertidos 1.859.000 pesos, en edificios e instalaciones. Contaba a la sazón con 5 grandes depósitos (cuyas dimen-

dar una empresa similar en 1855. Reunieron 622.000 pesos y construyeron los *Almacenes de Depósito de Hacendados*, situados en el lado sur del puerto habanero.²⁰ También resultaron de suma conveniencia los Almacenes de San José, construidos por Antonio Parejo, propietario del magnífico establecimiento “Santa Susana”, y por algunos de sus asociados.²¹ Estos depósitos también estaban en la costa sur del puerto. Los barcos podían cargar y descargar directamente allí, donde el agua llegaba a los dieciséis pies, eliminando así la necesidad de lanchajes, siempre costosos. En cuanto a los hacendados que despachaban por ferrocarril, evitaban a su vez los fuertes gastos por acarreos en otros medios, ya que la compañía de Parejo tenía un servicio de tranvías a caballo desde los depósitos hasta la estación Villanueva del Ferrocarril de La Habana.²²

Los ahorros que se lograban al utilizar los servicios de esas empresas eran lo suficientemente significativos como para asegurar su prosperidad. Los Almacenes de Regla cobraban no más de tres reales (37 ½ centavos) por cajón, por un servicio que com-

siones oscilaban entre 114 por 68 metros y 183 por 87 metros y cuyas estructuras estaban sostenidas por pilares de piedra labrada a mano), 5 barracones (alojamientos para los negros esclavos), una enfermería para empleados asalariados, varias oficinas y muelles que podían acomodar barcos de hasta 20 pies de calado. PEZUELA, op. cit. (Madrid, 1863), vol. II, 315-6. Hazard, que visitó los Almacenes de Regla luego de su reconstrucción (habían sufrido un destructor incendio el 23 de julio de 1863), declaró: “Éstos son los almacenes de mayor envergadura que he tenido oportunidad de ver. Me dicen que rivalizan en capacidad y sistema con cualquiera de los de Europa.” SAMUEL HAZARD, *Cuba with Pen and Pencil* (Londres, 1873), 267.

²⁰ Desde el 1º de enero al 5 de noviembre de 1864, los Almacenes de Depósito de Hacendados recibieron 11.860 cajones de azúcar y 2.928 bocoyes de mieles de caña. PEZUELA, op. cit., II, 315.

²¹ Morales no tenía en buena opinión a esta gente. En 1850, verbigracia, le advertía a Coit que se cuidara de “don Antonio Parejo y don Manuel Pastor (todos grandes pícaros), que están rellinando el banco de arena de Regla para construir depósitos...” J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 8 de junio de 1850. Tal actitud de parte de Morales era comprensible, ya que los Drake perdían almacenajes por causa de esos grandes depósitos. Dos años más tarde, le escribía a Coit, a propósito de Pastor y Parejo: “Toda esta gente es inescrupulosa... No tienen principios morales y son capaces de comprometer al propio gobierno si creen que con eso ganarán dinero.” J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 19 de julio de 1852. Legajo J. M. Morales, Colección Moses Taylor. Para algunas de las otras actividades de Parejo en Cuba, véase la parte final del Cap. XXI, y la Sec. c) del Cap. XXVII.

²² A fines de 1854, los Almacenes de San José tenían una capacidad de almacenamiento de 8.773 varas cuadradas (más de 6.000 metros cuadrados). En 1863, el activo de la empresa comprendía almacenes valuados en 540.000 pesos, documentos a cobrar por unos 457.000 pesos y préstamos pendientes por 820.000 pesos. Aparte de recibir productos para almacenaje, la firma aceptaba todo tipo de mercadería, adelantaba dinero a los depositantes y otorgaba préstamos sobre cualquier artículo negociable. El socio principal de Parejo era el controvertido Manuel Pastor. PEZUELA, op. cit., II, 317-8.

prendía almacenaje por un año, la recepción del producto, el pesaje y el despacho hasta el costado del barco. El almacenaje en La Habana propiamente dicha, en cambio, costaba de 7 a 8 reales



FIG. 16. INTERIOR DE UN ALMACÉN DE REGLA

De Cuba with Pen and Pencil (Londres, 1873), de Samuel Hazard.

(87 ½ centavos a un dólar) por cajón.²³ Tras efectuar una visita a los Almacenes de Regla a fines de la década del 60, Samuel Hazard escribió sobre los cambios introducidos por las nuevas instalaciones de almacenes a bajo costo:

²³ Otras ventajas consistían en la mejor preservación de los productos que allí se almacenaban y la menor posibilidad de que se pudrieran los envases de madera depositados en esos edificios de piedra. *Ibid.*, II, 316. Según Dana, los Almacenes de Regla eran "...tan grandes que pueden contener buena parte de la zafra de la isla". RICHARD HENRY DANA, *To Cuba and Back* (Londres, 1859), 193. Tenía razón, al menos, en cuanto a 1866, cuando, según referencias, podían "albergar 3.000.000 de cajones de azúcar". *New York Times*, 28 de noviembre de 1866.

Los plantadores de azúcar acostumbraban a enviarlo a los comerciantes, quienes lo acomodaban en sus depósitos y adelantaban dinero sobre él. Pero ahora... los plantadores pueden hacer lo mismo sin estar sujetos a los comerciantes: pueden obtener las sumas de dinero que necesiten y aguardar, con respecto a la mercadería, el tiempo que quieran hasta lograr vender a buenos precios. Los comerciantes actúan ahora meramente como comisionistas entre compradores y vendedores.²⁴

b) *Opiniones de la época*

El comerciante no fue nunca una figura popular en Cuba, y mucho menos entre los hacendados. Pero ¿cuándo un acreedor ha sido considerado con respeto y afecto por sus deudores? Antes de examinar algunas de las principales causas del antagonismo entre comerciantes y hacendados en la Gran Antilla, veamos qué opinaban de los primeros sus contemporáneos no comprometidos con ninguno de los dos sectores.

A mediados del siglo pasado, por ejemplo, nos dice un viajero norteamericano: “En edificios de dos pisos, el primero es usado generalmente como establo, mientras que el de arriba es ocupado como hotel o residencia privada. Muchos de los comerciantes más ricos de aquí, viven y hacen negocios bajo el mismo techo.”²⁵

Cuando visitó La Habana, Richard Henry Dana era ya un escritor bien conocido (*Two Years before the Mast*) y llevaba cartas de presentación para tres comerciantes. De ahí que su descripción no se limitase a la apariencia exterior de esos edificios:

Las entradas son amplias y las escalinatas casi tan imponentes como las de Stafford House; los pisos son de mármol, los paneles de azulejos de porcelana, las barandas de hierro. Las puertas y ventanas son colosales, y el mobiliario rico y sólido. Allí se sienta el comerciante o banquero, vestido con pantalones blancos, zapatos de cuero delgado, un saco blanco suelto y

²⁴ HAZARD, op. cit., 268.

²⁵ CARLTON H. ROGERS; *Incidents of Travel in the Southern States and Cuba* (Nueva York, 1862), 82. Las partes del libro que tratan sobre Cuba fueron escritas por Rogers entre febrero y mayo de 1856.

una corbata angosta. Fuma un cigarro tras otro, rodeado de lujos y protecciones materiales contra los rigores del trópico.²⁶

El Dr. Wurdermann, a su vez, quedó más impresionado por la disposición logística de los ambientes de los edificios que por los lujos. Contó hasta cuarenta y ocho establecimientos mercantiles en La Habana, que representaban a varias nacionalidades (norteamericana, inglesa, alemana y francesa).²⁷ En particular observó que

Las oficinas están todas en las residencias de los comerciantes, y como no hay bancos en Cuba, cada una tiene una caja de seguridad para guardar el dinero. Adosados a la misma habitación están los depósitos para azúcar, café, etc. El comerciante y sus empleados generalmente forman una sola familia, que vive bajo el mismo techo y come a la misma mesa. Es una excelente costumbre, que genera en aquéllos una buena disposición hacia su patrono, como así también hábitos de regularidad. Reciben sueldos más altos que los que se pagan en Estados Unidos, pero únicamente los hombres industriosos y de proceder probadamente correcto pueden aspirar a esos puestos.²⁸

Los comerciantes cubanos continuaron tomando el desayuno de modo patriarcal “hasta tiempos muy recientes”, nos informa Atkins en la década del 20. A las diez de la mañana, un sirviente llamaba a todos a la mesa “golpeando un vaso con un cuchillo”. Según Atkins, la mejor mesa en Cienfuegos solía ser la de un comerciante apellidado García, un español que había venido a Cuba procedente de Venezuela, simplemente como cocinero. A causa de su “cabello lacio e hirsuto que siempre llevaba recortado” y su piel morena era apodado “El Moro”.

²⁶ DANA, op. cit., 32-3.

²⁷ La Sra. Howe halló a los alemanes “adelgazados por el clima”. Algunos de ellos no habían regresado a su patria desde hacía veinte años. Ella lo recalca porque “los alemanes generalmente llevan a cabo lo que se proponen: son verdaderos yanquis, en la acepción técnica de la palabra”. MRS. JULIA WARD HOWE, *A Trip to Cuba* (Boston, 1860), 113.

²⁸ DR. J. G. G. WURDERMANN, *Notes on Cuba* (Boston, 1844), 115. Costaba mucho dinero alimentar al personal de un establecimiento comercial grande. Tomemos, por ejemplo, el caso de la Casa Drake en La Habana. A mediados de 1841, Morales le escribía a Coit: “Parece que los tiempos se están poniendo malos y nos debemos preparar para hacerles frente; en consecuencia, nos abocaremos a un plan de economías y trataremos de suprimir la comida para el personal en el negocio, lo que representará un ahorro de 10.000 a 12.000 pesos.” J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 14 de julio de 1842.

Sus almuerzos y cenas eran famosos. Pagaba a su cocinera un sueldo más alto que a su tenedor de libros. La mesa, un tablero de cedro puesto sobre un bastidor de madera, se armaba en la tienda para cada comida en medio de sacos de arroz, cajones de arenques y jabón, y jamones que colgaban del techo. La mesa se cubría con los mejores manteles y se servían los vinos y cigarros más finos. García ocupaba la cabecera, con los invitados formales a su derecha y a su izquierda; luego seguían los empleados por orden de precedencia, y finalmente los porteros españoles en camiseta. Los platos, pero no los vinos, eran iguales para todos. . . Nunca he comido mejor que en casa de esos comerciantes españoles.²⁹

Atkins mismo era comerciante y conocía bien las costumbres cubanas debido a una larga vinculación con la isla visitada por él desde la década de 1860. Mas, hay que destacar que, a condición de que estuviese provisto de las correspondientes cartas de recomendación, cualquier desconocido podía aspirar a la mesa de estos “autócratas del buen yantar”.³⁰ “Nunca encontré entre nuestros comerciantes tanta cortesía y hospitalidad como la que se brinda aquí”, escribió un visitante de Carolina en el invierno de 1855-56. Y añadía: “Una y otra vez estos hombres, desconocidos para mí, han dejado sus negocios y me han acompañado de un lugar a otro, sin compensación y sin esperar siquiera volver a verme de nuevo.” Llevaba cartas de presentación para comerciantes españoles, criollos, norteamericanos e ingleses, y en todos los

²⁹ ATKINS, op cit., 55-6. Pervive aún en Cienfuegos, bien conservada, una de las antiguas oficinas comerciales cubanas. Es la de la familia Cacicedo, que fundara Esteban Cacicedo, un peninsular que vino a Cuba cuando muchacho e “ingresó a la firma García y Cía., donde finalmente fue socio y acumuló una gran fortuna”. *Ibíd.*, 55. Hemos tenido oportunidad de pasar gratas horas con Esteban Cacicedo de la presente generación, egresado del Vilanova College —situado cerca de Filadelfia—, con quien hablamos de la ciudad de Cienfuegos en los días de sus antepasados. Aparte de los teléfonos y de la luz eléctrica, uno encuentra pocas concesiones al siglo xx en la casa de Cacicedo. En la planta baja se observan pilas bien ordenadas de provisiones y mercaderías. Los mensajes provenientes de las oficinas que están en la planta alta bajan por la caja de la escalera en una pequeña cesta. Y el segundo piso está destinado a vivienda; todavía residen allí algunos miembros de la familia. Pero lo más notable es una torre que hay sobre el techo, que en aquellos tiempos servía de mirador para verificar la llegada de los barcos. Desde esa torre, en efecto, puede cubrirse visualmente toda la bahía de Jagua.

³⁰ La atención de los recomendados (personas provistas de cartas de recomendación o presentación) insumía bastante tiempo a los ocupados comerciantes cubanos. Claro está que debían disimular ese inconveniente en presencia de los huéspedes de turno. “Ud. no tiene idea cómo a veces interfieren en nuestras tareas algunos de esos recomendados. Hasta llegan a tomar papeles de mi escritorio —le confesaba Morales a Coit—. Sin embargo, sé cómo honrar tales recomendaciones firmadas por amigos de la Casa.” J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 21 de abril de 1853.

casos era igual: “Todos parecen complacerse en ofrecerme facilidades para visitar a sus amigos del interior, tanto comerciantes como hacendados.”³¹

Ni las cartas ni la hospitalidad referidas hubieran sido concebibles un siglo antes, cuando una España mucho más poderosa guardaba con celosa vigilancia su imperio colonial contra todos los intrusos. En las postrimerías del siglo XVIII, cuando se decidió a abrir algunos de los puertos del Nuevo Mundo, un número de comerciantes extranjeros se establecieron en La Habana. “Los ingleses y, sobre todo, los norteamericanos, aprovecharon esta concesión desde el principio”, comentaba un francés en 1825, antes de notar que sus compatriotas también habían estado activos en el comercio cubano.³² Después de las Guerras Napoleónicas, desaparecieron los obstáculos legales al establecimiento de comerciantes extranjeros en la isla. En teoría, el comerciante extranjero estaba sujeto a las regulaciones de los tratados concertados entre España y el gobierno del país de donde aquél procedía. Cuando no existían acuerdos formales, al comerciante en cuestión se le otorgaban los mismos privilegios de que gozaban los españoles en su tierra.³³

A juicio de sir James Alexander, asiduo visitante de Cuba en la década del 30, había “sólo tres comerciantes ingleses de respetabilidad” en La Habana. Según él, “. . .en general los co-

³¹ GEORGE R. WILLIAMS, *Sketches of Travel in the Old and the New World* (Charleston, Carolina del Sur, 1871), 23. Pero Mrs. Howe, que encontró todo mal en la isla, desde los ferrocarriles [ver Cap. XXIV, Sec. d)] hasta las casas de los hacendados [ver Cap. XXVIII, Sec. c)], centraba su indignación contra los comerciantes-banqueros. “En la primera visita que usted le haga al banquero, se alegrará condescendentemente de verlo y le descontará su modesta carta de crédito al 2½ % de interés, con la mayor gracia imaginable. . .” Pero iguay de quien le solicite una recomendación para visitar una hacienda! “Al final, envalentonado por las referencias suministradas por turistas anteriores. . ., si usted se anima a decirle que le gustaría ir a ver alguna plantación, etc., etc., asumirá un aire abstraído y se preguntará si conoce a alguien que posea una hacienda, cuando en realidad apenas conoce a alguno que no la tiene. Terminará por asegurarle que le avisará cuando se presente la ocasión y otras evasivas por el estilo. Y si a usted se le ocurre recordarle el asunto después de unos días, le responderá ‘Visíteme la semana que viene’, etc., etc.” HOWE, op. cit., 49.

³² ÉTIENNE MICHEL MASSE, *L'île de Cuba et la Havane* (París, 1825), 268. Cf. Santiago Drake, padre, en Cap. XIII, Sec. a).

³³ “Este principio de reciprocidad nunca ha sido aplicado en perjuicio de ningún extranjero —anotó David Turnbull en 1840—, y de hecho nunca se efectuó reclamo alguno por los privilegios de que gozan los comerciantes españoles en el extranjero.” TURNBULL, op. cit., 68.

merciantes que allí trabajan son vagabundos de todas partes del mundo, y no pocos de ellos de nuestro propio país". En cuanto a los norteamericanos, encontraba que eran más numerosos y más agresivos. Aunque sir James reconoce haber conocido solamente a "uno o dos comerciantes norteamericanos de respetabilidad", son, a su entender, las excepciones que confirman la regla, por cuanto:

Lamento decir... que muchos de ellos son hombres de pocos principios. Adonde primero van los indignos es a Nueva Orleáns, y como último recurso vienen a La Habana. Los comerciantes españoles temen mucho al mañoso proceder (por usar un término suave) de [sus colegas] los yanquis; refieren muchos casos de harinas dañadas, piedras en barriles de provisiones, etc. y destacan que se ve constantemente a los norteamericanos haciendo cálculos, lo que háceles suponer que nacen con un lápiz detrás de la oreja.³⁴

Henry Tudor fue otro británico que estudió someramente el estado de la "sociedad mercantil" en La Habana en la década del 30. También concede que había excepciones entre los norteamericanos, citando al efecto "un generoso acto de liberalidad" que mostró hacia él un natural de Long Island llamado Nicholls. Al mismo tiempo, se mofa de "un tal Noel Clark, comerciante norteamericano residente en la esquina de la Plaza de Armas", cuya conducta hacia su persona le pareció reveladora de una "sombría malicia". No obstante la oferta de Tudor de "...colocar en sus manos valiosos objetos de su propiedad cuyo valor intrínseco sobrepasaba en mucho el del préstamo requerido, y que eran convertibles, si fuera necesario, en dinero contante y sonante... por último me respondió con una rotunda negativa".³⁵

Más o menos una generación mas tarde, la Sra. W. M. L. Jay formulaba comentarios algo distintos de los anteriores sobre los "agentes comerciales" norteamericanos en Cuba. Viajando en un tren con destino a Matanzas, pronto descubrió que algunos miembros de esa "clase" viajaban también en el vagón "haciendo un recorrido por las plantaciones, con vistas a las próximas

³⁴ SIR JAMES E. ALEXANDER, *Transatlantic Sketches* (Londres, 1833), vol. I, 364.

³⁵ TUDOR, op. cit., II, 142-4, pássim.

cosechas”. La Sra. Jay, si bien comprendía que los negocios son negocios, no vio con buenos ojos el comportamiento de sus compatriotas:

Ponían los pies en los asientos, bostezaban y se desperezaban, vagaban de un lugar a otro por el pasillo, se gritaban entre sí desde ambos extremos de los coches. . . , y fumaban con tanto vigor como los españoles, pero derrochando saliva en mayor cantidad y con menor cuidado. Parecían haber dejado en sus casas los frenos que la decencia impone a la vida. Deambulaban por el pasillo como si estuvieran solos, y lo hacían entre gentes para quienes la cortesía es proverbial.³⁶

Sin embargo, el grupo más numeroso de comerciantes extranjeros estaba formado por españoles peninsulares. Cuando el comercio de Cuba quedó abierto a todos los súbditos españoles en 1765, se produjo una afluencia de éstos que motivó que, medio siglo después, señalara un observador francés: “El industrioso vizcaíno, el catalán probo y activo, el infatigable gallego y el asturiano trabajador y juicioso, aportaron sus loables cualidades.”³⁷ Era el elemento catalán el que atraía más la atención. En tanto que virtualmente todo el mundo en Cuba admitía que era “activo”, existía algún desacuerdo en cuanto a cuán “probo” pudo haber sido siempre. Jameson, verbigracia, describe en 1820 al catalán como un “aventurero”, citando una razón que, según él, determinó el éxodo de esa gente a tierras americanas:

La riqueza difícilmente le hubiera hecho avanzar un paso en la escala social de su patria. No había manera de competir con el señor de su pueblo o con los hidalgos de su provincia. En su país adoptivo, en cambio, su riqueza aumentaba día a día y, paralelamente, elevábase su reputación. Si era ambicioso, podía comprar algún cargo que le otorgase poder y distinción.³⁸

Varios años más tarde, el Rev. Abiel Abbot describe a los catalanes como “judíos completos”. El pastor de Nueva Ingle-

³⁶ MRS. W. M. L. JAY, *My Winter in Cuba* (Nueva York), 267-8.

³⁷ MASSE, op. cit., 146. Pese a sus “loables cualidades”, mantuvieron a los extranjeros fuera del comercio entre Cuba y España, propugnando leyes adecuadas a ese fin. Como lo señalara Turnbull, los catalanes generalmente obtenían ganancias más suculentas que los comerciantes extranjeros, que debían “luchar contra una competencia más activa”. Op. cit., 248.

³⁸ ROBERT FRANCIS JAMESON, *Letters from the Havana, during the Year 1820; Containing an Account of the Present State of the Island of Cuba, and Observations on the Slave Trade* (Londres, 1821), 9-10.

terra muéstrase sorprendido de hallar que "...tienen poco del carácter que generalmente le atribuimos sin distinción al español" y añade: "Llegan en la pobreza, comienzan con un tienducho de dos por dos, viven de galletas y se levantan con paciencia, trabajo y economías hasta tener una fortuna; y, a diferencia de los yanquis, nunca fracasan."³⁹ Un francés que visitó Cuba en la década del 40 los llama "los israelitas de la cristiandad".⁴⁰ Por la misma época, un nativo de Carolina del Sur cita "su apodo de judíos españoles".⁴¹ Un hacendado inglés de la isla asevera, por su parte, que son "los yanquis de España", porque "uno los ve en todas partes; tienen casi todo el comercio de Cuba, y creo que también el de España, en sus manos".⁴²

Impresionado por "la ciencia de hacer rápidas fortunas" de los catalanes, Rosemond de Beauvallon expresa: "Al ver a esa gente sobria e industriosa, que se levanta con el alba y que trabaja sin respiro bajo un sol que enerva y mata, lejos de sentir por ellos el desdén con que los mira el criollo, experimento el mayor de los respetos."⁴³

³⁹ REV. ABIEL ABBOT, *Letters Written in the Interior of Cuba* (Boston, 1829), 98. Alrededor de una docena de años más tarde, el Dr. Wurdermann observó: "De noche guarda la vitrina donde expone sus mercancías en la pequeña choza que le sirve de negocio, dormitorio y cocina. Allí se le ve a menudo preparando su comida frugal sobre un escalfador de carbón. 'Cinco años de privaciones y luego una fortuna' es su lema, y no pocos de los españoles ricos que residen en Cuba comenzaron su carrera hacia la prosperidad en esas humildes condiciones." WURDERMANN, op. cit., 43.

⁴⁰ JEAN BAPTISTE ROSEMOND DE BEAUVALLON, *L'île de Cuba... Voyage à la Havane, sur les côtes, dans l'intérieur, à Santiago. Société -Mœurs -Paysages* (París, 1844), 131.

⁴¹ WURDERMANN, op. cit., 43. La mayoría de los sefardíes —o "judíos españoles"— habían sido expulsados de España tres siglos atrás por la Inquisición. Cabe preguntarse, por ejemplo, si un judío sefardí tan distinguido como Benjamin Disraeli (novelista y primer ministro de Inglaterra en 1868 y desde 1874 a 1880) hubiera reconocido como tal a cualquiera de esos "primos" catalanes que por cierto no lo eran y en cuanto a la significación que Wurdermann le dio al calificativo, es de notar que no coincide con un episodio que refiere en otra parte del libro, al explicar a sus lectores que compró en La Habana un bastón por dos reales a un tendero catalán que se lo había ofrecido primeramente por ocho. *Ibid.*, 41.

⁴² JOHN GLANVILLE TAYLOR, *The United States and Cuba: Eight Years of Change and Travel* (Londres, 1851), 161.

⁴³ ROSEMOND DE BEAUVALLON, op. cit., 130. Una generación más tarde, Raimundo Cabrera, uno de los más distinguidos hijos de Cuba, resumió así el punto de vista criollo, al citar las palabras de Leopoldo Cancio: "Es claro que siendo los cubanos la clase más culta y acomodada del país y la que más produce, viven no sólo por el lucro y para el lucro, y consumen más que los peninsulares, pobres en su mayor parte, que sólo a fuerza de privaciones logran reunir el corto peculio que vinieron a buscar para satisfacer el acariciado ideal del pedazo de tierra en el suelo natal, si es que no fracasan en su em-

Como un pulpo, el catalán extendía sus tentáculos hacia casi todos los campos de la actividad económica de la isla, excepto el cultivo y la refinación de azúcar, tareas que consideraba más provechoso dejar hacer a otros. Un viajero llegó a preguntarse cuánto faltaba para que los catalanes poseyeran toda Cuba. Así veía él las cosas:

Gran parte del comercio de la isla está en sus manos, como así también una porción considerable de sus riquezas. En el interior parecen monopolizar todas las ramas del comercio, desde el humilde paquete del baratillero hasta la bien surtida tienda de pueblo; y en las ciudades marítimas, muchas casas comerciales, cuyos barcos cubren el mar, también les pertenecen. . . Gran parte del intercambio con España está en sus manos, y últimamente han extendido su correspondencia a otros países, entrando en activa competencia con los comerciantes extranjeros residentes.⁴⁴

Los métodos que utilizaban para esa expansión eran interesantes. Uno o dos ejemplos de la precitada “activa competencia” bastarán para atestiguarlo.

En 1841, un italiano de paso por La Habana observó que los catalanes habían formado varias compañías, cada una de las cuales se especializaba en determinada rama del comercio de importación y no interfería con las demás compañías. Por ese medio podían adquirir cargamentos enteros. “Es evidentemente un monopolio, porque si a un consignatario de alguna partida o de parte de ella se le ocurriese venderla al propio minorista —señalaba Carlo Barinetti— encontraría pocos interesados. . . Obligados a mantener buenas relaciones con las compañías, casi nadie le prestaría atención.”⁴⁵

Donde era particularmente agudo el mencionado control era en el comercio de provisiones, sector en el cual las bien organizadas asociaciones desplegaban un notable *esprit de corps*. En las palabras de un testigo francés:

peño. De entre ellos, los que logran hacer fortuna y consolidarla, que como es natural son muy contados, no se diferencian en sus costumbres de las establecidas, y viven lo mismo que el hijo del país, a quien censuraban cuando no habían ascendido todavía en la escala social.” RAIMUNDO CABRERA, *Cuba y sus jueces (Rectificaciones oportunas)*, 8ª edición (Filadelfia, 1895), 55-56.

⁴⁴ WURDERMANN, op. cit., 43.

⁴⁵ CARLOS BARINETTI, *A voyage to Mexico and Havana; Including Some General Observations on the United States* (Nueva York, 1841), 120.

El monopolio de los comestibles reside en La Habana y está en manos de los catalanes, raza trabajadora, ahorrativa y emprendedora. . . Apenas aparece un barco se los ve allí. Sus agentes son los primeros en subir a bordo; se cercioran de las mercaderías que vienen y, si son de su agrado, tratan los precios y llegan a un acuerdo. Concluido el trato, la repartición se efectúa proporcionalmente a los aportes de cada asociado. Rechazar las condiciones que imponen es exponerse al riesgo de perder la venta. Maestros en su oficio y procediendo con raro concierto, alejan o aplastan a todos los competidores extranjeros.⁴⁶

Pero el asunto no paraba ahí. También se destacaban los catalanes como *refaccionistas*; esto es, como prestamistas de dinero a los hacendados. Anota al respecto el Dr. Wurdermann:

El catalán, además, suministra al hacendado todo lo que necesita para sus negros y la plantación; le adelanta dinero para la cosecha; se la vende a comisión, y a menudo le presta los fondos requeridos para instalar o expandir su ingenio, pero todo a un interés que, con el actual valor depreciado de la cosecha, resulta ruinoso.⁴⁷

Si nos atenemos a tales referencias, nos parece que el Rev. Abiel Abbot, al describir la estrangulación de una ceiba por los sarmientos del bejuco —planta parásita tropical— comparando el proceso con la acción del “escocés que oprime al criollo”, podía con más propiedad haber sustituido al escocés por el catalán.⁴⁸

No todos los hacendados considerábanse aludidos en el símil como la majestuosa ceiba, ni tampoco su comerciante como el siniestro bejuco. Para no pecar de injustos con los comerciantes cubanos de aquellos tiempos, cerremos este examen de la opinión contemporánea del siglo XIX con un punto de vista más constructivo: el de la Sra. Eliza M. McHatton Ripley.

⁴⁶ ARTHUR MORELET, *Voyage dans l'Amérique Centrale; l'île de Cuba et Yucatan* (París, 1857), 67-8.

⁴⁷ WURDERMANN, *op. cit.*, 43.

⁴⁸ Eso acontece frecuentemente con los árboles más altivos del bosque, particularmente la ceiba. El bejuco descende desde la copa y simultáneamente se yergue desde el suelo. Poco a poco va envolviendo el tronco del árbol, formando una especie de tela que aprisiona inexorablemente a su víctima. El resultado es siempre el mismo. El árbol original, o sea el criollo, es ahogado en el mortal abrazo: tórnase cada vez más decrepito y se cae en pedazos. Al final se convierte en un esqueleto, mientras que el bejuco parasitario, habiendo tomado posesión del terreno, se transforma a su vez en un rozagante árbol. ABBOT, *op. cit.*, 59-60.

J. A. McHatton y su familia (dueños de la hacienda “Desengaño”, situada cerca de Matanzas) estaban sumamente satisfechos con don Anastasio, el comerciante habanero que operaba con ellos. Este hombre procedía de América Central y por espacio de quince años había sido leproso, antes de que los McHatton lo conocieran. Lo consideraban “un hombre de fortuna, culto y refinado”. Era “. . . uno de los más inteligentes y mejores hombres de negocios de La Habana, mejor en todo sentido; por cuanto sabía combinar tacto y habilidad con honestidad e integridad, rara virtud en esos círculos financieros”.⁴⁹ Y eso no era todo, añade la viuda de McHatton:

Don Anastasio ha sido para nosotros algo más que un agente de negocios; más que un comprador y vendedor para la plantación. Ha sido nuestro invariable y constante amigo, un consejero cuyos consejos fueron siempre los mejores, un asesor cuyas sugerencias siempre fueron las más sabias.⁵⁰

⁴⁹ MRS. ELIZA MOORE (CHINN) MCHATTON RIPLEY, *From Flag to Flag; a Woman's Adventures and Experiences in the South during the War, in Mexico, and in Cuba* (N. York, 1889), 222. La Sra. Ripley, cuyo nombre de soltera era Eliza Moore Chinn, casóse en primeras nupcias con J. A. McHatton, propietario de la hacienda azucarera “Arlington” y de otras dos ubicadas cerca de Baton Rouge, Luisiana. Al terminar la Guerra Civil, McHatton y su familia escaparon a Cuba llevando consigo una cantidad de oro no revelada, que habían acumulado con el comercio de algodón a través de Matamoros, México) y compraron el establecimiento “Desengaño”. Años más tarde regresaron a los Estados Unidos, después de haber encontrado que la vida en un ingenio cubano no era, ni por asomo, tan agradable como la que habían llevado antes en “Arlington”. Después del fallecimiento de McHatton, la viuda contrajo enlace con Ripley, tras lo cual registró sus andanzas anteriores en *From Flag to Flag*.

⁵⁰ *Ibíd.*, 225.



CAPÍTULO XII

EL PRIVILEGIO DE INGENIOS

a) *Tres siglos de favoritismo*

El problema del crédito se cernía sobre todas las fases de la industria y comercialización del azúcar cubano. En la mayoría de los casos, el hacendado no podía prescindir de su comerciante, independientemente de la opinión que sobre él sustentara. Y el comerciante-banquero, a su vez, debía continuar financiando la cosecha del hacendado so pena, en caso contrario, de perder todo el dinero que le había adelantado.⁵¹ Estaba tan interesado como el propio hacendado en que la hacienda marchara sin tropiezos, interés que se acentuaba por la Real Cédula de 1598 que establecía el famoso Privilegio de Ingenios, que prohibía el embargo de las haciendas por deudas y estipulaba que sólo las cosechas podían ser hipotecadas.

Concebido para estimular una “industria naciente” —la producción de azúcar en Santo Domingo y Cuba—, este privilegio venía muy a propósito, tanto en teoría como en la práctica, para los albores del período colonial.⁵² Pero a mediados del siglo XIX sobrevivía inútilmente a los servicios que podía prestar, al punto que amenazaba la prosperidad de toda la industria azucarera de Cuba, ya que había que competir con el aumento de la produc-

⁵¹ O, como señalara el Dr. Wurdermann en 1844: “Los comerciantes son dueños de gran parte de las riquezas de la isla a través de las deudas de los hacendados. . . , cuya prosperidad o adversidad les concierne sobremanera.” Op. cit., 249.

⁵² Cf. Cap. I, Sec. a).

ción de azúcar de caña en otras partes del mundo, así como con la rápida expansión del azúcar de remolacha europeo.⁵³

Antes de ocuparnos del Privilegio en sí, es menester pasar revista a la evolución del problema de las deudas de los hacendados en la isla. Las modernas investigaciones han reconocido su importancia, citando factores como las altas tasas de interés, los enormes desembolsos requeridos para renovar la maquinaria, el creciente costo de los esclavos, la extinción gradual de más de un millar de ingenios de pequeña y mediana magnitud y el surgimiento de menos de doscientos super-ingenios, los “centrales”.⁵⁴

Las opiniones de la época, aunque son menos objetivas, no están desprovistas de mérito. Lo que les falta de perspectiva se compensa con la frescura del relato testimonial, con frecuencia vivificado por prejuicios nada ocultos. Tales descripciones abundan en referencias a la cuestión que motiva este capítulo, pero sólo tomaremos algunos ejemplos ilustrativos del espíritu que predominaba en las décadas del 30, del 40 y del 50. “Los verdaderos amos mercantiles de Cuba, los acreedores hipotecarios que viven en La Habana, Puerto Príncipe y Santiago, no viven ajenos a los problemas de los hacendados, pero no se comprometen mucho con los ruinosos intereses de las haciendas mal administradas...”, manifiesta Richard Madden, que vivió en la isla de 1836 a 1839. “Son hombres de sólida posición económica, codiciosos y carentes de principios... que se hallan fuera del alcance de los pequeños pánicos comerciales de las crisis agrícolas”.⁵⁵

Ma. de la Merced de Santa Cruz, condesa de Merlin, que estaba vinculada a una distinguida familia criolla, pone de relieve que los catalanes prosperan por su industria y terminan “. . . por apoderarse de los más hermosos patrimonios hereditarios, por el alto interés a que prestan su dinero”.⁵⁶ El hacendado tenía que tener

⁵³ Cf. Cap. XV.

⁵⁴ RAMIRO GUERRA Y SÁNCHEZ, *Azúcar y población en las Antillas*, 3ª edición (La Habana, 1944), 72-3 y *Manual de la Historia de Cuba* (La Habana, 1938), 544; FRIEDLAENDER, op cit., 204-6; también Caps. XV a XXIV.

⁵⁵ RICHARD R. MADDEN, *The Island of Cuba* (Londres, 1849), XVI-XVII.

⁵⁶ MA. DE LA MERCED DE SANTA CRUZ, CONDESA DE MERLIN, *La Havane* (París, 1844), traducción castellana y biografía por GERTRUDIS GÓMEZ DE AVELLANEDA, *Viage a la Habana* (La Habana, 1922), 73. Expresa la condesa: “El exorbitante interés dobla la deuda; el pago se hace primero difícil y después imposible, y el comerciante se encuentra en poco tiempo

crédito a toda costa. “Alentado por el abuso, el usurero suelta el freno a su codicia, y quebranta o destruye las fortunas; el prestamista [sic] usa a su vez del privilegio de no expropiación, y suele acabar por no satisfacer su deuda”, sigue diciendo la autora, que propugna la adopción de una tasa de interés aceptable establecida por ley, como asimismo un sistema de expropiación que proteja a los acreedores.⁵⁷

Un fácil acceso al capital y bajos intereses son requisitos que, a juicio de John A. Leon, deben hacerse presentes para el saneamiento de la economía agrícola. Ese industrial azucarero compara la ausencia de dichos factores en la década del 40 en Cuba con las condiciones que prevalecían en otras partes del Caribe y en Luisiana. Leon culpa de esa situación al Privilegio de Ingenios y hace notar: “El que es considerado hacendado rico en Cuba tiene que pagar el 20 por ciento de interés sobre un préstamo, y muy pocos pueden obtener ese favor.”⁵⁸ Otro contemporáneo echa la culpa al orgullo de los hacendados, aseverando que temían vender sus ingenios e invertir el producido en alguna otra empresa, porque de hacerlo así estimaban que perderían prestigio social al quedar colocados fuera de la clase propietaria.⁵⁹

En 1850, Richard Kimball criticó acerbamente la conspiración de este grupo contra sus acreedores. Residente en la isla por algún tiempo, Kimball deploraba el extravagante estilo de vida de algunos hacendados que los llevaba a seguir prácticas clandestinas para hacer frente a las deudas contraídas. He aquí su des-

dueño de una cantidad igual al valor de la propiedad entera.” *Ibíd.*, 74. Ma. de la Merced de Santa Cruz se casó con un general francés (de ahí su título de condesa de Merlin) y pasó la mayor parte de su vida en el extranjero, por cuyo motivo sus referencias deben ser consideradas como más objetivas que las de cualquier criollo medio.

⁵⁷ *Ibíd.*, 75.

⁵⁸ JOHN A. LEON. *Sugar Cultivation in Louisiana, Cuba, etc. and the British Possessions. By an European and Colonial Sugar Manufacturer* (Londres, 1848), 73-4. Leon podía al menos hablar por su propia experiencia. Es interesante además comparar su modo de ver las cosas con el que reflejaban las columnas de la principal publicación comercial de Nueva York. Decían esos economistas de gabinete: “La compra y el establecimiento de haciendas a base de crédito constituyen los créditos de primera clase. Raramente se experimenta alguna dificultad al hacerse esos arreglos.” Haciendo notar que se cobraba “un interés anual del 12 %”, destacaban que parecía haber capitales suficientes “para dar empleo a la industriiosidad del pueblo”. *Hunt's Merchant's Magazine*, loc. cit., 321.

⁵⁹ Demoticus Philalethes [seudónimo], *Yankee Travels through the Island of Cuba* (Nueva York, 1856), 147-8.

cripción del método que usaban los dueños del establecimiento “Santa Gertrudis” para defraudar a los acreedores:

Se reúnen los acreedores; se conviene en pagar cuotas anuales; el extravagante ritmo de vida de la noble familia es considerado como un gasto necesario, y la mayoría, *generalmente formada por miembros de la familia o acreedores ficticios*, fuerza a los indignados demandantes a deponer sus armas y entrar en arreglos privados. . . , la dama vuelve a sus hábitos de lujo; los hijos a la disipación de antes; las hijas a sus despilfarros en galas y atavíos. . . , los parientes pobres y amigos parásitos a su acostumbrada dependencia del viejo tronco. . . y el jefe de la familia a flamantes empresas de nuevas haciendas.⁶⁰

Pero dejemos a los viajeros cronistas y fijemos nuestra atención en los economistas e historiadores de la época. Ramón de la Sagra nos indica cómo los costos de producción del hacendado se agravaban no sólo con los intereses sobre el capital invertido, sino también con cargos adicionales por la financiación de la cosecha. Al faltarle muchas veces los fondos necesarios para adquirir en el mercado abierto implementos para su plantación, el hacendado se veía obligado a comprar y vender por intermedio de su “refaccionista” o prestamista, en términos leoninos.⁶¹ Atkins, a su vez, hablando por experiencia personal, llama la atención hacia otro inconveniente:

Los últimos anticipos de dinero tienen prioridad sobre todos los anteriores en cuanto a seguridad. El resultado natural era que el acreedor, para mantener su prioridad sobre una cosecha, a menudo continuaba suministrando fondos para operar de una estación a otra, hasta que un año de precios altos le daba la oportunidad de cobrar la deuda, o bien ésta se tornaba tan grande que era necesario forzar un acuerdo. . .⁶²

Hondamente preocupado por estas cuestiones, Mariano Torrente llegó a la conclusión de que la usura había llegado a “dimensiones colosales” en Cuba a mediados del siglo, y que podía traer aparejada la ruina de la industria azucarera. Podía obtenerse

⁶⁰ RICHARD BURLEIGH KIMBALL, *Cuba and the Cubans* (Nueva York, 1850), 140-1. Cf. la lucha (entretenida para el lector) que Edwin F. Atkins sostuvo con la familia Sarria, de Cienfuegos, una generación más tarde. ATKINS, op. cit. 67-74. Algo más sobre este despilfarro de la fortuna de los hacendados se verá en los Capítulos XXVII, XXVIII y XXX.

⁶¹ RAMÓN DE LA SAGRA, *Historia física, política y natural de Cuba*, vol. II (París. 1842), 270.

⁶² ATKINS, op. cit., 52.

dinero en Europa al 4 o al 5 %, pero en la Gran Antilla se pagaba por él del 18 al 20 %. Inevitablemente esas tasas astronómicas conducían a un círculo vicioso:

¿Y cuál tiene que ser el resultado de tan altos premios del capital? Que una gran parte de los hacendados de Cuba jamás podrán ver libres de compromisos sus fincas, porque por grande que sea la producción, como lo es en efecto, se invierte en gran manera, no ya en amortizar el capital de sus préstamos o anticipaciones, sino en pagar sus crecidos intereses; por lo cual no pueden sacudir el pesado yugo de los refaccionistas.⁶³

Muchos hacendados cubanos nunca pudieron romper ese círculo vicioso. Para una plantación de tamaño mediano (tres mil cajones de azúcar anuales), las cargas para financiar la cosecha oscilaban entre 25.000 y 30.000 pesos en la década del 50. Suponiendo que una hacienda así hubiese costado alrededor de 150.000 pesos, concluimos que su propietario estaba pagando cada año por aquel concepto el 20 % sobre la inversión original.⁶⁴ “Si el dinero cuesta 12, 18, 24 y más por ciento de interés anual —escribe Sagra—, se puede inferir el estado de los propietarios que lo pagan, cuando las cosechas, lejos de reeditar 7 y 8 % a los precios de 10 o 12 si se quiere, presentan una pérdida”.⁶⁵ En otras palabras, la venta de su cosecha no le alcanzaba al hacendado para pagar los intereses sobre los préstamos obtenidos. Aun presumiendo que los precios altos prevalecieran el tiempo suficiente como para que el hacendado se pudiera desembarazar de su refaccionista, ¿qué habría ocurrido entonces? ⁶⁶ Pues, simplemente habría encontrado que los intereses acumulados superaban a los capitales prestados.⁶⁷

⁶³ TORRENTE, op. cit., II, 17-18.

⁶⁴ FÉLIX ERENCHUN, *Anales de la isla de Cuba; diccionario administrativo, económico, estadístico y legislativo*. Año de 1856, vol. I (La Habana, 1856), 822.

⁶⁵ SAGRA, op. cit., II, 267.

⁶⁶ Como en 1856-57, cuando muchos hacendados aprovecharon una fuerte alza en los precios del azúcar para emanciparse de sus prestamistas, J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 8 de junio de 1857.

⁶⁷ TORRENTE, op. cit., II, 355. A juicio de Sagra, la extendida liquidación de las deudas de las plantaciones ayudó a provocar la crisis financiera de 1857-58. Cuando los hacendados cancelaron sus cuentas, los exorbitantes cargos para financiar sus cosechas pasaron a la historia, y los refaccionistas sufrieron “inmensas pérdidas” al quedar impedidos de continuar con sus operaciones tan lucrativas. RAMÓN DE LA SAGRA, *Cuba en 1860 o sea cuadro de sus adelantos en la población, la agricultura, el comercio y las rentas públicas* (París, 1863), 254.

En el nudo de esos problemas estaba el Privilegio de Ingenios, que cuidaba "...que en ningún caso pudiesen ser embargados ni ejecutados por deudas ni litigios, las fincas ni los esclavos, artefactos, animales o muebles".⁶⁸ Los acreedores podían apropiarse de la cosecha, pero solamente después de que se separara de ella lo suficiente para cubrir las necesidades personales del propietario y, sobre todo, para asegurar la continuidad de la producción del establecimiento. "Todavía en el año 1833 —nos recuerda Fernando Ortiz— por una real ordenanza se declara expresamente que rigen sin alteración aquellas reales cédulas del siglo XVI, que logran durar por tres siglos".⁶⁹ De tal suerte, como observa otro autor moderno, "este escandaloso favor que, si otorgado a otra industria o a los enseres de un pobre labrador u obrero, habría sido considerado intolerable por un hacendado cubano, estuvo en vigor hasta 1865..."⁷⁰

El Privilegio les daba a los hacendados de mala fe "un arma terrible contra los intereses ajenos, y es una pesada carga para el hombre de bien que, urgido de numerario, no tiene otra garantía que la finca privilegiada, y es víctima de la desconfianza que ocasiona el ajeno escarmiento", quejábese Félix Erenchun a mediados del siglo, haciendo notar que los franceses habían abolido privilegios similares en todas sus colonias en 1804.⁷¹ En la práctica, como señaló otro observador contemporáneo:

⁶⁸ Citado por FRIEDLAENDER, op. cit., 27 y 339.

⁶⁹ FERNANDO ORTIZ, *Cuban Counterpoint. Tobacco and Sugar*, versión inglesa por Harriet de Onís (Nueva York, 1947), 281.

⁷⁰ HERMINIO PORTELL VILÁ, en Revista *Bimestre Cubana*, vol. I, N°2 (La Habana, 1942), 164. Como observa cáusticamente en otra parte de la misma página: "Deudores privilegiados siempre han querido ser los azucareros y lo han sido; pero como acreedores han sido de lo más estrictos."

Francisco Frías, rico hacendado y uno de los cubanos de mayor relevancia del siglo XIX, también era partidario de que el gobierno tomara medidas drásticas. Escribiendo desde París casi un siglo antes de que Portell Vilá formulara las precitadas observaciones, Frías afirma que "el hacendado cubano tiene gravitación y riquezas en un país donde ningún otro las tienen" y que además cuenta a su favor con la ley y "desgraciadamente también con el poder". Francisco Frías y Jacott (París) al diario *Correo de la Tarde* (La Habana), 18 de junio de 1858. Carta LXI, *Colección de escritos sobre agricultura, industria, ciencias y otras ramas de interés por la Isla de Cuba* (París, 1860), 372. Más detalles sobre Frías serán proporcionados en el Cap. IX, Sec. b) y en el Cap. XXIII, Sec. b).

⁷¹ ERENCHUN, op. cit., 836-7.

El acreedor está literalmente obligado a esperar hasta que al hacendado le convenga pagar su deuda. Todo lo que puede hacer es enviar un agente a la hacienda para cuidar de que la cosecha salga lo mejor posible, teniendo en cuenta, por otra parte, que de la misma el hacendado pueda deducir lo suficiente para su propio mantenimiento y el de los trabajadores, y para los demás gastos indispensables para la hacienda.⁷²

Cubiertos de la posibilidad de una pérdida de sus bienes y con ingresos garantizados, cualesquiera fuesen sus deudas —acota Torrente—, “...algunos hacendados se entregaban a una vida disipada”, en tanto que “algunos capitalistas, atraídos por el cebo de una ganancia usuraria, arriesgaban sus fondos, que los hacendados de mala fé aceptaban sin reparar en los sacrificios que se les impusieran...”⁷³ ¿Para qué debían economizar y tratar de pagar sus deudas? A menos que se pudiera persuadir a un propietario de que vendiese su ingenio, no había otro medio de desalojarlo de él.

Como ya anotáramos más arriba, pocos hacendados estaban dispuestos a perder la posición relativamente elevada que habían alcanzado en la sociedad cubana, en virtud de ser propietarios de una hacienda azucarera. De ahí que las ventas de tales propiedades fueran raras. Torrente culpaba de ello al bajo nivel moral que prevalecía en ambas partes:

Véase, pues, los males que han producido los citados privilegios: de un lado, se fomentaba entre los propietarios, el lujo y la pasión por gastos inmoderados; y de otro, se daba extensión á la torpe logrería de algunos capitalistas, creciendo indefinidamente por ambos medios la inmoralidad y el desórden.⁷⁴

⁷² WURDERMANN, op. cit., 58. Había además otro inconveniente: “Por ese sistema no podía haber competencia en los negocios, ya que el hacendado con escasez crónica de dinero estaba atado a un solo comerciante, puesto que ningún otro se atrevía a adelantarle fondos al no estar seguro del crédito que se le podía acordar.” ATKINS, op. cit., 54.

⁷³ TORRENTE, op. cit., II, 354.

⁷⁴ *Ibíd.*, 355. Entre quienes mejor analizaron el problema en esa época figura Vicente Vázquez Queipo, que trata los temas “Privilegio de Ingenios” y “Sistema Hipotecario” en su *Informe fiscal sobre fomento de la población blanca en la isla de Cuba* (Madrid, 1845), 69-77. Como ya hiciéramos notar, Vázquez Queipo era un español peninsular, cuyo cargo de Procurador General —subordinado al Intendente de Cuba— le sirvió de mucho para estudiar las dificultades legales y financieras ocasionadas por el Privilegio de Ingenios.

⁷⁵ Claudio Martínez de Pinillos, conde de Villanueva, fue uno de los tres grandes intendentes que tuvo Cuba, juntamente con Pablo Valiente y Alejandro Ramírez. Cf. Cap.

Estadistas responsables, como Martínez de Pinillos,⁷⁵ decidieron que había llegado el momento de fijar límites tanto al hacendado como al refaccionista. El 17 de julio de 1848, la Junta de Autoridades de la Isla de Cuba se reunió en el Palacio de los Capitanes Generales. Tras deliberar sobre "...las circunstancias críticas del día y la paralización general en que se encuentra el comercio" y llegar a la conclusión de que "por falta de confianza se dificultan cada vez más las transacciones que en todo tiempo han mediado entre comerciantes y hacendados", se resolvió declarar la necesidad de modificar el viejo Privilegio de Ingenios.⁷⁶ Consecuentemente, se tomaron medidas "para el fomento de la agricultura y comercio" y "para restablecer la confianza en las transacciones". Decretóse principalmente que "los dueños de ingenios de fabricar azúcar tendrán desde la fecha de esta publicación libre facultad de renunciar al privilegio [de ingenios]..."⁷⁷

Cuatro años más tarde, la reina Isabel II dio un paso más adelante. Por Real Cédula del 12 de abril de 1852, dispuso que: 1) los ingenios que se instalaran en adelante estarían sujetos al "derecho común"; 2) los ingenios existentes continuarían rigiéndose por el acuerdo de la Junta de Autoridades del 17 de julio de 1848, pero sólo hasta el 1º de enero de 1865, fecha después de la cual pasarían también a ser regidos por el derecho común.⁷⁸ Con eso, a los hacendados se les daba, a partir de abril de 1852, trece años más de gracia (o de desgracia) para disfrutar del Privilegio de Ingenios, suponiendo, claro está, que pocos de ellos quisieran renunciar a la protección de ese anacronismo antes de que expirara automáticamente.

II, Sec. b) y Cap. XXV, Sec. a). Con cuatro breves interrupciones, Pinillos se mantuvo en el cargo durante tres decenios (1821-51).

⁷⁶ Acuerdo de la Junta de Autoridades de la Isla de Cuba (La Habana), 17 de julio de 1848. Texto en Torrente, op. cit., II, 356-9. La Junta estaba compuesta por el capitán general (Federico Roncali, conde de Alcoy) y el intendente (Martínez de Pinillos). Actuaba como secretario el coronel Ximénez de Sandoval.

⁷⁷ *Ibid.*, artículo 1º loc. cit.

⁷⁸ Artículos 1º y 2º de la Real Cédula de Isabel II del 2 de abril de 1852. Texto en TORRENTE, op. cit., II, 356-60.

b) *Algunas historias de casos*

La historia de casos ocurridos confirma la necesidad de esa reforma. Aun presuponiendo que los críticos de la época tendían a exagerar mucho la “disipación” de los hacendados,⁷⁹ o las “ignominiosas ganancias de ciertos capitalistas”, es evidente que los abusos del Privilegio formaban legión en Cuba. Tomemos, por ejemplo, a Drake Hnos y Cía., firma cuya importancia en La Habana y Matanzas ya quedara patentizada en capítulos anteriores. Desde el punto de vista de los Drake, el cobrar un interés elevado sobre los préstamos a los hacendados era simplemente una cuestión de sana práctica comercial. Las tasas meramente reflejaban la incertidumbre sobre el reintegro. Al prestar sumas sustanciales a propietarios de haciendas y al anticiparles importes aún más grandes contra la eventual producción, naturalmente insistían en compensaciones proporcionales a los riesgos y debe admitirse que sus experiencias con los terratenientes de la isla confirmaron la sabiduría de esa política en más de una ocasión.

En octubre de 1844, por citar un año particularmente difícil para los acreedores en Cuba, un fuerte huracán destruyó gran parte de la cosecha de azúcar y arruinó muchos edificios de las plantaciones. El suceso les proporcionó a los hacendados una espléndida excusa para posponer los pagos a sus comerciantes, incluso cuando la hacienda no había sido dañada. Por eso señalaba J. M. Morales —socio principal de los Drake— en una carta que “debe haber exageración” en algunos pretextos, especialmente los que esgrimían “quienes no están dispuestos a pagar sus deudas, de los cuales desgraciadamente tenemos un vasto número”.⁸⁰ Diez meses más tarde, Morales advertía a Henry Coit que no cerrara trato con un hombre llamado Moliner, porque “. . .aunque dispone de mucho dinero, es muy dado a retrasar los pagos todo lo

⁷⁹ Tales críticas no estaban desprovistas de fundamento. Cf. Caps, XXVII y XXX.

⁸⁰ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 14 de octubre de 1844.

que puede, cosa que infortunadamente ocurre con otros muchos hacendados”.⁸¹

Tampoco Morales creía factible que muchos propietarios renunciaran al Privilegio antes de que expirara la ley. En la primavera de 1855, se quejó al comerciante y financista neoyorquino William H. Aspinwall de que un primo de éste, George W. Brinkerhoff, había sido demasiado liberal con sus préstamos como gerente de la filial de la Casa Drake en Matanzas.⁸² Sobre el mismo asunto, le escribió a Henry Coit, otro de los primos de Brinkerhoff:

También le informé a Mr. A. que tardaría algunos años la liquidación de los negocios pendientes de la sucursal de Matanzas, debido a que Mr. E. ha hecho adelantos a hacendados, todos los cuales han pedido prórrogas. Es dudoso que algunos de ellos cumplan sus promesas.⁸³

Muchos hacendados, además de demorar el cumplimiento de sus obligaciones, todavía pedían adelantos inmediatos sobre la producción que entregaban a los comerciantes para vender por su cuenta. Por paradójico que parezca, Morales y sus socios se encontraban con que podían pagar dinero condescendiendo con los orgullosos hacendados cubanos, por cuanto éstos, a la larga, trabajaban más con los Drake que con los demás.⁸⁴ Con todo, debe señalarse que, independientemente del tratamiento que la Casa Drake dispensaba a los hacendados, su destacada posición en el mundo financiero y en el social era de por sí un factor de peso en la preferencia que le acordaban aquéllos. Es de notar que la madre de

⁸¹ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 18 de octubre de 1848.

⁸² Después del 1º de enero de 1852, Santiago era el único miembro de la familia Drake que quedaba en la firma, la que de allí en adelante se conoció con el nombre de Drake y Cía. En cuanto a las faltas más graves cometidas por Brinkerhoff —como por ejemplo un desfaldo de más de 50.000 pesos de la sucursal de Matanzas—, serán estudiadas en el Cap. XIII.

⁸³ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 10 de mayo de 1855.

⁸⁴ “Me gustaría saber qué otra casa puede actualmente despachar partidas grandes de azúcar a nuestros precios. No es un alarde, sino un hecho. . . Ud. y los Sres. Woolsey [importante firma refinadora de Nueva York] se preguntarán naturalmente cómo hacemos, y mi respuesta es que la generalidad de los hacendados prefieren vender a la Casa porque en el momento en que el azúcar llega pueden disponer de su valor. . . lo que explica nuestros grandes desembolsos por adelantos. Tales facilidades no son acordadas por otras casas, salvo raras excepciones.” J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 4 de octubre de 1847.

los Drake, Carlota del Castillo, provenía de una de las primeras familias de Cuba. Un primo de Del Castillo ostentaba uno de los títulos más antiguos de la isla, el de marqués de San Felipe y Santiago.⁸⁵ Pocos comerciantes podían competir con tal respetabilidad, y mucho menos el refaccionista común.

A veces acudía algún hacendado a la Casa Drake solicitando le unificaran todas sus deudas a un interés más bajo que el de ellas. Ese tipo de arreglo le permitía virtualmente normalizar su situación con sus acreedores y comenzar de nuevo, pues quedaba en condición de comprar sus provisiones donde quisiese y vender su azúcar al precio íntegro del mercado.⁸⁶ Brinkerhoff estaba acostumbrado a esas solicitudes de consolidación de deudas. “Tengo ahora ante mí otro pedido de ayuda —le dice a Coit en una carta—. Es un hacendado que, si no puede desembarazarse de la codiciosa avaricia de cierto refaccionista, será devorado por él irremisiblemente”.⁸⁷

Uno de estos Shylocks subtropicales que hacían pingües negocios devorando a sus víctimas era un tal Llopart. Como muchos de sus cofrades, había amasado una rápida fortuna con la prohibida trata de negros, rellenando luego la bolsa con medios más legítimos, aunque menos rápidos. En 1843 fue visitado por Henry Coit, quien le propuso enviar consignaciones a Moses Taylor. Según Coit, el esclavista se había reformado completamente:

Se ha retirado del comercio africano por completo y ahora emplea su capital como refaccionista. Dice que este año recibirá mucho azúcar,

⁸⁵ “Nuestro amigo y pariente de los Drake, el marqués de San Felipe y Santiago, falleció ayer y será sepultado hoy —le informaba Morales a Coit en agosto de 1849—. Debido a su alto rango en el ejército, su funeral será suntuoso. Deja una gran fortuna y dos hijas, una de las cuales es la esposa del conde O’Reilly...” J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 18 de agosto de 1849. Antes del advenimiento de la refrigeración y de las modernas técnicas de embalsamamiento, los entierros rápidos eran de rigor; sobre todo, durante los veranos subtropicales.

Con respecto al precitado título de nobleza y otros más que florecieron en Cuba, véase Cap. XXVIII, Sec. a). Como veremos en Cap. XIII, Sec. b), la generación más joven de los Drake se las arregló para ostentar también algunos títulos nobiliarios.

⁸⁶ Recuérdese el infructuoso pedido que la Sra. Ann Phinney le hizo a Taylor en 1854 para que le salvara su hacienda “Sonora” de manos de William F. Safford & Co. Cf. Cap. VI en relación con la política de Taylor de no efectuar préstamos directos a hacendados cubanos.

⁸⁷ George W. Brinkerhoff (Matanzas) a Henry A. Coit (Nueva York), 21 de abril de 1843. Legajo Brinkerhoff, Colección Moses Taylor.

incluso... una hacienda de la cual es refaccionista. Le prestará este año 17.000 pesos, pero la cosecha rendirá unos 1.800 cajones. Vive en una hermosa casa de su propiedad, y además tiene otras en esta ciudad. Morales dice que, si bien los hacendados le deben mucho dinero, posee un capital estimable y está en buena posición.⁸⁸

Henry Coit no especificaba si Llopart había construido esa “hermosa casa”, secuestrando esclavos africanos o exprimiendo el jugo a los hacendados. Las casas grandes y bien establecidas como Drake Hnos. y Cía. no tenían necesidad de manchar su reputación con esos procedimientos.⁸⁹ Preferían correr mayores riesgos en otros ramos del comercio. Y ya que de riesgos hablamos, resulta oportuno exponer aquí el peligro que entrañaba el tratar de sacar a flote a los hacendados apremiados por sujetos de la calaña de Llopart. El caso de James Macomb trasluce sin lugar a dudas cómo un refaccionista podía quebrantar a un hacendado y los obstáculos que los demás acreedores tenían que salvar antes de cobrar sus propias deudas.⁹⁰

No obstante ser norteamericano, la odisea de Macomb tipificaba las penurias del propietario mediano, falto de fondos. Un hacendado así era Macomb —que ni era dueño de un pequeño trapiche, ni tampoco de un establecimiento productor de 10.000 cajones—, representando a la espina dorsal de la industria azucarera cubana de hace un siglo.

Con la ventaja de la perspectiva, veremos también cómo la Casa Drake cometió un serio error táctico. Si hubiese prestado

⁸⁸ Henry A. Coit (La Habana) a Moses Taylor, 23 de enero de 1843. Legajo Henry A. Coit, Colección Moses Taylor.

⁸⁹ Como ya hemos aclarado, la trata de negros africanos trasciende el ámbito de este trabajo, al que le atañe más bien la actuación de quienes, hace un siglo producían y vendían azúcar cubano. No hemos hallado evidencias de que Taylor comerciara con algún cubano que todavía estuviese activamente dedicado a ese tráfico ilegal. Por lo que toca a la opinión de Drake y otros sobre la esclavitud, véase Cap. XXII, Sec. b).

⁹⁰ He aquí la definición de “refaccionista” según Torrente: “Los refaccionistas son los que se encargan de proveer á todos los gastos de las fincas, que los constituyen el alimento y vestido de los esclavos, envases y toda clase de utensilios, formando una especie de bancos particulares para anticipar cuanto para aquellas pueda necesitarse, como tambien para las urgencias personales del hacendado, de cuyas cantidades se reintegra con la venta de la zafra... Los que tienen que sucumbir á la dura ley que les imponen los refaccionistas, se ven precisados á pagar: 1º un premio bastante alto por las cantidades anticipadas; 2º un precio mayor en lo general por los efectos que les son suministrados, y 3º una comisión en la venta del fruto, como que es una de las principales condiciones la de que sea éste vendido por dichos refaccionistas.” Op. cit., II, 18-19, llamada I.

suficiente dinero a Macomb al principio, éste se habría podido librar del abrazo mortal de su refaccionista, un vampiro llamado Arango. En cambio, contemporizaron con decisiones a medias y después le quitaron el crédito del todo. Ya por ese entonces, los intereses acumulados habían hecho crecer la deuda hasta un nivel superior a la capacidad de pago del deudor, quedándole a éste la alternativa de vender su hacienda o de renunciar al Privilegio de Ingenios. Entretanto, como era lógico, el tributo anual a Arango por la financiación de las cosechas iba debilitando aún más a la víctima. Al final veremos cómo sólo la muerte misma pudo rescatar a Morales y a sus socios del embrollo en que se habían metido con Macomb.

Los verdaderos apuros de James Macomb tuvieron principio durante el invierno de 1843. Los tiempos eran muy malos. Escríbale Coit a Taylor desde La Habana:

La verdad es que difícilmente haya ahora un solo hacendado que pueda conseguir crédito en esta plaza, a cualquier interés que sea. Ni siquiera es seguro que mi amigo [James] Drake lo obtenga de entrar él en el mercado monetario como hacendado para provecho de sus propias haciendas, a menos de que acepte pagar un interés exorbitante (ni siquiera así pueden muchos obtener un crédito).⁹¹

Sobre Macomb, viejo amigo suyo (“hombre honesto como no lo ha habido nunca”), expresaba Coit que estaba en una situación lamentable. Tan lamentable, que “...se le ha impedido moler uno de los mejores cañaverales de la isla, en Sagua, por la imposibilidad de procurarse 2.000 a 3.000 pesos para pagar algunas deudas urgentes”.⁹²

Como Macomb había recurrido antes a la Casa Drake por intermedio del dadivoso Brinkerhoff, Morales no deseaba autorizar más adelantos a favor del hombre. Pero Coit vino en su auxilio, convenciendo a James Drake de que le hiciera un préstamo personal. Argüía que Macomb debía completar su cosecha y que con su producto podría, al menos, atender algunas de sus obligaciones. Coit estaba en lo cierto. Tres meses más tarde, Brinkerhoff le in-

⁹¹ Henry A. Coit (La Habana) a Moses Taylor, 17 de enero de 1843.

⁹² *Ibid.*

formó que Macomb le había reintegrado a James Drake el préstamo efectuado y estaba "...comenzando a abrirse camino desde el profundo lodazal de la pobreza".⁹³

A principios de agosto de 1843 parecía que Macomb ya se estabilizaba. Su hacienda "Panchita" había rendido 1.000 bocoyes de azúcar moscabado y su otro ingenio, el "Victoria", había producido 500 bocoyes. A los precios corrientes, todo eso equivalía a 59.000 pesos. Después de arreglar cuentas con Arango y de cancelar viejos préstamos por 20.000 pesos, Macomb consiguió 3.500 pesos a la orden de Brinkerhoff. Guardóse sólo 2.500 pesos para un viaje de regreso a los Estados Unidos. Quedábale una deuda total de 69.000 pesos (en su mayor parte a favor de la Casa Drake) para ir la liquidando en el futuro. Brinkerhoff confiaba en que sobre ello no habría dificultades: "...la única duda que puede existir se relaciona con la inestabilidad de la isla de Cuba o del gobierno español".⁹⁴

Lamentablemente equivocado estaba Brinkerhoff, pues pasaba por alto la inestabilidad del sistema entero de créditos agrícolas en Cuba.⁹⁵ Aparentemente, todo iba bien para Macomb cuando el profesor Richard S. McCulloh, químico de nota, visitó la hacienda "Victoria" en el invierno de 1847. "Bajo el techo hospitalario de Mr. Macomb fui recibido con toda amabilidad —relataría más tarde el profesor— y disfruté varios días de toda clase de facilidades para observar minuciosamente el método que allí se emplea para fabricar el azúcar moscabado".⁹⁶

J. M. Morales, que vigilaba atentamente el desenvolvimiento económico de la hacienda "Victoria", había prohibido a Brinker-

⁹³ George W. Brinkerhoff (Matanzas) a Henry A. Coit (Nueva York), 21 de abril de 1843. En la misma carta, Brinkerhoff dice de Macomb: "Cada vez que me ve, no deja de manifestarme su agradecimiento por la valiosa intervención de Ud. para que don Santiago le prestase 2.500 pesos. Y a fe que ese agradecimiento se justifica, ya que eso fue su salvación."

⁹⁴ George Brinkerhoff (Matanzas) a Henry A. Coit (Nueva York), 3 de agosto de 1848.

⁹⁵ Algunos años más tarde, Madán sugirió emplear tanto el capital interno como el extranjero para fundar establecimientos crediticios adecuados para la promoción de la agricultura y del comercio de Cuba. CRISTÓBAL MADÁN, *El trabajo libre y el libre cambio* (París, 1864), 5.

⁹⁶ RICHARD SEARS MCCULLOH, *Report of Scientific Investigations Relative to the Chemical Nature of Saccharine Substances and the Art of Manufacturing Sugar*, 29th Congress (2nd Session), Senate Document N°209 (Washington, 1847), 10.

hoff que prestara más dinero a Macomb. Si bien éste había reducido su deuda a los Drake a 45.000 pesos, la firma no quería correr más riesgos. “La última vez que Brinkerhoff estuvo aquí —le comunicó Morales a Coit desde La Habana—, le dije en serio que debíamos sacarnos de encima a ese hombre después de la cosecha de este año, y que si los precios del azúcar moscabado son altos, le servirán para pagarnos gran parte de lo que nos debe.”⁹⁷

Al año siguiente comenzó a fallar la salud de Macomb y los médicos le aconsejaron cambio de clima. Morales logró que Macomb y su esposa hicieran testamento antes de que se fueran de Cuba. En el documento se disponía que, en caso de muerte de Macomb, la Casa Drake pasaría a administrar ambas plantaciones, que la finca retendría para sí el producto total de las cosechas de la hacienda “Panchita” (“pagando sólo los gastos absolutamente necesarios”) y que esta propiedad no podría venderse hasta que toda la deuda a los Drake estuviese saldada. Además, los Macomb nombraban a Morales tutor de sus hijos menores, con plenos poderes para actuar en sus nombres.⁹⁸

Mas, he aquí que Macomb, por el momento, siguió con vida. Cuando regresó ese otoño para visitar a sus acreedores cubanos, Morales le manifestó a Coit: “Creo que hubiera sido una excelente compra la de la Panchita, pero esta esperanza se ha ido al suelo por el momento.”⁹⁹ De ahí en adelante las cosas fueron de mal en peor. En abril de 1850, Morales observó que la cuenta que Macomb mantenía con la Casa Drake mostraba, en concepto de comisiones e intereses por los últimos tres o cuatro años, cargos que sumaban de 9.000 a 10.000 pesos. “Mi opinión ha sido siempre comprar la hacienda en lugar de que siga estando en poder de Macomb —le explicaba a su amigo de Nueva York—, pero por el momento tenemos que dejar esa idea de lado, pues nos pediría un precio exorbitante.”¹⁰⁰ Menos de tres semanas más tarde anunciaba amargamente: “El año actual tiene que pagar unos 14.000

⁹⁷ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 7 de enero de 1847.

⁹⁸ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 20 de mayo de 1848.

⁹⁹ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 23 de noviembre de 1848.

¹⁰⁰ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 3 de abril de 1850.

pesos de deudas viejas. . . Quedará para nosotros de 5.000 a 6.000 pesos, después de deducir la refacción.”¹⁰¹

Pero la ayuda vino de donde menos se la esperaba. Macomb podía negarse a morir, pero morir es prerrogativa que ni el hacendado podía siempre rehusarles a sus esclavos. Gracias a una súbita epidemia de cólera que tuvo lugar en julio de ese mismo año, Macomb perdió a 28 de sus negros. Faltándole los recursos para reemplazarlos, golpeó a las puertas de la Casa Drake.¹⁰² El día 19 Morales le informó a Coit:

Macomb me ha escrito una extensa carta sobre el desastre que le ha ocurrido y lo que para él significa la necesidad de tomar otros negros. Sugiere que nosotros nos encarguemos de eso mediante compra. Mi respuesta ha sido negativa, recalcándole que D. B. & Co. han pagado todas sus deudas con buen dinero, y que en lugar de tener veinte acreedores fastidiosos él sólo tiene uno apacible como nosotros.¹⁰³

La rendición de Macomb no fue incondicional, pero por lo menos era mucho más aceptable para los Drake que la que pudo haber tenido lugar antes del Acuerdo de la Junta de Autoridades del 17 de julio de 1848, o antes de que el cólera invalidara su mano de obra. A renglón seguido, comunicaba Morales:

Aunque ha hipotecado ambas haciendas a nuestro favor y nos ha dejado sus privilegios sobre la “Panchita”. . . no podíamos obligarle a vender la “Victoria”. Entiendo que nuestras posibilidades de recobrar nuestro dinero son muy pequeñas, particularmente porque los intereses sobre una deuda tan grande harán que ésta aumente continuamente.¹⁰⁴

Cinco meses más tarde, finalmente, Macomb abandonó la lucha. El desenlace, naturalmente, no tomó desprevenido a Morales. “Siento mucho lo de la muerte de Macomb —declaró en una de sus cartas a Coit—. Yo estaba preparado para el suceso; es así como lo puse bien al tanto de la realidad de su situación financiera.”¹⁰⁵

¹⁰¹ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 22 de abril de 1850.

¹⁰² J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 8 de julio de 1850. Sobre la esclavitud en Cuba, véase Cap. XVIII.

¹⁰³ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 19 de julio de 1850.

¹⁰⁴ *Ibid.*

¹⁰⁵ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 19 de diciembre de 1850.

Los herederos de Macomb tardaron casi un año en comprender que sus mejores intereses aconsejaban la liquidación de sus propiedades tan pronto como fuera posible. Ya habían pagado 2.865 pesos en comisiones y 9.556 en intereses corrientes a la Casa Drake, cuyas reclamaciones sobre la sucesión de Macomb ascendían a 90.405 pesos. Además, debían alrededor de 11.000 pesos a acreedores menores. Sobre el saldo que se debía a Morales y a sus socios, indicábale aquél a Coit: “Ud. debe saber que la mitad de la deuda consiste en comisiones e intereses y que... podríamos hacer un sacrificio para realizar una buena parte de nuestro crédito.”¹⁰⁶

No mucho tiempo después, Coit supo por su primo Brinkerhoff que los herederos de Macomb también habían decidido que una mitad era mejor que nada. “Los herederos de Macomb me visitaron y dieron su conformidad al estado de nuestras cuentas a la fecha. Me nombraron su Apoderado Generalísimo —escribió Brinkerhoff desde Matanzas— con plena autoridad para vender cualquiera de las haciendas sin límite alguno, o realizar cualquier otro arreglo conducente a la liquidación de sus deudas.”¹⁰⁷ Así terminó casi una década de frustración. A Morales sólo le restaba hallar comprador y cerrar la cuenta. Tal como iban las cosas en Cuba, nueve o diez años representaban un arreglo más bien rápido.¹⁰⁸

Aunque James Macomb debía cerca de 100.000 pesos cuando falleció, sus dos ingenios valían probablemente tres o cuatro veces esa suma.¹⁰⁹ Eran importes considerables para la época, tanto en Matanzas como en Nueva York. Parecían pequeños, en cambio,

¹⁰⁶ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 20 de noviembre de 1851.

¹⁰⁷ George W. Brinkerhoff (Matanzas) a Henry A. Coit (Nueva York), 24 de noviembre de 1851.

¹⁰⁸ Para más detalles sobre la deuda de la familia O’Farrill a Tomás Terry, véase el Cap. XIV, Sec. b).

¹⁰⁹ El profesor McCulloh no se sintió inclinado a estimar el capital de quien fuera su anfitrión, Macomb, pero calculó que una plantación que rindiera 4.000 cajones (los 1.500 bocoyes de las haciendas “Panchita” y “Victoria” equivalían más o menos a 4.500 cajones) requería una inversión de capital de unos 300.000 pesos a fines de la década del 40. RICHARD SEARS McCULLOH, *Reply to the Review by Mr. Avequin of New Orleans, of McCulloh’s Report on Sugar* (Filadelfia, 1848), 37. En el Cap. XVI se incluyen cálculos del costo de ingenios cubanos en otros decenios.

comparados con algunas de las deudas que se arrastraban en los libros de los grandes hacendados de Cuba. En tanto que los cargos sobre la deuda de Macomb a la Casa Drake eran de 10.000 pesos en 1851, Fernando Diago pagó diez veces esa suma en intereses al año siguiente. En otras palabras, solamente los intereses que debió abonar Diago en un año igualaban a todo lo que debía Macomb entre capital, intereses, comisiones, etc. Con su sobrino, Joaquín de Ayestarán, Fernando Diago debía en total más de dos millones de dólares en el otoño de 1853; o sea, quince veces la deuda estimada de Macomb.¹¹⁰

En tanto que Macomb se había conformado con tener una hacienda de regular magnitud, los Diagos trabajaban agujijoneados por la ambición. Al observar que los tres hermanos —Fernando, Francisco y Pedro— habían hecho más de 20.000 cajones durante la cosecha de 1846-47, George Brinkerhoff profetizó: “Estos caballeros están destinados a ser los hacendados más importantes y ricos de la isla.”¹¹¹ Acontecimientos posteriores probaron que Brinkerhoff estaba en lo cierto... en el primer punto, pero equivocado en el segundo, si el estado patrimonial de los Diagos fuese juzgado por el capital líquido y no por el activo.

La industria azucarera cubana debe a los Diagos una cantidad de contribuciones sumamente importante, como veremos en el curso de capítulos subsiguientes. Pero el precio les resultó elevado. Casi todas las mejoras tecnológicas que introdujeron significaron para ellos endeudamientos que se iban adicionando a los anteriores. Así, aunque el establecimiento “Ponina” de Fernando Diago produjo 14.000 cajones de azúcar en 1852 —producción que logró sobrepasar sólo una plantación—, los cargos por intereses que tuvo que soportar ese año ascendieron a 100.000 pesos.¹¹²

Fernando Diago y Joaquín Ayestarán se vieron envueltos en serias dificultades financieras, que involucraban a toda la familia. Por una parte, eran pobres con tierra y, por otra, habían inver-

¹¹⁰ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 20-21 de septiembre y 30 de noviembre de 1853.

¹¹¹ George W. Brinkerhoff (Matanzas) a Henry A. Coit (Nueva York), 5 de junio de 1847.

¹¹² JOSÉ GARCÍA DE ARBOLEYA, *Manual de la isla de Cuba; compendio de su historia, geografía, estadística y administración* (La Habana), edición 1852, 133.

tido en demasía en la parte industrial de la empresa. Como consecuencia, estaban crónicamente escasos de dinero. “Me vi obligado a darle a Fernando 5.000 pesos esta mañana sobre el próximo embarque —informábale Morales a Coit en abril de 1848—, y le

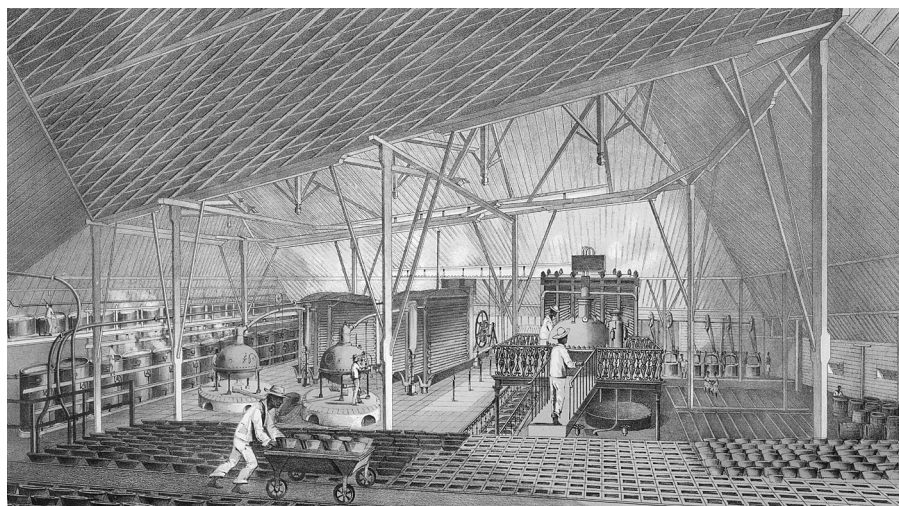


FIG. 17. CASA DE CALDERAS DEL INGENIO “PONINA”,
DEL HACENDADO FERNANDO DIAGO

De Los Ingenios. Colección de vistas de los principales Ingenios de azúcar de la Isla de Cuba (La Habana, 1857), de Justo Germán Cantero.

aseguro que no sé cómo desembarazarme de esa gente, que siempre anda necesitada de dinero, aunque producen 20.000 cajones de azúcar superior.”¹¹³ Algunos meses más tarde, prevenía a Coit contra la negociación de cualquiera de sus letras.

Al actuar en representación de la Casa, no debo hacer negocio con ellos, pues sé bien con quiénes trato y conozco sus exigencias. . . , pero a título personal les hago todo el bien que puedo, porque los estimo a todos. A menudo les hago favores. . .¹¹⁴

¹¹³ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 29 de abril de 1848.

¹¹⁴ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 7 de enero de 1849. Así, al mes siguiente, Morales le informaba a Coit que los Diago y Ayestarán iban a girar de 300.000 a 400.000 pesos contra sus cosechas de esa temporada. “El importe es grande —observaba— y los vendedores, en razón de sus posiciones, deben someterse a una gran

Como tantos otros hacendados, Ayestarán y Fernando Diago eran más bien descuidados en sus cuentas. “Le indiqué a Ayestarán que habían sobregirado su cuenta, y a él no le gustó la cosa. . .”, participábale Morales a Coit al terminar la cosecha 1847-48.¹¹⁵ Cuatro años después seguía quejándose de lo mismo: “Fernando Diago todavía no ha arreglado su cuenta con nosotros, ni tampoco Ayestarán. . .”¹¹⁶ Como hacía apenas dos meses que Isabel II había otorgado a los hacendados cubanos un respiro de trece años más con respecto a la vigencia del Privilegio de Ingenios, era bien poco lo que Morales podía hacer por el momento. A lo sumo podía negar a los Diagos mayores créditos. Por eso en marzo de 1853 le comunicó a Coit: “Varias veces nos negamos a efectuar transacciones con los Diago y no les compraremos ni aun con sus mejores promesas.”

Evidentemente, la experiencia con Macomb en la década del 40 había servido de lección para Morales y sus socios. Ahora no querían correr riesgos mientras pudieran evitarlos. Ya era bastante difícil recuperar aun modestas sumas de la familia Diago. “No puedo llegar a un arreglo con ellos por los 1.000 u 8.000 pesos que todavía le deben a D. B. & Co. D.; por lo general están en el campo y se niegan a contestar nuestras cartas”, refunfuñaba Morales.¹¹⁷

De más está decir que los Diagos y su sobrino tendrían que buscar en otra parte los enormes créditos que necesitaban para financiar sus ambiciosos proyectos industriales:

Tienen mala reputación y ningún crédito, pero continúan levantando grandes ingenios de azúcar. Tan pronto como pueda librarme de Fernando y Joaquín dejaré de tener relaciones con ellos. No tienen la menor consideración para aquellos con quienes tienen obligaciones.¹¹⁸

reducción en la tasa de cambio.” J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 23 de febrero de 1849.

¹¹⁵ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 14 de junio de 1848.

¹¹⁶ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 5 de agosto de 1852.

¹¹⁷ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 21 de marzo de 1853. La cuarta sociedad Drake Hnos. y Cía. cubrió los años 1849 a 1851; luego la firma pasó a llamarse simplemente Drake y Cía. En el próximo capítulo detallaremos las alternativas correspondientes.

¹¹⁸ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 14 de septiembre de

Sin embargo, los Diagos confiaron en su suerte. Un año más tarde, sus acreedores, indignados, amenazaron con la bancarrota a toda la familia. Francisco y Pedro Diago habían manejado sus asuntos bastante bien, pero parecía que iban a ser arrastrados en el remolino junto con su hermano Fernando y con Joaquín de Ayestarán. “Pancho vino a verme ayer por la tarde —le anunció Morales a Coit el 21 de septiembre—. Yo ya sabía que estaban en dificultades. Pancho me las confirmó con lágrimas en los ojos.”¹¹⁹ Añadía Morales que Francisco Diago le refirió cómo la copa estaba rebalsando: “. . .pérdidas por el cólera, intereses excesivos, pérdida de parte de la cosecha por los experimentos con las nuevas máquinas, el elevado costo de éstas, etc.” Ni “Pancho” ni Pedro Diago estaban directamente involucrados en tales reveses, replicaba Morales, “. . .pero ambos endosaron los documentos firmados por los otros dos. . .”¹²⁰

El plan de “Pancho” Diago consistía en arreglar el asunto fuera de los tribunales y obtener una unificación de las deudas al 9 % de interés. Estimaba Morales que tal solución sería aceptable, acotando que, si bien ante un tribunal se les concederían plazos razonables y se ahorrarían intereses, en tal coyuntura se verían obligados a declarar el crédito completo de la familia contra las deudas de Fernando y Joaquín.¹²¹ Es comprensible que Francisco y Pedro no desearan dar como fianza sus propias cosechas contra las obligaciones de su hermano y de su sobrino.

Pero Morales dudaba que la mayor parte de los acreedores consintieran en un arreglo privado. “Temo que habrá muchos majaderos que no querrán firmar, pues tratarán de conquistar las

1852. Vale la pena contrastar esa opinión, de un prestamista, con la de los Diago, expuesta en la carta que Francisco le dirigió a Coit desde Guanabacoa (Cuba) el 29 de marzo de 1841, cuando todavía no había terminado de equipar su flamante ingenio “Tinguarro”. “Si tropieza Ud. por esos mundos —le dice— con algun ricacho que no sepa que hacer con su dinero y que se contenta con 10 % de interés anual pagado este por trimestres, acuérdesese de mí, que yo le ofrezco mas seguridades y mejor interés que las que ofrecía el Banco de los Estados Unidos, que tanto perjuicio ha ocasionado con su quiebra.”

¹¹⁹ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 20-21 de septiembre de 1853.

¹²⁰ *Ibíd.*

¹²¹ *Ibíd.*

mayores ventajas para sí mismos”, aventuraba Morales.¹²² Estaba en lo cierto, y sus comentarios posteriores sobre la cuestión son dignos de destacar. Transparentan los enormes abusos que derivaban de la falta de facilidades crediticias para los hacendados de Cuba. “Los Diagos han tenido que presentarse ante un tribunal, como supuse desde el principio —notificábale a Coit el último día de noviembre—, y están muy preocupados por algunos acreedores.” Y decía a continuación:

Pancho me mostró un estado de intereses pagados por Fernando desde el 4 de enero de 1850 hasta el 27 de septiembre de 1853, que asciende a . . . 333.815,70 pesos. Además está la gran pérdida a que tuvo que vender el azúcar y lo que pagó —el doble de su valor— por compras de tasajo e implementos necesarios.¹²³

Los refaccionistas también se habían aprovechado del pobre Ayestarán. Durante ese mismo período de tres años habían hundido sus colmillos en su hacienda “Amistad” y le habían arrancado por intereses nada menos que 284.691,02 pesos. También tuvo que pagar sus provisiones a precio doble. Preguntábase Morales: “Si solamente por intereses tuvieron que pagar 618.506,72 pesos, ¿a cuánto se elevarán los demás rubros?”¹²⁴

Ésa era una pregunta difícil de responder. Pero, en el terreno de las suposiciones, Morales se inclinaba por “casi dos millones”, haciendo notar que “las haciendas no valen tanto”. Por lo demás, “. . . está en el interés de los acreedores la concesión de tiempo, porque es la única forma de que cobren”.¹²⁵ Extender los plazos era lo único que podían hacer. Valieran o no las haciendas dos millones, no era probable que la familia Diago renunciara a la posesión de cuatro de los mejores establecimientos azucareros de la isla, por lo menos hasta que el Privilegio de Ingenios expirara en 1865.

¹²² *Ibíd.*

¹²³ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 30 de noviembre de 1853.

¹²⁴ *Ibíd.* Ya para el último trimestre de 1853 los cargos por intereses sobre sus deudas se elevaban a seis cifras. En septiembre, por ejemplo, Morales le escribía a Coit: “Pancho me dijo que de aquí al año que viene tendrán que pagar 120.000 pesos. . .” J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 30 de noviembre de 1853.

¹²⁵ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 30 de noviembre de 1853.



CAPÍTULO XIII

LA CASA DRAKE

a) *Don Santiago*

“En las grandes ciudades de la isla, los negocios de los comerciantes empalman frecuentemente con los de los hacendados”, escribió David Turnbull en 1840. Y pensaba seguramente en los Drake cuando subrayó:

El capital mercantil e inmobiliario de la isla puede decirse que está concentrado en las manos de los criollos. En La Habana hay varios comerciantes criollos que poseen capitales que se supone oscilan entre 100.000 y 200.000 libras esterlinas.¹²⁶

La apreciación era quizás incompleta al no incluir a los catalanes y a otros grupos que habían trabajado muy bien en Cuba. Pero en cuanto a las cifras, no exageraba. Aquí nos ocuparemos precisamente de una de las fortunas criollas más grandes: la de la familia Drake.

En tiempos de Turnbull, la generación de los Drake que entonces vivía, estaba conceptuada como criolla, pues todos habían nacido en Cuba. El padre, James Drake, había venido de Inglaterra en la última década del siglo XVIII, estableciéndose en La Habana como comerciante.¹²⁷ Su capacidad para la actividad ele-

¹²⁶ TURNBULL, op. cit., 123.

¹²⁷ La firma Kleinwort Sons & Co., Ltd., de Londres, se estableció aproximadamente en la época en que nació la Casa Drake en La Habana. El membrete señala como año de iniciación de sus actividades el de 1792. C. G. Elbra, de Kleinwort Sons & Co., Ltd. (Londres) a Roland T. Ely (Princeton, Nueva Jersey), 6 de abril de 1954. La rama bri-

gida se puso pronto de manifiesto y logró acumular en poco tiempo una fortuna con el comercio extranjero.¹²⁸

Para promover los negocios con Estados Unidos, formó la empresa James Drake & Co., tomando como socio a Charles W. Storey, de Newburyport, Massachusetts.¹²⁹ Ya en 1822, la sede del comercio estaba en la calle Oficios N° 7, la vía donde se concentraban los principales negocios de la capital cubana.¹³⁰ George Hallam, que visitó a James Drake en 1809, no halló de su agrado esa zona: Sintióse agobiado por el "... insufrible hedor de las tiendas de pescado y carnes secas importadas para la subsistencia de los negros". Además, era ún distrito muy congestionado, de alquileres altos:

Las calles son estrechas y las casas son de sólida construcción, de un piso. La planta baja está generalmente destinada a tienda o depósito. Donde vive un comerciante la oficina está arriba. En el centro del edificio hay un patio, que comúnmente está repleto de productos y otros efectos. . . U na casa así. . . se alquila de 8.000 a 14.000 dólares por año.¹³¹

A pesar de las objeciones de Hallam, el lugar era bueno, y todavía lo es, especialmente desde que la mayoría de los olores desagradables han desaparecido. Unos cuantos pasos hacia el norte llevaban a uno a la Plaza de Armas, centro de las oficinas públicas de la época. A una cuadra hacia el oeste quedaba el próspero distrito de los muelles. He aquí una descripción de ese escenario de la actividad marítima en la década del 30, hecha por sir James Alexander:

tárica del tronco Drake será mencionada más detalladamente en otra parte del presente Capítulo.

¹²⁸ El *Real Consulado de Agricultura, Industria y Comercio y la Junta de Fomento*, Archivo Nacional de Cuba, La Habana. Legajo 72, exp. 2783, año 1799.

¹²⁹ Contrato entre Abraham R. Luyster (Nueva York) y Santiago Drake y Otros, del 1º de febrero de 1844. Legajo de las Propiedades de los Drake, Colección Moses Taylor. Storey sobrevivió a su socio hasta 1845, año en que formó con Edward Spalding y José Vicente Adot la sociedad Storey, Spalding y Cía. en La Habana. Al morir Storey, la casa continuó como Adot, Spalding y Cía., hasta 1868. Circular de Storey, Spalding y Cía. (La Habana) a Moses Taylor, 14 de enero de 1845; circular de Adot, Spalding y Cía. (La Habana) a Moses Taylor, 18 de noviembre de 1868. Legajo De Connick-Spalding, Colección Moses Taylor.

¹³⁰ *Guía mercantil de la Habana para el año 1822* (La Habana, 1822), 51.

¹³¹ George Hallam, *Narrative of a Voyage from Montego Bay, in the Island of Jamaica, to England. . . across the Island of Cuba to Havana* (Londres, 1831), 60.

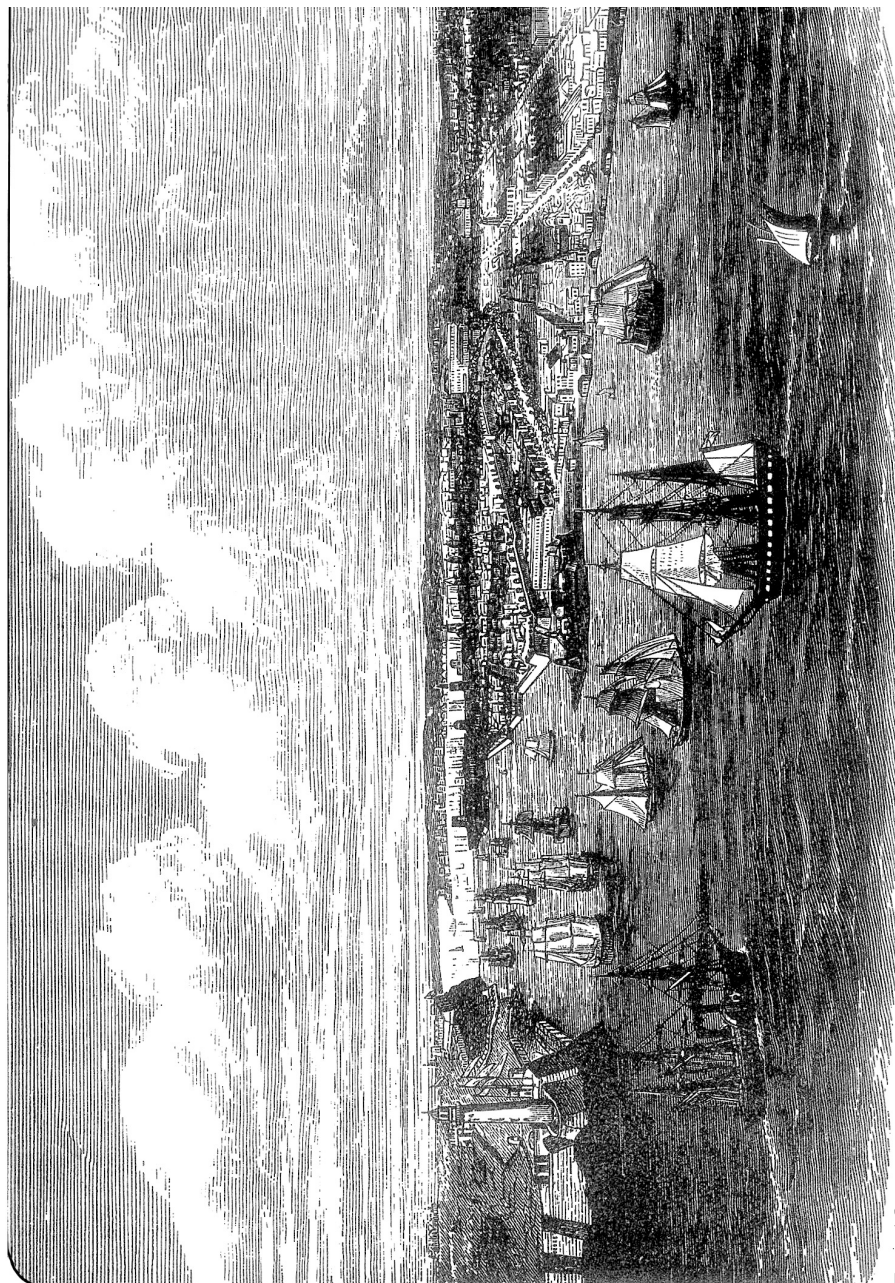


FIG. 18.

VISTA GENERAL DE LA HABANA

*De Cuba with Pen and Pencil (Londres, 1873),
de Samuel Hazard.*

Los muelles están abarrotados con pilas de mercaderías y barriles de provisiones. Multitud de negros semidesnudos gritan y cantan mientras cargan y descargan los barcos, cuyos propietarios y patrones platican en grupos, vestidos con sombreros de Panamá de ala ancha y sacos de lino a rayas. Conversan sobre azúcar, café y harina. El humo de los cigarros se extiende por doquier; proviene principalmente de los marinos sin empleo. Observando a toda esa gente diríase que podemos detectar a uno o dos piratas o a algún capitán esclavista que con mirada penetrante trata de seleccionar a los hombres adecuados para sus impíos propósitos.¹³²

Como sucediera con otros anglosajones, James Drake sucumbió a los encantos de una cubana. En su caso se trataba de una criolla de sangre aristocrática: Carlota del Castillo. Su familia no se opuso al casamiento.¹³³ Drake se estaba convirtiendo en una persona sumamente prestigiosa en La Habana, y su entrada en el clan Del Castillo lógicamente no le perjudicaría. Aparte del hecho de que eran hacendados de importancia y constituían una de las más antiguas e ilustres familias de la isla, los Del Castillo tenían provechosas conexiones con los sectores mercantil y financiero.¹³⁴ Una idea de la extensión de sus intereses, la da la circunstancia de que tenían una casa de comercio en Nueva Orleans. Allí participaban en el próspero comercio de algodón y provisiones que afluía a través de esa activa ciudad norteamericana del golfo de México.¹³⁵

Para moverse en esos círculos, James Drake tenía que ser rico, muy rico.¹³⁶ Por otra parte, ni siquiera la proverbial riqueza de las Indias le hubiera proporcionado a Drake la tradición que daba

¹³² ALEXANDER, op. cit., I, 320.

¹³³ *Real Consulado - Junta de Fomento*, Leg. 25, exp. 1375 (1818) y Leg. 94, exp. 3969 (1829). Poder acordado por el conde Victor de Peyssel d'Aix y la condesa Marie Antoinette Josephine Drake a Henry A. Coit, Turín, 29 de diciembre de 1847. Legajo de las Propiedades de Drake.

¹³⁴ *Calendario manual y guía de Forasteros de la Isla de Cuba para el año de 1792* (La Habana, 1792), 159; *Guía mercantil 1822*, 50 y 66.

¹³⁵ Ulrich Zellweger (La Habana) a Moses Taylor, 26 de septiembre de 1843, Legajo Del Castillo, Colección Moses Taylor. J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 30 de mayo de 1845. Castillo y Sobrino (La Habana) a Moses Taylor, 10 de noviembre de 1847; Castillo y Harrispe (Nueva Orleans) a Moses Taylor & Co., 8 de febrero de 1853; Rafael N. del Castillo (Nueva Orleans) a Moses Taylor & Co., 12 de enero de 1855; Rafael N. del Castillo (Niza) a Moses Taylor & Co., 9 de septiembre de 1861; Castillo & Harrispe (Nueva Orleans) a Moses Taylor & Co., 10 de septiembre y 2 de diciembre de 1861. Legajo Del Castillo.

¹³⁶ Véase Cap. III, Sec. c).

lustre a la familia Del Castillo, de cuyo tronco habían salido soldados, clérigos y colonizadores.¹³⁷ El título nobiliario de los Del Castillo —marqués de San Felipe y Santiago— databa de 1713; era el tercero en orden cronológico entre los más antiguos de Cuba. Quizá más importante que eso era el hecho de que esa patente de nobleza conllevaba un honor aún más alto: el de “grandeza”. En efecto, el poseedor de ese blasón se convertía automáticamente en miembro de un pequeño grupo selecto: el de los “grandes” de España.¹³⁸

Aunque James Drake nunca hubiera podido competir con tan ilustre prosapia, se las compuso para llevar una vida respetable. Por desagradable que hallara la zona donde Drake tenía su comercio, George Hallam no pensaba lo mismo sobre la hermosa residencia suburbana de aquél, o sobre la manera como fue atendido allí. Como huésped de Drake, tuvo contactos con varios miembros de la nobleza local y hasta con el propio capitán general de Cuba, el marqués de Someruelos.¹³⁹ Hallam quedó impresionado. Don Santiago —como se lo conocía a Drake en toda La Habana— había llegado muy lejos desde su afincamiento en la isla. Además, se había hecho hacendado, posiblemente para elevar su nivel social tanto como sus ingresos.¹⁴⁰ Como ya hemos visto, los propietarios de plantaciones figuraban en el pináculo de la escala social cubana.¹⁴¹

Margaret Quincy visitó a James Drake y familia casi veinte años después de que lo hiciera George Hallam. Hija del presidente de la Universidad de Harvard y miembro de una familia patricia de Bay State, había visto algo del mundo, pero la magnificencia de la casa de don Santiago la asombró. Le hizo saber a una hermana de Norteamérica que la habían venido a buscar no

¹³⁷ DOMINGO ROSAIN, *Necrópolis de la Habana* (La Habana, 1875), 63; Pezuela, op. cit., I, 357-8; PEDRO ANTONIO ALFONSO, *Memorias de un Matancero* (Matanzas, 1854), 106-8, 110-1, 226. En 1840, un español peninsular incluía a los Del Castillo entre las seis familias principales de Cuba. Las cinco restantes eran: Calvo, O’Farrill, Herrera, Pedroso y Peñalver. JACINTO DE SALAS Y QUIROGA, *Viages, isla de Cuba* (Madrid, 1840), 94.

¹³⁸ *Guía de forasteros en la siempre fiel isla de Cuba para el año de 1864* (La Habana, 1864), 77-8. Véase Cap. XXVIII, Sec. a).

¹³⁹ HALLAM, op. cit., 8, 14, 15, 24 y 44.

¹⁴⁰ *Guía mercantil, 1822*, 66. En Cuba, su nombre fue castellanizado, convirtiéndose James en Santiago. Lo mismo sucedió con sus hijos.

¹⁴¹ Cf. Cap. XXV, Sec. a).

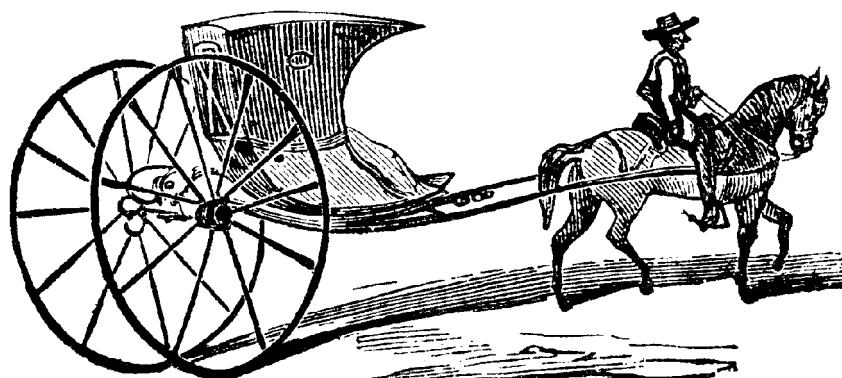


FIG. 19 a. VOLANTA ANTIGUA

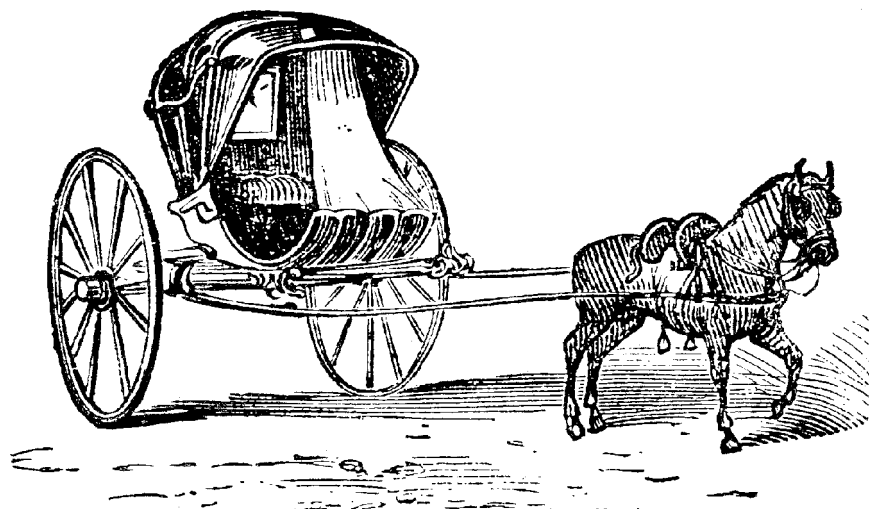


FIG. 19 b. VOLANTA MODERNA

Dibujos a pluma de Samuel Hazard que figuran en su libro *Cuba with Pen and Pencil* (Londres, 1873).

en un coche, sino en dos, incluso con una acompañante de viaje para conducirla a su alojamiento. La carta proseguía así:

Las volantas del Sr. Drake nos llevaron rápidamente a su mansión, que está amueblada con elegancia... Varios caballeros cenaron con nosotros, y todo se desarrolló en un marco de gran distinción. El Sr. Drake

es inmensamente rico y una de las personas más respetables de Cuba. La comida fue al estilo español.¹⁴²

Días después, Margaret Quincy le escribió a su madre sobre la impresión que le habían causado las damas de la casa: “La señora Drake y sus hijas estaban elegantemente ataviadas, con velos de encaje flotando en la brisa. Nos hicieron una larga visita y nos trataron con mucho afecto.”¹⁴³ A fines del mismo mes, le escribió a una hermana:

Fuimos a ver a la señora Drake. La encontramos *trabajando* con sus hijas en un pequeño y agradable *boudoir*. Libros franceses, italianos y españoles estaban desparramados en elegante confusión. Todo lo que le rodeaba exhibía distinción y buen gusto. La cena fue un verdadero placer.¹⁴⁴

b) *La segunda generación*

No obstante la riqueza y posición social de que disfrutaba la familia, la joven generación parecía descontenta. “Carlota detesta La Habana; suspira por París o los Estados Unidos”, refiere Miss Quincy en la carta antes citada.¹⁴⁵ Cuando don Santiago falleció, Carlota y sus inquietas hijas pudieron realizar sus sueños y llevar fácilmente una vida deslumbrante en el extranjero. Los bienes que había dejado Drake alcanzaban con amplitud para que sus hijos no tuviesen problemas financieros y para atraer, hacia sus hijas, un enjambre de nobles europeos arruinados. Como Morales le señalara a Coit varios años después, tanto “. . .hermanos como hermanas eran ricos”.¹⁴⁶

¹⁴² Margaret Quincy (La Habana) a Maria Sophia Quincy, 1º de enero de 1828. Texto en *The Articulate Sisters. Passages from the Journals and the Daughters of President Josiah Quincy of Harvard University*, editado por M. A. DEWOLFE HOWE (Cambridge, Mass., 1946), 100.

¹⁴³ Margaret Quincy (La Habana) a Mrs. Josiah Quincy, 6 de enero de 1828. *Ibíd.*, 102.

¹⁴⁴ Margaret Quincy (La Habana) a Abigail Phillips Quincy, 26 de enero de 1828. *Ibíd.*, 116.

¹⁴⁵ *Ibíd.*

¹⁴⁶ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 17 de julio de 1845.

La “hermosa Carlota” —como Margaret Quincy calificaba a Charlotte Antoine Ignace de la Trinité Drake y del Castillo— contrajo enlace con Monsieur Jacques Jean Nepomniene Robert, conde de Cornelissen de Cortacken, de Bruselas. A la muerte de Carlota, en 1838, el afligido conde consoló su viudez con la hermana menor de aquélla, Annette, quien no se opuso a ser condesa de Cornelissen de Cortacken.¹⁴⁷ En cuanto a María Antonieta Josefina Drake y del Castillo, tuvo, como su homónima la reina de Francia, un fin rápido, pero no en la guillotina. Teniendo a su hermano James Drake (h) al pie de su lecho, expiró en Turín luego de una corta enfermedad, en la primavera de 1848.¹⁴⁸ Por desgracia para el viudo, el conde Victor de Peyssel d’Aix, no había otra hermana de Drake. Tuvo que elegir entre mantenerse de la suculenta herencia de María Antonieta o procurarse alguna otra heredera cubana. Pero dejemos estos problemitas y veamos qué hicieron los hijos de don Santiago con los bienes que habían recibido.

Luis y Francisco Drake tuvieron poco que ver con la Casa Drake de La Habana, y por lo tanto, podemos omitirlos.¹⁴⁹ Pero el caso de Carlos fue muy distinto, como lo certifica este breve pero elocuente autorretrato: “Nacido en la Habana y de una de las familias más antiguas del país, soy dueño allí de un ingenio con cerca de cuatrocientos esclavos.” Así se presentaba, en un informe al ministro de Colonias, Cánovas del Castillo, el conde de Vega Mar, Diputado Permanente y Apoderado Especial del Ayuntamiento de La Habana en las Cortes, que no era otro que Carlos Drake y del Castillo.¹⁵⁰ Mucho había avanzado el heredero de don

¹⁴⁷ Poder conferido a Moses Taylor para administrar el patrimonio y los créditos de Charlotte A. Ignace Cornelissen, fallecida el 29 de septiembre de 1843. Acta notarial vinculada con las disposiciones de la condesa de Cornelissen, París, 5 de agosto de 1846. Legajo Propiedades de los Drake.

¹⁴⁸ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York, 21 de abril de 1853.

¹⁴⁹ Mayores detalles de la breve pero exaltada vida de Luis Drake aparecen en el Cap. XXX, Sec. b). En cuanto a Francisco, se casó con una bailarina francesa, Genevieve Adèle Dumilâtre, en 1848, y falleció diez años después, dejando a la viuda —entre otras cosas— una bien provista cartera con bonos del gobierno norteamericano que Taylor había adquirido por su cuenta en Nueva York. J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 5 de octubre de 1848; C. F. Jones, Departamento del Tesoro (Washington, C. C.) a Moses Taylor, 23 de abril de 1858; Drake, Kleinwort & Cohen (Londres) a Moses Taylor & Co., 29 de septiembre de 1860. Legajo Propiedades de Drake.

¹⁵⁰ CARLOS DRAKE Y DEL CASTILLO, CONDE DE VEGA MAR, *Informe y Exposición que sobre varias cuestiones referentes a la isla de Cuba ha dado el conde de Vega Mar al*

Santiago desde su nacimiento en La Habana, 63 años antes.¹⁵¹ No importaba el que la condesa de Vega Mar fuera una generación más joven que él, o que él estuviese obligado a mantener a los padres de ella, que a la sazón sufrían penurias económicas. Lo esencial era que ella ostentaba sangre azul y era hija de un “grande” de España.¹⁵² Y más que eso, que era prima de la brillante y fascinadora Eugenia María de Montijo y Guzmán, emperatriz de Francia desde 1853.¹⁵³

Los descendientes de la vieja nobleza española podían suponer irónicamente que Carlos había comprado ese título. Pero pocos de ellos sabían que el nombre de esa dignidad nobiliaria derivábase simplemente de una tierra pantanosa que poseía a lo largo del río Sagua la Grande.¹⁵⁴ Y por lo menos, el conde de Vega Mar podía vivir en el ámbito de opulencia que realmente cuadraba a un noble. Pocos de sus detractores peninsulares tenían plantaciones en Cuba y, por añadidura, propiedades en la misma España:

Ministro de Ultramar (Madrid, 1868), 4. Drake abogaba por la emancipación gradual de los esclavos negros de Cuba (con indemnización para sus propietarios) como medio de prevenir la revolución que se avecinaba y que realmente estalló tres años después y duró hasta 1878. Cf. RAFAEL ALTAMIRA, *Manual de Historia de España* (2ª edición), Buenos Aires, 1946.

Cabe señalar, incidentalmente, que Cánovas del Castillo no tenía relación de parentesco con la familia cubana que mencionamos.

¹⁵¹ JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ DE CASTRO, *Medio Siglo de Historia Colonial de Cuba* (La Habana, 1923), 416; CALCAGNO, op. cit., 247.

¹⁵² “Ud. habrá oído del matrimonio de Carlos con una de las damas de mayor alcurnia de España, pero sin dinero... La joven tiene entre 18 y 20 años, Carlos cumple 45 el 4 de noviembre, pero puede que nuestros amigos sean felices.” J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 21 de octubre de 1847.

¹⁵³ En ocasión del matrimonio de ella con Napoleón III —a quien él detestaba—, Santiago Drake (h), le escribió a Coit desde París: “Sucede que de algún modo estoy emparentado con ella, ya que es prima hermana de Mme. Vega Mar. ¡Qué honor inmenso! Ahora puedo llamar al Emperador *mon cousin*. Ella es muy hermosa y de buen corazón, pero su conducta como joven dama ha sido imprudente, aunque estoy seguro de que es inocente de las calumnias que los enemigos de Napoleón han hecho circular sobre ella. Estoy convencido de que no son más que infundios porque la conozco bien.” Santiago Drake (París) a Henry A. Coit (Nueva York), 29 de enero de 1853. Legajo Santiago Drake, Colección Moses Taylor

¹⁵⁴ Según Morales, Carlos Drake negó que su nuevo título le hubiese costado algunas de sus propiedades ubicadas en los alrededores de Sagua la Grande: “Ud. habrá oído del nuevo conde de Vega Mar. Todos se preguntan dónde queda ese lugar. Supongo que Ud. sabe que se trata de terrenos que Carlos tiene en Sagua la Grande. Él, por su parte, me escribe que no se dé crédito a las versiones según las cuales él tuvo que ceder al gobierno parte de esas tierras. El próximo paso para Carlos será casarse con una dama noble, sea condesa o marquesa.” J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 7 de enero de 1847. Como acabamos de ver, Carlos cumplió la profecía de su amigo en cuanto al matrimonio de conveniencia, antes de que feneciera ese año.

“Poseo varias fincas urbanas y rústicas de alguna consideración en varios puntos de la Península; sostengo como agricultor importantes y variados cultivos en la provincia de Guadalajara, dirigiendo a más la explotación de mi vasta fábrica de harinas en Aranjuez, así como la sal en las Salinas de Trocadero en Cádiz... Soy cubano por nacimiento y peninsular por afectos familiares e intereses.”¹⁵⁵ Quien fuera cuarenta años atrás Carlos Drake, hijo mayor de un fuerte hacendado y comerciante de Cuba, ahora, convertido en conde de Vega Mar, asesoraba al Consejo de Ministros español en asuntos de política colonial. La muerte de su padre, al tiempo que libraba a sus hermanas de seguir permaneciendo en La Habana, le dio a Carlos la oportunidad de continuar el negocio de Santiago Drake y Cía. bajo su propio nombre. La razón social Carlos Drake y Cía. hubiera podido probablemente mantenerse, con el impulso que ya llevaba, unos cuantos años, pero Carlos deseaba algo más que un cómodo pasar. Los castillos en España y las hijas de los “grandes” costaban mucho dinero.¹⁵⁶ Tampoco quería estar atado a su oficina, pues necesitaba mucho tiempo para viajar al extranjero y para otras actividades en su país. La solución obvia era encontrar algunos socios que administraran el negocio. Desde 1830 a 1838, su hermano Santiago se había asociado con Coit en Matanzas.¹⁵⁷ Francisco y Luis Drake eran todavía muy jóvenes, pero José María Morales no lo era y estaba disponible. Inteligente y trabajador, Morales se había hecho en la oficina de don Santiago. Conocía a Carlos Drake desde sus primeros tiempos de colegial en La Habana.¹⁵⁸ Desde el principio había sido una

¹⁵⁵ CONDE DE VEGA MAR, op. cit., 4.

¹⁵⁶ Cf. Cap. XXVII.

¹⁵⁷ H. A. Coit, cuenta corriente con Drake y Coit, Matanzas, 1830-35; Circular de Drake y Cía. (Matanzas) a Moses Taylor, 31 de mayo de 1839. Legajo Circulares de Drake, Colección Moses Taylor. Aunque Coit regresó a los Estados Unidos a principios de 1838, la sociedad de Drake y Coit no expiró formalmente hasta el 1º de junio de 1839. No hemos podido encontrar circulares anteriores sobre cualquier sociedad de Drake; como puede observarse en la parte bibliográfica de este trabajo, falta gran parte de la Colección Moses Taylor. Colocamos la cuenta corriente de Coit en el Legajo de Circulares de Drake porque ella contiene información muy útil para tender un puente sobre la precitada laguna.

¹⁵⁸ “Tengo aquí al obispo Chancle de Natchez”, le anunció Morales a Coit muchos años después. “Envió a buscarme apenas llegó a Nueva Orleans, y le aseguro que me encantó ver a mi primer preceptor, que también lo fue de mis tres hermanos menores y de Carlos, Santiago y Francisco Drake.” Morales se ocupó de que el obispo estuviese

especie de genio tutelar para la Casa Drake. Carlos tomó además a Robert Morison, norteamericano, y a un sagaz hombre de negocios suizo de Basilea, Ulric Zellweger.¹⁵⁹ Con el trabajo de los tres, Carlos pudo limitar su aporte al nombre de la firma y a la mayor parte del capital.

El triunvirato manejaba la empresa con tanto éxito que Carlos Drake comenzó a pensar en retirarse del todo. Pero alguien tenía que mantener el nombre de la familia. Como vimos en el Capítulo V, Carlos persuadió a Santiago, el mayor de sus hermanos, que disolviera la firma Drake & Coit y entrara en la Casa Drake en 1839. Morison, a su vez, se retiró de ésta para trabajar por su cuenta, en sociedad con un primo suyo de Nueva Orleans llamado Charles Mitchell, siendo su lugar ocupado por Charles Respinger.¹⁶⁰

En 1842, Carlos Drake decidió que Santiago ya estaba en condiciones de ser la cabeza principal de la familia en Cuba, y al mismo tiempo consideró llegado el momento de ensanchar sus propios horizontes fijando su residencia en Europa. Dejó 100.000 pesos en el negocio por tres años más como inversión al 9 % anual, y se retiró definitivamente de las actividades comerciales en América. Morales juzgó que era una suma “demasiado reducida para ser mencionada”. Luis Drake, notorio aficionado a las diversiones, se unió a la Casa como socio menor, mientras que Respinger se fue a París.¹⁶¹ De allí en adelante, aunque el negocio continuaba girando a nombre de la familia —cosa que ocurrió hasta 1858—,

perfectamente atendido durante su estada en La Habana y le presentó al capitán general O'Donnell, a varios miembros de la nobleza local y al arzobispo de Cuba. Observó con satisfacción que todos ellos “...le han ofrecido la mejor recepción, que él ciertamente merece.” J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 3 de febrero de 1845.

¹⁵⁹ Circular de Drake Hnos. y Cía. (La Habana) a Moses Taylor, 1º de junio de 1839. Como la mayoría de las circulares que anunciaban la formación de una nueva sociedad, ésta indicaba la organización de su predecesora, Carlos Drake y Cía. (Carlos Drake, Morison, Morales y Zellweger).

¹⁶⁰ *Ibíd.*; circular de Robert Morison y Cía. (La Habana) a Moses Taylor & Co., 1º de junio de 1839. Legajo Morison, Colección Moses Taylor.

¹⁶¹ Circular de Drake Hnos. y Cía. (La Habana) a Moses Taylor & Co., 31 de octubre de 1842; J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 13 de mayo de 1842 y 7 de enero de 1847. Zellweger y Respinger más tarde se establecieron con una oficina de operaciones bancarias y de comisiones en París. Circular de Ulric Zellweger & Co. (París) a Moses Taylor, 19 de julio de 1848.

los Drake virtualmente lo colocaron en manos de Morales. A lo sumo vetaban de vez en cuando las reformas que proponía el dinámico administrador.¹⁶²

Durante los últimos años que estuvo en Cuba antes de ausentarse al Viejo Continente, Carlos Drake hizo buen uso del tiempo libre que le dejaron Morales y los demás socios. Este aprovechamiento se vinculaba con la industria azucarera. Es de notar que ya en 1832 había obtenido un monopolio de siete años y medio para refinar azúcar a la tercera parte del costo corriente, mediante un nuevo proceso en el que se utilizaba sangre seca y carbón de huesos.¹⁶³ En 1840 planeó una visita de inspección a varias fábricas de azúcar de remolacha en Europa, para cerciorarse si allí se había desarrollado alguna mejora tecnológica que pudiese ser aplicable a los ingenios cubanos. La Junta de Fomento aceptó con agrado su ofrecimiento de elevar un informe sobre el asunto.¹⁶⁴ La hacienda azucarera “Saratoga” (situada cerca de Bolondrón, en la provincia de Matanzas), reflejaba los frutos de estas preocupaciones de Carlos Drake.¹⁶⁵ Este establecimiento estaba considerado, entre los extranjeros que visitaban la isla, como un punto de atracción de primera línea, como lo demuestran los elogios de personalidades como William Cullen Bryant, distinguido escritor y crítico, y el Prof. McCulloh, notable químico y estudioso de la industria azucarera.¹⁶⁶

La hacienda “Saratoga” estaba catalogada como un establecimiento de primera categoría dentro de los de mediana magnitud. Pero, como Fernando Diago se complacía en recordárselo a Coit —a fines de la quinta década—, producía solamente 3.500 cajones de azúcar, lo que en realidad no era mucho en comparación con los 24.000 que salían de los cuatro ingenios pertenecientes a su

¹⁶² J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York): 10 de mayo y 10 de noviembre de 1847; 13 de enero y 18 de agosto de 1848; 19 de octubre y 3 de diciembre de 1849; 1º y 18 de octubre, 20 de noviembre y 29 de diciembre de 1851; 26 de septiembre y 24 de noviembre de 1856.

¹⁶³ *Real Consulado - Junta de Fomento*, leg. 204, exp. 9037 (1832).

¹⁶⁴ *Ibíd.*, leg. 9, exp. 652 (1840).

¹⁶⁵ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 15 de diciembre de 1841 y 6 de agosto de 1842. Cf. Cap. III, Sec. a). El nombre “Saratoga” evoca el famoso balneario medicinal del estado de Nueva York.

¹⁶⁶ William Cullen Bryant, “Letters from Cuba”, *Living Age* (Nueva York), vol. XXII, julio a septiembre de 1849, págs. 17 y 18; McCulloh, *Report*, 10-11.

propia familia; o sea casi, el doble por plantación.¹⁶⁷ Allí, por lo menos, había un tipo de empresa donde los Diagos podían derrotar a los Drake decisivamente, bien que les resultaba costosa la enorme capacidad productiva de sus ingenios.¹⁶⁸

Otro asunto que interesó a Carlos Drake, aun cuando no tenía nada que ver con la fabricación de azúcar, fue el dragado del puerto de La Habana. He aquí la descripción de Turnbull sobre esa operación portuaria en la capital cubana:

Hay además una draga accionada por vapor que se utiliza constantemente en el puerto, con el objetivo de mantener a un nivel bajo el barro que se acumula —que puede causar un verdadero bloqueo—, el cual es colocado en lanchones, que posteriormente son llevados mar afuera con un remolcador.¹⁶⁹

La Junta de Fomento cobraba por ese servicio —y por muchos otros— un recargo del $\frac{1}{4}$ % *ad valorem* sobre las facturas de importación.¹⁷⁰ Los barcos extranjeros también pagaban $1\frac{3}{4}$ reales (alrededor de 20 centavos de dólar) por tonelada registrada, para ayudar a la “máquina del barro”, como la llamaban.¹⁷¹

Carlos Drake, estimando que la concesión del servicio era un buen negocio, se propuso obtenerla. Es probable que haya influido en esa decisión el hecho de que era consiliario de la Junta de Fomento, organismo que tenía a su cargo la adjudicación de las concesiones mediante licitación. De todos modos, Drake se presentó a ella en 1838 y la ganó.¹⁷² Ese mismo verano comenzaron las operaciones, previo depósito de 40.000 pesos por fianza.¹⁷³ Des-

¹⁶⁷ Fernando Diago (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 13 de marzo de 1849. Legajo Fernando Diago, Colección Moses Taylor.

¹⁶⁸ Sin embargo, por 1859 la hacienda “Saratoga” había elevado su producción a 4.500 cajones. CARLOS REBELLO, *Estados relativos a la producción azucarera de la isla de Cuba, formados competentemente y con autorización de la intendencia de ejército y hacienda* (La Habana, 1860), 46.

¹⁶⁹ TURNBULL, op. cit., 185.

¹⁷⁰ PEZUELA, op. cit., III, 205.

¹⁷¹ *Hunt's Merchant's Magazine*, VII, octubre de 1843, 345.

¹⁷² *Real Consulado - Junta de Fomento*, leg. 8, exp. 605 (1838). La descripción precedente de Turnbull —publicada en 1840— alude, pues, al servicio que prestaba Carlos Drake.

¹⁷³ *Ibíd.*, leg. 51, exp. 2201 (1848). Carlos Drake puso a James Lawton, ex “maquinista” del ingenio “Saratoga”, a cargo de la “máquina de vapor de fango”, como Morales llamaba a la draga. Posteriormente, Lawton se hizo socio de C. D. Tolmé, próspero comerciante y —por unos años— cónsul británico en La Habana. Había además otros socios en la firma, pero no tenían tanta figuración. En 1852, dos de ellos, Antonio

de el 18 de agosto de 1838 al 3 de julio de 1846, removiéronse 8.540.295 pies cúbicos (241.690 metros cúbicos) de barro del fondo del puerto de La Habana. A cinco centavos el pie cúbico, era realmente un buen negocio: más de medio millón de dólares por fango extraído en ocho años.¹⁷⁴ Desgraciadamente, la avaricia pronto dominó a Drake, y éste comenzó a ahorrar costos en exceso. Ocurriósele, por ejemplo, utilizar marinos de la armada de España, propósito que determinó que el comandante general levantara una tormenta tal, que Pinillos, el intendente, tuvo que intervenir y ordenar a Drake que desistiera de esas maniobras inmediatamente.¹⁷⁵

A pesar de todo el dinero que había hecho en Cuba, Carlos Drake nunca pareció del todo feliz allí. Quizás temiese una rebelión de esclavos como la que había devastado Saint Domingue.¹⁷⁶ Casi a veinte años de aquella sublevación negra de 1825, Morales y otros viejos amigos todavía se burlaban de la cobarde conducta de Drake en esa época.¹⁷⁷ A decir verdad, Carlos nunca ocultó sus preferencias por las amenidades de la vida en el continente eu-

Parejo y Manuel Pastor ("ambos grandes pícaros", al decir de Morales), enviaron a Lawton a Estados Unidos para reunir capitales con vistas a la ampliación de los depósitos de azúcar de la firma. J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 8 de junio de 1850. Cf. Cap. XI, Sec. a).

¹⁷⁴ *Real Consulado - Junta de Fomento*, leg. 108, exp. 4611 (1846). En 1850, Kimball señalaba que ese servicio tenía por objetivo "asegurar el anclaje y conservar los muelles". Op. cit., 62. Observaba además que la "limpieza" (nombre que se daba a la concesión) costaba al municipio de La Habana 53.400 pesos por año. *Ibid.*, 170 Esa cifra se acercaba sorprendentemente a los 50.124 pesos que Carlos Drake había cargado durante el primer año que se ocupó de esas tareas. *Real Consulado - Junta de Fomento*, leg. 39, exp. 1716. (1840). Después de que Drake se radicó en Europa, en 1842, el sagaz Juan Espino (apoderado de las haciendas de la familia Drake) administró en su nombre la concesión del dragado. *Ibid.*, leg. 40, exp. 1802 (1841-42); leg. 41, exp. 1834 (1842); leg. 107, exp. 4594 (1843).

¹⁷⁵ *Ibid.*, leg. 106, exp. 4572 (1838). Morales añadió en una de sus cartas a Coit, la del 7 de enero de 1847, una interesante postdata sobre el contrato del dragado: "Además, en el asunto de la 'Limpia del Puerto' que resultó un excelente negocio durante ocho años, al principio él me prometió algún interés, que después se negó a satisfacer... El hecho es que cuanto más rico se torna Carlos, se vuelve más avaro."

¹⁷⁶ Le confió una cantidad sustancial de dinero a Coit, en Nueva York, para que le adquiriera valores y títulos norteamericanos. Poder otorgado por Carlos Drake a Henry A. Coit (Nueva York), 31 de enero de 1848. Legajo Propiedades de Drake. Durante un tiempo, Coit pudo alardear de haber incrementado significativamente las tenencias de los Drake en Estados Unidos. J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 16 de diciembre de 1843.

¹⁷⁷ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 4 de marzo de 1843. Cf. Cap. XVIII, Sec. c).

ropeo. “Desde esta morada refinada, sensual y deliciosa —escribíale una vez al insomne Moses Taylor— le envío estas líneas apresuradas para ponerlo al corriente de mi mundana existencia...”¹⁷⁸

Esa mundanidad era indiscutible. Ya en 1845, “Drake del Castillo” era aparentemente hombre de cierta influencia en la Corte de Madrid.¹⁷⁹ Y cuando una donosa bailarina francesa reclamó el corazón de su hermano Francisco, Carlos se encolerizó. Como hijo mayor y jefe nominal de la familia desde la muerte de don Santiago, sentíase alcanzado por esa desgracia,¹⁸⁰ que no era nada halagüeña para su prestigio de flamante conde, que ya sufría por otro motivo: las actividades revolucionarias de su primo Carlos del Castillo.¹⁸¹

En septiembre de 1865 hallamos a Carlos Drake gestionando el ingreso de su hijo mayor a uno de los más famosos colegios secundarios de Inglaterra.¹⁸² Cuba podía esperar, y quizá el muchacho nunca llegase a ver la tierra de sus ancestros criollos. Cuando

¹⁷⁸ Carlos Drake (París) a Moses Taylor, 2 de noviembre de 1842. Legajo Carlos Drake, Colección Moses Taylor.

¹⁷⁹ Domingo del Monte a Andrés de Arango, 7 de abril de 1845. Citado en GUERRA, *Manual*, 430.

¹⁸⁰ Morales, haciendo causa común con Carlos Drake, consideraba que “...la determinación de Francisco Drake, que se ha casado con una bailarina de la ópera francesa, es una desgracia para toda la familia. ¿Qué pensarían el viejo Drake y su esposa si vivirán? Se comenta que Santiago no encuentra mal el paso dado, mientras que Carlos está furioso”. J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 5 de octubre de 1848.

¹⁸¹ Cf. Joel R. Poinsett (La Habana) al presidente Monroe (Washington, D. C.), en abril de 1823. Legajo Joel R. Poinsett, Pennsylvania Historical Society; Poinsett (La Habana) a Monroe, 16 de abril de 1825, Legajo James Monroe, Biblioteca del Congreso, Washington, D. C. Citado en HERMINIO PORTELL VILÁ, *Historia de Cuba: En sus relaciones con los Estados Unidos y España* (La Habana, 1938), vol. I, 216, 223-25. Carlos del Castillo había sido miembro del “Club de la Habana”, que desde 1848 a 1851 laboró por la anexión de Cuba a los Estados Unidos. En 1868 fue director del “Comité Republicano de La Habana”, el cual estaba comprometido en la independencia absoluta. *Ibíd.*, II, 231. Entretanto, Carlos del Castillo forjábese sólida fama como banquero, especialmente como director de la Caja de Ahorros de La Habana. FRANCISCO GONZÁLEZ DEL VALLE, *La Habana en 1841* (La Habana, 1952), 188. Durante la Guerra de los Diez Años (1868-78), Del Castillo integró la Junta Revolucionaria en Nueva York y actuó mucho tiempo en Londres y en París tratando de obtener ayuda para la causa de los patriotas cubanos. La propia Casa Taylor ocupóse de varias transacciones para él (armas, municiones, etc.). Cuando Del Castillo murió, en Florida, muchos de sus papeles privados quedaron en South Street 44. En el curso de su investigación de las decenas de miles de documentos que integran la Colección Moses Taylor, el autor tuvo ocasión de hallar un buen número de ellos vinculados con la actuación de Carlos del Castillo. Arrojan mucha luz sobre algunos aspectos oscuros de la primera tentativa seria de los cubanos por librarse de la dominación hispana. Constituyen un material de primera mano para desarrollar una interesante monografía histórica.

¹⁸² Carlos Drake y del Castillo (París) a José Antonio Saco, 2 de septiembre de 1865. Texto en FERNÁNDEZ DE CASTRO, *op. cit.*, 333.

Drake se había mudado un año antes de Madrid, no había ido a una plantación cubana sino a una de sus posesiones en España. En 1865, a un cuarto de siglo de su partida de la isla, expresó: “No puedo olvidar nunca a La Habana que es mi cuna.”¹⁸³ ¿Cómo hubiese podido hacerlo? Como los aspirantes a hidalgos lo sabían desde hacía tres siglos y medio, se requería la riqueza de las Indias para invadir con éxito la sociedad peninsular.

James Drake, Jr. —o Santiago Drike (h), como se le conocía en vida de su padre— tenía pocas de las pretensiones de su hermano mayor. Era significativo que, mientras el conde de Vega Mar había ido a vivir a Madrid, Santiago prefería Inglaterra y Francia. En esos países podía sustraerse a los prejuicios contra los criollos y al despótico gobierno de Isabel II. Santiago se opuso constantemente al tráfico de esclavos, tácitamente aprobado por la disoluta Isabel y sus corruptos ministros. Y, por sobre todo, era contrario a la dominación reaccionaria de España en la isla de Cuba.¹⁸⁴ Fue gran amigo de José Antonio Saco (1796-1879), brillante escritor y periodista sobre temas políticos, y uno de los liberales más distinguidos que tuvo Cuba en el siglo pasado.¹⁸⁵

En Cuba, la hospitalidad de Santiago Drake fue tan generosa, si no tan pródiga, como la que caracterizara a su padre. No debe sorprender por ello que sir Charles Murray, al visitar Matanzas en 1836, le trajese una carta de presentación dirigida a él, que a la sazón era agente consular de Gran Bretaña.¹⁸⁶ Pero lo que asombró a sir Charles aún más que la cálida acogida que recibió, fue el alto nivel intelectual de su anfitrión:

Me convertí casi en un miembro más de la casa, lo que para mí era muy cómodo, ya que las tabernas y casas de pensión de la ciudad [Matan-

¹⁸³ CALCAGNO, op. cit., 247.

¹⁸⁴ Cf. Cap. XXII, Sec. b); Cap. XXV, Sec. a); VIDAL MORALES Y MORALES, *Iniciadores y Primeros Mártires de la Revolución Cubana* (La Habana, 1931), vol. I, 103.

¹⁸⁵ Santiago Drake (Candé, Francia) a José Antonio Saco, 17 de noviembre de 1859. Texto de la carta en FERNÁNDEZ DE CASTRO, op. cit., 253. Cuando Saco vivía en el exilio en París, Santiago Drake lo consolaba espiritual y monetariamente. Santiago Drake (Candé, Francia) a José Antonio Saco, 10 de julio de 1864 y 29 de enero de 1866. *Ibid.*, 318 y 338.

¹⁸⁶ JOSÉ MAURICIO QUINTERO Y ALMEYDA, *Apuntes para la historia de la isla de Cuba con relación a la ciudad de Matanzas desde 1693 hasta 1877* (Matanzas, 1878), 782. Como se recordará, Santiago Drake y Henry Coit fueron socios en un establecimiento mercantil que operó hasta 1835 (oficialmente hasta el 1º de junio de 1839).

zas] dejan bastante que desear por su pobreza. Mi nuevo anfitrión resultó ser una de las compañías más agradables que encontré en la isla. Su práctica en el comercio y en la administración de varios ingenios y cafetales pertenecientes a su familia (una de las más ricas de Cuba), lo han familiarizado perfectamente con todas las cuestiones prácticas que pueden interesar a un forastero. Además es un hombre de educación cultivada y ensanchada por los viajes. Ha residido varios años en Alemania, Inglaterra, Estados Unidos y México.¹⁸⁷

Los títulos de nobleza y las hijas de peninsulares de sangre azul estaban al alcance de Santiago Drake.¹⁸⁸ Pero, a diferencia de Carlos, no tenía interés en ninguna de las dos cosas. Su primera esposa no tenía título alguno, pero provenía de una familia respetable... y francesa.¹⁸⁹ Según Morales, era "...la hija del general Triant, una de las viejas glorias del Imperio". Drake le había informado además a Morales que "...es toda virtud y belleza; está dispuesta a seguirlo a todas partes y no deberé sorprenderme de verlos pronto aquí".¹⁹⁰ Pero la Sra. Triant de Drake nunca vino a Cuba, porque falleció el siguiente mes de enero a causa de un parto difícil.¹⁹¹ Para completar la desgracia, la criatura murió en un accidente dos meses más tarde.¹⁹²

Para su siguiente experiencia matrimonial puso en más alto precio el arte que la belleza y la virtud. "¿Qué opina Ud. del casamiento de Santiago con la Srta. Spitz, gran pianista e hija de un gran violinista?", le preguntaba Morales a Coit tres años después. "Ya suponía yo que su compra de un castillo... tenía algún objetivo a la vista. Ojalá que sean felices."¹⁹³ Los recién casados tenían en común por lo menos un ardiente interés por la música.

¹⁸⁷ SIR CHARLES AUGUSTUS MURRAY, *Travels in North America during the Years 1834, 1835 and 1836. Including... a Visit to Cuba* (Londres, 1839), vol. II, 246-7. Drake también le mostró a sir Charles algo del campo cubano, incluso las peleas de gallos y las tabernas. *Ibíd.*, 252.

¹⁸⁸ En 1848, J. M. Morales aseveraba que Santiago Drake tenía diez veces más capital que él. Eso significaba que Drake era millonario, ya que, a estar a lo admitido por el propio Morales, éste tenía más de medio millón de pesos. J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 5 de junio de 1848 y 1º de octubre de 1851.

¹⁸⁹ Aseguraba Morales en carta a Coit el 22 de febrero de 1850 que "...la dama no será de sangre azul".

¹⁹⁰ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 4 de marzo de 1850.

¹⁹¹ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 7 de diciembre de 1850 y 19 de enero de 1851.

¹⁹² J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 3 de marzo de 1851.

¹⁹³ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 29 de abril de 1854.

Quince años antes había escrito sir Charles Murray sobre su anfitrión en Matanzas: "...tenía una voz hermosa, y tocaba muy bien la guitarra y el pianoforte".¹⁹⁴

Santiago difería de su hermano Carlos en los aspectos descritos, pero compartía con él su aversión a estar encerrado mucho tiempo en la oficina. Claro está que, de todos modos, no se lo necesitaba mucho allí. Por el contrario, Morales y los demás socios preferían administrar el negocio sin su intervención. Podían trabajar mejor cuando él estaba afuera, inspeccionando los ingenios de la familia "(Saratoga" y "Júcaro"),¹⁹⁵ o embarcándose en alguna nueva empresa. El dragado del puerto de La Habana no le atraía, pero los transportes sí. Antes de irse a vivir a Europa, fundó líneas de transporte de pasajeros, tanto terrestres como marítimas.

Una de sus primeras inversiones en tal sentido fue un servicio de carruajes entre La Habana y Puentes Grandes, una hermosa población, situada a orillas del río Almendares,¹⁹⁶ que desde mayo a septiembre era centro de veraneo con lugares adecuados para la celebración de bailes y reuniones sociales.¹⁹⁷ Para ayudar a los habaneros a combatir el calor estival, Drake ofrecía su servicio de coches con capacidad para dieciséis pasajeros (doce en el interior y cuatro con el conductor, en el amplio pescante). Cada vehículo era tirado por seis caballos.¹⁹⁸ Al aludir a ese negocio de Drake,

¹⁹⁴ SIR CHARLES MURRAY, op. cit., II, 247.

¹⁹⁵ "Júcaro" estaba situada cerca de Sagua la Grande. Carlos Drake, cuando se hizo conde de Vega Mar, le dio precisamente el nombre de "Vega Mar". En adelante, la hacienda se llamó tanto de una manera como de la otra. REBELLO, op. cit., 53. Como hemos visto en el Cap. III, Sec. a), hubo un conde de Jaruco y Mopox en Cuba desde el siglo XVIII. Técnicamente era el conde de San Juan de Jaruco y conde de Santa Cruz de Mopox. *Guía de forasteros de la siempre fiel isla de Cuba para el año 1884* (La Habana, 1884), 66.

¹⁹⁶ Hoy día, Puentes Grandes está apenas a mitad de camino entre el centro de La Habana y los suburbios residenciales de Mariano y el Country Club, pero en aquella época estaba a unas tres millas de La Habana, propiamente dicha.

¹⁹⁷ JOSÉ MARÍA DE LA TORRE, *Cuba and Porto Rico*, Richard S. Fisher, editor (Nueva York, 1858), 82. En la última década del siglo, Puentes Grandes era todavía descrito como "bien conocido centro de veraneo", pero con la salvedad (profética) de que tenía "la única fábrica de clavos de la isla". WILLIAM J. CLARK, *Commercial Cuba* (Nueva York, 1898), 319. Hoy Puentes Grandes no es más que otro distrito decadente de la moderna ciudad de La Habana. Para una descripción de la mentada fábrica de clavos (precursora de la metamorfosis de la zona) en la década del 60, véase HAZARD, op. cit., 263.

¹⁹⁸ Santiago Drake (La Habana) a Henry A Coit (Nueva York), 28 de febrero de 1842.

Morales le decía a Coit humorísticamente en septiembre de 1842: “Santiago se entretiene para matar el tiempo.”¹⁹⁹

Los barcos de vapor que hacían el servicio a Sagua la Grande resultaron ser más provechosos que la línea de carruajes a Puentes Grandes.²⁰⁰ Las tierras increíblemente fértiles que bordeaba el río Sagua la Grande albergaban plantaciones inmensamente productivas, entre las cuales estaba precisamente la hacienda “Júcaro” de los Drake. Un viaje por tierra a Cárdenas, el puerto de alguna importancia más cercano, requería dos a tres días de lucha con caminos sembrados de piedras. En cuanto a los barcos de vela, significaban una alternativa mejor, pero he aquí que el río es poco profundo y sigue un curso muy serpeante, por cuyo motivo los vientos creaban a menudo dificultades para la navegación.²⁰¹ Al poner en servicio un vapor entre Cárdenas y Sagua la Grande, Santiago Drake podía obviar tales inconvenientes y ganar dinero. Organizó entonces un consorcio de hacendados de la zona de Sagua y comenzó a buscar un barco adecuado. Utilizando los buenos oficios de Taylor y Coit, adquirió un vapor de segunda mano, el *Coronel Jewett*, en el otoño de 1841. Había sido construido en Nueva York tres años antes y sus dimensiones eran: porte, 110 toneladas; eslora, 100 pies; manga, 20 pies; puntal, 6 pies. Coit compró el *Coronel Jewett* en 7.600 dólares, pero a Drake y a sus socios les salió costando otros 4.500 dólares antes de que pudiera ser puesto en servicio.²⁰² Por un lado, Coit tuvo que reparar el

¹⁹⁹ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 15 de septiembre de 1842. Menos entretenidas eran las facturas que Morales tenía que pagar en nombre de la Casa Drake por la línea de carruajes. J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 21 de abril de 1849. El pienso importado para alimentar a los equinos era indudablemente el rubro más costoso. J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 13 de febrero de 1847.

Cabe notar que en la década del 60 ese servicio de Santiago Drake parecía primitivo en comparación con el que prestaba la firma Ibarгүйen, Ruanes y Cía., que empleaba a cerca de 150 personas entre cocheros, veterinarios, herreros, talabarteros, palafreneros, oficinistas, etc., disponía de 70 coches y 800 animales. Aparte de Puentes Grandes, esta empresa unía varios puntos más distantes de la ciudad. PEZUELA, *Diccionario*, III, 335.

²⁰⁰ Tan pronto como se estableció una línea rival de transporte de pasajeros, Drake comenzó a perder dinero. J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 21 de octubre de 1847. Por lo que respecta a sus dificultades con el peaje, véase: *Real Consulado - Junta de Fomento*, leg. 10, exp. 712 (1842). El servicio costero de vapores en la isla será tratado en términos más generales en el Cap. XXIV, Sec. b).

²⁰¹ Mayores detalles sobre el problema del transporte en Cuba durante el siglo XIX figuran en el Cap. XXIV.

²⁰² Nota de Venta, Buque a Vapor *Col. Jewett*: Simeon B. Jewett (Nueva York),

casco y las máquinas, y, por el otro, el viaje a Cuba resultó costoso, amén de peligroso. El capitán John Marschalk no pudo hacer andar a la embarcación a más de siete nudos, y tuvo que tocar varios puertos para proveerse de leña. En varias ocasiones estuvo tan próximo a zozobrar en alta mar, que verdaderamente lamentó el día en que había resuelto dejar los buques de vela.²⁰³ Pero Santiago Drake estaba plenamente conforme:

El barco es muy bueno y ha llegado en perfectas condiciones ... Si mis copropietarios no piensan lo mismo, que se vayan al diablo. El hecho es que dispuse la compra bajo mi entera responsabilidad, y si los hacendados de Sagua no pagan mi precio, me guardaré el barco para usarlo como yate a vapor.

Y agregaba con vena humorística:

El "Jewett" será mañana súbdito de Su Majestad Católica, bajo el nombre de "Jején"... , nombre que le di para ver si de ese modo el insecto homónimo, que tanto abunda en Sagua, respetará a los pasajeros.²⁰⁴

Un mes más tarde, Morales le comunicó a Coit: "Santiago fue a Sagua en su vapor 'Jején' para atender la molienda del ingenio 'Júcaro'..." Para más pormenores tendrían que esperar hasta "...después de las fiestas de fin de año, cuando él nos rinda cuentas del barco".²⁰⁵ Como tales cuentas no han llegado a nues-

propietario, a Henry A. Coit, comerciante, 6 de septiembre de 1841, y Estado de Cuentas de Henry A. Coit con Santiago Drake. Vapor *Col. Jewett*, 30 de junio de 1842. Legajo Santiago Drake.

Si bien había algunas facilidades en Cuba para la construcción naval, resultaba más barato importar los barcos de Estados Unidos, como lo destacó De la Torre en la década del 50. Op. cit., 55.

²⁰³ Desde el principio, Marschalk (un patrón de barcos poco dotado en punto a inteligencia) no se sintió feliz con la misión que se le había encomendado. John Marschalk (Norfolk, Virginia) a Henry A. Coit (Nueva York), 11 de octubre de 1841. Legajo John Marschalk, Colección Moses Taylor. Camino a Wilmington, Carolina del Norte, informó: "El barco se esforzó mucho y embarcó mucha agua. Creí que se partiría en dos." John Marschalk (Wilmington, Carolina del Norte) a Henry A. Coit (Nueva York), 21 de octubre de 1841. El viaje hacia Savannah fue todavía peor: "A menudo pensé que se rompería en pedazos cuando el mar se abatiera sobre nosotros..." Y más adelante le echaba la culpa al revestimiento de la nave. John Marschalk (Savannah) a Henry A. Coit (Nueva York), 25 de octubre de 1841.

²⁰⁴ Santiago Drake (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 20 de noviembre de 1841.

²⁰⁵ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 13 de diciembre de 1841.

tras manos, debemos conformarnos con los informes de viajeros.²⁰⁶ El del Dr. Wurdermann, escrito a principios de la década del 40, es probablemente el más detallado, pero es demasiado extenso para incluirlo aquí. Algunos fragmentos, que transcribimos a continuación, demuestran que el viaje en el vapor de Drake fue de su agrado:

Al día siguiente, a mediodía, me embarqué en Cárdenas en el diminuto vapor "Jején" con destino a Sagua, y me pasé el día navegando en aguas tranquilas entre numerosas islas de mangles, o cayos, como se les llama...

.....

Esas aguas habían sido en el pasado refugio de piratas y todavía lo eran para los tratantes de esclavos que regresan a la isla con su carga viviente. Era fácil ver cómo podía uno familiarizarse con esos intrincados canales que rodean cayos y arrecifes y esconderse en una selva de mangle con problemáticas posibilidades de ser descubierto...

.....

La comida consistió en guisados, sopa y carne picada, todo sazonado abundantemente con ajo. Como postre nos sirvieron aceitunas, almendras, pasas y encurtidos, con el broche de oro de costumbre: un excelente café fuerte. A la tarde nos entretuvimos pescando con una resistente línea sujeta a la popa y cobramos numerosas piezas de una variedad de peces de la forma y el tamaño de un tambor... Llegamos a la Bahía de Cádiz, donde estuvimos fondeados toda la noche cerca de dos goletas, con tan poco temor a ser molestados como si estuviéramos en el puerto de Nueva York.

.....

Antes de despuntar el alba avanzamos por la amplia bahía... El agua era tan clara como el cristal y, aunque estábamos a dos leguas de la playa, no tenía más de diez o quince brazas de profundidad... Al mirar el espectáculo por las amuras, el barco me parecía como suspendido por arte de magia en el fluido transparente. Era un placer la contemplación del jardín que se extendía abajo y de los seres que lo habitaban...

.....

Alrededor de las nueve arribamos a la desembocadura del río Sagua, que emerge de un denso pantano de mangles, y pasamos sobre una barrera

²⁰⁶ "Jején: insecto díptero, más pequeño que el mosquito y de picadura más irritante. Abunda en las playas del mar de las Antillas y en otras regiones de América." *Diccionario de la Real Academia Española*, 18ª ed. (Madrid, 1956).

que escasamente admite la entrada de una goleta grande... En línea recta este punto dista apenas cuatro leguas de Sagua, pero lo tortuoso del río hace que al seguir su curso se estiren a siete. . .

En vez de mangles veíamos ahora grandes planicies de tierra húmeda desprovistas de vegetación, y luego éstas, a su vez, fueron reemplazadas ante nuestra vista por las ricas tierras negras elevadas sobre el río y espesamente sembradas de caña de azúcar. Hasta más de una milla de la costa no se veían árboles. Los límites de cada cañaveral estaban señalados sólo por los extensos almacenes e instalaciones de los respectivos ingenios. Las máquinas de vapor estaban todas en funcionamiento, exhalando columnas de humo por sus altas chimeneas, y con las casas de los hacendados que estaban junto a las márgenes del río daban al paisaje un tono muy animado.²⁰⁷

Para los turistas futuros que no tuvieran donde alojarse en tierra, el Dr. Wurdermann anotaba: “Las comodidades del barco son buenas, y si el viajero no tuviese en Sagua personas conocidas puede permanecer tranquilamente a bordo...”²⁰⁸

A despecho de impresiones tan favorables, los días del vaporcito de Santiago Drake estaban contados.²⁰⁹ El historiador oficial de Sagua la Grande nos informa que dos días después de la Navidad de 1853, “. . .el hermoso vapor *Veloz-Cayero* vino para reemplazar al viejo y peligroso vapor *Jején*”. El competidor medía 25 pies más de eslora y 4 pies más de manga, pero su puntal era el mismo: 6 pies (probablemente ése era el máximo factible, mientras no se dragase un canal más profundo). Pero más importante que sus dimensiones era su velocidad: 12 millas por hora.²¹⁰ El *Jején* a lo sumo podía desarrollar 7 nudos; o sea, 8 millas por hora. Sin embargo, a Drake no le preocupaba mucho el que su pequeño *Jején* fuera barrido del curso del Sagua. Por esa época, viudo de su primer matrimonio, iba a la deriva por Europa, y hacía ya varios años que no pisaba tierra antillana. Sus andanzas tuvieron

²⁰⁷ WURDERMANN, op. cit., 278-282, pássim.

²⁰⁸ *Ibid.*, 9.

²⁰⁹ Rosemond de Beauvallon, que también hizo esa excursión a principios de la década del 40, escribió el nombre del barco sin acento: “Jejen”. Op. cit., 213.

²¹⁰ ANTONIO MIGUEL ALCOVER, *Historia de la villa de Sagua la Grande y su jurisdicción* (Sagua la Grande, 1905), 116.

fin en el año 1871, en Tours,²¹¹ lugar donde Carlos Martel un milenio antes había contenido las hordas musulmanas; o sea, siete siglos y medio antes de que el Viejo Mundo supiera de la existencia de la isla de Cuba.

En el último cuarto de siglo se habían producido muchos cambios en la familia Drake, y la oficina de la firma en La Habana había sido escenario de ciertas batallas. Luis Drake murió en julio de 1845, a la edad de 32 años. Francisco tomó su lugar en la sociedad tres meses más tarde.²¹² Y tres años después, dos empleados que procedían de Inglaterra, Edward Cohen y Alexander Kleinwort, fueron admitidos como socios para ocuparse de lo relativo a los negocios con Europa.²¹³ En ese punto, las contribuciones de capital eran las siguientes: J. M. Morales, 150.000 pesos; Santiago Drake, 100.000; Francisco Drake, Cohen y Kleinwort, 50.000 cada uno. Total, 400.000 pesos.²¹⁴

Francisco Drake y Cohen anunciaron su intención de retirarse de la firma en 1851, al expirar el término de tres años que era usual en los contratos de entonces. Eso precipitó una lucha entre Santiago Drake, por un lado, y Morales y Kleinwort, por el otro. Santiago deseaba acrecer su parte de capital al 40 % “sin haber siquiera firmado una carta”, como dijo Morales. Éste estaba preparado para independizarse, y a tal efecto le escribió a Coit que podía reunir fácilmente 400.000 pesos para fundar una nueva firma. Y en caso de requerir un socio, tampoco tendría dificultades: “Si quiero un socio, puedo tener uno con 100.000 pesos, por lo que Ud. ve que el capital no sería impedimento para establecerme por mi cuenta. . .”²¹⁵

No era correcto que demandara una suscripción del 40 % quien durante años había vivido en el extranjero sin hacer trabajo

²¹¹ Drake fue atendido en sus últimas horas por uno de los primos Del Castillo. Rafael N. del Castillo (Torquay, Inglaterra) a Moses Taylor & Co., 3 de noviembre de 1871.

²¹² Circulares de Drake Hnos. y Cía. (La Habana) a Moses Taylor, 14 de julio y 31 de octubre de 1845.

²¹³ Circular de Drake Hnos. y Cía. (La Habana) a Moses Taylor, 1º de noviembre de 1848.

²¹⁴ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 1º de octubre de 1851.

²¹⁵ *Ibíd.*

alguno para la firma. Pero Santiago Drake no se conformó con esa pretensión. Lo que irritó a Morales y Kleinwort, aún más que la

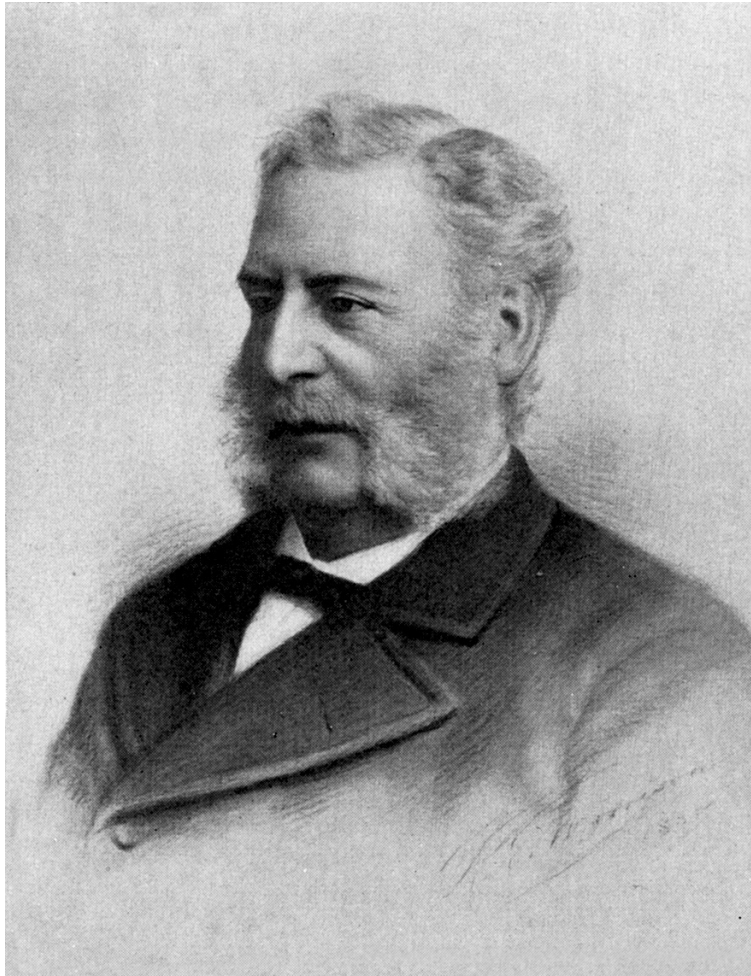


FIG. 20. EDWARD COHEN

Cortesía del Sr. C. G. Elbra, de la firma Kleinwort Sons & Co., de Londres.

avaricia de Drake, fue otra circunstancia: “Cuando Francisco Drake se retiró, Santiago cambió la firma convirtiéndola en Santiago Drake y Cía. Hace lo que le viene en ganas, como si nosotros fué-

ramos simples máquinas.” En síntesis, decía Morales, “Santiago está completamente engreído, aunque bien sabe que sin nosotros la máquina no andaría. . .”²¹⁶

Los socios no negaban que el nombre de Drake aún ejercía un influjo casi mágico en los círculos comerciales habaneros, pero no estaban dispuestos a sobreestimarlos. En efecto, podían arreglárselas perfectamente bien sin los dudosos servicios de Santiago, máxime teniendo en cuenta que ya no necesitaban su dinero, y hasta podían darse el lujo de prescindir de su nombre en la firma en caso necesario. Entrando en razones, Santiago finalmente aceptó que la firma se llamara lisa y llanamente Drake y Cía., pero siguió reclamando —y eventualmente obtuvo— una participación del 40 %.²¹⁷

Si bien el contrato se renovó en 1854 por tres años más (1855-57), la tregua evidentemente carecía de solidez. La estabilidad de la Casa Drake estaba seriamente amenazada, no tanto por la actitud egoísta de Santiago, cuanto por la creciente animosidad entre Morales y Kleinwort. Este último, cada vez más encastillado en sus puntos de vista, comenzó a usar un “lenguaje insolente”, por lo que Morales juró que no toleraría “tales impertinencias” del hombre a quien un día había tomado como simple empleado, y quien tanto le debía. Manifestó airado en una carta a Coit:

¡Usar un lenguaje tan brutal con quien se esfuerza tanto por la prosperidad de la Casa, mientras todos los socios tratan de trabajar lo menos posible! . . . Los últimos seis años y aun antes, todas las ganancias de la Casa provienen del azúcar. . .²¹⁸

Con esta última mención, Morales referíase seguramente a la intervención que le cupo en la brillante evolución comercial de la firma, ya que era él quien administraba las operaciones con el dulce producto. Pero a Kleinwort poco le importaba lo que Mo-

²¹⁶ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 18 de octubre de 1851.

²¹⁷ Circular de Drake Hnos. y Cía. (La Habana) a Moses Taylor & Co., 31 de diciembre de 1851. Cohen entró en sociedad con el suegro de Kleinwort, H. D. Greverus, un banquero londinense. Francisco Drake continuó en la ociosidad, vale decir, no haciendo nada que no entrañara la búsqueda de placeres.

²¹⁸ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 26 de septiembre de 1855.



FIG. 21. ALEXANDER KEINWORT

Cortesía del Sr. C. G. Elbra, de la firma Kleinwort Sons & Co., de Londres.

rales pensara o dejara de pensar. El 1º de enero de 1855 fundó con Cohen una casa de comercio propia en Londres, tres años antes de que expirara la última renovación del contrato de sociedad de la Casa Drake.²¹⁹ Por no ser menos, Morales también miraba hacia adelante. “Siempre he estado preparado para cambiar de horizonte, aun cuando sea peor”, le escribió a Coit en la primavera de 1857.²²⁰ Al parecer, esos preparativos eran bastante adecuados para cualquier cambio, por cuanto se decía que Morales había redondeado una fortuna de tres millones de pesos después de haber trabajado más de un cuarto de siglo con los Drake.²²¹ Acaso eran rumores exagerados, no así la capacidad de este “inteligente y activo banquero”.²²² Después de romper con Drake y Kleinwort en 1858, fundó la firma J. M. Morales y Cía., que durante varios años tuvo fama de ser uno de los más importantes establecimientos comerciales de La Habana.²²³

Santiago Drake no se arredró y se las compuso para mantener vivo en el comercio de la isla el nombre de la familia, al unir fuerzas con Kleinwort y Cohen. Éstos cambiaron de buen grado el nombre de su firma por el de Drake, Kleinwort y Cohen, pues el uso del capital del primero no era un factor despreciable, como tampoco lo era el empleo de un nombre que todavía gozaba de algún prestigio en el comercio azucarero.²²⁴

En cuanto a Santiago Drake, tampoco en la flamante sociedad desempeñó un papel activo. Aunque hubiera querido hacerlo, su avanzada edad no se lo habría permitido. Después de su muerte, los socios restantes pasaron a constituir la sociedad Kleinwort, Cohen & Co. y abrieron una sucursal en Liverpool.²²⁵ Interesa destacar aquí que esta casa todavía existe —bajo Kleinwort, Sons

²¹⁹ Circular de Kleinwort & Cohen (Londres) a Moses Taylor & Co., 1º de enero de 1855. Legajo de Circulares de Drake.

²²⁰ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 25 de mayo de 1857.

²²¹ Philo S. Shelton (La Habana) a Moses Taylor, 28 de diciembre de 1860. Legajo Shelton, Colección Moses Taylor.

²²² PEZUELA, op. cit., III, 337.

²²³ HAZARD, op. cit., 269; J. M. Morales y Cía. (La Habana, Matanzas y Cárdenas) a Moses Taylor & Co., 1858-1871, pássim.

²²⁴ Drake, Kleinwort & Cohen (Londres) a Moses Taylor & Co., 1860-65, pássim. Legajo Drake y Cía., Colección Moses Taylor.

²²⁵ Kleinwort, Cohen & Co. (Londres y Liverpool), a Moses Taylor & Co., 1888, pássim. Legajo Drake y Cía.

& Co., Ltda., de Londres— y orgullosamente señala su descendencia de la Casa Drake de La Habana, que data de hace más de siglo y medio.²²⁶

c) *José María Morales y sus lugartenientes*

Sin los libros principales de contabilidad que llevaban los comerciantes de hace un siglo —particularmente sus Mayores y Diarios—, no podemos pretender analizar la evolución de la Casa Drake en sus diversas alternativas. Pero las cartas de Morales nos proporcionan al menos los elementos generales.

Diremos, ante todo, que los Drake operaban en gran escala. Por ejemplo, en mayo de 1843, mes que puede considerarse como promedio de esa década, exportaron 22.000 cajones de azúcar.²²⁷ Entre enero y junio del mismo año, despacharon 100.000 cajones solamente a España y Estados Unidos, y ese semestre todavía fue algo inferior en ventas al del mismo período en 1842.²²⁸

España y Estados Unidos abarcaban sólo una parte de la clientela exterior de los Drake. Así, en la primera quincena de 1849, despacharon cuatro barcos con 4.700 cajones de azúcar. Dos de ellos iban al Reino Unido, uno a Bélgica y el otro a Holanda. El día 16 del citado mes embarcaban mercaderías en veintidós naves más, en cargamentos de 26.650 cajones. Seis de esos barcos iban a salir para Nueva York (uno de ellos era el *Norma*, de la Casa Taylor), cinco a España, cinco a Inglaterra, tres a Bélgica, dos a San Petersburgo y uno a Trieste (entonces puerta marítima del viejo Imperio Austrohúngaro).²²⁹ No es extraño, pues, que el capi-

²²⁶ Como ya hemos visto, el membrete que utilizaba la firma se preciaba de su antigüedad: 1792. Desgraciadamente, todos los registros de Kleinwort Sons & Co., anteriores a 1880 desaparecieron cuando reestructuraron sus oficinas en Fenchurch Street N° 20, Londres, en el año 1929. C. G. Elbra, Kleinwort Sons & Co., Ltd. (Londres) a Roland T. Ely (Princeton, Nueva Jersey), 6 de abril de 1954. Sin entrar a discutir si la firma puede considerarse realmente como un vástago de la Casa Drake (por lo menos se trata de herederos lineales de don Santiago Drake), es de notar que Edward Cohen y Alexander Kleinwort no ingresaron a la Casa Drake hasta algunos años después de la muerte de su fundador y lo hicieron como empleados.

²²⁷ J. M. Morales. (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 6 de junio de 1843.

²²⁸ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 5 de agosto de 1843.

tán Ward se quejara a menudo a Taylor de las demoras que sufría debido a la Casa Drake. . .

Los Drake se dedicaban también a la importación, especialmente de suministros para las plantaciones cubanas. En el siguiente cuadro se advierte la magnitud de ese comercio en tres años típicos de la década del 40.²³⁰

DRAKE HNOS. Y CÍA. - VENTAS DE ARTÍCULOS IMPORTADOS

	<i>Ejercicio</i> 1844/45	<i>Ejercicio</i> 1845/46	<i>Ejercicio</i> 1846/47
Provisiones	\$ 695.371	\$ 681.592	\$ 1.544.548
Telas, ropas, lencería	" 358.071	" 301.879	" 363.968
Carne salada	" 114.250	" 129.284	" 153.327
Elementos para barriles	" 78.665	" 88.270	" 152.612
Madera aserrada	" 58.348	" 58.961	" 90.523
Café	" 110	" 2.543	" 295
Productos varios	" 21.260	" 47.590	" 99.466
Mercancías	" 10.618	" 468	" 19.651
Totales	\$1.336.693	\$1.310.587	\$ 2.424.390

Los sucesores de don Santiago también hicieron dinero, y mucho para la época. La sociedad de tres años que comenzó a operar en 1842 obtuvo una ganancia neta de 500.000 pesos, después de pagar el 9 % de interés sobre los capitales de los socios.²³¹ El comercio se renovó y las ganancias prosiguieron su ritmo ascendente. El ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1846 marcó una utilidad de 200.000 pesos, descontados 36.000 pesos de intereses abonados a los socios (9 % sobre 400.000 pesos).²³² Unos años más tarde, Morales le confesaba a Coit:

²²⁹ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 16 de junio de 1849. Morales se apresuró a pasar a Coit esa información confidencial, cuando el archienemigo de los Drake, "Burnham, para perjudicarnos, viendo que hay pocos barcos en el Puerto, informó que teníamos 50.000 cajones de azúcar comprado y que necesitábamos barcos. . ." Como señaló Morales, Burnham "...está muy equivocado, ya que tenemos todos los barcos que necesitamos". *Ibíd.*

²³⁰ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 10 de noviembre de 1847. Como explicáramos en otra parte, tratábase de elementos prefabricados para armar los cajones destinados al transporte del azúcar. Una vez ensamblados, los cajones, de forma rectangular, tenían una capacidad media de unas 450 libras de azúcar.

²³¹ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 7 de julio de 1845.

²³² J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 1º de abril de 1847.

El resultado de las operaciones de este año, el segundo del tercer contrato de sociedad, parece brillante. Creo que excederá los 200.000 pesos, y en Matanzas 40.000. El magnífico producto de las exportaciones de azúcar supera en mucho al del año pasado, que nos dio alrededor de 140.000 pesos, lo que también ya es mucho decir.²³³

En 1852 redondearon 250.000 pesos en las transacciones de la casa central en La Habana, y ganaron 48.000 pesos por las operaciones de la sucursal en Matanzas.²³⁴ Pero el año siguiente les deparó una adversidad: las fuertes pérdidas en los adelantos a los hacendados, que hicieron retraer las ganancias en 135.000 pesos. En Matanzas, George Brinkerhoff logró que el descenso no fuera mayor de 8.000 pesos, o sea un 17 % menos de “utilidad en relación con la obtenida en 1852, mientras que la declinación en La Habana había sido del 46 %.”²³⁵ En 1855 comenzaron a mejorar los mercados exteriores para el azúcar y, a pesar de las peleas entre Morales y Kleinwort, los últimos años de la firma Drake y Cía. fueron los mejores. “Creo de mi deber informarle —escribíale Morales a Coit en mayo de 1857— que las ganancias netas de 1855 sumaron 500.000 pesos, y en 1856, 590.000 pesos.”²³⁶

¿Cómo pudieron cosechar tanto oro Morales y sus socios? Taylor y Pyne, aun en sus mejores años, nunca pudieron ganar el 150 % del capital invertido. La respuesta acaso resida en la manera con que la Casa Drake encaró las oportunidades comerciales. Los socios, dejando aparte sus discrepancias, siguieron en lo general una política más bien conservadora, como la de Taylor y Pyne, pero a veces no rehuían riesgos calculados. Si Morales no hubiera sido frenado por los vetos transatlánticos de Santiago Drake (que se volvía más tímido con cada nueva sociedad), la Casa habría ganado todavía más.

²³³ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 17 de octubre de 1850. Para el tercero y último año de la sociedad, Morales pronosticaba una utilidad mayor que en los años anteriores: arriba de 250.000 pesos. J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 19 de enero de 1851.

²³⁴ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 7 de marzo de 1853.

²³⁵ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 29 de abril de 1854. Al anunciar tan magros resultados, Morales aclaraba: “Me opuse desde el principio a que se hicieran adelantos tan grandes. . .” *Ibíd.*

²³⁶ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 14 de mayo de 1857.

Ud. dice que somos demasiado ambiciosos para los negocios y que no les dejamos oportunidades a nuestros vecinos, pero ¿no cree Ud. que los fuertes gastos de la Casa, el crédito que tenemos y el enorme capital en juego nos obligan a no permanecer inactivos? Además, estamos aquí para trabajar y hacer marchar la cosa. . . y tratar de hacer dinero. . .²³⁷

Aunque Morales pudiese evaluar hasta cierto punto las posibilidades de ganancia en un embarque de azúcar a algún mercado extranjero, antes de arriesgarse, era muy difícil prever ciertos peligros. Junto con la industria azucarera cubana, la Casa Drake se había expandido considerablemente desde los tiempos de su fundador. Cuando se hicieron cargo del negocio de Drake y Coit en Matanzas, Morales y sus socios no redujeron su campo visual a esa zona, sino que olfatearon el gran potencial que encerraban Cárdenas y Sagua la Grande. En la década del 40 establecieron en esos confines sucursales, a cuyo frente pusieron a hombres dotados del arrojo y de la destreza necesarios para eliminar allí a las casas rivales.²³⁸ Y para poder manejar todo desde La Habana con la debida eficiencia, mudaron sus oficinas a la calle Baratillo N°3, a pocos pasos de la costa.²³⁹ Pero Morales y sus socios se encontraron con que era más fácil hallar nuevos locales que empleados que fuesen tan honestos como competentes.

²³⁷ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 25 de enero de 1845. Diez años después, los socios todavía percibían el 9 % sobre sus capitales, lo que significaba para la firma un cargo anual de 36.000 pesos. J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 27 de diciembre de 1855. A propósito de riesgos, interesa destacar que la primera sociedad Drake Hnos. y Cía. (1º de junio de 1839 al 31 de octubre de 1842) dio por saldadas deudas morosas por 100.000 pesos, y que la segunda sociedad (1º de noviembre de 1842 al 31 de octubre de 1845) canceló por incobrables 89.825 pesos. Morales, en una carta posterior, tomó filosóficamente esas pérdidas, "... todas las cuales pudieron ser evitadas, pero que tienen lugar en todas las grandes empresas". J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 16 de junio de 1849.

²³⁸ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 7 de enero de 1847 y 21 de agosto de 1849. J. P. C. Thompson, representante de la firma en Sagua la Grande, había trabajado anteriormente para los Drake en la hacienda "Júcaro" Más tarde se encargó de un enfadoso pleito que entabló la Casa Taylor contra unos escurridizos comerciantes llamados Norniella y Cintas. J. P. C. Thompson a Moses Taylor-Moses Taylor & Co., 1844-1860, pássim. Legajo J. P. C. Thompson, Colección Moses Taylor.

²³⁹ *Guía de forasteros en la siempre fiel isla de Cuba para el año de 1845* (La Habana, 1845), 157. En la actualidad, Baratillo corre diagonalmente entre Oficios y la Avenida del Puerto, prolongación del famoso Paseo del Malecón. La numeración de la calle ha cambiado y el lugar de la vieja Casa Drake está ocupado ahora por un edificio del gobierno.

La sucursal de Drake Hnos. y Cía. en Cárdenas ejemplificó el problema. No bien concluyeron un acuerdo con Edwin F. Churchill, de Portland, para que la administrara bajo su propio nombre,²⁴⁰ comenzaron las quejas de éste por la conducta de su ayudante. Tratábase de un individuo inestable, llamado Doyle, que motivó las siguientes apreciaciones de Morales:

Ahora está claro que Doyle ha estado usando nuestro dinero a su libre albedrío y, por las informaciones recogidas, lleva una vida disipada. En consecuencia, no creo que podamos confiar nuestro negocio y nuestro dinero a una persona así. Churchill no parece dispuesto a seguirlo teniendo como empleado por más tiempo. . .²⁴¹

Eso fue el fin de Doyle. Sin embargo, Morales no tardó mucho en aprender que era menos difícil tratar con empleados disipados que con empleados descontentos. El problema se presentaba en la propia casa central. “Los Drake reciben todos los años ingentes sumas de la isla. . .” —comentaba Morales un mes después del despido de Doyle— “y en vez de agradecer a Dios tantos favores no ven más allá de sus bolsillos.”²⁴² Insistían en participar desproporcionadamente de las ganancias, pero hacían oídos sordos a los reclamos legítimos de varios empleados capaces. Moses Taylor sabía cómo canalizar esas aspiraciones de sus subordinados; por eso

²⁴⁰ E. Churchill (Portland, Maine) a Moses Taylor & Co., 13 de agosto de 1849. Legajo Churchill, Colección Moses Taylor. Churchill regresó luego a Portland, donde formó sociedad con George A. Churchill, Frederick Behrens y James E. Carter. Se especializaron en el comercio de mieles de caña y abrieron una sucursal en Nueva York en la década del 60. El negocio les fue muy bien hasta que fueron atrapados por la depresión que sobrevino después de la guerra. Circular de E. Churchill & Co. (Portland, Maine) a Moses Taylor & Co., 10 de enero de 1859; Circular de Churchill, Behrens & Co. (Nueva York) a Moses Taylor & Co., 2 de enero de 1865; Legajo Churchill, 1846-1879, pássim. Estando de visita en Portland, tuvimos ocasión de localizar una de las antiguas residencias de Churchill, una hermosa estructura que hace recordar las mansiones construidas por los “príncipes comerciantes” de Salem en una época anterior.

²⁴¹ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 19 de octubre de 1849.

²⁴² J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 3 de diciembre de 1849. Juan Espino, el apoderado de la familia Drake en Cuba, había tomado a su cargo la supervisión de los dos ingenios —“Saratoga” y “Júcaro”— cuando Santiago Drake se radicó en Francia. J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 13 de agosto de 1847. Según Morales, fue para compensar a Espino por su administración de las haciendas que Santiago Drake demandó una participación del 40 %, en la nueva sociedad Drake. De ese 40 % Espino cobraría del 8 al 10 % por sus servicios a la familia. Pero Morales, con buen tino, sostenía que no se justificaba esa participación de Espino en las ganancias de la firma, con la que no tenía relación desde el punto de vista patrimonial o contractual. J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 29 de diciembre de 1851.

les concedió a Pyne y a Turnure un porcentaje de los ingresos netos de determinados conceptos y luego los incorporó a la firma como socios. Pero Santiago Drake no era Moses Taylor. Al negarse egoístamente a permitir que Morales recompensara a sus dependientes más capaces y activos haciéndolos partícipes de la sociedad, no les dejaba otra alternativa que establecerse con negocio propio, o ingresar a alguna firma que les reconociera sus valores.

El resentimiento culminó en enero de 1852, cuando la flamante firma Drake y Cía. no quiso tomar como socios a César Meyer y Miguel A. Herrera, quienes entonces renunciaron a sus puestos y, junto con un amigo común, José de los Reyes, formaron la sociedad Herrera, Meyer y Cía.²⁴³ Morales predijo sombríamente que “esa nueva firma salida de nuestro tronco tratará de quitarnos negocios, tanto de Estados Unidos como de Europa, pero muy especialmente de la Unión”.²⁴⁴

Morales no estaba preocupado tanto por la desertión de Herrera —“no es pérdida para nuestra Casa”— como por la de Meyer:

La pérdida realmente seria es la del Sr. Meyer, el mejor empleado que hemos tenido hasta ahora. Trabajaba intensamente desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche. Correcto, dinámico, inteligente, fue él quien nos trajo las mejores conexiones de Hamburgo y Bremen para las ventas de cigarros, que nos dejan de 8.000 a 10.000 dólares al año por comisiones. . . Es Meyer el que dirigirá la nueva casa, ya que sin él Herrera no podrá hacer nada.

Anticipándose a la inevitable reconvencción de Coit por haber dejado que tal desastre ocurriera, Morales continuaba:

Ud. me preguntará, y con toda razón, por qué no se ha retenido a tal hombre en la Casa dándosele un lugar en la sociedad. Pues bien; no se me otorgó la libertad de ofrecerle lo que merecía: por lo menos el 5 % de las ganancias netas. Pero, ¿cómo era posible conceder eso, si Santiago se apropia del 40 %? Cuando las cosas se hacen así, vienen fatalmente los

²⁴³ Circular de Herrera, Meyer y Cía. (La Habana) a Moses Taylor & Co., 1º de febrero de 1852. Legajo Herrera, Colección Moses Taylor. En cuanto a Meyer, “...no se resolvió a unirse a Herrera hasta que salieran las nuevas circulares de la Casa, y cuando vio que los socios lo habían dejado solo sin que se le notificara de ello, decidió irse, en vista de que no había posibilidades para él. Era natural”. J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 14 de febrero de 1852.

²⁴⁴ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 30 de enero de 1852.

desengaños y los problemas. . . No sólo hemos perdido un hombre útil, sino que además hemos proporcionado a Herrera los medios para vivir a costa nuestra.²⁴⁵

Una vez más, los sucesos le dieron la razón a Morales. Menos de una semana después, daba cuenta a Coit del caso de un cliente “tratado” por la firma competidora: “Hoy mismo se han inmiscuido con una persona para quien nosotros hemos efectuado algunos embarques de cigarros. . . y le ofrecieron un descuento mayor. . . conociendo el que hacemos nosotros. . .”²⁴⁶ Eso no era más que un preanuncio de lo que le esperaba a la Casa Drake. El “robo de clientes” marchó viento en popa, y a mediados de abril, Morales descubrió el motivo de tanto drenaje:

No sólo copió nuestro Libro de Direcciones, sino que ha propuesto lisa y llanamente a algunos amigos nuestros que concreten con ellos los negocios que habían comenzado a concertar con nosotros. . . Eso sí que no lo esperaba; tienen la llave de todos nuestros negocios, y ya verá Ud. que están haciendo los mismos negocios que nosotros.²⁴⁷

Después le tocó el turno a Matanzas. Luego de sus dificultades con el derrochador Doyle en Cárdenas, con el furtivo Miguel Herrera y con el amargado César Meyer en La Habana, Morales hubiera hecho bien en practicar unas pocas revisiones de cuentas en los libros de George Brinkerhoff. Esa previsión les hubiera ahorrado mucho dinero a los Drake dos años más tarde. Además, el episodio Brinkerhoff testimonia lo que le podía suceder a un empresario norteamericano despreocupado en tierras extranjeras. El hombre que nos ocupa tenía mucha autoridad y poca supervisión. Los problemas podían surgir tanto de la parte laboral como de la empresarial. Pero comencemos por el principio.

Cuando los Drake tomaron a su cargo el negocio que antes era de Drake y Coit, mantuvieron a George Wilson como admi-

²⁴⁵ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 14 de febrero de 1852.

²⁴⁶ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 16 de febrero de 1852.

²⁴⁷ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 17 de abril de 1852. Hacia el mes de septiembre, la succión de ganancias que la flamante firma le hacía a la Casa Drake se había agudizado: “Teniendo en sus manos la llave de todas nuestras transacciones, hasta se han puesto en contacto con nuestros banqueros españoles para perjudicarnos”, quejábbase Morales en una de sus cartas. “Ud. ve cómo la competencia es cada día más grande.” J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 14 de septiembre de 1852.

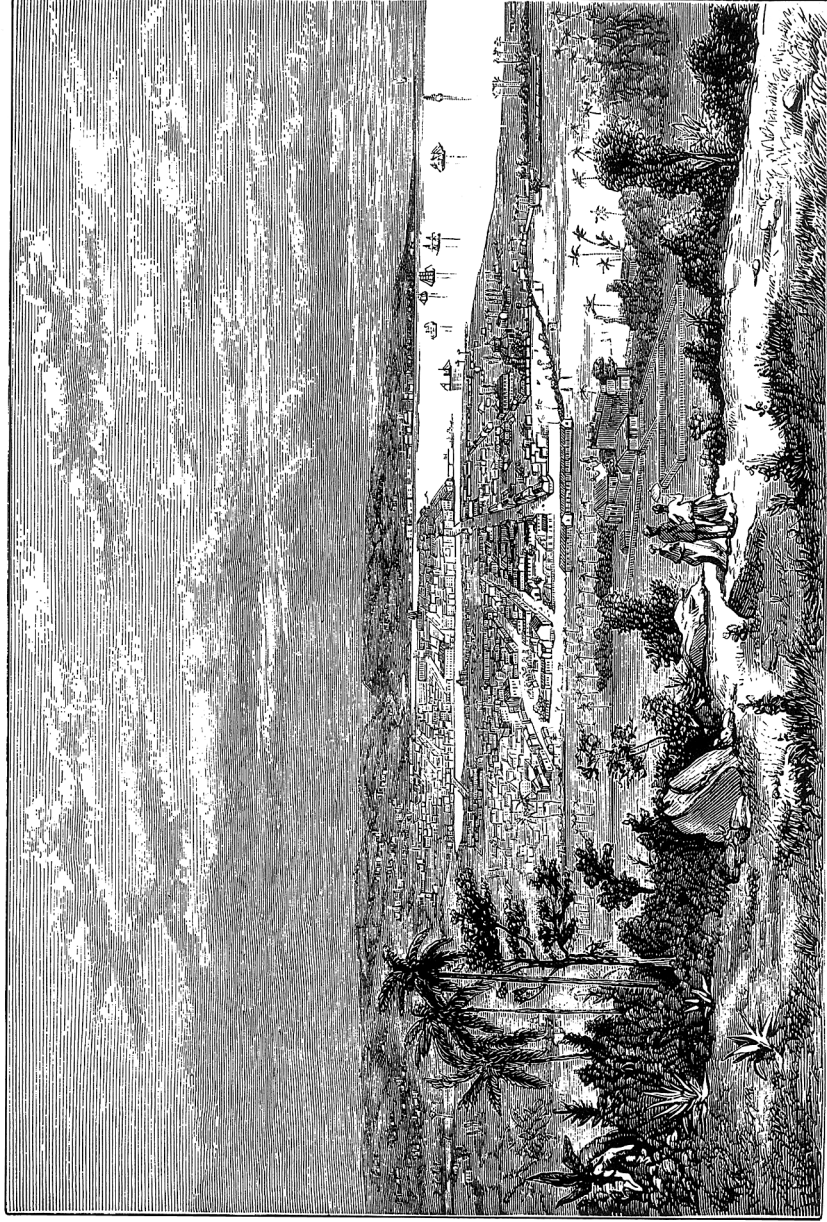


FIG. 22.

VISTA GENERAL DE MATANZAS

De Cuba with Pen and Pencil (Londres, 1873),
de Samuel Hazard.

nistrador, a pedido del propio Coit. Pero Wilson no satisfizo a los nuevos dueños. Antes de que expirara el término de tres años del contrato que habían firmado con él, comenzaron la búsqueda de un reemplazante. Carlos Drake, que en ese tiempo —agosto de 1840— descansaba en Saratoga Springs con Henry Coit, le pidió que le preguntara a Taylor si le podía recomendar a alguien. Al abordar el asunto con Taylor, Coit le describió el tipo de hombre más adecuado para el cargo. Se mencionó a un experimentado comerciante llamado Rhind, pero existían indicios de que no sería un candidato conveniente:

Drake y sus socios, que lo conocen personalmente, parecen opinar que carece de las condiciones necesarias, no por su talento, sino por su manera de ser. Lo consideran muy brusco y susceptible, e incapaz de tomar las riendas de una empresa en un país donde los negocios están circundados de dificultades y donde la gente debe ser tratada en una forma muy peculiar. . . ¿Quién podría ser la persona indicada? Le agradeceré me informe al respecto.²⁴⁸

A Taylor no se le ocurrió ningún candidato, por lo que Coit tuvo que recurrir a su propio primo, George W. Brinkerhoff. El hecho de que Brinkerhoff estaba también vinculado con los Howland —en esa época una de las cuentas corrientes más importantes de la Casa Drake— inclinó la balanza a su favor.²⁴⁹ Así fue como Brinkerhoff reemplazó a George Wilson como administrador de la sucursal de la Casa Drake en Matanzas.²⁵⁰ Cuando Wilson regresó a Estados Unidos, aventuró una predicción: “Nunca estuve dotado del don de la profecía —le advirtió a Coit—, pero aún usando la mayor imparcialidad me atrevo a asegurar que Brinkerhoff no responderá a la confianza que se le deposita.”²⁵¹ Casi exactamente

²⁴⁸ Henry A. Coit (Saratoga Springs, Nueva York) a Moses Taylor, 7 de agosto de 1840.

²⁴⁹ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 20 de diciembre de 1844. Santiago Drake no simpatizó con Brinkerhoff desde el momento que se conocieron. J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 20 de noviembre de 1852 y 23 de diciembre de 1854.

²⁵⁰ Circular de Drake Hnos. y Cía. (Matanzas) a Moses Taylor, 31 de octubre de 1842. Legajo de Drake Hnos. y Cía. de Matanzas, Colección Moses Taylor.

²⁵¹ George Wilson (Marblehead, Mass.) a Henry A. Coit, 16 de noviembre de 1842. Legajo George W. Brinkerhoff. Hemos archivado esta carta en el legajo de Brinkerhoff simplemente porque su contenido se refiere principalmente a él. Ello, de paso, es un ejemplo de miles de decisiones arbitrarias que hubo que tomar en el torturante proceso

doce años después, y a costa de decenas de miles de pesos, la Casa Drake tuvo que lamentar el haberse desprendido de Wilson en Matanzas y Coit se arrepintió de haber presentado a su primo. Durante los doce años que duró su gestión como administrador del establecimiento en Matanzas, George Brinkerhoff exhibió un número de defectos, que fueron tolerados por sus lazos con Coit y los Howland y porque sus balances dejaban poco que desear... hasta 1854.

Principiando con sus debilidades menores, anotaremos su poca capacidad para juzgar a las personas. No podía seleccionar buenos empleados para la oficina. El sentido común le hubiera disuadido de concertar “arreglos con un tal Mr. Greig, un inglés”. Por lo pronto, la sucursal de Matanzas no podía permitirse el lujo de pagar a Greig “un sueldo tan alto de 1.700 pesos”, en el sentir de Morales. “Además —añadía éste— estoy convencido de que toda la correspondencia que allí se lleva, como se mantiene con Estados Unidos, convendría mejor que fuera norteamericano el que se encarga de ella, ya que sabría cómo escribir a sus compatriotas.”²⁵² Con todo, a los seis meses, el inglés estaba lamentándose de que no le alcanzaba el sueldo. Morales le aconsejó entonces a Brinkerhoff que lo dejara ir y que la correspondencia fuera llevada por él mismo, ahorrándole a la firma 1.700 pesos por año.²⁵³

En segundo lugar, Brinkerhoff era sumamente gastador y demasiado gregario. “Por lo que se comenta —noticiábale Morales a Coit a fines del segundo año de actuación de Brinkerhoff—, gastará todo lo que gane, y las numerosas relaciones que se ha hecho en Matanzas le roban gran parte de su tiempo. Si Ud. estima propio darle sus buenos consejos, puede hacerlo.”²⁵⁴ Ya sea porque Coit no lo hizo, o porque Brinkerhoff echó en saco roto su consejo, lo cierto es que de Cuba las quejas continuaron llegando.²⁵⁵ Morales,

del ordenamiento y archivo de los numerosos papeles que pasaron a integrar la Colección Moses Taylor.

²⁵² J. M. Morales (La Habana) a Henry A Coit (N. York), 10 de diciembre de 1844.

²⁵³ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 25 de junio de 1845. Cabe mencionar al respecto que Lawrence Turnure, en el mismo año, se arreglaba con un sueldo de 600 dólares (cf. Cap. VI). Es de presumir además que Nueva York era una ciudad más cara que una ciudad provincial de Cuba.

²⁵⁴ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 20 de diciembre de 1844.

²⁵⁵ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 30 de mayo de 1845.

afirmaba, verbigracia, que era fantástico que un hombre en la posición de Brinkerhoff gastara 6.000 pesos anuales en gastos personales.²⁵⁶ Además supo que Brinkerhoff había pedido dinero prestado a sus tíos Howland, al 7 % de interés, para poder nivelar su presupuesto.²⁵⁷

En tercer lugar, el gerente de Drake en Matanzas parecía ser tan descuidado con sus palabras como con su dinero. “Le hablé sobre sus indiscreciones al hablar con excesiva libertad con respecto a nuestra casa central y sus socios; o sea, de cosas que no le atañen”, refería Morales en enero de 1845. Y proseguía:

Le hablé muy seriamente y le aconsejé que moderara su lengua... y que como amigo le recomendaba que no divulgara secretos que a lo sumo le llegan por boca de terceros; primeramente, porque tales cosas a él no le conciernen, y luego porque un hombre discreto no debe repetir a cualquier persona lo que le han dicho. Después de esto, Brinkerhoff pareció un poco abatido, y pienso que si aprovecha la lección en el futuro se cuidará de no meterse en lo que no le importa.²⁵⁸

Pero, desgraciadamente, Morales descubrió que era difícil, si no imposible, enseñar nuevos trucos a un perro viejo como Brinkerhoff. “Conozco sus defectos. Por mi parte, he logrado que cambiara en algunos aspectos —asegurábale Morales a Coit cuatro años después—, aunque no en la medida en que lo hubiera deseado. Por lo demás me he abstenido de formularle más observaciones, porque considero que ya es bastante grande y yo podría quedar a la larga más perjudicado que beneficiado con tantos consejos.” En conclusión, sostenía Morales: “Su lengua lo lastimará, porque habla demasiado. Si no hablara tanto y conociera mejor el valor del dinero, no causaría dificultad alguna.”²⁵⁹

Brinkerhoff parecía incapaz de cerrar su boca o su cartera por períodos largos. En el mismo momento en que Morales se quejaba una vez más a Coit, el primo de éste originaba más complicaciones. Durante una licencia en Nueva York con su familia antes de que se iniciara la zafra, Brinkerhoff comenzó a jactarse

²⁵⁶ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 4 de diciembre de 1847.

²⁵⁷ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 12 de febrero de 1848.

²⁵⁸ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 25 de enero de 1845.

²⁵⁹ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 4 de noviembre de 1849.

de que había sobornado al recaudador de la Aduana de Matanzas. A principios de noviembre de 1849, Morales supo, por un amigo que acababa de regresar de Nueva York, que

Brinkerhoff le dijo a Mitchell [comerciante en azúcar], cuando estuvo en Nueva York, que podía hacer en la Aduana de Matanzas lo que le placía porque es gran amigo del recaudador, lo que equivale prácticamente a dividir con Mitchell el ahorro que se puede hacer a causa de tal amistad. El actual recaudador nos fue recomendado de España y está bien dispuesto para con nosotros, pero Brinkerhoff lo estropea todo al hablar así. Sospecho que les ha dicho a otros lo mismo que a Mitchell.²⁶⁰

La cuarta debilidad de Brinkerhoff eran las mujeres. Trataba de cubrir sus escapadas con la cortina de los piadosos juramentos de devoción eterna a Evelina, su esposa inválida, que había tenido que dejar en Brooklyn.²⁶¹ Ella había estado muy poco tiempo en Cuba, cuyos suaves inviernos atraían a los tuberculosos y otros enfermos hace un siglo.²⁶²

Un día, la señora Brinkerhoff y su hermano vinieron inesperadamente a La Habana. Morales estaba seguro que Coit quedaría “sorprendido” al saberlo, pero no tanto como Brinkerhoff, que estaba totalmente desprevenido. “Saldrán para Matanzas mañana —anunció Morales— y se enterarán que Brinkerhoff está en el campo divirtiéndose con la familia de Greig y con la señora Post. Supongo que eso no será del agrado de la señora Brinkerhoff.”²⁶³

Ya se habían producido otras quejas sobre la conducta de su esposo. El capitán Smith, patrón del barco *Colón* de Howland & Aspinwall, estaba indignado de que un pariente cercano de los propietarios de la nave mostrara su relajada moral ante los demás pasajeros. Como Drake Hnos. y Cía. era la firma consignataria, Smith esperaba que ella lo respaldara en tales situaciones, especialmente teniendo en cuenta que el culpable era uno de sus empleados. Morales describió así el incidente de marras:

²⁶⁰ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 8 de noviembre de 1849.

²⁶¹ George W. Brinkerhoff (Matanzas) a Henry A. Coit (N. York), 16 de diciembre de 1842.

²⁶² Véase el Cap. I. Cf. “An Invalid”, *A Winter in the West Indies and Florida* (N. York, 1839); WURDERMANN, op. cit.; DR. R. W. GIBBS, *Cuba for Invalids* (N. York, 1860).

²⁶³ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 3 de febrero de 1845.

Me enteré que a bordo del *Colón*, Brinkerhoff y la misma dama se condujeron de modo más bien licencioso, y cuando el capitán le formuló una observación al respecto, Brinkerhoff replicó que la mujer era pariente suya. Eso le demuestra, amigo Coit, que el hombre no tiene juicio y se comporta como un muchacho. Por favor no divulgue esto, tanto por él como por nosotros. Ud. sabe lo que quiero decir...²⁶⁴

Ahora que Evelina y su hermano estaban en la ciudad, Brinkerhoff debía comportarse bien por un tiempo, o al menos eso era lo que esperaba Morales. Coincidentemente, le escribió Morales a Coit: "Por lo que a nosotros respecta nos alegramos de que ella esté en Matanzas, porque de tal modo él trabajará con mayor seriedad allí."²⁶⁵ Pero no obstante el espléndido clima, Evelina aparentemente decidió que un invierno en Cuba era demasiado para ella, resolviendo "quedarse con su madre en Brooklyn" antes de tratar de reformar a su marido en Matanzas.²⁶⁶

En realidad, la conducta de Brinkerhoff era particularmente extraña por su edad. Hacía rato había dejado de ser muchacho, pese a lo cual los chispeantes relatos que circulaban sobre sus francachelas exteriorizaban una virilidad sorprendente para sus años.

A todo esto veamos qué dice el propio Brinkerhoff en una de sus cartas a Coit:

Esta vida en un lugar como Matanzas, separado de todos los amigos y de la familia, rodeado de antagonistas, es suficiente para descorazonar a cualquiera. Si Matanzas era un lugar pobre cuando Ud. estaba aquí, imagínese lo que es ahora, cuando la competencia en los negocios ha aumentado tanto y la sociedad del lugar se ha reducido a unas pocas familias.²⁶⁷

En otras palabras, por sobre todo, Morales tenía derecho a esperar que Brinkerhoff fuera discreto en sus diversiones. Cuando el hijo y la hija de éste, ya crecidos, vinieran a visitarle a su

²⁶⁴ *Ibid.*

²⁶⁵ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 19 de marzo de 1845.

²⁶⁶ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 4 de noviembre de 1849. Un mes más tarde, le escribía Morales a Coit: "He oído de otra fuente que Brinkerhoff va a separarse de su esposa. Lo lamento mucho, como lo lamentaría de cualquier amigo mío que dé ese paso, a menos de estar suficientemente justificado."

J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 3 de diciembre de 1849.

²⁶⁷ George W. Brinkerhoff (Matanzas) a Henry A. Coit (N. York), 10 de julio de 1847.

oficina matancera, Morales no podía menos que esperar que “el padre brindara a sus hijos un buen ejemplo”.²⁶⁸

Mientras la sucursal de Matanzas diera ganancias, la Casa Drake dejaba a Brinkerhoff en libertad de acción. Durante más de una década, sus balances silenciaron a los que censuraban su vida privada.²⁶⁹ Haciendo frente a una recia competencia, la sucursal mostraba año a año una curva ascendente en las ganancias netas: 29.000 pesos en 1844, 37.000 en 1850 y 44.000 en 1852.²⁷⁰ Aun antes de que terminara la vigencia de su segundo contrato trianual (1845-48), Brinkerhoff les había hecho ganar a los Drake más de 100.000 pesos netos.²⁷¹ Hasta podía ostentar en su crédito la buena disposición a la firma que había despertado entre varios viajeros al concederles amplia hospitalidad. Fue él quien “cortésmente” le dio al profesor MacCulloh cartas de presentación para varios hacendados de la zona, para que así el prominente químico norteamericano pudiera completar su informe oficial sobre la industria azucarera cubana para el Congreso estadounidense.²⁷²

La carrera mercantil de George Brinkerhoff llegó a un abrupto fin en noviembre de 1854, cuando Morales descubrió que se había adueñado indebidamente de 30.000 pesos en los tres o cuatro últimos años. “Sabía que Brinkerhoff no podía solventar sus gastos con 500 pesos mensuales —le señaló Morales a Coit—, por cuyo motivo supuse que pedía dinero prestado... pero nunca llegué a pensar que Brinkerhoff fuera culpable de ese delito...”²⁷³ La divulgación pública del hecho hubiera naturalmente minado la confianza general en la Casa Drake. Fuera de eso, nadie hubiera podido determinar con certeza a cuánto ascendía exac-

²⁶⁸ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 15 de noviembre de 1852.

²⁶⁹ Un signo de la confianza en sí mismo que tenía Brinkerhoff se advierte en el cambio sutil del tono de su correspondencia con Moses Taylor. Entre 1842 y 1848, su “Estimado señor” transformóse en “Querido amigo” y luego en “Querido Taylor”. George W. Brinkerhoff (Matanzas) a Moses Taylor: 7 de julio de 1842, 7 de enero de 1843 y 13 de noviembre de 1848. Legajo Brinkerhoff.

²⁷⁰ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York): 25 de enero de 1845, 7 de diciembre de 1850 y 15 de marzo de 1852.

²⁷¹ George W. Brinkerhoff (Matanzas) a Henry A. Coit (N. York), 19 de septiembre de 1848.

²⁷² McCULLOH, *Report*, 10-11.

²⁷³ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 23 de noviembre de 1854.

tamente lo robado. Cinco días más tarde, Morales rectificó su estimación anterior, subiéndola a 40.000 pesos.²⁷⁴ Por la segunda semana de enero, calculaba que “la extracción de dinero de la caja fuerte de la Casa” alcanzaba los 70.000 pesos.²⁷⁵

Todo el castillo de naipes de Brinkerhoff se vino abajo. “¡Qué consecuencias desafortunadas han tenido la conducta y despilfarros de Brinkerhoff! —exclamaba Morales— ¡Ha obtenido popularidad a nuestra costa y costo!”²⁷⁶ Los promisorios balances, la generosa hospitalidad y la cadena de damas surtidas, esfumáronse con los 70.000 pesos.²⁷⁷ Y todavía más:

Otro de los males que hizo Brinkerhoff es haber traído a su hijo y a su hija y haberles enseñado a gastar dinero, haciéndoles creer que él era rico. Su hijo no se aplicó al trabajo y, por lo tanto, no puede ganarse la vida. Hizo infeliz a su pobre hija, porque le será duro pasar de un extremo al otro, de la riqueza a la pobreza.²⁷⁸

Humillado por la desgracia de su padre, y por su propia caída en un mar de penurias, el joven Brinkerhoff hasta quiso romper su compromiso con una señorita local.²⁷⁹

Cuando explotó la bomba, Brinkerhoff escurrióse a Nueva York. Esperanzado estaba en que sus primos facilitarían el dinero necesario para salvar el honor de la familia. Pero tanto los Howland como los Aspinwall, le aconsejaron retornar a Cuba y luchar para lograr el arreglo más favorable que fuese posible. Morales reprendió a Coit por haber aprobado tal curso de acción. Sostuvo que Brinkerhoff estaba haciendo perder el tiempo a todos, que éste había sufrido mucho en el viaje y que, por consiguiente, no estaba en condiciones de discutir racionalmente tema alguno, y menos aún la reposición de los 70.000 pesos que había “pedido prestados” a la Casa Drake.²⁸⁰

²⁷⁴ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 28 de noviembre de 1854.

²⁷⁵ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 10 de enero de 1855.

²⁷⁶ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 12 de diciembre de 1854.

²⁷⁷ “Naturalmente hemos suspendido todos los pagos a la mulata que él tenía y a otras”, comentaba Morales en su carta a Coit del 28 de noviembre de 1854.

²⁷⁸ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 12 de diciembre de 1854.

²⁷⁹ Pero “... parece que la joven dama se negó a ello y quiere casarse, no obstante el giro que han tomado las cosas.” J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 25 de noviembre de 1854.

²⁸⁰ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 23 de diciembre de 1854.

“Yo trato de tranquilizarlo —escribió Morales—, pero se le ocurren ideas extrañas.” Exigía, por ejemplo, mil pesos mensuales a los que había robado, prometiendo que a cambio de ello haría todo lo que estuviera a su alcance por ambas casas desde el Norte. Sin parar mientes en el estado de ánimo de su ex administrador en Matanzas, Morales expresaba: “Es duro ayudar a un hombre que ha hecho una fortuna y la ha tirado por la ventana para satisfacer sus caprichos.” En suma, “pensamos enviar circulares informando que se retira de la firma por mala salud”.²⁸¹

El día de Año Nuevo de 1855, la Casa Drake remitió circulares en las que se especificaba simplemente: “Cúmplenos informar a Ud. (s) que el señor George W. Brinkerhoff se retira de nuestra Casa debido al estado de su salud.”²⁸² Felizmente para todos, Brinkerhoff murió oportunamente el 21 de marzo, “después de sufrir mucho por varios días.” Este desenlace caballeresco —aunque involuntario— prestó crédito a la ficción relativa a su renuncia. “Era mejor para él retirarse de este mundo —comentó Morales—, en el que hubiera tenido que comenzar de nuevo. . .”²⁸³ O, como cierta vez Santiago Drake le dijera a H. D. Greverus, suegro de Kleinwort: *Le linge sale de la famille doit se laver dans la maison, et non pas dehors.*²⁸⁴

²⁸¹ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 27 de diciembre de 1854.

²⁸² Circular de Drake y Cía. (Matanzas) a Moses Taylor & Co., 1º de enero de 1855.

²⁸³ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 24 de marzo de 1855. Los Drake se encargaron de que los restos mortales de Brinkerhoff fueran enviados a Estados Unidos en forma adecuada al parentesco con Howland y Aspinwall: “El cadáver ha sido embalsamado con gran cuidado. . . y pensamos enviarlo en el vapor *Black Warrior*. Sin duda Sarah y George lo acompañarán.” *Ibíd.* Agregaba Morales: “Hemos pagado todos los gastos desde que llegó aquí, o sea unos 4.400 pesos. . . La familia no deja deudas que yo sepa. . .” J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 8 de abril de 1855.

²⁸⁴ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 19 de octubre de 1849. Ese consejo de Santiago Drake se traduciría, en castellano: “La ropa sucia de la familia debe ser lavada en casa y no fuera de ella.” La expresión en francés de uso común es, como se sabe, *laver son linge en famille*.



CAPÍTULO XIV

TOMÁS TERRY, EL CRESO CUBANO

a) *Un siglo de transformaciones en Cienfuegos*

En los últimos años de su vida, Tomás Terry era probablemente el hombre más rico de Cuba. Como don Santiago Drake, inició su carrera hacia la fortuna como comerciante-banquero. Y también como él, su interés por el azúcar vino con posterioridad. Pertenecía a la siguiente generación de capitalistas cubanos, que encontraron mayores oportunidades de hacer dinero a raudales, aunque no necesariamente en la Gran Antilla. Contemporáneo de los hijos de don Santiago, era tan criollo como ellos. La única diferencia era que Terry había nacido en Caracas, Venezuela, en tanto que los hijos de Drake eran oriundos de la capital cubana. Y también había disparidad en cuanto al punto de partida de la fortuna que acumularon: mientras que los Drake habían nacido en lecho de rosas, preparado por el fundador de la familia, Tomás Terry comenzó su carrera con un físico robusto y una extraordinaria aptitud para los negocios como únicos recursos.

Cuando puso pie en Cuba, Terry era un hombre pobre. Aun después de haber reunido un caudal regular seguía esforzándose no sólo por multiplicarlo, sino por ahorrarlo.²⁸⁵ En el ínterin, ¿qué hacían los hermanos Drake? Pulidos y bien alimentados, deambulaban por Europa en procura de diversiones o,

²⁸⁵ Atkins, op. cit., 57. Más adelante analizaremos el capital de Terry en las distintas etapas de su carrera.



FIG. 23. TOMÁS TERRY EN PARÍS

Cortesía del Dr. Tomás A. Terry, de
La Habana.

como era el caso de Carlos Drake, tratando de ascender verticalmente los peldaños de la escala social en España. Hoy día apenas existe alguien en Cuba que sepa siquiera que tal familia existió alguna vez allí. Pero sería difícil hallar a un cubano educado que no haya tenido noticias de los Terry, una de las familias más respetables de la isla.

En algunos aspectos, Terry tenía más de común con su buen amigo Taylor que con los Drake. Ambos vivían entregados de cuerpo y alma a sus negocios. Por casualidad habían nacido en el mismo año: 1806. Los dos superaron los tres cuartos de siglo (Taylor vivió hasta 1882, y Terry hasta 1886). Se vincularon comercialmente, extendiéndose los lazos por un lapso de más de medio siglo, consolidados como estaban por una estrecha amistad personal. Cada vez que un hijo suyo se inscribía en un colegio norteamericano, Terry nombraba tutor a Taylor.²⁸⁶ Y cuando su hija Carmen contrajo matrimonio con Guillermo Perinat y Ochoa, el recaudador de la Aduana de Cienfuegos, le ordenó a su empleado de confianza que le escribiera a Percy Pyne:

El Sr. Terry desea hacerle a su hija un regalo de esponsales, y me ha indicado le encargue a Ud. que compre o haga hacer, según su propio gusto, un par de aretes, un prendedor y un collar de brillantes, por un valor total de cuatro a cinco mil dólares.²⁸⁷

Aun después de la muerte de Terry y de Taylor, sus respectivos sucesores mantuvieron la vinculación por toda una generación más.²⁸⁸

Cienfuegos, en la época en que arribó allí Terry, no parecía ni remotamente un lugar propicio para hacer millones. Recién en 1819, Louis de Clouet, un acaudalado francés, emigrado de

²⁸⁶ Hoy día, Nueva York y Cuba distan entre sí unas pocas horas por vía aérea, o unos minutos por teléfono. Dado el estado primitivo en que se hallaban el transporte y las comunicaciones de hace un siglo, los cubanos ricos consideraban necesario el nombramiento de tutores para sus hijos concurrentes a escuelas extranjeras. Algunos aspectos conexos del problema aparecerán en el Cap. XXVI, Sec. b).

²⁸⁷ M. H. Morris (Cienfuegos) a Percy R. Pyne, 8 de julio de 1863. Legajo M. H. Morris, Colección Moses Taylor.

²⁸⁸ La correspondencia entre ambos comienza en 1838 y continúa hasta la disolución de Moses Taylor & Co., en 1888. En la vieja oficina de Tomás Terry en Cienfuegos, los registros prosiguen después de 1880 e indican que sus hijos Francisco y Emilio mantuvieron relaciones comerciales con Lawrence Turnure & Co., sucesores de Moses Taylor, hasta vísperas de la Primera Guerra Mundial.

Luisiana, había desembarcado con los primeros colonos en el lugar donde, con el correr del tiempo, florecería la hermosa ciudad de la costa meridional de Cuba.²⁸⁹ Pues bien; no habían pasado cincuenta años de su fundación cuando ya Cienfuegos estaba en camino de merecer el título extraoficial de “Perla del Sur” y Tomás Terry había hecho más de cinco millones de pesos.²⁹⁰

Tal como sucediera con don Santiago Drake, el matrimonio no obstaculizó en absoluto la carrera del joven venezolano. Mientras que la familia de su esposa, Teresa Dorticós, apenas podía compararse a la familia Del Castillo en riqueza y prestigio, el suegro de Tomás Terry era un hombre de alguna influencia en Cienfuegos. Andrés Dorticós era nada menos que uno de los que habían venido con De Clouet en 1819, lo que equivale a decir que era uno de los fundadores de Cienfuegos. Su amistad con De

²⁸⁹ Los españoles demoraron mucho en explotar los recursos naturales del área de Cienfuegos. Salvo por unas pocas “encomiendas” [véase Cap. I, Sec. a)] otorgadas durante los primeros años del siglo xvi —incluso una a Fray Bartolomé de las Casas, célebre defensor de los naturales del Nuevo Mundo—, nada se hizo hasta fines del siglo xvii. Por entonces, España había decidido fortificar la entrada a la magnífica Bahía de Jagua, lugar donde los ingleses carenaban sus embarcaciones en los intervalos entre sus ataques a la navegación peninsular. No fue empero hasta 1745 cuando se terminó de construir el pequeño pero firme castillo del Morro (que todavía domina el estrecho canal que comunica el mar del Caribe con la bahía de Jagua). Pero no era más que un puesto fortificado para mantener una pequeña guarnición. Sólo con De Clouet habrían de comenzar los esfuerzos más serios para aprovechar las posibilidades del puerto. Del primer millar de colonizadores que llegaron entre 1819 y 1822, el 68 % estaba constituido por extranjeros, de los cuales la mayoría eran franceses. ENRIQUE EDO, *Memoria Histórica de Cienfuegos y su Jurisdicción*, 3ª edición (La Habana, 1943); 7-38, pássim; JAMESON, op. cit., 103-4; PEDRO OLIVER Y BRAVO, *Memoria histórica, geográfica y estadística de Cienfuegos y su jurisdicción* (Cienfuegos, 1846), 1-8, 45; ROSAIN, op. cit., 171; ALEXANDER VON HUMBOLDT, *The Island of Cuba*, “Preliminary Essay”, notas y versión inglesa de John S. Thrasher (N. York, 1856), 384.

²⁹⁰ En la Sec. b) de este Capítulo veremos el rápido incremento de la fortuna de Terry después de la década del 40. Entretanto, destaquemos que el meteórico ascenso de Cienfuegos se efectuó a expensas de Trinidad. Al radicarse en Cienfuegos un número de familias, con sus esclavos, que de antiguo habían vivido en Trinidad, la isla comenzó a declinar económicamente. Años antes de que lograra independizarse de España, ya Trinidad se había aletargado. Cienfuegos verdaderamente poseía las cartas del triunfo, debido a las comodidades que para la navegación brindaba la bahía de Jagua, a su mayor proximidad a La Habana, a su comunicación por ferrocarril con el norte (Trinidad, en cambio, está totalmente rodeada por montañas) y la vasta extensión de tierra virgen que la circundaba. Casilda, el puerto de Trinidad, era poco profundo y demasiado expuesto, amén de que quedaba a tres millas de la ciudad misma. JOSÉ MARÍA DE ANDUEZA, *Isla de Cuba* (Madrid, 1841), III, 124; ATKINS, op. cit., 122-33, pássim; MATURIN M. BALLOU, *Due South; or Cuba Past and Present*, 8ª edición (Boston, 1896), 47; ROSEMOND DE BEAUVALLON, op. cit., 250-1; EDO, op. cit., Caps. IV-XIX, pássim; WILLIAM HOWELL REED, *Reminiscences of Elisha Atkins* (Cambridge, Mass., 1890), 56 y 70-1; DE LA TORRE, op. cit., 91-3; FRANCISCO MARÍN VILLAFUERTE, *Historia de Trinidad* (La Habana, 1945), 73-4.

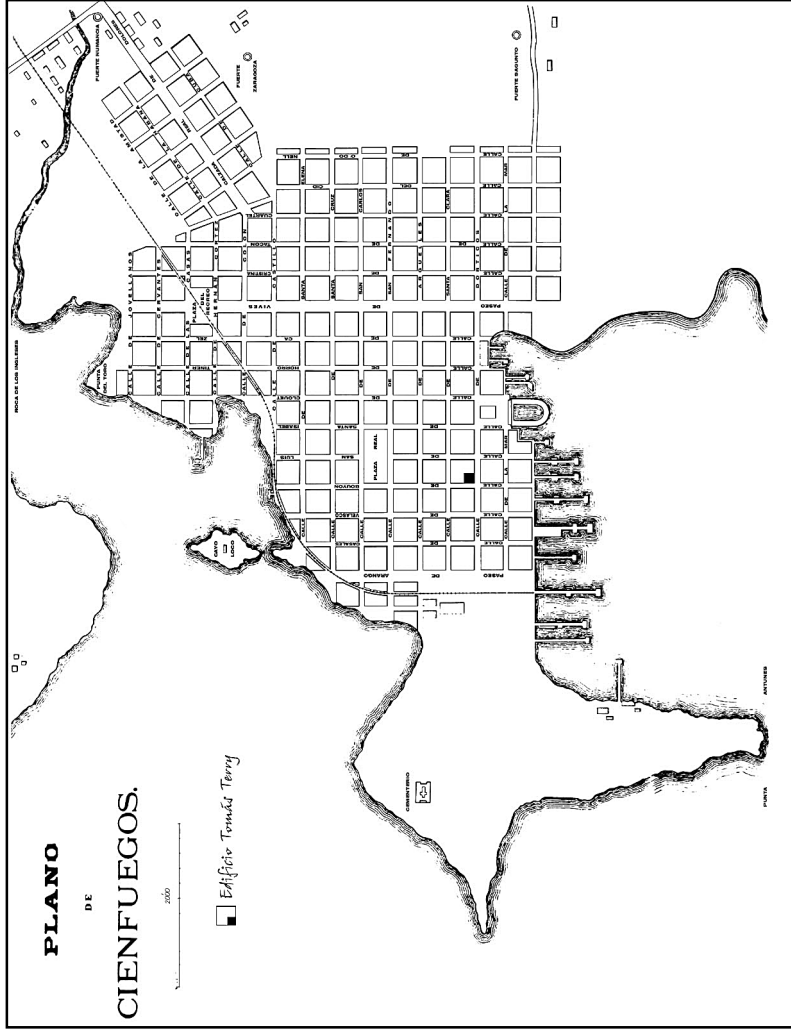


FIG. 24. PLANO DE CIENFUEGOS, EN LA ÉPOCA DEL APOGEO DE LAS ACTIVIDADES DE TOMÁS TERRY

De *Comercial Cuba* (Nueva York, 1898),
de William J. Clark.

Clouet, que llegó a ser el primer alcalde del poblado, le resultó de utilidad. Desde los primeros años de la existencia de Cienfuegos ocupó cargos importantes en su administración.²⁹¹ Ayudado por su ahorrativa esposa y por la influencia de su suegro, Terry fue poco a poco reuniendo un pequeño capital. Tuvo un buen comienzo abasteciendo a los ingenios que se establecían en la fértil región de los alrededores del pueblo. Había mucha tierra que esperaba la mano del hombre y había una creciente demanda de esclavos negros y de provisiones para ellos. Sobre sus espaldas de ébano llevaban toda la economía agrícola de Cuba. Sin ellos, ésta hubiera sufrido un colapso ya al principio de su desarrollo, puesto que en la primera mitad del siglo XIX, la mano de obra servil todavía no había podido ser reemplazada con eficiencia compensadora por el trabajo retribuido.

No hay indicio de que Tomás manchara sus manos con la trata de negros.²⁹² Haciéndose cargo de que muchos africanos llegaban más muertos que vivos después de la horrible travesía, “solía recoger negros enfermos por una bagatela, los cuidaba hasta que recobraban la salud y entonces los vendía a precios que fluctuaban entre ochocientos y mil dólares por cabeza”.²⁹³

Costaba mucho mantener a los esclavos. Como se los empleaba para elaborar un solo producto, sus dueños, para alimentarlos, tenían que comprar grandes cantidades de provisiones en los comercios de Cienfuegos. Durante las décadas del 30 y del 40, cuando los plantadores azucareros comenzaron a darse cuenta de la gran potencialidad agrícola del feraz suelo de la zona, había pocos caminos y ningún ferrocarril. A menos que un ingenio

²⁹¹ Edo, op. cit., 33, 43-4, 68, 743, 753, 757; OLIVER Y BRAVO, op. cit., 9-11, 23, 26-7. Andrés Dorticós y Cassou nació en Avenche, Bajos Pirineos, Francia, en 1770. Casóse con María del Carmen Gómez de Leys, en Cádiz, en el año 1806. Falleció en Cienfuegos en 1843. El nombre de su familia está perpetuado en la calle Dorticós, que corre paralela al muelle de Cienfuegos y justamente frente a las oficinas de su yerno, Tomás Terry. LUIS JORGE BUSTAMANTE, *Diccionario Biográfico Cienfueguero* (Cienfuegos, 1931), 68.

Cabe destacar, además, que el Dr. Osvaldo Dorticós Torrado, presidente de Cuba (1963), descende de esa familia.

²⁹² En efecto, España tácitamente aprobó la importación clandestina de negros hasta la década del 60. Si bien no estimularon activamente ese tráfico proscrito, la mayoría de los funcionarios hispanos esmerábanse —claro está que por interés— en una política de *laissez faire, laissez passer*. Véase Cap. XXII, Sec. b).

²⁹³ ATKINS, op. cit., 57.

estuviese situado cerca de los ríos Damují o Arimao, que daban acceso a Cienfuegos por agua, su propietario tenía que supeditarse a las recuas de mulas si quería recibir los artículos que necesitaba. Terry advirtió precisamente el filón que significaba el encargarse de ese transporte. Dedicóse pues, a ese negocio, despachando regularmente sus propias recuas al interior.²⁹⁴

Por 1839, Terry ya había ahorrado unos 20.000 pesos y consideró que era tiempo de expandir el ámbito de sus actividades comerciales. Las caravanas de mulas y los esclavos enfermos le reportaban dinero, pero no tanto como para colmar sus ambiciones. Uniendo sus recursos con los de Augustus L. Richardson, ex comerciante de Boston, fundó una casa de comisiones y consignaciones en Cienfuegos el 1º de enero de 1839.²⁹⁵ Fueron grandes amigos —amistad que perduró hasta la muerte de Richardson—, pero en julio de 1842 convinieron en disolver la firma y seguir cada uno por distinto camino.²⁹⁶ Durante los veinticuatro años

²⁹⁴ BUSTAMANTE, op. cit., 235. El Dr. Wurdermann describió así una de esas recuas: “Vébase al arriero con su hato de animales urgiéndolos con su voz y con el chasquido ocasional de su látigo. Arrastrábanse trabajosamente con sus pesadas cargas... Iban atados uno al otro mediante cabestros y se movían despaciosamente, en fila india.” Op. cit., 76. El azúcar y las mieles eran transportados al mercado en carretas de bueyes, un método lento y costoso. Cf. Cap. XXIV, Sec. a). Todavía uno puede ver cómo se sigue utilizando la pintoresca recua en la montañosa provincia de Oriente para bajar el café de lugares demasiado abruptos aun para el esforzado “jeep”.

²⁹⁵ Terry y Richardson (Cienfuegos) a Moses Taylor, 17 de noviembre de 1838. Legajo de Tomás Terry, Colección Moses Taylor. Cuando Richardson fue a Cienfuegos en 1837, llevaba un pedido de azúcar para la cuenta de Taylor, quien había expresado también la esperanza de que la operación marcaría el principio de una larga y mutuamente provechosa vinculación. Moses Taylor a Augustos L. Richardson (Boston), 11 de noviembre de 1837. M. T., *Libro de Correspondencia* N° 5, 366. No queda duda, pues, que fue por intermedio de Richardson como Taylor y Terry entraron en contacto. En su sociedad con Terry, de corta duración, Richardson volcó un tercio del capital de la firma. Tomás Terry, *Diario*, 1839-42, 28 de julio de 1842, 419. Colección Tomás Terry, antiguas oficinas de Terry (esquina de Bouyón y Dorticós), Cienfuegos.

²⁹⁶ Después de probar suerte en Nueva Orleans, Richardson decidió que estaría mejor en la Gran Antilla. Taylor estuvo de acuerdo. “Creo que Ud. hace bien en ir a Cuba —le escribió—, porque no creo que un hombre prudente pueda adelantar mucho en Nueva Orleans. En Cuba tendrá mejores posibilidades...” Moses Taylor a Augustus L. Richardson (Nueva Orleans), 30 de diciembre de 1843. M. T., *Libro de Correspondencia* N° 10, 258. Aunque Richardson figuró más tarde con asiduidad en los libros de Taylor, tuvo malos tiempos. Pero sus viejos amigos le ayudaron. Taylor le dio por cancelada una deuda de más de 15.000 dólares y hasta le adelantó dinero. Cuando Richardson murió, en febrero de 1854, Terry le dio instrucciones a Taylor para que cuidara de que nada le faltase a la viuda, con cargo al mismo Terry. M. T. & Co., *Diarios “D”*, 31 de diciembre de 1851, 105; “F”, 31 de diciembre; de 1853, 220; “F”, 24 de abril de 1854, 340. Moses Taylor & Co. a Philo S. Shelton (Boston), 20 de febrero de 1854, *Libro de Correspondencia*, “G”, 97.

subsiguientes, Terry trabajó solo, aunque a un ritmo equivalente al de varios comerciantes juntos.

Pero llegó un momento en que tuvo que vérselas con el mismo problema que Taylor había enfrentado en la década del 40: la necesidad de una ayuda sustancial para las tareas rutinarias de la oficina. De tal modo, a fines de 1866, ofreció a su empleado principal, Agustín Yrizar, una participación en el negocio. Yrizar, que desde hacía tiempo estaba autorizado para firmar en nombre de Terry por poder, ganaba por entonces unos 10.000 pesos por año, mucho más de lo que Taylor pagó nunca a sus empleados principales. Yrizar naturalmente aceptó la proposición que se le formulaba. Aparte del prestigio que connotaba el ser socio de un multimillonario, recibiría el 10 % de las ganancias netas de la firma. El primer año de Yrizar como socio le significó un ingreso de 36.000 pesos; o sea, el triple de lo que ganaba como empleado.²⁹⁷

En la década del 70, Terry era más conocido como financista internacional que como el comerciante más prominente del puerto cubano de crecimiento más rápido. El juego en la Bolsa y en el mercado monetario —Nueva York, Londres y París— le dejaba poco tiempo para ocuparse de su antiguo negocio de comisiones y consignaciones o de las haciendas azucareras que poseía en los alrededores de Cienfuegos. Ni siquiera Yrizar, que era acreedor al 20 % de las ganancias netas después de 1877, podía ya dirigir solo la firma Tomás Terry y Cía. Para ayudar a Yrizar, el magnate introdujo en el negocio a su hijo Francisco Terry, adjudicándole una participación del 10 %. De esta manera preparaba

²⁹⁷ Circulares de Tomás Terry (Cienfuegos) a Moses Taylor & Co., 11 de julio de 1850 y 21 de julio de 1866. Legajo Tomás Terry, Colección Moses Taylor; Tomás Terry y Cía., *Diario* 1867-70, 31 de diciembre 1867, 146-7. Terry era partidario de remunerar muy bien a los empleados más capaces. En 1856, por ejemplo, Yrizar ganó un sueldo de 9.000 pesos, y los seis empleados restantes de la oficina percibieron un promedio mayor de 1.900 pesos cada uno. T. T., *Diario* 1856-58, 31 de diciembre de 1856, 307. Ese tratamiento hace aparecer como avaro no sólo a Santiago Drake, sino al propio Taylor, cuyo sueldo más alto de aquel año fue de 1.200 dólares (pagados a un tal Edward Kavanagh). Moses Taylor & Co., *Diario* "J", 31 de diciembre de 1856, 378. Viene al punto señalar que, con Terry, Yrizar ganó desde 2.000 pesos en 1851 hasta 12.000 pesos en 1864. T. T., *Diarios* 1849-51, 31 de diciembre de 1851, 52, y 1864-67, 31 de diciembre de 1864, 92. Tampoco debe olvidarse que los 36.727 pesos que logró Yrizar en 1867 como socio de Terry le fueron calculados en oro. Teniendo en cuenta el papel moneda depreciado que en esa época circulaba en Estados Unidos, esa cifra equivalía por lo menos a unos 45.000 dólares.

a su vástago para tomar algún día las riendas. Así, cuando Agustín Yrizar se retiró en 1880, Terry elevó la participación de Francisco al 50 %, quedando ambos —al menos en teoría— en igualdad de condiciones.²⁹⁸ Después de la muerte de su padre, Francisco y su hermano Emilio continuaron con la Casa Terry hasta el presente siglo.²⁹⁹ Sus herederos todavía poseían ciertas propiedades en la zona hasta el triunfo de la Revolución, en 1959, propiedades que eran administradas por la Compañía Comercial de Cienfuegos.³⁰⁰

La evolución de la fortuna de Tomás Terry fue meteórica. Sus 20.000 pesos iniciales se habían estirado a 45.000 cuando se separó de Richardson en 1842. En 1856, o sea apenas 14 años después, ya era considerado como el hombre más rico de Cuba. Cuando falleció, treinta y tres años más tarde, sus contemporáneos calculaban que su capital ascendía a 30.000.000 de pesos...³⁰¹ Según sus libros de contabilidad, dejó bienes por dos tercios de esa suma: 20.699.170 pesos.³⁰²

A cualquiera que visitara Cienfuegos a mediados del siglo xx, esa hazaña financiera podría parecer increíble. La ciudad en 1954, era un sitio plácido de muy poca actividad económica.

²⁹⁸ Balances al 31 de diciembre de T. T. y Cía., *Diarios* 1877, 165; 1878, 449; 1879, 739; 1880, 976-7, y 1881, 206. Circular de Tomás Terry y Cía. (Cienfuegos) a Moses Taylor & Co., 1º de enero de 1879.

²⁹⁹ Emilio cumplió los últimos deseos de su padre erigiendo el Teatro Terry en Cienfuegos, cuyas utilidades iban destinadas al sostenimiento de las escuelas locales. Emilio Terry fue además miembro del comité ejecutivo del partido Autonomista, por el cual fue elegido diputado ante las Cortes españolas en 1886. CABRERA, op. cit., 363.

³⁰⁰ Sus herederos son numerosos, y un número de ellos vivieron en el extranjero durante una generación. En Cienfuegos están representados en común por el licenciado Pedro Fuxá y Suret, y en La Habana por el Dr. Alfredo Lombard. Gracias a los buenos oficios de dichos caballeros y del Sr. Julio Lobo, de La Habana, el autor obtuvo autorización de los muy dispersos descendientes de Terry para examinar detenidamente el contenido de las reliquias que se guardan en el viejo edificio de la esquina de Bouyón y Dorticós.

³⁰¹ BUSTAMANTE, op. cit. 235; ATKINS, op. cit., 58. A fines de 1856, Terry contaba con un capital cercano a los dos millones. T. T., *Mayor*, 1856-58, 1º de enero de 1857, 230. Era indudablemente uno de los hombres más ricos de Cuba, pero los había más acaudalados que él.

³⁰² T. T. y Cía., *Mayor*, 2 de julio de 1887, 307. Tenía nueve hijos entre quienes repartir su fortuna: Teresa, Emilio, Eduardo, Natividad, Antonio, Francisco, María del Carmen, Andrés y Juan Pedro. Como veremos más adelante en este mismo capítulo, la participación de Juan Pedro alcanzaba a los dos millones. En cuanto a la viuda de Tomás Terry, Teresa Dorticós, falleció en el año 1915, dejando un patrimonio personal que también era de unos dos millones de pesos.

Aún los turistas eran escasos —a pesar de ser un excelente lugar para dedicarse a la caza y a la pesca—, al punto de que los pocos hoteles solían alojar más cucarachas que gente en los años 50.³⁰³ Los residentes viejos decían que la “La Perla del Sur” había pasado



FIG. 25 a. EMILIO TERRY

De *Cuba and the Cubans*, de Raimundo Cabrera (Filadelfia, 1896), 330. Traducción al inglés de *Cuba y sus Jueces*, 8ª ed, (Filadelfia, 1895).

por su cenit hacía una generación por lo menos, y que muchos jóvenes se iban a La Habana, por no tener deseos de permanecer en una comunidad que parecía morir lentamente.

Todo lo que queda ahora de los extensos muelles de Tomás Terry, donde solía cargar millones de dólares en azúcar por año,

³⁰³ En el subtrópico la cucaracha es de tamaño sorprendente. El autor fue una vez despertado de un profundo sueño por una de ellas que se paseaba por su cara, en una hostería de Cienfuegos que más vale no mencionar. Posteriormente supo que el establecimiento era conocido localmente con el sugestivo nombre de “palacio de las cucarachas”.

son unos pocos pilotes podridos. Cerca de allí se mantiene en pie un aserradero, en el lugar donde Terry tenía un establecimiento de tonelería. Al otro lado de una callejuela sin pavimentar, llena de desperdicios y raramente usada por vehículos a motor, puede uno encontrar fácilmente el edificio de la antigua oficina de quien fuera el Cresco de Cuba. Junto a él están los cascos desmoronados de los dos almacenes. En otros tiempos repletos de bocoyes de

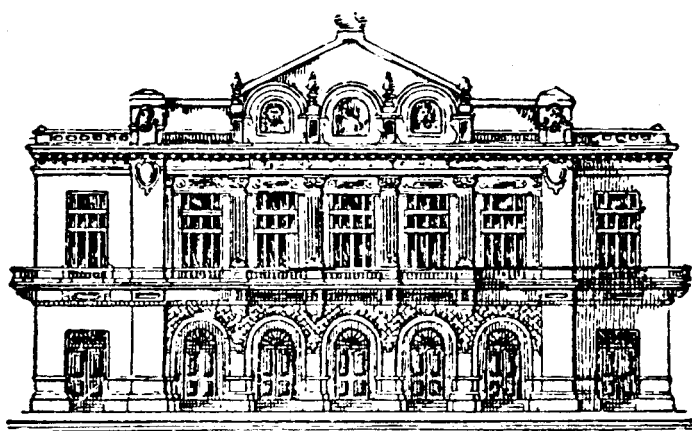


FIG. 25. b. TEATRO TERRY, DE CIENFUEGOS

De *Cuba and the Cubans*, de Raimundo Cabrera (Filadelfia, 1896), 253. Traducción al inglés de *Cuba y sus Jueces*, 8ª ed. (Filadelfia, 1895).

media tonelada de azúcar mascabado y de mieles, ahora están vacíos. Sólo quedan allí un aeroplano desmantelado y su cuidador, el anciano Petrucio. Este frágil pero fiel Argos duerme al lado del aparato, debajo de una tira de la deteriorada lona, y cocina su espartana comida en el piso desnudo y sucio. Contemplando ese cuadro no se puede menos que pensar que esos cobertizos destaralados serán un día la tumba del aeroplano y de Petrucio.

La oficina de Tomás Terry ha resistido mejor los embates del tiempo y del clima. Se observa que cuidó de que se emplearan los mejores materiales en su construcción, tales como el cedro y la caoba, que son impenetrables para el comején (hormigas termes). Su silueta cuadrada puede verse claramente a una distancia de

dos o tres millas desde el barco que va entre Cienfuegos y los pueblitos que se alinean a lo largo de la vasta bahía de Jagua. Sus paredes amarillentas se yerguen con cierta dignidad al contrastar con las escuálidas casuchas que se levantan a ambos lados. En ese sitio vivieron las primeras familias de Cienfuegos.

Cuando llamamos a la puerta de la antigua oficina de Terry, fuimos saludados por una pareja de ancianos. En días más felices, trabajaban en “Caracas”, la famosa hacienda azucarera de la familia Terry ubicada al norte de Cienfuegos. Ahora, a cambio de la custodia de los enseres de este ruinoso edificio situado en la intersección de las calles Dorticós y Bouyón, los descendientes de Terry les permitían vivir sin pagar alquiler en tres aireadas habitaciones del piso bajo.

Una vez examinadas y aceptadas las cartas de presentación que portamos, somos conducidos por escaleras astilladas que amenazan derrumbarse en cualquier momento. Nos detenemos ante un par de gruesas puertas tachonadas de cobre y, mientras uno de nuestros guías tantea la cerradura con la llave, podemos observar las graciosas líneas de una mano femenina... de bronce. En otros tiempos eran cosa común esos llamadores en forma de manos, pero hace tiempo dieron paso a los timbres y campanillas.

Los endurecidos dedos finalmente encuentran la cerradura y la doble puerta se abre chirriando. Los viejos guardianes penetran lentamente en la oscura cámara, la cruzan y, luego de forcejear brevemente con una larga barra de hierro, abren de par en par otra puerta doble que da al patio de abajo. Una corriente de aire entra con la luz del sol y agita el polvo depositado en los gastados pisos de mosaicos. Todo está todavía en su lugar. El intruso se siente como un Rip Van Winkle cubano que se retrotrae no ya treinta años como en el cuento de Washington Irving, sino dos generaciones atrás.

Salivaderas de loza ya agrietadas se mantienen aún junto a los sillones de espaldar de junco. Delicadas balanzas de bronce, diseñadas para pesar oro, reposan inmóviles bajo su cristal protector y su cubierta de caoba. Resaltando sobre la pared que mira al sur hay una enorme caja fuerte de hierro fundido y una “Salamandra”

fabricada en Nueva York en la década del 50. El escritorio del cajero y una oficina de correos en miniatura para archivar la correspondencia que procedía de tres continentes, se hallan también en la misma posición que ocupaban hace un siglo. El propio Tomás Terry todavía mira la habitación con sus ojos penetrantes... desde un gran grabado en acero que cuelga de la pared que da al Este. Sólo faltan Yrizar y los empleados restantes, encaramados ante los grandes libracos encuadernados en piel, para completar el cuadro.³⁰⁴

¿Cómo, pues, hizo Tomás Terry para levantarse de la pobreza y ganar una fortuna de veinte millones de pesos? ¿Cómo se las arregló el hábil venezolano para hacer tanto con tan poco en un dormido puerto de provincia? Como ya señaláramos antes, Cienfuegos no fue siempre un pueblo decadente. En la década del 30, un inválido norteamericano hacía notar que era un lugar sumamente saludable para curas de convalecencia.³⁰⁵ Anthony Trollope, el novelista trotamundos británico, escribió dos décadas más tarde:

Es un pueblo limpio, próspero y progresista. Sus calles están iluminadas a gas, en tanto que en las de La Habana todavía se emplean lámparas de aceite. Tiene su teatro, su Casa de Gobierno, su alameda [paseo público], sus hospitales militar y público, su mercado y su estación de ferrocarril.³⁰⁶

En la década del 70, L'Epine encontró a Cienfuegos tan atractiva que la comparó a una porcelana de Sèvres.³⁰⁷ Pero además de su belleza, llamaba la atención de los viajeros, como Samuel Hazard, por “el celo y el espíritu de empresa de sus hombres de

³⁰⁴ Un destacado financista de La Habana, después de visitar la vieja oficina de Terry, le confesó al autor que le gustaría ser capaz de manejar sus propios millones en un lugar tan modesto y con tan poco personal como lo hizo aquél. Me aseguró que no era de sorprenderse que el joven inmigrante de Venezuela hubiese llegado tan lejos; cualquier hombre dotado de la capacidad de arreglarse tan bien con tan poco estaba en condiciones de ser multimillonario.

³⁰⁵ “An Invalid”, op. cit., 28.

³⁰⁶ ANTHONY TROLLOPE, *The West Indies and the Spanish Main*, 5ª edición (Londres; 1862), 127. La primera edición le publicó en 1859.

³⁰⁷ ERNEST LOUIS VICTOR L'EPINE (de seudónimo “Quatrelles”), *Un Parisien dans les Antilles* (París, 1883), 215-7.

negocios”.³⁰⁸ Así, ya en la última década del siglo, una guía norteamericana de turismo pudo afirmar que “Cienfuegos es probablemente la localidad que puede jactarse del más rápido progreso de todas las ciudades jóvenes de la isla de Cuba”.³⁰⁹ Y entre los comerciantes, nadie más emprendedor y progresista que Tomás Terry.

b) *El camino a la riqueza*

Las transacciones de Tomás Terry con Moses Taylor tipifican su éxito espectacular en los negocios. El primer registro de ellas aparece en una carta fechada el 29 de septiembre de 1838, tres meses antes de que Terry formara sociedad con Richardson. En esa carta, Terry le notifica a Taylor que le envía una consignación de 43 rollos de cedro, expresando la esperanza de que la operación marcara el principio de una larga vinculación de mutuo provecho.³¹⁰ Su deseo se cumplió con creces. Al cabo de una treintena de años, esa partida inicial de rollizos de cedro —que casi constituyeron una molestia para Taylor en aquella época— no tenía punto de comparación con los ingentes cargamentos de azúcar y mieles de caña que se aproximaban al millón de dólares anuales. Antes de que Taylor muriera, Terry ya tenía en su poder una cartera de valores de primera clase por un monto de ocho cifras. Muchas de esas inversiones en títulos habían sido aconsejadas, por Taylor.³¹¹

Las actividades comerciales de Terry guardaban notable similitud con las de Taylor, pero como operaba en una ciudad de provincia debía buscar mayor diversificación en ellas. En ese sen-

³⁰⁸ HAZARD, op. cit., 322. Cf. la reacción de Ramón de la Sagra, español peninsular, ante el materialismo de Cienfuegos, en Cap. XXVII, Sec. a).

³⁰⁹ JOHN C. PRINCE, *Cuba Illustrated*, 6ª edición (Nueva York, 1891), 89.

³¹⁰ Tomás Terry (Cienfuegos) a Moses Taylor, 29 de septiembre de 1836.

³¹¹ Moses Taylor & Co., *Cuenta Ventas “I”* (1865-66), 143-338. En el mismo año, 1865, más del 60 % de los embarques hechos por la Casa Taylor a Cuba estuvieron consignados a Tomás Terry. M. T. & Co., *Facturas al Exterior “E”* (1864-68), 46-101. A fines de 1861, la cartera de Terry en acciones y títulos norteamericanos ascendía a 10.063.257 dólares, la mayor parte de los cuales estaban invertidos en bonos de primera clase de compañías ferrocarrileras. *Cuenta Empresas en el Extranjero*, T. T. y Cía., *Mayor*, 31 de diciembre de 1881, 181.

tido, Terry tenía más de comerciante sedentario que Taylor, En 1845, por ejemplo, Terry ganó unos 45.000 pesos limpios, de los cuales 9.500 provenían de la cuenta Comisiones y 6.200 de Intereses, vale decir, el 21 % y 14 %, respectivamente. En el mismo año, Taylor obtuvo una utilidad neta de 16.000 dólares en su cuenta Comisiones y 18.000 en Intereses. Juntas, ambas cuentas representaban el 52 % de la ganancia neta, contra el 35 % en el caso de Terry.³¹²

Las otras fuentes principales de ingresos de Terry fueron: 7.900 pesos de su tonelería; 8:300 de la exportación de productos agrícolas; 7.200 de “aventuras”, o sea especulaciones por su propia cuenta en consignaciones al extranjero, e importaciones para el mercado local; 3.000 pesos del rubro Maderas, que abarcaba sus operaciones con maderas duras cubanas, particularmente cedro y caoba. Las tres cuentas —Frutos, Aventuras y Maderas— representaban en conjunto el 58 % de las ganancias netas de Terry; es decir, más de lo que ganó por comisiones e intereses.³¹³

Prosiguiendo la comparación con Taylor, encontramos que a fines de 1845 el capital de éste era de 420.000 dólares y el de Terry 188.000, pero debe hacerse la importante salvedad de que esta cifra significaba que en los tres años transcurridos desde que el futuro magnate cubano se separara de Richardson, había cuadruplicado su capital. El hombre marchaba a pasos agigantados. Al observar que las casas de Avilés y Leblanc y de Tomás Terry eran las más importantes de Cienfuegos; Richardson le escribía a Taylor dos años más tarde:

Avilés y Leblanc tienen 400.000 pesos y el Sr. Terry 250.000, todo hecho en el curso regular de los negocios, y sin correr ningún riesgo inace-

³¹² T. T., *Diario*, 1843-46, 31 de diciembre de 1845, 427. Es interesante notar que en el mismo año la ganancia bruta de Terry (45.833 pesos) fue casi igual a la de Taylor (46.454 dólares), pero mientras Terry ganó 43.931 pesos netos, Taylor apenas alcanzó a 34.322 dólares netos. Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Comisiones e Intereses, M. T., *Mayor* “E” (1843-46); Balance al 31 de diciembre de 1845, M. T., *Diario* “K”; Balance al 31 de diciembre de 1845, T. T., *Diario*, 1843-46, 431-4; T. T., *Mayor*, 1843-45, 14, 270, 312. En realidad, la cuenta Comisiones de Taylor dejó una ganancia neta de unos 20.000 dólares, pero le debitó un pagaré incobrable por 4.645 dólares, en lugar de cargar directamente la cuenta de Ganancias y Pérdidas.

³¹³ T. T., *Diario*, 1845-46, 31 de diciembre de 1845, 427. T. T., *Mayor*, 1843-45: *Aventuras*, 13; *Tonelería*, 28; *Impuestos* (cuenta de Derechos de Aduana), 201; *Comisiones*, 270; *Frutos*, 288; *Maderas*, 292; *Almacenaje*, 297; *Intereses*, 312; *Miel de Abeja*, 10.

sario. En realidad, los últimos tres años han sido para ellos brillantes como consecuencia de los provechosos negocios realizados con Inglaterra. Ambas firmas han ganado, como promedio, 50.000 pesos anuales desde 1842.³¹⁴

Por 1860, Terry había llegado casi a alcanzar a su amigo de Nueva York. Su capital era entonces de 3.091.000 pesos, diecisiete veces más que en 1845, mientras que la fortuna de Taylor ascendía a 3.151.000 pesos, habiendo aumentado cinco veces en los quince años últimos.³¹⁵

Terry logró tan magníficos resultados por tres razones. Primero, expandía continuamente sus actividades como refaccionista; segundo, no temía correr riesgos calculados, y tercero, nunca descuidaba los rubros poco espectaculares pero seguros.³¹⁶ De 1849 a 1861, sus ganancias por tales rubros fueron de casi 1.250.000 pesos, que se discriminan así: Comisiones, 410.000; Frutos, 398.000; Tonelería, 289.000; Almacenaje, 149.000 pesos. En ese período de doce años, la cuenta Aventuras dio 560.000 pesos. Pero la cuenta Intereses le rindió 1.200.000 pesos, provenientes en su mayor parte de la financiación de las cosechas de varios plantadores de la zona de Cienfuegos.³¹⁷

Si aislamos los componentes de la cuenta Intereses, vemos que en 1860 más de la mitad de los ingresos brutos de Terry —unos 216.000 pesos en total— derivábanse de los ingenios de azúcar. Ocho plantaciones, con deudas que oscilaban de 50.000 a 100.000 pesos cada una, le reportaron ese año 84.000 pesos en intereses. Y a diecisiete otros establecimientos azucareros que individualmente le debían sumas menores, les cargó 89.000 pesos por la misma razón. Tres casas de comercio que le debían mucho dinero le acreditaron otros 30.000 pesos, mientras que los intereses

³¹⁴ Augustus L. Richardson (Cienfuegos) a Moses Taylor, 20 de enero de 1847.

³¹⁵ Cuenta Capital, 1845 y 1860, M. T., *Mayores Privados*: 1842-55 y 1855-65. T. T., *Diarios*: 1843-46, 1º de enero de 1846, 434; 1858-61, 1º de enero de 1861, 597.

³¹⁶ Cf. Moses Taylor en Cap. IV, Sec. b).

³¹⁷ El *Mayor* y el *Diario* de Terry por los años 1846 a 1848 se han perdido. Como consecuencia, hemos tenido que pasar por alto ese período en nuestro análisis de sus operaciones comerciales. Además de las fuentes mencionadas, Terry percibió alrededor de 33.000 pesos por alquiler de varias propiedades que tenía cerca de Cienfuegos. Desde 1861 hasta 1875 ganó por alquileres 192.000 pesos, incluso por algunos edificios que había comprado en La Habana. T. T. - T. T. y Cía., *Mayores*, 1849-75, pássim; *Comisiones*, *Frutos*, *Tonelería*, *Almacenaje*, *Aventuras*, *Intereses* y *Casas en Alquiler*.

por pagarés le rindieron cerca de 12.000 pesos. En conjunto, todas estas fuentes alcanzaban al 93 % de los ingresos totales registrados en la cuenta Intereses.³¹⁸

Durante los quince años siguientes, de 1861 a 1875, las viejas cuentas asociadas con los años primigenios de la carrera comercial de Terry, tales como Comisiones y Tonelería, dieron ganancias por 2.180.000 pesos. Aventuras reportó, a su vez, 1.358.000. Pero Intereses, insuflada con los ingresos de sus actividades como refaccionista, dio prácticamente tanto como las demás cuentas juntas: 3.144.000.³¹⁹ Ello significa que Terry, como comerciante y prestamista, hizo dos pesos por cada peso cobrado por servicios de rutina como comisionista y comitente. Fueron, pues, los rubros más riesgosos —y más provechosos— los que labraron el grueso de su fortuna.³²⁰

Si lo hubiera deseado, Terry habría podido convertirse en uno de los más poderosos hacendados en la década del 60. Pero, atinadamente, declinó hacer de la producción de azúcar su principal campo operativo. El rendimiento de un refaccionista era mucho mayor. Al explicar la próspera evolución de las dos principales firmas de Cienfuegos, señalaba Augustus L. Richardson en una carta dirigida a Taylor:

El capital de esas dos casas ha crecido tanto, que están dispuestas a adelantar dinero a los hacendados, con la garantía de sus cosechas, a tasas menores que las que cobraban antes y menores también que las vigentes en el mercado... Los hacendados se obligan a recurrir a los prestamistas para obtener los envases para el azúcar y las mieles de caña, y también a darles preferencia en la venta de las cosechas.³²¹

³¹⁸ Intereses, T. T., *Mayor*, 1859-61; T. T., *Diario*, 1858-61, 344-591, pássim.

³¹⁹ T. T. - T. T. y Cía., *Mayores*, 1861-75, pássim: *Comisiones*, *Frutos*, *Tonelería*, *Almacenaje*, *Aventuras e Intereses*. Las cuentas esenciales arrojaron los siguientes saldos por el período: *Comisiones*, \$ 756,397; *Frutos*, \$ 704.480; *Tonelería*, \$ 525.488; *Almacenaje*, \$ 195.753.

³²⁰ Eso desmiente la timidez que le adjudica Morales en su carta a Coit del 25 de marzo de 1847: "En Trinidad... toda la cosecha, de unos 70.000 cajones, fue comprada por especuladores... En Cienfuegos queda muy poco o nada. Nuestro amigo T. Terry al no concretar la compra de 2.000 bocoyes de [azúcar] mascabado a 5½ [reales por arroba], demostró una timidez que le quitó toda posibilidad de actuar." A la luz de las ganancias de Terry en operaciones mucho más riesgosas, resulta evidente la ligereza del juicio de Morales...

³²¹ Augustus L. Richardson (Cienfuegos) a Moses Taylor, 20 de enero de 1847.

Como ya hemos visto, los refaccionistas podían venderles provisiones a precios dobles de los corrientes y comprarles las cosechas a precios más bajos que los del mercado, para venderlas con el margen de ganancias más amplio posible. Y si algún hacendado llegaba a estar poco endeudado con Terry, éste todavía podía servirse de él colmadamente, ya sea con las comisiones sobre las ventas de sus productos al extranjero o con los cargos por almacenaje en sus depósitos de Cienfuegos. “Ud. afirma que Terry ganará de 100.000 a 200.000 pesos. . . Eso requiere grandes embarques —dice una carta de Morales a Coit—. Compró varias cosechas recibidas para la venta, expolió a los hacendados y fijó sus propios precios sobre los pedidos recibidos de aquí y de afuera. Hace muchos años que procede así, cosa que nos ha disuadido muchas veces de hacer negocios con él.”³²²

Las plantaciones azucareras todavía conferían prestigio social a sus propietarios. Y, como lo habían descubierto los Drake y otros comerciantes, un ingenio bien llevado podía rendir buenos frutos. Desde el momento que Terry abarcaba todo el proceso —desde el cañaveral hasta la casa de comercio—, era fácil adivinar que los ahorros serían enormes. Así, por 1859, Terry había adquirido dos haciendas de azúcar: “Caridad” y “Esperanza”. Eran más bien modestas, tanto en tamaño como en capacidad productiva. No constituían más que actividades auxiliares para las regulares. Desde el punto de vista económico, Tomás Terry hacendado probablemente no valía ni la quinta parte de Tomás Terry refaccionista y hombre de finanzas internacionales.

La hacienda “Caridad”, verbigracia, tenía en 1859 y 1860 sólo 144 hectáreas plantadas con caña, si bien es cierto que sus 1.800 hectáreas de tierras incultas le daban a la propiedad un valor mucho mayor. En 1859, el establecimiento produjo 244 bocoyes de azúcar moscabado, pero al año siguiente la producción se duplicó, con 460 bocoyes. Claro que eso equivalía a apenas 1.400 cajones y la calidad del producto no podía compararse con el azúcar blanco de los hacendados de Matanzas y Cárdenas; pero “Caridad” tenía una ventaja inapreciable: como estaba situada junto

³²² J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 5 de agosto de 1852.

a la amplia bahía de Jagua, Terry estaba en condiciones de despachar la mercadería directamente a Cienfuegos por agua, economizando de ese modo gastos de transporte.

La hacienda “Esperanza” gozaba de un privilegio semejante, ya que el molino y la “casa de azúcar” alzábanse a una milla escasa del río Damují. Con la práctica adquirida antes con sus recuas de mulas, Terry bien sabía cómo el transporte podía incidir en el costo de una mercadería. Con 132 hectáreas cultivadas con caña y 264 hectáreas de tierras incultas, “Esperanza” proporcionó una cosecha promedio de 365 bocoyes por los años 1859 y 1860.³²³ Ambas propiedades, en conjunto, producían unos 800 bocoyes anuales, que apenas habrían alcanzado para acreditar a Terry como hacendado de mediana magnitud, si ésa hubiera sido su única actividad.

Las dos propiedades figuraban en los libros de Terry a un valor cercano al medio millón de dólares a fines de 1860, pero eso no constituía más que el 17 % de su capital de entonces. En 1865 obsequió la hacienda “Esperanza” a su hijo mayor, Andrés, y a su hija Teresa. Los 120.000 pesos de participación —mitad de la valuación— que a cada uno le correspondía en ese ingenio, les fueron debitados contra sus respectivas partes de la herencia de Terry cuando éste falleció. Como ese evento tuvo lugar veintiún años después del precitado regalo, es fácil inferir que en todo ese lapso tanto Andrés como Teresa pudieron disfrutar de amplias comodidades sin necesidad de esperar la herencia.

Aún en la década del 70, cuando su fortuna personal había sobrepasado bastante los diez millones, Tomás Terry no mostró mayor interés por la posesión de ingenios: no tenía más que cua-

³²³ Rebello, op. cit., 7; T. T., *Mayor*, 1859-61, 278, 284. Cuando Terry compró esas propiedades en 1858, les adjudicó en libros un valor de poco más de 100.000 pesos. En 1859 comenzó a invertir dinero en esclavos y en máquinas. Así, en abril de ese año, adquirió 43 negros en La Habana por 30.000 pesos para reponer el personal de la plantación “Esperanza” (a un costo medio de 700 pesos por esclavo). T. T., *Diario*, 1858-61, 8 de abril de 1859. El 19 de agosto pagó a un tal Andrés Marsillán 70.000 pesos por 73 negros “menos 200 pesos por un negrito de 2 años que murió”. T. T., *Diario*, 1858-61, 19 de agosto de 1859. Como pagó más de 200 pesos por cada esclavo de ese lote, comprado con destino a la hacienda “Caridad”, es de suponer que había una proporción mucho menor de mujeres y niños en él. Incluyendo otros desembolsos, Terry valuó “Caridad” en 281.000 pesos y “Esperanza” en 201.000 pesos, un año más tarde. Cuentas “Esperanza” y “Caridad”, T. T., *Mayor*, 1859-61, 278 y 284.

tro o cinco.³²⁴ Todo indica que, de haberlo querido, hubiese podido comprar una docena más sin dificultad. Pero nadie mejor que Terry sabía que, si bien no era de desdeñar el prestigio social que confería el ser dueño de unas cuantas propiedades, era harto difícil amasar millones coleccionando haciendas azucareras.³²⁵ Aparte de que demandaban cuantiosas inversiones, los costos de operación se elevaban de año en año, como veremos en el Capítulo XVI.

Aunque Terry era tres veces millonario en 1860, comenzó a sospechar que podía ganar más dinero en Wall Street que en Cuba. Sus especulaciones comerciales en la isla tenían mucho de espectacular a los ojos de los habitantes de Cienfuegos o de cualquier otra ciudad de la isla, pero Terry no era hombre de conformarse con ganar determinadas sumas. Su ambición no tenía límites. Reparando en que las fortunas realmente grandes de la época eran hechas en los Estados Unidos manipulando acciones, se aventuró el 20 de noviembre de 1851 a comprar, por intermedio de Taylor, 120 papeles de la Forest Improvement Company (que entonces rendían el 6 %), pagando por ellos 10.688 dólares. Además, el mismo día adquirió 10.000 dólares de acciones de la Little Schuylkill River Railroad Company, por intermedio de Samuel & William Welsh, de Filadelfia.³²⁶

³²⁴ T. T. - T. T. y Cía., *Diario*, 1864-67, 14 de diciembre de 1865, 402. En 1878, una nueva guía comercial daba cuatro ingenios como pertenecientes a Tomás Terry: "Caracas", "Jiviagua", "Reparador" y "Teresa". *Hacendados e Ingenios de la Isla de Cuba. Extracto del Directorio Hispano-Americano*, Federico Caine, director y editor (La Habana, 1878), 690. El intento de Terry de rejuvenecer la hacienda "Teresa" ilustra los efectos de la supresión efectiva de la trata de negros africanos durante la década del 60, y particularmente después de la Guerra Civil norteamericana. Los precios subieron enormemente, al punto que en 1868 Terry tuvo que pagar un promedio de 1.200 pesos por cada esclavo de una partida de "136 negros de ambos sexos y diferentes edades comprados a Dulcourt Hnos." para reponer el personal de esa plantación. T. T. - T. T. y Cía., *Diario*, 1867-68, 11 de julio de 1868, 343. Cf. Cap. XXII, Sec. b).

³²⁵ A pesar de todas sus preocupaciones con el comercio y las finanzas, Terry parece haber sido bastante hospitalario como hacendado. Al respecto escribió Peter V. King, buen amigo de Taylor y de Pyne, a propósito de una visita que efectuó en 1865 a la zona de Cienfuegos: "El Sr. Terry es más afable de lo que había pensado. Me rogó sinceramente que pasara algunos días en su establecimiento, y, si el aire me resultaba conveniente, un par de meses el próximo invierno." Peter V. King (Hacienda "Constancia", Cienfuegos) a Percy R. Pyne, 11 de abril de 1865. Cf. Cap. XXVIII, Sec. c).

³²⁶ *Empresas en el Extranjero*, T. T., *Mayor*, 1851-53, 454; T. T., *Diario*, 1848-51, 20 de noviembre de 1851, 561. Charles A. Hecksher, gran amigo de Moses Taylor (véase Cap. VI) y por muchos años presidente de la Forest Improvement Co., había obtenido de la Legislatura de Pensilvania la aprobación del contrato de constitución de la empre-

La antracita, ahora venida a menos, por ese tiempo iniciaba su largo reinado. Las populosas ciudades del noroeste estadounidense brindaban un fuerte mercado en expansión para el carbón duro, y poca gente soñaba que llegaría el momento en que los hogares del país estarían calentados a petróleo y a gas. Por medio de Taylor, Terry compró acciones de la Pennsylvania Coal Company y de la Philadelphia & Reading Railroad, línea ferroviaria que desempeñó un papel significativo en el desarrollo de las minas de antracita de Pensilvania oriental. Compró luego papeles de las empresas de ferrocarriles Warren, Erie e East Mahoney, compañía esta última que le había sido recomendada por los hermanos Welsh.³²⁷

Aunque a mediados del siglo Terry disponía de muchos fondos para poder realizar inversiones extranjeras, procedió con cautela por varios años. Su aventura inicial de 1851 no comprometía más del 3% de su capital. Una docena de años más tarde, su cartera de valores norteamericanos totalizaba sólo 81.000 dólares, vale decir, 2 ½ % de su fortuna.

En el cuadro que insertamos a continuación, los guarismos indican que sólo después de la Guerra Civil Terry comenzó a operar en forma sustancial en ese campo de acción. En cuanto a los rubros “Deudas a su favor” e “Ingenios”, en 1860/70/80 se incluyen solamente las partidas superiores a 10.000 pesos.

sa, cuyo propósito, especificado en la escritura, era la adquisición y el arrendamiento de las minas de antracita de Schuylkill County, Pensilvania. Estipulábase además que la compañía no podía extraer el carbón por su propia cuenta, dejando así el riesgo pertinente a cargo de otras empresas. La compañía encargóse en cambio de “operar y preparar para su arriendo grandes predios mineros; construir vagonetas, ferrocarriles laterales, viviendas para los mineros, aserraderos, etc.; conceder... grandes facilidades a los arrendatarios sobre las tierras, y de este modo capacitar a mineros capaces pero con pocos medios, para que se establecieran independientemente”. *Report of the Committee Appointed by the Legislature of Pennsylvania to Examine into the Affairs of the Forest Improvement Company and Unanimously Adopted by the House of Representatives* (Harrisburg, 1854), 4 y 6.

³²⁷ T. T., *Diario*. 1854-55: 19 de febrero de 1854, 34; 18 de febrero de 1855, 324; 26 de agosto de 1855, 493; 18 de noviembre de 1855, 528. T. T., *Diario* 1856-58: 5 de noviembre de 1856, 263; 13 de noviembre de 1855, 268. T. T., *Diario*, 1856-61; 1° de marzo de 1861, 643; 16 de junio de 1861, 732.

DISTRIBUCIÓN DEL CAPITAL DE TOMÁS TERRY, 1851-80³²⁸

Año	Capital total	Inversiones extranjeras	Deudas a su favor	Ingenios	Principales conceptos varios
1851..	\$ 724.180	\$ 20.888	\$ 256;204	\$ 193.098	\$ 187.810 *
1860..	" 3.090.593	" 79.621	" 701.333	" 1.303.114	" 382.346 **
1870..	" 7.891.784	" 2.467.843	" 2.034.752	" 1.344.701	" 1.118.344 **
1880..	" 13.763.594	" 9.383.373	" 2.139.083	" 1.482.906	" 364.926 ***

* Cuenta "Aventuras".

** Letras a cobrar. Incluye \$ 850.000 por un préstamo a O'Farrill de 1870.

*** Valor de edificios en alquiler.

En el rubro "Deudas a su favor" se incluyen saldos apreciables contra varios familiares de Terry, tales como la participación en condominio que otorgó a sus hijos Andrés y Teresa en el establecimiento "Esperanza". Ese tipo de deuda, cargada contra sus eventuales herencias, ascendía en conjunto a 413.635 pesos en 1870 y a 1.491.951 un decenio más tarde. El resto estaba formado por saldos de cuentas de varias casas comerciales norteamericanas (principalmente la Casa Taylor) y cubanas. Bajo "Ingenios" figuran las haciendas azucareras de propiedad de Terry —al valor según libros— y todas las deudas mayores de 10.000 pesos que le debían otros ingenios.³²⁹ Es interesante notar que la cuenta Ingenios permaneció relativamente constante después de 1860, como ocurrió con las deudas generales a su favor después de 1870. En el ínterin, naturalmente, Terry iba acrecentando el monto de sus inversiones extranjeras, al extremo que de que en 1880 ya duplicaban el valor total de su activo en Cuba.

Sin embargo, sólo en 1864 Terry se animó a efectuar su primera inversión en grande fuera del territorio cubano. En fe-

³²⁸ Balance al 31 de diciembre de 1860, T. T., *Diario*, 1856-61, 594-7. Balances al 31 de diciembre, T. T. y Cía., *Diarios*: 1870, 175-9; 1880, 977-81. T. T., *Mayores*: 1849-51, 42 y 454; 1859-61, 200. T. T. y Cía., *Mayores*: 1868-70, 193; 1880-82, 181.

³²⁹ Omitimos las deudas menores de 10.000 pesos por ser de escasa relevancia para nuestro estudio. Poquísimos hacendados podían financiar sus cosechas por sumas menores de ese límite y los intereses correspondientes no representaban más que una mínima parte de los ingresos de Terry por ese concepto.

brero de ese año, colocó 150.800 dólares en títulos municipales de la ciudad de París y la rendición de Lee en la Guerra Civil revivió su interés en el mercado estadounidense. Así, en el verano de 1866 se desprendió de 166.000 dólares en oro para adquirir 200.000 dólares en bonos del gobierno norteamericano del 6 % de interés, con un 22 % de descuento por pago en papel moneda.³³⁰ Pero Terry todavía se manifestaba remiso a concentrar sus tenencias en un país determinado.

En consonancia con esa política diversificadora, adquirió los siguientes bonos en 1867 y 1868: del gobierno ruso, 66.000 dólares; del gobierno español, 185.000 dólares, y 291.000 más de la municipalidad de París. Todo eso sobrepasaba el medio millón de dólares, en tanto que por esa época compró bonos del gobierno norteamericano por sólo 80.000 dólares.³³¹ Y durante los dos años subsiguientes extendió aún más su ámbito inversionista, comprando títulos emitidos por los gobiernos de Italia, Austria, Perú, Chile, Argentina, Brasil y Turquía, por un valor total de 760.000 dólares. Al mismo tiempo, comenzó a reforzar su posición en el mercado yanqui mediante compras por 300.000 dólares, a un descuento de alrededor de 36.000 dólares por su oro.³³²

Hacia fines de 1870, Terry empezó a desviar sus inversiones de Europa hacia mercados mejores. Sin duda, el estallido de la guerra francoprusiana fue factor primordial de esa decisión, en lo

³³⁰ Las suscripciones de Terry a los títulos de la Ciudad de París ascendían a casi el doble de sus restantes tenencias en títulos. Su valor de compra era de 82.442 dólares. T. T., *Diario* 1862-64, 24 de febrero de 1864, 757; T. T., *Mayor* 1862-64, 285; T. T., *Diario* 1864-67, 18 de agosto de 1866, 675; T. T. - T. T. y Cía., *Mayor* 1865-67, 146. Terry calculaba siempre el valor de sus inversiones norteamericanas en dólares oro, porque los dólares papel fluctuaban mucho en esa época.

³³¹ T. T. - T. T. y Cía., *Diario* 1864-67: 12 de septiembre de 1867, 57; 21 de noviembre de 1867, 104; 22 de noviembre de 1867, 105; 26 de diciembre de 1867, 135. Como Terry pagó en oro, obtuvo 100.000 dólares de bonos norteamericanos por sólo 76.500 dólares, porque en ese momento el numerario yanqui se vendía con una depreciación del 23½ %. Los bonos cotizábanse de 104 3/4 a 105 1/6 en papel moneda, siendo su valor nominal de 100. Como los gastos por comisiones eran de 1 1/8 %, el costo neto de los bonos fue para Terry de 80.432 dólares oro.

³³² T. T. y Cía., *Mayor* 1868-70, 168 y 193. T. T. y Cía., *Diario* 1867-70: 6 de abril de 1869, 582; 23 de octubre de 1869, 768; 9 de noviembre de 1869, 781; 12 de noviembre de 1869, 785; 27 de noviembre de 1869, 792; 3 de diciembre de 1869, 798; 11 de diciembre de 1869, 804; 5 de marzo de 1870, 911. T. T. y Cía., *Diario* 1870-72: 1º de junio de 1870, 8; 29 de julio de 1870, 55; 25 de agosto de 1870, 71; 28 de septiembre de 1870, 94; 14 de octubre de 1870, 103; 18 de octubre de 1870, 106; 22 de octubre de 1870, 108; 30 de octubre de 1870, 110; 16 de noviembre de 1870, 125; 31 de diciembre de 1870, 152.

que concernía a sus colocaciones en Francia. Tampoco eran promisorias las perspectivas en España, ocupada como estaba en sofocar la insurrección cubana de 1868, que se había convertido en una verdadera guerra civil.

Los acontecimientos demostraron lo bien inspirada que había sido la prudencia de Terry. Francia perdió la guerra con Prusia y quedó obligada a pagar una cuantiosa indemnización en oro. La guerra civil en Cuba se prolongó hasta que ambas partes quedaron exhaustas y se firmó la Paz del Zanjón en 1878. Pero Terry, al tanto de la evolución de la economía de los países latinoamericanos —por sus vinculaciones comerciales y bancarias—, tampoco mostró gran entusiasmo en esta área.

Siendo tan inestables las condiciones que prevalecían en el continente europeo, quedaban por eliminación Gran Bretaña y Estados Unidos. Aunque el sol nunca se ponía en el Imperio Británico, la misma existencia de posesiones tan esparcidas por el mundo, exponía constantemente a Inglaterra a toda clase de complicaciones internacionales. Terry fijó entonces su vista en los Estados Unidos, donde contaba con la inapreciable ayuda de Moses Taylor, su viejo amigo que a la sazón, aparte de ser la figura directriz de varias empresas mineras y ferroviarias, desempeñaba la presidencia del National City Bank of New York.

Así fue como el 29 de julio de 1870, Terry compró 2.000 acciones de Morris & Essex Railroad Co. por 90.000 dólares, más 250.000 dólares en bonos del gobierno norteamericano al 5 % y a 20 años. Un mes más tarde, tomó 43.534 dólares en valores del Jersey City Water Loan. Y en noviembre del mismo año, aventuróse nuevamente con los ferrocarriles: 53.000 dólares en el Delaware, Lackawanna & Western, 25.000 en el New Jersey Central, 54.000 en el Pennsylvania, 32.000 en el Chicago, Burlington & Quincy, 57.000 en el Lehigh Valley, y 22.000 dólares en el Houston & Texas.³³³

Hacia 1875, Terry dejó completamente de comprar obligaciones de gobiernos europeos o sudamericanos. A medida que iba

³³³ T. T. y Cía., *Mayor* 1870-73, 193. T. T. y Cía., *Diario* 1870-72: 12 de noviembre de 1870, 121; 16 de noviembre de 1870, 124; 25 de noviembre de 1870, 129; 5 de diciembre de 1870, 135; 25 de diciembre de 1870, 147.

redimiendo las que tenía, invertía los fondos resultantes en Estados Unidos. Entre sus tenencias nuevas más importantes, figuraban las del Cleveland & Pittsburgh Railroad, Central Pacific Railroad (que luego se llamaría Southern Pacific) y City of Boston Water Loan. Casi todos los títulos y acciones que Terry poseía en 1875 —6.000.000 de dólares— eran de empresas y organismos estatales norteamericanos.³³⁴

Ello no quiere decir que volvió la espalda a la Gran Antilla. Lo que sucedía era que únicamente en el mercado estadounidense podía expandirse en el grado que él ambicionaba. Nunca olvidó a Cuba. Cuando la municipalidad de Cienfuegos tuvo que enfrentar la bancarrota en 1869, Terry la rescató con un adelanto personal de 30.000 pesos.³³⁵ Y cuando los ferrocarriles cubanos necesitaron recursos para su desarrollo, él no escatimó su ayuda.

Era obvio que Cienfuegos se beneficiaría con cualquier línea ferroviaria que la uniese con el interior de la provincia de Las Villas. Ese medio de transporte sería una bendición también para los hacendados, muchos de los cuales podrían despachar sus productos por el riel, en lugar de utilizar la primitiva —y costosa— carreta de bueyes. Zonas que hasta entonces habían sido inaccesibles o antieconómicas para la explotación de la caña de azúcar, podrían transformarse en florecientes emporios agrícolas. Para eso se formó la Compañía del Ferrocarril de Cienfuegos y Villa Clara. El aporte inicial de Terry fue modesto. En 1853 suscribió 2.380 pesos. Capitalizando una falta de confianza general entre los demás inversores, colocó otros 100.000 pesos durante el siguiente decenio. En ocasiones compró esas acciones con descuentos mayores del 60 % pero antes de su muerte, sus acciones en la compañía valían más del doble de lo que le habían costado.³³⁶

³³⁴ T. T., *Mayores*: 1871-73, 194; 1873-77, 184. T. T. y Cía., *Diarios*: 26 de abril de 1873, 855; 30 de enero de 1875, 420; 9 de febrero de 1875, 429; 3 de mayo de 1875, 505; 13 de octubre de 1875, 609; 25 de octubre de 1875, 614; 31 de diciembre de 1875, 655. Debe recalarse que Terry, en términos generales, no compraba valores con fines especulativos. Entre 1855 (cuando vendió 278 acciones de Reading Railroad Co. con una utilidad de 2.898 dólares) y 1875, sus ventas totales de valores norteamericanos ascendieron sólo a 319.629 dólares.

³³⁵ *Consejo de Administración de la Isla de Cuba*, Archivo Nacional de Cuba, La Habana. Legajo 19, exp. 2460 (1869).

³³⁶ *Ferrocarril Cienfuegos y Santa Clara*, T. T., *Mayor* 1852-53... hasta T. T. y Cía., *Mayor* 1881-85, pássim. Las adquisiciones más importantes que efectuó Terry de

La intervención de Terry en ese ferrocarril no se limitó al aspecto financiero. Tuvo voz —y bastante fuerte— en la administración de la empresa, por cuanto las vías beneficiaban a un número de hacendados que le debían dinero, circunstancia que le hizo ver la necesidad de ejercer algún control en los asuntos de aquélla, para que sus directores no se sintieran tentados de tomar decisiones que pudiesen afectarlo directa o indirectamente.

Las demás compañías ferrocarrileras donde colocó dinero, no le interesaron tanto como la de Cienfuegos y Villa Clara. Conociendo su fortuna y sus disponibilidades de capital, resultan relativamente pequeñas las inversiones que efectuó en el Ferrocarril de Cárdenas y Júcaro —33.000 pesos— y en el Ferrocarril de La Habana —63.000 pesos—, máxime teniendo en cuenta que esas empresas estaban llamadas a rendir mucho.³³⁷ Sin embargo, cuando Terry compró en la década del 70 acciones de esas compañías, se vendían con fuertes descuentos. En ese punto de su carrera, Terry podía haberse desligado de esos 96.000 pesos con un simple trazo de tinta roja, ya que sus libros reflejaban un activo de cinco a diez millones de pesos.³³⁸

esas acciones y sus principales dividendos pueden verse en T. T. - T. T. y Cía., *Diarios*: 20 de marzo de 1857, 380; 1º de mayo de 1857, 428; 10 de julio de 1857, 499; 10 de octubre de 1857, 554; 20 de enero de 1858, 638; 30 de abril de 1858, 746; 10 de agosto de 1858, 857; 10 de diciembre de 1858, 54; 28 de febrero de 1859, 116; 20 de agosto de 1859, 238; 30 de noviembre de 1859, 297; 4 de diciembre de 1861, 344; 11 de diciembre de 1861, 349; 16 de enero de 1862, 14; 25 de enero de 1862, 21; 31 de diciembre de 1862, 352; 23 de julio de 1863, 578; 29 de julio de 1863, 683; 31 de julio de 1863, 585; 24 de septiembre de 1863, 629; 19 de diciembre de 1863, 688; 31 de marzo de 1864, 789; 16 de abril de 1864, 810; 19 de junio de 1864, 873; 26 de octubre de 1864, 19; 14 de diciembre de 1864, 61; 4 de junio de 1865, 252; 26 de febrero de 1866, 492; 27 de mayo de 1866, 581; 19 de enero de 1872, 469; 6 de junio de 1873, 896; 2 de julio de 1873, 920; 22 de mayo de 1875, 525; 20 de mayo de 1882, 300; 16 de diciembre de 1884, 785. Esta línea también era conocida con el nombre de Ferrocarril de Cienfuegos y Villa Clara. Cf. Capítulo XXIV, Sec. d). Villa Clara se llama ahora Santa Clara y es capital de la provincia homónima.

³³⁷ JOSÉ GARCÍA DE ARBOLEYA, *Manual de la isla de Cuba; compendio de su historia geografía, estadística y administración* (La Habana), edición 1859, 207; PEZUELA, op. cit., III, 343.4; HERMINIO PORTELL VILÁ, *La Decadencia de Cárdenas* (La Habana, 1928), 51-3.

³³⁸ Terry hizo sus inversiones en la Compañía del Ferrocarril de la Habana y en la Compañía del Ferrocarril de Cárdenas y Júcaro entre 1871 y 1878, cuando sus acciones se vendían por debajo de su valor nominal. *F. C. de la Habana y F. C. de Cárdenas y Júcaro*, T. T. y Cía., *Mayores* 1870-73... a 1881-85, pássim. T. T. y Cía., *Diarios*: 3 de abril de 1871, 261; 2 de junio de 1871, 309; 17 de enero de 1872, 469; 23 de enero de 1873, 761; 4 de junio de 1877, 49; 23 de marzo de 1878, 231; 15 de agosto de 1878, 345; 31 de octubre de 1878, 395. Los dividendos oscilaron bastante. En 1875, por ejemplo, Terry percibió el 8 ½ % de las acciones del Ferrocarril de Cienfuegos y Santa Clara, con-

Entre las deudas a su favor en la isla de Cuba se destacaba con particular relieve la de la familia O’Farrill. Casi todos los hacendados contraían deudas con sus refaccionistas, pero a lo sumo se trataba de 50.000 a 100.000 pesos para financiar las cosechas de varios años. Aquí, en cambio, se trataba nada menos que de un préstamo directo de más de medio millón de pesos, otorgado de una sola vez. Ahora, con la ventaja de la perspectiva de un siglo, es difícil comprender cómo pudo Terry dejarse atrapar en la enmarañada red de las finanzas de esa familia, cuya notoriedad en cuanto al cumplimiento de sus deudas la hacía poco recomendable. Sea como fuere, ese préstamo merece algo más que una referencia al pasar, porque se trata del adelanto más grande que se hizo a un hacendado cubano en el siglo XIX.

Digamos en primer lugar que los O’Farrill eran una de las familias más antiguas y distinguidas de Cuba. Orgullosamente hacían remontar su origen a Richard O’Farrill, agente de la South Sea Company de Londres que llegó a La Habana en 1715.³³⁹ Durante el segundo cuarto de siglo del siglo XIX, una rama de la familia se endeudó mucho con la Casa Drake. Por 1854 —aunque sus ingresos habían totalizado 1.600.000 pesos en los cinco años precedentes—, José Ricardo O’Farrill, su madre y su hermana Loreta debían a los Drake la impresionante suma de 860.000 pesos.³⁴⁰

Llegó un momento en que Morales consideró que había que poner término a esa situación antes de que se tornara irremedia-

tra el 15 % del Ferrocarril de la Habana. T. T. y Cía., *Diarios*: 3 de abril de 1875, 478; 22 de mayo de 1875, 525; 8 de junio de 1875, 537.

³³⁹ Cf. Cap. I, Sec. b).

³⁴⁰ Según J. M. Morales, esa infortunada situación se originó en la sobreexpansión de las haciendas azucareras de la familia y en la magnitud de los gastos en que se embarcaban. El padre de José Ricardo había dejado una herencia de 1.200.000 pesos en 1846, que el hijo se había encargado de triplicar en ocho años. Gracias a los fuertes préstamos de los Drake, O’Farrill llegó a poseer siete ingenios (valuados en 1.380.000 pesos) en 1853, a más de trece establecimientos ganaderos (justipreciados en 170.000 pesos). Cf. Cap. XVII.

Las propiedades de la familia en La Habana valían 623.000 pesos. Además, tenían 250.000 pesos en bonos de ferrocarriles franceses y 120.000 pesos en efectos personales varios. De 1849 a 1853, los ingresos de la familia deriváronse de estas fuentes: producción de ingenios, \$ 1.380.000; alquileres urbanos, \$ 105.000; explotación de ganado, \$ 50.000; dividendos de bonos de ferrocarriles franceses, \$ 35.000; orígenes varios, \$ 40.000. J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 27 de julio de 1854 y Balance adjunto de don José Ricardo O’Farrill y O’Farrill, 1849-53.

ble y tuvo la idea de consolidar todas las deudas de la familia, unificándolas en un solo préstamo grande. No encontró apoyo para su plan en La Habana y recurrió a Coit, a quien le pidió organizara un consorcio de capitalistas neoyorquinos, incluyendo a Taylor (que por entonces tenía un capital de dos millones de dólares), para suscribir el nuevo préstamo. Había que reunir un millón de dólares, de los cuales 100.000 saldrían de la fortuna personal de Morales. Se cobraría un interés de "...1 ½ % por mes o tal vez más".³⁴¹

A pesar de las seguridades de que la operación no revestía peligro y además era provechosa, Coit no accedió a la proposición de su amigo, aun a un interés anual mínimo del 18 %.³⁴² Pero Morales insistió:

Estimo que esta oportunidad de emplear dinero con O'Farrill es excelente y perfectamente segura. Rara vez se presenta una ocasión así, debido a que sus bienes son tan grandes y están repartidos de tal forma, que si su hacienda se quemara nos sobraría con sus propiedades en La Habana, que valen tres veces más que todo el préstamo.³⁴³

Si bien Coit esquivó discretamente el préstamo de O'Farrill, Morales lo tuvo bien informado de la situación de las finanzas de esa familia por un año o dos. En una de sus cartas le contó que, si bien O'Farrill había obtenido ya un adelanto de 50.000 pesos de la segunda sociedad de la Casa Drake (1855-57), "...hemos hecho con su azúcar por lo menos 25.000 pesos, porque lo compramos a bajos precios...".³⁴⁴ Pero los O'Farrill todavía tenían pendiente un saldo mayor de 900.000 pesos con la sociedad anterior (1851-54). Cuando la Casa Drake puso fin a su giro en 1858, la cuenta quedó transferida a la firma sucesora, J. M. Morales y Cía.

Le llevó un decenio más a Morales desembarazarse del lastre. En 1869 logró interesar con su vieja proposición —que tenía a la sazón 15 años de antigüedad— a Tomás Terry. Por entonces, Morales había reducido la deuda de los O'Farrill a 600.000 pesos,

³⁴¹ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 27 de julio de 1854.

³⁴² J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 21 de agosto de 1854.

³⁴³ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 12 de septiembre de 1854.

³⁴⁴ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 26 de septiembre de 1855.

pero la fortuna de la familia había declinado todavía en mayor proporción. Por lo tanto, la operación presentaba más riesgos que en 1854. Terry convino en adelantar a José Ricardo O'Farrill y su hermana 600.000 pesos para cancelar las viejas deudas de la familia a Drake y Cía. —en liquidación desde 1858— por intermedio de Morales. Para endulzarle un poco la transacción a Terry, Morales le asignó una comisión de 30.000 pesos (5 % sobre la suma principal) y 210.000 pesos por intereses, con lo que se llegaba a un gran total de 840.000 pesos. A los O'Farrill se les acordaba cinco años de plazo para cancelar su nueva deuda mediante cuotas anuales escalonadas.³⁴⁵

Cuando venció la última cuota, Terry había recobrado sólo 73.000 pesos de la suma principal adelantada, más intereses por 128.000 pesos, quedando pues 639.000 pesos a cobrar. O, dicho sea de otro modo y descartando el interés devengado, Terry no había cobrado más que 201.000 pesos de su préstamo original de 600.000. Concertóse un nuevo arreglo —a un interés más alto que los anteriores— y Terry abrió en sus libros una cuenta especial para registrar el movimiento de la deuda, que era uno de los rubros más importantes de sus balances. A fines de 1879, los O'Farrill habían pagado a Terry 286.000 pesos, quedando un saldo de 712.000.

Como se veía que, a ese paso, la deuda no sería saldada nunca, tornábase evidente que un compromiso drástico sería la única salida beneficiosa para ambas partes. Fue así como Terry consintió en dar por cancelados casi 300.000 pesos, a cambio de la apropiación del ingenio "Limonos". Eso dejó un saldo de 110.935 pesos.

Hasta ese momento, Terry había cobrado de la familia O'Farrill 802.000 pesos en el decenio 1869-79. En otras palabras, había recobrado su préstamo inicial de 600.000 pesos, más el equivalente aproximado del 3 % de interés sobre esa suma.³⁴⁶ Y eso

³⁴⁵ *Pagarés a Cobrar, Cuenta Terry, Cuenta José María Morales e Intereses*, T. T. y Cía., *Mayores*: 1869-70 y 1870-75, pássim. T. T. y Cía., *Diario* 1867-70: 28 de marzo de 1868, 239; 11 de octubre de 1868, 415. Aparentemente, la madre de José Ricardo y Loreta O'Farrill había fallecido a fines de la década del 60, ya que su nombre no se menciona en los libros de contabilidad de Terry.

³⁴⁶ *Empréstito O'Farrill*, T. T. y Cía., *Mayores*: 1873-77 y 1877-80, pássim. T. T. y Cía., *Diarios*: 11 de junio de 1873, 904; 1º de agosto de 1873, 946; 24. de octubre de 1873,

fue virtualmente todo lo que Terry recibió; porque cinco años después del convenio predicho, los O'Farrill habían apenas reducido la deuda a 104.000 pesos.

Después del fallecimiento de Terry, sus hijos y sucesores, Francisco y Emilio, contabilizaron como pérdida otros 90.000 pesos del préstamo de marras. Cuando los hermanos finalmente cerraron la cuenta en 1910, quedaba todavía un saldo de 12.000 pesos. Sin esperanza alguna de recuperar siquiera este importe de los empobrecidos herederos de José Ricardo y Loretta O'Farrill, lo borraron y se dispusieron a olvidar el error en que había incurrido el padre de ellos 41 años atrás. En total, Terry y sus hijos habían tenido que dar por cancelados casi 400.000 pesos.³⁴⁷ Y al fin de cuentas había llevado más de tres cuartos de siglo la liquidación de las deudas que los O'Farrill contrajeron primero con la Casa Drake. No debe maravillarnos, pues, que los Terry prefirieran prestar dinero al Tío Sam. Los intereses podrán haber sido más bajos, pero los reembolsos eran seguros.

Aparte del daño material que le causó el mal cumplimiento de la deuda de los O'Farrill, debe tenerse en cuenta el perjuicio moral. Todo padre se afana por dar lo mejor a sus hijos, por cuyo motivo es de imaginar lo amargo que a Terry le habrá resultado, en sus últimos años, mostrar a sus hijos una experiencia tan desfavorable en medio de una carrera ininterrumpida de éxitos comerciales.

Juan Pedro parece haber sido el hijo favorito de Terry. Entre otras cosas, había cobrado particular afición por Nueva York, tanto que se estableció allí en la década del 70. La lluvia de facturas que caía en el escritorio de la Casa Taylor para ser abonadas por cuenta del hijo dilecto de Terry, era un testimonio de que éste conocía bien el camino a las tiendas más elegantes de la

113; 31 de diciembre de 1874, 384; 30 de mayo de 1877, 45; 24 de julio de 1877, 79; 20 de febrero de 1878, 203; 12 de diciembre de 1879, 711. Terry transfirió la hacienda "Limonas" a nombre de su hijo Andrés, cargándole 250.000 pesos contra su eventual participación en la herencia. T. T. y Co., *Diario*, 12 de diciembre de 1879, 711. Como se recordará, en 1865 Andrés había recibido de su padre una participación del 50 % en la hacienda "Esperanza".

³⁴⁷ T. T. y Cía., *Diario*, 31 de diciembre de 1884, 811, y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Francisco y Emilio Terry y Cía. y Francisco y Emilio Terry y Cía. en Liquidación, *Mayores*: 28 de febrero de 1887 y 26 de mayo de 1910.

ciudad. La mayor debilidad del joven Terry parecen haber sido las camisas de seda, los guantes blancos de cabritilla y los pantalones de colores brillantes.³⁴⁸ Sin reparar en que los caprichos de su hijo ya le habían costado 190.000 dólares, don Tomás todavía le dio el gusto de vivir en una lujosa mansión de la Quinta Avenida.³⁴⁹

Poco a poco, Terry le fue dando a su hijo el control de sus inversiones multimillonarias en Nueva York. Entre el 2 de agosto y el 11 de noviembre de 1881, Juan Pedro compró, por cuenta de su padre y siguiendo sus instrucciones, numerosos bonos de ciertas empresas ferroviarias. En tales adquisiciones tenía plenos poderes de representación, por lo que la tentación resultó ser demasiado grande para su irresponsabilidad. Secretamente volcó los valores en la Bolsa y con el producto que obtuvo —una incitación de siete cifras— comenzó a jugar. Por desgracia, él no era un Jay Gould ni un J. P. Morgan, y sus ímpetus de mago cubano de Wall Street rodaron por el suelo.

El día del ajuste de cuentas llegó en septiembre de 1882, cuando don Tomás descubrió que Juan Pedro había tirado por la ventana más de un millón de dólares en operaciones riesgosas. Don Tomás encaró el asunto de modo directo. Cargó la suma contra la eventual participación de su hijo en la futura herencia y contra la mansión de la Quinta Avenida, luego de lo cual cortó relaciones con él. Después de la muerte de Terry, los albaceas

³⁴⁸ Las cincuenta y siete facturas que han quedado de los años 1870 y 1871 —que parecen ser sólo una parte del total— proporcionan una información interesante sobre los gustos de la época. El 20 de junio de 1871, por ejemplo, un tal George D. Happy, de la Quinta Avenida N° 95, le facturó a Juan Pedro lo siguiente: una levita azul, 55 dólares; un chaleco acompañante, 13 dólares; pantalones a rayas azules y naranjas, 18 dólares; pantalones rojos de seda mezcla, 18 dólares. Legajo Juan Pedro Terry, Colección Moses Taylor.

³⁴⁹ La mansión de Juan Pedro estaba en la Quinta Avenida N° 424, en la esquina de la calle 38. Le había costado a su padre 145.000 dólares más 15.000 por mobiliario adicional. Por los establos, ubicados en el N° 15 de la calle 39 Oeste, Tomás Terry había abonado 30.000 dólares, lo que hacía un total general de 190.000 dólares. T. T. y Cía., *Diario*, 13 de marzo de 1874, 461. Interesa destacar —pasado más de un siglo, cuando la jungla de rascacielos se ha tragado todo vestigio de ambos sitios— que los impuestos sobre la finca de la Quinta Avenida 424 (valuada en 80.000 dólares) sumaban 2.352 dólares, y que los citados establos, valuados en 11.000 dólares, pagaban una contribución inmobiliaria de sólo 323 dólares el mismo año. Facturas tributarias, Ciudad de Nueva York, Departamento de Finanzas, a J. P. Terry, 1875. Legajo Juan Pedro Terry.

hallaron que, pese a tanta deducción, Juan Pedro era todavía acreedor a 25.000 pesos de la fortuna de su padre.

Cabe señalar, por último, que desde la fecha en que se supo el lamentable desliz, el nombre de Juan Pedro Terry desaparece completamente de los registros de la familia en la antigua oficina de Cienfuegos.³⁵⁰

³⁵⁰ T. T. y Cía., *Diarios*: 1º de diciembre de 1881, 49; 1º de diciembre de 1881, 183; 31 de diciembre de 1882, 405. J. P. Terry, Cuenta Particular, *Mayor* de Tomás Terry y Cía. 1881-85. Francisco y Emilio Terry y Cía., *Mayores* 1886 a 1910, pássim. Afortunadamente, otros 500.000 dólares en bonos ferrocarrileros (incluso 325.000 dólares colocados en el Delaware, Lackawanna & Western Railroad al 6 % en primera hipoteca con vencimiento a 1920) habían sido puestos a disposición legal de Moses Taylor & Co., por cuyo motivo Juan Pedro no podía tocarlos.

Tres o cuatro generaciones después, puede decirse que Juan Pedro ha sido olvidado. Si permanece en la familia es como algo remoto, de vagas reminiscencias desagradables en un trasfondo de brillantes realizaciones y distinguida trayectoria. Se ha dicho que las mujeres y los caballos arrastraron al desdichado Juan Pedro a su caída, pero nada puede asegurarse con verosimilitud a más de un siglo de estos sucesos.



QUINTA PARTE

*Bases de la economía azucarera
cubana*








CAPÍTULO XV


EL ENEMIGO: LA SUPERPRODUCCIÓN MUNDIAL

a) *Producción de azúcar de caña y de remolacha en el extranjero*




La gran prosperidad de que disfrutó Cuba en los años posteriores del reinado de Fernando VII (1808, 1814-1833), no fue más que un prolegómeno de la llamada “Época de Oro”. En su reseña de la historia colonial de Cuba, al llegar a ese período, Leland Jenks subraya: “La industria del azúcar predominó en la isla principalmente en la generación de 1834 a 1867. Durante ese período Cuba fue la colonia más rica del mundo.”¹ Y añade: “A principios de la década del 50... Cuba era la primera región productora de azúcar del mundo. Había reemplazado a todas las islas azucareras por cuya posesión tantas guerras se habían librado en el siglo XVIII...” En los primeros años de la década del 60, más del 30 % del azúcar que se producía en el mundo, excepto la India, “se cosechaba en Cuba”.² Todo eso era cierto, pero no ocurría porque tenía que ocurrir, como la muerte y los impuestos.

Los hacendados de Cuba se veían abocados a varios problemas. Algunos ya habían sido enfrentados, con distinto grado de éxito; otros eran nuevos y potencialmente más peligrosos. En esencia, sus dificultades derivábanse primordialmente de un exceso de la oferta sobre la demanda. Había superproducción en el plano mundial. Si algunos hacendados lograron amasar grandes



¹ LELAND JENKS, *Our Cuban Colony* (Nueva York, 1829), 21.

² *Ibíd.*, 25.



fortunas en el reinado de Isabel II (1833-1868), no debemos olvidar que estaban construyendo una nueva Cuba en el proceso. El precio no era alto, o por lo menos no lo era más que el que cobraron algunos de los tan vilipendiados *robber barons* (“barones ladrones”) que ayudaron a transformar los Estados Unidos en un coloso industrial durante la segunda mitad del mismo siglo. Como señala Guerra: “. . . los hacendados cubanos de la primera mitad del siglo promovieron en grandísima parte, no sólo el desarrollo de la riqueza propia, sino el adelanto general del país”.³ Ahora, con la perspectiva que nos brinda el tiempo transcurrido, nos impresiona más la medida en que triunfaron sobre los escollos que tuvieron que vencer en el país y en el extranjero, que la magnitud de las fortunas que amasaron o la manera en que las gastaron.

Pero la amenaza de la superproducción mundial extendíase como una sombra sobre los ricos cañaverales de Cuba. A intervalos, la industria azucarera de la isla era sacudida por temblores que la conmovían hasta sus cimientos, sembrando aprensiones entre quienes habían jurado lealtad a Su Majestad el Azúcar en la Gran Antilla. El problema era fundamental, porque obligaba a introducir grandes cambios en la industria; cambios que eventualmente alterarían la estructura de la economía de la isla. Así, más de 1.400 establecimientos azucareros independientes tuvieron que dar lugar a la formación de menos de 200 fábricas modernas. Antes del advenimiento del gobierno de Fidel Castro, muchas de tales fábricas eran controladas por inversores extranjeros. La producción excesiva era la plaga de Cuba antes, lo es ahora y lo seguirá siendo mientras la industria continúe ofreciendo más azúcar del que la población mundial pueda consumir, o mientras no se le encuentren nuevos usos en escala rentable. Hace unos años, por ejemplo, una compañía norteamericana —la Union Carbide— patentó varios procesos de utilización del azúcar crudo en la producción en masa de pintura y plásticos.

Durante el siglo XIX, la sobreproducción tuvo por causas el creciente cultivo del azúcar en otras regiones subtropicales y la

³ RAMIRO GUERRA Y SÁNCHEZ, *Azúcar y Población en las Antillas* (La Habana, 1944), 66-7.

rápida expansión de la industria del azúcar de remolacha en Europa. Sagra reconoció esa doble amenaza para la prosperidad de Cuba, cuando escribió en 1831 que el azúcar de remolacha, que al principio era mirado con desdén, luego inspiraba temores por

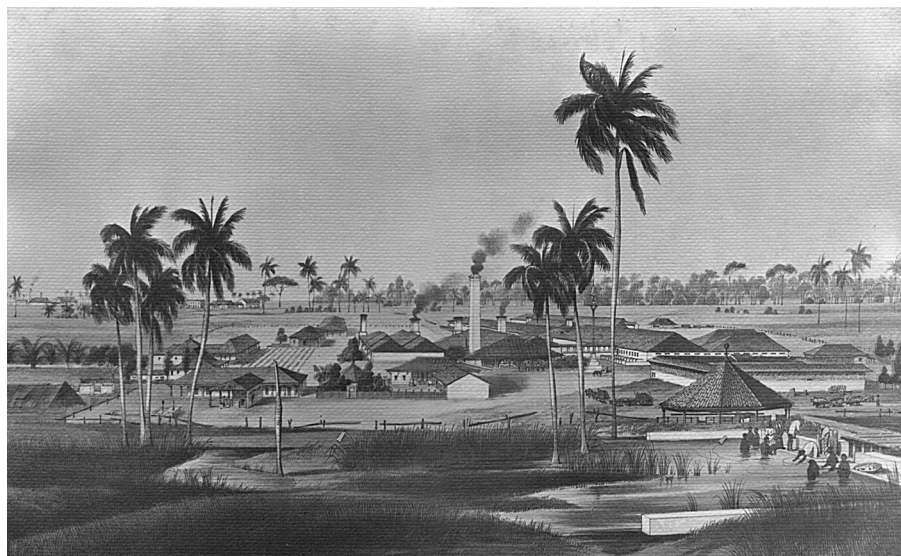


FIG. 26. INGENIO “EL NARCISO”

De Los Ingenios. Colección de vistas de los principales Ingenios de azúcar de la Isla de Cuba (La Habana, 1857), de Justo Germán Cantero.

el volumen que había adquirido su comercialización, a lo que se aunaba la “enorme producción de azúcar de caña”, que traía aparejada una caída en los precios que las haciendas cubanas no podían soportar por su política de despilfarro.⁴ Y apunta axiomáticamente este historiador, al decir: “Nada perjudica tanto a los progresos industriales como la influencia... de una reunión casual de circunstancias... que saca de cierta proporción conveniente y moderada los intereses del capital y paraliza las aplicaciones del talento y los recursos del ingenio; pues la abundancia conseguida

⁴ RAMÓN DE LA SAGRA, *Historia Económico-política y Estadística de la Isla de Cuba* (La Habana, 1831), 104.

á poca costa, hace innecesarios los esfuerzos intelectuales para adelantar.” Aludía Sagra a los tiempos “demasiado felices” en que la producción cubana de azúcar de caña virtualmente no tenía competencia, permitiendo que el capital invertido rindiera “el crecido interés de 30 por ciento”... y si al distinguido investigador se le hubiera ocurrido ahondar la materia en lo que atañe a la amenaza del azúcar de remolacha, habría tenido que reparar en el informe que presentó un químico prusiano del siglo XVIII, Marggraf, ante la Academia Real de Ciencias y Literatura en Berlín, en el año 1747. En ese informe se precisaba que varias clases de raíces de remolacha de gusto dulce contenían azúcar y que éste podía ser extraído y cristalizado por un método sencillo.⁵

En las postrimerías del siglo XVIII, Achard comenzó a hacer experimentos con raíces de remolacha en su establecimiento situado cerca de Berlín. El rey Federico Guillermo III quedó tan impresionado por los resultados que destinó tierras de la Corona para proseguir las investigaciones. Además concedió subsidios a la construcción de plantas elaboradoras de azúcar y ofreció premios a quienes lograsen procesar más de veinte toneladas de raíces de remolacha por año.⁶

Otras naciones siguieron el ejemplo germano. Napoleón, al quedar bloqueada la ruta a las posesiones francesas en las Indias Occidentales por las fuerzas navales británicas, decidió dar impulso a la producción de azúcar de remolacha.⁷ Imponiendo fuertes derechos aduaneros al azúcar importado (aún al que provenía de las propias colonias francesas), logró que la industria echara firmes raíces en Francia, al punto que en 1836, cerca de un tercio del azúcar refinado en ese país era de remolacha.⁸

Aparte de los subsidios oficiales y de la protección aduanera, la industria del azúcar de remolacha tenía otras ventajas sobre los ingenios cubanos. Quizás, la más importante era el divorcio que existía en Europa entre el aspecto agrícola y el industrial de la

⁵ H. C. PRINSEN GEERLIGS, *General History of the Cane Sugar Industry* (Manchester, Inglaterra, 1912), 13.

⁶ *Ibíd.*, 14.

⁷ En 1810 había en Francia alrededor de 200 fábricas de azúcar de remolacha. FÉLIX ERENCHUN, *Anales de la Isla de Cuba*, vol. I (La Habana, 1856), 827.

⁸ GEERLIGS, *op. cit.*, 16-7.

producción. Combinando sus amplios recursos financieros con el aporte de los cerebros principales de la ciencia de la época, los capitalistas europeos pudieron levantar centenares de eficientes refinerías. La materia prima, a su vez, era proporcionada por millares de pequeños granjeros que cultivaban la remolacha con el aliciente de que su producción sería abonada al contado, sin descuidar por ello los cultivos tradicionales, que de por sí les otorgaban un buen grado de autosuficiencia económica.⁹ Además, el granjero continental no tenía necesidad de comprar esclavos; ponía a trabajar a su propia familia en los campos. Ni siquiera tenía menester de provisiones de afuera, ya que las producía su propio predio. Este sistema dejaba a los agricultores en plena libertad para producir remolacha para el mercado y provisiones para su propio consumo, en tanto que las refinerías podían dedicarse exclusivamente a la manufactura de azúcar, con lo que ambas partes obtenían ahorros sustanciales.

Basta echar una ojeada a las estadísticas de la época para apreciar el impacto del azúcar de remolacha sobre los mercados de Europa:

CONSUMO DE AZÚCAR EN FRANCIA ¹⁰

<i>Año</i>	<i>De fuente extranjera</i>	<i>De colonias francesas</i>	<i>De remolacha</i>
1841	12.042 ton	74.515 ton	27.162 ton
1857	25.689 "	42.666 "	132.000 "

Los aumentos que se registraron en la producción de los Estados Alemanes fueron igualmente impresionantes:¹¹

<i>Año</i>	<i>Cantidad de fábricas</i>	<i>Toneladas de azúcar</i>	<i>Rendimiento remolacha</i>
1837/38	156	7.540	5,51 %
1850/51	184	52.396	7,25 %

Vemos, pues, que a medida que los alemanes obtenían más y más azúcar de las raíces de remolacha, la industria se tornaba más lucrativa para ellos y cobró tanta importancia que las cotizacio-

⁹ ERENCHUN, op. cit., 615.

¹⁰ *Ibíd.*, 831.

¹¹ GEERLIGS, op. cit., 18.

nes del azúcar de caña en Cuba llegaron a depender de las del azúcar de remolacha en Londres.¹² Las noticias de una mala cosecha en Europa podían enriquecer del día a la noche a los especuladores habaneros. Las implicaciones de tal situación se plantean en una de las tantas cartas de Morales a Coit, escrita en marzo de 1853:

Ayer llegó el vapor inglés... trayendo noticias de Londres del día 19 del corriente, que anuncian un aumento de 6 peniques a 1 chelín por quintal [12 ½ a 25 centavos de dólar por 100 libras] en el azúcar, si bien la carta de Cohen [del Continente] no es estimulante en modo alguno, pues se asegura que no habrá déficit en la cosecha de remolacha. Pero hay una cosa cierta, y es que el mes de enero dio 10.000 toneladas menos que enero del año pasado. Además, las existencias al 31 de diciembre eran de 60.000 toneladas menos que el año pasado en Europa, lo que tendrá que repercutir a menos que los sucesos políticos determinen otra cosa.¹³

Cuba no podía contar año tras año con tales coyunturas, y la situación tendía a empeorar cada vez más. Visitando la isla en viaje de negocios durante mayo de 1860, un prominente comerciante azucarero de Boston le escribía a Taylor:

Las noticias que vienen de Europa no pintan bien, con 30.000 toneladas de exceso e importaciones disminuidas... y una mayor oferta de azúcar de remolacha que Alemania puede colocar en Inglaterra, con derechos pagos, a 40 chelines por quintal. Los refinadores lo prefieren a un chelín de diferencia sobre el azúcar de caña. . . Si esto continúa y los precios bajan más en Londres, la cosa irá muy mal.¹⁴

Ese pesimismo, lejos de ser exagerado, más bien subestimaba el peligro en lo que concernía a Cuba. Hacia fines del siglo, Edwin F. Atkins, una de las autoridades de mayor renombre en materia de industria azucarera y hacendado él mismo en Cuba durante algunos años, declaró:

¹² H. E. FRIEDLAENDER, *Historia Económica de Cuba* (La Habana, 1944), 205. "En pocos años la producción de Alemania y Austria se intensificó a tal punto que llegaron a ser la principal fuente de abastecimiento de azúcar en el mundo. El precio mundial del azúcar se fijaba en Londres, donde las mayores partidas del producto se vendían sobre la base del precio del azúcar de remolacha, desde Hamburgo." JENKS, op. cit., 28.

¹³ José María Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 29 de marzo de 1853. Legajo J. M. Morales, Colección Moses Taylor, Biblioteca Pública de Nueva York.

¹⁴ Philo S. Shelton (La Habana) a Moses Taylor & Co., 12 de mayo de 1860. Legajo Philo S. Shelton, Colección Moses Taylor.

Alemania, por ser el mayor país productor de azúcar en el mundo, naturalmente fija los precios del mercado. El refinador en Nueva York no pagará más por el azúcar cubano que por el procedente de Hamburgo, considerando, claro está, los fletes, derechos, calidades, etcétera.¹⁵

Poco después de la Guerra Civil norteamericana surgieron indicios de que la remolacha asestaría aún otro golpe a Su Majestad el Azúcar de Cuba. Y ese golpe vendría de un lugar inesperado: Estados Unidos. Un corresponsal del *New York Times* escribió a la sazón desde la capital cubana:

Algunos de los diarios de esta ciudad están alarmados por el anuncio concerniente al impulso que se dará en los estados occidentales [de la Unión] al cultivo de la remolacha como sustituto de la caña de azúcar. Aconsejan a los plantadores locales que tomen muy en cuenta esa posibilidad y que traten de mejorar los métodos en uso, como único medio de hacer frente al peligro que ya representa el éxito del cultivo de la remolacha en Francia, Bélgica y algunas regiones alemanas, donde las cosechas rinden cada año más. Esos comentaristas aprecian debidamente el ingenio y el espíritu de empresa de los yanquis.¹⁶

El cultivo de la remolacha en Estados Unidos nunca llegó a proporciones tales, como para poner en peligro la posición de Cuba en el mercado o como para alterar los canales del comercio internacional del producto durante el siglo XIX.¹⁷ Pero no sucedió lo mismo con Europa. La proporción del azúcar de caña en la producción total de azúcar en 1852-53 fue del 86, mientras que en 1869-70 bajó al 67,3 % y en 1899-1900 se redujo al 34,7 %.¹⁸ Dicho sea de otro modo, en boca de un experto de la época, mientras que el consumo mundial de azúcar se cuadruplicó entre 1846

¹⁵ "Statement of Mr. E. F. Atkins", *Report on the Census of Cuba, 1899* (Washington, 1900), 526. Atkins añadió, a propósito de esto, que Estados Unidos importó casi medio millón de toneladas de azúcar de remolacha de Europa durante los primeros cinco meses de 1897.

¹⁶ *New York Times*, 12 de julio de 1866.

¹⁷ Pero Estados Unidos consumía azúcar de arce en cantidades anuales equivalentes a más de 80.000 cajones de azúcar cubano, en la década del 50. JACOBO DE LA PEZUELA Y LOBO, *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba* (Madrid, 1863), vol. I, 70. Analizando los distintos factores que motivaban la escasa demanda por el azúcar cubano de la cosecha de 1848-49 en el mercado norteamericano, un conocido hacendado hizo hincapié en "la abundancia de azúcar de arce" que se registró ese invierno. Joaquín de Ayestarán (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 24 de julio de 1849. Legajo de Joaquín de Ayestarán, Colección Moses Taylor.

¹⁸ GEERLIGS, op. cit., 21.

y 1876 "...los países productores de azúcar de remolacha incrementaron su producción diecinueve veces".¹⁹

En los primeros decenios subsiguientes a la derrota definitiva de Napoleón, el problema en realidad no fue agudo. El consumo de azúcar fue aumentando con tanta rapidez en Europa que la remolacha no podía satisfacer la demanda. Por un tiempo, Europa elevó las cifras de importación del azúcar cubano. Pero, como bien observa Geerligts,²⁰ no sólo Cuba sino toda América dejó de tener el monopolio del abastecimiento de azúcar de caña al Viejo Continente. Y en cuanto al azúcar cubano, no le faltaba competencia en los mercados de Nueva York y Filadelfia, donde también tenían buena acogida las partidas que venían de Nueva Orleans, del Brasil y de las Islas Danesas. Señala Turnbull²¹ al respecto cómo los gobiernos de las respectivas regiones productoras imponían aranceles proteccionistas.

El peligro que para Cuba representaba tal estado de cosas fue puntualizado por un autor español, Jacinto de Salas y Quiroga, a principios de la década del 40. Sus puntos de vista eran ciertamente avanzados para la opinión pública de la isla, donde la mayoría de los hacendados todavía no captaba en toda su extensión las implicaciones de los acontecimientos que se desarrollaban en el exterior.²² Allí por 1844, Pedro Diago, a quien ya nos hemos referido como uno de los principales hacendados de Cuba, escribió a su representante en Nueva York:

No le temo yo a la caña de maíz, ni a la remolacha. La caña de azúcar misma es hoy el enemigo que temo. Ya se produce tanta, y con tanta facilidad en todas partes, que va habiendo un exceso de producción no proporcionado a la población que lo usa, y no queda más esperanza sino que la barateza que hoy tiene en todo el mundo, haga aumentar mucho su consumo.²³

¹⁹ M. A. MONTEJO, *American Central Sugar Factories* (Nueva Orleans, 1876), 5-6.

²⁰ GEERLIGTS, op. cit., 18.

²¹ DAVID TURNBULL, *Travels in the West Cuba; With Notices of Porto Rico, and the Slave Trade* (Londres, 1840), 82.

²² JACINTO DE SALAS Y QUIROGA, *Viages. Isla de Cuba* (Madrid, 1840), 196.

²³ Pedro Diago (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 16 de enero de 1842. Legajo Pedro Diago, Colección Moses Taylor.

Los temores de Pedro Diago estaban bien fundados, a juzgar por las estadísticas de la producción mundial de azúcar ²⁴ que insertamos más adelante. El hecho es que cinco años después del grito de alarma de Diago, los hacendados cubanos se encontraron abrumados por los competidores que trataban de despojarlos de sus mercados tradicionales. Es cierto que en ese lapso, la producción de Cuba aumentó, pero ya las Indias Occidentales Francesas habían comenzado su rehabilitación, por medio de un sistema fabril copiado de la industria del azúcar de remolacha de Europa. Y, por si ello fuera poco, la isla Mauricio había duplicado su producción, como así también Francia y los Estados Alemanes.

Ahora bien, tal como lo había previsto el mismo Diago, los precios declinantes estimularon un aumento en el consumo, Félix Erenchun compiló una estadística que muestra esa tendencia en Inglaterra y Estados Unidos durante un período de años.²⁵ He aquí los promedios que obtuvo:

RELACIÓN ENTRE PRECIOS Y CONSUMO

Año	Inglaterra		Estados Unidos	
	Precio por quintal	Consumo per cápita	Precio por libra	Consumo per cápita
1841	39 chel y 8 pen	17 libras	4½ centavos	13½ libras
1846	33 " 2 "	21 "	4 1/8 "	14 1/8 "
1851	25 " 2 "	27 "	3½ "	30 "
1854	21 " 5 "	34 "	3 "	34 "

²⁴ ERENCHUN, op. cit., 830.

²⁵ *Ibíd.*, 831. Pezuela da la siguiente estadística del consumo de azúcar en 1855:

CONSUMO EN MILLONES DE LIBRAS

Islas Británicas	868	Estados Alemanes	271
Estados Unidos	810	India Británica	138
Francia	396	Rusia	125

Diccionario, I, 69. En 1854, el promedio mundial per cápita de consumo de azúcar de todas las fuentes fue estimado en 9,9 libras; o sea, menos de la tercera parte del consumo de Gran Bretaña y Estados Unidos. JULIO LE RIVEREND BRUSONE, "Sobre la industria azucarera de Cuba durante el siglo XIX", *Trimestre Económico* (México) vol. II (1944-45), 62.

PRODUCCIÓN MUNDIAL DE AZÚCAR

<i>AZÚCAR DE CAÑA</i>	<i>1849</i>			<i>1856</i>		
	<i>Ton</i>	<i>% del total de azúcar</i>	<i>% del total general</i>	<i>Ton</i>	<i>% del total de azúcar</i>	<i>% del total general</i>
Cuba	220.000	23	21	359.397	30	25
Ind. Occ. Brit. .	142.200	15	14	147.911	12	10
Brasil	121.509	13	12	105.603	9	7
EE.UU. (Luisia- na)	99.180	11	10	132.468	10	9
Java	90.200	10	9	68.240	6	5
Otr. Ind. Orient.	73.600	8	7	58.383	5	4
Ind. Occ. Franc.	56.300	6	5	110.000	9	7
Isla Mauricio . .	44.900	5	4	115.000	9	8
Puerto Rico . . .	43.600	5	4	53.377	4	4
Islas Filipinas . .	20.400	2	2	48.422	4	3
Ind. Oc. Holand.	13.000	1	1	18.291	1	1
Ind. Oc. Danesas	7.900	1	1	11.204	1	1
Totales	932.789			1.228.296		
<i>AZÚCAR DE REMOLACHA</i>	<i>Ton</i>	<i>% del total de remol.</i>	<i>% del total general</i>	<i>Ton</i>	<i>% del total de remol.</i>	<i>% de total general</i>
Francia	38.000	40	4	95.100	42	7
Estad. Alemanes	33.000	34	3	80.753	37	6
Rusia	13.000	14	1	21.207	9	1
Imp. Austríaco .	6.500	7	1	19.102	8	1
Bélgica	5.000	5	1	9.180	4	1
Totales	95.500			225.342		
Tot. generales	1.028.289			1.453.638		

El repentino incremento del consumo per cápita en Inglaterra guardaba estrecha relación con la *Sugar Duties Act* (Ley de Aranceles sobre el Azúcar) del 18 de agosto de 1846, que derribó la barrera arancelaria que protegía a los hacendados azucareros de las Indias Occidentales Británicas. Esa ley creó de inmediato una

nueva demanda por el azúcar cubano.²⁶ “Esperamos ansiosamente nuevas noticias sobre la admisión de nuestro azúcar en Inglaterra”, escribía una de las casas exportadoras más grandes de La Habana. “Mientras tanto salen partidas fuertes y los precios son bastante altos.”²⁷

La Ley del Azúcar constituyó, en el fondo, una concesión más al rápido crecimiento de la población urbana de Gran Bretaña. Pero, al tiempo que configuraba una respuesta a las exigencias de la Revolución Industrial, al poner al alcance de las clases trabajadoras un artículo de primera necesidad, asestaba un golpe de gracia a los hacendados azucareros ingleses del Caribe, que todavía no se habían repuesto del impacto de la emancipación de los esclavos ocurrida una docena de años atrás. Es verdad que la Corona había indemnizado a esos propietarios por tener que desprenderse de sus esclavos,²⁸ pero la mayor parte de ese dinero tuvo que ser empleado para cancelar deudas y sobrevino una marcada escasez de recursos para contratar mano de obra asalariada. El valor de las plantaciones bajó notablemente; llegaron a venderse a la décima parte de su costo original.²⁹ Y “lo que desbordó la copa, a juicio de los plantadores, fue la Ley del Azúcar de 1846, que redujo la diferencia en los derechos que se cobraban... sobre el azúcar extranjero y cultivado en Inglaterra, y determinó una igualdad completa... en 1851”.³⁰

²⁶ HUBERT H. S. AIMES, *A History of Slavery in Cuba, 1511 to 1868* (Nueva York, 1907), 159.

²⁷ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 4 de septiembre de 1846.

²⁸ La indemnización en muy pocos casos pasó de una pequeña fracción del valor real del negro en el mercado antes de la emancipación. Edward Barrett, de St. James Parish, Jamaica, padre de la esposa del poeta Robert Browning, recibió del gobierno de Su Majestad Británica 20.000 libras esterlinas por 2.000 negros que figuraban en libros con un valor de 140.000 libras. JOSEPH SHORE Y JOHN STEWART, *In Old St. James (Jamaica). A Book of Parish Chronicles, Containing the Story of the Jamaica Ancestry of Mrs. Barrett Browning..., etc.* (Londres, nueva edición, 1952), 71-2.

²⁹ ANTONIO CARLO NAPOLEONE GALLENGA, *The Pearl of the Antilles* (Londres, 1873), 82 y 186. Henry A. Murray, que criticó la esclavitud como institución, ya sea en Estados Unidos o en las Indias Occidentales, afirmó que la manumisión fue la ruina de los hacendados británicos en general. Citó como ejemplo una hacienda azucarera que había costado £ 118.000 (unos \$ 600.000 de ese tiempo) y se malvendió a £ 16.000 (\$ 80.000) después de la liberación de los esclavos. *Land of the Slave and the Free, or Cuba, the United States and Canada* (Londres, 1855), vol. I, 278-332, pássim.

³⁰ SIR ALAN BURNS, *History of The British West Indies* (Londres, 1954), 659.

Las amargas quejas de esos hijos de Albión, particularmente porque con esa ley se admitía el azúcar cubano —producido aún por esclavos— en un mismo nivel que el de las colonias británicas, cayeron en el vacío. “La ventaja del azúcar barato en Inglaterra es ya ampliamente conocida como para que volvamos al viejo sistema del proteccionismo”, señalaba Richard Madden tres años más tarde. “El país no toleraría la derogación de la ley del azúcar...”³¹ De ese modo, los hacendados y comerciantes de Cuba no tuvieron más que sentarse a esperar la decadencia definitiva de la industria azucarera de Jamaica.³² Pasaría más de un siglo antes de que el viejo rival de Cuba reviviera bajo el estímulo del turismo norteamericano y los *royalties* de dos grandes empresas que extraen aluminio de los valiosos depósitos de bauxita de la isla.

b) *Luisiana y el mercado norteamericano*

Los hacendados cubanos sacaron buen partido de la Ley del Azúcar dictada por el gobierno inglés, por lo menos hasta que el azúcar de remolacha que se elaboraba en el continente europeo comenzó a invadir el mercado interno de Gran Bretaña. Pero ese beneficio quedó contrapesado, en cierta medida, por el extraordinario —aunque algo irregular— aumento de la producción de caña en Luisiana: nada menos que quince veces en un lapso menor de

³¹ RICHARD R. MADDEN. *The Island of Cuba* (Londres, 1849), VII.

³² CRISTÓBAL MADÁN, *Llamamiento de la isla de Cuba a la nación española* (Nueva York, 1854), 115. Citando informaciones oficiales publicadas en 1852 por el gobierno británico, José María de la Torre observó que 128 haciendas azucareras habían sido totalmente abandonadas y 70 en forma parcial, y que, por consiguiente, “la situación de esa isla es la peor de todas las posesiones británicas”. *Cuba and Porto Rico*, Richard S. Fisher, editor (N. York, 1858). 130-1. Por esa época tenían lugar ardientes discusiones en la Cámara de los Comunes y en la prensa inglesa sobre la “tendencia declinante” de la isla y los “desdichados jamaicanos”. JOHN S. THRASHER. “Preliminary Essay” to Alexander Humboldt’s *The Island of Cuba* (Nueva York, 1856), 61-2, 79-80. En 1855, Amelia M. Murray describió una conversación sostenida en La Habana con el comandante del buque de guerra norteamericano *Princeton*: “Me dijo que últimamente había estado en Jamaica, después de un intervalo de diez años, y que se había sorprendido mucho de ver cómo había desmejorado la isla.” Explicaba más adelante que esa mala impresión la tenían también otros observadores de distintas profesiones y preferencias políticas. *Letters from the United States, Cuba and Canada* (Londres, 1856), vol. II, 81.

treinta años.³³ Estados Unidos continuó siendo el principal cliente de Cuba; pero sus compras fluctuaban en consonancia con las demandas del mercado interno, donde el azúcar nacional disfrutaba naturalmente de una protección sustancial.³⁴ Así, un buen año para Luisiana podía significar un año malo para Cuba, por lo que atañe al mercado norteamericano.³⁵ Y hasta cuando las cosechas de Luisiana no pasaban de mediocres, competían con el azúcar cubano; en 1860, año en que ese estado norteamericano produjo 228.753 bocoyes, prácticamente un tercio de todo el azúcar que se consumió en Estados Unidos procedió de allí.³⁶

Algunas acotaciones de José María Morales reflejan el interés que las casas comerciales cubanas tenían en la industria azucarera de Luisiana. Como representante de la Casa Drake, observaba en 1848, que una firma rival efectuaba compras desusadamente grandes a los hacendados cubanos: “La deficiencia de la cosecha de Nueva Orleáns de por sí hace más segura la especulación.”³⁷

³³ Ver:

PRODUCCIÓN DE AZÚCAR DE LUISIANA					
1825	30.000	bocoyes	1844	200.000	bocoyes
1828	88.000	”	1846	140.000	”
1835	30.000	”	1849	248.000	”
1839	115.000	”	1852	322.000	”
1841	90.000	”	1853	449.000	”

L. BOUCHEREAU, *Statement of the Sugar and Rice Crops Made in Louisiana in 1874-75* (Nueva Orleáns, 1875), V.

³⁴ Tomando varios años al azar, observamos que los derechos aduaneros sobre el azúcar crudo experimentaron variaciones del siguiente orden:

1790	\$ 0,015	por lb.	1846	30 %	ad valorem
1804	” 0,025	” ”	1857	24 %	” ”
1816	” 0,03	” ”	1861	\$ 0,02 a 0,025	por lb.
1832	” 0,025	” ”	1864	” 0,03	por lb.

HENRY A. BROWN, *Analyses of the Sugar Question* (Saxonville, Mass., 1879), 32. Entre los consumidores norteamericanos prevalecía la opinión de que eso representaba una protección excesiva para la industria interna. He aquí la queja de George W. Williams en una carta que escribió durante su viaje al interior de Cuba en el invierno de 1855-56: “La buena gente de Carolina del Sur tiene que pagar aranceles de treinta dólares por bocoy, para proteger a los hacendados azucareros de Luisiana, antes de que se les permita endulzar su café con azúcar cubano.” *Sketches of Travel in the Old and New World* (Charleston, Carolina del Sur, 1871), 32.

³² Retrocediendo a la época anterior a la Guerra de Secesión, Montejo señaló que las cosechas de azúcar de Luisiana “eran lo suficientemente importantes como para influenciar los precios en todos los mercados norteamericanos” y que “se podía ganar dinero con el azúcar a tres o cuatro centavos por libra”. Op. cit., 6.

³⁶ WILLIAM G. LEDUC, Comisionado de Agricultura, *The Cane Sugar Industry in the United States*, Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, informe especial N° 1 (Washington, 1877), 4 y 9.

³⁷ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 14 de enero de 1848.

Unos años más tarde escribía: “Vamos a ver qué pasa con la cosecha de Nueva Orleans; si no salió buena nos dará la oportunidad de hacer muchos negocios con Estados Unidos en azúcar y mieles.”³⁸ Y en 1855 expresaba con evidente placer que “... el azúcar mascabado podrá venderse a precios altos el próximo año, debido a la deficiente cosecha de Luisiana”.³⁹

De más está decir que noticias de ese jaez agradaban sobremedida a los hacendados de la Gran Antilla, aún más que a los comerciantes-banqueros que los habían ayudado a financiar sus cosechas. En una carta a su representante en Nueva York, Fernando Diago le dice: “No hay duda qe. tiene mucho que influir en nto. mercado la inundacion del Mississippi, que es cosa seria. *So much the better* [tanto mejor] pr. V. y nosotros en este y el prox^o año.”⁴⁰

De vez en cuando, la naturaleza también acudía en ayuda de los hacendados cubanos al visitar los cañaverales de Luisiana con inviernos prematuros. Eduardo A. del Camino, administrador del ingenio de su madre “Constancia” (ubicado cerca de Cienfuegos), informó a Moses Taylor & Co. cierto mes de noviembre: “Las noticias de una severa helada en Luisiana han circulado por aquí... Esperamos precios altos para esta temporada.”⁴¹

Hasta que se desarrollaron nuevos métodos de cultivo de la caña de azúcar, la industria del dulce producto estaba destinada a ser objeto de las veleidades del azar. El éxito o el fracaso de las cosechas norteamericanas dependían en alto grado de la mayor o menor premura del invierno por llegar a las regiones productoras.⁴² “Por eso, el plantador azucarero de Luisiana está colocado

³⁸ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 7 de diciembre de 1850.

³⁹ J. M. Morales (La Habana) a H. A. Coit (N. York), 27 de diciembre de 1855.

⁴⁰ Fernando Diago (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 7 de abril de 1849.

⁴¹ Eduardo A. del Camino (Cienfuegos) a Moses Taylor & Co., 27 de noviembre de 1858. Legajo Apezteguia-Del Camino. Como observó Olmsted cuando viajó por Luisiana en la década del 50, “la caña es, en todas las etapas de su crecimiento, extremadamente susceptible al frío, al punto que una helada moderada puede alterarla por completo, resultando imposible luego extraerle azúcar”. FREDERICK LAW OLMSTED, *A journey in the Seaboard States, with Remarks on Their Economy* (N. York, 1859), 663. Entre otros autores que comentaron esa constante amenaza a las plantaciones azucareras de Luisiana, estaba CARLTON H. ROGERS, que la comparó a las condiciones climáticas más favorables que prevalecían en Cuba. *Incidents of Travel in the Southern States and Cuba* (Nueva York, 1826), 115.

⁴² Olmsted refiere en su libro que uno de los más prósperos hacendados de Luisiana le dijo: “Comprar en este país una plantación, así sea de azúcar o de algodón, es

en posición muy desventajosa con respecto al hacendado de Cuba”, declaraba un observador de la época. “Si no fuera por el arancel protector del 30 % probablemente no se empeñaría en cultivar azúcar.”⁴³ Parece que, en la práctica, cada vez que los precios bajos o una crisis financiera desalentaba a los plantadores azucareros sureños, muchos de ellos volcaban sus afanes al servicio de Su Majestad el Algodón, el producto agrícola más rentable de Estados Unidos de la época *ante bellum*.⁴⁴

Felizmente para los hacendados de Cuba, la Guerra Civil norteamericana dislocó la comercialización de la cosecha “record” que tuvo Luisiana en 1861.⁴⁵ Desde la iniciación de las hostilidades en Fuerte Sumter y por más de una generación, Cuba no tuvo

generalmente una operación de azar. El capital invertido en una plantación azucarera como la mía que había rendido 650 bocoyes de azúcar y 1.200 más de mieles en la cosecha anterior, no puede ser menor de 150.000 dólares... El éxito con el azúcar... depende de tantas circunstancias, que es como confiar en un lance de dados.” Op. cit., 661.

Montejo, a su vez, confirma lo aleatorio del cultivo de la caña, el cual, dice, “es esencialmente artificial”, por cuyo motivo “es muy importante apresurar el crecimiento de la planta para que madure pronto”. Op. cit., 9. Pritchard, por su parte, nos informa que “el plantador aceleraba sus operaciones en lo que le era posible ante la aproximación del tiempo frío, porque cualquier demora en salvar la cosecha en esa época del año podía significar fuertes pérdidas”, WALTER PRITCHARD, “Routine on a Louisiana Sugar Plantation under the Slavery Regime”, *Mississippi Valley Historical Review*, vol XIX, 175.

⁴³ HENRY ASHWORTH, *A Tour of the United States, Cuba, and Canada* (Londres, 1861), 83-4. No era de extrañar que los productores norteamericanos clamaran por la protección aduanera. Olmsted encontró que en Luisiana obteníase como promedio 1.000 libras de azúcar por acre, contra 3.000 a 6.000 en las Indias Occidentales. A propósito de ello cuenta que un hacendado de Luisiana le manifestó: “Con el clima de Cuba yo podría hacer azúcar a mitad del precio que me cuesta aquí aun bajo las circunstancias más favorables.” Op. cit., 664.

⁴⁴ ERENCHUN, op. cit., 832; J. CARLYLE SITTERSON, “Ante-Bellum Sugar Culture in the South Atlantic States”, *Journal of Southern History* (Baton Rouge, 1937), vol. II, 75. Ese cambio de cultivo culminó durante la “manía del algodón” de 1862-64, cuando la Guerra Civil había trastornado la producción de azúcar en gran parte del Sur. Aludiendo a esa situación, el *New York Times* se lamentaba que: “Bajo la influencia de los precios extraordinarios del algodón en aquellos años, nuestros hacendados azucareros abandonaron sus cañas y sembraron algodón. Muy pocos de los plantadores experimentados, recordando las evidencias anteriores de lo inadecuado de las tierras bajas de Luisiana para el algodón, se aferraron a sus cañas, pero fueron ellos los que salvaron a la planta de la extinción [en nuestro territorio]...”; 11 de noviembre de 1866.

⁴⁵ 459.410 bocoyes; o sea, alrededor de un cuarto de millón de “toneladas largas” (tomando el promedio de 1.100 libras por bocoy, usual en Luisiana), LEDUC, op. cit., 9. J. CARLYLE SITTERSON, *Sugar Country. The Cane Sugar Industry in the South, 1753-1950* (University of Kentucky, 1955), 191. “El retiro de los compradores del norte y del sur del mercado de Nueva Orleans determinó una tendencia bajista en los precios desde abril de 1861, y cuando la gran cosecha de ese año comenzó a fluir al mercado en el otoño, la reducción en la demanda se hizo más seria.” *Ibíd.*, 207.

que temer ya la competencia de los estados sureños,⁴⁶ cuya declinación vino rápidamente. En agosto de 1862, Taylor recibió un informe procedente del campo de operaciones en el que se indicaba que Ben Butler y sus tropas, aparte de matar los últimos vestigios de adhesión a la Unión en Nueva Orleans, prácticamente habían paralizado la industria azucarera local.⁴⁷ Algunos plantadores habían huido con sus familias a Texas y México, llevando con ellos lo que de más valor tenían.⁴⁸ Al cabo de cuatro años, sólo el 2 % del consumo general de azúcar en Estados Unidos procedía del mercado interno.⁴⁹

⁴⁶ CHART, "Sugar Production in the South 1865-1950", *ibíd.*, 267. Por razones que desconocemos, Sitterson menciona a Cuba sólo cuatro veces en las 412 páginas de su libro, y aun en esos pocos casos lo hace en forma apenas incidental. No intenta relacionar los significativos acontecimientos producidos en la industria azucarera cubana con los mercados norteamericanos y con la producción de los estados sureños. Los Drake —por no citar más que una sola firma cubana— durante años financiaron una sucursal en Nueva Orleans bajo varios nombres. A cambio de algodón y distintos productos alimenticios que enviaban a La Habana, recibían azúcar y tabaco de Cuba. J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 31 de diciembre de 1841; 22 de enero y 15 de octubre de 1842; 2 de noviembre de 1843; 3 y 30 de mayo y 5 de junio de 1845; 27 de junio y 4 y 16 de diciembre de 1847; 13 de febrero y 3 de diciembre de 1848; 3 de julio de 1850; 27 de diciembre de 1855. Además, la Casa Drake de Matanzas llevó a cabo importantes negocios con la refinería Belcher de Saint Louis. J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 24 de junio y 7 de noviembre de 1853. Si nada más por la proximidad geográfica (que permitía ahorrar gastos de transporte), parece razonable que el azúcar de Luisiana gozara de preferencia en Saint Louis, sin contar el 30 % *ad valorem* que en esos tiempos se cargaba sobre la entrada de azúcar cubano.

⁴⁷ Los hacendados no tenían combustible para mover las máquinas de vapor y para calentar el jugo de la caña; las haciendas situadas en las zonas dominadas por los confederados no podían comercializar su azúcar, y los depósitos de Nueva Orleans gradualmente se estaban vaciando. C. Robb (Nueva Orleans) a Moses Taylor & Co., 4 de agosto de 1862. Legajo *Travellers' and Field Reports* (Informes de viajeros y de fuentes locales), Colección Moses Taylor.

⁴⁸ Así hicieron los McHatton, que optaron por abandonar "Arlington", la otrora próspera plantación azucarera ubicada cerca de Baton Rouge, en diciembre de 1862. Luego de un número de riesgosas aventuras en Texas y México, finalmente pudieron llegar a La Habana. Con los fondos que les quedaban, compraron un ingenio llamado "Desengaño", situado cerca de Matanzas. Comenzaron así su vida como hacendados en Cuba. MRS. ELIZA MOORE (CHINN) MCHATTON RIPLEY, *From Flag to Flag; a Woman's Adventures and Experiences in the South during the War, in Mexico and in Cuba* (Nueva York, 1889), 7-155, *pássim*. Tiempo después del fallecimiento (no mencionado en el libro) de su primer esposo, J. A. McHatton, Eliza Moore Chinn aparentemente se casó con un tal Ripley. En cuanto al establecimiento "Arlington", cabe señalar que no era mucho mayor que un trapiche, pues había producido apenas 98 bocoyes de azúcar en la cosecha 1855-56 y 198 en 1859-60. Pero McHatton tenía participación en dos haciendas algo más grandes, ubicadas en el mismo distrito. P. A. CHAMPONIER, *Statement of the Sugar Crop Made in Louisiana in 1855-56* (Nueva Orleans, 1856), 7; *íd.*, 1859-60 (Nueva Orleans, 1860), 7-8.

⁴⁹ LEDUC, *op. cit.*, 4.

Una industria que anteriormente entrañaba inversiones de casi cien millones de dólares y que empleaba a más de la mitad de la población trabajadora de Luisiana, quedó casi en la ruina.⁵⁰ A la sazón sonaba a irónica una afirmación de John A. Leon escrita poco más de un decenio atrás: “Luisiana no tiene nada que temer. Su posición continental, su inmenso interior, la navegación a vapor, los ferrocarriles y el telégrafo eléctrico le confieren una gran seguridad.”⁵¹

El renacimiento de la industria azucarera de Luisiana sólo comenzó a verse en los años finales del siglo, después de una gradual conversión al sistema de fábrica central. Por entonces, claro está, en Cuba se producía una división similar de las fases agrícola e industrial de la producción de azúcar, adaptando la economía de las plantaciones de la isla a los lineamientos de la industria de la remolacha en Europa.⁵²

Para combatir la creciente competencia por los mercados mundiales que tuvo lugar en la mayor parte del siglo XIX, el hacendado cubano tuvo que reducir sus propios costos de producción y aumentar sus cosechas para ponerlas en venta a precios más bajos. Los ingenios de la isla fueron extendiéndose en tamaño y en eficiencia. Pero al tornarse más competitivo, el hacendado perdió cierto grado de movilidad. Cuanto más compleja era su planta industrial, más difícil le resultaba trasladarse a ubicaciones nuevas, cuando los terrenos cultivados estaban desgastados. En la época de los trapiches primitivos, el equipo que se utilizaba no era pesado, de modo que se lo podía transportar sin grandes inconvenientes a regiones vírgenes.

⁵⁰ JOHN DYMOND, EDWARD J. GAY, H. C. WARMOUTH & F. M. AMES, *Destruction of the Sugar Industry of Louisiana* (Washington, 1883), 1. La cosecha 1869-70 no dio más que 87.000 bocoyes, comparados con 459.000 en 1861-62. Las haciendas que pertenecieran a McHatton, por ejemplo, rindieron en total 1.515 bocoyes en 1861-62. Durante la temporada 1869-70, las tres haciendas tenían otros propietarios, pero no produjeron nada de azúcar. Diez años después de la guerra, únicamente la hacienda “Gartness” logró hacer algo: 110 bocoyes; o sea, la quinta parte de lo que había producido en 1861-62. Las “casas de azúcar” de “Arlington” y “Little Misery” todavía figuraban en los informes como destruidas. BOUCHEREAU, op. cit., 1869-70, 11-13 y 81; ídem, 1874-75, 7-8.

⁵¹ JOHN A. LEON, *Sugar Cultivation in Louisiana, Cuba, etc. and the British Possessions. By an European and Colonial Sugar Manufacturer* (Londres, 1848), 69.

⁵² LEDUC, op. cit., 12-14; GEERLIGS, op. cit., 152-53; SITTERSON, *Sugar Country*, Cap. XII, pássim.

A medida que transcurría el tiempo, los capitales que se requerían para la explotación azucarera eran cada vez más grandes, tanto en la parte industrial como en la agrícola. y para reemplazar los terrenos viejos donde el rendimiento declinaba por los dispendiosos e ineficaces métodos de cultivo, como así también para

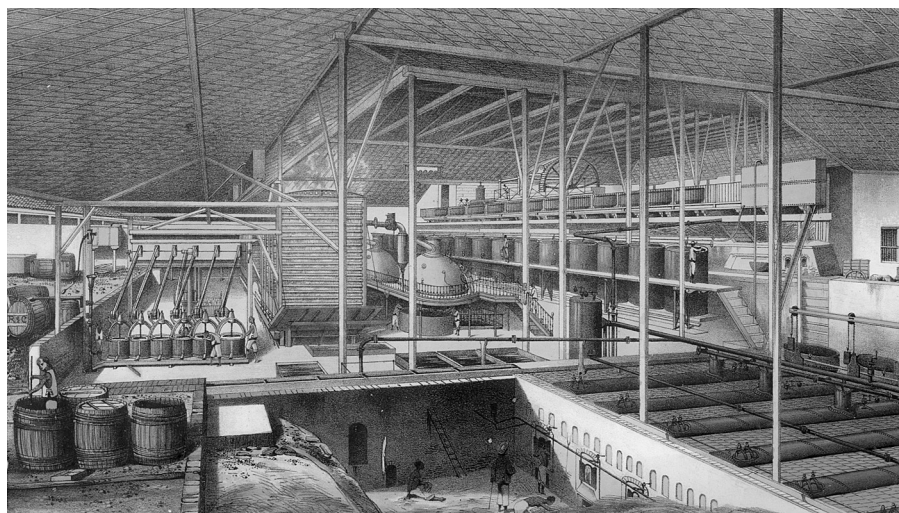


FIG. 27. CASA DE CALDERAS DEL INGENIO "SANTA ROSA"

De Los Ingenios. Colección de vistas de los principales Ingenios de azúcar de la Isla de Cuba (La Habana, 1857), de Justo Germán Cantero.

hacer trabajar a plena capacidad las nuevas máquinas, era menester ampliar las zonas de cultivo. Esto significaba, a su vez, que la caña de azúcar debía transportarse a distancias cada vez mayores hasta el molino, factor que también requería mayores inversiones de capital, las que así se multiplicaban formando una verdadera cadena. Como lo señaló Friedlaender, "la industria azucarera de las Antillas fue la iniciadora de una nueva fase del capitalismo, antes de que se formasen los grandes trusts en los EE. UU. El capitalista de las plantaciones fué el pionero".⁵³

Vimos ya en el primer capítulo de nuestro trabajo, que el problema de la financiación de las plantaciones cubanas no era

⁵³ FRIEDLAENDER, op. cit., 201.

ciertamente una novedad y, bajo el reinado de Isabel II, se agravó. En tanto que los requerimientos de capital para fundar un ingenio nuevo aumentaban constantemente, el precio del azúcar cubano en Nueva York y Londres no podía elevarse al mismo ritmo. Lejos de ello, debía reducirse. Y el factor que más pesaba en el encarecimiento del cultivo y de la elaboración, no era el costo de las tierras nuevas, el equipo nuevo o los nuevos edificios, sino el mantenimiento de los negros esclavos. Al acentuarse la demanda, la oferta se contraía, en virtud de las medidas que se habían tomado para suprimir la trata de negros. Consiguientemente, el problema de la mano de obra tornábase cada vez más agudo para el hacendado cubano.⁵⁴

Para empeorar las cosas, las tasas de interés sobre el dinero tomado en préstamo para financiar tales desembolsos, permanecieron siempre en las nubes, salvo durante un breve lapso a fines de la década del 50. Los hacendados a menudo encontraban sumamente difícil escapar de las garras de sus acreedores.⁵⁵ Si ello no era suficiente para devorar sus utilidades potenciales después de una buena cosecha, todavía debían afrontar el costo del transporte al mercado. Tomando todo eso en cuenta, el capitán general Gutiérrez de la Concha observó a mediados del siglo que

...estas y algunas otras causas, cuya enumeración es innecesaria porque apenas podría recargar la negra perspectiva que á los hacendados ofrecía la situación que acabo de indicar, hubieron de persuadirles de que serian inmediatamente vencidos en la lucha, si procurándose nuevas fuerzas en las economías, y arriesgando sacrificios, no se lanzaba resueltamente en ella.⁵⁶

⁵⁴ En Cuba, casi no se podía contar con fuentes internas de abastecimiento de esclavos, pues allí no había *breeding-farms* (granjas de crianza) como en el Sur norteamericano. Además, el pronunciado desgaste físico que sufrían los negros en las haciendas azucareras (mucho peor que el de las plantaciones de algodón, tabaco o café) atentaba contra su crecimiento vegetativo, amén de acortar individualmente sus vidas. Y las negras eran traídas en cantidades muy pequeñas, por no ser aptas para trabajos pesados. Los problemas de la esclavitud en Cuba son tratados en el Cap. XVIII y en el Cap. XXII, Sec. b).

⁵⁵ Ver caso de la señora Ann Phinney, de Cárdenas, en el Cap. VI, como así también los Capítulos XI y XII.

⁵⁶ JOSÉ GUTIÉRREZ DE LA CONCHA, *Memorias sobre el estado político, gobierno y administración de la Isla de Cuba* (Madrid, 1853), 5.

CAPÍTULO XVI

INVERSIONES DE CAPITAL Y GANANCIAS NETAS

Las progresivas necesidades de capital para la marcha de las haciendas cubanas, traslucen de qué manera la Gran Antilla dependió cada vez más de Su Majestad el Azúcar. Poco antes de finalizar el Capítulo III vimos cómo Sagra avaluó en 84 millones de pesos 105 establecimientos azucareros que funcionaban en su época. Dos decenios más tarde, García de Arboleya elevó la puntería a más de 200 millones; o sea, casi tres veces el valor precitado.⁵⁷ Su estimación reflejaba un notable incremento de los ingenios de la isla, tanto en tamaño como en cantidad. A fines de 1860 había casi 1.400 de ellos, varios de los cuales elaboraban diez veces más azúcar de lo que era capaz de producir un establecimiento de primera clase una generación atrás.⁵⁸ En el período comprendido en-

⁵⁷ Esa cifra se descompone así:

40.000 "caballerías" [1 cab. = 13½ hectáreas aprox.] de terreno a \$ 1.500 la "caballería"	\$ 60.000.000
90.000 esclavos negros fuertes, a \$ 750 c/u.	" 67.500.000
30.000 esclavos negros, niños o muy viejos, a \$ 300	" 9.000.000
Edificios	" 30.000.000
Maquinaria y herramientas	" 15.000.000
Animales	" 3.500.000
Total	\$ 185.000.000

JOSÉ GARCÍA DE ARBOLEYA, *Manual de la Isla de Cuba; compendio de su historia, geografía, estadística y administración* (La Habana, edición 1859), 140. Erenchun estimó las inversiones de capital de la industria azucarera de esa época más modestamente: alrededor de 140.000.000 de pesos. En cuanto a las ganancias, las calculó en 20.000.000 de pesos. Op. cit., 826.

⁵⁸ CARLOS REBELLO, "Resumen General", *Estados relativos a la producción azucarera de la isla de Cuba, formados competentemente y con autorización de la intendencia de ejército y hacienda* (La Habana, 1860). En este "Resumen General", las páginas no están numeradas. Si lo fueran, a la página que contiene nuestra referencia le correspondería el número 109.

tre los últimos años de Fernando VII y el exilio de su disoluta sucesora, Isabel II, el costo de un ingenio dotado de los últimos adelantos multiplicóse tres veces. A mayor abundamiento podemos insertar aquí varios casos ilustrativos.

Comencemos con los cálculos de don José Ignacio Echegoyen, un conocido hacendado de fines del siglo XVIII. Don José juzgaba que para producir una cosecha de 10.000 arrobas (600 cajones), había que estar preparado para invertir 60.000 pesos y gastar anualmente alrededor de 13.000 pesos.⁵⁹ No mucho tiempo después, el barón de Humboldt amplió la estimación a 94.000 pesos (470.000 francos) como inversión para poner en marcha un ingenio nuevo.⁶⁰ En la década del 30, Sagra consideró que era menester gastar 170.000 pesos para fundar una hacienda que produjera mil cajones de azúcar; el rendimiento calculado para un establecimiento así, era del 8 % neto sobre la inversión, pero no más del 6 % sobre el promedio.⁶¹ He aquí el análisis:

Desembolsos iniciales

1. 30 "caballerías" de terreno a \$ 1.800 la caballería [13½ hectáreas]	\$ 54.000
2. Valor de la caña cultivada en 6 caballerías	" 12.000
3. Edificios	" 45.000
4. Maquinaria, utensilios e implementos para el cultivo	" 13.500
5. 90 negros a \$ 400 cada uno	" 36.000
6. 50 yuntas de bueyes a \$ 135 cada una	" 6.750

⁵⁹ Cit. por WILLIS FLETCHER JOHNSON, *The History of Cuba* (N. York, 1820), vol. II, 226. Entre otras cosas, Echegoyen había intentado traer un experto francés a su hacienda de azúcar para modernizarla, en 1795. Más tarde, desempeñó un papel preponderante en el movimiento de protesta contra el 10 % de impuesto sobre el azúcar, decretado por el gobierno español. *Real Consulado de Agricultura, Industria y Comercio y Junta de Fomento*, Archivo Nacional de Cuba, La Habana. Legajo 201, exp. 8916 (1795); ley. 102, exp. 4366 (1815).

⁶⁰ Esos 94.000 pesos se descomponían así:

50 "caballerías" de terreno a \$ 500	\$ 25.000
300 negros a \$ 90	" 27.000
Edificios, maquinaria, etc	" 16.000
Bueyes y elementos generales	" 26.000
	<u>\$ 94.000</u>

ALEXANDER VON HUMBOLDT, *The Island of Cuba*, "Preliminary Essay", Notas y traducción al inglés de John S. Thrasher (Nueva York), 1856), 261.

⁶¹ SAGRA, op. cit., 108-9, e *Historia física, política y natural de la Isla de Cuba* (París, 1842), vol. II, 266-67.

7. 4 caballos o mulas a \$ 60 c/u "	240
8. Plantación de 16.000 retoños de caña "	2.000
9. Vegetales a cultivar para alimentación "	510
Total	\$170.000

Gastos anuales

1. Sueldo del mayoral (capataz) \$	700
2. Sueldo del mayordomo (camarero) "	300
3. Visitas del médico "	200
4. Servicios del "maestro de azúcar" (técnico en la materia) "	700
5. Tonelería "	500
6. Indumentaria, mantenimiento y enfermería para los esclavos "	2.481
7. Reemplazos de esclavos y animales (6 % anual)... "	2.579
8. Reemplazos de maquinaria, utensilios y herramientas (15 % anual) "	2.034
9. Costo de los cajones de azúcar (\$ 1,50 c/u.) "	1.500
10. Gastos de embarque y transporte marítimo (2,50 por cajón) "	2.500
11. Gastos marítimos varios "	140
Total \$	13.634

Ingresos brutos

1.000 cajones de azúcar a un promedio de \$ 16.....	\$	16.000
1.000 cajones de madera a \$ 3,25 el cajón "	3.250
Ingresos varios "	1.050

Utilidad neta

Que en este caso resulta ser de sólo el 4 % \$	7.072
---	----------	-------

Es de notar que Pezuela discrepaba con el cálculo de Sagra de 1.800 pesos por "caballería" de tierra. Todavía treinta años más tarde, sostenía que 1.000 pesos era una cifra más razonable para las dos terceras partes de los campos entonces disponibles en Cuba.⁶² Si aceptamos ese precio promedio, la inversión de capital baja a 146.000 pesos, con lo que la ganancia neta se eleva al 5 %.

⁶² PEZUELA, *Diccionario*, I, 60. Casi veinte años más tarde y en su *Historia física, económico-política, intelectual y moral de la Isla de Cuba* (París, 1861, pág.94), Sagra también estimó ese valor en 1.000 pesos, revisando así su cálculo anterior. Aparentemente, Pezuela desconocía esa nueva estimación, o bien no juzgó conveniente destacarla.

En cuanto al transporte, será analizado en la segunda mitad del Capítulo XXIV, pero señalemos por el momento —en justicia a Sagra— que, en 1831 —año de la publicación del precedente análisis de inversiones— Cuba, no tenía ferrocarriles, mientras que por la década del 60 el panorama en ese sentido había cambiado fundamentalmente.

En el transcurso de una generación, extensas zonas de la isla fueron abiertas al cultivo de caña. Regiones que hasta entonces habían permanecido vírgenes —debido a las ingentes dificultades del transporte— quedaron transformadas en verdaderos mares verdes de tallos de caña. Ese florecimiento se registraba en pleno interior de la Gran Antilla, mientras que en las regiones costeras o adyacentes a los ríos navegables, los hacendados cafetaleros todavía luchaban por ganar las pocas tierras disponibles.⁶³

Resulta, pues, evidente, que los requerimientos de capital se duplicaron en el intervalo a que hacemos referencia. Sin embargo, algunas de las haciendas más grandes afrontaron la situación sin resentirse. Sir Charles Murray inspeccionó los libros de contabilidad de un hacendado amigo, encontrando que el establecimiento en cuestión había redondeado 100.000 pesos netos en 1836.⁶⁴ Las mejoras tecnológicas que se introdujeron posteriormente significaron un progreso gradual para la explotación azucarera, pero con un aumento correlativo en los costos. Por eso, la precitada ganancia puede calificarse de notable para la época.

Diez años después de que sir Charles visitara Cuba, el profesor Richard Sears McCulloh hizo un viaje por las principales zonas azucareras de las provincias de La Habana y Matanzas. En su informe oficial elevado al Congreso de los Estados Unidos, especificó entre otras cosas:

⁶³ RAMÓN DE LA SAGRA, *Historia física, económico-política, intelectual y moral de la Isla de Cuba* (París, 1861), 94. El cafetal disputaba al ingenio esas tierras "privilegiadas".

⁶⁴ Esa hacienda tenía 270 negros —de los cuales 170 eran del sexo masculino— y produjo en 1836 3.500 cajones de azúcar, que le dejaron al propietario 107.000 pesos de ganancia neta. Según Murray, este hacendado cobró un promedio de 15 reales (\$ 1,87) por arroba (de 25 libras). Como cada cajón contenía 17 arrobas, percibió un total de 112.000 pesos. Además redondeó 12.500 pesos por 1.000 bocoyes de mieles y 7.000 pesos por los cajones (3.500 unidades a dos pesos cada una). SIR CHARLES AUGUSTUS MURRAY, *Travel in North America during the Years 1834, 1835 and 1836. Including... a Visit to Cuba* (Londres, 1839), vol. II, 262-3.

Las bien administradas haciendas azucareras (dotadas de maquinaria adelantada y costosa) que visité, cada una de las cuales requirió, como promedio, una inversión de doscientos a trescientos mil dólares en capital fijo, me hicieron olvidar todas las ideas preconcebidas sobre la falta de espíritu de empresa y de inteligencia del criollo español. Demuestra todo lo contrario, aunque está bajo un gobierno opresor... , en comparación con el agricultor de Luisiana, que disfruta de todas las bendiciones de la libertad política y de un sistema proteccionista contra la competencia foránea.⁶⁵

Como los conocimientos científicos del profesor McCulloh le concedían autoridad suficiente para investigar objetivamente la industria del azúcar en Cuba y Luisiana, el aludido informe reviste especial importancia para los estudiosos, quienes no pueden pasarlo por alto en cualquier análisis medianamente profundo de la economía del Caribe.

McCulloh calculaba que para fundar un ingenio de primera clase en 1846 hacía falta un capital de 300.000 dólares. Veamos la discriminación de éste:⁶⁶

ANÁLISIS DEL COSTO DE UNA HACIENDA
AZUCARERA EN CUBA, EN MARZO DE 1846

<i>Tierras:</i>	55½ “caballerías” [750 hectáreas] a \$ 1.000 (28 cab. para caña, 8 para pastoreo, 2 para huertas, 3 para barbecho y 14½ para ár- boles)		\$ 55.500
<i>Siembras:</i>	20 “caballerías” [270 hectáreas] de caña en buen estado a \$1.200	\$ 24.000	
	8 “caballerías” [108 hectáreas] de caña po- bre, a \$ 500	4.000	
	25.000 plátanos [bananos] a 12½ cent. ...	3.125	
	Plantas hortícolas, etc.	100	31.225
<i>Animales:</i>	125½ yuntas de bueyes a \$ 59,50	\$ 7.467	
	Transporte	\$ 7.467	\$ 86.725

⁶⁵ RICHARD SEARS McCULLOH, *Report of Scientific Investigations Relative to the Chemical Nature of Saccharine Substances and the Art of Manufacturing Sugar*, 29º Período de Sesiones del Congreso de EE. UU. 2ª Sesión. Documento senatorial N° 209 (Washington, 1847), 9.

⁶⁶ RICHARD SEARS McCULLOH, *Reply to the Review by Mr. Avequin, of New Orleans, of McCulloh's Report on Sugar* (Filadelfia, 1848), 35-7.

	Transporte	\$ 7.467	\$ 86.725
	30 mulas a \$ 51	1.530	
	5 caballos a \$ 34	170	
	15 vacas a \$ 25	375	
	24 terneros a \$ 5	120	
	267 ovejas a \$ 1	267	9.929
<i>Negros:</i>	4 capataces a \$ 600	\$ 2.400	
	1 maquinista	650	
	11 hombres a \$ 550	6.050	
	13 " " " 500	6.500	
	32 " " " 450	14.400	
	57 " " " 400	22.800	
	28 " " " 350	9.800	
	12 " " " 300	3.600	
	2 " " " 250	500	
	10 " " " 200	2.000	
	3 " " " 150	450	
	10 muchachos a \$ 100	1.000	
	6 " " " 150	900	
	10 mujeres a \$ 400	4.000	
	49 " " " 350	17.150	
	22 " " " 300	6.600	
	9 " " " 250	2.250	
	8 muchachas a \$ 200	1.600	
	6 " " " 150	900	
	4 " " " 120	480	
	4 " " " 100	400	
	12 " " " 50	600	105.030
<i>Edificios:</i>	Una planta de máquinas y calderas de 250 pies [76 metros] de fondo por 70 a 100 pies de frente, provista de 2 máquinas de vapor, 4 "trenes jamaíquinos" y todos los implementos necesarios	\$ 38.000	
	Dos "casas de purga" construídas de piedra y madera y techos de tejas, para filtrar 11.000 "hormas" de azúcar, con vías férreas, vagones y maquinaria para extraer y mezclar la arcilla, etc.	25.000	
	Una casa grande para vivienda [del propietario], con patio y jardín	4.000	
	Un block de edificios de piedra [barracon], con 52 habitaciones y patio en el centro, para vivienda de los negros. Me-		
	Transporte	\$ 67.000	\$ 201.684

	Transporte	\$ 67.000	\$ 201.684
	didas: 300 pies por 200 [90 metros por 60]	6.000	
	Un edificio de piedra, con patio en el centro, dividido en varias salas grandes, con destino a hospital	2.500	
	Un edificio grande de piedra con horno para el secado de azúcar, y un salón de empaque	6.000	
	Una casa grande, de 180 pies por 70, para secar el bagazo, con vías férreas hasta el molino, etc	2.700	
	Una vivienda pequeña de piedra para ser dividida entre el maquinista y el mayoral [capataz]	1.500	
	Un campanario con reloj	800	
	Un establo para 14 caballos	350	
	Una cochera	350	
	Una casilla para las bombas	250	
	Construcciones menores	725	88.175
<i>Mejoras:</i>	Un estanque de piedra con capacidad para 12.000 yardas cúbicas de agua	\$ 5.000	
	Otro estanque, más pequeño, para abrevadero de los animales	2.000	
	Un estanque de piedra con capacidad para 70 pipas de agua	800	
	Un pozo de 180 pies de profundidad, con tanques, baldes y maquinaria para la extracción de agua	500	
	Tres pozos adicionales	500	
	Un campanario y una campana de 800 libras	500	
	Un horno para quemar tejas y ladrillos ..	300	
	Un horno para cal	200	
	Vías férreas entre la "casa de calderas" y la "casa de purga"	300	
	Vías férreas y vagonetas para descargar la arcilla a cierta distancia de los edificios ..	200	
	Vías férreas para el transporte de combustible desde la "casa de bagazo" hasta los hornos	200	
	Vías férreas y vagonetas para el transporte del azúcar a la planta secadora	300	
	9.696 yardas [8.800 metros] de cerco de		
	Transporte	\$ 10.800	\$ 289.859

Transporte	\$ 10.800	\$ 289.859
piedra perimetral, a 50 centavos la yarda .	4.848	
Puente de piedra sobre un arroyo que cruza la hacienda	1.000	
Pequeños puentes y desagües de piedra .	2.000	
Máquinas e implementos para combatir incendios	1.000	
34 carros tirados por bueyes, herramientas y utensilios de toda clase para los carpinteros, albañiles, maquinista, etc.	2.221	
2.280 yardas de seto vivo, a 12½ centavos la yarda	285	22.154
Gran total		\$ 312.013

Trescientos mil dólares nos parece mucho dinero aún a más de un siglo de aquella época, en momentos en que el poder adquisitivo del dólar es mucho menor que en el tiempo del informe del Prof. McCulloh.

Como sucediera con los cálculos de Sagra, puede observarse que los tres rubros más grandes son: esclavos (33 %), edificios y maquinaria (29 %) y terrenos (18 %). Con respecto a las ganancias, un ingenio típico de primera clase de los estudiados por McCulloh redituaba 28.240 pesos; o sea, poco más del 9 % sobre la inversión inicial, lo que constituye un cuadro más brillante que el que presentó Sagra la década precedente. Las cifras de McCulloh indican además que, mientras los gastos anuales de una plantación de primera categoría habían aumentado enormemente (de 13.600 a 43.000 pesos), la producción se había elevado de 1.000 cajones (valor aproximado: 20.000 pesos) a 4.000 cajones (valor aproximado: 70.000 pesos). Las declinaciones en el precio del azúcar (parece que el de los cajones en sí permaneció constante) eran ampliamente compensadas por el gran incremento de la producción. Vale la pena entonces ver el detalle de los gastos anuales de una hacienda azucarera en Cuba según los cálculos de McCulloh,⁶⁷ completando el cuadro que acabamos de transcribir:

⁶⁷ *Ibíd.* 38.

GASTOS ANUALES DE UNA HACIENDA
AZUCARERA EN CUBA, EN MARZO DE 1846

Animales y negros:

Ganado, caballos y mulas	\$	2.300	
Consumo anual de carne para 310 negros, 140 lbs. a 6 centavos la libra		2.604	
Consumo anual de maíz, 325 libras por día, a 12 ctvs. la libra		1.424	
800 "cargas de mula" de bananas a 75 ctvs.		600	
Vestimenta, a \$ 3,50 per cápita		<u>1.085</u>	\$ 8.013

Sueldos:

Administrador	\$	2.000	
Maquinista		1.200	
Mayoral (capataz)		500	
Mayordomo		480	
Médico		510	
Dos caldereros ("maestros de azúcar") a \$ 600, por seis meses		1.200	
Carpinteros		1.000	
Yuguero		300	
Mozo de mulas		300	
Cuidadores del ganado		<u>360</u>	\$ 7.850

Cajones y fletes:

Transporte de 4.000 cajones de azúcar desde la ha- cienda al lugar de embarque, incluyendo alma- cenaje a \$1,75 por cajón	\$	7.000	
4.000 cajones [listones para armarlos] a \$ 1		4.000	
450 cueros [para proteger los cajones de la lluvia, etc.] a \$ 2,50		1.125	
55 cuñetes de clavos de diversas medidas, a \$ 8. .		<u>440</u>	\$ 12.565

Gastos varios:

Impuesto del 21/2 % sobre el valor de la hacienda	\$	7.734	
Pérdidas por muerte de negros o por total extin- ción de su valor a los 50 años de edad		5.119	
Gastos menores, incluso atención hospitalaria y medicinas		<u>2.143</u>	\$ 14.996
Gran total			<u>\$ 43.424</u>

*Producto de una cosecha media
anual de 4.000 cajones*⁶⁸

1.333 cajones de azúcar blanco, con 425 libras por cajón, a \$ 0,045 la libra	\$ 25.494	
1.333 cajones de azúcar prieto, a \$ 0,03 la libra ..	16.996	
1.334 cajones de azúcar “cucurucho”, a \$ 0,025 la libra	14.174	
4.000 cajones (los envases de los azúcares precitados, que pagaban los comerciantes), a \$ 3,25 c/u.	13.000	
800 bocoyes de mieles, a \$ 2,50	2.000	\$ 71.664
		<hr/>
Menos gastos		43.424
Ganancia neta		<u>\$ 28.240</u>

En los dos decenios siguientes, los costos fueron más altos todavía, pero el hacendado que instaló equipos modernos en su hacienda pudo lograr ganancias aún más elevadas sobre el capital invertido. En 1863, por ejemplo, Pezuela nos dice que con una inversión de 351.000 pesos no sería irrazonable esperar una utilidad neta del 18 % con sólo aumentar la producción anual a 6.000 cajones de azúcar. A continuación transcribimos su cuadro estimativo por ese año, en forma algo abreviada:⁶⁹

ANÁLISIS DE INVERSIONES Y GASTOS DE
UNA HACIENDA DE CUBA EN EL AÑO 1863

Inversiones de capital:

100 “caballerías” [1.355 hectáreas] a \$ 1.000	\$ 100.000
Edificios (construidos económicamente con materiales de la hacienda)	50.000
Un aparato Derosne completo [de “cochura” en el vacío] u otro mejor si fuera posible	55.000
Bueyes, carros, utensilios e implementos para cultivo, etc.	15.000
150 negros esclavos de distintas edades y de ambos sexos, a un promedio de \$ 700 c/u.	105.000
Interés anual del 8 % sobre un capital de \$ 325.000 por el primer año, en el cual no hubo cosecha, ya que se lo dedicó a plantar retoños, erigir los edificios, instalar las máquinas, etc.	26.000
	<hr/>
	<u>\$ 351.000</u>

⁶⁸ *Ibíd.*, 39.

⁶⁹ PEZUELA, *Diccionario*, I, 59-60.

Gastos anuales:

Sueldo de un mayoral (capataz)	\$ 1.000
Sueldo de dos submayorales, a \$ 500 c/u.	1.000
Sueldo de un mayordomo	1.000
Sueldo de un médico residente	1.000
Sueldo de un capellán residente	1.000
Sueldo de dos "maestros de azúcar" a \$ 750, por la duración de la cosecha [alrededor de seis meses]	1.500
Sueldo de un tonelero	500
Sueldo de un carpintero	500
Gastos de vestimenta, mantenimiento y enfermería para 150 esclavos	6.000
Estimación reemplazos de esclavos y animales	5.000
Estimación reemplazos de maquinaria, etc.	3.000
6.000 cajones armados	9.000
Transporte de 6.000 cajones de azúcar al mercado	6.000
	<u>\$ 36.500</u>

Ingresos anuales:

6.000 cajones de azúcar, a \$ 17	<u>\$ 102.000</u>
--	-------------------

Deduciendo los gastos, el hacendado-tipo (que por lo visto dirige él mismo su establecimiento, ahorrando así el sueldo de un administrador) queda con 65.500 pesos limpios; o sea, el 18 % del capital invertido. Se ha duplicado el rendimiento de un ingenio de primera clase en relación con los días en que McCulloh redactó su informe. La explicación podemos hallarla en la mayor capacidad productiva de la plantación que pone como ejemplo Pezuela, y en el hecho de que, si bien el costo de ciertos rubros había aumentado (y el precio del azúcar había continuado su tendencia bajista), otros gastos habíanse reducido. Aunque los esclavos eran más caros, el hacendado del cuadro de Pezuela necesitaba sólo la mitad de mano de obra (150 en lugar de los 308 trabajadores de la hacienda-tipo de McCulloh). En tanto que en la década del 40 una máquina de vapor, una "casa de azúcar" y todos los aparatos necesarios costaban 38.000 pesos, Pezuela calcula por esos conceptos 55.000 pesos, sin contar las estructuras para albergar ese equipo. Pero al utilizar la mejor maquinaria disponible, el hacendado de marras podía liberar a la mayor parte de su personal de las

tareas industriales para destinarlo al trabajo en los campos. De esa manera, le resultaba práctico agrandar su plantación, de 55 ½ “caballerías” a 100. Su moderna planta industrial podía extraer y procesar más azúcar, lo que explica que en vez de 4.000 cajones produjera 6.000. Simultáneamente, los ferrocarriles habían reducido drásticamente el costo del transporte del producto al mercado.⁷⁰

Aunque los cuadros precedentes nos puedan parecer bastante detallados, no explican una carga financiera muy importante que tenían que soportar los hacendados cubanos: los impuestos. McCulloh menciona una carga del 2 ½ % sobre el valor de las haciendas, pero ésa era la menor de las preocupaciones. Por razones políticas obvias, los documentos españoles no podían mostrar demasiado las vastas sumas que la metrópoli succionaba a los agricultores cubanos por medio de un sorprendente surtido de arditos, a cuál más ingenioso.⁷¹ Significativamente, cuando Cristóbal Madán (un acaudalado comerciante-hacendado de Matanzas) publicó un folleto de protesta contra tales abusos, lo hizo en Nueva York y no en La Habana o en Madrid.

Con un ingenio de 40 “caballerías” (540 hectáreas) que tenía 300 esclavos y producía una cosecha media de 4.000 cajones de azúcar, Madán estimaba que un hacendado tenía que pagar los siguientes gastos extras:

- | | |
|--|----------|
| 1) Derechos de importación, que oscilaban alrededor del 30 % sobre los artículos de consumo primario: tasajo, juegos de tablas para armar cajones, maíz, etc. | \$ 5.934 |
| 2) Tributo sobre 40 “caballerías” de terreno, a \$ 30 | 1.200 |
| 3) Diezmo, que en teoría era del 10 % sobre cada transacción. [Diezmo viene del latín <i>decimus</i>] | 1.000 |
| 4) Bautismos, casamientos, sepulturas, etc. | 150 |
| 5) Impuestos eclesiásticos | 150 |

⁷⁰ Los adelantos técnicos introducidos por Howard, Derosne y Rillieux en los tachos de vacío, el uso de las máquinas centrífugas y otras mejoras, serán tratadas en el próximo capítulo, mientras que la construcción de ferrocarriles es mencionada en el Cap. IX.

⁷¹ TURNBULL, por ejemplo, hace saber: “Los impuestos decretados bajo el nombre de contribución de guerra, que ascienden a 2.500.000 pesos, ya habían provocado serio descontento... La súbita necesidad de distraer tanto capital debe... ser objeto de seria consideración... en un país donde la tasa usual de interés es del 12 % anual, que algunas veces llega al 18, 24 y hasta al 30 %.” Op. cit., 82-5.

6) Derechos de exportación sobre 4.000 cajones de azúcar a \$ 0,875	3.500
Total	<u>\$ 1.934</u>

En otras palabras, casi 12.000 pesos, que en este caso representan el 23 % de los gastos anuales del hacendado, iban directamente al gobierno.⁷² Los que poseían dos o tres propiedades sufrían esos tributos en forma proporcional. George W. Williams, de Carolina del Sur, que viajó por Cuba en la década del 50, escribió: “Conozco a varios hacendados que pagan de veinte a treinta mil dólares de impuestos y no tienen más voz o influencia en el gobierno que sus esclavos.”⁷³ Un decenio más tarde, Duvergier de Hauranne se asombró al descubrir que un amigo suyo —criollo adinerado— pagaba de 50.000 a 60.000 pesos anuales a la Corona en materia de impuestos. Eso equivalía a la tercera parte de los ingresos brutos de dicho hacendado.⁷⁴

Merced a una administración eficiente y a la instalación de maquinaria moderna, algunos hacendados todavía se arreglaban para obtener resultados espectaculares, a pesar de los elevados impuestos. Richard Henry Dana, al describir una conversación que sostuvo en febrero de 1859 acerca de un ferrocarril cubano, señala que dos contertulios, también norteamericanos, le suministraron datos estadísticos que, según le dijeron, eran de buena fuente:

En una hacienda azucarera... las tierras, la maquinaria, 320 esclavos y 20 culíes [chinos], valen 500.000 dólares. Produce este año 4.000 cajones de azúcar y 800 toneles de mieles, cuyo valor es de 104.000 dólares. Los

⁷² MADÁN, op. cit., 13-17. Como ciudadano norteamericano nacionalizado, Cristóbal Madán y Madán estaba en cierto modo exento de la persecución de las autoridades españolas; parece que llevaba una especie de doble vida, en su papel dual de criollo cubano, o hijo nativo, y de ciudadano de los Estados Unidos. Cuando publicó su “Llamamiento”, Madán era “mentor” de W. H. Robertson, cónsul norteamericano en La Habana, HERMINIO PORTELL VILÁ, *Historia de Cuba: En sus Relaciones con los Estados Unidos y España* (La Habana, 1939), vol. II, 78.

⁷³ WILLIAMS, op. cit., 34.

⁷⁴ ERNEST DUVERGIER DE HAURANNE, “Cuba et les Antilles”, *Revue des Deux Mondes*, septiembre/octubre de 1866 (París), 643-44. “Ese período... fue realmente la así llamada Época de Oro de Cuba”, señaló William Bonnet una generación después de que Duvergier de Hauranne visitara la isla. “Los presupuestos oficiales cubanos, aunque eran elevados... se cubrían fácilmente, y por eso se imponían contribuciones extraordinarias... en exceso de lo que requería el presupuesto... sumas que llegaban a los cinco millones de pesos por año.” WILLIAM BONNET, “Statement of Mr. William Bonnet, de La Habana”, *Report on the Census of Cuba, 1899*, 528.

gastos ascienden a 35.000 dólares y la ganancia neta es de 69.000; o sea, alrededor del 14 % del capital invertido. No es mucho para un capital que tiene tanto de perecedero y sujeto a desgaste.⁷⁵

Por reducida que esa utilidad le pareciera a Dana, muchos hacendados de menor categoría se hubieran sentido felices con ese 14 % anual,⁷⁶ si bien toda una autoridad cubana en la materia como Erenchun opinaba que un ingenio de magnitud moderada (de alrededor de 3.000 cajones por año) podía rendir hasta el 20 % si era administrado adecuadamente.⁷⁷ Y más optimista es todavía el panorama que nos da el comisionado Kennedy, un funcionario británico que residió unos años en La Habana como miembro de la comisión investigadora del tráfico esclavista, quien, según lo cita John G. Taylor, declaró que "...las ganancias de los hacendados el año 1847 fueron estimadas del treinta al cincuenta por ciento..."⁷⁸ Es indudable que Kennedy exageraba la nota. Ello pudo haber sido cierto en alguno que otro caso aislado, pero si se trataba de resultados generales, tal aseveración sólo podía ser válida para los ingresos brutos. Para probarlo no tenemos que ir muy lejos; basta con tomar el balance consolidado de José Ricardo O'Farrill y O'Farrill por los años 1849 a 1853. O'Farrill era en ese tiempo uno de los hacendados más grandes de la isla. Durante el precitado quinquenio (bastante próspero para Cuba), el orgulloso descendiente de Richard O'Farrill —que llegara a Cuba como representante de la antigua South Sea Company's Havana— obtuvo un promedio del 16 % en sus seis plantaciones azucareras. El rendimiento neto osciló entre el 10 % y el 29 %.⁷⁹

⁷⁵ RICHARD HENRY DANA, *To Cuba and Back* (Londres, 1859), 144-5. En el Cap. XXIII, Sec. d), damos mayores detalles sobre los culíes chinos en las plantaciones de azúcar de Cuba.

⁷⁶ Según Gallenga, Juan Poey —uno de los más prominentes hacendados de Cuba— manifestó que las cuatro quintas partes de los ingenios de la isla apenas rendían el 4 %, mientras que el pequeño resto daba del 6 al 8½ %. Op. cit., 125.

⁷⁷ ERENCHUN, op. cit., 822.

⁷⁸ JOHN GLANVILLE TAYLOR, *The United States and Cuba: Eight Years of Change and Travel* (Londres, 1861), 287.

⁷⁹ Damos a continuación un cuadro extraído del balance de José Ricardo O'Farrill y O'Farrill, por el período 1849-53, que acompañaba a la carta que Morales le envió a Coit el 27 de julio de 1854. La declinación y ruina de esta ilustre familia criolla es, tratada en el Capítulo VI, en relación con las alternativas de su deuda a Tomás Terry, el multimillonario comerciante banquero de Cienfuegos, y sus herederos.

Lo que O’Farrill había podido lograr con seis ingenios —una cosecha anual media de 20.000 cajones⁸⁰— fue tratado de imitar por varios otros grandes propietarios con uno o dos establecimientos modernos. Por 1857 eran veinte las haciendas que producían más de 6.000 cajones por año.⁸¹ Las cuatro propiedades de la familia Diago, verbi gracia, elaboraron en 1849 más de 24.000 cajones.⁸² Y menos de un decenio más tarde, sólo dos de los hermanos, Fernando y Francisco, alardeaban de haber producido 33.000 cajones entre las haciendas de ambos: “Ponina” y “Tinguaro”. En ese tiempo, Francisco Pedroso y Herrera lograba elaborar 17.000 cajones en “Concepción” y la familia Arrieta, 18.000 cajones en la famosa “Flor de Cuba”.⁸³ Julián Zulueta, en su hacienda “Ála-

DATOS SOBRE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS INGENIOS DE JOSÉ RICARDO O’FARRILL Y O’FARRILL – PERÍODO 1849-53

Ingenio	“Caballerías” de terreno	Cantidad de esclavos	Yuntas de bueyes	Máqs. a vapor	Trenes de cochura	Cap. invertido (pesos)	Ganancias netas anuales	
							Monto	%/cap.
Callajavos	101	376	140	1	4	400.000	39.320	10
San Rafael*	65	290	130	1	6	400.000	72.987	18
Limones* Nueva	70	330	140	1	5	400.000	56.003	14
Concordia*	50	217	120	1	4	200.000	35.581	18
San Antonio*	48	185	70	1	5	180.000	51.501	29
Gicoteita**	20	60	20	1	2	150.000	22.099	15
Totales:	354	1.458	620	6	26	1.730.00	277.491	

*Incluye un tren de vacío francés en la “casa de azúcar”.

** Participación de 1/3; o sea, de \$ 50.000 de capital.

Además de esos seis ingenios, los O’Farrill tenían otro que comenzó a operar en 1854, en una extensión de 66 “caballerías”, con 160 esclavos, 110 yuntas de bueyes, una máquina a vapor y dos trenes de cochura. Llamábase “Esperanza” y su capital era de 150.000 pesos.

⁸⁰ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 24 de julio de 1854.

⁸¹ GARCÍA DE ARBOLEYA, op. cit., 137-8, El ingenio medio de ese tiempo tenía de 20 a 30 “caballerías” de terreno, de las cuales 6 estaban dedicadas al cultivo en sí. La producción anual promedio de un ingenio así era de unos 1.200 cajones. *Ibíd.*, 135.

⁸² Fernando Diago (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 13 de marzo de 1849. Esas haciendas eran: “Ponina”, de Fernando Diago; “Tinguaro”, de Francisco Diago; “Santa Elena”, de Pedro Diago, y “Amistad”, de Joaquín de Ayestarán, sobrino de ellos.

⁸³ GARCÍA DE ARBOLEYA, op. cit., 138-9; PEZUELA, *Diccionario*, I, 59. Durante el verano de 1850 se corrió la voz en Nueva York de que Pedro Diago había obtenido en “Santa Elena” más azúcar que la que había cosechado toda la familia junta el año

va”, dotada de un pequeño ejército de 600 esclavos, llegó a producir la cantidad (¡en un solo ingenio!) de 20.000 cajones de azúcar.⁸⁴ Después de deducir todos los gastos de los ingresos brutos

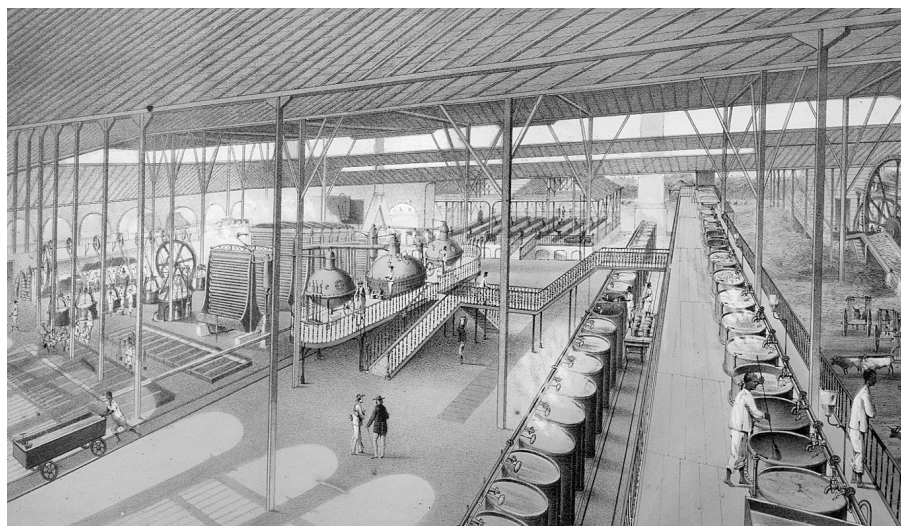


FIG. 28. CASA DE CALDERAS DEL INGENIO “FLOR DE CUBA”

De *Los Ingenios. Colección de vistas de los principales Ingenios de azúcar de la Isla de Cuba* (La Habana, 1857), de Justo Germán Cantero.

—que alcanzaron a 600.000 pesos en un año—, Zulueta probablemente obtuvo un rendimiento neto de 200.000 pesos en una sola cosecha; o sea, más del costo entero de un ingenio de primera clase veinte años atrás.⁸⁵

anterior. Indignado, le escribió a Coit desde Saratoga Springs: “Supongo que habrá V. visto la ridícula alusión que hace de mi el Evening Express [sic] en la descripción que hace del Fancy ball [baile de disfras y fantasía], suponiéndome tan rico que hago 30.000 [cajones] de azr. al año. Yo voy á desmentir ese hecho en el mismo periódico porque no quiero que se crean que ese dato ha salido de mi, y que tengo el tonto y maligno intento de aparecer con mas fortuna de la que realmente tengo.” Pedro Diago (Saratoga, Nueva York) a Henry A. Coit (Nueva York), 25 de agosto de 1850.

En cuanto a “Flor de Cuba”, de Arrieta, Hazard la calificó de “lugar soberbio”. Situada cerca de Colón (en la provincia de Matanzas), era “la hacienda azucarera más refinada de toda la isla”. SAMUEL HAZARD, *Cuba with Pen and Pencil* (Londres, 1873), 318.

⁸⁴ GARCÍA DE ARBOLEYA, op. cit., 137.

⁸⁵ PEZUELA, *Diccionario*, I, 59. Debe tenerse en cuenta que Pezuela, para llegar a esa conclusión, tomó el precio de 30 pesos por cajón vigente en 1858: un precio afectado

Los casos de los gigantes del azúcar como Zulueta difícilmente puedan ser considerados como típicos, pero informes de viajeros de la época expresan que no eran pocos los hacendados que

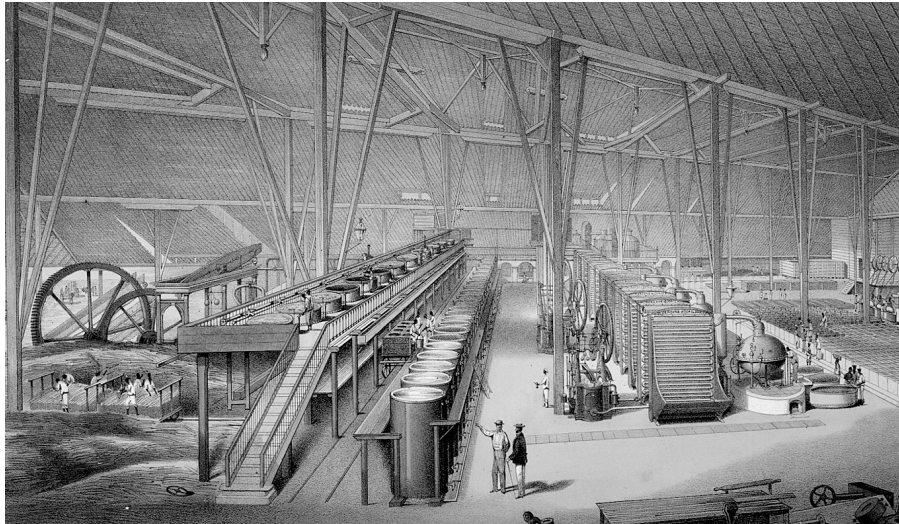


FIG. 29. CASA DE CALDERAS DEL INGENIO "ÁLAVA"

De *Los Ingenios. Colección de vistas de los principales Ingenios de azúcar de la Isla de Cuba* (La Habana, 1857), de Justo Germán Cantero.

contaban sus ganancias anuales con números de seis cifras.⁸⁶ Había verdaderamente un buen trecho desde la cosecha de 600 cajones mencionada por don José Echegoyen medio siglo antes. Pero hay que advertir que todavía quedaban muchas haciendas en Cuba

por la inflación. Tomando el promedio de Madán de 16 pesos del año 1854, la utilidad neta de Zulueta se hubiera aproximado más a los 100.000 pesos en años más normales. MADÁN, op. cit., 15. Cuando George W. Williams fue huésped de Víctor Arrieta en "Flor de Cuba", en el invierno de 1856, calculó que "los productos de esta hacienda valdrían en Charleston [Carolina del Sur] un millón de dólares". Op. cit., 32. Descontando el 30 % por aranceles en Estados Unidos, gastos de transporte, etc., la propiedad de Arrieta aparentemente rindió tanto o más que la hacienda "Álava" de Zulueta.

⁸⁶ Carlton Rogers aseguró que algunos de los ingenios mejor administrados produjeron 200.000 pesos de ingresos netos en el año 1856. Op. cit., 121. Henry Ashworth, por su parte, escribió en 1861: "Cuba disfruta probablemente de un grado de prosperidad mayor que el de cualquier otro país del mundo. Fuimos informados allí que hay hacendados que hacen ganancias... que pasan de las 100.000 libras esterlinas [500.000 dólares de entonces]." Op. cit., 61.

que no sobrepasaban en mucho esa cantidad, a despecho de todo el progreso realizado por hacendados tales como los Diago y Zulueta.⁸⁷ Todavía en 1860, cuatrocientos ingenios continuaban usando bueyes para mover los molinos. Muchos de esos establecimientos hubiesen estado mejor clasificados como trapiches, en el sentido peyorativo con que comenzó a utilizarse el término desde mediados del siglo.⁸⁸

⁸⁷ Ampere, por ejemplo, visitó una pequeña hacienda de Matanzas que no producía más de 500 cajones de azúcar por año. Refiriéndose precisamente al tamaño de las haciendas en relación con las ganancias que podían obtener, consideró que "...una plantación de azúcar de 3.000 a 5.000 cajones es la que más rinde". JEAN JACQUES ANTOINE AMPERE, *Promenade en Amérique, États-Unis - Cuba - Mexique* (París, 1855), vol. II, 194, 196.

⁸⁸ REBELLO, op. cit., pássim. Eso era particularmente aplicable a Cuba oriental, donde el 60 % de las plantaciones de azúcar usaban bueyes para moler la caña. PEZUELA, *Diccionario*, I, 67. Este último autor describe a algunos de esos ingenios como "trapiches primitivos de madera... de dudosa utilidad". *Ibíd.*, 65.



CAPÍTULO XVII

ADMINISTRACIÓN

a) *Propietarios ausentes y residentes*

Hablando en términos generales, las ganancias o las pérdidas de una plantación de azúcar, podían ser relacionadas directamente con el carácter y la capacidad del propietario. Como Dana observó con agudeza:

Pese a todo el personal blanco de que disponga, el patrono debe ser la fuerza principal, ya que de su carácter depende la marcha de la plantación. Tiene que estar dispuesto a hacer de químico, de geólogo, de maquinista... Si no es capaz de supervisar toda la economía de la hacienda, todo irá mal. Su principal deber es supervisar a los supervisores...⁸⁹

Y no solamente lo rutinario entraba en el campo de acción del hacendado. En cualquier momento, podía sobrevenir un desastre imprevisto que lo dejase en la ruina. Félix Erenchun presenta una lista de tales calamidades, sin pretender que sea completa: lluvias excesivas, sequías prolongadas, vientos fuertes —por no mencionar los huracanes—, olas de frío, niebla, incendios, epidemias, las enfermedades usuales y frecuentes entre los negros, levantamientos de los esclavos, crisis mercantiles, guerras y convulsiones europeas.⁹⁰

Todo indicaría entonces que los hacendados se sentían inclinados a residir en sus propiedades el mayor tiempo posible, puesto

⁸⁹ DANA, op. cit., 116.

⁹⁰ ERENCHUN, op. cit., 822.

que su presencia podía ser necesaria en una emergencia. Hasta cierto grado, eso fue teóricamente posible para muchos de ellos en los primeros decenios del ya pasado XIX, cuando Robert Jameson observó, con respecto a la cuestión, un contraste entre Cuba y otras colonias azucareras del Caribe. En estas últimas había muy pocos propietarios residentes. La mayoría no ocultaba su predilección por Europa, "... a la cual ven, aun los residentes en las Indias Occidentales, como su lugar de retiro y de placeres. En Cuba, por el contrario, los hacendados, o grandes propietarios, son casi generalmente nativos de la isla".⁹¹

Pero estar domiciliado en Cuba no implicaba necesariamente vivir en el ingenio. Muchos hacendados preferían disfrutar de las amenidades de una ciudad como La Habana o alguna otra ciudad más o menos grande de la isla, o bien gozar de las delicias de algún centro de veraneo de la misma, antes que soportar lo que consideraban el aburrimiento de la vida de las plantaciones. Parece justificada la acotación de Friedlaender sobre el particular: "Hay un acuerdo general respecto al ausentismo de los hacendados. No hubo muchos de los cuales pudiera decirse que 'el ojo del amo engorda al caballo'." ⁹²

Aunque técnicamente residían en Cuba, era como si lo hicieran en Europa, como sus hermanos de las demás islas azucareras del Caribe. Con el tiempo, la diferenciación que hiciera Jameson entre los hacendados cubanos y los de otras islas, se hizo apenas perceptible. Turnbull lo notó a fines de la década del 30:

El hacendado español, si bien no abandona la isla, raramente vive en su hacienda... La mayoría de ellos viven constantemente en La Habana, y algunos han fijado su residencia en... ciudades menores de la isla. Algunos viven a centenares de millas de sus plantaciones, donde, en sus contadas visitas, no encuentran nada que les sirva para compensar la fatiga del viaje ni mucho menos los lujos de la capital colonial... Pueden ser considerados tan ausentes de sus establecimientos como sus competidores jamaicanos que residen en Roma o en Nápoles.⁹³

⁹¹ ROBERT FRANCIS JAMESON, *Letters from the Havana, during the Year 1820; Containing an Account of the Present State of the Island of Cuba, and Observations on the Slave Trade* (Londres, 1821), 8.

⁹² FRIEDLAENDER, op. cit., 194.

⁹³ TURNBULL, op. cit., 47-8. Los coetáneos tendían a veces a pasar por alto desas-

Ocasionalmente, ese estado de cosas favorecía la eclosión de levantamientos de esclavos, que era, en potencia, la calamidad más grave que podía ocurrir en una hacienda. Una vez fuera de control, los negros podían quemar todos los edificios y luego prender fuego a los cañaverales. No había manera de predecir cuántos de ellos podían ser muertos antes de que la rebelión fuera sofocada, después de lo cual, por añadidura, el gobierno solía ejecutar a varios mas como castigo y escarmiento.

Los daños causados por esas sublevaciones podían liquidar a una hacienda completamente, lo que dependía de la medida en que resultasen afectadas la parte física del ingenio y la disponibilidad de mano de obra. Ulteriormente, el propietario perjudicado podía verse obligado a malvender lo que había quedado de su hacienda a alguno de sus vecinos más afortunados, o a alguien que estuviese en condiciones de reunir capitales suficientes como para comenzar todo de nuevo.

Un viajero de Carolina del Sur a quien ya hemos citado en varias oportunidades, puso de relieve en 1844 la culpabilidad de los propios hacendados poco después de haber acaecido dos levantamientos de negros que dieron mucho que hablar en su tiempo:

Los españoles se empeñan en atribuir los últimos movimientos insurreccionales enteramente a la influencia foránea, pero la causa primordial es el ausentismo de los propietarios de las haciendas, y el abandono de los esclavos al arbitrio de supervisores ignorantes que no se interesan por su bienestar y a menudo abusan del mando que detentan.⁹⁴

tres tales para la industria azucarera de Jamaica como la abolición de la esclavitud y la implantación de la Ley del Azúcar, cuando trataban de fijar la responsabilidad por los males económicos de la isla. Como consecuencia de ello, el propietario ausente cargaba con las culpas más de lo debido. Todavía en 1860 se leía en un diario neoyorquino: "Ningún país... aunque sus recursos fueran diez veces más grandes que los de Jamaica podría seguir prosperando con sus propietarios eternamente fuera de sus negocios. Y aun los que en forma nominal eran residentes se pasaban la mitad del año en Europa gastando su dinero allí. Inglaterra fue siempre el hogar de ellos, mientras que Jamaica no fue más que un lugar para sacarle el mejor partido posible sin muchos sacrificios." *New York Times*, 13 de marzo de 1860.

⁹⁴ DR. J. G. F. WURDERMANN, *Notes on Cuba* (Boston, 1844), 358. Si bien su educación se completó en el extranjero más bien que en "mi estado nativo, Carolina del Sur", Wurdermann era partidario de la esclavitud de los negros, bajo condiciones adecuadas, en el Sur norteamericano. Sostenía que los negros estaban mejor allí que las clases obreras en Inglaterra (donde las mujeres y los niños ciertamente trabajaban semidesnudos en las minas de carbón). *Ibíd.*, 258, 262-3.

La negligencia no tenía necesariamente que desembocar en la rebelión. Podía ser asimismo perjudicial en otros aspectos, especialmente después de cierto tiempo. La indiferencia prolongada, a la larga, obraba en detrimento del funcionamiento de la hacienda, pudiendo finalmente ocasionar su ruina. La condesa de Merlin, integrante de una de las familias criollas más distinguidas de Cuba, censuró severamente al “propietario ausente”, al hacendado que raramente visitaba su plantación —si es que alguna vez lo hacía— y que se quejaba de que las modernas innovaciones no eran más que motivos de fastidio.⁹⁵ Ejemplificaremos a ese tipo de propietario descuidado con un caso que cita Turnbull.

A dos millas de la ciudad de Güines, dicho autor se detuvo en un ingenio denominado “Alexandria”. Su propietario era el conde de O’Reilly:

...un noble que representa una muestra favorable de lo que es la aristocracia criolla; pero como sus congéneres los hacendados, raramente se va de La Habana, donde, por supuesto, está su residencia principal. Cuando alguna vez abandona la capital, es únicamente para viajar la moderada distancia que la separa del Cerro o de Guanabacoa, trayectos que pueden hacerse en una tarde.⁹⁶

Güines quedaba a no mucho más de 30 millas (48 kilómetros) al sur de La Habana. Si lo hubiera deseado, O’Reilly habría podido ir cómodamente a “Alexandria” en el Ferrocarril La Habana-Güines, terminado en 1838. A juicio de un norteamericano que viajó por Cuba no mucho tiempo después, ese viaje era un verdadero paseo: “Una encantadora excursión a Güines, desde La Habana, no lleva más que cuatro a cinco horas por ferrocarril. . . No volamos como lo hacemos con los ferrocarriles de nuestro país; la velocidad del tren en que iba raramente pasó de las 15 millas [24 kilómetros] por hora.”⁹⁷

Richard Madden, a su vez, cuando llegó a la hacienda “Alexandria”, la encontró “espléndida”, pero observó los síntomas de

⁹⁵ Citado de MA. DE LA MERCED DE SANTA CRUZ, CONDESA DE MERLIN, *Memorias de una criolla*, por FRIEDLAENDER, op. cit., 163.

⁹⁶ TURNBULL, op. cit., 280.

⁹⁷ BENJAMIN MOORE NORMAN, *Rambles by Land and Water, or Notes of Travel in Cuba and Mexico* (Nueva York, 1845), 50.

la decadencia. La producción anual de azúcar apenas alcanzaba al millar de cajones, en contraste con los 5.000 que solía rendir esa hacienda años atrás.⁹⁸ No debe sorprender entonces que el administrador, conversando con Madden, reprobara el evidente descuido en que O'Reilly tenía a su valiosa propiedad. Relata Madden: "El alcalde de Güines me dijo lo mismo, criticando que esos caballeros no piensan más que en sus placeres, en el juego, etc. Me aseguró que ese distrito sería el más rico de la isla si sus propietarios lo atendieran debidamente. . . " ⁹⁹

Los medios más rápidos de comunicación, lejos de contener esa tendencia hacia el ausentismo, en realidad parecían haberla acentuado. Años después de las investigaciones de Turnbull y Madden, cuando los ferrocarriles cubanos no tenían mucho que envidiar a los de cualquier nación del mundo —tanto en calidad como en kilometraje de vías férreas—, otros extranjeros de paso por la isla informaron acerca de situaciones similares a la antedicha. "De tal manera —escribió Dana—, las haciendas abandonadas por sus propietarios sufren los males del ausentismo, mientras ellos viven en los suburbios de La Habana y Matanzas, y en la Quinta Avenida de Nueva York." ¹⁰⁰

Es significativa la mención de Nueva York. Las importantes mejoras de los servicios de vapores a Nueva York y Europa, constituían para los hacendados un poderoso imán. Cuando Sagra inspeccionó el ingenio "Don Pelayo" en abril de 1860, encontró que su propietario estaba "ausente en París", y en la culminación de la zafra. El administrador, dada la preferencia de su patrono por la Ciudad Luz, quedaba virtualmente solo a merced del comerciante local que financiaba la cosecha.¹⁰¹

Por suerte para la industria azucarera cubana, no todos los hacendados tenían el enfoque negativo de los dueños de "Alexandria" y "Don Pelayo". Por lo pronto, muchos hacendados trataban de imprimir a sus haciendas el mayor grado posible de dirección personal, residiendo en el ingenio, por lo menos durante la zafra

⁹⁸ MADDEN, op. cit., 166-7; TURNBULL, op. cit., 281-2.

⁹⁹ MADDEN, op. cit., 168.

¹⁰⁰ DANA, op. cit., 102.

¹⁰¹ SAGRA, *Historia* (1861), 199-200.

y visitándolo de vez en cuando en el “tiempo muerto”.¹⁰² Al mismo tiempo, al nombrar sus administradores, agotaban los recursos para asegurarse de que eran de confianza y de responsabilidad comprobadas.

Manifestaba Francisco Diago en una de sus cartas a Coit:

Yo, apenas estoy en la ciudad. El deseo de aumentar nuestras zafras me obliga a pasar la mayor parte del año en el campo; algunas veces contra mi gusto, pues amo mucho a mi mujer y a mis hijas y no me place el ausentarme de su lado. Pero por otro lado veo que el aumentar uno su fortuna es deber de todo hombre que se casa y debe uno aprovechar su juventud en esa empresa. Hasta ahora, tengo el gusto de ver resultados lisonjeros...¹⁰³

Responsabilidades adicionales le retuvieron posteriormente en La Habana mucho tiempo, pero “Pancho” nunca dejó de considerarse un “guajiro” en el fondo de su corazón.¹⁰⁴

En cuanto a los hacendados pequeños, no siempre estaban en condiciones de hacer tales elecciones entre hacienda y ciudad. Los de escasos recursos ciertamente no podían mantener una casa en La Habana, ni mucho menos permitirse el lujo de realizar viajes periódicos en el verano. Esos hacendados y sus familias se quedaban en sus haciendas más por necesidad que por inclinación a hacerlo.¹⁰⁵ También dábase el caso de que, cuando se trataba de una sociedad, uno de los socios se quedara en la plantación la ma-

¹⁰² Como subraya De la Torre, “es costumbre de los hacendados residir en sus haciendas durante el tiempo de la zafra”. Op, cit., 53.

¹⁰³ Francisco Diago (Guanabacoa, Cuba) a Henry A. Coit (N. York), 1º de febrero de 1841. Legajo Francisco Diago, Colección Moses Taylor.

¹⁰⁴ Francisco Diago (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 22 de febrero de 1849.

¹⁰⁵ En RIPLEY, op. cit., 155-293 y pássim, figuran excelentes descripciones de esa vida, nada fácil por cierto. Un moderno central azucarero llamado “Hormiguero”, situado cerca de Cienfuegos, fue escenario de los afanes de la familia Ponvert, hace tres cuartos de siglo. Al fracasar sus negocios bancarios en Nueva York, Elías Ponvert, de 41 años, y su esposa Luisa, de 36, se mudaron al ingenio de la madrastra de él. “Hormiguero”, que al poco tiempo les fue legado al fallecer la propietaria (que también era tía de doña Luisa). Administrándose ellos mismos la hacienda, nunca se fueron de la zona de Cienfuegos. Nueve años después habían transformado a “Hormiguero” de modo tal, que llegó a ser una de las haciendas más hermosas de Cuba. KATHERINE STEELE PONVERT, *Cuban Chronicle: The Story of Central Hormiguero in the Province of Santa Clara, Cuba*, 7-8. Manuscrito inédito en posesión de la autora, en Oyster Bay, Long Island, Nueva York. Como co-administradora, doña Luisa pasó mucho tiempo en la “casa de azúcar”. En su ancianidad “solía referir las largas horas que había pasado en su sillón cosiendo y remendando, mientras vigilaba a los trabajadores...” *Ibíd.*, 13.

yor parte del año o que actuara como administrador.¹⁰⁶ Aunque parezca increíble, en vista de lo que acabamos de ver sobre la irresponsabilidad de muchos propietarios acaudalados, Morales una vez le escribió a Coit que un amigo adinerado, literalmente se había consumido trabajando hasta la muerte en los ingenios de su familia.¹⁰⁷

Pero, las más de las veces, eran brillantes los resultados obtenidos por la celosa atención de la hacienda por parte de su propietario. Así fue como se hizo famoso el establecimiento “Las Cañas”, ubicado cerca de Unión, donde Juan Poey se desvivía, a través de numerosos experimentos, por mejorar la manufactura del azúcar.¹⁰⁸ Cuando el inexorable avance de los años comenzó a hacerse sentir en su organismo, Poey confió la administración de su hacienda a un hijo suyo educado en Estados Unidos.¹⁰⁹ Tanto el viajero francés Duvergier de Hauranne como el corresponsal del *Times* de Londres, Gallenga, quedaron sorprendidos de la espartana simplicidad de la “casa de vivienda” y de la residencia del mismo propietario en “Las Cañas”, en contraste con el ingenio en sí, una verdadera maravilla de la ciencia de la época. Podía apreciarse claramente que Poey no había escatimado gastos para que ello así fuera. y para manejar la compleja maquinaria, bastaba un puñado de operarios, quedando así disponibles muchos esclavos para ser utilizados en las labores campesinas.¹¹⁰

¹⁰⁶ Augustus Hemenway, acaudalado comerciante de Boston (muy interesado en el comercio con la costa occidental de Sudamérica), raramente visitaba su ingenio “San Jorge”, emplazado cerca de Sagua la Grande. Obviaba esa ausencia asegurándose de que su socio en la hacienda, Charles G. Bartlett, vivía allí como administrador la mayor parte del año. FREDERICK A. EUSTIS, *Augustus Hemenway, 1805-1876* (Salem, Massachusetts, 1955), 103.

¹⁰⁷ Tratábase de uno de los Arangos. “El hermano mayor, uno de los mejores habaneros que he conocido, murió de agotamiento físico en las plantaciones [de la familia].” J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 4 de julio de 1846.

¹⁰⁸ *Memorias de la Sociedad Económica de Amigos del País*, Sociedad Económica de Amigos del País (antes Sociedad Patriótica de La Habana), La Habana, 1858, vol. XLVII, 299. La Sociedad Patriótica nombró a Poey “socio de mérito” en reconocimiento de sus distinguidos servicios a la industria azucarera cubana. *Ibíd.*, 1862, vol. LIII, 316.

¹⁰⁹ En Mount St. Mary, cerca de Baltimore. Juan Poey (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 30 de abril de 1851. Legajo Poey, Colección Moses Taylor.

¹¹⁰ DUVERGIER DE HAURANNE, *loc. cit.*, 633-7; GALLENGA, *op. cit.*, 95-97. Según el Dr. R. E. Bétancés, Gallenga fue enviado a Cuba por el director del *Times* de Londres, con el objetivo de informar sobre las condiciones allí reinantes. con cartas de presentación para Julián Zulueta, que fundó su fortuna en el proscrito tráfico esclavista, Gallenga tuvo muchos contactos con el grupo proespañol y, como derivación de esa

Había también otro grupo de hacendados prósperos que, aunque residían a miles de millas de Cuba en algunos casos, tenían un interés activo en la administración de sus haciendas, un interés que no se limitaba a las remesas de los comerciantes que les vendían sus cosechas. Aparte de designar administradores de probada confianza que se avinieran a estar constantemente en la hacienda, nombraban a comerciantes o abogados de prestigio para que se ocuparan de lo relativo a la financiación y la venta de las cosechas. Moses Taylor & Co. era una de las firmas favorecidas con esa delegación de poderes. Entre sus clientes más importantes figuraban varios miembros de la familia Drake.¹¹¹ Cuando William Cullen Bryant visitó el ingenio de ellos “Saratoga”, no encontró nada que le indicara que la plantación sufría por la ausencia de sus propietarios. Bryant fue bien recibido por el administrador, “un vasco inteligente” y vio por qué esa hacienda estaba “...reputada como una de las mejores de la isla”.¹¹²

También la Casa Taylor manejó los asuntos de doña Josefa Mariana Tarafa de Apezteguia, quien desde 1853 dividió su tiempo despreocupadamente entre Nueva York y Newport, Rhode Island, en tanto que su hijo mayor se quedaba en Cuba para dirigir “Constancia”, la floreciente hacienda de Cienfuegos.¹¹³ Asi-

influencia, mostró escasa simpatía por los criollos. “Note du Traducteur”, *Question Cubain: L’Esclavage et La Traite a Cuba* (París, 1876), VIII y IX. Como se verá en capítulos subsiguientes, juzgó con espíritu crítico a los cubanos y a los peninsulares (haciendo siempre excepción de su amigo Zulueta) por igual. De ahí que su admiración por los Poey, familia criolla de ascendencia francesa, haya sido seguramente halagadora para estos dinámicos hacendados.

¹¹¹ Hasta qué grado se alejaron de La Habana lo demuestra el hecho de que Carlos (que se convirtió en el conde de Vega Mar) se estableció en España; Santiago prefirió a Francia; Francisco y una de sus hermanas eligieron Bélgica; el otro plantó su residencia en Italia. Luis, en cambio, no alcanzó a irse; murió joven, luego de llevar una vida crapulosa. Volveremos a referirnos a él en el Cap. XXX, Sec. b).

¹¹² WILLIAM CULLEN BRYANT, “Letters from Cuba”, *Living Age* (Nueva York, julio/septiembre, 1849), vol. XXII, 17-8. Que “Saratoga” estaba bien administrada, a pesar de que sus propietarios vivían en Europa, puede también deducirse del alto nivel de natalidad de sus esclavos, siendo justamente conspicua esa hacienda por el número de niños negros que allí habían nacido. WURDERMANN, op. cit., 153. Como lo veremos en el Capítulo XVIII, tal estado de cosas indicaba que: 1) había una proporción razonable de mujeres —en algunas plantaciones, en cambio, su presencia no era permitida—, y 2) los esclavos estaban bien alimentados y no se los hacía trabajar en exceso.

¹¹³ “Ahora estoy solo a cargo del negocio de mi madre en este lugar.” Eduardo A. del Camino (Cienfuegos) a Moses Taylor & Co., 11 de diciembre de 1853. Su madre había sido una sagaz administradora en “Constancia”. Cuando la Casa Taylor quiso entrar en contacto con ella para obtener consignaciones, los amigos cubanos de la firma

mismo le tocó a Taylor administrar los intereses de Dudley Selden, un inválido que se fue de Cuba en procura de un mejor tratamiento médico en Europa y que falleció allí a los pocos años. Selden había tenido la prudencia de poner su plantación “Santa Agustina” bajo la dirección de William F. Safford & Co., comerciantes de Cárdenas. Pero las decisiones finales, en los problemas importantes, quedaban a cargo de Moses Taylor & Co. de Nueva York, que también se ocupaba de colocar en Estados Unidos el azúcar producido por “Santa Agustina”.¹¹⁴

b) *La clase asalariada*

Ausente o residente, el dueño de un ingenio en Cuba tenía que tener un pequeño grupo de empleados a sueldo que vivieran allí. No obstante el cuidado que un hacendado pudiera tener al seleccionar a ese personal, era fácil cometer errores. En el curso de una franca discusión sobre el problema, un hacendado le refirió cierta vez a un anfitrión norteamericano la desagradable sorpresa que tuvo cuando, al llegar imprevistamente una noche, “...encontró que todos los blancos empleados en la plantación habían ido a un baile y que los negros estaban librados a la buena de Dios”. Añadió amargamente que no era raro que, en ausencia del propietario, una hacienda se convirtiera en “lugar de cita de jugadores”.¹¹⁵

Utilizando una analogía náutica, podemos afirmar que el personal blanco de una hacienda azucarera cubana asemejábase a la

le hicieron notar que la activa administradora manejaba con mano firme sus negocios. He aquí un testimonio de Fritze, Traub & Co., de Trinidad: “Nuestra vecina la viuda Josefa Mariana Tarafa, una dama de mucho dinero, posee un establecimiento azucarero en Cienfuegos, donde produce cerca de 2.000 bocoyes [de azúcar mascabado]. Como va a embarcar parte de su cosecha de este año, o quizás toda [a Nueva York], le hemos recomendado a Uds. como consignatarios... Tendrán Uds. que darle a ella el 1 % de comisión en vez de nosotros, pues sabe muy bien lo que se estila en Nueva York.” R. Fritze, Traub & Co. (Trinidad) a Moses Taylor & Co., 26 de marzo de 1852, Legajo Apezteguia-Del Camino.

¹¹⁴ Dudley Selden a Moses Taylor & Co., 1849-53, pássim, Legajo Selden; William F. Safford & Co. (Cárdenas) a Moses Taylor & Co., 1849-53. Legajo William F. Safford, Colección Moses Taylor.

¹¹⁵ RICHARD BURLEIGH KIMBALL, *Cuba and the Cubans* (Nueva York, 1850), 123.

tripulación de un barco en alta mar que no toca puerto por largo tiempo. La falta de entretenimientos y experiencias nuevas seguramente se agravaba en los establecimientos del interior.

Como “capitán”, el administrador tenía el comando de la “nave”. Era directamente responsable ante el propietario por la seguridad y rentable administración de los valiosos bienes que le habían sido confiados. En la mayoría de los casos, costaban varias veces más que cualquier barco con su carga incluida, salvo los transatlánticos de vapor más lujosos.

El papel del mayordomo no se diferenciaba mucho del comisario de a bordo.¹¹⁶ Adiestrado como empleado de oficina, su principal deber en un ingenio era llevar los libros de contabilidad y mantener un ojo vigilante sobre todos los desembolsos en materia de provisiones, indumentaria y otras necesidades de los esclavos. En el moderno “central” de Cuba, su posición sería la de “jefe de oficina”. La creciente importancia que se le fue asignando a sus funciones se deduce por su sueldo: en 1831 (Sagra), \$ 300; en 1846 (McCulloh), \$ 480; en 1863 (Pezuela), \$ 1.000.

El “maestro de azúcar” tenía mucha más responsabilidad que el cocinero de un barco. Como la “casa de azúcar” trabajaba todo el día durante los seis meses de cada zafra, era preferible emplear dos “maestros de azúcar” para que uno pudiera relevar al otro. Sobre André de Wilde, que trabajó seis años en ese puesto en su hacienda “Amistad”, escribió Joaquín de Ayestarán: “André De Wilde, que ha sido seis años maestro de azúcar en este ingenio, regresa a su patria, la Francia, habiendo merecido durante el tiempo que ha pasado á mi lado, mi amistad y mi estimación.”¹¹⁷ Richard Kimball menciona a otro, de nombre Pérez, que parece haber tenido más cualidades de cocinero que de químico. Confiaba casi ciegamente en su nariz para orientarse cuando hervía el azúcar.¹¹⁸ Señala Kimball que el propietario de la hacienda cuidaba

¹¹⁶ Mrs. W. M. L. JAY, *My Winter in Cuba* (Nueva York, 1871), 223.

¹¹⁷ Joaquín de Ayestarán (ingenio “Amistad”) a Henry A. Coit (Nueva York), 4 de junio de 1850.

¹¹⁸ Pérez había trabajado antes en la hacienda de un viejo noble como “maestro de azúcar”, pero fue despedido por no ser del agrado de la esposa del dueño. Pero como ninguno de los reemplazantes logró producir un azúcar igual al que hacía Pérez, éste fue llamado nuevamente a pesar de las protestas de la patrona. Cuando todavía

que su “maestro de azúcar” no se resfriara, especialmente durante el tiempo de la zafra.¹¹⁹

Así como muchos veleros de la época no llevaban consigo un médico, tampoco lo había en algunas haciendas. En tales casos se llegaba a un acuerdo con algún galeno para que efectuase visitas periódicas a la plantación.

Los negros eran un artículo costoso, aunque la disponibilidad de ellos no era escasa. Por eso, ningún hacendado podía permitir que se debilitase su fuerza laboral por enfermedades o muertes evitables. Y algunos hasta se preocupaban por la faz espiritual de sus esclavos, dándoles instrucción religiosa mediante un capellán. Claro está que esa instrucción era requerida por la ley metropolitana, pero como de su aplicación no resultaban ingresos significativos a la Corona no se ponía empeño en hacerla cumplir.

Luego del administrador, el cargo más importante en un ingenio cubano era indudablemente el de maquinista. Muchos procedían de Estados Unidos o de Gran Bretaña, y eran muy bien remunerados.¹²⁰ No era para menos, ya que un desperfecto en al-

estaba a varias millas de la “casa de azúcar” del conde, pudo percibir por el olfato que estaban quemando demasiada cal con el jugo de la caña. “Dos horas después, salía de las calderas el mejor azúcar que jamás se haya hecho —contábale Pérez a Kimball—. Habían estado usando doce cocos de cal y yo los reduje a tres. Mi nariz no podía fallarme.” KIMBALL, op. cit., 127.

¹¹⁹ *Ibíd.*, 127.

¹²⁰ MATURIN M. BALLOU, *History of Cuba; or Notes to a Traveller in the Tropics* (N. York, 1854), 144-5; JOHN G. E. H. S. CAMPBELL, noveno duque de Argyll, *A Trip Through the Tropics and Home Through America* (Londres, 1867), 163; SIR CHARLES A. MURRAY, op. cit., II, 293; DEMOTICUS PHLLALETHES, *Yankee Travels Through the Island of Cuba* (N. York, 1856), 157; RIPLEY, op. cit., 275; TURNBULL, op. cit., 287. Tomás de Juara y Soler, amigo íntimo y hacendado vecino de los Diagos, tomó a su servicio un maquinista cuyo nombre, Scovil S. Merriam, dejaba pocas dudas acerca de su procedencia: Nueva Inglaterra. Tomás de Juara (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 13 de diciembre de 1851. Legajo Tomás de Juara y Soler, Colección Moses Taylor. A raíz de una interesante conversación que sostuvo con un maquinista de Lowell, Massachusetts, Dana formuló las siguientes observaciones en su ya mencionado libro: “Este maquinista es uno de los que van anualmente a Cuba para la fabricación del azúcar. Se van en el otoño, trabajan allí la temporada, cuidan que las máquinas funcionen bien durante los cuatro o cinco meses que operan, las limpian y vuelven a Estados Unidos para la primavera. Deben hacer no sólo de maquinistas sino también de ingenieros, pues amén de ser responsables de todas las reparaciones a veces deben efectuar verdaderas innovaciones en la maquinaria... Cuando están en la plantación tienen mucho que hacer, sin posibilidades de distraerse en la vida social o en recreaciones. Pero el trabajo que realizan es sano e independiente, y además reciben buena paga.” Op. cit., 110. En lo atinente a esto último, Hazard observó que algunos maquinistas ganaban hasta 2.500 dólares por temporada de cinco meses. Op. cit., 353.

gún aparato podía ocasionar una pérdida seria. Edwin F. Atkins relata un caso ilustrativo:

En cierto establecimiento azucarero se atrancó la máquina, que no pudo ser puesta en marcha por ninguno de los maquinistas y expertos del lugar. Entonces le ofrecieron mil dólares a Oscar Stillman para que viniera a la hacienda y arreglara la máquina. El hombre vino, contempló el artefacto unos momentos con las manos en los bolsillos e hizo que le trajeran un poco de masilla, con la que taponó una pérdida en un conducto. Eso era todo lo que hacía falta, pero Oscar percibió sus mil dólares.¹²¹

Pocas veces, sin embargo, los hacendados tenían la suerte de contar con los servicios de un genio de la mecánica tal como Oscar Stillman. Un llamado de Francisco Diago a su representante en Nueva York, en 1840, revela la escasez de maquinistas competentes y de confianza: “Algunos amigos necesitan maquinistas para cuidar las máquinas durante la próxima molienda y así si se le presentan algunos buenos muchachos propios para el objeto que quieran hacer el viaje, recomíéndelos Ud.”¹²² Cuando el plantador apremiado era cliente de alguna fábrica de máquinas estadounidense, o por lo menos parecía ser un candidato a serlo, podía solicitar ayuda por ese lado.¹²³ Pero nunca era fácil hallar a la persona indicada.

Independientemente de su habilidad profesional, los vicios privados de un maquinista podían anular totalmente su valor en un ingenio. Por citar sólo un ejemplo, tomemos el caso de la hacienda “Santa Agustina”, de Dudley Selden, quien tenía un excelente administrador (al que nunca había conocido) llamado Benjamin Horscheck. Un día éste anunció inesperadamente que no pensaba pasar otra temporada más con su familia en la hacienda

¹²¹ EDWIN F. ATKINS, *Sixty Years in Cuba* (Cambridge, Massachusetts, 1926), 118.

¹²² Francisco Diago (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 28 de septiembre de 1840. El propio Diago tuvo la suerte de contar con un maquinista norteamericano de mucha confianza, llamado Francis Bacon, que le hacía las compras de repuestos y accesorios en varias fundiciones y talleres de Estados Unidos, entre cosecha y cosecha, con destino a “Tinguaro”. Francisco Diago (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 17 de agosto de 184d.

¹²³ Ramón Fernández Criado y Gómez (Saratoga Springs, estado de N. York) a Moses Taylor & Co., 7 de agosto de 1865. Legajo Fernández Criado y Gómez, Colección Moses Taylor. West Point Foundry a Moses Taylor & Co., 21 de septiembre de 1865. Legajo Maquinaria, Colección Moses Taylor.

de Selden, a menos que Taylor le enviara otro maquinista. El que habían contratado para la cosecha 1851-52, un hombre llamado Randall, había cobrado una peligrosa afición por la bebida fuerte. El airado administrador declaró que “el vil de Randall” había estado a punto de destrozarse las máquinas en el curso de algunas tenidas con Su Majestad el Demonio Ron.

Por inquietante que tal noticia resultara para el propietario ausente en Europa, peor lo era para el fiel administrador y los suyos. Para Randall, aparentemente, habían perdido novedad las diversiones usuales que le podía brindar una sociedad que consideraba natural la posesión de esclavos, por lo que había tratado de corromper a los propios hijos de Horscheck, niños aún. Eso colmó la medida.¹²⁴ Antes que perder a un buen administrador, la Casa Taylor despachó apresuradamente a un nuevo maquinista, un tal Green.¹²⁵ El cambio fue beneficioso, a juzgar por las líneas de Horscheck: “Mr. Green hasta la fecha es un hombre que creo que congenearse [sic] con el, esto lo deseo para el bien de la finca, y el mio.”¹²⁶

Las precauciones eran menores cuando se trataba de llenar la vacante de mayoral. Sus tareas guardaban cierta similitud con las del piloto en un barco. Tenía a su cargo la conducción de la mano de obra. Si hemos de creer a los relatos de la época, los negros en una plantación azucarera cubana difícilmente estaban peor que los marineros en una nave de esos tiempos.¹²⁷

El mayoral vivía por lo general en un pequeño *cottage*, que podía o no compartir con otros “oficiales del buque” de menor cuantía.¹²⁸ Quienes ocupaban ese puesto en las haciendas dejaban

¹²⁴ B. G. Horscheck (“Yngenio” Santa Agustina) a Moses Taylor & Co., 12 de julio, 12 y 28 de agosto de 1852. Legajo Selden.

¹²⁵ B. G. Horscheck (“Yngenio” Santa Agustina) a Moses Taylor & Co., 12 de septiembre y 22 de octubre de 1852.

¹²⁶ B. G. Horscheck (“Yngenio” Santa Agustina) a Moses Taylor & Co., 10 de noviembre de 1852.

¹²⁷ John G. Taylor, por ejemplo, escribió: “Felis, que cuando estaba sobrio era el mejor hombre de nuestra plantación, fue penado con un castigo de veinticinco azotes, seguidos de una noche en el cepo. ¿Y quién puede decir que no lo merecía? Veinticinco latigazos es el número máximo que permite la ley por un día, y raramente se aplican tantos. Por un delito doble como el de amotinamiento y ebriedad, ¿qué pena se le daría a cualquier marinero? Acaso doscientos... ¡Y con un látigo más fuerte!” Op. cit., 224-5.

¹²⁸ Según James Philippo, un inglés que visitó Cuba en la década del 50, algunos mayores procuraban que su apariencia personal reflejara la importancia de su jerar-



FIG. 30.

EL MAYORAL

De Cuba with Pen and Pencil (Londres, 1873), de Samuel Hazard.

mucho que desear en cuanto a cultura, según nos dicen los observadores del siglo XIX. “Los mayoresales son generalmente hombres muy ordinarios, sin educación alguna; la inteligencia que tienen es simplemente la que han adquirido a través de su larga experiencia en esa ocupación”, destaca Samuel Hazard.¹²⁹ Sus ayudantes, los contra-mayorales, podían ser comparados con los oficiales de menor graduación en un barco. Dirigían el trabajo de los grupos de esclavos. El largo látigo que ostentaban en todo momento —y usaban contra los negros que aflojaban en el trabajo— era algo así como una insignia. Disgustado por la ignorancia de esa gente y por la crueldad de sus métodos de persuasión, Sagra llegó a la conclusión de que eran más una desventaja que una ventaja para los hacendados de Cuba.¹³⁰

En sentido general, es innegable que los empleados asalariados de las plantaciones no eran reclutados entre los sectores más respetables de la sociedad blanca, fuese en la isla o en el extranjero. Por lo que respecta a los hijos de los hacendados, lo más probable era encontrarlos como administradores. Debajo de ese nivel, era mejor no hurgar demasiado en el pasado del aspirante. Si la zafra estaba encima, había que llenar las vacantes sin demora. A principios del siglo, Jameson advirtió que los capataces eran “en todas las islas, hombres de carácter indiferente y de situación económica desesperada”.¹³¹ Los trabajadores contratados en las Islas Canarias, por ejemplo, a menudo ascendían al cargo de mayoral después de vencer los contratos. Esos isleños fueron des-

quía. Conforme a ello vestían así: “Un sombrero de paja de ala ancha, un pantalón de rayas azules, ajustado a la cintura, que apenas pasaba de las rodillas; camisa azul bordada que caía suelta sobre el pantalón; una espada recta de hoja larga y empuñadura paramentada con piedras preciosas; el cuello de la camisa y las mangas sujetadas con hebillas; un pañuelo bordado de batista, atado al cuello; zapatillas, adornadas con pesadas espuelas de plata.” JAMES M. PHILIPPO, *The United States and Cuba* (Londres, 1857), 429-30. Por nuestra parte, debemos notar que nos parece difícil que tal atuendo haya estado muy generalizado entre los mayoresales, quienes, según Pezuela, no ganaban más que mil pesos por año.

¹²⁹ HAZARD, op. cit., 353.

¹³⁰ En su libro se queja de que la mayoría de ellos trataban de mantener una independencia total de los hacendados y administradores y que, lejos de estar interesados en las reformas que éstos propugnaban de cuando en cuando, empeñábanse en disuadirles de que las introdujeran o en desacreditar las introducidas. SAGRA, *Historia* (1831), 87.

¹³¹ JAMESON, op. cit., 45.



FIG. 31. EL MAYORAL CON LOS DOS ATRIBUTOS DE SU
AUTORIDAD: EL LATIGO Y LA ESPADA

De *Cuba with Pen and Pencil* (Londres, 1873), de Samuel Hazard.

criptos por Gibbs como “una clase extremadamente baja e inmoral, intelectualmente más baja que la de los criollos-negros a quienes han de mandar. . . Son la escoria de la nación”.¹³²

El propio administrador se hallaba en difícil posición, sin menoscabo de su carácter y capacidad. Para comenzar, como lo

¹³² R. W. GIBBS, *Cuba for Invalids* (Nueva York, 1860), 157.

puntualizó Dana, las condiciones reinantes "...hacían factible que el administrador se convirtiera en un dependiente o en un aventurero; una persona de quien el patrono pudiese esperar mucho y los esclavos poco, pero que al final no conformara a nadie".¹³³ En segundo lugar, si el propietario no tenía el pensamiento puesto en el futuro (pues había quienes "se preocupaban únicamente de la cosecha próxima), el administrador debía soportar presiones más grandes aún.¹³⁴

Esa concepción miope de cómo debía manejarse una hacienda para que rindiera mejor era sustentada por hombres como el conde de O'Reilly, que no veían más allá de sus necesidades inmediatas. Se sobrecargaba inútilmente tanto al suelo como a los esclavos. Wurdermann lo explica claramente:

Eso sucede a menudo cuando el propietario no supervisa sus empresas, dejando todo a cargo de un administrador, de quien se espera que produzca tantos cajones de azúcar como su predecesor, y si es posible algunos más. Si falla en tal objetivo es despedido, razón por la cual, para asegurarse el puesto, trata de cumplir lo que se desea de él, a despecho del sufrimiento de los que están bajo su autoridad.¹³⁵

¹³³ DANA, op; cit., 103-4. Sobre la administración de las haciendas azucareras cubanas se escribieron varios manuales. Uno de los mejores fue el de ANTONIO DE LANDA, titulado *El Administrador de Ingenio* (La Habana, 1866). El mismo Landa había sido administrador de una hacienda y el título completo de la obra sugiere el ámbito de ella: *El Administrador de Ingenio, instrucción para gobernar bien y dirigir los trabajos de un ingenio ó finca donde se elabora azúcar, con la esplicacion de un nuevo sistema de molienda y los deberes é instrucción para los mayordomos, mayorales, entermeros, boyeros, carreteros y demás empleados.*

¹³⁴ Un caso extremo, vinculado con "un español muy emprendedor", fue mencionado por George. W. Williams: "Ese caballero ambicionaba obtener grandes cosechas, y para lograrlas le prometió a su administrador cincuenta mil pesos si conseguía extraer cinco mil bocoyes de azúcar. Pues bien, el año pasado obtuvo cinco mil quinientos, pero se dice que hizo trabajar a los negros de tal manera que murieron trescientos..." Op. cit., 38.

¹³⁵ WURDERMANN, op. cit., 158-9.



CAPÍTULO XVIII

LOS ESCLAVOS

a) *Abusos físicos*

Estudiaremos ahora el tratamiento que el hacendado daba a la parte más valiosa de su patrimonio. Su dotación de esclavos valía a veces el doble de lo que había invertido en tierras y aun en la planta industrial. El abuso de ese tipo de propiedad podía costarle a la larga más que los yerros de un maquinista incompetente. Para una máquina siempre podían comprarse repuestos o, a lo sumo, se la podía reemplazar por una nueva. Pero no era tan fácil renovar esclavos. Como veremos en el Capítulo XXIII, en algunos casos hasta era totalmente imposible obtenerlos. Los últimos modelos de aparatos costaban más en la década del 60 que una generación atrás, pero por lo menos se los podía conseguir, mientras que los negros no.

El trabajo en un ingenio era muy duro en todo el transcurso de la zafra, por humano que fuese el capataz. “Una hacienda, durante la elaboración del azúcar —observó el Dr. Wurdermann— presenta un cuadro de incesante labor. Cuando termina la cosecha los bueyes quedan reducidos a meros esqueletos y muchos de ellos mueren de cansancio. A los negros se les permite nada más que cinco horas de sueño...”¹³⁶

¹³⁶ *Ibíd.*, 153. En el mismo pasaje, el Dr. Wurdermann expresa que la pérdida anual de negros promediaba el 10 % en una hacienda azucarera cubana, antes de que se generalizara el uso de las máquinas accionadas a vapor. Añade que durante su visita a Cuba (1840-41) “un inteligente médico inglés” le informó que esa pérdida se había reducido al 2½ %, por lo menos en la zona vecina a Limonar, provincia de Matanzas.

En una hacienda bien administrada, los esclavos "... como norma, eran bien alimentados y no parecían sufrir por las largas jornadas de trabajo, que... algunas veces ascendían a dieciocho horas por día".¹³⁷ Pero, como un capataz le confesó a William Cullen Bryant, "si ésa no fuera la ocupación más sana del mundo, nos mataría a todos los que nos dedicamos a ella, tanto negros como blancos".¹³⁸

Desgraciadamente, las mismas circunstancias económicas incitaban a los hacendados cubanos a exigir el máximo esfuerzo de sus esclavos. Cuando podían vender el azúcar a precios altos, sentíanse tentados a impulsar la producción por todos los medios. Y si los mercados mundiales estaban en declinación, los hacendados podían verse impelidos a disminuir los costos de producción, tratando de que menos manos hicieran más trabajo. Por consiguiente, el negro salía perdedor cualquiera fuese la situación. Pero, si le hubiese sido dado elegir, el esclavo quizá hubiera preferido trabajar en períodos de depresión financiera. Aunque en tales tiempos debía resignarse a comer menos tasajo y pescado seco y más alimentos vegetales, su propietario debía empeñarse en que ninguno de sus negros le faltara, en vista de la escasez de fondos para reemplazarlos por la vía del contrabando. De esa manera, la necesidad económica tendía por sí misma a reprimir las tendencias inhumanas que pudieran albergar los dirigentes de una hacienda.¹³⁹

En contraste con el ingenio, existe acuerdo general en que la vida en un cafetal o en una vega (plantación tabacalera) era mucho menos rigurosa para el esclavo. Podemos citar al respecto al eminente sociólogo cubano Fernando Ortiz: "El trabajo en los cafetales y vegas no era tan intenso como en los ingenios. Ni la siembra ni la recolección, ni las operaciones manuales que requie-

¹³⁷ ATKINS, op. cit., 93.

¹³⁸ WILLIAM CULLEN BRYANT, *Letters of a Traveller; or Notes of Things Seen in Europe and America* (Nueva York, 1851), 396-7. Y cabe agregar aquí una conclusión a que llegó Piron: "La salud del negro debe ser muy robusta, ya que exigen de él más de lo que la naturaleza humana puede dar." HIPPOLYTE PIRON, *L'île de Cuba* (París, 1876), 181.

¹³⁹ El capitán general Gutiérrez de la Concha se quejaba de que, cuando los hacendados podían reemplazar a sus esclavos con el producto de sus cosechas, pocas veces tenían escrúpulos en hacerlos trabajar hasta que cayeran muertos de agotamiento. Op. cit., 291.

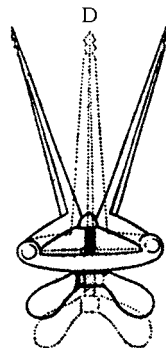
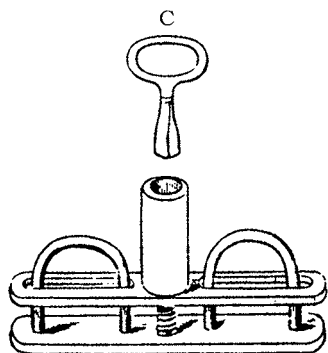
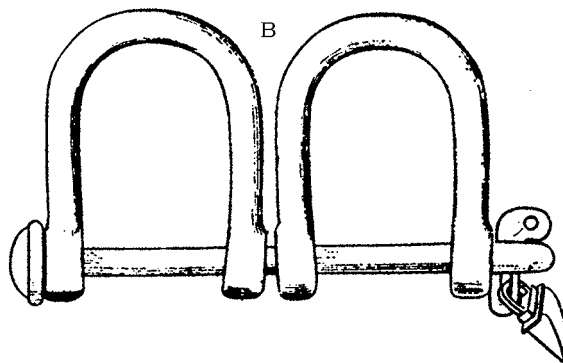
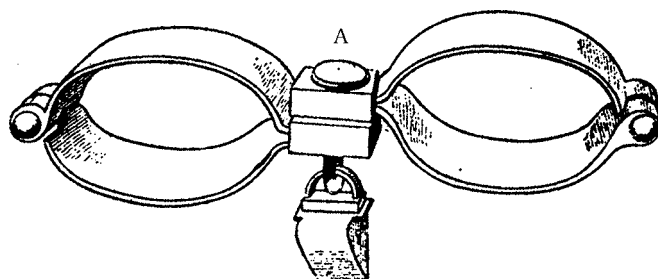


FIG. 32. INSTRUMENTOS DE TORTURA PARA ESCLAVOS
A) ESPOSAS; B) GRILLETES PARA LAS PIERNAS; C) EMPULGUERAS,
y D) APARATO "PARA ABRIR BOCAS CERRADAS"

De Slave Ships and Slaving (Salem, Massachusetts, 1927), de George Francis Dow.

ren el café y el tabaco son tan fatigosas como las que exige la caña de azúcar. Algunas de ellas —ninguna en los ingenios— se practican estando sentados los esclavos.”¹⁴⁰ Y en verdad no faltan constancias de ello.¹⁴¹

Ya en la década del 20, Étienne Masse le había encontrado al ingenio una función siniestra, independiente de su razón de ser en el plano económico:

Principalmente, las haciendas azucareras son el horrible teatro de los abusos de que hablo. Es allí donde los trabajos más duros se realizan sin descanso, donde el dolor no se mitiga y el sufrimiento no tiene remedio. Considérase a los ingenios como lugares de castigo de los esclavos de la ciudad y de los cafetales.¹⁴²

Como vemos, Masse puso en un mismo nivel al ingenio y al cafetal. En cuanto a Turnbull, interesa destacar aquí lo que dice con referencia a las penalidades que conllevaba el trabajo en un ingenio, subrayando lo que significaba la subordinación al mayoral:

La más temible de todas las amenazas que los habaneros adinerados podían proferir para aterrorizar al personal doméstico... era notificarles que, en caso de mal comportamiento, serían enviados al campo por una temporada, donde serían puestos a las órdenes del mayoral en la hacienda de la familia.¹⁴³

Es innegable que la mano de obra servil era llevada a los límites de la capacidad de resistencia humana en las plantaciones azucareras cubanas, pero raramente más allá. Es que carecía de sentido matar la gallina de los huevos de oro. Como Salas y Qui-

¹⁴⁰ FERNANDO ORTIZ, *Los negros esclavos*; citado por FRANCISCO PÉREZ DE LA RIVA *El Café* (La Habana, 1944), 123.

¹⁴¹ He aquí algunas fuentes donde figuran referencias al respecto: REV. ABIEL ABBOT, *Letters Written in the Interior of Cuba* (Boston, 1829), 39-41, 144; FREDRIKA BREMEN, *The Homes of the New World: Impressions of America*, versión inglesa de Mary Howitt (N. York, 1858), vol. II, 399-400; DANA, op. cit., 135; ISIDORO LÖWENSTERN, *Les États-Unis et la Havane* (París, 1842), 352; MADDEN, op. cit., 172-4; PIRON, op. cit., 143-63, 176; TURNBULL, op. cit., 293-4.

¹⁴² ÉTIENNE MICHEL MASSE, *L'île de Cuba et la Havane* (París, 1825), 317.

¹⁴³ TURNBULL, op. cit., 51. Explica más adelante por qué los sirvientes domésticos temían "...la 'deportación' de una vida regalada en La Habana a una de penalidades sin fin en una hacienda de azúcar. Sabían bien lo que significaba estar a merced del mayoral: una existencia miserable de trabajos forzados y hambre, con el acompañamiento de azotainas como incentivos...". *Ibid.*, 52.



FIG. 33. ESCLAVA CONDENADA A LA PENA DE 200 AZOTES

De Slave Ships and Slaving (Salem, Massachusetts, 1927), de George Francis Dow.

roga lo admitió, hubo algunos abusos, pero se quejó de que los negros no eran tratados en Cuba ni remotamente con el rigor con que se creía comúnmente en toda Europa, donde se exageraba muchísimo esa cuestión.¹⁴⁴

¹⁴⁴ SALAS Y QUIROGA, op. cit., 223-4.

Julian Mellet, un francés que viajó extensamente por América Latina de 1808 a 1819, pintó el tratamiento que se dispensaba a los negros en Jamaica (donde recién fueron liberados en 1834) con colores realmente trágicos. Acusó a los patronos ingleses de ser vengativos y bárbaros y de ser dados a toda clase de castigos brutales, y como contraste señaló que los regímenes más o menos paternales que aplicaban los hacendados españoles y franceses hasta contemplaban, aún si sólo nominalmente, la instrucción religiosa a los esclavos.¹⁴⁵ De los franceses cabe decir que aparentemente habían aprendido su lección de lo que les había sucedido en Santo Domingo, ya que se mostraban más humanos hacia los esclavos en las restantes posesiones galas de las Indias Occidentales. Con todo, un compatriota de Mellet tuvo que admitir, algunos años más tarde, que los negros eran tratados mejor en Cuba que en cualquiera de las colonias francesas.¹⁴⁶

Podríamos insertar varios casos en apoyo de esa afirmación. Henry Tudor —contrario a la esclavitud como institución— reconoció francamente, por ejemplo, que el propietario del ingenio “El Destino”, un tal De Pestre, “... parece ser un patrono muy humano, y sus esclavos... parecen ser tratados con gran suavidad. Estableció entre ellos un sistema social que mucho se debe a los sentimiento que él abriga...”.¹⁴⁷ Con relación a Juan Poey y tal como era de esperar, Duvergier de Hauranne observó que dirigía a sus seiscientos esclavos en “Las Cañas” con la mayor humanidad.¹⁴⁸ Fredrika Bremer, pese a ser ferviente abolicionista, admitió que había visto personalmente ejemplos similares de buen trato a los negros en la Gran Antilla, citando el caso de “Monsieur y Madame Belle C., criollos franceses”, cuya fisonomía denotaba “una extraordinaria expresión de bondad”, y agregando: “Dicen que son muy bondadosos con sus esclavos...”¹⁴⁹

¹⁴⁵ JULIAN MELLET, *Voyage dans l'Amérique Méridionale, à l'intérieur de la côte ferme, et aux îles de Cuba et de la Jamaïque, depuis 1808 jusqu'en 1819* (París, 1824), 274-5.

¹⁴⁶ ARTHUR MORELET, *Voyage dans l'Amérique Centrale; l'île de Cuba et Yucatan* (París, 1857), 69. Francia abolió la esclavitud en 1848.

¹⁴⁷ HENRY TUDOR, *Narrative of a Tour in North America* (Londres, 1834), vol. II, 130.

¹⁴⁸ DUVERGIER DE HAURANNE, loc. cit., 638-9;

¹⁴⁹ BREMER, op. cit., II, 350.

La hacienda “Carolina”, situada cerca de Cienfuegos, tenía fama de ser una de las mejor administradas de Cuba. Pertenecía a William H. Stewart, de Filadelfia, y era particularmente notable por las viviendas de los 500 esclavos. En lugar de apilarlos en el barracón de costumbre, había construido para ellos una especie



FIG. 34. MARCANDO A FUEGO A UNA NEGRA

De *Slave Ships and Slaving* (Salem, Massachusetts, 1927), de George Francis Dow.

de poblado modelo. Luego de haber visto el establecimiento, Hazard escribió que los negros vivían “...en casitas de piedra, cada una con un *porch* al frente y todas dispuestas en orden regular formando calles, con lo que presentaban un aspecto limpio y atractivo”. Señalaba más adelante: “Dice un autor cubano de este lugar que el grado de prosperidad con que esta hacienda es bendecida,

se debe solamente a la feliz administración de su dueño, cuyo ejemplo debería ser imitado en toda la isla.”¹⁵⁰

Si un hacendado se hubiera molestado en emitir su opinión acerca del tratamiento que daba a sus esclavos, es natural que sus puntos de vista favorables hubiesen sido mirados con suspicacia por los extraños, lógicamente preparados para atribuir tales manifestaciones a un interés egoísta en la perpetuación de la esclavitud bajo la bandera hispana. Por eso nos inclinamos a citar aquí a dos extranjeros: John G. Taylor, un inglés, y Augustus Hemenway, un bostoniano, por estimar que están menos sujetos a sospechas. Si bien ambos eran propietarios en Cuba, ninguno de ellos se había criado en una sociedad donde la esclavitud se considerase como cosa legal y natural. Nos dice Taylor:

Las leyes locales de Cuba son muy humanas para los esclavos; y los hacendados mismos, si exceptuamos a algunos ingleses o norteamericanos muy apurados por hacerse ricos... tratan a sus esclavos con bondad y consideración. No he podido observar ningún caso, por lo menos entre mis amigos, de abuso con los negros. . .¹⁵¹

Para resumir, diré que cuando estuve en Cuba no vi que se hayan ejercido crueldades. Lamenté mucho la injusticia del destino de esos negros, pero en honor a la verdad debo decir que no me inspiraron compasión en forma particular.¹⁵²

El biógrafo de Augustus Hemenway, al aludir a una carta que el comerciante de Boston le escribió a su esposa desde Cuba poco antes de la Navidad de 1842, expresa:

Explicó que empleaba 160 negros bien vestidos y alimentados, con buena vivienda. Los hacía trabajar en forma moderada. Dijo que nadie había intentado escaparse y que están mejor que si estuviesen libres... Puso de relieve que, de noche, en su casa las puertas no se cierran con llave y las ventanas no se aseguran.¹⁵³

¹⁵⁰ HAZARD, op. cit., 402-3; *Hacendados e Ingenios de la Isla de Cuba. Extracto del Directorio Hispano-Americano*, FEDERICO CAINE, director y editor (La Habana, 1878), 699.

¹⁵¹ TAYLOR, op. cit., 210.

¹⁵² *Ibíd.*, 289.

¹⁵³ EUSTIS, op. cit., 102-3.



FIG. 35. GRUPO DE NEGROS RECIÉN DESEMBARCADOS
PARA SER VENDIDOS COMO ESCLAVOS

De *Slave Ships and Slaving* (Salem, Massachusetts, 1927), de George Francis Dow.

Pero aun el patrono más responsable y humano no podía siempre evitar accidentes de mayor o menor gravedad. Tal como ocurre en las fábricas de hoy, en cualquier momento podía producirse uno de esos contratiempos. La rutina diaria en una plantación podía verse interrumpida de pronto por "...un grito desgarrado en el molino, una súbita detención de los bueyes... un

accidente, el accidente predicho por más de uno".¹⁵⁴ En los ingenios que poseían maquinaria impulsada a vapor (mucho más poderosa que las tiradas por bueyes), los peligros eran mayores.¹⁵⁵

Gastábanse muchos miles de dólares en la adquisición de la última palabra en máquinas, pero se descuidaba la protección de quienes las manejarían. John A. Leon, toda una autoridad del siglo XIX en cuestiones del azúcar, se refirió precisamente a ese punto al escribir sobre uno de los ingenios más modernos:

En Guayana, en una de las haciendas del Sr. Cantero, que tiene un aparato Derosne, vi que varios negros llevaban grandes recipientes sobre sus cabezas descubiertas, en lugar de llevarlos por las manijas. El azúcar que contienen, procedente de las calderas, está a 190° Fahrenheit (88° centígrados). El menor paso en falso puede determinar que el azúcar líquido se derrame por la cara del portador.¹⁵⁶

Vemos, pues, cómo la vida del negro era ardua y ocasionalmente peligrosa, aun bajo las órdenes de los patronos más considerados. Ahora bien, cuando un hacendado, o uno de sus lugartenientes, tenía inclinación por el sadismo, la muerte misma parecía preferible antes que seguir en esas condiciones y casos así por desgracia abundaban, aunque muchos viajeros foráneos, en sus "visitas guiadas", sólo veían lo que los hacendados deseaban que viesen.¹⁵⁷

¹⁵⁴ ABBOT, *op. cit.*, 36. El accidente que le tocó presenciar al Rev. Abiel Abbot era, conforme a su descripción, bastante común: "La mano del hombre quedó atrapada... y sus dedos distendidos hasta la palma de la mano antes de que los bueyes pudiesen ser detenidos. El pulgar fue seccionado y los demás dedos no quedaron mucho mejor. La pobre víctima se desmayó apenas le librarón la mano del aprisionamiento en que estaba, y cuatro de sus compañeros la condujeron a la sala de calderas y la extendieron sobre una tabla... En tales casos de heridas de un negro, por lo general sobreviene el tétano." *Ibíd.*, 36-7.

¹⁵⁵ Mrs. Jay incluye en su libro el relato de un testigo presencial, el maquinista norteamericano de "Santa Sofía". Es una referencia que denuncia hasta qué punto habían aumentado los peligros de accidentes en las haciendas azucareras con la introducción de las máquinas modernas: "El maquinista... un hombre alto, robusto, de mirada irónica, natural de New Hampshire... al advertir que yo miraba con detenimiento una pesada cadena conectada con los rodillos... comenzó a contarme cómo una vieja esclava fue una vez arrastrada por el mecanismo 'pateando y chillando, y antes de que yo pudiera parar la máquina se había quedado sin piernas...' Lo que más me enfermaba era la frialdad —hablaba casi en tono de chanza— con que me narraba el episodio." *Op. cit.*, 220.

¹⁵⁶ LEON, *op. cit.*, 38.

¹⁵⁷ Incluso un abolicionista ferviente como Richard Madden, que husmeaba por todas partes tratando de localizar aguas revueltas, halló harto difícil el formarse una idea clara de la situación real de Cuba, Las siguientes líneas lo atestiguan: "Viví todo un año en La Habana antes de que pudiera desembarazarme de la influencia del comer-



FIG. 36. "EL VIAJE DE LA VENUS NEGRA DE ANGOLA
A LAS INDIAS OCCIDENTALES"

GRABADO ALEGÓRICO

Del atlas de *The History, Civil and
Commercial, of the British West Indies*
(Londres, 1819), de Bryan Edwards.

El Rev. Abiel Abbot (1828) quedó impresionado por la severidad de la disciplina, aun en una hacienda cafetalera.¹⁵⁸ Sir James Alexander (1833) escribió: “Después de algunas averiguaciones. . . sostengo que, no obstante la tan alardeada lenidad de los españoles hacia sus esclavos, en general éstos son tratados con gran crueldad.”¹⁵⁹ El Dr. Wurdermann (1840-41) observó: “En algunas haciendas están tan bien reguladas las tareas que los esclavos no trabajan más que el campesino inglés, pero en otras hay mucha crueldad.”¹⁶⁰ Richard Madden (1836-39) compiló una extensa lista de abusos; uno de los peores era el relativo a un hacendado de nombre Machado, que hizo apalear a un esclavo durante tres horas hasta que “el hombre expiró”. Acusado luego de asesinato, Machado sobornó a las autoridades y ganó su absolución.¹⁶¹

En 1851, a Fredrika Bremer le aseguraron que “únicamente la severidad es provechosa en el tratamiento de los esclavos. . . ; siempre deben saber que el látigo está encima de ellos. . . ; en los disturbios de 1846 los hacendados buenos fueron los primeros en ser masacrados con sus familias. . .”.¹⁶² El duque de Argyll —entonces (1866) marqués de Lorne— supo por boca de un maquinista norteamericano en una plantación cercana a Santiago que “cuando los esclavos eran castigados. . . se los apaleaba duramente con un largo látigo de lino con tanto vigor que la sangre fluía abundantemente”.¹⁶³

Pero la descripción más vívida es la que nos legó Hippolyte Piron en 1876. El autor y viajero francés refiere que “los esposos X” solían castigar a sus numerosos esclavos a latigazos, que les apli-

ciante-hacendado. . . para poder formarme una opinión por mí mismo y confiar en mis propios sentidos. . . sobre la condición en que vivían los esclavos. Ese conocimiento lo adquirí cuando visité las haciendas, pero no cuando fui huésped de sus propietarios, que naturalmente deseaban que viera el problema a través del entendimiento de ellos y que apreciara sólo lo que consideraban conveniente, en las dosis que me suministraban a los postres. Únicamente cuando fui solo, como un desconocido y en forma inesperada a sus haciendas, pude asombrarme de las terribles atrocidades de la esclavitud española.” Op. cit., 125.

¹⁵⁸ ABBOT, op. cit., 54-5.

¹⁵⁹ SIR JAMES E. ALEXANDER, *Transatlantic Sketches* (Londres, 1833), vol. I, 372.

¹⁶⁰ WURDERMANN, op. cit., 158.

¹⁶¹ MADDEN, op. cit., 147-9.

¹⁶² BREMER, op. cit., II, 332-3.

¹⁶³ ARGYLL, op. cit., 164.

caban hasta que “les arrancaban pedazos de piel”. Y sobre las heridas frescas vertían aguardiente de caña con pimienta roja. No pocas veces era “Madame X” quien ejecutaba las torturas. Entregábase personalmente al triste placer de aplicar carbones encendidos y hierros al rojo sobre los cuerpos desnudos de los esclavos. Y si alguna de las víctimas retrocedía o intentaba sustraerse al martirio, “ella se ponía furiosa, lo perseguía con rabia y lo maltrataba más que a los demás”. Ese ensañamiento llegó a límites casi increíbles: “Preocupada por una decrepitud precoz que le afeaba el rostro, envidiaba bajamente las magníficas dentaduras de sus esclavas. No podía admitir que la naturaleza no le concediera a ella lo que le daba a seres ínfimos. Sobre todo una negra, cuyos dientes ostentaban resplandeciente blancura, era la que le suscitaba mayor envidia. Cierta día en que no pudo soportarlo por más tiempo, ordenó que el herrero le arrancara uno por uno los dientes a la mísera joven con las tenazas.” Los últimos momentos de su vida los pasó “asediada por los remordimientos, pidiendo perdón a sus víctimas por el mal que les había hecho durante tantos años”.¹⁶⁴

L'Epine, que también visitó Cuba en la década del 70, señaló que ni siquiera cuando descansaba podía el negro olvidar “el látigo de cuero de cochino, el cepo y la espada del mayoral”.¹⁶⁵ James W. Steele, que trabajó seis años en Cuba como cónsul norteamericano, fue más claro todavía. Era la época en que había comenzado la emancipación parcial en la isla y, antes de que todos los esclavos quedaran libres, algunos de sus propietarios estaban empeñados en exprimirles hasta la última gota de fuerza. Escribió Steele:

Los horrores no llevan miras de ser atemperados... He visto con mis propios ojos las espaldas ensangrentadas y... a los infelices llevar en sus cuellos collares de hierro con púas como para obligarlos a dormir parados. He visto también a mujeres negras... acostadas en el suelo con sus

¹⁶⁴ PIRON, op. cit., 60-1.

¹⁶⁵ ERNEST LOUIS VICTOR L'EPINE [seudónimo Quatrelles], *Un parisien dans les Antilles* (París, 1883), 313.

cuerpos en una excavación poco profunda y en esa posición apaleadas, para prevenir la destrucción de *dos vidas*.¹⁶⁶

Es de suponer que la gran mayoría de los hacendados no eran tan estúpidos como para destruir deliberadamente una propiedad tan valiosa, pero el exceso de trabajo y la alimentación deficiente hacían a los negros vulnerables a las enfermedades, especialmente las contagiosas. Las epidemias constituían un gran problema aun en las haciendas donde mejor se trataba a los esclavos, y en aquellas donde la condición de éstos era indiferente a los patronos, la mayor parte de la mano de obra solía ser literalmente barrida como consecuencia de algún brote infeccioso. El “vómito negro”, como se llamaba gráficamente a la fiebre amarilla, llegó a la isla a principios del período colonial. En general, los blancos parecían más expuestos a contraer la enfermedad que los negros. Donde mayores estragos causaba era entre las tripulaciones de las naves extranjeras ancladas en los puertos cubanos.¹⁶⁷

Pero la enfermedad que más temían los hacendados era el cólera asiático. La primera vez que apareció, en 1833, se produjo una epidemia que cobró 30.000 vidas.¹⁶⁸ Otra de igual virulencia estalló en 1850. Al principio no parecía cosa seria, de modo que a muchos hacendados los tomó descuidados.¹⁶⁹ Pero algunos comerciantes sospecharon lo que se avecinaba. James C. Burnham, rival encarnizado de los Drake, inmediatamente retiró su azúcar de los mercados extranjeros, anticipándose a la posible mala cosecha de 1850-51 por falta de manos para la recolección de la caña.¹⁷⁰ En julio, Morales tuvo que admitir, en una de sus cartas dirigidas a

¹⁶⁶ JAMES W. STEELE, *Cuban Sketches* (Nueva York, 1881), 93.

¹⁶⁷ ABBOT, op. cit., 129-30, 237; AMPÈRE, op. cit., 182-3; L'EPINE, op. cit., 164-7; JOHNSON, op. cit., 11, 53; MASSE, op. cit., 360, 392; MORELET, op. cit., 65-6; TURNBULL, op. cit., 224. Jameson, por su parte, tilda a La Habana de “lugar donde se apacienta la muerte... el ‘vómito negro’”, op. cit., 59. Ya hemos visto en el Cap. VII, Sec. b) que aún las naves que hacían servicio regular con la isla, no parecían adquirir inmunidad especial de la frecuente exposición a esa clase de enfermedades.

¹⁶⁸ GARCÍA DE ARBOLEYA, op. cit., 51; WURDERMANN, op. cit., 170.

¹⁶⁹ GARCÍA DE ARBOLEYA, op. cit., 59; DEMOTICUS PHILALETES, op. cit., 349; Fernando Diago (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 22 de abril, 8 de mayo, 19 de agosto de 1850; Francisco Diago (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 8 de abril, 6 de julio de 1850; Pedro Diago (Marianao, Cuba) a Henry A. Coit (N. York), 20 de septiembre de 1850; J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 8 de mayo de 1850.

¹⁷⁰ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 5 de junio de 1850.

Coit, que la situación tornábase muy grave, mencionando el caso de cierto hacendado, fuerte acreedor de la Casa Drake, que había perdido 28 negros, y de otro que había sufrido de 70 a 75 bajas. En uno de los propios ingenios de la familia Drake, el “Júcaro”, habían perecido 50 esclavos a causa del temible cólera.¹⁷¹ En una carta posterior se quejaba: “El cólera no nos deja. Los casos continúan. . . No sé cuántos hacendados podrán recobrase..., ya que ni con dinero pueden conseguirse negros.”¹⁷²

b) *Almas destrozadas*

Hasta ahora nos hemos ocupado únicamente de la institución de la esclavitud en sus aspectos externos, blanco al que se dirigían las críticas de los abolicionistas y de otras personas reformistas que visitaban Cuba. Algunos, como Isidore Löwenstern, podían asegurar que nunca habían visto una venta de negros tan degradante como la de La Habana,¹⁷³ pero muy pocos de tales viajeros pudieron ver más allá de la superficie del problema. Tuvieron que venir las nuevas técnicas de investigación sociológica del siglo xx para que aquél pudiera enfocarse y analizarse íntimamente. Quien merece particular atención aquí, por haber levantado para nosotros la cortina del tiempo, es Fernando Ortiz, investigador que ha logrado abrir los recónditos pliegues de aquellas almas atormentadas.

Sobre el “bozal”, el esclavo nacido en el África, expresa Ortiz:

Los negros trajeron con sus cuerpos sus espíritus, pero no sus instituciones, ni su instrumentario. Vinieron negros con multitud de procedencias, razas, lenguajes, culturas, clases, sexos y edades, confundidos en los barcos y barracones de la trata y socialmente igualados en un mismo régimen de esclavitud. Llegaron arrancados, heridos y trozados como las cañas en el ingenio y como éstas fueron molidos y estrujados para sacarles su jugo de trabajo. No hubo otro elemento humano en más profunda y continua transmigración de ambientes, de culturas, de clases y conciencias.

¹⁷¹ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 3 y 8 de julio de 1850. Asignando a cada negro un valor promedio de 500 pesos, tendríamos que esas muertes significaron pérdidas de 14.000, 35.000 y 25.000 pesos, respectivamente.

¹⁷² J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 19 de julio de 1850.

¹⁷³ LÖWENSTERN, op. cit., 354.

Pasaron de una cultura a otra más potente, como los indios; pero éstos sufrieron en su tierra nativa, creyendo que al morir pasaban al lado invisible de su propio mundo cubano, y los negros, con suerte más cruel, cruzaron el mar en agonía y creyendo que aún después de muertos tenían que repararlo para revivir allá en África con sus padres perdidos... y si indios y castellanos en sus agobios tuvieron amparo y consuelo de sus familias, sus prójimos, sus caudillos y sus templos, los negros nada de eso pudieron hallar. Más desgarrados que todos, fueron... [arrancados de sus lares]... en trance doloroso de transculturación.¹⁷⁴

El cuadro es bastante sombrío, pero no es todavía completo. Falta tener en cuenta la antinatural desproporción existente entre ambos sexos en muchísimas plantaciones; es decir, la preponderancia, en cantidad, de los hombres sobre las mujeres. Y las razones de la escasez de mujeres no son difíciles de encontrar.¹⁷⁵ En primer lugar, las condiciones que prevalecían en Cuba diferían en algunos aspectos de las que reinaban en el Sur de Estados Unidos. Cuando el Congreso norteamericano aprobó la ley que prohibía el tráfico de esclavos africanos después del 1º de enero de 1808, como así también la importación de esclavos a cualquier sitio de jurisdicción estadounidense, esas disposiciones legales fueron cumplidas. Los estados sureños ya tenían medio millón de esclavos negros más o menos bien aclimatados y muchos de ellos eran americanos de segunda o tercera generación. Además, en comparación con los esclavos de los ingenios cubanos, estaban mejor alimentados y alojados, salvo casos excepcionales en las minas o en los cañaverales de Luisiana. Por eso, en Estados Unidos el negro fue muy prolífico, cualidad que por cierto era estimulada para tener siempre a mano “esclavos frescos”.¹⁷⁶

¹⁷⁴ FERNANDO ORTIZ, *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar* (La Habana, 1940), 140-1.

¹⁷⁵ Sagra observó que lo mismo sucedía con los inmigrantes blancos y que para ambas razas el índice de mortalidad era más elevado entre las mujeres que entre los hombres. RAMÓN DE LA SAGRA, *Cuba en 1860, o sea Cuadro de sus adelantos en la población, la agricultura, el comercio y las rentas públicas, suplemento a la primera parte de la Historia política y natural de la isla de Cuba*. (París, 1863), 10.

¹⁷⁶ AIMES, op. cit., 254. Para incrementar la población negra con destino a los algodones, se establecían “granjas de crianza” (*breeding farms*) en tabacales de suelo agotado. Durante un viaje por Virginia, el capitán Richard Drake, conocido agente de ventas de esclavos, impresionado por el elevado nivel de natalidad de éstos que allí se registraba, relató: “Un respetable ciudadano de Fredericksburg, sobre el río Rappahannock, me dijo que la crianza de esclavos era el negocio más lucrativo de esa zona. Granjas enteras eran utilizadas como viveros para abastecer el mercado... La fertilidad

En la Gran Antilla, donde España había decretado la cesación del tráfico esclavista a partir del 30 de mayo de 1820, la situación era muy diferente. En ese tiempo había alrededor de 325.000 esclavos en la isla.¹⁷⁷ Como 230.000 de ellos habían sido traídos en los treinta años precedentes (o sea, el 70 %), la gran mayoría no había tenido tiempo de aclimatarse o de ajustarse a una vida de servidumbre.¹⁷⁸ Entretanto, el hacendado cubano se veía frente a una denodada competencia por los mercados mundiales, y no tenía tiempo ni dinero como para seguir el ejemplo de Virginia y Kentucky en cuanto a la crianza de esclavos en granjas especiales, que para los sureños significaban importantes fuentes de abastecimiento de mano de obra.¹⁷⁹ Y en realidad, poca necesidad había de recurrir a ese expediente, porque los funcionarios hispanos, como ya hemos visto, se esmeraron discretamente en dejar que continuara el comercio de negros con África por una generación más.

Debido a la dureza de casi todas las labores que se desarrollaban en una hacienda azucarera, las mujeres no podían hacer mucho allí. En tanto que una esclava y sus hijos resultaban útiles en un algodonal, no sucedía lo mismo con un ingenio. No debe extrañarnos entonces que los comerciantes e intermediarios que se ocupaban del tráfico esclavista prefirieran operar principalmente con “mercadería” del sexo masculino. En virtud de la demanda, podían cobrar así precios más altos.¹⁸⁰ Una estimación practicada

de los negros en Virginia parecía equipararse a la que tienen en África.” *Revelations of a Slave Smuggler: Being the Autobiography of Capt. Richard Drake, an African Trader for Fifty Years - from 1807 to 1857* (Nueva York, 1860), extractado por GEORGE FRANCIS DOW, *Slave Ships and Slaving* (Salem, Mass., 1927), 240. Entre 1850 y 1860, las transacciones interestadales ascendieron a un promedio de 55.000 negros anuales. A un precio promedio de 800 dólares por esclavo, eso representaba unos 44 millones de dólares por año, a lo que debe añadirse 15 millones por ventas dentro del mismo estado. “Virginia se había convertido en otra África, y los barcos que salían del Potomac y del James cargados de esclavos para las plantaciones del Golfo ocupaban el lugar de la antigua ruta del África.” BROADUS MITCHELL y LOUISE PEARSON MITCHELL, *American Economic History* (Cambridge, Mass., 1947), 494 y 496.

¹⁷⁷ VICENTE VÁZQUEZ QUEIPO, *Informe fiscal sobre fomento de la población blanca en la isla de Cuba* (Madrid, 1845), 33.

¹⁷⁸ PEZUELA, *Diccionario*, II, 284.

¹⁷⁹ GUTIÉRREZ DE LA CONCHA, op. cit., 292-3; AMPÈRE, op. cit., 201.

¹⁸⁰ GUSTAVE, VICENTE D'HEPSEL D'HARPONVILLE, *La Reine des Antilles* (París, 1850), 273-4; WILLIAMS, op. cit., 21.

en la década del 50 muestra que llegaban del África de cuatro a cinco veces más negros que negras.¹⁸¹

El Rev. Abiel Abbot advirtió lo que era evidente por la citada disparidad:

Los hacendados azucareros compraban, para su dotación de esclavos, solamente hombres, pero a éstos no se les permitía tomar esposa fuera de la hacienda, con lo que se les negaba un privilegio más anhelado por los negros que por los blancos, quedando por consiguiente condenados a un celibato monacal, o a algo peor.¹⁸²

Una docena de años después de la partida de Abbot, David Turnbull informó que algunos hacendados todavía seguían esa práctica, pero hacía una distinción entre los hacendados nacidos en Cuba y los procedentes de Estados Unidos o Europa:

Es notorio que hay haciendas en la isla de 600 a 700 negros, en las cuales el sexo débil está totalmente excluido... Debo decir, empero, que los hacendados criollos demuestran más consideración por las leyes humanitarias que los hacendados que emigraron de España o de Estados Unidos.¹⁸³

Pero la segregación de los sexos, o la total exclusión de las mujeres, no explicaban del todo el bajo índice de natalidad entre los esclavos cubanos. Como el Dr. Wurdermann puntualizó en la década del 40, "...aun en los ingenios donde los dos sexos están bien proporcionados en número, éste no aumenta... porque donde los esclavos no tienen descanso suficiente, no son prolíficos".¹⁸⁴

¹⁸¹ THRASHER, loc. cit., 74-5. Hacia fines del siglo XVIII, cuando el tráfico esclavista todavía era permitido por todas las naciones, Bryan Edwards observó "la desproporción de los sexos en las compras que se hacen en la costa, siendo notorio que del vasto número de esclavos que anualmente vienen del África únicamente la tercera parte son mujeres". BRYAN EDWARDS, *The History, Civil and Comercial of the British West Indies* (Londres, 1819), vol. II, 138. Y más adelante señala: "En el año 1789, solamente en Jamaica había un exceso de hombres sobre mujeres, en la población negra, de 30.000 individuos." *Ibid.*, II, 175.

¹⁸² ABBOT, op. cit., 155.

¹⁸³ TURNBULL, op. cit., 146. Luego cita uno de los casos extremos: "No es más que justicia exponer el caso de un tal Baker, de Estados Unidos, que se estableció en las cercanías de Cienfuegos con una hacienda que ocupa a no menos de 700 negros, con exclusión total de mujeres. En el poco tiempo que tienen para los descansos que tanto necesitan, son encerrados en un edificio... que al fin de cuentas es una verdadera prisión." En el Cap. XXVIII, Sec. a) veremos algo más de John William Baker, que fuera oficial tonelero de Filadelfia. Este hombre españolizó su nombre transformándose en Juan Guillermo Béquer y con el tiempo convirtióse en uno de los "nobles del azúcar" en virtud de haber comprado un título menor.

¹⁸⁴ WURDERMANN, op. cit., 153.

Mientras el celibato forzado conducía al negro a entregarse a relaciones anormales en algunos ingenios, en otros, las mujeres de su raza tenían que someterse a los caprichos de sus amos blancos. Aunque las mujeres de ascendencia europea hallaban inconcebible e insultante “la afición de ciertos blancos por la piel negra”, era innegable la eclosión *de fortes passions excitées quelquefois chez des blancs par des africains, par de pauvres femmes esclaves*.¹⁸⁵ Sobre la base de sus observaciones personales en la Perla de las Antillas, Etienne Masse agrega, con relación a las mujeres de color:

Se ha visto que duermen poco y que ciertos amos no quieren que duerman en absoluto. Están familiarizados con su *extreme sensibilité*. Saben que sus deseos son impulsivos. Las pocas mujeres que son traídas desde Guinea sirven a los placeres de sus señores.¹⁸⁶

En los mercados de esclavos se advertía públicamente esa inclinación por las Evas de ébano. Las pujas que allí se entablaban, como nos lo cuenta el propio Masse, reflejaban hasta qué grado era apreciada la posesión de las esclavas, quienes, de satisfacer a sus amos, podían gozar de prerrogativas en el trato (obsequios de joyas, consideración especial en caso de amotinamientos, etc.). Con todo, si damos crédito a lo que nos refiere J. E. Moreton, testigo de la sensualidad que reinaba entre los plantadores ingle-

¹⁸⁵ MASSE, op. cit., 176. Pero esos incidentes no se limitaban al ámbito cubano. Olmsted encontró que también los había en los estados sureños de la Unión. Tomemos un párrafo a guisa de ejemplo: “Otro plantador me dijo... que la práctica no era ocasional, sino universal. Me aseguró que en este estado no hay muchacha negra de atrayente aspecto que no sea amante de algún hombre blanco. No hay plantación antigua donde los nietos del propietario no sean azotados por su capataz.” Op. cit., 602. Broadus Mitchell, que resumió las observaciones de Olmsted y de otros viajeros sobre la esclavitud en el Sur *ante bellum* (FREDERICK LAW OLMSTED, *A Critic of the Old South*, Baltimore, 1824), subraya: “La plataforma de subasta de esclavos reducía la pretendida filantropía y paternalismo de la esclavitud a dólares crudamente exigidos... Las vinculaciones más respetables y afectuosas tenían su precio en dinero... En casos innumerables, el patrono vendía a su amante y a sus propios hijos e hijas.” MITCHELL Y MITCHELL, op. cit., 494.

¹⁸⁶ MASSE, op. cit., 316. Desgraciadamente parece que no se han investigado tales relaciones en Cuba —particularmente en lo que concierne a su impacto sobre la estructura social— de la manera concienzuda con que GILBERTO FREYRE lo hizo en su monumental estudio de las plantaciones azucareras brasileñas, *The Masters and the Slaves*, versión en inglés, realizada por Samuel Putnam, de la 4ª edición en portugués (Nueva York, 1946). Los capítulos IV (“*The Negro Slave in the Sexual and Family Life of the Brazilian*”) y V (continuación del anterior), suministran un excelente punto de partida para estudios sociológicos similares que se deseen emprender sobre otras colonias azucareras importantes del Nuevo Mundo.

ses de Jamaica, las diversiones de algunos hacendados cubanos (como asimismo de no pocos empleados asalariados) empalidecen por comparación.¹⁸⁷

c) *Cimarrones e insurrecciones*

Al esclavo que, por una razón o por otra, no podía soportar más la vida en un ingenio cubano, le quedaban cuatro alternativas: el suicidio, la huida, la huelga o la rebelión abierta. Los suicidios eran, por supuesto, más comunes donde las condiciones de trabajo eran infrahumanas, pero ni siquiera las haciendas mejor llevadas estaban exentas de esos desenlaces. Algunas tribus africanas creían que por ese medio se podía resucitar en la tierra nativa.¹⁸⁸ Pero el recurso más usual a que apelaban los esclavos era la huida. Los archivos del Real Consulado y de la Junta de Comercio rebosan de casos de esa índole y abundan en debates sobre maneras de afrontar el problema.¹⁸⁹

Los visitantes extranjeros a menudo veían o oían casos de “cimarrones”, como se llamaba a los esclavos que habían escapado de las haciendas.¹⁹⁰ El Rev. Abiel Abbot, por ejemplo, observó:

¹⁸⁷ J. B. MORETON, *West India. Customs and Manners Containing Structures on the Soil, Cultivation, Produce, Trade, Officers and Inhabitants; with the Method of Establishing and Conducting a Sugar Plantation, in Which is Added, the Practice of Training New Slaves* (Londres, 1793. pássim.). Y en el Sur norteamericano, como un sureño le contó a Olmsted, “ninguna mujer de color ofrecía resistencia cuando un hombre blanco quería seducirla”. Op. cit., 619.

¹⁸⁸ AMPÈRE, op. cit., 198; SIR. CHARLES A. MURRAY, op. cit., II, 261; MATURIN M. BALLOU, *Due South: or Cuba Past and Present*, 6ª edición (Cambridge, Mass., 1891), 274. También se refiere al tema Fernando Ortiz: “Tuvieron fama los mandingas por suicidarse en grupo, libertándose así del trabajo y burlando al amo con su huelga eterna y su inacabable cimarronería por el otro mundo. Aquellos infelices, apalencados bajo tierra en las tumbas, creían que resucitaban en carne y espíritu allá en sus pueblos nativos del África. Y los amos crueles los mutilaban, aun después de muertos, y les perdían algunos miembros vitales de sus cuerpos, para que así aquéllos no pudiesen resucitar sino mutilados, sin piernas o sin cabeza, y por eso los vivos renunciaban a suicidarse ante ese nuevo terror desesperante, aunque mitológico, como una pena del infierno.” FERNANDO ORTIZ, *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar* (La Habana, 1940), 121.

¹⁸⁹ Hay alrededor de cuatrocientos legajos separados por el período 1800-1850, que forman un material sumamente amplio para una monografía sobre el asunto. Las cantidades, por décadas, son las siguientes: 1800-10, 39 legajos; 1811-20, 22; 1821-30, 40; 1831-40, 87, y 1841-50, 201 legajos. *Real Consulado y Junta de Fomento*. A juzgar por el tiempo que estas entidades le dedicaron al problema, parecería que éste era más agudo en las décadas del 30 y 40.

¹⁹⁰ En las Indias Occidentales Británicas se les llamaban *maroons*, y para los fran-

Es cosa común que los negros escapen de las haciendas y se internen en los bosques, donde llevan una vida salvaje. Hay algunos que probablemente disfrutan desde hace años de esa libertad robada, y en esa condición posiblemente estén centenares o quizá miles. Algunas veces no se alejan de las haciendas de sus amos, y van a ellas subrepticamente cuando necesitan agua o provisiones.¹⁹¹

En un viaje efectuado al interior de Cuba durante el invierno de 1832, Henry Tudor admiró “el Pan de Matanzas y su soberbia elevación montañosa... cuyas cuestas y huecos rocosos forman refugios adecuados para los esclavos fugitivos de esta parte del país”.¹⁹² Unos dos decenios más tarde, Fredrika Bremer observó que esas fragosidades del terreno no habían perdido atracción para los turistas y “cimarrones”. Veamos su descripción:

Las fortalezas naturales de la isla tienen su propia significación sombría y romántica. Los esclavos fugitivos viven en las montañas y se han fortificado en sus innumerables grutas y cuevas, imposibilitando así el que se los persiga. Se han construido allí viviendas y obtenido armas de fuego. Dícese que hubo un tiempo en que había muchos miles de estos tráfugas y que el gobierno de Cuba llegó a preocuparse seriamente...¹⁹³

ceses eran *maroons*. Es probable que ambos términos se hayan originado en la palabra española “cimarrón” (que significa un esclavo o animal doméstico fugitivo). Edwards cita otra teoría, según la cual *maroon* provendría del hecho de que “la principal ocupación de los negros fugitivos” era la caza del jabalí o “marrano”. Op. cit., I, 523.

¹⁹¹ ABBOT, op. cit., 58. De cualquier modo, aunque a veces eran una seria molestia, los “cimarrones” nunca causaban en Cuba el daño de sus contrapartes en las islas británicas, donde a menudo atacaban a los blancos y a sus plantaciones. En 1813-14, por ejemplo, Dominica (del grupo de las Leeward) “fue asolada por una guerra *maroon*”. En esa oportunidad saquearon hasta la capital, Roseau, y ofrecieron “una recompensa de dos mil dólares por la cabeza del gobernador...”, según BRYAN EDWARDS, op. cit., V, 99-100. Los “cimarrones” de Jamaica, por su parte, sólo pudieron ser dominados en el siglo XIX. La guerra que se sostuvo contra ellos en 1795-96 costó la suma (enorme para esos días) de 500.000 libras esterlinas —equivalentes a unos dos millones y medio de dólares— en los primeros seis meses solamente, “sin contar las pérdidas sufridas por los hacendados al quitárseles los sirvientes blancos con destino al enrolamiento en las milicias de defensa”. *Ibid.*, I, 568.

¹⁹² TUDOR, op. cit., II, 123.

¹⁹³ BREMER, op. cit., II, 287. Hemos tenido oportunidad de visitar un lugar así en 1954 en un remoto villorrio llamado Palenque, que está situado en una de las tantas elevaciones rocosas de la provincia de Oriente. El nombre Palenque (empalizada o valla) alude al uso que los “cimarrones” hicieron de ese lugar, estableciendo poco a poco una pequeña población. La zona se caracteriza por sus múltiples riscos y es accesible sólo con “jeep” o a caballo, pero no se compara, en cuanto abrupta, con la región de Cockpit Mountain de Jamaica, donde un buen trecho debe ser salvado a pie, llevando al caballo de la brida. Esa porción del territorio de la isla (que románticamente se conoce con el nombre de *The Land of Look Behind* —“mire hacia atrás”, por si hay cimarrones emboscados—) ostenta un poblado que se denomina precisamente Maroon Town; o sea, “ciudad de los cimarrones”.

Llegar a salvo a una de esas “innumerables grutas y cuevas” no era ciertamente tarea fácil para el evadido. El hacendado les seguía la pista con perros especialmente adiestrados. Esos animales, de fiero aspecto, estaban constantemente alerta. Su mera presencia era un poderoso factor psicológico de disuasión para el pobre negro que trataba de ocultarse. “La raza canina de Cuba —escribió la condesa de Merlin— es única por su fuerza, por su inteligencia y por su increíble aversión a los negros cimarrones... Cuando se deserta un esclavo, conduce el mayoral un perro al bohío o cabaña del fugitivo, y aplica a las narices del mastín cualquiera de las prendas del negro. A veces suele trabarse un combate entre el negro y el perro; pero este último lleva siempre la ventaja, y aunque sea herido, no suelta su presa. Con un tino y una ligereza admirables, salta sobre su contrario, procurando agarrarle las orejas, y una vez conseguido su objeto, clava los dientes con tanta fuerza, que el dolor hacer sucumbir al negro y entregarse a merced de su contrario, el cual se contenta entonces con hacerlo levantar y conducirlo a donde están sus compañeros. Pero si el negro no se defiende, como sucede casi siempre por el espanto que le causa la presencia de su contrario, no le hace éste mal ninguno, contentándose con hacerle marchar delante para derribarle a la menor tentativa de fuga.”¹⁹⁴ A juicio de Löwenstern, esos perros poseían un olfato tan agudo como el del sabueso norteamericano.¹⁹⁵ En cuanto al aspecto físico, tenían “algo de la contextura del mastín, con una nariz más larga y patas... fieras y peligrosas...”.¹⁹⁶

Pero lo más notable de ese sabueso era que “las cualidades particulares que lo habilitan para localizar las huellas de los esclavos fugitivos son adquiridas casi enteramente por un adiestramiento cuidadoso... a cargo de expertos”.¹⁹⁷ Cuando una de esas bestias había terminado su aprendizaje, “le bastaba olfatear brevemente el árbol donde acababa de esconderse el evadido”, recor-

¹⁹⁴ MA. DE LA MERCED DE SANTA CRUZ, CONDESA DE MERLIN, *La Havane* (París, 1844), traducción al castellano y biografía de GERTRUDIS GÓMEZ DE AVELLANEDA, *Viage a la Habana* (La Habana, 1922), 64.

¹⁹⁵ LÖWENSTERN, op. cit., 357.

¹⁹⁶ WURDERMANN, op. cit., 311. “Es naturalmente un animal fiero y sediento de sangre...”, BALLOU, *History of Cuba*, 177.

¹⁹⁷ BALLOU, *Due South*, 270.

daba John Taylor (al referir una emocionante caza que había presenciado cerca de Holguín), “y en cinco minutos más el negro... estaba bajo custodia, sin que fuera herido por el perro...”.¹⁹⁸

Tanto el suicidio como las tentativas de huida tenían sus desventajas, por lo que los esclavos de algunas plantaciones descubrieron la huelga, hacia fines de la “Época de Oro” de sus patronos.¹⁹⁹ Cuando se vio que la esclavitud estaba por suprimirse en la isla —por lo menos como institución legal—, algunos de los ingenios más grandes y mejor administrados comenzaron a verse en apuros por las huelgas. El corresponsal del *New York Times* en La Habana informó acerca de varios casos de resistencia pasiva durante la cosecha 1865-66. El 28 de marzo de 1866, por ejemplo, escribió para su diario:

Los negros de las haciendas de Zulueta, Aldama y otros grandes propietarios de esclavos en la jurisdicción de Matanzas, se han declarado en huelga en los últimos días, demandando que se les pague por su trabajo. Se dice que no han ejercido violencia, pero se han negado a seguir trabajando como esclavos, diciendo que ahora son libres. Han sido enviadas tropas a las haciendas para obligarlos a reanudar el trabajo. Si la manía de no querer trabajar sin paga se extendiese por otras haciendas, a sus propietarios se les hará difícil acostumbrarse a tan revolucionario estado de cosas.²⁰⁰

En realidad no era la primera vez que brotaba ese “estado revolucionario”. Lo que temían los hacendados no era tanto las huelgas en sí como la posibilidad de que se produjera un levantamiento general de la población negra en un holocausto similar al que había destruido Saint Domingue (véase Cap. II, Sec. c). Entre los hacendados descendientes de los franceses que habían logrado

¹⁹⁸ TAYLOR, op. cit., 190. Bryan Edwards atribuye a esos canchales cubanos la terminación de la guerra contra los cimarrones de Jamaica: “Afortunadamente... eso terminó mucho más pronto de la que podía suponerse. El 14 de diciembre [1795] el comisionado que había ido a La Habana en procura de auxilio llegó a Montego Bay con cuarenta cazadores (principalmente gente de color) y cerca de cien perros españoles. Los relatos que inmediatamente se difundieron sobre el terrible aspecto y naturaleza salvaje de esos animales causaron una impresión profunda entre los negros sorprendidos por la inesperada aparición.” Muchos cimarrones fueron cazados con esos canes —“iguales al mastín en tamaño, al bulldog en coraje, al sabueso en el olfato y al galgo en agilidad”—, o por lo menos así lo pensaron los negros. EDWARDS, op. cit. I, 569-70.

¹⁹⁹ ORTIZ, op. cit., 86.

²⁰⁰ *New York Times*, 3 de abril de 1866.

escapar de la masacre dominicana, las aprensiones eran todavía mayores. A decir verdad, no había un solo propietario en Cuba que no abrigase temores de que una catástrofe así acaeciera en las plantaciones de la Gran Antilla. Los presagios de tormenta comenzaron en 1825, cuando una rebelión de esclavos estalló en la provincia de Matanzas y ocasionó una considerable pérdida de vidas.²⁰¹ La condesa de Merlin nos ha dejado un relato vívido —aunque algo cándido— de varias insurrecciones que tuvieron lugar más tarde, incluso en ingenios de su propio primo y del marqués de Cárdenas.²⁰²

En 1843 hubo revueltas más serias, otra vez en la provincia de Matanzas. Transcribiremos aquí la reconstrucción que Morales hizo de los informes que le llegaron a La Habana, sobre la primera fase que empezó una noche de fines de marzo:

Alrededor del día 26 del corriente, los negros de la hacienda Alcanfía, situada cerca de Cárdenas y perteneciente al Dr. Joaquín Peñalver, fueron a la hacienda Vega, administrada por el joven Almagro, y des-

²⁰¹ En *Family Record. 1620-1840*, la Sra. Eliza Woolsey de Howland incluye los recuerdos personales de su madre sobre esa rebelión. Como ya se dijera en otro lugar, la Sra. Woolsey había ido a Cuba con Francis Adams y su esposa. Adams y los Howland (hermanos del abuelo de ella) de Nueva York, eran por entonces socios en la propiedad y explotación de una hacienda llamada "Mt. Vernon" (en homenaje a Virginia, estado de procedencia de la familia Adams). Pues bien, como en la clásica fórmula de tantas novelas, un esclavo fiel puso sobre aviso a la familia Adams acerca del peligro que se avecinaba y pudieron así huir en un velero antes de que se descargara la tormenta. Ya a salvo en los Estados Unidos, supieron que "ese hombre... fue el conductor de la revuelta y se distinguió por su brutalidad con los blancos y por sus asesinatos". Citado por JAMES TRUSLOW ADAMS, *Adams Family Record*, 8. Original escrito a máquina en posesión de Mrs. Richard Brooks, de La Habana. Richard Brooks era biznieto del Francis Adams precitado. Su abuelo, William Newton Adams, fue cónsul norteamericano en Santiago de Cuba y posteriormente entró como socio en la Casa Taylor.

²⁰² Sus descripciones incluyen notas conmovedoras como ésta: "Un hecho imposible de olvidar y que prueba el apego que sentían los esclavos por su patrono, es que el primer pensamiento de los dirigentes del levantamiento, antes de iniciarlo, fue parar el molino y la máquina a vapor. Sin esa precaución, el aparato seguramente habría explotado y destruido la casa de azúcar." En otro pasaje, el esclavo fiel de pronto parece empeñado en salvar al hombre que lo posee; como siguiendo las más rancias tradiciones melodramáticas, el "bravo y leal José" le gritó al marqués de Cárdenas (cuñado del primo de la condesa de Merlin, Rafael): "¡Huya, mi amo! Yo me encargaré de ellos." Y José tuvo a raya a los rebeldes el tiempo suficiente para que el marqués escapara con su cabalgadura. Pero "este valiente e intrépido servidor, después de una heroica defensa contra esos maniáticos", cayó ante la embestida, luego de recibir 36 heridas de machete. Su cráneo estaba partido, le habían cortado una oreja y la mayoría de sus miembros estaban rotos. "José todavía vive —dijo la condesa— y lo veo todos los días... Su amo le ha otorgado la libertad." ¡A fe que la merecía! CONDESA DE MERLIN (MA. DE LA MERCED DE SANTA CRUZ), "Les Esclaves dans les Colonies Espagnoles", *Revue des Deux Mondes*, vol. XXVI, 4^a serie (París, 1841), 763.

truyeron el lugar, dejando intacta sólo la casa de azúcar. Hicieron lo mismo después con la Luisa, de José Baró. . . Cerca de 200 negros del Ferrocarril de Cárdenas fueron llevados al puerto de Cárdenas y encerrados en un edificio de madera; a la noche huyeron y trataron de unirse a los amotinados, pero eso pudo ser evitado. En la refriega murieron la mayor parte y otros se salvaron en los bosques. Según el último recuento fueron encontrados solamente 25. Afortunadamente los monteros [campesinos blancos] pudieron sofocar la insurrección antes de que llegaran las tropas de Matanzas y la tranquilidad quedó restablecida. De los blancos sólo fueron muertos tres o cuatro. Es de esperar que haya mucha alarma en varias partes del país y voy a averiguar si nuestros amigos de Sagua la Grande han abandonado sus haciendas.²⁰³

El levantamiento fue atribuido a las causas más diversas. Los maquinistas ingleses que trabajaban en las plantaciones afectadas, fueron acusados de haber envenenado a los esclavos con propaganda abolicionista; otros les echaron la culpa a los transportistas locales, que llevaban las de perder una vez que el Ferrocarril de Cárdenas liberara a muchas haciendas de la zona de los precios exorbitantes que debían pagar por el transporte de los productos al mercado en carretas de bueyes.²⁰⁴

Otro alzamiento sacudió la misma región el 5 de noviembre. Se originó en “Triunvirato”, una de las haciendas de la familia Alfonso. Allí los esclavos tomaron el control del establecimiento y marcharon sobre los vecinos, quemando cañaverales y destruyendo todo a su paso. Ya habían saqueado cinco haciendas, cuando fueron detenidos por una tropa de campesinos armados en milicia. En la lucha que sobrevino perecieron más de cien esclavos, otros doscientos fueron tomados prisioneros y un número indeterminado logró huir.

²⁰³ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 1º de abril de 1843. Literalmente, “montero” es la persona que se dedica a la caza en el bosque o en las montañas, pero en Cuba se usaba el término en una acepción más amplia: incluía al campesino blanco del interior, especialmente al que iba a caballo. Los “monteros” miraban con desprecio a los negros, que constituían la única clase que económica y socialmente estaba por debajo de ellos. Por eso veían con agrado cualquier oportunidad que se les presentara para ayudar a sofocar las insurrecciones de esclavos, detalle que era muy tenido en cuenta al requerirse sus servicios como milicia montada. GUTIÉRREZ DE LA CONCHA, op. cit., 24.

²⁰⁴ VIDAL MORALES Y MORALES, *Iniciadores y Primeros Mártires de la Revolución Cubana*, 2ª edición, con introducción de Fernando Ortiz y biografía escrita por Rafael Montoro (La Habana, 1931), vol. 1, 298; RAMIRO GUERRA Y SÁNCHEZ, *Manual de Historia de Cuba* (La Habana, 1938), 416.

Para salvaguardar la seguridad interna de la isla, el capitán general Leopoldo O'Donnell (1843-48) nombró una comisión militar para investigar los disturbios. Los miembros de la comisión no tardaron en demostrar que eran dignos sucesores de la temida Inquisición española. Las actuaciones del tribunal se distinguieron primordialmente por su arbitrario uso del poder y por su cínica brutalidad. Sus eventuales "hallazgos" desembocaron en un número de crueles injusticias, una de las cuales fue la ejecución de un dentista negro inocente llamado Dodge, procedente de la isla New Providence (posesión inglesa).²⁰⁵

En abril de 1844, Morales pudo decir que por lo menos había una apariencia de calma en la capital, aunque los hombres de O'Donnell no estaban inactivos. "Aquí estamos tranquilos; de vez en cuando tenemos noticias del arresto, por conspirador, de algún mulato libre. Creo que es intención del gobierno desterrar a muchos del país."²⁰⁶ Según Richard Kimball, que conocía a muchos de tales individuos, esa persecución de hombres de color libres no provenía totalmente del temor a otra rebelión negra. Cuando exhibaban o ultimaban a sus prisioneros, los funcionarios españoles obraban impulsados también por otras intenciones, nada honorables por cierto:

En la ciudad de Matanzas, la persecución de la raza de color fue convertida por los fiscales en un instrumento para satisfacer su lascivia descargándola sobre las hijas, esposas y hermanas que quedaban separadas de los condenados. Llevaron su impudicia hasta el extremo de organizar un baile, al que invitaron al propio abogado consultor del tribunal militar, donde las únicas mujeres que aparecieron eran de color. A una hora avanzada de la noche las puertas fueron cerradas, y como todos los ocupantes de la habitación se hallaban en un estado de vergonzosa desnudez es de imaginar las escenas de libertinaje que siguieron.²⁰⁷

²⁰⁵ MORALES Y MORALES, op. cit., I, 304-9; GUERRA, *Manual*, 417-9, 422-3. Kimball, que estaba familiarizado con el modo de actuar del tribunal de O'Donnell, como así también de un número de individuos relacionados con el mismo, también registra varios detalles repulsivos de sus atrocidades. Op. cit., 83-9.

²⁰⁶ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 20 de abril de 1844.

²⁰⁷ KIMBALL, op. cit., 89-90. A criterio del bibliógrafo más grande de Cuba, Carlos Trelles, Kimball es una rica fuente de información sobre la conspiración de 1844. Acota que las autoridades hispanas tildaron el libro de libelo y trataron de prohibir su circulación en Cuba, CARLOS MANUEL TRELLES Y GOVIN, *Biblioteca histórica cubana*, vol. II (Matanzas, 1920), 396.

Dejando aparte todo esto, cabe consignar que O'Donnell y sus secuaces aprovecharon la investigación como pretexto para castigar a varios hacendados de la zona de Matanzas. Vincular a esos propietarios con una rebelión negra parecía entonces tan fantástico como nos parece ahora, a tantos años de distancia. Los hacendados tenían tanto que perder en una insurrección de esclavos que nadie se llamó a engaño sobre los reales motivos del proceder gubernativo. No se requería demasiada perspicacia para advertir que lo que se buscaba era poner en la picota a aquellos hacendados que habían tenido la indiscreción de expresar su desaprobación de la política del capitán general. Son elocuentes al respecto las líneas que Brinkerhoff le escribió a Taylor cuando todavía administraba la sucursal de los Drake en Matanzas:

Los acontecimientos son un poco alarmantes para los intereses de nuestros hacendados. Para colmo, sobre la base de confesiones arrancadas a negros se han formulado acusaciones contra blancos. Unos ocho o diez hacendados fueron arrestados sin ceremonias y encerrados bajo la más estricta incomunicación. . . . Son hombres que están por encima de toda sospecha y gozan de estimación general en la población. Estando interesado en la suerte de. . . . estoy haciendo todo la que puedo para obtener su liberación, pero temo que mis esfuerzos serán vanos. . . .²⁰⁸

Cabe suponer que el interés de la Casa Drake por la suerte de algunos de tales hacendados, provenía de créditos sustanciales que se hallaban pendientes de pago. La intervención ante las autoridades se justificaba grandemente por el hecho de que si esos acreedores eran embargados, el cobro eventual de las deudas sería casi imposible.

Cuando las autoridades españolas culparon cínicamente de las revueltas negras de 1843 a casi todos los sectores de la sociedad cubana —sin exceptuar a la clase propietaria—, las causas subyacentes quedaron oscurecidas por la cortina de humo de la propaganda del gobierno. Si nos atenemos a los escritos objetivos de la época, resulta que la opinión contemporánea informada culpaba a ciertos hacendados, no por conspirar con negros libres o con sus

²⁰⁸ George W. Brinkerhoff (Matanzas) a Henry A. Coit (N. York), 26 de febrero de 1844. Legajo Brinkerhoff. Colección Moses Taylor. Sobre la actuación de Brinkerhoff, véase Cap. XIII.

esclavos, sino por tratar a éstos con demasiada laxitud, estimulándolos a buscar la libertad.

Es típico el punto de vista de Santiago Drake, cuyos intereses de familia lo calificaban para hablar, tanto en función de comerciante como de hacendado. Con referencia a los disturbios de marzo de 1843 le escribió a Coit:

Un suceso de esa naturaleza se temía desde hacía algún tiempo, debido a la falta de vigilancia y de disciplina que se observaba en la hacienda Alcancía [del conde de Peñalver], cuyo administrador era demasiado viejo, débil y dado a la bebida... y si los abolicionistas extranjeros no se mezclaran en los asuntos de nuestros esclavos no brotarían aquí como hongos...²⁰⁹

En suma, todo eso se reducía a una simple fórmula: propietario ausente, más administrador incompetente y bebedor, daba como resultado tribulaciones.

El Dr. Wurdermann pasó por la misma región poco después del segundo estallido, en noviembre de 1843. Fue de la misma opinión que Santiago Drake: los levantamientos debíanse a la lenidad con que, según ellos, eran tratados los negros.

Todo el asunto vino a raíz de la blandura con que eran tratados los esclavos, a quienes se les permitía jugar en las vallas de gallos y visitarse entre sí de plantación a plantación. Tan mal estaban manejados en una de éstas, que el año anterior mataron al capataz blanco y la cuestión fue silenciada por influencia del hacendado, que lo único que ganó en definitiva fue la pérdida de cerca de un centenar de sus esclavos.²¹⁰

Las revueltas de marzo y noviembre de 1843 determinaron que en los ingenios cubanos se apretaran los tornillos en cuanto a disciplina. Los hacendados que desde hacía tiempo habían preconizado un régimen severo, aparentemente quedaron vindicados por los sucesos. Seis años después, William Cullen Bryant vio pruebas incontrovertibles de que los delitos serios ya no eran “silenciados”, cuando sin proponérselo, fue espectador de la ejecución conjunta de dos negros acusados de homicidio. Por lo demás, el espectáculo estaba revestido de la teatralidad suficiente como para

²⁰⁹ Santiago Drake (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 29 de marzo de 1843. Legajo Santiago Drake, Colección Moses Taylor.

²¹⁰ WURDERMANN, op. cit., 273.

servir de escarmiento a alguno y de gozo a otros: la multitud presente estaba compuesta de hombres, mujeres y niños de ambas razas.²¹¹

Con relación a las sublevaciones de esclavos en general, uno se siente quizás inclinado a compartir el criterio de Francisco Ximeno, de Matanzas, que escribió lo siguiente en una carta dirigida a un amigo, alrededor de dos años después de la extinción de la esclavitud en Cuba:

Causa inmediata de esos levantamientos ha sido siempre el cruel y bárbaro tratamiento de los estúpidos mayores, y la marcada ignorancia de nuestros hacendados; no quiero denigrar la memoria de nuestros padres, y conozco como motivo principal, disculpable hasta cierto punto, su falta de instrucción, el deseo vehemente de enriquecerse y la falsa idea que tenían de la personalidad del negro, sólo estimado como máquina de rudos trabajos, fácil de reemplazar. Entonces era frecuente la inicua frase con sangre se hace azúcar, no sólo en boca de los que usaban faldetas, sino de muchos que vestían casacas.²¹²

De lo que hemos visto acerca de los negros y de la vida que llevaban en las haciendas azucareras cubanas de hace un siglo, se deduce que la esclavitud no se instituyó para servir los intereses más sanos. El esclavo fue simplemente “una máquina para el trabajo riguroso” que permitió al hacendado fabricar el azúcar “con sangre”, pero con sangre de negros que hubieran sido más felices empeñados en sus guerras tribales o aun esclavizados por los de su propia raza, en el continente africano. Como un español peninsular señalara en 1840, después de una jira por la isla, “. . . el negro es como el buey y el caballo: un medio para aumentar la riqueza de su propietario”.²¹³

²¹¹ BRYANT, *Letters of a Traveller*, 389-93.

²¹² Francisco Ximeno a Vidal Morales y Morales (Matanzas), 22 de julio de 1882. Citado por MORALES Y MORALES, op. cit., I, 302-3.

²¹³ SALAS Y QUIROGA, op. cit., 253.





SEXTA PARTE

El impacto del vapor







CAPÍTULO XIX

LA MÁQUINA A VAPOR

a) *Influencia en los ingenios azucareros*

Después de sus esclavos, los rubros más importantes del balance de un hacendado eran: 1) la planta industrial, donde la caña se transformaba en azúcar cristalino, y 2) los cañaverales, que le proporcionaban la materia prima necesaria. Reservando la fase agrícola de la fabricación del azúcar en Cuba para la Séptima Parte de nuestro estudio, dedicaremos los próximos tres capítulos al alma de la plantación; o sea, al ingenio propiamente dicho.

En una hacienda típica de hace tres generaciones, el ingenio se subdividía así:

1) El molino, donde se trituraban los tallos recién cortados en grandes rodillos de hierro que destilaban el jugo dulce.

2) La “casa de azúcar” o “casa de calderas”, donde el jugo crudo pasaba por una serie de calderas o pailas (colectivamente denominadas “tren”), luego era clarificado o “defecado”, y después, evaporado hasta formarse el “guarapo”, que era posteriormente cristalizado en tanques de enfriamiento.

3) La “casa de purga”, donde el azúcar cristalizado, todavía oscuro y pegajoso, se colocaba en moldes cónicos para ser sometido al proceso de concentración; o depositado en grandes bocoyes de madera para ser vendido como azúcar moscabado, una vez que se efectuaba el drenaje de las mieles, que por gravedad, caían por un agujero que había en el fondo de cada casco.

Esas instalaciones formaban en conjunto una pequeña fábrica, nombre que se daba en Europa a los establecimientos donde se extraía el azúcar de la remolacha. Los ingleses le daban el nombre de *sugar-works*, los franceses *sucrierie* y los cubanos ingenio, en el sentido más restringido de la palabra. Pero en el sentido más amplio abarcaba toda la hacienda, incluyendo los esclavos, el ganado, las tierras, las máquinas y los edificios. Además estaba el “batey”, que agrupaba la residencia del propietario (o del administrador, en caso de ausentismo perenne del dueño), llamada “casa de vivienda”; casas pequeñas para asalariados (mayoral, mayordomo, maquinista, maestro de azúcar, etc.); una enfermería u “hospital”, y una cocina para los esclavos. En otra parte del batey se hallaban los talleres de los herreros y carpinteros, el cobertizo para los albañiles, los establos, un tinglado para tonelería y, en algunos casos, una pequeña destilería para hacer alcohol de caña o aguardiente (altamente apreciado por los negros como licor, y por sus amos como líquido para la limpieza en lugar del jabón y el agua).

Dentro de los confines del batey estaban los alojamientos de los esclavos. En algunas haciendas no eran más que escuálidas chozas, pero, en muchas otras, los negros vivían en un barracón, particularmente cuando el dueño deseaba prevenirse contra disturbios como los de 1825 y 1843. Sólidamente construido de piedra caliza, el barracón no era más que un gran rectángulo (o cuadrado), cuyas ventanas daban al patio y por lo general tenían barrotes. Se asemejaba mucho a una prisión, función que realmente cumplía al caer la noche, momento en que todos los esclavos que no se quedaban trabajando en un turno regular eran arreados adentro.¹

¹ Esas precauciones se debían al temor a las insurrecciones: “...al aumentar la población negra en Cuba y repetirse los alzamientos y cimarronerías, las dotaciones de esclavos fueron obligadas a vivir en barracones, encierros a modo de cárceles. Aún se pueden ver algunas de esas grandes prisiones azucareras ...Hubo ingenios que tuvieron torreones y fortines en sus bateyes y soldados privados y mercenarios para defenderlos contra las rebeliones de la fuerza popular”. FERNANDO ORTIZ, *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar* (La Habana, 1940), 119. En “La Luisa” puede hallarse un excelente ejemplo de barracón, aunque está parcialmente en ruinas. Allí se amotinaron los esclavos en 1843. Esa construcción, impresionante por lo austera, contrasta dramáticamente con la espléndida “casa de vivienda” que José Baró construyó a menos de cien metros de distancia y que se preserva bastante bien, pese al siglo transcurrido. Véase lámina XIV.

El ingenio cubano formaba una especie de pequeña comunidad autónoma, regida por su propietario o por su administrador.² De no haber sido por la necesidad de importar ciertos artículos, habría podido autoabastecerse totalmente. Haciendo abstracción de las máquinas y de los cajones y toneles baratos para envasar el azúcar, no había prácticamente nada que el hacendado no hubiese podido producir localmente, de no estar absorbido por la obsesión de un determinado cultivo. No deja de ser irónico que una isla donde podía crecer casi todo lo que se plantara—inclusive algodón para la vestimenta— tuviese que importar tantos productos alimenticios. En las aguas que rodean a Cuba, pululan peces comestibles; la industria ganadera databa del siglo XVI, y las condiciones eran plenamente favorables para el cultivo del arroz (como quedó probado en años recientes) en ciertas partes de la isla. Pero eran sólo algunos de los males que acarrea una economía de monocultivo, sobre cuyas consecuencias nos extenderemos más en el Capítulo XXII.

Mientras tanto, las plantaciones azucareras de Cuba fascinaban a los extranjeros. Es que no pocas de ellas combinaban las características de una sociedad agraria de tipo feudal con los últimos descubrimientos tecnológicos del siglo. Por variadas que fuesen sus reacciones frente a esa peregrina conjunción, muy pocos visitantes foráneos dejaban la Gran Antilla sin ver por lo menos un ingenio.³ Por fortuna para nosotros, ese interés determinó la

² “Es mas bien un pequeño pueblo con grandes límites jurisdiccionales, que una hacienda campestre, por la numerosa población, extensos edificios y costosos aparatos empleados en la elaboración del azúcar.” JOSÉ GARCÍA DE ARBOLEYA; *Manual de la Isla de Cuba; compendio de su historia, geografía, estadística y administración* (La Habana), ed. 1859, 113.

³ Parece que nuestros antecesores veían mucho más de Cuba que los viajeros que visitaban la isla hasta hace poco. No obstante disponer de excelentes medios de transporte—desde el avión hasta los ómnibus con aire acondicionado (y algunos hasta con pequeños bares en la parte trasera)—, pocos turistas iban más allá de la vida regalada y los garitos de La Habana, o de las arenas, justamente celebradas de la playa Varadero, cerca de Cárdenas. Otros se aventuraban, de vez en cuando, hasta Santiago, pero era sólo para ver el cerro San Juan y no para disfrutar del hermoso panorama montañoso de Oriente, ni para aprender algo sobre los grandes recursos naturales que hacen, de esa provincia, la más rica de Cuba.

En tales circunstancias, preguntar a cualquier turista en el Prado, de La Habana, si proyectaba visitar Trinidad, era ponerlo en el trance de contestar negativamente, en la suposición de que, con toda seguridad, se le preguntaba por la isla británica de Trinidad, pues ni se acordaba de la posibilidad de que se hubiera aludido a la pintoresca “Ciudad Colonial de Cuba”, que queda en la costa meridional a pocas horas de viaje

publicación de un número sorprendentemente grande de descripciones detalladas, particularmente durante la generación de 1840 a 1870.⁴

A manera de introducción a la parte industrial de una hacienda azucarera cubana, imaginemos que acabamos de subir la cuesta de una sierra de la provincia de Matanzas y contemplamos el escenario que hubieran encontrado nuestros ojos hace un siglo. Podremos ver

...campos continuos de caña de azúcar que tapizan el suelo por espacio de muchas millas, dándole al paisaje un color verde vivo. Y sobre esa carpeta, centenares de palmas reales proyectan sus frondas ondulantes... Esparcidas entre los campos, vense las grandes y bajas estructuras de las casas de azúcar, con sus altas chimeneas que de vez en cuando despiden humo, dando al distrito la apariencia de una enorme fábrica. Y entre las arboledas se divisan las mansiones de los hacendados y las chozas de los esclavos.⁵

No es muy distinto el panorama que el turista puede apreciar todavía hoy. Subsisten las grandes extensiones de tierra alfombrada de verde, pero, claro está, ya no se ven ingenios por aquí y por allá. Y en cuanto a las columnas de humo, a lo sumo verá una sola, la que proviene de una gigantesca chimenea de un “central”. Pero descendamos de nuestro puesto de observación imaginario del siglo XIX, e internémonos en una de esas “casas de azúcar” que acabamos de ver desde lejos.

en ómnibus modernos y confortables (algunos de dos pisos), ideales aun para los turistas más indolentes.

⁴ De 50 relatos de viajeros tomados al azar, 4 se publicaron en la década del 20, 3 en la del 30, 10 en la del 40, 13 en la del 50, 9 en la del 60, 6 en la del 70 y 5 en la del 80. Muchos de ellos se mencionan en la bibliografía de nuestro trabajo.

De las obras que tratan de las grandes haciendas azucareras cubanas, la mejor es, por lo menos desde el ángulo técnico, la que escribió Justo Germán Cantero con el título de *Los Ingenios. Colección de vistas de los principales Ingenios de azúcar de la isla de Cuba* (La Habana, 1857). Uno de los propietarios más ricos de la isla, Cantero, estaba ampliamente calificado, en virtud de sus tareas y posición, para proporcionarnos una meticulosa descripción de la planta industrial de cada uno de los ingenios que cubre en el libro. Los magníficos grabados en colores de LaPlante muestran tanto el aspecto exterior como el interior de varias “casas de azúcar”, revelando su fiel atención a los detalles. Esas planchas son muy cotizadas hoy entre los coleccionistas y, por lo tanto, son difíciles de conseguir. Hemos tenido ocasión de conocer a un multimillonario que las guarda en una caja fuerte de acero.

⁵ DR. J. G. F. WURDERMANN, *Notes on Cuba* (Boston, 1844), 137-8.

Nos detenemos en una hacienda pequeña e inmediatamente notamos que no hay máquina de vapor:

Bajo un inmenso cobertizo, alrededor del cual hay grandes pilas de caña de azúcar, se mueven dos molinos, accionado cada uno por seis pares de bueyes (los niños de color que, sentados en los brazos o palancas de las máquinas, las impulsan acompañándose de un estribillo rítmico e interminable. . .) En cada uno de esos molinos giran tres grandes cilindros o rodillos. . . Dos o tres negros los alimentan constantemente con caña. . .⁶

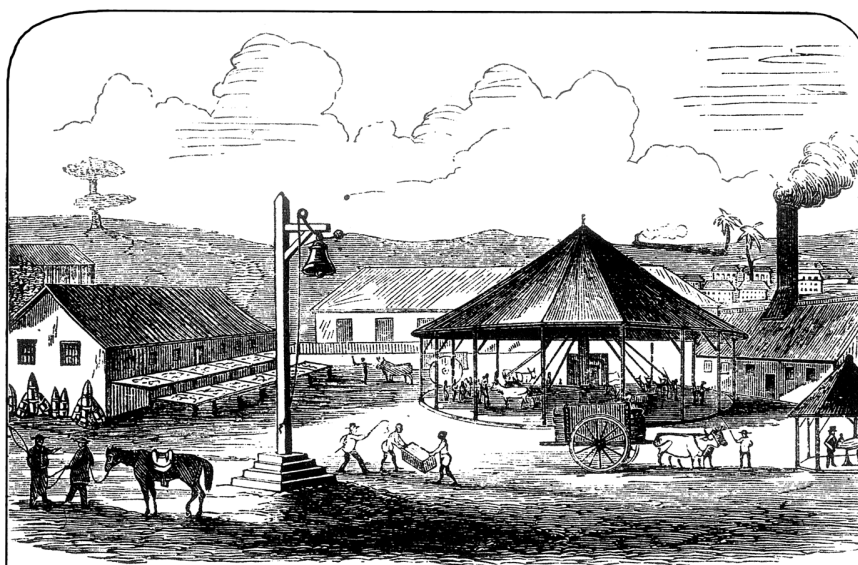


FIG. 37. TRAPICHE PRIMITIVO

De *Cuba with Pen and Pencil* (Londres, 1873) de Samuel Hazard.

Esos rodillos están dispuestos en forma vertical, a la manera antigua, lo que hace más difícil la inserción de los tallos. La posición horizontal hubiera permitido que se triturase mayor cantidad, con menos peligro de que algún esclavo perdiese su mano entre los cilindros. En honor a la verdad, este establecimiento es más un trapiche que un ingenio.⁷ Su primitivismo es una supervivencia anacrónica que data del siglo XVIII.

⁶ SIR CHARLES AUGUSTUS MURRAY. *Travels in North America during the Years 1834, 1835 and 1836. Including. . . a Visit to Cuba* (Londres, 1839). vol. II. 219.

⁷ WILLIAM HOWELL REED, *Reminiscences of Elisha Atkins* (Cambridge, 1890), 73.

Continuando con nuestro proceso imaginativo, nuestro guía, comerciante de la ciudad de Matanzas que financia las cosechas de varias haciendas de la zona, nos explica: “Es cierto que algunos establecimientos todavía trituran la caña con bueyes, pero en muchos se emplea la maquinaria más perfecta, y el vapor ha tomado el lugar del trabajo manual.”⁸ Estas observaciones vienen a punto para dar por finalizado nuestro hipotético viaje y encarar la cuestión del vapor como economizador de trabajo.

Se ha discutido mucho acerca de quién fue el primero en instalar una máquina a vapor para la molienda de la caña de azúcar en Cuba. En el primer capítulo hemos visto que la familia Montalvo mostró interés en la idea.⁹ Sin embargo, parece que la primera aplicación exitosa de la fuerza del vapor a un molino azucarero fue hecha por Joaquín de Santa Cruz, conde de Jaruco y Mopox, que obtuvo esa significativa distinción en las postrimerías del siglo XVIII, en una de sus propiedades, ubicada cerca de un lugar llamado entonces Ceibabo.¹⁰

Reed era yerno de Atkins. DAVID TURNBULL, *Travels in the West. Cuba; with Notices of Porto Rico and the Slave Trade* (Londres, 1840), 282.

Como lo señala Leon, los molinos que usaban cilindros verticales podían admitir sólo unos pocos tallos por vez, de modo que no se ganaba mucho instalando cilindros más grandes. Pero los rodillos horizontales podían utilizarse en toda su extensión; cuantos más eran, mayor era la cantidad de caña que se podía moler. JOHN A. LEON, *Sugar Cultivation in Louisiana, Cuba, etc. and the British Possessions. By an European and Colonial Sugar Manufacturer* (Londres, 1848), 19-20. El reverendo Abiel Abbot prefería a su vez el último tipo por razones humanitarias: al ser más fácil la “alimentación” de los cilindros, éstos resultaban menos peligrosos para los esclavos que los servían. REV. ABIEL ABBOT, *Letters Written in the Interior of Cuba* (Boston, 1829), 55.

⁸ WURDERMANN, op. cit., 150.

⁹ Véase también: RAMIRO GUERRA Y SÁNCHEZ, *Azúcar y población en las Antillas* (La Habana, 1944), 237.

¹⁰ ALEJANDRO DE HUMBOLDT, *The Island of Cuba*, “Preliminary Essay”, notas y traducción al inglés de John S. Thrasher (Nueva York, 1856), 271. El barón von Humboldt, que estuvo en Cuba en 1797, visitó la hacienda del conde de Jaruco y Mopox. NOEL DEER Y ALEXANDER BROOKS, “The Early Use of Steam Power in the Cane Sugar Industry”. *Publications of the Newcomen Society* (Londres, 1943), vol. XXI, 15-6. Deer y Brooks mantuvieron correspondencia con Francisco Javier Santa Cruz y Mallén, o sea el conde de Jaruco y Mopox, que les escribió que su ilustre antecesor criollo había “...instalado la primera máquina de vapor en una fábrica de Cuba”. En una de sus propias publicaciones, Santa Cruz y Mallén expresó que “la primera máquina de vapor traída a Cuba para hacer azúcar, fue instalada en uno de sus ingenios [i.e. del conde]”. FRANCISCO JAVIER SANTA CRUZ Y MALLÉN, “Bosquejo histórico sobre algunas de las grandes familias de Cuba”, *Anales de la Academia de la Historia de Cuba* (La Habana, 1945), vol. XXVI, 110. Antes de su muerte, ocurrida en 1954, nos confirmó el dato en el curso de una entrevista en su casa de La Habana.

Infortunadamente para la industria del azúcar en Cuba, no era el momento más oportuno para incorporar esa novedad a las haciendas. Inglaterra, la única nación que entonces fabricaba máquinas a vapor para exportación, estaba en guerra con España,

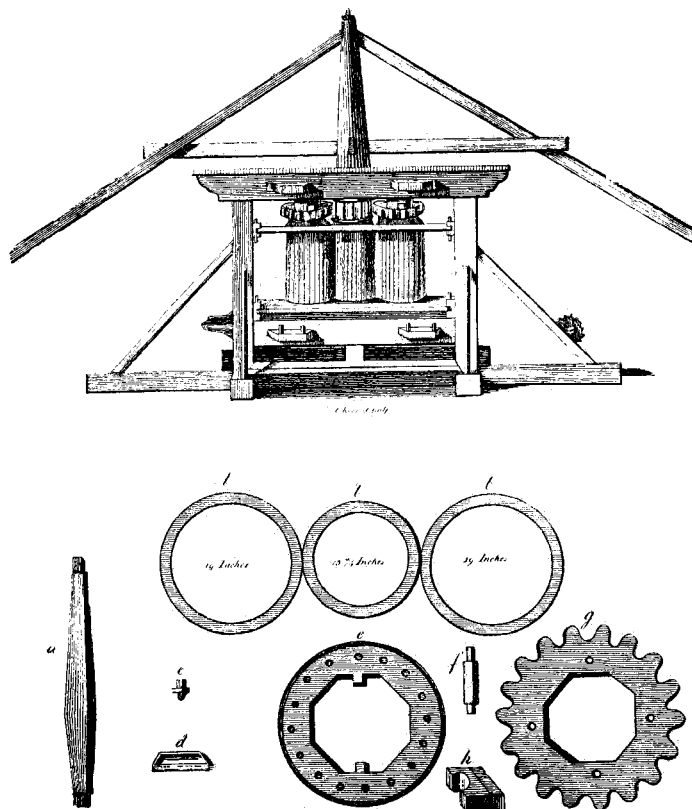


FIG. 38. TRAPIQUE JAMAQUINO DEL SIGLO XVIII
DIBUJO ESQUEMÁTICO

Del atlas de *The History, Civil and Commercial, of the British West Indies* (Londres, 1819), de Bryan Edwards.

situación que duró hasta 1808. Posteriormente, si bien apoyó a la monarquía española depuesta contra José Bonaparte, Gran Bretaña estuvo demasiado ocupada con el hermano de aquél, Napoleón, como para prestar mucha atención a sus mercados latinoamericanos. En tanto que la marina mercante inglesa tuvo un

trabajo superior a sus fuerzas durante las Guerras Napoleónicas, España virtualmente había perdido la suya.

Por otra parte, es sabido que los experimentos científicos sólo cobran valor comercial cuando encuentran aplicación práctica en una industria. El pionero raramente comparte los beneficios que eventualmente se derivan de sus hallazgos, y el conde de Jaruco y Mopox no parece haber sido una feliz excepción a esta regla.

La reversión de las condiciones favorables para los negocios al volver la paz en Europa y las concesiones relativamente liberales que acordó al comercio de Cuba en 1818, cambiaron la situación tornándola más propicia. Poco tiempo después, Pedro Diago (padre) instaló una máquina a vapor en su hacienda. Fue el primer establecimiento donde se realizó una molienda completa con la nueva fuerza motriz en Cuba.¹¹ De allí en adelante, "...animados ya con la evidencia de que no resultarían sus sacrificios infructuosos, no hubo hacendado pudiente que no estableciese motores de vapor ó de agua para los trapiches de sus fincas, mejorándose generalmente en todos los ingenios de alguna importancia los trenes de elaboración".¹²

Todas las evidencias fueron en apoyo del vapor. Un viajero inglés que visitó una hacienda en 1836, se quejó de que el propietario y sus empleados asalariados no hablaban más que de su flamante máquina a vapor. Pero comprendió, luego, el motivo de tanto entusiasmo cuando pudo verificar la gran diferencia que para la elaboración del azúcar representaba el uso de la máquina. En otro establecimiento, después de examinar una máquina, proclamó que "cumplía su tarea a la perfección y extraía tanto

¹¹ HERMINIO PORTELL VILÁ, *Historia de Cuba: En sus Relaciones con los Estados Unidos y España* (La Habana, 1938), vol. I, 199. Por alguna razón que desconocemos, Rauch consideró conveniente adornar la referencia de Portell Vilá como sigue: "La primera máquina de vapor para elaborar azúcar fue traída de los Estados Unidos al mismo tiempo [1819] e instalada en el ingenio de Pedro Diago." BASIL RAUCH, *American Interest in Cuba: 1848-1855* (Nueva York, 1948), 19-20. Sin embargo, Portell Vilá no menciona a los Estados Unidos en relación con la máquina a vapor de Diago. Como Rauch no nos da ninguna otra referencia en apoyo de su afirmación, es difícil determinar su procedencia. Lo más lógico era que la hubiese comprado en Inglaterra, pues eran los años inmediatamente posteriores a Waterloo. El Pedro Diago en cuestión era el padre de Fernando, Francisco y Pedro, cuya correspondencia fue citada en el capítulo anterior.

¹² JACOBO DE LA PEZUELA Y LOBO, *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba* (Madrid, 1863), vol. I, 58.

jugo como veinte yuntas de bueyes”.¹³ En el ingenio “La Pita”, Turnbull vio una máquina de alta presión de 18 caballos de fuerza. Había sido construida en los Estados Unidos y daba tanto jugo “...en doce horas como con los dos viejos molinos accionados por bueyes... en veinticuatro”.¹⁴

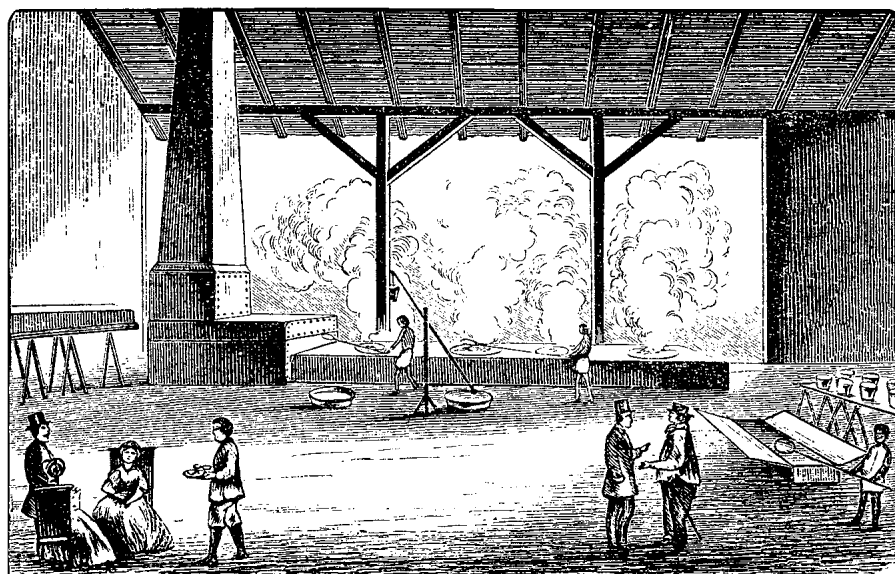


FIG. 39. CASA DE CALDERAS PRIMITIVA

De Cuba with Pen and Pencil (Londres, 1873), de Samuel Hazard.

La explotación del rico distrito de Cárdenas comenzó a fines de la década del 30 y a principios de la del 40. Conocedores del éxito de la máquina a vapor en las otras plantaciones, la mayoría de los nuevos propietarios la adoptaron desde la primera zafra para moler la caña.¹⁵ Con tanta fuerza motriz adicional a su disposición, un hacendado podía ya instalar dos molinos en tándem, para extraer hasta 65 libras de jugo por cada 100 libras de caña.¹⁶

¹³ SIR CHARLES A. MURRAY, op. cit., II, 239. No sin orgullo agregó: “La máquina, el maquinista y el aparato eran ingleses.”

¹⁴ TURNBULL, op. cit., I.

¹⁵ GARCÍA DE ARBOLEYA, op. cit., 53.

¹⁶ LEON, op. cit., 24-5 y 27. Edwin F. Atkins recuerda que esos molinos, “. . . si bien eran perfectos a su modo, eran simples juguetes comparados con los pesados molinos

Aunque el hacendado podía utilizar el bagazo (cañas, hojas, etc., que quedan después de la molienda), una vez secado al sol, como combustible, con frecuencia debía adicionarle leña o carbón para poder generar suficiente vapor para su máquina.¹⁷ Cuando en el tiempo de la zafra llovía mucho, el bagazo no podía ser preparado para su uso en el horno. Eduardo del Camino, por ejemplo, escribió desde “Constancia”, durante el invierno extraordinariamente húmedo de 1856, que ya se había visto obligado a quemar 1.200 carretadas de leña hasta la segunda semana de febrero, para elaborar sólo 300 bocoyes de azúcar moscabado; o sea, la mitad de lo que normalmente se hacía hasta ese período de la cosecha.¹⁸

Francisco Diago había observado varios años antes que Cuba tendría que importar más carbón de los Estados Unidos, “con ventajas positivas para nuestra industria azucarera, tan necesitada como siempre se halla de proporcionarse combustible abundante y barato que sustituya al que hasta ahora han proporcionado nuestros ya desolados bosques”.¹⁹ La escasez de combustibles se tornó tan aguda hacia 1860, que un propietario llegó a proyectar la instalación de una máquina Ericsson a gas de la que se decía que economizaba mucho combustible.²⁰

que se usan ahora [en el siglo xx]. Aquellos molinos pequeños extraían de sesenta a sesenta y cinco por ciento de jugo de un peso dado de caña, en tanto que el ochenta por ciento es ahora común...”, *Sixty Years in Cuba* (Cambridge, Mass., 1926), 49.

¹⁷ ABBOT, op. cit., 56 y 109.

¹⁸ Eduardo A. del Camino (ingenio “Constancia”) a Moses Taylor & Co., 9 de febrero de 1856. Legajo Apezteguía-Del Camino. Colección M. Taylor. Durante algunos años, Del Camino no necesitó carbón, pero en otros pidió de 5 a 20 ton. por intermedio de Moses Taylor & Co. E. A. del C. (Cienfuegos), 3 de enero de 1856; E. A. del C. (Trinidad), 14 de marzo de 1861. Para estar bien cubierto para la zafra de 1866, por ejemplo, Emilio Apezteguía (administrador suplente en ausencia de Del Camino, que era su hermanastro) pidió “doce toneladas de carbón mineral en bocoyes, que sea buen combustible para las calderas de vapor”. Emilio Apezteguía (ingenio “Constancia”) a Moses Taylor & Co., 25 de julio de 1866.

¹⁹ Francisco Diago (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 8 de abril de 1850. Legajo Francisco Diago, Colección. Moses Taylor. Todavía antes Morales le había informado a Coit, con respecto al “derecho sobre el carbón” impuesto por España, que “...nuevas gestiones se están realizando ante el gobierno para que declare exento de derechos un artículo que, como éste, tiende a difundirse como combustible para los ingenios... pero pasará algún tiempo antes de que se haga algo”. J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 21 de octubre de 1847. Legajo J. M. Morales, Colección Moses Taylor.

²⁰ RAMÓN DE LA SAGRA, *Historia física, económico-política, intelectual y moral de la isla de Cuba* (París, 1861), 133.

El empleo de las máquinas a vapor en Cuba, reducido inicialmente a la molienda de la caña, abrió el camino a un número de adelantos que dieron la razón a los críticos de la industria azucarera cubana que gruñían: “Hay cosas que se hacen a mano, pudiendo ser hechas a máquina.”²¹

b) *Maquinaria importada*

Durante todo el siglo XIX y hasta bien entrado el XX, Cuba dependió en gran medida de los mercados extranjeros para el abastecimiento de mercaderías manufacturadas y maquinaria. Esos elementos tenían que venir de Estados Unidos o de Europa, por cuanto la debilitada España no estaba en condiciones de proveer a sus colonias lo que necesitaban. Los artículos norteamericanos fueron ganando aceptación entre los hacendados de la isla en forma creciente.²² Escribió al respecto un conspicuo fabricante europeo de azúcar en 1848: “No hace mucho la maquinaria para Cuba... sólo podía ser obtenida en Inglaterra. Ahora la mayoría de las máquinas a vapor y de los molinos azucareros se importan de Estados Unidos, lo que es prueba suficiente de que los... de Inglaterra no son mejores ni más baratos...”²³ Hacia fines del subsi-

²¹ JOHN GLANVILLE TAYLOR, *The United States and Cuba: Eight Years of Change and Travel* (Londres, 1851), 202. El capitán general Gutiérrez de la Concha, en sus *Memorias* de 1853, refirióse a la gran cantidad de esclavos negros que quedaron liberados del molino y de la “casa de azúcar” en muchas plantaciones, gracias a la introducción del vapor como fuerza motriz. JOSÉ GUTIÉRREZ DE LA CONCHA, *Memorias sobre el estado político, gobierno y administración de la isla de Cuba* (Madrid, 1853), 6.

²² Pedro Diago notó que las fábricas metalúrgicas norteamericanas, allá por 1842, habían desplazado a John Bull del mercado de máquinas a vapor. En su carta a Coit del 31 de mayo de 1842 expresó su esperanza de que esa tendencia se extendiera también a otros artículos manufacturados. Legajo Pedro Diago, Colección Moses Taylor. En cuanto a la máquina a vapor, el molino y los aparatos transportadores de bagazo que su hermano Fernando había pedido a Nueva York (por medio de Coit), este último escribió: “La nueva maq^a que V. me remitió tiene muy satisfechos á mi admor. [administrador] y á Mr. Reynolds, ellos la consideran *the best of the Island* [la mejor de la Isla].” Fernando Diago (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 21 de diciembre de 1850. Legajo Fernando Diago, Colección Moses Taylor.

²³ LEON, op. cit., 27. Merrick & Sons, de Filadelfia —para citar sólo un ejemplo—, instalaron la planta industrial de “La Asunción”, cerca de Mariel. Este ingenio tenía dos máquinas a vapor y una capacidad de más de 6.000 cajones de azúcar por año. Era conocido como uno de los mejores ingenios de la isla. El administrador también era de Filadelfia. PEZUELA, *Diccionario*, I, 59; GARCÍA DE ARBOLEYA, op. cit., 137; SAMUEL HAZARD, *Cuba with Pen and Pencil* (Londres, 1873), 337 y 341.

guiente decenio, casi la mitad de las importaciones de mercaderías y equipos venía de Estados Unidos, mientras que de Inglaterra procedía un tercio del total, de Francia, un noveno y virtualmente nada de España, la madre patria.²⁴

Pero debe advertirse que la competencia afortunada de los norteamericanos frente a los ingleses, contrariamente a lo que expresa el párrafo del comerciante europeo transcrito más arriba, no incluía mejores precios. El hacendado cubano que fijaba sus ojos en Estados Unidos tenía allí fabricantes para elegir, pero aparentemente éstos cobraban cada vez más por lo que vendían. Tipificaba bien esta tendencia alcista la West Point Foundry, empresa que ya mencionáramos y que era una de las más conocidas en Cuba. En octubre de 1838, envió una máquina, un molino y accesorios, desde Nueva York, a poco menos de 8.000 dólares.²⁵

La gerencia juró que no se habían omitido esfuerzos para cumplimentar ese pedido a entera satisfacción del cliente, un hacendado muy importante. Al firmarse el contrato en el mes de mayo, William Kemble, presidente de la compañía, había dicho: “Estamos deseosos de entregarles una máquina que sea el mejor exponente de lo que podemos hacer, en competencia con las más afamadas fábricas de Inglaterra.”²⁶

Diecinueve años más tarde, la misma firma, administrada por Robert Parrot y por un hijo de Kemble, ejecutó un pedido semejante para un ingenio perteneciente a Juan Yznaga, de Trinidad. Pues bien, el precio se había elevado a 12.000 dólares en fábrica.

²⁴ Damos a guisa de ejemplo las cifras de las importaciones, país por país, de productos y equipos para las haciendas cubanas por el año 1859:

Estados Unidos	\$ 726.591	Bélgica	\$ 39.592
Inglaterra	» 557.063	Estados Alemanes	» 25.281
Francia	» 167.815	Dinamarca	» 500
		España		\$ 160

PEZUELA, *Diccionario*, I, 71.

²⁵ El embarque se efectuó en 131 bultos separados a bordo del barco *Thomas Gener* de Moses Taylor. En la factura correspondiente se describe “una máquina a vapor de alta presión a balancín horizontal”, con un cilindro de 11 pulgadas de diámetro con un émbolo de 5 pies de carrera. Los rodillos del molino medían 26 pulgadas de diámetro y 4 pies de longitud. La factura exhibe membrete de la empresa M. Koopman de Nueva York, está a nombre de Drake y Coit, de Matanzas, y lleva fecha del 10 de octubre de 1838. Legajo Maquinaria. Colección Moses Taylor.

²⁶ William Kemble (Nueva York) a James Drake (Globe Hotel, Nueva York), 14 de mayo de 1838. Legajo Maquinaria.

Todo lo que Parrot pudo prometer para justificar ese 50 % de aumento fue una máquina a vapor mucho más perfeccionada “desde todos los ángulos”.²⁷ El modelo de 25 caballos de fuerza que fabricaban se vendía en 10.200 dólares, pero los hacendados menos opulentos podían comprar el de 20 H. P. a 8.460 dólares.²⁸

Para la West Point Foundry, el cliente debía tener sólida solvencia. Las condiciones estipulábanse generalmente al contado; en los pocos casos de ventas a crédito, la fábrica exigía que el contrato fuese garantizado por alguna casa comercial de reconocida responsabilidad. Cuando el conde de la Reunión hizo un pedido por una máquina y un molino para lograr una producción de 6.000 cajones de azúcar —pedido realizado a un precio conjunto de 11.500 dólares—, la Casa Taylor recibió una expresiva carta de Kemble, el socio de Parrot: “El Sr. Parrot declina correr el riesgo de la cobranza, pero si Uds. estuvieran dispuestos a pagar la máquina al contado trataría de reducir el precio a 9.000 dólares.”²⁹ En otras palabras, Moses Taylor & Co. podía conseguir esa máquina con un descuento del 22 % por pago al contado, y arreglarse luego con el conde cubano por los 11.500 dólares, o por el

²⁷ Ese 50 % de aumento no tomaba en cuenta todavía el flete, seguro, comisión e intereses. Como sucedió con la elevación de los precios de los automóviles norteamericanos después de la Segunda Guerra Mundial, el motivo determinante no fue sólo la inflación. En ambos casos, el cliente compraba un artículo muy mejorado. En comparación con la máquina y el molino que Coit había enviado a Matanzas casi veinte años atrás. Yznaga iba a tener más fuerza motriz y eficiencia por su dinero. Su equipo constaba de: “una máquina a vapor de balancín horizontal construida sobre una fundación pesada, de hierro fundido, con regulador de velocidad”; bombas verticales de agua caliente y fría; un cilindro de vapor de 15 pulgadas de diámetro y pistón de 4 pies de embolada; una caldera de 62 pulgadas de diámetro y 30 pies de longitud, “hecha de la mejor plancha para calderas de Pensilvania”, con dos tubos de 18 pulgadas; un volante de 18 pies de diámetro y una rueda dentada de 16 pies de diámetro; rodillos para moler de 26 pulgadas de diámetro y 5 pies de longitud, y una transportadora de bagazo de 43 pies de longitud. Robert P. Parrot (Nueva York) a Juan Andrés Yznaga (Hotel Nueva York, Nueva York), 9 de mayo de 1857. Legajo de Maquinaria.

²⁸ El modelo de 25 caballos de fuerza tenía un balancín vertical, con un cilindro de vapor de 16 pulgadas de diámetro y una embolada de 3 pies. Su caldera era de 58 pulgadas de diámetro y 24 pies de longitud y tenía dos tubos de 16 pulgadas. R. P. Parrot (N. York) a Moses Taylor & Co., 16 de junio de 1857. Legajo de Maquinaria.

²⁹ William Kemble (N. York) a Moses Taylor & Co., 1º de mayo de 1855. Los hermanos Diago, que junto con varios amigos aconsejados por ellos le hicieron pedidos a la West Point por un valor superior a los 300.000 dólares en un año, exigieron y lograron condiciones de pago especiales, no sin una considerable presión ejercida por intermedio de Coit. Fernando Diago (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 22 de abril, 8 de mayo y 3 de junio de 1850.

precio que quisiera. Parrot no quería tratar directamente con su cliente.

Los fabricantes norteamericanos estaban ciertamente justificados al tratar de protegerse contra quienes habían demostrado su irresponsabilidad financiera tanto en los estados sureños como en Cuba, pero algunas veces llevaban su cautela a extremos exagerados. Por citar un caso que significó para la West Point Foundry una pérdida de prestigio en Cuba, mencionaremos lo que sucedió con los Arango. A principios de julio de 1846, Morales le adelantó a Coit 3.600 dólares sobre una máquina a vapor que la familia Arango le había pedido al joven Kemble. La carta de Morales indicaba claramente el crédito de que gozaban los compradores: "Los conozco y sé que son muy honestos, poseedores de amplios recursos. Deben poco o nada. Le ofrecen a Mr. Kemble toda clase de seguridades para su completa tranquilidad... Si yo no creyera en la honestidad y responsabilidad de esa gente no la recomendaría."³⁰

La actitud subsiguiente de Kemble en relación con el pedido de Arango da la impresión de que él mismo no merecía tal confianza. Desentendiéndose del hecho de que había aceptado el adelanto en efectivo de Arango, y de que su representante en Cuba (un tal Mr. Spooner) ya había firmado un contrato con ellos en nombre de la fábrica, quiso alterar las condiciones de pago, que habían sido convenidas de buena fe por los Arango, el citado agente y el propio Morales. Huelga decir que tal proceder originó una reacción desfavorable en La Habana, haciendo poco propicias las perspectivas de nuevas operaciones de la West Point Foundry en la plaza insular.

A principios de septiembre, Morales llamó la atención de Coit acerca de la precaria posición en que se habían colocado los amigos de éste en la fábrica:

Si el Sr. Spooner no está autorizado para hacer contratos, el Sr. Kemble debiera decírnoslo. Arango ha pagado 3.600 dólares por adelantado, mucho antes de que la máquina sea entregada, razón por la que solicitó se concertara el pago de la otra mitad en octubre de 1847. Conforme a

³⁰ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 4 de julio de 1846.

ello ha hecho sus arreglos y naturalmente cuenta con el cumplimiento de esa condición. Un punto más riesgoso, de parte del contratista, es que se estipula que la máquina llegará a La Habana en agosto, pero, según la carta del Sr. Kemble, no llegará antes de terminar septiembre. ¿Quién pagará los daños ocasionados por esa demora? La intención de Arango era tomarse el tiempo necesario para poner la máquina a punto y comenzar con ella la molienda el primero de diciembre, ya que hacerlo más tarde sería exponerse a no poder moler toda la caña.

Morales concluía la carta advirtiéndole a Coit: “Esas observaciones deben ser consideradas por el Sr. Kemble, para que se convenza de que algunos hacendados merecen otro trato, distinto del que merece la generalidad de ellos.”³¹

Sin embargo, persistió la inflexibilidad de la política de la West Point Foundry, que así perdió muchas ventas en Cuba. Eso se tradujo para Coit en pérdida de suculentas comisiones. Todavía varios años después de la incidencia entre Arango y Kemble, Morales (que, como es natural, percibía comisiones del lado cubano de esos contratos) le rogó a Coit que hablara seriamente con Kemble, Parrot y los demás que tuviesen algo que ver con las ventas de la fábrica a Cuba. Recalcaba Morales que Coit, aunque más no fuera por su propio interés, debía convencer a los dirigentes de West Point Foundry que ganarían mucho más de lo que estaban perdiendo, si tuvieran la sensatez de abandonar el estrecho criterio con que trataban a todos los hacendados sin distinción.

Para poner de manifiesto el descuido del mercado cubano en que habían incurrido, Morales recordó una experiencia reciente de Joaquín Pedroso y Echevarría, “una de las personas más ricas y respetables de nuestro medio”. Pedroso, según parece, acababa de solicitarle a Morales le colocase un pedido muy grande de máquinas de Inglaterra. A juicio de Morales, esa operación se habría hecho con la West Point Foundry, si Coit y sus amigos en la fábrica hubiesen mostrado un poco de imaginación.

“Es cierto que nosotros [Drake & Co.] somos reacios a salir de garantía por los hacendados —explicaba más adelante—, pero toda regla tiene su excepción. Nosotros hubiésemos garantizado

³¹ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 4 de septiembre de 1846.

la operación del Sr. Pedroso. y Ud. sabe además que no hubiera sido esa transacción la primera de su tipo que se concertase por nuestro intermedio. . .” Coit había perdido su comisión personal y la West Point Foundry, un valioso cliente, simplemente porque Pedroso había quedado desagradablemente impresionado por la mezquindad con que había sido tratado su pedido de ensayo, por lo cual estaba “decidido a poseer una máquina inglesa”. Empeñado en que la fábrica no siguiera con esa política desastrosa en sus tratos con hacendados de solidez financiera y responsabilidad incuestionables, Morales aconsejó a Coit que intentara una vez más “...ver al Sr. Kemble para explicarle la conversación que hemos mantenido con el Sr. Pedroso, que hubiera sido cliente para él. . .”.³²

A quien nadie se hubiera atrevido a desairar así era a Tomás Terry, por lo menos después de haber hecho su primero o segundo millón. Ya hemos visto en el Capítulo XIV el éxito realmente fantástico que tuvo en sus negocios, al punto que cuando falleció era probablemente el hombre más rico de Cuba. Pero aun para un multimillonario, nos parece sumamente elevado el costo de los nuevos aparatos que Terry incorporó a sus ingenios. Aunque difícilmente haya habido en Cuba capitalista más astuto y menos despilfarrador, don Tomás no tuvo más remedio que pagar a William H. Ross, de Glasgow, casi 23.000 dólares por una máquina, un molino y accesorios para equipar el establecimiento azucarero “Teresa”.³³

Pero lo que puede afirmarse sin lugar a dudas, es que las fábricas metalúrgicas de Escocia nunca obtenían ganancias extraordinarias en sus transacciones con Tomás Terry. En última instancia, como es lógico, Terry dependía de los agentes en el exterior para proteger sus intereses. Como Cristóbal Madán le había

³² J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 7 de marzo de 1853.

³³ Ubicada cerca de Cienfuegos y llamada así en homenaje a su esposa, Teresa Dorticós. *Diario* N° 9, 21 de junio de 1869. Colección Tomás Terry; antiguas oficinas de Terry (esquina de Bouyón y Dorticós), Cienfuegos, Cuba.

Para equipar su hacienda favorita, “Caracas” (nombre que, como sabemos, había puesto en honor de la capital venezolana, donde había nacido), Terry invirtió hasta 28.000 pesos en una máquina a vapor, un molino, etc., que adquirió a Ross & Beanes, de Glasgow. *Diario* N° 6, 16 de julio de 1861.

escrito a Taylor una generación atrás, cuando los precios de la maquinaria alcanzaban apenas a la tercera parte de las cotizaciones de la época que estudiamos: “A la máquina que desearía Ud. me pidiera. . . no le pongo límites, ya que estoy seguro que sobre el terreno Ud. hará lo que más me convenga.”³⁴

Los problemas del hacendado no se limitaban al regateo sobre el precio de lista, las condiciones de pago o la fecha de entrega de las máquinas que requería su ingenio. Su representante en el exterior debía, además, asegurarse de que la fábrica cumplía con las especificaciones concertadas sobre la calidad de los equipos que construía. Si bien las máquinas a vapor que se fabricaban entonces, hoy casi nos parecen juguetes, el hacendado que tenía que pedir prestados miles de dólares a tasas exorbitantes de interés para comprarlas, tenía todo derecho a esperar que funcionaran debidamente. También por negligencias en este aspecto, perdió amigos la West Point Foundry, algunos de los cuales eran los propietarios más influyentes de Cuba.

Lo que aconteció con dos de ellos, Tomás de Juara y Soler y Santiago Drake, ilustra las frustraciones y pérdidas financieras que esas desatenciones representaban para los hacendados cubanos. Si el tiempo que malgastaban Kemble y Parrot en desatender a algunos de sus mejores clientes, lo hubieran empleado en mejorar la calidad de su trabajo, las quejas procedentes de Cuba habrían sido mucho menores.

Sea como fuere, cuando Tomás de Juara y Soler decidió fundar un nuevo ingenio, “La Conchita de Banagüises”, recurrió a su amigo Pedro Diago, cuya hacienda “Santa Elena” lindaba con las tierras que Juara había comprado con aquel propósito. Diago y sus hermanos eran buenos amigos de Coit, que en ese tiempo todavía tenía bien conceptuada a la West Point Foundry, de modo que fue allí donde Pedro envió a Juara.³⁵ Kemble estimó que la

³⁴ Cristóbal Madán (Matanzas) a Moses Taylor (N. York), 3 de noviembre de 1836. Documentación Moses Taylor, Sociedad Histórica de Nueva York. Como puntualizáramos en nuestro Prefacio, los documentos relativos al giro comercial de Taylor fueron metódicamente saqueados en procura de estampillas postales y fiscales. Toda la correspondencia de los años 1832 a 1836 fue robada. En 1937, un tal Félix Ropert vendió algunas de ellas a la Sociedad Histórica de Nueva York y luego desapareció.

³⁵ Pedro Diago (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 27 de diciembre de

máquina a vapor y una de aserrar, acopladas, valdrían 5.800 dólares, y expresó su confianza en que el trabajo no daría lugar a quejas.³⁶ Un año más tarde, Juara había desbrozado suficiente terreno como para plantar su primer cañaveral y estaba esperando la entrega del molino de azúcar, por el cual había pagado otros mil dólares.³⁷

Pese a todos los preparativos, pasaron virtualmente dos años antes de que Juara pudiese recoger su primera cosecha. La West Point Foundry, que había tenido tiempo de sobra para prestar la mejor atención posible al cumplimiento fiel del contrato, inexplicablemente no envió el piñón de un engranaje que era esencial para el funcionamiento de la máquina. Como consecuencia, el airado propietario de “La Conchita de Banagüises” tuvo que demorar su primer ensayo de elaboración de azúcar por más de un mes. Por si ello fuera poco, el hierro que la fábrica había usado era de calidad bastante inferior. La misma rueda del engranaje, de 12 ½ pies (3,81 metros), era tan débil que el maquinista de Juara —un tal Kennedy— se vio en figurillas para hacer andar el mecanismo, tan siquiera en forma esporádica.

Teniendo en cuenta esas dificultades mecánicas y otras que no vale la pena detallar, Tomás de Juara y Soler calculó que el descuido de Kemble le había costado por lo menos 1.500 cajones de azúcar esa temporada. A 17 pesos por cajón, eso se traduciría en una pérdida de unos 25.000 pesos. Ya bien interiorizado del proceder de la fábrica, por haberlo sufrido en carne propia, don Tomás le escribió a Coit:

Si nuevas desgracias sucedieran a las máquinas de West Point en este país por falta de ejecución en las órdenes sería una desgracia para su establecimiento, y para nosotros los hacendados de Cuba, que acostumbrados desde el principio de nuestra carrera á pedir nuestras máquinas á West Point tendríamos que hacerlo á otras fundiciones, pero los antiguos

1840. Tomás de Juara y Soler (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 22 de enero de 1841. Legajo Tomás de Juara y Soler, Colección Moses Taylor.

³⁶ W. Kemble, presidente de la West Point Foundry Association (N. York) a Henry A. Coit (N. York), 27 de enero de 1841. Legajo Maquinaria.

³⁷ Henry A. Coit (N. York) a West Point Foundry Association (N. York), 25 de febrero de 1842. Legajo Maquinaria.

y buenos amigos de West Point esperan que no será así por que sus órdenes serán ejecutadas con esactitud.³⁸

Santiago Drake también soportó algunas desatenciones costosas de la West Point. Pero cuando su defectuosa maquinaria amenazó con paralizar la producción en una de las haciendas de la familia, cortaron por lo sano. Ni Santiago ni sus hermanos volvieron a tener trato alguno con esa fábrica. Y fueron más lejos todavía. Utilizando toda su influencia, como hacendados y como banqueros de primera línea en Cuba, incitaron a los demás hacendados a comprar sus máquinas en otra parte. La West Point se había aprovechado de la buena voluntad de Tomás de Juara y Soler, amigo de la poderosa familia Diago, pero cometer esos errores con los Drake equivalía abiertamente a buscar altercado.

Posteriormente, al hacerle llegar a Coit un pedido de 200 pies de flejes de 12 pulgadas para la máquina a vapor de la hacienda “Saratoga”, Santiago Drake le daba instrucciones específicas de que hiciera la compra, no a la West Point Foundry, sino a su rival Novelty Iron Works, de Nueva York. Su carta pudo haberla firmado cualquier hacendado cubano:

Puede ser que para el año próximo tengamos varios pedidos para maquinaria, y en ese caso le recomendaría que se dirigiese a la Novelty Works, ya que Kemble es muy descuidado con su trabajo; las piezas de fundición que nos ha mandado son una vergüenza: no sólo están muy mal hechas, sino que sus dimensiones no son las correctas, al extremo que he tenido que hacer fundir los caños en una fundición local.

La máquina de Saratoga es bastante sólida, pero no está bien fundida. El molino está mal hecho y estoy seguro que el año que viene tendremos que rehacerlo. En fin, me parece que Kemble debería indemnizarnos por todo eso y por haber enviado una caldera demasiado pequeña para una máquina como la de Saratoga. La cisterna para el vapor es también ridículamente pequeña, y tendré que comprar una nueva.

Drake completaba ese enjuiciamiento de Kemble y su fábrica con una amenaza: “Puede estar seguro que haré todo lo que esté a mi alcance para impedir que desde aquí siga recibiendo pedidos...”³⁹

³⁸ Tomás de Juara (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 30 de mayo de 1843.

³⁹ Santiago Drake (Matanzas) a Henry A. Coit (N. York), 23 de noviembre de

Claro está que Santiago Drake no podía dedicarse a persuadir a cada hacendado en el sentido expuesto, pero se ocupó de que su familia se alejara cada vez más del desacreditado Kemble. Después de probar con la Novelty Works, dio su preferencia a Isaac & Seth Adams, de Boston, firma que salió beneficiada con el boicot que Drake le aplicó a Kemble, pues obtuvo un pedido de 8.100 dólares para construir una nueva máquina a vapor para el otro ingenio de la familia, el “Júcaro” (después llamado “Vega Mar”), ubicado en las cercanías de Sagua la Grande.⁴⁰

Eso era en 1841. Un decenio más tarde lo vemos tratando con una firma británica. Las negociaciones respectivas se efectuaron con cierta ventaja para Drake en relación con las anteriores, ya que por entonces se hallaba en Francia. En sus viajes periódicos a Londres (donde era socio de una firma, junto con dos ex empleados de los Drake de La Habana), podía inspeccionar personalmente la fabricación de todas las máquinas que comprase la familia.⁴¹

1840. Legajo Santiago Drake, Colección Moses Taylor. En el *New York Times* del 19 de octubre de 1852 aparece una interesante descripción de la Novelty Iron Works.

⁴⁰ Santiago Drake (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 14 de agosto de 1841. Isaac & Seth Adams (Boston) a Henry A. Coit (N. York), 27 de agosto y 5 de octubre de 1841. Legajo Maquinaria. Los hermanos Adams cumplieron el pedido. Las máquinas llegaron dentro del plazo prefijado y en perfectas condiciones a Matanzas, de donde fueron transportadas a La Isabela, para remontar desde allí el curso del río Sagua la Grande hasta la hacienda “Júcaro”. Santiago Drake (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 4 de noviembre de 1841.

⁴¹ Santiago Drake (París) a Henry A. Coit (N. York), 20 de marzo y 8 de abril de 1852.



CAPÍTULO XX

LA CIENCIA EN LA “CASA DE CALDERAS”

a) *Los “trenes jamaíquinos”*

Vayamos ahora a la etapa siguiente del proceso de elaboración del azúcar, que tenía lugar en la “casa de calderas” o “casa de azúcar”, donde el jugo de la caña, procedente del molino, era sometido a una serie de operaciones (“cochura” o cocimiento, “defecación” o clarificación, evaporación y cristalización) tendientes a obtener el azúcar destinado al consumo. Para ello, el hacendado utilizaba calderas denominadas en conjunto “tren”. Como introducción al tema, difícilmente pueda hallarse una descripción más expresiva que la que nos ha dejado Mrs. Jay, huésped del ingenio “Santa Sofía”, de la zona de Cienfuegos:

A quien contemple ese espectáculo sombrío y fantasmagórico le parecerá estar en el propio palacio de Plutón, envuelto en vapores sulfurosos. Tiene algo de demoníaca la extraña presencia de los negros, desnudos hasta la cintura e iluminados por el rojo ígneo de los hornos a través de la bruma caliginosa de los vapores que se desprendían de las sibilantes calderas. Agregad a ello los impresionantes gritos roncocos del servidor de las calderas a los fogoneros... el lúgubre cántico de los trabajadores de los carros y del molino, el crujido de la caña al ser triturada, el chirrido de las cadenas, la vorágine de las ruedas y engranajes...⁴²

⁴² MRS. W. M. L. JAY, *My Winter in Cuba* (N. York, 1871), 219-20. En otra parte de la obra señala que era imposible olvidar “...la casa de calderas, con su atmósfera cargada de vapor, sus cárdenos resplandores, sus hirvientes calderas, sus infelices sirvientes semidesnudos entonando monótonos cánticos y lanzando sonidos ululantes, y el infierno de Dante y de Milton con la cueva de brujas de Macbeth en alucinante amalgama”. *Ibíd.*, 226.

Detengámonos en esas “sibilantes calderas”, porque allí reside el segundo avance de importancia en la tecnología de la elaboración de azúcar, cuya significación fue tan decisiva como la de la máquina a vapor.

Hemos visto ya que los métodos que se emplearon en Cuba hasta los años postreros del siglo XVIII, nunca salieron de su primitivismo. Pero a partir de esa época, un número de hacendados progresistas comenzaron a copiar las técnicas superiores que se utilizaban en las plantaciones británicas y francesas de las Indias Occidentales. Especial interés suscitó entonces el “tren jamaiquino”, en uso en la isla de donde deriva su nombre.⁴³

El “tren jamaiquino” reemplazó a los viejos recipientes de cobre, que se calentaban a fuego abierto. El nuevo sistema consistía en cuatro a seis calderas o pailas de hierro, colocadas sobre un gran horno de mampostería, que podía calentarlas simultáneamente con mayor eficiencia.⁴⁴ El ahorro que se obtenía era doble. En primer lugar, podía emplearse el bagazo como combustible, con excelentes resultados, en momentos en que la leña escaseaba mucho.⁴⁵ Muchas haciendas que hubieran tenido que cesar en sus

⁴³ PEZUELA, *Diccionario*, I, 64-5. Según Rebello, en la zafra 1859-60 había 1.365 ingenios en operación, de los cuales más de 1.250 utilizaban el tren jamaiquino. CARLOS REBELLO, *Estados relativos a la producción azucarera de la isla de Cuba, formados competentemente y con autorización de la intendencia de ejército y hacienda* (La Habana, 1860), pássim.

⁴⁴ LEON, op. cit., 17; ISIDORO LÖWENSTERN, *Les États-Unis et la Havane* (París, 1842), 350. La sustitución de las pailas de cobre por calderas de hierro fabricadas en Estados Unidos, significó un golpe para el Perú, de donde venía cobre de calidad más bien inferior. ROBERT FRANCIS JAMESON, *Letters from the Havana, during the year 1820; Containing an Account of the Present State of the Island of Cuba, and Observations on the Slave Trade* (Londres, 1821), 113.

⁴⁵ La desenfundada tala de árboles en Cuba atrajo la atención de varios coetáneos, pero continuó sin tregua hasta el siglo XX. *Cuadro estadístico de la siempre fiel isla de Cuba correspondiente al año de 1846* (La Habana, 1846), 18; HUMBOLDT, op. cit., 273; WILLIS FLETCHER JOHNSON, *The History of Cuba* (Nueva York, 1920), vol. II, 168; RICHARD R. MADDEN, *The Island of Cuba* (Londres, 1849), 57; ARTHUR MORELET, *Voyage dans l'Amérique Centrale; l'île de Cuba et Yucatan* (París; 1857), 100-1; SAGRA, *Historia...* (1861), 201-2; ADRIÁN DEL VALLE, *Tradiciones y Leyendas de Cienfuegos* (La Habana, 1919), 157-8; WURDERMANN, op. cit., 156. Williams vio que hasta la caoba se usaba como combustible (también nosotros lo hemos observado, un siglo después). GEORGE W. WILLIAMS, *Sketches of Travel in the Old and the New World* (Charleston, Carolina del Sur, 1871), 24. La isla está siendo rápidamente despojada de los pocos bosques de madera dura que le quedan, sin que se dicten medidas para contener la tala indiscriminada, tales como las que rigen en los estados del noroeste de Estados Unidos. Un operario de un aserradero en Cienfuegos le aseguró al autor de la presente obra que hay madera para una generación todavía, y que eso era lo que más interesaba. Con respecto al siglo XIX, Fernando Ortiz expresa en un libro: “El ingenio fué enemigo del arbolado:

actividades por falta de leña pudieron continuar operando.⁴⁶ Y en segundo lugar, habiendo sólo un horno para alimentar, no pocas manos quedaron libres para otros menesteres. Dado el costo

TREN MISTO

combinado con trenes jamaicanos y tacho al vacío por D. DANIEL DUCKEY.

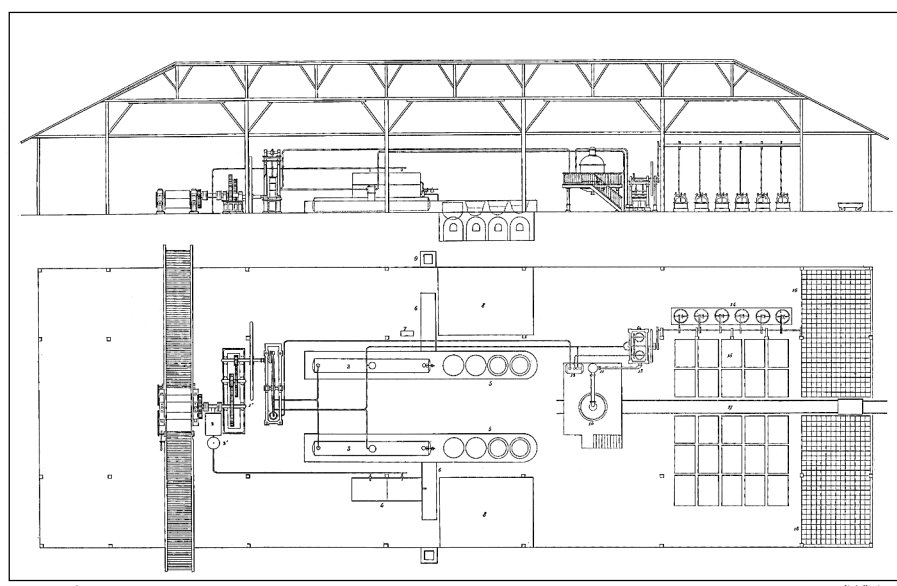


FIG. 40.

TREN MIXTO (CON CALDERAS ABIERTAS Y CALDERAS AL VACÍO)

De *Los Ingenios. Colección de vistas de los principales Ingenios de azúcar de la Isla de Cuba* (La Habana, 1857), de Justo Germán Cantero.

de obtención y mantenimiento de esclavos, cuanto menos necesitase el hacendado de ellos, tanto mejor para él.

En atención a sus contribuciones anteriores a la industria azucarera cubana, era de esperar que el Real Consulado (que se denominó Junta de Fomento a partir de 1832) y la Sociedad Pa-

al azúcar se debe principalmente, la deforestación de Cuba." FERNANDO ORTÍZ, "Prólogo" a Francisco Pérez de la Riva, *El Café* (La Habana, 1944), XI.

⁴⁶ H. E. FRIEDLAENDER, *Historia Económica de Cuba* (La Habana, 1944), 198

triótica tendrían papeles relevantes en la promoción del uso de los “trenes jamaquinos” en toda la isla. La primera de dichas corporaciones envió observadores a Jamaica y a la isla de Trinidad para reunir informaciones sobre los adelantos que los hacendados ingleses habían alcanzado en la fabricación del azúcar.⁴⁷ Alejandro Oliván, un español peninsular radicado en Cuba, llevó a cabo investigaciones similares, por su propia iniciativa.⁴⁸ En reconocimiento de sus valiosos servicios, la Sociedad Patriótica le confirió una medalla de honor por un tratado que escribió sobre las maneras de liberar a la industria azucarera de los impedimentos que trababan su progreso en Cuba.⁴⁹

b) *Tachos de vacío*

Los “trenes jamaquinos” constituían una ventaja tremenda sobre los métodos que se seguían antes, y algunas haciendas los utilizaron hasta finalizar el período colonial. Pero mucho antes de que “Teddy” Roosevelt escribiera páginas de epopeya en la isla al frente de sus esforzados jinetes, ese sistema había quedado atrás por los nuevos procesos que se habían desarrollado en la industria del azúcar de remolacha. Pero, a su vez, los tachos de vacío vinieron a ocupar el lugar de los trenes. Howard los había patentado en 1813 para ser usados en las refinerías azucareras de Inglaterra.⁵⁰ En vez de cocer el jugo de caña en calderas abiertas, donde el azúcar a menudo se dañaba por el calor excesivo que se generaba, con el nuevo procedimiento los hacendados podían efectuar la operación a temperaturas mucho más bajas en un vacío parcial.⁵¹

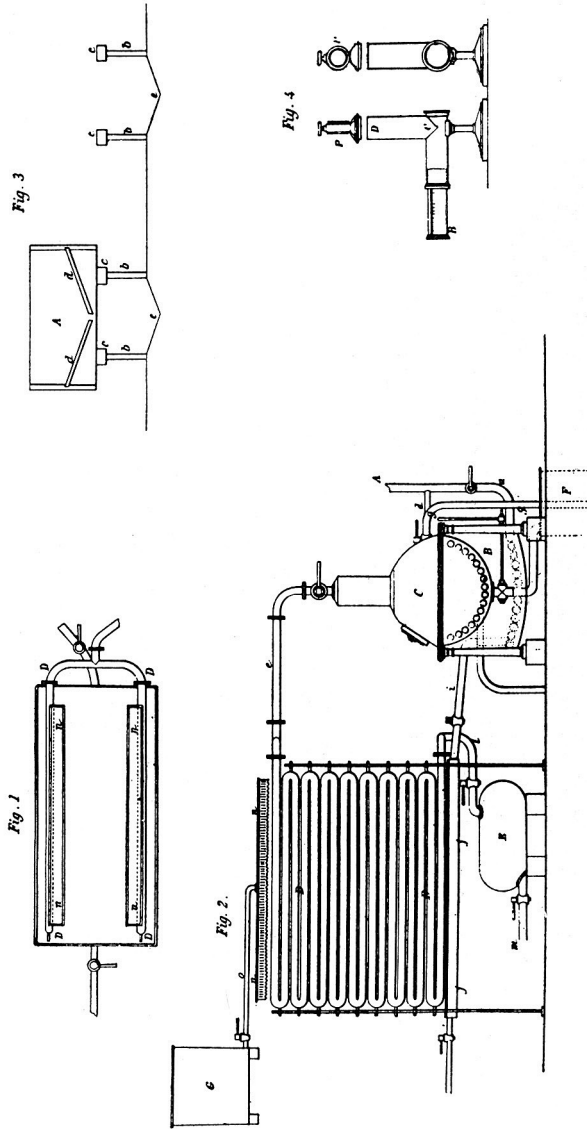
⁴⁷ *Real Consulado de Agricultura, Industria y Comercio y la Junta de Fomento*. Archivo Nacional de Cuba, La Habana, legajo 94, exp. 3966 (1827).

⁴⁸ *Ibíd.*, legajo 204, exp. 9018 (1829).

⁴⁹ *Memorias de la Sociedad de Amigos del País*, Sociedad Económica de Amigos del País (ex Sociedad Patriótica de la Habana), La Habana. 1829, vol. IX, 325.

⁵⁰ RICHARD SEARS McCULLOH, *Report of Scientific Investigations Relative to the Chemical Nature of Saccharine Substances and the Art of Manufacturing Sugar*, 29º Congreso, 2ª Sesión, documento senatorial N° 209 (Washington, 1847), 38. Para una descripción detallada, con abundantes grabados, de una refinería londinense donde se utilizaba el proceso Howard, véase “A Day at a Sugar Refinery”, *The Penny Magazine* (Londres), abril de 1841, 161-8.

⁵¹ Recuérdese cómo en lugares muy elevados, donde el aire está enrarecido, el



System of Dérosne & Digrand.—Fig. 1.—Plan of the condenser.

- A*, steam-pipe from the boiler.
- B*, close evaporating pan, heated by a serpentine.
- C*, vacuum pan.
- D*, a bent tube, intended to form a vacuum in *C* by condensation.
- E*, a chamber intended to remove the steam condensed in the tube *D*, without admitting air, and to form a vacuum in it.
- F*, reservoir of dilute juice.
- G*, reservoir of dilute juice.
- a*, pipe conveying steam to the evaporating pan *B*.
- bb*, serpentine for heating *B*.
- cc*, tube for heating *C*, supplied with steam from *bb*.
- d*, lateral pipe supplying steam to complete the quantity necessary.

for concentration in *C*.

- e*, pipe communicating between the pan *C* and the condenser *D*.
- f*, tube for supplying the pan *C* with syrup.
- A*, pipe for discharging the evaporated syrup from *B*.
- h*, pipe supplying *B* with the juice which has served for condensing the vapor in the tube *D*.
- jj*, copper reservoir for the juice which has flowed over the surface of the bent tube *D*.
- l*, pipe for communication between the condenser *D* and the reservoir *jj*.
- m*, cock for emptying the reservoir *E*.
- nn*, a trough for distributing the juice in fine streams over the bent tube *D*.
- o*, supply-pipe of the troughs *nn*.

Dutrone's crystallizing box.—Fig. 3.—Transverse section.

- A*, the box itself.
- b, b*, the upright supports.
- c, c*, sections of strips of wood upon which the box rests.
- d, d*, the inclined bottom, perforated by numerous holes in the middle line of junction for the escape of the molasses.
- e, e*, troughs or channels for conveying the molasses to the cistern, covered with cement.

Payet's decolorimeter.—Fig. 4.—Side and front elevation.

- CD*, tube for holding the syrup.
- B*, sliding tube, with a graduated scale.
- P*, closed space between two glass disks filled with standard colored liquor.

FIG. 41.

SISTEMA DÉROSNE PARA COCER EL GUARAPO AL VACÍO

De Report of Scientific Investigations Relative to the Chemical Nature of Saccharine Substances and the Art of Manufacturing Sugar (Washington, 1847), de Richard Sears McCulloh.

Oliván estudió ese método y recomendó entusiastamente su adopción por los hacendados que pudieran solventar el costo de la instalación del equipo necesario.⁵² Santiago Drake (padre), fundador de la fortuna de la familia en Cuba, quedó muy impresionado con un aparato similar fabricado por Fawcett, de Liverpool, con el cual habíanse obtenido resultados espectaculares en la zona de Montego Bay, en Jamaica.⁵³ A los que ya empleaban la máquina a vapor para moler la caña, cocerla luego al vacío trajo aparejado un ahorro adicional de combustible. Un solo horno podía suministrar el vapor suficiente para hacer accionar la máquina y calentar adecuadamente los tachos de vacío. Y, por añadidura, derivábase una economía aún mayor de mano de obra en el proceso fabril.

Mejoras *a posteriori* del tacho al vacío de Howard, condujeron a los sistemas creados por Derosne, de París, y Rillieux, de Nueva Orleans.⁵⁴ Don Wenceslao Villa Urrutia tuvo el buen tino de traer a Cuba al propio Charles Derosne, quien supervisó personalmente la instalación de uno de sus nuevos tachos de vacío en el establecimiento de Villa Urrutia en el año 1843.⁵⁵ Derosne había ideado su aparato originalmente para la industria del azúcar de remolacha, pero a la postre fue de igual utilidad para la Gran Antilla. Los productores cubanos comprobaron que este equipo permitía obtener mayores cantidades de azúcar, de mejor calidad

agua hierve a una temperatura mucho menor que al nivel del mar. Durante varios viajes por las regiones andinas de Sudamérica, el autor tuvo ocasión de observar cómo sus anfitriones tenían en gran estima las ollas a presión, especialmente en Bolivia (La Paz está a más de 4000 metros de altura).

⁵² *Real Consulado y Junta de Fomento*, leg. 94, exp. 3968 (1829); leg. 204, exp. 9018 (1829).

⁵³ *Ibíd.*, leg. 94, exp. 3969 (1829-31). A más de que el azúcar que resultaba era de calidad superior, el aparato no necesitaba combustible suplementario (carbón o leña). Por el contrario, quemaba la mitad del bagazo que se obtenía de la caña que se molía en el establecimiento. Con el nuevo método se lograba 9 bocoyes de azúcar cada 12 horas, contra sólo 5 bocoyes del sistema antiguo. Es de imaginar el asombro que tal hazaña causó entre los hacendados.

⁵⁴ McCULLOH, *Report...*, 82-7.

⁵⁵ DOMINGO ROSAIN, *Necrópolis de la Habana* (La Habana, 1875), 396. Aunque entonces tenía 68 años, Derosne abandonó Francia —y las posibilidades de ganar más dinero allí— y a su familia. Vino al Nuevo Mundo, “con sólo su genio, para la regeneración industrial de las Antillas”. JEAN BAPTISTE ROSEMOND DE BEAUVALLON, *L'île de Cuba* (París, 1844), 210-2.

y a un costo menor.⁵⁶ Pero, no obstante la evidencia de tales ventajas, la abultada inversión que requería la adquisición de un equipo así, impedía que muchos hacendados lo adoptaran, "...aunque los beneficios futuros... ofrecieran la seguridad de indemnizarles en pocos años de aquel sacrificio".⁵⁷

Al inspeccionar los grandes ingenios que había en la región de Trinidad, Sagra notó que los que utilizaban los populares "trenes jamaquinos" podían a lo sumo elaborar de 1.500 a 2.000 bocoyes de azúcar mascabado por temporada. Comparó esa producción con la que Justo Germán Cantero podía lograr en su hacienda "Güinía", donde un moderno tren de vacío Derosne procesaba de 4.500 a 5.000 bocoyes de azúcar blanco; o sea, unos 15.000 cajones. Al mismo tiempo, descubrió que Cantero conseguía un rendimiento de 10 bocoyes por esclavo, contra sólo la mitad donde eran usados equipos convencionales.⁵⁸ En suma, como lo puntualizara una autoridad contemporánea, "el tren Derosne anunciaba la era del central azucarero".⁵⁹

Entre quienes iniciaron la moderna era de los grandes centrales, figura en primera fila la familia Diago. Experimentando incesantemente con nuevos métodos para la fabricación del azúcar —por no mencionar sus innovaciones en la agricultura y en la mano de obra—, se adelantaron a su tiempo por lo menos una generación. El profesor McCulloh se asombró al ver que Joaquín

⁵⁶ PEZUELA, *Diccionario...*, I, 58. Un decenio después del arribo de Derosne a Cuba con su tren de vacío, De la Torre señaló que un ingenio cubano dotado de los últimos adelantos podía producir diez veces más azúcar diariamente que la más moderna fábrica de azúcar de remolacha en Bélgica. Op. cit., 57.

Hespele d'Harponville, por su parte, destacó que mientras los hacendados cubanos aumentaban la producción, reducían los costos. Se quejó de que podían vender el azúcar a un equivalente de 13 francos (\$ 2,60) el quintal, mientras que sus compatriotas de las Indias Occidentales, aun antes de producirse la emancipación de los esclavos, en 1848, apenas ganaban algo vendiéndolo a 22 francos (\$ 4,40) en haciendas grandes y a 30 francos (\$ 6) el quintal, en las pequeñas. En síntesis, "...los colonos españoles hacían fortunas vendiendo su azúcar a un precio que hubiera arruinado a los colonos franceses". GUSTAVE, VIZCONDE D'HEPELE D'HARPONVILLE, *La Reine des Antilles* (París, 1850), 287.

⁵⁷ PEZUELA, *Diccionario...*, I, 64.

⁵⁸ SAGRA, *Historia...*, (1861), 94. Para las plantaciones cubanas equipadas con trenes de vacío modernos, García de Arboleya les calculaba una producción de 350 arrobas (de 25 libras) por esclavo, y de sólo 190 arrobas para las demás. JOSÉ GARCÍA DE ARBOLEYA, *Manual de la Isla de Cuba* (La Habana), ed. 1852, 134.

⁵⁹ JULIO LE RIVEREND BRUSONE, "Sobre la industria azucarera de Cuba durante el siglo XIX", *Trimestre económico* (México), vol. XI (1944-45), 60.

de Ayestarán y sus tres tíos, “los señores Diago... realizaban pingües ganancias en el ingenio “Amistad”, en Güines, no solamente por la elaboración de azúcar a partir del jugo de la caña, sino también por la refinación de azúcar inferior fabricado por sus vecinos”.⁶⁰



FIG. 42. INGENIO “GÜINÍA”

De *Los Ingenios, Colección de vistas de los principales ingenios de azúcar de la Isla de Cuba* (La Habana, 1857). de Justo Germán Cantero.

Fernando Diago, en una carta dirigida a Coit, confirma las precedentes observaciones del químico norteamericano: “Nuestro especial azúcar puede presentar en la próxima cosecha resultados brillantes... Ya verá V. la diferencia de calidad, pues sin duda alguna creo que no se presentará en ese mercado azúcar superior

⁶⁰ McCULLOH, *Report*,..., 84. No siempre eso era posible. En 1848, por ejemplo, sus cañaverales produjeron una cosecha tan abundante que no pudieron dedicarse a procesar azúcar de otras haciendas. Joaquín de Ayestarán (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 25 de noviembre de 1848, Legajo Joaquín de Ayestarán, Colección Moses Taylor, Ayestarán predijo una situación similar para la zafra de 1849-50. “Nuestra próxima zafra de azúcar será grande —le anunció a Coit—: en los cuatro ingenios de mi familia tenemos mas cañas de la que probablemente podremos moler.” Joaquín de Ayestarán (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 3 de septiembre de 1849.

a la mía.”⁶¹ Columbraba, pues, la posibilidad de competir con los refinadores extranjeros...

Hacia fines de la temporada 1844-45, Ayestarán le comunicó a Coit:

Aprovecho esta ocasión para participar a V. que mi nuevo trapiche y los aparatos perfeccionados a vapor que hemos adoptado este año en la Amistad han correspondido aun más allá de nuestras esperanzas. La calidad del azúcar que elaboramos es tal, que bien puede sostener la comparación con los mejores refinados, agregándose a esto, que la mejor presión que debemos al nuevo trapiche, y el aumento de producto que encontramos en el recogimiento de las mieles, nos hacen obtener de la misma cantidad de caña, doble cantidad de azúcar.⁶²

Acostumbrado como estaba a las exageraciones de sus amigos hacendados, Coit normalmente no les daba mucha atención, pero ese alarde de Ayestarán despertó su curiosidad. Deseoso de verificar cuánto de cierto había en la carta —las comisiones en potencia para un artículo de la calidad expuesta podían ser suculentas—, Coit le remitió a Morales muestras de azúcar de una de las refinerías neoyorquinas. El fiel servidor de la Casa Drake contestó inmediatamente:

He recibido las muestras de azúcar refinado hechas allí de azúcar mascabado de Nueva Orleáns. Se las mostré a Joaquín [de Ayestarán], quien me aseguró que hacía el mismo producto de mascabado comprado en Matanzas.⁶³

Después de dos zafras más, ya no era cuestión de limitarse a hacer comparaciones favorables con el mejor azúcar refinado en Nueva York y otras grandes ciudades norteamericanas. Joaquín de Ayestarán insistió en que “...la calidad del azúcar que estoy haciendo es igual a la del refino corriente, como puede V. juzgar.”⁶⁴ Uno se pregunta, entonces, qué habría sucedido si los

⁶¹ Fernando Diago (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 13 de noviembre de 1848.

⁶² Joaquín de Ayestarán (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 25 de marzo de 1845.

⁶³ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 3 de junio de 1845.

⁶⁴ Joaquín de Ayestarán (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 30 de enero de 1847.

PLANO DE LAS FABRICAS DEL INGENIO PONINA

propiedad de D. FERN^{do} DIAZO.

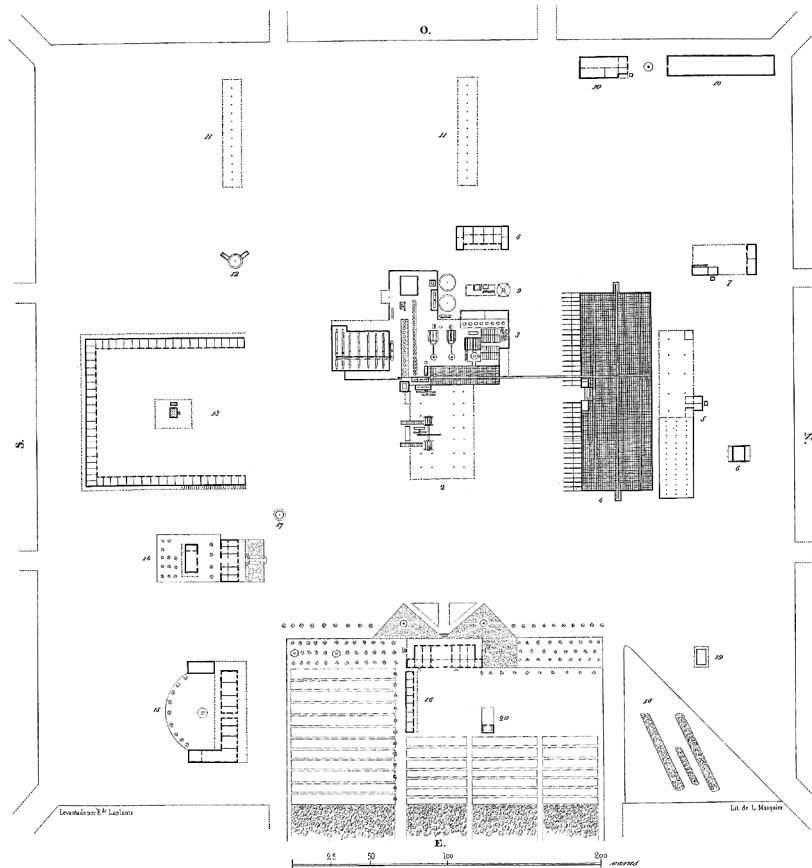


FIG. 43

De *Los Ingenios. Colección de vistas de los principales ingenios de azúcar de la Isla de Cuba* (La Habana, 1857). de Justo Germán Cantero.

Transcripción de la nomenclatura

- | | | |
|------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| 1. Batey de 470 varas. | 8. Casa del maquinista y | 14. Casa del administrador. |
| 2. Casa del ingenio. | maestro de azúcar. | 15. Enfermería. |
| 3. Ídem de calderas. | 9. Gasómetro. | 16. Casa de vivienda. |
| 4. Ídem de purga. | 10. Barracón de los chinos. | 17. Campanario. |
| 5. Tejar. | 11. Casa de bagazo. | 18. Corral de los bueyes. |
| 6. Horno de ladrillos. | 12. Horno de cal. | 19. Depósito de agua. |
| 7. Carpintería. | 13. Barracón de los negros. | 20. Conejera. |

refinadores norteamericanos de segunda categoría no hubieran estado escudados por aranceles proteccionistas. Problamente, los hacendados de Cuba los hubiesen eliminado gradualmente. Pero los derechos aduaneros discriminatorios que en Estados Unidos regían para la importación de azúcar refinado de primera calidad, eran un verdadero escollo para los impulsos progresistas de algunos hacendados cubanos. Señalaba Morales, resumiendo el problema: “En Júcaro [de Drake] y en las haciendas de los Diago no se puede elaborar con provecho azúcar como el de las muestras que Ud. le envió a Ayestarán, por la simple razón de que no se puede competir con el producto que sale de las refinerías de ustedes, ya que el nuestro sufre tasas del 30 %. De no ser así, podríamos enviar allí un azúcar mejor todavía.”⁶⁵

En tanto que Ayestarán y sus tíos no escatimaban esfuerzos para aprovechar las últimas aplicaciones de la ciencia moderna en sus haciendas azucareras, la Junta de Fomento, en La Habana, reunía con ahínco informaciones también de otras fuentes. Villa Urrutia, por ejemplo, presentó un memorial con los resultados de la visita de Derosne a su ingenio. Francisco Serrano pidió fondos para costear la publicación de la traducción española de los escritos de Derosne sobre el proceso de cocción al vacío. Se nombró una comisión especial para estudiar la aplicación de otro aparato de Derosne que Joaquín Arrieta había introducido con éxito en su establecimiento “Flor de Cuba”.⁶⁶

Por 1844, el renombrado ingeniero francés había vendido 26 trenes de vacío, siendo 8 de ellos comprados por hacendados cubanos.⁶⁷ Buena cifra por cierto, ya que apenas había transcurrido un año desde que Villa Urrutia introdujera en Cuba el nuevo sistema. Pero tres zafras después, el profesor McCulloh notó que el ritmo de propagación de la rendidora pero costosa novedad

⁶⁵ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 23 de febrero de 1849. Hasta hoy día, Cuba importa de Estados Unidos ciertos tipos de azúcar altamente refinados, especialmente para confituras; pero sigue siendo la principal productora del mundo de azúcar “crudo”.

⁶⁶ *Real Consulado y Junta de Fomento*, leg. 95, exp. 3999 (1842); leg. 205, exp. 9115 (1842); leg. 95, exp. 4004 (1843); leg. 95, exp. 4006 (1843); leg. 95, exp. 8101 (1843).

⁶⁷ Los demás los vendió así: Java, 7; Mauricio, 4; Guadalupe, 5; Surinam, 1, y México, I. LEON, op. cit., 40.

había perdido el impulso inicial. Recordaba que la sustitución de la fuerza motriz animal por la del vapor se había efectuado con más rapidez. En teoría, según su opinión, la falta de decisión

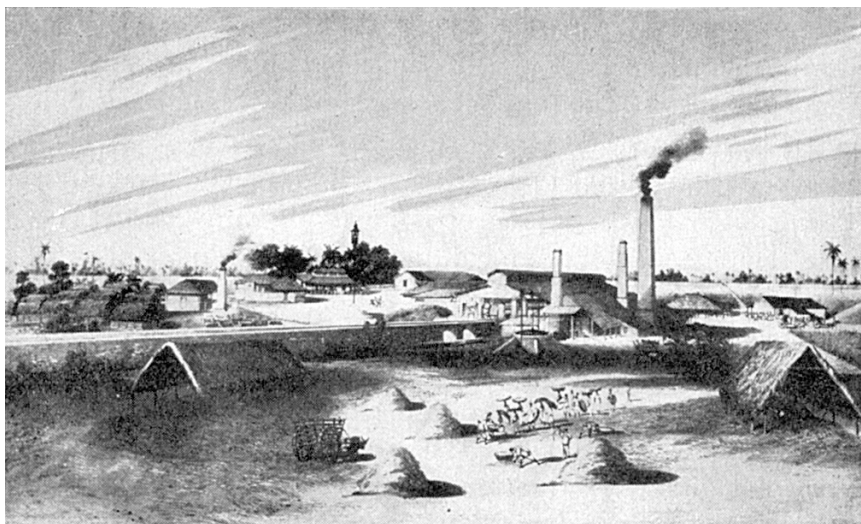


FIG. 44. INGENIO “LA AMISTAD”

De Los Ingenios. Colección de vistas de los principales ingenios de azúcar de la Isla de Cuba (La Habana, 1857). de Justo Germán Cantero.

de los hacendados no tenía sentido, porque el mismo vapor podía utilizarse fácilmente para calentar los tachos de vacío y para producir más y mejor azúcar a menores costos. “Desde que muchos hacendados... emplean máquinas a vapor para moler la caña —observaba— debo confesar que estoy sorprendido de que los tachos de vacío no se hayan generalizado aquí.”⁶⁸

Pero esa apatía era más aparente que real. El meollo del problema estaba, sin duda, en el costo del equipo. Los hacendados, en su afán de modernización, se habían desangrado financieramente. Arrieta y Cantero habían pagado cada uno alrededor de 60.000 dólares, antes de completar las respectivas instalacio-

⁶⁸ McCULLOH, *Report...*, 80, 82.

nes.⁶⁹ Para modernizar la planta industrial en “Constancia”, Eduardo del Camino gastó 50.000 dólares en un solo año por “algunos artículos” de esa índole.⁷⁰ Morales puso en conocimiento de Coit que los desembolsos que había tenido que hacer la familia Diago en concepto de aparatos nuevos, sumaban centenares de miles de dólares.⁷¹ Y, como observara sombríamente el profesor McCulloh, “en la hacienda de don Villa Urrutia la bancarrota vino como consecuencia de los onerosos experimentos del emprendedor propietario”.⁷²

Lo curioso de todo este asunto, es que los trenes de vacío Norbert Rillieux no tuvieron tanta aceptación en Cuba como los de Derosne. Es verdad que este último recibió mucha más publicidad, pero, por otro lado, los equipos de Rillieux eran de rendimiento igual, si no mayor, amén de ser algo más baratos.⁷³ De los datos proporcionados por ambos inventores en diversas circulares, nos es posible arribar a las siguientes comparaciones:⁷⁴

<i>Equipos Derosne</i>		<i>Equipos Rillieux</i>	
<i>Costo</i>	<i>Producción</i>	<i>Costo</i>	<i>Producción</i>
20.000 dól.	2.000 caj. de azúcar	18.300 dól.	2.666 caj. de azúcar
30.000 ”	5.000 ” ” ”	28.000 ”	5.333 ” ” ”
60.000 ”	10.000 ” ” ”	44.750 ”	11.200 ” ” ”

⁶⁹ PEZUELA, *Diccionario...*, I, 59; Leon, op. cit., 18, 59-60.

⁷⁰ Eduardo A. del Camino (Cienfuegos) a Moses Taylor & Co., 31 de enero de 1863.

⁷¹ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 30 de noviembre de 1853.

⁷² MCCULLOH, *Report...*, 84. Wenceslao Villa Urrutia y Puente vino a Cuba en 1816 junto con el famoso intendente Alejandro Ramírez, cuñado suyo. Ocupó varios cargos públicos (aunque fijó su residencia en la isla era legalmente español peninsular, elegible para desempeñar tales funciones) y falleció en La Habana en 1862. FRANCISCO CALCAGNO, *Diccionario Biográfico Cubano* (N. York, 1875), 687.

⁷³ PEZUELA, *Diccionario...*, I, 64. En 1852, García de Arboleya confeccionó una lista de los 16 ingenios más grandes de la isla (en cuanto a producción azucarera). Utilizaban trenes de vacío Derosne, cuatro de los cinco principales. Op. cit., ed. 1852, 133-4.

⁷⁴ Para comparar ambos sistemas, los francos franceses (que valían \$ 0,20 hasta la Primera Guerra Mundial) y los kilogramos han sido convertidos en dólares y cajones (de 450 libras), respectivamente. CHARLES DEROSNE Y CAIL, *De la Fabrication du Sucre aux Colonies* (París, 1841), parte I, 17. Circular “Memorándums - Aparatos de Azúcar de N. Rillieux”, Nueva Orleáns, 15 de febrero de 1847, enviado por Merrick & Towne (Filadelfia) a Moses Taylor & Co. Legajo Maquinaria.

El profesor McCulloh, toda una autoridad en materia azucarera, tenía en gran estima la calidad del sistema Rillieux. Como había sido designado para investigar lo relativo a la técnica de las plantaciones de Luisiana y Cuba y preparar un informe oficial para ser considerado por el Congreso estadounidense, sus puntos de vista deben merecer confianza. Y es de suponer que ya inspiraban confianza en esa época, pues W. E. Thompson, representante en Nueva Orleans de la Merrick & Towne Foundry (fabricante del equipo Rillieux), consideró que no tenía necesidad de gastar dinero en circulares de propaganda, ya que ésta estaba implícita en los elogios del profesor McCulloh. Limitóse, por medio de un volante impreso, a pedir a sus clientes potenciales que tuvieran en cuenta lo que el erudito había escrito:

El uso del calor latente del vapor de una porción de guarapo para la evaporación de otra porción, ha sido más perfeccionado por N. Rillieux de Nueva Orleans que por el sistema de M. Derosne. Este aparato tiene además el mérito de ser simple y menos sujeto a sufrir desperfectos. Está en perfectas condiciones de funcionamiento por haber sido probado exhaustivamente... El azúcar que se obtiene es de un grano cristalino y de una blancura de nieve, igual a la del mejor azúcar refinado en nuestro propio país... Es verdaderamente un aparato del que podemos enorgullecernos para el progreso de la industria del azúcar de caña.⁷⁵

Alabanzas igualmente significativas prodigó uno de los hacendados cubanos mejor conocidos, el Dr. Justo Germán Cantero, de Trinidad, quien, como ya sabemos, había adoptado el equipo Derosne en su establecimiento "Güinia", habiendo gastado toda una fortuna en su instalación. Con todo, el Dr. Cantero tuvo que admitir que el sistema rival tenía cualidades muy meritorias. En su clásico análisis de las principales haciendas azucareras de la isla, titulado *Los Ingenios de Cuba*, expresa:

Aun cuando el uso del sistema de Rillieux no se haya generalizado en la Isla, fieles á la promesa que hemos hecho de hablar de todos los que hoy se hallan en actividad, hemos creído deber representar un ingenio dotado de este aparato, recayendo naturalmente nuestra eleccion en el

⁷⁵ Citado en la circular remitida por W. E. Thompson (N. Orleans) a Moses Taylor & Co., 1º de febrero de 1848. Legajo Maquinaria.

Sr. D. Lorenzo Pedro, que ha dado en el presente año resultados demasiado ventajosos para que no se haga de ellos particular mención. Dos aparatos del mismo género se han establecido en la Vuelta-Abajo, uno de ellos en el ingenio La Minerva, perteneciente al Sr. D. Francisco Aguirre, y el otro llamado Santa Teresa, de la propiedad del Sr. D. Miguel Matienzo.⁷⁶

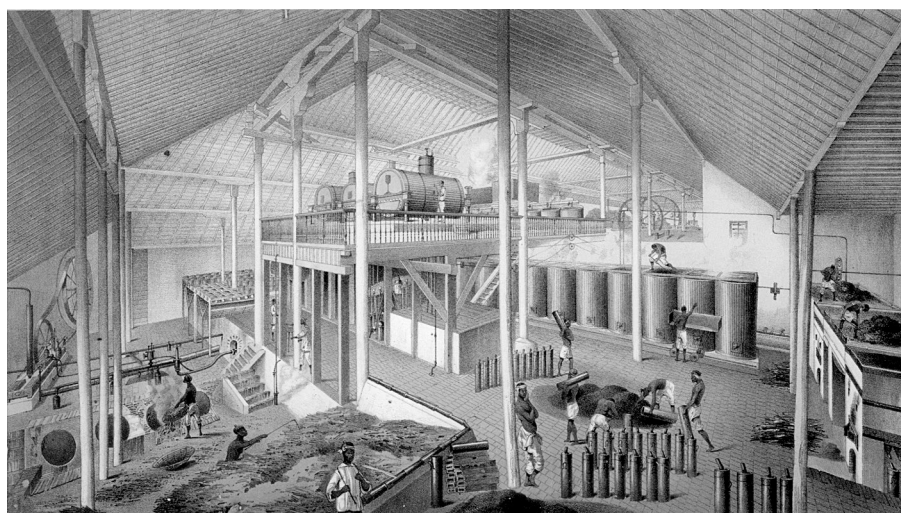


FIG 45. CASA DE CALDERAS DEL INGENIO "ASUNCIÓN"

De *Los Ingenios. Colección de vistas de los principales Ingenios de azúcar de la Isla de Cuba* (La Habana, 1857), de Justo Germán Cantero.

Veinte años después de que Villa Urrutia introdujo el primer aparato Derosne en Cuba —trayendo incluso a su propio inventor—, únicamente el cuatro por ciento de las plantaciones de azúcar de la isla empleaban los modernos trenes de vacío, ya fueran de un tipo o de otro.⁷⁷ Interesa destacar al respecto un párrafo de

⁷⁶ De la versión inglesa de Alberto Fowler (de La Habana) del capítulo "A Cuban Sugar Mill in 1855" de la obra *The U.S. Piper*, de ALFRED WEBRE, septiembre de 1941, 52-3. El propio Fowler poseía una de las preciadas copias del trabajo de Cantero. Su familia, oriunda de Inglaterra, había vivido en Cuba más de un siglo; algunos de sus miembros fueron comerciantes (v.g., Fowler y Jova, de Cienfuegos) y otros hacendados (hacienda "Parque Alto", etc.), pero hasta hace poco su figuración en la economía cubana se reducía al "central" denominado "Narcisa", situado cerca del puerto de Caibarién.

⁷⁷ Sagra, que publicó la información en 1863, registró un total de 1.365 ingenios, de los cuales 949 usaban máquinas a vapor para moler la caña. Pero únicamente 51 tenían trenes de vacío. RAMÓN DE LA SAGRA, *Cuba en 1860, o sea Cuadro de sus adelantos*

una carta de Ayestarán en el que no concede a las máquinas un papel decisivo en relación con las posibilidades que encierran las fuerzas naturales: “Nada, amigo, de aquí no podemos mandar al extranjero sino azúcar, gracias a que en su producción entre nosotros toma una parte considerable la madre naturaleza, bastando, por tanto, la escasísima proporción de ciencia y de inteligencia con que contribuimos a su fabricación.”⁷⁸ Podía haber agregado que, sin desmedro del agradecimiento que el hacendado le debía a la naturaleza, muchos de ellos habrían recibido con los brazos abiertos las bendiciones del progreso científico del siglo XIX, si hubiesen contado con los recursos necesarios para aprovecharlas en sus establecimientos.

Claro está que la indiferencia por el futuro y el dispendio en los gastos privados conspiraron contra las posibilidades de adopción de los nuevos sistemas, “cuyos únicos defectos son su excesivo precio y los muchos gastos de instalación”.⁷⁹ Por irónico que parezca, hacendados que estaban dispuestos a gastar 50.000 pesos en un título de nobleza y a arriesgar fortunas en una noche de juego, no podían darse el lujo, a fin de cuentas mucho más productivo, de comprar las nuevas máquinas. La realidad era traslúcida para cualquier observador. Prácticamente todos los 22 ingenios más rendidores (de 6.000 cajones en adelante) en 1857, tenían por lo menos un tren de vacío Derosne, y varios de ellos tenían dos o tres.⁸⁰

Algo así como dos tercios de los trenes de vacío existentes en Cuba durante la zafra de 1859-60, estaban localizados en lo que puede ser descrito aproximadamente como un triángulo angosto cuyos vértices estaban en las ciudades de Colón, Cárdenas y Matanzas.⁸¹ En ese tiempo, el distrito civil de Colón era justamente

en la población, la agricultura, el comercio y las rentas públicas; suplemento a la primera parte de la Historia política y natural de la isla de Cuba (París, 1863), 105.

⁷⁸ Joaquín de Ayestarán (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 6 de abril de 1847.

⁷⁹ PEZUELA, *Diccionario...*, I, 58.

⁸⁰ *Ibíd.*, 59.

⁸¹ LE RIVEREND, *loc. cit.*, 63. Carlos Rebello catalogó 32 ingenios provistos con el aparato Derosne, 20 con el Rillieux, 14 con otros tipos de instalaciones de vacío, y 4 que utilizaban máquinas centrífugas solamente. De todas esas haciendas, 43 estaban

la jurisdicción más rica de toda la isla. Sus principales hacendados estaban divididos en cuanto al favor que le concedían a uno u otro de los dos trenes de vacío en boga. Los Arrieta y Julián Zulueta, por ejemplo, preferían el Derosne, mientras que todas las plantaciones de los Diago utilizaban el Rillieux. Joaquín Pedroso, por su parte, seguía usando el Derosne en “Dos Hermanos” y “Santo Tomás”, pero lo había cambiado por el de Rillieux en “San Joaquín”. El dominio de Su Majestad el Azúcar se asentaba, por lo tanto, en dos nombres: Derosne y Rillieux, en lo que atañe a los hacendados de mayor potencialidad económica, ya que, analizando el panorama global de la industria azucarera en el año 1860, encontramos que la proporción de ingenios en los que se habían instalado los aparatos en cuestión era bastante pequeña. En efecto, había en total nada menos que 1.365 ingenios (de los cuales 949 tenían molinos accionados por máquinas a vapor), donde todavía predominaba el tren jamaquino.⁸²

Hoy día, el centro de gravedad de la industria azucarera se ha desplazado hacia el Este, en las grandes provincias de Camagüey y Oriente, pero durante la llamada “Época de Oro” estaba más bien en el Oeste: en la mitad occidental de la provincia de Las Villas y, sobre todo, en la provincia de Matanzas.⁸³ La *Guía de Forasteros*, almanaque publicado por el gobierno de Cuba, nos da las siguientes cifras de producción de azúcar por el año 1864:⁸⁴

ubicadas en las jurisdicciones de Cárdenas, Colón y Matanzas. La mayoría de estas últimas estaban, a su vez, en Sagua la Grande, Guanajay y Güines. Op. cit., 3-104, pássim.

⁸² *Ibíd.*, 20-3.

⁸³ Las provincias de Pinar del Río, La Habana y Matanzas mantuvieron sus nombres bajo la República de Cuba. En tiempos de la dominación española, Oriente se llamaba Santiago de Cuba; Camagüey, Puerto Príncipe, y Las Villas, Santa Clara. Esas seis provincias se denominaban también —aunque no en forma oficial— del siguiente modo: “Vuelta Abajo” (Pinar del Río, debido a su posición geográfica); “Vuelta Arriba” (La Habana y Matanzas); “Las Cinco Villas” (antes las cuatro villas o ciudades de Trinidad, Remedios, Sancti Spíritus y Santa Clara, a las que se agregó Camagüey), y “Tierra Adentro” (Oriente). ANDREW SUMMERS ROWAN Y MARATHON MONTROSE RAMSEY, *The Island of Cuba*, 2ª ed. (N. York, 1897), con mapas.

⁸⁴ Cuadro N° 3, “Producción rústica y ganadería”, *Guía de forasteros en la siempre fiel isla de Cuba para el año de 1864* (La Habana, 1864).

PRODUCCIÓN DE AZÚCAR EN CUBA EN 1864

<i>Provincia</i>	<i>Distrito Civil</i>	<i>Libras de azúcar</i>	<i>Provincia</i>	<i>Distrito Civil</i>	<i>Libras de azúcar</i>
Pinar del Río	Pinar del Río	3.095.700	Las Villas	S. la Grande	102.351.325
	San Cristóbal	3.968.825		Cienfuegos	95.131.500
	Bahía Honda	22.655.950		Villa Clara	24.287.200
	Guanajay	55.462.925		Trinidad	36.574.275
	Total	85.183.400		Remedios	33.891.150
			S. Spíritus	27.791.025	
			Total	320.026.475	
La Habana	San Antonio	11.921.059	Camagüey	Pto. Príncipe	26.031.600
	Santiago de las Vegas	3.257.475		Nuevitas	7.992.600
	Bejucal	8.907.225		Total	34.024.200
	Santa María del Rosario	345.100	Oriente	Tunas	109.200
	Güines	99.923.325		Manzanillo	3.170.400
	Jaruco	17.925.425		Holguín	3.791.400
Total	142.279.609	Bayamo	2.344.800		
Matanzas	Matanzas	119.387.850	Jiguaní	444.000	
	Cárdenas	150.988.200	Sgo. de Cuba	46.898.975	
	Colón	202.594.200	Guantánamo	13.682.400	
	Total	472.970.250	Total	70.441.175	

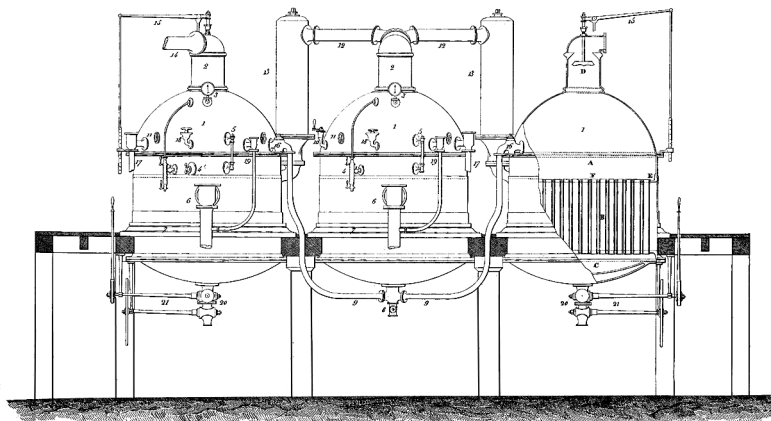
Reducida a porcentajes, la producción provincial asume este orden: Matanzas, 43 %; Las Villas, 29 %; La Habana, 13 %; Pinar del Río, 8 %; Oriente, 6 %; Camagüey, 3 %. Además observamos que cinco distritos civiles —Matanzas, Cárdenas, Colón, Sagua la Grande y Cienfuegos— de un total de veintiocho (osea menos del 20% del conjunto) produjeron casi el 70% del azúcar elaborado en la isla ese año.⁸⁵ Es en verdad una zona notablemen-

⁸⁵ Los porcentajes de cada provincia con respecto a la producción total han sido redondeados; de ahí que suman 102 %. De cualquier modo, reflejan la distribución de la producción de azúcar en Cuba por esa época. La notable concentración de la industria azucarera en la parte occidental de la isla, queda también atestiguada en el siguien-

APARATO TUBULAR VERTICAL DE TRIPLE EFECTO

de los Sres. DEBOSNE y CAH, puesto en el Ingenio ALAVA del Sr. D. JULIAN ZULUETA.

ELEVACION



PLANO

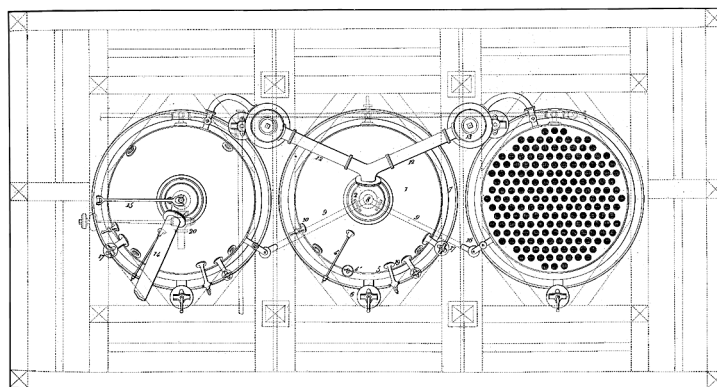


FIG. 46.

De *Los Ingenios. Colección de vistas de los principales Ingenios de azúcar de la Isla de Cuba* (La Habana, 1857), de Justo Germán Cantero.

1. Aparato.
2. Cúpula del aparato.
3. Barómetro del sistema Bourdon.
4. Aparato de prueba. 4'. Llave de prueba.
5. Nivel de guarapo de cristal.
6. Tubo de vapor directo del aparato.
7. Zócalo del aparato.
8. Llave de dos platillos para comunicar al nº 2 y 3.
9. Tubo para alimentar los tachos 2 y 3.
10. Llave de aire.
11. Vidrio.
12. Tubo de comunicación de vapor a los tachos 2 y 3.
13. Vaso de seguridad de los tachos 2 y 3.
14. Tubo de comunicación a los condensadores.
15. Leva de la válvula.

16. Llave de regularizar la entrada del guarapo en el aparato 2 y 3.
17. Aspiraciones de la meladura.
18. Llave de encebar.
19. Llave y tubo para lavar el tacho.
20. Llave para botar la evaporación y la templa.
21. Disposición para abrir y cerrar la llave.
 - A. Espacio para el guarapo.
 - B. Tubos que reciben el guarapo y la meladura.
 - C. Fondo.
 - D. Válvula para cortar la comunicación del vapor.
 - E. Plancha de bronce donde están remachados los tubos.
 - F. 184 tubos de 1 vara 7 pulgadas de alto y 4 pulgs. $\frac{1}{4}$ de diamº.

te pequeña, si nos detenemos a mirar el mapa de la isla. Y fue por la explotación intensiva de las provincias de Camagüey y Oriente (que entonces producían sólo el 11 % del azúcar total) que Cuba logró, durante el siglo xx, ocupar su puesto de privilegio en el concierto mundial de las naciones exportadoras de azúcar.

c) *Otras mejoras*

Durante la “Época de Oro” de la industria del azúcar en la Gran Antilla se hicieron varios otros intentos de mejorar el proceso de elaboración. De fundamental importancia fueron los experimentos que se realizaron con compuestos de cal para clarificar el guarapo producido en la “casa de azúcar” al cocer los jugos de la caña cruda.⁸⁶ Joaquín de Ayestarán y Tomás de Juara habían tenido noticia de un método, descubierto por un químico belga llamado Melsens, por el cual se usaba bisulfito de calcio. Lo probaron, pero no resultó.⁸⁷

Al año siguiente —1850—, ambos decidieron utilizar carbonato de calcio, comprando con tal fin cerca de 15 toneladas de piedra caliza en Nueva York, por intermedio de Coit.⁸⁸ Este material venía en barriles de 500 libras y se vendía a 11 dólares cada uno. No era, por lo tanto, un lujo para la gran mayoría de

te análisis de las importaciones específicamente destinadas a los ingenios, con indicación de los puertos de entrada (la estadística corresponde a 1859):

La Habana \$ 683.949	Remedios .. \$ 70.000	Guantánamo .. \$ 20.515
Santiago » 172.150	Cárdenas ... » 57.799	Sancti Spíritus . . » 10.419
Cienfuegos » 148.921	Trinidad » 47.500	Gibara » 2.893
Matanzas » 145.699	Nuevitas » 31.296	Santa Cruz » 300
Sagua la Grande » 122.864	Manzanillo .. » 25.304	

PEZUELA, *Diccionario...*, I, 71.

⁸⁶ *Memorias Soc. Econ.*, 1839, vol. XVIII, 429; 1850, vol. XL, 143, 1859, vol. VLVIII, 181; 1861, vol. LII, 230.

⁸⁷ Joaquín de Ayestarán (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 3 de septiembre y 6 de octubre de 1849. Tomás de Juara (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 10 de diciembre de 1849.

⁸⁸ Tomás de Juara (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 19 de septiembre y 7 de noviembre de 1850. Joaquín de Ayestarán (“Amistad”) a Henry A. Coit, 25 de marzo de 1850.

los hacendados,⁸⁹ conscientes de que el éxito del proceso dependería de su maestro del azúcar más que de su bolsillo. Para mediados del siglo XIX, probablemente, no había ingenio en Cuba que no emplease alguna forma de cal para clarificar el azúcar.

Pero la mayoría de los propietarios no estaban en condiciones de equipar sus establecimientos con los nuevos filtros desarrollados para las fábricas de azúcar de remolacha en Europa. Tratábase del uso de carbón animal para eliminar gran parte de las impurezas, con lo que se obtenía un azúcar de color muy claro, que naturalmente podía colocarse en el mercado a precios más elevados. Pues bien, la industria ganadera de Cuba proveía desde antiguo huesos animales, pero la conversión de éstos en carbón o negro animal era un problema casi insoluble, debido a la considerable cantidad de combustible que se requería.⁹⁰

A esa dificultad se unía el gran consumo de carbón animal que demandaba el proceso de filtración del azúcar y los filtros mismos no eran baratos.⁹¹ Pero en el caso de que el hacendado estuviese decidido a desembolsar el dinero necesario, podía aprovechar un consejo del profesor McCulloh: “El filtro de Dumont, que funciona con carbón animal ordinario y representa la mejora más grande que se introdujo en la industria del azúcar de remolacha, es probablemente el mejor.”⁹² Era de suponer que, si un hacendado cubano contaba con fondos suficientes para adquirir el equipo y preparar además su propio carbón animal, la calidad del azúcar resultante le compensaría de las ingentes inversiones.⁹³

Hasta entonces el mejor azúcar obtenible —el llamado “blanco”— se venía elaborando por un primitivo y laborioso proceso de concentración. El hacendado obtenía tres tipos de variados colores,

⁸⁹ Joaquín de Ayestarán (“Amistad”) a Henry A. Coit (N. York), 5 de mayo de 1850. Tomás de Juara (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 6 de octubre de 1851.

⁹⁰ A Pedro Diago le costó 300 dólares la obtención de unas muestras de carbón animal, traídas de Nueva York. Esperaba que le ayudarían a elaborar un tipo de azúcar mejor filtrado. Pedro Diago (“Santa Elena”) a Henry A. Coit (N. York), 15 de mayo de 1846.

⁹¹ SAGRA, *Cuba en 1860...*, 141; HAZARD, op. cit., 520.

⁹² McCULLOH, *Report...*, 65. El informe oficial de McCulloh fue luego traducido al castellano y archivado por la Sociedad Patriótica, que reconoció su importancia para la industria azucarera cubana. *Memorias Soc. Econ.*, 1859, vol. XLIX, 121 y 294.

⁹³ Joaquín de Ayestarán (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 6 de octubre de 1848 y 29 de abril de 1852.

en vez de uno solo, uniforme, que hubiera podido lograr con los filtros de carbón animal. La mejor de esas tres categorías era bastante inferior a la clase única obtenible con el carbón animal. Como la mayor parte del azúcar que se exportaba de Cuba era

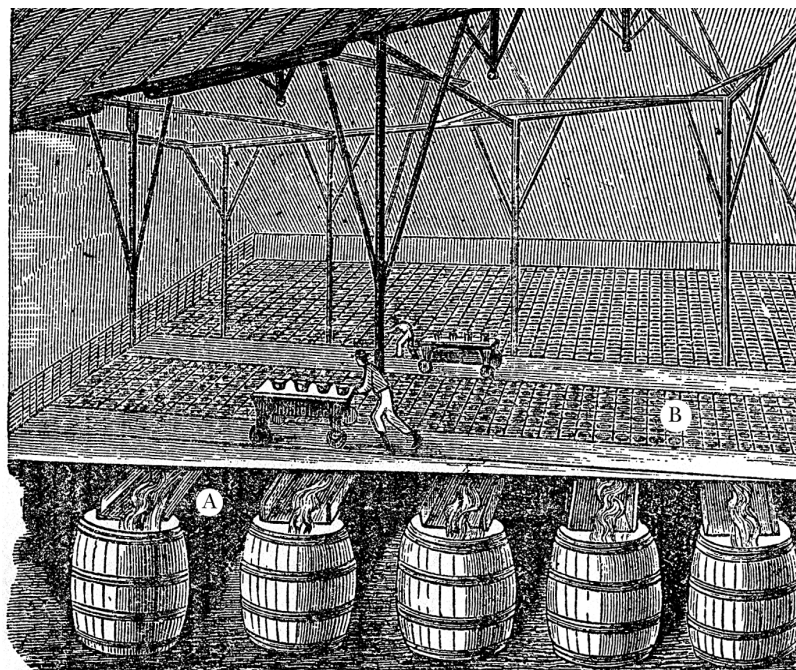


FIG. 47. INTERIOR DE UNA “CASA DE PURGA”

A. “Tinglados” por donde bajan las mieles.

B. Estructura donde están colocadas las “hormas”.

De *Cuba with Pen and Pencil* (Londres, 1873), de Samuel Hazard.

el fabricado por ese sistema (el resto consistía en azúcar mascabado), nos detendremos un poco en el procedimiento que se seguía para su elaboración.⁹⁴

⁹⁴ El azúcar blanco se envasaba generalmente en cajones, y el mascabado en bocoyes. En 1847, las exportaciones sumaron 77.896 bocoyes y 1.093.237 cajones; pero en 1860 la proporción se había alterado a 418.060 bocoyes de mascabado y 1.315.042 cajones de blanco. “Exportaciones de la isla durante 1847”, circular remitida por Drake Hnos. y Cía. (La Habana) a Moses Taylor & Co., 9 de febrero de 1848. Legajo de Estadísticas, Colección Moses Taylor. Utilizando los promedios de PEZUELA (*Diccionario...*, I, 67) de 425 libras por cajón, y de 1.200 a 1.500 libras por bocoy, la proporción aproximada

En casi todos los ingenios, el proceso comenzaba después de que el jugo de la caña, mediante su cocimiento, había sido convertido en un espeso guarapo y luego enfriado en tanques. En las haciendas que producían azúcar mascabado —el término significa “crudo”, “sin refinar”—, la sustancia oscura y pegajosa que quedaba en esos tanques una vez enfriados, era derramada en grandes toneles y almacenada en bastidores dispuestos en un cobertizo.⁹⁵ Allí las mieles drenaban por gravedad, por una abertura especialmente practicada en el fondo de cada tonel, y caían en tinglados (planos inclinados), por donde se deslizaban hasta los envases definitivos (bocoyes), listas para ser vendidas.

Cuando se deseaba preparar los tipos “refinados”, en lugar de derramar el guarapo en los toneles, los esclavos lo llevaban a recipientes cónicos invertidos, en cuyo vértice había pequeños agujeros. Aquí también las mieles caían por gravedad, pero llegaba un momento en que el contenido se endurecía, punto en el cual se procedía a echar barro (por lo general, una capa de un espesor de una pulgada y media), aplicación que se repetía una o dos veces más, hasta que la humedad que soltaba se había filtrado a través del azúcar y arrastrado muchas de sus impurezas a la mitad inferior del cono.⁹⁶ Dos a cuatro semanas más tarde, los panes de azúcar (que pesaban de 25 a 50 libras, según el tamaño del recipiente usado) eran sacados y cortados en tres secciones, formadas de acuerdo con la posición que tenían en el cono.

El azúcar “blanco” procedía de la base. El más oscuro proveniente del medio se llamaba “quebrado”. En cuanto al de la parte del vértice, allí donde se habían depositado la mayor parte de

del año 1847 sería de 3 a 1 a favor del azúcar blanco, y para 1860 aparentemente era la misma.

⁹⁵ JOHN RAMSAY MCCULLOH, *A Dictionary, Practical, Theoretical, and Historical of Commerce and Commercial Navigation* (Londres, 1840), 186. THOMAS MCELDRATH, *A Dictionary of Words and Phrases Used in Commerce* (N. York, 1871, 87, 166, 331. McElrath tomó un promedio de 1.400 a 1.800 libras por bocoy, *Ibíd.*, 492. Rebello, en cambio, discriminó el promedio por puertos: Cárdenas y Trinidad, 1.350 libras por bocoy; Remedios, 1.450 libras; Cienfuegos, 1.500 libras, y los demás, 1.400 libras de peso neto de azúcar por bocoy. *Op. cit.*, 85.

⁹⁶ MCCULLOH, *op. cit.*, 186; *Report of the Secretary of the Treasury... in Relation to the Importation of Foreign Sugar and Molasses*, 28º Congreso (2ª sesión), documento senatorial N° 12 (Washington, 1844), 26.

las impurezas, se le daba el nombre de “cucurucho”.⁹⁷ Los esclavos efectuaban la separación de las tres clases y las colocaban en cajones de madera que pesaban, cuando estaban llenos, alrededor de 450 libras (200 kilogramos).⁹⁸

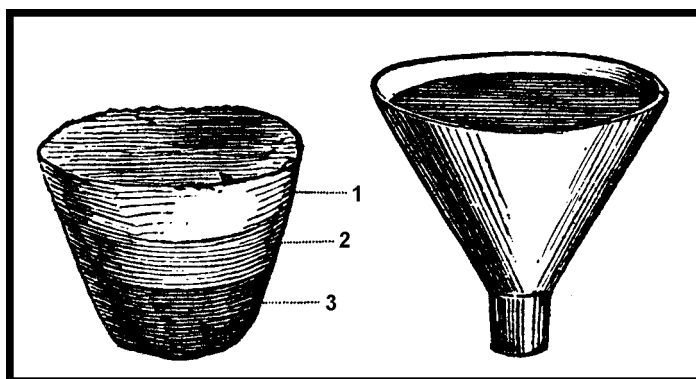


FIG. 48. PAN DE AZÚCAR DECANTADO (“PURGADO”) QUE SE FORMABA EN LA “HORMA”

1. Azúcar blanco.
2. Azúcar “quebrado”.
3. Azúcar “cucurucho”.

De Cuba with Pen and Pencil (Londres, 1873), de Samuel Hazard.

Para terminar esta breve reseña, insertaremos la descripción que el Dr. Wurdermann hizo de la etapa final del proceso, interesante desde el punto de vista sanitario, que precisamente era el que más concernía al médico:

Es dividido [el azúcar] en tres clases por los negros, que con sus partidores caminan sobre el azúcar con sus pies desnudos cortando las masas

⁹⁷ FÉLIX ERENCHUN, *Anales de la isla de Cuba; diccionario administrativo, económico, estadístico y legislativo. Año de 1856* (La Habana, 1856), vol. I, 839. El nombre “cucurucho” proviene del italiano *cucuruccio* y del latín *cucullus*, según la Real Academia, y no del inglés *cockroach* como reza el *Report Secretary of the Treasury*, 26.

⁹⁸ WYLIE & WADE, *Statistics of the New York Sugar Market* (Nueva York, 1861), portada; McELRATH, op. cit., 81-2, 492. El peso medio de los 8.353 cajones (con 3.710.999 libras) importados por Taylor en 1835, era de 445 libras cada uno. Moses Taylor, *Libro de Importaciones* N° 1 (enero de 1832 a junio de 1835), 287-337; N° 2 (mayo de 1835 a julio de 1839), 1-32. Colección Moses Taylor.

en pedazos pequeños. Para un observador la vista de dos o tres negros semidesnudos, empapados de sudor bajo un sol infernal, no tenía nada de agradable, y he conocido a más de uno que después han sido muy parcós en el consumo del azúcar “refinado”.⁹⁹

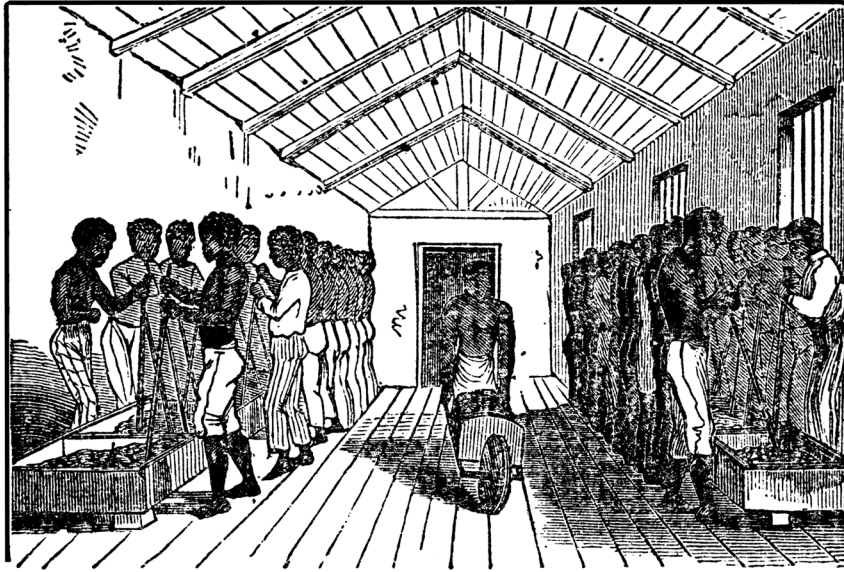


FIG.49. ENCAJONANDO EL AZÚCAR

De Cuba with Pen and Pencil (Londres, 1873), de Samuel Hazard.

⁹⁹ WURDERMANN, op. cit., 155.



CAPÍTULO XXI

TRASCENDENCIA DE LA MÁQUINA CENTRÍFUGA

El avance del progreso es inexorable, por lo menos en el plano material. Así, la concentración del guarapo en “hormas” cónicas con barro como agente filtrante, a la postre resultó ser un procedimiento rudimentario. Era irrefutable la evidencia de la superioridad del carbón animal y del método centrífugo, introducido en la isla a principios de la década del 50. En el lapso de un decenio, este último sistema había iniciado ya su propia revolución privada en la industria azucarera de Cuba, una revolución que amenazó con poner fuera de combate a las refinerías estadounidenses y que determinó que éstas se lanzaran a una guerra abierta contra Moses Taylor & Co, y otros comerciantes que importaban azúcar cubano en gran escala.

En teoría, el proceso centrífugo era la simplicidad en sí misma. En lugar de vender el azúcar mascabado a precios bajos o de transformarlo en las tres variedades que acabamos de ver, todo lo que tenía que hacer el hacendado era instalar una batería de máquinas centrífugas en su “casa de azúcar”. Los toneles con sus tinglados o los miles de recipientes cónicos que se venían usando desde tiempo inmemorial, tornábanse cosas del pasado. Una vez que el azúcar se había enfriado un poco, los esclavos lo traspaleaban a los aparatos centrífugos, donde la sustancia oscura y pegajosa se convertía, en sólo cuestión de minutos, en un producto de color clarísimo. De tal modo, las semanas de drenaje por gravedad reducíanse a minutos de funcionamiento de las máquinas

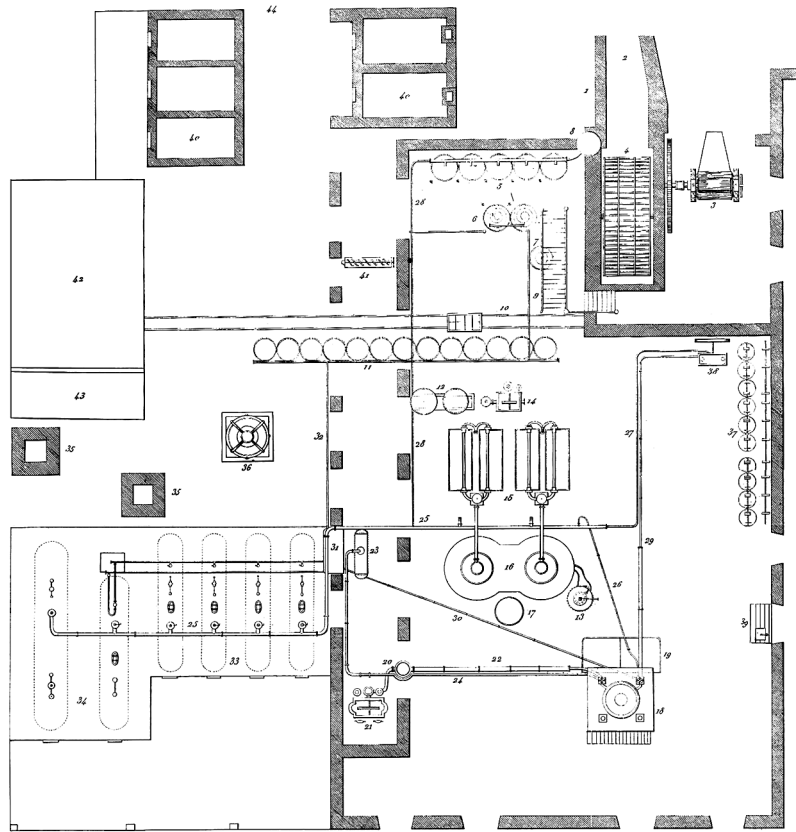


FIG. 50. PLANO DE LA CASA DE CALDERAS DEL INGENIO "AMISTAD"

De Los Ingenios. Colección de vistas de los principales ingenios de azúcar de la Isla de Cuba (La Habana, 1857), de Justo Germán Cantero.

Transcripción de la nomenclatura

- | | | |
|---|--|--|
| 1. Zanja de mampostería de 240 varas de largo. | 13. Monte-jus para mandar las meladuras al depósito. | 29. Vueltas de vapor de la máquina de las centrifugas. |
| 2. Ancho de idem, en toda su longitud, 3 1/2 varas.
Cañón de agua, a su caída, 3 varas 8 pulgadas. | 14. Bomba de aire del aparato Derosne. | 30. Tubo de vapor condensado con dirección al depósito de agua de alimentación de las generadoras. |
| 3. Molino o trapiche de mazas horizontales. | 15. Cuatro condensadores. | 31. Depósito de agua de las generadoras. |
| 4. Rueda hidráulica - Diámetro 8 varas, 18 pulgadas.
Diez divisiones con 6 cubos por división. | 16. Dos tachos al vacío. | 32. Tubo de agua para los filtros. |
| 5. Cinco defecadoras de Derosne. | 17. Resfriadera de los tachos de Derosne. | 33. Cuatro calderas generadoras de la fuerza de 30 caballos. |
| 6. Dos pailas de culebra para descachazar las meladuras. | 18. Tacho del sistema Dod con su escalera. | 34. Dos generadoras de la fuerza de 40 a 50 caballos. |
| 7. Monte-jus de vapor para subir el guarapo en las defecadoras. | 19. Depósito de meladuras y miel en que aspira el tacho Dod. | 35. Torres de las calderas. |
| 8. Tanque de agua fría. | 20. Columna de inyección del aparato Dod. | 36. Centrifuga para purgar panes enteros. |
| 9. Escaleras de defecadoras y molino. | 21. Máquina de bomba de aire del mismo sistema. | 37. Diez centrifugas de Derosne. |
| 10. Camino de hierro de los filtros. | 22. Tubo de vacío del aparato Dod. | 38. Máquina a vapor de las centrifugas, de 6 caballos. |
| 11. Trece filtros de carbón animal. | 23. Depósito general para recibir las vueltas de vapor de los varios aparatos. | 39. Cargaderos de los bocoyes y pesa. |
| 12. Depósito para mandar la meladura a las 2 pailas de descachazar. | 24. Tubo de vapor para el servicio del aparato Dod. | 40. Hornos para vivificar el carbón animal. |
| | 25. Tubo general de vapor de alimentación. | 41. Lavadero de hélice Cail. |
| | 26. Tubo de vapor directo para el aparato Dod. | 42. Herrería y torno. |
| | 27. Tubo de vapor para la máquina de las centrifugas. | 43. Almacén de herrería. |
| | 28. Tubo de vapor directo para las defecadoras. | 44. Sitio del aparato del gas. |

centrífugas y, al mismo tiempo, se lograba un azúcar de alta calidad uniforme.

Los primeros modelos no tenían gran capacidad. Pocas veces rendían más de 35 litros de azúcar líquido por unidad y, además, la limpieza del producto no era muy pronunciada, aun para esos días.¹⁰⁰ En esencia, cada aparato consistía en un cilindro de hierro en cuyo interior iba montado un tambor de alambre tejido. Acoplado ese aparato a su máquina a vapor, su propietario podía acelerar la máquina centrífuga a dos mil revoluciones por minuto; a tales velocidades, las mieles pronto se depositaban en el fondo de cada máquina, dejando por separación un azúcar seco de excelente grano adherido a la red de alambre.¹⁰¹

Una vez más, los Diago, fueron los primeros en la aplicación de un importante invento extranjero a la elaboración de azúcar de caña en Cuba. En septiembre de 1849, Joaquín de Ayestarán le aseguró a Coit que las máquinas centrífugas “producirán una revolución en nuestra industria azucarera... por sus grandes ventajas en relación con el tiempo, la mano de obra, la calidad y la cantidad”. Y agregó entusiasmado:

Este aparato será ensayado en la zafra próxima en mi ingenio la Amistad y si tuviera buen éxito, como no lo dudo, toda mi zafra será trabajada por ese sistema, del cual espero hacer todo el azúcar tanto de miel como de caña, enteramente blanco, con una cristalización igual á la del mejor refino y un aumento de rendimiento de 15 %. Este aparato, aunque de invención alemana, es de la construcción de Derosne & Cail de Paris.¹⁰²

En la seguridad de que la zafra de 1849-50 no iba a sufrir tropiezos, Ayestarán se sintió lo suficientemente libre de preocupaciones como para partir de Cuba el siguiente mes de junio. Tenía la intención de ver las nuevas máquinas centrífugas de azúcar de Estados Unidos y Europa. Previendo eventuales dificultades

¹⁰⁰ CARLTON H. ROGERS. *Incidents of Travel in the Southern States and Cuba* (Nueva York, 1862). 117. Aunque fue publicada en 1862, esta obra incluye una colección de cartas escritas desde Cuba entre febrero y mayo de 1856.

¹⁰¹ WILLIAMS, op. cit., 31. Rogers vio centrifugadoras de hierro que trabajaban a 2.000 revoluciones por minuto. Op. cit., 117-8. Ashworth vio otras de cobre que giraban a la mitad de esa velocidad. HENRY ASHWORTH, *A Tour in the United States, Cuba, and Canada* (Londres, 1861), 57-8.

¹⁰² Joaquín de Ayestarán (La Habana a Henry A. Coit (N. York), 3 de septiembre de 1849.

derivadas de su condición de fabricante, con respecto a sus colegas, le escribió a Coit:

Tengo noticia de que existe en Baltimore una refinería dedicada especialmente á hacer azúcar de mieles de Cuba. Segun el informe del profesor McCulloh al congreso [estadounidense], hay otros dos establecimientos de igual clase en Philadelphia. Si le fuese á V. posible facilitarme la entrada en ellos, le estimaria mucho, como tambien el visitar las refinerias comunes de Lovering & Co. en Philadelphia y de Richstein en Baltimore. No se me oculta que mi carácter de *hacedor de azúcar*, puede ser un impedimento para conseguir este favor; espero sin embargo que no sea invencible...¹⁰³

Insomne explorador de nuevos horizontes para la mejor explotación de su azúcar, no por eso Ayestarán perdía el sentido del equilibrio entre su industria —para él casi sagrada— y su vida privada. Por eso, en sus viajes de negocios dejaba siempre un lugar para algunas actividades agradables para su esposa y sus hijos:

Con el objeto de mezclar lo *útil* con lo *dulce*, siguiendo el precepto de Horacio [el gran poeta y moralista latino], me propongo, después de tomar las aguas de Saratoga y visitar el Niagara [las famosas cataratas], pasar á Europa, saliendo de Boston por uno de los vapores de Cunard, y pasar en Francia el mes de Septiembre, estudiando por mi mismo durante la próxima cosecha de azúcar de remolacha algunos nuevos procedimientos científicos de reciente invencion y cuya aplicacion a la elaboracion del azúcar, me dicen que produce maravillosos resultados.¹⁰⁴

Pero antes de que la familia pudiese partir de la hacienda “Amistad”, una hija de Ayestarán, de un año de edad, Leocadia, contrajo una enfermedad fatal. Esta desgracia retrasó la partida al punto de que al afligido padre ya no le quedaba mucho tiempo para visitar las refinerías de Baltimore y Filadelfia.¹⁰⁵ Finalmente, la familia arribó a Saratoga Springs hacia fines de julio, para distraerse cambiando de escena. Alojáronse en “el gracioso y confor-

¹⁰³ Joaquín Ayestarán (“Amistad”) a Henry A. Coit (N. York), 20 de julio de 1850. La expresión “hacedor de azúcar” conlleva sin duda un matiz enfático, no desprovisto de cierta ironía.

¹⁰⁴ *Ibíd.* Al subrayar los conceptos “útil” y “dulce” y mencionar al poeta romano autor de la difundida frase, Ayestarán evidentemente exteriorizaba su propio criterio sobre el modo de vivir.

¹⁰⁵ Joaquín de Ayestarán (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 8 de julio de 1850.

table *cottage*” que Coit había puesto a su disposición. Más tarde visitaron las cataratas del Niágara y se embarcaron para Inglaterra, donde la primera providencia comercial de don Joaquín fue una jira por las fábricas del gran centro industrial de Birmingham.¹⁰⁶

Acaso en esa época era Albión “el taller del mundo”, pero lo que más impresionó a Ayestarán fue lo que vio en Francia. Sólo unas pocas semanas de indagaciones en las modernas refinerías de azúcar de remolacha del país galo, le bastaron para convencerse; la máquina centrífuga podía hacer milagros similares con el azúcar de caña. Hacia mediados de octubre de 1850 le remitió a Coit apresuradamente unas pocas líneas desde París, deplorando el verse obligado a cancelar sus planes anteriores de regresar pasando por Nueva York. Fue en cambio directamente a Cuba, con el objetivo de prepararse para “mi próxima molienda y la instalación de la maquinaria. . .”¹⁰⁷

Unas cinco semanas más tarde, Coit volvió a tener noticias de Ayestarán, pero esta vez venían desde La Habana. Estaba sumamente animado. Para comenzar, esperaba una cosecha de 3.000 cajones en “Amistad”. Eso, sin contar las partidas adicionales que pensaba elaborar de las mieles y azúcar de grado inferior, que compraría a sus vecinos menos emprendedores. Pero noticias tan estimulantes quedaban empalidecidas por un pronóstico de significación mucho mayor: gracias a su nuevo aparato, Ayestarán esperaba colocar su azúcar en el mercado de Nueva York varias semanas antes que sus competidores:

...como será purgado por la máquina centrífuga, es decir en 24 horas, desde que entre la caña en el trapiche, me prometo empezar á remitirle á V. azúcar en la primera semana de Diciembre un mes por lo ménos antes que reciban Vds. un solo bocoy de azúcar nuevo de Cuba y probablemente de N. Orleans.¹⁰⁸

¹⁰⁶ Joaquín de Ayestarán a Henry A. Coit (N. York): 1º y 4 de agosto de 1850 (Saratoga Springs, N. York); 8 de agosto de 1850 (Niagara Falls, N. York); 24 de agosto de 1850 (N. York); 5 de septiembre de 1850 (Liverpool, Inglaterra).

¹⁰⁷ Joaquín de Ayestarán (París) a Henry A. Coit (N. York), 13 de octubre de 1850.

¹⁰⁸ Joaquín de Ayestarán (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 21 de noviembre de 1850.

Como frecuentemente les acontece a los hombres de visión cuando tratan de introducir una idea que ha dado brillantes resultados en otra parte del mundo, Ayestarán sufrió una plaga de dificultades desde el inicio. Sobre el papel parecía fácil adaptar el aparato francés a las condiciones locales, pero Cuba no era Francia. Por ejemplo, había pedido unos accesorios para la gran rueda hidráulica de su molino de "Amistad" que le permitieran reducir su potencia en cinco caballos de fuerza, pero cuando llegaron y los hizo colocar, advirtió que su máquina centrífuga necesitaría dos veces esa potencia. Su maquinista, un hombre de recursos llamado Mason, sugirió que momentáneamente interrumpiesen la molienda y que en la pausa, Ayestarán tratase de conseguir los elementos necesarios para llegar a los 50 H.P. requeridos para llevar a cabo los experimentos. Pero no había posibilidad de obtener esos elementos en forma inmediata y llegaron a la conclusión de que sin ellos la gran potencia haría pedazos a la máquina centrífuga. Esfumábanse las perspectivas de llegar al mercado neoyorquino antes que los competidores de Cuba y de Luisiana. La zafra, claro está, siguió adelante, pero al ritmo de costumbre.

Al referirle sus dificultades a Coit, Ayestarán no dio indicaciones de que había perdido confianza en sí mismo o en la máquina centrífuga:

Por supuesto tengo bastante conocimiento y aun experiencia en el particular para saber que la falta de buen éxito, no dependió de defecto de la máquina en sí, sino de la imperfección de los medios de impulsión, pero esa transmisión de movimientos ha sido precisamente la dificultad que ha requerido años de estudio y de experimentos hasta poner la máquina en el estado de perfección á que han llegado las francesas. . . Yo por mi parte no tengo ninguna duda del éxito final, pero no participo de la opinión de mi tío Perico de que esa máquina presente ventajas sobre las de Cail que yo tengo aquí: estas sí tienen la incuestionable ventaja de costar menos y estar mejor acabadas.¹⁰⁹

Para los hermanos Diago y su sobrino, parecía ser meramente cuestión de tiempo la generalización en Cuba de las máquinas centrífugas, fueran ellas de origen francés, británico o norteamericano. En una carta posterior, opinaba Ayestarán que "la inven-

¹⁰⁹ Joaquín de Ayestarán ("Amistad") a Henry A. Coit (N. York), 18 de diciembre de 1850.

ción de este aparato hará dar un paso muy grande á la industria azucarera, pero también conozco que la máquina en su estado actual, está muy lejos de la perfección que yo no dudo alcance dentro de muy poco tiempo”. Pero antes de que la máquina fuera de uso general en la isla, a juicio de Ayestarán debían superarse dos defectos: la poca capacidad de las máquinas en uso (era deseable que la cantidad fuera proporcional a la calidad de la producción) y la dificultad para extraer el azúcar de los aparatos.¹¹⁰

Desbaratando todos los obstáculos que se presentaron en su camino, Joaquín de Ayestarán se las compuso para entregar a Coit azúcar centrifugado, siquiera fuese en cantidad limitada, en el mes de febrero de 1851. Entretanto, el incansable propietario de “Amistad” ya estaba instalando su segunda máquina, que esperaba funcionase para fines de marzo, calculando que duplicaría el rendimiento de 100 libras que obtenía en cada ciclo completo de centrifugación.¹¹¹ En realidad, Coit no había quedado plenamente conforme con las primeras consignaciones de Ayestarán, debido a la irregular calidad del producto, pero su amigo le aseguró que el problema sería resuelto con el tiempo, pues había tomado las providencias mecánicas necesarias para regularizar el funcionamiento de sus centrifugadoras a plena capacidad.¹¹²

Con relación a la industria azucarera cubana en general, Ayestarán mostrábase pletórico de confianza esa primavera de 1851:

Los aparatos centrífugos de purgar azúcar van adquiriendo cada día mas favor entre nuestros hacendados y se han hecho muchos pedidos de ellos para la zafra entrante, en que no dudo que pasen de 200 los que funcionen, tanto ingleses como franceses (no digo americanos, porque segun todas apariencias no tienen mucho *chance* de ser adoptados en número medianamente importantes). Hasta aqui los mas acreditados son los franceses de Cail & C^a de Paris, de los cuales hay mas de 30 trabajando en la actualidad á satisfaccion completa de los interesados. Yo sé de un solo hacendado (Zulueta) que ha pedido 16 de ellos para un solo ingenio y puede

¹¹⁰ Joaquín de Ayestarán (“Amistad”) a Henry A. Coit (N. York), 20 de enero de 1851.

¹¹¹ Joaquín de Ayestarán (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 8 y 20 de marzo de 1851.

¹¹² Joaquín de Ayestarán (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 8 de mayo de 1851.

asegurarse que el año que viene, todo hacendado que tenga aparatos de vacío, los tendrá de su casa.¹¹³

A juzgar por lo que Morales le comunicó a Coit dos años después, las predicciones de Ayestarán y sus tíos se iban cumpliendo. Pero el precio era elevado. “Los Diago están fabricando un azúcar muy bueno con el nuevo aparato que emplean —escribió Morales—. Tengo un azúcar espléndido de la hacienda de Pancho Diago.” Mas, ése era sólo el lado brillante del asunto. En la misma carta se reflejaba la otra cara de la moneda: “Esta gente es siempre la misma. No nos pagan lo que nos deben. Hemos tenido que escribir centenares de cartas para obligar a Ayestarán a firmar pagarés.”¹¹⁴

Drake y Cía., junto con otras firmas cubanas que habían soportado solidariamente el peso financiero del entusiasmo de los hacendados progresistas por las máquinas centrífugas, no fueron los únicos que sintieron el impacto del revolucionario aparato. Es que la máquina centrífuga, al tiempo que transformaba la industria azucarera cubana y ponía a prueba la paciencia de los acreedores locales que habían ayudado a “pagar la factura”, prendió la mecha de la larga y amarga *vendetta* entre las refinerías norteamericanas y las casas importadoras de azúcar cubano. Como Estados Unidos era desde hacía unos años el mejor cliente de Cuba,¹¹⁵ esa lucha entre ambos sectores de la economía azucarera del país del Norte, despertaba considerable interés entre los hacendados que utilizaban el proceso centrífugo.

¹¹³ *Ibíd.* Con relación al uso de la palabra inglesa *chance*, cabe observar que los amigos cubanos de Coit le escribían a éste en castellano, a excepción de Morales y los hermanos Drake.

¹¹⁴ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 21 de febrero de 1853.

¹¹⁵ Damos a modo de ejemplo las cifras de las exportaciones cubanas de azúcar en el año 1847, que totalizaron 18.181.178 dólares. Inclúyense en el cuadro sólo los principales países importadores:

Estados Unidos	\$ 6.095.500	Holanda	\$ 784.256
Gran Bretaña	» 4.934.147	Bélgica	» 748.836
España	» 2.330.561	Francia	» 681.834
Estados Alemanes	» 1.550.676	Rusia	» 460.109

HESPEL D'HARPONVILLE, *op. cit.*, cuadro N° 8, 412. Comentando “el extraordinario movimiento del artículo en los últimos años”, el *Hunt's Merchant's Magazine* de marzo de 1859, p. 281, cita particularmente el año 1857, cuando Cuba exportó a Estados Unidos las tres cuartas partes (270.000 toneladas) de todo el azúcar que vendió ese año.

No es difícil hallar la raíz de esa disputa. Hasta tiempo después de la Guerra de Secesión, la mayor parte del azúcar que consumían los norteamericanos era comprada por el público a los tenderos en estado crudo, sin refinar. El azúcar refinado en el país vendíase a precios verdaderamente prohibitivos.¹¹⁶ Estos refinadores llevaban las de perder si se permitía que el azúcar cubano refinado por el procedimiento centrífugo invadiera el mercado nacional, cosa que podía ocurrir si se eliminaban los altos aranceles que gravaban el ingreso de azúcar “refinado”. Mas, he aquí que el azúcar cubano centrifugado entraba algunas veces como azúcar crudo. . .

Las casas importadoras como Moses Taylor & Co. vendían sus consignaciones cubanas no a las refinerías locales, sino a los tenderos mayoristas. Debido a su excelente calidad y precio modesto (si no era clasificado a su llegada como “refinado”), el azúcar centrifugado tenía gran demanda en el mercado interno. Dado el conflicto de intereses resultante, era inevitable que se produjesen choques entre los comerciantes y los refinadores. Ayestarán mismo los había previsto la primera temporada que ensayó el método centrífugo en “Amistad”.¹¹⁷

La animosidad subió de punto cuando dos importadores neoyorquinos trataron de deslizar por la Aduana varias partidas importantes de azúcar centrifugado, haciéndolas pasar como azúcar mascabado común, en febrero de 1862. “El primer caso... consistió en un cargamento de 2.200 cajones de azúcar Derosne de calidad superior, que venía consignado a nombre de L. von Hoffman & Co., que lo hizo figurar como ‘azúcar crudo’ y pagó el derecho correspondiente de dos centavos. Pero la partida fue decomisada y se ha entablado un juicio.” Tal informaba la Casa Tay-

¹¹⁶ ATKINS, op. cit., 8; BENJAMIN ALLEN, *A Story of the Growth of E. Atkins & Co. and the Sugar Industry in Cuba* (Nueva York, 1826), 11.

¹¹⁷ En efecto, le había escrito a Coit: “En verdad la calidad es tan diferente de cualquiera de los tipos que se encuentran en nuestro mercado que me he hallado perplejo para fijarle precio y por miedo de cometer algun error, ó escediendome en su avaluación ó quedandome corto (que ámbas cosas serian perjudiciales) resuelvo embarcar la primer partida sin factura, prefiriendo que sea justipreciada por el appraiser [valuador] de esa aduana á reserva de remitir mas tarde una factura que se conforme poco mas o menos con su avaluo.” Joaquín de Ayestarán (“Amistad”) a Henry A. Coit (N. York), 18 de diciembre de 1850.

lor a su colega Shelton, agregando en la carta, que trataba de ayudar a Hoffman en la emergencia, si bien consideraba que "...no podemos hacer nada". Más adelante decía:

El otro caso fue el de Genard & Bachem, que tenía algunos bocoyes que presumiblemente procedían de "Amistad". Era azúcar centrifugado y de alto grado. . . Entró como mascabado, con el respectivo pago del derecho. Luego fue decomisado. . . Los refinadores, como es natural, se oponen al ingreso de ese tipo de azúcar.¹¹⁸

Pero antes de recibir esta carta, Shelton —que tenía sobrados títulos para erigirse en vocero de los comerciantes bostonianos que operaban con Cuba— había escrito a sus amigos en Nueva York líneas que traslucían su indignación:

Se informa que algunas partidas de azúcar Derosne han sido decomisadas allí tildándolo de refinado. . . Supongo que eso ha sido obra de vuestros refinadores, una obra de verdadera pillería. La controversia está definitivamente aclarada; primero en Rusia, luego en Francia y posteriormente en Inglaterra y España, y creo que también en la mayoría de los Estados Alemanes, en todas partes se considera que ese azúcar no es refinado y por lo tanto está sujeto únicamente al arancel que corresponde al azúcar crudo. Zulueta, que nos envía azúcar, la fabrica sólo mediante el tren o el Derosne. Tengo la intención de poner fin a esta situación, si puedo. . .¹¹⁹

Al cabo de tres días, Shelton insistió: "Ese azúcar no es refinado. La refinación requiere una *reelaboración* por un segundo proceso. Este punto se decidió ya en Rusia y Francia, cuando los expertos dictaminaron que ese azúcar, para ser considerado de tipo refinado, debe *volverse a derretir* y refinar."¹²⁰

Philo Shelton pasaba por alto dos hechos importantes. Olvidaba que los gobiernos de París y San Petersburgo, en 1862, no eran siquiera monarquías constitucionales. Olvidaba también que los legisladores en Washington eran particularmente sensibles a las presiones de los círculos poderosos, y que los intereses de los refi-

¹¹⁸ Moses Taylor & Co. a Philo Shelton & Co. (Boston), 18 de febrero de 1862. Moses Taylor & Co., *Libro de Correspondencia*, 18 de noviembre de 1861 al 13 de marzo de 1862, 704. Colección Moses Taylor.

¹¹⁹ Philo S. Shelton (Boston) a Moses Taylor & Co., 17 de febrero de 1862. Legajo Philo S. Shelton. Colección Moses Taylor.

¹²⁰ Philo Shelton & Co. (Boston) a Moses Taylor & Co., 20 de febrero de 1862.

nadores de su país estaban bien organizados y políticamente bien vinculados. Tras los sinsabores de una guerra civil, el gobierno federal necesitaba dinero de cualquier manera y el Congreso estaba dispuesto a proporcionárselo con impuestos adecuados. El azar quiso que entre los afectados estuvieran los importadores de azúcar cubano.

Los refinadores estadounidenses atacaban en distintos frentes. Una carta de Taylor a Shelton alude a la presión que el grupo ejerció para lograr la sanción de cierta ley, cuyo objetivo principal era “aplicar un arancel más elevado al azúcar clarificado de Cuba. . . y disminuir su competencia con los nacionales”.¹²¹ Shelton convino en que en el asunto asomaba la mano de los refinadores del país.¹²²

Nueve días más tarde, Shelton pidió a los socios de la Casa Taylor que convocaran a sus colegas neoyorquinos a una unión de intereses, como aquél estaba haciéndolo en Boston, en defensa del comercio de azúcar cubano. Su tono era una mezcla de desesperación y desafío:

¿Han tenido noticias de las *infames* modificaciones a la Ley de Tarifas... por la instigación de una comisión de refinadores de esa ciudad? Representará virtualmente una prohibición para importar el azúcar cubano en todos sus grados. . . Eso debe ser impedido. No hay que dejar que el comercio azucarero del país esté prácticamente controlado por una *camarilla* de refinadores de azúcar. . . Adjunto copia de un memorial que desearía Uds. hicieran firmar por colegas a fin de entregarlo a los senadores. . . De los representantes nos ocupamos nosotros aquí en Boston, donde hicimos firmar un ejemplar por importadores y tenderos. Encarecémolos hagan lo mismo allí. Debemos hacer esto para protegernos. Nuestras actividades comerciales están amenazadas por la interferencia de los refinadores y es nuestro deber hacerlos morder el polvo.¹²³

Dicho memorial recalca que si las reformas proyectadas se convertían en ley, desalentarían la importación de casi todos los grados de azúcar, con excepción de los de baja calidad, aptos úni-

¹²¹ Moses Taylor & Co. a Philo S. Shelton (Boston), 24 de junio de 1862. M. T. & Co., *Libro de Correspondencia*, 13 de marzo de 1862 al 25 de junio de 1862, 953. Nótese el adjetivo “clarificados”, que Taylor usa en lugar de “refinado”, saliendo así del paso airosamente.

¹²² Philo S. Shelton (Boston) a Moses Taylor & Co., 25 de junio de 1862.

¹²³ Philo S. Shelton (Boston) a Moses Taylor & Co., 3 de julio de 1862.

camente para ser refinados. Los que pasaran “por la red” no servirían para el consumo, debido “a su estado crudo”. Expresaba además el memorial:

La lista de aranceles proyectados parece haber sido confeccionada para la protección exclusiva de los refinadores de azúcar, ignorando los intereses de los consumidores. El número total de refinerías en los estados leales de esta Unión, no pasa de treinta y ocupan no más de cuatro a cinco mil personas. . . Creemos que un sector tan pequeño no debe ser tan protegido, a expensas de todos los consumidores del país. Además, el propio fisco se perjudica al quedar prohibida la entrada de casi todas las clases de azúcar que pagan los derechos más elevados.¹²⁴

A pesar de la intervención personal de Shelton ante R. H. Fessenden, presidente de la comisión de finanzas del Senado (y más tarde, secretario del Tesoro), las cláusulas del proyecto que le merecían objeciones fueron ventiladas en el seno del organismo, con lo que los intereses de los refinadores quedaron a salvo. “Después de todo lo que hemos hecho, los refinadores nos han vencido —quejóse Shelton, malhumorado—. Si los comerciantes se hubieran ocupado un poco del asunto, el arancel habría sido razonable..., pero tres refinadores actuaron personalmente. Todo esto será muy malo para nosotros los importadores. . .”¹²⁵

La derrota que los refinadores habían infligido a los comerciantes, era tomada más en serio por Shelton que por los hacendados cubanos. La respuesta tradicional de éstos a los acontecimientos adversos en el exterior, consistía en reforzar su propia posición competitiva, produciendo más azúcar para venderlo a precios más bajos. Al año siguiente, por ejemplo, Taylor supo por uno de sus corresponsales en Cárdenas que muchas haciendas de esa zona habían adoptado máquinas centrífugas y que estos aparatos se iban haciendo populares también en otras regiones de la isla.¹²⁶

Tiempos difíciles y algunos cambios drásticos en el antiguo modo de vida, aproximábanse en la Gran Antilla, desde luego, pero

¹²⁴ El memorial acompaña a la carta de Shelton del 3 de julio de 1862 a Moses Taylor & Co.

¹²⁵ Philo S. Shelton & Co. (Boston) a Moses Taylor & Co., 14 de julio de 1862.

¹²⁶ Morales y Cía. (Cárdenas) a Moses Taylor & Co., 27 de abril de 1863. Legajo Maquinaria.

las centrifugadoras habían venido para quedarse, no para ser reemplazadas o descartadas. El avance de la técnica no podía estancarse, como tampoco podía detenerse el proceso de transformación que se incubaba en la última de las colonias hispanoamericanas. Así,

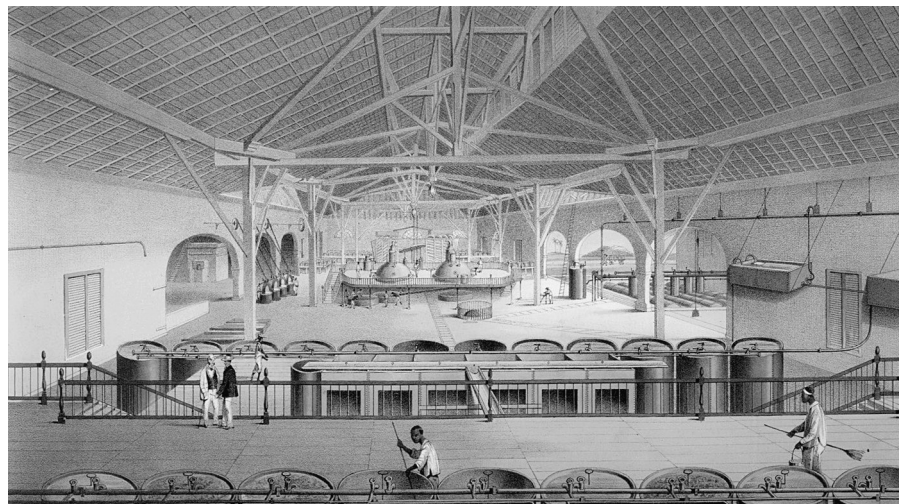


FIG. 51. CASA DE CALDERAS DEL INGENIO "ARMONÍA"

De Los Ingenios. Colección de vistas de los principales ingenios de azúcar de la Isla de Cuba (La Habana, 1857), de Justo Germán Cantero.

la contienda bélica paralizó a Cuba oriental durante un decenio (1868-78), y más tarde devastó las seis provincias durante tres años terribles (1895-98). Los hacendados perdieron a sus esclavos (1880) sin recibir indemnización alguna del gobierno español en bancarrota, y finalmente España perdió toda la isla en 1898. En el ínterin, centenares de ingenios desaparecieron, para dar lugar a los grandes "centrales", donde las máquinas centrífugas se perfeccionaron y entraron a formar parte de todo un complejo de máquinas. En 1879, un funcionario del Tesoro estadounidense se lamentaba: "El proceso centrífugo se conoce en Cuba desde hace casi treinta años, pero desde 1871 su empleo ha aumentado



PLANO DE LAS FABRICAS DEL INGENIO ARMONIA.

propiedad de los Sres D. MIGUEL de ALDAMA y D. JOSE LUIS ALFONSO.

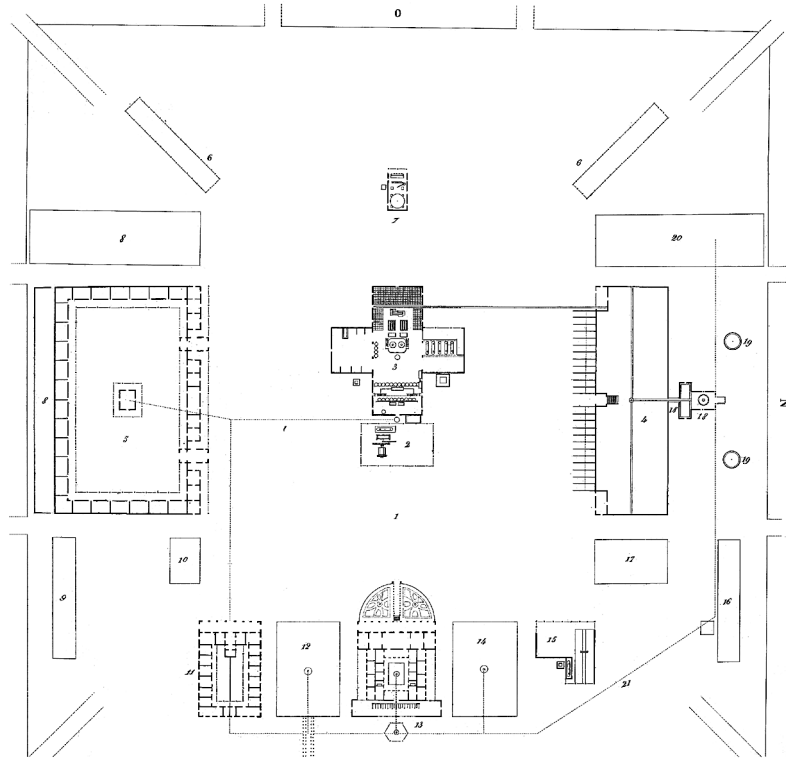


FIG. 52.

De *Los Ingenios. Colección de vistas de los principales ingenios de azúcar de la Isla de Cuba* (La Habana, 1857), de Justo Germán Cantero.

Transcripción de la nomenclatura

- | | |
|---|---|
| 1. Batey de 420 vs. a cada viento. | 11. Enfermería. |
| 2. Casa de ingenio. | 12. Jardín. |
| 3. Casa de calderas. | 13. Casa de vivienda. |
| 4. Casa de purga. | 14. Huerta. |
| 5. Barracón con su cocina interior. | 15. Carpintería y sierra de vapor. |
| 6. Casas de bagazo. | 16. Casa de tejar. |
| 7. Gasómetro. | 17. Estufan y almacén. |
| 8. Corral de chiqueros. | 18. Tanque de miel y piso de barro. |
| 9. Depósito de carretas y almacén de maderas. | 19. Hornos. |
| 10. Casa de criollos. | 20. Corral de caballeriza y casa de maíz. |
| | 21. Cañería. |

rápidamente... con el fin de evadir los aranceles norteamericanos...”¹²⁷

Hacia la década del 60, las inversiones realizadas por algunos hacendados habían llegado a cifras no soñadas antes. Había haciendas que contaban con un molino de doble tándem, una máquina a vapor de último modelo, trenes de vacío Derosne o Rillieux, filtros de carbón animal y máquinas centrífugas. Pero eran raras, debido al enorme capital que se requería. Una de esas haciendas era “Flor de Cuba”, de Joaquín de Arrieta, a quien los precitados elementos le habían costado nada menos que 300.000 dólares, si nos atenemos a referencias de la época.¹²⁸ A Henry Ashworth, que inspeccionó una plantación a principios de la década del 80, le informaron que el ingenio propiamente dicho había costado más de 200.000 dólares. Es de notar que James Steele estimaba en un cuarto de millón la cifra más aproximada a la realidad, para una propiedad de primera categoría.¹²⁹

De cualquier manera, esas sumas contrastan notablemente con los cálculos que Sagra había efectuado una generación atrás, según los cuales, una hacienda azucarera completa y con todos sus implementos al día, costaba 170.000 pesos. Eso correspondía a la década del 30. Entre 1846 y 1854, los hacendados cubanos importaron más de tres millones de dólares en equipos. Y en otro período de ocho años, el que terminó en 1859, los desembolsos por ese concepto duplicaron esa cifra.¹³⁰ Poseer y explotar un ingenio de primera clase en Cuba, exigía cada vez más el concurso de grandes fortunas.

Justamente eso fue lo que pensó Sagra, al volver a visitar Cuba en 1860. Apenas podía dar crédito a sus ojos. Quedó especialmente maravillado ante la contemplación del “magnífico ingenio Santa Susana”, donde el dinero aparentemente no era problema para su fundador, Antonio Parejo.¹³¹ Era clara la tendencia gene-

¹²⁷ HENRY A. BROWN, *Analyses of the Sugar Question* (Saxonville, Mass. 1879), 5.

¹²⁸ GARCÍA DE ARBOLEYA, op. cit., ed. 1852, 133; REBELLO, op. cit., 21; WILLIAMS, op. cit., 31.

¹²⁹ ASHWORTH, op. cit., 58; JAMES WILLIAM STEELE, *Cuban Sketches* (N. York, 1881), 124-5.

¹³⁰ GARCÍA DE ARBOLEYA, op. cit., ed. 1859, 137; SAGRA, *Cuba en 1860...*, 246.

¹³¹ SAGRA, *Historia...*(1861), 202. Parejo podía darse el lujo de hacerlo, luego de

ral hacia la concentración de la economía del azúcar en establecimientos grandes y costosos. Sobre el particular, escribió uno de los ciudadanos más distinguidos de la isla:



FIG. 53. CASA DE CALDERAS DEL INGENIO "SANTA SUSANA"

De *Los Ingenios. Colección de vistas de los principales ingenios de azúcar de la Isla de Cuba* (La Habana, 1857), de Justo Germán Cantero.

Cubanos fueron los hacendados que como los Diago, los Poey y los Arrieta, introdujeron aquí los grandes inventos de los ingenieros europeos para la fabricación del azúcar, sin omitir sacrificios de ningún género, y cubanos eran casi todos los hacendados cuando nuestra principal industria adquirió el auge y esplendor que llegó á tener. Aquí nacieron los que conociendo las señales de los tiempos se anticiparon á los acontecimientos,

haber hecho una fortuna como agente de la reina Cristina en varias empresas ilegales, especialmente en el tráfico de esclavos. Tuvo relaciones comerciales con la Casa Taylor, que por poco tiempo actuó como consignataria del vapor *Guadalquivir*, que se hundió en 1852. Posteriormente, su viuda, Susana Benítez, confió la administración de sus importantes inversiones en la Unión a Taylor, cuya posición como presidente del National City Bank significaba, por lo menos en principio, ciertas ventajas para sus clientes. Antonio Parejo (La Habana) a Moses Taylor & Co., 1849-54; Susana Benítez de Parejo (La Habana y Europa) a Moses Taylor & Co., 1866-77. Legajo de Parejo. En la edición de su *Manual* correspondiente a 1852, García de Arboleya especificó que el ingenio de Parejo (que por entonces se planeaba instalar) iba a tener una capacidad de producción de 10.000 bocoyes de azúcar mascabado por año, cantidad que equivale más o menos a 30.000 cajones de azúcar blanco. Op. cit., 134.

y pusieron primero en planta los ingenios centrales para contrarestar los efectos de la abolición de la esclavitud. . .¹³²

Admitiendo los servicios que un grupo más bien pequeño de hacendados emprendedores, prestó en última instancia a Cuba, debe advertirse que ese progreso se desarrolló primordialmente en la elaboración del azúcar; es decir, en el ámbito industrial.

¹³² RAIMUNDO CABRERA, *Cuba y sus jueces*, 6ª edición (La Habana, 1889), 48.



SÉPTIMA PARTE

Más desafíos para el hacendado







CAPÍTULO XXII

AGRICULTURA Y MANO DE OBRA

a) *Desgaste del suelo*

Dentro del panorama que ofrecía la principal actividad económica de Cuba, el aspecto agrícola iba a la zaga del progreso que se registraba en la faz industrial. El famoso ingenio “Santa Susana” ejemplifica el proceso con claridad. Su administrador se quejaba de no poder aprovechar en forma simultánea los dos excelentes molinos con que contaba el establecimiento. La fuerza motriz no faltaba —el vapor podía obtenerse a satisfacción—, pero la caña que se recolectaba no alcanzaba a colmar ni por asomo la capacidad de molienda de los aparatos. Basta decir que uno de ellos devoraba nada menos que 500 carretas de caña por día.¹ Este desfase fundamental para la producción azucarera fue notado por Sagra en el transcurso de su viaje por la Gran Antilla en 1860. Consideró inmediatamente esa deficiencia como la debilidad más seria de la industria azucarera cubana, que a la postre podía dar por tierra con la extraordinaria prosperidad de que gozaba la isla:

Alucinados los hacendados con las maravillas de fabricación, no pensaron en el cultivo, y mirando solo al producto sorprendente de los nuevos trenes, olvidaron que esencialmente dependía la producción de los campos... Al gravamen, pues, de un capital considerable invertido en maquinaria y trenes, se agregó el de una dotación dupla, cuando menos, de operarios y de animales; y sobre todo se complicó en una escala mucho ma-

¹ RAMÓN DE LA SAGRA, *Historia física, económico-política, intelectual y moral de la isla de Cuba* (París, 1861), 204.

yor la explotación industrial, poniéndola en dependencia de un cultivo oneroso y de un acarreo lento, difícil e incierto.

El gran problema que tienen que resolver hoy día los ingenios establecidos con nuevos trenes, no es de producir ú obtener mucho azúcar, lo cual es fácil, sino el de proveer el batey de mucha caña. Esta es la tarea que inspira incansables zozobras, que rara vez se evitan con esfuerzos violentos en el trabajo y el sacrificio penoso de dotaciones, de animales y de carretas.²

La preocupación de Sagra por la manifiesta desproporción entre las partes agrícola e industrial de la explotación del azúcar en Cuba, nos conduce a un examen más detenido del asunto. Ante todo, es de advertir que, en los últimos años de la década del 40, la isla se precipitaba hacia una economía de monocultivo. “La tendencia general —observa Portell Vilá— era hacia el establecimiento de ingenios de gran capacidad productora y que contasen con extensas zonas cañeras y una numerosa dotación de esclavos... La vida económica del país había pasado a depender casi exclusivamente de la prosperidad de la industria azucarera.”³

Ya el barón de Humboldt había reparado, muchos años atrás, en la concentración de la agricultura cubana en dos rubros: el azúcar y el café. Predijo que eso traería inevitablemente una declinación en los precios debido a la sobreproducción, pero expresó sus esperanzas de que Cuba se tornara menos vulnerable a los azares de la economía internacional, mediante la diversificación de sus cultivos.⁴ Desgraciadamente, la tendencia se orientaba en dirección opuesta. El café cubano, otrora tan floreciente, cayó en una rápida e irremediable decadencia y ya en 1853, Cuba había dejado de ser un factor en el concierto mundial de las naciones productoras.⁵

² RAMÓN DE LA SAGRA, *Cuba en 1860 o sea Cuadro de sus adelantos en la población, la agricultura, el comercio y las rentas públicas* (París, 1862), 141-2.

³ HERMINIO PORTELL VILÁ *Historia de Cuba: En Sus Relaciones con los Estados Unidos y España* (La Habana, 1938), vol. I, 350.

⁴ “Esta carencia de medios de subsistencia caracteriza a las regiones tropicales donde la insensata actividad de los europeos ha invertido el orden de la Naturaleza.” ALEXANDER VON HUMBOLDT, *The Island of Cuba*, “Preliminary Essay”, versión en inglés y notas de John S. Thrasher (Nueva York, 1856), 305-6.

⁵ SAGRA, en su *Cuba en 1860*, p. 146, nos da el siguiente cuadro de la producción mundial de café en el año 1855 (las cifras están expresadas en millones de libras):

Entretanto, los hacendados redoblaban sus esfuerzos para elaborar más azúcar a menores costos.⁶ Uno de los medios que se utilizaron —que a la larga vino a completar el círculo vicioso— fue el empleo de toda la mano de obra disponible en los cañaverales, lo que determinó un movimiento importador cada vez más grande de provisiones para alimentar a esa gente,⁷ pues el cultivo de productos de granja fue mermando a medida que los terrenos fértiles se utilizaban en forma creciente para la caña de azúcar. Pronto el autoabastecimiento en materia de alimentos se convirtió en cosa del pasado, al ceder los hacendados a las presiones externas del momento.⁸ John G. Taylor, hacendado él mismo

Brasil	320	Sumatra	10
Java	110	Costa Rica	5
Haití	35	Moka	5
Ceilán	35	Indias Occid. Británicas	5
Cuba y Puerto Rico	25	Indias Occid. Francs. y Hols. . .	3
Guayana	30	Filipinas	2
Total	585		

Los factores que contribuyeron a la declinación de la producción en Cuba fueron la competencia entablada con la industria del azúcar en materia de tierras, esclavos y capitales; los desastrosos huracanes que se produjeron en la década del 40; lo inadecuado del clima (demasiado cálido) y del terreno, salvo en la provincia de Oriente (donde podía cultivarse en las montañas y donde precisamente quedó como último reducto en la isla), etcétera.

⁶ Pedro Diago resumió así el problema: “La grandísima baja del azúcar disminuye tanto nuestra venta, que me ha obligado a asistir las fincas con mas perseverancia para reponer en cantidad lo que se ha perdido en precio.” Pedro Diago (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 12 de septiembre de 1840. Legajo Pedro Diago, Colección Moses Taylor, Biblioteca Pública de N. York. Y dieciséis meses después, el 16 de enero de 1842, Diago volvía sobre el asunto: “Los precios de hoy son ruinosos, y solo los hacendados que hacen zafras mayores de 3 m [3.000] cajas [cajones] pueden escapar viviendo con la mayor economía.” Era una consecuencia ineludible del clásico círculo vicioso derivado de la imposibilidad de colocar en los mercados la producción que excede su capacidad de absorción (v.g., en nuestros días, el trigo y el algodón norteamericanos, el café brasileño, etc., etc.).

⁷ Sobre este mismo problema, Sagra dirigió un interesante memorial a la Sociedad Patriótica con respecto a la necesidad de ampliar el ámbito de la agricultura cubana. Exhortó a cultivar las especies nacionales y extranjeras más útiles, como medio de lograr el autoabastecimiento en las haciendas. *Memorias de la Sociedad Económica de Amigos del País*, 1848, vol. XXXVII, 110. Sociedad de Amigos del País (antes Sociedad Patriótica), La Habana.

⁸ A propósito del monocultivo en Cuba, SAGRA reproduce en su libro *Cuba en 1860* (p. 255) la siguiente cita cuyo autor no identifica: “Cuba es uno de los países en que mas se ha exagerado el peligroso principio de la expansión industrial: Cuba ha desatendido, ha arruinado exprofeso todos sus cultivos menores, para hacerse casi exclusivamente azucarera. Así suprimir de golpe la producción de azúcar en esta isla, equivaldría á suprimir las fábricas de tejidos en Inglaterra, ó el cultivo del algodón en los Estados meridionales de Norte América.”

durante un tiempo, observó sombríamente que la producción local de alimentos a mediados del siglo era “. . . casi totalmente descuidada por los hacendados azucareros, quienes, en su apuro por transformarse en grandes productores de azúcar, obtienen sus abastecimientos de granos y otras provisiones de Estados Unidos y Sudamérica, lo que les resulta muy cómodo”.⁹

Otra consecuencia —y más grave— de la intensificación del cultivo del azúcar en Cuba, fue el rápido desgaste del suelo. La tierra era explotada sin miramientos, tal como se había hecho en el Sur estadounidense con el tabaco y el algodón. “¡Los campos! ¿Qué cuidado ibán a darles —quejábese Sagra—, cuando era fácil extenderlos quemando 15 ó 20 caballerías [200 a 270 hectáreas] de bosques frondosos, y aplicándoles doscientos negros más y cien yuntas de bueyes?”¹⁰

Otro español peninsular, Salas y Quiroga, afirmaba que España misma debía poner fin a la inestabilidad de la economía cubana, porque virtualmente se quemaba una de las regiones más fértiles del imperio colonial español. Propugnó la asistencia a los hacendados cubanos para la diversificación de la agricultura de la isla e indicó, como posibles reemplazantes parciales del azúcar, productos tropicales como el índigo, el arroz y la cochinilla (que entonces estaba muy en boga en México).¹¹

Pero las advertencias y consejos cayeron en el vacío. Después de todo, ¿no era Cuba la isla más grande y fértil de todas las Antillas? Todavía quedaba suficiente tierra virgen para todos —incluso para las futuras generaciones—, o por lo menos así les parecía a los agricultores cubanos. Hasta Eduardo del Camino, propietario de reconocida capacidad, hallaba más conveniente comprar tierra nueva que practicar la rotación de cultivos o rejuvenecer los campos agotados con fertilizantes. El curso de acción que siguió con el predio “Laberinto” es típico de lo que ocurrió en toda la isla, cuando comenzaba a hacerse sentir la ley de rendimientos decre-

⁹ JOHN GLANVILLE TAYLOR, *The United States and Cuba: Eight years of Change and Travel* (Londres, 1851), 209-10.

¹⁰ SAGRA, *Cuba en 1860*, 141.

¹¹ JACINTO DE SALAS Y QUIROGA, *Viages, Isla de Cuba* (Madrid, 1840), 197-200.

cientes. He aquí una carta de Del Camino a la Casa Taylor, escrita a mediados de 1861:

Como ahora se presenta la última oportunidad de comprar una hacienda azucarera próxima a la nuestra, pienso ser uno de los postores. Es de por sí una buena propiedad y entraña para nosotros la ventaja de tener inmensas tierras excelentes. . . Lo que hay que pagar al contado es probablemente mucho, por cuyo motivo es posible que tenga que girar contra ustedes por ochenta o noventa mil dólares... Esta operación reviste tanta importancia para nosotros por sus efectos en nuestra futura producción de azúcar, que me gustaría mucho concretarla. Pero mi contrincante es nada menos que el señor Terry. . .¹²

Tomás Terry, el acaudalado comerciante-banquero y hacendado de Cienfuegos sobre quien nos extendiéramos en un capítulo anterior, si bien poseía infinitamente más recursos que Del Camino, no buscaba más que una ganga en este caso. No tenía intención de ir más allá de Del Camino, cuyo entusiasmo lindaba casi con la desesperación por poseer la codiciada propiedad. Y bien, “Laberinto” quedó formando parte de la hacienda “Constancia”. En cuanto a los fuertes giros que Del Camino tenía que hacer sobre su cuenta con la Casa Taylor, los justificó del siguiente modo:

La decadencia de “Constancia” se acentuó este año con el gran incendio que destruyó las mejores tierras. . . “Laberinto” es una de las mejores haciendas de esta zona, y sus excepcionales campos permitirán revigorizar a “Constancia” haciéndola volver a sus mejores tiempos. . .¹³

Ese tipo de argumentación era muy común. Un observador lo resumió así:

En la explotación del principal producto, el azúcar, el precio de los terrenos es un rubro inferior en cuanto al capital que debe invertirse. Y mientras la distancia de las nuevas tierras al mercado no haga demasiado oneroso el transportar la caña en las carretas, será más ventajoso trabajar tierras vírgenes antes que volver a fertilizar las antiguas, donde la mano de obra es el rubro más caro para los hacendados.¹⁴

¹² Eduardo A. del Camino (Cienfuegos) a Moses Taylor & Co., 4 de junio de 1861. Legajo Apezteguia-Del Camino, Colección Moses Taylor.

¹³ Eduardo A. del Camino (Cienfuegos) a Moses Taylor & Co., 30 de junio de 1861.

¹⁴ RICHARD BURLEIGH KIMBALL, *Cuba and the Cubans* (Nueva York, 1850), 119.

Entre las pocas excepciones a esta regla, se hallaba la familia Diago. Si bien estaban sobre todo preocupados con los nuevos procesos fabriles, no perdían de vista la necesidad de aplicar la tecnología moderna también a la agricultura.

Alrededor de un decenio después de que él y sus dos hermanos fundaron cada uno su propio ingenio en la zona de Colón, Pedro Diago comenzó a prestar atención al problema del agotamiento del suelo. Era lógico que requiriera al respecto la ayuda de Coit:

Me tiene V. muy ocupado trabajando pr^a. mejorar el cultivo de la caña, y quiero qe. V. me ayude pr. su parte á conseguir lo qe. hoy estoy investigando y es si es cierto qe. los polvos de huesos es el mejor abono p^a la caña. Mr. Reynolds me dice qe. hay dos fábricas de ese artículo: Una está en Williams-burgh-ferry-Long Island y la otra en Gowanus cerca del puente que cruza el arroyo... en el camino al cementerio de Greenwood. En esas fábricas venden barriles de polvos de huesos a 12 rs. [reales] ó 2 \$. Hay unos de polvo mas fino qe. otro y qe. pr. consiguiente son mas caros. Si los precios son esos, poco mas ó menos, le estimaré á V. me remita 12 barriles: seis del polvo mas fino y 6 del siguiente, y si puede V. conseguir el método de usarlo, su efecto y todo lo qe. en esa materia se haya descubierto, se lo agradeceré á V. muchísimo...¹⁵

Al mes siguiente, el sobrino de Pedro Diago, Joaquín de Ayestarán, le pidió a Coit que le comprara a A. B. Allen, de Water Street 187, de Nueva York, “350 bushels [más de 12.000 libras] de huesos molidos para abonar los cañaverales, con instrucciones para su aplicación”.¹⁶ Seis semanas más tarde, acreditaba a Coit otro cargamento, que ascendía a más del doble del primero.¹⁷

El guano del Perú resultó ser mejor todavía. Hoy día, los propios cañaverales peruanos son periódicamente “rejuvenecidos” con esas deyecciones de aves marinas que tanto abundan allí. Y

¹⁵ Pedro Diago (Puentes Grandes, Cuba) a Henry A. Coit (N. York), 10 de marzo de 1850. La frase subrayada está en inglés en la carta de Diago: “*near the bridge at the... creek on the road to the Greenwood Cemetery*”.

¹⁶ Joaquín de Ayestarán (hacienda “Amistad”) a Henry A. Coit (N. York), 22 de abril de 1850. Legajo Joaquín de Ayestarán, Colección Moses Taylor. Tres *bushels* de fertilizante pesaban 100 libras. THOMAS McELRATH, *A Dictionary of Words and Phrases Used in Commerce* (Nueva York, 1871), 250.

¹⁷ Joaquín de Ayestarán (hacienda “Amistad”) a Henry A. Coit (N. York), 5 de junio de 1850. Facturado en 206 dólares, el pedido constaba de 88 barriles; a 320 libras por barril, eso representaba unas 28.000 libras. McELRATH, op. cit., 51.

los resultados fueron más que espectaculares, aún en los algodones y tabacales del Sur estadounidense, como así también en Inglaterra y en el continente europeo. Sagra, por su parte, consideraba al guano como solución parcial del problema de la escasez de esclavos en Cuba, ya que, mediante ese abono, el rendimiento de las cosechas podía duplicarse. Esto, a su vez, permitió una reducción equivalente en el área total bajo cultivo, poniendo al hacendado en situación de arreglarse con menos personal.¹⁸

Según la documentación que poseemos, parecería que Joaquín de Ayestarán se interesó en las posibilidades del guano, por lo menos un decenio antes que sus tíos. Su curiosidad derivó sin duda, de la propia necesidad. “Amistad” estaba en el valle de Güines, región donde se había cultivado caña por espacio de más de dos generaciones, antes de que los Diago y otros propietarios comenzaran a explorar la rica zona que rodeaba a Colón y Cárdenas. En 1845, don Joaquín le escribió a Coit: “Si le fuere a V. posible darme algunos informes acerca del precio á que puede comprarse en esa ciudad ó en alguna otra de la Unión, el guano... Agradecería también que se sirviese V. remitirme, si la hay, alguna instrucción impresa detallada acerca de la virtud [y del] empleo de ese abono.”¹⁹

Un decenio más tarde —o sea, quince años después de la fundación de “Tinguaro”—, su tío, Francisco Diago, le pidió a Coit los mismos datos. Al parecer, Diago había decidido que convenía sopesar bien las posibilidades del guano, antes de que se le agotara la tierra virgen. Pidió en una carta a Coit:

...las últimas y mejores. publicaciones que haya en esas librerías acerca del uso del guano del Perú como abono. Quiero ensayar esa clase de abono en los ingenios de casa y deseo adquirir cuantos informes pueda acerca de los resultados obtenidos en ese pays y sobretodo [sic] instruirme del modo mas conveniente de usarlo. Le ruego me mande cualquier cosa que crea tienda a llenar mi objeto. No dudo que en casa de Allen encuentre V. todo lo que convenga ya sea en publicaciones francesas o inglesas.²⁰

¹⁸ SAGRA, *Cuba en 1860*, 142.

¹⁹ Joaquín de Ayestarán (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 25 de marzo de 1845.

²⁰ Francisco Diago (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 20 de septiembre de 1855. Legajo Francisco Diago, Colección Moses Taylor.

Aun en las mejores circunstancias Cuba, no era gran mercado para el guano. Un año antes de que Diago le escribiera a Coit la precedente carta, Moses Taylor & Co. había dado la siguiente opinión a un importador de ese abono: “Puede que coloquemos algo ocasionalmente en Cuba, pues lo usan para los jardines. . .”²¹

A lo sumo se trataba de “. . .enviar algunas toneladas a La Habana y Matanzas para probar allí. . . a 40 dólares la tonelada”.²² Los hacendados que estaban dispuestos a trasladar su maquinaria pesada a otros lugares, podían siempre establecer ingenios nuevos. Hubiera sido esperar demasiado de un hacendado medio que pagase 40 dólares la tonelada de guano del Perú, si todavía podía conseguir tierra nueva en el interior.

Cerca de Sagua la Grande, por ejemplo, Carlos Drake había logrado caña de más de veinte pies (seis metros) de altura, en la plantación “Júcaro”.²³ Pocos hacendados podían preciarse de tal hazaña, que es demostrativa de los notables resultados que podían obtenerse en suelo virgen. Por eso, De la Torre colocó el factor suelo en lugar destacado: “El producto de la caña es sumamente irregular, pues depende de la calidad del suelo, del tiempo, de la clase y edad de la planta, y especialmente de los aparatos utilizados en su elaboración.”²⁴

La estadística que presentamos en seguida, que cubre diez distritos de Cuba, abona las conclusiones de De la Torre. Muestra el rendimiento de cada jurisdicción en arrobas (de 25 libras) por “caballería”, correspondiente a la zafra de 1859-60, como así también los tipos de fuerza motriz y trenes para cocción que se

²¹ Moses Taylor & Co. a Philo S. Shelton (Boston), 23 de noviembre de 1854. Moses Taylor & Co., *Libros de Correspondencia*, “H”, 484. Colección Moses Taylor.

²² Philo S. Shelton (Boston) a Moses Taylor & Co., 30 de enero de 1855. Legajo Philo S. Shelton, Colección Moses Taylor.

²³ *Mem. Soc. Econ.*, 1840, vol. XXI, 463. Como anotáramos más arriba, esa hacienda después se llamó “Vega Mar”, nombre del cual Santiago Drake tomó su título nobiliario. Tal vez se creyó que el nombre “conde de Júcaro” se confundiría fácilmente con el título más antiguo de “Conde de Jaruco y Mopox”, que había pertenecido a la familia Santa Cruz desde 1770. En cuanto al tamaño de la caña (ocho varas, según Drake), Sagra lo puso en duda, pero reconoció “. . .la fertilidad de los terrenos de Sagua, donde las cañas llegan á un grosor y altura prodigiosos. . .” *Historia. . .* (1861), 212.

²⁴ JOSÉ MARÍA DE LA TORRE, *Cuba and Porto Rico*, Richard S. Fisher, editor (Nueva York, 1858), 57.

utilizaron, y la producción media por ingenio en los distintos distritos elegidos para la comparación.²⁵

ESTADÍSTICA COMPARATIVA DEL RENDIMIENTO DE LA ZAFRA 1859-60

Jurisdicción	Rend.en arrobas por "caballería"	Molinos		Trenes		Extensión en caballerías		Cosecha Promedio de en arrobas.	cajones (de 18 arrobas) por ingenio
		A vapor	Tra-pi-ches	Mo-der-nos	Jamai-quinos	Total gene-ral	Caña-verales		
Guantánamo	3.800	11	14	0	25	1.082	144	547.296	1.220
Matanzas	2.895	114	14	5	123	5.100	2.478	7.175.514	3.120
Santiago	2.722	61	28	0	89	3.955	689	1.875.959	1.170
Cienfuegos	2.712	48		1	93	4.487	1.043	3.805.220	2.240
Cárdenas	2.611	135	12	7	140	4.977	2.773	6.039.528	2.320
Sagua la Grande	2.566	89	5	4	115	5.261	1.595	4.094.052	1.950
Colón	2.358	121	30	20	106	6.827	3.436	8.103.648	3.570
Güines	1.796	78	11	5	84	4.475	2.058	3.996.933	2.490
Trinidad	1.671	34	10	1	43	1.652	875	1.462.971	1.850
Guanajay	1.600	57	4	5	56	2.713	1.386	2.218.517	2.020

El rendimiento más alto fue el de Guantánamo, porque los hacendados de la provincia de Oriente trabajaban en una región nueva para la caña, en tanto que las tierras adyacentes a Trinidad y Guanajay (que fueron de las primeras en ser explotadas en Cuba) se desgastaban rápidamente.²⁶

²⁵ SAGRA, *Cuba en 1860*, 105. Hemos calculado el rendimiento medio por ingenio tomando cajones de 18 arrobas; o sea, de 450 libras aproximadamente. Dos errores tipográficos en las cifras correspondientes a Cárdenas han sido corregidos conforme a los datos suministrados por Rebello, de donde el propio Sagra obtuvo la información fundamental. Como Rebello da los totales de las cosechas en libras, hubo que convertirlas en arrobas. CARLOS REBELLO, *Estados relativos a la producción azucarera de la isla de Cuba, formados competentemente y con autorización de la intendencia de ejército y hacienda* (La Habana, 1860), 21. Dejando de lado los errores de imprenta, aparentemente había diferencias de opinión sustanciales acerca de lo que constituía un tipo "moderno" de tren de cochura. Rebello contó 71 en la isla (incluso 32 que usaban el sistema Derosne y 20 que utilizaban el Rillieux), contra 51 que había según Sagra. SAGRA, *Cuba en 1860*, 105; REBELLO, op. cit., pássim. En el cuadro se muestra, por ejemplo, que había 20 ingenios con aparatos "modernos" en la jurisdicción de Colón, mientras que Rebello hace figurar 28 (13 Derosne, 8 Rillieux y 7 de otras clases). En los otros dos distritos más importantes —Cárdenas y Matanzas—, la diferencia es menor (12 de Sagra contra 16 de Rebello). *Ibíd.*, 8, 19-23, 43-6.

²⁶ "Muy raramente se piensa en abonar la tierra o en una modificación o rotación racional de los cultivos —observó Turnbull—. Por más rico que sea el suelo, a la larga

Otra cifra interesante —que Sagra no computó— era la producción media de azúcar por plantación. Aquí, el orden era a la inversa, excepto Trinidad, región que ya estaba en gran declinación, salvo en las haciendas que pertenecían a un puñado de propietarios ricos, tales como el Dr. Justo Germán Cantero, John William Baker y José Mariano Borrell.²⁷ Una relación directa entre la producción y la planta industrial puede verse en el promedio de 3.570 cajones que se lograba en Colón, donde había 121 ingenios que usaban máquinas a vapor para moler la caña y 20 que tenían ya instalaciones de cocción al vacío. En Guantánamo, en cambio, su promedio de 1.200 cajones por zafra denota el uso de los trapiches o molinos tirados por bueyes, en la mayoría de los casos. Además, allí nadie tenía un tren de vacío.

No todos los hacendados explotaban sus tierras a trochemoche, pues había quienes se preocupaban seriamente de la conservación del suelo y de otros problemas relacionados con la fase agrícola de la explotación azucarera. Al tiempo que Ayestarán y Francisco Diago experimentaban con guano, otros buscaban en el extranjero tipos de caña que rindiesen más y mejor en los terrenos antiguos.²⁸ La Junta de Fomento, a su vez, estimuló y ayudó a publicar tratados científicos sobre la agricultura cubana, como asimismo a traducir al castellano obras foráneas sobre la industria del azúcar.²⁹ Y tampoco la Sociedad Patriótica permaneció ajena a tales inquietudes. La química aplicada y los fertilizantes naturales (deyecciones de ganado, polvo de huesos, barro cocido, sales

se desgasta cuando año tras año se lo emplea exclusivamente para la caña de azúcar." DAVID TURNBULL, *Travels in the West Cuba; with Notices of Porto Rico and the Slave Trade* (Londres, 1840), 83. Trinidad debió mucho de su eclipse al florecimiento de Cienfuegos, que llegó pronto a convertirse en la ciudad más importante de la costa sur de Cuba. Para mayores detalles sobre la magnitud de la declinación de Trinidad durante la segunda mitad del siglo XIX, véase EDWIN F. ATKINS, *60 Years in Cuba* (Cambridge, Mass., 1926), 129-37.

²⁷ Cantero había gastado, según se decía, "por lo menos 100.000 dólares" en un nuevo tren de vacío y filtros de Fracicia. Cuando instaló el aparato en su ingenio "Güinia", obtuvo azúcar de calidad tan buena que un visitante norteamericano describió el establecimiento como una "refinería" más que como un ingenio. DR. R. W. GIBBS, *Cuba for Invalids* (Nueva York, 1860), 84.

²⁸ *Real Consulado de Agricultura, Industria y Comercio y Junta de Fomento*, Archivo Nacional de Cuba, La Habana. Legajo 180, exp. 8247 (1841); leg. 95, exp. 3992 (1841), y 3994 (1841); leg. 96, exp. 4033 (1849).

²⁹ *Ibíd.*, leg. 180, exp. 8264 (1844); leg. 95, exp. 4019 (1845); leg. 96, exp. 4030 (1849) y 4033 (1849); leg. 97, exp. 4052 (1851); leg. 100, exp. 4269 (1851).

y guano local) fueron así motivo de apasionadas discusiones.³⁰ Interesaba el perfeccionamiento de la agricultura en general,³¹ y del cultivo de la caña en particular.³²

Si fuera menester la mención individual de los esforzados hombres que se dedicaron con ahínco a tales estudios y experimentaciones, indefectiblemente deberá incluirse a José Luis Casaseca, José María Dau y José María de la Torre. Casaseca, un brillante químico español que vino a la isla en 1827, es probablemente la figura de mayor relieve. Su curiosidad científica no se limitó al cultivo y elaboración del azúcar, sino que abarcó una extraordinaria variedad de materias.³³ Dau, oriundo de La Habana, llevó a cabo estudios muy constructivos sobre la agricultura cubana, además de traducir dos trabajos británicos sobre la industria del azúcar. Durante un tiempo, publicó un periódico muy útil,

³⁰ *Mem. Soc. Econ.*, 1824, vol. VIII, 638; 1836, vol. XII, 428; 1844, vol. XXX, 113; 1845, vol. XXX, 439; 1847, vol. XXXV, 120 y 157; 1849, vol. XXXVIII, 57; 1857, vol. XLVI (Nº 4), 41; 1858, vol. XLVII, 276.

³¹ *Ibíd.*, 1837, vol. XIV, 275; 1839, vol. XIX, 102; 1841, vol. XXIII, 46; 1848, vol. XXXVII, 109; 1861, vol. LII, 250; 1865, vol. LVI, 135; 1877, vol. LVIII, 117 y 373.

³² *Ibíd.*, 1840, vol. XXI, 274; 1843, vol. XXVII, 219; 1845, vol. XXXI, 391; 1854, vol. XLIV (Nº 3), 47 y 58; 1858, vol. XLVII, pp. 10, 158, 250, 312; 1858, vol. XLVIII, 49; 1859, vol. XLVIII, 33; 1859, vol. L, 5; 1864, vol. LV, 32.

³³ “De su llegada á nuestras playas datan los primeros estudios verdaderamente científicos que en la Isla de Cuba se han hecho acerca de la composición química de la caña de azúcar.” FRANCISCO CALCAGNO, *Diccionario Biográfico Cubano* (Nueva York, 1878), 176. No es difícil determinar las razones de dicha tardanza, a la luz de los distintos factores que condicionaron el desarrollo de la industria azucarera en Cuba. En cuanto a la labor de Casaseca, la atestiguan las siguientes fuentes:

1) *Real Consulado - Junta de Fomento*, leg. 95, exp. 3996 (1842-43): viaje al exterior para estudiar las mejoras introducidas en otros países en la elaboración de azúcar; leg. 170, exp. 8106 (1843): nuevas técnicas para la elaboración de azúcar; leg. 208, exp. 9363 (1849), nuevo tren para fabricar azúcar.

2) *Mem. Soc. Econ.*, 1843, vol. XXVII, 325: necesidad de mejorar la elaboración de azúcar en Cuba y maneras de hacerlo; 1849: vol. XXXVIII, 72: “Las cañas de azúcar blanca, cristalina y cinta”; 1849, vol. XXXIX, 287: preparación de bisulfito de cal para fabricar azúcar; 1851, vol. XLI, 361: rendimiento en caña y en azúcar de las plantaciones cubanas y estado actual de los métodos de elaboración; 1854, vol. XLIV (Nº 3), 35: servicios de la ciencia a la fabricación de azúcar y lo que debe hacer la química; 1854, vol. XLIV (Nº 3), 107: fabricación de azúcar con un tren jamaquino en comparación con métodos científicos modernos.

Para datos sobre investigaciones efectuadas en otros terrenos, puede consultarse:

1) *Real Consulado - Junta de Fomento*, leg. 206, exp. 9155 (1846): método de tratamiento de pieles y telas; leg. 206, exp. 9232 (1851): introducción del proceso Linac en la conservación de la leche.

2) *Mem. Soc. Econ.*, 1837, vol. XVI, 71: nuevo material proveniente del corcho; 1844, vol. XXX, 13: cualidades nutritivas de la gelatina; 1848, vol. XXXVII, 190: cultivo y fabricación del índigo; 1854, vol. XLIV (Nº 3), 63: análisis del agua del río Almendares; 1854, vol. XLIV (Nº 3), 199: uso del vapor para extinguir incendios.

El Agricultor Cubano.³⁴ De la Torre, a quien ya mencionáramos en varias oportunidades, fue un criollo que realizó importantes estudios geográficos y estadísticos, a través de los cuales evaluó los recursos de la isla y llamó la atención hacia las regiones que todavía esperaban ser explotadas.³⁵

Vemos, pues, que las investigaciones científicas no faltaban. Que el hacendado medio no pudiera o no quisiese servirse de ellas, no era culpa de Casaseca ni de los demás que, como él, trataban de mostrar el camino. La clase propietaria, paralizada por la inercia, no les dio a esos estudios la importancia que revestían. La mayoría prefirió seguir la línea de menor resistencia. Como notara Samuel Hazard, a propósito de una actitud similar que observó en Estados Unidos, “algunos de nuestros plantadores sureños, con su descuidada manera de administrar sus algodona- les, podrían aprender mucho del modo sistemático y ventajoso como se administra el ingenio Concepción [de la familia Aldama]”.³⁶ Si bien no podía esperarse que muchos hacendados sureños

³⁴ Sobre Dau escribió un contemporáneo: “Su influencia fué más de entusiasmo que científica, pero no se le puede negar el mérito de una constante dedicación á fomentar la agricultura y trasladar obras útiles á nuestro idioma.” ANTONIO BACHILLER Y MORALES, citado por CALCAGNO, op. cit., 231. Para mayores detalles sobre las contribuciones de Dau, véase:

1) *Real Consulado - Junta de Fomento*, leg. 99, exp. 4213 (1843); leg. 96, exp. 4030 (1849); leg. 101, exp. 4324 (1853).

2) *Mem. Soc. Econ.*, 1833, vol. XI, 103: manual para “maestros de azúcar”; 1833, vol. XI, 130: manual para destiladores; 1838, vol. XVII, 100: sustitución de la mano de obra servil por el trabajo libre en las plantaciones cubanas; 1839, vol. XVIII, 24: reforestación; 1839, vol. XX, 261: aumento de la población blanca de Cuba para el reemplazo de la mano de obra servil; 1845, vol. XXX, 325: cultivo de ananás; 1859, vol. L, 150: agricultura cubana.

³⁵ A juicio de CALCAGNO, De la Torre fue “uno de los hombres que con sus obras y con el ejemplo de su laboriosidad han contribuído más á la propagación de las luces”. Op. cit., 619. Uno de los trabajos más interesantes de DE LA TORRE fue *Lo que fuimos y lo que somos; a la Habana antigua y moderna* (La Habana, 1857), a la cual nos hemos referido en el Capítulo I. Los resultados de su viaje por Estados Unidos, donde estudió la industria azucarera en Luisiana, pueden verse en *Mem. Soc. Econ.*, 1849, vol. XXXVII, 253, y 1849, vol. XXXIX, 293. En cuanto a sus análisis geográficos y estadísticos, pueden consultarse en 1) *Ibíd.*, 1838, vol. XVI, 421; 1841, vol. XXIV, 18; 1847, vol. 35, pp. 165, 226 y 285; 1850, vol. XL, 120. 2) *Real Consulado - Junta de Fomento*, leg. 97, exp. 4051 (1851); leg. 92, exp. 3918 (1853-54).

³⁶ SAMUEL HAZARD, *Cuba with Pen and Pencil* (Londres, 1873), 308. Algunos años antes de que Hazard visitara esa hacienda, “...fue desechada por otros por considerársela improductiva; quedó sólo retenida por la familia Aldama por simple cuestión de orgullo. Ahora, debido a la ciencia prácticamente aplicada, es uno de los establecimientos modelo de la isla y el mejor de su tipo que he visto durante mi estada en Cuba”. *Ibíd.*, 308.

“descuidados” visitaran alguna vez la provincia de Matanzas para ver cómo se debía administrar una plantación modelo, había poca o ninguna excusa para los hacendados de Cuba occidental. Allí tenían a la vista varias docenas de establecimientos azucareros de

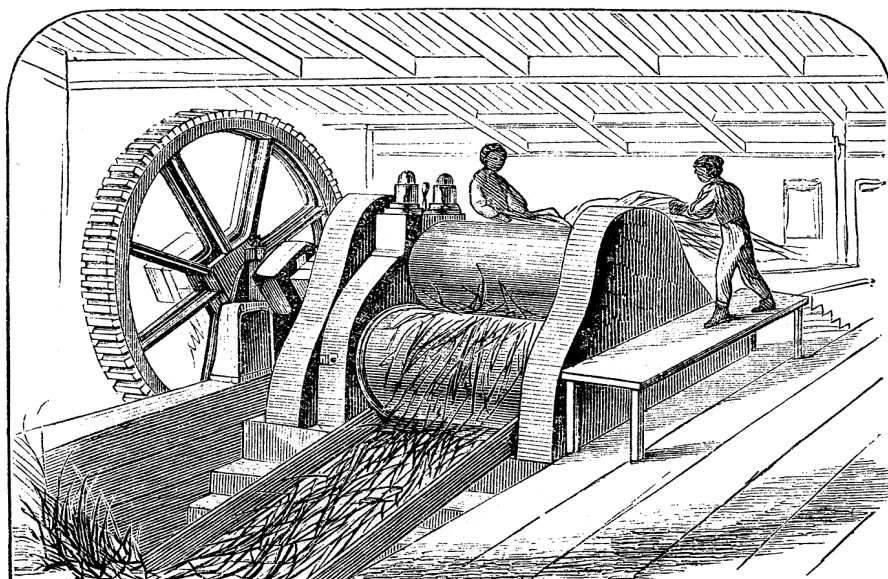


FIG. 54. MOLINO DE CAÑA DE AZÚCAR

De Cuba with Pen and Pencil (Londres, 1873), de Samuel Hazard.

primera categoría, fácilmente accesibles para ellos si se hubieran propuesto interiorizarse de su funcionamiento.

b) *La esclavitud deja de ser conveniente*

Para satisfacer el voraz apetito de sus molinos accionados a vapor, los hacendados cubanos necesitaban más caña de azúcar. Y para cultivar más caña de azúcar se requería más tierra labrantía, tanto para incrementar la producción total, como para compensar las pérdidas ocasionadas por la creciente disminución de la fertilidad de los suelos antiguos, gastados por el excesivo laboreo. Pero

aun siguiendo el curso más fácil, que consistía simplemente en “sacarle el jugo” a la tierra y después buscar nuevas zonas vírgenes, se presentaban grandes dificultades. Para talar los bosques y preparar el suelo “limpio” para el cultivo se requerían manos adicionales. La fórmula para salvar el desfase entre el lado industrial y el agrícola en los ingenios se podía resumir así: a más tierra, una mayor cantidad de esclavos, era igual a más caña de azúcar para el molino. Los que querían fundar haciendas completamente nuevas, veían complicadas las cosas por el hecho de que debían comenzar por las arduas operaciones iniciales, sin sus esclavos, a menos de que abandonaran una propiedad para explotar otra. Leon planteó el problema en pocas palabras: “Para hacer guiso de liebre primero debe cazarse la liebre. Así también, para establecerse con una plantación de azúcar en Cuba, primero es menester obtener los negros, cosa nada fácil en estos días [1848].”³⁷

Cuando el tratado anglo-español de 1817 (por el que España se comprometía a abolir el tráfico esclavista a partir de 1820) entró oficialmente en vigor, la cotización corriente de un negro africano oscilaba entre los 300 y los 450 pesos.³⁸ Gracias a la poca disposición de los españoles para cumplir las estipulaciones del tratado al pie de la letra, el abastecimiento de esclavos siguió siendo amplio por un tiempo. Turnbull informó de ventas que se efectuaron entonces a 24 onzas (24 doblones de oro, equivalentes a 408 dólares) por los “bozales” (negros africanos) y a 29 onzas (350 dólares) por los “criollos”; o sea, negros que habían nacido en Cuba.³⁹ En la década del 50, Morelet leyó los siguientes avisos en

³⁷ JOHN A. LEON, *Sugar Cultivation in Louisiana, Cuba, etc., and the British Possessions. By an European and Colonial Sugar Manufacturer* (Londres, 1848), 39.

³⁸ JOSÉ MARÍA DE ANDUEZA, *Isla de Cuba* (Madrid, 1841), 149. Masse, que había estado en Cuba durante los últimos años de la segunda década, escribió que por entonces los precios en La Habana oscilaban de 380 a 420 pesos, mientras que en Santiago —situada a 500 millas más cerca de África y más apropiada para el contrabando— podían conseguirse negros por 300 pesos. Es de recordar, además, que en la zona oriental de Cuba había menos plantaciones, y, por lo tanto, la demanda era menor. ÉTIENNE MICHEL MASSE, *L'île de Cuba et la Havane* (París, 1825), 354.

³⁹ Op. cit., 63. En el mismo libro, Turnbull asegura haber visto en Richmond, Virginia, esclavos que se vendían a tres veces aquellas sumas. *Ibid.*, 64. Nason, por su parte, informa de un remate en Charleston, Carolina del Sur, de una negra y cinco niños de color a 425 dólares cada uno, y de otra negra a 700 dólares, en el año 1847. DANIEL NASON, *Journal of a Tour* (Cambridge, Massachusetts, 1849), 29. Los negros africanos eran generalmente preferidos en Cuba debido a su mayor fortaleza física.

uno de los diarios de La Habana: “Se vende, al precio de 400 pesos, una negra de 17 años. Dio a luz hace 18 días. Es muy humilde y dócil y conoce los rudimentos de la costura. . .”, y “Se vende, al precio de 600 pesos, una negra y una hija suya de 4 años. Es sana, sin faltas, buena planchadora, ágil y muy obediente. . .”⁴⁰

Pero, en la década siguiente, las tasaciones habían ascendido hasta 700 pesos para un esclavo destinado a los cañaverales, sin experiencia.⁴¹ Ni siquiera un comerciante tan astuto como Tomás Terry pudo atropellar la ley de la oferta y de la demanda. La mejor ganga que pudo hacer para su ingenio “Esperanza”, fue un precio promedio de 697 pesos por un lote de 43 negros en La Habana en abril de 1859. Cuatro meses después, Terry tuvo que pagar de 920 a 1.000 pesos por cabeza por un grupo de 73 esclavos aptos para los cañaverales, con destino a otra de sus plantaciones azucareras, “Caridad”.⁴² Y Terry nunca pagaba un peso de más si podía evitarlo. El hecho de haberse embarcado en transacciones tan costosas no hace más que traslucir lo que cada hacendado barruntaba; vale decir, que España —sin duda apremiada por otros gobiernos— finalmente se había decidido a tomar en serio el tratado predicho, poniendo coto al tráfico de esclavos.⁴³

⁴⁰ ARTHUR MORELET, *Voyage dans l'Amérique Centrale; l'île de Cuba, et Yucatan* (París, 1857) 68-9. Las fechas de publicación son algunas veces engañosas. Morelet, por ejemplo, inició su viaje en 1846. Sus cifras son respaldadas por Gurney, quien en 1840 le escribió a Henry Clay que en La Habana se vendían “hombres jóvenes” a “400 ó 500 pesos por cabeza”. JOSEPH JOHN GURNEY, *Familiar Letters to Henry Clay of Kentucky, Describing a Winter in the West Indies* (Nueva York, 1840), 161.

⁴¹ CRISTÓBAL MADÁN, *El trabajo libre y el libre cambio* (París, 1864), 3.

⁴² *Diario* N° 6, 8 de abril y 19 de agosto de 1850. Colección Tomás Terry, Cienfuegos, Cuba. En 1868, Terry adquirió todos los esclavos que quedaban en una hacienda venida a menos cerca de Cienfuegos (que su dueño había decidido abandonar), a un precio unitario promedio de 566 pesos. No se trataba de una ganga, puesto que una gran proporción de los 136 negros componíanse de mujeres y niños, inútiles para trabajos pesados. *Diario* N° 9, 1° de julio de 1868. ATKINS, a su vez, observó que los esclavos se vendían de 650 a 800 pesos a principios de la década del 70. Op. cit., 35.

⁴³ Aimes dio los siguientes precios de esclavos en Cuba durante el período 1855-75, sin mencionar de dónde obtuvo esos datos:

1855-60	\$ 1.250 a 1.500	1866	1.000
1861	1.000	1867	700
1862	600	1872	2.000
1864	700 a 1.000	1873	1.500 a 2.000
		1875.....			\$ 1.600

HUBERT H. S. AIMES, *A History of Slavery in Cuba, 1511 a 1868* (Nueva York, 1907), 268.

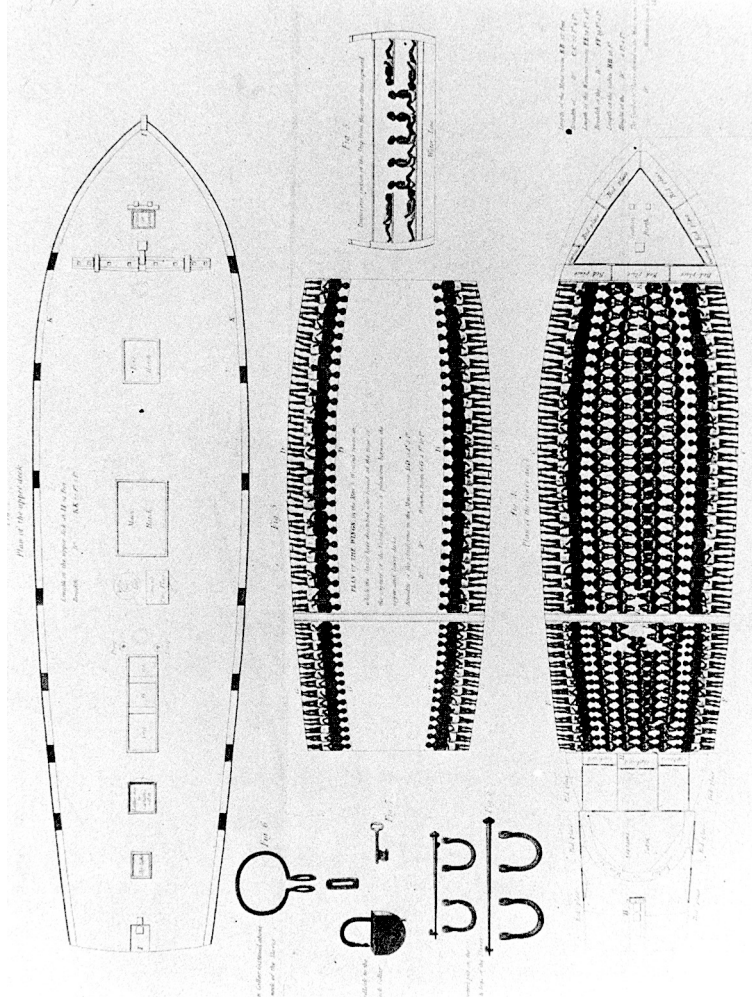


Fig. 55

ESTIBA DE NEGROS ESCLAVOS
 EN EL BERGANTÍN FRANCÉS "VIGILANTI", CAPTURADO
 EN EL RÍO BONNY EL 15 DE ABRIL DE 1822

A la izquierda: bretes y grilletes que se aplicaban a los infelices.

De *Slave Ships and Slaving* (Salem, Massachusetts, 1927), de George Francis Dow.

Como ya hemos visto, la tolerancia de la trata de negros variaba según fuera la autoridad de turno y el monto y destino de las “gratificaciones”. Comentando precisamente esa práctica, Morales citó en diciembre de 1849 el desembarco de unos 600 “bozales” cerca de Cárdenas. Le comunicó a Coit lacónicamente: “El C. G. [el capitán general, Federico Roncali] embolsa 51 pesos por cabeza.”⁴⁴ Que Roncali, el conde de Alcoy, exigiera tres doblones por cada negro contrabandeadado del África —cuando Coit vivía en Cuba, el conde cobraba sólo un doblón (17 pesos)— denuncia el riesgo creciente que importaba el tráfico.⁴⁵

Sin embargo, no debe creerse que a un capitán general, con sólo ser honesto, le habría sido sencillo hacer cumplir las leyes sobre el contrabando de esclavos. Sin ánimo de extendernos demasiado sobre el tema —la trata de negros trasciende la esfera de nuestro trabajo—, haremos algunas referencias ilustrativas. Comenzaremos con lo que nos dice Malcom Cowley en su “Introducción” a la autobiografía del capitán Canot, uno de los más notorios traficantes de esclavos del siglo XIX:

Cruel o no, el tráfico continuó. Era estimulado por fuerzas económicas que eran más poderosas que la armada británica. Desde la terminación de las Guerras Napoleónicas había resurgido el comercio en productos tropicales que sólo podían ser elaborados provechosamente mediante el empleo de esclavos... En la costa de Guinea podían ser comprados por unas yardas de géneros tejidos, un cuñete de pólvora y un barril de ron; es decir, por artículos que valían de 25 a 50 dólares. En las oficinas de recaudación de impuestos de Inglaterra circulaba desde antiguo un axioma según el cual no podía prohibirse ningún comercio que rindiera más del treinta por ciento. Las utilidades de un viaje con un cargamento de esclavos ascendían a ciento cincuenta, doscientos y hasta doscientos cincuenta por ciento.⁴⁶

⁴⁴ José María Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 3 de diciembre de 1849. Legajo J. M. Morales. Colección Moses Taylor. Coit conocía el sistema personalmente, por haberlo visto en las décadas del 30 y del 40.

⁴⁵ KIMBALL, op. cit., 185-6; DEMOTICUS PHILAETHES [seudónimo], *Yankee Travels Through the Island of Cuba* (N. York, 1856), 109-10, 239-40; JAMES MURSELL PHILLIPPO, *The United States and Cuba* (Londres, 1857), 410-11.

⁴⁶ MALCOM COWLEY, editor, *Adventures of an African Slaver. Being a True Account of the Life of Captain Theodore Canot, Trader in Gold, Ivory and Slaves on the Coast of Guinea: His Own Story as Told in the Year 1845 to Brantz Mayer* (Nueva York, 1928), XVIII.

El propio general Gutiérrez de la Concha, uno de los mejores gobernadores que tuvo la isla, debió reconocer abiertamente que Cuba debía su prosperidad a la libre importación de negros antes de 1820, y que, por estricta que fuera la política oficial, el gobierno español no podía impedir del todo, un comercio en el que las ganancias eran tan elevadas.⁴⁷

Pero los hacendados cubanos se preocupaban no tanto por los pertinaces intentos de Gran Bretaña para erradicar el comercio clandestino de esclavos, como por el peligro de que lograra obligar a España a emancipar a todos los negros contrabandeados en Cuba después de 1820. “Temo que las últimas importaciones de esclavos ocasionen dificultades entre los gobiernos de Londres y Madrid —le participó Morales a Coit—, pues el cónsul inglés en La Habana denunció la cuestión personalmente al capitán general [Valentín Cañedo], dándole detalles sobre los desembarcos, vendedores, compradores, condiciones de venta, etc. Vamos a ver qué pasa. Espero que John Bull no nos muerda.”⁴⁸

Para colmo, el hacendado que pensaba que tenía suficientes esclavos podía, al cabo de un mes, encontrar a su ingenio paralizado por falta de mano de obra: “El cólera está causando grandes estragos en las haciendas de azúcar, y se dice que alrededor de 15.000 personas, casi todos negros, han muerto este año. La cosecha deberá sufrir por falta de manos, y si los negros importados a partir de 1820 son emancipados no sé adónde vamos a parar.”⁴⁹

⁴⁷ JOSÉ GUTIÉRREZ DE LA CONCHA, *Memorias sobre el estado político, gobierno y administración de la Isla de Cuba* (Madrid, 1853), 288-91. “Esos cargamentos de esclavos volcaron medio millón de dólares en el mercado, pagados en África con barriles de ron y abalorios de colores”, señala WILLIAM HOWELL REED en *Reminiscences of Elisha Atkins* (Cambridge, Massachusetts, 1890), 68. “Las ganancias que da el tráfico de esclavos han aumentado en la misma proporción que los peligros”, advertía Barinetti en 1841, agregando que si uno de cada tres barcos regresaba a Cuba, los inversores todavía obtenían utilidades líquidas del 150 al 200 % sobre los capitales arriesgados. CARLOS BARINETTI, *A Voyage to Mexico and Havana; Including Some General Observations on the United States* (N. York, 1841), 135-6. Un hacendado inglés de Cuba destacó, por su parte, que los esfuerzos para prevenir el tráfico “logran hacer tanto como dos o tres niños que agitan palos hacia una nube de gorriones en un gran campo de trigo, o, tomando el símil de una casa de calderas, como si quisiéramos impedir que una colonia de hormigas continúe su movimiento de entrada y salida de un bocoy de azúcar con sólo aplastar una decena o dos por vez con la mano”. JOHN GLANVILLE TAYLOR, op. cit., 198-9.

⁴⁸ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 29 de enero de 1853.

⁴⁹ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 20 de septiembre de 1853.

Desde el punto de vista legal, todos los negros que desembarcaron en Cuba después de 1820 eran en realidad hombres libres. Claro está que cualquier hacendado podía alegar que los negros que tenía habían ingresado con anterioridad, pero ese expediente no resultaba creíble en los casos de esclavos que apenas podían chapurrar una palabra o dos en castellano. Además no era fácil justificar el hecho de que muchos esclavos jóvenes, a quienes con toda razón podía suponerse nacidos y criados en la isla, tampoco tuviesen por lo menos conocimientos elementales del idioma que se hablaba allí.⁵⁰

En vista de tal situación, no es extraño que la clase propietaria viese esa amenaza a sus haciendas con más alarma que la supresión misma del tráfico de esclavos. Centenares de plantaciones corrían peligro de arruinarse. La alarma que cundió hizo que un número de hacendados vendiesen sus ingenios con pérdida y se trasladasen a la república de Texas o a los estados sureños, especialmente en 1845, año en que se supuso que la emancipación era inminente.⁵¹ Veamos lo que nos dice Guerra sobre ese período crucial, que tantos dolores de cabeza causó, tanto a los hacendados, como a los comerciantes:

Toda la organización económica de la Isla...toda la riqueza cubana, fundamento de la sociedad y de la que pudiera llamarse la civilización de la época, se basaba en la esclavitud; y en una esclavitud ilegítima, con arreglo a las leyes españolas y a los tratados internacionales. El peligro que amenazaba a los poseedores de esa riqueza. . . era doble: por un lado, se vivía bajo el perpetuo temor de la rebelión de la masa esclava, superior en nú-

⁵⁰ Elisha Atkins, que durante casi medio siglo estuvo relacionado directa o indirectamente con la zona Cienfuegos-Trinidad, primero como comerciante y luego como hacendado, expresa en "reminiscencias" escritas por Reed: "Este tráfico de esclavos, aunque estaba nominalmente vigilado por las autoridades, en realidad era tácitamente estimulado... Los inspectores de negros en las grandes haciendas, cuya misión consistía en vigilar la entrada de barcos con esclavos, generalmente desaparecían cuando estaba por llegar algún cargamento. Para cumplir con los requerimientos de la ley, cada negro tenía que responder al llamarse por un nombre determinado, digamos José. Y cada esclavo destinado a determinada hacienda llamábase entonces José. Además se le había enseñado a hacer la señal de la cruz para demostrar que era buen católico, con lo cual se completaba la evidencia que hacía falta para que esas importaciones no sufrieran mayores trabas." WILLIAM HOWELL REED, *op. cit.*, 68.

⁵¹ "Estaba en boca de todos. En el pequeño distrito en que yo residía, tres grandes propietarios vendieron sus haciendas a precios irrisorios y partieron para los Estados Unidos y Texas." JOHN GLANVILLE TAYLOR, *op. cit.*, 194. Tras de formar parte de México, Texas se independizó en 1836, situación que se prolongó hasta 1845, cuando fue anexada por Estados Unidos.

mero a la población blanca; por otro, se temblaba ante la amenaza, no menos grave, de que Inglaterra obligase a España, en cumplimiento de los tratados, a dar la libertad a esclavos que lo eran en violación de obligaciones solemnemente contraídas por el gobierno español. El peligro de la rebelión negra y el peligro de la presión británica, eran una doble espada de Damocles suspendida sobre la población blanca usufructuaria de la riqueza.⁵²

¿Insurrección o intervención de afuera? Los hacendados no podían asegurar de qué lado vendría —si no de ambos a la vez— el ataque mortal a la explotación de la mano de obra servil.

Como ya señaláramos, el peligro también acechaba por otro lado: el cólera, la temible enfermedad asiática capaz de diezmar poblaciones enteras. Los hacendados a duras penas habían podido reponerse de las pérdidas originadas por la gran epidemia de 1850, cuando tres años después, se produjo otra. Joaquín de Ayestarán anunció sombríamente:

El cólera continua haciendo estragos espantosos en los ingenios y a medida que adelanta la estación, aumenta la intensidad del mal. Los retoños prometen bien para la zafra próxima: no se si la carestia del trabajo esclavo influirá en su conversion en azúcar, pero ciertamente afecta la utilidad resultante para el propietario. . .⁵³

Al cabo de dos años, el saldo de víctimas de la terrible enfermedad fue más bien favorable para el ingenio “Constancia”, en el sentido de que este establecimiento fue uno de los que menos sufrieron. “El cólera está por concluir su tarea por este año en la zona: muy pocos casos han ocurrido esta semana”, le comunicó Eduardo del Camino a Moses Taylor & Co. en noviembre de 1855. “Las pérdidas en algunas haciendas han sido muy grandes; nosotros hemos sido los más afortunados, porque solamente perdimos cuarenta y un negros en una quincena.”⁵⁴

⁵² RAMIRO GUERRA Y SÁNCHEZ, *Manual de Historia de Cuba* (La Habana, 1938), 391.

⁵³ Joaquín de Ayestarán (La Habana) a Henry A. Coit, 31 de julio de 1853.

⁵⁴ Eduardo del Camino (Cienfuegos) a Moses Taylor & Co., 23 de noviembre de 1855. Tales pérdidas no se redujeron ese año a la zona de Cienfuegos. A cincuenta millas al noroeste, los propietarios de “Neda” (ingenio vecino al “Tinguaro” de Francisco Diago) quedaron con un marcado déficit de trabajadores. Explicando los motivos de una letra que había tenido que girar sobre Nueva York, uno de ellos manifestó (en inglés): “Compré algunos esclavos para nuestra plantación, motivo por el cual giré sobre Vds. por el importe de la operación.” Ramón Fernández Criado y Gómez (La

En febrero del año siguiente, los perjuicios causados por la epidemia se hicieron más ostensibles. Escribió a la sazón Del Camino: “Les va mal tanto a los transportistas marítimos como a los hacendados. Son los tiempos duros de este país productor de azúcar, y más todavía después de las considerables pérdidas de negros experimentadas al comienzo de la zafra. . .”⁵⁵ Por lo tanto, la Casa Taylor no se sorprendió de recibir otra carta en mayo donde Del Camino advertía que “Dreher & Smith de Cienfuegos, posiblemente necesitarán catorce mil dólares para cubrir los gastos del ingenio Constancia y alrededor de dieciséis mil para comprar algunos negros. En tal caso, desde ya ruego a Uds. se sirvan aceptar sus giros, cargándolos a la cuenta del ingenio Constancia.”⁵⁶

No fue ésa la única ocasión en la cual Del Camino tuvo que cargar la mencionada cuenta por esclavos nuevos. En 1862, año cuya calamidad fue una epidemia de viruela, Del Camino escribió: “La presente zafra del ingenio, de unos 2.000 bocoyes [6.000 cajones] de azúcar, a las últimas cotizaciones de Uds., apenas cubrirá los gastos del año, sin incluir en éstos la mano de obra que estamos perdiendo por la viruela: siete negros han muerto ya y veintisiete más están enfermos del mal.”⁵⁷

En suma, los esclavos se estaban tornando demasiado costosos para la gran mayoría de los hacendados cubanos. En verdad, muchos habían expresado su oposición a que el tráfico africano continuara. Entre ellos estaba Santiago Drake, quien, con respecto a los posibles efectos de la emancipación que preconizaba, manifestó en 1841:

Habana) a Moses Taylor & Co., 26 de octubre de 1855. Legajo Fernández Criado y Gómez, Colección Moses Taylor.

⁵⁵ Eduardo del Camino (hacienda “Constancia”) a Moses Taylor & Co., 9 de febrero de 1856. Otro factor que probablemente contribuyó a que llegaran tales “tiempos duros”, fue un hecho que había previsto Ayestarán hacía varios años: “la disminución en el consumo de dulces, por consecuencia del temor al cólera”. Joaquín de Ayestarán (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 24 de julio de 1849. Aparentemente, los consumidores del Norte abrigaban algunos temores de que podrían contraer la temida enfermedad al ingerir azúcar producido en plantaciones infectadas.

⁵⁶ Eduardo del Camino (N. York) a Moses Taylor & Co., 28 de mayo de 1856.

⁵⁷ Eduardo del Camino (hacienda “Constancia”) a Moses Taylor & Co., 11 de marzo de 1862. Suponiendo que murieran, digamos, treinta de ellos, Del Camino debía prepararse para soportar una pérdida de 20.000 pesos por ese concepto, a los precios vigentes para la negociación de esclavos.

No quiero decir con eso que la prosperidad de Cuba quedará sofocada por la abolición del comercio esclavista; por el contrario, yo, como la gran mayoría de mis compatriotas (criollos), soy de opinión que debería cesar inmediatamente. Prueba de la sinceridad de nuestros deseos son las diversas peticiones que hemos elevado al gobierno, urgiéndolo a tomar medidas efectivas para poner fin al pernicioso tráfico...⁵⁸

Por de pronto, los amotinamientos ocasionales de los negros, tales como los ocurridos en 1825 y 1843, habían vuelto a despertar los terrores latentes en el corazón de cada hacendado cubano. Temíase particularmente una reedición de la rebelión en gran escala que había destruido a Santo Domingo. Cuanto más grande fuera la población negra, tanto mayor sería el peligro para los blancos. Al mismo tiempo, los avances de la técnica de fabricación del azúcar comenzaban a rendir frutos al reducir el número necesario de manos para el trabajo. Además, el proceso de desocupación en los cafetales se acentuaba debido a la decadencia de esta industria, por lo que sus propietarios arruinados vendían sus negros a los ingenios vecinos.⁵⁹

Los fundamentos morales para terminar con la trata de negros eran abundantes, pero es dudoso que hubiera más de un puñado de hacendados que albergaran escrúpulos en tal sentido. Lo que más gravitaba entre los propietarios azucareros era el factor ganancia. Por eso, Turnbull y otros abolicionistas confiaban en que el simple interés material de los hacendados, a la larga se constituiría en el pretexto para que la emancipación se concretara. Turnbull lo señaló con claridad:

Es absolutamente seguro que los intereses del propietario de una poderosa hacienda de la isla de Cuba favorecen la supresión del tráfico esclavista. Sus tierras, sus esclavos y su producción subirían al instante... Un esclavo en La Habana valdría por lo menos tanto como un esclavo en Nueva Orleáns, mientras que ahora [en 1840] la proporción es de uno a cinco. El hacendado que ahora tiene 500 esclavos, vería aumentar su valor de 150.000 pesos a 750.000.⁶⁰

⁵⁸ Santiago Drake (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 17 de abril de 1841. Legajo Santiago Drake, Colección Moses Taylor.

⁵⁹ GUERRA, op. cit., 426.

⁶⁰ TURNBULL, op. cit., 171.

Aunque en la década del 40 existía fuerte oposición a la trata de esclavos, muy pocos hacendados cubanos estaban preparados para encarar la emancipación de aquéllos resignadamente. En el sentir de Santiago Drake, pese a toda su hostilidad hacia el tráfico

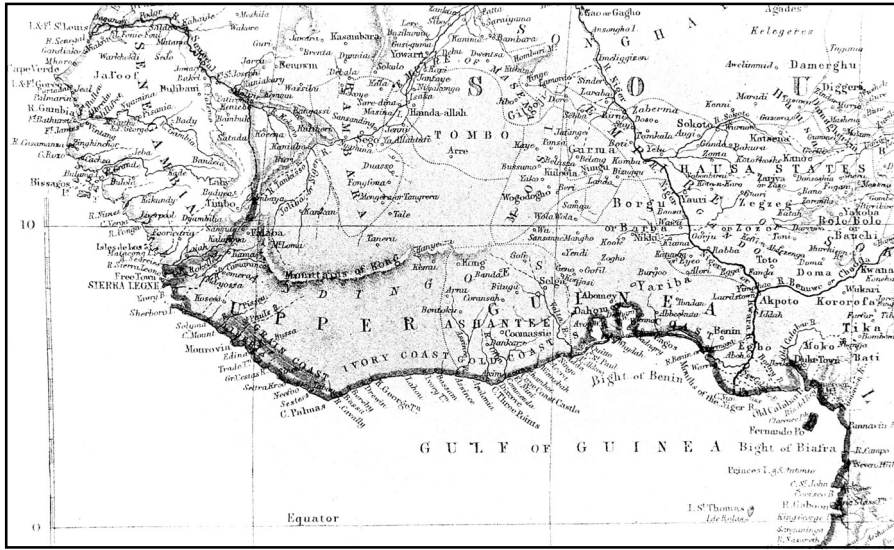


FIG. 56. COSTA DE GUINEA EN LA DÉCADA DE 1860

De Slave Ships and Slaving (Salem, Massachusetts, 1927), de George F r a n c i s D o w.

clandestino con África, ese paso equivaldría al suicidio económico para todos los hacendados de la isla. Por eso escribió: “Estamos muy lejos de acompañar a los que desean no sólo la abolición del tráfico, sino también la de la esclavitud en la isla.” En la misma carta, Drake trazó un enfoque que tiempo después serviría de caballo a los partidarios de la anexión de Cuba al territorio norteamericano, cuando argumentaron que las propiedades de los cubanos estarían mejor protegidas bajo la bandera estadounidense: “Desgraciadamente en conjunto somos muy débiles y tenemos muchos enemigos. . . pero en un punto coincidimos unánimemente” —advertía—: “en declararnos independientes apenas se intente des-

de España destruir nuestros derechos como propietarios de los esclavos que poseemos.”⁶¹

Pedro Diago, por su parte, era menos pesimista. No creía que el gobierno español fuera capaz de cometer “una tontería tan increíble”.⁶² Pero su hermano Francisco declaró posteriormente que el temor a la emancipación había bastado por sí solo para impedir que la industria azucarera cubana realizara todo su potencial.⁶³ Sin embargo, como hemos visto, hacia la década del 60, el esclavo africano se había tornado casi un artículo de lujo para la mayoría de los hacendados. Enervada por las presiones económicas internas, la esclavitud en Cuba no estaba en posición de resistir el tremendo impacto de la Guerra de Secesión norteamericana. A escasos cinco meses de la rendición de Lee en Appomattox, el *New York Times* describía editorialmente el cambio en cuanto al tema de la esclavitud, sufrido por la opinión pública en Cuba, en comparación con las ideas prevalecientes menos de una generación atrás:

Según varias referencias, la esclavitud en Cuba ahora no tiene muchos partidarios. Mientras la “institución” existió en este país y fue respaldada por nuestro gobierno, el sistema contó con apoyo consistente. Pero ahora que ha quedado en execrable soledad en el continente norteamericano... no es improbable que, bajo las influencias que ahora actúan en todo el mundo en favor de la emancipación, las medidas que se han encarado en España en favor de la abolición gradual, sean llevadas hasta la consumación total.⁶⁴

Años antes, Salas y Quiroga habían prevenido a sus compatriotas que la isla nunca tendría una economía estable, mientras

⁶¹ Santiago Drake (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 17 de abril de 1841. Como hacendado importante, Drake no le temía a la anexión de Cuba al territorio estadounidense. En una carta escrita en París en 1853, observaba que la oposición europea (aparte de la de España) a esa incorporación como un estado esclavista más “...es puramente francesa y alemana, ya que Inglaterra no la teme y sabe bien que le convendría... porque podrá incrementar su comercio con la isla y porque en realidad el tráfico de esclavos cesará”. Santiago Drake (París) a Henry A. Coit (N. York), 25 de febrero de 1853.

⁶² Pedro Diago (hacienda “Santa Elena”) a Henry A. Coit (N. York), 27 de agosto de 1841.

⁶³ Francisco Diago (Guanabacoa, Cuba) a Henry A. Coit (N. York), 19 de febrero de 1848.

⁶⁴ *New York Times*, 23 de septiembre de 1865.

su agricultura siguiera cimentada en el trabajo servil.⁶⁵ Pero la mayoría de los hacendados cubanos fueron lentos en asimilar esa dolorosa conclusión. Es dudoso que hubieran muchos que compartieran el optimismo exhibido por un comentario del *Times*: “La gran mayoría de los hacendados cubanos consideran aconsejable la adopción de un plan de emancipación gradual y confían en que el resultado de ninguna manera menoscabará permanentemente la pujanza de la industria.”⁶⁶

⁶⁵ SALAS Y QUIROGA, op. cit., 255.

⁶⁶ *New York Times*, 27 de septiembre de 1865.



CAPÍTULO XXIII

NUEVAS PANACEAS PARA LOS MALES DE S. M. EL AZÚCAR

Hemos visto cómo los hacendados tuvieron que afrontar el aumento constante de los costos en todos los aspectos: maquinaria, tierras y esclavos. En la década del 60, hablar de una hacienda de primera clase dotada de los más modernos aparatos y de un potencial humano adecuado, era hablar de “grandes negocios”. Un establecimiento así era un lujo que sólo se podía permitir una pequeña minoría. Cuando bajaban las cotizaciones del azúcar en Nueva York y en Londres, a los hacendados les resultaba extremadamente difícil —por no decir imposible— vender el producto con ganancia.

Así las cosas, la general preocupación por el problema, estimulaba el empeño de los propietarios por hallar una salida al callejón que parecía cerrarse cada vez más. Evidencian ese afán la utilización de las máquinas centrífugas, la renovación del personal, el cultivo de más “caballerías” de tierra virgen; pero todo eso ya no alcanzaba y, en respuesta al desafío, fueron propuestas varias soluciones. Algunas de ellas eran originales; otras habían sido ensayadas en otra parte.

Dejando de lado ciertas diferencias de detalle y de matiz, pueden clasificarse esas proposiciones en tres categorías de índole general. Se recomendaba, en efecto: 1) que los ingenios fueran agrandados, para compensar los crecientes costos de operación con una mayor eficiencia y menores costos de producción; 2) que la elaboración del azúcar quedara divorciada del cultivo de la caña,

pues con el sistema anterior subsistirían sólo los hacendados más ricos, y 3) que se impulsara la inmigración blanca para el trabajo en las plantaciones —pues la esclavitud ya no era ventajosa—, junto con la gradual emancipación de los negros y la inmediata importación de trabajadores chinos para reemplazarlos durante el período de transición. En la década del 80, la industria azucarera cubana se orientó hacia una amalgama de los tres métodos expuestos: el “central”⁶⁷ (llamado así por la centralización de las actividades), sistema que predominó desde entonces hasta las drásticas reformas que instituyó el gobierno cubano desde en 1959. Veamos ahora cómo se fueron aplicando los tres métodos en cuestión:

a) *Fusión de ingenios*

La fusión o consolidación de ingenios constituía, naturalmente, una manera de expandir el cultivo y la producción.⁶⁸ La contraparte cubana de la fiebre especulativa que se entronizó en Estados Unidos en 1856-57, proporcionó el clima ideal para el florecimiento de tales empresas en La Habana, donde el azúcar se cotizaba a casi el doble del precio anterior. Hacia octubre de 1857, cuando reventó la pompa de jabón, los especuladores cubanos habían formado sociedades anónimas para casi toda clase de empresa concebible. Todo eso había ocurrido en un país que, a diferencia de Estados Unidos, se jactaba de no haber tenido experiencia previa en esa clase de organización comercial.⁶⁹ Y bien, cuando el castillo

⁶⁷ En Cuba, como lo señala Jenks, “el grueso de las plantaciones menos eficientes y peor ubicadas dejaron de moler su caña; concentraron sus esfuerzos en cosechar ésta para venderla a los molinos de mayor eficiencia y recursos financieros. Para vincular mejor a estas pequeñas plantaciones con el central, construyéronse ferrocarriles para tránsito liviano”. LELAND JENKS, *Our Cuban Colony* (N. York, 1928), 31.

⁶⁸ Muchos ingenios tuvieron que quebrar. Según Le Riverend, “hubo que reajustar la industria a las nuevas condiciones... Entre 1850 y 1860 desaparecieron no menos de 385 ingenios”. JULIO LE RIVEREND BRUSONE, “La Industria Azucarera de Cuba durante el siglo XIX”, *El Trimestre Económico* (México, 1945), vol. XI (abril de 1944 a marzo de 1945), 63.

⁶⁹ Las autoridades cubanas recibieron solicitudes de autorización de capitales para la formación de sociedades anónimas que, en total, sobrepasaban las inversiones existentes en toda la isla. Esos capitales sumaban, en efecto, casi 600,000.000 de pesos. JACOBO DE LA PEZUELA Y LOBO, *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba* (Madrid, 1863), vol. III, 313-4.

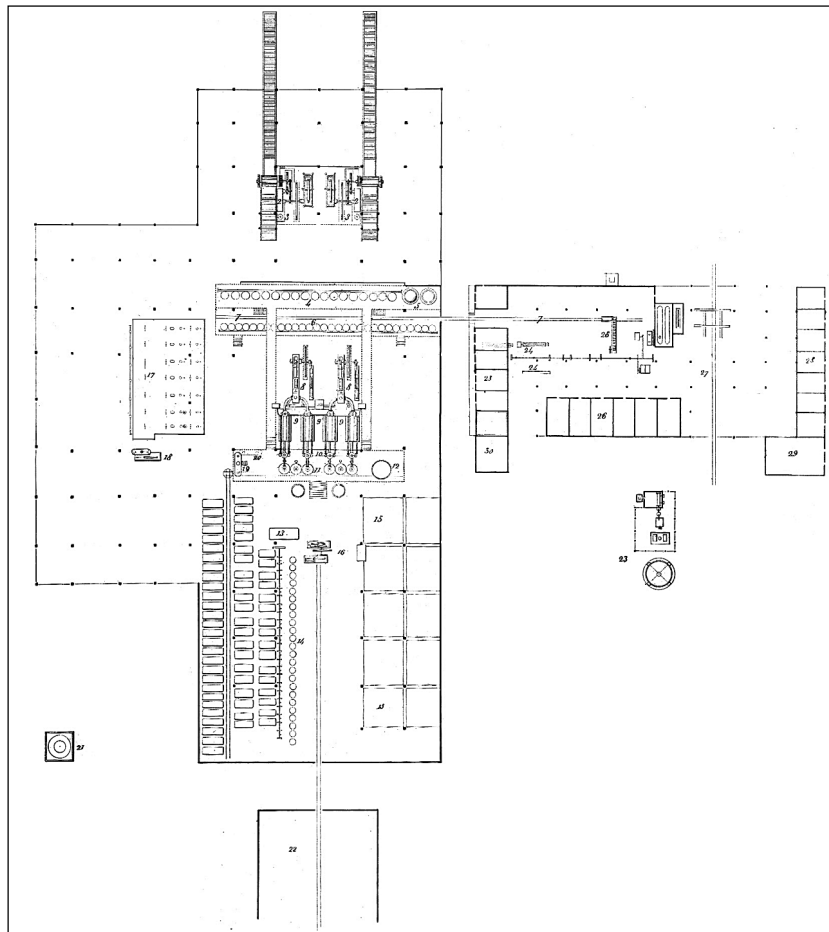


FIG. 57. PLANO DE LA CASA DE CALDERAS DEL INGENIO
"SANTA SUSANA"

De *Los Ingenios. Colección de vistas de los principales ingenios de azúcar de la Isla de Cuba* (La Habana, 1857), de Justo Germán Cantero.

Transcripción de la nomenclatura

- | | |
|--|---|
| 1. Mazas del trapiche. | 17. 7 generadores. |
| 2. Tanque para recibir el guarapo. | 18. Máquina de alimentación de los generadores. |
| 3. Monteras. | 19. Recipiente de los retornos de agua de los aparatos. |
| 4. 18 defecadoras. | 20. Recipiente general de los retornos de vapor. |
| 5. 2 tachos para espumar. | 21. Torre. |
| 6. 30 filtros. | 22. Almacén. |
| 7. Ferrocarril de carbón. | 23. Gasómetro. |
| 8. Bombas de aire para guarapo y agua. | 24. Lavadero de carbón y torno. |
| 9. Condensadores. | 25. Cadena con cubos para elevar el carbón. |
| 10. Columnas de inyección. | 26. Hornos para revivificar. |
| 11. 6 apartos tubulares. | 27. Sierra de vapor. |
| 12. Aparato grande tubular. | 28. Habitaciones para los empleados. |
| 13. Depósito de miel de las centrifugas. | 29. Herrería. |
| 14. 24 centrifugas. | 30. Calderería. |
| 15. 10 tanques de miel. | |
| 16. Máquina de las centrifugas. | |

de naipes se vino abajo, la mayoría de esas compañías fantasmas desaparecieron como por encanto, arruinando a sus infortunados accionistas de la noche a la mañana. La crisis sufrida fue tan grave, que aun las empresas más respetables sufrieron sus efectos por un largo tiempo.

Tres de tales organizaciones se lanzaron por breve tiempo a la actividad azucarera, que en apariencia prometía jugosos dividendos. Una de ellas se formó en torno del magnífico ingenio “Santa Susana” —que había pertenecido a Antonio Parejo—, bajo el nombre de La Gran Azucarera. Comprada a los herederos de Parejo —según se afirmaba— por 2.500.000 pesos, “Santa Susana” representaba en la flamante sociedad, casi la mitad de su capital autorizado, del cual se había suscrito 2.800.000 pesos cuando Sagra visitó la plantación en 1860.⁷⁰ Otra sociedad, denominada La Perseverancia, pareció tomar mayor vuelo. En 1860, a tres años de su fundación, los directores se ufanaban de haber logrado suscribir más del 80 % del capital autorizado de 4.330.000 pesos.⁷¹ En el siguiente mes de mayo, Tomás de Juara y Soler le presentó comercialmente a Moses Taylor & Co. la flamante empresa:

La circunstancia de ser yo miembro de la Junta Directiva ó Consejo de administración de la Sociedad la Perseverancia, dueña de los grandes ingenios “Santa Elena”, “Ponina” y “Tinguaro”, me ha proporcionado el gusto de recomendarle su casa de comercio para que le consigne á ella, su director mi amigo el Sr. Don Francisco Diago, los embarques que hace esta Sociedad con destino á esa plaza.⁷²

⁷⁰ SAGRA, *Historia...* (1861), 199; GIBBS, op. cit., 99; SAGRA, *Cuba en 1860*, 251. La compañía La Gran Azucarera también poseía el ingenio “San Martín”, en la jurisdicción de Cárdenas. Utilizando el aparato Derosne, produjo casi 20.000 cajones de azúcar en 1860. REBELLO, op. cit., 9. Una de las otras dos compañías se llamaban Compañía Territorial Cubana. Sus propiedades más valiosas eran el ingenio “Arco Iris” (Güines), que produjo 6.500 cajones en 1860 y el ingenio “Socorro” (Sagua la Grande), que en el mismo año elaboró 7.900 cajones de azúcar. Ambos establecimientos empleaban trenes de vacío. *Ibid.*, 31 y 52.

⁷¹ SAGRA, *Cuba en 1860*, 251.

⁷² Tomás de Juara y Soler (La Habana) a Moses Taylor & Co., 25 de mayo de 1861. Legajo Tomás de Juara y Soler, Colección Moses Taylor. A tres cajones por bocoy, eso significaba que la Casa Taylor podía esperar cargamentos de unos 7.500 cajones de azúcar por año de Diago; o sea, un tercio de la producción total de La Perseverancia en 1860. Según Rebello, la producción de las tres haciendas de la compañía durante ese año, fue la siguiente: “Santa Elena”, 6.550 cajones y 705 bocoyes; “Ponina”, 5.951 cajones y 566 bocoyes; “Tinguaro”, 4.208 cajones y 419 bocoyes. Op. cit., 19 y 21.

El deseo de Juara de llegar a un acuerdo con la Casa Taylor se cumplió.⁷³ Pero Francisco Diago sólo envió algunos cientos de bocoyes, aclarando que esperaba hacer consignaciones importantes en la próxima zafra (la de 1860-61 estaba casi toda “colocada” al tiempo del precitado acuerdo).⁷⁴ Juara, por su parte, le remitió a Taylor una verdadera carta de recomendación:

Nuestro amigo el Dr. Francisco Diago, director de la empresa la Perseverancia, continúa en su buena disposición hacia su casa, y en la próxima zafra, puede disponer de mas de 2500 bocoyes de moscovado de primera. La empresa que él dirige marcha con toda seguridad y buen credito, [pero] en el estado actual de los negocios necesitará algunas facilidades que puede cumplir puntualmente en cuanto entre la próxima zafra. . . Algunas casas de esa plaza han entrado en correspondencia con el Sr. Diago, pero él preferirá su casa á cualquiera otra en igualdad de circunstancias. El Comercio, que desea siempre la paz, quisiera ver terminadas las diferencias que existen hoy en ese pais.⁷⁵

Por desgracia para La Perseverancia, la salud de Francisco Diago comenzó a declinar. En la primavera de 1865, partió de La Habana con su esposa para Nueva York, en la esperanza de obtener mejor atención médica, pero falleció allí en octubre del mismo año.⁷⁶ Durante años, su competente liderazgo había hecho prosperar a la familia.⁷⁷ Ya en 1852, Morales le manifestó confidencialmente a Coit: “Sus observaciones acerca de Fernando Diago son interesantes, y estoy de acuerdo con lo que Ud. dice: el único caballero de la familia es Pancho [Francisco]. . .”⁷⁸ Al faltar su capacidad directiva, los intereses de los Diagos tambalearon. “Tinguaro”, en un tiempo una de las mejores haciendas de Cuba, estaba

⁷³ Tomás de Juara (La Habana) a Moses Taylor & Co., 20 de junio de 1861.

⁷⁴ Francisco Diago (La Habana) a Moses Taylor & Co., 25 de mayo, 11 de junio, 3 y 13 de agosto de 1861.

⁷⁵ Tomás de Juara (La Habana) a Moses Taylor & Co., 22 de octubre de 1861.

⁷⁶ Tomás de Juara (La Habana) a Moses Taylor & Co., 26 de mayo de 1865; DOMINGO ROSAIN, *Necrópolis de la Habana*. . . (La Habana, 1875), 406.

⁷⁷ Cf. Cap. XII, Sec. b). Hasta un comerciante astuto como Morales tenía un prudente respeto por la sagacidad de Francisco (“Pancho”) Diago. Cierta mes de diciembre, por ejemplo, le escribió a Coit en tono asaz irónico: “Pancho Diago me ha apalabrado para que me haga cargo de todo el azúcar que saldrá de las cuatro haciendas, pero quiere que el uno por ciento de comisión sea para él.” J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 21 de diciembre de 1853.

⁷⁸ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 14 de septiembre de 1852. Pedro Diago falleció en 1858. ROSAIN, op. cit., 77.

en plena decadencia cuando una de las hijas de Francisco Diago la vendió al cabo de doce años de la muerte de su padre.⁷⁹

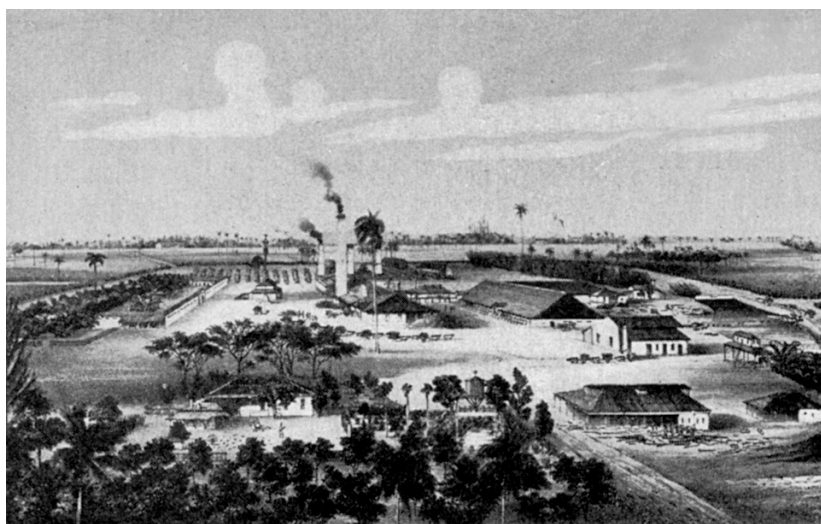


FIG. 58. INGENIO "TINGUARO", FUNDADO POR FRANCISCO DIAGO EN 1840

De *Los Ingenios. Colección de vistas de los principales ingenios de azúcar de la Isla de Cuba* (La Habana, 1857), de Justo Germán Cantero.

Aunque el ambicioso plan de Diago tuvo un fin prematuro, la experiencia de las generaciones posteriores demostró la solidez de los argumentos que dieron lugar a la formación de la sociedad. La Perseverancia; es decir, la conjunción de recursos de varios ingenios y la centralización de sus operaciones bajo una sola direc-

⁷⁹ Desgraciadamente, eso no ocurría a menudo en Cuba. A las generaciones subsiguientes muchas veces les faltó la capacidad y el interés que habían puesto en evidencia sus antecesores y que eran indispensables para mantener en marcha las empresas que tanto había costado fundar y consolidar. En el caso que tratamos, después del fallecimiento de la viuda de Francisco Diago —acaecido en 1866—, una de sus cuatro hijas, María Luisa, conservó "Tinguaro", en tanto que sus hermanas prefirieron que se les liquidara en dinero sus respectivas partes de la herencia. Como para ello, el capital no alcanzaba y María Luisa, estando más bien dedicada a cuestiones religiosas, iba muy poco a la hacienda, no pasó mucho tiempo antes de que la venta de "Tinguaro" se hiciera imperiosa. P. ALBERTO RISCO, S. J., *María Luisa Diago y Terry*, nueva edición, con prólogo de Julio Lobo (La Habana, 1954), 4.

ción.⁸⁰ Cuando la sobreproducción mundial motivó nuevas bajas en el azúcar —excepto por períodos relativamente cortos durante crisis internacionales—, la tendencia hacia las fusiones de establecimientos se volvió irresistible. Probablemente, el fracaso de Diago podía atribuirse más a los orígenes especulativos de La Perseverancia, que a defectos teóricos básicos. Después de todo, Diago y sus socios se habían embarcado en algo que constituía una divergencia radical de las prácticas vigentes en la industria azucarera cubana. Además, debe tenerse en cuenta que en esa época, en Norteamérica misma, el índice de mortalidad de las sociedades anónimas era igualmente elevado, si no mayor.

b) *Divorcio de la agricultura de la industria*

Había una “manera más drástica de reconciliar los mayores costos de operación con los menores precios de venta. Dividiendo la explotación en dos —es decir, separando el cultivo y la recolección de la caña de la elaboración del azúcar—, los desembolsos de capital teóricamente podían ser reducidos a la mitad en ambos sectores. M. A. Montejo, un contemporáneo que estudiaba el problema, señaló en 1876:

Donde la mano de obra forzada ha dejado de existir, la industria del azúcar, lejos de tratar de producir materia prima, se conforma con comprarla al agricultor. Por ese medio se estimula la producción de la caña, porque el fabricante puede dedicarse exclusivamente a su actividad específica e idear maneras de expandirla.⁸¹

Así, gente de recursos limitados podía dedicarse al cultivo de la caña de azúcar en predios pequeños (conocidos posteriormente con el nombre de “colonias”), en tanto que quienes poseyeran capitales adecuados podían concentrarse en la tarea de industrializ-

⁸⁰ “Tinguaro” fue totalmente remodelado como un moderno “central” por su último dueño hasta la reforma agraria, el Sr. Julio Lobo. En su imperio de más de una docena de fábricas de azúcar, “Tinguaro” era sentimentalmente su favorita.

En no pocas oportunidades, el Sr. Lobo le manifestó al autor que la mejor manera de sobrevivir industrialmente en el siglo xx era reducir los costos de producción, mediante la modernización de cada una de las propiedades y la fusión de éstas en una de gran magnitud, pero de organización eficiente.

⁸¹ M. A. MONTEJO, *American Central Sugar Factories* (Nueva Orleans, 1876), 5.



FIG. 59. FRANCISCO FRÍAS Y JACOTT, CONDE DE POZOS DULCES

De *Cuba and the Cubans*, de Raimundo Cabrera (Filadelfia, 1896), 115. Traducción al inglés de *Cuba y Sus jueces*, 8ª ed. (Filadelfia, 1895).

zarla mejorando el producto resultante con los últimos adelantos técnicos. Los gastos de explotación de los dos sectores, bajo ese sistema, estaban a cargo de cada uno de ellos por separado, los que así podían rendir al máximo dentro de su esfera respectiva.

Con el tiempo, ese sistema se fue adoptando. Quedó el nombre de “ingenio” para el conjunto de la fábrica y plantaciones de un solo propietario, y el de “central” para la fábrica industrializadora de caña cultivada y cosechada por “colonos” independientes y por la misma empresa.

Francisco Frías, conde de Pozos Dulces, fue uno de los más talentosos exponentes de esa división. Ya en 1836, su hermano José había desarrollado la idea de un ingenio dedicado exclusivamente a la elaboración de azúcar, utilizando caña provista por otras fuentes. Exhortó a que en todas las haciendas se efectuara la separación que preconizaba y, previendo las dificultades de la transición, recomendó que se formaran sociedades anónimas si era necesario.⁸² El conde de Pozos Dulces unió el programa de su hermano con otro en el cual aconsejaba el aumento de la población blanca de Cuba. Promoviendo la inmigración blanca y estableciendo pequeñas granjas, donde los recién llegados pudiesen cultivar caña, por un lado, y fábricas centralizadas donde otros elaborarían el azúcar, por el otro; con las fases agrícola e industrial de la explotación azucarera quedarían divididas con provecho mutuo.⁸³ ¿Y qué sucedía en los demás centros productores de azúcar?

La separación de los intereses fabriles y agrícolas y la consiguiente disminución del costo de producción del azúcar, nos llevan a las “fábricas de azúcar centrales”... Entes similares fueron creados en Europa y después introducidos en las Indias Occidentales Francesas... Las fábricas cen-

⁸² *Mem. Soc. Econ.*, 1836, vol. XXXV; 1849, vol. XXXVII, 311; 1949, vol. XXXVIII, 157. De acuerdo con Rauch (cuyos datos sobre Estados Unidos revisten mayor exactitud que los que da sobre Cuba), “...Francisco de Frías, el acaudalado cuñado de Narciso López..., habíase comprado el título de conde de Pozos Dulces”. BASIL RAUCH, *American Interest in Cuba: 1848-1855* (N. York, 1948), 229. En realidad, la Corona le había otorgado ese título a su padre en 1790. *Guía de forasteros en la siempre fiel isla de Cuba para el año de 1864* (La Habana, 1864), 65; CALCAGNO, op. cit., 285. Quien desee interezarse en su vida, puede consultar VIDAL MORALES Y MORALES, *Biografía del Señor D. Francisco de Frías y Jacott, Conde de Pozos Dulces, por el Dr. Vidal Morales y Morales publicada en la Enciclopedia* (1887).

⁸³ FRANCISCO FRÍAS Y JACOTT, *Colección de escritos sobre agricultura, industria, ciencias y otros ramos de interés por la Isla de Cuba* (París, 1860), 51-7, 84-9, 116-9, 374-96.

trales han nacido en la industria del azúcar de remolacha y su adopción parece extenderse por todas partes... Las islas Martinica y Guadalupe, totalmente arruinadas por la abolición de la esclavitud, han recobrado su antigua prosperidad en los últimos años gracias al establecimiento de grandes fábricas centrales... La mayoría son de propiedad de sociedades anónimas, y donde son bien administradas dan dividendos que oscilan entre 27, 33 a 48 por ciento.⁸⁴

Si la Perla de las Antillas tenía intención de continuar vendiendo su azúcar a precios competitivos en los mercados mundiales, pronto tendría que seguir el ejemplo.⁸⁵ En realidad, Francisco Diago ya había hecho la experiencia de la mentada separación en los últimos años de su vida, en sus ingenios “Tinguaro” y “Santa Elena”.⁸⁶ Pero transcurrió prácticamente una generación antes de que la “fábrica central de azúcar”, descrita por Montejo, adquiriera carta de ciudadanía en Cuba.⁸⁷

c) *Mano de obra contratada: el isleño y el indio*

El mencionar a Francisco Diago nos conduce a la tercera alternativa que se abría a los hacendados de la Gran Antilla. Los esclavos negros eran tan caros, que resultaba más económico utilizar mano de obra libre, bajo contrato. El trabajo servil ya era una pesada carga para el hacendado. En 1861, por ejemplo, la Casa Taylor supo, por boca de un informante de confianza, que “el valor de los negros importados y vendidos en los últimos dos años pasa de los cuatro millones de dólares, para cuyo pago se recurrió en gran medida al crédito y a los préstamos... Las deudas de los hacendados son muy elevadas”.⁸⁸

⁸⁴ MONTEJO, op. cit., 7 y 8.

⁸⁵ FÉLIX ERENCHUN, *Anales de la Isla de Cuba* (La Habana, 1856), vol. I, 813-4.

⁸⁶ *Mem. Soc. Econ.*, 1864, vol. LIV, 129. Su hermano Fernando también compartía “la brillante visión de divorciar el cultivo de la caña de la fabricación del azúcar, cosa que debiera ser el primer desiderátum de la agricultura cubana, vista la inminencia de próxima abolición”. CALCAGNO, op. cit., 240.

⁸⁷ La cantidad total de ingenios decreció de 1.355 en el año 1860 (según Rebello) a 1.189 en 1879, a 450 en 1894, y a escasos dos centenares cinco años después. REBELLO, op. cit., pássim; *Hacendados e Ingenios de la Isla de Cuba. Extracto del Directorio Hispano-Americano*, Federico Caine, director y editor (La Habana, 1878), 736-8; *Report on the Census of Cuba, 1899* (Washington, 1900), 551, 564.

⁸⁸ Philo S. Shelton & Co. (Boston) a Moses Taylor & Co., 13 de febrero de 1861.

Con todo, el tráfico de esclavos todavía continuaba, aunque en escala sumamente reducida. Tanto la irregularidad del contrabando como la relativa esterilidad de los negros en las plantaciones cubanas, agravaban la situación. “Nuestros ingenios prometen una buena producción, por lo que toca al estado de los campos —le escribió Ayestarán a Coit en el otoño de 1851—, pero la creciente escasez de brazos será una dificultad para muchos insuperable, para reducir sus cañas á azúcar.”⁸⁹

Entretanto se realizaban serias tentativas de alentar la inmigración blanca.⁹⁰ Poco es lo que se logró en Europa (donde el objetivo principal era atraer a los industriales suizos y alemanes), y menos todavía resultó de las discusiones sobre el reclutamiento de veteranos de guerra como colonos,⁹¹ por lo que los cubanos pusieron sus ojos en la propia España.⁹² Uno de los promotores, de actuación muy relevante en ese campo, fue Domingo Goicouría, acaudalado comerciante-hacendado de La Habana.⁹³ En 1846, verbigracia, logró traer unos 400 peninsulares, y al año siguiente publicó un folleto —dirigido a la reina—, en el que postulaba un aumento de la población blanca, para reforzar la fuerza laboral necesaria para la fabricación de azúcar en Cuba.⁹⁴

⁸⁹ Joaquín de Ayestarán (La Habana) a Henry A. Coit, 25 de octubre de 1851.

⁹⁰ *Real Consulado - Junta de Fomento*, leg. 186, exp. 8382 (1841); leg. 188, exp. 8467 (1842); leg. 188, exp. 8489 (1842); leg. 188, exp. 8494 (1842). Fundamental para comprender bien esos problemas es VICENTE VÁZQUEZ QUEIPO, *Informe fiscal sobre fomento de la población blanca en la isla de Cuba* (Madrid, 1845). La impresión que deja la lectura de su extensa crónica de los obstáculos políticos y económicos con que tropezó la colonización blanca en Cuba, es netamente desfavorable para la política española con relación a la isla.

⁹¹ *Real Consulado - Junta de Fomento*, leg. 191, exp. 8569 (1842); leg. 188, exp. 8481 (1842); leg. 189, exp. 8505 (1842); leg. 188, exp. 8469 (1842). Aunque están archivados bajo el año 1842, los primeros tres expedientes precitados datan de veinte años atrás.

⁹² *Ibid.*, legajo 192, exps. 8593, 8598, 8603, 8604 y 8611 (1844); leg. 193, exps. 8644, 8645, 8647 y 8656 (1845); leg. 194, exps. 8661 y 8666 (1845).

⁹³ *Ibid.*, leg. 192, exp. 8615 (1844); leg. 193, exp. 8659 (1845). Goicouría manejó una sucursal en Nueva Orleans hasta el estallido de la Guerra de Secesión, cuando se trasladó a New Street 43, Nueva York. D. Goicouría & Co. (N. York) a Moses Taylor & Co., 1º de mayo de 1861. Legajo Goicouría, Colección Moses Taylor. Además estableció una casa de comisiones en Matamoros (frente a Brownsville, Texas, al otro lado del río Grande) durante la guerra, para aprovechar el breve y lucrativo comercio que surgió con el algodón de los confederados, que se pasaba de una margen a otra del río. Goicouría & Co. (Matamoros, México) a Moses Taylor & Co., 1º de mayo de 1863.

⁹⁴ *Real Consulado - Junta de Fomento*, leg. 194, exps. 8688, 8690-3, 8692-3, 8695 y 8697 (1846); leg. 195, exp. 8706 (1846). John A. Leon (a quien le dio un ejemplar de su folleto),

Si bien las provincias de España continuaron proporcionando muchos inmigrantes —de la clase campesina, empobrecida—, los empresarios cubanos desviaron su atención al sudoeste de la madre patria, a las islas Canarias. Allí dieron con una buena fuente de manos baratas. Los habitantes del lugar, llamados “isleños”, vivían en una pobreza tal, que daban la bienvenida a la explotación bajo cualquier disfraz que les asegurase la huída al Nuevo Mundo.⁹⁵ Pero, no obstante el gran número de inmigrantes que venían de España y las Canarias, la colonización blanca no llegó nunca al nivel deseado, para poder satisfacer las esperanzas depositadas en ella por quienes la habían preconizado como una alternativa a la esclavitud.

Aunque el isleño, indudablemente, veía poca diferencia entre su situación y la del africano en una plantación, su odisea estaba limitada por un contrato. Cuando su término se cumplía, era hombre realmente libre. Algún día, incluso, podía convertirse en mayoral del establecimiento donde antes había sufrido como simple obrero.⁹⁶ De cualquier modo, finalizado el contrato, tenía que ser reemplazado. Además, el hacendado tenía que tratarlo con más cuidado que a un esclavo, pues no le convenía explotarlo hasta la muerte antes de que venciera el contrato. Las autoridades eran mucho menos indulgentes cuando se trataba de un hombre blanco, que cuando un esclavo negro moría en circunstancias sospechosas.

En cuanto a los negros manumitidos, su número elevábase en 1861 a un cuarto de millón, de ambos sexos.⁹⁷ Pero con ellos no se podía contar en las plantaciones azucareras, pues las conocían demasiado. Preferían llevar una existencia precaria en trabajos puramente ocasionales, o simplemente no hacer nada, antes que re-

op. cit., 6-7. Goicouría murió en 1870. Su biografía, aunque sucinta, aparece en *Conmemoración de Domingo de Goicouría en el trigésimo nono aniversario de su muerte —7 de mayo de 1909— por un admirador* (Palma de Mallorca, España, 1909).

⁹⁵ *Real Consulado - Junta de Fomento*, leg. 196, exps. 8780, 8783 y 8790 (1849); leg. 196, exps. 8793-4 y 8801 (1850); leg. 196, exps. 8810-5, 8818 y 8822 (1851); leg. 197, exps. 8832, 8840, 8849, 8851-6 y 8862 (1852); leg. 197, exps. 8877, 8884 y 8889 (1853).

⁹⁶ Por lo visto podían aspirar a mucho más que las mujeres. Como no había mercado para su trabajo en la industria del azúcar, muchas isleñas dedicábanse a la esclavitud blanca “al costado del barco”. Cf. Cap. III, nota 290.

⁹⁷ Censo de 1861, *Report on the Census of Cuba, 1899*, 711.

tornar a los odiados ingenios. Muchos viajeros asombrábanse de la gran cantidad de negros ociosos que vagaban por las ciudades de Cuba; especialmente, en la capital. Cualesquiera fuesen las impresiones de esos viajeros, es seguro que el hombre de color ya li-

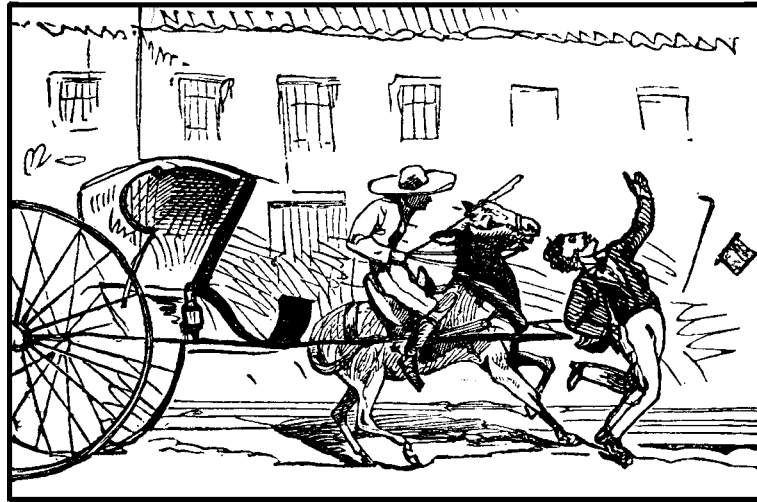


FIG. 60. UN ACCIDENTE DE TRÁNSITO

De Cuba with Pen and Pencil (Londres, 1873), de Samuel Hazard.

bre, no abrigaba muchas dudas: una vida así, le parecía infinitamente mejor que el régimen brutal a que había estado sometido él o sus ascendientes.⁹⁸

La necesidad obliga, a veces, al hombre a seguir senderos extraños. Los hacendados cubanos, en su desesperación, decidieron recurrir al noble hombre de piel cobriza: el indio, retrasando el reloj tres siglos. Como hemos visto en el primer capítulo, los indígenas cubanos habían sido exterminados por los conquistadores.

⁹⁸ CRISTÓBAL MADAN, entre otros, deploró esta situación. Señaló que al poner fin a la "perniciosa concentración" de negros libres en las ciudades, el gobierno podía suministrar a las haciendas cubanas una gran fuente de mano de obra. *Op. cit.*, 11. El cochero ("calesero") negro, de colorida indumentaria y maneras descuidadas, parece haber sido el equivalente cubano del siglo XIX del conductor de taxis en Estados Unidos. Hasta hoy día, el negro cubano parece preferir la vida en La Habana o en las ciudades provinciales más grandes, lo que constituye uno de los motivos por los cuales a veces se ha tenido que admitir trabajadores migratorios de Haití y Jamaica durante la época de la zafra.

Los hacendados acudieron entonces a Tierra Firme, a las selvas de Yucatán. No faltaban, por cierto, comerciantes mexicanos inescrupulosos prestos a enviar a Cuba cuantos indios los hacendados estuviesen dispuestos a comprar. Centenares de estos desdichados aborígenes fueron cazados y cargados en barcos como trabajadores “contratados”, como si alguno de ellos entendiese siquiera lo que eso significaba. En cuanto al tratamiento que recibieron en Cuba, huelga decir que no fue mejor que el que se aplicaba a los esclavos procedentes de Guinea.⁹⁹ Felizmente para los indios que quedaban en las selvas de la península de Yucatán, quienes habían sido secuestrados y enviados a Cuba no satisficieron a los propietarios azucareros, de modo que el tráfico fue efímero.

d) *El culí chino*

Tras haber experimentado con una selección representativa de tres de las principales familias descendientes de Adán, el próximo paso que podían dar los hacendados cubanos era ver si les serviría la raza amarilla. John Bull ya había hecho su aparición interesada en los dominios del Celeste Reino (1840-42), con el propósito de forzar a su débil gobierno que admitiera a los comerciantes ingleses, ansiosos de degradar a la población nativa con opio de la India. Al cabo de un tiempo, los narcóticos entraban y los culíes salían... a las Indias Occidentales Británicas, donde los hacendados clamaban por mano de obra barata para reemplazar a los esclavos que habían perdido por la emancipación.

Nada de eso pasó desapercibido para la clase propietaria *avant-garde* de Cuba. Francisco Diago había sentido el impacto del problema ya en 1841, cuando trató de abastecer de esclavos a

⁹⁹ Denominábaselos eufemísticamente “jornaleros indios o mestizos” y “emigrados de Yucatán”. *Real Consulado - Junta de Fomento*, leg. 195, exp. 8754 (1848); leg. 197, exp. 8831 (1848). Bryant nos informa que las autoridades cubanas permitían hasta 24 latigazos como castigo para esos indios. En su opinión, eran virtuales esclavos en la práctica, si no en la teoría. WILLIAM CULLEN BRYANT, *Letters of a Traveller, or Notes of Things Seen in Europe and America* (N. York, 1851), 397-8. Carlos R. Menéndez nos ofrece una interesante descripción de esa repugnante proyección de la trata de esclavos, en su *Historia del comercio de indios vendidos a los esclavistas de Cuba* (Mérida, México, 1923).

su nuevo ingenio, “Tinguaro”. Temía entonces que, de suprimir la esclavitud el gobierno español en forma efectiva, el precio de los negros subiría a mil pesos por cabeza.¹⁰⁰ Ante tal eventualidad, los culíes podían ser la alternativa ideal. Por lo menos, Diago estaba dispuesto a probarlos.

Después de muchas discusiones, la Junta de Fomento convino en respaldar, asegurándola, una consignación de prueba de 571 “asiáticos”, que llegaron en un “buque inglés grande”, procedente de Amoy, en el verano de 1847.¹⁰¹ En realidad, tratábase de un *clipper*.¹⁰² La gente ávida de oro ya no tenía necesidad de precipitarse a las oficinas de las agencias de navegación en procura de

¹⁰⁰ En una carta dirigida a Coit, Diago expone así el problema, común a muchos plantadores: “Una cosa nos tiene ahora un poco inquietos y es que el gobierno español se dispone a tomar medidas eficaces a fin de impedir la introducción de negros de África. Medida que a pesar de que todos conocemos que, es útil al país porque le dará mas seguridad política [contra otra rebelión negra tipo Saint Domingue], no deja de ser sentida por algunos como yo que no ha podido completar todavía su dotación de negros; y que, quitada la trata, tendrán que pagar \$ 1.000 por cada negro, cuando ahora se pueden comprar por \$ 400. A mí me viene mal en este año, porque tengo que devolver unos capitales que tomé en la plaza para el fomento de Tinguaro y me quedo corto de recursos para poder hacerme de negros antes de que llegue a suceder la cesación de la trata.” Francisco Diago (Guanabacoa, Cuba) a Henry A. Coit (Nueva York), 29 de marzo de 1841.

¹⁰¹ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 28 de julio de 1847; DE LA TORRE, *Cuba and Porto Rico*, 52. Para más detalles, incluso algunas de las cuestiones que tuvo que encarar la Junta de Fomento, véase *Real Consulado - Junta de Fomento*, leg. 195, expedientes 8726, 8733, 8738, 8740-1, 8746 y 8748 (1847).

Diago fue el primer hacendado cubano que utilizó mano de obra china. Que no le fue mal, queda demostrado por una carta que su hermano Pedro escribió a Coit el 13 de enero de 1849, donde le dice, con marcado optimismo, que “esa esperanza de poder comunicarse con la China en 30 días es muy lisonjera pr. qe. entónces podemos tener trabajadores muy baratos con qe. suplir la falta de esclavos p^a ntros. ingenios y su baratísimo arroz p^a mantenerlos”. Pero el servicio regular de vapores transpacíficos tardaría aun casi dos decenios en funcionar.

En cuanto al número de chinos que fueron traídos a Cuba a partir de 1847, los cálculos varían mucho, al extremo de que Dana, en 1859, los hace oscilar entre 60.000 y 200.000. RICHARD HENRY DANA, *To Cuba and Back* (Londres, 1859), 216. Dos décadas después, la *Revista Económica*, en mejor posición para hacer los cálculos debido a que contaba ya con informes oficiales, da una cifra de 124.835 chinos ingresados desde 1853 hasta 1874. La mayor parte (95.631) procedía del puerto de Macao, y el resto, en orden decreciente, de Swatow, Amoy, Cantón, Whampoa, Hong Kong, Saigón y Manila. *Revista Económica* (La Habana), vol. II, N^o 12 (28 de agosto de 1878), 97. Eso no significaba que los hacendados preferían el tipo de trabajador chino que se les enviaba desde Macao. Después de 1866 no tuvieron otra alternativa. “Los hacendados están muy exasperados por la disposición del gobierno chino que establece que en el futuro los buques sólo podrán llevar emigrantes chinos del puerto de Macao, quedando todos los demás puertos cerrados al tráfico”, anunció el *New York Times* el 7 de noviembre de 1866. Como posesión portuguesa (situación que todavía hoy se mantiene, bien que con la precaria tolerancia del gobierno de Pekín), Macao no estaba en la misma jurisdicción que los puertos propiamente chinos.

¹⁰² Las actividades de los *clippers* fueron tratadas en el Cap. VII.

pasajes para California o Australia. Como el tráfico regular de pasajeros languidecía y era difícil conseguir “buenos fletes”,¹⁰³ no pocos barcos destinados a esos servicios fueron desviados al “comercio con China”. Nada más atractivo para los culíes que viajar a precio reducido y nada más práctico para los navieros que hacer la travesía con barcos abarrotados.

En respuesta a una pregunta que Coit le había formulado hacia fines de agosto de 1856, Morales especificó que “el costo de un chino desembarcado en La Habana es de no menos de 100 dólares, a lo que debe agregarse la gran mortalidad en el mar y el riesgo de los amotinamientos.¹⁰⁴ Estamos esperando un *clipper* británico, y el precio aquí varía de 150 a 250 dólares”.¹⁰⁵ Barcos ingleses y norteamericanos descargaron miles de chinos más en los puertos cubanos, donde especuladores afortunados ocasionalmente podían vender los contratos de los culíes (de ocho años de duración) a precios que se acercaban a los 400 dólares.¹⁰⁶

Para ahorrar tiempo —y perder menos vidas—, los comerciantes preferían la ruta de Panamá antes que las del cabo de Hornos o la del cabo de Buena Esperanza. Además se ganaba tiempo al atravesar el istmo de Panamá en ferrocarril hasta la costa atlántica; o sea, hasta Aspinwall (la moderna Colón), desde donde el cargamento humano era transportado a La Habana en barcos a vapor. Uno de los barcos más conocidos en la ruta era el *Cataluña*,

¹⁰³ Al estudiar el auge que adquirió la ruta marítima Cuba-Estados Unidos (véase la Tercera Parte), hemos visto cómo en esos tiempos en que los servicios regulares de navegación eran todavía incipientes, la ausencia de “buenos fletes”, aun temporal, podía determinar el colapso económico del transportista.

¹⁰⁴ Debe tenerse en cuenta la magnitud de la travesía, tanto por la distancia como por la escasa comodidad que podían brindar los buques de la época.

¹⁰⁵ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 23 de septiembre de 1856.

¹⁰⁶ GIBBS, op. cit., 91; HENRY ASHWORTH, *A Tour in the United States, Cuba and Canada* (Londres, 1861), 61; MRS. ELIZA MOORE (CHINN) MCHATTON RIPLEY, *From Flag to Flag; a Woman's Adventures and Experiences in the South during the War; in Mexico, and in Cuba* (N. York, 1889), 174; DANA, op. cit., 82-3, 185; MATURIN M. BALLOU, *Dues South; or Cuba Past and Present*, 6ª edición (Cambridge, Mass., 1891), 272; GEORGE W. WILLIAMS, *Sketches of Travel in the Old and New World* (Charleston, Carolina del Sur, 1871), 20. Como observa Portell Vilá, había mucha ironía en el hecho de que “las principales agencias del tráfico de ‘coolies’ estaban en Londres, Nueva York y San Francisco, es decir, en los dos países que más alardeaban de su oposición a la trata, en cuanto al negro, y que no se preocupaban de lo que sus naturales hacían con los chinos para traerlos por la fuerza al Nuevo Mundo”. Op. cit., (La Habana, 1939), vol. II, 133.

de bandera española.¹⁰⁷ El influyente *Diario de la Marina*, de La Habana, abogaba porque fuera establecida una línea directa de vapores entre la capital y Aspinwall "...y otra conexión sobre el lado del Pacífico, con el objeto de traer culíes a esta isla".¹⁰⁸

Con su aparentemente inagotable fuente de material humano, China parecía guardar la llave de la prosperidad cubana. Hacendado tras hacendado recurrió a los culíes como panacea para sus problemas laborales. Ni que decir se tiene, que en su empeño fueron ayudados e instigados por muchos de los más conspicuos comerciantes de la isla. A su tiempo, también comerciantes menores se abalanzaban sobre los cargamentos de trabajadores chinos baratos. Un despacho del corresponsal en La Habana del *New York Times*, fechado el 28 de mayo de 1867, nos informa:

El negocio de los culíes se ha convertido en una epidemia regular entre los comerciantes. Todo el mundo especula con los "celestes". Macao y Hong Kong pronto serán tan familiares como Nueva York o Liverpool a nuestros aduaneros. Con pocos días de intervalo llegan barcos cargados con esos "negros blancos", y en algunos casos vienen consignados a firmas que nunca comerciaron más que con géneros ordinarios. Es un negocio mucho más fácil y mucho menos peligroso que el tráfico de esclavos, pero no da tanta ganancia.¹⁰⁹

Notorio entre los introductores de chinos era Manuel B. Pereda, uno de cuyos socios, Juan Espino —abogado de mente aguda—, era apoderado de la familia Drake para sus haciendas azucareras.¹¹⁰ Hasta un comerciante-banquero conservador como Mora-

¹⁰⁷ *New York Times*, 22 de noviembre de 1866 y 25 de noviembre de 1867.

¹⁰⁸ *Ibíd.*, 25 de noviembre de 1867.

¹⁰⁹ *Ibíd.*, 6 de junio de 1867.

¹¹⁰ Además del interés despertado por las discusiones en la Junta de Fomento, los negociantes sacaban provecho de los informes que la Sociedad Patriótica redactaba sobre las potencialidades del trabajador oriental. *Mem. Soc. Econ.*, 1851, vol. XLII, pp. 183-98 y 361-6. Un despacho al *New York Times* remitido desde La Habana el 16 de abril de 1854, indicaba que los agentes de Pereda ya habían comenzado a experimentar algunas dificultades en el reclutamiento de culíes para las plantaciones cubanas. Decía la información del corresponsal: "El día 13 del corriente llegaron 392 culíes de Macao, consignados a don Manuel B. Pereda. Son los primeros de un nuevo contrato. Vinieron a la isla engañados como siempre. Varios murieron en alta mar y se produjeron uno o dos suicidios. Lo que tiene de voluntario esta emigración no es más que el resultado de una presión que se asemeja a la de la bayoneta, la pistola o la espada puestas sobre la espalda."

En cuanto a Espino, se hizo socio de Pereda en 1855. Pereda, Machado y Cía. (La Habana) a Moses Taylor & Co., 19 de enero de 1855. Anteriormente había hecho por

les, de la Casa Drake, sucumbió a la tentación de formar sociedad con los Pedrosos. Aparte del interés que tenían en efectuar una buena especulación, los Pedrosos necesitaban gente para sus nuevos ingenios.¹¹¹

Los socios nombraron a un tal Junco como representante. En el transcurso de un viaje a Londres, Junco se detuvo en Nueva York, donde fue abordado por Howland y Aspinwall. Estos comerciantes, de astucia probada, lograron persuadir a Junco, que era un joven de carácter impresionable, que firmara con ellos un contrato para la provisión de culíes, en lugar de hacerlo con firmas inglesas, según las instrucciones que llevaba. Cuando Pedroso y Morales se enteraron de la novedad protestaron airados, pero Aspinwall obligó a la sociedad a respetar la firma de Junco.¹¹²

Eso no fue más que el comienzo de una serie de calamidades para Pedroso y Morales. A las cuatro de la madrugada del 28 de marzo de 1856, “con tiempo excelente y hermosa luna”, el barco *Sea Witch* encalló a 14 millas de La Habana. Llevaba un cargamento de orientales consignado a Morales y a sus socios. “De 600 culíes, 484 fueron traídos esta tarde —le escribió Morales a Coit—, de los cuales algunos morirán. Ya ve Ud. qué desventura es esto para los Sres. Pedroso y para mí.”¹¹³

Como si ese accidente fuera poco, Howland y Aspinwall exigieron “una consignación de 2.000 cajones de azúcar en compensación de sus pérdidas... aunque habían asegurado tanto el buque

su sola cuenta operaciones del “negocio con China”. *Real Consulado - Junta de Fomento*, leg. 197, exp. 8883 (1853).

¹¹¹ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 24 de marzo de 1855. Aunque se estaba enriqueciendo cada vez más, Morales le dijo a Coit: “Soy el menos rico de los tres socios...” J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 23 de junio de 1855. Probablemente tenía razón. Además de los tres ingenios de Joaquín Pedroso (que produjeron alrededor de 10.000 cajones de azúcar en 1860), otras propiedades de la familia incluían las siguientes haciendas: “Santo Cristo” (Guanajay, 1.303 cajones), y “Nuestra Señora del Carmen” (Cimarrones, 1.705 cajones), de Francisco Javier Pedroso; “San Pablo” (Mariel, 2.168 cajones), de Pedro Regaldo Pedroso; “Jesús María” (Güines, 2.117), de Francisco Pedroso y Barreto; “Jiquiabo” (Jaruco, 4.482), de Ignacio y Carlos Pedroso; “Zayas” (Santiago de las Vegas, 1.096), del conde de Casa Pedroso, y “San Cayetano” (Altamisal, 2.072 cajones), de Francisco Pedroso y Pedroso. Juntas, esas haciendas dieron unos 15.000 cajones de azúcar en 1860. REBELLO, op. cit., 8, 9, 27-8, 32, 38 y 73.

¹¹² J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 10 y 28 de mayo, 12 y 23 de junio de 1855.

¹¹³ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 29 de marzo de 1856.

como la carga”.¹¹⁴ Al ser rechazada cortésmente esa pretensión, amenazaron con iniciar acción judicial contra las propiedades de la Casa Drake, alegando que, como Morales era el socio más antiguo de la firma, toda esta era responsable por sus acciones. A eso respondió Morales por intermedio de Coit, pariente cercano de los Howland: “Uds. me conocen. Soy incapaz de hacer nada malo, y tampoco los Sres. Pedroso, pero no permitiré que me pisoteen y me defenderé hasta las últimas consecuencias.”¹¹⁵ Y una semana más tarde les aseguró que, en caso necesario, también los Pedrosos harían valer sus derechos. En lo concerniente a su representatividad de la Casa Drake, acotó: “No he usado el nombre de la Casa ni la he empleado para tal especulación...”¹¹⁶ Afortunadamente, todo terminó allí. Al poco tiempo, Morales negociaba nuevos créditos en el extranjero (de 100.000 a 150.000 dólares) para respaldar a Junco en otra operación con el Lejano Oriente, pero esta vez sin los servicios de Howland & Aspinwall.¹¹⁷

Si bien Morales nunca se desviaba de las normas de ética comercial más elevadas en las transacciones que realizaba, al parecer era indiferente a la amarga realidad que configuraba la importación de culíes. Era un comercio que bien podía calificarse de sórdido. Sus agentes recorrían las grandes ciudades costeras de China, afanándose en la procura de su lamentable carga humana. Y con engañosa palabrería, convencían a los infelices de que firmaran contratos de ocho años, a cambio de la promesa de que prácticamente tendrían a su disposición toda la isla de Cuba. Se les aseguraba el pasaje, alimentación, vestimenta, vivienda y cuatro dólares por mes de sueldo, que teóricamente significaban más de 400 dólares por el período de ocho años de trabajo en Cuba, suma in-

¹¹⁴ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 14 de mayo de 1856.

¹¹⁵ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 25 de mayo de 1856.

¹¹⁶ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 31 de mayo de 1856.

¹¹⁷ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 9 de julio de 1856.

Hacia tiempo que Coit se había acostumbrado a oír quejas de esa índole contra sus tíos (su madre era Lydia Howland de Coit) y los socios. Unos años antes, le había escrito a Taylor, a propósito de Howland & Aspinwall: “Esta preocupación siempre me ha aparejado dificultades en mis relaciones comerciales con Cuba.” Henry A. Coit (Saratoga Springs, N. York) a Moses Taylor, 5 de agosto de 1842. Legajo Henry A. Coit, Colección Moses Taylor.

mensa para gente acostumbrada a ganar a lo sumo un centavo diario en la empobrecida China.¹¹⁸

Ese fraude de lesa humanidad no era más que esclavitud disfrazada.¹¹⁹ La mortalidad era grande, debido al maltrato, las enfermedades y los suicidios (recurso a que apelaban los desesperados culíes en la esperanza de que su alma retornaría al Oriente).¹²⁰ Si tenemos en cuenta ciertos aspectos de la nueva vida que llevaban en Cuba, esos trabajadores aparentemente estaban sometidos a un régimen mucho más duro que el que habían soportado muchos esclavos africanos. Era contrario a la ley, por ejemplo, el traer mujeres al país. Entretanto, el hacendado medio estaba compren-

¹¹⁸ JOHN STEVENS CABOT ABBOTT, *South and North; or Impressions Received during a Trip to Cuba and the South* (Nueva York, 1860), 48. ANTONIO CARLO NAPOLEONE GALLENZA, *The Pearl of the Antilles* (Londres, 1873), 129. Cuando los McHatton se mudaron a Cuba, el precio de los esclavos era prohibitivo, por cuya razón tuvieron que emplear culíes para su ingenio. Con relación a “esta baja y depravada clase” de trabajadores, Mrs. Ripley (viuda de J. A. McHatton) destacó que “...muchos de ellos eran sujetos falsos y peligrosos, ya que supimos que varios llegaron a Cuba con una sola oreja y algunos sin las dos, lo que probablemente significaba que habían sido vendidos por su propio gobierno a la compañía importadora”. Evidentemente, Mrs. Ripley tenía en cuenta la costumbre china de castigar con la mutilación de algún órgano a quien cometiera determinados delitos.

En cuanto a los contratos que se hacía firmar a los culíes, escribió la Sra. Ripley: “Cada hombre, antes de embarcarse en China, firmaba un contrato impreso, una de cuyas páginas estaba escrita en castellano y la otra en caracteres chinos. Estipulábase, por ejemplo, que Ah Sin (el nombre José), de la provincia de Macao, es contratado, por su propia voluntad y consentimiento, por ‘La Alianza y Cía.’, para realizar tareas del campo, acordándosele un día semanal para descansar, dos juegos completos de ropa, una sábana y un abrigo por año, doce onzas de carne y dos libras y cuarto de vegetales —ñame (especie de batata) o arroz— por día, vivienda cómoda, un estipendio de cuatro dólares en oro por mes y el privilegio de queja ante el capitán del partido en caso de que la compañía no diera cumplimiento a alguno de esos términos. Como ni el culí ni el capitán del partido hablaban el idioma del otro... era obvio que esa cláusula no servía más que como anzuelo, para cubrir las apariencias.” RIPLEY, op. cit., 176.

¹¹⁹ ERNEST DUVERGIER DE HAURANNE, “Cuba et les Antilles”, *Revue des Deux Mondes* (París), septiembre/octubre 1866, 163; BALLOU, op. cit., 62; DANA, op. cit., 50, 185, 229. Decía al respecto un despacho de La Habana publicado por el *New York Times* el 11 de enero de 1866: “La inmigración china aumenta considerablemente; varios cargamentos de trabajadores asiáticos —o esclavos, como debería llamárselos— están en camino a esta tierra de promisión, según anuncian los que toman parte en este tráfico lucrativo.”

¹²⁰ BALLOU, op. cit., 276; DUVERGIER DE HAURANNE, loc. cit., 165; GIRES, op. cit., 92, 158-9. En 1866 vinieron a Cuba más de 12.000 culíes. Observaba el *New York Times* del 22 de noviembre de ese año: “Algunos de los chinos que trabajan en la ciudad disfrutan de un buen pasar, pero pocos de los que trabajan en las plantaciones podrán regresar a sus hogares”. Al año siguiente (en el que entraron más de 14.000 chinos), el panorama no había cambiado: “Día a día llegan nuevos cargamentos. La demanda es siempre activa, pues son muchos los culíes que sucumben al clima y a la odisea que sufren. En nuestras plantaciones son tratados como si fueran esclavos negros.” *Ibíd.*, 26 de julio de 1867. *Revista Económica*, loc. cit., 97.

siblemente tentado de hacer trabajar al máximo a los asiáticos antes de que expirara el contrato... o el propio culí.²¹

Bajo tales circunstancias, no debe sorprender que las relaciones que se entablaron entre patrono y obrero no fuesen amistosas ni mucho menos. Por mucho que se necesitaran mutuamente —por razones económicas—, había muchos motivos de fricción. Recurriremos para ilustrar ese punto al corresponsal del *New York Times* en La Habana:

Parece que nuestros chinos no son siempre tratados de acuerdo con los términos de sus contratos. Hace poco estalló una revuelta en la plantación Esperanza, cerca de Güines, y treinta y tres culíes huyeron a los bosques. La Policía Rural... fue resistida por ellos. Siete chinos resultaron heridos en la refriega, y varios de ellos de gravedad. Los sentimientos vengativos de los culíes se reflejan en los asesinatos —por envenenamiento— de quienes, según ellos, los oprimen, y en la frecuente destrucción de cañaverales.²²

En suma, los “mongoles” —como también se los llamaba— ganaron fama de ladrones, astutos, vengativos, rebeldes e impulsivos. Reputábaselos, además, como amantes a toda la gama de vicios: opio, juego, homosexualismo.²³

²¹ J. S. ABBOTT, op. cit., 49; ASHWORTH, op. cit., 61; BALLOU, op. cit., 57; DUVERGIER DE HAURANNE, loc. cit., 164; ERNEST LOUIS VICTOR L'EPINE, *Un Parisien dans les Antilles* (París, 1883), 148-9; GIBBS, op. cit., 90; WILLIAMS, op. cit., 21.

²² “Quasimodo” (“Nuestro Propio Corresponsal”), *New York Times*, 26 de marzo de 1867. “Esperanza” era una de las haciendas de José Ricardo O’Farrill. Si bien tenía una máquina a vapor para moler la caña, su tren de cocción era del antiguo tipo jamaiquino. Este ingenio hizo una zafra de unos 2.000 cajones en 1860. REBELLO, op. cit., 33. O’Farrill estaba muy endeudado en 1867, y es probable que sus trabajadores estuviesen trabajando a ritmo forzado. Henry Coit se había negado siquiera a considerar, en 1854, la formación de un consorcio en Nueva York para encargarse de las enormes deudas de O’Farrill, que sumaban más de un millón de pesos. J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 27 de julio, 21 de agosto y 12 de septiembre de 1854.

²³ JOHN G. E. H. S. CAMPBELL [por entonces marqués de Lorne], 9º duque de Argyll, *A Trip to the Tropics and Home through America* (Londres, 1867), 163; GIBBS, op. cit., 102; MRS. W. L. M. JAY, *My Winter in Cuba* (N. York, 1871), 220, 222; RIPLEY, op. cit., 172-4. Dos referencias de la época serán suficientes para explicar el desarrollo del último de tales vicios: 1) “Nunca una china ha puesto su planta en tierra cubana. Las mujeres, cualquiera sea su color y raza, poco importa lo abyecta que sea su condición, le tienen horror. ¡Pobre Cooli!” L'EPINE, op. cit., en traducción castellana de Pérez de la Riva, *El Café* (La Habana, 1944), 85. 2. “Le pregunté al dueño de una hacienda sin esclavos cuántos trabajadores jóvenes podían vivir sin satisfacer los apremios de su masculinidad, y cómo podían prescindir de mujeres. La respuesta fue fría y desaprensiva: ‘Arreglan esto entre ellos: uno con otro.’” GALLENGA, op. cit., 128.

Pero cuando se les daba trabajos más livianos que requerían un alto grado de habilidad, demostraban ser superiores a los negros en las plantaciones cubanas.¹²⁴ Antonio Fernández Criado y Gómez, un sagaz hacendado que utilizaba en su nuevo ingenio (“Anten Agüica”) los métodos más modernos, empleaba esa “mano de obra libre” en forma exclusiva, con resultados excelentes.¹²⁵ Pero, probablemente, el chino más notable que desembarcó en la Gran Antilla fue el “Médico Chino”.

Del relato que Morales le hizo a Coit sobre la asombrosa carrera de este hombre, sabemos que había venido de Amoy con el primer cargamento de culíes en 1847. Menos de un año después, regresaba al Celeste Reino en camarote de primera clase y enriquecido en 20.000 dólares en oro. El “Médico Chino”, dotado de singulares recursos, había hecho esa fortuna en virtud de “sus curas... siendo su principal habilidad la de decir a la gente qué enfermedad tiene por las pulsaciones que percibe, lo que es realmente maravilloso... Creo que ha ganado aquí alrededor de 30.000 dólares, pero le sacaron mucho en la rescisión de los contratos de dos hijos y otros parientes que se lleva consigo de regreso a China.”¹²⁶

Conforme al censo de 1861, había 34.834 “asiáticos” en Cuba; por el censo de 1877, la cifra se había elevado a 40.327.¹²⁷ Aunque esas cantidades no nos parecen grandes en la actualidad, no hay que olvidar que el número de chinos en Cuba mermaba continuamente por enfermedades y suicidios. De los que sobrevivían a sus

¹²⁴ MADÁN, op. cit., 3. En un ingenio llamado “Candelaria”, cerca de Cienfuegos, Sagra se sorprendió de ver culíes muy rendidores en su trabajo: “El Sr. D. Juan Bautista Fernández, ha organizado en él [su pequeño ingenio] el trabajo libre, por medio de chinos, que se desempeñan admirablemente y de los cuales se me mostró sumamente satisfecho. Con este motivo me refirió su plan de división de las tareas, régimen económico y administrativo, recompensas y estímulos...” *Historia...* (1861), 149. Aunque, de acuerdo con las normas de la época, en “Desengaño” los culíes eran bien tratados. McHatton y su familia tuvieron una vez que sofocar una peligrosa rebelión, no sin la ayuda del capitán de su partido y sus soldados. Sin embargo, la viuda de McHatton sostuvo posteriormente: “Los chinos, una vez aclimatados y habituados a la rutina de sus tareas, eran dóciles e industriosos. No tenían la resistencia física de los africanos, pero eran inteligentes e ingeniosos. Adentro, en la fábrica de azúcar, en la carpintería, en la calderería, en los equipos de conducción, eran superiores a los negros.” Op. cit., 177.

¹²⁵ Antonio Fernández Criado y Gómez (hacienda “Anten Agüica”) a Moses Taylor & Co., 14 de junio de 1865.

¹²⁶ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 10 de noviembre de 1847.

¹²⁷ *Report on the Census of Cuba, 1899*, 710, 712.

ocho años de servidumbre en un ingenio, muchos lograban regresar a su patria.

Independientemente de sus defectos reales o imaginarios, los chinos poseían ciertas cualidades provechosas para los hacendados, quienes, en todo caso, tenían que mantener sus ingenios produciendo a buen ritmo.¹²⁸ Los negros esclavos ya casi no se podían obtener a ningún precio: patrullas internacionales bien organizadas estaban cortando de raíz el peligroso tráfico, al actuar directamente en sus fuentes.

Por otro lado, China era el país más poblado del mundo (y lo sigue siendo ahora). Y, lo que es más importante, el comercio de culíes era abierto y legal.¹²⁹ Hasta que el gobierno español decidió abolir la esclavitud en 1880, colocando a todos los trabajadores sobre una base salarial competitiva, el semiesclavo chino parecía mejor que nada. Como afirmara Sagra después de su viaje

¹²⁸ Así, había 370.000 esclavos en la isla en 1861, pero solamente 264.000 en 1872. *Ibíd.*, 711. CARLOS MANUEL TRELLES Y GOVIN, *Biblioteca histórica cubana*, (Matanzas, 1920), vol. II, 432.

¹²⁹ Aun admitiendo que es bastante difícil reunir datos de confianza sobre el proscribido tráfico de esclavos, es interesante comparar las estadísticas de Aimes (pro-español) y Trelles (anti-español) con las cifras oficiales que aparecen en la *Revista Económica*:

IMPORTACIONES DE	ESCLAVOS AFRICANOS		CULÍES CHINOS
	<i>Aimes</i>	<i>Trelles</i>	<i>Revista Económica</i>
1855	2.985
1856	10.000	4.968
1857	9.000	10.400	8.547
1858	13.385
1859	10.000	7.204
1860	3.000	3.000	6.193
1861	2.000	2.000	6.973
1862	600	600	344
1863	1.000	2.000	952
1864	1.000	2.000	2.153
1865	400	400	6.400
	17.000	40.400	60.104

Por falta de otras fuentes, Trelles acepta las estimaciones de Aimes en 1860-62, pero aclara que le parecen muy bajas. Como puede verse en el cuadro, el tráfico de culíes cayó sensiblemente durante la Guerra de Secesión, pero repuntó después. En 1866 llegaron 12.391 chinos, y en 1867 arribaron 14.263. AIMES, *op. cit.*, 269; TRELLES, *op. cit.*, II, 399; *Revista Económica*, *loc. cit.*, 97.



por Cuba en 1860, para el hacendado “el problema de la conciliación de las exigencias de las tareas que impone el cultivo y la fabricación, reunidos cual están ahora, con la menor fatiga del negro, es más difícil de resolver de lo que á primera vista parece...”¹³⁰



¹³⁰ SAGRA, *Historia...*(1861), 231.





CAPÍTULO XXIV

DEL INGENIO AL MERCADO

a) *Por barcos de vela y carretas de bueyes*

Hasta ahora, nos hemos concentrado en aspectos que pudieran ser llamados internos de la hacienda azucarera cubana; o sea, los elementos que concurren a su funcionamiento, tanto en la parte industrial como en la agrícola. Sin embargo, ningún estudio de la época de oro sería completo, si no se incluye el problema del transporte del azúcar a los mercados, problema que, como viéramos en la última sección del Capítulo I, era tan antiguo como la industria misma.

Los hacendados de Luisiana fueron más afortunados a ese respecto. Generalmente vendían sus cosechas puestas en sus establecimientos. Eran los comerciantes o los especuladores quienes se encargaban de transportar el producto al mercado por su cuenta y riesgo, utilizando la vía fluvial.¹³¹ Pero Cuba no tenía un sistema de navegación interna que pudiese siquiera asemejarse a la red que formaban el Misisipí y sus tributarios. A lo sumo, el hacendado cubano llevaba su azúcar hasta un “embarcadero” en el río navegable más cercano. Allí era puesto en barcazas que, yendo río abajo, llegaban hasta la costa marítima, donde se transfería la carga a barcos costeros, que a su vez la llevaban a algunos de los principales puertos de la isla. Pero cuando no había ríos navegables cercanos al ingenio, había que efectuar el transporte

¹³¹ WALTER PRITCHARD, “Routine on a Louisiana Sugar Plantation under the Slavery

por tierra, en carretas tiradas por bueyes. La magnitud de los gastos en que se incurría se puede apreciar con sólo recordar que se trataba de cajones de 450 libras o bocoyes de 1.200 libras.



FIG. 61. DE REGRESO DEL CAÑAVERAL

De *Cuba with Pen and Pencil* (Londres, 1873), de Samuel Hazard.

Podían considerarse afortunados quienes tuviesen sus haciendas a poca distancia de una corriente navegable, pues los gastos y molestias ocasionados por el transporte de la mercadería reducíanse al mínimo. En ese caso estaba el ingenio “Constancia”, que hemos mencionado numerosas veces en el curso del presente trabajo. Como el río Damují corría a pocos cientos de metros del ingenio, era fácil para Eduardo del Camino seguir el procedimiento que describimos más arriba. Las barcazas llegaban hasta la bahía de Jagua y de allí los cargamentos iban en barcos costeros hasta Cienfuegos, cubriendo un trayecto que no alcanzaba a veinte millas.¹³²

¹³² Esa barcaza no parece haber sido muy grande. Su palo mastelero, por ejemplo, medía sólo 13½ pies. Eduardo del Camino (Cienfuegos) a Moses Taylor & Co., 8 de febrero de 1860. La familia también poseía dos botes abiertos y una canoa, según el inventario de las propiedades de la viuda de Apezteguia. Recorte del *Correo* de Trini-

Las haciendas que bordeaban las orillas del río Sagua la Grande —entre otras estaba “Júcaro” de Drake y “San Jorge” de Hemenway—, disfrutaban de ventajas similares.

Por desgracia, la naturaleza no dotó a la Gran Antilla de muchos ríos apropiados para ese tráfico, como lo hubieran deseado los hacendados de la isla. Por consiguiente, la gran mayoría de ellos halló necesario llevar su mercancía a distancias considerables por carretas de bueyes hasta un embarcadero público. A juzgar por los relatos de la época, esos puntos terminales, escenarios de actividad bulliciosa, presentaban un cuadro de típico colorido:

Sobre la margen opuesta del río estaba el pequeño caserío, adonde se traía toda la producción de la zona vecina... para ser transportada en lanchones a Matanzas. Los depósitos estaban agrupados uno junto al otro al pie de las altas sierras... Cuando llegamos al Caserío, la calle estaba tan llena de carros, carretas, bueyes, cajones, bocoyes, cueros (usados para cubrir el azúcar envasado), piezas de máquinas, calderas, etc., que era casi imposible transitar por allí.¹³³

Por cortas que nos parezcan hoy las distancias que debían cubrirse, el acarreo del ingenio al embarcadero podía representar erogaciones considerables para un hacendado. Hace un siglo, David Turnbull escribió:

Estas distancias son todavía... muy grandes, pues a menudo es necesario conducir café y azúcar por tierra hasta la costa, donde son transbordados a barcos que hacen el servicio costero hasta los puertos principales. Este gasto, como mínimo, asciende a dos reales [\$ 0,25] por quintal [de 100 libras], y como máximo puede calcularse en diez reales [\$ 1,25].¹³⁴

Sagra observó en 1830 que a los hacendados del valle de Güines les costaba cuatro pesos conducir un cajón de azúcar (que valía 20 pesos, incluido el envase) por tierra al mercado en La Habana, situada a unas 35 millas al norte, y cinco pesos por agua,

dad, del 6 de mayo de 1861, adjunto a la carta de Del Camino del 30 de junio de 1861 (Cienfuegos) a Moses Taylor & Co.

¹³³ DR. J. G. F. WURDERMANN, *Notes on Cuba* (Boston, 1844), 122-3. Volviendo al mismo embarcadero un tiempo más tarde, concluyó que “su situación era de lo más pintoresca... en tanto que las grandes pilas de mercaderías y el bullicio de la gente en la calle angosta contrastaban extrañamente con lo salvaje del paisaje circundante y su aparente aislamiento”. *Ibíd.*, 171-2.

¹³⁴ TURNBULL, *op. cit.*, 252. Eso no era barato: \$ 1,12½ a \$ 5,62½ el cajón de 450 libras, o tres veces más el bocoy de 1.300 libras.

que implicaba doblar el cabo San Antonio, cerca de doscientas millas al oeste.¹³⁵ Pero nos impresiona menos el alto costo del acarreo que el hecho de que esos convoyes de carretas de bueyes se las arreglaban para llegar a su destino. En la estación lluviosa, naturalmente, esos viajes eran casi irrealizables, ya que "...las ruedas se hundían en el barro hasta los ejes".¹³⁶

Usualmente construídas para llevar ocho cajones de azúcar, las carretas, vacías pesaban media tonelada, y cargadas, más de dos. Bajo condiciones favorables, tres yuntas de bueyes podían hacer el trabajo; pero, en tiempo húmedo, muchas veces requeríase el doble.¹³⁷ Si el trabajo del carretero cubano era duro, comparativamente más lo era el de sus bueyes. El Dr. Wurdermann deja poco a nuestra imaginación en su descripción de la labor del carretero y de sus bestias de carga:

Luego venía la pesada carreta cargada de azúcar. . . tirada por ocho bueyes fuertes. La yunta delantera estaba separada unos veinte pies del resto. La carga de cajones, atados firmemente con cuerdas, estaba protegida con cueros crudos. Al lado del vehículo andaba con paso majestuoso el carretero, vestido con una camisa suelta y pantalones que algunas vez pudieron haber sido blancos, pero que ahora tenían el color de la tierra, y un sombrero de paja de alta copa y ala ancha. Llevaba en la mano una larga pértiga, provista en su extremo de una puya, con la cual azuzaba a los bueyes remolones; a veces utilizaba el instrumento repetidamente, hasta que el pobre animal, en su empeño por escapar, parecía arrastrar él solo todo el cargamento. Otras carretas venían de regreso, cargadas con tablas de diversas medidas, destinadas al armado de los cajones de azúcar...¹³⁸

No era raro que un viaje de 60 millas durase tres semanas. Los carreteros trataban de viajar en convoyes de tres o cuatro carretas, lo que les servía de ayuda mutua; especialmente, cuando el terreno estaba fangoso.¹³⁹ Que los carreteros tenían muchas ocasiones para demostrar su espíritu de compañerismo, queda cer-

¹³⁵ RAMÓN DE LA SAGRA, *Historia física, política y natural de Cuba* (París, 1842), vol. II, 244-5. En otras palabras, los hacendados de ese distrito debían pagar gastos de transporte que equivalían del 20 al 25 % del valor de mercado de su azúcar en La Habana.

¹³⁶ NASON, op. cit., 53.

¹³⁷ DEMOTICUS PHILALETES, op. cit., 57.

¹³⁸ WURDERMANN, op. cit., 75-6.

¹³⁹ DEMOTICUS PHILALETES, op. cit., 57.

tificado por los relatos de viajeros, uno de los cuales transcribimos a continuación:

Pronto comencé a verificar en la práctica lo que yo había oído sobre los caminos de la isla, pero tuve que consolarme al saber que efectuábamos el viaje en la mejor estación del año, y que pocas habían sido de tiempo tan bueno como el que disfrutábamos. En vista de ello, como es lógico, veía pasar con indiferencia piedras de casi medio metro de altura y baches que medían otro tanto de profundidad. . . que proporcionaban la mejor ilustración al refrán: “Huir del fuego y dar en las brasas”.¹⁴⁰

Lo que había sido una aventurilla un tanto divertida para Sir Charles,¹⁴¹ no lo era así para los hacendados, que debían resignarse año tras año a que sus productos fueran transportados en forma tan precaria. El verano era bastante malo, mientras que el invierno era llamado “la estación seca”. Ello no obstante, durante varios años llovió tanto en enero y febrero, que a los hacendados les fue difícil elaborar azúcar, cuanto más transportarlo al mercado. En el curso de una de esas temporadas, Eduardo del Camino describió así las condiciones reinantes:

El tiempo durante estas últimas cinco semanas ha sido tan malo que mis más prudentes cálculos de venta probable de nuestra producción resultaron fallidos. . . Algunas haciendas en las tierras más bajas no dan una libra de azúcar desde hace un mes, y las que han tenido mejor suerte rindieron muy poco por falta de combustible y por la imposibilidad de traer la caña al molino, debido al estado de los caminos.¹⁴²

Pero el hacendado no era el único que sufría. El comerciante que había financiado la cosecha no podía cobrar comisiones ni intereses —ni mucho menos recobrar los capitales adelantados—,

¹⁴⁰ SIR CHARLES AUGUSTUS MURRAY, *Travels in North America during the Years 1834, 1835 and 1836. Including... a Visit to Cuba* (Londres, 1839), vol. II, 215-6.

¹⁴¹ Quedó asombrado de las extravagancias de las leyes cubanas a ese respecto. He aquí algunos de los descubrimientos efectuados por sir Charles: “Todo propietario debe mantener transitable el camino público que pasa al lado o a través de su plantación; en caso contrario, debe permitir que el viajero se las arregle como pueda y desee. Es casi invariablemente preferida esta última alternativa, de modo que cuando uno encuentra un obstáculo demasiado difícil (cosa que ocurre con frecuencia), puede indicarle al calesero [conductor] que desmante y observe bien el campo; hecho lo cual, puede derribar las vallas y paredes que quiera para que la volanta [carruaje] pueda pasar sin mayores dificultades...” *Ibíd.*, 218.

¹⁴² Eduardo del Camino (hacienda “Constancia”) a Moses Taylor & Co., 9 de febrero de 1856.

hasta que recibiera y vendiera el azúcar elaborado por sus deudores del interior de la isla. “Habiéndose iniciado la estación lluviosa —señaló Morales en una ocasión—, es difícil conducir la producción de Amistad [hacienda de Joaquín de Ayestarán]... y pasará algún tiempo antes de que esté listo otro cargamento para Uds. . . .”¹⁴³ Normalmente, los caminos empezaban a secarse en octubre, pero tanto los comerciantes como los hacendados sabían que nada podía asegurarse de antemano, en una industria que dependía tanto de los caprichos de la naturaleza. En ocasiones, los caminos de Cuba permanecían intransitables hasta bien entrado noviembre.¹⁴⁴

Al reflexionar sobre la problemática del transporte en Cuba, Sagra observó que la historia de la agricultura de la isla ofrecía a los ojos del estudioso “fenómenos increíbles”. Por un lado, eran notables los avances tecnológicos en la elaboración del azúcar, mientras, por el otro, asombraba la ausencia de comunicaciones internas, “paralizando mil veces los esfuerzos prodigiosos de la actividad humana, y esterilizando sus conquistas en cosechas pingües y valiosas. . .”. Opinaba que esa situación podía haber sido —y debió haber sido— evitada:

Las vías de comunicación debieran preceder al desmonte y rozamiento de los terrenos para el cultivo, como se ha verificado en los Estados Unidos; porque haciéndolo así, ellas sirven para la conducción y el transporte... Empero no fué así en Cuba... Cuando [el cubano] ...al cabo de esfuerzos extraordinarios, consiguió obtener cosechas, se halló de nuevo embarazado, para darles salida, por la falta absoluta de comunicaciones. Ésta hizo que, durante mucho tiempo, las empresas agrícolas no osasen alejarse de... los puertos. . .¹⁴⁵

Los hacendados cubanos pudieron salir adelante, pero no por sus caminos, sino a pesar de ellos. Pero eso no significa que el gobierno permaneció indiferente al problema. Si nos atenemos a las evidencias, la cuestión parece haber estado continuamente sobre el tapete en la semioficial Junta de Fomento. Es realmente impre-

¹⁴³ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 20 de mayo de 1848.

¹⁴⁴ Así, en 1847: “El stock de azúcar de primera mano es de 10.000 a 12.000 cajones; en el campo es de otro tanto, y tardará en venir debido a los malos caminos.” J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 10 de noviembre de 1847.

¹⁴⁵ SAGRA, *Cuba en 1860*, 188.

sionante el número de proyectos que se presentaron para mejorar la red de caminos de la isla y que fueron estudiados entre 1830 y 1860.¹⁴⁶ Pero lo que faltaba eran recursos financieros. La Sociedad Patriótica —recordemos que tomó la parte del león de los fondos con que contaba la corporación anterior— podía hacer poco más que contribuir con alguno que otro tratado erudito sobre el asunto.¹⁴⁷ En último análisis, aun si España hubiese considerado conveniente gastar más de los sustanciosos ingresos fiscales de su colonia en mejorar los caminos de ésta, en lugar de emplearlos para enjugar déficits crónicos metropolitanos, quizá no se habría adelantado nada, en vista de las condiciones prevalecientes en el siglo XIX. Sólo en años recientes, los caminos de Cuba han dejado de ser una desgracia nacional (a decir verdad, tampoco los norteamericanos podíamos estar muy orgullosos de los nuestros antes de la Primera Guerra Mundial).

Hace menos de una generación, la evaluación hecha por John Thrasher en 1856 hubiera sido todavía válida para Cuba.¹⁴⁸ “El antiguo sistema de carreteras, que aún sigue en uso —escribió—, es una serie de caminos cuyo trazado demandó poco trabajo, y durante la estación lluviosa es sumamente difícil viajar por ellos.”¹⁴⁹ Y más adelante expresa Thrasher:

Los caminos ordinarios no son más que porciones abiertas del territorio destinadas al tránsito público. Al no tomarse ninguna previsión para conservarlos en buen estado, casi se confunden con el terreno adyacente. En lugares montañosos o pedregosos son peligrosos, y en las regiones llanas sólo en la estación seca no están cubiertas de barro.¹⁵⁰

Es ciertamente destacable el hecho de que la industria azucarera cubana pudiese sobrevivir a tal calamidad. “El arrojado de las

¹⁴⁶ Ese interés por los caminos no decayó con el incremento de la construcción de ferrocarriles en las décadas del 40 y 50. En efecto, de 1830 a 1839 encontramos 46 expedientes; por 1840-49, 45, y por 1850-59, 47. *Real Consulado - Junta de Fomento*.

¹⁴⁷ Como, por ejemplo, el interesante plan de Francisco de Paula Serrano para cubrir la provincia de Pinar del Río con carreteras. *Mem. Soc. Econ.*, 1837, vol. XVI, 136 y 252.

¹⁴⁸ La madre de Thrasher era cubana, y él mismo había pasado 17 años en la isla, tiempo más que suficiente para justipreciar objetivamente el problema de sus caminos. PORTELL VILÁ, op. cit., vol. II, 129; JOHN S. THRASHER, “Preliminary Essay”, traducción y notas sobre *The Island of Cuba*, de HUMBOLDT (Nueva York, 1856). Nota sobre el texto de Humboldt, 207.

¹⁴⁹ *Ibíd.*, Nota sobre el texto de Humboldt, 318.

¹⁵⁰ *Ibíd.*, Nota sobre el texto de Humboldt, 320.

nuevas empresas fué tanto mas sorprendente, cuanto que sus directores ó dueños, mas instruidos que sus predecesores, se proponian fundar sus fincas con medios mas poderosos de fabricación, lo cual requería la translación de pesadas máquinas y efectos, sumamente difícil si no imposible, por las vías conocidas entonces.”¹⁵¹

b) *Barcos a vapor y ferrocarriles*

La máquina a vapor vino en rescate de los hacendados cubanos atosigados por el problema del transporte. Por primitivos que nos parezcan los modelos que se usaban en el siglo XIX, permitieron la elaboración de azúcar a costos más bajos y facilitaron decisivamente el traslado de mercancías y personas por agua y por el riel. Particularmente sensible fue el cambio en el tráfico costero, ya que la isla tiene 2.200 millas (3.500 kilómetros) de litoral.¹⁵²

Como sucediera en los Estados Unidos, la navegación a vapor precedió al ferrocarril. Juan O’Farrill gestionó una concesión de vapores en aguas cubanas en 1818, casi veinte años antes de que la primera locomotora provocara la curiosidad de los pobladores de la isla por su singular aspecto y aparatoso funcionamiento.¹⁵³ Al año siguiente, O’Farrill inauguró el servicio de vapores entre La Habana y Matanzas (en realidad tratábase de un solo buque, el *Neptuno*, construido en Estados Unidos),¹⁵⁴ en momentos en que “ese medio de transporte era desconocido en casi toda la Europa y en el resto de la América, excepción hecha de los Estados Unidos”.¹⁵⁵ Cuatro años más tarde, circulaban tres vapores hasta Bahía Honda, a sesenta millas al oeste de La Habana, y hacia 1841, tres más corrían por la costa meridional de Cuba.¹⁵⁶

¹⁵¹ SACRA, *Cuba en 1860*, 188.

¹⁵² O, “...sí incluimos todos los accidentes costeros, casi 7.000 millas”. ANDREW SUMMERS ROWAN Y MARATHON MONTROSE RAMSEY, *The Island of Cuba*, 2ª edición (N. York, 1897), 3.

¹⁵³ *Real Consulado - Junta de Fomento*, leg. 204, exp. 9006 (1818).

¹⁵⁴ JOSÉ MARÍA DE LA TORRE, *Lo que fuimos*, 171; FRANCISCO GONZÁLEZ DEL VALLE, *La Habana en 1841* (La Habana, 1952), 216.

¹⁵⁵ PORTELL VILÁ, op. cit., vol. I, 199.

¹⁵⁶ JOSÉ GARCÍA DE ARBOLEYA, *Manual de la Isla de Cuba; compendio de su histo-*

Tocante a las cargas pesadas, la navegación a vapor no era muy atractiva para el hacendado, que encontraba que los barcos costeros de vela, si bien eran más lentos, resultaban mucho más baratos, a menos que ese tráfico costero se efectuase entre puntos distantes de la isla, tales como Santiago o Trinidad y La Habana; casos en los cuales la rapidez era un factor muy de tener en cuenta. Por otra parte, como ya se viera en el capítulo que trata del servicio naviero de Taylor, sólo a fines de la década del 40 los vapores iniciaron su predominio en cuanto a pasajeros y “buenos fletes”.

La navegación a vapor acortó de dos o tres días (por tierra) a cinco o seis horas, el tiempo del recorrido entre Matanzas y La Habana.¹⁵⁷ Las noticias sobre los mercados domésticos y los del exterior comenzaron a circular con mayor rapidez en toda la isla. El hacendado y su familia pudieron viajar de un lugar a otro con mayor facilidad. Y si, por ejemplo, algún propietario necesitaba urgentemente un repuesto para alguna de sus máquinas, podía obtenerlo con la prontitud deseada en La Habana o en una de las grandes ciudades costeras, mediante una veloz embarcación a vapor. El nuevo medio de transporte, gracias a su velocidad y seguridad, resultó además ser más efectivo en la distribución de los cargamentos de esclavos de contrabando.¹⁵⁸ Antes de que las autoridades tuvieran posibilidad de intervenir (cuando estaban dispuestas a ello, claro está), los negros habían desaparecido, llevados a lugares distantes entre sí.¹⁵⁹

ria, geografía, estadística y administración (La Habana), edición 1859, 215. Eso fue suficiente para convencer por lo menos a un prominente comerciante-hacendado de que la navegación a vapor podía ser lucrativa en Cuba.

Como ya se viera en el Cap. XIII, Sec. b), Santiago Drake compró el *Col. Jewett* por intermedio de Coit en el otoño de 1841, y al poco tiempo comenzó a circular entre Cárdenas y Sagua la Grande llevando pasajeros y mercaderías livianas.

¹⁵⁷ GONZÁLEZ DEL VALLE, op. cit., 216.

¹⁵⁸ “A menudo sucede que un buque con esclavos que se acerca hace señales solicitando ayuda, y en seguida parte un barco a vapor para remolcarlo a la costa o aun al mismo puerto”, relataba en la década del 40 un viajero italiano. “Una vez que los buques traficantes de esclavos estaban a tiro de fusil del Castillo del Morro, los ingleses no podían hacer nada contra ellos.” BARINETRI, op. cit., 138.

¹⁵⁹ Los traficantes encontraban menos peligroso contratar vapores rápidos, que se encontraban en el mar con los buques con esclavos que venían del África. Efectuábase entonces el transbordo de los negros, pues los vapores, con su carga humana, podían, gracias a su velocidad, alcanzar rápidamente la playa al amparo de la noche. A fines de la década del 30, Turnbull expresó indignado: “Los grandes vapores que circulan

Los barcos a vapor tenían también otros usos, pero, en sentido general, puede afirmarse que fue el ferrocarril el que realmente revolucionó el transporte en Cuba.¹⁶⁰ Así como perfeccionaron la industria del azúcar adaptándole las últimas novedades técnicas de Europa y Estados Unidos, los cubanos pronto percibieron las múltiples ventajas que podían derivarse de las vías férreas. Al fin podía disponerse de un medio rápido y de confianza para llevar al mercado el azúcar desde las plantaciones ubicadas lejos de corrientes navegables, como asimismo para abastecer a las haciendas de todos los productos que necesitaban de afuera.

Con ese objetivo en vista, la Sociedad Patriótica, en junio de 1830, solicitó al Real Consulado que unieran fuerzas, junto con el gobierno municipal habanero, para determinar con precisión la posibilidad de construir un ferrocarril desde la capital a Güines.¹⁶¹ La investigación pedida se prolongó, mientras varias empresas privadas apremiaban a las autoridades en procura de concesiones para llevar a cabo ese proyecto y otros similares en otras zonas.¹⁶² Interesa notar que entre los solicitantes había dos comerciantes norteamericanos, Frederick Freeman y James Tate, quienes tenían la intención de construir una línea entre Trinidad y el cercano puerto de Casilda.¹⁶³

en el mar abierto a lo largo de las costas de la isla han encontrado desgraciadamente los medios de ganar dinero en menesteres ajenos al transporte de mercaderías o de pasajeros ordinarios." Añadió que varios de tales vapores estaban comandados por experimentados capitanes de buques traficantes de esclavos. De los detalles que le suministró uno de ellos, infirió que "...los vapores son más útiles a los tratantes de negros que el telégrafo". Op. cit., 186.

¹⁶⁰ Sólo en 1839, a dos años del entronizamiento del ferrocarril en Cuba, un tal Ildefonso Vivanco sometió a consideración de la Sociedad Patriótica un estudio titulado: "Atendida la figura angosta de la Isla de Cuba y considerando su riqueza de puertos y embarcaderos, ¿serán preferibles los ferrocarriles a los buques de cabotage?" Vivanco señalaba que el mar constituía en realidad un gran ferrocarril que corría alrededor de toda Cuba, y que 4.000 barcos costeros pequeños para el acarreo de mercancías, y 50 vapores para pasajeros y cargas de transporte rápido, saldrían costando la mitad del precio de un ferrocarril de un extremo al otro de la isla. *Mem. Soc. Econ.*, 1839, vol. XX, 250-60. Ese plan, de haber sido llevado a la práctica, habría dado a Cuba, cuanto menos, una marina mercante respetable, cosa que todavía hoy le falta.

¹⁶¹ *Real Consulado - Junta de Fomento*, leg. 129, exp. 6373 (1830-32).

¹⁶² *Ibid.*, leg. 129, exp. 6374 (1830). Además de haber planeado la construcción de un ferrocarril desde La Habana a Güines, José de Jesús Herrera proyectó otro a la ciudad de San Antonio. Leg. 179, exp. 8230 (1830).

¹⁶³ *Ibid.*, leg. 136, exp. 6655 (1833-34); leg. 204, exp. 9056 (1833). Un hermano de Freeman, William, tuvo señalada actuación en Boston como comerciante y llevó a cabo importantes negocios con los estados sureños y con Cuba. Un hijo de William Freeman

Finalmente, en 1833, la Junta de Fomento (que reemplazó al Real Consulado en 1832) elaboró un plan el cual recomendaba la obtención de un préstamo de un millón y medio de dólares, con amortización e intereses a ser cubiertos por un impuesto especial sobre todas las exportaciones e importaciones: el 10 % en La Habana y el 3 % en los demás puertos de Cuba. Al año siguiente, un decreto real autorizó oficialmente a la Junta de Fomento a llevar a la práctica el plan propuesto.¹⁶⁴ Martínez de Pinillos, el brillante intendente de Cuba, logró reunir dos millones de dólares en bancos londinenses,¹⁶⁵ gracias a su prestigio personal y a la solidez de las garantías otorgadas por la Junta de Fomento.¹⁶⁶

Pese a la hostilidad abierta de Miguel Tacón, el nuevo capitán general (1834-38), que prefería dedicar sus energías a la lucha por el poder con Pinillos, y a la necesidad de obtener fondos adicionales, los trabajos se llevaron adelante bajo la dirección de Alfred Kruger, ingeniero norteamericano contratado para ello.¹⁶⁷ Ayudado por unos cuatrocientos o quinientos irlandeses de buen físico traídos especialmente para ese trabajo, Kruger hizo 16 millas, hasta la población de Bejucal, para diciembre de 1837. Ganó así la distinción de haber construido el primer tramo de vías férreas en el mundo hispano-parlante, incluida la misma España.¹⁶⁸

fue durante un tiempo empleado de Tate y Cía., de Trinidad. Su yerno y socio, Elisha Atkins, fundó más tarde la conocida firma bostoniana E. Atkins & Co., que con el tiempo se convirtió en uno de los puntales de la distribución del azúcar cubano, bajo la dirección del nieto de Freeman, Edwin F. Atkins, especialmente durante los primeros dos decenios del presente siglo. HELEN A. CLAFLIN, *A New England Family* (Belmont, Mass., 1956), 23, 54-9, 64-5, 96-7; EDWIN F. ATKINS, op. cit., pássim; BENJAMIN ALLEN, *A Story of the Growth of E. Atkins & Co. and the Sugar Industry in Cuba* (N. York, 1926), pássim. La Sra. Claflin es biznieta de William Freeman.

¹⁶⁴ H. E. FRIEDLAENDER, *Historia Económica de Cuba* (La Habana, 1944), 238.

¹⁶⁵ Es decir, la casa de Alexander Robertson. Para mayores detalles, véase *Real Consulado - Junta de Fomento*, leg. 133, exp. 6505 (1842).

¹⁶⁶ PEZUELA, *Diccionario*, II, 330. Se formó también una sociedad anónima, emitiéndose acciones de 100 dólares (al 6 % anual) al precio de 75 dólares. GONZÁLEZ DEL VALLE, Op. cit., 213.

¹⁶⁷ JACOBO DE LA PEZUELA Y LOBO, *Historia de la Isla de Cuba* (Madrid, 1878), vol. IV, 316-8; GUERRA, *Manual*, 383-5. Tacón, por ejemplo, trató de impedir la construcción del ferrocarril con el pretexto de que cruzaría por regiones militares y de ese modo haría peligrar la seguridad de las defensas de La Habana. *Real Consulado - Junta de Fomento*, leg. 130, exp. 6375 (1833-36). El nombre Kruger era escrito de manera variada por sus contemporáneos: Kruger, Crueger, Cruger, etc. En nuestro trabajo usamos la ortografía que adopta CALCAGNO, op. cit., 362.

¹⁶⁸ C. A. MURRAY, op. cit., II, 215; DE LA TORRE, *Cuba and Porto Rico*, 64; ROSAIN, op. cit., 63.

La terminación de las restantes 29 millas que había hasta Güines, proporcionó a la sociedad criolla la oportunidad de una celebración memorable:

Se sirvió un convite en la espaciosa estación de Güines, por cuenta de los constructores, quienes, se supone, han ganado buenas sumas por su trabajo. La cena y el baile que siguió se llevaron a cabo sin preocupaciones por los gastos, práctica que parece ser general en el subtrópico. La novedad de viajar en ferrocarril, con la perspectiva de bailar después, fue suficiente para superar las aprensiones de las señoras y señoritas de La Habana.¹⁶⁹

Si las damas quedaron atraídas por la novedad de su primer viaje en el Ferrocarril de La Habana —como se lo llamó—, sus esposos y padres quedaron tal vez más impresionados todavía, aunque por razones algo distintas. Con un poco de imaginación podían visualizar una corriente sostenida de pasajeros y cargas que iban y venían por la flamante línea.¹⁷⁰ Y una vez que se construyera una extensión al puerto de Batabanó, cualquier plantación que tuviera una salida a la costa meridional de Cuba, podría transbordar su producción directamente a La Habana.¹⁷¹

El 11 de enero de 1842, un consorcio de hacendados y comerciantes adinerados compraron el Ferrocarril de La Habana a la Junta de Fomento, por 3.609.127 dólares.¹⁷² Morales, que como

¹⁶⁹ TURNBULL, op. cit., 187-8. Pero, como Hespel d'Harponville dejó sentado años más tarde, tratábase del primer ferrocarril que se había construido en Cuba. Su costo ascendía a 28.000 dólares por milla. Los que se construyeron después costaron un promedio de 17.000 dólares por milla. Por vía comparativa, especificó ese autor: "En Francia, cuestan tres veces más; en Estados Unidos, donde antes eran considerados los más económicos, cuestan ahora 20.000 dólares por milla." GUSTAVE, VIZCONDE D'HESPEL D'HARPONVILLE, *La Reine des Antilles* (París, 1850), 421.

¹⁷⁰ Los crecientes ingresos durante los primeros tres años de servicio entre La Habana y Güines, justificaron ampliamente ese optimismo. Fueron ellos:

AÑO	PASAJES	FLETES
1838	\$ 25.775	\$ 84.144
1839	" 171.792	" 136.484
1840	" 172.611	" 173.509
	\$ 370.178	\$ 394.137

Entre pasajes y fletes entraron más de tres cuartos de millón de pesos en ese trienio. PEZUELA, *Diccionario...*, 11, 331.

¹⁷¹ Las alternativas del funcionamiento de los primeros años de ese ferrocarril figuran en informes breves pero sustanciosos de EUSEBIO VALDÉS DOMÍNGUEZ en la *Revista Económica*, N° 31 (5 de abril de 1878), 243-4, y N° 33 (25 de abril de 1878), 263-4.

¹⁷² PEZUELA, *Diccionario...*, 11, 330; VALDÉS DOMÍNGUEZ, loc. cit., N° 34 (5 de mayo de 1870), 270-2.



FIG. 62. INGENIO “ÁCANA” Y LÍNEA FERROVIARIA

Este ingenio pertenecía al hacendado J. Eusebio Alfonso. Ácana es el nombre de un árbol (*Mimusops dissecta Griseb*) típicamente cubano, cuya madera, notablemente fuerte, se utiliza hasta en construcciones navales.

De *Los Ingenios. Collection de vistas de los principales Ingenios de azúcar de la Isla de Cuba* (La Habana, 1857), de Justo Germán Cantero.

socio de los Drake estaba al tanto del asunto, le escribió a Coit: “El ferrocarril de esta ciudad a Güines ha sido vendido a una compañía compuesta de los Alfonsos, los Aldamas y los Drake, y se cree que será un buen negocio.”¹⁷³ Santiago Drake no tenía dudas: “Creo que tiene motivos para felicitarme —escribió a Coit—, por haber sido uno de los compradores del Ferrocarril de Güines. No dudo que será una inversión ventajosa. Si conoce a alguien que quiere suscribir acciones, Ud. puede recomendar-selas.”¹⁷⁴

Pedro Diago, uno de los directores del Ferrocarril de Júcaro (que entonces se construía al este de Cárdenas), le informó confidencialmente a Coit que también las familias Céspedes y Poey tenían fuertes intereses en la empresa y que los compradores pensaban pagar con el producto de sus propias plantaciones. Señaló además: “El negocio es tan bueno que puede V. darle la enhorabuena a Santiago, y yo se la doy a V. porque veo que algo le tocará a V. en las comisiones por los encargos que se hagan a N. York.”¹⁷⁵

Los acontecimientos posteriores justificaron el fervor de los informes que llegaban a Nueva York desde La Habana. Los ramales a Batabanó y San Antonio quedaron listos para 1845.¹⁷⁶ Los ingresos sobrepasaron los 600.000 pesos en 1850, y tres cuartos de millón el año siguiente.¹⁷⁷ En dos años más, la compañía amplió

¹⁷³ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 22 de enero de 1842.

¹⁷⁴ Santiago Drake (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 28 de febrero de 1842.

¹⁷⁵ Pedro Diago (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 16 de enero de 1842.

¹⁷⁶ En ese tiempo, los funcionarios de la empresa eran: Gonzalo Alfonso, presidente; Juan Poey, primer vicepresidente; Luis Alfonso, segundo vicepresidente; Juan Espino, tercer vicepresidente; Felipe Poey, secretario; Juan Espino, tesorero. *Guía de forasteros en la siempre fiel isla de Cuba para el año de 1845* (La Habana, 1845), 321, Todos ellos eran hacendados importantes, a excepción de Juan Espino. De acuerdo con GARCÍA DE ARBOLEYA, Gonzalo Alfonso era propietario de una plantación de 6.000 cajones de producción (la “Santa Isabel”, cerca de Sagua la Grande), que tenía dos máquinas a vapor y 350 esclavos. *Manual de la Isla de Cuba*, edición 1852, 134. Hemos mencionado ya a los Poey en relación con el ingenio modelo “Las Cañas”. En virtud del poder otorgado por los Drake, Espino tenía todas las responsabilidades de un hacendado en la administración financiera de las haciendas azucareras “Saratoga” y “Júcaro”.

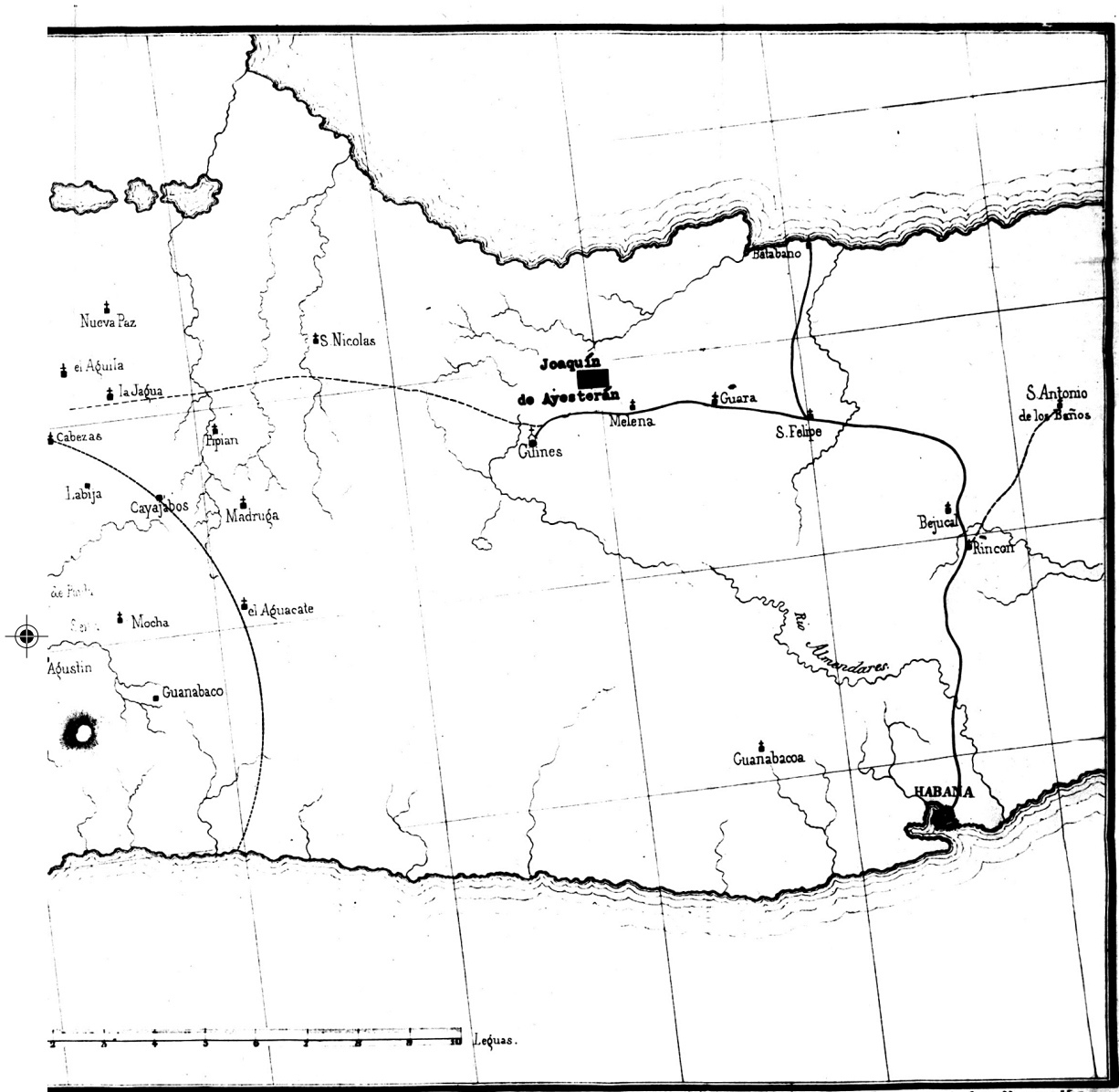
¹⁷⁷ “Por la información suministrada con respecto a los ferrocarriles de Cuba, cúmples expresar nuestro reconocimiento a... C. D. Tolme, ex cónsul británico y todavía residente en La Habana, que posee acabados conocimientos sobre Cuba, seguramente más que cualquier otro extranjero”, decía Thrasher en 1856.

Los ingresos en 1850 fueron de 293.300 pesos por pasajes y 377.209 por fletes, mientras que en 1851 fueron de 336.076 y 454.961 pesos, respectivamente. THRASHER, op. cit., Nota sobre el texto de Humboldt, 325.



FIG. 63.

RED FERROVIARIA CUBANA EN
 (Los rectángulos negros marcan las ubicaciones de las haciendas de las familias Diago)



Litog. calle de O'Reilly n.º 10 Habana

ERROVIARIA CUBANA EN 1843
 negros marcan las ubicaciones aproximadas
 iendas de las familias Diago y Ayestarán.)

De Informe y Presupuesto del Ingeniero Director sobre
 el Ramal de Ojo de Agua (Matanzas, 1843).

Desde su origen, este mapa tuvo una errónea
 realización. (N. de los E. / 2001)

sus servicios a 114 millas, estando respaldada por un capital de alrededor de 3.500.000 pesos.¹⁷⁸ En 1856, los ingresos sumaron más de un millón de pesos.¹⁷⁹ Era obvio que, efectivamente, los Drake y sus asociados habían hecho una excelente “especulación”.

c) *Los éxitos engendran los éxitos: el Ferrocarril de Júcaro*

El éxito espectacular del Ferrocarril de La Habana suscitó una verdadera ola de entusiasmo por empresas similares en otras zonas de la isla.¹⁸⁰ Todavía antes de que se completara el primer tramo a Bejucal, Cristóbal Madán y Joaquín de Arrieta habían reunido a un grupo de prestigiosos hacendados, entre los cuales estaba Santiago Drake, para emprender la construcción de un pequeño ramal, en dirección al este, que partiera del embarcadero sobre el río Canímar y llegara a Coliseo y Soledad de Bemba. Calculaban que el ramal produciría ingresos anuales de alrededor de 120.000 pesos, y, lo que es más importante, pasaría por todos los ingenios de los socios, eliminando el lento y costoso transporte por carreta hasta el río Canímar.¹⁸¹

¹⁷⁸ HESPEL D'HARPONVILLE, op. cit., 421. Por 1853, la compañía tenía 114 millas de vías férreas y un capital de 3.500.000 dólares. MARIANO TORRENTE, *Bosquejo económico político de la isla de Cuba* (Madrid, 1853), vol. II, 177.

¹⁷⁹ Tres quintos de los cuales provenían de fletes. GARCÍA DE ARBOLEYA, op. cit., edición 1859, 207.

¹⁸⁰ Friedlaender estima que los dividendos declarados por la Compañía del Ferrocarril de La Habana (“basados en la información de Pezuela”) oscilaban entre el 14 y el 15 %. Op. cit., 239. Por lo demás, ya había sido considerada la posibilidad de construir otras líneas: Cárdenas a Matanzas, Cienfuegos a Santa Clara, Cobre a Santiago, Remedios a Caibarién, Trinidad a Sancti Spiritus, Sagua la Grande a Santa Clara, etc. *Real Consulado - Junta de Fomento*, leg. 137, exp. 6670 (1830).

¹⁸¹ Colección de folletos relativos a la ciudad de Matanzas, folleto N° 12 (Matanzas, 1836), 3, 8, 13, 16-20, 41-1, Biblioteca del Harvard College. El plan contemplaba la adquisición de dos locomotoras de 8 toneladas (a 8.000 dólares cada una), 2 de 61½ toneladas (a 7.000 dólares cada una), 8 vagones de pasajeros (a 1.000 dólares cada uno) y 50 vagones de carga (a 250 dólares cada uno). *Ibíd.*, 6. La descripción del Dr. Wurdemann de un embarcadero sobre el río Canímar ha sido ya citada al principio del presente capítulo. En cuanto a Bemba, ahora se llama Jovellanos, en homenaje al patriota cubano de ese nombre. Puede que el cambio se debiera al hecho de que “bemba” significa literalmente “labio de negro”. Posiblemente resultaba ofensivo a las generaciones posteriores que, después de la abolición de la esclavitud, no deseaban recordar que Bemba había sido un importante centro de distribución y venta de los negros africanos a las plantaciones circundantes.

El plan de Madán y Arrieta quedó en suspenso por el momento,¹⁸² pero otros proyectos pudieron concretarse. En la edición de 1859 del *Manual de la Isla de Cuba*, de García de Arboleya, figuraban 15 ferrocarriles que, en conjunto, sumaban 378 millas de vías, de las cuales la tercera parte pertenecía a la Compañía del Ferrocarril de La Habana. Además, había 184 millas de vías en construcción.¹⁸³ Pezuela, por su parte, estimaba que en 1857 esos ferrocarriles implicaban inversiones por 25.754.187 pesos; o sea, el 40 % del capital suscrito, en ese tiempo, por todas las sociedades anónimas del país,¹⁸⁴ y más del 90 % de esos fondos eran de origen privado.¹⁸⁵ En otras palabras, una vez que la línea La Habana-Güines comenzó a mostrar sus potencialidades lucrativas, la Junta de Fomento no tuvo más necesidad de actuar como agente empresario, salvo como inversionista ocasional.

Comerciantes y hacendados por igual estaban ansiosos de tomar parte en tales empresas, pues conocían perfectamente las ventajas que éstas les reportaban. Recuérdese, por ejemplo, que en 1830 Sagra calculaba que los fletes oscilaban, en término medio, entre el 20 y el 25 % del valor del producto al precio del mercado. Una generación más tarde, Pezuela estimaba que el costo de los acarreos había bajado a un promedio menor del 6 % gra-

¹⁸² Coliseo estaba unido a Matanzas por una línea de 24 millas (conocida con el nombre de Ferrocarril de Coliseo) en 1848. El Ferrocarril de Cárdenas inauguró un ramal de 18 millas a Bemba en 1841, luego de tres años de trabajos. GARCÍA DE ARBOLEYA, op. cit., ed. 1859, 209-11. Coliseo y Bemba no fueron incorporadas al mismo sistema, hasta que dos enconados rivales, las compañías de Cárdenas y de Júcaro, llegaron a un acuerdo y convinieron en efectuar una provechosa fusión en 1853-54, casi veinte años después de que Madán y Arrieta propusieran el plan por primera vez. PEZUELA, *Diccionario...*, II, 344; HERMINIO PORTELL VILÁ, *La Decadencia de Cárdenas* (La Habana, 1924), 51-2.

¹⁸³ Op. cit., 200.

¹⁸⁴ PEZUELA, *Diccionario...*, II, 252. Eso mostraba un aumento sustancial sobre las cifras que proporcionara Hespel d'Harponville por el año 1849: 9 ferrocarriles, 288 millas de vías en uso y 67 millas más en proyecto. Op. cit., 421.

¹⁸⁵ En 1849, Hespel d'Harponville calculó que el capital invertido en ferrocarriles en Cuba era de 9.882.000 dólares, correspondiendo 3.500.000 al de La Habana solamente. De la suma total, la Junta de Fomento había suscrito 275.000 dólares en acciones y prestado otros 216.000 a seis ferrocarriles distintos. Como se ve, el aporte oficial llegaba apenas al 5 % del total de las inversiones. *Ibid.*, 421. Los datos de Torrente para 1853 exponían un panorama similar: un capital invertido de 10.382.000 dólares, del que 3.500.000 seguían correspondiendo a la Compañía del Ferrocarril de La Habana. Los intereses de la Junta de Fomento eran de 716.393 dólares; o sea, del 7 % del total. Op. cit., 177, 185-6.

¹⁸⁶ A un peso por cajón (de promedio), un hacendado podía entregar una pro-

cias al ferrocarril.¹⁸⁶ Eso significaba que el plantador podía vender su azúcar a menor precio unitario, ganando más que antes. Los comerciantes locales que revendían la producción al exterior podían, a su vez, cotizar precios más competitivos a firmas como Moses Taylor & Co.

A pesar de todos los beneficios que ese nuevo medio de transporte trajo a la industria azucarera cubana, algunos hacendados comenzaron a notar que la bendición no era del todo pura. En algunos casos, el hacendado se halló sujeto a los caprichos del “caballo de hierro”, tal como les había sucedido a los cultivadores de trigo en California con el *Octopus* de Frank Norris. La experiencia de Joaquín de Ayestarán, durante la zafra de 1848-49, muestra lo que le podía suceder a un hacendado, por más que fuese miembro de la influyente familia Diago. Dejemos que el propio Ayestarán nos lo cuente, en una carta dirigida a Coit, que esperaba con impaciencia una gran partida de azúcar de la hacienda “Amistad”:

El caso es que cuando calculaba el tamaño de mis embarques, por el de las remisiones del ingenio, contando con un servicio regular por parte del camino de hierro, no pude nunca imaginarme que esa Empresa me demorase los frutos en Güines por falta de carros, hasta el extremo de tener detenidos 100 bocoyes de azúcar y 30 de miel coagulada por más de un mes, lo cual ha sido causa de haber perdido fletes más bajos, y de la falta de correspondencia entre los avisos dados á V. y los embarques efectuados.¹⁸⁷

Frente a ese tipo de tratamiento, era poco lo que podía hacer el propietario de una hacienda azucarera, a menos que poseyera muchas acciones del ferrocarril mismo. Por lo demás, siempre le quedaba el recurso de utilizar la carreta de bueyes. Pero Turnbull nos dice que pocos recurrían a esa alternativa, que consideraban ruinosa:

En vista de lo que cuesta transportar la producción del interior a un lugar de embarque adecuado y traer los suministros necesarios para las haciendas, es indudable que si la compañía [del Ferrocarril de La

ducción de 6.000 cajones (valor \$ 102.000) al mercado gastando sólo 6.000 pesos por flete. PEZUELA, *Diccionario*. . . , I, 60.

¹⁸⁷ Joaquín de Ayestarán (hacienda “Amistad”) a Henry A. Coit (N. York), 6 de marzo de 1849.

Habana] les cobrara a los hacendados lo que estarían dispuestos a pagar como máximo por los fletes, las tarifas actuales serían duplicadas, o quizá triplicadas.¹⁸⁸

Turnbull no podía predecir la futura aparición de los vehículos accionados con derivados del petróleo, ni tampoco la moderna red de caminos cubana —apta para todo tiempo—, pero su observación siguió siendo válida por lo menos tres cuartos de siglo más.

Un medio por el cual los hacendados podían protegerse consistía en construir y administrar sus propios ferrocarriles. Eso ocurrió precisamente con el Júcaro, que nació de planes esbozados en 1840 por la familia Diago y otros hacendados de la zona de Colón. Habían quedado profundamente impresionados por los efectos del Ferrocarril de La Habana de su influencia sobre la región, por cuyo motivo decidieron organizar una compañía que prácticamente usufructuarían ellos mismos. Así, el 1º de noviembre, Francisco Diago le escribió a Coit desde “Tinguaro”:

Ya está en acción el camino de hierro de Cárdenas y dentro de pocos meses se dará principio a otro que deberá ir desde estas inmediaciones a la costa del Norte y el cual favorece tanto nuestras fincas que aumentarán su valor en un 15 % por el grande ahorro que proporcionará en la conducción del azúcar.¹⁸⁹

Y dos días después de Navidad, Pedro Diago le dio a Coit mayores detalles:

Se acaba de organizar una Sociedad para hacer un camino de hierro que se llamará del Júcaro, 6 leguas al Este del de Cárdenas, contando

¹⁸⁸ TURNBULL, op. cit., 194. Dio los siguientes ejemplos: \$ 1,25 el cajón de azúcar por cada 45 millas; \$ 0,50 la bolsa de 175-200 libras de café; \$ 0,75 el barril de harina, “... y para la mayoría de las demás mercancías en casi la misma proporción”. Eso hubiera significado alrededor de \$ 0,25 las 100 libras, o medio centavo por milla por cada 100 libras.

¹⁸⁹ Francisco Diago (hacienda “Tinguaro”) a Henry A. Coit (N. York), 1º de noviembre de 1840. “Y ve Ud. —continuaba— que va ya despertándose entre nosotros el espíritu de empresa, a lo cual contribuye no poco la intimidad que existe entre nosotros y nuestros laboriosos vecinos los yankees.” El cálculo de Diago de que el valor de los ingenios aumentaría en un 15 % debido a los ferrocarriles, modera la estimación de Pezuela. Éste calculaba que los cargos por fletes equivaldrían al 6 % de la producción al valor del mercado. Eso representaba una reducción del 14 al 19 % sobre los datos de Sagra por 1830, cuando los fletes alcanzaban del 20 al 25 % del valor de venta del azúcar transportado.

con \$ 400.000 de capital. Concluido este camino, se puede ir de la Habana a mi ingenio que dista 40 leguas en 12 horas y se ahorrarán 8 reales en cada caja de azúcar.¹⁹⁰

No transcurrió un mes sin que Diago anunciara: “Nuestro camino de hierro del Júcaro cuenta ya con una suscripción de \$400.000 y se dará inicio a la obra así que llegue Kruger que es el ingeniero que lo va a hacer.”¹⁹¹ Pero los servicios de Kruger eran muy solicitados. Pasó medio año hasta que Diago pudo comunicar que la obra se había iniciado, “con el plan de concluirla en 2 años, o poco más”, añadiendo que, como los Drake iban a obtener los rieles en Inglaterra, era de esperar que alguna comisión fuese a parar a las propias manos de Coit.¹⁹²

Hacia fines del verano, en momentos en que se estaba aplicando el balasto (capa de grava o de piedra machacada sobre la que se asientan los durmientes), Kruger viajó al Norte para conversar con Coit y otros agentes norteamericanos sobre la provisión del material rodante. Además se presentó la cuestión de cómo conseguir de 200.000 a 300.000 pesos adicionales.¹⁹³ Sobre ese punto, Santiago Drake se sintió obligado a dar un consejo confidencial a su viejo socio de Matanzas:

Los Diagos no me han dicho nada sobre lo suyo y el Ferrocarril de Júcaro. La empresa está bien administrada y será muy beneficiosa para todos los hacendados que tienen sus establecimientos en la zona, pero para nadie más puede ser interesante como inversión, de modo que yo no le aconsejaría a Ud. que comprara acciones. Ahora bien, si con sólo una cantidad moderada, muy moderada, Ud. se asegurase la representación, en condiciones adecuadas, lo puedo anotar. Los Diagos están sumamente interesados en ello y, como la suscripción aún no ha terminado, presionan a la gente para que compren acciones. Yo mismo soy accionista para complacerlos, y además la Casa [Drake] se encargará de adquirir los rieles en

¹⁹⁰ Pedro Diago (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 27 de diciembre de 1840.

¹⁹¹ Pedro Diago (hacienda “Cambre”) a Henry A. Coit (N. York), 20 de enero de 1841.

¹⁹² Pedro Diago (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 15 de junio de 1841.

¹⁹³ Pedro Diago (hacienda “Santa Elena”) a Henry A. Coit (N. York), 27 de agosto de 1841. En esta carta, Diago urge otra vez a Coit que trate de interesar a sus amigos de los círculos financieros neoyorquinos en el Ferrocarril de Júcaro. Con anterioridad, le había escrito a Coit que la compañía podía garantizar a los inversores dividendos anuales mínimos del 10 % por los primeros seis años. Las comisiones por ese negocio irían naturalmente a los bolsillos de Coit por sus servicios. Pedro Diago (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 27 de diciembre de 1840.

Europa. Todo lo que puedo asegurarle, eso sí, es que si alguna empresa de esa índole en Cuba merece crédito, es ésta, pero eso no significa mucho para el inversor extraño a la empresa en sí, en este caso especial. No mención nada de esto a Kruger.¹⁹⁴

Después de realizar de manera discreta algunas averiguaciones detrás de bambalinas, Drake aconsejó a su amigo que se mantuviera totalmente apartado de la suscripción de acciones del Ferrocarril de Júcaro. “No debe Ud. esperar nada sustancial en materia de pedidos de la Compañía del Ferrocarril de Júcaro —le advirtió—, de modo que no bregaré porque Ud. se interese en comprar sus acciones.”¹⁹⁵ En suma, como Coit no tenía haciendas sobre la línea del ferrocarril, no tenía nada que ganar allí. El convertirse en accionista “por complacencia” no le reportaría ganancia alguna en Nueva York.

Volvamos ahora a Kruger, a quien hemos dejado en Nueva York recorriendo fábricas metalúrgicas. Su prestigio personal estaba avalado por la exitosa construcción del ferrocarril de La Habana a Güines, lo que le daba una autoridad considerable en la faz técnica del Ferrocarril de Júcaro. No era especialista en cuestiones de negocios propiamente dichas; los comisionistas, “agentes” y otros intermediarios le eran indiferentes. Por eso se dirigió en forma directa a los fabricantes mismos. Creyendo que de esa manera economizaba dinero para la empresa, prescindió desdeñosamente de los servicios del pobre Coit, quien había luchado duramente para convencer a varias fábricas norteamericanas que aquella era financieramente sólida.¹⁹⁶ Huelga añadir que Coit ya no se sintió más obligado a golpear puertas en busca de fondos para financiar al propio Kruger y sus asociados.

Los Diago no lograron atraer a los inversores norteamericanos, pero al fin pudieron suscribir 436.000 pesos en Cuba.¹⁹⁷ En

¹⁹⁴ Santiago Drake (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 15 de octubre de 1841.

¹⁹⁵ Santiago Drake (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 4 de noviembre de 1841.

¹⁹⁶ Pedro Diago (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 10 de diciembre de 1841. Todo lo que pudo hacer Diago fue deplorar “el manejo de Cruger con Ud.” y agradecerle a Coit, en nombre del directorio de la compañía, su “noble y generosa acción”.

¹⁹⁷ PEZUELA, *Diccionario...*, II, 343-4.

el intervalo, con no poco orgullo, Pedro Diago expresó a Coit, a fines de mayo de 1842, su "...satisfacción de que hasta hoy se han pagado todas las obligaciones de la empresa con exactitud. Ya hay un tramo de 5 millas listo, y en el cual corre ya la locomotora, y de toda la graduación no faltan sino 4 millas".¹⁹⁸ Y en noviembre, Diago pudo informar: "El camino de hierro del Júcaro va viento en popa; dentro de dos meses llegará al paradero de mi ingenio, de modo que una caja de azúcar me costará un peso menos para ponerla en la Habana que el año pasado." Aseguraba, además, que la baja de los precios del azúcar no impediría que la obra llegara a una conclusión feliz.¹⁹⁹

Una vez en pleno funcionamiento, el Ferrocarril de Júcaro fue hablando por sí solo, sin necesidad de propaganda, lo que se hizo extensivo también a la administración del grupo Diago.²⁰⁰ A los dos años, los ingresos se triplicaron, y en octubre de 1844, Coit tuvo oportunidad de efectuar algunas operaciones con el consorcio. En nombre del directorio, Tomás de Juara y Soler le pidió que viera a Kemble y averiguara cuánto cobraría la West Point Foundry por construir un vapor de 90 pies:

La empresa del Ferrocarril de Júcaro tiene el proyecto de establecer un buque a vapor entre el Puerto de Júcaro donde comienza la línea y el pueblo de Cárdenas en la bahía de este nombre, que es una distancia como de tres millas. La bahía tiene una profundidad de 10 a 12 pies y como está abierta a las fuertes brisas, se hace muy difícil la comunicación entre ambos por buques pequeños. El buque a vapor ha de tener noventa pies de largo con ancho correspondiente y con una máquina con una potencia de 30 caballos. El casco debe ser construido de planchas de hierro y no debe calar arriba de 6 palmas seis y medios pies ingleses, con una cabina cómoda

¹⁹⁸ Pedro Diago (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 31 de mayo de 1842.

¹⁹⁹ Pedro Diago (hacienda "Santa Elena") a Henry A. Coit (N. York), 1º de noviembre de 1842.

²⁰⁰ Sabiendo que algunas veces conviene "impresionar" al público, los Diago, con toda astucia, colocaron en los altos cargos de la compañía a personajes con títulos nobiliarios. Nombraron presidente al conde de Peñalver, vicepresidente al marqués de Esteva, y directores al marqués de Real Proclamación y al marqués de Villalba. De los nueve cargos restantes, tenían control directo de ocho. Tomás de Juara y Soler (amigo íntimo y vecino) fue director, junto con Pedro y Francisco Diago. Al sobrino de los Diago, Joaquín de Ayestarán, le asignaron el puesto de secretario, quedando Francisco Diago como secretario ayudante, Tomás de Juara y Soler como tesorero, Pedro Diago como superintendente, y Ezra Dodd (hacendado norteamericano y vecino de los Diago) como administrador general. *Guía de forasteros, 1845*, 327-8.

para pasajeros a cuyo transporte se dedica este buque y también al remolque de lanchas cargadas de bocoyes de miel y cajas de azúcar que no bajan de 25 a 30 toneladas de porte.²⁰¹

Algunas estadísticas traducen la extensión en que la Compañía del Ferrocarril de Júcaro prosperó durante ese período, y nos indican por qué los directores pudieron comenzar a pedir cotizaciones de vapores hechos a la orden, tan poco tiempo después de la apertura de la línea.²⁰²

TRANSPORTES EFECTUADOS POR LA COMPAÑÍA DEL FERROCARRIL DE JÚCARO

<i>Año</i>	<i>Cajones de azúcar</i>	<i>Bocoyes de mieles</i>	<i>Barriles de ron</i>	<i>Pasajeros</i>	<i>Ingresos totales</i>
1842/43	36.363	912	15	1.997	\$ 28.686
1844	66.505	8.131	630	8.434	81.199
1846	93.489	16.648	1.033	10.888	137.973
1848	147.795	19.898	1.922	13.813	240.976
1850	178.750	28.304	1.603	13.564	305.730
Total					
1842/53	1.421.210	204.043	12.328	111.292	2.080.612

El costo final de las 44 millas de vías férreas que se instalaron ascendió a 1.220.800 dólares, suma que fue cubierta por los ingresos provenientes de fletes y pasajes. Durante los primeros siete años hasta hubo un superávit de unos 600.000 pesos, que se dividió entre los accionistas.²⁰³ Dicho sea de otro modo, si Henry Coit hubiera prestado oídos a las primitivas alegaciones de los hermanos Diago, que desde el principio se habían mostrado entusiasmados en su empresa, habría recobrado no sólo su inversión original, sino que además habría ganado un promedio del 4 % anual.

Y todavía los directores no estaban del todo conformes con los resultados obtenidos. Creían que éstos hubiesen sido mejores de no ser por la aguda competencia del cercano Ferrocarril de

²⁰¹ Tomás de Juara y Soler (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 25 de octubre de 1844.

²⁰² PEZUELA, *Diccionario...*, II, 343.

²⁰³ *Ibid.*, 344. Después de la muerte de Kruger, la compañía contrató a un ingeniero francés, Jules Sagebien, que terminó la sección de 9½ millas a Banaguises en noviembre de 1847. *Ibid.*, 343.

Cárdenas. Por eso contemplaban ya la fusión con otras compañías, incluso la de La Habana.²⁰⁴ En 1853 llegaron a un acuerdo con el precitado Ferrocarril de Cárdenas, y el año siguiente formalizaron su *mariage de convenance*, construyendo un vínculo férreo de seis millas entre ambas terminales en Cárdenas y Júcaro.²⁰⁵

Esa consolidación llevó a los ex rivales a su período de mayor prosperidad.²⁰⁶ La compañía que habían formado servía a cerca de 200 ingenios. Durante los primeros ocho meses del año 1859 transportó 386.107 cajones y 46.007 bocoyes de azúcar, 66.292 bocoyes de mieles de caña y 2.615 barriles de aguardiente o alcohol de caña.²⁰⁷ En 1862, fueron transportados 440.000 cajones y 90.000 bocoyes, trayendo aparejadas utilidades sin precedentes a los comerciantes de Cárdenas en particular.²⁰⁸ Por esa época, Coit no era el único que lamentaba no haber suscrito acciones en la Júcaro, ya fuera “por complacencia” o por cualquier otra causa.

d) *El servicio de pasajeros y el material rodante*

Los ferrocarriles cedieron gran parte del tráfico de cargas y pasajeros a los automotores después de la Primera Guerra Mundial. Después de la Segunda, la preferencia de los pasajeros de primera clase se orientó más bien a las líneas de aviación, que asimismo amplían cada vez más sus servicios de tipo económico. En

²⁰⁴ *Mem. Soc. Econ.*, 1847, vol. XXXIV, 235 y 377.

²⁰⁵ GARCÍA DE ARBOLEYA, op. cit., ed. 1859, 212-3; PEZUELA, *Diccionario...*, 11, 344. El Ferrocarril de Cárdenas (comenzado en 1838) tenía un capital de un millón de dólares y entre sus directores se contaba José María Morales, socio de los Drake. En 1844, transportó 113.658 cajones de azúcar (que dejaron por fletes 86.201 pesos), 21.507 bocoyes de mieles (que dieron 23.143 pesos) y 18.698 pasajeros (12.886 pesos), como asimismo mercancías varias para el interior que proporcionaron 19.113 pesos. Todo eso equivalía en conjunto a los ingresos del Ferrocarril de Júcaro obtenidos en ese año. *Guía de Forasteros 1845*, 323.

²⁰⁶ PORTELL VILÁ, *Cárdenas...*, 52.

²⁰⁷ SAGRA, *Historia...* (1861), 42-3. Aunque los extranjeros algunas veces al simple aguardiente lo llamaban ron, esa bebida espirituosa que se sacaba por destilación bruta de los jugos de la caña, tenía poco en común con los tipos superiores (el verdadero ron) que se producían en islas como Barbados y Jamaica.

²⁰⁸ PORTELL VILÁ, *Cárdenas...*, 52. A guisa de ejemplo, cabe notar que la firma Jimeno, Dihigo y Cía. exportó 200.000 cajones de azúcar ese año, junto con 34.000 bocoyes de mascabado (equivalentes a otros 100.000 cajones). Habían recibido esas consignaciones de 29 ingenios servidos por la línea del Ferrocarril de Cárdenas y 24 por la



FIG. 64.

CÁRDENAS

De Cuba with Pen and Pencil (London, 1873), de Samuel Hazard.

Cuba, esa tendencia a reemplazar el ferrocarril por el ómnibus o por el avión —si no el automóvil propio—, ha sido tan pronunciada como en Estados Unidos. Los camiones acarrean la mayor parte de las mercancías que circulan en la isla, y transportarían mucho más si no fuera por ciertas imposiciones del gobierno tendientes a proteger a los decadentes ferrocarriles del país. Con la atención puesta más bien en los vuelos supersónicos y en los automóviles de 300 caballos de fuerza, en ambos países se tiende a olvidar el papel vital que desempeñó el riel en el desarrollo de sus respectivas economías nacionales durante más de una centuria. Nunca se ha de insistir demasiado en el hecho de que, durante el siglo XIX y principios del XX, simplemente no había otra manera práctica de viajar, salvo que se pudiera hacerlo por vapor (como entre Nueva York y Albany, o entre La Habana y Matanzas).

En sentido general, los ferrocarriles cubanos estaban bien construidos,²⁰⁹ y el siguiente juicio emitido por David Turnbull sobre los rieles de La Habana a Güines podía aplicarse fácilmente a otros que fueron instalados más tarde: “Los trabajos de este ferrocarril están muy bien ejecutados, comparados con otros cualesquiera que he visto en el Nuevo Mundo, y eso prueba la capacidad del Sr. Alfred Kruger, máxime teniendo en cuenta que tuvo que superar muchas dificultades...”²¹⁰ Varios años después, el Dr. Wurdermann declaró que “en todos los ferrocarriles cubanos las comodidades para los pasajeros no son inferiores a las que

²⁰⁹ La Casa Taylor ocasionalmente actuaba como agente de compras para las compañías ferrocarrileras cubanas. En 1856, por ejemplo, pidieron durmientes de cedro y castaño para la Compañía del Ferrocarril de La Habana, por medio de una firma de Portland, Maine. Esos durmientes vendíanse a \$ 0,45 cada uno, en lotes de 5.000 a 20.000, a lo largo de la costa de Maine. Edward Deering (Portland, Maine) a Moses Taylor & Co., 21, 24 y 26 de enero y 4 de febrero de 1856. Legajo Ferrocarriles Cubanos, Colección Moses Taylor. No mucho tiempo antes de esa transacción, la Casa Taylor había recibido el primer pedido del Ferrocarril de Cienfuegos y Villa Clara. Obtuvieron ese pedido —una locomotora a ser construida en la West Point Foundry— gracias a la influencia del viejo amigo de Cienfuegos Tomás Terry. Tomás Terry (Cienfuegos) a Moses Taylor & Co., 5 de junio de 1853. Legajo Tomás Terry, Colección Moses Taylor. Dos decenios más tarde, la cuenta de aquella empresa cubana era la que más movimiento tenía, en el ramo ferroviario, en los libros de la Casa Taylor. Ferrocarril de Cienfuegos y Villa Clara a Moses Taylor & Co., 1873-74. Legajo Ferrocarriles Cubanos, Colección Moses Taylor.

²¹⁰ TURNBULL, *op. cit.*, 189. Por venir de un inglés que había viajado mucho, cuyo propio país podía preciarse de tener los mejores ferrocarriles del mundo en esa época, sus referencias sobre las líneas cubanas son ciertamente halagadoras para la Gran Antilla.

se brindan en Estados Unidos...”.²¹¹ Samuel Hazard, visitante extranjero de relieve, hizo el mismo descubrimiento en la siguiente generación, luego de viajar por todas las provincias de la isla: “Los trenes salen a los horarios estipulados, son rápidos y circulan con regularidad... Las vías están bien construidas y conservadas. La mayoría de los maquinistas son norteamericanos.”²¹²

Los norteamericanos no sólo construían los ferrocarriles y manejaban las locomotoras, sino que también fabricaban la mayor parte del material rodante que se usaba en Cuba.²¹³ En el transcurso de un viaje por tren entre Matanzas y Limonar, Richard Henry Dana observó: “El coche al que entré llevaba la marca ‘Davenport & Co., fabricantes, Cambridgeport, Mass.’, mientras que el próximo ostentaba la leyenda ‘Eaton Gilbert & Co., Troy, N. Y.’ ”²¹⁴ No hacía más que dos años que esta última firma había decidido invadir el mercado cubano. Con tal propósito, Eaton partió de Nueva York en diciembre de 1857, armado con cartas de presentación de la Casa Taylor dirigidas a las casas comerciales más importantes de la isla.²¹⁵ El poder persuasivo de Eaton, en combinación con sus credenciales, surtió efecto. Cuando regresó a Estados Unidos, su fábrica, situada en Troy (estado de Nueva York), comenzó una época de febril actividad, por los pedidos que llegaron de la Gran Antilla.²¹⁶ Entre ellos, citaremos los siguientes: de 9.734,25 dólares por dos coches de pasajeros de tercera clase y 9 vagones de carga, 7 coches de tercera clase a

²¹¹ WURDERMANN; op. cit., 331.

²¹² HAZARD, op. cit., 271.

²¹³ CARLTON H. ROGERS, *Incidents of Travel in the Southern States and Cuba* (N. York, 1862), 110; FREDRIKA BREMER, *The Homes of the New World; Impressions of America*, traducción al inglés por Mary Howitt (N. York, 1858), vol. II, 291; BALLOU, op. cit., 117; JAY, op. cit., 85. WILLIAM CULLEN BRYANT observó en la línea La Habana-San Antonio que el coche en que viajaba había sido fabricado en Newark y que la locomotora, manejada por un maquinista norteamericano, era de Nueva York. “Letters from Cuba”, *Living Age* (N. York), vol. XXII (julio/septiembre de 1849), 14.

²¹⁴ Op. cit., 85.

²¹⁵ Entre esas casas estaban Brooks y Cía., de Santiago; Tomás Terry, de Cienfuegos, y, naturalmente, Drake y Cía., de La Habana y Matanzas. Las cartas en cuestión comenzaban por presentar a “Mr. O. Eaton, de la firma Eaton, Gilbert & Co., de Troy, N. York, dedicada extensivamente a la fabricación de coches de ferrocarril, cuya calidad es altamente apreciada en los Estados Unidos”. Moses Taylor & Co., 9 de diciembre de 1857, *Libro de Correspondencia*, octubre/diciembre de 1857, 900.

²¹⁶ Eaton, Gilbert & Co. (Troy, N. York) a Peter V. King & Co. (N. York), 9 de julio de 1858; Eaton, Gilbert & Co. (Troy, N. York) a Moses Taylor & Co., 26 de julio y 2, 14, 19 y 21 de agosto de 1858. Legajo Ferrocarriles Cubanos.

1.800 dólares cada uno y 5 vagones de equipaje y envíos postales a 875 dólares cada uno.²¹⁷ La Guerra Civil norteamericana interrumpió un negocio tan lucrativo apenas se iniciaron las hostilidades, pero Eaton logró despachar material rodante para Cuba en mayo de 1861,²¹⁸ oportunidad en la cual le escribió a Taylor: “No creemos que sea necesario correr riesgos de guerra sobre la propiedad, aunque los corsarios de Davis todavía no son numerosos.”²¹⁹ Hacía apenas un mes o dos que Raphael Semmes y otros confederados acosaban a la navegación comercial en el mar de las Antillas.

Aunque los visitantes extranjeros quedaban impresionados al contemplar la gran estación terminal de La Habana y la “hermosa y notable Estación de San Martín” en Cárdenas,²²⁰ no hallaban nada que admirar en los paraderos del interior de la isla. He aquí, por ejemplo, la descripción de Mrs. Jay:

A menudo, las estaciones consisten en un simple edificio, donde se apilan los productos de las plantaciones vecinas para ser transportados. Uno de tales paraderos queda en medio de un cañaveral, y el maquinista y los guardafrenos, al llegar allí, sacan sendos cuchillos y van a las hileras verdes, donde se sirven el refresco tropical que masticarán durante la hora siguiente. En este lugar, los ociosos son escasos; y los pasajeros que suben o bajan, más escasos todavía.²²¹

No faltaban turistas sostenedores de la proverbial opinión de que las cosas eran mejores en casa. Un norteamericano afirmaba que las comodidades de primera clase en la línea La Habana-Güines eran “como en los coches comunes de nuestros Ferrocarriles del Norte” y se quejó de que las tarifas eran tan elevadas, que poca gente podía darse el lujo de viajar en tren, y que únicamente lo hacían los extranjeros y los hacendados de dinero.²²² Mrs. Julia Ward Howe reprueba, en su libro, el hecho de que le costó 10

²¹⁷ Eaton, Gilbert & Co. (Troy, N. York) a Moses Taylor & Co., 31 de enero y 30 de noviembre de 1860.

²¹⁸ Esta partida de material rodante, cuyo valor era de 8.300 dólares, constaba de 6 furgones y 4 vagones plataforma, junto con diversos accesorios. Eaton, Gilbert & Co. (Troy, N. York) a Moses Taylor & Co., 20 de mayo de 1861.

²¹⁹ Eaton, Gilbert & Co. (Troy, N. York) a Moses Taylor & Co., 23 de mayo de 1861.

²²⁰ PORTELL VILÁ, *Cárdenas...*, 53. En otro pasaje califica a la estación San Martín como “el primer centro ferrocarrilero, quizá, de la Isla”.

²²¹ JAY, op. cit., 214.

²²² ROGERS, op. cit., 110.

centavos por milla viajar en un ferrocarril cubano, mientras que en Estados Unidos viajaba en ese medio de locomoción sólo por 3 centavos la milla.²²³ Pero —esto sí es curioso— la famosa abolicionista, propagandista del voto femenino y autora de las encendidas estrofas de *The Battle Hymn of the Republic*, no halló nada malo en las normas que regulaban la circulación de pasajeros en los trenes cubanos, que estipulaban que “en los coches de primera clase no se admite gente de color”.²²⁴

Haciendo caso omiso de los frecuentes desastres que tenían lugar en los ferrocarriles norteamericanos,²²⁵ el corresponsal en La Habana del *New York Times* remitió un despacho en marzo de 1866 en que se anunciaba en tono sombrío: “Hemos tenido últimamente dos accidentes en el Ferrocarril de La Habana y Matanzas, en los cuales resultaron dos personas muertas y otras sufrieron heridas de mayor o menor gravedad.”²²⁶ A decir verdad, había que contar con ciertos riesgos tanto en la Perla de las Antillas como en Estados Unidos. Algunos viajeros utilizaron, precisamente, las rutas más peligrosas, por lo que no debe extrañar que, al publicar luego sus recuerdos de viaje, crearan una falsa impresión en el exterior sobre los ferrocarriles cubanos en general. Uno de esos casos era el del Dr. Gibbs. Aunque había ido a Cuba para reunir material adecuado para un libro titulado *Cuba for Invalids* (Cuba para

²²³ MRS. JULIA WARD HOWE, *A Trip to Cuba* (Boston, 1860), 67. GEORGE W. WILLIAMS, por su parte, señaló que las tarifas en Cuba no pasaban de 6 centavos por milla en segunda clase, y de 3 centavos en tercera, y que el 75 % de los pasajeros viajaban en tercera clase. Op. cit., 24.

²²⁴ Citado en GARCÍA DE ARBOLEYA, op. cit., ed. 1859, 204.

²²⁵ Philo Shelton —gran amigo de Moses Taylor— y su hija, estuvieron a punto de morir durante un viaje de regreso de Nueva York. Con tal motivo, Shelton le escribió a Taylor: “Sin duda habrá tenido noticia del serio accidente y de la milagrosa salvación del que escribe y su hija en el ferrocarril de New Haven. Estamos bien.” Philo S. Shelton & Co. (Boston) a Moses Taylor & Co., 26 de enero de 1860. La respuesta no se hizo esperar: “Nos alegró mucho recibir esa carta escrita por su propia mano. Nos sentimos aliviados al saber, por intermedio de Peter V. King, que Uds. pudieron salvarse providencialmente de un peligro tan grande.” Moses Taylor & Co. a Philo S. Shelton & Co. (Boston), *Libro de Correspondencia*, diciembre 1859/marzo 1860, 28 de enero de 1860, 599. Seis meses después, Shelton todavía sufría de una amnesia parcial que no le permitió encontrar ciertos documentos que le pidió Taylor. A modo de disculpa, escribió el afectado: “Quedé tan resentido del golpe que recibí en el accidente del ferrocarril, que los debo de haber dejado en algún cajón del escritorio de mi casa, porque no los encuentro aquí en la oficina.” Philo S. Shelton (Boston) a Moses Taylor (N. York), 16 de marzo de 1860.

²²⁶ *New York Times*, 22 de marzo de 1866.

los inválidos), tenía la costumbre de pasear por los caminos poco o nada transitados por los turistas, en jornadas que pronto hubieran acabado con los tísicos y otros inválidos provenientes del Norte.

Vale la pena consignar aquí un párrafo del Dr. Gibbs sobre una odisea de 12 millas entre Sagua la Grande y su puerto La Isabela (llamado entonces Concha): “Viajamos sobre troncos y rollizos de madera en el ténider de la locomotora, en el camino más desnivelado que jamás haya visto. En esa región, los vagones de pasajeros descarrilan diariamente; la locomotora, que es pesada, raramente sale de las vías.”²²⁷ Pero los turistas descontentos habrían tomado la cuestión con otro talante, si se hubieran molestado en leer a Richard Henry Dana (en *To Cuba and Back*, libro publicado antes de que cualquiera de tales turistas “descubriera” la isla): “El ferrocarril en Cuba tiene por objetivo el transporte de azúcar y otros productos, y prácticamente vive de eso...”²²⁸ Las distintas líneas dependían de Su Majestad el Azúcar (o del cobre, en el Ferrocarril del Cobre, de la provincia de Oriente), y no se preocupaban mayormente de los deseos de viajar cómodos que traían los turistas extranjeros. Eso no quita, naturalmente, que los pasajeros de primera clase fueran siempre bienvenidos, pero eran los menos.

Pezuela, quien estudió objetivamente las condiciones prevalentes en Cuba, dejó sentado que “en la misma Europa, si se exceptúa a la industriosa, llanísima y poblada Bélgica, no hay región que á proporcion de sus habitantes y sus rentas haya construido en menos tiempo la estension de vias férreas que la grande Antilla”.²²⁹ Cuando Ballou volvió a visitar la isla en la década del 80, no vio razones para modificar la opinión que se había formado antes (una generación atrás) sobre los caminos de Cuba. El deplorable estado en que se encontraban lo llevó a afirmar:

Si no fuera por los servicios de ferrocarril y de navegación a vapor, las comunicaciones entre distintos puntos de la isla sería aun casi imposi-

²²⁷ GIBBS, op. cit., 100.

²²⁸ DANA, op. cit., 91.

²²⁹ PEZUELA, *Diccionario...* II, 557.

bles. Especialmente durante la estación lluviosa, los viajes por el interior no son factibles para las ruedas. En eso Cuba puede compararse a la China o al África Central. . . La mayoría de los así llamados caminos se parecen a los lechos de los torrentes montañosos... En Estados Unidos se los crearía simples senderos trazados por las vacas en su diario transitar..²³⁰

Pasaría medio siglo antes de que Cuba poseyera una red de caminos digna de ese nombre. Mientras tanto, los vapores unieron sus puertos marítimos más estrechamente, y en los ferrocarriles, los hacendados encontraron la manera de resolver el problema del transporte de sus productos desde el interior hasta los centros exportadores de ambas costas.

²³⁰ BALLOU, op. cit., 220-1.





OCTAVA PARTE

La sociedad del azúcar







CAPÍTULO XXV

UNA ISLA DIVIDIDA

a) ¿“Sicotudo” o mulato?

El hacendado era la figura central de la economía cubana, por cuanto era él quien explotaba los vastos recursos agrícolas de la isla, fuente de la riqueza de la colonia. Por tal razón, hasta ahora nos hemos detenido más bien en su función de cultivador de azúcar y en los obstáculos que tuvo que enfrentar para que la clase propietaria de Cuba mantuviera su posición señera en la producción mundial de azúcar de caña.

Mas, he aquí que ningún estudio del panorama de Cuba del siglo pasado tiene sentido si no se presta alguna atención a la sociedad en que vivía el hacendado, a su división, su cultura, sus costumbres, sus maneras. Para ello no tenemos necesidad de comparar al hacendado cubano con el del Sur norteamericano *ante bellum*. En primer lugar, tal comparación trasciende el contorno de nuestro trabajo; en segundo lugar, en tanto que la Guerra de Secesión arruinó al hacendado sureño, su contraparte cubano continuó disfrutando de riquezas materiales y prestigio social poco común en Cuba. El azúcar todavía ocupa su trono de Rey de la Gran Antilla, mientras que el algodón ha sido destronado hace mucho tiempo en las tierras que cantó Stephen Foster.

Los forasteros, casi siempre, se sentían impulsados a rendir cálido tributo a la tradicional hospitalidad de la clase propietaria de Cuba. Admiraban el alto nivel cultural de muchos de sus miem-

bros, si bien en ocasiones debían deplorar la ostentación y el derroche de que no pocos hacían gala. Pero lo que más llamaba la atención del visitante era el abismo que existía entre el plantador criollo y su primo peninsular. Hemos visto ya en el Capítulo III cómo el influjo de individuos intransigentemente leales a la Corona, provenientes de ex colonias de ésta, había complicado la situación.

Étienne Masse, quien vino a Cuba procedente de Francia durante el gobierno relativamente esclarecido del capitán general Cienfuegos (1816-19), observó que los criollos llamaban a los españoles “sicotudos” y “aciguatados”, términos que tradujo a su lengua nativa como *maigres* (flacos) y *pales* (carapálidas).¹ Los peninsulares les devolvían tales cumplidos, tratando a sus autores de mulatos. “El orgulloso español desprecia al criollo y, noble o plebeyo, no quiere saber nada con él, salvo las imprescindibles cortesías comerciales”, señaló un turista norteamericano a mediados de la década de 140.²

“Hay grandes partidos políticos en Cuba —escribió el Dr. Wurdermann en 1844—, los más poderosos de los cuales son los españoles nativos de la metrópoli, que constituyen, con pocas excepciones, los comerciantes, el ejército, el clero y todos los funcionarios gubernativos, desde el capitán general hasta el capitán del partido.” Después venían “los criollos, que forman la segunda clase y son generalmente hacendados, agricultores o abogados, siendo sistemáticamente excluidos del ejército y de los altos cargos de la administración civil. La tercera clase se compone de los mulatos

¹ ÉTIENNE MICHEL MASSE, *L'île de Cuba et la Havane* (París, 1825), 148. En el Diccionario de la Real Academia Española (18ª ed., 1956) no figura *sicotudo*, pero sí *sicote*, voz utilizada en Cuba, Costa Rica, México y la provincia española de Vizcaya para designar la “cochambre del cuerpo humano, especialmente de los pies, mezclada con el sudor” (p. 1198 del Diccionario). Posiblemente, el adjetivo *sicotudo* sea una derivación de *sicote*. En cuanto a *aciguatado*; es de notar que así se llama a quien padece la *ciguatera*, “enfermedad que suelen contraer los peces y crustáceos de las costas del golfo de México y que produce perniciosos efectos a las personas que los comen”. Los aciguatados o ciguatos tienen la piel cetrina, similar a los que sufren de ictericia. Por extensión, calificase de aciguatado al rostro pálido y amarillento que recuerda aquella enfermedad. Además —y eso no lo registra la Academia— es un localismo de Cuba y México que significa “lelo, tonto”. (*Nuevo Diccionario Enciclopédico “Mentor”*, Ed. Sopena, Buenos Aires, 1958.)

² BENJAMIN MOORE NORMAN, *Rambles by Land and Water, or Notes of Travel in Cuba and Mexico* (Nueva York, 1845), 30.

y negros libres...”³ A un joven aventurero de Nueva Inglaterra, John Perry, la cosa le pareció menos complicada: “Hay dos clases de gente —afirmó—, los criollos (descendientes de los nativos y de los españoles) y los españoles de sangre pura; y entre los dos existe la más amarga animosidad, pues los españoles oprimen a los criollos por todos los medios. . .”⁴

Cuando Claudio Martínez de Pinillos (conde de Villanueva y uno de los contadísimos criollos que ocupó un cargo público en la colonia) fue reemplazado como intendente por Antonio Larrúa en 1841, Santiago Drake fue el portavoz de la indignación general de la clase propietaria de Cuba. Le escribió con tal motivo a su amigo Coit:

Ud. tendrá noticia del cambio de intendente de la isla. Pinillos ha hecho mucho bien al país y a España y no merecía el tratamiento que ha recibido de esta última. Es un criollo y ése es un pecado que el gobierno actual no tolera. . .⁵

El disgusto de Drake era sintomático del rencor que se iba acumulando bajo la capa de urbanidad que caracterizaba a la aristocracia cubana. Hasta qué punto ese encono estaba justificado, lo demuestra una observación de George Williams en el invierno de 1855-56: “Aun el más rico hacendado de Cuba no puede trasla-

³ DR. J. G. F. WURDERMANN, *Notes on Cuba* (Boston, 1844), 248-9. Rogers hizo una diferenciación similar: 1) nativos de la “Vieja España”, gran parte de la nobleza, el clero, oficiales de las fuerzas armadas, funcionarios del gobierno, algunos hacendados y comerciantes; 2) abogados, banqueros, comerciantes, hacendados, criollos ricos retirados de sus actividades. CARLTON H. ROGERS, *Incidents of Travel in the Southern States and Cuba* (Nueva York, 1862), 122.

⁴ JOHN A. PERRY, *Thrilling Adventures of a New Englander Travels, Scenes and Sufferings in Cuba, Mexico, and California* (Boston, 1853), 6.

⁵ Santiago Drake (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 13 de septiembre de 1841. Legajo Santiago Drake, Colección Moses Taylor. Pinillos fue restituido a su cargo de intendente de la isla de Cuba dos años después. Era “amigo personal” de José María Morales, el socio de Drake. Con motivo de la visita de Pinillos y su esposa a Nueva York, Morales le escribió a Coit: “Agradeceré a Ud. se sirva visitarlo en mi nombre... Lo encontrará sumamente tratable, lo mismo que la condesa.” J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 14 de junio de 1851. Aunque el viaje era necesario por prescripción médica, Morales observó: “Otro mal para la isla será la ausencia en nuestro departamento financiero del conde de Villanueva, que sale en uso de licencia para hacer tratar a su esposa, que sufre de la vista. Considero importante su presencia porque su asesoramiento en asuntos públicos es indispensable.” J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 1º de junio de 1851. Una interesante, aunque escueta, relación sobre la vida de Pinillos puede hallarse en MANUEL OVILO Y OTERO, *Biografía del Excmo. Señor Don Claudio Martínez de Pinillos, Conde de Villanueva, publicada en el periódico titulado El Trono y la Nobleza* (Madrid y La Habana, 1851).

darse a más de diez millas de su casa sin un 'permiso' de un funcionario español."⁶ A pesar de su "riqueza, inteligencia y suficiente capacidad para escalar las más altas cumbres de la ambición", el cubano nativo debía hacer frente a "barreras insuperables" al buscar posiciones de prestigio y poder en el gobierno colonial.⁷

Expresó Anthony Trollope, quien viajó por Cuba a fines de la década del 50: "Todo lo que se ve de brillantez y poder es puramente español. Ningún cubano tiene voz en su propio país; por el contrario, es el lacayo de un caballero venido a menos, y vive de las propinas [el comercio exterior] de los que desprecian a su amo."⁸ Duvergier de Hauranne compartía la pésima impresión de Trollope; nos informa además que de vez en cuando se suscitaban violentas escaramuzas entre grupos de españoles y de nativos.⁹ Su compatriota Arthur Morelet llegó a la conclusión de que el gobierno metropolitano apadrinaba ese estado de cosas, como parte de su política de dividir para reinar: "España confía en encontrar seguridad con este antagonismo; en vez de tratar de extinguirlo, lo enciende más, para contrabalancear el espíritu de innovación y el secreto deseo de independencia, que hacen sombra a su celosa autoridad."¹⁰ Al regresar a Estados Unidos en agosto de 1822, el comodoro James Biddle explicó la situación al presidente Monroe

⁶ GEORGE W. WILLIAMS, *Sketches of Travel in the Old and the New World* (Charleston, Carolina del Sur, 1871), 34.

⁷ ROGERS, op. cit., 122. Esa situación ya la había hecho notar Demoticus Philaethes en *Yankee Travels through the Island of Cuba* (N. York, 1856), 249-50. Influenciado probablemente por el sistema de clases que entonces prevalecía en su Inglaterra nativa, Turnbull concibió un orden social en Cuba en el que los criollos serían bienvenidos en la práctica más bien que en teoría. Según su plan, en la primera clase estarían los "grandes" de España residentes en la isla, los poseedores de otros títulos de Castilla y los hacendados; en la segunda, los funcionarios civiles del gobierno y los oficiales del ejército y la marina; en la tercera clase, los comerciantes mayoristas y sus empleados, los comerciantes minoristas y los tenderos, y en la cuarta, los inmigrantes blancos pobres, incluso los gallegos, que "como nuestros trabajadores irlandeses, ocupan el puesto más bajo de la escala social". DAVID TURNBULL, *Travels in the West Cuba; with Notices of Porto Rico and the Slave Trade* (Londres, 1840), 49-50.

⁸ ANTHONY TROLLOPE, *The West Indies and the Spanish Main*, 5ª edición (Londres, 1862), 133. "Sin duda nuestro gobierno es causa de general descontento", le manifestó Morales a Coit en 1849, "debido a las medidas opresivas que sufren todas las clases sociales... Todos los lugares están ocupados por europeos y los criollos no tienen posibilidades de emplearse..." J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 18 de septiembre de 1849.

⁹ ERNEST DUVERGIER DE HAURANNE, "Cuba et les Antilles", *Revue des Deux Mondes*, 2ª época, N° 65 (París, 1866), 161 y 171; DEMOTICUS PHILAETHES, op. cit., 22.

¹⁰ ARTHUR MORELET, *Voyage dans l'Amérique Centrale; l'île de Cuba et Yucatan* (París, 1857), 105.

de manera similar, concluyendo: “Es evidente que cualquier movimiento revolucionario de parte de los criollos sería combatido por los españoles europeos. . . ”¹¹

Los capitanes generales que deliberadamente llevaron esa cínica política al extremo —como el reaccionario Miguel de Tacón (1834-38)—, hallaron fácil la exacerbación de las antipatías existentes entre los españoles y los criollos. Ramiro Guerra y Sánchez, el más calificado historiador moderno de Cuba, efectuó un interesante análisis del tratamiento que el general Tacón dispensó a los criollos, en marcado contraste con los que otorgó a los peninsulares. Hostigando a los unos y mimando prudentemente a los otros, desarrolló una política que Guerra y Sánchez describe así:

Tacón conocía de antiguo el sistema tradicionalmente practicado en España y se propuso ponerle término. Los hijos del país de la alta clase, además de constituir un grupo numeroso, socialmente fuerte por sus conexiones con la clase media y la clase pobre, ocupaban importantes posiciones oficiales y formaban la mayoría en las principales corporaciones... Mientras la clase patricia cubana en posesión de casi toda la riqueza agraria y de las grandes industrias del país —azucarera, cafetalera, ganadera y tabacalera— continuase siendo una clase unida, influyente en la Isla, en el palacio del capitán general y en el supremo gobierno... limitaría necesaria y forzosamente la autoridad del capitán general y dominaría sobre el partido español, menos numeroso, de inferior nivel de cultura y de menor representación social... La suprema autoridad dictatorial y despótica que Tacón pretendía ejercer, era incompatible con la existencia del semi-feudalismo criollo de grandes terratenientes y productores. Al comprenderlo claramente, Tacón se propuso quebrantar y someter a la clase rica y aristocrática de “hijos del país”...¹²

Cuando el general José Gutiérrez de la Concha llegó por primera vez a Cuba, hacia fines de 1850, descubrió que los gobernadores de “mano dura” —uno de ellos, Leopoldo O’Donnell

¹¹ Comodoro James Biddle a James Monroe, 3 de agosto de 1822. Documentación de James Monroe, Biblioteca del Congreso, Washington. Citado por HERMINIO PORTELL VILÁ, *Historia de Cuba: En sus Relaciones con los Estados Unidos y España* (La Habana, 1938), vol. I, 211.

¹² RAMIRO GUERRA Y SÁNCHEZ, *Manual de Historia de Cuba* (La Habana, 1938), 334-5. El propio cónsul norteamericano en La Habana, Nicholas Trist, que no escatimaba adulaciones por ganarse el favor del capitán general Tacón, al fin tuvo que admitir su “. . .recelo y desprecio por los criollos, sentimientos que, en vez de tratar de ocultarlos, parecía regocijarse en exhibirlos...” *Consular Despatches: Havana*, vol. VII, Trist-Forsyth, 20 de abril de 1838. Citado por PORTELL VILÁ, *Historia. . .*, I, 321.

(1843-48), fue mencionado en la última sección del Capítulo XVIII— le habían dejado una herencia nada recomendable. De la Concha, hombre moderado y dotado de ciertas condiciones de estadista, vio que los cubanos todavía estaban agitados por la audaz tentativa de Narciso López de conquistar la isla en mayo, y que las condiciones eran favorables para un acercamiento con la aristocracia colonial. Esto último lo consideraba fundamental. López había sido rechazado, pero no antes de que su partida de filibusteros capturaran, aunque por poco tiempo, la ciudad de Cárdenas. Si bien muy pocos criollos simpatizaron con López (la mayoría tenía el convencimiento de que no era más que un pirata común), De la Concha se percató de que, si las relaciones entre el gobierno y la clase adinerada cubana seguían deteriorándose, llegaría el momento en que se volverían contra la metrópoli o irían a los brazos de Estados Unidos.

Considerando esta eventualidad, el nuevo capitán general se esmeró porque aminoraran las tensiones que tanto habían afectado las relaciones entre los criollos y los españoles, y no perdió tiempo. A mediados de diciembre, Morales estimó que había motivos suficientes para decirle a Coit: “Tengo la esperanza de que tendremos un buen capitán general en De la Concha. En el corto tiempo que está aquí ha dado plenas satisfacciones, particularmente al expresar el deseo de crear la unión entre los viejos españoles y los criollos.”¹³

La segunda y última expedición de López encontró a los propietarios mejor dispuestos a cooperar con el capitán general. Escribió Morales: “Nuestro gobierno estaba perfectamente justifica-

¹³ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York). El propio capitán general reconoció en sus *Memorias* que la aguda rivalidad entre peninsulares y criollos era tan seria en Cuba como lo había sido, en su oportunidad, en México y en otras posesiones continentales de España. JOSÉ GUTIÉRREZ DE LA CONCHA, *Memorias sobre el estado político, gobierno y administración de la isla de Cuba* (Madrid, 1853), 22-3. Y pocos meses más tarde, Morales comenzó a abrigar sus dudas: “Por el momento estamos tranquilos, pero lo más probable es que se vaya nuestro capitán general por intrigas contra él tanto aquí como en Madrid. Se cree que él mismo ha pedido que lo remuevan de su cargo. Por mi parte le aseguro a Ud. que nuestra buena gente se siente tan disgustada que muchos piensan en liquidar todo y abandonar la Isla. Los españoles creen que si hacen concesiones al deseo de la población la Isla estará perdida para España, pero yo opino que es la única manera de conservarla, y que si el gobierno adopta medidas estrictas la ruina del país es segura.” J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 14 de junio de 1851.

do en no dar cuartel a los filibusteros que invadieron la isla, aunque... los tiempos modernos recomiendan pasos conciliatorios.” Incluso cuando el propio López fue finalmente capturado y ejecutado, la posibilidad de desembarcos de otros filibusteros actuó como fuerza cohesiva. Morales le explicó a Coit en octubre de 1851: “Nuestro capitán general está al tanto del actual estado de cosas en la Isla y está muy deseoso de establecer la unión entre los viejos españoles y los criollos, lo que constituye el medio de fortalecernos para repeler las expediciones que se realicen contra la Isla.”¹⁴

De la Concha logró cierto grado de éxito personal al reconciliar los intereses divergentes de peninsulares y criollos, pero bien sabía que si España pensaba continuar poseyendo la isla indefinidamente, debía adoptar una política más liberal hacia ella. Morales, por su parte, era optimista:

Creo que el gobernador va a obtener concesiones para la Isla. En caso de que salga airoso, no tendremos nada que temer, porque la unión hace la fuerza. Muchos se han puesto del lado del gobierno. Ud. no tiene idea de la grandeza de nuestro capitán general, de su política conciliadora de diferencias. No dudo de que se estrecharán los vínculos entre los viejos españoles y los criollos. Esta última palabra ya no se usa más. La palabra del día es “españoles cubanos”...¹⁵

Cuando una de las frecuentes crisis gubernamentales de España (ese torbellino político que fue la Península, liberalmente salpicada con la sangre de los vencidos, constituyó tal vez la debilidad más grande de esa nación durante el siglo XIX) determinó que fuera llamado allí el popular procónsul, en abril de 1852, Morales le contó a Coit: “Yo y muchos otros amigos criollos acompañamos a De la Concha hasta el Morro. Él tuvo la satisfacción de decir que unió a españoles y criollos. Por el momento no hay diferencia de opiniones, y espero que eso siga así.”¹⁶ Pero eso era pedir mucho, dada la ceguera de los políticos españoles.

¹⁴ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 1º de octubre de 1851.

¹⁵ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 8 de octubre de 1851.

¹⁶ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 17 de abril de 1852.

El motivo de su remoción, según Morales, fue la acción de “unos pocos desmoralizados intrigantes... y varios otros interesados en ganarse el favor de la reina Cristina... y esos enemigos han triunfado sobre De la Concha”. *Ibid.*

Aunque gobiernos posteriores volvieron a enviar dos veces a De la Concha a Cuba como capitán general (1854-59 y 1874-75), las relaciones hispano-criollas gradualmente fueron empeorando. Jean Jacques Ampère quedó impresionado en la década del 60 por síntomas inequívocos. Por ejemplo, cada vez que España era mencionada en el curso de una representación teatral, sólo los peninsulares aplaudían y la mutua hostilidad se extendía hasta a los niños.¹⁷ Algunos trataron de convencerse a sí mismos de que esa animosidad no tenía fundamento. El historiador español Pezuela deploró “la supuesta desigualdad con que se trataba á los peninsulares y á los naturales” y se empeñó en no darle importancia.¹⁸ Esa posición tornose insostenible allá por el 70, cuando una rebelión armada enardeció los ánimos de la población de Cuba oriental. La insurrección duró diez años (1868-1878) y, comprensiblemente, determinó que millares de criollos, antes pasivos, se convirtieran en enemigos irreconciliables de la Corona. El abismo se hizo más profundo y la expulsión de los españoles de la isla, donde eran numéricamente inferiores, era sólo cuestión de tiempo.

¹⁷ JEAN JACQUES AMPÈRE, *Promenade en Amérique. États-Unis - Cuba - Mexique* (París, 1855), vol. II, 194. Hubo casos de criollos acaudalados que decidieron dejar Cuba de cualquier manera. En 1851, por ejemplo, fueron inducidos a dar ese paso tan drástico por “la triste comprobación de la desaprobación por el gobierno de varias medidas recomendadas por el general De la Concha... La negativa del gobierno español a cumplir los deseos del capitán general se debió principalmente a solicitudes del general Armero, actual comandante de nuestras fuerzas navales, y de varios comerciantes españoles y otros residentes hispanos, que piden... adoptar medidas contra los habitantes... para preservar la dominación de España en la Isla, medidas que si se ponen en ejecución soliviantarán los ánimos y traerán la ruina para todo el país. Tal estado de cosas ha causado tanto disgusto entre nuestra gente principal, que varios que poseen mucha propiedad están resueltos a obtener por ella lo que puedan y abandonar la Isla. Entre ellos está el viejo don José Matienzo, cuyo hijo, don Miguel, ha decidido vender sus 500 esclavos y remitir el producto de la venta a Estados Unidos e Inglaterra para ser invertido allí en fondos públicos... Quieren vender todo...” J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 1º de junio de 1851. Y no se trataba de bravatas. Hacia fines de septiembre, Matienzo había vendido ya 200 esclavos, en un mercado inseguro e inquieto, a Miguel de Aldama, un tercio al contado “contra entrega”. J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 1º de octubre de 1851.

Francisco Armero Fernández de Peñaranda era el comandante general de la Armada en Cuba desde 1848, y ostentaba el rango de teniente general. El cargo fue creado en 1767, pero hasta los tiempos de Armero, sólo la mitad de quienes lo habían ocupado eran oficiales navales. *Guía de forasteros en la siempre fiel isla de Cuba para el año de 1864* (La Habana, 1864), 41-2.

¹⁸ JACOBO DE LA PEZUELA Y LOBO, *Historia de la Isla de Cuba*. (Madrid, 1878), vol. IV, 316.

“No hay odio en el mundo que pueda compararse al que profesa el cubano por España y por todo lo que es español”, comentó un observador extranjero en 1873.¹⁹ Otro visitante, Hippolyte Piron, fue más claro todavía: “Los españoles nacidos en Cuba y los que vienen de España no se consideran compatriotas...”²⁰ Y Gallenga, a su vez, no fue menos explícito:

El peninsular mira al criollo —aun a su esposa criolla, con quien se casó por su dinero, por sus atractivos físicos o porque no había podido encontrar en la isla una compañera más adecuada— como a un mestizo. Detecta, o se lo imagina, en cada nativo la mancha de un negro o la sangre de un esclavo, y le adjudica todos los vicios inherentes a su servil condición... El amo, oriundo de España, puede también algunas veces mostrar trazas de sangre extranjera y hasta africana en sus venas, pero en este caso alega que se trata de sangre morisca, y que los moros fueron siempre una raza guerrera y dominadora.²¹

b) *Conspiraciones criollas*

Dadas esas circunstancias, resulta más bien sorprendente que la caldera cubana no hirviera antes de 1868 y que España pudiera taparla nuevamente un decenio después y seguir explotando su vaca lechera durante otros veinte años. Como se hiciera notar en el Cap. III, Sec. c), la principal razón —por lo menos, en lo que hace a la clase propietaria— parece haber sido de índole económica. Muy pocos hacendados, a despecho de su odio por España (y por todos los españoles en Cuba), se sentían inclinados a arriesgar inversiones de varios centenares de miles de dólares por sus convicciones políticas. Eso no significa que no había actividad “subterránea” en Cuba durante la “Época de Oro” de la industria del azúcar. Lo que debe recalcar es que no muchos hacendados estaban preparados a asumir responsabilidades. Los favorecidos por la diosa Fortuna, raramente, están dispuestos a cambiar el *statu quo*.

¹⁹ ANTONIO CARLO NAPOLEONE GALLENGA, *The Pearl of the Antilles* (Londres, 1873), 39.

²⁰ HIPPOLYTE PIRON, *L'île de Cuba* (París, 1876), 29.

²¹ Op. cit., 171-2.

Joel Poinsett, que estuvo en La Habana en enero de 1823, le informó al presidente Monroe:

La isla está dividida en tres partidos. Uno está compuesto casi totalmente por europeos y dispuesto a seguir siendo fiel a España bajo cualquier circunstancia; otro desea la independencia absoluta, y el tercero ansía unirse a nosotros... Este último partido es el más numeroso y respetable. Creen que esa unión ofrece la única seguridad contra la dominación extranjera y la insurrección interna [de los esclavos]. . .²²

Pasados setenta y cinco años y dos guerras civiles más, se logró la “independencia absoluta” de España. Y aunque no es nuestro propósito analizar la situación política de Cuba en el siglo XIX —parece haber ya una plétora de trabajos al respecto—,²³ nos parece oportuno formular aquí algunas observaciones concernientes a los hacendados.

La mayoría de ellos eran criollos. Con todo su descontento por la autoridad española, mostraban mayor desagrado todavía por Narciso López. Personificaban en él a la violencia y a la anarquía.²⁴ En realidad, López pudiera haber ahorrado su trágico fin y el del puñado de hombres que osaron seguirle a Cuba, si hubiese sopesado un párrafo que el Dr. Wurdermann había escrito varios años atrás en *Notes on Cuba*: “Una revolución de blancos no podía ser llevada a cabo con perspectivas de éxito, a menos que estuvieran unidos entre sí, cosa que sólo podía producir la emancipación de los esclavos, que estaba en el aire, puesto que por ella se arruinaría el hacendado, y con él el comerciante. . .”²⁵

²² Citado por PORTELL VILÁ (de *Publications of the Southern Historical Association*, vol. X, N° 4, julio de 1906), *Historia...*, I, 217.

²³ Importantes contribuciones al esclarecimiento del tema son las de PORTELL VILÁ, *Historia...*, vols. I, II y III, y GUERRA, *Manual...*, caps. XI-XII. Entre los trabajos en inglés, es útil el de BASIL RAUCH, *American Interest in Cuba: 1848-1849* (Nueva York, 1948). Si bien esta última obra no se destaca por su comprensión de la situación general cubana —salvo donde parafrasea a Portell Vilá—, presenta un interesante cuadro de los sucesos relacionados con la isla que tuvieron lugar en Estados Unidos.

²⁴ Narciso López, venezolano de nacimiento, había alcanzado el grado de mayor general en el ejército español y se habla casado con una hermana del conde de Pozos Dulces. Disgustado por su declinante estrella política, probó fortuna en Nueva Orleans, donde encontró quienes lo apoyaran en su plan de invadir la isla y liberarla del poder español. Su primera expedición —en 1850— capturó, por breve tiempo, la ciudad de Cárdenas. La segunda —acacida el año siguiente— terminó en un desastre para él y sus partidarios. López fue capturado e ignominiosamente ejecutado con la pena del garrote, instrumento de estrangulamiento reservado generalmente sólo para los criminales más ruines.

²⁵ WURDERMANN, op. cit., 251.

López unió a los hacendados con los comerciantes, pero contra él, no contra los españoles.²⁶ Los Diago y otros fuertes propietarios vieron esa expedición como una amenaza de desastre nacional.²⁷ Los intereses comerciales temblaron ante lo que consideraban el espectro de otro Santo Domingo, la destrucción definitiva de la industria y el comercio azucareros.²⁸ Cuba no había olvidado el infortunio de la otrora casa del tesoro subtropical de Francia.²⁹ En la provincia de Oriente (donde, como se recordará, habían ido a parar muchos fugitivos de Saint Domingue) se propagó una acentuada animosidad contra los residentes norteamericanos. Con alguna justificación, se sostenía que los presidentes Taylor (que murió en julio de 1850) y Fillmore debieron haber actuado con mayor firmeza contra López, impidiéndole organizar sus expediciones de filibusteros en suelo norteamericano.³⁰

²⁶ En una carta que Morales le escribió a Coit el 19 de enero de 1851 le comunica los temores de que "... los invasores liberarán a la población negra".

²⁷ Joaquín de Ayestarán (hacienda "Amistad") a Henry A. Coit (N. York), 20 de junio de 1850; Joaquín de Ayestarán (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 26 de octubre de 1851; Ramón Fernández Criado y Gómez (La Habana) a Moses Taylor & Co., 22 de abril y 17 de julio de 1851; Fernando Diago (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 6 de junio de 1850 y 31 de agosto de 1851; Pedro Diago (Puentes Grandes, Cuba) a Henry A. Coit (N. York), 5 de julio de 1850, y Pedro Diago (Saratoga, Nueva York) a Henry A. Coit, 3 y 24 de agosto de 1851; Tomás de Juara y Soler (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 19 de octubre de 1850 y 16 de septiembre y 6 de octubre de 1851. Como ya se ha indicado, el autor tuvo que clasificar la correspondencia de varios centenares de personas, cuando formó la Colección Moses Taylor.

²⁸ De 21 cartas que acerca de López escribieron a la Casa Taylor comerciantes criollos y norteamericanos residentes en Cuba en 1850, ninguna muestra la menor simpatía por el hombre o por sus designios. Morales menciona la expedición de López y otras que nunca se materializaron, en 46 misivas dirigidas a Coit entre el 18 de julio de 1848 y el 22 de mayo de 1855. De año en año se advierte una acentuación del juicio desfavorable que en el dinámico socio de Drake suscitaban tales intenciones, al extremo de que algunas veces bordea lo histérico al expresar sus temores por el futuro de la isla.

²⁹ Según Morales, los intereses creados se agruparon en torno al capitán general Gutiérrez de la Concha para preservar el *statu quo*. Indicativas son las siguientes líneas que nuestro cronista le escribió a Coit en el otoño de 1850: "Acabo de volver de una reunión que una comisión especial de doce personas (de la que yo formaba parte) sostuvo con el capitán general para manifestarle la buena disposición de todos los comerciantes, hacendados y gente respetable en general. Nos respondió que se han tomado todas las precauciones para la defensa de la Isla, y que si nuestra ayuda era necesaria se nos tomaría en cuenta." J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 20 de octubre de 1850.

³⁰ El cónsul norteamericano en Santiago (vinculado con varias familias criollas importantes por relaciones comerciales y de parentesco) informó a Washington: "La excitación causada por la reciente tentativa abortada de invasión [por López en Bahía Honda] no se ha calmado del todo, y es indudable que se tratará de tomar represalias contra las personas y propiedades de los norteamericanos residentes en la Isla..." William Newton Adams (Santiago de Cuba) a Daniel Webster, secretario de Estado (Washington), 9 de septiembre de 1851. *Consular Despatches: Santiago de Cuba*, vol. IV, Na-

“Estoy asombrado de la impresión que causó en Cuba la expedición de López —escribió Dana, pocos años después—, una impresión más profunda de lo que se supone comúnmente en Estados Unidos.”³¹ Fredrika Bremer, quien visitó la isla entre las dos “invasiones”, denunció con vehemencia “la expedición de ladrones contra Cuba”. La renombrada abolicionista sueca hizo saber en marzo de 1851 que “muchas familias de las plantaciones están preparadas para huir de la isla al primer estallido de mayores disturbios”. Dondequiera que iba la autora, hacía evidente que “los criollos están amargamente resentidos contra los españoles... y tienen razones para ello... pero son demasiado débiles para llevar a cabo su propia liberación, y temen a los negros... que se levantarían contra ellos”.³² Y dejemos aquí a López y las resonancias que tuvieron sus aventuras. Sus últimas palabras a quien no lo amó, fueron: “Adiós, mi querida Cuba.”³³

La anexión a los Estados Unidos era una cuestión completamente distinta. Por lo menos hasta 1861, la unión política con el poderoso vecino del Norte habría garantizado, como la señala Portell Vilá, “... la continuación de la esclavitud y un gran número de ventajas económicas y políticas para la clase dominante”.³⁴ Las continuas amenazas británicas de forzar la emancipación de todos los esclavos contrabandeados a Cuba desde 1820, habrían perdido sentido. Después del demoledor castigo que Andrew Jackson les propinara a las tropas de Albión en Nueva Orleans en 1815, por no mencionar las proezas de los generales Taylor y Scott al sur del río Grande en la década del 40, era de presumir que John Bull

tional Archives, Washington. Como ya dijéramos en el Capítulo VI, Adams posteriormente se hizo socio de la Casa Taylor.

³¹ RICHARD HENRY DANA, *To Cuba and Back* (Londres, 1859), 196-7.

³² FREDRIKA BREMER, *The Home of the New World; Impressions of America*, traducción al inglés por Mary Howitt (N. York, 1858), vol. II, 343 y 363-4.

³³ Los últimos momentos de Narciso López fueron descritos así por Morales: “El vapor Pizarro lo trajo anoche a las diez. Lo llevaron a la fortaleza de la Punta y fue ejecutado esta mañana a las siete. Dicen que desplegó gran valentía. Pronunció una alocución y sus últimas palabras fueron ‘á dios mi querida Cuba’. Yo, como muchos otros, pensé que se mataría antes de rendirse.” J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 1º de septiembre de 1851.

Por otra parte, cabe señalar que historiadores cubanos como Guerra y Portell Vilá optan por reivindicar a López, encontrándole cualidades firmes de patriota y de republicano.

³⁴ PORTELL VILÁ, *Historia...*, 11, 16.

lo pensaría dos veces antes de querer medir fuerzas nuevamente con su “primo Jonathan”. Olvidados serían también los persistentes temores de que los débiles y desmoralizados políticos de Madrid pudieran un día ceder a la presión proabolucionista de otros gobiernos europeos. Ocasionalmente cruzaban el Atlántico rumores sobre la posibilidad de una catástrofe así, creando toda clase de aprensiones entre los hacendados cubanos.

Pero eso no era todo. Si la anexión a los Estados Unidos se hubiera llevado a la práctica, el azúcar cubano se hubiera visto eximido de pasar por la onerosa serie de exigencias arancelarias de las aduanas norteamericanas para acceder a ese mercado. Ni tampoco la harina norteamericana habría seguido virtualmente excluida del mercado cubano. Barrida como un mal sueño habría quedado la red arancelaria que el gobierno de Su Majestad Católica tendiera con tanto cinismo para proteger los intereses trigueros de Castilla y a los comerciantes parasitarios de Santander que vendían su harina inferior a alto precio, aprovechándose del inerme consumidor cubano.³⁵

Si, dado el caso, la decadente España hubiera disputado el ingreso de su colonia —de la que tanto había abusado— a la Unión, habría incurrido en una insensatez. Estados Unidos podía desembarcar una fuerza expedicionaria en la isla y apoderarse de ella casi del día a la noche, y estaba en condiciones de aplastar cualquier insurrección general de los esclavos con la misma facilidad.³⁶ Después de todo, la Gran Antilla era mucho más accesible que México, cuya resistencia domeñó rápidamente en circunstancias menos favorables, como por ejemplo una población blanca hostil, en tanto que, según las apariencias, en Cuba los criollos hubieran dado la bienvenida a las tropas estadounidenses, que los liberasen del yugo español.

³⁵ *Ibíd.*, I, 351-2. Estados Unidos, desde luego, tomó represalias. Los aranceles norteamericanos punitivos sobre el café cubano —al poderoso vecino del Norte no le faltaban fuentes de donde extraer recursos por medio de recargos aduaneros, sin necesidad de tocar las importaciones procedentes de Cuba— aceleraron la declinación de esa industria en la Gran Antilla.

En cuanto a la “Guerra de la Harina”, quien desee documentarse seriamente debe consultar VIGENTE VÁZQUEZ QUEIPO, *Informe fiscal sobre fomento de la población blanca en la isla de Cuba* (Madrid, 1845), 116-27.

³⁶ GUERRA, *Manual...*, 510.

“Los criollos, sin duda, se alegrarían de ver a Cuba anexada a Estados Unidos, y muchos lo desean fervientemente —escribió William Cullen Bryant desde La Habana en abril de 1849—, pero a España la posesión de Cuba le da ventajas demasiado grandes como para dejarla... y tampoco el pueblo de Cuba hará esfuerzo alguno por emanciparse recurriendo a las armas.” Al final de la carta advertía: “Actualmente para un hacendado cubano sería peligroso hablar públicamente de anexión a los Estados Unidos. Correría el riesgo de ser detenido u obligado a exilarse.”³⁷

En otras palabras, los criollos querían su libertad, pero no estaban dispuestos a luchar por ella. No querían sacrificar sus personas o sus propiedades.³⁸ De paso por Cuba en 1859, Anthony Trollope resumió así la situación:

La información que pude obtener me lleva a opinar que los cubanos mismos desearían que la anexión se implementase. ¿Y cómo puede ser de otro modo? Al presente no tienen privilegios nacionales, salvo el de las gabelas que deben soportar. . . Pero ningún cubano hará algo por sí para que ese deseo se realice. Querer es una cosa y actuar es otra. . . Les gustaría que Cuba fuese norteamericana, pero preferiría estar tranquilamente acostado mientras la peligrosa transferencia se lleva a cabo.³⁹

Reintegrado el popular De la Concha a su cargo de capitán general,⁴⁰ y ocupado Estados Unidos en la crisis entre el Norte y

³⁷ WILLIAM CULLEN BRYANT, *Letters of a Traveller; or Notes of Things Seen in Europe and America* (N. York, 1851), 399-400.

³⁸ Un autor de la época llegó a afirmar que la nobleza criolla temía perder los títulos que tanto le habían costado. DEMOTICUS PHILAETHES, op. cit., 358-9, 363. Puede que ello haya sido cierto en algunos casos, pero hubo otros en que ocurría precisamente lo contrario. FRANCISCO DE FRÍAS Y JACOTT (conde de Pozos Dulces), por ejemplo, terminó sus días en París exiliado y sin un centavo, por haberse aferrado a sus opiniones liberales. FRANCISCO CALCAGNO, *Diccionario Biográfico Cubano* (N. York, 1878), 287-8.

³⁹ TROLLOPE, op. cit., 133-4, GUERRA, a su vez, tras reconocer “el natural temor a cambios radicales que no podrían efectuarse sin profundos y peligrosos sacudimientos”, cita un número de otros factores que contrabalaceaban el profundo antagonismo entre peninsulares y criollos: “...el vínculo racial, la comunidad de idioma, las tradiciones y los afectos familiares, la cultura fundamentalmente europea de la clase ilustrada cubana, el espíritu conservador semifeudal y aristocrático de los hacendados —la clase dominante en la Isla—, la fuerza que se le reconocía a la metrópoli, la influencia del número considerable de españoles arraigados en Cuba. . .” *Manual* . . ., 427.

⁴⁰ GUTIÉRREZ DE LA CONCHA, como ya notáramos, gozaba del respeto y de la confianza de muchos criollos. Además, la nueva Constitución española propuesta por Olózaga luego de la caída de Espartero en 1855, contenía firmes garantías respecto de los derechos de la propiedad privada, incluso de la posesión de los negros. Como dice GUERRA sobre lo último “esta disposición tranquilizó por completo a los grandes propietarios de Cuba, peninsulares e insulares, disminuyó entre ellos las veleidades anexion-

el Sur, la tan mentada anexión se convirtió cada vez más en una cuestión académica después de 1855. La Guerra de Secesión, que culminó con la destrucción de la Confederación (y con ella, la institución de la esclavitud), dio por tierra con las ilusiones que todavía sustentaban los esclavistas cubanos en cuanto a la eventualidad integracionista. La independencia política lisa y llana quedó como único recurso lógico para quienes anhelaban romper las cadenas que ataban la isla a la Corona de España. Pero era un paso que la vasta mayoría de los hacendados no se hallaban dispuestos a dar, por temor a caer en el callejón sin salida de la prisión o de la muerte. Sólo como mal menor esperaban que las autoridades les confiscasen todas sus propiedades, si se descubría que se dedicaban a actividades revolucionarias.⁴¹

Paradójicamente, en ciertos casos parecía que quienes más tenían que perder eran los que más consistentemente comulgaban con la idea de la independencia. Por lo que hace a millonarios como Miguel de Embil y Miguel de Aldama, no podemos menos

nistas, separatistas o reformistas en que habían incurrido, y reforzó, en cambio, el fundamental sentimiento conservador de la gran mayoría de los mismos". *Ibíd.*, 537.

⁴¹ Moses Taylor & Co. se vio envuelta en uno de esos embargos en 1869. El 15 de marzo de ese año, Antonio Fernández Bramosio —hacendado patriota que se vio obligado a exiliarse— transfirió a la firma 275.000 dólares en títulos e hipotecas sobre fincas habaneras, y obtuvo de ella un préstamo de 80.000 dólares en oro garantizado con tres valiosas casas en la capital cubana (O'Reilly 50, Galiano 89 y Obispo 37, sitios que ahora valen un dineral), con poder para venderlas en cualquier momento. Las autoridades locales anunciaron oficialmente el embargo de ese patrimonio tiempo después de las mencionadas transferencias, pero se negaron a admitir las reclamaciones de la Casa Taylor. J. C. Burnham & Co., agente de Taylor en La Habana, escribió a su representada: "Las medidas que han adoptado nos parecen claramente injustas, pero, a nuestro juicio, sería peor que inútil intentar el curso de acción que Uds. indican, aparte de que no es factible de ningún modo. En un país gobernado con despotismo, bajo el signo de una insurrección que provoca en todas partes alarma, irritación y fuerte animosidad, no podemos hallar notarios ni tribunales que nos permitan entablar la demanda contra el gobierno que Uds. sugieren." J. C. Burnham & Co. (La Habana) a Moses Taylor & Co., 19 de mayo de 1869. Casi cuatro meses más tarde tuvieron que admitir su derrota ante la justicia española practicada en Cuba: "No tenemos bases para emprender acciones legales por el momento; si se da algún paso en ese sentido, debe serlo por orden del Departamento de Estado norteamericano." J. C. Burnham & Co. (La Habana) a Moses Taylor & Co., 21 de agosto de 1869. Una década después, a pesar de la intervención de varias figuras de influencia, la Casa Taylor todavía trataba de cobrar un cuarto de millón de dólares al gobierno de España por los títulos y las hipotecas, sin contar las rentas acumuladas sobre las tres fincas precitadas de La Habana, renta que —a unos 9.200 pesos anuales— sumaba casi cien mil pesos. *Before the Joint Commission on Claims of Citizens of the United States Against Spain: Claim of Moses Taylor and Company* (Nueva York. 1872), pássim; Henry C. Hall (cónsul general norteamericano en La Habana) a Moses Taylor & Co., 11 de octubre de 1879. Legajo Antonio Fernández Bramosio. Colección Moses Taylor.

que inferir que sus patrióticas convicciones sobrepasaban todas las consideraciones materiales y hasta las referentes a la seguridad personal.⁴² “Quasimodo”, corresponsal en La Habana del *New York Times* en 1866, escribió una interesante crónica en relación con la visita que William Tecumseh Sherman hizo a la capital cubana en noviembre de ese año. A través de la lectura de sus líneas se deduce, a la luz de los sucesos posteriores, que los aristocráticos criollos precitados se propusieron cultivar la amistad del famoso general norteño, tanto por razones políticas como por respeto a las normas de sociabilidad. He aquí unos párrafos de esa nota:

Los cubanos nativos en particular están siempre ansiosos por presentar sus respetos a los ciudadanos norteamericanos distinguidos que visitan la isla. . . , por cuanto al criollo no le agrada ser tratado de español, y dice que es súbdito español sólo por compulsión... Esperan que llegará el día en que puedan expresarse abiertamente y contar con la ayuda de los Estados Unidos. . . El segundo acto [en la Ópera] fue presenciado por el General en el palco del Sr. Embil, un plantador acaudalado. . . De allí todos fueron a cenar en la casa de don Miguel Embil y pasaron una velada sumamente agradable. . . El General y su comitiva. . . fueron esta mañana por tren hacia Bemba, para visitar la hacienda Unión, del Sr. Aldama.⁴³

⁴² A principios de 1867, Embil comenzó prudentemente a engrosar su cartera de títulos del gobierno de Estados Unidos por intermedio de Moses Taylor & Co. En enero de 1869 pidió a la firma que le enviaran —vía consulado norteamericano— “tan pronto como sea posible. . . un buen revólver. . . y dos rifles, Spencer o Peabody, con 500 cartuchos para cada uno”. Antes de que tuviera oportunidad de usar esas armas fue a parar a un calabozo del Castillo del Morro, y a fines de mayo languidecía en la isla de Fernando Poo, colonia penal española situada cerca de la costa occidental del África. Afortunadamente su estadía en “este país salvaje” —era realmente uno de los lugares más inhóspitos del mundo— fue corta, gracias a la influencia de amigos en Madrid. Es interesante notar que entre otros 19 prisioneros políticos liberados ese verano de Fernando Poo estaban Carlos del Castillo, prominente banquero de La Habana y primo de los Drake, y John Duggan, administrador de “Júcaro” (luego “Vegamar”), cerca de Sagua la Grande. Al cabo de varios meses de residencia en París, Embil se trasladó a Nueva York, pero no se le permitió retornar a Cuba hasta 1877. Moses Taylor lo tuvo como hombre “muy entusiasta, visionario... y estrictamente honorable, de elevados principios e incapaz de cosa deshonestas”. Miguel de Embil (La Habana) a Moses Taylor & Co., 23 de enero y 18 de marzo de 1869; Embil (Fernando Poo) a Moses Taylor & Co., 30 de mayo de 1869; Embil (Liverpool) a M. T. & Co., 14 de agosto de 1869; Embil (París) a M. T. & Co., 10 de septiembre de 1869 y 11 de febrero de 1870; Embil (N. York) a M. T. & Co., 21 de diciembre de 1870; Embil (La Habana) a M. T. & Co., 26 de agosto de 1877; nota al dorso de la carta de Embil de Moses Taylor, Nueva York, del 22 de abril de 1871. Legajo Miguel de Embil, Colección Moses Taylor. ANTONIO MIGUEL ALCOVER, *Historia de la villa de Sagua la Grande y su jurisdicción* (Sagua la Grande, 1905), 214, 235-6. *Revolución Cubana - Deportación a Fernando Poo; relación que hace uno de los deportados* (N. York), pássim.

⁴³ *New York Times*, 27 de noviembre de 1866.

Poco tiempo después, “Quasimodo” remitió otro despacho, que parecía confirmar un hecho muy interesante: que el general Sherman gozaba de considerable popularidad entre el mismo grupo de cubanos que más habían simpatizado con la “Causa Perdida”; o sea, los hacendados. Es que éstos veían en Sherman a alguien que podía serles muy útil en el evento de que un día la Perla de las Antillas se liberara de la opresión hispana. La clase propietaria de Cuba seguramente alentaba la esperanza de que la amistad y el apoyo de una figura pública de tanta influencia, inclinaran la balanza a favor de la intervención norteamericana en caso de una revolución.⁴⁴ Escribió “Quasimodo”:

Durante el día, la comitiva se entretuvo cabalgando y paseando en las cercanías, y muchos hacendados fueron a saludar al General. . . Después de regresar a La Habana, toda la comitiva paseó un rato por la ciudad antes de retomar a bordo [del buque de guerra estadounidense *Susquehanna*] para recibir a los miembros de la familia Aldama, quienes se esmeraron en hacer la estancia del General entre nosotros lo más agradable posible.⁴⁵

Posteriormente, tanto Aldama como Embil chocaron con las autoridades españolas durante la Guerra de los Diez Años, en la cual Aldama literalmente sacrificó toda su fortuna por la causa de la independencia.⁴⁶

⁴⁴ Es oportuno recordar aquí la famosa respuesta de Sherman a la petición de que aceptara la candidatura a presidente de la nación por el Partido Republicano, en junio de 1885: “Si me nombran candidato, no aceptaré. Si me eligen presidente, no desempeñaré el cargo.” A los sesenta y cinco años de edad, ya había visto lo suficiente para saber qué pasa con los soldados profesionales que llegan a ocupar la Casa Blanca. Era suficiente el triste ejemplo de su viejo camarada de armas Ulysses S. Grant.

⁴⁵ *New York Times*, 29 de noviembre de 1866. Probablemente también visitaron “Santa Rosa” (cerca de la estación de ferrocarril de La Unión), que el padre de Aldama, Domingo, había fundado en 1816. ERNEST LOUIS VICTOR L'ÉPINE (seudónimo “Quatrellés”), *Un Parisien dans les Antilles* (París, 1835), 308.

⁴⁶ Aldama había rechazado antes el título de marqués de Santa Rosa. Era uno de los hombres más ricos de la isla; tenía cinco ingenios espléndidos, la residencia privada más suntuosa de La Habana y grandes intereses en los ferrocarriles cubanos. Después de 1869 actuó como representante en Nueva York del gobierno revolucionario cubano. Años más tarde, las autoridades españolas le permitieron regresar. Murió en la pobreza más absoluta en la casa de un viejo amigo en La Habana, el 15 de marzo de 1888. PORTELL VILÁ, *Historia...*, II, 364; CALCAGNO, op. cit., 28; *Revista Bimestre Cubana* (La Habana), vol. LII (1943), 176-8, 225; JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ DE CASTRO, *Medio siglo de historia colonial de Cuba. Cartas a José Antonio Saco ordenadas y comentadas de 1823 a 1878* (La Habana, 1923), 411-2.

Hubo otros que, bajo sospecha de abrigar las mismas ideas, tuvieron que pagar el mismo precio. La Guerra de los Diez Años, expresa Portell Vilá, "...alteró la distribución de la riqueza privada de Cuba, muy especialmente en contra de los cubanos acaudalados que libertaron sus esclavos para lanzarse a la lucha y que fueron despojados de sus bienes por las autoridades españolas". Y agrega el prestigioso historiador:

Ingenios, potreros, cafetales, vegas, bosques, minas, comercios, industrias, negocios, fincas urbanas, acciones, etc., por valor de más de cien millones de dólares [idólares de entonces!] les fueron confiscados a los revolucionarios cubanos y a sus simpatizadores y esos bienes pasaron a manos de españoles y extranjeros influyentes, que los adquirieron por parte de su valor. El cubano había sido un extranjero en su patria en cuanto a derechos políticos por varios siglos, pero a consecuencia de la Guerra de los Diez Años comenzaba a serlo también en cuanto a la desposesión del suelo de la Isla, adquirido por españoles, norteamericanos, franceses e ingleses al ser derrotada la revolución comenzada en Yara el 10 de octubre de 1868 y que no había podido vencer a España y a los Estados Unidos.⁴⁷

De ahí que el hacendado medio, por fuertes que fueran sus convicciones anticolonialistas, era más bien remiso a actuar con precipitación, debido al riesgo de perder sus bienes y de ir a parar a la cárcel. Y, en último caso, podía siempre justificar su prudencia sobre la base de las obligaciones que tenía para con su familia, sujeta naturalmente a las penalidades que podían derivarse de las temerarias actividades en que él se sintiera movido a participar.

⁴⁷ PORTELL VILÁ, *Historia...*, II, 535. El hecho de ser ciudadano norteamericano naturalizado (cosa simple en esos días) no aseguraba protección contra las autoridades españolas, aun cuando el nombre de la persona denotara inocencia. INOCENCIO CASANOVA, *Memorandum of the Wrong Acts of Violence Which, Since 1868, the Spanish Government in the Island of Cuba Has Done to the Person, Family and Property of Inocencio Casanova, a Naturalized Citizen of the U.S.A.* (Nueva York, 1871), *passim*.



CAPÍTULO XXVI

EVASIONES VARIAS DE LA OPRESIÓN POLÍTICA

a) *El mundo del artificio*

Sería inconsistente negar que España trataba de ahogar las aspiraciones políticas de sus súbditos cubanos, pero al mismo tiempo, debe admitirse que les concedía bastante libertad en otros terrenos menos controvertidos. Cualquier persona, verbigracia, podía fundar un nuevo ingenio y gastar lo que ganare en lo que le viniese en gana, lo que, a juicio de la mayoría de los acreedores, era un exceso de libertad.

Las grandes fortunas no eran raras. En 1828, el Rev. Abiel Abbot escribió a un amigo:

Hay mucha riqueza en Cuba. . . Una dama de familia distinguida (lo sé de fuente muy autorizada) dejó 400.000 pesos a cada uno de sus numerosos hijos, y el inmenso territorio de noventa y nueve haciendas para ser prorratedas entre ellos. Los que saben afirman que muchas haciendas valen de cuatro a ocho millones [de dólares] cada una, y por lo que se ve en los establecimientos azucareros y cafetaleros esas afirmaciones están plenamente justificadas.⁴⁸

En el siguiente decenio, sir Charles Murray, cuya nativa isla de Gran Bretaña se preciaba de tener las más grandes concentraciones de riquezas del mundo occidental en esos tiempos, quedó impresionado por las “inmensas fortunas” que encontró en Cuba. Con referencia a los hacendados, expresó: “Algunos de ellos pro-

⁴⁸ REV. ABIEL ABBOT, *Letters Written in the Interior of Cuba* (Boston, 1829), 158-9.

ducen anualmente cuatro mil cajones de azúcar blanco, cuyas ganancias, luego de deducir un tercio por gastos, calcúlense en más de sesenta mil dólares.”⁴⁹

Durante un viaje en vapor a La Habana, John Abbott observó: “Tenemos a bordo a un hacendado de ochenta y ocho años de edad. Es un hombre muy rico. Estímase que posee un capital mayor de dos millones de dólares.” En el transcurso de esa travesía, Abbott entabló interesantes relaciones: “Esta mañana, estando yo sentado en cubierta, un caballero de aspecto simpático... se sentó a mi lado. Era un hacendado cubano, todo un señor...” Ese hacendado le manifestó a Abbott que “en una plantación respetable, las ganancias netas serían de 80.000 dólares anuales, rendimiento que consideraba bastante aceptable”.⁵⁰

Esa aceptabilidad se traducía en “1.500 aristócratas y sus familias... que vivían tan bien como cualquier grupo similar de Europa o Estados Unidos en ese tiempo”.⁵¹ Pero, a diferencia de lo que sucedía en Europa o en otras partes del Nuevo Mundo, a estos “1.500 aristócratas y sus familias” no se les permitía canalizar sus energías normalmente, en forma cabal.⁵² Sin perspectivas de poder ocupar cargos públicos, salvo en raras ocasiones, algunos buscaban satisfacción a sus ambiciones en la explotación de sus ingenios. Otros hallaban vías de escape en el cultivo de la cultura y en los viajes. Muchos dedicaban sus afanes a las comodidades

⁴⁹ SIR CHARLES AUGUSTUS MURRAY, *Travels in North America during the Years 1834, 1835 and 1836. Including... a Visit to Cuba* (Londres, 1839), vol. II, 221-2.

⁵⁰ JOHN STEVENS CABOT ABBOTT, *South and North; or Impressions Received during a Trip to Cuba and the South* (Nueva York, 1860), 17.

⁵¹ LELAND JENKS, *Our Cuban Colony* (Nueva York, 1928), 25.

⁵² El viajero español Salas y Quiroga se quejó de que el poder de esa gente terminaba en las puertas de los altos funcionarios públicos. JACINTO DE SALAS Y QUIROGA, *Viages. Isla de Cuba* (Madrid, 1840), 91. Citando los importantes logros de varias familias nativas, manifiesta que España podría renacer de sus cenizas si esos funcionarios siguieran el ejemplo de aquellas y destaca que de todos los pueblos de habla hispana, el cubano, lejos de ser indolente como se lo reputaba, era el más activo. *Ibid.*, 94. Pezuela pudo hallar sólo un caso en que tanto el capitán general y el intendente de Cuba fueron criollos: Ezpeleta (1838-40) y el famoso Pinillos (1825-39), cuyos respectivos períodos coincidieron alrededor de dos años. Únicamente otros tres cubanos habían sido capitanes generales: Chacón (1703-06, 1711-16), el marqués de Casa Torres (1708-11) y Nicolás Chirino (1703-06), que compartió el cargo con Chacón. PEZUELA, *Historia...*, IV, 315-6; *Guía de forasteros de la siempre fiel isla de Cuba para el año de 1884* (La Habana, 1884), 24-8, 35-6. En suma, de los 108 gobernantes que rigieron los destinos de Cuba desde los tiempos de Diego Velázquez (1511) hasta el estallido de la Guerra de los Diez Años en 1868, solamente cuatro fueron criollos. *Ibid.*, 24-7.

materiales de este mundo y no pocos a sus vicios. El profesor McCulloh los describió así:

Puedo jactarme de haber visto mucho de nuestro país y de sus ciudadanos, y saber algo de ellos. Los estimo y admiro... Pero sería injusto con la población criolla de Cuba... si dijera que son nuestros inferiores... Están por naturaleza dotados de las más nobles facultades... Entre la sociedad educada y refinada de Cuba y la de nuestros estados sureños, un norteamericano no percibirá diferencias, salvo el idioma.⁵³

Como los plantadores sureños de antes de la Guerra de Secesión, los hacendados de Cuba hacían una vida social brillante. Algo de eso ya se notaba a fines del siglo XVI: “Los bailes y diversiones en La Habana son graciosos y extravagantes, conservan todavía los primeros la rudeza y poca cultura de los indígenas, y las segundas, la escasez y ningunos recursos de una población que comienza a levantarse.”⁵⁴ Eso lo decía un visitante español de la época, pero dos siglos más tarde hasta el visitante continental más altanero se hubiese visto obligado a reconocer que *le grand monde* de La Habana guardaba escaso parecido con las tribus indígenas que otrora habitaran la isla.

“El trato de la mejor sociedad de La Habana aseméjase, por sus formas de cortesía y urbanidad, al de las de Cádiz y de las ciudades más opulentas de Europa”, señaló el barón de Humboldt, quien había alternado con lo más granado de las sociedades europeas.⁵⁵ Y en el siglo XIX, nos hallamos con un comerciante de Boston que, perplejo por lo que veían sus ojos, opinó que la sociedad criolla quizá se había “levantado” demasiado alto. Le escribió al respecto a su esposa:

Sólo te diré que ayer cené afuera y luego concurrí al baile de máscaras en el teatro Tacón. ¡Qué exhibición de elegancia! ¡Qué derroche! ¡Qué magnificencia! Parecía un sueño... Había de diez a doce mil personas (la nobleza y la clase media) trajeadas de la manera más fantástica. Joyas y ornamentos por doquier. Veinte mil dólares sobre sus cabezas...

⁵³ RICHARD SEARS McCULLOH, *Reply to the Review by Mr. Avequin of New Orleans, of McCulloh's Report on Sugar* (Philadelphia, 1848), 32-3.

⁵⁴ Citado por JOSÉ MARIA DE LA TORRE, *Lo que fuimos y lo que somos: o la Habana antigua y moderna* (La Habana, 1857), 118-9.

⁵⁵ ALEXANDER HUMBOLDT, *The Island of Cuba*, traducción al inglés, “Preliminary Essay” y notas de John S. Thrasher (N. York, 1856), 246.

Yo no usaba máscara, pero me puse unos graciosos escarpines que me quedaban un poco chicos.⁵⁶

Hasta un comerciante-banquero de costumbres puritanas como Morales eventualmente empezó a asistir a esas deslumbradoras reuniones. En una ocasión, le informó a Coit que la prima soltera de éste había perdido varios eventos de significación en el calendario social al acompañar a su padre, Samuel Howland, en un viaje por el interior de la isla. “Si la joven hubiera estado aquí esta semana —comentó—, se habría divertido en el baile de disfraz, particularmente en el de fantasía que ofreció la familia Diago y en el que dio el conde de Peñalver. En cuanto a mí, no voy a esas fiestas.”⁵⁷

Gradualmente, Morales, fue cambiando de opinión acerca de “esas fiestas”. Cuando su amigo el general De la Concha ofreció una en el palacio de la Gobernación, varios años después, era evidente que el dinámico socio de Drake había modificado su punto de vista de manera considerable, ya fuera por razones de negocios o por placer, o por una mezcla de ambos motivos. Escribióle a Coit: “Tuve el placer de acompañar al señor y a la señora Austin y al señor y a la señora Kingston, a un baile de fantasía ofrecido por el capitán general, quien con su señora esposa estuvieron muy atentos con los amigos de Ud. y nos encargaron que los atendiéramos en toda la fiesta.”

No fue ésta la única vez que Morales acudió a una de tales reuniones sociales. Más adelante, en efecto, le informó a Coit:

⁵⁶ William Freeman (La Habana) a Elizabeth Shepherd Freeman (Boston), 24 de febrero de 1841. Citado por HELEN A. CLAFLIN, *A New England Family* (Belmont, Mass., 1956), 51. Las damas de provincias tenían los mismos gustos que los de sus hermanas de La Habana. *Correo de Trinidad* publicó por entonces la siguiente noticia: “Don Alejandro Giquel, dueño de dos hermosas platerías de la Habana, debiendo partir para Europa, acaba de llegar a este punto con un gran surtido de prendas de todas clases. Entre las hermosas alhajas que trae viene un costoso terno de brillantes colocado en una linda caja de terciopelo, que se compone de brazalete, alfiler y candado... Dicho terno tiene 60 brillantes grandes y 251 pequeños. Trae también otros ternos de brillantes, de mucho gusto; medios ternos, sortijas de brillantes, esmeraldas, rubíes y ópalos, alfileres para señoras y caballeros..., hermosas cadenas de seguridad de las que se usan hoy para relojes, leontinas, leopoldinas, dijes, relojes, patentes, bastones, cruces para señoras, tabaqueras y todo lo demás que pueda apetecerse en el ramo de prendería. Vive en la calle de Gutiérrez, tienda del ‘Incendio’.” Citado por FRANCISCO MARÍN VILLAFUERTE, *Historia de Trinidad* (La Habana, 1945), 103, llamada N° 1.

⁵⁷ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), marzo de 1850. No lleva fecha.

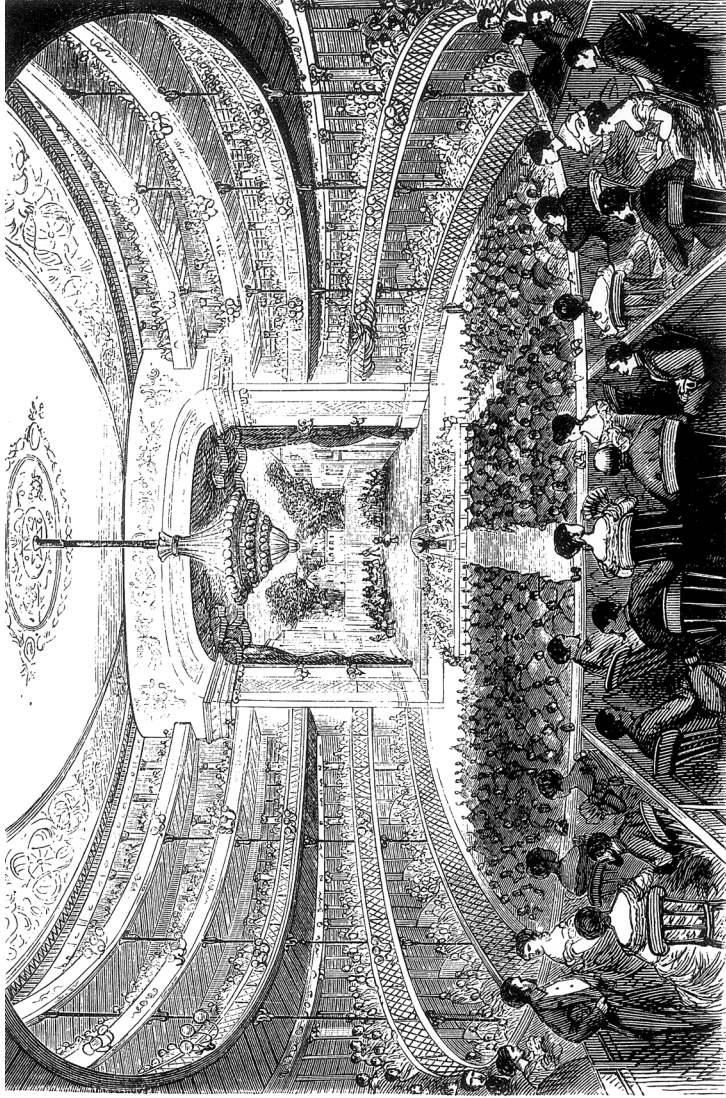


FIG. 65. INTERIOR DEL TEATRO TACÓN

De Cuba with Pen and Pencil (Londres, 1873),
de Samuel Hazard.

“También nos hemos encontrado en otro baile de fantasía para una obra de caridad.”⁵⁸ Se refería a los mismos amigos de Coit que había visto y atendido durante la fiesta dada por el capitán general. Para entonces, claro está, hubiera resultado sumamente difícil encontrar rastros de “los bailes y diversiones graciosos y extravagantes”...⁵⁹

La primera representación de La Habana (1598) se ofreció en una cabaña, ante una concurrencia que “se condujo escandalosamente”. Dos siglos y medio después, el magnífico teatro Tacón se alquilaba a cerca de 10.000 dólares por mes (en oro) y se contrataba a “celebrados artistas de fama europea”.⁶⁰ Construido en 1837 por Francisco Martí, el teatro Tacón (llamado así en homenaje a su amigo, el capitán general Miguel Tacón) había costado, según estimaciones, por lo menos un cuarto de millón de dólares.⁶¹ Pero el rendimiento de las funciones que allí se llevaron a cabo compensó ampliamente la inversión.

Tomemos, por ejemplo, el año 1867. El corresponsal del *New York Times* en La Habana, haciendo de crítico teatral, escribió en junio: “Madame Adelaide Ristori viene para estremecer los corazones de nuestros impresionables [sic] cubanos con sus inigualables interpretaciones.” Además, la administración esperaba “continuar en el teatro Tacón después de la partida de Madame

⁵⁸ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 8 de febrero de 1856.

⁵⁹ Alborozado todavía por su triunfo social de algunas semanas atrás, Morales le siguió relatando a Coit el 7 de marzo de 1856 algunos detalles del evento: “El capitán general y señora... estuvieron muy corteses con ellos... El general en varias oportunidades entabló conversación con Mrs. Austin en francés... Esa noche las damas estuvieron muy distinguidas.”

⁶⁰ *New York Times*, 18 de agosto de 1867. El entonces corresponsal del diario en La Habana, de seudónimo “Deputy”, había localizado un relato de la primera representación “entre varias crónicas antiguas guardadas en los archivos del departamento ejecutivo”. Su traducción al inglés de uno de tales documentos nos informa que se trataba de una comedia de sugerente título: *El bien en el cielo, el mal en la tierra*. Refería la crónica que el auditorio “gritaba a voz en cuello... hasta que el gobernador [Juan Maldonado Barnuevo, 1596-1602] se levantó de su asiento y les dijo que los enviaría al cepo si no se comportaban bien”. La función duró hasta la una de la madrugada, y la concurrencia quedó tan conforme que “insistieron en que la comedia se volviera a representar y obligaron a los actores a hacerlo de inmediato”. *Ibíd.*

⁶¹ Las estimaciones al respecto variaban. Williams escribió que era “lo más costoso que se había emprendido en ese terreno en todo el mundo, pues se gastaron doscientos cincuenta mil dólares”. WILLIAMS, *op. cit.*, 44. Pero Prince elevó la puntería: “Torrens estimó su costo en 400.000 dólares.” JOHN C. PRINCE, *Cuba Illustrated*, 6ª edición (Nueva York, 1894), 49.

Ristori, con una *troupe* operística compuesta de algunos de los mejores artistas de Europa... incluso la celebrada *prima donna* La Penco y el famoso Tamberlik.” Cerrando la información, pronosticaba: “Si este proyecto se realiza, podemos esperar una brillante temporada en La Habana.”⁶²

Los habaneros se habían acostumbrado a las temporadas “brillantes” ya al poco tiempo de haber sido construido el teatro Tacón. En octubre de 1849, casi veinte años antes de que Madame Ristori estremeciera los corazones de la alta sociedad de La Habana con sus “interpretaciones inigualables”, Francisco Diago, en carta a Coit, vanagloriose de los espectáculos que se brindaban en la “pobre colonia”:

Por acá sigue la tranquilidad inalterable y los negocios en general presentan un aspecto favorable. Acaba de llegar la compañía de ópera italiana compuesta de cantantes de primer orden de Europa. Entre ellos hay un tenor (Salvi) contratado por \$ 30.000 para las dos temporadas, un barítono (Bachiali) por \$ 25.000 y un bajo (Marini) por \$ 22.000, esto sin contar otras partes de bastante mérito como la Estefanoni, la Bossiv, que forman todos un conjunto que solo se suele ver reunido en las principales capitales de Europa. ¿No extraña V. que en esta pobre colonia se vean espectáculos de esta naturaleza? Pues esa es la verdad y esos son los fenómenos que produce el vapor. . .⁶³

Sin embargo, uno se inclina a estimar que esos artistas no se habrían avenido a actuar en la “pobre colonia” de España —por rápido y seguro que fuera el servicio regular de vapores—, si Diago y otros magnates azucareros no hubieran podido pagarles por sus talentos. Las compañías teatrales europeas estaban dispuestas, después de todo, a soportar penalidades más grandes, cuando se les ofrecía el oro de California.

Ya sea por el oro español, por el placer de un viaje marítimo o por la suavidad del invierno cubano, lo cierto es que distinguidos artistas europeos se daban cita en La Habana o en las ciudades más prósperas del interior. Diose el caso de que Francisco Diago tuviera que pedirle disculpas a Coit, por no haber podido encontrar ocupación para una amiga suya, la concertista Miss Kosch, a

⁶² *New York Times*, 6 de junio de 1867.

⁶³ Francisco Diago (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 7 de octubre de 1849.

causa de la competencia de la ópera. “Ha llegado en mala época —le escribió—, pues ahora tenemos cuatro óperas cada semana y esto hace que en los días de descanso no esté el mundo filarmónico dispuesto á concurrir á conciertos de musica instrumental.”⁶⁴ Como había vivido en la isla un buen tiempo, era dable esperar que Coit estuviese más al tanto de las preferencias cubanas. Los criollos cultos de La Habana no hubieran puesto la atención en una solista de segunda categoría, cuando tenían en la ciudad a una compañía de ópera de primera clase. Ese gusto refinado fue certificado en 1824 por un viajero tan exigente como Isidore Löwenstern, quien, luego de ver una ópera italiana en La Habana, no pudo menos que escribir: “¡Qué placer fue para mí, después de todo lo que mis oídos habían sido obligados a sufrir en los Estados Unidos!”⁶⁵

Probablemente, ninguna ciudad de ambos hemisferios tuvo alguna vez un empresario tan pintoresco como Francisco Martí y Torrens, del teatro Tacón. Se rumoreaba, que había comenzado su carrera como pirata y que luego se había dedicado al contrabando y al tráfico de esclavos. Después hizo un curioso trato con Tacón, quien, incapaz de capturarlo, le otorgó una concesión exclusiva por veinte años del mercado de pescado de La Habana, a cambio del cese de sus actividades como contrabandista en gran escala.⁶⁶

Pero aunque Martí colgara su daga y se dignificara con el título de “Excelentísimo”,⁶⁷ en el fondo de su corazón siempre siguió siendo corsario, por lo menos en la administración de su

⁶⁴ Francisco Diago (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 22 de febrero de 1850.

⁶⁵ ISIDORE LÖWENSTERN, *Les États-Unis et la Havane* (París, 1842), 338-9.

⁶⁶ “Los turistas han contado a menudo la singular historia de Francisco Martí, sin omitir la primera entrevista que éste sostuvo con el ex general Tacón.” *New York Times*, 7 de julio de 1866. Sobre el asunto pueden consultarse las siguientes fuentes en inglés, enumeradas por orden de publicación: 1) WURDERMANN, op. cit., 36; 2) MATURIN M. BALLOU, *History of Cuba; or Notes of a Traveler in the Tropics* (N. York, 1854), 108-15; 3) DANA, op. cit., 56; 4) MRS. W. L. M. JAY, *My Winter in Cuba* (N. York, 1871), 62-6; 5) MATURIN M. BALLOU, *Due South; or Cuba Past and Present*, 6ª edición (Cambridge, Massachusetts, 1891), 186-97.

⁶⁷ Habíasele concedido la Gran Cruz de la Orden Real Americana de Isabel la Católica (instituida en 1817 por Fernando VII), el 6 de junio de 1860. Era además Caballero Comendador de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III. *Guía de forasteros 1864*, 80 y 83. Su apellido (algunas veces escribe Marty) no tiene nada que ver con el del “Jorge Washington de Cuba” o “apóstol de la independencia cubana”, etc., José Martí (1853-95).

teatro Tacón. Leon Beauvallet escribió un relato nada elogioso para “Pancho”, acerca de cómo engañó a una compañía teatral francesa que había venido a La Habana, después de exitosas temporadas en Nueva York y en Boston. El mañoso empresario mató dos pájaros de un solo tiro. Primero trasladó a la “estrella” de la compañía a la confortable mansión de su hermano, bajo el pretexto de que estaba “enferma”. Luego le reclamó 7.000 dólares al desolado director de la compañía, por daños y perjuicios ocasionados, según el reclamante, porque ella no había asistido a ninguna de las funciones que el público cubano había esperado disfrutar en el teatro Tacón.⁶⁸

Pese a las compensaciones monetarias que daba la taquilla, —o las derivadas de las hermosas jóvenes emisarias de la *belle France*—, Martí se cansó de ese trabajo. Vendió el teatro Tacón por tres cuartos de millón de dólares en 1857, en el auge de las especulaciones financieras en Cuba.⁶⁹ “¿Quién que haya visitado La Habana no ha oído hablar de Pancho Martí?”, preguntábase el corresponsal del *New York Times* en La Habana, casi un decenio más tarde, y para individualizarlo agregaba: “. . .el conocido millonario propietario del teatro Tacón, donde puede ser visto arrellenado en su palco, vestido con un traje de lino blanco, en desafío a toda etiqueta”. Y concluía el artículo: “Falleció el otro día a edad avanzada, y fue sepultado con considerable pompa.”⁷⁰ Al oír la historia de su vida unos años después, un turista norteamericano preguntó cómo había muerto Martí. Se le replicó: “Murió en la cama, con la consolación de la Iglesia. A nadie le interesa averiguar más.”⁷¹

⁶⁸ LEON BEAUVALLET, *Rachel et le nouveau-monde, promenade aux États-Unis et aux Antilles* (París, 1856), 268, 279-80.

⁶⁹ L'EPINE, op. cit., 126-7.

⁷⁰ *New York Times*, 7 de junio de 1866.

⁷¹ JAY, op. cit., 66.

b) *Educación y viajes*

Tanto el próspero empresario Martí como el hacendado cubano, podían darse el lujo de solventar la contratación de los más afamados artistas europeos. Pero no eran muchos quienes podían apreciar el arte que brindaban esos cantantes, comparados con los que, la mayoría de las veces, sólo notaban la llamativa indumentaria. Así, la voz de una diva podía resultar secundaria en comparación con las brillantes plumas que ostentaba o el corte audaz del escote. Pero los integrantes de la aristocracia criolla eran mucho más refinados que muchos de los acaudalados cubanos de hoy. La mayoría podía expresarse en tres idiomas, cuando no en cuatro. En sentido general, veían mucho más del mundo exterior que los plantadores sureños antes de la Guerra de Secesión. “Los habaneros han sido los primeros colonos españoles ricos que viajaron por España, Francia e Italia”, observaba el barón von Humboldt a principios del siglo XIX. “En ningún otro lugar es comprendida la política europea como en La Habana.”⁷² La educación y los viajes moldeaban a esos cubanos hasta los más altos niveles que era dable encontrar en ambos lados del océano Atlántico. A veces, parecían hallarse más cómodos en el Viejo Mundo que en su propia América.⁷³

Su instrucción lingüística iniciábase casi siempre con una institutriz extranjera. Al pedirle a Coit que le buscara una satis-

⁷² HUMBOLDT, op. cit., 246.

⁷³ “Hay muchísimos hacendados criollos ricos [de ascendencia francesa y española] que son tan cultivados e inteligentes como la mejor clase de plantadores norteamericanos, y usualmente más refinados todavía”, declaró Olmsted, al referirse a los hacendados de Luisiana. FREDERICK LAW OLMSTED, *A journey in the Seaboard Slave States, with Remarks on Their Economy* (N. York, 1859), 650. En cuanto a Cuba en sí, Mrs. Ripley menciona a un propietario “ausentista” que descuidaba mucho su ingenio, pero que estaba lejos de ser deficiente en cultura: “Una educación completa y los viajes... habían perfeccionado un intelecto bueno por naturaleza. Teniendo mucho tiempo a su disposición, dedicó gran parte de él a traducir los clásicos ingleses y franceses a su lengua nativa. Se me informa que su traducción de los dramas de Shakespeare, especialmente ‘Hamlet’, evidencia una notable capacidad.” Mrs. Eliza Moore (Chinn) McHatton Ripley, *From Flag to Flag; a Woman’s Adventures and Experiences in the South during the War, in Mexico, and in Cuba* (N. York, 1889), 249.

factoria para algunos amigos cubanos, Morales esbozó un caso típico:

El marqués y la marquesa de Duquesne me dicen... que Ud. sería la persona indicada para encontrar una institutriz o una preceptora, para el cuidado y la educación de dos de sus hijos, que tienen entre 5 y 7 años. Quieren una dama de primera categoría, preferentemente una que hable francés, ya que los dos, el marqués y su esposa, hablan esa lengua. Debe tener de 30 a 40 años de edad y su misión será atender todo lo relativo a la educación y al cuidado de los niños. Los padres desean evitar contactos entre los niños y los sirvientes de color.

El sueldo sería de 25 dólares por mes, agregaba Morales, “pero si fuera menester más, eso queda librado enteramente al juicio de Ud...”. Por último, advertía: “Ocioso es decir que mis amigos desean, sobre todo, que la mujer sea de moral intachable y educación esmeradísima.”⁷⁴

Cuando un hacendado tenía la fortuna de asegurarse los servicios de una institutriz que reunía las condiciones mencionadas, los resultados podían resultar impresionantes, al punto que no era raro que un niño saliera hablando tres idiomas antes de llegar a la adolescencia. El Rev. Abiel Abbot cita el caso de una familia que tuvo oportunidad de conocer personalmente, la del marqués de Ramos, y de “su institutriz, una dama francesa cabal”. Como pastor religioso (de la First Congregational Church en Beverly, Massachusetts) le complacía ver que la “instructora” cuidaba a su rebaño con tanta dedicación. Notó con aprobación que ella “...los tiene constantemente ocupados y el fruto de sus desvelos es evidente en las maneras y en la conversación de esos niños”.⁷⁵

Claro que no todos los hacendados tenían tanta suerte como el marqués de Ramos. La señora Ripley, que perteneciera a la

⁷⁴ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 7 de octubre de 1849. El marqués de Duquesne descubrió que 25 dólares mensuales no asegurarían un aya de la clase deseada. Id., 19 de enero de 1850. Además, la cuestión presentaba otro aspecto: el de la honorabilidad de los propios empleadores. Una noticia de La Habana que apareció en el *New York Times* del 18 de agosto de 1867 nos dice: “Jóvenes norteamericanas son embaucadas en Nueva York y en otras grandes ciudades por agentes de casas de prostitución, utilizándose como cebo la promesa de conseguir ocupaciones en Cuba como institutrices, damas de compañía, etc. Las pobres víctimas reciben tentadores ofrecimientos de altos sueldos, a veces del triple o del cuádruple de lo que perciben en Estados Unidos. Muchos casos desgraciados de esa índole ocurren anualmente.”

⁷⁵ REV. ABIEL ABBOT, op. cit., 187.

aristocracia de las plantaciones de Luisiana (antes de que ella y su primer esposo abandonaran su hacienda "Arlington" en diciembre de 1862), tuvo muchas ocasiones de observar a las familias menos afortunadas, cuando se trasladaron a un ingenio cercano a Matanzas. Escribió al respecto: "La clase adinerada, a fin de que sus hijos aprendan algunas de las materias sólidas [sic] aparte de música e idiomas, frecuentemente contrata institutrices en los Estados Unidos. Nos causó gracia observar a algunos ejemplares [sic] que tuvimos oportunidad de conocer." He aquí su descripción de uno de esos "ejemplares":

Un marqués rico, que poseía una hacienda cerca de La Habana, tenía como maestra para sus hijos a una mujer de aspecto ordinario y ostentoso, que hablaba con un acentuado dejo irlandés... Por los giros que utilizaba en su conversación no me extrañó el saber que había sido camarera de hotel. El marqués era ambicioso, y no escatimaba dinero cuando se trataba de sus hijas. Cuando pomposamente se felicitó de haber conseguido una institutriz que no hablaba castellano, tentada estuve de decirle que tampoco sabía el inglés.⁷⁶

Las ayas norteamericanas quizás tuvieron algunos defectos, pero los hacendados cubanos casi nunca objetaban al envío de sus hijos a las academias del Norte.⁷⁷ El St. John's College (de Fordham, Nueva York) parece haber sido uno de los que ofrecían mayor variedad de materias para el estudio. Esta institución, entre otras cuestiones, exigía semanalmente a sus alumnos un informe acerca de cada materia, salvo filosofía natural. El joven Alberto Picasso, a quien la Casa Taylor colocó en el St. John's, siguió un curso denominado "clase preparatoria", el cual comprendía: "Doctrina cristiana, aritmética, geografía, historia, lectura, de-

⁷⁶ RIPLEY, op. cit., 147. Con motivo de la visita que efectuó a Trinidad en enero de 1860, el Dr. Gibbs comentó otra flaqueza común en los norteamericanos: "Una joven dama de Filadelfia venía en nuestro vapor. Iba a ser institutriz en un ingenio... del Sr. H., que cuando la vio quedó encantado, pero palideció al ver el enorme baúl que traía." DR. R. W. GIBBS, *Cuba for Invalids* (N. York, 1860), 29.

⁷⁷ Pero las autoridades españolas eran algunas veces reacias a hacerlo. El general Gutiérrez de la Concha se quejaba de que los muchachos cubanos "generalmente vuelven con nuevas costumbres e ideas peligrosas". Op. cit., 63. Un año más tarde, Ballou declaró que "...los hijos de los hacendados son enviados casi todos al extranjero, en su mayor parte a este país [EE. UU.], con propósitos educativos... y se reconoce abiertamente en La Habana que esos jóvenes, durante su permanencia aquí, adoptan ideas liberales y concepciones derivadas de nuestra política republicana". *History of Cuba*, 74.

letrear [sic] y caligrafía.” El director del establecimiento, R. J. Tellier, registró en uno de los boletines de calificaciones de Picasso: “La salud, aunque todavía débil, está mejorando. Conducta buena. Aplicación, satisfactoria.”⁷⁸

Martín Ruiz, otro muchacho cubano, se inscribió en lo que en el St. John’s se llamaba “curso comercial”, que comprendía doctrina cristiana, inglés, aritmética y “deletrear”. Ruiz les dio un poco de trabajo a los buenos jesuitas de Fordham. El padre Tellier se quejó a la Casa Taylor, firma a la cual los padres del muchacho habían encargado la custodia del menor (procedimiento usual en la época), de que las cosas no marchaban bien. Transcribimos su informe (cuya ortografía, entre paréntesis, parece un tanto incompatible con la investidura del autor): “Salud buena. Su conducta deja que desear sobre algunos puntos: No se conforma regularmente a la prohibición de fumar. . . usa de tiempo en tiempo espresiones indecoras. Su aplicación deja algo que desear.”⁷⁹

Taylor y Pyne estaban familiarizados con el boletín de calificaciones de Fordham. Años de experiencia con estudiantes cubanos les habían demostrado la sensatez de dar libertad de acción a los directores de los colegios. Incluso, las solicitudes de dinero o los permisos para visitar a “un amigo” en Nueva York, eran girados a las autoridades de aquéllos. En el caso de Martín Ruiz, tales pedidos usualmente caían en el vacío.⁸⁰ Expresó al respecto el reverendo L. Jorin, jefe de celadores del St. John’s College:

No tendríamos inconveniente en otorgar al alumno Ruiz el permiso solicitado, si no fuera por el hecho de que no piensa visitar a ningún amigo, sino que va a salir de juerga con otros jóvenes españoles de su edad en el Metropolitan o en el Hotel St. Nicholas, motivo que nos obliga a no

⁷⁸ Otras materias que se enseñaban en el St. John’s College (Fordham, N. York) eran: griego, latín, inglés, francés, matemática, química, filosofía intelectual, teneduría de libros (comerciales), dibujo, alemán, música y, para otros estudiantes, castellano. Legajo Estudiantes Cubanos, Colección Moses Taylor. Los informes del colegio estaban redactados en castellano, para conveniencia de los padres en Cuba. Sin embargo, a juzgar por el número de tales documentos que quedaron en Nueva York, parecería que la Casa Taylor muchas veces no se molestaba en entregarlos a su debido destino.

⁷⁹ St. John’s College (Fordham, N. York) a Moses Taylor & Co., “Weekly Report, Martín Ruiz at St. John’s College”, 1859 (no lleva fecha).

⁸⁰ Martín Ruiz de Palacio (Fordham, N. York) a Moses Taylor, 20 y 25 de agosto de 1858.

acceder a su pedido. . . No todos los días encontramos tutores que comprendan estas cosas, y sabemos que Uds. son comprensivos.⁸¹

Charles Bartlett, director del Poughkeepsie Collegiate School, anunciaba: “La autoridad del colegio es vigilante y paternal.”⁸² Por consiguiente, consideraba su deber informar a Coit, *in loco parentis*, que uno de sus pupilos cubanos, un tal Baltasar Velázquez, había estado participando en actividades nocivas, que, por cierto, no formaban parte del plan de estudios. “La joven, por la edad, puede ser su madre”, explicaba Bartlett. Pero tuvo que confesar que “es bastante bonita en vestido de fiesta, y sus maneras son fascinadoras”.⁸³ Al tratar de justificar el hecho evidente de que no había previsto la precocidad de Baltasar —pese a que el muchacho cursaba su cuarto año en College Hill—, Bartlett recalcó lo que, a su entender, era por lo menos una circunstancia atenuante por ese infortunado descuido: “La diferencia de edad es tan grande, que nunca creí en la posibilidad de tal vinculación. . .” Más adelante, le advertía al tutor del muchacho: “Si Ud. llega a mencionarle el asunto seguramente lo negará. Creo que lo mejor

⁸¹ L. Jorin (Fordham, N. York) a Moses Taylor & Co., 27 de agosto de 1858. Hasta J. P. C. Thompson, comerciante-banquero de la familia Ruiz de Palacio en Cuba, confesó haber sido puesto en un compromiso, al tener que poner al muchacho bajo la tutela de la Casa Taylor. Meses después, Thompson —que le remitía a Taylor grandes consignaciones de azúcar—, a modo de disculpa, le escribió: “Lamento muchísimo que Martín Ruiz les esté dando tantos dolores de cabeza.” J. P. C. Thompson (Sagua la Grande) a Moses Taylor & Co., 5 de mayo de 1859. En noviembre, se refirió a Martín como “ese maldito mozalbete” y le pidió a Percy Pyne que tuviera pendiente el asunto hasta que llegara a Nueva York y pudiese traer de vuelta al muchacho con él. J. P. C. Thompson (Sagua la Grande) a Percy R. Pyne, 5 de noviembre de 1859.

⁸² Charles Bartlett (Poughkeepsie Collegiate School, Poughkeepsie, N. York) a Henry A. Coit (N. York), 24 de julio de 1845. “Quarterly Bills”. Legajo Estudiantes Cubanos. El membrete de Bartlett ostentaba un aviso que bien pudiera despertar añoranzas entre los padres que pagan 2.000 dólares y más por año por el pupilaje de sus hijos en los modernos colegios con internado. Especificaba el aviso en cuestión: “Gastos anuales por estudiante: \$ 230... Inclúyense todos los cargos por pensión, libros, artículos de librería, cama, lavado, alojamiento, combustible, luz y enseñanza, excepto instrucción en los idiomas alemán y hebreo, música instrumental y dibujo.”

⁸³ Charles Bartlett (“College Hill”, Poughkeepsie, N. York) a Henry A. Coit (N. York), 25 de enero de 1849. Aunque parezca irónico, era para evitar tales tentaciones que el Sr. Velázquez le había pedido a Coit que mantuviera a su hijo en una tranquila población retirada como Poughkeepsie. Hizo notar Morales: “Aunque el joven Velázquez tiene buenas inclinaciones, el padre teme que un muchacho como él, de 18 años, esté demasiado expuesto a descarrilarse en una ciudad como Nueva York, sin tener a su lado una familia que lo vigile y le dé buen consejo.” J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 30 de septiembre de 1848.

que puede hacerse es enviarlo de vuelta a su casa inmediatamente.”⁸⁴

Baltimore, con sus tradiciones católicas, atraía a muchos hacendados cubanos. Uno de ellos resultó Tomás de Juara y Soler, cuyo hijo mayor se matriculó en el St. Mary's en 1850.⁸⁵ Su carrera ilustra otro aspecto del problema que los estudiantes cubanos representaban para los comerciantes norteamericanos que actuaban como tutores por disposición de los padres de aquéllos. Algunas veces, sin duda, Coit se habrá preguntado si las comisiones que ganaba vendiendo el azúcar de Juara en Nueva York, compensaban los sinsabores que le causaba Tomasillo.

Para empezar, Juara estaba convencido de que su muchacho se estaba muriendo de hambre, después de recibir un informe exagerado de su cuñado, quien había visitado al joven Tomás en el St. Mary's. Con tal motivo, don Tomás le escribió:

Parece que el trato que dan á los Colegiales en el Colegio de Santa Maria, no es el mas regular, la mesa es muy escasa, y se reduce á papas, mantequilla y agua de café; las habaneras consideran este un delito muy grande y mi esposa está inquieta por las privaciones que sufre Tomás. Vd. conoce nuestras costumbres y recordará que la familia mas pobre no alimentaría á sus hijos como se alimentan á los estudiantes de Santa María, que no van allí a hacer penitencia como los hijos de San Ygnacio de Loyola (los Jesuítas) sino á educarse y á tener un alimento regular á su estado y profesión. . . Yo le agradeceré a Vd. que le escriba sobre este particular al Director, por que estoy decidido si es necesario, á mudar a mi hijo a otro Colegio. . .⁸⁶

En segundo lugar, Juara quería que Coit hiciera eliminar el latín del plan de estudios de Tomasillo (“mi intencion es que él reciba una educacion mercantil y no científica”), lo que le dejaría más tiempo “para el francés y el Inglés que es mi principal de-

⁸⁴ Charles Bartlett (“College Hill”, Poughkeepsie, N. York) a Henry A. Coit (N. York), 25 de enero de 1849.

⁸⁵ Juara le había dicho a Coit que comenzara a buscar un colegio adecuado con un año de anticipación. Finalmente, Coit le aconsejó el Sr. Mary, de Baltimore, en feliz coincidencia con el mutuo amigo Francisco Diago. Tomás de Juara y Soler (La Habana) a Henry A. Coit, 7 de febrero de 1849 y 2 de julio de 1850; Francisco Diago (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 1º de julio de 1850.

⁸⁶ Tomás de Juara y Soler (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 19 de octubre de 1850.

seo...".⁸⁷ Posteriormente, al no tener noticias de su hijo desde hacía más de dos meses, Juara le pidió a su amigo que visitara personalmente el St. Mary's para averiguar si el joven, realmente, estaba aprendiendo algo y para recordarle que su padre esperaba por lo menos dos cartas por mes.⁸⁸

Coit halló manera de combinar esa misión con un viaje de negocios a Baltimore. Y aparentemente, logró convencer a Juara padre que Juara hijo estaba en el St. Mary's como el pez en el agua. Por septiembre de 1851, su amigo cubano estaba tan conforme con la enseñanza que se impartía en el instituto de Baltimore, que le dio instrucciones a Coit para que gastara 100 dólares en un obsequio para el presidente, Sr. Jenkins.⁸⁹ Aunque Jenkins se negó rotundamente a aceptar el primer regalo que Coit trató de darle ("porque los Estatutos del Colegio se lo prohíben"), Juara no se echó atrás. El propietario de "La Conchita de Banagüises" estaba habituado a que, en su ingenio, sus órdenes se cumplieran. Le dijo simplemente a Coit que tanteara hasta que encontrase algo que Jenkins pudiera recibir "sin violar la austeridad de los Estatutos".⁹⁰

Después de varios años en un colegio para internos en Estados Unidos, ciertos cubanos completaban la educación de sus hijos enviándolos a Europa.⁹¹ Hablando de un proyecto de esa índole para su propio sobrino de 12 años, Morales aprovechó la oportunidad para formular algunas teorías personales acerca del "manejo" de los muchachos criollos:

Deseo darle una educación general y que se quede 4, 5 ó 6 años en Estados Unidos, para mandarlo después a Francia, Alemania e Ingla-

⁸⁷ Tomás de Juara y Soler (La Habana) a Henry A. Coit, 7 de diciembre de 1850.

⁸⁸ Tomás de Juara y Soler (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 7 de abril, 7 y 22 de mayo y 7 de junio de 1851.

⁸⁹ Tomás de Juara y Soler (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 16 de septiembre de 1851.

⁹⁰ Tomás de Juara y Soler (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 15 de noviembre de 1851.

⁹¹ Acerca de un cubano con quien había compartido la mesa en la hacienda donde se hospedaba en San Marcos, el rev. Abiel Abbot acotó: "Fue educado en Filadelfia y París, y habla las tres lenguas con perfecta facilidad y corrección." Op. cit., 199. París era, desde luego, muy popular en el siglo XIX. No es de extrañar que DANA escribiera, aludiendo a un hacendado que conoció una generación después de la del rev. Abbot: "Fue a París a la edad de nueve años, y se quedó allí hasta que cumplió los diecinueve, lapso en el que siguió cursos completos de estudios en las mejores escuelas." Op. cit., 129.

terra... Mi hermana, mi cuñado y yo preferiríamos una institución católica, aunque... yo no insistiría demasiado en esa condición, ni tampoco quisiera colocarlo en un lugar demasiado cómodo, ya que eso les hace más mal que bien a los muchachos, que mientras son jóvenes debieran sufrir por lo menos algunos inconvenientes, a fin de que aprendan a discernir bien las cosas cuando son más grandes. Mi sobrino ha experimentado un cambio favorable desde que está conmigo en La Habana; había sido completamente malcriado por su madre y sus hermanas.⁹²

Contrastando con la preocupación de Juara por las comodidades materiales de Tomasillo, este enfoque, más bien severo, refleja la diferencia de perspectivas entre un comerciante austero y trabajador y el típico hacendado generoso y condescendiente. Coit nunca recibió quejas de Morales acerca del café aguado, ni tampoco pidió alguno de que comprara algún presente para los directores de los colegios.

Los criollos de la clase acomodada no sentían aversión por los viajes al extranjero *per se*, pese a que no pocos recordaban la nostalgia que habían experimentado cuando eran estudiantes. Durante el tiempo muerto entre las cosechas, tenían poco que hacer en los ingenios, y la mayoría de las ciudades cubanas resultaban incómodas para vivir debido al calor y a las pestilencias. El aburrimiento y el deseo de veranear en climas más saludables, impulsaban a centenares de hacendados y sus familias a trasladarse a los centros de veraneo del Norte. Entre ellos, tenía preferencia Saratoga Springs, “el punto culminante de la dicha de un cubano”.⁹³ Cierta primavera de inusitado calor, incitó a un habanero a formular la siguiente profecía:

El éxodo de cubanos a los Estados Unidos y Francia será muy grande este año. El insólito calor contribuirá a que adelanten su partida. Nuestras

⁹² J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 29 de mayo de 1853.

⁹³ *New York Times*, 1º de abril de 1867. Duvergier de Hauranne, aparte de sus impresiones de Cuba en la década del 60, dejó una descripción entretenida e informativa del balneario de moda en los Estados Unidos de la época, que, favorecido asiduamente por los cubanos ricos, se hallaba en el cenit de su popularidad. ERNEST DUVERGIER DE HAURANNE, *Huit Mois en Amérique. Lettres et notes de voyage 1864-1865* (París, 1866), vol. I, 107-115. En las ciudades cubanas, el calor del verano se siente menos que en sitios como Nueva York o Washington. Pero hasta que varias enfermedades como la fiebre amarilla, la malaria o el cólera, pudieron ser dominadas en el pasado siglo XX, las regiones costeras de la isla eran extremadamente insalubres durante los meses más calurosos.

beldades estarán bien representadas en Saratoga y otros balnearios de moda, y nuestros jóvenes buscarán esposa entre las bellas de Estados Unidos. Que se preparen, pues, las muchachas, pues muchas haciendas están todavía sin amas.⁹⁴

Para hacendados serios como los Diago, que no gustaban de alejarse demasiado de sus haciendas (a menos que fuera para estudiar adelantos técnicos en la elaboración del azúcar, como fue el caso del viaje de Ayestarán a Europa en 1850), Saratoga ofrecía la solución ideal para las vacaciones estivales.⁹⁵ Después de estar varios días ocupado con su agente comercial en Nueva York —mientras las damas iban de compras—, el hacendado podía tomar un vapor que iba por el río Hudson y encontrarse al día siguiente en Saratoga Springs. Pedro Diago prefería los primeros días de septiembre, porque en ese tiempo el balneario estaba menos congestionado. En una de tales ocasiones le escribió a Coit:

Nosotros seguimos aquí muy contentos, y con mas sociedad que cuando habia mas gente: ayer teniamos parte en un Lake-party de 6 señoras y 6 caballeros, y estuvimos muy divertidos hasta las 10 de la noche. . . Las Seras. que concurrieron fueron Mrs. Rush, Mrs. Little y su hermana, Mrs. Graham, Mrs. Purdy y Miss Tifoni, una muchacha lindisima que vino de Liverpool con Jenny Lind, de quien nos ha hecho una descripción muy interesante.⁹⁶

Además, desde Saratoga podía irse con facilidad a Sharon Springs y a las cataratas del Niágara, atracción esta que raramente pasaban por alto los hacendados cubanos durante sus vacaciones.⁹⁷ Entretanto, los que iban a Europa, generalmente, hacían lo que se llamaba el *grand tour*,⁹⁸ aunque muchísimos criollos evitaban

⁹⁴ *New York Times*, 17 de abril de 1867.

⁹⁵ Lo certificó el propio Fernando Diago en su carta a Henry A. Coit del 22 de junio de 1855: "Pienso salir... el 10 de julio próximo a pasar el verano con mi familia en Saratoga. Hasta entonces se despide su affmo. amigo..."

⁹⁶ Pedro Diago (Saratoga, N. York) a Henry A. Coit (N. York), 6 de septiembre de 1850.

⁹⁷ Algunos hacendados preferían dividir su tiempo entre los tres lugares. Ramón Fernández Criado y Gómez (La Habana) a Percy R. Pyne, 7 de julio de 1865; Fernández Criado (Sharon Springs, N. York) a Moses Taylor & Co., 2 y 11 de septiembre de 1865; Emilio Apezteguia (Niagara Falls, N. York) a Moses Taylor & Co., 21 de junio de 1861; Eduardo del Camino (Saratoga, N. York) a Moses Taylor & Co., 23 de septiembre de 1861. Legajo Apezteguia, Colección Moses Taylor.

⁹⁸ Antonio Fernández Criado y Gómez (su madre poseía el ingenio "Neda", que lindaba con "Tinguaro" de Francisco Diago) era uno de esos turistas en gran escala.

deliberadamente a España, en virtud de la animosidad que sentían contra los españoles, a quienes veían como los opresores de Cuba.⁹⁹ Por otra parte, los que han tenido oportunidad de viajar por la Península ibérica en cualquier verano, pueden dar fe de lo desagradable que es a veces allí el clima durante el estío, salvo a lo largo de la costa de Vizcaya, en las islas Baleares o en las regiones montañosas.

La madre patria tenía pocos atractivos para los propietarios de las plantaciones azucareras cubanas. Por lo menos de junio a septiembre, el tráfico de La Habana a España constaba casi totalmente de peninsulares.¹⁰⁰ Si optaban por el viaje directo, eliminando el triángulo vía Nueva York, Southampton o El Havre, los españoles nostálgicos podían aprovechar un servicio que partía quincenalmente de La Habana. En un aviso de la parte final de la década del 60 se leía: "Línea de vapores Ocean Mail. Salen de La Habana para Cádiz el 15 y el 30 de cada mes. Pasaje de primera clase, doscientos dólares oro; de segunda clase, ciento sesenta dólares. Oficina, calle Baratillo n° 2."¹⁰¹

c) *La hospitalidad de los hacendados*

En punto a hospitalidad, pocas sociedades pueden preciarse de haber sobrepasado, en cualquier lugar o tiempo, a los hacen-

Cierto mes de abril que disfrutaba en París le escribió a Taylor: "P^a el diez del próximo mayo parto p^a Londres donde me pasaré un par de meses y de allí continuaré viajando por España, regresaré á esta populosa ciudad p^a visitar la Zuisa, Alemania y sus proximidades. Bolberé apasar aquí el invierno p^a emprender nuevo viage en Marzo benidero p^a vicitar á toda Ytalia y pasarme la Semana Santa en Roma. En Agosto de 52 partiré p^a ese pais que amo por simpatias que me guían ál franco y grandioso sentimiento de todos sus abitantes." Antonio Fernández Criado y Gómez (París) a Moses Taylor & Co., 3 de abril de 1851. Evidentemente, la ortografía del hombre no corría pareja con su entusiasta disposición para el turismo...

⁹⁹ DEMOTICUS PHILAETHES, op. cit., 63-4.

¹⁰⁰ "El éxodo de españoles, que se van de aquí para gozar del caluroso verano de España, es proporcionalmente grande...," señaló el corresponsal del *New York Times* en La Habana en un despacho fechado el 1° de junio de 1867.

¹⁰¹ SAMUEL HAZARD, *Cuba with Pen and Pencil* (Londres, 1873), 562. Hazard escribió su prefacio a la edición norteamericana en 1870. Fue a Cuba en el otoño de 1865, "con su salud quebrantada por las enfermedades contraídas durante su servicio en el ejército, y por disposición de su médico, que le prescribió un clima del sur". Es presumible, pues, que el aviso citado sobre los viajes entre La Habana y Cádiz fuera publicado a fines de la década del 60. *Ibíd.*, III, 5.

dados de Cuba. El barón von Humboldt, cuya variada experiencia en tres continentes le daba títulos suficientes para hablar con autoridad del asunto, expresó: “La hospitalidad, que generalmente se pierde como costumbre a medida que la civilización avanza, es todavía practicada en Cuba con la misma profusión que en los países más distantes de la América española.”¹⁰² Y para demostrar esa “profusión” durante la “Época de Oro” del azúcar cubano, el rev. Abiel Abbot nos describe un banquete al cual asistió en una plantación de un amigo. Tras recalcar que la reunión era cosmopolita (criollos, españoles, franceses, norteamericanos y “dos eclesiásticos”), va al grano:

Sirvióse una soberbia cena de tres platos, para unos cuarenta o cincuenta caballeros. La cabecera de la mesa estaba agraciada por una hermosa mujer, casada con el hijo de un marqués español... Un conde español... estaba sentado por el medio, y un ex secretario de la Casa Real sentose donde pudo encontrar lugar... La extensa mesa estaba literalmente cubierta de una sorprendente variedad de platos, cocinados al estilo español. La carne, el pescado y las aves estaban tan bien enmascarados por los ornamentos culinarios que difícilmente se los podía reconocer... Luego se sirvió un soberbio postre, repartido en probablemente un centenar de platos, con abundancia de champaña. Fue notable la solicitud con que se atendió en todo momento a los forasteros. . . , a quienes se hablaba algunas veces en buen inglés y otras por medio de un intérprete.¹⁰³

Una generación más tarde, Sagra informaba que, a medida que los hacendados se iban enriqueciendo, su hospitalidad tornábase más y más pródiga. Mencionó como ejemplo típico al doctor Justo Germán Cantero, de Trinidad. Tres días después de la Navidad de 1861, Sagra formó parte del “inmenso concurso de personas” que había acudido a invitación del gregario doctor. He aquí su impresión: “El Sr. D. Justo German Cantero es uno de aquellos hombres amables, ilustrados y cultos, que merecen ser ricos por el uso que saben hacer de los bienes de fortuna, en las ocasiones adecuadas; aunque en él, la generosidad y la esplendidez sean cualidades habituales.” Y más adelante: “Antes dije que merecía ser rico, porque sabía serlo; ahora debo añadir que la bon-

¹⁰² HUMBOLDT, *op. cit.*, 356.

¹⁰³ REV. ABIEL ABBOT, *op. cit.*, 37-9.

dad de su carácter vale aún más que su esplendidez; bondad que se extiende y se derrama naturalmente, sobre todos los seres que de él dependen.”¹⁰⁴

El comerciante bostoniano Elisha Atkins también pudo comprobar, por experiencia personal, la prodigalidad de los hacendados cubanos, y no solamente en el terreno culinario. Veamos, si no, cómo describió la residencia rural o quinta donde Sagra se hospedara:

Estaba no lejos de la ciudad y se llegaba a ella por una avenida de palmeras plantadas en tortuosos caminos de un cuarto de milla de largo. La residencia estaba equipada con un mobiliario tan lujoso, que en toda la isla era famoso. Sus establos tenían capacidad para cincuenta caballos. La casa, de una planta, tenía patios interiores y cubría una vasta extensión; a menudo hospedaba hasta a cien personas. . . A sus baños romanos, de exquisitos mármoles, se llegaba por una avenida de bambúes, cuyas ramas formaban un arco de setenta pies [veinte metros] de altura... En el fondo del cuadro se veía el cerro Trinidad, un pico de tres mil pies de altura [novecientos metros] sobre el nivel del mar... Todo parecía un cuento de hadas... Por la mañana fluía ginebra de una fuente del jardín, y por la tarde esparcía su perfume un surtidor de agua de Colonia, para delectación de los huéspedes.¹⁰⁵

Eran pocos los hacendados que podían compartir con el despliegue del doctor Cantero, o con las exóticas diversiones que pro-

¹⁰⁴ RAMÓN DE LA SAGRA, *Historia física, económico-política, intelectual y moral de la isla de Cuba* (París, 1861), 60. Tales ditirambos, en la pluma de un historiador como Sagra, revelan sin duda el refinado arte de Cantero en lo que ahora llamamos “relaciones públicas”...

¹⁰⁵ WILLIAM HOWELL REED, *Reminiscences of Elisha Atkins* (Cambridge, Massachusetts, 1890), 70. Elisha Atkins (1813-88) se casó con la hija de su antiguo empleador William Freeman (1789-1870), cuya descripción de un baile de máscaras en el teatro Tacón fuera citada en otra parte de este Capítulo. Y William Howell Reed, a su vez, se casó con la hija de Elisha Atkins (cuyo hermano, Edwin F. Atkins, fue el padre de Mrs. Helen Atkins Claflin). CLAFLIN, op. cit., 22, 55-6, 86. El relato del DR. GIBBS, que también fue uno de los muchos huéspedes de Cantero, confirma las referencias de Elisha Atkins sobre la fabulosa “quinta” cerca de Trinidad. Escribió Gibbs el 4 de febrero de 1860: “Se entra por un inmenso portón de hierro y se sigue por una avenida bordeada de hermosas palmeras. . . La casa es una residencia urbana modificada... con una gran galería al frente. La parte trasera, que da al río en una extensión de unas sesenta a setenta yardas, está cubierta por inmensos bambúes plantados a los costados, cuyas copas se encuentran formando una amplia sombra, al abrigo de la cual comieron hace poco 380 personas. . . La casa está amueblada con elegancia, y una de las habitaciones —arreglada para la condesa Serrano, la bella esposa del capitán general [Francisco Serrano, popular gobernante de Cuba en el período 1859-62]— tiene todas sus paredes ornamentadas con rosas artificiales.” Op. cit., 47.

porcionaba a sus numerosos huéspedes.¹⁰⁶ Pero el hacendado medio era, probablemente, mucho más sincero en practicar lo que Jacinto de Salas y Quiroga (un español peninsular) llamó la proverbial “hospitalidad americana”.¹⁰⁷ Un número considerable de propietarios vivían relativamente aislados en sus haciendas, especialmente antes de que los ferrocarriles comenzaran a abrirse paso hacia el interior de la isla. Por lo tanto, era comprensible que toda la familia quisiese tener visitas en el ingenio. Los huéspedes, amén de traer noticias del mundo exterior, constituían un adecuado pretexto para organizar las reuniones sociales a las que la clase propietaria era tan afecta. A menos que el ingenio estuviese ubicado cerca de una ciudad grande, las diversiones eran escasas. Y en las pequeñas poblaciones alejadas, nulas.¹⁰⁸

Además, debe tenerse en cuenta que los viajeros de cierta categoría no tenían lugares para hospedarse fuera de las hospitalarias haciendas. En realidad, los viajes por el interior del país —aun entre propiedades vecinas situadas en el mismo distrito— eran casi siempre difíciles y ocasionalmente peligrosos antes del advenimiento y desarrollo del ferrocarril. Sir James Alexander, por ejemplo, descubrió durante la década del 30 que “es imposible internarse mucho, salvo integrando grandes partidas bien armadas. Abundan

¹⁰⁶ Francisco Marín Villafuerte, “historiador oficial” de Trinidad, dice que Cantero ofrecía “. . . como final, baños fantásticos en las deliciosas aguas del río Caballero, y allí no se oía solamente el rumor de los bambúes y el hablar de las aves, sino los sonos de la orquesta que amenizaba las horas de baño. ¡Mayor sibaritismo no se puede concebir!” Op. cit., 319.

¹⁰⁷ SALAS Y QUIROGA, op. cit., 99-100. Fredrika Bremer menciona el gesto de un hacendado (“esposo de mi bella amiga”), que hubiera sido digno del propio Cantero: “Un día estaba comiendo con un vecino; llegó la hora de su regreso, y su ‘volanta’, tirada por tres magníficos caballos, acercose a la casa. . . ¡Ah! ¡Qué feliz sería si poseyera esos caballos!”, exclamó una dama al ver avanzar al trote a los espléndidos equinos. ‘Madame! *Ils sont a vous!*’, le contestó el cortés español. Aterrorizada por el inesperado efecto de su irreflexiva exclamación, la dama quiso rechazar el ofrecimiento, pero fue inútil. El señor C. ordenó que los caballos fueran inmediatamente retirados del carruaje y, tras pedir prestados otros a su anfitrión, emprendió el regreso.” Op. cit., II, 404.

¹⁰⁸ Durante los seis años que pasó en Cuba como cónsul norteamericano, James Steele se formó una opinión bastante desfavorable sobre la isla: “Ya se trate de Bolondrón, Jíbaro, Limonar o la famosa Madruga, todas esas poblaciones, comparadas con las del resto del mundo, son escuálidas. Son todas iguales... viejas, destartaladas, barrosas, con las desaseadas calles sembradas de cascajos y sus casuchas que parecen dormir a la luz del sol y consumirse lentamente cuando llueve.” JAMES WILLIAM STEELE, *Cuban Sketches* (Nueva York, 1881), 115.

los bandoleros... que cometen sus depredaciones con impunidad”.¹⁰⁹

Daniel Nason, antes de conocer el Oeste norteamericano (donde el ambiente que reinaba estaba lejos de ser tranquilo du-

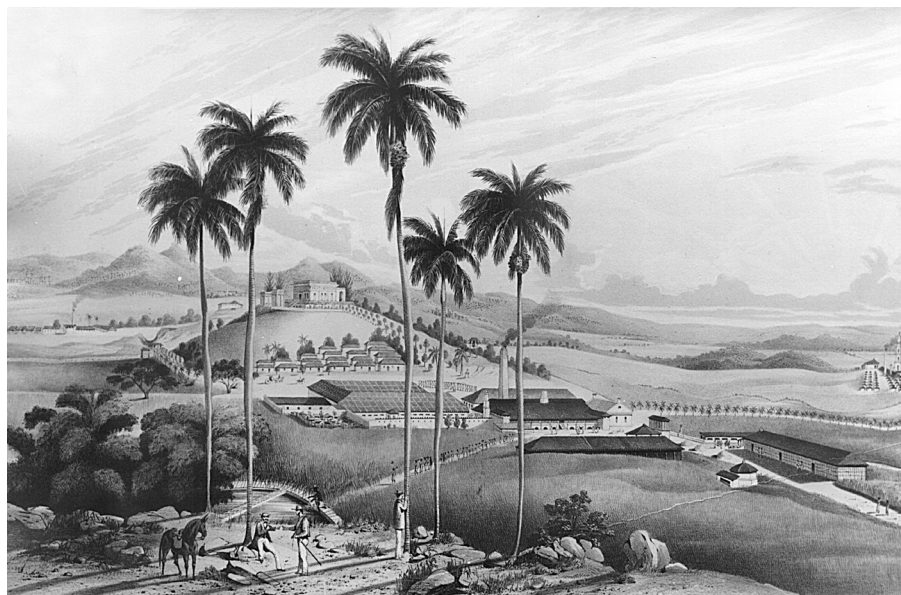


FIG. 66. INGENIO “BUENA VISTA”, DE JUSTO GERMÁN CANTERO
(Obsérvese la “casa de vivienda”, que se levanta sobre la parte más elevada de la loma desde la cual se domina toda la región.)

De Los Ingenios. Colección de vistas de los principales ingenios de azúcar de la Isla de Cuba (La Habana, 1857), de Justo Germán Cantero.

rante la época de la Fiebre del Oro), observó en 1949: “Los plantadores del interior generalmente viajan con sus espadas envainadas y las pistolas en sus fundas...”¹¹⁰ James Thrasher, quien residió

¹⁰⁹ SIR JAMES EDWARD ALEXANDER, *Transatlantic Sketches, Comprising Visits to the Most Interesting Scenes in North and South America, and the West Indies, with Notes on Negro Slavery and Canadian Emigration* (Londres, 1833), vol. I, 365.

¹¹⁰ DANIEL NASON, *Journal of a Tour* (Cambridge, Mass., 1849), 52. “Ceñidas las espadas y armados con pistolas, como si fuéramos a entrar inmediatamente en acción... Nadie da un paso en esta tierra sin ir así armado...” Son párrafos de Henry Tudor al recordar una visita a “la plantación de un caballero francés... situada a unas siete millas de Matanzas”. HENRY TUDOR, *Narrative of a Tour in North America* (Londres, 1834), vol. II, 124.

mucho tiempo en Cuba, resumió así la situación: “Viajar por la isla es todo un problema, y, consiguientemente, el pequeño número de viajeros permite a Cuba prescindir de hoteles y tabernas, lo que ha dado origen a la generosa hospitalidad de ese país que tanto notan los turistas en Cuba.”¹¹¹

Cuando la esclavitud, como institución, fue puesta en el tapete hacia la década del 40, el hacendado cubano tornose, como anfitrión, un tanto selectivo. Llegó así a admitirse solamente a los que venían provistos de recomendaciones que fueran lo suficientemente aceptables, como para evitar la posibilidad de que se produjeran situaciones delicadas. Ello no debe extrañar, si recordamos que el creciente clamor de los abolicionistas en Estados Unidos provocaba considerable preocupación entre los propietarios cubanos, quienes, como es natural, en esas circunstancias no tenían interés en albergar en sus “casas de vivienda” a cualquier visitante. Escribió el Dr. Wurdermann con relación a ese cambio:

Aunque los hacendados son todavía hospitalarios hasta con exceso, ahora no se presta mucha atención a los que vienen sin cartas de presentación. Como les ocurrió a nuestros plantadores sureños, no pocas veces su generosidad ha sido pagada con material impreso conteniendo descripciones comprometedoras. Por eso, los hacendados cubanos son ahora cautos en la recepción de los extranjeros que no conocen.¹¹²

El simple carácter de miembro de la selecta fraternidad de los hacendados, no le daba a uno carta blanca para cualquier plantación que hubiese en el camino, cualesquiera fuesen las circunstancias. John Glanville Taylor, quien era hacendado y propietario de esclavos en Cuba, hizo ese doloroso descubrimiento en el decenio del 40. Quedó particularmente amargado por una desagradable experiencia que tuvo durante una ardua jornada a caballo de Holguín a Santiago. Atrapado por una violenta tormenta tropical en compañía de unos amigos, con la oscuridad que se cernía sobre ellos, la comitiva se detuvo en un ingenio llamado “Yariyabo”, cerca de La Palma, a orillas del río Cauto:

¹¹¹ ALEXANDER HUMBOLDT, *The Island of Cuba*, traducción al inglés, “Preliminary Essay” y notas de John S. Thrasher (N. York, 1856), 320.

¹¹² WURDERMANN, op. cit., 12. “Existe una marcada parcialidad entre los criollos para con los sureños. . .”, comentó GEORGE WILLIAMS en 1856. Op. cit., 38.

La única persona que parecía estar a cargo del establecimiento era un capataz mulato. Toribio [uno de los compañeros de Taylor] le preguntó si podíamos disponer siquiera de un cobertizo para pasar la noche, pero la única respuesta que obtuvo fue: “¡Aquí no hay posada!”, repetida varias veces. Luego dio una orden y aparecieron media docena de negros que se colocaron al frente y se dirigieron al portón... Tuvimos que salir por donde habíamos entrado. Una pillería de ese carácter nunca se hizo a una comitiva como la nuestra.¹¹³

¹¹³ JOHN GLANVILLE TAYLOR, *The United States and Cuba: Eight Years of Change and Travel* (Londres, 1851), 142-3.



CAPÍTULO XXVII

OSTENTACIÓN Y DERROCHE

a) *Padre bodeguero. . . hijo caballero y nieto pordiosero*

Como clase o grupo social, hemos visto que los hacendados de Cuba eran inteligentes, conocedores del mundo y a menudo refinados, que su generosa hospitalidad llegaba a bordear la prodigalidad y que no gustaban del español peninsular, por razones harto comprensibles. Pero entre los demás rasgos que los caracterizaban destacábase un desmedido amor por la ostentación pura. La devoción por el exhibicionismo condujo a muchas familias distinguidas a los más peligrosos derroches y, con frecuencia, a la ruina financiera. La preocupación por lo material, a menudo, impedía a esa gente aprovechar las oportunidades culturales casi ilimitadas que se les presentaban y que estaban a su alcance por los recursos pecuniarios de que disponían. No es que sus vecinos norteamericanos fuesen menos ostentosos —especialmente durante la así llamada “Época de Oro”—, pero los visitantes extranjeros parecen haber quedado hondamente impresionados por los extremos a que se llegaba en la Cuba de la reina Isabel II. Por eso, Morelet no se extraña de que “en un país donde las aspiraciones de la sociedad están orientadas principalmente hacia el culto de la riqueza, las letras y las ciencias gozan de tan poco favor”.¹¹⁴ Sobre la cuestión, Sagra es todavía más claro e incisivo, pese a su elogio de la “hospitalidad americana”. Nos dice, al efecto:

¹¹⁴ MORELET, op. cit., 108.

Saliendo de allí, los negocios forenses de su profesion ó los mercantiles de la plaza, formaban los únicos objetos de las conversaciones. La vida, para el mayor número de aquellos habitantes, se pasa entre la llegada de los bocoyes de azúcar y el embarque de los bocoyes de azúcar; por lo cual decia mi amigo [un tal Mitjares, el único intelectual y culto cienfueguero del conocimiento de Sagra] con tanta oportunidad como gracia, que el Dios Bocoy era la divinidad adorada en Cienfuegos.¹¹⁵

.....

Aquí el materialismo es grosero, puramente práctico, de conveniencia, de egoísmo; no se funda pues en ideas de escuela, y de consiguiente... absorbe, domina y ahoga la [especulación] intelectual, sin dejarle un solo aliento para lo grande y lo sublime.¹¹⁶

Tampoco, el capitán general Tacón veía cosa “sublime” alguna —era contrario a los delirios de grandeza— en la práctica, difundida entre los criollos ricos del decenio del 30, de estacionar soldados en uniforme de gala alrededor de sus residencias en La Habana.¹¹⁷ Tacón puso fin con prontitud a la institución de esos guardias palaciegos privados, pero los habaneros encontraron otros vehículos para su vanidad. “Me divirtió especialmente —escribió Henry Tudor en la misma década— ver el prodigioso boato con que una madre harto engreída decoraba a su amado vástago por los cuatro costados...” Tudor, apenas, podía dar crédito a sus ojos: “Algunos de los niños eran adornados como si fueran a ser presentados a la corte de Liliput, y las niñas eran vestidas como si fueran muñecas de cera que serían presentadas en la vidriera de una juguetería, para ser vendidas al mejor postor.”¹¹⁸

Desgraciadamente, para los niños de las familias cubanas de la clase acomodada, esa costumbre no resultó ser transitoria. Veinte años después de que Tudor denunciara ese espectáculo tan antinatural, Richard Kimball no encontró evidencias de un cambio favorable; lejos de ello, se iba barranca abajo:

Niñas de tres años de edad son vestidas de largo y a la última moda; las flores artificiales y las joyas son muy comunes, y las pequeñas “debutan-

¹¹⁵ SAGRA, *Historia*. . . (1861), 179.

¹¹⁶ *Ibíd.*, 188-9.

¹¹⁷ GUTIÉRREZ DE LA CONCHA, *op. cit.*, 12.

¹¹⁸ TUDOR, *op. cit.*, II, 117.

tes” saben sentarse con gracia y abrir y cerrar el abanico con incipiente coquetería. También se fabrican graciosos hombrecitos de cinco o seis años, en cuya indumentaria no faltan los alfileres de diamantes ni tampoco una variedad maravillosa de corbatas y bastones.¹¹⁹

Así iban las cosas. Ese exhibicionismo aplicado a la crianza de la prole, continuó sin mostrar signos de disminuir. Una generación después de Kimball, uno de los autores norteamericanos que más viajaban, luego de pasear por la Plaza de Armas de La Habana se asombró de “. . .observar a la primera juventud de Cuba, representada por niños y niñas de diez y doce años vestidos como damas y caballeros. . .” Pero, por esa época, la insólita exhibición no terminaba al caer el sol:

Esos niños concurren a los bailes que dan los mayores, y van acicalados como ellos. Es una moda singular que se ve en las ciudades cubanas. Mas he aquí que los párvulos en tales ocasiones no pocas veces se duermen en las mecedoras y en los rincones, rendidos de fatiga, cuando avanza la madrugada.¹²⁰

La primera vez que residió en Cuba, Sagra había advertido a los hacendados que les convenía recapacitar sobre las razones determinantes de su prosperidad, entre las cuales tuvieron importancia decisiva sucesos puramente fortuitos, como la destrucción de Santo Domingo. Pero la mayoría de los hacendados parecían confiar ciegamente en que la diosa Fortuna les sonreiría siempre, por lo que gastaban a diestra y siniestra, sin parar mientes en que a veces los desembolsos sobrepasaban a los ingresos.¹²¹ Al cabo de una generación, Félix Erenchun repitió la advertencia, exhortando a los propietarios a autodisciplinarse y a modificar su conducta. Y en el plano comercial, les aconsejó más eficiencia y menos derroche en la administración de sus propiedades.¹²²

Uno de los vecinos de la familia McHatton —en la hacienda “Desengaño”—, un marqués adinerado, constituye para nosotros un ejemplo característico de la caída de muchos de tales hacen-

¹¹⁹ RICHARD BURLEIGH KIMBALL, *Cuba and the Cubans* (Nueva York, 1850), 146.

¹²⁰ BALLOU, *Due South*. . ., 150.

¹²¹ RAMÓN DE LA SAGRA, *Historia económica-política y estadística de la isla de Cuba* (La Habana, 1831), 105

¹²² FÉLIX ERENCHUN, *Anales de la isla de Cuba: diccionario administrativo, económico, estadístico y legislativo. Año de 1856* (La Habana, 1856), vol. I, 821.

dados. Sigamos al efecto a Mrs. Ripley: “Tenía la costumbre de visitar su plantación una vez por año, y luego daba fiestas en las que hacía gala de su prodigalidad... Viajaba en una magnífica



EL CALESERO

FIG. 67.

De Cuba with Pen and Pencil (Londres, 1873), de Samuel Hazard.

‘volanta’ tirada garbosamente por caballos blancos, en cuyos arneses brillaban los ornamentos de plata. El ‘calesero’ (cochero) y los criados que cabalgaban al lado y delante del carruaje, iban de librea y usaban zapatos bajos de color negro con enormes hebillas de

plata y relucientes espuelas del mismo metal.” Más adelante, recordaba: “Ninguna otra persona de todo ese ‘partido’ viajaba de esa manera tan aristocrática. . . En cierta ocasión en que su casa estaba llena de huéspedes de la ciudad, vino en persona para invitarnos a lo que él llamaba picnic,¹²³ y que resultó ser una fiesta de reyes, en la que no se omitió nada que pudiera contribuir a la perfección del evento.” Pero el marqués se encontró de manera inevitable con días malos después de unos años: “Los impuestos opresivos, junto con sus hábitos de despilfarro, fueron más fuertes que él, y llegó el día en que su hacienda tuvo que ser vendida para pagar las deudas.”¹²⁴

De las investigaciones llevadas a efecto por Pérez de la Riva, es fácil deducir que en Cuba había muchas haciendas que eran más bien lugares de esparcimiento; en especial los establecimientos cafetaleros. Alrededor de Guanajay, San Marcos, Güira de Melena, Alquizar y otros lugares ubicados al sur y suroeste de La Habana, los criollos acaudalados fundaron muchos cafetales, y no pocas veces con las ganancias originadas por la fabricación del azúcar en otras partes. Por lo que a esos propietarios se refiere, consideraban sus cafetales “más como sitios de recreo que como centros de producción”. No pensaban más que en el “mantenimiento del lujoso y costoso tren de sus casas de vivienda, abandonando el cuidado de los campos”, hasta que estos últimos eran rematados para cubrir las deudas a los comerciantes acreedores y divididos en las pequeñas granjas o huertas que cubren hoy gran parte de esos distritos.¹²⁵

Hogaño, transcurrido un siglo, quien pasee por la región no hallará nada en el paisaje que refleje lo que fueron aquellas haciendas que describió el rev. Abiel Abbot a fines de la década del 20, o las hermanas Peabody a principios de la del 30.¹²⁶

¹²³ RIPLEY, op. cit., 246-7. Como ya dijéramos, Miss Eliza Moore Chinn se casó en primeras nupcias con J. A. McHatton, hacendado azucarero de Luisiana. Él murió después de que regresaron a Estados Unidos, y ella volvió a contraer enlace, esta vez con un tal Ripley, antes de que ella comenzara a escribir sus memorias de la guerra y de la vida pasada en Cuba.

¹²⁴ *Ibíd.*, 248, 252.

¹²⁵ FRANCISCO PÉREZ DE LA RIVA, *El Café* (La Habana, 1944), 148.

¹²⁶ Abbot describió así el distrito de San Marcos a un amigo en mayo de 1828: “Si contemplas esa vasta extensión, los anchos y sombreados senderos para caballos y

Además, parecería que la calidad del café que se cultivaba en esos “sitios de recreo” era descuidada tanto como el suelo otrora fértil que lo producía. Un próspero hacendado azucarero como Tomás Juara y Soler, no se avergonzaba de reconocer que prefería el café Moka, que era contrabandeadado, de cuando en cuando, por algún capitán emprendedor.¹²⁷

En teoría, puede que los hacendados azucareros estuvieran justificados en poseer cafetales, aun después de que esta industria entrara en declinación en la década del 40. Por lo menos, así diversificaban sus inversiones, al par que ello les servía casi de entretenimiento. Pero no podía hallarse excusa racional a los excesos de algunos hacendados. Entre ellos, no debe omitirse la mención de los Iznaga, de Trinidad, cuyos derroches, con ser comunes a la clase acomodada de la isla, causaron impresión duradera en muchos coetáneos que los llegaron a conocer, como, por ejemplo, las familias de Atkins y Freeman, de Boston, cuyos intereses comerciales los mantuvieron en estrecho contacto con Trinidad por casi tres generaciones.

La primera vez que Edwins F. Atkins llegó a la isla —a fines de la década del 60—, los Iznaga ya estaban en decadencia, a lo que se agregaba una extendida fama de ser singularmente excéntricos:

Uno de ellos construyó una torre de piedra maciza, que todavía se levanta en la hacienda Manaca. Debía haber sido de una altura suficiente como para poder ver desde su cúspide, el mar extendiéndose más allá de las

carruajes, la profusión de palmeras y mangos, de setos de limas y rosas, de arbustos florecidos en las avenidas y de fantásticos macizos florales en los ‘bateyes’ y hasta en algunos ‘bohíos’ [chozas de esclavos]... creerás estar en el parque de la residencia de un noble inglés...” ABBOT, op. cit., 224-5. Las cartas de Sophía Peabody Hawthorne y Mary Peabody Mann a su hermana Elizabeth Peabody, virtualmente desconocidas en Cuba, son indispensables para una apreciación objetiva de la “Época de Oro” del hacendado cafetalero. Las cartas de Sophía datan de diciembre de 1833 hasta abril de 1835, y las de Mary de mayo de 1834 a octubre del mismo año. *Cuba Journal*, números I, 2 y 3. Colección Berg. Biblioteca Pública de Nueva York.

¹²⁷ Tomás de Juara y Soler (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 20 de noviembre de 1850. Legajo Tomás de Juara y Soler. Colección Moses Taylor. Biblioteca Pública de Nueva York. Al hacer su pedido de ese café el año siguiente, Juara le recordó a Coit que no lo incluyera en el manifiesto de aduana y que, en cambio, figurase simplemente como artículo de consumo interno del barco. Explicó que “como este es un país productor de Café, esta prohibido la introduccion y consumo del extranjero”. Tomás de Juara y Soler (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 29 de octubre de 1851.

colinas. Con todo, la torre no resultó ser tan alta como esperaba su constructor. Su hermano, por no ser menos, anunció que cavaría un pozo de agua en la hacienda Las Bocas tan profundo como la altura de la torre de Ma-

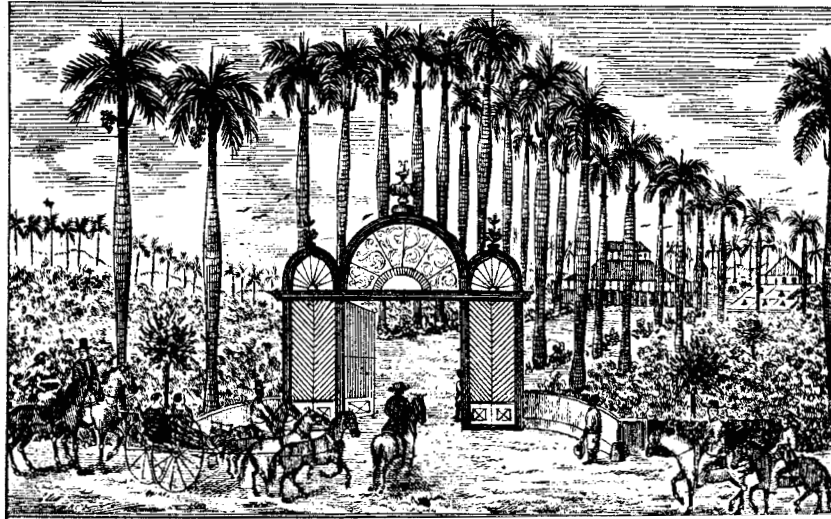


Fig. 68. VISTA DE UN CAFETAL EN VUELTA ABAJO

De *Manual de la isla de Cuba; compendio de su historia, geografía, estadística y administración* (La Habana, 1852), de José García de Arboleya.

naca, y él, por lo menos, pudo tener la satisfacción de mostrar algo útil por sus afanes.¹²⁸

¹²⁸ EDWIN F. ATKINS, *Sixty Years in Cuba* (Cambridge, Mass., 1926), 125. Hacia 1860, "Las Bocas" (tren jamaiquino, 20 "caballerías" de caña y 10 de reserva, con una cosecha de 816 bocoyes) había pasado a manos de la familia Hernández, lo mismo que "Manaca Iznaga" (tren jamaiquino, 40 "caballerías" de caña y 30 de reserva, con una cosecha de 2.042 bocoyes). En tanto que en ambos ingenios se usaban máquinas a vapor, el último podía solventar mejor las excentricidades de sus propietarios, debido a su mayor cosecha. CARLOS REBELLO, *Estados relativos a la producción azucarera de la isla de Cuba, formados competentemente y con autorización de la intendencia de ejército y hacienda* (La Habana, 1860), 76. Menos de veinte años más tarde, "Las Bocas" era propiedad de comerciantes de Trinidad (Fritze y Cía.), en pago de importantes deudas antiguas, mientras que un tal Benito Álvarez era dueño de "Manaca Iznaga". *Hacendados e Ingenios de la Isla de Cuba. Extracto del Directorio Hispano-Americano*. Federico Caine, director y editor (La Habana, 1878), 736-8. Todavía está la torre de "Manaca", y en la vecina Trinidad se venden postales que la reproducen. El encabezamiento anuncia que la torre fue construida como atalaya para advertir de la presencia de piratas. Pese a toda la buena voluntad de los agentes dedicados a fomentar el turismo, cuando Iznaga decidió satisfacer su costoso capricho hacía una generación que los corsarios habían dejado de aparecer en aguas cubanas. Por otra parte, como lo señalara Atkins (y el

El instinto de dilapidación de algunos hacendados no se detenía ni con la muerte. El funeral de Parejo en Cienfuegos costó diez mil pesos, exorbitancia que su viuda, Susana Benítez, no con-

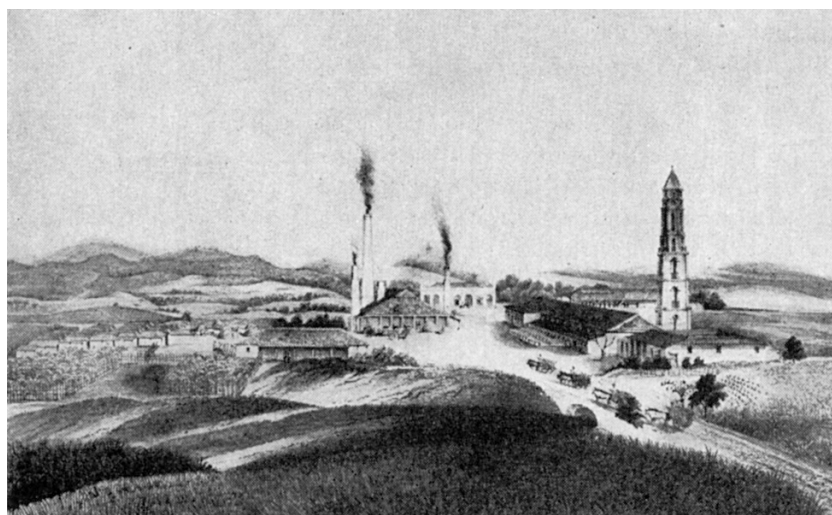


FIG. 69.

INGENIO "MANACA"

De *Los Ingenios. Colección de vistas de los principales ingenios de azúcar de la Isla de Cuba* (La Habana, 1857), de Justo Germán Cantero.

sideró más que adecuada a la personalidad de quien fuera en vida propietario de "Santa Susana".¹²⁹ Pero se había quedado corta en su apreciación de la medida del reverente homenaje que le debía a su desaparecido consorte. En efecto, en medio de su dolor, "le aseguraron a la atribulada viuda que el alma de su esposo estaba

autor del presente trabajo tuviera oportunidad de verificarlo personalmente), desde la parte superior de la torre no se alcanza a ver el mar ni por asomo.

Obsérvese este verdadero monumento al despilfarro en el grabado de esta misma página, a la derecha. Pero el lector podrá apreciar mejor la torre de marras en nuestra Lámina XX (en colores).

¹²⁹ WILLIAMS, op. cit., 38. Para tener una idea, siquiera sea aproximada, de la magnitud de esa cifra, es del caso apuntar que, en términos de nuestros actuales precios inflados, a mediados del siglo xx, los funerales de Parejo deberían calcularse por lo menos en cuatro veces ese monto. En realidad, el costo hubiera sido mayor de no ser por el hecho de que "las familias de La Habana tenían la costumbre de prestarse mutuamente sus esclavos para mayor ostentación de los entierros". MA. DE LA MERCED DE SANTA CRUZ, CONDESA DE MERLIN, *La Havane* (París, 1844), versión castellana y biografía por GERTRUDIS GÓMEZ DE AVELLANEDA, *Viage a la Habana* (La Habana, 1922), 107.

en el purgatorio, y que para sacarlo de allí tenía que gastar veinte “mil pesos más. . .”.¹³⁰

¿En qué terminaban todas esas extravagancias? Ya nos lo relató la Sra. Ripley en cuanto a lo que sucedió con el marqués y su hacienda “de picnic”. Sigamos ahora a Portell Vilá, que pintó un cuadro similar de Cárdenas, donde estaban las zonas más ricas de toda Cuba:

Los propietarios de ingenios se trasladaron a Cárdenas y en ella establecieron lujosas residencias, abandonando las fincas y el cuidado personal de las mismas para confiarlos a manos mercenarias. De allí, a distancia, arruinándose con el costoso tren de vida adoptado, se hacían las hipotecas, se vendían las tierras a otros propietarios de mayores medios, que iban reuniendo el núcleo de lo que, al cabo de los años y con nuevos aumentos, habría de constituir la zona cañera del moderno central azucarero.¹³¹

Y Cárdenas no constituía una excepción. Lo mismo acontecía en todas las demás regiones, donde la industria azucarera de Cuba floreció durante la así llamada “Época de Oro” de sus hacendados.

Los gastos de funerales parecen haber sido proporcionalmente elevados también para las personas menos adineradas. Estando de vacaciones en la Gran Antilla durante el invierno de 1860, el Dr. Gibbs anotó: “Aquí en Trinidad un caballero de edad, de recursos modestos, perdió recientemente a su esposa. Los gastos del funeral ascendieron a 700 pesos.” Op. cit., 73. Casi un siglo después, hay funerales “modestos” a menos de la mitad de ese precio en un Estados Unidos aquejado por la inflación.

¹³⁰ El propio George Williams fue testigo de algunas de “las ceremonias efectuadas con tal propósito”. Op. cit., 38-9. Tal vez, los contemporáneos de Parejo se preguntaron si su alma realmente se había detenido en el purgatorio, vale decir, si los 20.000 pesos lo habían rescatado del “pozo sin fondo”. Pero no pocos habrán presumido que el agente no tan secreto de la reina Cristina en el proscrito “comercio de ébano” había llegado ya a las “regiones infernales”, donde sus mal habidas ganancias de nada le habrían servido. DR. R. E. BÉTANCÉS, “Note du Traducteur”, *Question Cubain. L'Esclavage et le Traite à Cuba* (París, 1876), VI. James Kennedy, durante 13 años miembro británico de la comisión mixta en La Habana para la supresión del tráfico de esclavos, “...confirmó las aseveraciones de los que habían hablado de la impudicia con que los capitanes generales se enriquecían por el infame comercio y del cinismo con que un tal don Antonio Parejo, agente de doña María Cristina de Borbón, se dedicaba a él”. J. G. N., “England and Cuba”, *La América* (Nueva York), 15 de julio de 1871. Traducción francesa en *Question Cubain...*, 24. El artículo en *La América* citaba las declaraciones de Kennedy del 26 y 29 de julio de 1853, que fueron incorporadas a los *Slave Trade Papers*, presentados al Parlamento británico entre 1841 y 1854. A criterio de Morales, Parejo era un “mal hombre”, un “bribón”. De su relación con la reina de España, escribióle una vez a Coit: “Parejo le debe una cuantiosa suma a la reina Cristina que ella nunca recobrará. Lo ayudó en toda clase de intrigas con la esperanza de que le pague la deuda.” J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 1º de julio de 1852.

¹³¹ HERMINIO PORTELL VILÁ, *La Decadencia de Cárdenas* (La Habana, 1924), 58.

Los neoyorquinos supieron en la década del 60 (cuando el largo período de prosperidad tocaba a su fin), por ejemplo, que “la condesa de Romero quebró, luego de mantenerse firme hasta el final, y hasta que sus carruajes, platería, joyas y muebles fueron embargados. Había sido siempre considerada como persona muy rica, que tenía propiedades en la ciudad y varias plantaciones...” Y no estaba sola en su desgracia. Otros miembros de la aristocracia agrícola, familias que habían adquirido notoriedad por la vida rumbosa que llevaban, tuvieron que responder por su imprudente conducta. Así, los lectores del *New York Times* fueron informados en una ocasión que “se espera la quiebra de varios otros plantadores acaudalados durante la semana venidera”.¹³²

Antonio Gallenga describió este fenómeno en términos de un proceso antiguo de redistribución de la riqueza. “La fortuna acumulada por el padre peninsular no pocas veces queda arruinada —señaló— en manos de su impróvida progeñie criolla.”¹³³

De ese modo, la expresión norteamericana “*shirtsleeves to shirtsleeves in three generations*” (retorno a la pobreza al cabo de tres generaciones) encontró perfecta aplicación en Cuba. Al recordar sus experiencias personales en la Perla de las Antillas, Edwin F. Atkins mencionó, el caso de un hombre “que se había casado con una mujer adinerada y hacía alarde de ello, paseándose continuamente por las calles de Cienfuegos en su lujosa ‘volanta’ y vistiendo los trajes más finos”. Para Atkins, ese parásito afecto a la buena vida “...ejemplificaba el viejo proverbio hispano: ‘Padre bodeguero, hijo caballero y nieto pordiosero’ ”.¹³⁴

¹³² *New York Times*, 5 de abril de 1867.

¹³³ GALLENGA, op. cit., 41.

¹³⁴ ATKINS, op. cit., 65. El título que heredó el esposo de la condesa Romero en 1861, había sido originalmente otorgado por Fernando VII casi al final de su reinado, y, sin duda, las consideraciones pecuniarias fueron de magnitud. Eso hace presumir que los Romero hicieron y perdieron su fortuna en un tiempo menor que el que abarcarían las proverbiales tres generaciones requeridas para el ciclo completo. *Guía de forasteros 1864*, 79; *Guía de forasteros 1884*, 65.

b) *El hacendado en su casa ¿rumboso o mesquin?*

En opinión de numerosos observadores de la época, donde mejor se revelaba el hacendado era en su casa. El forastero raramente olvidaba su estancia en una “casa de vivienda” o sus no tan agradables experiencias en la casa urbana del anfitrión.¹³⁵ Es que ambas residencias le permitían al propietario mostrar su riqueza al mundo, una riqueza que, al ser muchas veces dilapidada, terminaba en la ruina. Ya fuera en la ciudad o en el campo, la casa del hacendado reflejaba su personalidad, su cultura y sus gustos.

El barón von Humboldt, por ejemplo, quedó admirado de “. . . la plantación azucarera de Río Blanco [próxima a Güines], donde la residencia de su propietario, el conde de Jaruco y Mopox, estaba adornada con todos los refinamientos que el buen gusto y una abundante fortuna pueden proporcionar”.¹³⁶ A su vez, sir Charles Murray, quien había viajado extensamente en ambos lados del Atlántico, hizo hincapié en la residencia de la plantación de Dionysio Mantilla, en 1836: “Las comodidades y decoraciones del interior son testimonio de lo que aprendió y compró nuestro anfitrión en sus viajes por Europa.”¹³⁷ Otro británico que visitó Cuba en la cuarta década quedó particularmente impresionado por lo que vio en el trayecto desde Matanzas hasta la hacienda “El Destino”: “Todo el camino estaba bordeado, a ambos lados, por una sucesión continua de las más hermosas plantaciones de café y azúcar, elegantes residencias y jardines exuberantes.” Recordaba además haber visto en una hacienda “una hermosa avenida de las más vistosas palmeras que he contemplado jamás, superiores hasta a las que he conocido en la India”.¹³⁸

¹³⁵ Salas y Quiroga, español peninsular él mismo, quedó mejor impresionado por las recreaciones de sus amigos cubanos de la clase adinerada en sus casas de campo, que por las diversiones a que se dedicaban sus amistades de la alta sociedad en Madrid, quienes malgastaban sus fortunas en los toros y en los caballos, al punto de resultarles imposible mantener establecimientos rurales, aun cuando así lo descaren. Op. cit., 102.

¹³⁶ HUMBOLDT, op. cit., 356.

¹³⁷ CHARLES A. MURRAY, op. cit., II, 219.

¹³⁸ TUDOR, op. cit., II, 125.

Cualquiera que haya inspeccionado “La Luisa”, cerca de Jovellanos, puede asegurar que José Baró y su familia no sufrían allí de incomodidades hace un siglo.¹³⁹ En esa propiedad se halla una de las pocas “casas de viviendas” que se han conservado de la “Época de Oro”. (Ver Lámina XIV.) Una ojeada a esa mansión campestre de dos plantas compensa, ampliamente, al viajero la pequeña molestia de desviarse un poco de la carretera principal para verla. El señor Julio Lobo, último propietario privado de la finca, tenía dos cuidadores que vivían allí para prevenir actos de vandalismo contra los venerables y valiosísimos interiores, que en su tiempo fueron adornados por especialistas con mármoles y azulejos especialmente traídos de Europa.¹⁴⁰ El baño privado de don José se parece a una pequeña piscina lo cual hace pensar en la *mise en scene* de ciertas películas norteamericanas de ambiente romano.

No lejos de “La Luisa” había otra plantación azucarera que tenía una casa de vivienda de esplendor comparable a la de Baró. Era el ingenio “Carlota”. Su propietario, Juan Antonio Torrente, no reparaba en gastos en su residencia, que bien hubiera podido pasar por un respetable *palazzo* de la Italia del Renacimiento. Como consecuencia de sus despilfarros, Torrente tuvo que entregar todo lo que poseía a sus acreedores para poder cubrir sus deudas astronómicas. La descripción de Edwin F. Atkins, nos ofrece la pauta de la fisonomía de esa residencia:

La casa y el jardín son sencillamente principescos. La casa tiene doce dormitorios, un comedor con piso de mármol, dos balcones largos a la calle con pisos de mosaicos y lavatorios instalados en varias habitaciones, amén de otros elementos y accesorios en gran variedad. El jardín es grande y hermoso, con muchas plantas y árboles exóticos, fuentes, baños, grutas, invernaderos para helechos, etc. Es fácil ver dónde fueron a parar los seis-

¹³⁹ Llamada hoy simplemente “Luisa”, la propiedad queda a unas tres millas de Jovellanos, que, como se recordará, se llamaba Bemba en tiempos de Baró. El nombre del establecimiento derivose del de su esposa, Luisa. Deambulando por los abandonados jardines, todavía podemos encontrar hermosas fuentes de mármol. Una de ellas lleva en un costado las iniciales de ella y en el otro las de él, como exteriorización, quizá, de devoción matrimonial. Baró equipó este ingenio con trenes de vacío Derosne; en 1859, verbigracia, logró una cosecha de 9.000 cajones. REBELLO, op. cit., 8.

¹⁴⁰ Queda sólo un fragmento de la vieja “casa de azúcar”, aunque se mantiene en pie una porción de la pared del “barracón” rectangular y todavía se conserva la campana original en la torre que otrora guardara la única entrada al ingenio.

cientos mil dólares que debe Juan Antonio, ya que su casa siempre estuvo llena de invitados.¹⁴¹

Algunos hacendados considerábanse obligados a llevar las formalidades de la vida urbana al interior de la isla. Nos relata Samuel Hazard: “En algunas de las haciendas cuyos propietarios son muy ricos, cuando hay damas presentes todo se hace en gran estilo: sirvientes de librea en la mesa, la vajilla más lujosa, y tanto damas como caballeros *en grand toilette*”. Aclara más adelante: “Eso acontece principalmente con los plantadores y sus familias que han viajado por el exterior.” Pero concluye, al recordar sus viajes: “Sin embargo, cada uno parece generalmente deseoso de tomar la vida del modo más tranquilo posible, sin complicaciones.”¹⁴²

Mrs. Ripley, como ama de la “casa de vivienda” del ingenio de su primer esposo en la zona de Matanzas, enfrentaba esa tranquilidad de manera un poco distinta. Como anfitriona más bien que como huésped, ponía en tela de juicio los beneficios que se derivaban de “llevar la casa” de acuerdo con la costumbre cubana:

Un país que se precie de exhibir los lujos que se ven en Cuba difícilmente tendrá un servicio doméstico tan pobre como el que allí se mueve, lento y desaprovechado, a pesar de su número... Una familia que visité tenía veinticinco sirvientes, aunque, si bien era de buena posición, las había más ricas en la isla. Pues bien, como el personal que tenían en la residencia de la ciudad era todavía más numeroso, los dueños de casa se consideraban insuficientemente atendidos.¹⁴³

Molesta en alto grado por la dispendiosa ineficiencia del servicio doméstico en Cuba, la Sra. Ripley, por asociación de ideas, parafrasea en su libro la estrofa de Coleridge: *Servants, servants everywhere and very little done* (Sirvientes, sirvientes en todas partes, y muy poco se hace), y concluye: “Todos parecían representar sus papeles en una comedia de ‘cómo no hacerlo’.”¹⁴⁴

¹⁴¹ ATKINS, op. cit., 38.

¹⁴² HAZARD, op. cit., 345-6.

¹⁴³ RIPLEY, op. cit., 231.

¹⁴⁴ *Ibíd.*, 232. Cabe agregar, en rigor de justicia, que Mrs. Ripley debió haber hecho extensiva su opinión a otros sitios que bien conocía. Hasta diciembre de 1862, se había visto frente al mismo problema en “Arlington”, la plantación azucarera de su

El problema de la servidumbre doméstica, que se mantuvo hasta nuestros días —bien que en escala cada vez más reducida (hasta su total desaparición con los drásticos cambios sociales que

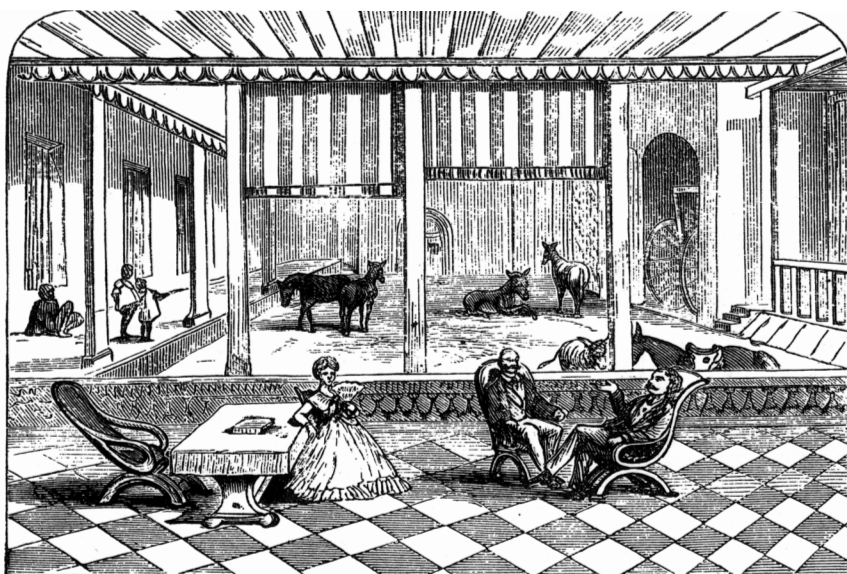


FIG. 70. “SALA DE RECIBO” DE UNA CASA DE CAMPO
(O “SOCIABILIDAD” LLEVADA AL ÚLTIMO EXTREMO)

De Cuba with Pen and Pencil (Londres, 1873), de Samuel Hazard.

introdujo la revolución castrista)— no era nuevo en los tiempos de la Sra. Ripley. Una generación atrás, sir Charles Murray había encontrado condiciones semejantes. En el ingenio “San Ignacio”,

primer esposo cerca de Baton Rouge. Como lo hizo notar Olmsted, “...en el Sur raramente se encuentra personal doméstico dócil y eficiente... La cantidad de sirvientes que por lo general hay en una familia sureña de medianas pretensiones es siempre asombrosa a los ojos de una dama nortea...” Y en apoyo de su aserto cita la declaración que una dama del Sur le formuló a una amiga en Nueva York: “Después de haber estado tanto tiempo en tu casa, no te imaginas cómo me cuesta regresar a la mía. Somos una familia más chica, pero tenemos doce sirvientas. Sin embargo, las dos que tienes tú hacen más que todas ellas. Crees que tus muchachas son estúpidas y que te dan mucho trabajo. Pero para que las nuestras hagan algo debemos estar encima de ellas... Son juguetonas y descuidadas como niños; no harán ningún trabajo si no se las obliga.” OLMSTED, *op. cit.*, 195-6. Pues bien, a juzgar por la severa crítica de Mrs. Ripley, que simultáneamente pasa por alto el bajo rendimiento del servicio doméstico de su tierra natal, las condiciones reinantes en Cuba al respecto debieron haber sido aún peores si cabe.

de Juan Montalvo, tuvo “la satisfacción de observar las costumbres domésticas y campestres de la mejor sociedad criolla”. Según los cánones del sentido británico de la propiedad, sir Charles consideró poco menos que ultrajantes varios aspectos de la vida en las plantaciones:

Una de las características más chocantes de la economía doméstica en esa hacienda, como en todas las demás haciendas grandes, es la inmensa y aparentemente inútil cantidad de sirvientes. Supe que debía alimentarse diariamente de cien a ciento veinte bocas, y con todo eso, la mesa no era tan bien servida como lo son las mesas de las casas de campo inglesas con sólo un mayordomo y dos criados. Los muchachos y las muchachas negras iban y venían por la habitación, pero no sabían adelantarse a los deseos de los huéspedes, y raramente los cumplimentaban cuando eran expresados... Esta mezcla de lo rumboso con lo *mesquin* [menguado, barato], esas raras inconsistencias, están entre las características más notables de la sociedad en esta isla española.¹⁴⁵

Asombroso, en verdad, es lo que contó Mrs. Jay, cuya evidencia muestra que las “raras inconsistencias” que había observado sir Charles Murray siguieron prevaleciendo mucho tiempo después. “Una invitación a cenar en la hacienda vecina de San Benito [cerca de Cienfuegos] —escribió en la década del 70— nos dio la oportunidad de ver un cuadro que, adecuadamente pintado, hubiera podido agregarse a nuestra galería flamenca.” El comedor, completamente abierto por un lado, daba al patio, “en cuyo extremo estaban agrupados los sirvientes y los caballos”. Conducida al asiento por el anfitrión, don Diego, pudo contemplar a su gusto

¹⁴⁵ CHARLES A. MURRAY, op. cit., II, 239, 233-4. Dos ejemplos de lo que sir Charles consideraba *mesquin* bastan para ilustrarnos sobre la cuestión: 1) “El conseguir un poco de sal era a menudo el resultado de cinco minutos de ruegos reiterados; y después de la comida, cuando el café estaba servido, todos los comensales tenían que esperar diez minutos para poder procurarse leche y azúcar.” 2) “...vagan por los salones de pisos de mosaicos, y cuando una de las damas de la casa se sienta al pianoforte y comienza a tocar y a cantar, media docena de muchachas de color vestidas con desaliño se acercan para escuchar, mientras otras dos o tres, desde el cuarto de los niños, con sus chillidos perturban y ahogan la música”. *Ibíd.*, 234-5. Pero eso no era todo. Algunas veces, los esclavos negros añadían un ingrediente mucho más grave: el asesinato. En 1834, por ejemplo, un sirviente descontento trató de envenenar a un antepasado del autor y a su familia en su casa urbana de Santiago de Cuba, echando arsénico en el café del desayuno. Por fortuna, ese antecesor, además de hacendado (cultivaba azúcar y café) era médico, por lo que pudo salvarse y salvar a los demás con un antídoto. El traicionero esclavo fue rápidamente juzgado y ejecutado por las autoridades españolas locales.

a todos los presentes; especialmente, a los no invitados. Éstos componían un grupo bastante variado:

Los huéspedes en la mesa ascendían a veintidós, sin contar los perros que estaban debajo de ella, ni los loros, palomas y gallinas, todos los cuales circulaban en derredor de los comensales en busca de migajas. Tampoco entran en la cuenta los cerdos que, en respetable número, chillaban a voluntad, ni un escorpión que de pronto apareció en una viga, sobre la cabeza de Conchita, y que fue despachado con alguna dificultad por las fuerzas unidas de tres caballeros, dos sirvientes, un bastón, un látigo, un paraguas y dos escobas en medio de general confusión y alharaca.

Pero más adelante, admite la autora: “No obstante esas rarezas, la comida se sirve con pompa y ceremonia. El cristal y la plata están presentes en abundancia. Los platos son muchos, las viandas excelentes y la atención adecuada.” En cuanto a “ese moreno sonriente de voz reposada y cabellos grises que se llama don Diego. . . cada mesa que preside tiene más de la Corte que del campo, a pesar de los cerdos, loros, pollos y escorpiones”.¹⁴⁶

En la casa urbana del hacendado cubano, el esplendor contrastaba más agudamente con la suciedad. Es cierto que muchos de esos edificios, mirados de afuera, eran hermosos; pero si se los apreciaba en una visión de conjunto, chocaba sobremanera la marcada disparidad con los escuálidos bohíos que se apeñuscaban en derredor.¹⁴⁷ “No hay West End [como el de Londres] en La Habana —escribió el Dr. Wurdermann—; la mansión señorial se codea en muchos lugares con el depósito de tasajo, con su trozo de carne salada que, a modo de señal, cuelga frente a la puerta, contaminando el aire con los pútridos olores. . .” O también podía estar en yuxtaposición “. . . con la tienda donde se vendía tocino, ajo y otras especias y comestibles, o con los talleres de los humildes artesanos”.¹⁴⁸

Carlo Barinetti, hombre familiarizado con la sordidez todavía mayor de la vida urbana en su nativa Italia, no podía comprender

¹⁴⁶ JAY, op. cit., 240-2. L'EPINE también tuvo que vérselas con escorpiones en la zona de Cienfuegos. Op. cit., 218-21.

¹⁴⁷ WURDERMANN, op. cit., 45-6. “Los propietarios no son exigentes en la selección de lugares para construir sus residencias —comentó Ashworth—; no tienen inconvenientes en que al lado haya chozas o cobertizos. No prestan atención al aspecto de la mezcla.” HENRY ASHWORTH, *A Tour in the United States, Cuba, and Canada* (Londres, 1861), 49.

¹⁴⁸ WURDERMANN, op. cit., 45-6.

esa "...confusión de casas buenas y malas en las calles principales. Filas de tienduchos, moradas del vicio en sus aspectos más repugnantes se ven al frente, o en los sótanos de las altivas residencias palaciegas, cuyas piedras hablaban de riqueza y esplendor..." No trató de ocultar su profundo desagrado por "los propietarios de tales mansiones que no reparan en ese horrible espectáculo ni siquiera por consideración a sus hijas y esposas..."¹⁴⁹

Los interiores de esas residencias urbanas sorprendían a los visitantes extranjeros con todavía más asombrosas "mezclas de lo rumboso con lo *mesquin*". Nada más que para renovar su "palacio", el opulento conde de Fernandina gastó alrededor de 100.000 dólares. Sin embargo, el rev. Abiel Abbot, quien vino a visitarlo una mañana de 1828, salió de allí con serias reservas sobre ciertos detalles arquitectónicos. Divulgó uno de ellos en una carta a uno de sus amigos de Nueva Inglaterra: "Desde la galería de esta soberbia mansión se puede ver el establo con los caballos alimentándose. Se han juntado dos cosas disímiles, o por lo menos están demasiado cerca una de otra; pero en esta ciudad de casas apiñadas no es fácil obviar ese inconveniente."¹⁵⁰

Treinta y cinco años después, luego de que el general De la Concha hizo derribar las paredes macizas que durante tanto tiempo virtualmente aprisionaron a los residentes en la ciudad "vieja", un viajero inglés todavía no veía signos de mejora, aunque la justificación original de ese apeñuscamiento ya no tenía razón de ser. "La entrada a una de esas magníficas casas es por una arcada que conduce directamente desde la calle principal. En la parte central del edificio hay un patio, rodeado por escaleras y galerías cubiertas para tener acceso más cómodo a los departamentos... ocupados por la familia, y en la planta baja están los depósitos, la cochera y los establos."¹⁵¹

Tal disposición de las secciones del edificio era causa, a veces, de experiencias bastante desagradables para el visitante extranjero. Barinetti se refiere precisamente a una de ellas, a su en-

¹⁴⁹ CARLO BARINETTI, *A Voyage to Mexico and Havana; Including Some General Observations on the United States* (N. York, 1841), 124.

¹⁵⁰ ABBOT, op. cit., 117.

¹⁵¹ ASHWORTH, op. cit., 49.

tender, tan ofensiva que valía la pena prevenir al respecto a otros turistas que pudieran encontrarse en situación similar:

Es una extraña escena que se ve en algunas casas. La puerta de calle se abre directamente a la sala de recibo, y la “volanta” forma parte del mobiliaje. Pero eso no es todo: los caballos deben pasar por la sala para ir al establo, y sucede frecuentemente que esos nobles animales, que naturalmente nada saben de educación, se olvidan, al pasar por allí, del respeto que deben a quienes se encuentran en el recinto. Yo mismo fui testigo de un vergonzoso evento de esa naturaleza, que por lo ridículo es imposible pasar por alto.¹⁵²

Los niños desnudos contribuían al desorden general, a la par de los ocupantes de los establos. La prole del “viejo Baker”, hacendado millonario, vagaba libremente por la elegante mansión de su padre en Trinidad, usando como toda vestimenta “un simple par de zapatos rojos, y nada más”. Baker (también llamado Bequer) había venido de Filadelfia, por lo que es lógico suponer que había conocido la etiqueta nortea, notoriamente acentuada en la ciudad de los cuáqueros. Pero era evidente que los hábitos de la despreocupada sociedad criolla de la Perla de las Antillas resultaban más de su gusto.

A otro de sus huéspedes, un médico norteamericano, peor impresión que la desnudez de los niños de Baker le originó otro hecho: “El agua es considerada peligrosa en este clima; por eso, los niños son lavados pocas veces, y las damas usan una toalla con aguardiente para frotarse el cuello.” Ese concepto sobre la limpieza regía también entre la servidumbre. La siguiente descripción resume toda la cuestión:

La casa está amueblada con elegancia, y costó 400.000 dólares, pero, como la generalidad de los edificios, es sucia en extremo, y parece como si ho hubiera sido limpiada en muchos años. Es triste ver un descuido así,

¹⁵² BARINETTI, op. cit., 123. Para que los lectores captaran con claridad la naturaleza de ese “vergonzoso suceso”, señalaba Barinetti más adelante, previas excusas por cualquier impropiedad que se le deslizara: “La comitiva era numerosa, y todo irradiaba esa alegría que siempre se exhibe al término de un buen ágape familiar, cuando fue servido el café. Las damas iban a ir al Paseo de Tacón, por lo que hubo que preparar las ‘volantas’. Un caballo que no había aprendido el *Galateo* (libro escrito por Della Casa, de Florencia, en el siglo XVI, para advertir a la gente lo que era incompatible con la buena educación), al cruzar la sala justo en esos momentos se tomó la libertad de esparcir un efluvio tan fuerte y desagradable que desplazó la balsámica fragancia del humeante brebaje.” *Ibid.*, 123.

pero esa gente tiene grandes ideas sobre la construcción de casas de lujo y, cuando están construidas, dejan que se cuiden solas.¹⁵³

De paso por Trinidad, Sagra observó que algunas residencias ostentaban lujos que rebasaban, en mucho, los límites de lo normal en una ciudad pequeña. La impresión de marcada desigualdad social que ello, le produjo le movió a expresarse proféticamente sobre una situación cuya permanencia contribuiría poderosamente, cien años más tarde, a la eclosión del movimiento revolucionario castrista:

La situación de Trinidad es bellísima y pintoresca: la pendiente de sus calles empedradas las conserva limpias y el caserío es generalmente aseado y vistoso. Descuellan en él, de un modo notable y hasta sorprendente, varias habitaciones de familias pudientes, en las cuales se nota, además de la belleza de las construcciones, la ostentación de un lujo que pasa á prodigalidad en una población pequeña. No es dable descubrir, al que no las haya visto, la elegancia de aquellas moradas, pues comparadas á la generalidad de las otras, parecen llevadas allí de capitales opulentos, para hacer contraste con la sencillez y con la miseria... A mi pesar he escrito esta palabra, que podría ser borrada del diccionario cubano, por un esfuerzo de zelo y de patriotismo en las clases afortunadas; lo cual sería el mas bello blason de un pueblo, ahora casi excepcional en la Isla de Cuba, por las manchas de pauperismo que afean sus *orillas*.¹⁵⁴

¹⁵³ GIBBS, op. cit., 35-6. He aquí la descripción de Esteban de Varona, que inmortalizó a la "Ciudad Colonial" de Cuba con una serie de espléndidas fotografías: "Su palacio, de estilo dórico, fué grandioso, de un lujo no igualado ni por las mejores casas de La Habana. Mármoles de Carrara en profusión, hierros forjados, artesonados, ebanisterías, bronces, marfiles, mosaicos, vidrieras, etc., ofrecían a Béquere todo el espléndido boato de que quiso y supo rodearse. De esa maravillosa construcción, y de sus riquezas, sólo queda un páramo de ruinas, por obra y gracia del vandalismo de algunos de nuestros compatriotas, ignorantes y sedientos de oro [metal que en aquellas casas antiguas a menudo se ocultaba y hasta se enterraba, por falta de establecimientos bancarios]." ESTEBAN A. DE VARONA, *Trinidad de Cuba*, 2ª edición (La Habana, 1947), 22 y 24. (Contamos la portada como página 1, ya que las páginas no están numeradas en ese libro.) Generaciones posteriores de trinitarios empobrecidos vendieron el mobiliario original de esas mansiones y, en algunos casos, agujerearon pisos y paredes en busca de valores escondidos.

¹⁵⁴ SAGRA, *Historia...* (1861), 59. Dos decenios antes, Rosemond de Beauvallon había expresado: "En síntesis, Trinidad es, comparativamente, probablemente la ciudad más opulenta de la isla... Pero es de notar que sus inmensos ingresos se concentran en manos de unos pocos privilegiados." Sus comentarios sobre las "regias" mansiones anticipan la crítica que el Dr. Gibbs hizo a sus propietarios por descuidar el mantenimiento de los valiosos mobiliarios. JEAN BAPTISTE ROSEMOND DE BEAUVALLON, *L'île de Cuba... Voyage a la Havane, sur les côtes, dans l'intérieur, a Santiago. Société - Moeurs - Paysages* (París, 1844), 281.

Forzoso es decir que Trinidad no tenía el monopolio de la prodigalidad en el sentido expresado. Los Montalvo, por ejemplo, se mostraban tan derrochadores en La Habana como en la plantación “San Ignacio”, visitada por sir Charles Murray. La condesa de Merlin, habituada a ver palacios en Europa, describió la casa de su tío Montalvo con detalles más que elocuentes. Señaló, verbigracia, que “las familias son tan numerosas, que aun para las comidas ordinarias necesitan un grande espacio, y tienen siempre cierto aire de fiesta que les dan el número de convidados y de criados y la desordenada profusión de los manjares. No es nada extraño, por pocos convidados que asistan, gastarse en una de estas comidas de tres a cuatro mil duros”.¹⁵⁵

De ese modo, pues, vivían los grandes hacendados en Cuba, cuando no se hallaban en sus ingenios o no estaban viajando por el extranjero. Teniendo en cuenta la suciedad y otros inconvenientes que acabamos de ver, es de preguntarse por qué tantos plantadores preferían una casa urbana a una más tranquila y agradable en el campo junto al ingenio. Con excepción de “unas veinte residencias que eran más palacios que casas, como, por ejemplo, las de los Aldama, los Del Monte y los condes de Fernandina y de Santovenia, a las que nuestras más hermosas mansiones apenas se acercan”, el parisino L'Epine no encontró en La Habana residencias privadas dignas de su admiración.¹⁵⁶ Es fácil inferir, entonces, que las familias acomodadas de Cuba soportaban con gusto las molestias de la vida en la ciudad, antes que perder batallas contra el aburrimiento en el campo. Una casa urbana ofrecía muchísimas más oportunidades para desarrollar actividades sociales. Como un viajero británico notara en la década del 60, “los hacendados ricos —los príncipes territoriales de la isla— por lo general pasan sus meses de invierno, dándose la gran vida en esta metrópoli de la isla [La Habana]”.¹⁵⁷

Por cierto que algunos hacendados no se conformaban con un solo palacio, aunque fuera tan lujoso como aquellos de los más

¹⁵⁵ MA. DE LA MERCED DE SANTA CRUZ, *op. cit.*, 49-50. Más adelante observa que no había casa rica que no tuviese un cocinero francés.

¹⁵⁶ L'EPINE, *op. cit.*, 90.

¹⁵⁷ ASHWORTH, *op. cit.*, 50.

prominentes aristócratas europeos. Tenemos el caso de la pequeña ciudad de Güines. Cuando el Dr. Wurdermann pasó por allí a principios del decenio del 40, vio “. . .una inmensa mansión privada de uno de los hacendados ricos de la zona, que pasaba alrededor de tres meses en Güines, y el resto del año en La Habana”. El doctor no visitó la casa de La Habana, para compararla con la de Güines, pero ésta, dijo —“un cuadrado oblongo”— medía 200 pies (60 metros) de un lado y 28 pies (8 metros) de altura, con un *porch* al frente de 150 pies (50 metros), “sostenido por once arcadas y pilares”. Aunque durante la visita del Dr. Wurdermann a la residencia de Güines, su propietario estaba ausente, contó un total de siete “volantas” en la cochera de “este palacio de aspecto oriental”.¹⁵⁸

Puede que Güines le bastara como vivienda alternativa urbana a ese propietario en particular, pero los había más ambiciosos, que no se contentaban con trasladarse de una ciudad a otra de Cuba. Al aludir a un noble criollo que había sido con él sumamente gentil durante su permanencia en la isla en el año 1866, escribió Duvergier de Hauranne: “El marqués de M. . . es uno de los hacendados más ricos. . . Tiene dos o tres haciendas, un palacio en La Habana y una mansión en París.”¹⁵⁹ Gracias a los millones que Tomás Terry hizo como comerciante-banquero y hacendado en Cuba, sus herederos pudieron superar la “hazaña” de aquel marqués: compraron nada menos que el castillo de Che-nonceaux, una joya del Renacimiento que había pertenecido en su tiempo a Francisco I y a Enrique II de Francia.¹⁶⁰

¹⁵⁸ WURDERMANN, *op. cit.*, 80-1.

¹⁵⁹ DUVERGIER DE HAURANNE, *loc. cit.*, 650.

¹⁶⁰ Este famoso castillo del valle del Loira fue construido en el siglo xvi. Entre sus sucesivos propietarios figuran Francisco I, Enrique II, Diana de Poitiers, Catalina de Médicis, la familia Condé y, entre otros, Andrés, Francisco y Emilio Terry, que lo vendieron a su dueño actual, el renombrado fabricante de chocolates Gaston Menier. Andrés Terry (fallecido en la década del 50 a la edad de 90 años) suministró interesantes referencias sobre sus veranos pasados allí cuando era muchacho.



CAPÍTULO XXVIII

OTRAS CARACTERÍSTICAS DE LA “ÉPOCA DE ORO” DEL HACENDADO

a) *Los “nobles del azúcar”*

Dada la inclinación de los hacendados cubanos por la ostentación, era de esperar que muchos de ellos trataran de obtener títulos nobiliarios y otros honores de la Corona española. Poseedores de residencias principescas en el campo, en la ciudad y en el exterior, nada les parecía más natural que formalizar su elevada posición en la sociedad colonial mediante un título de conde o de marqués. A diferencia de lo que acontecía en algunos países de Europa, donde la nobleza aún retenía cierto grado de influencia política, en Cuba aquellos títulos eran poco más que honorarios.¹⁶¹ Como García de Arboleya puntualizara hace un siglo: “La nobleza no constituye aquí un elemento de poder; pero se vé representada en la corte por alguno de sus miembros elevados á la dignidad de senadores del Reino. Puede considerarse dividida en dos clases: las dignidades y los títulos de Castilla.”¹⁶²

Samuel Hazard, por su parte, ejemplificó la primera categoría con los títulos de Caballero de la Gran Cruz de Carlos III, ídem de Isabel, etc.; y la segunda, con los marqueses y condes,

¹⁶¹ Rosemond de Beauvallon no percibió esa situación. Si bien describió la nobleza cubana como un grupo social de elevada cultura e influencia en la agricultura y en el comercio, equiparó erróneamente la riqueza material con el poder político. Esa equivalencia a menudo era válida en España, pero no en Cuba. Op. cit., 125.

¹⁶² JOSÉ GARCÍA DE ARBOLEYA, *Manual de la Isla de Cuba*, edición 1859 (La Habana), 178-9.

con el aditivo de “grande” o sin él, “títulos que eran meros cumplidos”.¹⁶³

Mas, he aquí que la desmedida afición de los hacendados por esos honores huecos,¹⁶⁴ llegó a desagradar a los españoles de la Península, que se quejaron de que la Corona había sido demasiado generosa en los otorgamientos respectivos. En opinión de Pezuela, tales quejas estaban bien fundadas:

En cuanto á títulos de Castilla, gentiles-hombres, bandas y condecoraciones, grados militares y honores en todas las carreras, obtenidos frecuentemente sin privaciones, peligros, ni penalidades, podrian citarse mas de los que se cuentan en la misma córte, porque el gobierno metropolitano habia prodigado sin medida gracias entre los fieles súbditos de Cuba.¹⁶⁵

Ese planteamiento le podrá haber parecido legítimo al español Pezuela, pero la realidad lo desmentía. El *New York Times* informó en 1867: “El número de familias nobles en España y sus colonias, sin incluir a la familia real, es de 85 duques, 719 marqueses, 584 condes, 80 vizcondes, 76 barones y 30 títulos de nobleza conferidos a extranjeros.”¹⁶⁶ En 1884, Cuba tenía solamente un duque, 54 marqueses, 43 condes, cuatro vizcondes, un barón y un noble extranje-

¹⁶³ HAZARD, op. cit., 253. Hacia 1864, la Corona española había concedido solamente tres títulos de “grandes de España” a cubanos nativos. Entre otros privilegios, los “grandes” podían tener sus sombreros puestos aun delante del propio monarca. Los tres favorecidos eran el marqués de San Felipe (que también era conde del Castillo), antepasado de Carlota del Castillo, madre de los hermanos Drake; el conde de Fernandina; Claudio Martínez de Pinillos, conde de Villanueva, que ejerció con altura el cargo de intendente de Cuba. El título de la familia Del Castillo era el más antiguo de los tres, pues había sido creado por Felipe V en 1713. El conde de Fernandina, a su vez, recibió su “grandeza” de Fernando VII en 1816, y Pinillos en 1828. En cuanto a los títulos regulares, 34 ostentaban el rango de marqués y 32, el de conde, hallándose entre éstos Carlos Drake (y del Castillo), conde de Vegamar. Drake era el conde más “nuevo” (1847). *Guía de forasteros, 1864*, 77-9.

¹⁶⁴ Las “dignidades” no eran tan costosas. Por el año 1884 eran en Cuba: 1) Caballeros de la Real y Distinguida Orden de Carlos III: 5 Grandes Cruces, 31 Señores Comendadores y 81 Caballeros; 2) Real Orden de Damas Nobles de la Reina María Isabel: 7 Damas; 3) Real Orden Americana de Isabel la Católica (instituida por Fernando VII): 67 en total, entre Vocales, Grandes Cruces, Comendadores y Caballeros; 4) Caballeros de la Inclita Orden de San Juan de Jerusalén (condecoración papal): 16; 5) Orden Militar de Alcántara (orden medieval): 5; 6) Gentiles-Hombres: 20; 7) Collar del Santo Sepulcro: 3; 8) Orden Militar de Calatrava (del tiempo de la Reconquista de España de manos de los moros): 4; 9) Orden Militar de Santiago (santo patrono de España): 16; 10) Orden del Mérito Naval: 3; 11) Orden Civil de Beneficencia: 8; 12) Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid: 1; 13) Secretarios Honorarios, 12. *Guía de forasteros, 1884*, 67-80. Por 1884, los “Gentiles-Hombres” lo eran de la “Cámara del Rey”. Isabel II había sido derrocada en 1868, y Alfonso XII era soberano desde 1873.

¹⁶⁵ PEZUELA, op. cit., IV, 316.

¹⁶⁶ *New York Times*, 18 de enero de 1867.

ro.¹⁶⁷ Dicho sea de otro modo, la Corona había conferido hasta 1867 dieciséis veces más títulos que los que existían en la colonia antillana, casi veinte años más tarde. Y, por otro lado, no debe olvidarse que no pocos criollos habían "...recibido sus distinciones por servicios militares".¹⁶⁸ Hasta un juez tan severo de la monarquía española como David Turnbull alabó los servicios prestados por individuos como el conde de Fernandina, "que aceptaron los onerosos cargos que tenían en la comisión mixta [para suprimir el tráfico de esclavos], misión que desempeñan gratuitamente".¹⁶⁹ Tanto Carlos IV (1783-1808) como Fernando VII (1808, 1814-1833), procuraron atar más al trono a sus súbditos cubanos de mayor influencia durante sus turbulentos reinados. Como expresa Guerra:

En rigor, dentro de las prácticas de la realeza las distinciones otorgadas por ambos monarcas eran justas. No pocos cubanos ricos aportaron caudales considerables a la defensa de España... durante la guerra contra la invasión napoleónica. Otros, contribuyeron con largueza a sostener la familia real en el destierro. Jefes y oficiales criollos pertenecientes a la marina y al ejército, figuraron con distinción en las guerras y empresas militares de la época.¹⁷⁰

Pero, posteriormente, la mayoría de los títulos nobiliarios que se confirieron a los cubanos no reconocían causas valederas, aparte de las motivaciones financieras. Resultaban "distinciones" que apenas encubrían lo que no eran más que transacciones comerciales.

En cuanto a los precios de tales blasones, los autores discrepan bastante. Parece que durante el desgraciado período de Isabel II (1833-1866), costaban de 25.000 a 50.000 pesos.¹⁷¹ Pero por pró-

¹⁶⁷ *Guía de forasteros, 1884*, 62-6.

¹⁶⁸ DANA, op. cit., 167.

¹⁶⁹ TURNBULL, op. cit., 39.

¹⁷⁰ GUERRA, *Manual...*, 332.

¹⁷¹ De acuerdo con BALLOU, en 1854 "...con 25.000 pesos se compraba cualquiera de ambos títulos" *History of Cuba*, 141. Esa cifra parece demasiado reducida, aun para la Corona de España, crónicamente escasa de fondos, aunque Rogers estaba dispuesto a admitir que esa suma era el precio del menor de los dos rangos: "...el de conde cuesta alrededor de 25.000 pesos". Op. cit., 121. El Dr. Wurdermann, en cambio, especificaba en la década del 40: "Los precios varían de veinte a cincuenta mil pesos..." Op. cit., 197. Norman, que visitó Cuba más o menos por la misma época, expresó: "Hay algunos que han comprado títulos de nobleza a precios que oscilan entre 30.000 y 50.000 pesos." Op. cit., 30. Probablemente, el condado valía de 25.000 a 30.000 pesos, y el marquesado, de 45.000 a 50.000 pesos.

digo que fuera el hacendado en tantas cosas, no se desprendía de importes de ese monto solamente para elevar su posición social. Si bien carecía de fuerza política, una credencial nobiliaria tenía ciertas ventajas prácticas. “El título no es un mero nombre y una pluma”, manifestó el rev. Abiel Abbot hacia fines del reinado de Fernando VII. “El marqués y el conde tienen privilegios especiales: no pueden ser arrestados por deudas y están exentos de las penas que ordinariamente se aplican por la comisión de delitos, salvo el de traición.”¹⁷²

Para quienes, en virtud de sus limitados recursos o inclinaciones personales, los títulos de nobleza estaban fuera de la cuestión, la Corona tenía reservados títulos militares, que también conllevaban inmunidades significativas. Como lo explicó Abbot, “. . . un título militar también exime de responsabilidad por deudas ante funcionarios civiles, pero —como es natural— no ante un tribunal militar. . . Muchas diputaciones y nombramientos se compran por. . . esa prerrogativa, como así también otras conveniencias incidentales, mientras los poseedores del título todavía no están adscritos al ejército”.¹⁷³

Sir James Alexander (capitán en las huestes de la reina Victoria) dice haber conocido a un “ ‘coronel del azúcar’, propietario de una plantación, que compró su rango. . . sin haber prestado servicios militares y que es un poco aficionado al rapé”.¹⁷⁴

De esa manera, por vacíos que fueran tales títulos, proporcionaban una conveniente fachada. Detrás de ellos, los criollos podían hallar alguna protección de las arbitrariedades de los funcionarios menores de Cuba.¹⁷⁵ John William Baker, el hacendado millona-

¹⁷² ABBOT, *op. cit.*, 157.

¹⁷³ *Ibíd.*, 157.

¹⁷⁴ ALEXANDER, *op. cit.*, I, 369. Sir James cuenta una divertida historia sobre el mismo “coronel”, a quien se le había ordenado inesperadamente “intervenir en la represión de la abortada expedición mexicana de hace dos o tres años... Nuestro digno militar inmediatamente sintiose enfermo y se le prescribieron baños calientes en Guanabacoa. El primer día salió de allí con la cabeza toda embarrada; se había resbalado y caído en el piso de la sala de baños”. *Ibíd.*, 370.

¹⁷⁵ Tales como los jueces “pedáneos”, de los cuales había 247 esparcidos por toda la isla en tiempos de Turnbull. “Aunque su título sea el de juez, sus funciones lo aproximan mucho más al comisario de policía que a un magistrado común o juez de paz —explicó—; su deber inmediato es vigilar los movimientos de la gente, preservar la tranquilidad de su distrito. . .” TURNBULL, *op. cit.*, 244-5.

rio de Trinidad, fue uno de los que decidieron convertirse en “Gentil Hombre de Cámara de Su Majestad”.¹⁷⁶ El empecinado ex tonelero de Filadelfia tenía naturalmente más interés en las prerrogativas legales que se derivaban de semejante honor, que en su derecho a ser tratado de “Excelentísimo”. Un huésped ocasional de su casa en Estados Unidos explicó así la aparente desviación de Baker de las tradiciones republicanas prevalecientes en el lugar de su nacimiento: “Como consecuencia de las constantes violaciones de sus haciendas por parte de sus vecinos, compró un título al gobierno español que le dio el privilegio de transferir a la metrópoli cualquier litigio que tuviere, con lo que sus posibilidades de ganarlo eran mayores.”¹⁷⁷

Algunos años antes, otro norteamericano que visitó Trinidad llegó a una conclusión algo distinta sobre el “excelentísimo” don Guillermo Baker. Recordando al caballero de la ciudad de los cuáqueros, ahora conde de Casa Brunet y vecino, “noble más por naturaleza y sentimientos que por sus títulos españoles”, señaló:

Con riqueza suficiente no sólo como para hacerse la mejor casa de la isla, sino también para comprar un pobre título al gobierno de España, aunque es oriundo de Norteamérica, Baker se coloca por encima de sus compatriotas, y raras veces, si no nunca, se toma la molestia de averiguar si necesitan o no de su ayuda.¹⁷⁸

Su insensibilidad a las necesidades de quienes lo rodeaban alcanzó extremos notables. Como se apuntara más arriba, sus hijos pequeños andaban desnudos por su costosa casa urbana. Pero acaso el más flagrante ejemplo del egoísmo de don Guillermo haya sido su desprecio por la consagración del matrimonio. Según Edwin F. Atkins —hombre singularmente familiarizado con la zona de Trinidad-Cienfuegos—, Baker nunca se preocupó por casarse con la mujer que le había dado todos sus hijos. Cuando él murió, esa omisión provocó un problema enredado, que pudo ser resuelto del modo como nos lo cuenta el mismo Atkins:

¹⁷⁶ *Guía de forasteros, 1864*, 90.

¹⁷⁷ GIBBS, op. cit., 35. Como ya explicáramos en un capítulo anterior, españolizó su nombre convirtiéndolo en Juan Guillermo Béquer. Todavía vive en Trinidad un descendiente que lleva el mismo apellido, quien trabaja en un pequeño museo local.

¹⁷⁸ “An Invalid” (seudónimo), *A Winter in the West Indies and Florida* (Nueva York, 1839), 90.

El obsequioso padre Soriano me advirtió que fuera muy cauto al tratar con la gente de Trinidad, que, me dijo, no inspira confianza, y ofreció aconsejarme cada vez que fuera necesario. Pero parece que él mismo no era irreprochable. Baker, o Bequer, había sido un hombre tan ocupado que, si bien tenía una familia, nunca había encontrado tiempo para la ceremonia matrimonial con la dama que pasaba por ser su esposa. Cuando él falleció, la afligida viuda mandó llamar urgentemente al padre Soriano, no sólo para encomendar a Dios el alma de su difunto esposo, sino también, y muy principalmente, para asesorarse sobre la manera de asegurarse la herencia. El religioso, hombre de recursos, hizo colocar el cadáver en la cama de modo tal que permitiera esconderse debajo a un joven español llamado Irragone; el servicio de la consagración matrimonial fue entonces leído por el bueno del padre, y las respuestas correspondientes al novio fueron suministradas por Irragone. Luego, estando todo en orden y remediada la negligencia de tantos años, la flamante viuda pudo iniciar los trámites de la sucesión. . .¹⁷⁹

Con la perspectiva que nos brinda un siglo, parécenos un tanto extraño que los criollos de Cuba no compraran todavía más títulos, nombramientos y “cruces” para protegerse contra el trato discriminatorio de los escalones más bajos de la jerarquía administrativa española, como lo destaca el historiador Guerra:

La obtención de condecoraciones y privilegios honoríficos, fué deseada no sólo como un halago al orgullo o a la vanidad de plantadores enriquecidos. Casi desde principios del siglo, la acusación de “independiente” fué un arma usada constantemente por el comerciante monopolista y el burócrata despechado contra “el hijo del país”.

.....

La posesión de un marquesado, de una gran cruz, de una llave de gentilhombre de cámara, con el tratamiento de “vuecencia” o de “excelencia”, fué entonces un escudo no sólo contra imputaciones de tal naturaleza,

¹⁷⁹ ATKINS, op. cit., 127. En la sucesión estaba el ingenio “Mainicu”, que produjo casi 2.000 cajones de azúcar en 1859. REBELLO, op. cit., 75. Como prueba del negocio que la viuda de Baker había hecho con el padre Soriano, Atkins relata que “muchos años después, Joaquín Meyer [de Meyer y Thode, Sucesores de Fritze y Cía. de Trinidad] me dijo que podía mostrarme en los libros de Fritze y Cía., que en aquella época eran agentes de Baker, un asiento por la suma pagada al padre Soriano por sus buenos oficios a la viuda”. En cuanto al novio por poder: “A Irragone se le había prometido cien dólares por su parte en la transacción de Béquer, pero por equivocación el padre Soriano le dio cien onzas, o sea mil setecientos dólares [en doblones de oro, en vez de 100 pesos de plata].” No obstante esta ganancia caída del cielo, posteriormente Irragone se suicidó. *Ibid.*, 127-8.

sino contra los abusos del capitán pedáneo, del foro, de la burocracia colonial, de la soldadesca y de la insaciable plaga de curiales y alguaciles, insolente y despiadada con el débil, humilde y sumisa con el poderoso.¹⁸⁰

Pero la opinión de los contemporáneos de la época parece haber sido algo menos tolerante en su apreciación de los “nobles del azúcar” de Cuba.¹⁸¹ Henry A. Murray, que visitó Cuba en la década del 50, citó un gracioso incidente que ilustra en qué baja estimación se tenía a algunos de ellos: “Parece que a cierto conde de... , que últimamente había sentado fama de bribón, durante la noche le embardunaron la pared de su casa con una inscripción que, ni bien hubo salido el sol, ya corría de boca en boca:

“En el tiempo de las bárbaras naciones
colgaban de las cruces los ladrones,
pero hoy en el siglo de las luces
a los ladrones se les cuelgan cruces.”¹⁸²

Y mientras algunos criollos provistos de títulos honoríficos preferían veranear en Francia antes que en España, debido a la animosidad existente entre peninsulares y criollos, otros tenían razones todavía más poderosas para evitar la tierra de sus ancestros. Temían, en efecto, que una vez en la Madre Patria, fueran asaltados por hordas de parientes empobrecidos, ávidos de participar de la buena fortuna de sus primos cubanos.¹⁸³

Entre miembros de la misma clase guardábanse menos respeto todavía. “El marqués de 1832 mira con desdén a su hermano me-

¹⁸⁰ GUERRA, *Manual...*, 332-3. Ortiz, consecuente crítico de la industria azucarera y de los males que le acarreó a Cuba y a su pueblo, expone un punto de vista algo más estrecho: “La vieja aristocracia colonial de Cuba fué casi siempre ennoblecimiento titular del hacendado enriquecido con trapiches y esclavos. Títulos de azúcar, señoríos negros.” FERNANDO ORTIZ, *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar* (La Habana, 1940), 91.

¹⁸¹ Así se los denominaba irónicamente en los sectores más humildes. BALLOU, *History of Cuba*, 140-1. Parecería que el calificativo era utilizado de manera peyorativa con frecuencia. Wurdermann nos dice: “La mayoría de ellos derivaron sus fortunas de las haciendas azucareras. Se los llama, en broma, ‘nobles del azúcar’, con el agregado de los nombres de sus respectivas haciendas...” Op. cit., 197. Y otros autores lo confirman: “A menudo son distinguidos con el burlesco sobrenombre de ‘nobles del azúcar’, pues la mayoría de ellos adquirieron sus títulos gracias a los ingresos de la fabricación del azúcar.” NORMAN, op. cit., 30. “Se designa a esa clase con el mote de ‘nobles del azúcar’ y es mal mirada por la rancia nobleza española...” ROGERS, op. cit., 121.

¹⁸² HENRY ANTHONY MURRAY, *Lands of the Slave and the Free, or Cuba, the United States and Canada* (Londres, 1855), vol. I, 325-6.

¹⁸³ DEMOTICUS PHILALFTHES, op. cit., 63-4.

nor de 1835 —aseveraba el Dr. Wurdermann—, y los que pueden hacer remontar al origen de su raigambre al siglo xvii o al xviii, tratan de mantenerse apartados de los surgidos en el siglo xix.”¹⁸⁴ Esa orgullosa distinción clasista, si aceptamos lo que nos dice Benjamin Norman, adquiriría en algunos casos matices más acentuados aún:

El noble que ha adquirido sus costosos honores por 20 años estima que para él sería rebajarse entablar relaciones con los *novi homines* [“nuevos hombres”] que sólo por 10 años han quedado sustraídos a la atmósfera vulgar de la vida ordinaria, pero al mismo tiempo era demasiado verde para ponerse a la par de aquellos cuya “nobleza” databa de dos o tres generaciones atrás. . .¹⁸⁵

Los que más se irritaban por las pretensiones sociales de los “nobles del azúcar”, eran los miembros de la aristocracia peninsular. Consideraban que la venta sin reservas de títulos y otros honores a los hacendados coloniales acaudalados, era humillante para sus añejas instituciones. Escribió al respecto Carlton Rogers en la década del 60: “Miran a esos pichones de aristócratas de origen plebeyo como impertinentes entrometidos. . . no aptos para alternar con la genuina nobleza castellana o sus descendientes lineales.”¹⁸⁶ Un decenio más tarde, un autor europeo imbuido de las ideas vigentes sobre la importancia del linaje, proclamó que había hallado a “muy pocos” cubanos con título que no fuesen “hombres de baja categoría que han acumulado fortunas colosales, y que están apurados por malgastarlas como lo estuvieron por hacerlas. . .”¹⁸⁷

Julio de Apezteguia —marqués de Apezteguia— era sólo uno de los muchos “nobles del azúcar” que ejemplifican la naturaleza efímera de esos honores y condecoraciones. Su padre, Martín Felipe Apezteguia y Apasecha, había venido a Cuba procedente de Aranz, población ubicada en la provincia española de Navarra. Después de la muerte de su primer esposo (llamado Del Camino), su madre, Josefa Mariana Tarafa, contrajo enlace con Apezteguia

¹⁸⁴ WURDERMANN, op. cit., 198.

¹⁸⁵ NORMAN, op. cit., 31.

¹⁸⁶ ROGERS, op. cit., 122.

¹⁸⁷ GALLENGA, op. cit., 71.

en Trinidad, en 1835.¹⁸⁸ Cuando murió su segundo cónyuge, ella comenzó a vender la producción de “Constancia” a la Casa Taylor. Doña Josefa Mariana falleció en 1860. En virtud de su testamento, Eduardo del Camino quedaba nombrado tutor de su hermanastro, Julio Apezteguia, hasta que éste entrara en la mayoría de edad, en diciembre de 1867.¹⁸⁹

A juzgar por su actuación en el siguiente cuarto de siglo, difícilmente se hubiera podido creer que Julio necesitó de tutor alguno. En el decenio del 80 era miembro de las Cortes de España en representación de la provincia de Santa Clara (ahora Las Villas).¹⁹⁰ Durante la misma década obtuvo el control de “Constancia” y transformó al viejo ingenio de la familia en un moderno “central”, que en 1889 fue descrito como “el más grande del mundo”.¹⁹¹ Tan famoso fue el establecimiento que, en *Cuba Illustrated*, John Prince aconsejó a los lectores: “Los turistas norteamericanos no deben dejar de visitar esta inmensa plantación.”¹⁹²

Tal vez se justificaba esa obligación para los turistas estadounidenses. A principios de la década del 90, el control de esa propiedad estaba principalmente en manos de sus compatriotas.

¹⁸⁸ FRANCISCO JAVIER DE SANTA CRUZ Y MALLÉN, *Historia de familias cubanas* (La Habana), vol. III, 1942, 30-1.

¹⁸⁹ Eduardo A. del Camino (Trinidad) a Moses Taylor & Co., 1º de julio de 1860; Del Camino (hacienda “Constancia”) a Moses Taylor & Co., 22 de noviembre de 1860.

¹⁹⁰ Ocupó el cargo por las elecciones generales de 1879, 1881, 1884 y 1886. Fue uno de los más poderosos “adversarios de las libertades de Cuba” y cabecilla de los “contrarios a las reformas liberales y la abolición franca de la esclavitud”, política liberalizadora que propugnaba el Partido Autonomista. RAIMUNDO CABRERA, *Cuba y Sus Jueces*, 6ª edición (La Habana, 1889), 175-83.

¹⁹¹ En 1878, Del Camino era todavía, por lo menos, propietario nominal de los ingenios “Constancia” y “Laberinto”. *Hacendados e Ingenios de la Isla de Cuba*, 663 y 701. Un decenio más tarde, el molino podía moler 800.000 kilogramos de caña cada 24 horas. Era tan eficiente que el rendimiento en jugos equivalía al 68 % del peso original de la caña. *Revista de Agricultura* (La Habana), vol. IX, N° 37 (15 de septiembre de 1889), 442-3. Según FERNANDO ORTIZ, ya en 1890 hay en Cuba un ingenio, el “Constancia”, que produce zafras de 135.000 sacos de azúcar, entonces la mayor del mundo. *Op. cit.*, 50.

¹⁹² PRINCE, *op. cit.*, 193. Cuando el ingenio original fue convertido en uno de los nuevos “centrales”, el molino y parte de la vieja máquina a vapor fueron montados en una base de cemento construida fuera de la moderna “casa de azúcar”. Los propietarios posteriores han respetado debidamente esos símbolos tangibles de la “Época de Oro” del hacendado azucarero cubano, preservando la maquinaria de la acción de los elementos mediante sucesivas capas de pintura fresca. El viajero que deje la carretera central en Colón para ir al sur en dirección a Cienfuegos, no se arrepentirá si se desvía por Abreus para visitar el central “Constancia”, pues tendrá oportunidad de contemplar esas reliquias de una época ya desvanecida en el tiempo. Muy pocas máquinas así quedan en la isla.

Aunque Julio había progresado en su carrera política —de diputado a senador en las Cortes, y luego líder del partido Conservador en Cuba, amén de su título de marqués de Apezteguia, obtenido en 1891—, los honores llegaron a significarle una carga demasiado pesada, pese a ser propietario del central “Constancia”.¹⁹³ Un autor norteamericano puntualizó, con razón, que “...el marqués de Apezteguia es más español que cubano... Evidentemente no tiene fe en la capacidad de Estados Unidos para administrar los asuntos de Cuba como un fideicomiso”.¹⁹⁴ Pero, análogamente, también parecía que Julio Apezteguia experimentaba considerables dificultades en el manejo de sus propios negocios, como uno de los más grandes productores de azúcar de la isla.

En 1894 ya había perdido el control directo de su magnífico central, a favor de la empresa Constancia Sugar Co., de Wall Street 41, como desenlace de una gran hipoteca sobre el establecimiento. Cinco de los siete directores de la compañía eran norteamericanos, y al año siguiente eran seis. Pronto “Constancia” pasó totalmente a poder de la empresa neoyorquina.¹⁹⁵ Una vez más, se había cumplido el viejo proverbio español: “Padre bodeguero, hijo caballero y nieto pordiosero”, y otra fortuna cubana se desvanecía luego de tres generaciones. Aparte de unos pocos ancianos que viven en los alrededores de Cienfuegos, prácticamente nadie en Cuba recuerda o sabe que existió alguna vez la familia Apezteguia. Por lo demás, recién después de la Segunda Guerra Mundial, el central “Constancia” pudo volver a manos cubanas.¹⁹⁶

¹⁹³ SANTA CRUZ Y MALLÉN, op. cit., II, 32; ATKINS, op. cit., 199. Atkins cita otros gastos extraordinarios, los originados por la Guerra de Independencia (1895-98). “Constancia”, por ejemplo, fue la única plantación que molió caña en 1896, pero eso se debió a la presencia de unos 1.700 soldados españoles estacionados allí por influencia de Apezteguia en Madrid. Es de suponer que esa protección no era barata. Todavía está en pie una de las torres de vigía, hechas de piedra y fortificadas, que se construyeron en aquel tiempo; se halla muy cerca de la “casa de vivienda” del central “Constancia”.

¹⁹⁴ ROBERT PERCIVAL PORTER, *Industrial Cuba* (Nueva York, 1899), 47 y 61.

¹⁹⁵ *Documentos del Ingenio “Constancia”*, archivo del central “Constancia”, Abreus, Las Villas, Cuba; Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, *Industria Azucarera de Cuba* (La Habana, 1914), 174. En el central “Constancia” se guardan documentos que se remontan hasta 1836, tiempo notablemente extenso para Cuba, donde los edificios de las haciendas muchas veces sufrían los efectos de incendios, a lo que debe agregarse la guerra civil que devastó a la isla durante 23 años.

¹⁹⁶ “Constancia” era, al momento de la Revolución de Fidel Castro, uno de los cuatro centrales azucareros controlados por el Sr. Fernando de la Riva, de La Habana.

b) *Pleitos*

Sólo una pequeña minoría de hacendados cubanos pudieron comprar títulos de nobleza a los indigentes soberanos españoles. Tratábase de un lujo que estaba al alcance de pocos. Pero de lo que casi todos los plantadores podían alardear era de haber sido parte en algún juicio, pues el afán de pleitear era una de las características más notorias de la clase propietaria en general.¹⁹⁷ No quiere decir ello que cada hacendado participaba voluntariamente en un pasatiempo de tan costosas consecuencias, pero el hecho es que en la Perla de las Antillas no existía algo que pudiese ser calificado de “título de propiedad”.

En el primer capítulo hemos visto cómo los primeros parcelamientos de tierra se efectuaron sin orden ni concierto, distribuyéndose enormes extensiones subdivididas en espacios circulares, conocidos como “hatos” y “corrales”, según la extensión de su radio. De esa manera:

...resultó que las circunferencias se cortasen, tomando la una porciones de dos ó más de las vecinas; en otros casos hallándose el centro de una hacienda dentro del círculo de otra, y en muchos estar uno ó mas corrales enteros dentro de un hato. . . [Y] han ocurrido aun casos más complicados, como el de hallarse haciendas con dos ó mas centros, ó en un mismo punto los centros de dos mercedes concedidas á distintos sugetos; lo cual era muy posible en un tiempo en que á los pobladores se les designaba solo el parage de la concesión, y que estos procuraban aproximarse á los mas antiguos o aglomerarse en distritos preferentes, sin considerar la estensión que debían tener sus haciendas.¹⁹⁸

Su hermano Gonzalo vivía allí y actuaba como administrador. El autor obtuvo el más amplio acceso a los vetustos e interesantísimos archivos de “Constancia” y, tanto allí como en “Hormiguero”, tuvo ocasión de gozar de la tradicional hospitalidad cubana.

¹⁹⁷ Hasta un francés —acostumbrado en su país a ver proliferar litigios— se asombró de descubrir que en Cuba “. . .la necesidad de entablar pleitos se convirtió en un hábito; los incidentes se multiplican a gusto de los adversarios y el juicio final algunas veces se deja en suspenso por varias generaciones, con lo que las querellas judiciales se transforman en un pasatiempo que raramente engendra animosidad, aunque en último análisis producen la ruina de los contrincantes”. MORELET, op. cit., 110-1.

¹⁹⁸ SAGRA, *Historia*. . . (1831), 73.

Mientras la isla tuvo muy poca población, primordialmente dedicada a una economía pastoril, los reclamos por superposiciones no fueron demasiado serios. El ganado podía ser generalmente identificado por las correspondientes marcas, y para el apacentamiento había espacio para todos. Pero a principios del siglo XIX se presentaron los problemas, los que se agudizaron en proporción directa a la demanda mundial de tabaco, café y, sobre todo, de azúcar. Los valores de la propiedad tomaron vuelo, a medida que se establecieron centenares de plantaciones nuevas en regiones vírgenes. Para los establecimientos más antiguos, la adquisición de unas hectáreas de tierras no cultivadas a menudo, era un asunto de vida o muerte, como fue el caso de "Constancia".

Menos evidentes eran, por desgracia, los títulos a esas ansiadas tierras de suelo virgen. Debido al primitivo sistema de concesiones de tierras que estuvo en vigencia durante la mayor parte de tres centurias, algunas veces no podía saberse con seguridad quién era el dueño de determinada porción de terreno. "Los pleitos ruidosos y encarnizados á que dió lugar este abuso entre casi todos los propietarios fomentaron sin duda ese espíritu litigioso que distingue á a los habitantes de Cuba, habiendo hecho á su foro funestamente célebre... ", observó con tristeza García de Arboleya en 1859.¹⁹⁹ El hacendado cubano había heredado así un sistema de "...confusión inextricable, que terminaba en pleitos continuos por la dilucidación de los límites de las propiedades, de donde vino la creencia de que cada cubano tenía un predio y un litigio".²⁰⁰

John Glanville Taylor, quien por un tiempo fue condómino (con participación del 50 %) de una hacienda situada cerca de Holguín, también se refirió al tema: "Supongo que en ninguna otra parte del mundo la tenencia de la tierra se sustenta sobre bases tan extrañas... ¡Líbreme Dios de ser propietario en Cuba cuando tenga lugar una división general de tierras!"²⁰¹ Cansado de Cuba, Taylor se mudó a la isla de Ceilán, donde esperaba llevar la vida relativamente tranquila de un cultivador de té. Sin duda, algunos hacendados cubanos hubieran querido seguir su ejemplo. Ceilán

¹⁹⁹ GARCIA DE ARBOLEYA, op. cit., edición 1859, 132.

²⁰⁰ HAZARD, op. cit., 517.

²⁰¹ TAYLOR, op. cit., 178-9.

podía estar al otro lado del mundo, pero bajo dominación británica estarían libres de las irritantes vejaciones a que diariamente eran sometidos en Cuba, como consecuencia directa de la insegura y zigzagueante política colonial de España.

Vicente Vázquez Queipo, fiscal (o procurador general) del propio intendente, convino sinceramente en que la situación habíase tornado sumamente grave en Cuba con relación a los títulos de propiedad. Escribió en 1845:

Este inextricable laberinto en que se halla como perdida la propiedad territorial cubana; este gérmen inagotable de pleitos que turban y alteran la paz de familias; comprometen y menoscaban la fortuna de los capitalistas; empobrecen y arruinan á los acreedores y poseedores de buena fé; exige un remedio tanto mas pronto y eficaz en esta Isla, cuanto que en el lastimoso estado de su foro, nada es tan fácil para los litigantes maliciosos como entorpecer y hacer interminables los litigios, cuyo éxito, y son los más, depende de la realización de alguna finca.²⁰²

Por consiguiente, vastas regiones de tierra fértil manteníanse improductivas, impedidas de ser abiertas a la mano del hombre a causa de una complicada maraña de reclamaciones y conflictos.²⁰³ “Esos casos han dado amplio trabajo a la benemérita raza de los abogados que, si no estoy mal informado, en lo que atañe a triquiñuelas y picardías legales no son inferiores a ninguno de sus hermanos tiburones de tierra en cualquier parte del mundo”, reflexiona sir Charles Murray en su libro.²⁰⁴ Ayudados e instigados por esa “raza benemérita”, los “maliciosos litigantes”, señalados por Vázquez Queipo, frecuentemente descubrían demasiado tarde que habían sido esquilmados por sus propios leguleyos. Según David Turnbull, “en el tiempo del primer Ezpeleta [capitán general de Cuba, 1786-89] era notable el número de abogados en la colonia, particularmente en La Habana, donde había no menos de ochenta y cinco...”²⁰⁵ El barón de Humboldt, por su parte, contó 98 en 1814, y 32 más en otras partes de la isla.²⁰⁶ “La misma Dublín apenas podría comparársele en punto al amor por los plei-

²⁰² VÁZQUEZ QUEIPO, op. cit., 71.

²⁰³ MORELET, op. cit., 99.

²⁰⁴ CHARLES A. MURRAY, op. cit., II, 231-2.

²⁰⁵ TURNBULL, op. cit., 539.

²⁰⁶ HUMBOLDT, op. cit., 248.

tos”, declaró Robert Jameson en 1820, al notar que en la capital cubana había 150 abogados.²⁰⁷

Los profesionales de las leyes aumentaban en relación directa con la creciente abundancia de hacendados ricos. No menos de 369 abogados encontrábase cazando presas en La Habana por el año 1864, mientras que 220 más extendían sus garras en las provincias.²⁰⁸ En presencia de “la multitud de abogados, con todos sus ayudantes, que devoran el patrimonio de los litigantes con tan pocos escrúpulos”, Arthur Morelet comprendió por qué el costo de los juicios ascendía a un promedio de dos millones de pesos anuales (en la década del 40) y por qué el papel sellado se vendía por un monto anual mayor de 30.000 pesos. El visitante francés admitió que “el espíritu de la trapacería florece en la América española desde tiempo inmemorial”, pero dejó sentado que “en ninguna otra parte los abusos del foro tenían fama tan triste como en La Habana”.²⁰⁹

Jacinto Pedroso, uno de los miembros más activos de una familia que amasó millones en el campo bancario y en la fabricación de azúcar, le aconsejó a Taylor: “Vale más un mal arreglo que un buen pleito.”²¹⁰ Pedroso hablaba por experiencia, un decenio después de que el Dr. Wurdermanh escribiera: “Hay tanta corrupción en la curia y en los tribunales que, como clase, los dispensadores de justicia no son respetados, por elevada que sea la posición de algunos de ellos en la sociedad.”²¹¹ Y aun cuando un juez no pudiera alcanzar el rango social deseado, sobradas oportunidades tenía de encontrar consolación financiera en los tribunales (o fuera de ellos). Después de analizar los procedimientos judiciales en

²⁰⁷ ROBERT FRANCIS JAMESON, *Letters from the Havana, during the Year 1820* (Londres, 1821), 56. Cinco años más tarde, La Habana contaba con 198 abogados, mientras que en el resto de la isla había 114. HUMBOLDT, op. cit., 248.

²⁰⁸ *Guía de forasteros, 1864*, 165-80.

²⁰⁹ MORELET, op. cit., 110.

²¹⁰ Jacinto Pedroso (La Habana) a Moses Taylor & Co., 27 de agosto de 1859. Legajo Pedroso, Colección Moses Taylor. Esa observación asemejase a lo que escribió, muchos años después Edwins F. Atkins. Al recordar sus experiencias personales en más de medio siglo de comerciar con la isla, expresó Atkins: “En Cuba entonces se ganaba más llegando a arreglos privados que llevando los entredichos a los estrados judiciales, ya que allí, por claros que fuesen los planteos, se tropezaba con interminables demoras y malas artes por parte de los profesionales, con lo que el resultado era peor que el que podía obtenerse por negociación directa entre las partes.” Op. cit., 84.

²¹¹ WURDERMANN, op. cit., 198-9.

Cuba, Turnbull nos informa: “Los honorarios del juez son determinados por su jerarquía y por el número y duración de sus sesiones: admirable expediente para que la justicia no sea barata y rápida, sino tan cara y dilatoria como sea posible.”²¹²

Cínica en teoría, costosa en la práctica, la “justicia” española acosaba al hacendado en todo momento. Nunca sabía cuándo un vecino podía disputar su derecho a la propiedad de su mejor cañaveral, o cuándo el capitán de su “partido” podía decidirse a acusar falsamente a uno de sus mejores esclavos de haber amenazado a algún soldado. Hablando por boca de su experiencia personal, sufrida en una situación del tipo mencionado en segundo término, John Taylor tenía un consejo franco para el aspirante a hacendado en Cuba: “Creo que lo más barato para el patrono sería entregar al esclavo inmediatamente a las autoridades, pues se han conocido casos en los cuales el costo de los procedimientos legales ha llegado al doble del valor real del esclavo.”²¹³

Cuando había multas de por medio, algunos jueces solían advertir al acusado con anticipación, antes de dictar sentencia, que iba a ser obligado al pago de una multa de un monto que le sería casi imposible satisfacer. Entonces, el abogado defensor y el juez llegaban a un acuerdo privadamente (a veces por interpósita persona) por una suma más realista. El juez (o jueces), naturalmente, embolsaba la parte del león, cualquiera fuese el arreglo. Si una víctima tenía inexplicablemente la temeridad de resistir la aplicación de ese método de dispensar justicia, era obligado, naturalmente, a pagar todo. Innecesario es agregar que pocos criollos cometían tamaña estupidez.

Un juez llamado Ramón González cobró mediante tales prácticas más de 100.000 pesos en muy poco tiempo.²¹⁴ No era tanto una cuestión de voracidad como de saber cuándo otro juez con mejores vinculaciones políticas podía venir de España para tomar

²¹² TURNBULL, op. cit., 94.

²¹³ TAYLOR, op. cit., 223.

²¹⁴ DEMOTICUS PHILAETHES, op. cit., 317. Esta obra también cita el caso típico de un comerciante que quebró por 100 doblones (1.700 pesos). La lista de cargos que se le presentó sumaba originalmente 12.000 pesos, pero quedó reducida a 4.000, con lo que la víctima se ahorró 8.000, quedando el tribunal con una ganancia neta de 2.300 pesos. *Ibid.*, 313.

la sinecura. Como los sueldos eran bajos —y generalmente tenían que ser remitidos al político en Madrid que había gestionado y conseguido el nombramiento—, era de esperar que los jueces procurasen encontrar otras maneras de salir a flote.

Como Moses Taylor lo supo a su costa, cuando el capitán Ward —con su *Rapid*— chocó con las autoridades habaneras; había que gastar generosamente entre bambalinas, cuando se trataba de contrabando. De otro modo, declaró Fredrika Bremer en la década del 50, "...la dificultad que hay para lograr que se haga justicia, para quien no pueda comprarla a elevado precio, no tiene precedentes".²¹⁵ Pero, aun cuando se estuviera dispuesto a pagar el soborno requerido a los funcionarios españoles que tenían el caso en sus manos, la decisión favorable estaba lejos de quedar asegurada automáticamente. Y en los litigios nunca había que descartar la posibilidad de que el oponente, por su parte, también estuviera engrasando los ejes de las ruedas de la justicia. . .

A título ilustrativo mencionaremos aquí un juicio en el cual se vio envuelto el establecimiento cafetalero "Mount Vernon", cerca de Matanzas. El pleito, cuyos detalles no vienen al caso en esta breve reseña, fue ganado por la otra parte, un tal Gutiérrez. Lo que interesa destacar es que Santiago Drake, cuya firma había representado en el juicio a G. G. y S. Howland, dueños del cafetal, culpó del fracaso a la timidez del administrador. Señaló que, de no ser por la poca resolución demostrada por éste, hubiesen podido desbaratar las maniobras de Gutiérrez. Según él, el administrador de "Mount Vernon" había tenido "miedo de tomar" ciertas precauciones de rutina en la primera parte de las escaramuzas.²¹⁶ Tres semanas más tarde, al dar respuesta a las quejas de Coit sobre el desfavorable desenlace del caso de sus tíos, Drake dejó deslizar algunas observaciones significativas sobre los embrollos de la justicia española en general:

²¹⁵ BREMER, op. cit., II, 416. Con respecto a los procesos criminales, James Steele comentó: "Durante todo el tiempo de mi residencia en Cuba [como cónsul norteamericano], que pasé vigilando atentamente los sucesos, no he sabido de ninguna persona de dinero que sufra mucho. . . Ha habido siempre terribles demoras en sus casos, mas al final salían en libertad." STEELE, op. cit., 150.

²¹⁶ Santiago Drake (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 15 de mayo de 1841.

También convengo con Ud. en que la defensa no ha sido conducida con el tacto requerido, pero en eso nadie tiene la culpa excepto el abogado, que todavía está considerado como en la cúspide de su profesión, lo que ya es mucho decir. La verdad es que ni Govantes [representante de los Howland] ni ningún otro abogado hubiera podido hacer más en este caso, desde el momento que los jueces ya tenían disposición favorable para Gutiérrez. Todavía puede hacerse mucho en España, pero hay que apurarse.²¹⁷

Algunos años antes, el Rev. Abiel Abbot había dado una de las explicaciones más claras sobre el sistema judicial cubano: “Los tribunales y las oficinas de la administración pública son a menudo desfavorables, en asuntos de propiedad, para quienes no pueden justificar los méritos de sus casos en la extensión determinada por sus posibilidades financieras, en relación con las de los oponentes. . . Las demoras y complicaciones pueden multiplicarse, mientras los litigantes tengan combustible para emplearlo en avivar el fuego. Pero en este país, los hombres prudentes tratan de no dar lugar a verse envueltos en litigios.”²¹⁸ Quienes no tenían esa prudencia se exponían a perder todos sus capitales, como le ocurrió a un secretario del “partido” de Pendencias. El hombre, que poseía un hermoso cafetal, cometió la torpeza de complicarse en una disputa de límites con uno de sus vecinos. Y aunque finalmente ganó el juicio, el tribunal dispuso que pagara todas las costas, porque su antagonista era insolvente. Esa inesperada pena consumió lo que le quedaba, incluso su cafetal. Para poder ganarse la vida tuvo que ocupar el precitado puesto, de remuneración reducida.²¹⁹

²¹⁷ Santiago Drake (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 8 de junio de 1841.

²¹⁸ ABBOT, op. cit., 114. Más de cincuenta años después, Cabrera (un criollo) no tenía evidencias de que la situación hubiera mejorado. Por el contrario: “Un juicio universal, un pleito cualquiera es una alarma en las familias y causa siempre de verdadera ruina. El que tiene razón y el que no la tiene, más que á los expertos letrados, buscan los buenos influjos y recomendaciones.” Op. cit., 135.

²¹⁹ WURDERMANN, op. cit., 201. Tales abusos seguían sin coto cuando Cabrera escribió medio siglo después su famosa acusación contra la administración hispana en Cuba: “Aquí se ve con frecuencia el caso de que un oscuro factor de comercio, se posesione inesperada ó súbitamente de fincas valiosas de hacendados cubanos, que se le han adjudicado por crédito considerablemente inferior á su valor. . . ¿Quién no ha visto ejerciendo administraciones judiciales de bienes cuantiosos, sin fianza ni responsabilidad, á verdaderos insolventes?” Op. cit., 175.

c) *El elemento conservador*

Los baños romanos, los banquetes para cuatrocientos invitados, las villas de mármol, los marquesados, las residencias urbanas y los palcos en el teatro Tacón, eran lujos que codiciaban la mayoría de los hacendados cubanos. Que sólo una minoría pudiese disfrutarlos no impedía que centenares más despilfarraran su dinero hasta donde se lo permitiesen sus acreedores. Con todo, no faltaban quienes, ya fuera por necesidad o por simple elección, siguieran un régimen de vida exento de ostentación. Sólo eran derrochadores cuando se trataba de comprar aparatos nuevos para los ingenios, mas no de adornar a sus damas con collares de diamantes.

Los propietarios, como clase, formaban un conjunto de distintos elementos, por lo cual no es justo omitir a los de costumbres sobrias, sólo porque no eran tan conspicuos como los Cantero, los Iznaga, los Baró o que John W. Baker, Gentilhombre de Cámara de la Reina. En cuanto individuos representantes de las tendencias conservadoras en el seno de la sociedad criolla, no podemos ignorarlos. En el próximo capítulo nos referiremos a la moralidad, o falta de ella, vigente en la aristocracia terrateniente cubana de mediados del siglo XIX.

Para una viajera sofisticada como Julia Ward Howe, la manera simple de vivir quizá dejara algo que desear. Aunque había sido recibida decentemente en la hacienda azucarera "Victoria" de William Jenks,²²⁰ un norteamericano de larga residencia en la isla,²²¹ Mrs. Howe criticó todo salvo el jardín ("bien cuidado y hermoso, con muchas plantas en flor") y el paisaje. Éste era ca-

²²⁰ El "Victoria" era uno de los ingenios menores de Cuba: sólo 200 acres de caña, ninguna máquina a vapor y una cosecha, en 1860, de 318 bocoyes alrededor de 1.000 cajones de azúcar. REBELLO, op. cit., 12. Después de la muerte de Jenks, pasó a Thompson & Morris, firma norteamericana establecida en Matanzas. *Hacendados e Ingenios de la Isla de Cuba*, 735; J. P. C. Thompson (Cuba, Nueva York y Europa) a Moses Taylor & Co., 1868-75, pássim.

²²¹ "Uno de los ciudadanos más respetados" de Matanzas. Jenks era oriundo del estado de Nueva York. Al tiempo de su muerte hacía más de 40 años que vivía en Cuba. *New York Times*, 31 de enero de 1867.

sualmente uno de los más bellos de toda Cuba, porque los edificios de la plantación se hallaban en La Cumbre, el punto más alto de las sierras, desde el cual puede verse el encantador valle Yumurí, por un lado, y la bahía de Matanzas, por el otro.²²²

Pero Mrs, Howe lamentábase de que la casa de vivienda “parecía desolada y sombría, sin libros, con alguna que otra estampa insípida, muebles gastados, camas que parecían salidas de una pesadilla. Nada sugiere ni vida doméstica ni actividad social...”. Aconsejóle a Jenks “. . . volver a amueblar y pintar un poco, y difundir un ambiente alegre en la villa solitaria, recordando que los norteamericanos tienen imaginación”.²²³ Incuestionablemente, se hubiera sentido mucho más cómoda en “La Luisa”, de la familia Baró, a unas treinta millas de allí. En este último caso, claro está, se ignora cómo hubiera conciliado su propia actividad abolicionista en su patria con las enormes ganancias del hipotético anfitrión José Baró, obtenidas del proscrito tráfico esclavista.²²⁴

Ramón de la Sagra, en cambio, que visitó “La Victoria” a un año de la visita de Mrs. Howe, no formuló quejas. Por el contrario, quedó cautivado por “el delicioso ingenio de La Cumbre que domina al pintoresco valle de Yumurí, y en el cual suele pasar temporadas de verano la familia del Sr. D. Guillermo Jenks, su dueño”.²²⁵ Richard Henry Dana, que también se detuvo allí en 1859, halló que “La Victoria está gentilmente abierta para los visitantes de la ciudad”. Su descripción apoya más a la de Sagra que a la de Mrs. Howe: “La casa es grande, de estilo clásico y costo-

²²² JULIA WARD HOWE, *A Trip to Cuba* (Boston, 1860), 140. SAMUEL HAZARD, que visitó casi todos los rincones de Cuba, escribió acerca del lugar: “Cuando estuve allí sentí que el aire era tan puro y estimulante que tuve deseos de tener alas y volar por el ameno valle que se extendía a mis pies...” Op. cit., 293. Por lo que toca a la hospitalidad de Jenks, observó que “todos los viajeros tienen la costumbre de parar en la hacienda ‘Victoria’ para ver cómo es una ‘casa de azúcar’ y contemplar el paisaje desde la terraza del edificio”. *Ibíd.*, 292.

²²³ HOWE, op. cit., 140.

²²⁴ En la década del 60, por ejemplo, Baró suministró 1/8 del capital que se reunió para formar un consorcio de traficantes de esclavos. Baró y sus socios emplearon grandes vapores (capaces de transportar de 1.200 a 1.600 negros) para traer su humana mercadería del África. Al aludir a esta actividad, Aimes señala que “. . . solamente los grandes capitalistas podían o querían dedicarse a ella”. HUBERT H. S. AIMES, *A History of Slavery in Cuba: 1511-1868* (Nueva York, 1907), 207.

²²⁵ SAGRA, *Historia...* (1861), 36. Sagra estuvo allí en octubre de 1859, y la Sra. Howe publicó su relato en abril de 1860.

so. . .”²²⁶ Digamos, pues, que la precitada censura femenina de la casa de vivienda de “La Victoria”, que carecía de la opulencia cursi que ostentaban tantas residencias de Nueva Inglaterra, puede ser interpretada como un cumplido indirecto al buen gusto y moderación de su dueño.²²⁷

Jenks no era pobre y tenía otras dos o tres plantaciones de azúcar²²⁸, incluso “Concepción”, que empleaba trenes al vacío Rillieux.²²⁹ De tales evidencias parecería que Jenks era tan moderado en su vida diaria como Joaquín de Ayestarán, y al mismo tiempo compartía el interés de éste por la renovación de los equipos de su ingenio, interés del cual nos hemos ocupado en el Capítulo VIII. Cuando de nuevas máquinas se trataba, para Ayestarán el dinero pasaba a segundo plano. Pero al pedir un servicio de mesa de plata a Nueva York, por ejemplo, Ayestarán le dio instrucciones a Coit para que economizara:

Agradezco las observaciones de V. sobre los tenedores de plata y su precio: como los que yo necesito los destino al uso diario, prefiero tenerlos algo mas sencillos y baratos que los que V. me propone á los precios de 44 y 50 pesos [la docena]. . . Por supuesto que no miraré una diferencia de 6 ú 8 pesos mas por ellos: si proporcionalmente lo mereciere el artículo. Repito que no he tenido otra idea en las designaciones que preceden sino darlé á V. á entender que siendo estos cubiertos para uso diario de la familia, es innecesario que sean del trabajo mas esquisito.²³⁰

En verano, Ayestarán llevaba a su familia al extranjero, pero cuando había mucho trabajo en “Amistad”, siempre tenía disponible su casa en La Habana, para los casos en que no podía alejarse del país. Jenks también tenía una casa urbana en Matanzas, y medios más que suficientes para viajar afuera, si lo deseaba.²³¹ Pero los negocios compeljían a muchos hacendados a vivir modestamen-

²²⁶ DANA, op. cit., 140-1.

²²⁷ Parecería que la Sra. Howe constituyó una minoría de uno. Podemos citar todavía otra fuente que la refuta: “Su residencia en la parte más alta del valle del Yumurí . . . ha sido admirada por todos los que han visitado el valle o las cuevas de Bellamar.” *New York Times*, 31 de enero de 1867.

²²⁸ CORNELIA H. JENKS, *The Land of the Sun* (Boston, 1861), 123.

²²⁹ En 1860, el ingenio “Concepción” de Jenks tenía unos 1.200 acres de cañaverales y produjo el equivalente de más de 2.500 cajones de azúcar. REBELLO, op. cit., 21.

²³⁰ Joaquín de Ayestarán (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 27 de septiembre de 1849.

²³¹ JENKS, op. cit., 123; SAGRA, *Historia...* (1861), 45-6, 248.

te, aunque ello no fuera de su agrado. Los cubanos de clase media podían consolarse con el convencimiento de que las haciendas de la isla iban a estar mejor administradas con propietarios residentes. Con todo, la vida de un hacendado pequeño en Cuba parece haber ofrecido pocas de las compensaciones que hacían la vida tan agradable a sus colegas ingleses.

No es que el hacendado y su familia tuvieran que sufrir serias privaciones físicas. El problema de esa gente no era, por ejemplo, el hambre ni mucho menos. Sufrían más bien de falta de contactos sociales y de estímulos intelectuales. Mrs. Ripley, quien había gozado de los días *ante bellum* en la plantación azucarera de Luisiana perteneciente a su primer esposo, escribió:

La vida cubana es intolerablemente monótona para quien ha conocido siempre la actividad. En las ciudades hay entretenimientos y distracciones, si bien son muy insípidos y lánguidos; pero en el campo, el aburrimiento es sofocante. Nos cansábamos de ese aire eternamente suave y apacible, de ese verde del paisaje que nunca varía, de la temperatura siempre igual que hacen cómodo al más fino lino, dado que no hay sino dos estaciones: una seca y la otra lluviosa.²³²

Durante el día, un propietario residente tenía mucho en qué ocupar su tiempo. Aun en el “tiempo muerto” entre cosechas, un sinnúmero de detalles reclamaban su atención, si actuaba como su propio administrador. Pero a la noche él y su familia no tenían más remedio que entretenerse con los sillones-hamaca y con la repetición de viejas historias.²³³ Volvamos a Mrs. Ripley:

Nos cansábamos de las pláticas sin sentido de nuestros pocos visitantes... En nuestro aislamiento, cada libro nuevo, el artículo de una revista o un tema leído en algún diario, eran motivos para comenzar un debate que alegraba la mesa... Hasta simples avisos eran comentados, dando lugar a conversaciones sobre temas ajenos a la plantación. Eran variaciones por cierto bien celebradas.²³⁴

²³² RIPLEY, op. cit., 288. Para los norteamericanos y para otros posibles emigrantes de las latitudes septentrionales, ella tenía algunos consejos moderados. Por tentador que fuese el escapar de los rigurosos inviernos de Nueva Inglaterra o los ásperos de la vieja Inglaterra, advertía: “Un clima como el de Cuba empalaga y hasta entristece a quien está habituado a las variaciones de la zona templada. El inmutable verdor es como una sonrisa demasiado prolongada en el rostro de una mujer bonita; acaba por volverse tonta e insípida.” *Ibíd.*, 283.

²³³ DEMOTICUS PHILAETHES, op. cit., 181.

²³⁴ RIPLEY, op. cit., 288-9.

Finalmente, después de haber soportado varias temporadas en esas condiciones, la familia llegó a la conclusión, no sin pesar, que esa vida no se avenía a sus temperamentos, por lo que consideraron llegado el tiempo de irse de Cuba. “No obstante nuestros heroicos esfuerzos por entretenernos y aliviar la mente de la fatigosa rutina del trabajo diario —explicó más tarde Mrs. Ripley—, nos pareció que un cambio radical era imperativamente necesario. . .”²³⁵

Eduardo del Camino pasaba su tiempo mucho mejor en “Constancia”. Podía llegar a Cienfuegos cómodamente por agua en pocas horas, y Trinidad estaba a apenas una noche en barco de vela. Las aguas costeras que bañaban Cienfuegos abundaban en peces de toda clase, y Del Camino era uno de los miembros más activos de un club de pesca.²³⁶ Por si ello fuera poco, de vez en cuando dedicábase a la caza, en compañía de uno o dos de sus hermanastros, en los terrenos de la hacienda que no estaban plantados con caña. Había allí codornices, palomas, perdices y otras aves de caza.²³⁷

Por aquellos días, vastas extensiones de pantanos desolados —la ciénaga de Zapata—, situados no lejos de “Constancia”, solían ofrecer un deporte más peligroso: la caza de cocodrilos. Pero en lo que concernía a peligros, había otros que no eran de carácter

²³⁵ *Ibíd.*, 292. Finalmente, cuando su hijo Henry partió para el Norte con el objetivo de ir al colegio, “fue fácil para nosotros desprendernos de él, y unos años más tarde abandonamos la isla para siempre”. *Ibíd.*, 293. En una guía de 1878 de ingenios cubanos, figuraba “Desengaño” como perteneciente a Richard McHatton y Chinn, otro hijo del primer matrimonio de la Sra. Ripley. *Hacendados e Ingenios de la Isla de Cuba*, 667 y 702.

²³⁶ La siguiente carta que le escribí a la Casa Conroy, de Nueva York, ilustra su afición por la pesca: “Mi hermano, Felipe Apezteguia, le dará cincuenta libras más de pita con la que quisiera Uds. hiciesen seis líneas de distintos espesores, exactamente según las muestras que les adjunto. De cada espesor necesito 500 yardas. Les pediría que redujeran la fibra a hilos lo más finos que puedan, y que los retuerzan bien para que las líneas sean fuertes, después de sacarles los nudos que son más bien blandos. El portador de esta carta es mi amigo C. G. Smith, comerciante y pescador aficionado que pertenece a nuestro club. Le agradeceré a Ud. se sirva mostrarle los muchos buenos implementos que tiene para vender y preguntarle cualquier dato adicional que haga falta para las nuevas líneas.” Eduardo del Camino (Cienfuegos) a Messrs. Conroy (Nueva York), 3 de agosto de 1858.

²³⁷ Durante su estadía en el central “Constancia”, el autor tuvo ocasión de comprobar que las condiciones para la caza siguen siendo excelentes. Una mañana se encontró con que era más fácil quedarse sin municiones que sin presas.

deportivo.²³⁸ Hacia fines de un invierno seco, por ejemplo, había que estar preparado para los incendios en los cañaverales. “Un fósforo tirado al descuido o un cigarro a medio apagar, a menudo causaban una conflagración que se extendía por muchas hectáreas, destruyendo propiedades por valor de miles y miles de dólares... Raramente pasaba día sin que una o más columnas de humo indicaran que uno o varios cañaverales se estaban quemando.”²³⁹

En las batallas contra las llamas tomaban parte no solamente gente del ingenio afectado, sino también los vecinos, que acudían prestamente a auxiliar al hacendado en desgracia. Es que nadie sabía cuándo podía llegar su turno, o si el incendio podía eventualmente propagarse a sus propios dominios. El hacendado, aparte de enviar esclavos para ayudar a apagar el fuego, concurría personalmente al lugar del siniestro.²⁴⁰ “Era una ley no escrita que una alarma de incendio debía poner en movimiento inmediato a los trabajadores, blancos y negros, de todas las plantaciones donde se oyera el tañido de la campana anunciadora del accidente.”²⁴¹

Retornando al tema principal de esta sección, debemos decir que, a juzgar por su competente dirección de “Constancia” durante la minoría de edad de sus hermanastros y hermanastras, como asimismo por su nada presuntuoso estilo de vida, puede considerarse que Eduardo del Camino representaba al elemento conservador de la clase terrateniente de Cuba en su aspecto más favorable. “Lo poco que sé de negocios —explicábale modestamente a la

²³⁶ Don Ignacio Hernández, propietario de “Palma Sola” y cliente de la casa de los Drake en Matanzas, murió en las siguientes circunstancias: “Hallándose en su hacienda, se cortó un callo. Se le inflamó el pie y tuvo que ser trasladado a Matanzas, donde se le efectuó la amputación. Inmediatamente después de la operación entró a la habitación una de las hermanas de don Ignacio, que tuvo un ataque apoplético. . . y no se repuso.” J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 20 de mayo de 1848.

²³⁹ RIPLEY, op. cit., 258-9.

²⁴⁰ Mientras se hospedaba en “Santa Sofía”, Mrs. Jay fue testigo de un incendio que destruyó la mayor parte de un ingenio vecino, “La Belorita”. La pérdida fue estimada en “no menos de trescientos mil pesos para el propietario, ya que la ‘casa de azúcar’ y la mayoría de los demás edificios de la plantación habían sido arrasados por el fuego”. JAY, op. cit., 247-51. El anfitrión de Mrs. Jay, “Don Julio”, envió todos los esclavos de su hacienda que pudo para ayudar a combatir el siniestro. Cuando regresaron, lo hicieron “lentamente. . . , exhaustos. . . , con algunos miembros quemados y rostros chamuscados. . .” *Ibíd.*, 249-50.

²⁴¹ RIPLEY, op. cit., 259.

Casa Taylor al pedirle un consejo sobre ciertas inversiones extranjeras para los jóvenes Apezteguia—, se refiere solamente a la fabricación de azúcar. . .”²⁴² Visto a través de los ojos de Peter V. King, ex empleado de Taylor y amigo íntimo de Percy Pyne,²⁴³ Del Camino reunía todas las virtudes y ninguno de los vicios asociados con los hacendados cubanos.

Estando de convalecencia en “Constancia” durante el invierno de 1865, King tuvo una oportunidad única de observar cómo Del Camino y sus tres hermanastros —Emilio, Felipe y Julio Apezteguia— manejaban la plantación.²⁴⁴ Hacia la segunda semana de abril, se sintió lo suficientemente fuerte como para agradecerle a Pyne (“mi querido Percy”) una comunicación que éste acababa de enviarle desde Nueva York “. . . y para darte también una idea del lugar en que me encuentre”.²⁴⁵

Los siguientes extractos de la carta de King hablan por sí mismos:

De una hacienda azucarera habrás oído muchas descripciones, pero ¿quién podría dar una descripción completa de esta acogedora y ordenada casa manejada por hermanos que se quieren como tales? Ninguno es jefe y ninguno es pasado por encima. Y cuando los oigo conversar, lamento profundamente haber recibido sólo una educación comercial y haber perdido tantas oportunidades de ampliar conocimientos.

.....

Nuestro curso de acción es el mismo todos los días. Nos levantamos a las cinco, y después del café con bizcochos hacemos una cabalgata de inspección de unas cinco a seis millas por diferentes sitios de la hacienda, deteniéndonos a veces hasta quince minutos para oír las explicaciones de

²⁴² Eduardo del Camino (hacienda “Constancia”) a Moses Taylor & Co. (Nueva York), 22 de noviembre de 1862.

²⁴³ Por una coincidencia, su “bella” hermana, Helen, se había casado con Henry Shelton, hermano del gran amigo de Taylor, Philo Strong Shelton, de Boston. El padre de ellos, Elisha W. King, de Westchester County, Nueva York, fue un “renombrado abogado” a principios del siglo XIX, JOSEPH A. SCOVILLE, *The Old Merchants of New York* (Nueva York, 1862), vol. I, 303-4, 315.

²⁴⁴ Comerciante azucarero él mismo, King naturalmente se interesó en lo que vio en “Constancia” más que cualquier turista. Circular de Peter V. King & Co. (Nueva York) a Moses Taylor & Co., 11 de marzo de 1862. Legajo Peter V. King, Colección Moses Taylor.

²⁴⁵ Aunque se encontraba debilitado, tardó nada más que “una hora y media de la mañana” en escribir cuatro páginas, de un promedio de 22 líneas cada una. Peter V. King (hacienda “Constancia”) a Percy R. Pyne (Nueva York), 11 de abril de 1865.

Eduardo sobre las enredaderas, flores y árboles que vemos, o sobre las razones que hay para plantar determinadas clases de caña en ciertos terrenos.

.....

Volviendo a la casa, porque hace mucho calor afuera, en la conversación traen a colación algo que, según ellos, está mejor descrito por algún autor cuyo libro sacan de uno de los cinco grandes cajones que constituyen los únicos muebles que hay, aparte de la mesa para comer, en una habitación de once yardas por nueve en la que todos estamos sentados. Leemos una página o dos y la conversación prosigue hasta las cinco de la tarde, hora en que los caballos están listos para ir a visitar otra parte de esta vasta posesión, por cuanto “Laberinto” [comprada por Del Camino en 1861] está al lado de “Constancia”.

.....

A nuestro regreso apenas tenemos tiempo para un uso moderado de agua y toalla cuando se nos anuncia que la cena está lista, alrededor de las seis y media. Casi todas las noches, cuando nos quedamos tarde en la mesa, nos recuerda la necesidad de dormir la campana de medianoche que suena en la casa de azúcar, que despierta a los esclavos cuya tarea había terminado a la una del mediodía, para que releven a los que desde entonces han estado trabajando, con una hora de intervalo para la comida. Así cada día me ha traído una parte distinta de la hacienda, pero en todos disfruté de la compañía de esta admirable familia.²⁴⁶


²⁴⁶ *Ibíd.* Además de la vieja máquina a vapor y el molino, montados en base de cemento ubicada fuera de la fábrica actual, varios de los edificios originales se mantienen en pie todavía en “Constancia”. La “casa de vivienda” anterior fue ampliada y totalmente reconstruida por Julio Apezteguia.



CAPÍTULO XXIX

LA ALTA SOCIEDAD


a) *El criollo cubano*



Quedaría fuera de los límites de nuestro trabajo una investigación sociológica de la clase propietaria de Cuba, máxime si se pretendiera efectuarla en una escala similar a la del monumental estudio de Gilberto Freyre sobre las antiguas plantaciones azucareras brasileñas.²⁴⁷ Pero, al mismo tiempo, ciertas facetas del criollo atrajeron tanto la atención de los visitantes extranjeros del siglo XIX, que ningún análisis de la sociedad criolla en la “Época de Oro” de la industria del azúcar en Cuba puede ignorarlas del todo.

Para ello podríamos comenzar casi en cualquier parte. Tomemos entonces, al azar, el caso de Ma. de la Merced de Santa Cruz. Nacida y criada en el seno de una de las familias criollas de mayor renombre de la isla, se casó con un general francés y pasó gran parte de su vida en el exterior. Cuando visitó a Cuba como condesa de Merlin, algunos años más tarde, estaba en condiciones de enfocar lo que veía con un grado de objetividad difícil de exhibir por el aristócrata cubano medio. De tal modo, a principios de la década del 40, se aventuró a opinar:

²⁴⁷ GILBERTO FREYRE, *The Masters and the Slaves*, traducción al inglés de la cuarta edición portuguesa por Samuel Putnam (Nueva York, 1946). Ya hemos hecho referencia a ese exhaustivo estudio en el Capítulo XVIII, cuando aludimos a la difusión de la mezcla de razas en otras sociedades americanas con esclavos. Su incidencia en Cuba probablemente haya sido la de Jamaica y del Sur estadounidense *ante bellum*, pero en todo caso —según las apariencias— considerablemente inferior a la del Brasil.



Uno de los caracteres particulares de la raza actual de los españoles habaneros, plantas europeas trasplantadas a esta isla, es el contraste que existe entre la languidez de estos cuerpos pequeños y delicados incapaces de sufrir la menor fatiga, y el ardor de su sangre que se revela en los gestos, en los gustos, en la manera de hablar y de discurrir. . .²⁴⁸

De tal observación —entre otras de la época— cabría inferir que la raza caucásica experimentó una especie de mutación después de dos o tres generaciones en Cuba. Para los miembros masculinos de la aristocracia sustentada por la esclavitud, esa creencia parecería haber estado en algún modo justificada. “La degeneración y el desapego invariablemente surgen en la segunda o tercera generación —escribió Gallenga—, y nada es más común que ver al hijo del más vigoroso comerciante o hacendado de origen español, especialmente si es nacido de madre cubana, contraer los hábitos y sentimientos de los nativos.”²⁴⁹

Los viajeros, sin distinción de procedencia, generalmente notaban lo mismo acerca de los cubanos. El británico Richard Madden encontró al criollo “dócil o pueril”. El francés Jean Jacques Ampère deploró “*l’indolence créole*”.²⁵⁰ Y otros fueron más lejos todavía, como, por ejemplo, el inglés James Philipppo:

Regida por una raza afeminada, desmoralizada y totalmente degenerada; criada bajo el influjo negativo de la esclavitud (influjo moralmente tan desastroso para el patrono como para el esclavo). . . es imposible que la sociedad cubana sea vigorosa en sus costumbres o sana en sus principios morales. Presenta todas las señales de una comunidad en estado de decadencia. Sus maneras y costumbres más en boga son decididamente viciosas.²⁵¹

Esas observaciones parecían recordar, a modo de presagio, lo sucedido a las comunidades de hacendados de otras partes, como en Jamaica.²⁵² Un español peninsular como Sagra, advirtió a sus amigos en la Perla de las Antillas:

²⁴⁸ SANTA CRUZ, op. cit., 56.

²⁴⁹ GALLENGA, op. cit., 64.

²⁵⁰ RICHARD R. MADDEN, *The Island of Cuba* (Londres, 1849), 71; AMPÈRE, op. cit., vol. II, 195.

²⁵¹ JAMES MURSELL PHILLIPPO, *The United States and Cuba* (Londres, 1857), 465.

²⁵² “Eran derrochadores y desaprensivos. . . Hasta sus transacciones comerciales estaban regidas por el espíritu del juego. . . Del trabajo en sí no se ocupaban, dejándolo a otros. Casi nunca se hacían presentes en sus haciendas. Seguían un camino que no podía conducir más que a la ruina. La moralidad estaba en el más bajo nivel. . . Era la vieja plantocracia, la generosa, hospitalaria e impróvida plantocracia de Jamaica.” *New York Times*, 13 de marzo de 1860.

Hay condiciones en la civilización moderna, que imponen deberes imprescindibles á las clases acomodadas que, creyendo tener un derecho innato á figurar en ella, solamente por la ostentación de su riqueza, nada hacen por la cultura general, el mejoramiento de la educación, el alivio del infortunio, la moralidad de las clases pobres, y la nombradía y fama que estos actos dan á la población de que forman parte. . .²⁵³

Acaso fuera el clima suave, o quizás las enervantes influencias inherentes a una sociedad mantenida por el trabajo servil de centenares de miles de seres considerados inferiores. “Trataremos de verlo tal como es el criollo, el hombre blanco tropical, probablemente llamado a ser el fundador de una raza”, expresó James Steele, cónsul norteamericano en Cuba durante seis años, quien vio así al criollo cubano de clase media:

A un semblante que siempre refleja cierto refinamiento, y que muchas veces es de gran belleza y casi nunca tosco ni vulgar, une un físico extraordinariamente menudo y por lo general no bien formado, pero su tez morena irradia simpatía...

Es un petimetre nato. . . nacido en un país donde había esclavos, siendo heredero presunto, posible o real de una participación en la propiedad de una hacienda azucarera. . . el joven cubano se imagina que su destino es adornar el trópico, ser una cosa estática bella y matar el tiempo ocupado en ese menester.²⁵⁴

Esta afición por “adornar el trópico”, aparentemente, fue motivo de serias fricciones entre los criollos y peninsulares. Edwin F. Atkins tuvo ocasión de advertir ese detalle “. . .en las casas comerciales de Cienfuegos, donde la mayoría de los empleados eran españoles, gente trabajadora y frugal que despreciaba a los indolentes y derrochadores cubanos”.²⁵⁵ Esa animosidad brotaba en el

²⁵³ SAGRA, *Historia...* (1861), 72. Lamentablemente, la oligarquía económica de Cuba no prestó mucha atención a la admonición de Sagra, con el resultado que está a la vista. . .

²⁵⁴ STEELE, op. cit., 33-5.

²⁵⁵ A ese respecto menciona en su libro un divertido episodio: “Cierta vez, caminando con uno de esos empleados por la calle, me preguntó, señalando a un ‘noble’ cubano que pasaba en una ‘volanta’: *Por qué no viaja así en vez de caminar llevando su talega a cuestras?*, a lo que yo le contesté: *Podría hacerlo si él me pagara lo que me debe.*” ATKINS, op. cit., 65.

corazón del inmigrante hispano empobrecido apenas llegaba a las playas cubanas y veía que sólo con el trabajo duro y persistente podría reducir la inevitable distancia que lo separaba económicamente de la clase media de la isla, a la que por esa razón envidiaba. Pero aun cuando tales motivaciones no existían —como en el caso de los turistas, que no tenían intenciones de quedarse para enriquecerse como hacendados—, había una tendencia a censurar esa dejadez que caracterizaba a gran parte de la clase propietaria.

“Los hombres pasan el tiempo en el café o las noches en peores lugares de esparcimiento”, manifestó un viajero inglés, luego de dejar la isla. En general, acotó, “puede decirse que pasan la mañana en el negocio, la tarde en algún café y la noche en el paseo, en la ópera o en los deliciosos suburbios”.²⁵⁶ Otros preferían holgazanear en casa. El refinamiento en la materia lindaba a veces con lo extravagante, como relata Atkins: “Otro de los Iznaga era prodigiosamente gordo, un *gourmet* que solía sentarse en la terraza completamente desnudo para refrescarse, y allí se le servía un menú suficiente para dos o tres personas normales.”²⁵⁷

Hippolyte Piron, que no fue testigo de tanto sibaritismo, pudo ver en Santiago lo suficiente como para extraer algunas deducciones afirmantes:

Los hombres son muy tontos, ardientes, apasionados y voluptuosos. Se rinden sin resistencia a los caprichos de sus pasiones. . . Son muy dados al libertinaje, al que se abandonan sin escrúpulos. Poco inclinados, por naturaleza, al trabajo duro, cuando son ricos disfrutan de la buena fortuna de no hacer nada.²⁵⁸

El “libertinaje” a que alude Piron pudo bien haberse originado en el hecho de que la mayoría de los muchachos criollos eran iniciados a tierna edad en los misterios del sexo. Debe admitirse, desde luego, que las madres de otras sociedades en que había esclavos luchaban contra ese problema crónico desde antiguo, aunque muchas preferían ignorarlo.²⁵⁹ En cuanto a Cuba, a menos que

²⁵⁶ PHILIPPO, op. cit., 407.

²⁵⁷ ATKINS, op. cit., 125.

²⁵⁸ PIRON, op. cit., 36-7.

²⁵⁹ FREYRE, op. cit., Capítulos IV y V, pássim. “Y los corazones de las madres sureñas afligíanse de saber las tentaciones a que sus muchachos quedaban expuestos.”

las madres virtualmente deportaran sus hijos de la isla —internándolos en colegios norteamericanos o europeos— no podía hacerse gran cosa para sustraerlos a la influencia de la institución de la esclavitud y de algunos de sus males más palpables. Los colegios extranjeros, por otra parte, no eran más que un expediente temporal. Sin vacaciones ocasionales en su patria, el joven criollo podía llegar a perder interés en ella, en su idioma y en sus costumbres ancestrales.

Leemos en el ya citado libro de Ballou: “Un padre me aseguró que la mayoría de los niños de la isla desde los doce años conocen las delicadas relaciones entre los sexos casi como las personas mayores. ¿Qué otra cosa podría esperarse en un ambiente tan inmoral?”²⁶⁰ El propio Coit tuvo que admitirlo:

Si bien soy criollo, le aseguro a Ud. que tengo una opinión muy pobre de mis compatriotas, principalmente los habaneros, moralmente y en todo sentido; y, desgraciadamente, las excepciones son contadísimas. . . No saben cómo comportarse, ni siquiera con sus familias. . .²⁶¹

Pero si los hombres de la clase acomodada no causaban impresión favorable entre los visitantes extranjeros, no sucedía lo mismo con sus esposas e hijas. Entonces, como ahora, las mujeres

SAMUEL ELIOT MORISON Y HENRY STEELE COMMAGER, *The Growth of the American Republic*, 3ª edición (Nueva York, 1942), vol I, 543. Olmsted cita el testimonio de “una mujer de Virginia”, una tal Mrs. Douglass: “Es una calamidad de los estados sureños esclavistas que destruye la felicidad doméstica y la paz de millares... La mezcla de razas es como una nube negra sobre todo el Sur. Y la práctica está más generalizada todavía de lo que admiten los sureños. Se observa no solamente en los sectores más bajos de la población blanca, sino en la sociedad entera... Las madres e hijas blancas del Sur la sufren desde hace años. Han sido pisoteadas sus más caras afecciones y sus esperanzas de paz en sus hogares, quedando su futuro amargado por los que deberían ser todo para ellas, como maridos, hijos y hermanos. No tengo necesidad de usar un lenguaje más desnudo sobre el asunto —cosa que siempre resulta desagradable—, porque sé que de cualquier modo su mención suscita un eco sincero en el corazón de toda mujer sureña.” OLMSTED, op. cit., 601.

²⁶⁰ BALLOU, op. cit., 150. Como ya se ha dicho, las condiciones reinantes en Cuba no eran peores ni mejores que las que prevalecían en otras tierras donde los hacendados se enriquecían con el trabajo de los esclavos negros. Escribió OLMSTED: “Un gran hacendado sureño me dijo que había enviado sus hijos al Norte para educarse porque en el Sur no había posibilidades de recibir una educación decente. Otro plantador me aseguró que pensaba mudarse, por ese motivo, a un país libre. Afirmó que no podía soportar que la sangre de su hijo corriese por las venas de esclavos. Procedía de una antigua familia escocesa.” Op. cit., 602.

²⁶¹ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 30 de octubre de 1852.



FIG. 71. UNA BELDAD CRIOLLA

De Cuba with Pen and Pencil (London, 1873), de Samuel Hazard.

de la Gran Antilla eran justamente celebradas por su gran belleza y encantos personales. “Sus rasgos son regulares y de gran delicadeza —observó Hespel d’Harponville—; sus facciones, muy morenas, se iluminan por la vivaz mirada de sus hermosos ojos negros. Esa mirada fogosa, reveladora de fuertes pasiones, raramente es

alterada por esa dulce melancolía que el hombre busca para moderar la impetuosidad de su alma.”²⁶²

Ballou, quien había visto mujeres de todos los continentes a través de sus viajes por el orbe, encontró a la criolla cubana de “buena familia” sin punto de comparación con raza alguna:

Poseen una redondez de formas que no deja nada que desear en cuanto a simetría de figura, y al mismo tiempo son ligeras, ágiles como sílfides. . . Cada movimiento de sus flexibles miembros exhibe una gracia natural. La voz que tienen es dulce y baja, en tanto que el tono oscuro de sus facciones se atenúa por la traviesa vivacidad de sus ojos profundamente negros, que ora lucen todo su esplendor, ora centellean con expresivas miradas.²⁶³

Habiendo tomado nota de la “seductora e irresistible belleza” de ese tipo de mujer, un nativo de la dulce Francia se sintió obligado a rendir tributo a su voz cautivadora: “En sus bocas pequeñas de labios de coral y dientes de perlas —suspiró—, la lengua española cobra una sonoridad, una gracia y un encanto indescribibles.”²⁶⁴ Y el barón de Humboldt, medio siglo antes, tampoco había pasado por alto las cualidades de las criollas, durante su estancia en Trinidad: “Nos sorprendimos tanto como en la capital de ver la gracia y la inteligencia de las damas cubanas.”²⁶⁵

Pero algunos visitantes extranjeros sostuvieron que esas Afroditas tropicales bien nacidas iban demasiado lejos, al exhibir sus

²⁶² HESPEL D’HARPONVILLE, op. cit., 253. El coronel Francisco Camps y Feliú, conocido español peninsular que sirvió en Cuba desde 1851 hasta 1866, como así también en la Guerra de los Diez Años, anotó en sus memorias: “Antes de finalizar este capítulo, queremos decir algo de lo que es más física y moralmente interesante en la isla de Cuba: ¡la mujer! ‘Las donas’, dice el célebre escritor catalán Valentín Almirall, ‘por la finura de la piel, la regularidad de las formas, la sedosidad y abundancia de las cabelleras, acusan una de las variedades más perfectas de la raza blanca.’ Lo que el distinguido catalán describe, refiriéndose á la impresión que le causó el *potble de Castella*, nos lo apropiamos para describir la mujer cubana, tan hermosa, tan castellana con algunas variantes, debidas al ardiente sol de los trópicos. La mujer cubana es también inteligente, impresionable y simpática, y sobre todo idólatra de sus hijos.” CABRERA, op. cit., 212. La cita corresponde a *Espanoles e Insurrectos*, de VALENTÍN ALMIRALL.

²⁶³ BALLOU, *Due South*, 135-6. Que Ballou tenía alguna autoridad para hablar de ese tema, puede inferirse de los títulos de sus otras publicaciones: *Notable Thoughts About Women, Due West; or Round the World in Ten Months, Due North; or Glimpses of Scandinavia and Russia*, y *Under the Southern Cross; or Travels in New Zealand, Australia, and Tasmania*. En una recepción en el palacio del capitán general, Duvergier de Hauranne observó, sin embargo, que las damas de Cuba parecían “en su mayor parte un poco corpulentas”, aunque agregó, galante, que algunas “eran esbeltas, delicadas y bellas. . .” DUVERGIER DE HAURANNE, “Cuba et les Antilles”, loc. cit., 650.

²⁶⁴ PIRON, op. cit., 272.

²⁶⁵ HUMBOLDT, op. cit., 393.

atractivos con manifiesta liberalidad. Caminando por el principal paseo de La Habana, llamado precisamente “el Paseo”, los ojos de Henry Tudor recibieron un sinnúmero de sorpresas. Ninguna, confesó, le resultó tan chocante a su temperamento británico como el cuadro que brindaban las señoritas ricas. El atrevido despliegue de los generosos encantos con que las había dotado la naturaleza, hubiera sido increíble para cualquier joven inglesa, aun en la Inglaterra del alegre y despreocupado rey Guillermo. Escribió Tudor, en frases naturalmente un tanto entrecortadas:

Allí, ataviadas con vestidos llamativos... sin gorro ni sombrero, y la capota de la volanta echada hacia atrás —para que los mirones pudiesen efectuar sus estudios sin obstáculos visuales—, pasan las damas, coqueteando con sus abanicos... y cautivando, sin duda, todos los corazones con leves inclinaciones de la cabeza, ademanes sugestivos y expresivas sonrisas... Esa moda de mostrarse a todo el mundo en esos vehículos abiertos... es uno de los espectáculos más asombrosos que he presenciado...²⁶⁶

Esa descripción de principios de la década del 30²⁶⁷ es corroborada, casi cuarenta años después, por otro viajero europeo que recibió las mismas impresiones. Al ver la manera en que las formas femeninas eran expuestas al público y el extravagante ritual que rodeaba al espectáculo, le pareció estar en Versalles en los tiempos de Luis XIV. Y no faltaban motivos para esa rememoración tan extemporánea. Las grandes familias de La Habana, explicó el observador en cuestión, exteriorizaban sus veleidades al máximo cuando salían de paseo, con “...carruajes de cuatro y

²⁶⁶ TUDOR, op. cit., II, 116-7.

²⁶⁷ De cualquier manera, no podían hacer mucho para evitarlo, a menos de que pudieran ocultarse completamente debajo de las capotas de esos “convertibles”. Véase, si no, el siguiente testimonio de la hija de una familia de abolengo de Nueva Inglaterra, con motivo de un paseo que dio en la “volanta” de su amiga Carlota Drake [cf. Cap. XIII, Sec. a]. Contó Miss Quincy acerca de esa experiencia: “Aunque íbamos con la cortina bajada, recibimos innumerables piropos y signos de admiración de los jóvenes que estaban por donde pasábamos. Carlota me dijo que estaba acostumbrada a eso y que por la mañana, cuando ella y su hermana pasaban por los portones, al tener que detenerse momentáneamente para permitir el paso de otro vehículo fueron inmediatamente rodeadas por los soldados (que están siempre estacionados allí), quienes nos hicieron los más extravagantes piropos. Generalmente empiezan con ‘mi alma’, ‘mi vida’, etc., etc.” Margaret Quincy (La Habana) a Abigail Phillips Quincy, 26 de enero de 1828. Texto en *The Articulate Sisters. Passages from the Journals and Letters of the Daughters of President Josiah Quincy of Harvard University*, editado por M. A. De Wolfe Howe (Cambridge, Mass., 1946), 116.

hasta de seis caballos, cocheros de peluca, lacayos profusamente galoneados, postillones y criados”. Así paseaban las hijas de Eva, “acicaladas, empolvadas, con los brazos y espaldas al descubierto”. El viajero no pudo menos que traer a colación, por vía comparativa, “al París de los días florecientes del *Grand Monarque*”.²⁶⁸

Otros observadores victorianos atendieron menos a las apariencias externas del proceso que a los factores subyacentes que lo determinaban: “Debe reconocerse —puntualizó Ballou— que... llevan una vida fácil y regalada que bordea lo sensual... Su forzosa inactividad es en sí un incentivo a la inmoralidad y a la intriga.”²⁶⁹ Fue, probablemente, esa “forzosa inactividad” lo que condujo a no pocas de esas mujeres a aficionarse a los cigarrros.

Quizás, la incomparable calidad del clásico tabaco habano tuvo mucho que ver en ese apego por él, si bien David Turnbull, viajando de Santiago a La Habana a bordo del *Grande Antilla* quedó desagradablemente impresionado al ver “damas casadas... que fumaban abiertamente, prefiriendo en general... cigarros de los llamados Long Tom, de cinco a seis pulgadas de largo. Las más jóvenes se inician con el cigarrillo,... el de aroma suave...”.²⁷⁰

En 1843, Elisha Atkins, quien por entonces ya era uno de los más prósperos comerciantes norteamericanos que operaban con el azúcar cubano, observó también que el temor al *mal de mer* nunca impedía que algunas damas criollas disfrutaran de un buen cigarro durante un viaje marítimo. A propósito de ese descubrimiento, le aseguró a su novia en Boston que no debía temer ninguna infidelidad de parte de él. Por muchas que fueran las tentaciones a que podía exponerse en los periódicos viajes de negocios que realizaba a la Perla de las Antillas, aquel vicio era un verda-

²⁶⁸ GALLENGA, op. cit., 71.

²⁶⁹ BALLOU, *Due South*, 136.

²⁷⁰ TURNBULL, op. cit., 31-2. Y del siguiente párrafo de Hazard, escrito una generación después, se deduce que el cigarrillo finalmente ganó el favor de las damas: “No quiero influenciar a mis lectoras ni aseguro que casi todas —si no todas— las damas de Cuba fumaban cigarrillos; si no habitualmente, por lo menos lo hacían un poquito. Allí, si uno viaja en el tren en compañía de damas, debe ofrecerles —así se estila— su cajetilla de cigarrillos.” HAZARD, op. cit., 155. Pensemos que eso acontecía medio siglo antes de que los fabricantes norteamericanos de cigarrillos se atreviesen a hacer notar en sus campañas publicitarias que las mujeres fumaban en Estados Unidos.

dero seguro contra el riesgo señalado. Desde Trinidad le escribió a Miss Freeman las siguientes líneas:

En mi último viaje de Cienfuegos a este lugar encontré a bordo una dama muy bella que me interesó muchísimo. Respondió a todos mis galanteos con una elocuente expresión de un hermoso par de ojos, que habrían sido peligrosos si yo hubiese tenido algún rival. Pero cuando, después de la cena, la vi encender tranquilamente y fumar un cigarrillo, quedé curado completamente. Más tarde, vi a otra muchacha, lindísima, hacer lo mismo en una comida, ya en tierra...²⁷¹

Cualquiera que fuese la opinión de los forasteros sobre sus hábitos de fumadora, la criolla no carecía de defensas propias. Mrs. Jay, entre otros, aprendió que las mujeres norteamericanas no debían considerarse a cubierto de críticas; en particular de sus hermanas de la Gran Antilla. Citó al respecto una conversación que tuvo lugar en una remota plantación del interior de la isla. Discutíase, entre otras cosas, el hecho de que "...se creía universalmente en Estados Unidos que todas las damas cubanas fumaban". Antes de que la cuestión quedara aclarada, la despierta anfitriona de Mrs. Jay, a modo de réplica, dejó sentadas algunas afirmaciones de singular virulencia, en una de las cuales "...ridiculizó los remilgos de las mujeres norteamericanas, que —según se decía en Cuba— nunca confesaban tener dolores en órganos ubicados debajo de la garganta, ni siquiera al médico de la familia".²⁷²

Aparte de la fruición con que exhibían su reconocida riqueza de encantos físicos, las referencias indican que las damas criollas de Cuba no podían ser acusadas de tener excesivos escrúpulos. Al escribir sobre Santiago, Piron señala sin rodeos: "Las cubanas son extremadamente coquetas; nunca dejan escapar una ocasión de ejercer el poder de sus grandes ojos tan expresivos, y, a menudo, en ese juego, sus corazones, que no son invulnerables, reciben heridas profundas."²⁷³

Fredrika Bremer, cuyos puntos de vista sobre la sociedad cubana podrán parecer anticuados hoy, atendiendo a la fama actual

²⁷¹ Elisha Atkins (Trinidad) a Mary Freeman (Boston), 29 de mayo de 1843. Citado en REED, op. cit., 75; CLAFLIN, op. cit., 59-60.

²⁷² JAY, op. cit., 261.

²⁷³ PIRON, op. cit., 36.

de sus jóvenes compatriotas,²⁷⁴ formuló una apreciación sobre las mujeres cubanas acomodadas que vale la pena reproducir: “Las damas que permanecen solteras, raramente pueden seguir mostrando una conducta intachable.”²⁷⁵ Indudablemente, conocía acerca de la sociedad cubana bajo Isabel II lo suficiente como para notar algunas diferencias significativas con la Suecia bajo Oscar I (1844-59).

Maturin Ballou, por su parte, caló más hondo: “Mientras son jóvenes y solteras, las damas se adhieren estrictamente a todos los convencionalismos de la etiqueta española. . . , pero después del casamiento el sexo tiene quizá tanta preeminencia como en París, dentro de una liviandad vienesa, bajo el estímulo de una sociedad disoluta y a la moda.”²⁷⁶

En último análisis, la ociosidad era, sin duda, el problema básico para una criolla aristocrática, ya fuera casada o soltera. “Parecería que es preciso tenerlas siempre bailando, para que aparezcan tan plácidas y contentas como son bellas”, observó Sagra acerca de las damas de Trinidad, añadiendo expresivamente: “Si nos detenemos un momento á buscar las causas de esta triste propension [al ocio] peligrosa para las mujeres porque puede inspirarles nocivas distracciones como alivio, las hallaremos primeramente en el atraso de la instrucción, que deja sus ardientes imaginaciones privadas del precioso alimento que necesitan.”²⁷⁷

²⁷⁴ DANIELLE HUNEBELLE, “Swedish Youth Shocks the World” [La juventud sueca escandaliza al mundo]. *Réalités: femina-illustration*, N° 77 (abril de 1957), 27-33. El subtítulo solamente sin duda hubiera horrorizado a Mrs. Bremer: “No, no pensamos en el casamiento; tenemos toda la vida para eso.”

²⁷⁵ BREMER, op. cit., II, 375.

²⁷⁶ BALLOU, *Due South*, 128.

²⁷⁷ SAGRA, *Historia*. . . (1861), 75. Olmsted observó una situación similar entre los criollos de Luisiana; es decir, familias de origen francés y español. Aun en su tiempo, el inglés era todavía la segunda lengua, que por otra parte muchos no dominaban. De lo que vio allí sacó las siguientes conclusiones: “Viven para la excitación, y no quieren trabajar, a menos de que puedan hacerlo violentamente y por corto tiempo, para satisfacer alguna pasión. Eso sucede tanto con los hombres como con las mujeres. Éstas a menudo son bellas, graciosas, con marcado aire de señorío y sumamente amables, pero al mismo tiempo son lánguidas e increíblemente indolentes, salvo que se sientan arrebatadas por un baile o por cualquier otro motivo similar. Bajo el impulso de la excitación cobran notable animación y se vuelven impetuosas y excéntricas. En un momento parecen poseídas por el diablo y en otro por un ángel.” Op. cit., 648-9.

b) *Contratos matrimoniales*

Pese a las protestas de ciertos autores, debe admitirse²⁷⁸ que la combinación malsana del ocio y la riqueza solía causar problemas, fuera en la “Época de Oro” de los hacendados cubanos o en la aristocracia de la antigua Roma. “El vínculo matrimonial es aquí flojo”, señaló el ya mencionado James Phillippo. Aunque veinte años pasados en Jamaica lo habían endurecido algo en cuanto a la concupiscencia de los plantadores británicos y sus representantes saturados de ron, no pudo menos que confesarse asombrado ante lo que vio en la vecina isla de Cuba: “No sólo prevalece allí terriblemente la infidelidad doméstica, sino hasta la virtud femenina es poco estimada. En los círculos más altos, el vicio de esa índole reina casi sin freno.”²⁷⁹

Acaso, eso fuera una exageración, pero donde las uniones matrimoniales se determinaban generalmente sobre la base de la situación financiera o posición social de ambas familias, ¿qué otra cosa podía esperarse? Sobre ese mismo asunto, Fredrika Bremer mencionó una turbadora conversación que tuvo lugar durante su visita a la isla:

“Hay abundancia de amores y pasiones en Cuba —me dijo meditativamente un joven residente—, pero más en el terreno del vicio que en el de la virtud.” El dios Dinero es adorado ciegamente. Son muy raros los casamientos que se conciertan sin haberlo consultado previamente.²⁸⁰

Si a una joven se le ocurría seguir los dictados de su corazón, las consecuencias podían ser desastrosas. “Se dice que Teresa Ayestarán se casa el 15 del corriente con Carlos Sedano —le escribió Morales a Coit en marzo de 1853—; será su desgracia, porque él es un pillo de siete suelas. Oí que ella iba a dejar la residencia

²⁷⁸ Como la de KIMBALL: “Deploro los escandalosos relatos que han hecho la mayoría de los extranjeros que nos visitaron acerca de la inmoralidad existente entre las clases altas... Entre las clases bajas es mucho peor, y el significado mismo de la palabra virtud se ha perdido.” Op. cit., 148-9.

²⁷⁹ PHILIPPO, op. cit., 407

²⁸⁰ BREMER, op. cit., II, 375.

de tu tío Pedro Diago.”²⁸¹ Y dos meses más tarde añadió: “Lamento mucho que la salud de Pedro Diago no ande bien... Como Ud. bien dice, tanto el casamiento de Teresa Ayestarán como su iniciación comercial son las principales causas de su postración.”²⁸² La joven pareja no había sido perdonada a su regreso a La Habana.²⁸³

Las alianzas convenidas de antemano entre las grandes familias de Cuba, eran lugar común, pero debían obtenerse dispensas especiales —por suculentas consideraciones, claro está— de un obispo local, y algunas veces del mismo Papa, cuando los contrayentes eran primos.²⁸⁴ De tal origen fueron aquellos cuyos padres tenían el mismo apellido, tal como José Ricardo O’Farrill y O’Farrill (dueño de media docena de espléndidos ingenios), Francisco Pedroso y Pedroso (propietario de “San Cayetano”, cerca de Altamisa, en la provincia de Matanzas), Gabriel de Cárdenas y Cárdenas (marqués de Bella Vista), Ildefonso Montalvo y Montalvo (marqués de Isla) y María Loreto de Peñalver y Peñalver (condesa de Santa María de Loreto).²⁸⁵ Una noche, en un ingenio llamado “San Benito”, Mrs. Jay quedó algo sorprendida al descubrir que el hijo mayor del dueño pensaba casarse con una prima. Pero lo que más le impresionó fue que el hermano menor de aquél iba a casarse con la hermana de la madre de ellos; o sea, con la propia tía.²⁸⁶

Otra complicación surgía de los matrimonios mixtos entre españoles —u otros extranjeros— y criollas. “Las que aspiran a

²⁸¹ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 21 de marzo de 1853.

²⁸² J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 29 de mayo de 1853.

A veces, los disgustos paternos desencadenaban algo peor que la postración de los progenitores: “Nuestro amigo don Simón Ximeno falleció aquí el 28 del corriente y al día siguiente el cadáver fue enviado a Matanzas... Estuvo enfermo durante un tiempo, y lo que precipitó su muerte fue el casamiento de una hija sin su consentimiento.” J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 1º de octubre de 1851.

²⁸³ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 7 de junio de 1853.

Si se trataba de Carlos Sedano y Cruzat —quien tendría 28 años en 1853—, Teresa Ayestarán no se casaba por cierto con un hombre aburrido. Nacido en La Habana, había sido educado en Estados Unidos (incluso en la Universidad de Saint Louis). Peleó luego en la Guerra Mexicana, bregó contra la Junta Revolucionaria cubana en Nueva York en 1869, representó a Puerto Rico como diputado en las Cortes españolas y escribió varias obras sobre Cuba. FRANCISCO CALCAGNO, *Diccionario Biográfico Cubano* (N. York, 1878), 590.

²⁸⁴ DEMOTICUS PHILALETES, op. cit., 19 y 241-2.

²⁸⁵ REBELLO, op. cit., 8; *Guía de forasteros 1884*, 62-6.

²⁸⁶ JAY, op. cit., 243.

casarse —reveló Étienne Masse en 1825— prefieren un europeo trabajador antes que un habanero criado en la holgazanería.”²⁸⁷ Medio siglo después, esa cuestión se seguía debatiendo, aunque no siempre con tacto y altura. Todo eso indicaría, por lo menos, que los vínculos conyugales eran asiduamente puestos a prueba, prescindiendo de la formación o antecedentes del marido. El ex cónsul Steele no vaciló en dar a conocer su opinión sobre la fidelidad marital en Cuba, comparando el comportamiento del español peninsular con el del cubano:

El primero, en la vida privada. . . es el mejor hombre. . . Es el hombre de la familia. Respeta mucho a su mujer y a sus hijos, y su hogar es su casa. No malicia del honor de su hermana ni de su madre, y no alienta sospechas sobre su propia paternidad, todo lo cual puede hacer un cubano sin ser por ello considerado demasiado excéntrico.²⁸⁸

Pero no se piense que a los criollos les faltaron defensores. En cuanto a los “miles de inmigrantes españoles” que venían a Cuba, “. . . se consideraban ellos mismos como aves de paso, y. . . consiguientemente, no estaban dispuestos a mandar buscar mujeres a España —escribió con ironía Antonio Gallenga—, mientras que su desprecio de la raza nativa raramente les permitía mirar a las criollas con intenciones honorables”.²⁸⁹ Maturin Ballou, a su vez, si bien condenó la educación de la juventud cubana, convino con las conclusiones de Gallenga acerca de la filosofía marital de la mayoría de los españoles que venían a Cuba. Anotó el veterano viajero yanqui:

La vida social en la isla es verdaderamente de un nivel muy bajo, y reina la licencia más desvergonzada. . . Esta inmoralidad está más generalizada entre los españoles peninsulares, cuyo propósito es estar aquí lo suficiente como para hacer dinero y luego regresar a la madre patria para disfrutarlo. Conceptúan de carácter temporal las vinculaciones que establecen aquí, y los argumentos sobre la moralidad no los afectan en lo más mínimo.²⁹⁰

²⁸⁷ MASSE, op. cit., 148.

²⁸⁸ STEELE, op. cit., 37-8.

²⁸⁹ GALLENGA, op. cit., 37.

²⁹⁰ BALLOU, *Due South*, 138-9.

Confrontando ambos enfoques, diametralmente opuestos, sólo cabe suponer que la verdad debe estar en el término medio. Después de todo, el problema no era único ni nuevo, ya que se había presentado en casi todas las sociedades opulentas, coloniales o no, desde los albores de la historia escrita.

c) *Discordias familiares*

Orgullosos y a menudo inflexibles, los hacendados de Cuba de vez en cuando se embarcaban en amargas disputas de familia. Pedro Diago, mucho antes de su querrela con su sobrina, Teresa de Ayestarán (por la decisión de ésta de casarse con Carlos Sedano), había cortado relaciones con Eduardo Fesser, uno de los hombres más influyentes de la isla.²⁹¹ Aunque Fesser estaba casado con la hermana de Diago, la enemistad duró casi veinte años, rencor que al fin terminó de modo tan singular como inesperado, si creemos lo dicho por Coit:

El 13 del corriente, día del santo de don Eduardo Fesser, se celebró en una “estancia” cerca del Cerro. Todas las familias Diago estaban presentes. Sucedió que la señora de Fesser le había salvado a éste la vida unos días antes, al descubrir que un sirviente negro había echado veneno en su copa. En señal de reconocimiento, Fesser le dijo a su esposa que le pidiera cualquier cosa, que él la complacería. Entonces ella aprovechó la oportunidad para exigir la reconciliación con Pedro Diago, su hermano, con quien Fesser no hablaba desde 1831. Fesser prometió asistir a la fiesta en lo de Perico [Pedro]. Como esas familias son de nuestra amistad, pensé que a Ud. le interesaría todo esto.²⁹²

Lamentablemente, esos finales felices parecen haber sido la excepción y no la regla. Edwin F. Atkins menciona una reyerta conyugal que se convirtió en permanente “guerra fría”. Al final se llegó a un *modus vivendi* entre las partes beligerantes, no sin

²⁹¹ Fesser era natural de Andalucía. En Cuba fundó un banco y promovió empresas tales como el Ferrocarril de Matanzas y una serie de depósitos de azúcar en Regla. DOMINGO ROSAIN, *Necrópolis de la Habana* (La Habana, 1875), 142; *New York Times*, 29 de noviembre de 1866; FRANCISCO M. DUQUE, *Historia de Regla* (La Habana, 1925), 70-1.

²⁹² J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 22 de octubre de 1849.

antes una ingeniosa maniobra táctica del hacendado. Uno de los Iznaga, en efecto,

...riñó con su esposa y juró que nunca más entraría por la puerta de ella, y cumplió tanto su juramento como su deber de jefe de un hogar, cortando algunos barrotes de una ventana trasera para entrar por allí... lo que le debió haber producido gran satisfacción.²⁹³

Es fácil comprender cómo esta famosa familia de hacendados de Trinidad fue notoria por su extraña conducta. Torres ornamentales inútiles, juramentos estúpidos de mantener las relaciones matrimoniales en estado de sitio, o almuerzos en la terraza estando desprovisto de ropas, eran excentricidades, sin duda, pero parecen más pueriles que peligrosas. El único daño verdadero lo sufría el propio bolsillo del propietario.

Pero el asesinato ya era otra cosa, y en ese terreno ocurrió un suceso que añadió una mancha siniestra al harto empañado escudo de la familia Iznaga. Según refiere Elisha Atkins, uno de los Iznaga de más edad fue enviado antes de tiempo al otro mundo por su esposa descontenta y el tercero en discordia: el joven amante. Parece que éste, Justo Germán Cantero, —ya citado como uno de los hacendados cubanos más progresistas y más afectos a las diversiones— sirvió cortésmente como cómplice en el crimen.

Debe aclararse que el Cantero de esa época difería en varios aspectos del anfitrión que, años después, prodigó hospitalidad a raudales a Ramón de la Sagra y otros huéspedes distinguidos en su lujosa “quinta” cerca de Trinidad. Reed nos informa sobre él:

...era oriundo de Santo Domingo, pero vino a Trinidad cuando todavía era joven, sin fortuna, y se abrió paso en la vida social, ejerciendo por un tiempo su profesión de médico. Relacionose con familias notables como la de Pedro Iznaga, con cuya fortuna se vinculó trágicamente. Los ingenios de Iznaga eran nueve, y le dieron succulentas utilidades. Vivía rodeado de lujos y su fortuna se calculaba en varios millones.²⁹⁴

Cantero pasó muchas noches obsesionado por la gran fortuna de Pedro Iznaga, al tiempo que la esposa de éste no podía apartar

²⁹³ ATKINS, op. cit., 125.

²⁹⁴ REED, op. cit., 67.

de sus pensamientos al doctor dominicano. El destino les dio eventualmente una sola solución para sus respectivos problemas:

El viejo había admitido a Cantero en su círculo de personas de confianza, conexión que le sirvió al segundo como medio para apoderarse de aquellas vastas haciendas. Iznaga cayó enfermo, llamó a Cantero y éste administrole la poción que puso fin a su carrera. Al poco tiempo se casó con la viuda, y entró en posesión de las propiedades que tanto ansiaba. Súpose después que hubo complicidad con la mujer, que de ese modo cambió un marido viejo por uno nuevo. . .²⁹⁵

Nada pudo probarse. Aunque los rumores maliciosos circularon durante largo tiempo, enlazando el nombre de Cantero con la muerte de Iznaga, el escándalo aparentemente no tuvo repercusión en Madrid, si es que llegó hasta allí. Lejos de ello, Cantero fue hecho Gentilhombre de Cámara de Su Majestad.²⁹⁶ Y el historiador español Jacobo de la Pezuela fue ditirámico con ese “opulento é inteligente hacendado”.²⁹⁷ Pero la señora Cantero, probablemente lamentó por el resto de su vida su segundo matrimonio; al menos, por los medios utilizados para que se pudiera consumar. En una ocasión, Elisha Atkins, luego de haber asistido a un baile en Trinidad, escribió lo siguiente a Boston:

Entre otros; vi por primera vez al Dr. Cantero desde que estoy aquí. Lo hallé agradable y sociable. Su esposa estaba con él. Es una mujer fea, quizá de mayor edad que Cantero. Estuvo sentada sola toda la noche. Su marido apenas reparaba en ella. . . No es muy respetada por la gente principal.²⁹⁸

A Trinidad se le aplica hoy el nombre de la “Ciudad Colonial” de Cuba. Tocada sólo muy levemente por la mano del progreso (que ha modificado tanto la fisonomía de las ciudades cubanas durante los últimos tres cuartos de siglo), su sosegado encanto conquista al visitante hasta mucho después de que abandona sus calle-

²⁹⁵ *Ibíd.*, 69.

²⁹⁶ *Guía de forasteros 1864*, 91.

²⁹⁷ JACOBO DE LA PEZUELA Y LOBO, *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba* (Madrid, 1863), vol. I, 65.

²⁹⁸ Citado por su hijo, Edwin F. Atkins, *op. cit.*, 127. A propósito de tales sucesos, señaló el joven Atkins: “Así terminó el romance de la señora Cantero, fea y mayor que el alegre Cantero. . . Cuando éste murió mucha gente pensó en otro asesinato. . .” *Ibíd.*, 126-7.

juelas estrechas. Realmente inolvidables son esas casas coloniales que rezuman por sus agrietadas paredes memoraciones de tiempos idos, y las tejas rosadas con huellas de mil lluvias y mil soles.²⁹⁹ El sentimiento de melancolía se acentúa, cuando se piensa en las disputas que dividieron a las familias más distinguidas de la ciudad. Era un antagonismo que dimanaba de tempestuosas pasiones, las que con frecuencia hacen eclosión en el trópico americano y en España y que hasta hace poco, seguían destruyendo a las familias ricas de Cuba, aunque se recurra menos al suicidio, en vista del remedio que modernamente se halla en el divorcio.

A los episodios antes citados, agregaremos aquí otro, que reviste caracteres violentos, casi de tragedia griega. Es la situación que se creó entre José Mariano Borrell y Lemus —cuyas cosechas trató repetidamente de obtener en consignación la Casa Taylor—,³⁰⁰ marqués de Guáimaro, y su esposa, doña María Concepción Villafañe. La madre y dos hijos se enfrentaron con el padre y los hijos restantes.

Para comenzar, diremos que cuando doña María Concepción se casó con don José Mariano el 28 de octubre de 1830,³⁰¹ muchas mujeres de su edad y condición hubieran querido estar en su lugar. El novio procedía de una de las familias más acaudaladas de Trinidad. Un siglo atrás, su abuelo, el capitán español Pablo Borrell y Soler, se había establecido en Trinidad, donde murió en 1778.³⁰² Su padre, José Mariano Borrell y Padrón, había sido coronel en la Milicia Real, alcalde de Trinidad y propietario de una de las casas urbanas más aristocráticas de toda Cuba.

²⁹⁹ Hoy en día hay más razones aún para convenir con Rosemond de Beauvallon en que, como él escribiera hace un siglo, “ninguna ciudad en la isla tiene mayores encantos para contemplar que Trinidad. . .”. ROSEMOND DE BEAUVALLON, op. cit., 280.

³⁰⁰ Pero todo lo que Taylor y Pyne obtuvieron por sus esfuerzos fue una comisión ocasional por el pedido de una nueva máquina a vapor y un molino azucarero con destino a una de las plantaciones de Borrell. José Mariano Borrell (Trinidad) a Moses Taylor & Co., 1854-56 y 1858-63, pássim. Legajo Borrell. Colección Moses Taylor.

³⁰¹ Cláusula 3ª del “Testamento de don Mariano Borrell Lemus”. Copia sacada el 28 de febrero de 1875, en posesión del Sr. Isidoro González, a quien también pertenece la vieja casa urbana de Borrell. El Sr. González tuvo la gentileza de mostrar al autor, entre otros efectos que fueran de aquél, un par de hermosas espuelas de plata y oro con zafiros engarzados. El testamento original lleva fecha del 1º de septiembre de 1861, según el principal genealogista cubano del siglo XIX, SANTA CRUZ Y MALLÉN, op. cit. (La Habana, 1940), vol. I, 40.

³⁰² *Ibid.*, 38.

El coronel no descuidó a su familia. En su testamento figuraban más de 30.000 acres de tierras, 700 esclavos, 800 yuntas de bueyes, 1.500 cabezas de ganado, 200 caballos, dos ingenios, créditos a cobrar por 500.000 pesos y efectivo por 350.000 pesos.³⁰³ En la cláusula N° 27 de la escritura —fechada el 14 de febrero de 1830; o sea, seis meses antes del casamiento del hijo— se estipulaba que el producto de 600 cajones de azúcar se emplearía para comprar “prendas de oro, diamantes y otras piedras preciosas para ornato de mis hijas Doña Isabel María y Doña Ángela Josefa”.³⁰⁴ Por lo que concernía a la novia era obvio que no podía haberle tocado en suerte mejor partido. Al menos, eso era lo que indicaban los antecedentes transcritos.

En tanto que el viejo José Mariano había provisto generosamente a las necesidades de todos sus hijos, su homónimo descendiente fue previsor, no derrochando nada a cuenta del patrimonio que eventualmente le correspondería. Así, al tiempo de su matrimonio, José Mariano Borrell y Lemus poseía el ingenio “Guáimaro”, valorado en 450.000 pesos, y otras propiedades de un cuarto de millón de pesos, amén de 664.000 pesos en efectivo.³⁰⁵ Además era buen mozo, si bien ese detalle no tenía tanta importancia, como la posición social y la situación financiera. En él, la raigambre hispana se había conjugado con el clima subtropical mejor que en la mayoría de los criollos de la tercera generación. Un retrato suyo que lo muestra en el cenit de su carrera, revela firmeza en los rasgos, aunados a una frente singularmente ancha y ojos grandes y sagaces. Según una interpretación más ro-

³⁰³ *Ibíd.*, 39. VARONA, *op. cit.*, 17. (Contando la portada como página 1, ya que las páginas no están numeradas.) Distinguida por una hermosa galería y ahora restarurada como museo, la casa del coronel Borrell está frente a la antigua Plaza de Armas de Trinidad. Hoy día se la conoce con el nombre de Palacio Brunet, en recuerdo de Nicolás de la Cruz Brunet y Muñoz, conde de Casa Brunet. Brunet casó con la hija del coronel, Ángela Josefa, y vivieron allí por un tiempo. Posteriormente se trasladó a Europa y dejó sus cuatro ingenios al cuidado de un hermano menor, Luis. Charles Edmonstone (Trinidad) a Moses Taylor & Co., 11 de febrero de 1861. Legajo de Charles Edmonstone, Colección Moses Taylor. Edmonstone conocía a Brunet y logró derivar hacia la Casa Taylor parte de su comercio de exportación. En cuanto al palacio en sí, Hazard nos informa: “La casa con la galería al frente es del señor Brunet, y es la que antes de nuestra guerra [de Secesión] fue ocupada como hotel, administrado por un norteamericano, que según me dicen ganó mucho.” *Op. cit.*, 411.

³⁰⁴ MARÍN VILLAFUERTE, *op. cit.*, 103-4.

³⁰⁵ “Testamento de Borrell”, cláusula 3ª.

mántica, el retrato sugiere el porte de un pirata y la audacia de un conquistador.³⁰⁶

Durante muchos años, el matrimonio se llevó bastante bien. Borrel fue bendecido con trece hijos, de los cuales sobrevivieron siete varones y dos mujeres.³⁰⁷ En noviembre de 1855, la reina lo hizo Caballero de la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.³⁰⁸ La condecoración fue festejada con “lujosos saraos y espléndidos convites celebrados en las residencias particulares de D. José Mariano Borrell”. Señala, además, Marín Villafuerte que “desde el año 1852 hubo animadas corridas de toros en la Plaza que fué levantada por Don Mariano Borrell. . . Por los programas de las corridas, puede suponerse que hubo fiestas taurinas de sensación e importancia con todas las suertes del toreo”.³⁰⁹

No obstante, cuando la fortuna personal de don José Mariano principió a crecer como una bola de nieve y los millones se fueron sumando, se presentaron síntomas de que había sido poseído por el poder del dinero, creyendo que sus inmensas posesiones le daban derecho a vivir únicamente para sí mismo. A su fallecimiento, el corresponsal del *New York Times* en La Habana describió a Borrell, como “uno de los más ricos hacendados de Cuba”, pero con una aclaración: “Sin embargo, era mejor conocido por su exagerado amor por la vida salvaje en el campo. . .”³¹⁰ Charles Edmonstone —ingeniero, vendedor de máquinas y agente de la Casa Taylor en Cuba—, más de una vez tropezó con las excéntricas de Borrell, al tratar de hacerlo cliente de la firma: “He estado esperando una oportunidad favorable para abordar otra vez a Borrell sobre el mismo asunto —escribió en 1861—, porque

³⁰⁶ Este cuadro también pertenece al Sr. Isidoro González, de Trinidad, quien tuvo la amabilidad de mostrárnoslo. La predicha alusión al pirata y al conquistador fue hecha hace dos decenios por un autor cubano, Serpa, al referirse al mismo retrato. ENRIQUE SERPA, *Días de Trinidad* (La Habana, 1939), 40. En vista de la magnitud del patrimonio de ambos Borrell, padre e hijo, no sería extraño que se hubieran metido en el tráfico de esclavos. En ese ilícito negocio fueron justamente notorias las actividades de otro trinitario, Pedro Iznaga, lo que seguramente le ayudó mucho a abultar su fortuna, tan codiciada por el Dr. Cantero. REED, op. cit., 67 y 69.

³⁰⁷ “Testamento de Borrell”, cláusulas 3^a y 7^a.

³⁰⁸ *Guía de forasteros 1864*, 84.

³⁰⁹ MARÍN VILLAFUERTE, op. cit., 331.

³¹⁰ *New York Times*, 24 de junio de 1864.

ahora tiene cuatro haciendas y no se sabe cuántas más podrá tener; debe ser tratado con cautela.”³¹¹

En otra carta, Edmonstone comunicó: “Ha perdido a uno de los mejores maquinistas de la isla, por haber aplazado una cita con él un mes tras otro. Lo necesitaba mucho... Así es con todos sus asuntos. Pero es rico y puede darse el lujo de hacerlo.”³¹² El propio Edmonstone había tenido ocasión de comprobarlo años atrás, en que “casi maté un caballo para poder verlo a la hora fijada”, sólo para encontrarse con que sus esfuerzos habían sido inútiles:

Borrell no había venido a la ciudad, de modo que me fui de Trinidad a la mañana siguiente, creyendo que él había desistido de comprar la maquinaria. Varios meses después contrató un barco para mandar buscar la máquina y el molino, pero, naturalmente, no había nada para él, por la simple razón de que no teníamos ningún compromiso formal. Probablemente pensó que su palabra era suficiente, pero el ejemplo no parece haberle servido de lección.

En la parte final de la carta se lamentaba: “¿Qué puede hacerse con un hombre de diez millones?”³¹³

Doña María tenía su propia respuesta. Dejó a Borrell en enero de 1860, a pesar de sus millones y del hecho de que se tramitaba en Madrid un título de marqués para él.³¹⁴ Fue un rudo golpe para él, por lo inesperado y por lo humillante. Habíase habituado a la presencia de su mujer, como uno se acostumbra a la sucesión del día y la noche, vale decir, como algo que se da por sentado. Así había ocurrido con el episodio de la maquinaria; una vez que se hubo hablado de la adquisición, no estimó necesario concretarla y perfeccionarla mediante el correspondiente contrato. Por eso, el flamante marqués de Guáimaro, al enterarse de la desertión de su cónyuge, quedó tan sorprendido, como si su máquina a vapor recién instalada hubiera comenzado a volar repentinamente sobre las sierras vecinas. Con todo, tragose su orgullo y trató de

³¹¹ Charles Edmonstone (Trinidad) a Moses Taylor & Co., 11 de febrero de 1861.

³¹² Charles Edmonstone (“The Estate of Lequieto”, Cienfuegos) a Moses Taylor & Co., 4 de septiembre de 1861.

³¹³ Charles Edmonstone (“The Estate of Lequieto”, Cienfuegos) a Moses Taylor & Co., 30 de septiembre de 1861.

³¹⁴ “Testamento de Borrell”, cláusulas 5ª y 18.

hacer volver a su mujer con súplicas y apelaciones, pero fue fríamente rechazado. En realidad, lo que más lo había herido no era el cuarto de millón de pesos en deudas pendientes contraídas por su mujer en su nombre, sino el hecho de que sus dos hijos mayores, José y Mariano, se iban con la madre. Él estaba convencido de que ella los dominaría hundiéndolos en la peor depravación.³¹⁵

Para colmo, ahí no terminó la historia, ni mucho menos. El 16 de febrero de 1861, luego de finalizar la inspección de una de sus plantaciones, cabalgaba al anochecer de regreso a Trinidad, cuando la semioscuridad quedó bruscamente cortada por un fogonazo enceguecedor, acompañado por el ensordecedor disparo de una escopeta. El marqués de Guáimaro cayó bajo el impacto de “cinco heridas en el pecho y en el brazo izquierdo” (según sus propias referencias), pero se las arregló para extraer su pistola y derribar al agresor, antes de que éste pudiera consumir su obra. Se trataba de uno de sus propios esclavos, lo que hacía pensar en la mano negra de doña María. Sangrando profusamente, Borrell cargó al negro caído sobre su montura y reinició la marcha a Trinidad. Allí negóse a recibir atención médica hasta que se le arrancara una confesión al esclavo traicionero, quien finalmente admitió que la esposa y el hijo mayor de Borrell lo habían enviado a cumplir la mortífera misión.³¹⁶

La nueva se propagó con rapidez. Una semana después, Charles Edmonstone informó a Moses Taylor & Co. desde Matanzas:

Tengo serias noticias de Trinidad. El Sr. Borrell fue baleado en su hacienda o cerca de ella hace pocos días... Se dice que recibió cinco o siete balazos en sus miembros inferiores y brazos y uno o más en el abdomen, pero se cree que no serán fatales. Todos los proyectiles, menos uno o dos, han sido extraídos... No dudo que el ataque contra el Sr. Borrell procede de su familia, que está ansiosa de gozar de los diez millones que se estima ha de dejar a su muerte. Presumo que en el futuro se cuidará bien.³¹⁷

Edmonstone partió rápidamente hacia Trinidad. El 16 de marzo, confirmó personalmente el hecho de que Borrell “...está

³¹⁵ *Ibíd.*, cláusula 18.

³¹⁶ *Ibíd.*, cláusula 20; Serpa, *op. cit.*, 40.

³¹⁷ Charles Edmonstone (Matanzas) a Moses Taylor & Co., 24 de febrero de 1861.

otra vez en actividad, luego de haberse salvado providencialmente". Esa salvación providencial también salvó una importante fuente de consignaciones de azúcar para la Casa Taylor. Edmonstone pudo seguir trabajando con don José Mariano, en vez de tener que empezar todo de nuevo con los presuntos herederos. Como conclusión de su informe, Edmonstone manifestaba su optimismo, al predecir que, por lo menos, "eso le obligará a tener más cuidado en el futuro".³¹⁸

El marqués de Guáimaro no perdió el tiempo en confirmarle a Edmonstone la veracidad de su predicción. Demostró cuidado, al extremo de desheredar a los pérfidos miembros de su familia, dejando subsistir sólo una asistencia mensual de 255 pesos, que le venía pagando a su esposa desde la separación en enero de 1860.³¹⁹ Pero fuera de eso, no obtuvieron nada. Hasta sus esclavos negros salieron mejor parados. Por la voluntad testamentaria de Borrell, algunos no sólo ganaron su libertad, sino también gruesas sumas de dinero.³²⁰ Puso a los otros hijos bajo la tutoría de un amigo de confianza, don Pedro José Iznaga y Hernández, prohibiendo que tuvieran contacto alguno con su madre.³²¹

Aunque, después de la muerte de Borrell, sus hijos menores quedaron virtualmente huérfanos, es de suponer que pocos trinitarios los compadecieron por lo que concernía a su seguridad financiera. Toda la isla sabía que el padre era multimillonario. Junto con el ingenio "Guáimaro", dejó los de "Cucharas", "San Carlos" y "Santa Inés de las Cañas", por no mencionar créditos de medio millón de dólares, 150.000 pesos en efectivo, y decenas de miles de acres de valiosos campos y establecimientos agrícolas; incluso plantaciones de tabaco. Asimismo, la herencia comprendía probablemente otro millón por la propiedad que originalmente había aportado a su desventurado matrimonio. Es posible que

³¹⁸ Charles Edmonstone (Trinidad) a Moses Taylor & Co., 16 de marzo de 1861.

³¹⁹ "Testamento de Borrell", cláusulas 17 y 20.

³²⁰ *Ibíd.*, cláusulas 23 a 28. Por ejemplo, legó 5.000 pesos (suma importante en aquellos días) a cada una de las siguientes personas de color: "la negra Blasa Conga", "la mulatica Juana Nepomuceno" y "María de los Santos, la negra Agripina". Uno no puede menos que preguntarse cómo esta última se había ganado ese sobrenombre. ¿Tendría algo en común con la famosa Agripina de la antigua Roma, la mujer de Claudio I y madre de Nerón?

³²¹ *Ibíd.*, cláusula 20.

Charles Edmonstone haya sobreestimado la fortuna de Borrell al calcularla en diez millones de pesos, pero con sus reducidas deudas —sólo 150.000 pesos—, su capital se aproximaba sin duda más a los diez millones que a los cinco.³²² Sea como fuere, cualquiera de esas cifras representaba muchísimo en aquellos días.

Como sus dos hijos mayores se habían puesto del lado de la madre contra él, no quiso tenerlos en cuenta en su testamento. Declaró, en cambio: “...usando de las franquicias que me están concedidas, elijo para que me suceda en el Marquesado a mi legítimo hijo Don Federico Eduardo...”³²³ A su muerte, acaecida el 10 de junio de 1864, el conflicto no quedó enterrado con su principal protagonista en el camposanto de Trinidad, al menos en lo relativo a los derechos a su título. Los registros del Consejo Administrativo de la Isla de Cuba indican que el tutor, Pedro Iznaga y Hernández, tuvo considerables dificultades para fundar los derechos del joven Federico Eduardo al marquesado.³²⁴

A decir verdad, un título nobiliario de Castilla no significaba nada sin los consabidos recursos financieros. Requeríase una hacienda o dos, como mínimo, para vivir como un “noble del azúcar”. El marquesado de Borrell de poco hubiera servido a los hijos mayores, salvo para acrecentar el encono que sentían contra su padre o para que uno de ellos cobrara una buena presa en el altar. Nunca faltaban familias ricas, pero socialmente inferiores, dispuestas a incorporar al clan a un yerno con título de nobleza, costumbre que también fue popular durante un tiempo en Estados Unidos, donde los europeos descubrieron que había millonarios prestos a pagar buenos dólares para comprar a sus hijas coronas de títulos nobiliarios.³²⁵

³²² *Ibíd.*, cláusulas 3ª, 6ª a 11 y 13 a 15.

³²³ *Ibíd.*, cláusula 5ª y para asegurarse de que no habría reclamaciones espurias por parte de quienes trataran de pasar por hijos bastardos, Borrell estableció: “Para los fines que convengan a mis legítimos herederos declaro que durante el tiempo de mi soltería no he tenido hijos naturales asiendo esta manifestación para evitar lo que sucede con frecuencia, de que algunos se presentan pretendiendo que se les tenga por hijos naturales con el solo objeto de que se le asinan alimentos para de ese modo adquirir peculio: lo que espreso para constancia.” *Ibíd.*, cláusula 29.

³²⁴ *Consejo de Administración de la Isla de Cuba*, legajo 110, expediente 9679 (1864-65). Archivo Nacional de Cuba, La Habana.

³²⁵ A William K. Vanderbilt le costó 50.000 acciones de la compañía ferrocarrilera Beech Creek (a la sazón valoradas en 2.500.000 dólares), más un subsidio anual de

A propósito del atentado contra la vida de Borrell, anotemos una secuela de características bastante inciertas. Según una versión popular, quedó tan aterrorizado por la agresión que enterró todas sus monedas, en el entendimiento de que si el oro había motivado que una mujer intentara asesinar a su marido y un hijo conspirara con el mismo propósito maligno, no era sino natural que un metal de tan funesta influencia fuera devuelto a la tierra de donde procedió.³²⁶ Para castigar a doña María —dice también la historia que circuló de boca en boca—, ordenó la construcción de una gran jaula de hierro donde ella quedó confinada hasta el fin de sus días.³²⁷ Y al cabo de muchos años, Edwin F. Atkins (quien visitara por primera vez a Cuba dos años después de la muerte de Borrell) escribió una postdata que bien puede servir de cierre al presente capítulo:

Varios individuos han buscado en vano el dinero que se supone fue sepultado en Guáimaro. De acuerdo con los antiguos métodos de enterrar tesoros, se dice que Borrell mató al esclavo que cavó el escondite, a fin de asegurar el secreto. De cualquier modo, hoy día los frescos y las bellas decoraciones de las habitaciones de Guáimaro están como antes, pero los finos pisos de mosaicos fueron destruidos por los herederos de Borrell en su inútil búsqueda del tesoro. Si realmente hubo alguno, nunca fue descubierto...³²⁸

200.000 dólares, el casar a su hija Consuelo con el noveno duque de Marlborough. STEWART H. HOLBROOK, *The Age of the Moguls* (Nueva York, 1953), 327.

³²⁶ Así reza el relato de SERPA, op. cit., 41.

³²⁷ *Ibíd.*, 41. Mas, Serpa afirma: “Pero también es cierto que no hubo de perseguirla ni acusarla en vida. Y solamente en el instante de la agonía [al hacer su testamento] declara la verdad. Y esto, para evitar males mayores, ya que no quiere que sea tutora de sus hijos, porque teme que pueda asesinarlos para heredarlos.”

³²⁸ ATKINS, op. cit., 124. Hemos comprobado que desgraciadamente esos “frescos y bellas decoraciones” se han deteriorado mucho desde entonces. Como ya señaláramos, con respecto a la mansión de John William Baker, de vez en cuando se han encontrado escondrijos de valiosas colecciones de monedas de oro y plata en algunas casas antiguas de la zona de Trinidad. Como no había bancos —ni siquiera en La Habana—, ya que surgieron sólo en la década del 50, la gente adinerada no tenía más alternativa que recurrir a ese procedimiento, a menos que decidieran utilizar la caja fuerte del comerciante local.



CAPÍTULO XXX

LOS HACENDADOS Y SUS DIVERSIONES

a) *Sangre jugadora*

La sociedad criolla se divertía (o se relajaba, según como uno lo mire) con algunos vicios interesantes, aunque costosos. El juego parece haber gozado del favor general. Aun figuras eminentemente respetables del mundo de los negocios, como el propio Morales de la Casa Drake,³²⁹ a menudo compraban billetes de la lotería nacional, y algunas veces ganaban premios de elevado monto.³³⁰ Ricardo Jova, comerciante de renombre de Cienfuegos, fue milagrosamente rescatado de la ruina por uno de esos azares de la suerte. “Tuvo la fortuna de ganar, al estilo de las novelas baratas, un premio de la lotería nacional por medio millón de dólares.”³³¹

³²⁹ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (Nueva York), 10 de noviembre de 1847.

³³⁰ En 1860, verbigracia, subrayó Julia Ward Howe: “Son una fuente regular de inversiones. Las casas comerciales tienen sus propios billetes, y en algunos casos siguen al mismo número durante años, siendo lo más usual que lo cambien después de cada fracaso. Un caballero francés en La Habana me aseguró que sus billetes ya le habían costado 7.000 pesos. ‘Y ahora —me dijo— no puedo dejarlos, pues no puedo perder lo que ya he pagado. El número no salió una sola vez en ocho años, de modo que su turno debe llegar pronto.’” Howe, op. cit., 104.

Otro viajero, George W. Williams, a quien ya conocemos por su puritanismo, escribió, por su parte: “Es fastidioso que en cada lugar donde uno se presenta le piden que compre billetes de lotería. Me ha sorprendido ver a comerciantes y damas respetables interesados en esta especie de juego.” WILLIAMS, op. cit., 23. Ballou, a su vez, puso de relieve que la lotería mensual era “. . . libremente auspiciada por las principales firmas mercantiles, que tienen sus nombres, registrados para cierto número de billetes cada mes”. BALLOU, *History of Cuba*, 116. Un siglo después, las loterías son todavía una obsesión nacional en Cuba.

³³¹ ATKINS, op. cit., 84. Pero Jova se movió tan rápidamente que E. Atkins & Co. pudo cobrarle sólo dos tercios de la deuda que tenía pendiente con la firma.

Étienne Masse, al referirse en 1825 a “las inmensas fortunas de ciertas familias de La Habana”, señaló que esa gran acumulación de capitales “habría acabado por concentrarse en pocas manos, rivalizando así con los patrimonios de los reyes, de no ser por la difusión del libertinaje, la moda de los pleitos y la pasión por el juego, que producían esa necesaria inestabilidad de las riquezas que algunos moralistas hubieran preferido ver realizada por otros medios. . .”³³²

En otras palabras, había muchos criollos que no se conformaban con jugar, de cuando en cuando, un billete de lotería y eran capaces de dejar sus fortunas en la mesa de juego, en la “valla” de gallos o en cualquier otra parte apropiada para ese fin.

La pelea de gallos —diversión que todavía goza de popularidad en la Perla de las Antillas— contaba con el estímulo oficial, ya que era un monopolio del gobierno y representaba para la Corona una fuente más de ingresos.³³³ “El vicio principal del país es el juego —destacó John Taylor—, que incluye el apostar en las peleas de gallos. . . Creo que todo hombre en la isla, del capitán general para abajo, está inmerso en esta manía.”³³⁴ Y el Rev. Abiel Abbot, tras poner de relieve su condición de “pensador cristiano, estudioso de la humanidad. . .”, opinó que se trataba de una “bárbara diversión”.³³⁵ En una carta que escribió en Matanzas el 19 de marzo de 1828, describió a un amigo en Estados Unidos algunos aspectos del juego:

En seguida fueron soltados dos gallos en la tierra, uno de los cuales era de un hacendado de 2.000 cajones de azúcar por año, y vi los doblones que tintineaban en las manos de los apostadores... El alcalde de esta ciudad tiene noventa gallos adiestrados para el combate. Algunos hombres de fortuna vienen en volanta desde el campo y se sientan al lado de plebeyos y

³³² MASSE, op. cit., 152.

³³³ La Corona estableció su monopolio de las peleas de gallos antes de 1740. En los días de Sagra, el precio de la entrada era de dos reales (25 centavos), que se elevaba a tres reales (37½ centavos) cuando a las aves se las armaba con espolones de acero. El “deporte” produjo al Tesoro real 46.154 pesos de 1775 a 1788; o sea, un promedio de 3.300 pesos por año, pero los ingresos aumentaron en el período 1826-30, promediando anualmente más de 14.000 pesos. SAGRA, *Historia*. . . (1831), 244.

³³⁴ TAYLOR, op. cit., 310-11. Decíase que el capitán general Leopoldo O’Donnell [1843-48, cf. Cap. XVIII, Sec. c)] una vez se jactó “con desparpajo inaudito” que Cuba podía ser gobernada “con un violín y un gallo”. CABRERA, op. cit., 106.

³³⁵ ABBOT, op. cit., 92.

negros en perfecta libertad e igualdad. Las apuestas generalmente variaban entre una y doce onzas [17 a 208 dólares]. . .³³⁶

También el Dr. Wurdermann estuvo en una “valla” o reñidero de gallos, justificando su presencia con argumentos más cien-



Fig. 72.

VALLA DE GALLOS

De *Cuba with Pen and Pencil* (Londres, 1873), de Samuel Hazard.

tíficos que filosóficos: “Así como el patólogo puede trabajar con los cadáveres de una *morgue*, para buscar la causa de los sufrimientos corporales y de la muerte, el que estudia las enfermedades del alma no debe negarse a entrar a los antros del vicio.”³³⁷ El andariego doctor admitió haber visto jugar a sus semejantes de muchas maneras extrañas durante el curso de sus viajes por varios países. A su entender, las peleas de gallos que en Cuba se efectuaban los domingos (“el principal día para la exhibición”), exteriorizaban el relajamiento moral más grande que había visto en la materia durante sus andanzas. Quizá, para Wurdermann, el hecho

³³⁶ *Ibíd.*, 93-4.

³³⁷ WURDERMANN, *op. cit.*, 89.

de que las peleas se realizaban en el día de descanso semanal, acentuaba la violación de las normas de moralidad. De cualquier manera, su opinión era terminante:

He visitado todos los garitos parisinos —tanto los dorados como los oscuros, donde se congrega lo más bajo—, pero en ninguna parte he visto reflejar tan al desnudo el alma del jugador como en los rostros de estos espectadores de Cuba. Aquí, los fogosos hijos del trópico no esconden nada de la excitación originada por el juego.³³⁸

La sangre jugadora del criollo también se hacía extensiva a los naipes. Típico de muchos que sucumbieron a esa manera de excitación, fue el caso de la hija de un conde, una dama de la “sana nobleza”. Primeramente, “una mujer modesta y virtuosa”, después del casamiento, el hastío la llevó a buscar novedades navegando en aguas peligrosas. Al final, “. . . la mesa de juego, a la que poco a poco se había aficionado, la privó no sólo de tiempo para goces más intelectuales y domésticos, sino que su gusto por ellos se fue debilitando cada vez más”.³³⁹ La condesa de Merlin llegó así a perder interés hasta en las fiestas de fin de año que pasaba en San Marcos. Dondequiera, se hallaba traía a colación sus “jugaditas” de “unas pocas onzas”, siendo que cada onza equivalía a 17 dólares. De más está decir, que esos juegos no se limitaban a la gente joven presta a desprenderse de algunos doblones:

Los grandes señores, los propietarios opulentos, corrían a poner a una carta sus rentas de un año, la gente del campo, el producto de sus labores, y los que por timidez vacilaban en acercarse a la mesa, se veían bien pronto arrastrados a ella por el ejemplo de sus mujeres que, como todas las mujeres del mundo cuando se entregan a un vicio, son más resueltas que los hombres más resueltos al juego.³⁴⁰

Aunque el gobierno, posteriormente, prohibió todo juego con naipes, público o privado, se seguía apostando a todo lo largo y a lo ancho de la isla. Era, al decir de Samuel Hazard, “una especie de plan nacional, sin limitación de clases”. Los juegos de cartas

³³⁸ *Ibíd.*, 90.

³³⁹ KIMBALL, *op. cit.*, 141. Kimball conocía personalmente a la familia. La dama en cuestión estaba casada con el marqués de Santa Gertrudis. Pese a los grandes ingresos que le producía su ingenio “Santa Gertrudis”, la posición del marqués se tornó a la larga bastante precaria, “debido a los desenfrenados derroches de su esposa”.

³⁴⁰ MA. DE LA MERCED DE SANTA CRUZ, *op. cit.*, 139.

proliferaban a despecho de las severas leyes que los reprimían: 50 pesos de multa y 100 en caso de reincidencia, para los miembros de las capas superiores de la sociedad, y 10 y 20 días de calabozo, respectivamente, para los plebeyos. La tercera violación se castigaba, entre otras penas con el registro del nombre del infractor en un libro especial y su publicación en diarios locales. A propósito de la clase propietaria y de su propensión por el juego de naipes, Hazard menciona un interesante episodio que por cierto no habla a favor de la familia criolla de que se trata:

Me contaron el caso de una marquesa que, deseosa de pasar un rato agradable en su casa de campo, invitó a un sobrino suyo y a un funcionario público para jugar con ella. El último, en el momento de retirarse, le había ganado unos ocho mil dólares. Al liquidar las cuentas, el sobrino, por su parte, le reclamó a su tía otros tres mil dólares que también había ganado. “Bah, bah —contestó ella—, eso queda en familia. No te pagaré.” Pero el bribón del sobrino le amenazó con informar acerca del juego en la casa al propio capitán general, por lo que ella tuvo que transar.³⁴¹

John Taylor, cuyos años de residencia en Cuba le habían enseñado muchas lecciones prácticas, escribió que “se juega mucho en los lugares de veraneo”. Más adelante expresa que un amigo suyo había sido multado en 50 pesos “por estar presente en una reunión de juego, aunque él no jugaba”. Sin embargo, “. . . la ley es evadida todos los días”. Lo que más le irritaba, como británico imbuido del clásico *fair play*, era la conducta equívoca de los funcionarios encargados de la aplicación de las disposiciones vigentes:

Es sumamente común ver cómo el gobierno, o sus funcionarios, se aprovechan de la gente, al dejar pasar por un tiempo las infracciones para castigarlas súbita y simultáneamente en distintos sitios, en una redada que les reporta un buen botín, parte del cual va a parar a sus propios bolsillos. . . .³⁴²

¿Adónde condujo esta pasión por el juego a sus víctimas? La respuesta sería la misma para cualquier país o sociedad. Veamos el cuadro que pintó Steele sobre el hacendado criollo a quien le había fallado la suerte:

³⁴¹ HAZARD, op. cit., 255-6.

³⁴² TAYLOR, op. cit., 311.

Reducido a la estrechez económica, vive del dinero que pueda conseguir prestado... La experiencia que le ha dado la vida vence su orgullo, pero no le otorga ya capacidad para rehabilitarse. Cuando en su plantación el pasto y las malas hierbas han crecido más de la cuenta y las dificultades pecuniarias lo asedian, se siente por lo general inerte y desamparado. Su apatía lo inclina algunas veces al suicidio y, como siguiendo una moda que se ha propagado últimamente, hace lo posible para que los demás reparen en su desgracia.³⁴³

Es imposible establecer con certeza cuántos hacendados llegaron a ese estado, pero puede afirmarse que el juego, en una forma u otra, causó la disipación de muchas fortunas en la Cuba colonial.

Donde ese vicio actuó combinado con un ostentoso derroche y con una obsesión enfermiza por los pleitos, el proceso de desintegración naturalmente se aceleró. De ahí que algunas familias cubanas acortaran a dos y hasta a una, las tres generaciones de que habla el ya recordado proverbio español, pues se daban casos en que la caída se daba entre el padre y el hijo o hasta en el padre solamente. Ejemplos no faltan, algunos de ellos patéticos, para ilustrar lo que fue de familias que hace un siglo gozaban de señalado prestigio en la Gran Antilla.³⁴⁴ Seleccionaremos aquí un caso de gran resonancia (motivo por el cual su mención no será mayormente embarazosa para los orgullosos pero empobrecidos descendientes que todavía viven): el de otro miembro de la familia Iznaga, del sexo débil.

Esta Iznaga casó con un general español de apellido Riquelme, y lo acompañó a Madrid, donde ocupó un puesto de azafata de la Corte, mientras su esposo, el general, se convirtió en favorito

³⁴³ STEELE, op. cit., 36. Las observaciones de Olmsted dejan entrever que el criollo de Luisiana tenía mucho en común con sus primos de Cuba. Expresa Steele con relación al primero: "Los criollos son jugadores inveterados. Un día son ricos y al otro, pobres. La mayoría de los que tienen dinero no hacen nada para mejorar sus haciendas; antes bien lo despilfarran. Piden prestado y juegan y piden prestado para seguir jugando, hasta donde les es humanamente posible..." Op. cit., 649.

³⁴⁴ El autor logró localizar y entrevistar a varios miembros de la segunda y tercera generaciones de algunas familias que otrora tuvieran destacada significación en la isla. Por razones de elemental delicadeza no pueden revelarse aquí sus nombres, pero sí puede asegurarse que, en por lo menos media docena de casos, viven en la más abyecta de las miserias, y en distritos que ni siquiera pueden ser calificados de "barrios bajos". Pero el ejemplo más impresionante es el de los nietos de un millonario del siglo XIX, que pasaron la mayor parte de sus vidas en instituciones mentales por estar afectados de una enfermedad venérea congénita. *Sic transit gloria mundi*.

de la disoluta Isabel II. La joven dama, a su vez, no permaneció ociosa y se relacionó con un funcionario llamado Sebastián Montalvo, con quien eventualmente contrajo enlace. Después de un tiempo, la señora Montalvo retornó a su hacienda azucarera cerca de Trinidad con su segundo esposo, pero ninguno de los dos pudo levantar la hipoteca que pesaba sobre el establecimiento, que a principios de la década del 90 pasó a poder de la empresa norteamericana Trinidad Sugar Company.

“Cuando los visité antes de que tomáramos posesión de la hacienda —recordaba Edwin F. Atkins—, la señora Montalvo se adelantó para saludarme.” Al punto quedó dolorosamente impresionado por lo que había quedado de esa hija de la que fuera una de las más prestigiosas familias de Cuba: “Era todavía una mujer de atractiva personalidad y maneras encantadoras. Pero, en rudo contraste con los días aquellos en la corte de Madrid, vivía rodeada de negros, cerdos y aves de corral, en una casita construida sobre las ruinas de la vieja ‘casa de vivienda’.”³⁴⁵

b) *Danzas y fiestas*

Las danzas proporcionaban a las clases superiores un pretexto para organizar las espléndidas fiestas que deslumbraron al comerciante de Boston William Freeman y a otros norteamericanos que visitaron a Cuba en la “Época de Oro” de los hacendados azucareros. Mas, en tales ocasiones, la sociedad criolla preocupábase más en lucir sus riquezas que en probar su conocimiento de los misterios de Terpsícore. No obstante ello, hay considerables evidencias de que las mujeres cubanas, de cualquier posición social, eran apasionadamente adictas al baile por el baile mismo.

Con relación a las damas en los rangos más elevados, sobre quienes la ociosidad pesaba siempre como una carga, Hespel d’Harponville tenía esto que decir, a mediados del siglo pasado:

Los bailes, a los que son afectas con locura, ocupan toda su juventud. El año entero es para ellas un baile y la isla, un gran salón. Cuando no

³⁴⁵ ATKINS, op. cit., 131-2.

bailan en las sociedades musicales, en los casinos, en las residencias particulares o en las villas suburbanas, bailan *en famille*, a veces sin pianos ni violines, al compás de sus propias voces.³⁴⁶



Fig. 73.

EL ZAPATEO

De Cuba with Pen and Pencil (Londres, 1873), de Samuel Hazard.

A un siglo después, todo eso nos resulta familiar. Aun quienes nunca han tenido la suerte de viajar por la Perla de las Antillas, de cuando en cuando han tenido ocasión de apreciar el ritmo contagioso de los bailes populares cubanos, como la rumba, el mambo o, más recientemente, el cha-cha-cha.

Las danzas autóctonas del interior parecen haber sido mucho más formales y recatadas, pero también, mucho menos espectaculares, que las de La Habana. Sir Charles Murray se detuvo una vez en una reunión danzante que se celebraba en una casa ubicada a al lado del camino, en momentos en que cabalgaba en dirección a Matanzas. Traqueteaba por el “mal camino” en su “caballo haragán” cuando, al oír rumores de fiesta, la curiosidad lo impulsó a detenerse...

³⁴⁶ HESPEL D'HARPONVILLE, op. cit., 91.

...intrigado por sonidos de música que no podían pasar desapercibidos para mí. Encontré que procedían de una casa junto al camino, donde treinta o cuarenta lugareños bailaban al compás de una guitarra y una flauta. Desmonté y entré al salón. . . Entonces cesó el baile y fui rodeado inmediatamente por todos los presentes, hombres y mujeres. . . Incitáronme durante diez minutos a que bailara yo también.³⁴⁷

Sir Charles se rindió finalmente ante “una joven dama inglesa de cuarenta”, primera impresión que luego quedó modificada, no en lo referente a la edad, sino a su nacionalidad, pues resultó ser “norteamericana y no inglesa”.³⁴⁸

Para el errante caballero británico, el episodio representó uno de los tantos entretenimientos que tuvo en sus viajes, pero para la gente de las provincias cubanas esos “acontecimientos” eran algo así como una vía de escape para la monotonía de sus grises existencias. Para el pequeño hacendado que, por necesidad, debía pasar el año entero en su ingenio, significaban una liberación de la uniformidad de la vida rural. “Las familias de los hacendados ricos pasaban tan poco tiempo en sus haciendas —hizo notar Mrs. Ripley—, que gran parte del año nos veíamos privados de su agradable compañía, y pronto aprendimos a interesarnos en los ocasionales entretenimientos y festejos de nuestros vecinos más humildes. . .”³⁴⁹

Las impresiones de su primer baile “guajiro” quedan encerradas en su descripción de los bailarores: “la quintaesencia de la gracia voluptuosa”. Pero su entusiasmo no paró ahí: “La música es *pianissima*, bien acentuada. . . La gente lleva el ritmo a la perfección y es incansable. . .” El “zapateo” estuvo entre las danzas folclóricas que más cautivaron a la hija de la Confederación y a su familia.³⁵⁰ En su criterio, era “un ritmo pleno de gracia, gala-

³⁴⁷ CHARLES A. MURRAY, op. cit., II, 244.

³⁴⁸ *Ibíd.*, 244-5.

³⁴⁹ RIPLEY, op. cit., 238.

³⁵⁰ *Ibíd.*, 242. En este turbulento siglo XX, debemos agradecer cálidamente a Fernando Montilla el haber aprisionado para nosotros la “hechicera poesía” de *El Zapateo*. En la faz N° 2 del disco de Montilla, *Rapsodia de Cuba* (LD-21) podemos gustar esa cautivante música que fuera tan popular entre los campesinos cubanos de tiempos menos complejos y acaso más felices. Con toda razón, Luis Carbonell señala en la cubierta del disco: “‘El zapateo cubano’ es una de las expresiones más antiguas de Cuba, con su ritmo firme e inalterable de seis por ocho. Su melodía ingenua, brillante y sincopada, es digno marco de la danza y la inspiración poética del guajiro.”

nura y simetría. . . una fascinante poesía del movimiento”. Regresaron a “Desengaño” casi al despuntar de la aurora, y llevando consigo recuerdos que no se les borrarían en mucho tiempo:

Durante días y días hablamos de eso, recordando cada uno de los detalles. . . ninguno de los cuales nos impresionó más que la cortesía y el decoro que prevalecieron toda la noche. No se oyó ningún grito ni ruido discordante, ni tampoco manifestaciones indebidas de regocijo por el cerdo asado y el buen vino. . .³⁵¹

Debe aclararse que los visitantes extranjeros notaron que la gran mayoría de los cubanos eran muy moderados en la bebida. Comparados con los pobladores de la vecina Jamaica, que vivían casi empapados de ron, los de la Gran Antilla parecían más bien miembros de una sociedad de sobriedad.³⁵² El profesor McCulloh reconoció que esa moderación constituía un factor de considerable importancia económica. Señaló, en su informe oficial sobre la industria azucarera cubana, que “la cantidad de ron que se fabrica en esa isla puede ser considerada insignificante”. La explicación, a su juicio, era simple: “No es una bebida de la población blanca, que es notable por sus costumbres sobrias y los hacendados tratan, comprensiblemente, de que no circule entre los negros —que son muy adictos a ella—, salvo como medicina.”³⁵³

En sentido general, lo mismo puede decirse de la Cuba de hoy, si nos atenemos a la gran popularidad de las bebidas no alcohólicas, entre las cuales hay marcas difundidas en escala nacional

³⁵¹ RIPLEY, op. cit., 242. Como se dijera en otros lugares de nuestro trabajo, el primer esposo de Eliza Moore Chinn fue J. A. McHatton, hacendado azucarero de Luisiana. Al borde del colapso de la Confederación, llevó su familia a Cuba y compró la hacienda “Desengaño”, cerca de Matanzas. Después de la muerte de McHatton, ella se casó con un tal Ripley y escribió *From Flag to Flag*.

³⁵² La intemperancia jamaicana era proverbial desde los días de sir Henry Morgan, quien —según se dijo— apresuró su muerte por su desmedida proclividad por el ron. Escribió Mellet, un francés que había viajado asiduamente por el Nuevo Mundo: “He visto a mucha gente en América tomando un trago, pero en ninguna parte vi abandonarse a la botella tan exageradamente como en Montego Bay. Allí todos toman el ron como si fuera agua... Podría decirse que son verdaderos cascos de ron ambulantes.” JULIEN MELLET, *Voyage dans l'Amérique* (París, 1824), 275-6. Fundada en 1826, la *American Temperance Society* fue la primera sociedad que se organizó en Estados Unidos con el objetivo de apartar del demonio del ron a nuestra población bebedora.

³⁵³ RICHARD SEARS McCULLOH, *Report of Scientific Investigations Relative to the Chemical Nature of Saccharine Substances and the Art of Manufacturing Sugar*, 299 período de sesiones del Congreso norteamericano, 2ª sesión, documento senatorial N° 209 (Washington, 1847), 123.

en Estados Unidos. Pero cabe advertir que las llamadas bebidas suaves no son nuevas para Cuba, como se ve en un despacho enviado por el corresponsal del *New York Times* en La Habana de abril de 1867: “Gradualmente, nos estamos aproximando a Nueva York. Varios surtidores de soda ‘Artic’ han sido instalados últimamente aquí por el Sr. Spear, agente de la compañía, y el negocio marcha viento en popa. A la gente le agrada tomar un buen vaso de soda. . .”³⁵⁴

Como corolario de esa sobriedad puede afirmarse que la embriaguez no figuraba en el catálogo de los vicios que afligieron a los criollos hace un siglo. George Williams, entre otros, comparó la ausencia de esa lacra en Cuba (excepto en las tabernas donde se reunían los marineros extranjeros) con su generalización en Estados Unidos. Pero, en cambio, censuró el holgorio de los días de fiesta en Cuba.³⁵⁵ Y él no fue el único que formuló quejas en ese sentido. John Perry, entre otros, que se había criado y educado en Nueva Inglaterra, se dio de cabeza contra lo que sus puritanos ojos contemplaron en tres días de carnaval en La Habana:

Sería imposible describir esa escena a cualquier persona civilizada que no haya visto otra similar. La conducta pública de esa gente es demasiado indecente para ser referida. Cada uno —hombre o mujer— usa una máscara para ocultar su rostro, y rivalizan entre sí por ver quién cae más bajo. Caminando por la ciudad vi... tanta inmoralidad que no pude menos que pensar que los tres días de mascaradas no eran más que un signo exterior de lo que ocurre en el interior de las casas. Es verdaderamente una ciudad de prostitución.³⁵⁶

³⁵⁴ *New York Times*, 9 de abril de 1867.

³⁵⁵ WILLIAMS, op. cit., 11.

³⁵⁶ PERRY, op. cit., 10-1. Una generación más tarde, uno de los más ilustres hijos de Cuba tuvo que admitir la verdad de la observación de Perry. Citando el “Reglamento de Higiene Pública” promulgado el 17 de julio de 1877 —que rigió alrededor de un decenio—, Cabrera manifestó: “Es curioso el estudio del Reglamento de Higiene Pública. . . vigente hoy, no obstante ser muchos de sus preceptos anticonstitucionales. No es la salud ni la moral pública el objetivo de sus preceptos. . . Es inspiración fiscal. . ., no un reglamento, sino un conjunto de medios para explotar la industria de la prostitución. . . El ejercicio de la prostitución requiere la inscripción en el registro (art. 1º). Se prohíbe la industria clandestina; á la mujer mayor de quince años (art. 3º) que quiera ejercerla, le bastará manifestarlo á la Sección, pagar el impuesto é inscribirse. Para casarse la mujer de 17 años, necesita el consentimiento paterno entre nosotros; para comparecer en juicio necesita de curador hasta los veinte y cinco; para ser meretriz le basta pagar unos cuantos pesos á la Administración. La cédula de inscripción llevará el retrato de la agremiada (art. 49). La que se arrepienta ó enmiende, no podrá obtener su rehabilitación si sus fundamentos no satisfacen á los miembros de la Sección. . . La

Acaso hubiera exageración en tales palabras, que trasuntan una indignación perfectamente comprensible por el tipo de educación recibida por su autor. Pero parece indiscutible que en el



FIG. 74. CELEBRACIÓN DEL CARNAVAL

De Cuba with Pen and Pencil (Londres, 1873), de Samuel Hazard.

interior de la isla, esas diversiones no eran tan viciosas.³⁵⁷ Ello, por otra parte, es lógico, si tenemos en cuenta que, por lo general, los habitantes de la ciudad principal de una nación, tienden a ser me-

prostituta es una esclava de la Sección de costumbres... Ni el Estado, ni la Provincia, ni el Municipio sufren estas cargas... ¡País infortunado! En todas partes ostenta una llaga cuya podredumbre le corroe." *Ibíd.*, 105 y 107. Como se ve, la profesión más antigua del mundo era, para los funcionarios hispanos en tiempos de Cabrera, una "vaca lechera" tan rentable como lo fue en nuestra época para el general Batista y sus sicofantes, cuando La Habana tenía la "distinción" de ser la ciudad más viciosa del Hemisferio Occidental. Desde el 1º de enero de 1959, el régimen de Fidel Castro realizó una purga de todo vicio organizado. Pero la reaparición del turismo, hizo resurgir la prostitución, ahora ilegal y ejercida, a veces, por menores.

³⁵⁷ También aquí Cabrera parece coincidir con Perry. Nos dice, en efecto, sobre la depravación reinante en La Habana: "Ésta es la tierra donde las autoridades consenten mediante el pago de ciertas gabelas, el establecimiento de bailes públicos obscenos, durante todo el año, en los centros más concurridos y populosos, cenagales nauseabundos donde se mezclan todas las razas, donde danzan ó se revuelven en confusión vertiginosa, los tipos más bajos de la escala social, la meretriz, el ebrio y el criminal..." *Ibíd.*, 106-7.

nos conservadores que los de las demás ciudades o distritos rurales. Y en La Habana, los jóvenes “calaveras” de las familias criollas de fortuna no hallaban nada más natural que aprovechar la festividad carnavalesca para disfrazarse y pasar la noche “en la ciudad”.³⁵¹

Sin duda, muchos cubanos lamentaban que el almanaque no indicara carnaval todas las semanas del año. Los criollos ricos, desde luego, podían evitar tales frustraciones, convirtiendo cualquier noche en un carnaval. Para eso contaban con comodidades y recursos en abundancia, que utilizaban pródigamente en toda clase de diversiones.

Frente a la Plaza de Isabel y cerca del teatro Tacón había varios bares de categoría. Según un observador extranjero, eran lugares “. . .donde ‘la vida’ empieza a las nueve de la noche y se desarrolla intensamente hasta las primeras horas de la mañana”. Allí no era fácil encontrar asientos disponibles, porque “en esos sitios, iluminados por la luz brillante de numerosas lámparas de gas que se reflejaba en docenas de espejos, las mesas de mármol están todas ocupadas por alegres parroquianos”.³⁵⁹

Uno de tales establecimientos era el “Dominica”, lugar donde “los forasteros se encuentran, comen, beben y fuman”. Los hijos nativos de la isla estaban acostumbrados al humo sofocante de los “Longs Toms” y de los delicados cigarrillos, pero los extranjeros no. A la vista de ese café en 1855, un viajero procedente de Carolina se quejó: “El humo denso de la rica hoja de tabaco habano me marea.” Mirando mejor, pudo ver que muchas de las damas presentes contribuían generosamente a llenar el ambiente de humo. Al principio, quedó fascinado por “el humo que se eleva en

³⁵⁸ También entre sus primos, los criollos de Luisiana, eran comunes esos bailes de máscaras en la capital. Olmsted cita un cartel típico que se fijó en las calles de Nueva Orleans para anunciar uno de esos acontecimientos sociales: “Salón de Bailes ‘El Globo’. . . Se inaugurará esta noche, 16 de octubre, con un baile de sociedad. No se admitirán damas sin máscaras. Caballeros, cincuenta centavos; damas, gratis. Las puertas se abrirán a las nueve y media. El baile se iniciará a las diez. No se permitirá el acceso a persona alguna que lleve armas, por orden del Consejo. Una orquesta de categoría ha sido contratada para la temporada. Aseguramos el orden más estricto, para lo cual se contará con una eficiente policía. Anexo al salón hay un bar de primera categoría, bien provisto de vinos y licores, y también un restaurant, donde podrán gustarse todas las especialidades que permite el mercado. Ruégase a las damas se presenten provistas de las entradas gratis que se entregarán en el Salón de Máscaras, pues sin ellas no podrán entrar. (Firmado) A. Whitlock, administrador.” Op. cit., 596.

³⁵⁹ BALLOU, *Due South*. . . , 150-1.



FIG. 75.

CAFÉ "DOMINICA".

De Cuba with Pen and Pencil (Londres, 1873), de Samuel Hazard.

volutas desde sus labios coquetos”, pero después se descorazonó al saber que se trataba de algo natural en Cuba, “. . . donde hombres y mujeres son de maneras libres, especialmente las damas, casadas”.³⁶⁰

³⁶⁰ WILLIAMS, *op. cit.*, 9. George Williams no contemplaba el panorama desde el cristal de un provinciano, pues había viajado mucho por los Estados Unidos, Canadá y Europa. *Ibíd.*, 65-106, 109-319.

Sin embargo, las solteras no se quedaban rezagadas. Al referir algunas de las impresiones que le dejó un reconocimiento nocturno, otro visitante norteamericano, Ballou, escribió:

Se pusieron a sus anchas un joven refinadamente vestido, con brillante sombrero de castor, y una mujer, evidentemente mundana, cuya vistosa indumentaria y relumbrante pedrería delataban su falta de modestia. Ella era típicamente andaluza, de cutis aceitunado, cabellos y ojos color azabache, y pestañas largas y oscuras. De figura pequeña, respiraba juventud por todos los poros, pero sus actitudes denotaban experiencia. De cabeza descubierta, su exuberante cabellera, sostenida por un peineta cuadrada de carey, estaba ligeramente echada hacia la frente. . . Se sentaron a una mesa y pidieron helados, torta y champaña, que fueron consumidos entre bromas y carcajadas. El champaña, pese a ser espurio y expenderse a un precio fabuloso, fue festejado alegremente por la pareja, que al cabo de largo tiempo se retiró para dar lugar a otros individuos como ellos, de vida brillante pero disipada.³⁶¹

Por divertido que eso fuera para los turistas del Norte, no debe olvidarse que, en esa época, algunas ciudades norteamericanas ofrecían escenas similares.³⁶² Pero había ciertas diferencias. Así, de regreso en Filadelfia, tras varios años de residencia en la Gran Antilla, Hazard —veterano de la Guerra de Secesión— previno a sus compatriotas acerca de las sorpresas que podían encontraren Cuba:

El extranjero sensible se escandalizará a menudo cuando, al transitar hasta por las calles principales una vez que ha caído la oscuridad, es discretamente invitado por alguna sirena de ojos negros —y además casi siempre hermosa— a que entre a su domicilio para presentar sus respetos a alguna de las muchas mujeres ricamente ataviadas que generalmente se hallan sentadas en la sala, y que, por otra parte, pueden ser vistas a través de las rejas de la ventana abierta con sólo pasar por allí.³⁶³

³⁶¹ BALLOU, *Due South*. . . , 151-2.

³⁶² Como lo señaló Cabrera, en defensa de su amada Habana, esos “focos inmundos” no eran privativos de esa ciudad, sino de “todas las capitales”, y añadió, definiéndolos: “...punto de reunión de la soldadesca, de los empleados... sin familia, sin lazos de afecto, perpétuos moradores de las casas de huéspedes, y tertulianos de los cafés públicos...: población flotante que acude diariamente á las grandes poblaciones, ávida de distracciones y placeres, y de cierto número de pródigos y calaveras de todas edades y condiciones, con que el vicio forma su corte en todas partes”. Op. cit., 102-3.

³⁶³ HAZARD, op. cit., 199. “Las autoridades no permiten la circulación de prostitutas como las que infestan nuestras ciudades [norteamericanas] —observó—, pero en algunos sectores de las mejores calles... esas mujeres ejercen libremente su vocación a través de las ventanas de las casas, donde solamente se las obliga a mantener la tranquilidad”. Citó además el divertido episodio de un norteamericano, clérigo de pro-



FIG. 76. SIRENA SUBTROPICAL CON ABANICO

De Cuba with Pen and Pencil (Londres, 1873), de Samuel Hazard.

Pero, en esos tiempos, las seductoras sirenas habaneras de la noche tropical tenían una seria competencia en sus esfuerzos por ganar las atenciones de los criollos gastadores. En efecto, los rela-



FIG. 77. SEDUCCIÓN A TRAVÉS DE UNA VENTANA COLONIAL

De *Cuba with Pen and Pencil* (Londres, 1873), de Samuel Hazard.

tos de la época demuestran que cada año se infiltraban más en Cuba sus hermanas del Norte.³⁶⁴ A guisa de ejemplo, veamos lo que escribió “Deputy”, el corresponsal del *New York Times* quien

fesión, que no sabía una palabra de castellano y atribuyó generosamente la mejor de las intenciones a las jóvenes que acechaban a través del enrejado de las ventanas de esas casas: “Recuerdo haber leído una descripción escrita hace años por un clérigo sobre las hermosas mujeres que vio y la sociable y amistosa disposición manifestada hacia él por grupos de damas asomadas a las ventanas de algunas casas por donde pasaba. Decía el sacerdote que le había parecido noble el espectáculo que ofrecían esas familias compuestas sólo de jóvenes elegantemente vestidas, y ante la belleza de la escena, lamentaba que su desconocimiento del idioma le impidiese trabar conversación con tales beldades. ¡Bendito sea ese corazón inocente! ¿Habrá advertido alguna vez su error, al dotar a esas delicadas *filles de joie* de los encantos y atractivos de mujeres puras?” *Ibíd.*, 199.

³⁶⁴ Puede que las autoridades españolas no estimularan activamente ese influjo de *filles de joie* de los Estados Unidos, pero parecería que colocaron pocos obstáculos para que ese movimiento se produjese. Escribió Cabrera: “Esta es la ciudad [La Habana] en que se deja á la prostituta elegir el lugar, el barrio, la calle, la casa en que ha de ejercer su lúbrico comercio; esta es la tierra en que no se guarda fuero alguno al pudor de las familias, á la honestidad y la decencia. . . la Sociedad que un general español y su estado mayor escandalizaban rodeándose en su campamento con sus queridas.” *Op. cit.*, 107.



Fig. 78. CAÍDA DE OJOS PROFESIONAL

De Cuba with Pen and Pencil (Londres, 1873), de Samuel Hazard.

se explayaba tanto sobre política, como sobre música y crónicas sociales, en diciembre de 1867:

Llegaron de Estados Unidos, en la proporción usual, visitantes invernales distinguidos. Jugadores, detectives, rateros, timadores de oficio y damas del *demi monde*, están hasta ahora bien representados, esperándose que su número se incremente después de las fiestas. Nuestras celebridades locales en los mismos renglones también se van animando, en vista de que la cosecha está sumamente prometedora... Ya circulan cuentos sobre chispeantes aventuras de tales americanos y americanas. . .³⁶⁵

En verdad, esa invasión de “visitantes de Estados Unidos” no tenía nada de nuevo, a excepción de la que se produjo después de la Guerra de Secesión, que fue particularmente notable por la cantidad de los que vinieron. Casi una generación antes de que se escribiera la precedente nota periodística, el caso de Luis Drake —hermano menor de Carlos (el futuro conde de Vegamar) y de Santiago Drake— nos muestra cómo el proceso de relajamiento de costumbres se desarrollaba desde mucho tiempo atrás.

Luis Drake, quien por poco tiempo fue socio de la firma de la familia, era un joven que por su conducta parecía empeñado en vivir poco y lo mejor posible, no obstante las admoniciones de Santiago, cuyos días de soltero no habían sido muy tranquilos por cierto. Poco antes de que Luis partiera de “vacaciones” a Estados Unidos en 1841, Santiago le comunicó a Coit sus preocupaciones: “Le ruego que lo cuide bien, y si Ud. pudiera conseguirle una buena esposa, yo le quedaría muy agradecido, pues él no debe seguir el ejemplo de su hermano mayor.”³⁶⁶ Pero nadie pudo desviar a Luis del camino hacia la tumba.³⁶⁷ Murió agotado por sus parrandas, apenas cuatro años después.

Los problemas de los Drake con Luis no terminaron con su muerte; por el contrario, quedaron agravados. Como integrante de una de las más prominentes familias de la isla, conocida internacionalmente por sus actividades como comerciantes-banqueros y por sus plantaciones azucareras modelos (“Saratoga” y “Júca-

³⁶⁵ *New York Times*, 27 de diciembre de 1867.

³⁶⁶ Santiago Drake (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 15 de mayo de 1841.

³⁶⁷ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 10 de septiembre de 1844.

ro”), Luis había sido codiciada presa de cada nueva Circe que desembarcaba en La Habana. Encargáronle a Morales la tarea de despejar el terreno con la mayor rapidez y discreción. El escollo más difícil que encontró fue una joven aventurera norteamericana que estaba embarazada e insistía en que el padre de su futuro hijo era Luis Drake.

Morales sabía que había medios efectivos de tratar con ese tipo de mujeres. Pero, en este caso, las soluciones no eran fáciles. Ocurría que Luis había hecho un testamento en su lecho de muerte, y que en el documento había nombrado específicamente a la muchacha en cuestión. Ese apresuramiento, al tiempo que le garantizaba una dote a la mujer, amenazaba con convertir su indiscreción en un asunto público. Interesa, por lo tanto, echar una ojeada a una carta que Morales le escribió a Coit sobre el tema:

...a una muchacha norteamericana que conoció en Limonar [atractivo centro veraniego situado entre Matanzas y Cárdenas] y a quien —según él mismo nos lo confesó— dejó encinta, le deja 5.000 dólares para el hijo. Es difícilmente creíble que Luis haya hecho saber todo eso en su testamento; se le había aconsejado dar esas instrucciones por separado. . . Por mi parte, yo le aconsejaría a la familia Drake que hagan lo que les dicta la conciencia, al menos para evitar un juicio, que sería desfavorable para la reputación del nombre de Drake. Claro que esta complicación se habría evitado, si Luis hubiera seguido los consejos que se le dieron, pero quién sabe si la conciencia le remordió alguna vez al pobre Luis.³⁶⁸

Si Luis Drake hubiera vivido otros veinte años, se habría encontrado más a gusto, ya que por entonces la afluencia de cortesanas estadounidenses alcanzaba proporciones jamás vistas. Las naves a vapor habían acortado el viaje entre Nueva York y La Habana a cinco días. La isla de Cuba nunca había sido tan próspera. Si los hacendados amantes del juego arriesgaban docenas de doblones al resultado de una pelea de gallos —competencia que podía decidirse en menos de media hora— y si eran capaces de jugarse hasta

³⁶⁸ J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 17 de julio de 1845. En una época en que la mortalidad infantil era aceptada como un lugar común, el destino podía haber resuelto aquel problema para los Drake. Pero ése no fue el caso, y dos semanas después Morales le contaba a Coit: “El 22 del corriente la muchacha dio a luz un niño. No hubo tiempo de trasladarla a Matanzas... y deberá quedarse en Limonar por un tiempo. ¡Qué pronto después de la muerte de Luis ocurrió esto!” J. M. Morales (La Habana) a Henry A. Coit (N. York), 31 de julio de 1845.

la cosecha de todo un año en una simple carta, no era difícil deducir que algunos de ellos estaban dispuestos a desprenderse de un poco de oro para disfrutar de una diversión mucho más antigua, en la cual generalmente arriesgaban poco.

Por osados que fueran sus asaltos a la ciudadela de los lores de Su Majestad el Azúcar, muchas norteamericanas erraban el tiro. “Es triste referir que muchas de nuestras compatriotas, llegadas aquí con la ilusión de ganar grandes sumas de los españoles ricos, se sienten más despreciadas e infelices que en su propio país...”, señaló Samuel Hazard.³⁶⁹ Viene al caso extendernos en un relato escrito por el ya mencionado “Deputy” en agosto de 1867:

De nuestro corresponsal exclusivo.
LA HABANA, lunes 12 de agosto de 1867.

Para abastecernos de todo lo que nos es necesario o innecesario, bueno o malo, dependemos en gran medida de los Estados Unidos. Aun nuestras noticias más sensacionales son causadas generalmente por norteamericanos... La última es el suicidio, en la noche de ayer, de una joven de ese origen. Era una de tantas infortunadas que, por un motivo u otro, se apartaron del sendero de la virtud para convertirse en... pupilas de lupanares. La joven que nos ocupa respondía al nombre de Josephine Stuart, que indudablemente era un *nom de guerre*; según ella, era de Kentucky, de ascendencia germana. Era muy bella, y detentaba alto rango entre las figuras de nuestro *demi monde* ya desde su arribo a nuestras playas, ocurrido entre 1863 y 1864... Acompañada de varias otras de su clase y de algunos hombres, concurrió el viernes al restaurant del Cerro, de amplia notoriedad por ser punto de reunión de la fraternidad del juego.

La alegría y el buen humor reinaban en un ambiente donde Josephine era la más alegre, aunque desde varios días atrás distaba mucho de estar contenta, debido, según se dice, a la ausencia o partida de alguno a quien amaba con un fervor y una intensidad que a menudo se encuentran en mujeres de su clase. Súbitamente se quedó pensativa y su rostro adquirió una expresión de abatimiento. Sus compañeros trataron de reanimarla y en esos momentos se oyó el ruido que hace el percutor cuando se amartilla un arma de fuego, pero nadie le prestó atención, ya que nada raro sucedía. De pronto, ella levantó una copa y gritó: “¡A la salud de nuestros amores!” Inmediatamente se abocó un revólver a la sien derecha y, antes de que al-

³⁶⁹ HAZARD, op. cit., 199-200.

guien pudiera intervenir, apretó el gatillo. El proyectil le destrozó el cerebro, causándole una muerte instantánea. . .

.....

El suicidio ha provocado considerable excitación no sólo entre las relaciones de la desdichada, sino en toda la ciudad. La Habana parece ser uno de los lugares predilectos de las mujeres norteamericanas que, no obstante llevar una vida pecaminosa, todavía conservan vestigios de vergüenza y respeto al pasado y a sus parientes, y tratan de ocultar su desgracia en tierra extranjera. Hay que admitir que el número de mujeres mundanas estadounidenses ha crecido mucho últimamente.³⁷⁶

“La variedad es la sal de la vida”, comentaba William Cooper ya en el siglo anterior. De la popularidad de que aparentemente gozaban las mujeres del Norte entre los criollos cubanos, puede colegirse que quienes tenían medios para sazonar su existencia con la “sal” importada del Norte, estaban seguramente de acuerdo con el celebrado vate británico. El cubano todavía sabe apreciar un bello par de relucientes ojos azules, coronados con una áurea cabellera, aunque más no sea por el contraste que brindan con la profusión de bellezas tan morenas que lo rodean en su país.³⁷¹ De esa

³⁷⁰ *New York Times*, 18 de agosto de 1867.

³⁷¹ Por lo que concierne a Nueva Orleáns, cabe destacar que allí había un verdadero *potpourri* de nacionalidades (francesa, española, inglesa, escocesa, irlandesa, alemana, etc.), lo que la diferenciaba netamente de Cuba en cuanto a la variedad a que aludimos. Pero OLMSTED descubrió que el criollo de Luisiana tenía una preferencia: “Me refiero a una clase compuesta de la descendencia ilegítima de blancos y mujeres de color (mulatas o cuarteronas). No sé si alguna vez he visto mujeres más hermosas. . . Siendo su belleza su fortuna, cultivan y cuidan con diligencia cada atractivo que poseen. Los hombres, como es natural, se vinculan con ellas y, al no poder casarse legalmente, adoptan una especie de acuerdo mutuo en lo tocante a la convivencia futura. Hay, por ejemplo, fiestas y bailes —de máscaras— donde pueden concurrir sin desmedro para su reputación. Durante todo el tiempo que un hombre mantiene esa relación podrá moverse sin mayores dificultades en la sociedad normal en el otro lado de la ciudad, y en algunos casos la vinculación ilegal podrá convertirse en ‘legítima’ mediante el matrimonio y el traslado de éste a otra parte. Antes de dar ese paso, él puede separarse de su *placée* (como se la llama). . . Muchos hombres en tales condiciones continúan apegados a ambos hogares, particularmente cuando el legal es de *convenance*.” Op. cit., 594-6.

Si ese sistema estaba perfeccionado en Nueva Orleáns, no menos lo estaban otros similares en otros puntos del Sur, aunque quizá eran más costosos y menos sofisticados: “uno de los rasgos más desdorosos de la esclavitud era el comercio que se hacía con las *fancy girls*, muchachas bonitas de piel clara traídas aparentemente como doncellas o peinadoras, pero en realidad como concubinas. Se cotizaban mucho, a menudo más arriba de cinco mil dólares. Era una de las bajezas a que había llegado la ‘caballerosidad’ del Sur de preguerra”. BROADIJS MITCHELL Y LOUISE PEARSON MITCHELL, *American Economic History* (Cambridge, Mass., 1947), 499.

manera, durante más de un siglo, norteamericanas rapaces dedicáronse a levantar “una rica cosecha” —por usar una expresión de “Deputy”— en los cañaverales de Cuba.

A un año escaso del incidente que narró el citado periodista, la “Época de Oro” del hacendado azucarero tocaba a su fin. El 10 de octubre de 1868, Carlos Manuel de Céspedes convocó a las armas contra la dominación hispana, comenzando así la sangrienta e indecisa lucha que se llamaría Guerra de los Diez Años. Y con el tiempo, trescientos ingenios se fueron transformando en menos de doscientas fábricas modernas al evolucionar el sistema de “centrales”. Cadillacs con aire acondicionado reemplazaron a las “volantas”. Nueva York está a sólo cinco horas de La Habana, viajando en cuatrimotores “climatizados”. Y Miami queda a cuarenta y cinco minutos. . .

A pesar de todos esos cambios, la conducta de ciertos elementos del grupo que más provecho obtuvo de los vastos recursos agrícolas cubanos, continuó siendo casi la misma hasta que Fidel Castro apareció en escena. Entretanto, muchos de los que venían del Norte para tomar parte en las artificiosas diversiones y juegos a que se entregaban varios miembros de la clase adinerada, podrían ser descritos con un párrafo que Antonio Gallenga escribió hace un siglo: “El oropel norteamericano que este invierno se concentra con bríos en Cuba, viene por algo más que por participar en la vana pompa.”³⁷²

Quien haya tenido ocasión de pasar un tiempo en La Habana o de visitar la incomparable playa de Varadero, cerca de Cárdenas, convendrá —aunque ello le resulte doloroso— en que el citado comentario seguía siendo válido hasta la consolidación del régimen instaurado en enero de 1959, hito que marca el acontecimiento de mayor trascendencia de la Cuba moderna y posiblemente de toda América Latina en lo que va del siglo.

Entretanto, Su Majestad el Azúcar, dispensador de dulzuras, pero insaciable Moloch de sangre y sacrificios, continúa, más dominador que nunca, su trágico reinado en “la tierra más hermosa que ojos humanos vieran. . .”.

³⁷² GALLENGA, op. cit., 71.





Bibliografía
y
glosario







BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRINCIPALES

I. COLECCIÓN MOSES TAYLOR

Esta inmensa colección fue donada a la Biblioteca Pública de Nueva York por los descendientes de Moses Taylor en 1930 y 1931. Llenaba, según escribió Robert G. Albion en 1939, “unos cincuenta grandes cajones de madera [en realidad había 63], que contenían más de mil libros de contabilidad y numerosa correspondencia relacionada con el comercio con Cuba, la banca de Nueva York, etc., pero ese material sólo estará disponible para los estudiosos cuando esté clasificado y ordenado, tarea que puede consumir varios años”. *The Rise of New York Port* (New York, 1939), 430. Hemos tomado pues a nuestro cargo ese trabajo, quedando la colección finalmente agrupada en dos divisiones principales: A) Volúmenes encuadernados y B) Correspondencia recibida y Documentos varios.

A) VOLÚMENES ENCUADERNADOS

Moses Taylor sólo pudo salvar sus libros contables en uso del gran incendio que arrasó el distrito comercial de Nueva York en 1835. El *Mayor “A”* y el *Diario “A”*, que cubrían los años 1832-34, quedaron destruidos. Los libros que se salvaron fueron *Cuenta Ventas “B”* (1834-37), *Facturas al Exterior* (1832-37), *Facturas del Exterior N°1* (1832-35) y *Cuentas de Barcos “A”* (1834-36). Después de 1868, faltan todos los Mayores y Diarios; presumiblemente fueron llevados por Lawrence Turnure, cuando éste continuó los negocios con Cuba bajo su propio nombre al disolverse la firma Moses Taylor & Co. en 1888. Centenares de volúmenes encuadernados que sobrevivieron en la Colección fueron de escaso valor para nosotros (Caja, Cheques, Obligaciones, Borradores, Ingresos, Tonelería, Franqueo, Pesajes, etc.). Hemos trabajado casi exclusivamente con los siguientes libros principales de contabilidad:

- a) *Mayores y Diarios Privados*, 1842-82. Fueron llevados por el propio Taylor, con su caligrafía casi ilegible. Muestran cómo transformó 202.000 dólares (hechos en el comercio con Cuba) en una fortuna de 35.000.000 de dólares en la banca, en el transporte y en la minería. Los libros más antiguos fueron muy dañados por la lluvia.
- b) Moses Taylor (1832-48) - Moses Taylor & Co. (1849-88):
 - Mayores y Diarios*, llave de las operaciones de Taylor con Cuba.
 - Facturas al Exterior*.
 - Facturas del Exterior*, al valor de la moneda del lugar de embarque.
 - Cuenta Ventas*: ventas al valor puerto Nueva York, derechos incluidos, por cuenta de los comitentes y, ocasionalmente, del propio Taylor.

- Cuentas Corrientes*, registro detallado de las transacciones de la Casa Taylor con individuos y con firmas comerciales.
- Cuentas de Barcos*, por los barcos consignados a Taylor, como asimismo por aquellos en cuya propiedad participaba.
- c) *Libros de Correspondencia*: copias a mano de las cartas remitidas hasta marzo de 1857; después de ese mes, copias a prensa en “papel cebolla”, que en gran parte son ilegibles debido a la acción de la lluvia.
- d) *Diarios de Navegación*, para el barco *Rapid*. Con frecuencia los asientos son difíciles de leer, por estar escritos muchos de ellos con una ortografía fonética y sin puntuación.

B) CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DOCUMENTOS VARIOS

Después de clasificar y ordenar toda la correspondencia que había en la colección, archivamos las cartas de unos 340 individuos y firmas comerciales, junto con cartas varias que agrupamos bajo cuarenta temas generales (como por ejemplo, Ferrocarriles Cubanos), en ficheros de roble blanco suministrados por la Biblioteca Pública de Nueva York. De esos 340 legajos (cuyo contenido oscila entre unas pocas cartas y varios centenares de ellas, que a menudo tienen de ocho a diez páginas de extensión, como las de Morales y Shelton), sólo los que se detallan a continuación son citados directamente en el curso de nuestro trabajo. El asterisco (*) indica que la correspondencia —toda o en parte— está redactada en castellano.

- * Altes: comerciante de Cárdenas, especializado en la venta de asfalto.
 - * Apezteguia del Camino, Eduardo: prominente hacendado de Cienfuegos (ingenio “Constancia”); escribió en inglés la mayor parte de sus cartas, en tanto que su madre, Josefa Mariana Tarafa de Apezteguia, y sus hermanastros, prefirieron dirigirse a Moses Taylor & Co. en español.
 - * Ayestarán, Joaquín de: hacendado de Güines (ingenio “Amistad”) y pionero en la adaptación de los adelantos tecnológicos a la industria azucarera cubana; sobrino de los famosos hermanos Diago.
- Barton, David B.: primer capitán de Moses Taylor; patrón de la barca *Rapid*, 1834-36, y del barco *Norma*, 1836-46.
- * Borrell, José Mariano: hacendado millonario de Trinidad y primer marqués de Guáimaro.
- Brinkerhoff, George W.: sobrino de G. G. y S. Howland; administrador de la firma Drake Hnos. y Cía., Matanzas, 1842-54.
- Brooks y Cía.: una de las principales firmas comerciales de Santiago de Cuba.
- Burnham, J. C.: impetuoso comerciante norteamericano y principal competidor de la Casa Drake; comenzó sus operaciones en Matanzas y se trasladó a La Habana a fines de la década del 40.
- Churchill: próspera familia de comerciantes de Portland, Maine, especializados en el comercio de mieles de caña; establecidos durante algunos años en Cárdenas.
- Coit, Henry A.: el mejor amigo de Moses Taylor; comerciante de Nueva York y sobrino de G. G. y S. Howland; socio de Santiago Drake (hijo) en Matanzas, en la década del 30; por muchos años, principal agente de enlace de Taylor con los comerciantes y hacendados cubanos, debido a su conocimiento de la isla, su gente y el idioma castellano.

- * Cuba - Correspondencia varia: cartas de Cuba a la Casa Taylor de cierto interés, pero no clasificables dentro de la correspondencia regular .
 - * Del Castillo: antigua y distinguida familia cubana, rica por sus haciendas y por sus numerosas actividades comerciales; emparentada con los Drake por el matrimonio de Carlota del Castillo con Santiago Drake, padre.
- DeWolf, James: hacendado estadounidense, propietario del establecimiento “San José”, situado cerca de Matanzas.
- * Diago, Fernando: hermano de Francisco y Pedro, uno de los hacendados principales de Cuba y dueño del Ingenio “Ponina”, cerca de Colón, provincia de Matanzas.
 - * Diago, Francisco: cabeza extraoficial de la familia Diago y dueño del famoso ingenio “Tinguaro”, 5 Km al este de Perico, provincia de Matanzas.
 - * Diago, Pedro: el tercero de los hermanos Diago, propietario del gran ingenio “Santa Elena”, vecino a “Tinguaro”.
- Drake, Carlos: hijo mayor de Santiago Drake (padre) y de Carlota del Castillo; más tarde, conde de Vega Mar, se casó con una prima de la emperatriz francesa Eugenia.
- Drake, Santiago: hijo de Santiago Drake (padre) y de Carlota del Castillo; socio de Henry A. Coit en un establecimiento mercantil ubicado cerca de Matanzas, durante la década del 30.
- Drake Hnos. y Cía.: firma sucesora de Carlos Drake y Cía. y principal casa comercial de La Habana durante su existencia (1839-50), de la que fueron socios todos los hermanos Drake en un momento u otro.
- Drake Hnos. y Cía. de Matanzas: firma sucesora de Drake y Coit (formada por Santiago Drake, hijo, y Henry A. Coit) y sucursal de la famosa casa de La Habana; administrada por George W. Brinkerhoff, 1842-54.
- Drake y Cía.: firma sucesora de Drake Hnos. y Cía., 1851-58, y administrada por J. M. Morales; en esa época, Santiago Drake (hijo), que era socio comanditario y vivía en Europa, era el único miembro de la familia que quedaba en la Casa Drake, que había sido fundada por su padre en el último decenio del siglo XVIII.
- Drake, Circulares de la Casa: circulares para informar de los cambios de personal en las tres sociedades, desde Carlos Drake y Cía. (década del 30) hasta Drake y Cía. (disuelta en 1858).
- * Drake, Propiedades de los: documentos relacionados con las propiedades personales de varios miembros de la familia Drake, como así también sus dos ingenios azucareros: “Saratoga” (cerca de Bolondrón, en la provincia de Matanzas) y “Júcaro” (junto al río Sagua la Grande, provincia de Las Villas, ingenio que posteriormente fue rebautizado con el nombre de “Vega Mar”).
- Edmonstone, Charles: agente viajero de fábricas de máquinas para ingenios y representante confidencial de Moses Taylor & Co. en Cuba, 1858-61.
- * Embil, Miguel de: acaudalado patriota cubano; exiliado por sus actividades revolucionarias.
 - * Fernández Bramosio, Antonio: patriota adinerado que huyó de Cuba para evitar ser apresado por sus actividades revolucionarias; por él, la Casa Taylor tuvo que entablar una dilatada acción judicial contra el gobierno español.

- * Fernández Criado y Gómez: familia cubana de gran fortuna, propietaria de “Santa María de Neda” (ingenio vecino a “Tinguaro”) y de “Anten Agüica”.
- * Goicouría, Domingo de: astuto comerciante español radicado en Cuba que trajo trabajadores contratados a Cuba desde España y las Canarias y ganó mucho dinero comerciando con algodón a través de Matamoros, México, durante la Guerra de Secesión.
- * Grau-López: comerciantes de Cienfuegos.
- Hecksher: familia de inmigrantes alemanes que se enriquecieron en Nueva York en el negocio del carbón, y desde la década del 40 en adelante desempeñaron un papel primordial en la explotación de las minas de antracita de Pensilvania, con la ayuda financiera de su gran amigo y asociado Moses Taylor.
- * Herrera, Miguel Antonio: en un tiempo empleado de la Casa Drake, utilizó luego datos referentes a las transacciones y clientes de la firma en provecho propio, para lo cual fundó a su vez otro establecimiento.
- * Juara y Soler, Tomás: próspero hacendado, propietario del ingenio “La Conchita de Banagüises”, situado cerca de Colón; amigo íntimo y asociado de los Diago en el Ferrocarril de Júcaro.
- King, Peter V.: socio de John J. Taylor (hermano de Moses Taylor) en una firma neoyorquina especializada en el comercio con Cuba; después de la muerte de John Taylor, en 1852, continuó las operaciones bajo su propio nombre; gran amigo de Percy R. Pyne, socio y yerno de Moses Taylor .
- * Llopart: comerciante y “refaccionista” (prestamista financiador de los hacendados) que ganó una fortuna en el proscrito tráfico de esclavos africanos.
- Madden: comerciante de Cárdenas interesado en los mercados que pudiera tener el asfalto cubano.
- Madder Trade* (comercio de rubia): material relacionado con una curiosa actividad secundaria de Moses Taylor. La tintura de las raíces de rubia —procedente de Francia— era muy usada en el siglo XIX.
- Maquinaria: material relativo al uso de equipos norteamericanos en los ingenios azucareros cubanos.
- Marschalk, John: capitán norteamericano que trajo el vapor *Col. Jewett* a Cuba para Santiago Drake en el otoño de 1842, vapor que, con el nombre de *Jején*, hizo el servicio regular entre Cárdenas y Sagua la Grande.
- * Martorell: comerciante habanero que comenzó su carrera dedicándose a la miel de abejas y acabó por adquirir representación en los seguros marítimos.
- Morales, José María: criollo que por muchos años fue el genio tutelar de la Casa Drake; cuando ésta se disolvió en 1858, fundó su propia firma.
- * Moré-Ajuria: conspicuos comerciantes de La Habana y Sagua la Grande; la familia Moré poseía además los ingenios “La Merced” y “Purísima Concepción”.
- Morison, Robert J.: socio de los Drake en La Habana y luego de Francis DeConnick.
- Morris, M. H.: comerciante norteamericano; socio de J. P. C. Thompson en Sagua la Grande y luego empleado confidencial de Tomás Terry en Cienfuegos.

Norma, barco: documentos seleccionados relativos al tercer barco en cuya posesión participó Moses Taylor; construido por Mason Earney en Swansea, Mass., en 1836; vendido por Taylor en 1853.

- * Parejo, Antonio: español que hizo su fortuna con almacenes de azúcar, ingenios (el magnífico “Santa Susana”, cerca de Cienfuegos), como empresario de vapores (el malaventurado *Guadalquivir* incluso, consignado a Moses Taylor) y como agente no muy secreto de la reina Cristina en varias actividades oscuras (como la trata de negros africanos).
- * Pedroso: una de las familias más ricas de Cuba (negocios bancarios y explotación azucarera) y más distinguidas (no escatimaron títulos de nobleza).
- * Pereda-Machado: comerciantes de La Habana. Manuel E. de Pereda importó muchos culíes chinos en la década del 50.
- * Phinney-Quintana: hacendado de mediana importancia de Cárdenas. Phinney venía de Eristol (Rhode Island); sus hijos se casaron con nativos de Cuba, incluso los Quintana.
- * Poey: distinguida familia cubana de origen francés; sus miembros se contaron entre los hacendados más progresistas de la isla, siendo relevantes sus contribuciones a la industria del azúcar por los experimentos que realizaron en el ingenio “Las Cañas”, cerca de Unión, provincia de Matanzas.
- * *Railroads, Cuban* (Ferrocarriles Cubanos): documentación relacionada con la exportación de material rodante y otros equipos para los ferrocarriles cubanos por Moses Taylor & Co.; gracias a Tomás Terry, el Ferrocarril de Cienfuegos y Villa Clara fue el que más rindió para Taylor.

Rapid, barco: primera nave de Moses Taylor, construida en 1834 por Mason Earney en Swansea, Mass., y perdida en los bancos de la Gran Bahama en mayo de 1851.

Richardson, Augustus L.: comerciante azucarero de Boston, que por un tiempo fue socio de Tomás Terry en Cienfuegos (1839-42) y más tarde fue un importante cliente de Moses Taylor & Co., en La Habana.

Roberts, M. O.: uniósse a George Law para formar la U. S. Mail Steamship Company, en 1847, para prestar el servicio de vapores entre Nueva York, La Habana, Nueva Orleans y el Istmo de Panamá. Moses Taylor & Co. les prestó montos grandes.

Safford y Cía., William F.: comerciantes norteamericanos radicados en Cárdenas.

Salles: prestigioso comerciante de Santiago de Cuba.

Selden: familia norteamericana que poseía el ingenio “Santa Agustina”, cerca de Cárdenas.

Shelton: prominentes comerciantes azucareros de Boston. Los hermanos Philo Strong y Henry Shelton eran oriundos de Derby (ahora Shelton), Connecticut. Philo fue casi tan amigo de Taylor como el propio Coit (Taylor le dio a una hija suya el nombre de Albertina, en homenaje a su esposa, y salvó a su amigo de la ruina más de una vez).

- * *Statistics* (Estadísticas): elementos relacionados con los precios corrientes y las exportaciones de productos de Cuba a Estados Unidos y otras partes del mundo.

* *Students, Cuban* (Estudiantes cubanos): material referente a los hijos de comerciantes y hacendados cubanos enviados a colegios de internos norteamericanos bajo la tutoría de Moses Taylor o Henry Coit.

Taylor, John J.: hermano de Moses Taylor, que también actuó en el comercio con Cuba, bien que en una escala mucho más modesta. Semi-invalído durante gran parte de su vida, murió en 1852, treinta años antes que su hermano.

Taylor, Moses: cartas personales a Henry Coit que se han conservado.

* Terry, Juan Pedro: en su tiempo, el hijo favorito de Tomás Terry; demasiado afecto a “la buena vida”, fue muy gastador y perdió casi dos millones de dólares en aventuras bursátiles en Nueva York (era dinero de su padre).

* Terry, Tomás: verdadero “Creso cubano”, que hizo una carrera asombrosa como banquero y hacendado azucarero. Llegó pobre de su Venezuela natal a Cienfuegos, pero dejó una herencia superior a los veinte millones de dólares a su mujer y a sus hijos.

Thompson, J. P. O.: comerciante norteamericano radicado en Sagua la Grande.

* *Travellers and Field Reports* (Informes de viajeros y de fuentes locales): cartas relacionadas con las condiciones económicas y políticas en varias zonas de Estados Unidos y Cuba, no escritas por corresponsales regulares de la Casa Taylor.

Ward, Richard L.: el más controvertido capitán de Taylor; patrón de los barcos *Rapid* (1836-51) y *Cornelia* (1851-54).

Welsh: los hermanos Samuel y William Welsh, renombrados comerciantes azucareros de Filadelfia.

II. OTRAS COLECCIONES DE MANUSCRITOS

“*Cuba Journal*”, *Peabody Papers*, Colección Berg, Biblioteca Pública de Nueva York.

Son cartas escritas desde Cuba por Sophia (que fue la esposa de Nathaniel Hawthorne) y Mary Peabody (casada con Horace Mann) a su hermana Elizabeth durante los años 1833-35. Constituyen la mejor fuente de información que el autor ha visto sobre los cafetales cubanos. Es de lamentar que los estudiosos cubanos —como Francisco Pérez de la Riva (cf. más abajo)— no hayan hecho uso todavía de esta notable colección de cartas escritas por las aún más notables hermanas Peabody, de Salem, Massachusetts.

Colección Tomás Terry, guardada en las antiguas oficinas de Terry, sitas en la esquina de Bouyón y Dorticós, Cienfuegos, Cuba.

Colección integrada por 42 libros de contabilidad correspondientes al período 1842-1870, y 54 por los años 1870 a 1912, juntamente con 11 cajones de madera, muy deteriorados por la podredumbre y las hormigas termites, que contienen diversos documentos comerciales que cubren actividades que van desde el año 1890 hasta 1913. También hay documentos en una gran caja de hierro, pero ninguno de ellos resultó de utilidad para nuestro trabajo. El autor, que fue la primera persona que revisó esta colección desde que las viejas oficinas de Terry fueron clausuradas después del año 1913, comprobó que tanto los libros encua-

dernados como los papeles sueltos habían sufrido la acción devastadora de los comejenes, insectos blancos que abundan en toda la isla.

Documentación de Lawrence Turnure. Copias fotostáticas de documentos diversos relacionados con Moses Taylor y Moses Taylor & Co. Están en posesión de Lawrence Turnure & Co., Broadway N° 50, Nueva York.

Cuando Moses Taylor & Co. se disolvió en 1888, Lawrence Turnure (que fuera socio de Taylor, quien falleció en 1882) continuó las operaciones de la firma bajo su propio nombre. Si bien todos los registros comerciales de Turnure parecen haberse perdido, los actuales socios de Lawrence Turnure & Co. poseen algunas copias fotostáticas de los primeros documentos de Taylor en las oficinas precitadas.

Documentos del ingenio "Constancia", archivo del central "Constancia", Abreus, provincia de Las Villas, Cuba.

A diferencia de muchas plantaciones azucareras cubanas, "Constancia" salió relativamente indemne de la Guerra de los Diez Años (1868-78) y de la Guerra de la Independencia (1895-98). Por ello, la documentación que se guarda en su archivo se remonta hasta la primera mitad del siglo pasado, desde que el ingenio fue fundado por la familia Apezteguia. Aparentemente, el autor ha sido el primero en consultarla con fines de investigación.

Documentación de Moses Taylor, New York Historical Society, Nueva York.

Consta de varios centenares de cartas escritas a Taylor durante 1836 y 1837. Fueron compradas por la citada institución a un tal Félix Ropert en 1937. Como se ha dicho, falta gran parte de la Colección Moses Taylor de la Biblioteca Pública de Nueva York. Es indudable que Ropert podría suministrar algunos datos al respecto, pero ha desaparecido, lamentablemente, sin dejar rastros.

III. DOCUMENTOS OFICIALES INÉDITOS

Borrett y Lemus, Mariano, su testamento (1° de septiembre de 1861). Copia (28 de febrero de 1875) en poder del Sr. Isidoro González, de Trinidad, Cuba.

El testamento de Borrell contiene abundante información sobre su familia y menciona específicamente el complot de su mujer para hacerlo asesinar por uno de sus propios esclavos. El Sr. González, cuando vivía en una de las antiguas casas de Borrell en Trinidad y poseía un número de efectos personales de Borrell (tales como un par de espuelas de plata, ornadas con zafiros engarzados e incrustaciones de oro), tuvo la gentileza de permitir que el autor sacara una copia facsimilar de la última voluntad de don Mariano.

Consejo de Administración de la Isla de Cuba, Archivo Nacional de Cuba, La Habana.

Enorme colección de documentos (de escritura no siempre legible) relacionados con el gobierno de Cuba en el pasado siglo. Acompañados de un buen índice, resultaron en algunos casos de utilidad para el presente trabajo.

Departamento de Estado norteamericano, Despachos Consulares, La Habana. Archivo Nacional de Estados Unidos, Washington, D. C.

Si bien estos documentos han sido diligentemente consultados por estudiosos

cubanos y norteamericanos en sus implicaciones políticas y diplomáticas, todavía constituyen una cantera inexplorada en lo que concierne a temas económicos.

Real Consulado de Agricultura, Industria y Comercio y la Junta de Fomento, Archivo Nacional de Cuba, La Habana.

Sin duda es la colección más importante y extensa de documentos oficiales (aunque su relativa legibilidad es muchas veces un obstáculo) sobre la economía cubana en la era colonial. El Real Consulado fue creado en 1794 como ente semioficial, para promover la agricultura, la industria y el comercio en toda la isla. Después de 1831, sus funciones fueron absorbidas por la Junta de Fomento, quedando el Real Consulado como tribunal de comercio. La colección es vasta, pero existe un buen índice. Los legajos individuales son una veta verdaderamente inagotable para cualquier investigador de la historia económica cubana, un impresionante tesoro que apenas si ha sido tocado superficialmente.

IV. COLECCIONES PUBLICADAS

ARANGO Y PARREÑO, FRANCISCO DE, "Discurso sobre la agricultura de la Habana y medios de fomentarla", *Obras del Excmo. Señor D. Francisco de Arango y Parreño*, (La Habana, 1888).

Arango (1765-1837) fue quizás el criollo cubano más grande del período colonial. En la medida en que el gobierno español siguió los consejos económicos y políticos de este brillante estadista, la isla prosperó como nunca lo había hecho antes. Su "Discurso sobre la agricultura...", donde expone algunas de sus más significativas recomendaciones, es esencial para apreciar debidamente el panorama que ofrecía la industria azucarera cubana antes de la introducción del vapor.

FRÍAS Y JACOTT, FRANCISCO, *Colección de escritos sobre agricultura, industria, ciencias y otras ramas de interés por la Isla de Cuba* (París, 1860).

Frías mismo (1809-1877) fue un hacendado, aunque se educó en el Mount Saint Mary College, de Baltimore, y pasó gran parte de su vida en el exilio. En 1829 heredó el título nobiliario de su padre: conde de Pozos Dulces. Se interesó mucho por el mejoramiento de la agricultura cubana, particularmente la industria azucarera, ámbito en el que dejó importantes realizaciones. Muchas de sus observaciones más penetrantes sobre la agricultura y la industria de Cuba, juntamente con una multitud de sugerencias sobre el perfeccionamiento de los métodos de explotación, pueden ser halladas en esta colección de sus escritos.

The Articulate Sisters. Passages from the Journals and Letters of the Daughters of President Josiah Quincy of Harvard University, editado por M. A. DeWolfe (Cambridge, Mass., 1946).

Quien haya examinado los escritos de las cuatro hermanas Quincy —Anna, Margaret, Sophia y Susan—, convendrá en que están redactados en un estilo notablemente claro y expresivo (vale decir, realmente *articulate*). Las cartas de Margaret a sus hermanas y a su madre, dirigidas desde La Habana en el invierno de 1828, nos resultaron de suma utilidad en nuestro trabajo por la vívida descripción que hacen sobre la aristocracia criolla, con especial referencia a la familia Drake, que la colmó de atenciones.

FERNÁNDEZ DE CASTRO, JOSÉ ANTONIO, *Medio siglo de historia colonial de Cuba. Cartas a José Antonio Saco ordenadas y comentadas de 1823 a 1897* (La Habana, 1923).

Trátase de una interesante colección de cartas escritas a Saco (1797-1878), una de las figuras más sobresalientes de Cuba en el siglo XIX. Por sus opiniones liberales tuvo que pasar gran parte de su vida en el exilio. Una de sus obras más famosas fue una historia de la esclavitud, a la que se opuso resueltamente. Como era un amigo, desde la infancia, de los hermanos Drake, varias de sus cartas nos fueron útiles para tener una visión adecuada de esa familia que durante una generación tuvo tanto ascendiente en la agricultura y en el comercio cubanos.

Memorias de la Sociedad Económica de Amigos del País, Sociedad Económica de Amigos del País, La Habana.

Fundada en 1793 como Real Sociedad Patriótica de la Habana, la entidad trabajó activamente divulgando y promoviendo medios de mejorar la agricultura cubana. Sus miembros fueron la mayoría de los principales hacendados de la isla, como asimismo varios publicistas científicos y economistas. Las actividades de la sociedad eran reseñadas anualmente en sus *Memorias*, las que cubren una amplia variedad de temas y vienen provistas de índices por autores y por asuntos. A nuestro juicio, las *Memorias* y los documentos del *Real Consulado-Junta de Fomento*, son las principales fuentes de información sobre la economía cubana en el siglo final del período colonial.

V. DOCUMENTOS PÚBLICOS

Agricultura, Comercio y Trabajo, Secretaría de, *Industria Azucarera de Cuba* (La Habana, 1914).

Contiene datos útiles sobre la industria azucarera cubana en los años que siguieron a la Guerra de Independencia (1895-98).

ATKINS, EDWIN F., "Statement of Mr. E. F. Atkins", *Report on the Census of Cuba, 1899* (Washington, 1900).

Como representaba a la segunda generación de una distinguida familia de Boston que hasta el año 1960 estaba vinculada con la industria azucarera cubana a través de sus descendientes, Atkins probablemente sabía más de las condiciones económicas que prevalecían en Cuba que cualquier otro norteamericano de su tiempo. No debe sorprender entonces que los funcionarios estadounidenses que llevaron a cabo el primer censo completo de Cuba buscaran su asesoramiento.

BONNET, WILLIAM, "Statement of Mr. William Bonnet, of Havana", *Report on the Census of Cuba, 1899* (Washington, 1900).

Sucinta reseña de la economía cubana desde la década del 40 hasta la Guerra de Independencia. Bonnet, que residía en La Habana, estaba bien informado al respecto.

Census of Cuba, Report on the Census of Cuba, 1899 (Washington, D. C., 1900).

Es el primer censo completo y de confianza que se efectuó en Cuba. Lo realizó el gobierno de Estados Unidos durante la ocupación norteamericana. Se resumen los censos anteriores llevados a cabo por España durante los siglos XVIII y XIX.

Commerce and Navigation, American State Papers, vol. I (Washington, D. C., 1832), vol. II (Washington, 1834).

Constituyen una invaluable fuente de información estadística oficial sobre el comercio entre Estados Unidos y Cuba hasta 1821.

Commerce and Navigation, Annual Reports, Secretaría del Tesoro de los Estados Unidos (Washington, D. C.).

Comenzaron a publicarse estos informes en 1821 y son una continuación de los anteriormente citados. Componen la mejor fuente estadística original sobre el comercio exterior norteamericano. Hay allí incluso datos sobre construcción naviera, tonelaje registrado, etc., pero en nuestro trabajo hemos aprovechado solamente los tonelajes de importación y las cifras de importaciones y exportaciones. Como éstas son analizadas por puertos o distritos aduaneros sólo a partir de 1856, para los años anteriores tuvimos que recurrir a fuentes cubanas de la Colección Moses Taylor. Cf. Legajo de Estadísticas, *supra*.

Comercio, Departamento de (EE. UU.), *Historical Statistics of the United States, 1789-1945* (Washington, D. C., 1949).

Útiles resúmenes preparados utilizando fuentes oficiales. Cubren casi todos los tópicos concebibles.

Cuadro estadístico de la siempre fiel isla de Cuba, correspondiente al año de 1827 (La Habana, 1829).

Recopilación confeccionada por orden del capitán general Francisco Dionisio Vives (1823-1832). El trabajo estuvo principalmente a cargo de Claudio Martínez de Pinillos, el brillante intendente de Cuba, y duró alrededor de dos años. Contiene datos estadísticos de valor, como así también una descripción histórica, física y geográfica de la isla.

Cuadro estadístico de la siempre fiel isla de Cuba, correspondiente al año de 1846.

Edición compilada bajo la dirección del capitán general Leopoldo O'Donnell (1843-48) por una comisión de funcionarios oficiales. Contiene una extensa síntesis de la historia de Cuba y una sección con datos estadísticos sobre la población, agricultura, comercio e industria de la isla, que reflejan el considerable progreso operado durante la generación que siguió a las Guerras Napoleónicas.

Estado, Departamento de, *Case of the Black Warrior, and Other Violations of the Rights of American Citizens by Spanish Authorities* (Washington, D. C., 1854).

Esta colección de correspondencia oficial y diplomática relacionada con el buque *Black Warrior*; contiene algunos datos de provecho para nuestro trabajo, con referencia a la enojosa situación que se planteó entre el capitán Ward y el capitán general Cañedo en el otoño de 1852. Cf. Legajo Richard L. Ward, *supra*, y Cap. IX, Sec. b) de nuestro trabajo.

LEDUC, WILLIAM G., *The Cane Sugar Industry in the United States*, Departamento de Agricultura de EE. UU., Informe Especial N° I (Washington, 1877).

Muestra los desastrosos efectos que la Guerra de Secesión tuvo en la industria del azúcar de caña en Luisiana.

MCCULLOH, RICHARD SEARS, *Report of Scientific Investigations Relative to the Chemical Nature of Saccharine Substances and the Art of Manufacturing Sugar*, 29° Período de Sesiones del Congreso de EE. UU., 2ª Sesión. Documento senatorial N° 209 (Washington, 1847).

El profesor McCulloh, químico de cierto renombre especializado en química orgánica, llevó a cabo una investigación inusitadamente completa sobre la industria del azúcar en Cuba, por encargo del Congreso norteamericano. Estando en Cuba, se alojó en los principales ingenios de la isla; entre ellos, algunos de fundamental importancia para nuestro trabajo, como “Amistad” de Joaquín de Ayestarán, sobrino de los famosos hermanos Diago. La Real Sociedad Patriótica consideró este informe tan valioso que lo incorporó dos veces a sus *Memorias* (cf. *supra*).

Report of the Secretary of the Treasury . . . in Relation to the Importation of Foreign Sugar and Molasses, 28º Período de Sesiones del Congreso de EE. UU., 2ª sesión. Documento senatorial N° 12 (Washington, 1844).

Contiene datos de provecho sobre los procesos que se seguían en la fabricación de los diversos tipos de azúcar y refleja la lucha entre los importadores de azúcar (tales como Moses Taylor) y los refinadores norteamericanos.

VI. DIARIOS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Hunt's Merchant's Magazine and Commercial Review (Nueva York), VI y VII, 1842-43.

Editado por Freeman Hunt y publicado (dos volúmenes anuales) de 1840 a 1869. Es, como dice Albion, “una mina de material, tanto sobre temas comerciales y marítimos como en lo atinente a estadísticas... Contiene estudios sobre la mayoría de los puertos mundiales de primera y segunda clase”. Cf. *infra*, *The Rise of New York Port*, 434. Esta revista es de consulta provechosa para ciertos aspectos del comercio de Cuba —como, v. g., las regulaciones aduaneras en el puerto de La Habana—, pero algunas veces se aparta de la realidad, como en su descripción favorable de las facilidades crediticias para la agricultura cubana.

New York Times, 1852-1867, 1882.

El *Times* se interesó en todo momento por los asuntos cubanos, y durante un número de años mantuvo un corresponsal en La Habana que regularmente remitía despachos sobre diversos temas. Su entrevista exclusiva con el capitán Ward (después del incidente del *Cornelia* en octubre de 1852), la noticia necrológica de Moses Taylor en mayo de 1882 y tantas otras noticias sobre Cuba, hicieron del *Times* una fructífera fuente de consulta para nuestra obra.

New York Tribune, 1882.

Lo utilizamos sólo por su extensa nota necrológica sobre Moses Taylor publicada en mayo de 1882.

Railway World (Filadelfia), VIII, N° 21, mayo de 1882.

Consultamos allí algunas referencias biográficas sobre Taylor que se insertaron después de su fallecimiento, en mayo de 1882.

Revista de Agricultura, IX, N° 37 (La Habana, 1889).

Publicada de 1879 a 1895 (comienzos de la Guerra de Independencia), y luego continuada de 1900 a 1904. Después de 1891 se llamó “Órgano Oficial del Círculo de Hacendados y Agricultores de la Isla de Cuba”. El ejemplar citado fue particularmente útil al autor por su descripción del establecimiento “Constancia” de la familia Apezteguía, sito cerca de Cienfuegos.

Revista Económica (La Habana, 1878-79), vol. II.

Al decir de los editores, tratábase de un “periódico socio-económico” y ostensiblemente “dedicado a analizar los asuntos morales y materiales de la isla de Cuba”. Los primeros cuatro años (mayo 1877-febrero 1882) están archivados en la Sociedad Económica de Amigos del País, en La Habana. El número citado arriba contiene un interesante debate acerca de la declinación de la agricultura en Cuba tras el estallido de la Guerra de los Diez Años (1868-78).

Shipping and Commercial List and New York Price Current, 1835-1837.

Bisemanario con abundante información sobre el tema, siendo de singular interés una nota sobre las consecuencias del gran incendio de diciembre de 1835 en la zona comercial portuaria de Nueva York. Figuran las llegadas de los barcos con el detalle de sus cargamentos y consignatarios, lo que nos permitió reconstruir el movimiento importador de productos cubanos y determinar así la posición de Moses Taylor en el intercambio con Cuba en relación con sus rivales. Son también de valor las estadísticas de exportaciones e importaciones, los “precios corrientes” de varias mercaderías y numerosísimos datos sobre seguros, comisiones, fletes, etc., que tienen cabida en esta publicación, que se imprimió por espacio de más de un siglo: de 1815 a 1926.

VII. FOLLETOS

BOUCHEREAU, L., *Statement of the Sugar and Rice Crops Made in Louisiana, in 1869-1870, with and Appendix* (Nueva Orleáns, 1870).

– *Statement of the Sugar and Rice Crops Made in Louisiana in 1874-75, with an Appendix* (Nueva Orleáns, 1875).

Estos folletos son una continuación de los *Statements* anuales de Champonier (cf. infra) después de la Guerra de Secesión. Figuran allí todas las plantaciones azucareras de Luisiana. Enumera los dueños antes y después de la guerra, las cosechas de cada ingenio en 1861-62 y su condición actual (usualmente en ruinas).

BROWN, HENRY A., *Analyses of the Sugar Question* (Saxonville, Massachusetts, 1879).

Ex funcionario impositivo estadounidense, amargado porque el azúcar cubano fabricado por el proceso centrífugo (técnicamente no era “refinado”, aunque su calidad era óptima) algunas veces entraba en Estados Unidos como azúcar crudo, pagando entonces un arancel muy bajo. El libro contiene provechosas recopilaciones de los distintos impuestos que gravaron el azúcar importado desde que se fundó la república norteamericana.

CAINE, FEDERICO, *Hacendados e Ingenios de la Isla de Cuba. Extracto del Directorio Hispano-Americano* (La Habana, 1878).

Es la única guía de ingenios cubanos que pudimos encontrar por los dos decenios posteriores a 1860, año en que se publicó el trabajo de Rebello (cf. infra). Si bien en la guía de Caine hay un índice de ingenios y propietarios, no contiene —como la de Rebello— estadísticas sobre cosechas, cañaverales, clase de fuerza motriz, aparatos utilizados, etc. Dedicase más bien a determinar qué propiedades cambiaron de manos entre 1860 y 1878. Hay un ejemplar guardado en la Sociedad Económica de Amigos del País, en La Habana.

CASANOVA, INOCENCIO, *Memorandum of the Wrong Acts of Violence Which, Since 1868, the Spanish Government in the Island of Cuba Has Done to the Person, Family and Property of Inocencio Casanova, a Naturalized Citizen of the U. S. A.* (Nueva York, 1871).

Narración sobre cómo las autoridades españolas apresaron a un ciudadano norteamericano acusado de ejercer actividades revolucionarias.

CHAMPONIER, P. A., *Statement of the Sugar Crop Made in Louisiana, in 1855-56, with an Appendix* (Nueva Orleáns, 1856).

– *Statement of the Sugar Crop Made in Louisiana, in 1859-60, with an Appendix* (Nueva Orleáns, 1860).

Contiene estadísticas de las cosechas azucareras de Luisiana que se remontan hasta 1828. Se incluyen listas de plantaciones, propietarios, etc. Una parte del trabajo (*Introduction y General Review*) figura también en versión francesa, para uso de los hacendados y comerciantes criollos.

DEROSNE ET CAIL, CHARLES, *De la Fabrication du Sucre aux Colonies* (París, 1841).

Derosne, el gran químico e ingeniero azucarero francés, supervisó personalmente la instalación del primer aparato de cocción al vacío que vendió en Cuba. A sus inventos en el terreno de la fabricación del azúcar se les atribuye la recuperación de la industria en las Indias Occidentales Francesas. Esos adelantos tecnológicos permitieron además a los hacendados cubanos —que estaban en condiciones financieras de comprar los equipos— fabricar grandes cantidades de excelente azúcar a costos muy bajos. La obra citada brinda multitud de datos sobre aquéllos, incluso precios y capacidad productiva de los distintos modelos, como asimismo información técnica sobre la industria del azúcar de caña en general.

DRAKE Y DEL CASTILLO, CARLOS, CONDE DE VEGAMAR, *Informe y Exposición que sobre varias cuestiones referentes a la isla de Cuba ha dado el Conde de Vega Mar al Ministro de Ultramar* (Madrid, 1868).

Trátase de un memorándum de bastante extensión que Carlos Drake (por entonces residente en España) le dirigió al ministro de Colonias, abogando por ciertas reformas para Cuba; entre ellas, la gradual emancipación de los esclavos negros con indemnización para sus propietarios. El escrito nos es útil para conocer algunos puntos de vista del propio Drake.

DYMOND, JOHN, EDWARD J. GAY, H. C. WARMOTH Y F. M. AMES, *Destruction of the Sugar Industry of Louisiana* (Washington, 1883).

Describe la ruina de las plantaciones azucareras de Luisiana debido a la Guerra de Secesión. Constituye un alegato pro ayuda para revivificar la industria.

Report of the Committee Appointed by the Legislature of Pennsylvania to Examine into the Affairs of the Forest Improvement Company and Unanimously Adopted by the House of Representatives (Harrisburg, 1854).

Abarca mucha información sobre la Forest Improvement Co., compañía formada por los Hecksher —comerciantes neoyorquinos especializados en carbón— en la década del 30, para explotar las ricas minas de antracita de Pensilvania, con el apoyo financiero de Moses Taylor.

Commemoración de Domingo de Goicouría en el trigésimo nono aniversario de su muerte —7 de mayo de 1909— por un admirador (Palma de Mallorca, España, 1909).

Escrito apenas una generación después de la muerte de Goicouría. Tributo a la memoria de un próspero comerciante-prestamista cuya, conducta en Cuba, juzgada de acuerdo con las normas éticas actuales, fue poco menos que santa.

Colección de folletos relativos a la ciudad de Matanzas, N° 12 (Matanzas, 1836). Biblioteca de la Universidad de Harvard, Cambridge, Mass.

Colección poco usual y sumamente valiosa. El folleto N° 12 nos resultó particularmente útil en relación con el desafortunado plan de atravesar la fértil región del sur y sudeste de Cárdenas con una línea férrea financiada por los principales hacendados de la zona.

MCCULLOH, RICHARD SEARS, *Reply to the Review by Mr. Avequin of New Orleans, of McCulloh's Report on Sugar* (Filadelfia, 1848).

Es un contraataque que el prestigioso químico lleva a cabo contra las críticas que se hicieron a su informe oficial al Congreso sobre la industria del azúcar en Estados Unidos y en Cuba (cf. supra). Lo hemos hallado de suma utilidad para tener una visión completa de una hacienda azucarera cubana de primera clase en la década del 40. McCulloh defiende vigorosamente las maneras y costumbres de la clase propietaria de la isla.

MONTEJO, M. A., *American Central Sugar Factories* (Nueva Orleans, 1876).

Interesante descripción, escrita por una autoridad de la época en materia de azúcar, sobre cómo el sistema del "central" se fue desarrollando en las Indias Occidentales Francesas. Señálase que ésa era la única forma que tenía Luisiana después de la Guerra Civil para hacer resurgir su industria azucarera. Vale la pena consultar esta obra, por contener argumentos premonitorios en lo que respecta a Cuba, que tuvo que hacer frente a problemas similares después de la destrucción física que trajeron aparejados la Guerra de los Diez Años y la emancipación (sin indemnización) de los esclavos.

MORALÉS Y MORALES, VIDAL, *Biografía del Señor D. Francisco de Frías y Jacott, conde de Pozos Dulces, por el Dr. V. M. y M. publicada en la Enciclopedia* (La Habana, 1887).

Breve biografía de un meritorio patriota y economista agrario (cf. supra) de la Perla de las Antillas, escrita por uno de los autores más responsables del último siglo (cf. infr.).

OLIVO Y OTERO, MANUEL, *Biografía del Excmo. Señor don Claudio Martínez de Pinillos, publicada en el periódico titulado El Trono y la Nobleza* (Madrid y La Habana, 1851).

Aderezada biografía de Martínez de Pinillos (1782-1853), el gran intendente y fiscal de Cuba.

Question Cubain, L'Esclavage et la Traite à Cuba, traducción al francés y "Note du Traducteur" por el Dr. R. E. Bétancès (París, 1876).

Recopilación de artículos condenatorios de la esclavitud negra y el tráfico africano a Cuba. El traductor lanza su propia andanada contra el objetivo.

Revolución Cubana—Deportación a Fernando Poo; relación que hace uno de los deportados (Nueva York, 1869).

Durante la Guerra de los Diez Años (1868-78), las autoridades españolas deportaron a varios revolucionarios cubanos a Fernando Po (como se la escribe hoy). Algunos perecieron en esa inhóspita isla situada frente a la costa de Nigeria-Camerún, pero otros huyeron y pudieron llegar a Europa, entre los que se contaban varios cubanos ricos mencionados en el curso de nuestro trabajo. Por lo tanto, la narración del epígrafe, hecha por un sobreviviente, reviste algún interés.

Moses Taylor (Nueva York, 1876), reimpresión del *New York Sunday Herald* del 5 de diciembre de 1869.

Reseña biográfica que, pese a algunos defectos propios de la subjetividad del redactor, proporciona interesantes referencias sobre la vida y actividades de Taylor.

Before the Joint Commission on Claims of Citizens of the United States Against Spain: Claim of Moses Taylor and Company (Nueva York, 1872).

Ante el temor de ser apresado por sus actividades revolucionarias durante la Guerra de los Diez Años, Antonio Fernández Bramosio transfirió su patrimonio en Cuba (en el que se incluían algunos edificios de mucho valor en La Habana) a Moses Taylor & Co., que inició los trámites para la compra legal, encontrándose entonces con que las autoridades españolas habían embargado todas las propiedades de Bramosio en Cuba, y, por consiguiente, se negaron a reconocer la validez de la “venta”.

WYLIE & WADE, *Statistics of the New York Sugar Market* (Nueva York, 1861).

Estadísticas provechosas para conocer los pesos y medidas en uso.

VIII. OBRAS DE LA ÉPOCA

ABBOTT, REV. ABIEL, *Letters Written in the Interior of Cuba* (Boston, 1829).

Colección de 65 cartas escritas desde Cuba por el pastor de la First Congregational Church (secta protestante) de Beverly, Mass., durante los meses de febrero, marzo, abril y mayo de 1828, a varios amigos de Estados Unidos. Egresado en 1787 de Harvard, donde fue condiscípulo de John Quincy Adams (presidente de Estados Unidos de 1825 a 1829) y se destacó por sus dotes intelectuales, nos dejó descripciones tan detalladas y vívidas de la vida en las plantaciones antes del advenimiento de la máquina a vapor, que se las puede considerar entre las mejores que jamás se hayan escrito en cualquier idioma sobre la materia. Como buen hijo de Nueva Inglaterra, censura la esclavitud negra y no siempre está de acuerdo con ciertas recreaciones populares como el juego de azar.

ABBOTT, JOHN STEVENS CABOT, *South and North; or Impressions Received during a Trip to Cuba and the South* (Nueva York, 1860).

ALEXANDER, SIR JAMES EDWARD, *Transatlantic Sketches, Comprising Visits to the Most Interesting Scenes in North and South America, and the West Indies, with Notes on Negro Slavery and Canadian Emigration* (Londres, 1833).

ALFONSO, PEDRO ANTONIO, *Memorias de un Matancero* (Matanzas, 1854).

AMPÉRE, JEAN JACQUES ANTOINE, *Promenade en Amérique. États-Unis-Cuba-Mexique* (París, 1855), 2 vols.

ANDUEZA, JOSÉ MARÍA DE, *Isla de Cuba, pintoresca, histórica, política, literaria, mercantil e industrial* (Madrid, 1841).

ARGYLL, JOHN GEORGE EDWARD HENRY SUTHERLAND CAMPBELL, 9ª DUQUE DE (conocido primeramente como el marqués de Lorne), *A Trip to the Tropics and Home through America* (Londres, 1867).

ASHWORTH, HENRY, *A Tour in the United States, Cuba, and Canada* (Londres, 1861).

ATKINS, EDWIN F., *Sixty Years in Cuba* (Cambridge, Mass., 1926).

Uno de los mejores libros sobre la materia, que citamos en todo el transcurso de nuestro trabajo. Nacido en Boston, Atkins fue por primera vez a Cuba a la edad de 16 años, en 1866. Su padre, Elisha (1813-1888), y su abuelo materno, William Freeman (1789-1870), comerciaron activamente con Cuba durante muchos años. Las memorias de Edwin cubren, más que sesenta años como indica el título de la obra, la mayor parte de todo un siglo. La principal utilidad del libro reside, para nosotros, en el hecho de que refleja la transición de la "Época de Oro" del hacendado azucarero cubano al moderno sistema del "central"; o sea, de más de 1.300 pequeños ingenios que procesaban su propia caña a menos de 200 grandes establecimientos que devoran incesantemente caña que se cultiva a veces a muchas millas de distancia. Atkins fue no sólo espectador, sino actor de lo que describe. Su libro se refiere también, y con amplitud, al período de la Guerra Hispano-americana. Como lo hizo notar el *Sugar Trade Journal* cuando falleció Atkins, en 1926, "fue uno de los poquísimos hombres que tenían un conocimiento íntimo del cultivo de la caña, la elaboración del azúcar, los métodos de refinación ... y la parte comercial de la explotación". Citado por HELEN A. CLAFLIN en *A New England Family*, 138. Cf. infra.

BALLOU, MATURIN M., *History of Cuba; or Notes of a Traveller in the Tropics* (Nueva York, 1854).

Este libro es el producto del primer viaje que Ballou realizó a Cuba, a principios de la década del 50. Si bien no siempre se le puede tener confianza en cuanto a datos políticos o históricos, vale mucho como medio de conocer las maneras y costumbres de la gente de la época, como asimismo la vida en las haciendas de mediados del siglo XIX. Reprueba la esclavitud negra y la administración española.

– *Due South; or Cuba Past and Present*, 6ª edición (Cambridge, Mass., 1891).

Cuando escribió este libro, Ballou ya había dado la vuelta al mundo y escrito sobre cuatro continentes. Trataba, en esencia, de actualizar su *Historia*, luego de una segunda visita a Cuba efectuada muchos años después. Soslayando su estilo florido y sus digresiones sentimentales —que parecen derivar de sus otros viajes—, encontramos de provecho la lectura de esta obra en cuanto a las referencias que nos brinda sobre las condiciones prevaletentes entre la Guerra de los Diez Años y la Guerra de la Independencia.

BARINETTI, CARLO, *A Voyage to Mexico and Havana; Including Some General Observations on the United States. By an Italian* (Nueva York, 1841).

BEACH, MOSES Y., *Wealth and Biography of the Wealthy Citizens of New York City*, 6ª edición (Nueva York, 1845). Edición reproducida en su totalidad en HENRY

WYSHAM LANIER, *A Century of Ranking in New York, 1822-1922* (Nueva York, 1922), 151-80.

BEAUVALLLET, LÉON, *Rachel et le nouveau-monde, promenade aux États-Unis et aux Antilles* (París, 1856).

BREMER, FREDRIKA, *The Homes of the New World; Impressions of America*, traducción al inglés de Mary Howitt (Nueva York, 1858), 2 vols.

El volumen II contiene “cartas” escritas por la autora desde Cuba de febrero a mayo de 1851. A pesar de sus severas críticas de la esclavitud y de la moralidad (o inmoralidad) reinante en las clases adineradas, esta controvertida abolicionista escandinava parece haber sido extremadamente ingenua en algunos aspectos. Asevera, por ejemplo, que la abeja cubana no pica y que “. . . nadie debe temer aquí a la noche, porque no hace frío ni cae rocío”. La experiencia personal del autor, en cambio, indica lo contrario de ambas afirmaciones. Aunque el estilo sensiblero (por lo menos, el que se trasluce) de Fredrika Bremer es en muchos pasajes hartamente molesto, es dable entresacar datos útiles sobre la isla y sus habitantes de hace un siglo.

BRYANT, WILLIAM CULLEN, “Letters from Cuba”, *Living Age* (Nueva York), vol. XXII, julio a septiembre de 1849.

– *Letters of a Traveller; or Notes of Things Seen in Europe and America* (Nueva York, 1851).

CABRERA, RAIMUNDO, *Cuba y sus jueces*. 6ª edición (La Habana, 1889).

– *Cuba and the Cubans*, traducción al inglés de *Cuba y sus jueces*. 8ª edición española, de Laura Guiteras (Filadelfia, 1896).

Es un devastador alegato contra el desgobierno de España en Cuba, presentado por uno de los hijos más distinguidos de la isla. Retrata con lujo de detalles a los viciosos funcionarios hispanos durante las décadas del 70 y del 80.

CANOT, THEODORE. *Captain Canot; or Twenty Years of an African Slaver. Being an Account of His Career and Aventures on the Coast, in the Interior, on Shipboard, and in the West Indies. Written Out and Edited from the Captain's Journals, Memoranda and Conversations by Brantz Mayer* (Nueva York, 1854).

CANTERO, JUSTO GERMÁN, *Los Ingenios. Colección de vistas de los principales Ingenios de azúcar de la isla de Cuba* (La Habana, 1857).

Libro de consulta casi obligada para quienes se interesen por la industria azucarera cubana del siglo pasado. Es una colección de soberbias litografías de Eduardo LaPlante, que muestran con notable nitidez aspectos de las haciendas durante la década del 50. El texto pertenece a Cantero, uno de los hacendados más ricos —y el más siniestro—, que respaldó financieramente la publicación. Describe los equipos que se usaban en cada hacienda con toda minuciosidad. Quedan muy pocos ejemplares íntegros, pues las litografías son altamente cotizadas hoy día para enmarcarlas.

CLEWS, HENRY, *Twenty-eight Years in Wall Street* (Nueva York, 1888).

CONCHA, JOSÉ GUTIÉRREZ DE LA, *Memorias sobre el estado político, gobierno y administración de las isla de Cuba* (Madrid, 1853).

Estas *Memorias* hacen recordar las que escribieron ciertos virreyes en México y Perú al término de sus funciones. Trátase de un análisis del primer período en que Gutiérrez de la Concha actuó como capitán general de Cuba, cargo que desempeñó con diligencia y responsabilidad sumas (1850-52, 1854-59 y 1874-75). Comprendió los problemas de la isla con mayor agudeza que sus antecesores y sucesores. En tanto que no escatimó esfuerzos para contrarrestar las actividades revolucionarias, hizo lo posible para amenguar el antagonismo entre españoles y criollos.

DANA, RICHARD HENRY, *To Cuba and Back* (Londres, 1859).

Interesante relación de una breve visita (febrero y marzo de 1859) a Cuba efectuada por el autor de *Two Years Before the Mast*. Excelentes descripciones de sus viajes por el interior de la isla y acerca de la vida en las plantaciones.

DUVERGIER DE HAURANNE, ERNEST, "Cuba et les Antilles", *Revue des Deux Mondes*, 2º Período, N° 65 (París, 1866).

Tres artículos escritos desde Cuba (La Habana, Matanzas y Santiago) en febrero y en marzo de 1865, redactados por un viajero francés que sabía captar y transmitir lo que veía. Percibió la hostilidad criolla contra el tráfico esclavista clandestino, y la creciente animosidad, "entre los hombres ilustrados del país", contra la esclavitud en sí.

– *Huit Mois en Amérique. Lettres et notes de voyage 1864-1865* (París, 1866), 2 vols.

EDWARDS, BRYAN, *The History, Civil and Commercial, of the British West Indies* (Londres, 1819), 5 vols.

Es todavía un clásico en su género, una obra monumental de un estudioso que pasó gran parte de su vida en las Indias Occidentales. Abunda en referencias de testigos; documentos oficiales y cuadros estadísticos. Es considerable el material que ofrece sobre las islas francesas y españolas del Caribe. Las tentativas posteriores que se hicieron en el mismo terreno palidecen por comparación.

L'EPINE, ERNEST LOUIS VICTOR [seudónimo "Quatrelles"], *Un Parisien dans les Antilles* (París, 1883).

Recopilación de notas tomadas en Cuba a principios de la década del 70. Su estilo es llano pero grácil. Cita numerosas conversaciones que sostuvo con hacendados y otros habitantes de la isla. Censura al gobierno español.

ERENCHUN, FÉLIX, *Anales de la isla de Cuba; diccionario administrativo, económico, estadístico y legislativo. Año de 1856* (La Habana, 1857-61).

Fértil fuente informativa para estadística de la época. Contiene artículos escritos por renombradas autoridades sobre varios temas económicos, incluso la necesidad de implantar reformas en la industria azucarera cubana en la década del 50.

FIELD, HENRY MARTYN, *History of the Atlantic Telegraph* (Nueva York, 1866).

GALLENGA, ANTONIO CARLO NAPOLEONE, *The Pearl of the Antilles* (Londres, 1873).

Según Aimes (cf. infra, 276), es "una descripción conservadora y de confianza sobre la situación cubana". En nuestra opinión, es más bien un informe chispeante y altamente crítico sobre la posición que ocupaban españoles y criollos en

la sociedad cubana, en un enfoque periodístico (había sido enviado por el *Times* de Londres para informar sobre lo que pasaba en Cuba durante la Guerra de los Diez Años).

GARCÍA DE ARBOLEYA, JOSÉ, *Manual de la isla de Cuba; compendio de su historia, geografía, estadística y administración* (La Habana), ed. 1852.

Enciclopedia sumamente útil, que contiene abundante información objetiva sobre la isla y su principal industria, la del azúcar.

– *Manual de la isla de Cuba; compendio de su historia, geografía, estadística y administración* (La Habana), ed. 1859.

Esta edición es algo más amplia que la anterior. Cuadros estadísticos similares en ambas permiten comparar los cambios que se produjeron en la industria azucarera entre 1852 y 1859, como así también en otras esferas de la economía de la isla.

GIBBS, DR. R. W.; *Cuba for Invalids* (Nueva York, 1860).

Andanzas de un médico norteamericano en Cuba, con interesantes observaciones sobre la sociedad terrateniente y la industria azucarera. Algunas de sus correrías hubieran dado buena cuenta, a breve plazo, de los tísicos y otros “inválidos” a quienes estaba dirigida la obra.

Calendario manual y guía de forasteros de la Isla de Cuba para el año de 1792 (La Habana, 1792).

Guía de forasteros en la siempre fiel isla de Cuba para el año de 1845 (La Habana, 1845).

Guía semioficial, publicada anualmente durante la mayor parte del siglo XIX. Fuente generosa en detalles (cf. infra) sobre la Cuba de la época.

Guía de forasteros de la siempre fiel isla de Cuba para el año de 1864 (La Habana, 1864).

Como las *Guías de forasteros* anteriores y posteriores, es frecuentemente consultada por contener listas de funcionarios, miembros de la nobleza local y titulares de las diversas distinciones que la Corona española dispensaba tan liberalmente a sus súbditos, especialmente si eran de fortuna. Incluye cuadros estadísticos sobre población, recursos económicos, etcétera.

Guía de forasteros de la siempre fiel isla de Cuba para el año de 1884 (La Habana, 1884).

Última edición de la *Guía de forasteros* utilizada por el autor. Contiene el mismo tipo de información que las ediciones anteriores, pero esta vez las listas de funcionarios españoles y dignatarios criollos son mucho más abultadas.

Guía mercantil de la Habana para el año 1822 (La Habana, 1822).

Publicación semioficial. Como otras guías mercantiles semejantes, su consulta es muy provechosa.

GURNEY, JOSEPH JOHN, *Familiar Letters to Henry Clay of Kentucky, Describing a Winter in the West Indies* (Nueva York, 1840).

HALLAM, GEORGE, *Narrative of a Voyage from Montego Bay, in the Island of Jamaica, to England... across the Island of Cuba to Havana; from Thence to Charleston, S. C., Philadelphia, etc., 1809* (Londres, 1831).

Para nuestro trabajo resultó en extremo fructuoso, porque Hallam pasó algún tiempo en La Habana y zonas circunvecinas como huésped de Santiago Drake (padre) (cf. Cap. VI, Sec. 4).

HAZARD, SAMUEL, *Cuba with Pen and Pencil* (Londres, 1873).

Una de las grandes obras de la época sobre Cuba, en virtud de los numerosísimos dibujos a pluma de su autor. Veterano de la Guerra de Secesión, fue a Cuba por prescripción médica a fines del decenio del 60. Sus bocetos revelan un agudo sentido del humor y un notable poder de captación de los detalles de significación. Su texto tiene cualidades similares, de modo que el lector casi puede imaginarse ser compañero de viaje de quien deambuló por todas las provincias de la isla y aun exploró la vecina Isla de Pinos.

– *Santo Domingo Past and Present; With a Glance at Hayti* (Nueva York, 1873).

Enfoque similar, aunque menos pintoresco, de la isla la Española.

HESPEL D'HARPONVILLE, GUSTAVE, VICOMTE D', *La reine des Antilles; ou, situation actuelle de l'île de Cuba, précis topographique et statistique, histoire, agriculture, commerce, administration et moeurs* (París, 1850).

Hespele d'Harponville fue por un tiempo capitán de caballería al servicio del rey Fernando VII de España, condecorándosele con el título de Caballero de la Orden Real Militar de San Fernando. En los dieciocho meses que estuvo en Madrid aprovechó su tiempo consultando documentos oficiales sobre Cuba, investigación que complementó con una jira por la isla. Para nosotros es una valiosa fuente de información sobre la Perla de las Antillas y su economía, sin perder de vista, claro está, la filiación prohispanista del autor.

HOWE, MRS. JULIA WARD, *A Trip to Cuba* (Boston, 1860).

Famosa poetisa norteamericana (*Battle Hymn of the Republic*), ensayista (*Sex and Education* y *Modern Society*) y reformista, que trabajó afanosamente por la abolición de la esclavitud y por el sufragio de la mujer. El libro que nos ocupa es coherentemente descriptivo —aunque en ocasiones deja deslizar agudas ironías— de la isla y su clase dirigente.

HUMBOLDT, ALEXANDER VON, *Essai Politique sur l'île de Cuba* (París, 1826).

Importante fuente de consulta sobre Cuba en el siglo XIX, por un naturalista, viajero y estadista de prestigio mundial. Visitó Cuba dos veces, la primera por tres meses y la segunda por un mes y medio. La versión castellana, *Ensayo político sobre la Isla de Cuba...* (París, 1827), tiene un índice. Esta obra es tanto más valiosa cuanto que el material originalmente consultado por Humboldt ha quedado disperso, cuando no completamente perdido.

– *The Island of Cuba*, “Preliminary Essay”, notas y traducción al inglés de John S. Thrasher (Nueva York, 1856).

Si bien la edición precitada (basada en la traducción castellana) omite todo un capítulo —el séptimo—, que contiene las proféticas observaciones del autor sobre

la esclavitud negra, es todavía útil en alto grado. La circunstancia de que Thraasher pasó diecisiete años en la isla —su madre nació allí— otorga asidero a sus observaciones críticas sobre la dominación española.

“An Invalid” [?], *A Winter in the West Indies and Florida* (Nueva York, 1839). Autor anónimo.

JAMESON, ROBERT FRANCIS, *Letters from the Havana during the Year 1820; Containing an Account of the Present State of the Island of Cuba, and Observations on the Slave Trade* (Londres, 1821).

El abigarrado contenido de este libro es, en conjunto, un verdadero manantial de conocimientos para nosotros con relación a la Cuba de principios del siglo pasado.

JAY, MRS. W. L. M., *My Winter in Cuba* (Nueva York, 1871).

Vívida descripción —aunque algo reticente— sobre Cuba en el crepúsculo de la “Época de Oro” del hacendado azucarero. La vida en los ingenios está expuesta en forma sobria pero aguda —y aun humorística—, en pasajes que revelan el penetrante espíritu de observación de la autora.

JENKS, CORNELIA H., *The Land of the Sun* (Boston, 1861).

JONES, ALEXANDER, *Cuba in 1851; Containing Authentic Statistics of the Population, Agriculture and Commerce of the Island for a Series of Years, with Official and Other Documents in Relation to the Revolutionary Movements of 1850 and 1851* (Nueva York, 1851).

KIMBALL, RICHARD BURLEIGH, *Cuba and the Cubans* (Nueva York, 1850).

Nos entera de los pormenores de la conspiración de Matanzas de 1844. Censura enérgicamente la dominación española y propugna la anexión de la isla por Estados Unidos. Este trabajo, calificado de “libelo provocativo” por las autoridades hispanas, fue de circulación prohibida en Cuba. Kimball reconoce la autoridad intelectual de Turnbull y Wurdermann (cf. infra), aunque discuerda con el último en varios puntos. Parece estar ampliamente familiarizado con la isla y sus habitantes, siendo de fructífera consulta sus descripciones sobre la clase dirigente, no obstante el tono sarcástico que emplea algunas veces.

LANDA, ANTONIO DE, *El Administrador de Ingenio* (La Habana, 1866).

LEON, JOHN A., *Sugar Cultivation in Louisiana, Cuba, etc., and the British Possessions. By an European and Colonial Sugar Manufacturer* (Londres, 1848).

Leon conocía bien las industrias del azúcar de caña y de remolacha, ya que tenía gran experiencia personal. Lo atestiguan las pormemorizadas descripciones que efectúa sobre las importantes haciendas que inspeccionó en Cuba, tales como “Güinia”, del Dr. Justo Cermán Cantero, ubicada cerca de Trinidad.

LÖWENSTERN, ISIDORE, *Les États Unis et la Havane* (París, 1842).

MCCULLOH, JOHN RAMSAY, *A Dictionary, Practical, Theoretical and Historical of Commerce and Commercial Navigation* (Londres, 1840).

MCÉLRATH, *A Dictionary of Words and Phrases Used in Commerce* (Nueva York, 1871).

MADÁN, CRISTÓBAL, *Llamamiento de la isla de Cuba a la nación española* (Nueva York, 1854).

Contiene detalles interesantes y francas críticas sobre las condiciones reinantes en Cuba bajo el gobierno español. Madán era un rico hacendado cubano que se naturalizó como ciudadano estadounidense y se convirtió en asesor del cónsul norteamericano en La Habana, Robertson, a principios de la década del 50. Madán tuvo a menudo dificultades con los gobernantes cubanos, debido a sus simpatías por las tendencias revolucionarias.

— *El trabajo libre y el libre cambio* (París, 1864).

En este libro se nota una novedad en la posición de Madán con respecto a la esclavitud. En tanto que antes había llegado a afirmar que “la esclavitud negra es compatible con el progreso en la civilización y con la moralidad”, comienza aquí a modificar su punto de vista, examinando las posibilidades de reemplazar el trabajo servil por la mano de obra asalariada en la industria azucarera cubana.

MADDEN, RICHARD R., *The Island of Cuba* (Londres, 1849).

Ardiente abolicionista y compañero de viaje en Cuba de su compatriota David Turnbull (cf. infra). Comisionado por el gobierno británico para integrar el Tribunal Mixto, en La Habana, formado para arbitrar en los casos que surgieran al aplicarse la proscripción del tráfico de esclavos del África, se le presentaron oportunidades únicas para reunir datos estadísticos y otro material que no estaba al alcance de los viajeros ordinarios. Su libro está literalmente atestado de detalles sobre la trata de esclavos, sin contar la información que suministra sobre “el estado de la sociedad, el comercio, la religión y la educación”.

MASSE, ÉTIENNE MICHEL, *L'île de Cuba et la Havane* (París, 1825).

Masse visitó Cuba durante la administración del capitán general José Cienfuegos (1816-19). Aunque su feroz antiesclavismo —su libro recoge casos espeluznantes— no era precisamente una garantía de total objetividad, podemos hallar aquí copiosa información de utilidad sobre la isla en los primeros años del siglo. Las críticas más acerbas del autor van dirigidas a los colonos franceses de Saint Domingue (actual Haití) y a los que huyeron a Cuba con motivo de la sangrienta rebelión de los esclavos. A tales fugitivos los califica de descendientes de “piratas y prostitutas”.

MELLET, JULIAN, *Voyage dans l'Amérique meridionale, à l'intérieur de la côte ferme, et aux îles de Cuba et de la Jamaïque* (París, 1824).

MORELET, ARTHUR, *Voyage dans l'Amérique Centrale; l'île de Cuba, et Yucatan* (París, 1857).

MORETON, J. B., *West India. Customs and Manners Containing Structures on the Soil, Cultivation, Produce, Trade, Officers and Inhabitants; with the Method of Establishing and Conducting a Sugar Plantation, in which is Added, the Practice of Training New Slaves* (Londres, 1793).

MURRAY, AMELIA M., *Letters from the United States, Cuba and Canada* (Londres, 1856). 2 vols.

MURRAY, SIR CHARLES AUGUSTUS, *Travels in North America during the Years 1834, 1835 and 1836. Including... a Visit to Cuba* (Londres, 1839), 2 vols.

Visitó este marino el interior de la isla (en la región de Matanzas) y varias haciendas. Señala que los negros vivían relativamente bien en el Sur norteamericano, pero mal en Cuba.

NASON, DANIEL, *Journal of a Tour* (Cambridge, Mass., 1849).

NORMAN, BENJAMIN MOORE, *Rambles by Land and Water, or Notes of Travel in Cuba and Mexico* (México, 1845).

OLIVER Y BRAVO, PEDRO, *Memoria histórica, geográfica y estadística de Cienfuegos y su jurisdicción* (Cienfuegos, 1846).

Primera historia de Cienfuegos, escrita cuando la ciudad apenas tenía veinticinco años de existencia, motivo por el cual se acrecienta el valor documental de esta obra redactada por un observador de la época.

OLMSTED, FREDERICK LAW, *A Journey in the Seaboard States, with Remarks on Their Economy* (Nueva York, 1859).

Valiosa descripción y análisis de la situación económico-social en el “Viejo Sur”. Adecuada para efectuar comparaciones entre Cuba y los estados esclavistas de Estados Unidos en los días *ante bellum*, especialmente en lo que concierne al tratamiento a los negros.

“A Day at a Sugar Refinery”, *The Penny Magazine* (London), abril de 1841.

TERRY, JOHN A., *Thrilling Adventures or a New Englander. Travels, Scenes and Sufferings in Cuba, Mexico, and California* (Boston, 1853).

PEZUELA Y LOBO, JACOBO DE LA, *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba* (Madrid, 1863-66), 4 vols.

Indispensable para cualquier enfoque responsable del pasado de Cuba. Pezuela y Sagra son historiadores de categoría muy superior a los demás de Cuba. El *Diccionario* es una verdadera mina de material, convenientemente clasificado por temas: azúcar, comercio, La Habana, etcétera.

– Necesidades de Cuba (Madrid, 1865).

– *Historia de la Isla de Cuba* (Madrid, 1868-78). 4 vols.

Junto con el *Diccionario* es lo mejor de Pezuela. Como español peninsular, tiende a tener en menos la desarmonía entre criollos y peninsulares en Cuba y ve su historia a través del prisma prohispanico. Sin embargo, profundamente familiarizado con la situación de la isla y poseedor de un amplio espíritu investigativo, nos legó un trabajo cuya responsabilidad no siempre pudieron exhibir sus continuadores.

PHILALETHES, DEMOTICUS [seudónimo], *Yankee Travels through the Island of Cuba* (Nueva York, 1856).

El autor de esta obra pudo haber sido, según Trelles y Govin (cf. infra, IV, 17), don Ignacio Franchi Alfaro. Nótese en todo el texto las intenciones de ser imparcial en la pugna entre españoles y criollos, pero sus críticas hacen blanco más bien en los primeros. Destácase un curioso ataque que efectúa contra Martínez de Pinillos —criollo—, uno de los más grandes intendentes que tuvo Cuba. En

un sentido general, el libro es una valiosa fuente de información sobre la situación de la isla en aquellos tiempos.

PHILIPPO, JAMES MURSELL, *The United States and Cuba* (Londres, 1857).

Misionero durante 20 años en Jamaica. Crítico vigoroso del gobierno español en Cuba y de la relajación moral que trajo aparejada la esclavitud negra. Su profecía de que Estados Unidos devendría la principal potencia del mundo en un plazo de 50 años, otorga seriedad a las demás observaciones que formuló. Aimes calificó injustamente a este libro de “trabajo de poco valor, mayormente una recopilación de Ballou”. (Cf. infra, 281).

PICHARDO Y TAPIA, ESTEBAN, *Geografía de la isla de Cuba* (La Habana, 1855).

PIRON, HIPPOLYTE, *L'île de Cuba; Santiago - Puerto Príncipe - Matanzas et la Havane* (París, 1876).

Interesante estudio de la situación económica y social en toda la isla a principios de la década del 70. Se explyea especialmente en la parte oriental de Cuba. Escrito en las postrimerías de la Guerra de los Diez Años, es un trabajo que critica en la misma medida a españoles y criollos.

PRINCE, JOHN C., *Guidebook and General Information of Havana, Matanzas and the Island of Cuba, 1885-86* (Nueva York, 1885).

— *Cuba Illustrated*. 6ª edición (Nueva York, 1894).

REBELLO, CARLOS, *Estados relativos a la producción azucarera de la isla de Cuba, formados competentemente y con autorización de la intendencia de ejército y hacienda* (La Habana, 1860).

Ningún estudio serio de la industria azucarera cubana del siglo pasado puede prescindir de este trabajo de Rebello, del cual sacó buen partido Sagra en su tiempo y nosotros mismos en el nuestro, aunque fue lamentablemente poco menos que ignorado por la generalidad de los investigadores. Detalla todos los ingenios —y había 1.365 en 1860— con sus propietarios, fuerza motriz para la molienda (agua, vapor o bueyes), tipo de aparato para cocer los jugos (pailas de Jamaica abiertas, tachos al vacío Derosne y Rillieux, etc.), extensiones de los cañaverales, tierras disponibles, puertos utilizados, estaciones de ferrocarril para el despacho a los puertos, distancia que aquéllas quedaban del respectivo ingenio y cifras sobre las cosechas obtenidas en 1858-59 y 1859-60.

REED, WILLIAM HOWELL, *Reminiscences of Elisha Atkins* (Cambridge, Mass., 1890).

Próspero comerciante bostoniano, Elisha Atkins (1813-88) se vinculó estrechamente con Cuba merced a un activo comercio con la isla que se extendió por un lapso de medio siglo. Eventualmente, E. Atkins & Co. obtuvo el control de la Bay State Sugar Refinery (de Boston) y de varias haciendas importantes de Cuba (el central “Soledad” quedó de pertenencia de la familia a partir de 1884). Estas *Reminiscences*, contadas por Atkins a su nieto, constituyen una fuente de consulta de primera clase sobre los comerciantes y hacendados en la zona de Cienfuegos y Trinidad.

RIPLEY, MRS. ELIZA MOORE (CHINN) MCHATTON, *From Flag to Flag; a Woman's Adventures and Experiences in the South during the War, in Mexico, and in Cuba* (Nueva York, 1889).

Es, a nuestro entender, una de las mejores narraciones escritas en aquellos tiempos sobre la vida en las plantaciones de Cuba. Se muestra en forma pormenorizada —y, en algunos pasajes, emocionada— la lucha de la familia McHatton para salir adelante como hacendados azucareros en los decenios del 60 y 70. El primer esposo de Eliza Moore Chinn fue J. A. McHatton, dueño de “Arlington” y socio en otros dos establecimientos azucareros situados cerca de Baton Rouge, Luisiana. Compelidos a huir por el avance de las tropas federales en diciembre de 1862, los McHatton vinieron a Texas y, después de un número de aventuras novelescas, llegaron a La Habana en la primavera de 1865. McHatton, que había ganado mucho dinero en el tráfico de algodón a través de Matamoros, tenía el oro suficiente como para comprar “Desengaño”, un pequeño ingenio cerca de Matanzas. Unos años más tarde regresaron a los Estados Unidos, donde falleció McHatton. Posteriormente, su viuda contrajo enlace con un tal Ripley y escribió sus memorias en *From Flag to Flag*. La autora critica a menudo en sus páginas a la clase propietaria cubana, pero exterioriza simpatía por los menos afortunados y por el pobre campesinado blanco (“guajiros”).

ROGERS, CARLTON H., *Incidents of Travel in the Southern States and Cuba* (Nueva York, 1862).

Comprende una colección de 18 cartas escritas desde Cuba entre febrero y mayo de 1856. Son descripciones de la isla y su principal industria hechas por un viajero observador.

ROSEMOND DE BEAUVALLON, JEAN BAPTISTE, *L'île de Cuba... Voyage a la Havanne, sur les côtes, dans l'intérieur, à Santiago. Société-Moeurs-Paysages* (París, 1844).

Expresa el autor que es un filántropo de corazón más bien que un abolicionista. El libro revela que es anglófobo. Entre otras cosas, ataca a David Turnbull (cf. infra) por corromper —dice— a los jóvenes e impresionables criollos cubanos con sus doctrinas abolicionistas. Viajero incansable, vierte sus impresiones con minuciosidad, aunque con colores demasiado suaves.

SAGRA, RAMÓN DE LA, *Historia Económico-política y Estadística de la Isla de Cuba* (La Habana, 1831).

Esta obra es producto del primer viaje que el distinguido erudito español hizo a Cuba, en 1824. Contiene una breve historia de la isla, abundantes estadísticas de origen oficial, síntesis de leyes y regulaciones comerciales españolas y extractos de los censos de 1774, 1792, 1817 y 1827.

— *Historia física, política y natural de Cuba* (París, 1838-42), 12 vols. El volumen XIII se publicó como *Cuba en 1860* (París, 1863). Cf. infra.

Este trabajo es verdaderamente monumental y coloca a Sagra en un lugar aparte junto con Pezuela (cf. supra) en ese terreno. Estamos de acuerdo con Aimes (cf. infra, p. 282) en que “es probablemente el trabajo más grande que jamás se haya publicado en Cuba. Contiene una vasta cantidad de datos que no se encuentran en ninguna otra parte”. De consulta ineludible para la mejor comprensión de la historia cubana hasta 1860, es al mismo tiempo una cantera aparentemente inextinguible para los historiadores siguientes.

— *Historia física, económico-política, intelectual y moral de la isla de Cuba* (París, 1861).

Sagra la escribió tras su última visita a Cuba, en 1859-60. Es una evaluación penetrante y algunas veces cáustica de las clases comerciante y terrateniente de Cuba. Particular interés reviste la información que suministra sobre la provincia de Las Villas y varias de sus ciudades principales.

– *Cuba en 1860 o sea cuadro de sus adelantos en la población, la agricultura, el comercio y las rentas públicas, suplemento a la primera parte de la Historia política y natural de la isla de Cuba* (París, 1863).

Como se ve en el título, trátase de un suplemento de la *Historia* de 12 tomos publicada en 1838-42.

SALAS Y QUIROGA, JACINTO DE, *Viages de D. Jacinto de Salas y Quiroga. Isla de Cuba* (Madrid, 1840).

Obra escrita por un español peninsular que no oculta sus simpatías por la sociedad criolla de la clase adinerada. Recalca sus intenciones de aclarar lo que califica de ideas erróneas sobre La Habana como la Sodoma del Nuevo Mundo y de llamar la atención del gobierno español sobre los apremiantes problemas de Cuba.

SANTA CRUZ, MA. DE LA MERCED, CONDESA DE MERLIN, “Les Esclaves dans les Colonies Espagnoles”, *Revue des deux Mondes*, vol XXVI, serie 4^a (París, 1841).

La autora nació en Cuba y provenía de una de las más ilustres familias criollas de la isla, pero pasó la mayor parte de su vida en Europa. Contrajo matrimonio con un general francés de la nobleza, de donde se deriva su título de condesa de Merlin. Si bien propugnó un tratamiento más humano hacia los negros de Cuba, no fue abolicionista. En sus propias palabras: “Nada más justo que la supresión del tráfico de esclavos, nada más injusto que la emancipación de los esclavos... La emancipación sería una violación de los derechos de propiedad...”

– *La Havane* (París, 1844), traducción castellana y biografía por Gertrudis Gómez de Avellaneda, *Viage a la Habana* (La Habana, 1922).

Relato del regreso de la autora a Cuba, después de una ausencia de muchos años. Cuadro algo idealizado de la clase pudiente. En ocasiones marifflista desaprobación, como cuando se refiere al juego y a los “refaccionistas” (prestamistas que financiaban las cosechas cobrando un interés que con frecuencia era ruinoso).

SCOVILLE, JOSEPH A., seudónimo [“Walter Barrett”], *The Old Merchants of New York* (Nueva York, 1862, 1885 y 1899), edición 1885, 5 vols.

Es, según Albion, “la principal fuente de informaciones correctas e incorrectas sobre las actividades del puerto de Nueva York hasta la Guerra de Secesión, escrita por un ‘comerciante fallido’ que más tarde fue secretario privado de Calhoun y escribió novelas. Divaga sin coordinación ni orden... Es una serie de notas biográficas con ocasionales generalizaciones sobre métodos, etc”. Cf. infra, *The Rise of New York Port*, 444. Aun considerando eso, Scoville fue de alguna utilidad para nosotros por las referencias que suministra sobre Moses Taylor, sus socios y sus rivales en el terreno comercial.

SMITH, MATTHEW HALE, *20 Years among the Bulls and Bears of Wall Street* (Hartford, 1871).

STEELE, JAMES WILLIAM, *Cuban Sketches* (Nueva York, 1881).

Cónsul norteamericano en Cuba durante seis años. Las páginas de su libro destilan una franqueza marcadamente personal, al punto que siente el deber de señalar: “Gran parte de mis afirmaciones serán cortésmente puestas en duda o negadas *in toto* por los que han vivido en Cuba”. No obstante ello, esta “exposición al azar de conclusiones inevitables formadas por experiencia personal”, presenta un cuadro de la sociedad cubana en la década del 70 que invita a la meditación.

TAYLOR, JOHN GLANVILLE, *The United States and Cuba: Eight Years of Change and Travel* (Londres, 1851).

Su autor fue a Cuba en 1842 y permaneció varios años allí como copropietario de una hacienda ubicada cerca de Holguín, en la provincia de Oriente. Contiene vivas descripciones de la vida rural en la Cuba oriental, como asimismo severas críticas de la administración hispana. Disgustado por las restricciones —y exacciones— gubernamentales, Taylor cambió Cuba por Ceilán.

THRASHER, JOHN S., “Preliminary Essay” a la obra de ALEXANDER VON HUMBOLDT, *The Island of Cuba* (Nueva York, 1856).

Pese a todo lo que se le ha censurado (cf. *The Island of Cuba*, supra), las notas y el “Preliminary Essay” de Thrasher sirven todavía de consulta con respecto a las condiciones prevalecientes en Cuba en aquellos tiempos.

TORRE, JOSÉ MARIA DE LA, *Lo que fuimos y lo que somos; o la Habana antigua y moderna* (La Habana, 1857).

Colección de numerosos apuntes sobre el período colonial en Cuba, como asimismo acerca de la “moderna” Habana de hace un siglo.

— *Cuba and Porto, Rico*, Richard S. Fisher, editor (Nueva York, 1858).

En esta traducción al inglés tenemos un considerable acopio de datos sobre Cuba, incluso estadísticas.

TORRENTE, MARIANO, *Bosquejo económico político de la isla de Cuba* (Madrid, 1853), 2 vols.

Torrente es un español peninsular que vino a Cuba en 1830 para desempeñar el cargo de intendente de la provincia de La Habana. En 1834 fue nombrado recaudador de derechos marítimos en la capital cubana, puesto que ocupó hasta su muerte, ocurrida en 1856. Durante los dos últimos decenios de su vida fue mejor conocido como economista. El *Bosquejo* revela una mente ordenada y un conocimiento exhaustivo de la economía cubana. Nos sirvió de mucho por la extensión con que se ocupa de la falta de un sistema bancario adecuado y de facilidades de crédito para los hacendados.

TROLLOPE, ANTHONY, *The West Indies and the Spanish Main*, 5ª edición (Londres, 1862).

TUDOR, HENRY, *Narrative of a Tour in North America* (Londres, 1834), 2 vols.

Tudor pasó la mayor parte del invierno de 1832 en Cuba. Denuncia en su obra “el corrompido estado de las leyes e instituciones de esta colonia”. Su estilo es oscuro, pero de vez en cuando es amenizado por entretenidas descripciones de maneras y costumbres.

TURNBULL, DAVID, *Travels in the West Cuba; with Notices of Porto Rico and the Slave Trade* (Londres, 1840).

Controvertido abolicionista británico y amigo de Richard Madden (cf. supra). Fue expulsado de Cuba por las autoridades españolas por haber tratado, según ellas, de incitar a una rebelión de esclavos como la que barrió a Santo Domingo en la última década del siglo xvii. Su libro está basado en sus observaciones recogidas en su jira de dos años por el Caribe, especialmente en Cuba (1838-39). No obstante su parcialidad, nos pone al corriente de numerosos datos responsables sobre la isla y sus instituciones.

TYNG, CHARLES D., *The Stranger in the Tropics; Being a Handbook for Havana and Guidebook for Travellers in Cuba, Porto Rico and Saint Thomas* (N. York, 1868).

VÁZQUEZ QUEIPO, VICENTE, *Informe fiscal sobre fomento de la población blanca en la isla de Cuba* (Madrid, 1845).

Se lo considera como uno de los informes más sinceros y autorizados sobre la economía cubana en el siglo pasado. Como funcionario oficial ("fiscal" o procurador del intendente de Cuba), tenía acceso a los archivos gubernativos, oportunidad que aprovechó para analizar algunos de los problemas económicos más serios de la isla. Entre ellos, nos sirvieron de consulta el de la exención, para "las haciendas azucareras, de la apropiación de bienes por deudas impagas, y el del sistema hipotecario en general".

WILLIAMS, GEORGE W., *Sketches of Travel in the Old and the New World* (Charleston, Carolina del Sur, 1871).

Viajero abstemio que, procedente de Carolina, logró ver bastante en Cuba. ("¿Qué pensarán mis buenos hermanos metodistas cuando sepan que he estado en un baile?") Sus cartas de Cuba fueron escritas entre diciembre de 1855 y marzo de 1856, aunque se publicaron muchos años después. Revelan fuerte simpatía por los terratenientes y abierta hostilidad hacia la férrea y corrupta mano de España en la isla.

WURDERMANN, DR. J. G. F., *Notes on Cuba* (Boston, 1844).

Nativo de Carolina del Sur y educado en el extranjero. Inequívocamente prejuzgado en su evaluación más bien favorable a la esclavitud negra en Cuba. En su opinión, los esclavos en Cuba vivían mucho mejor que los obreros en Inglaterra, donde mujeres y niños semidesnudos trabajaban largas horas en peligrosas minas de carbón. Dos inviernos en la isla (1840-41 y 1841-42) le permitieron a este médico sureño observar las condiciones que allí imperaban. En su libro figuran excelentes descripciones sobre las plantaciones cubanas y los sectores comerciales.

OBRAS SECUNDARIAS

ADAMS, JAMES TRUSLOW, *Adams Family Record*, original mecanografiado en poder de Mrs. Brooks, de La Habana.

Mrs. Brooks es la viuda de Richard Brooks, nieto de William Newton Adams, que se hizo socio de Taylor en 1865. El original en cuestión contiene numerosos datos sobre la familia Adams, reunidos por el difunto James Truslow Adams.

AIMES, HUBERT H. S., *A History of Slavery in Cuba, 1511 a 1868* (Nueva York, 1907).

A pesar de la curiosa renuencia del autor a enfrentar los hechos (principalmente en relación con la equívoca conducta del gobierno español después de la proscripción del tráfico de esclavos), es un trabajo que nos pone en conocimiento de no pocos detalles de interés sobre esa malhadada institución. Desgraciadamente, la ocultación que hace Aimes del comportamiento de algunos funcionarios españoles inescrupulosos tiene el efecto de transformar un trabajo de estudioso en una exposición propagandística.

ALBION, ROBERT G., *Square-Riggers on Schedule* (Princeton, Nueva Jersey, 1938).

Trátase, según Henrietta M. Larson, de “una historia erudita de las líneas de barcos de vela que sirvieron Nueva York de 1818 a 1858... El libro no se particulariza en el transporte marítimo en sí, pero da cierta extensión a los detalles sobre propietarios, administradores, origen y organización de las líneas”. Cf. infra, 664. Por lo que ello se relaciona con los barcos de Moses Taylor, fue para nosotros un elemento de consulta.

– *The Rise of New York Port* (Nueva York, 1939).

“Historia económica del puerto más grande de Estados Unidos para despacho y recepción de mercancías, particularmente en el comercio con el exterior, aunque también en el tráfico costero y del interior del país... Es erudita y valiosa.”

Cf. HENRIETTA M. LARSON, infra, 337. Entresacamos de esa obra noticias sobre muchos de los coetáneos de Taylor en el comercio neoyorquino, especialmente sobre quienes fueran sus empleadores, G. G. y S. Howland. Incluye una extensa bibliografía crítica y numerosos cuadros estadísticos que consultamos con provecho.

ALCOVER, ANTONIO MIGUEL, *Historia de la Villa de Sagua la Grande y Su Jurisdicción* (Sagua la Grande, 1905).

ALFONSO CABALLERO, MARIO, “Economía de la Conquista”, *Cuadernos de Historia Habanera*, N° 10 (La Habana, 1937).

ALLEN, BENJAMIN, *A Story of the Growth of E. Atkins & Co. and the Sugar Industry in Cuba* (Nueva York, 1926).

ALTAMIRA, RAFAEL, *Manual de Historia de España*. 2ª edición (Buenos Aires, 1946).

BARBER, GERTRUDIS A., “Deaths Taken from the New York”, *Evening Post*, vol. XLVII (1942).

Original mecanografiado, inédito, en la Biblioteca Pública de Nueva York.

BEARD, JOHN R., “The Life of Toussaint L'Ouverture”, *Toussaint' LOuverture: A Biography and Autobiography* (Boston, 1863).

BECKER, JERÓNIMO, *Historia de las Relaciones Exteriores de España durante el Siglo XIX* (Madrid, 1924), 3 vols.

BENNS, F. LEE, “The American Struggle for the British West India Carrying Trade”, *University of Indiana Studies*, X, No. 56 (Bloomington, 1923).

Hemos consultado esta obra en cuanto a los efectos de la exclusión legal de los comerciantes norteamericanos del comercio transportista en las Indias Occidentales Británicas después de 1783, y sus esfuerzos, con variada fortuna, por obviar

esa prohibición hasta 1830. Constituye un excelente suplemento a Pares (cf. infra), quien cubre la materia hasta la Revolución Norteamericana.

BONNER, WILLIAM T., *New York, The World's Metropolis, 1623/4-1923/4* (Nueva York, 1924).

BURNS, SIR ALAN, *History of the British West Indies* (Londres, 1954).

Es la historia más reciente y autorizada de las Indias Occidentales Británicas. Burns nació precisamente allí. Su padre fue funcionario colonial y él mismo tuvo una larga carrera en el servicio civil; en cargos que le dieron ocasión de interiorizarse plenamente de una multitud de hechos que tuvo que tomar en cuenta para redactar esta obra.

BUSTAMANTE, LUIS JORGE, *Diccionario Biográfico Cienfueguero* (Cienfuegos, 1931).

Colección de breves biografías objetivas de los más prominentes ciudadanos de Cienfuegos desde su fundación en 1819.

CALCAGNO, FRANCISCO, *Diccionario Biográfico Cubano* (Nueva York, 1878).

Valiosa colección de notas biográficas sobre importantes figuras de la historia cubana, desde el descubrimiento de la isla hasta los propios contemporáneos del autor. Tiende a elogiar a los criollos distinguidos y algunas veces crítica, con indulgencia, a los funcionarios españoles. Incluye gran cantidad de citas —algunas de ellas bastante extensas— de otros escritores.

CHAPMAN, REV. F. W., *The Coit Family, or the Descendants of John Coit* (Hartford, 1874).

CLAFLIN, MRS. HELEN A., *A New England Family* (Belmont, Mass., 1956).

Obra escrita por la hija de Edwin F. Atkins (cf. supra). Reseñas biográficas desapasionadas de varias familias distinguidas de Nueva Inglaterra. Importante para nuestro trabajo por la información que proporciona sobre la familia Atkins de Boston, y por los extractos de varias cartas escritas desde Cuba por Edwin F. Atkins (1850-1926) y su padre, Elisha (1813-1888).

CLARK, WILLIAM J., *Commercial Cuba* (Nueva York, 1898).

COWLEY, MALCOM, editor, *Adventures of an African Slaver. Being a True Account of the Life of Captain Theodore Canot, Trader in Gold, Ivory and Slaves on the Coast of Guinea. His Own Story as told in the Year 1854 to Brantz Mayer* (Nueva York, 1928).

Hemos utilizado para nuestro trabajo solamente la introducción de Cowley, pues esta edición está algo abreviada. Para las aventuras de Canot hemos consultado la edición original (cf. supra).

DEER, NOEL Y ALEXANDER BROOKS, "The Early Use of Steam Power in the Cane Sugar Society", *Publications of the Newcomen Society* (Londres, 1943), vol. XXI.

Dictionary of American Biography, Allen Johnson and Dumas Malone, editores (Nueva York, 1928-36), 20 vols.

DOW, GEORGE FRANCIS, *Slave Ships and Slaving* (Salero, Massachusetts, 1927).

DUQUE, FRANCISCO M., *Historia de Regla* (La Habana, 1925).

EDO, ENRIQUE, *Memoria Histórica de Cienfuegos y Su Jurisdicción*, 3ª edición (La Habana, 1943).

La primera edición se publicó en 1862. Valiosa fuente de información sobre Cienfuegos y muchos de sus principales ciudadanos durante los primeros eecenios de existencia de la ciudad.

EUSTIS, ELLEN DEBORAH, *An Introduction to the History of Sugar as a Commodity* (Filadelfia, 1905).

EUSTIS, FREDERICK A., *Augustus Hemenway, 1805-1876, Builder of the United States Trade with the West Coast of South America* (Salem, Mass., 1955).

Hemenway participaba a medias en la propiedad del ingenio "San Jorge", cerca de Sagua la Grande, que lindaba con la hacienda "Júcaro" (luego "Vegamar"), con cuyos dueños, los Drake, mantenía relaciones más bien cordiales. Además, ostentaba cierta nombradía en el comercio con Cuba, donde —como instrumento de su suegro (Thomas Tileston, de Spofford, Tileston & Co.) y como naviero— competía con Moses Taylor. Por tales razones, esta biografía lisonjera y totalmente desprovista de críticas tiene todavía algún interés. Pero aparte de los extractos de las propias cartas de Hemenway, el libro es tan confuso y está tan plagado de inexactitudes que resulta inadecuado para los estudiosos de la Cuba del siglo XIX.

FAULKNER, HAROLD UNDERWOOD, *American Economic History*, 7ª edición (Nueva York, 1954).

FONTANILLES, JOSÉ CONANGLA, *Tomás Gener del Hispanismo Ingenuo a la Cubanía Práctica* (La Habana, 1950).

FREYRE, GILBERTO, *The Masters and the Slaves*, traducción al inglés de la cuarta edición portuguesa efectuada por Samuel Putnam (Nueva York, 1946).

Estudio exhaustivo de la sociedad brasileña durante el período colonial, particularmente en lo que atañe al hacendado azucarero. Los Capítulos X y XI de nuestro trabajo fueron inspirados por los enfoques sociológicos de este libro.

FRIEDLAENDER, H. E., *Historia Económica de Cuba* (La Habana, 1944).

Interesante mezcla de chapucería y erudición. El autor muestra poco respeto por las estructuras convencionales, tales como las llamadas para indicar las fuentes o las notas bibliográficas para evaluarlas. Pero, por otra parte, contiene interesantes (aunque discutibles) interpretaciones de la historia económica cubana. El principal servicio que cumple la obra es introducir al lector a un número de autores más responsables de antaño y hogaño.

GARCÍA GALLO, GASPAR JORGE, "La Evolución Económica - El Contrabando y la Ganadería - Comienzos de la Industria Azucarera", *Cuadernos de Historia Habanera*, N° 10 (La Habana, 1937).

GEERLIGS, H. C. PRINSEN, *General History of the Cane Sugar Industry* (Manchester, Inglaterra, 1919).

Investigación responsable de la industria del azúcar de caña en el mundo. Amplia información sobre su rival más serio: el azúcar de remolacha.

GONZÁLEZ DEL VALLE, FRANCISCO, "Antecedentes y Consecuencias de la Dominación Inglesa", *Cuadernos de Historia Habanera*, N° 12 (La Habana, 1937).

– *La Habana en 1841* (La Habana, 1952).

GRAS, N. S. B. Y HENRIETTA M. LARSON, *Casebook in American Business History* (Nueva York, 1939).

Introducción general a la historia comercial de los Estados Unidos y presentación de 43 casos, relacionados en su mayoría con el escenario norteamericano en los aspectos mercantil, industrial y financiero, reflejando las tendencias seculares en la historia de las transacciones y en el capitalismo nacional. De suma utilidad para enmarcar el proceso de la prosperidad de Moses Taylor.

GRISWOLD, F. GRAY, *The House Flags of the Merchants of New York* (Norwood, Mass., 1926).

GUERRA Y SÁNCHEZ, RAMIRO, *Manual de Historia de Cuba* (La Habana, 1938).

Clásico del siglo xx y esencial para comprender la historia cubana. Sus apreciaciones son sinceramente justas tanto para españoles como para cubanos, debiéndosele perdonar, como buen cubano, sus simpatías ocasionales a favor de los segundos. No es una exageración afirmar que Guerra es el historiador económico y político de Cuba más distinguido del presente siglo.

– *La Industria Azucarera de Cuba* (La Habana, 1940).

Fundamental para cualquier estudio que se emprenda sobre la materia.

– *Azúcar y Población en las Antillas*. 3ª edición (La Habana, 1944).

Interesante estudio sobre el desarrollo de los grandes latifundios azucareros que se formaron en Cuba, con sus implicaciones sociales y económicas. Precedido por un análisis de problemas conexos que se presentaron en las Indias Occidentales Británicas en los siglos xvii y xviii.

GUY-CALVÓ, ENRIQUE, "Exploración y Conquista de Cuba", *Cuadernos de Historia Habanera*, N° 10 (La Habana, 1937).

HARING, CLARENCE H., *Trade and Navigation Between Spain and the Indies in the Time of the Hapsburgs* (Cambridge, Mass., 1918).

– *The Spanish Empire in America* (Nueva York, 1947).

Este trabajo refleja toda una vida de fructíferas investigaciones. Acaso sea la mejor historia general de las instituciones latinoamericanas durante más de tres centurias de dominación hispánica.

HOLBROOK, STEWART H., *The Age of the Moguls* (Nueva York, 1953).

JENKS, LELAND, *Our Cuban Colony* (Nueva York, 1928).

De lectura casi indispensable para cualquier estudio del acontecer cubano durante el último siglo. Desgraciadamente es una obra viciada por una tendencia sensacionalista a hacer de ella aparentemente una especie de alegato contra el imperialismo económico norteamericano en Cuba. Cuando Fidel Castro subió al poder el dólar yanqui controlaba menos de la mitad de los "centrales" azucareros

de Cuba y la Enmienda Platt estaba decentemente sepultada desde hacía casi una generación, por lo que el libro pierde significación como denuncia de ribetes escandalosos.

JOHNSON, WILLIS FLETCHER, *The History of Cuba* (Nueva York, 1920), 5 vols.

Puede aprovecharse alguno que otro dato, pero en su mayor parte no es más que una transcripción —carente de crítica alguna— de otros autores, especialmente de Masse, y no siempre se reconoce la respectiva deuda. A esta falta de seriedad se agrega un estilo crudo, flojo, desprovisto de toda amenidad.

JOSEPHSON, MATTHEW, *The Robber Barons: the Great American Capitalist, 1861-1901* (Nueva York, 1934).

LANIER, HENRY WYSHAM, *A Century of Banking in New York, 1822-1922* (N. York, 1922).

LARSON, HENRIETTA M., *Guide to Business History* (Cambridge, Mass., 1950).

LE RIVEREND BRUSONE, JULIO, "Sobre la industria azucarera de Cuba durante el siglo XIX", *El Trimestre Económico* (México), vol. XI (1944-45).

Sucinto y erudito análisis de la industria azucarera cubana del siglo XIX.

LEVY, LOUIS EDWARD, "Editor's Supplement" to Raimundo Cabrera's *Cuba and the Cubans*, traducción al inglés de la 8ª edición castellana (*Cuba y Sus Jueces*) efectuada por Laura Guiteras (Filadelfia, 1896). Cf. supra.

MARIN VILLAFUERTE, FRANCISCO, *Historia de Trinidad*; Revisión, Prólogo, Capítulos V y VI, a cargo de Rafael Rodríguez Altunaga (La Habana, 1945).

Es la más reciente —y quizás la mejor— historia de Trinidad de Cuba. No reina en la obra un espíritu crítico, inclinándose más bien a glorificar los apacibles viejos tiempos que, en el caso de esa ciudad, fenecieron hace más de un siglo. Gran parte del material procede de fuentes documentales de la época colonial.

MENÉNDEZ, CARLOS R., *Historia del Comercio de Indios Vendidos a los Esclavistas de Cuba* (Mérida, 1923).

MITCHELL, BROADUS Y LOUISE PEARSON MITCHELL, *American Economic History* (Cambridge, Mass., 1947).

MOODY, JOHN Y GEORGE KIBBE TURNER, "Masters of Capital in America", *McClure's Magazine*, vol. XXXVIII, N° 1 (mayo de 1911).

MORALES PADRÓN, FRANCISCO, *Jamaica Española* (Sevilla, 1952).

MORALES Y MORALES, VIDAL, *Iniciadores y Primeros Mártires de la Revolución Cubana*, 2ª edición, con Introducción de Fernando Ortiz y Biografía por Rafael Montoro (La Habana, 1930), 3 vols.

El autor falleció en 1894, y la primera edición de su obra salió a la luz póstumamente, en 1901. Pocos había en el firmamento intelectual cubano tan calificados como Ortiz para escribir la Introducción a la 2ª edición, como que es uno de los autores cubanos de mayor significación del siglo XX (cf. infra).

MORISON, SAMUEL ELIOT Y HENRY STEELE COMAGER, *The Growth of the American Republic* (Nueva York, 1942), 2 vols.

ORTIZ, FERNANDO, "Prólogo" a *El Café*, de Francisco Pérez de la Riva (La Habana, 1944). Cf. infra.

– *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar* (La Habana, 1940).

Reconstruye la historia del azúcar y del tabaco en Cuba desde los primeros tiempos. Calificada con toda razón por el eminente antropólogo y sociólogo Bronislaw Malinowski, en su Introducción, como "obra maestra de investigación histórica y sociológica, tan magistralmente condensada y documentada como libre de toda erudición pedante y estéril". Es probablemente Ortiz la autoridad más alta en folclore cubano y afrocubano. Ha hecho ciertamente buen uso de sus vastos conocimientos sobre "criminología, suicidios, brujerías, inmigración, antropología física y social, esclavitud, religiones, arqueología y relaciones internacionales". Francamente hostil a la industria del azúcar, de donde cree surgieron la mayoría de los males de Cuba, no lo es para con la famosa "hoja de La Habana", sello del prestigio de la industria tabacalera de la isla, de la cual Ortiz resulta ser, sin proponérselo, uno de los mejores propagandistas.

PARES, RICHARD, *Yankees and Creoles: The Trade Between North America and the West Indies Before the American Revolution* (Londres, 1956).

Estimable contribución al mejor conocimiento de la historia económica norteamericana. Debe ser leída juntamente con Bennis (cf. supra) que cubre el mismo asunto por el período 1783-1830. Sin duda estimulado por el éxito de su *A West India Fortune* (Londres, 1950), el autor decidió elaborar coherentemente el material reunido por espacio de una generación. El resultado es una minuciosa exposición de comerciantes, cargamentos, etc., y una apreciación de la importancia que para las colonias de América del Norte tuvo el comercio con las Indias Occidentales Británicas.

PÉREZ DE LA RIVA, FRANCISCO, *El Café* (La Habana, 1944).

Viva y cabal historia de la industria cafetalera cubana, desde su inicio hasta vísperas de la Segunda Guerra Mundial. Contiene un útil apéndice y reviste particular interés por el excelente estudio que el autor hace de los hacendados cafetaleros franceses que se establecieron en Cuba después de la rebelión de esclavos en Saint Domingue (actual Haití). Tiene la pequeña desventaja del poco uso que ha hecho de los relatos de viajeros de la época (apenas menciona a once en la bibliografía). Los Peabody Papers de la Colección Berg de la Biblioteca Pública de Nueva York le hubieran sido de gran utilidad en su exposición de las antiguas plantaciones cafetaleras de las provincias de La Habana y Matanzas.

PONVERT, KATHERINE STEELE, *Cuban Chronicle: The Story of Central Hormiguero in the Province of Santa Clara, Cuba*. Manuscrito inédito en poder de la autora en Oyster Bay, Long Island.

Los Ponvert estuvieron estrechamente vinculados con la industria azucarera cubana durante más de un siglo a través del ingenio "Hormiguero", que quedó en la familia cuando Elías Ponvert se casó con Luisa Terry, sobrina de Tomás Terry. Posteriormente modernizado, el establecimiento "Hormiguero" fue durante muchos años una de las mejores fábricas de azúcar ("centrales") de la isla. Aunque el Sr. Antonio Ponvert, de Nueva York y Oyster Bay, vendió la propiedad al Sr. Francisco Pérez de la Riva (dueño del central "Constancia") después de la Segunda Guerra Mundial, afortunadamente la Sra. Ponvert había ya comenzado su libro sobre "Hormiguero". Cuando ella tuvo la gentileza de permitirle al autor del

presente trabajo consultar los originales de su obra, ya sobrepasaban las 200 hojas. Proporcionan información muy útil sobre la vida en una gran hacienda azucarera cubana durante el siglo pasado.

PORTELL VILÁ, HERMINIO, *La Decadencia de Cárdenas* (La Habana, 1924).

Monografía de uno de los más distinguidos historiadores contemporáneos; que traza un panorama de la declinación económica de Cárdenas a fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX.

– *Historia de Cuba: En Sus Relaciones con los Estados Unidos y España* (La Habana, 1938-41), 4 vols.

Sobresaliente trabajo de uno de los más grandes estudiosos del siglo actual, basado en una investigación exhaustiva de fuentes oficiales —entre ellas, la correspondencia diplomática norteamericana— y documentado con tal amplitud que lo hace de consulta ineludible para todo aquel que se interese en la historia cubana, Sus conclusiones están sujetas a debate, por cuanto tiende a culpar a Estados Unidos de muchos de los males de Cuba, pasados y presentes.

PORTER, KENNETH WIGGINS, *John Jacob Astor: Business Man* (Cambridge, Mass., 1931), 2 vols.

PORTER, ROBERT PERCIVAL, *Industrial Cuba* (Nueva York, 1899).

PORTUONDO, JOSÉ ANTONIO, “La Inmigración Francesa - Fomento de los Cafetales. Las Nuevas Ideas”, *Cuadernos de Historia Habanera*, N° 10 (La Habana, 1937).

PRITCHARD, WALTER, “Routine on a Louisiana Sugar Plantation under the Slavery Regime”, *Mississippi Valley Historical Review*, vol. XIX (junio de 1927 a marzo de 1928).

PYNE, MOSES TAYLOR, *Some Memorials on the Family of Pyne* (1907). Original mecanografiado, inédito, en posesión de Archibald Douglas Russell (hijo), Princeton, Nueva Jersey.

Escrito por un nieto y homónimo de Moses Taylor (Percy Pyne, su padre, se casó con la hija de Moses Taylor, Albertina), que también escribió un trabajo, publicado, acerca de la familia Pyne (cf. infra). Contiene un mundo de información genealógica y material biográfico de utilidad sobre Percy Pyne y su padre, Thomas.

– *Descendants of Galcerán de Pinós in Spain, France, England, and America* (Nueva York, 1915).

No sabemos por qué Pyne hizo aguda la voz “Pinós”, siendo que en realidad no lleva acento alguno, pronunciándose como palabra paroxítona.

QUINTERO Y ALMEYDA, JOSÉ MAURICIO, *Apuntes para la historia de la isla de Cuba con relación a la ciudad de Matanzas desde 1693 hasta 1877* (Matanzas, 1878).

RAUCH, BASIL, *American Interest in Cuba: 1848-1855* (Nueva York, 1948).

Su consulta vale la pena en lo que concierne a Estados Unidos, pero la parte que trata de Cuba en sí adolece de descuidos y errores. Epitomiza algunas veces a Portell Vilá (cf. *Historia de Cuba*, supra) sin crítica alguna y olvidándose de mencionarlo siquiera. Un ejemplo de la superficialidad (e irresponsabilidad) del autor es el que aparece en la página 191, donde asevera que Drake Hnos. y Cía.

era “operada” por una “firma de Nueva York”, que tenía líneas de vapores que hacían el servicio entre Estados Unidos y Cuba y, que “. . . era lo suficientemente partidaria de la anexión como para servir de vínculo secreto entre los revolucionarios en Cuba y sus amigos en los Estados Unidos”. Sobre el punto, nuestro lector ya sabe a qué atenerse y, por lo tanto, se preguntará de dónde pudo haber sacado Rauch tales afirmaciones que no tienen asidero alguno en lo que respecta a los Drake y sus socios, particularmente J. M. Morales.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la Lengua Española*, 18ª edición (Madrid, 1956).

Revista Bimestre Cubana (La Habana, 1943), vol. LII.

REYNOLDS, PHILIP KEEP, *The Story of Cuban Sugar* (Boston, 1924).

RISCO, P. ALBERRO, S. J., *María Luisa Diago y Tirry*, nueva edición, con Introducción de Julio Lobo (La Habana, 1954).

ROBERT, ADOLPHE, *The French in the West Indies* (Nueva York, 1942).

RODRÍGUEZ FERRER, MIGUEL, *Naturaleza y Civilización de la Isla de Cuba* (Madrid, 1888), 2 vols.

ROSAIN, DOMINGO, *Necrópolis de la Habana: Historia de los Cementerios de esta Ciudad con multitud de noticias interesantes* (La Habana, 1875).

Útil complemento de Calcagno (cf. supra) para datos biográficos sobre las principales figuras de la isla.

ROWAN, ANDREW SUMMERS, Y MARATHON MONTROSE RAMSEY, *The Island of Cuba*. 2ª edición (Nueva York, 1897).

ST. JOHN, SIR SPENCER, *Haiti, or the Black Republic* (Londres, 1884).

St. Nicholas Society of the City of New York, *Genealogical Record* (Nueva York, 1916), vol. II.

SANTA CRUZ Y MALLEN, FRANCISCO XAVIER DE, *Historia de Familias Cubanas* (La Habana; 1940-50), 6 vols.

Descendiente de una de las más rancias estirpes coloniales, el conde de Jaruco y Mopox dedicó gran parte de su vida a los estudios genealógicos, logrando cubrir un sorprendente número de familias cubanas. El autor del presente trabajo llegó a conocerlo y a cultivar su amistad. Pese al ámbito de su ambiciosa empresa, en su preocupación por catalogar títulos, condecoraciones, cargos, etc., dejó muchas veces de lado un saludable espíritu crítico. Así, tendía a omitir “ovejas negras” o miembros poco importantes de una familia, como fue el caso del clan Apezteguia-Del Camino, propietarios de “Constancia”, cerca de Cienfuegos. Con todo, es una fuente informativa provechosa si se la consulta debidamente.

– “Bosquejo histórico sobre algunas de las grandes familias de Cuba”, *Anales de la Academia de la Historia de Cuba* (La Habana, 1945), vol. XXVI.

SANTOVENIA, EMETERIO, *Historia de Cuba* (La Habana, 1939-43), 2 vols.

SERPA, ENRIQUE, *Días de Trinidad* (La Habana, 1939).

Descripción con toques románticos de la ciudad de Trinidad de Cuba. Nos sirvió para reconstruir el feudo de la familia Borrell. (Cf. Cap. XI, Sec. d).

SHORE, JOSEPH Y JOHN STEWART, *In Old St. James (Jamaica). A Book of Parish Chronicles, Containing the Story of the Jamaica Ancestry of Mrs. Barrett Browning... etc.*, nueva edición (Londres, 1952).

SITTERSON, J. CARLYLE, "Ante-Bellum Sugar Culture in fue South Atlantic States", *Journal of Southern History* (Baton Rouge, 1937), vol. II.

– *Sugar Country, the Cane Sugar Industry in the South* (Universidad de Kentucky, 1953).

TRELLES Y GOVIN, CARLOS MANUEL, *Biblioteca histórica cubana* (Matanzas, 1922-26), 3 vols.

Contiene muchas notas útiles sobre el tráfico de esclavos y el juicio del autor sobre las distintas fuentes de que se valió en su trabajo. Trelles y Govin es el más grande bibliógrafo de Cuba, y sus otras obras, como la *Bibliografía Cubana del Siglo XIX* (Matanzas, 1911-15), 8 vols., son valiosísimas ayudas para el estudio de la historia cubana.

TURNURE, LAWRENCE & CO., *A Short History, 1832-1942* (Nueva York, 1942).

Breve folleto compilado por Lawrence Turnure & Co. para exhibir la antigüedad y respetabilidad de los predecesores de la firma, Moses Taylor & Co. Eficaz para conocer la estructura societaria de la Casa Taylor en las dos últimas décadas de su existencia (1868-88).

VALLE, ADRIÁN DEL, *Tradiciones y Leyendas de Cienfuegos* (La Habana, 1919).

VARONA, ESTEBAN ANTONIO DE, *Trinidad de Cuba*, 2ª edición (La Habana, 1947).

Trátase esencialmente de una colección de soberbias fotografías tomadas por el autor en Trinidad y sus alrededores, con breves notas explicativas. Las páginas no están numeradas.

WEBRE, ALFRED L., "A Cuba Sugar Mill in 1865", *The U. S. Piper*, septiembre de 1941.

Traducción al inglés de "Ingenio Asunción", de la obra de Justo Germán Cantero *Los Ingenios de Cuba* (La Habana, 1857), efectuada por Alberto Fowler, de La Habana, Cuba.





GLOSARIO

ACRE. Medida inglesa de superficie, equivalente a 0,4047 hectáreas.

ARROBA. Unidad española de peso, equivalente a 25 libras, o sea 11,502 kilogramos, que todavía se usa ampliamente en la industria azucarera cubana, donde el rendimiento se calcula como el porcentaje de azúcar producido por 100 arrobas de caña.

BAGAZO. Nombre que se da a la caña de azúcar después de exprimida. Utilízase como combustible en los ingenios y, últimamente, para fabricar papel.

BARRACÓN. Recinto donde se encerraba a los esclavos de noche. Era de construcción tosca pero sólida y de forma generalmente rectangular. Alberga hoy animales de tiro, cerdos, etcétera.

BATEY. Denominación que se daba en Cuba al conjunto de los edificios centrales en una hacienda azucarera, y que hoy se da a todo el poblado que rodea a un ingenio.

BEJUCO. Nombre de varias plantas sarmentosas trepadoras de tallos largos y delgados que se usan para hacer varillas, bastones, látigos, ligaduras, etc. El látigo de bejuco se empleaba para castigos corporales. Hoy se llama familiarmente “bejuco” al teléfono.

BOCOY. Cada uno de los barriles adonde, por conducto de artesas especiales, iba a parar el líquido espeso que drenaba de las “hormas”. Un bocoy en Cuba pesaba alrededor de 1.300 libras (590 kilogramos).

BONIATO. Batata.

BOZAL. Esclavo africano.

BUNIATO. Boniato.

CABALLERÍA. Medida de superficie que equivale a 13½ hectáreas, aproximadamente. El rendimiento de un cañaveral se medía generalmente —y aún se mide— en arrobas por caballería. Véase el cuadro estadístico de la página 577.

CACHIMBOS. Pequeñas fábricas de azúcar donde trabajaban el propietario, su familia y algunos asalariados blancos.

CALESERO. Cochero, usualmente de la “volanta” de dos ruedas. Iba sobre el caballo, a horcajadas.

CASA DE AZÚCAR. Casa de calderas.

CASA DE CALDERAS. Edificio en el que funcionaban las calderas donde el jugo proveniente de la molienda era clarificado, evaporado y concentrado.

CASA DE MÁQUINAS. Casa de calderas.

CASA DE PURGA. Edificio donde el azúcar cristalizado, todavía oscuro, se colocaba en moldes cónicos (“hormas”) para ser concentrado, o bien depositado en grandes bocoyes de madera para ser vendido como “mascabado”.

CEIBA. Árbol bombáceo, del cual existen diversas variedades, cuyas semillas producen una fibra sedosa (llamada lana vegetal) que todavía en la actualidad es empleada por los cubanos para rellenar almohadas. Las flores son tintóreas y el tronco se utiliza para hacer celulosa.

CENTRAL. Moderna fábrica de azúcar, producto de la separación entre las fases agrícola e industrial de la explotación y de la fusión de ingenios. Menos de 200 centrales reemplazaron a los 1.365 ingenios existentes en 1860. El cultivo de la caña fue quedando poco a poco en manos de los “colonos”, que vendían sus cosechas a los centrales (el vocablo “central” es en Cuba masculino).

CIMARRONES. Nombre con que se aludía a los negros esclavos que habían huido de los ingenios. Generalmente llevaban una vida semisalvaje en los montes. Véase el Capítulo XVIII, Sección c).

COCHURA. Cocción.

COLONO. Según el Decreto-Ley N° 22 del 21/6/35 (“Gaceta Oficial” de Cuba del 25/6/35), colono es “toda persona física o jurídica que posea o cultive plantíos de caña de azúcar bajo contratos de colono, contratos de subcolono, arrendamiento, subarrendamiento o aparcería, para entregar cosecha, directa o indirectamente, a un ingenio azucarero, poseído o manejado por una entidad diferente, con el objetivo de que sea molida”. También en Puerto Rico el concepto de colono tiene esa significación limitativa de cultivador de caña de azúcar. (Véase el Reglamento General para las Compañías Azucareras de Puerto Rico, que rige las relaciones “entre las fincas azucareras y los colonos”.)

CONTRA-MAYORAL. Capataz que tenía a su cargo la vigilancia de un grupo determinado de esclavos.

CORRAL. Unidad de superficie circular equivalente a la cuarta parte del “hato”. Es un espacio de terreno de una legua de radio.

CUCURUCHO. Azúcar que se formaba en el vértice o parte inferior de las “hormas” durante el proceso de concentración, que se llevaba a cabo en la “casa de purga”. El nombre obedece posiblemente al parecido de su color con el de la cucaracha.

CULÍ. Trabajador chino que se utilizaba bajo contrato. Trabajaba en condiciones que virtualmente configuraban una semiesclavitud. A los culíes también se les llamaba “asiáticos”, “mongoles” y, con eufemismo, “mano de obra libre”.

CHAPAPOTE. Especie de asfalto o alquitrán cubano que se extraía en varios lugares de la isla, particularmente en la zona de Cárdenas hace un siglo.

DEFECACIÓN. Clarificación del guarapo.

DIEZMO. Gravamen del diez por ciento sobre los ingresos, aplicado por la Corona española y por la Iglesia en determinados períodos de la época colonial.

DOTACIÓN. Conjunto de esclavos ocupados en un ingenio o plantación.

ESTANCIA. En Cuba (y también en Venezuela), casa de campo, quinta, granja pequeña.

FLORETE. Azúcar de primera calidad que se obtenía de la capa superior —blanca— que se formaba en la “horma”.

GAVETAS DE SECAR. Grandes cajones abiertos, poco profundos, dotados de ruedas, donde se ponían las formas del azúcar decantado en las “hormas”, a fin de que se secaran al aire libre.

GUAJIRO. Campesino blanco de Cuba.

GUARAPO. Jugo de la caña molida, de consistencia espesa y color gris o verde oliva. Es tan fermentable (debido a los ácidos que contiene) que debe ser clarificado (químicamente neutralizado) apenas sale del trapiche.

GUARDIEROS. Guardianes de una hacienda. Se les destinaba refugios pequeños de hojas de palmera y ramas. Tratábase, por lo general, de personas de edad avanzada, ineptas para trabajos pesados.

HACENDADO. Dueño de una hacienda.

HACIENDA. En Cuba y en la mayoría de los países latinoamericanos, predio o finca agrícola. La hacienda azucarera constaba, por ejemplo, del ingenio en sí, el cañaveral y todas las tierras adyacentes que formaban parte de la propiedad.

HATO. Unidad de superficie circular. Comprende un círculo de dos leguas de radio y fue de uso generalizado durante la época colonial.

HORMAS. Conos de estaño o de hojalata donde se decantaba el guarapo en las “casas de purga”. Estos conos, abiertos en ambos extremos, estaban colocados en forma invertida. Terminada la decantación, quedaba un concentrado de tres capas: la superior, de azúcar blanco; la del medio, de azúcar “quebrado”, y la inferior, de azúcar “cucurucho”.

INGENIO. En Cuba, hacienda azucarera del siglo XIX, en cuyas postrimerías fue reemplazado por el “central”. Mucha gente en Cuba todavía usa el término para designar la fábrica propiamente dicha. En los demás países latinoamericanos productores de azúcar, el vocablo se refiere a veces a la fábrica, y otras incluye el cañaveral (plántío) y las oficinas administrativas.

ISLEÑO. Natural de las Islas Canarias. No pocos isleños fueron enviados a trabajar en las haciendas azucareras cubanas, bajo contrato.

JUNTA DE FOMENTO. Entidad semioficial que a partir de 1831 tomó a su cargo las funciones del Real Consulado de Agricultura y Comercio, en lo que respecta a la promoción de la agricultura y el comercio de Cuba.

MOSCABADO. Azúcar de color oscuro sin refinar.

MAESTRO DE AZÚCAR. Hombre que tenía la responsabilidad del control de la calidad en la fabricación del azúcar. Modernamente se le llama químico azucarero.

MAYORAL. Capataz general de los negros esclavos.

MIEL (DE CAÑA). Residuo del azúcar purgado. De las segundas mieles se obtenía aguardiente.

MONTERO. Literalmente, el que se dedica a cazar en los montes. En Cuba hace un siglo, el campesino blanco del interior, especialmente el que poseía caballos. Los monteros formaban cuerpos de caballería rural encaminados a la prevención y represión de rebeliones de esclavos. El odio que profesaban a los negros era comparable al de los blancos pobres del Sur norteamericano.

PAILAS. Calderas poco profundas, pero de gran capacidad para evaporar el guarapo.

PARTIDO. La más pequeña división territorial de Cuba colonial, gobernada por un oficial del ejército, generalmente un capitán. Originalmente, los “capitanes a guerra” eran jefes militares encargados, en el siglo xvii, de la defensa de los pueblos contra los filibusteros. Más tarde, cuando toda la Isla se dividió en distritos, quedó un capitán a cargo de cada uno de ellos. En el siglo xviii se los comenzó a llamar “capitanes pedáneos” o “capitanes de partido”. Eran nombrados por el gobernador de la Isla. Hoy día, de acuerdo con la Constitución de 1940, el “partido” es más o menos el “término municipal”, reservándose la denominación de “partido judicial” a una división judicial del país.

POTRERO. Corral para los animales de tiro y para los destinados al consumo de los trabajadores.

PRIVILEGIO DE INGENIOS. Real Cédula del siglo xvi por la que las haciendas azucareras no podían ser incautadas ni embargados por deudas.

QUEBRADO. Azúcar de calidad inferior que aparecía en la parte media de la “horma”.

RANCHEADOR. Miembro de cuadrillas que se formaban para perseguir negros fugados. (Ver también **MONTERO**.)

REAL. Moneda que representaba la octava parte de un peso. Hoy se utiliza el término como sinónimo de diez centavos.

REAL CONSULADO DE AGRICULTURA Y COMERCIO. Entidad semioficial creada en 1794 para promover la agricultura y el comercio de Cuba. Desde 1831, sus funciones fueron desempeñadas por la Junta de Fomento, quedando el Real Consulado como un mero tribunal mercantil.

REAL SOCIEDAD PATRIÓTICA DE LA HABANA. Organización fundada en 1793 para difundir los adelantos de la ciencia y de la técnica que pudieran ser de beneficio para la agricultura cubana. Hoy se la conoce con el nombre de Sociedad Económica de Amigos del País.

REFACCIONISTA. Comerciante que financiaba las cosechas mediante préstamos a elevado interés, en momentos en que no existían instituciones bancarias. Obligaba a los hacendados a comprar sus abastecimientos a él a precios exorbitantes y a venderle la producción a precios inferiores a los del mercado.

REVERBERANTE. Horno cerrado donde el calor es reflejado por el “techo” hacia el material tratado. Llamado también “horno de reverbero”.

SITUADO. Subsidio.

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS. Sucesora de la Real Sociedad Patriótica de La Habana, posee una de las mejores bibliotecas de Cuba, donde se destacan las colecciones de manuscritos. La biblioteca está situada en Carlos III, 710.

TIEMPO MUERTO. Literalmente, la “estación muerta”, el tiempo entre cosechas en Cuba (junio a noviembre en el siglo XIX y mayo a diciembre o enero en el siglo XX).

TRAPICHE. En Cuba, el molino azucarero primitivo. En otros países latinoamericanos, molino en general, para triturar caña de azúcar, aceitunas, etcétera.

TREN JAMAQUINO. Conjunto de calderas que se empleaban para cocer el guarapo en el siglo XIX. Como su nombre lo sugiere, lo utilizaron primeramente los hacendados británicos en Jamaica. Constaba generalmente de una clarificadora para descachar o defecar (o sea, para limpiar el guarapo en su primer cocimiento), dos pailas para evaporar el guarapo y dos tachos para concentrarlo.

VEGA. Predio dedicado al cultivo de tabaco.

VOLANTA. Coche cubano de dos ruedas arrastrado por uno o dos caballos y dirigido por el “calesero”, que iba montado a horcajadas en el equino delantero.







Índices

ÍNDICE ANALÍTICO:

I) PERSONAS E INSTITUCIONES	839
II) TEMAS VARIOS	851
III) LUGARES	857
IV) INGENIOS Y EMPRESAS AZUCARERAS	862
V) BARCOS	864
VI) DIARIOS Y REVISTAS	864
ÍNDICE DE ESTADÍSTICAS	865
ÍNDICE DE LÁMINAS A COLOR	867
ÍNDICE DE FIGURAS DEL TEXTO	869
ÍNDICE GENERAL	873





ÍNDICE ANALÍTICO

I) PERSONAS E INSTITUCIONES

A

- Abbot, Rev. Abiel, 106, 107, 193, 315, 318, 482, 484, 490, 492, 510, 671, 681, 686, 690, 700, 712, 720, 733, 768.
- Abbott, John Stevens Cabot, 672.
- Accessory Transit Company, 218.
- Acosta, Flia., 42.
- Adams, capitán, 294.
- Adams, Francis, 175, 496.
- Adams, Isaac & Seth, 524.
- Adams, James Truslow, 175, 195.
- Adams, Mary Eliza, 195.
- Adams, William Newton, 157, 175, 194, 195, 496, 663, 664.
- Adot, Spalding y Cía., 343.
- Aguirre y Llopert, 133.
- Aimes, Hubert H. S., 35, 44, 49, 50, 51, 72, 91, 92, 111, 112, 616.
- Albemarle, conde de, 49.
- Albion, Robert G., 61, 66, 107, 123, 124, 125, 215, 216, 211, 218, 241, 242, 281.
- Alcázar, José Joaquín de, 135, 136, 137, 161, 162, 167.
- Alcoy, conde de. (*Ver Roncali, Federico.*)
- Aldama, Domingo, 669.
- Aldama, Flia., 495, 580, 631, 669, 715.
- Aldama, Miguel de, 660, 667, 668.
- Alexander, sir James Edward, 229, 313, 314, 343, 484, 692, 720.
- Alfonso, Flia., 497, 630, 631.
- Alfonso, Gonzalo, 631.
- Alfonso XII, rey de España, 718.
- Almirall, Valentín, 748.
- Alonso y Colmenares, Eduardo, 260.
- Altamira y Crevea, Rafael, 61, 62.
- Altes, Federico, 192, 193.
- Allen, Benjamín, 198.
- Ampère, Jean Jacques Antoine, 455, 660, 743.
- Andueza, María de, 102.
- Apezteguia, Emilio, 514, 688, 740.
- Apezteguia, Felipe, 738, 740.
- Apezteguia, Josefa Mariana Tarafa, Vda. de, 191, 218, 279, 463, 619, 724, 725.
- Apezteguia, Julio (marqués de), 724, 725, 726, 740, 741.
- Apezteguia y Apasecha, Martín Felipe, 724.
- Arango, Andres de, 332, 356, 518, 519.
- Arango y Parreño, Francisco de, 52, 82, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 91, 99, 109.
- Arbolea, José García de (*Ver García de Arbolea, José.*)
- Arcos, marqués de, 295.
- Archivo Nacional de Cuba, 50, 136, 343, 765.
- Argyll, duque de, 484.
- Aróstegui, Martín, 48.
- Arrieta, Flia., 452, 453, 541, 565.
- Arrieta, Ignacio, 184, 185, 186, 565.
- Arrieta, Joaquín de, 185, 186, 535, 536, 564, 565, 634, 635.
- Arrieta, Víctor, 454, 565.
- Ashworth, Henry, 454, 564, 711.
- Aspinwall, William H., 125, 159, 171, 195, 216, 329, 383.
- Astor, John Jacob, 120, 122, 127, 129.
- Atkins, Edwin F., 177, 199, 248, 263, 264, 305, 306, 311, 312, 323, 326, 424, 425, 467, 510, 513, 583, 587, 628, 691, 701, 705, 707, 721, 726, 730, 744, 745, 756, 766, 773.

- Atkins, Elisha, 628, 691, 701, 750, 751, 757, 758.
 Atkins, E. & Co., 628, 767.
 Atlantic Mail Steamship Line, 294.
 Ayestarán, Joaquín de, 337, 338, 339, 340, 341, 425, 452, 465, 532, 533, 535, 540, 544, 545, 552, 553, 554 a 558, 574, 575, 578, 588, 589, 604, 623, 633, 636, 640, 663, 688, 736.
 Ayestarán, Teresa, 753, 754, 756.
 Aymar B., & Co., 145.
- B**
- Bachiller y Morales, Antonio, 52, 580.
 Baker, John William, 490, 578, 713, 720, 721, 722, 766.
 Ballou, Maturín M., 36, 109, 304, 648, 682, 719, 746, 748, 750, 752, 755, 767, 781.
 Banco de los Estados Unidos, 340.
 Banco Español de La Habana, 304.
 Banco Real de Descuento, 304.
 Banco Real de Fernando VII, 303.
 Baquer & Dawson, 50.
 Baró, José, 292, 293.
 Barber, Gertrude A., 170.
 Barinetti, Carlo, 101, 317, 586, 626, 711, 712.
 Baró, José, 293, 497, 506, 707, 734, 735.
 Barret, Edward, 429.
 Bartlett, Charles G., 462.
 Barton, David B. (capitán), 167, 203, 204, 205, 206, 207, 212, 214, 215, 220, 224, 238, 253, 258, 259, 273, 275, 294.
 Barton, David B. (h.), capitán, 273, 294.
 Bastida, Pío. (*Ver Pío Bastida e Hijos*)
 Batista, Gral. Fulgencio, 778.
 Bayer & Bailey, 138.
 Bayer, John W., 734.
 Bayley, James, 279.
 Beach, Moses Y., 170, 176.
 Beard, John R., 80.
 Beaujolais, conde de, 108.
 Beauvallet, Leon, 679.
 Becker, Jerónimo, 285.
 Behrens, Frederick, 373.
 Benjamin, Judah P., 287, 288.
 Bennis, capitán, 273.
 Bennis, F. Lee, 57, 61, 67.
 Bequer, Juan Guillermo. (*Ver Baker, John William*)
 Bétancés, R. E., 462.
 Biblioteca del Congreso, 356, 657.
 Biblioteca del *Harvard College*, 634.
 Biblioteca Pública de Nueva York, 126, 139, 148, 170, 571, 701.
 Biddle, James, comodoro, 656.
 Blakely, cónsul, 63.
 Bonaparte, José, 69, 511.
 Bonaparte, Paulina, 84.
 Bonner, William T., 179.
 Bonnet, William, 450.
 Booth, John Wilkes, 290.
 Borbones, los, 47, 52; 70, 74, 113.
 Borland, John, 159.
 Borrell y Lemus, José Mariano (marqués de Guáimaro), 169, 579, 759 a 766.
 Borrell y Padrón, José Mariano, 759.
 Borrell y Soler, Pablo, 759.
 Bollchereall, L., 129.
 Bremer, Fredrika, 187, 188, 478, 484, 493, 664, 692, 732, 751, 752.
 Bressy, Aine & Ytier Fils, 189.
 Brinkerhoff, George W., 145, 166, 175, 225, 329, 330, 332, 333, 334, 336, 337, 371, 375, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 499.
 Brooks, Richard, señora de, 175, 496.
 Brooks & Co., Thomas, 277, 279, 292, 293, 645.
 Browers & Co., J. H., 183.
 Brown, J. D., 122, 135.
 Browning, Robert, 429.
 Brunet. (*Ver De la cruz y Brunet Díaz y Vélez, Nicolás*)
 Brunhöler, Frederick, 189.
 Bryant, William Cullen, 353, 463, 474, 500, 607, 645, 666.
 Burnham, Casa. (*Ver Burnham & Co., James C.*)
 Burnham & Co., James C., 225, 226, 227, 230, 231, 233, 278, 279, 281, 285, 286, 370, 486, 667.
 Burns, sir Alan, 68, 77, 85.
 Burr, Aarón, 157.
 Butler, Ben, 434.
- C**
- Caballero, Mario Alfonso, 35.
 Cabildo de La Habana, 40.
 Cabrera, Lorenzo, 44.
 Cabrera, Raimundo, 89, 113, 316, 317, 733, 778, 781, 783.
 Cacicedo, Enrique, 312.
 Calcagno, Francisco, 71, 73, 77, 95, 96, 97, 105, 109, 266, 303, 579, 580, 628.
 Calvilla, marqués de, 102.

- Calvo, Flia., 346.
 Calvo, Luisa, 295.
 Calvo, Nicolás, 95, 98, 104.
 Cámara de Comercio de Nueva York, 118.
 Cambridge, Universidad de, 151.
 Camino, Eduardo A. del, 191, 292, 293, 432, 463, 514, 537, 572, 573, 588, 589, 619, 620, 622, 725, 738, 739, 740, 741.
 Campos Llanos, marqués de. (*Ver Frías, José.*)
 Camps y Feliú, Cnel. Francisco, 748.
 Canal Bank, 188.
 Canal Bank of New Orleans, 154, 188.
 Cancio, Leopoldo, 316.
 Canot, Theodore, 242, 245, 585.
 Cánovas del Castillo, Antonio, 349, 350.
 Cantero, Justo Germán, 185, 280, 307, 338, 482, 508, 531, 536, 538, 578, 690, 691, 692, 693, 734, 757, 758.
 Cañada, marqués de la (*Ver Tirry, José María*)
 Cañedo y Miranda, Valentín (capitán general de Cuba), 265, 266, 268, 303, 586.
 Cárdenas, marqués de, 65.
 Cárdenas y Cárdenas, Gabriel (marqués de Bella Vista), 754.
 Carlos III, 44, 47, 49, 51, 69, 70, 88, 107.
 Carlos IV, rey de España, 62, 88, 719.
 Carnegie, Andrew, 120.
 Carreño, Francisco, 46.
 Carret y Shelton, 136, 137.
 Casa Brunet, conde de (*Ver De la Cruz y Brunet Díaz y Vélez, Nicolás.*)
 Casa Enrile, marqués de, 50.
 Casas, Luis, Las. (*Ver Las Casas, Luis.*)
 Casa Montalvo, conde de, 93, 94, 95.
 Casa Peñalver, marqués de (capitán general de Cuba), 65.
 Casaseca, José Luis, 579, 580.
 Casa Torres, marqués de, 672.
 Castell-Florite, marqués de. (*Ver Dulce y Caray, Domingo.*)
 Castillo, Carlos del, 303, 668.
 Castillo, Carlota del, 105, 330, 345, 348, 349, 749.
 Castillo, Charloite Antoine Ignace de la Trinité Drake y del (*Ver Castillo, Carlota del.*)
 Castillo, Flia. del, 105, 345, 346, 388, 718.
 Castillo, José del, 105.
 Castillo, Rafael N. del, 345, 364.
 Castillo y Black, 105.
 Castillo y Cía., José, 105.
 Castillo y Harrispe, 345.
 Castillo y Sobrino, 345.
 Castro, Fidel, 420, 595, 709, 726, 778, 789.
 Cervantes Saavedra, Miguel de, 45.
 Céspedes, Carlos Manuel de, 789.
 Céspedes, Flia., 631.
 Cienfuegos, José, 66, 73, 76.
 City Bank of New Orleans, 154.
 City Bank of New York, 294.
 City Bank, 120.
 Claflin, Mrs. Helen Atkins, 691.
 Clark, Noel, 314.
 Clay, Henry, 277, 583.
 Clews, Henry, 158, 195, 196, 294, 295.
 Clouet, Louis de, 387, 388, 390.
 Cohen, Edward, 364, 365, 366, 368, 369, 424.
 Coit Henry Augustus, 144, 156, 157 a 172, 175, 176, 179, 185, 186, 191, 195, 217, 218, 219, 221, 223 a 228, 230 a 235, 254 a 260, 270, 271, 279, 295, 300, 308, 311, 312, 324, 328 a 341, 348, a 355, 357 a 361, 364, 366, 368 a 375, 377 a 384, 401, 402, 411, 424, 425, 426, 429, 431, 432, 434, 451, 452, 453, 461, 462, 465, 466, 467, 486, 487, 497, 498, 500, 514, 515, 517 a 524, 532, 533, 535, 537, 540, 544, 545, 552 a 558, 571, 574, 575, 576, 585, 586, 588, 589, 590, 592, 598, 604, 608, 609, 611, 612, 614, 615, 623, 626, 631, 636 a 642, 655, 656, 658, 659, 660, 663, 664, 674, 676, 677, 678, 680, 681, 684, 701, 704, 732, 733, 739, 746, 753, 754, 756, 767, 785, 786.
 Coit, Henry Augustus (ministro de la Iglesia Protestante), 170.
 Coit, Joseph Howland, 170.
 Coit, Sarah Lloyd Borland, 159, 170.
 Coleridge, Samuel Taylor, 708.
 Colón, Cristóbal, 31, 32, 33, 39.
 Comager, Henry Steele, 60, 288.
 Comercio, Junta de, 243.
 Commercial Bank of Natchez, 154.
 Commercial City Bank, 188.
 Compañía Comercial de Cienfuegos, 393.
 Compañía de los Mares del Sur, 95.
 Compañía de Seguros Marítimos, 104.
 Conangla Fontanilles, José, 205.
 Consejo Económico de La Habana, 72.
 Consulado de La Habana, 56.
 Cooper, William, 788.
 Cortés, Hernán, 33, 36.

Coster, John G., 149, 160
 Coutinho, Gonzalo Valor, 41.
 Cowley, Malcom, 585.
 Crédito Territorial Cubano, 304.
 Cristina, reina, 565, 659, 704

CH

Chacón (capitán general de Cuba), 672.
 Champonier, P. A., 128.
 Chapman, Rev. F. W., 158, 170.
 Chastelain & Ponvert's, 141.
 Chester, William H., 184.
 Chirino, Nicolás (capitán general de Cuba), 672.
 Christophe, Henri, 85.
 Churchill, Behrens & Co., 373.

D

Dana, Richard Henry, 309, 310, 450, 451, 456, 460, 466, 472, 608, 645, 648, 664, 686, 735.
 Dau, José María, 579, 580.
 Davis, Jefferson, 288, 646.
 DeConnick, Francis, 209.
 DeConnick, Spalding y Cía., 209, 221, 343.
 Deering, Edward, 644.
 Dehigo, Bendiz y Cía., 292.
 De la Cruz y Brunet Díaz y Vélez, Nicolás (conde de Casa Brunet), 169, 721, 760.
 Delmonte, Flia., 715.
 Derosne y Cail, Charles, 449, 530, 535, 537, 552.
 Dessalines, Jean Jacques, 85.
 De Wolf, G., 166.
 De Wolf, James, 209.
 DeWolfe, Howe, M. A., 105, 229.
 Diago, Fernando, 337, 338, 339, 340, 341, 353, 354, 432, 452, 512, 515, 517, 532, 533, 555, 565, 598, 603, 641, 663, 688.
 Diago, Flia., 341, 354, 452, 455, 466, 517, 523, 531, 532, 535, 537, 541, 552, 565, 574, 575, 599, 600, 633, 636, 637, 639, 640, 641, 663, 688, 756.
 Diago, Francisco, 337, 338, 340, 341, 452, 461, 467, 512, 514, 517, 532, 555, 557, 565, 575, 576, 578, 588, 592, 597, 598, 599, 600, 603, 607, 608, 637, 638, 640, 641, 677, 678, 685, 688.
 Diago, Pedro, 307, 337, 338, 340, 426, 427, 452, 453, 512, 515, 517, 521, 532, 545.

555, 565, 571, 574, 592, 631, 637, 638, 640, 641, 663, 688, 754, 756.
 Diago, Pedro (padre), 512.
 Disraeli, Benjamin, 316.
 Dodd, Ezra, 640.
 Dorticós, Andrés, 390.
 Dorticós, Teresa, 388, 393, 520.
 Dorticós Torrado, Osvaldo (presidente de Cuba), 390.
 Dow, George F., 103.
 Drake, condesa Marie Antoinette Josephine, 345, 349.
 Drake, Carlos (conde de Vegamar), 349 a 359, 377, 387, 463, 576, 718, 785.
 Drake, Flia., 158, 160, 206, 342, 343, 348, 353, 354, 355, 364, 369, 385, 411, 434, 463, 610, 631, 634, 668, 739, 786.
 Drake, Francisco, 349, 351, 356, 364, 365, 463.
 Drake Hnos. y Cía., 140, 141, 159, 165, 166, 219, 221 a 223, 225 a 227, 231, 232, 234, 237, 255, 256, 257, 260, 268, 269, 272, 273, 275, 277, 278, 279, 294, 303, 308, 311, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 339, 352, 354, 364, 370, 372, 373, 375, 377, 380, 382, 383, 411, 414, 431, 434, 486, 487, 499, 519, 533, 535, 546, 631, 642, 767.
 Drake, James. (*Ver Drake, Santiago.*)
 Drake, Kleinwort & Cohen, 349, 368.
 Drake, Luis, 349, 351, 364, 463, 785, 786.
 Drake, Richard, 488.
 Drake, Santiago, 165, 256, 257, 259, 278, 332, 333, 342, 343, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 352; 356, 369, 370.
 Drake, Santiago (h.), 357 a 362, 364, 365, 366, 368, 373, 374, 377, 384, 385, 388, 392, 463, 500, 521, 523, 524, 530, 576, 589, 590, 591, 592, 626, 631, 634, 638, 639, 655, 732, 785.
 Drake y Cía., 339, 365, 366, 368, 371, 374, 375, 378, 382, 383, 384, 411, 412, 413, 434, 557, 611, 612, 620, 645.
 Drake y Cía., Carlos, 133, 159, 163, 164, 165, 206, 351, 352.
 Drake & Co., James, 343.
 Drake y Coit, 133, 136, 170, 205, 352, 372, 375, 516.
 Dreher y Smith, 589.
 Duggan, John, 668.
 Dulce y Garay, Domingo (capitán general de Cuba), 92, 288.

Duncan, William, 95.
 Dunham, David, 215.
 Durruty, Plassan & Co., 292.
 Dutrone de la Couture, 95.
 Duvergier de Hauranne, Ernest, 162, 450,
 462, 478, 656, 687, 716, 748.

E

Eaton, Gilbert & Co., 645, 646.
 Eaton, O., 645.
 Eboe (tribu africana), 103.
 Echegoyen, José Ignacio, 439, 454.
 Edmonstone, Charles, 760, 761, 762, 763,
 764, 765.
 Edwards, Bryan, 74, 79, 80, 81, 82, 85, 96,
 490, 493, 495.
 Elbra, C. G., 342, 367, 369.
 Ellis, Ellen Deborah, 39.
 Ellis, Richard H., 206, 207, 273.
 Embil, Miguel de, 667, 668, 669.
 Enrique II, rey de Francia, 716.
 Erenchun, Félix, 85, 88, 108, 324, 325, 427,
 438, 451, 456, 698.
 Erice, Pedro de, 104.
 Espartero, Baldomero, 666.
 Espino, Juan, 355, 373, 610, 631.
 Esteva, marqués de, 640.
 Eustis, Frederick A., 225.
 Ezpeleta, Gral. Joaquín de (capitán gene-
 ral de Cuba), 672, 729.

F

Farmers Loan & Trillst Co., 152, 153.
 Faulkner, Harold Underwood, 290, 291.
 Federico Guillermo III, 422.
 Felipe II, 40.
 Felipe V, rey de España, 718.
 Fernández Bramosio, Antonio, 667.
 Fernández Criado y Gómez, Ramón, 191,
 289, 588, 615, 663, 688, 689.
 Fernández de Peñaranda, Francisco Armero
 (comandante general de la Armada en
 Cuba), 660.
 Fernández, Juan Bautista, 615.
 Fernandina, conde de, 712, 715, 718, 719.
 Fernando VI, 46, 47.
 Fernando VII, rey de España, 68, 115, 119,
 419, 439, 705, 718, 719, 720.
 Ferrer y Madden, 192.
 Ferrin, Juan, 292.
 Fessellden, R. H., 561.
 Fesser, Eduardo, 307, 756.

Field, Cyrus, 157, 158, 170.
 Field, Henry Martin, 158.
 Field, Jonathan, 154.
 Fillmore, Millard (presidente de EE. UU.),
 195, 266, 663.
 Finlay, Dr. Carlos Juan, 250.
 First National City Bank of New York, 121,
 153, 294.
 Fisher, Richard S., 40, 48.
 Fish, Grinnell & Co., 203.
 Forest Improvement Co., 404, 405.
 Foster, Stephen, 653.
 Fowler, Alberto, 539.
 Fowler y Jova, 539.
 Franchi Alfaro, Ignacio, 109.
 Francisco I, rey de Francia, 716.
 Franklin, Benjamin, 277.
 Freeman, Frederick, 627, 701.
 Freeman, Mary, 751.
 Freman, William, 627, 628, 674, 691, 701,
 773.
 Freyre, Gilberto, 491, 742.
 Frías, José, 270.
 Frías y Jacott, Francisco (conde de Pozos
 Dulces), 270, 325, 601, 602, 662, 666.
 Friedlaender, H. E., 36, 38, 39, 42, 43, 46,
 48, 50, 52, 59, 70, 72, 78, 88, 95, 99, 103,
 104, 111, 118, 189, 301, 321, 325, 436,
 457, 634.
 Fritze, Traub & Co., 464, 702, 722.
 Fuxá y Suret, Pedro, 393.

G

Galeano, A., 266.
 Gallenga, Antonio Carlo Napoleone, 86,
 304, 451, 462, 614, 661, 705, 743, 755, 789.
 García de Arboleya, José, 68, 74, 186, 337,
 438, 507, 531, 537, 565, 631, 635, 717, 728.
 García Galló, Gaspar Jorge, 37.
 Geerligts, H. C. Prinsen, 39, 77, 426.
 Gener, Tomás, 205.
 Gibbs, R. W., 33, 471, 647, 648, 682, 691,
 704, 714.
 Godoy, Manuel, 62, 98, 111.
 Goicouría, Domingo, 604.
 Goicouría y Cía., 604.
 Gómez de Avellaneda, Gertrudis, 321.
 Gómez Reynel, Pedro, 41.
 González del Valle, Francisco, 51.
 González, Isidoro, 759, 761.
 González Larrinaga, 104.
 Goyri, Cía., F. de, 221.

- Grace & Co., W. R., 125.
 Gran Khan, el, 31.
 Grant, Ulysses S., 669.
 Gras, N. S. B., 120, 123, 129.
 Gray, Peleg, 210.
 Greene, capitán, 294.
 Greene, Edgar Gardmer, 122, 125.
 Greverus, H. D., 366, 384.
 Guerra y Sánchez, Ramiro, 35, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 46, 48, 49, 50, 52, 54, 62, 63, 65, 73, 75, 76, 82, 85, 88, 91, 95, 100, 101, 102, 105, 107, 109, 111, 114, 321, 420, 587, 657, 664, 666, 719, 722.
 Guiteras, Laura, 113.
 Gutiérrez de la Concha, Gral. José, 46, 75, 88, 106, 266, 437, 474, 515, 585, 657, 658, 659, 660, 663, 666, 674, 682, 712.
 Guy Calbó, Enrique, 33.
 Guzmán, Alonso de, 38.
 Guzmán (patriota cubano), 265, 267, 270, 271.
- H**
- Habsburgos, los. (*Ver Habsburgos, los.*)
 Hall, Henry C., 667.
 Hallam, George, 343, 346.
 Hancock (financista), 120.
 Habsburgos, los, 52, 71.
 Haring, C. H., 35, 36, 37, 47, 48, 63, 70.
 Harmony & Co., Peter, 204.
 Harriman (financista), 119.
 Harris, George, 279.
 Harvard, Universidad de, 346.
 Havemeyer, F. C., & Co., 135, 199.
 Haylet, James, 151.
 Hazard, Samuel, 78, 79, 81, 82, 308, 309, 310, 453, 466, 470, 479, 580, 645, 689, 708, 717, 735, 750, 760, 770, 771, 781, 787.
 Hecksher, Charles A., 404.
 Hecksher, Charles & Edward, 141, 178, 179.
 Helm, Charles I., 286, 287, 288, 289.
 Hemenway, Augustus, 166, 224, 225, 162, 480, 620.
 Hernández, Ignacio, 739.
 Herrera, Flia., 346.
 Herrera, José de Jesús, 627.
 Herrera, Meyer y Cía., 374.
 Herrera, Miguel A., 374, 375.
 Hespel d'Harponville, Gustave, vizconde de, 45, 86, 110, 111, 112, 531, 557, 629, 635, 747, 773.
 Hill, Henry (cónsul), 63, 64.
 Hogan & Miln, 143, 145.
 Holbrook, Stewart H., 120, 218.
 Hopper, Charles, 210.
 Horscheck, Benjamin, 467, 468.
 Howard (inventor), 449, 528.
 Howe, Julia Ward, 311, 313, 646, 734, 735, 736, 767.
 Howitt, Mary, 188.
 Howand, Eliza Woolsey de, 175, 496.
 Howland, Gardiner Greene. (*Ver Howland, los.*)
 Howland, los, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 129, 146, 156, 157, 158, 159, 166, 172, 175, 184, 195, 208, 377, 378, 379, 383, 496, 612, 674, 732.
 Howland, Lydia, 158, 612,
 Howland, Samuel Shaw. (*Ver Howland, los.*)
 Howland & Aspinwall, 125, 126, 141, 143, 380, 383, 384, 611, 612.
 Hubbard, Cheney & Co., 211.
 Humbert, general, 84.
 Humboldt, Alexander von, 45, 50, 52, 55, 56, 58, 79, 80, 86, 92, 93, 97, 98, 101, 103, 107, 109, 221, 260, 439, 510, 570, 673, 690, 706, 729, 748.
- I**
- Ibargüen, Ruane y Cía., 360.
 Ibarra, Agustín, 96.
 Indias, Archivo de, 41.
 Instituto Nacional de la Reforma Agraria, 143.
 Isabel II, reina de España, 47, 107, 196, 327, 357, 420, 437, 439, 696, 718, 719, 751, 773.
 Isnard, Claude, 189.
- J**
- Jackson, Gral. Andrew (presidente de EE. UU.), 152, 277, 664.
 Jacobo II, 47.
 Jameson, Robert Francis, 50, 87, 100, 106, 109, 315, 457, 486, 730.
 Jaruco y Mopox, conde de. (*Ver Santa Cruz, Joaquín de y Santa Cruz y Mallén, Francisco Javier de.*)
 Javier Pedroso, Francisco, 611.
 Jay, Mrs. W. L. M., 314, 315, 482, 525, 646, 710, 739, 751, 754.

- Jefferson, Thomas (presidente de EE. UU.), 63, 65, 66, 106, 277.
 Jenks, Leland, 419, 595.
 Jenks, William, 734, 735, 736.
 Jenks, Ximeno y Cía., 278, 279.
 Johnson, Andrew (presidente de EE. UU.), 290.
 Johnson, Emery R., 48, 113.
 Johnson, Willis Fletcher, 114.
 Jones, Alexander, 114.
 Josephson, Matthew, 120.
 Jova, Ricardo, 767.
 Juara y Soler, Tomás de, 466, 52, 523, 544, 545, 597, 598, 640, 663, 685, 686, 701.
 Junta de Autoridades, 327, 335.
 Junta de Fomento, (*Ver Real Consulado de Agricultura, Industria y Comercio.*)
- K**
- Kemble, William, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 524, 640.
 Kennedy, James, 451, 704.
 Kentucky, Universidad de, 129.
 Kimball, Richard, 322, 323, 355, 465, 466, 498, 697, 753, 770.
 King, Elisha, 740.
 King, Peter V., 168, 289, 404, 647, 740.
 King & Co. Peter V., 168, 740.
 Kleinwort, Alexander, 268, 269.
 Kleinwort, Cohen y Cía., 368.
 Kleinwort Sons & Co. Ltd., 342, 369.
 Kleinwort & Cohen, 368.
 Kruger, Alfred, 628, 638, 639, 641, 644.
- L**
- Landa, Antonio de, 472.
 Lamer, Henry Wysham, 122.
 LaPlante, 508.
 Larrúa, Antonio (intendente de Cuba), 655.
 Larson, Henrietta M., 120, 123, 129.
 Las Casas, fray Bartolomé de, 388.
 Las Casas, Luis de, 35, 56, 70, 71, 72, 73, 79, 83, 91.
 Law, George, 216, 217.
 Lawrence Turnure & Co., 387.
 Lawson, capitán, 103.
 Lawton, James, 354, 355.
 Leclerc, Gral. Charles V. M., 84.
 Lee, Gral. Robert Edward, 407, 592.
 Lemaury, Francisco, 96.
 Leon, John A., 322, 435, 482, 510, 582, 604.
 L'Epine, Ernest Louis Victor, 106, 397, 485, 614, 711, 715.
 Le Riverend Brusone, Julio, 595.
 Levy, Louis Edward, 113.
 Lincoln, Abraham, 290.
 Lobo, Julio, 393, 600, 707.
 Lombard, Alfredo, 393.
 López, Manuel Felipe, 289.
 López, Narciso, 279, 658, 659, 662, 663, 664.
 Lorne, marqués de. (*Ver Argyll, duque de.*)
 L'Ouverture, Toussaint, 80, 84, 111.
 Löwenstern, Isidore, 109, 487, 494, 678.
 Luis XIV, rey de Francia, 749.
 Luyster, Abraham R., 343.
- LL**
- Lloyd Borland, Sarah. (*Ver Colt, Sarah Lloyd Borland.*)
 Lloyd, James, 159.
 Llopart, Roque Francisco, 167, 330, 331.
- M**
- Macomb, James, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 339.
 Madán, Cristóbal, 333, 449, 450, 454, 520, 521, 606, 634, 635.
 Madden, Charles, 191, 192.
 Madden, Richard R., 46, 107, 221, 321, 430, 364, 366, 459, 460, 482, 484, 743.
 Madison, James (presidente de EE. UU.), 62, 63, 64.
 Maldonado Barnuevo, Juan (gobernador de Cuba), 676.
 Manero y Llopart, 167.
 Mangoaga, Ducatel y Cía., 279.
 Marggraf, A. S., 422.
 Marina, Departamento de (EE. UU.), 216.
 Marín Villafuerte, Flancisco, 35, 674, 692, 761.
 Marquette, José R., 292.
 Marshalk, John (capitán), 361.
 Martí, José, 678.
 Martí y Torrens, Francisco, 676, 678, 679, 680.
 Martínez de la Vega, 38.
 Martínez de Pinillos. Claudio, conde de Villanueva (intendente de Cuba), 74, 303, 326, 327, 355, 628, 655, 718.
 Martorell y Pena, José, 167, 278.
 Martyr, Peter, 39.
 Masforroll, Manuel, 156.

- Masse, Étienne Michel, 83, 85, 86, 102, 106, 229, 230, 313, 315, 476, 491, 582, 654, 755, 768.
- McCulloh, Richard Sears, 333, 336, 353, 382, 441, 442, 445, 448, 449, 465, 531, 535, 537, 538, 545, 553, 673, 776.
- McElrath, Thomas, 547.
- McHatton, J. A., 318, 319, 434, 435, 613, 700, 776.
- McHatton Ripley, Eliza Moore (Chilm), 287, 318, 319, 434, 435, 613, 615, 680, 681, 698, 699, 700, 704, 708, 709, 737, 738, 775, 776.
- Mees & Moens, 189, 190.
- Melbaney, William, 248, 249, 271.
- Mellet, Julian, 477, 478, 776.
- Menéndez, Carlos R., 607.
- Merchants Insurance Co., 149, 150.
- Merlin, condesa de. (*Ver Santa Cruz, Ma. de la Mercede.*)
- Merrick & Sons, 515.
- Merrick & Towne Foundry, 537, 538.
- Meyer, César, 374, 375.
- Meyer, Joaquín, 722.
- Meyer y Thode, 722.
- Mitchell, Broadus, 283, 491.
- Mitchell, Charles, 352.
- Mitchell, Louis Pearson, 283.
- Mitchell y Masendorf, 223.
- Morejón, Antonio, 94.
- Mónroe, James (presidente de los EE. UU.), 105, 356, 656.
- Montalvo. (*Ver Casa Montalvo, conde de.*)
- Montalvo, Flia., 95, 510, 715, 710.
- Montalvo y Montalvo, Ildefonso (marqués de Isla), 754.
- Monte, Domingo del, 356.
- Montejo, M. A., 600, 602.
- Montijo y Guzmán, Eugenia María de, 350.
- Montilla; Fernando, 775.
- Montpensier, duque de, 108.
- Moody, John, 119, 121.
- Moore Chinn, Eliza. (*Ver McHatton Ripley, Eliza Moore Chinn.*)
- Morales, José María, 159, 165, 166, 175, 179, 185, 186, 217, 218, 219, 222 a 236, 254 a 260, 268 a 271, 281, 292, 308, 311, 312, 324, 328, 329, 330, 332 a 341, 348 a 353, 355, 356, 358 a 361, 364, 366, 368 a 375, 377 a 384, 401, 402, 411, 412, 413, 424, 429, 431, 432, 434, 451, 452, 462, 486, 496 a 498, 514, 518, 519, 520, 533, 535, 537, 557, 561, 585, 586, 598, 608, 609, 611, 612, 614, 615, 623, 629, 631, 642, 655, 656, 658, 659, 660, 663, 664, 674, 676, 681, 684, 685, 687, 704, 739, 746, 753, 754, 756, 767, 785, 786.
- Morales, J. M., y Cía., 368, 412.
- Morales Padrón, Francisco, 111.
- Morales y Morales, Vidal, 501.
- Moré, Ajuria y Cía., 292, 293.
- Moré, José Eugenio, 293.
- Moré, Manuel M., 293.
- Morelet, Arthur, 318, 582, 583, 656, 696, 727, 730.
- Moreton, J. B., 491.
- Morgan, Charles, 218.
- Morgan Iron Works. (*Ver Morgan, Charles.*)
- Morgan, J. P. 120.
- Morgan, sir Henry, 776.
- Morison, DeConnick & Co., 278.
- Morison, Robert, 352.
- Morison, Samuel Eliot, 60, 288.
- Morland (cónsul norteamericano), 269, 270.
- Morris, M. H., 387.
- Morton, George C., 63.
- Murray, Amelia, 430.
- Murray, Henry Anthony, 258, 263, 272, 429, 723.
- Murray, sir Charles Augustus, 357, 358, 359, 441, 622, 671, 706, 709, 710, 715, 729, 774, 775.
- Mutual Safety Insurance Company, 255.

N

- Napoleón I, 55, 64, 66, 67, 69, 74, 84, 113, 422, 426, 511.
- Napoleón III, 350.
- Nason, Daniel, 211, 236, 241, 582, 693.
- National City Bank of New York, 119, 130, 152, 177, 194, 196, 198, 291, 408, 565.
- Nenninger, Frederick, 226, 230.
- New York Hotel, 122, 123.
- Norman, Benjamin, 724.
- Norris, Frank, 636.
- Novelty Iron Works, 524.
- Nueva Compañía de Comercio, La, 72.

O

- Ocampo, Sebastián de, 31.
- O'Donnell, Leopoldo (capitán general de Cuba), 47, 498, 499, 657, 768.
- O'Farrill, Flia., 346, 411, 412, 413, 414, 452.

- O'Farrill, Juan, 625.
 O'Farrill, Loreta, 411, 413, 414.
 O'Farrill, Rafael, 95, 336.
 O'Farrill, Richard, 47, 48, 336, 411, 451.
 O'Farrill y O'Farrill, José Ricardo, 96, 336, 411 a 414, 451, 452, 614, 154.
 Oliván, Alejandro, 528, 530.
 Olmsted, Frederick Law, 432, 433, 491, 492, 680, 709, 746, 752, 779, 788.
 O'Reilly, conde de, 47, 330, 459, 460, 472.
 Orleans, duque de, 108.
 Ortiz, Fernando, 40, 44, 53, 54, 325, 474, 487, 492, 506, 526, 527, 723, 725.
 Oscar I, rey de Suecia, 752.
 Owen, J., 145.
- P**
- Pacific Railroad and Panama Steamship Co., 125.
 Padró, José, 166.
 Parejo, Antonio, 308, 355, 564, 565, 597, 703, 704.
 Parejo, Susana Benítez, Vda. de, 703.
 Pares, Richard, 48, 57, 58.
 Parker, capitán, 273.
 Parrot, Robert, 516, 517, 518, 519, 521.
 Pastor, Manuel, 308, 355.
 Paula Serrano, Francisco de, 624.
 Peabody, hermanas, 100, 101.
 Pedro, Lorenzo, 539.
 Pedroso, Carlos, 611.
 Pedroso, Flia., 346, 611, 612.
 Pedroso, Francisco Javier. (*Ver Javier Pedroso, Francisco.*)
 Pedroso, Ignacio, 611.
 Pedroso, Jacinto, 730.
 Pedroso, Mateo, 109, 278.
 Pedroso, Pedro Regaldo. (*Ver Regaldo Pedroso, Pedro.*)
 Pedroso y Barreto, Francisco, 611.
 Pedroso y Echevarría, Joaquín, 519, 520, 611.
 Pedroso y Herrera, Francisca, 280.
 Pedroso y Herrera, Francisco, 452.
 Pedroso y Pedroso, Francisco, 611, 754.
 Pennsylvania Historical Society. (*Ver Sociedad Histórica de Pensilvania.*)
 Peñalver, Flia., 346.
 Peñalver, Joaquín, 496, 640, 674.
 Peñalver, marqués de. (*Ver Casa Peñalver marqués de.*)
 Peñalver y Peñalver, María Loreto de (condesa de Santa María de Loreto), 754.
 Pereda, Machado y Cía., 610.
 Pereda, Manuel B., 610.
 Pérez de la Riva, Francisco, 43, 85, 86, 143, 700.
 Pérez de Urría, Joaquín, 103.
 Perinat y Ochoa, Guillermo, 387.
 Perry, John A., 655, 777.
 Petión, Alejandro S., 85.
 Peyssel d'Aix, conde Victor de, 345, 349.
 Pezuela y Lobo, Jacobo de la, 38, 39, 41, 42, 44, 45, 47, 48, 49, 50, 52, 53, 61, 62, 64, 68, 73, 75, 76, 87, 91, 93, 95, 98, 111, 112, 144, 268, 289, 303, 304, 308, 440, 447, 448, 454, 465, 546, 595, 629, 634, 635, 648, 660, 672, 718, 758.
 Philaletes, Demoticus, 109, 322, 656, 666.
 Philippo, James, 468, 743, 753.
 Phinney Ann, Vda. de, 186, 187, 188, 294, 330, 437.
 Pichardo y Tapia, Esteban, 193.
 Pío Bastida e Hijos, 169.
 Piron, Hippolyte, 474, 484, 661, 745, 751.
 Pitt, William ("el Joven"), 60.
 Pizarro, Francisco, 36.
 Planters Bank of Mississippi, 153, 154.
 Pocock, sir George, 49.
 Poey, Felipe, 631.
 Poey, Flia., 631.
 Poey, Juan, 451, 462, 463, 478, 565, 631.
 Poey y Hernández, 64, 565.
 Poinsett, Joel R., 105, 356, 662.
 Pollock, Oliver, 60.
 Ponvert, Elías, 461.
 Ponvert, Katherine Steele, 461.
 Ponvert, Luisa, 461.
 Portell Vilá, Herminio, 38, 47, 51, 52, 59, 60, 63, 75, 92, 105, 106, 107, 110, 113, 187, 285, 287, 288, 291, 325, 512, 570, 609, 624, 657, 662, 664, 670, 704.
 Porter, David D., 219, 268, 303.
 Porter, William, 184.
 Portuondo, José Antonio, 86.
 Pozos Dulces, conde de. (*Ver Frías y Jaccott, Francisco.*)
 Prince, John C., 31, 725.
 Pritchard, Walter, 433.
 Putnam, Samuel, 491.
 Pyne, John, 150.
 Pyne, John Insley Blair, 178.
 Pyne, Percy Rivington, 146, 150, 151, 158,

- 173, 175, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 184, 186, 189, 190, 191, 193, 194, 195, 196, 198, 209, 228, 231, 240, 274, 275, 277, 278, 279, 289, 294, 371, 374, 387, 404, 683, 684, 688, 740.
 Pyne, Thomas, 150, 151.
- Q**
- “Quatrelles” (*Ver LEpine, Ernest Louis Victor*)
 Quincy, Abigail Philips, 105, 348, 749.
 Quincy, Josiah, 229.
 Quincy, Margaret, 105, 229, 346, 348, 749.
 Quincy, Maria Sophia, 105, 348.
- R**
- Ramírez, Alejandro, 74, 75, 76, 77, 129, 326, 537.
 Rauch, Basil, 59, 60, 65, 107, 113, 216, 217, 266, 268, 288, 512, 602, 662.
 Raynal, abate, 36.
 Real Academia Española, 362, 654.
 Real Compañía de Comercio de La Habana, 48, 49, 50, 52, 59, 261.
 Real Consulado de Agricultura, Industria y Comercio - Junta de Fomento, 64, 71, 72, 83, 84, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 102, 103, 104, 304, 343, 345, 353, 354, 355, 360, 492, 527, 535, 578, 579, 580, 604, 607, 608, 611, 623, 624, 627, 628, 629, 635.
 Real Proclamación, marqués de la. (*Ver también Recio, Flia.*), 42, 640.
 Rebello, Carlos, 293, 526, 540, 577, 597, 603, 614.
 Recio, Flia., 42.
 Reed, William Howell, 177, 586, 587, 691, 757.
 Reesse (autor holandés), 77.
 Regaldo Pedroso, Pedro, 611.
 Respinger, Charles, 166, 168, 352.
 Reunión, conde de la, 517.
 Reyes, José de los, 374.
 Reynolds, Philip Keep, 39.
 Richardson, Augustus L., 278, 279, 305, 391, 393, 398, 399, 400, 401.
 Riggs, E., 206.
 Rillieux, Norbert, 288, 449, 530, 537.
 Ripley, señora. (*Ver McHatton Ripley, Eliza Muore Chinn.*)
 Riva, Fernando de la, 726.
 Riva, Gonzalo de la, 727.
 Robert, Jacques Jean Nepomniene, 349.
 Roberts, Adolphe, 77, 79, 84.
 Roberts, Marshall O., 216, 217, 218, 219, 233.
 Robertson, Alexander, 628.
 Robertson, W. H., 450.
 Rodney, C.A. (senador norteamericano), 105.
 Rodríguez Ferrer, Miguel, 43.
 Rogers, Carlton H., 310, 432, 454, 552, 665, 719, 724.
 Roja, Flia., 42.
 Roncali, Federico (conde de Alcoy), 327, 585.
 Roosevelt, Theodore (presidente de EE. UU.), 528.
 Rosain, Domingo, 162.
 Rosemond de Beauvallon, Jean Baptiste, 85, 113, 316, 363, 714, 759.
 Ross, William H., 520.
 Ross & Beanes, 520.
 Ruiz de Apodaca (capitán general de Cuba), 66.
 Russell (h.), Archibald Douglas, 150.
- S**
- Saco, José Antonio, 356, 357.
 Safford y Cía., William F., 186, 187, 279, 330, 464.
 Sagra, Ramón de la, 44, 45, 49, 50, 62, 63, 65, 69, 75, 76, 87, 88, 100, 128, 144, 323, 324, 398, 421, 422, 438, 439, 440, 441, 445, 460, 465, 470, 488, 531, 539, 564, 569 a 572, 575 a 578, 597, 615, 616, 620, 623, 635, 637, 690, 691, 696, 697, 698, 714, 735, 743, 744, 752, 757, 768.
 Saint Louis, Universidad de, 754.
 Salas y Quiroga, Jacinto de, 426, 476, 477, 572, 592, 672, 692, 706.
 Salles, Masforroll y Cía., 157.
 Salles, Pedro, 156.
 San Felipe, marqués de, 105, 330.
 Santa Cruz, Joaquín de (conde de Jaruco y Mopox), 93, 97, 359, 510, 512, 576.
 Santa Cruz, Ma. de la Mercede (condesa de Merlin), 321, 322, 459, 494, 496, 715, 742, 770.
 Santa Cruz y Mallén, Francisco Javier de (conde de Jaruco y Mopox), 98, 510, 706, 726, 759.
 Santa Gertrudis, marqués de, 770.
 Santa María, Juan de, 104.
 Santa María, Vicente, 40.

- Santovenia, Emeterio (conde de), 36, 42, 45, 715.
 Sarría, Flia., 323.
 Scott, Gral. Winfield, 664.
 Scoville, Joseph A., 122, 125, 127, 151, 222.
 Schemmerhorn, Willis & Co., 203.
 Schenck, capitán, 219.
 Second Bank of the United States, 153.
 Sedano y Cruzat, Carlos, 753, 754, 756.
 Selden, Augusta M., 292, 293.
 Selden, Dudley, 278, 279, 293, 464, 467, 468.
 Semmes, Raphael, capitán, 646.
 Serpa, Enrique, 761, 766.
 Serrano, Francisco (marqués de la Torre, capitán general de Cuba), 286, 287, 288, 535, 691.
 Seward, William H., 287, 289, 290.
 Shaw, William Bristol, 127, 174.
 Sheffield, lord, 60.
 Shelburne, lord, 60.
 Shelton Brothers & Co., 138, 146.
 Shelton, Henry Strong, 136, 137, 146, 740.
 Shelton, Philo Strong, 136, 137, 138, 146, 221, 278, 391, 424, 559, 560, 561, 576, 603, 647.
 Sherman, Gral. William Tecumseh, 668, 669.
 Show, capitán, 211.
 Shufeldt, R. W., 287.
 Sitterson, J. Carlyle, 129, 434.
 Smith, Adam, 77.
 Smith, capitán, 222, 223, 224, 235, 236, 252.
 Smith, Matheu Hale, 174.
 Smith, William, 266, 268.
 Smith & Town, 143.
 Smythe, sir Thomas, 120.
 Sociedad Económica de Amigos del País, 71, 462, 579, 580, 610, 624, 627.
 Sociedad Histórica de Nueva York, 168, 521.
 Sociedad Histórica de Pensilvania, 105, 356.
 Sociedad Patriótica de La Habana, 56, 71, 95, 96, 97, 98, 102, 462, 521, 545, 511, 578, 624, 627.
 Soreruelos, marqués de, 73, 74, 346.
 Soto, Hernando de, 33.
 Sotolongo, Diego de, 43.
 South Sea Company, 47, 411, 451.
 Spalding, Edward, 343.
 Spencer, Herbert, 119.
 Spofford, Paul. (*Ver Spofford & Tileston.*)
 Spofford & Tileston, 141, 142, 143, 222, 225.
 Stafford, William, 150.
 Steele, James William, 485, 564, 692, 732, 744, 755, 771, 772.
 Stewart, William H., 479.
 Stillman, Oscar, 467.
 St. John, sir Spenser, 78, 85.
 Stoddard, capitán, 218.
 Storey, Charles W., 343.
 Storey Spalding y Cía., 343.
- T**
- Tacón, Miguel (capitán general de Cuba), 628, 657, 697.
 Tallien, Mme., 84.
 Tate, James, 627.
 Tate y Cía., 628.
 Taylor, Albertina Shelton, 125, 151, 274,
 Taylor, Catherine, 125, 126, 170.
 Taylor, George, 125.
 Taylor, Henry Augustus, 125, 126, 156, 170, 196.
 Taylor, Jacob N., 122, 127, 147.
 Taylor, John Glanville, 163, 167, 168, 220, 225, 226, 258, 316, 451, 468, 480, 495, 571, 586, 587, 694, 695, 728, 731, 768, 771.
 Taylor, Moses, 118 a 127, 129 a 138, 140 a 199, 203 a 228, 230 a 240, 242 a 247, 249 a 260, 264, 265, 269, 271, 273 a 278, 280 a 283, 285, 286, 289 a 295, 300 a 302, 305, 306, 308, 330 a 332, 360, 370, 373, 374, 377, 382, 387, 391, 392, 398 a 401, 404, 412, 415, 424 a 426, 434, 461, 464, 467, 468, 499, 514 a 516, 521, 546, 548, 559 a 561, 571, 612, 647, 667, 689, 725, 730, 732, 740, 760.
 Taylor, Moses & Co., 345, 349, 351, 352, 356, 366, 373, 374, 387, 391, 392, 398, 400, 406, 414, 416, 424, 432, 434, 463, 464, 467, 468, 514, 517, 537, 538, 546, 550, 558, 559, 560, 561, 565, 573, 576, 588, 589, 597, 598, 603, 604, 610, 615, 619, 620, 622, 636, 644, 645, 646, 647, 663, 664, 667, 668, 682, 683, 684, 688, 689, 730, 734, 740, 759, 760, 762, 763, 764.
 Taylor Pyne, Albertina, 170.
 Taylor Pyne, Moses, 125.
 Taylor & Pyne, 240, 246, 275, 281, 291.
 Taylor, Zachary (presidente de EE. UU.), 663, 664.
 Temperly, H. W. V., 48.
 Terry, Andrés, 393, 403, 406, 414, 716.
 Terry, Emilio, 387, 393, 394, 414, 416, 716.

- Terry, Francisco, 387, 392, 393, 414, 416, 716.
 Terry, Francisco y Emilio, y Cía., 414, 416.
 Terry, Juan Pedro, 393, 414, 415, 416.
 Terry, María del Carmen, 387, 393.
 Terry, Teresa, 393, 403, 406.
 Terry, Tomás, 112, 113, 277, 278, 292, 293, 294, 295, 305, 336, 385 a 416, 451, 520, 573, 583, 644, 645, 716.
 Terry, Tomás y Cía., 392, 393, 398, 401, 404, 406, 407, 408, 409, 413, 414.
 Tesoro, Departamento del (EE. UU.), 137, 140, 152, 193.
 Thomas, coronel, 204
 Thompson, J. P. C., 278, 292, 293, 372, 684, 734.
 Thompsoh, W. E., 538.
 Thompson & Morris, 279, 734.
 Thrasher, John S., 45, 58, 80, 221, 624, 631, 693.
 Tileston, Mary, 225.
 Tileston, Thomas. (*Ver Spofford & Tiles-ton.*)
 Tinkam & Hart, 143.
 Tirry, José María (marqués de la Cañada), 47.
 Tolme, C. D., 221, 354, 631.
 Torre, marques de la. (*Ver Serrano, Francisco.*)
 Torre, José María de la, 40, 111, 112, 291, 430, 461, 531, 576, 519, 580.
 Torrente, Juan Antonio, 707 .
 Torrente, Mariano, 108, 263, 303, 304, 323, 324, 326, 331,
 Toussaint. (*Ver L 'Ouverture, Toussaint.*)
 Trelles y Govin, Carlos Manuel, 43, 48, 72, 92, 102, 109, 498, 616.
 Triant, general, 358.
 Trist, Nicholas, 657.
 Trollope, Anthony, 397, 656, 666.
 Tudor, Henry, 303, 304, 314, 478, 493, 693, 697, 749.
 Turnbull, David, 51, 83, 105, 111, 193, 204, 221, 254, 262, 263, 303, 313, 315, 342, 354, 426, 449, 457, 460, 476, 490, 513, 577, 582, 590, 620, 626, 636, 637, 644, 656, 719, 720, 731, 750.
 Turner, George Kibbe, 119.
 Turnure, George E., 198.
 Turnure, Lawrence, 146, 180, 181, 182, 190, 194, 195, 197, 198, 199, 209, 228, 246, 294, 374, 378.
 Turnure, Lawrence (h.), 198.
 Turnure & Co., Lawrence. (*Ver Turnure, Lawrence.*)
 Tyng, Charles D., 294.
- U**
- Ulloa, Antonio de, 45.
 Union Carbide, 420.
 Union Club, 170.
 United States Bank of Pennsylvania, 153.
 United States Government Assay Office, 299
 United States Hotel, 163, 164.
 United States Mail Steamship Company, 216, 218, 230, 233, 234, 266, 268.
 Uriarte, Miguel de, 50.
- V**
- Valdés Domínguez, Eusebio, 629.
 Valdés, Pedro, 38, 73.
 Valiente, José Pablo, 74, 75, 83, 91, 326.
 Valliant & Brothers, 292.
 Vanderbilt, Cornelius, 217, 218, 277.
 Vanderbilt, William K., 765.
 Vanderkeit & Co., 292.
 Van Ragggen, Parker & Dixon, 189.
 Varona, Esteban A. de, 714.
 Vázquez Queipo, Vicente, 42, 91, 326, 604, 729.
 Velázquez, Diego, 33, 39, 45, 672.
 Victoria, reina de Inglaterra, 720.
 Villalba, marqués de, 640.
 Villa Urrutia, Wenceslao, 530, 535, 537, 635, 539.
 Virginia (compañía norteamericana), 120.
 Vives (capitán general de Cuba), 92.
- W**
- Ward, Elizabeth, 228, 271.
 Ward, Richard L., capitán, 166, 205 a 215, 219 a 232, 234 a 247, 249 a 257, 259, 260, 264 a 267, 269, 270, 272 a 275, 281, 303, 370, 732.
 Warner (cónsul norteamericano), 105.
 Warren, 203, 220.
 Washington, Jorge, 129, 175, 277.
 Watson, John, 205, 273.
 Webster, Daniel, 277, 663.
 Weld & Frost, 210, 211.
 Welsh, capitán, 273.
 Welsh, Samuel & William, 152, 404, 405.
 West Point Foundry, 467, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 523, 640, 644.

- Wiggins Porter, Kenneth, 127.
 Wilde, André de, 465.
 Williams, George R., 313.
 Williams, George W., 431, 450, 454, 472,
 526, 647, 655, 676, 694, 704, 767, 777,
 780.
 Wilson, Catherme, 125.
 Wilson, George, 375, 377.
 Wilson, John, 211, 249.
 Wilson & Co. (*Ver Wilson, John.*)
 Winthrop, F. & C., 149.
 Winthrop, Robert, 126, 170.
 Wood & Simonds, 163, 188.
 Woolsey & Woolsey, 163, 164, 329.
 Wright, Brooks & Co., 137, 138, 278, 765.
 Wright, Shelton & Co., 133, 136.
 Wurdermann, Dr. I. G. F., 33, 311, 316, 317,
 318, 320, 326, 363, 391, 458, 472, 473,
 484, 490, 500, 548, 620, 621, 634.
 644, 654, 662, 694, 711, 716, 719, 723,
 724, 730, 769.
 Wylie y Wade, 140, 141.
- X**
- Ximeno, Dihigo y Cía., 642.
 Ximeno, Francisco, 501.
 Ximeno, Simón, 754.
- Y**
- Ybor, Vicente N., 146.
 Yrizar, Agustín, 392, 393, 397.
 Yznaga, Flia., 701, 702, 734, 745, 757, 772.
 Yznaga, Juan Andrés, 516, 517.
 Yznaga, Pedro, 757, 758.
 Yznaga y Hernández, Pedro José, 764, 765.
- Z**
- Zellweger, Ulrich, 345, 352.
 Zulueta, Julián, 452, 453, 454, 455, 462,
 463, 495, 541, 556, 559.

II) TEMAS VARIOS

- abogados de La Habana, 729, 730, 733.
 abolicionismo. (*Ver emancipación de la esclavitud.*)
 abonos para la tierra, 574, 575, 576, 578,
 579.
 ácana (árbol), 630.
 acarreo, 618 y sigs.
 “aciguatados”, 654.
 Acta de Navegación. (*Ver Navegación, acta de.*)
 administrador de una hacienda, 464, 465,
 470, 471, 472, 507, 534.
 aduaneras, confiscaciones, 254 y sigs.
 aduaneros, derechos y gastos, 40, 134, 144,
 204, 261, 262, 263, 264, 265, 422, 426,
 428, 429, 430, 431, 434, 454, 535, 558,
 559, 560, 561, 665.
 agotamiento del suelo, 569 y sigs.
 aguardiente (de caña), 102, 506, 642.
 alcabala, 75.
 alcaldes, 46.
 alcohol de caña, 90, 506, 642.
 algodón, 75, 76, 77, 79, 81, 82, 107, 152,
 153, 183, 287, 345, 433, 434, 507, 575,
 580.
 almacenamiento de mercaderías. (*Ver depósito de mercaderías.*)
 almacenes de Regla. (*Ver depósito de mercaderías.*)
 Amiens (1810), Tratado de, 63, 84.
 “anexionismo”, 56, 266, 356, 658, 665, 666.
 animosidad contra los residentes norteamericanos, 663.
 animosidad entre criollos y españoles, 113,
 114, 265, 267, 655, 656, 657, 660, 661 y
 sigs., 689.
 antracita. (*Ver carbón de antracita.*)
 añil. (*Ver índigo.*)
 aranceles. (*Ver aduaneros, derechos.*)
 arawak (idioma), 85.
 arce, azúcar de, 425.
 arroz, 302, 507, 572.
 asfalto, 191, 192.
 “asiáticos”. (*Ver culíes.*)
 Asiento, 48.
 asistencia médica en La Habana. (*Ver médicos de La Habana.*)
 asturianos, 315.
 ausentismo de los hacendados, 456 y sigs.
 azotes a esclavos, 468, 470, 476, 477, 484.
 azúcar blanco (fabricación de), 547, 548.
 azúcar, casa de, 199, 448, 452, 461, 465, 505,
 508, 509, 544, 550, 707, 725, 735.
 azúcar “cucurucho”, 447.

- azúcar, maestros de, 440, 446, 448, 465, 466, 534.
 azúcar moscabado, 140, 288, 464, 505, 514, 533, 546, 547, 550, 565, 598.
 azúcar prieto, 82, 447.
 azúcar "quebrado", 547.
- bagazo, 95, 444, 514, 526, 530, 563.
 bailes, 171, 172, 359, 453, 464, 629, 673, 674, 698, 773, 774, 775, 776, 779.
 bananos. (*Ver plátanos.*)
 bancario, en el terreno, 90, 99, 100, 130, 152, 153, 299 y sigs., 333, 766.
 bandoleros, 693.
 barracón, 443, 506, 534, 563, 707.
 barracudas, 243.
 barro (como agente filtrante), 547, 550.
 Basilea, Tratado de (1795), 62, 111.
 batey, 506, 534, 563, 570, 701.
 bebida, moderación en la, 776, 777.
 bejuco, 318.
 bohíos, 701, 711.
 bozal, 487, 582.
 brandy, 210.
breeding-farms, 437, 488, 489.
- caballerías (medida de superficie), 438, 439, 440, 442, 447, 449, 452, 572, 576, 577, 594, 702.
 cacao, 77, 190.
 cachimbos, 53.
 café, 43, 45, 56, 57, 61, 62, 64, 65, 66, 75, 77, 78, 79, 81, 82, 83, 86, 99, 100, 101, 102, 105, 106, 114, 132, 135, 142, 143, 144, 145, 156, 187, 195, 204, 215, 222, 230, 345, 358, 362, 370, 441, 474, 476, 484, 570, 590, 620, 665, 700, 701, 702, 706, 728, 732.
 calamidades que podían sufrir los hacendados, 456.
 calcio, compuestos de (como agentes clarificadores), 544, 545.
 calderas, casa de, 280, 338, 444, 453, 455, 505, 525, 526, 534, 539, 551, 562, 563, 565, 596.
 caleseros, 699.
 caminos, 98, 99, 618 y sigs.
 canarios (trabajadores procedentes de las Islas Canarias), 470, 605.
 caña de azúcar, 38, 39, 53, 55, 56, 92, 93, 95, 96, 432, 433, 441, 509, 510, 530, 532, 571, 576.
 cáñamo, 190.
- caoba, 135, 395, 396, 399, 526.
 capitales, radicaciones de, 87, 106, 313.
 capitalismo mercantil, 119 y sigs.
 capitán del puerto, 268.
 capitán general. (*Ver funcionarios coloniales.*)
 carbón animal, 353, 545, 546, 550, 551, 564.
 carbón de antracita, 133, 174, 179, 405.
 carbón mineral, 514.
 carnaval cubano, 777, 778, 779.
 carne, 38, 42, 57, 58, 132, 204, 210, 211, 259, 293, 302, 341, 370, 446, 449.
 carretas de bueyes, 409.
 carruajes, servicio colectivo de, 359, 360.
 casa de azúcar. (*Ver azúcar, casa de.*)
 casa de calderas. (*Ver calderas, casa de.*)
 casa de ingenio. (*Ver ingenio, casa de.*)
 casa de purga. (*Ver purga, casa de.*)
 casa de vivienda. (*Ver vivienda, casa de.*)
 casca, 206.
 castellano, conocimiento del, 156, 157, 191.
 castrista, revolución, 420, 595, 709, 726, 778, 789.
 catalanes, 315, 316, 317, 318, 321, 343.
 cayos, 362.
 caza, 738.
 cebollas, 132.
 cedro, 135, 395, 398, 399.
 ceiba, 318.
 "celestes". (*Ver culíes.*)
 "centrales", creación de los, 566, 595 y sigs.
 centrífuga, máquina, 550 y sigs., 596.
 centrífugo, proceso (de concentración del guarapo), 550 y sigs.
 cepo, 468, 485.
 cera de abejas, 111.
 cereales, 57, 58, 61.
 cerveza, 132, 206, 211, 239.
 cetina, 133, 193, 293.
 cigarros, 135, 142, 145, 146, 162, 221, 374, 375.
 cimarrones, 492 y sigs.
 Circular del Pago en Metálico (1836), 152.
 clarificación. (*Ver defecación.*)
 clarificadoras, calderas, 93.
 clases sociales de Cuba colonial en el siglo XIX, 653 y sigs., 711, 717, 742 y sigs.
 clero, 38, 40, 41, 46, 449, 466, 478.
 Club de La Habana, 356.
 cobre, 136, 185, 238, 396, 526, 552, 648.
 cocimiento de los jugos. (*Ver cochura.*)
 cochinilla, 572.

- cochura, 417, 452, 525, 528, 529, 530, 535, 544, 577, 578.
- colonias (predios pequeños de cultivo de caña de azúcar), 602.
- colonos. (*Ver colonias.*)
- cólera, 130, 264, 340, 486, 487, 586, 588, 589, 687.
- comejenes, 395.
- comerciantes de Cuba (semblanza), 310 y sigs.
- concentración de guarapo, 545, 550 y sigs.
- confiscaciones aduaneras, 254 y sigs.
- consiliarios, 354.
- contrabando, 37, 38, 44, 47, 48, 52, 59, 72, 208, 254 y sigs., 260, 261, 474, 678.
- contra-mayorales, 470.
- counting-house*, 123, 124.
- coñac, 210.
- corral, 42, 43, 727.
- corsarios, 182, 283
- crédito, facilidades de, 100 y sigs., 299 y sigs.
- criollo, cualidades del, 316, 442, 672, 742 y sigs., (*Ver también hospitalidad.*)
- cristalización, 552.
- Cuba, clima de, 33, 380, 381, 433, 571, 677, 687, 689, 713, 735, 737, 744.
- Cuba, datos geográficos de, 31, 33.
- Cuba, exploración, conquista y colonización de, 31 y sigs.,
- cucarachas, 394.
- cuero, 38, 42, 135, 446.
- culíes (chinos), 607 y sigs.
- cultura de los hacendados, 680.
- “curación” del azúcar, 94.
- champagne, 132, 154, 210.
- chapatote, 191, 192, 193.
- chinos, semiesclavos. (*Ver culíes.*)
- chocolate, 230.
- danzas. (*Ver bailes*)
- defecación, 505, 525, 544, 545, 596.
- deforestación de Cuba, 526, 527.
- depósito de mercaderías, 305, 306, 307, 308, 309, 310.
- Depresión (1839), 146, 153.
- derechos aduaneros. (*Ver aduaneros, derechos.*)
- desgaste del suelo, 569 y sigs.
- despilfarro, 322, 323, 326, 348, 373, 415, 421, 671 y sigs., 691, 692, 696 y sigs., 743, 767 y sigs.
- diezmos, 40, 75, 449.
- discordias familiares, 756 y sigs.
- discriminación racial en ferrocarriles cubanos, 647.
- distritos civiles de Cuba, 542.
- diversificación de cultivos, 11, 99, 570, 571.
- división de las fases agrícola e industrial de la producción de azúcar, 435, 591, 600 y sigs.
- doblones, 109, 206, 582, 585, 731.
- dragado del puerto de La Habana, 262, 354, 355, 359.
- ébano, 288.
- educación de hijos de hacendados en Estados Unidos, 387, 680 y sigs.
- educación de los hacendados, 680.
- emancipación de los esclavos, 350, 429, 478, 500, 562, 566, 586, 591, 592, 593, 603, 605, 606, 616, 634, 665, 694, 725, 735, y sigs.
- Embargo, 40.
- Embargo, Ley de, 65, 106.
- encomiendas, 35, 388.
- energía fluvial. (*Ver ríos como fuerza motriz.*)
- envases, 133, 134, 141, 143, 305, 306, 370, 440, 441, 446, 449, 549, 619, 641.
- esclavitud, 35, 38, 40, 41, 47, 48, 49, 50, 55, 61, 64, 65, 72, 73, 74, 79, 80, 81, 89, 90, 91, 92, 99, 100, 101, 102, 103, 105, 106, 109, 110, 114, 132, 188, 205, 222, 245, 285, 293, 321, 330, 331, 349, 357, 362, 390, 391, 403, 404, 429, 437, 438, 445, 446, 452, 453, 456, 458, 462, 463, 466, 468, 472, 473 y sigs., 509, 510, 515, 525, 531, 549, 565, 570, 581 y sigs., 603, 616, 626, 694, 704, 735, 743.
- esmeraldas, 36.
- especias, 246.
- estadía, 255.
- Estados Unidos, independencia de, 56 y sigs.
- ética comercial, 31.
- evasiones varias de la opresión política, 671 y sigs.
- “factoría” de La Habana, 45.
- fancy girls*, 788.
- ferrocarriles cubanos, 98, 397, 409, 410, 441, 459, 460, 497, 595, 625 y sigs.
- fertilizantes. (*Ver abonos.*)
- fiebre amarilla, 84, 107, 229, 249, 253, 486, 687.
- filtro de Dumont, 545.

- fletes marítimos, negocio de los, 203 y sigs.
 flotas de galeones, 34, 36, 37, 44, 46.
 franquicias. (*Ver privilegios.*)
 fruta, 204, 214.
 fuerza motriz, 53, 92, 93, 95, 505 y sigs., 536.
 funcionarios coloniales, 69 y sigs.
 fusión de haciendas, 595 y sigs.
- galeones. (*Ver flotas de galeones.*)
 gallegos, 315.
 gallos, peleas de, 358, 500, 768, 769.
 ganadería, 40, 41, 42, 43, 57, 86, 100, 114, 411, 443, 446, 728.
 gas, máquina accionada por, 514.
 gasómetro, 534, 563, 596.
 ginebra, 135, 190, 210.
 granadillo, 288.
 granjas de crianza de negros. (*Ver breedrig-farms.*)
 granos. (*Ver cereales.*)
 granza. (*Ver rubia.*)
 guajiro, 461, 775.
 guano, 574, 575, 576.
 guarapo, 53, 94, 505, 529, 543, 547, 551, 596.
 guerra civil cubana. (*Ver Guerra de los Diez Años.*)
 Guerra de la Independencia. (*Ver independencia cubana.*)
 Guerra de los Diez Años, 114, 196, 356, 408, 562, 669, 670, 789.
 Guerra de Secesión norteamericana, 107, 129, 138, 180, 181, 283 y sigs., 404, 405, 407, 433, 434, 558, 592, 667, 680.
 Guerra de Sucesión española, 47.
 Guerra Mundial, Primera, 129, 291.
 Guerra Mundial, Segunda, 291.
 Guerras Napoleónicas, 104, 111, 150, 313, 511.
- hacendados no derrochadores, 734 y sigs.
 harina, 57, 61, 132, 211, 345, 351.
 hato, 42, 43, 727.
 hierro, 190, 526, 552.
 hipotecas, 320 y sigs.
 hormas, 443, 546, 550.
 hormigas termes. (*Ver termes.*)
 hornillas de reverberos, 93.
 hospitalidad, 109, 170, 312, 313, 333, 346, 357, 382, 653, 639 y sigs., 706 y sigs., 727.
 huracán en el Caribe, 237 y sigs.
- iglesia. (*Ver clero.*)
 impuestos, 40, 75, 106, 109, 134, 144, 204, 261, 262, 263, 264, 265, 422, 426, 428, 429, 430, 431, 434, 439, 449, 450, 454, 535, 558, 559, 560, 561, 665.
 incendio en el bajo Manhattan (1835), 146 y sigs.
 incendios de cañaverales, 739.
 independencia cubana, 113, 114, 196, 198, 265, 270, 271, 356, 562, 591, 661 y sigs.
 Indias, Leyes de, 62, 76.
 índigo, 38, 57, 75, 77, 79, 81, 82, 135, 190, 572.
 indios. (*Ver Cuba, exploración, conquista y colonización.*)
 indios como trabajadores en los ingenios, 606, 607.
 Ingenio, casa de, 534, 563.
 Ingenio, descripción de un, 505 y sigs.
 Inmigración, corrientes de, 83, 85, 110, 111, 112
 institutrices, 680 y sigs.
 instrucción religiosa a esclavos, 466, 478.
 insurrecciones de esclavos. (*Ver sublevaciones de esclavos.*)
 intendente. (*Ver funcionarios coloniales.*)
 inversiones y ganancias en la explotación de la caña de azúcar, 438 y sigs.
 “isleños”. (*Ver canarios.*)
- jamaiquino, tren. (*Ver tren azucarero.*)
 judíos, 288, 316.
 jueces pedáneos, 720.
 juego, 71, 101, 358, 460, 464, 500, 743, 767 y sigs.
 justicia española en Cuba, 254 y sigs., 727 y sigs.
- kerosene, 193, 293.
- La Habana, ocupación por los ingleses, 49, 50, 51, 52, 55.
 lácteos, productos, 293.
 Ley de Azúcar de 1846. (*Ver Sugar Subsidies Act.*)
 limpieza, concepto prevaleciente sobre la, 711, 713.
 “L’Industrie”, cafetal, 187.
 litigios, 727 y sigs.
 lotería nacional de Cuba, 767, 768.
- madera, 38, 57, 58, 133, 135, 293, 302, 370, 398, 399, 526, 630.

- maestros de azúcar. (*Ver azúcar, maestros de.*)
 maíz, 61, 446.
 malaria, 687.
 mangles, 362, 363.
 mano de obra contratada, 603 y sigs.
 manteca, 132.
 manumisión. (*Ver emancipación de esclavos.*)
 manzanas, 132.
 máquinas, importación de, 515 y sigs.
 maquinista de una hacienda, 466, 467, 468, 513, 534.
marons (o *maroons*), 492, 493.
marooning, 245.
 matrimoniales, endeblez de los vínculos, 753, y sigs.
 mayoral, 110, 468, 469, 470, 471, 476, 485, 501.
 mayorazgos, 43.
 mayordomo, 465.
 médicos de La Habana, 250.
 meladura, 543, 551
mesquin, 710, 712.
 metales ferrosos, 132.
 miel de abejas, 111, 135, 206.
 molienda. (*Ver molino.*)
 molino, 40, 52, 53, 93, 97, 133, 434, 435, 454, 505, 569, 510, 513, 515, 516, 517, 519, 520, 522, 523, 525, 539, 569, 577, 581, 595, 725, 741.
 monopolios, 317, 318.
 monteros, 497.
 moral pública, 71, 73, 84, 188, 229, 315, 322, 491, 498, 734, 743, 145, 746, 753, 754, 755, 756, 167 y sigs.
 mostaza, 135.
 “Mount Vernon”, cafetal, 175, 195, 496, 732.
 muellaje, 262, 307.
 mujeres cubanas, cualidades de las, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 773, 780.
 mulatos, 654.
 naipes, juego de, 770, 771.
 navegación a vapor, 625 y sigs.
 Navegación, Acta de, 57, 61, 67.
 naves de registro, 63.
 negros. (*Ver esclavitud.*)
 “negros blancos”. (*Ver culíes.*)
 “nobles del azúcar”, 723.
novi homines, 108, 724.
 oro, 33, 35, 36, 132, 152, 168, 169, 176, 206, 217, 294, 304, 392, 396, 407, 615, 714.
 Otahitú, caña de, 93, 95,
 packets. (*Ver paquebotes.*)
 pailas, 94, 505, 526, 551.
 Pánico de 1837, 146, 151, 303.
 Pánico de 1857, 165, 170, 172, 176, 181, 191.
 Pánico de 1873, 176.
 paquebotes, 280, 281.
 París, Tratado de (1763), 45, 57, 111.
 patatas, 132.
 Paz de Amiens. (*Ver Amiens, Tratado de.*)
 Paz de Basilea. (*Ver Basilea, Tratado de.*)
 Paz del Zanjón, 408.
 Paz de París. (*Ver París, Tratado de.*)
 Paz de Utrecht. (*Ver Utrecht, Tratado de.*)
 peaje, 360.
 peleas de gallos, (*Ver gallos, peleas de.*)
 periódico, primero de Cuba, 71.
 perros cazadores de esclavos, 494, 495.
 personal administrativo y técnico de una hacienda, 464 y sigs.
 personal de servicio de las casas de vivienda, 708, 709, 710.
 pescado, 57, 58, 343, 507, 678.
 petróleo cubano, 192, 193.
placée, 788.
 plata, 132, 152.
 plátanos, 442, 446.
 pleitos, 727.
 policía cubana, 248, 720.
 pólvora, 204, 585.
 prior. (*Ver funcionarios coloniales.*)
 privilegios, 40, 49, 75, 76, 90, 99, 102, 106, 107, 313, 320 y sigs., 426, 428, 429, 430, 431, 433, 442, 514, 535, 558, 559, 560, 561.
 “Privilegio de Ingenios”, 320 y sigs.
 prostitución, 45, 46, 113, 681, 745, 777, 778, 781, 782, 783, 784, 785, 786.
 proteccionismo. (*Ver privilegios.*)
 provincias de Cuba, 542.
 purga o purgado del azúcar. (*Ver concentración del guarapo.*)
 purga, casa de, 443, 444, 505, 546, 563.
 quintalada, 259.
 racial, aversión a la mezcla (en EE. UU.), 746.
 ratas en barcos, 251, 252.
 reconocimiento de las mieles, 533.
 refacción, 335.

- refaccionistas, 318, 323, 324, 330, 331, 400, 401, 402, 411.
refinación, 39, 163, 199, 288, 317, 353, 532, 535, 547, 548.
refino, 533, 552.
regidores, 42.
reglamento del comercio libre (1778), 88.
relaciones públicas, 162, 163, 164, 169, 171, 195, 210, 295, 629.
remolacha, azúcar de, 198, 321, 353, 419 y sigs., 435, 506, 528, 531, 545, 553, 554, 603.
reverberos, 93, 94.
Revista (tribunal de 2ª instancia), 258.
ríos como fuerza motriz, 53, 92, 95.
riquezas y miseria, coexistencia de, 711, 712, 714.
ritmo de trabajo en una plantación progresista, 740, 741.
robber barons ("barones del robo"), 420.
ron, 38, 57, 58, 90, 247, 248, 585, 641, 642, 776.
rotación de cultivos. (*Ver desgaste del suelo.*)
rubia, 135, 188, 189.
rumba, 38.
Saint Domingue, la destrucción de, 77 y sigs., 355.
sal, 57, 351.
sangre seca, 353.
sebo, 193.
seguros, 104, 107, 149, 150, 182, 240, 241, 255, 305, 517.
separación de los procesos fabril y agrícola en la explotación de la caña de azúcar. (*Ver división...*)
servicio doméstico, 708, 709, 710.
sexo, iniciación temprana en el, 745, 746.
siboneyes, 35.
"sicotudos", 654.
sidra, 132, 154, 206.
situado, 41.
soborno, alcance del, 72.
sublevaciones de esclavos en Cuba, 458, 492 y sigs., 506, 588, 590.
subsidios, 41.
sociedad en las casas de vivienda urbanas, 711, 713, 715.
Sugar Duties Act (Ley de aranceles sobre el azúcar, del 18/8/1846), 428, 429, 430.
sugar-house. (*Ver casa de azúcar.*)
superintendentes generales. (*Ver funcionarios coloniales.*)
superproducción mundial de azúcar, 419 y sigs.
tabaco, 43, 44, 45, 76, 77, 86, 134, 135, 145, 146, 190, 204, 207, 234, 434, 575, 728, 750, 751, 779.
tacto para tratar con los latinos, 156, 161, 162, 167, 191, 300, 377.
tachos de vacío, 528.
taínos, 35.
tala de árboles en Cuba, 526, 527.
tasajo. (*Ver carne.*)
té, 211.
teatral, primera representación (en La Habana), 676.
teatro habanero, 675 y sigs.
Teatro Tacón, 675, 676, 677, 678, 679, 734.
Teatro Terry, 393, 395.
telegráfico, servicio, 291.
templa, 543.
termes, 395.
tiburones, 243.
tinglados (de drenaje de mieles), 546, 547.
títulos nobiliarios, 109, 169, 330, 346, 349, 350, 490, 540, 666, 717, 761, 765.
tocino. (*Ver carne.*)
tonelería, 305, 306, 307, 399, 400, 440.
tráfico marítimo de azúcar, 203 y sigs.
– sus peripecias, 236 y sigs.
transporte, 71, 72, 97, 98, 99, 123, 137, 149, 203 y sigs., 294, 308, 359, 409, 434, 436, 437, 446, 497, 507, 618 y sigs.
tranvías a caballo, 308.
trapiche, 40, 52, 53, 93, 97, 133, 434, 435, 454, 509, 511, 512, 533, 554, 596.
trata de esclavos. (*Ver esclavitud.*)
Tratado de Amiens. (*Ver Amiens, Tratado de.*)
Tratado de Basilea. (*Ver Basilea, Tratado de.*)
Tratado del Asiento. (*Ver Asiento.*)
Tratado de París. (*Ver París, tratado de.*)
Tratado de Utrecht. (*Ver Utrecht, Tratado de.*)
Tratado de Versalles. (*Ver Versalles; Tratado de.*)
tren (azucarero), 53, 443, 505, 525 y sigs., 541, 576, 577, 579.

- tribunal mercantil. (*Ver funcionarios coloniales.*)
 triple efecto, aparato vertical de, 543.
 turismo, 313, 394, 430, 507, 508, 648, 680
 y sigs., 702, 725.
 usura, 320 y sigs.
 Utrecht, Tratado de (1713), 47.
 uva, 135.
 vacío, tachos de. (*Ver tachos de vacío.*)
 “valla” de gallos. (*Ver gallos, peleas de.*)
 vapor, máquina de, 92, 93, 505 y sigs.
 vapor, primera máquina de, 512.
 vapores: primer servicio entre NuevaYork
 y La Habana, 215.
 vapores: primera línea entre NuevaYork
 y el istmo de Panamá, 216.
 vegas, 43, 474.
 Versalles, Tratado de (1783), 59.
 viaje marítimo (descripción) de Cárdenas
 a Sagua, 362.
 viajes, afición de los hacendados por los,
 680 y sigs.
 vida nocturna en La Habana, 779 y sigs.
 vino, 135, 210, 251, 776.
 viruela, 589.
 vivienda, casa de, 462, 506, 693, 700, 706,
 707, 708, 735, 741, 773.
 vizcaínos, 315.
 volante (carruaje), 347, 699, 716, 744, 749.
 whisky, 190.
 “yankis”, 314, 316.
 zafra, duración de la, 149.
 zapateo cubano, 775.
 zapatos, 222.

III) LUGARES

- Abreus (Las Villas), 726.
 Acapulco, 36.
 África, 39, 57, 90, 102, 103, 487, 488, 489,
 409, 491, 492, 582, 591, 607, 608, 626,
 649, 668, 735.
 Alabama, 288.
 Albany, 644.
 Alemania, 137, 179, 208, 302, 358, 374, 424,
 425, 686, 689.
 Almedares, río, 359, 579.
 Alquizar, 700.
 Altamisar (Matanzas), 611, 754.
 América Central, 319.
 América del Norte. (*Ver Estados Unidos.*)
 Amsterdam, 189.
 Angola, 483.
 Appalachicola, 135.
 Appomatox, 592.
 Aranaz (Navarra), 724.
 Aranjuez, 351.
 Argentina, 31, 407.
 Arima, río, 391.
 Aspinwall (ciudad), (*Ver Colón, Panamá.*)
 Austin, 205.
 Australia, 609.
 Austria, 144, 407, 424, 428.
 Bahamas, islas, 240, 241, 242, 243, 246, 265.
 Bahía (Brasil), 39.
 Bahía de Cádiz (Cuba), 362.
 Bahía Honda, 279, 542, 625, 663.
 Baltimore, 141, 462, 553, 685, 686.
 Banagüises, 641.
 Baracoa, 33, 69.
 Barbados, isla, 50, 642.
 Basilea, 352.
 Batabanó, 629, 631.
 Baton Rouge, 319, 434.
 Bayamo, 33, 542.
 Bejucal, 105, 542, 628, 634.
 Bélgica, 55, 105, 144, 369, 425, 428, 463,
 516, 531, 557, 648.
 Bellamar, cavernas de, 736.
 Bemba. (*Ver Soledad de Bemba.*)
 Bermudas, islas, 283.
 Beverly (Mass.), 681.
 Bimini, isla, 240.
 Boer, República, 144.
 Bolivia, 530.
 Bolondrón (Matanzas), 353, 692.
 Boston, 50, 57, 107, 135, 136, 138, 141, 145,
 159, 177, 193, 199, 211, 221, 225, 236,
 254, 278, 424, 462, 480, 524, 573, 559,
 560, 561, 603, 627, 647, 673, 679, 701,
 750, 751, 773.
 Brasil, 39, 77, 142, 143, 145, 198, 426, 428,
 571, 742.
 Bristol (Rhode Island), 187.

- Broadway, 122, 199.
 Brooklyn, 228, 380, 381.
 Brownsville (Texas), 604.
 Bull Run, 285.
- Caballero, río, 692.
 Cabo de Buena Esperanza, 144, 609.
 Cabo de Hornos, 609.
 Cabo San Antonio, 621.
 Cádiz, 37, 48, 49, 50, 182, 351, 390, 673, 689.
 Caibarién, 539, 634.
 California, 112, 129, 176, 207, 216, 217, 218, 233, 274, 609, 636, 677.
 Camagüey, 38, 541, 542, 544.
 Cambridgeport (Mass.), 645.
 Canadá, 110, 137, 204, 780.
 Canarias, islas, 39, 44, 112, 470, 605.
 Canímar, río, 634.
 Cantón, 123.
 Cap Français, 81, 84, 85.
 Caracas, 48, 195, 385, 520.
 Cárdenas, 140, 166, 185, 186, 187, 191, 192, 279, 280, 288, 292, 293, 305, 360, 362, 368, 372, 375, 402, 410, 437, 464, 496, 497, 507, 513, 540, 541, 542, 544, 547, 561, 575, 577, 585, 597, 626, 631, 634, 637, 642, 643, 646, 662, 704, 786, 789.
 Caribe, mar del, 39, 49, 50, 55, 57, 60, 61, 78, 81, 90, 128, 237, 388, 429, 457.
 Carolina, 302, 312, 316.
 Cartagena, 36, 49, 162.
 Casilda (puerto de Trinidad), 388, 627.
 Castilla, 109, 132, 157, 665, 717, 718, 765.
 Cauto, río, 694.
 Ceilán, 145, 571, 728.
 Cienfuegos, 69, 138, 140, 168, 191, 248, 264, 277, 278, 279, 280, 285, 292, 293, 305, 311, 312, 323, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 404, 409, 410, 416, 432, 451, 561, 463, 464, 478, 490, 520, 525, 526, 539, 542, 544, 547, 573, 577, 578, 587, 588, 589, 615, 619, 620, 634, 644, 645, 654, 697, 703, 705, 710, 711, 721, 725, 738, 744, 751, 762, 167.
 Cimarrones, 611.
 Cobre, 185, 634.
 Coliseo, 634, 635.
 Colombia, 142, 162.
 Colón (prov. de Matanzas), 125, 453, 540, 541, 542, 574, 575, 577, 578, 637, 725.
 Colón (Panamá), 609, 610.
 Columbia, 208.
 Concord, 170.
 Concha. (*Vér Isabela, La.*)
 Connecticut, 158.
 Costa Rica, 145, 571, 654.
 Country Club (La Habana), 359
 Cumbre, sierra, 735.
 Chagres, 216, 217.
 Charleston (Carolina del Sur), 149, 215, 218, 283, 431, 454, 582.
 Chile, 166, 407.
 China, 123, 241, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 615, 616, 648.
- Damují, río, 293, 391, 403, 619.
 Danesas, Islas, 426.
 Dinamarca, 58, 68, 128, 516.
 Dominica, isla, 493.
 Dominicana, República, 84.
- Egipto, 39.
 Escandinavia, 144.
 Escocia, 137.
 España, 36, 37, 39, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 54, 55, 56, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 65, 66, 67, 68, 69, 74, 75, 78, 81, 83, 85, 90, 100, 102, 110, 111, 112, 113, 114, 128, 132, 135, 144, 159, 169, 176, 196, 258, 260, 285, 287, 312, 313, 315, 316, 317, 357, 369, 387, 388, 390, 408, 463, 490, 511, 512, 514, 515, 516, 489, 557, 559, 582, 583, 588, 592, 604, 605, 624, 628, 656, 658, 659, 660, 661, 662, 665, 670, 671, 672, 677, 680, 688, 667, 717, 718, 719, 723, 755, 756.
 Española, la, 35, 39, 53, 74, 77, 84, 85, 86, 110, 111, 112.
 Estados Alemanes, 69, 144, 423, 427, 428, 516, 557, 559.
 Estados Unidos, 33, 55, 56, 58, 59, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 78, 79, 83, 88, 97, 98, 106, 107, 110, 111, 112, 114, 120, 121, 122, 125, 128, 129, 132, 135, 137, 138, 140, 142, 144, 146, 150, 155, 159, 160, 165, 175, 183, 189, 193, 194, 195, 199, 204, 205, 207, 216, 224, 233, 243, 253, 265, 279, 285, 286, 289, 291, 295, 301, 302, 303, 311, 319, 333, 348, 355, 358, 361, 369, 377, 384, 392, 408, 409, 425, 427, 428, 429, 431, 432, 433, 434, 436, 442, 450, 454, 462, 464, 466, 467, 488, 490, 491, 496, 512, 513, 514, 515, 516,

- 526, 535, 552, 557, 571, 572, 580, 587, 595, 606, 609, 623, 625, 627, 629, 644, 645, 647, 656, 660, 662, 664, 665, 666, 668, 670, 672, 681, 682, 686, 687, 700, 704, 721, 746, 750, 780, 783, 785.
- Fernando Poo, isla, 668.
- Filadelfia, 51, 59, 107, 141, 152, 170, 174, 193, 312, 426, 479, 515, 553, 686, 713, 721, 781.
- Filipinas, islas, 145, 198, 428, 571.
- Florida, 35, 38, 107, 111, 112, 114, 135, 208, 241, 242, 287, 288, 356.
- Fordham (N. York), 682, 683.
- Fort Columbus, 139.
- Francia, 58, 60, 61, 62, 63, 64, 68, 69, 74, 77, 78, 80, 81, 83, 84, 85, 88, 103, 111, 112, 128, 135, 137, 144, 286, 302, 357, 373, 390, 408, 422, 423, 425, 427, 428, 463, 465, 516, 624, 530, 553, 554, 555, 557, 559, 629, 654, 663, 680, 686, 687, 689, 716, 723, 748, 749.
- Gibara, 69, 544.
- Gobernador, isla del, 139.
- Golfo de México, 207, 241, 345.
- Gran Bahama. (*Ver Bahamas, islas*)
- Grande, río, 604, 664.
- Grecia, 216.
- Guadalupe, 58, 603.
- Guanabacoa, 340, 459, 461, 592, 608, 720.
- Guanajay, 541, 542, 577, 611, 700.
- Guantánamo, 16, 85, 138, 196, 279, 292, 293, 542, 544, 577, 578.
- Guarico, 94.
- Guaurao, 33.
- Guayapa, 145, 482, 571.
- Guayana Británica, 68.
- Güines, 91, 92, 95, 97, 459, 460, 532, 541, 542, 575, 577, 597, 610, 614, 620, 627, 629, 631, 635, 636, 639, 644, 646, 706, 716.
- Güira de Melena (pueblo de Cuba), 700.
- Gulf Stream, 241, 242.
- Haití, 39, 55, 56, 77, 82, 83, 85, 111, 142, 143, 145, 571, 606.
- Hawái, 198.
- Hispanola. (*Ver Española, la.*)
- Holanda, 58, 144, 189, 190, 369, 557.
- “Hole in the Wall”, 241.
- Holguín, 495, 542, 694.
- Hudson, río, 688.
- Imperio Austro-húngaro, 369, 428.
- India, la, 39, 164, 198, 427, 607, 706.
- Indias, 35, 36, 45.
- Indias Occidentales, 48, 55, 56, 57, 58, 60, 67, 68, 74, 77, 78, 79, 84, 90, 93, 96, 195, 245, 429, 433, 457, 478, 483.
- Indias Occidentales Británicas, 428, 429, 492, 526, 571, 607.
- Indias Occidentales Danesas, 428.
- Indias Occidentales Francesas, 422, 427, 526, 531, 571, 602.
- Indias Occidentales Holandesas, 428, 571.
- Indias Orientales Holandesas, 142, 164.
- Inglaterra, 39, 47, 48, 50, 51, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 78, 81, 84, 88, 92, 93, 103, 110, 111, 112, 128, 135, 137, 150, 152, 164, 188, 208, 261, 286, 287, 302, 356, 357, 358, 364, 368, 369, 408, 424, 427, 429, 430, 458, 466, 511, 512, 515, 516, 520, 528, 530, 554, 557, 559, 571, 575, 585, 586, 588, 610, 660, 664, 668, 671, 686, 689, 737, 749.
- Irlanda, 302, 729.
- Isabela, la (puerto de Sagua la Grande), 648.
- Isabel, plaza de la Habana, 779
- Islas Canarias. (*Ver Canarias, islas.*)
- Islas Danesas. (*Ver Danesas, islas*)
- Islas Filipinas. (*Ver Filipinas, islas.*)
- Islas Virgenes. (*Ver Virgenes, islas.*)
- Italia, 112, 170, 407, 457, 463, 680, 689, 707.
- Jagua, bahía de, 312, 388, 396, 403, 619.
- Jamaica, 38, 39, 50, 59, 61, 83, 94, 96, 108, 110, 111, 164, 429, 430, 458, 478, 490, 492, 493, 495, 528, 530, 606, 642, 742, 743, 753, 776.
- Jaruco, 542, 611.
- Java, 143, 145, 198, 428, 571.
- Jiguaní, 542.
- Jovellanos. (*Ver Soledad de Bemba.*)
- Júcaro, 410, 631, 634, 635, 637, 640, 642.
- Kentucky, 153, 489, 787.
- Key West, 146.
- La Cabaña, fortaleza de, 270.
- La Guaira, 195.
- La Habana, 31, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 49, 50, 51, 52, 55, 56, 59, 60, 62, 63, 64, 66, 69, 73, 74, 83, 85, 86, 87, 91, 94, 95, 97, 100, 103, 104, 105, 106, 108, 112, 113, 128, 219 a 235, 237, 238, 239, 240, 244 a 253, 255, 256, 257, 259, 260, 261,

- 262, 263, 264, 265, 266, 275, 277, 278, 279, 280, 281, 286, 287, 288, 291, 292, 293, 294, 299, 300, 302, 303, 305, 307 a 314, 316 a 319, 321, 328 a 344, 348, 349, 351, 355 a 361, 364, 366, 368 a 375, 377 a 384, 386, 388, 393, 394, 397, 402, 403, 410, 411, 412, 424, 425, 426, 429, 431, 432, 434, 442, 449, 450, 452, 457, 459, 461, 462, 463, 466, 467, 676, 482, 486, 487, 495 a 498, 500, 507, 510, 514, 518 a 524, 532, 535, 537, 539 a 542, 544, 545, 554, 556, 557, 565, 571, 575, 576, 579, 582, 583, 585, 586, 588, 589, 590, 592, 595, 597, 598, 604, 606, 608 a 615, 620, 621, 623, 625 a 629, 631, 634, 635, 637 a 640, 642, 644 a 647, 655 a 660, 662, 663, 664, 669 a 669, 672, 673, 674, 676 a 682, 684, 685, 686 a 689, 697, 698, 700 a 704, 711, 715, 716, 729, 730, 732, 733, 736, 739, 746, 749, 750, 754, 756, 759, 761, 765 a 768, 774, 777, 778, 779, 781, 783, 786, 788, 789.
- La Palma, 694.
La Paz (Bolivia), 530.
"Las Cinco Villas" (Trinidad, Remedios, Sancti Spíritus, Santa Clara y Camagüey), 541.
Las Minas, 192.
Las Vegas. (*Ver Vegas, Las.*)
Las Villas, provincia de, 409, 541, 542, 726.
Leeward, islas, 493.
Le Havre, 240, 261.
Limonar, 168, 473, 645, 692, 786.
Londres, 103, 121, 128, 150, 164, 165, 166, 182, 281, 309, 356, 368, 392, 424, 437, 586, 594, 609, 611, 711.
Long Island, 314.
Los Cangrejos, 40.
Luisiana, 58, 60, 111, 112, 114, 128, 129, 134, 188, 288, 319, 322, 388, 428, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 442, 488, 538, 555, 618, 682, 737, 752, 772, 779, 788.
- Madeira, 39.
Madrid, 63, 66, 71, 76, 91, 304, 357, 449, 586, 658, 665, 668, 706, 726, 732, 758, 762, 772, 773.
Madruga, 692.
Malecón, Paseo del, 372.
Manzanillo, 37, 69, 542, 544.
Marblehead (Mass.), 377.
Marianao (La Habana), 359.
Mariel, 515, 611.
Manhattan, 126, 147, 150, 299.
Manila, 111.
Maroon Town, 93.
Martinica, isla, 603.
Marsella, 189.
Maryland, 208, 209.
Massachusetts, 36, 203, 208, 209, 466.
Matamoros, 287, 319, 604.
Matanzas, 69, 85, 87, 88, 106, 138, 140, 158, 159, 162, 166, 167, 168, 169, 175, 195, 205, 209, 225, 278, 279, 286, 288, 314, 319, 328, 329, 330, 333, 336, 337, 351, 358, 357, 359, 368, 371, 372, 375 a 382, 384, 402, 434, 442, 449, 455, 460, 473, 493, 495; 496, 497, 498, 499, 501, 508, 510, 516, 517, 521, 533, 540, 541, 542, 544, 576, 517, 581, 620, 625, 626, 634, 635, 638, 644, 645, 647, 682, 693, 706, 732, 735, 736, 739, 754, 756, 763, 774, 786.
Mauricio, isla, 68, 427, 428.
México, 33, 36, 74, 79, 112, 114, 135, 137, 319, 358, 434, 572, 587, 604, 654, 658, 665.
Miami, 162, 789.
Misisipí, río, 153, 432, 618.
Mobile, 288.
Montego Bay, 495, 530, 776.
Montreal, 204.
Morro, castillo del, 388, 626, 659, 668.
Nassau, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 272, 282.
Newark, 645.
Newburyport (Mass.), 209, 343.
New Hampshire, 170.
Newport (Rhode Island), 463.
New Providence, 240, 242, 244, 498.
Niágara, cataratas del, 553, 554.
Niagara Falls (N. York), 554, 688.
Nicaragua, 218.
Norfolk (Virginia), 361.
Norteamérica. (*Ver Estados Unidos.*)
Norwich, 158.
Nueva Escocia, 114.
Nueva España, virreinato de, 41, 46, 60, 70.
Nueva Granada, 36.
Nueva Inglaterra, 48, 58, 65, 106, 107, 187, 204, 222, 236, 316, 655, 712, 736, 737, 749, 777.
Nueva Jersey, 237, 240, 248, 250, 252.
Nueva Orleáns, 123, 129, 138, 141, 142,

- 153, 163, 188, 193, 215, 216, 218, 223, 233, 240, 288, 305, 314, 345, 351, 352, 391, 431, 432, 433, 434, 530, 533, 538, 554, 590, 662, 664, 779, 788.
- Nueva York, 51, 57, 61, 66, 107, 112, 121, 122, 125, 128 a 131, 138 a 146, 148, 157, 159, 160 a 168, 171, 174, 175, 176, 179, 180, 184, 186, 188, 192, 193, 195, 196, 203, 205, 207, 208, 209, 211, 213, 214, 215, 216, 218, 219, 221, 222, 223, 224, 226, 227, 228, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 238, 239, 240, 241, 243, 246, 252, 253, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 265, 266, 269, 270, 275, 279, 280, 281, 286, 289, 290, 294, 295, 299, 301, 302, 303, 312, 322, 329, 330, 331, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 350, 355, 356, 358 a 362, 366, 369 a 375, 377 a 384, 387, 392, 400, 402, 411, 412, 424, 425, 426, 429, 431, 432, 434, 449, 452, 453, 460 a 467, 486, 487, 496, 497, 498, 500, 514 a 524, 532, 535, 537, 540, 544, 545, 553 a 559, 571, 574, 575, 585, 586, 588, 589, 590, 592, 594, 592, 598, 604, 608 a 612, 614, 615, 623, 631, 636 a 640, 644 a 647, 655, 656, 658, 659, 660, 662, 663, 664, 667, 669, 674, 676 a 679, 681, 683 a 689, 701, 704, 709, 732, 733, 736, 738, 739, 740, 746, 754, 756, 767, 777, 785, 786, 789.
- Nuevitas, 106, 542, 544.
- Ohio, 153, 158
- Orange Key, 240, 241, 246, 284,
- Oregón, 129, 216.
- Oriente, provincia de, 31, 85, 143, 186, 196, 220, 541, 542, 544, 571, 648, 663.
- Oyster Bay (Long Island, N. York), 461.
- Palenque, 493.
- Palm Springs, 162.
- Panamá, canal de, 218.
- Panamá, istmo de, 36, 172, 216, 609.
- Panamá, República de, 125, 233.
- Pan de Matanzas, 493.
- París, 79, 158, 159, 166, 182, 348, 350, 352, 356, 357, 386, 392, 407, 460, 524, 552, 592, 666, 668, 686, 689, 750, 752.
- Pensilvania, 174, 179, 208, 404, 517.
- Perla del Silvano, 163.
- Pernambuco, 39.
- Persia, 39.
- Perú, 36, 46, 70, 407, 574, 575, 576.
- Phinney, loma de, 187.
- Pinar del Río, 31, 541, 542, 621.
- Plaza de Armas (La Habana), 311, 313, 698.
- Port-au-Prince, 85.
- Portland (Maine), 373, 644.
- Portobelo, 36, 49.
- Potomac, río, 175.
- Portugal, 88.
- Poughkeepsie (N. York), 684, 685.
- Prado, el (de La Habana), 507.
- Prensa, río, 97.
- Princeton (N. Jersey), 150, 342, 369.
- Providence, 203, 241.
- Puente de Londres, 150.
- Puentes Grandes, 359, 360, 574, 663.
- Puerto de Aspinwall. (*Véase Aspinwall, puerto de.*)
- Puerto Príncipe, 33, 38, 69, 321, 541, 542.
- Puerto Rico, 68, 75, 16, 128, 142, 145, 428, 571, 754.
- Quebec, 204.
- Rappahanock, río, 488.
- Remedios, 76, 140, 541, 542, 544, 547, 634.
- Rhode Island, 187, 203, 220, 238.
- Richmond, 285, 287, 582.
- Roma, 457.
- Rusia, 144, 369, 427, 428, 557, 559.
- Sagua la Grande, 138, 140, 166, 169, 175, 184, 187, 225, 278, 279, 280, 292, 332, 360, 361, 362, 363, 372, 462, 497, 524, 542, 544, 576, 577, 597, 626, 631, 634, 648, 684.
- Sagua la Grande, río, 362, 524.
- Saint Domingue, 77, 78, 79, 80, 81, 83, 84, 108, 355, 495, 608, 663.
- Saint Louis, 434.
- Salem, 373.
- San Antonio, 542, 627, 631, 645.
- San Bartolomé, 68.
- San Cristóbal, 542.
- Sancti Spíritus, 33, 42, 541, 542, 544, 631.
- Sandy Hook (N. Jersey), 212, 213, 237, 239, 240, 248, 250, 252.
- San Francisco, 193, 230, 609.
- San Juan, cerro, 507.
- San Lorenzo, golfo de, 204.
- San Lorenzo, río, 204.
- San Marcos, 700, 770.
- Santa Clara. (*Véase Villa Clara.*)
- Santa Cruz (isla danesa), 95, 544.
- Santa Elena, isla de, 55, 67.
- Santa Fe (Argentina), 31.
- Santa María del Rosario, 542.
- Santander, 132, 665.

- Santiago de Cuba, 33, 47, 50, 69, 85, 91, 136, 138, 139, 156, 167, 168, 196, 277, 278, 279, 280, 292, 293, 305, 321, 329, 330, 484, 496, 507, 541, 542, 544, 577, 626, 634, 645, 694, 710, 750, 751.
- Santiago de las Vegas, 542, 611.
- Santo Domingo, 38, 39, 40, 45, 53, 55, 56, 59, 82, 85, 92, 96, 111, 112, 303, 320, 478, 590, 698.
- Saratoga Springs, 157, 162, 163, 164, 165, 171, 172, 295, 453, 553, 554, 612, 663, 687, 688.
- Savannah, 361.
- Schuylkill County (Pensilvania), 405.
- Sevilla, 42, 48, 49.
- Sharon Springs (N, York), 688.
- Siria, 39.
- Soledad de Bemba, 634, 668.
- Stafford House, 310.
- Staten Island, 252.
- Suecia, 58, 68, 752.
- Suiza, 302, 689.
- Sumatra, 145, 571.
- Swansea, 203, 205.
- Tacón, Paseo de (La Habana), 713.
- Tampa, 146, 541.
- Texas, 205, 218, 434, 587, 604.
- “Tierra Adentro” (prov. de Oriente), 541.
- Tierra del Fuego, 112.
- Toronto, 285.
- Tortuga, isla, 244.
- Trece Colonias, las, 56, 57, 58, 78, 100.
- Trenton, 211.
- Trinidad, 33, 44, 69, 136, 198, 140, 169, 279, 388, 401, 464, 507, 516, 528, 531, 541, 542, 544, 547, 577, 578, 587, 626, 627, 628, 634, 674, 682, 690, 691, 692, 701, 702, 704, 713, 714, 721, 722, 725, 748, 751, 752, 757, 758, 759, 762, 763, 765, 766, 773.
- Troy (N, York), 645.
- Tunas, 542.
- Turquía, 407.
- Unión (pueblo de Cuba), 462.
- Valladolid, 35.
- Varadero, playa, 507, 789.
- Vegas, Las, 162.
- Venecia, 39.
- Venezuela, 112, 135, 157, 195, 311, 397.
- Veracruz, 36, 49.
- Vermont, 204.
- Vicksburg, 289.
- Villa Clara, 409, 410, 541, 542, 634.
- Villanueva (estación), 308.
- Virgenes, islas, 128.
- Virginia, 60, 489, 496, 582, 746.
- Vizcaya, 654, 689.
- “Vuelta Abajo” (Pinar del Rio), 541, 702.
- “Vuelta Arriba” (La Habana y Matanzas), 541.
- Washington, 216, 333, 356, 663, 687.
- Westchester County (N, York), 740.
- Wilmington (Carolina del Norte), 361.
- Yucatán, 33, 607.
- Yumurí, valle, 735, 736.
- Zapata, ciénaga, 738.

IV) INGENIOS Y EMPRESAS AZUCARERAS

- “Ácana”, 630.
- “Álava”, 52, 453, 454.
- “Alcancía”, 496.
- “Alexandria”, 459, 460.
- “Amistad”, 341, 452, 465, 532, 536, 544, 545, 551, 553, 554, 555, 556, 558, 559, 574, 575, 623, 636, 663, 736.
- “Anten Agüica”, 615.
- “Arco Iris”, 597.
- “Arlington”, 319, 434, 682, 708.
- “Armonía”, 562, 563.
- “Asunción”, 515, 539.
- “Buena Vista”, 693.
- “Callajavos”, 452.
- “Cambre”, 638.
- “Candelaria”, 615.
- “Caracas”, hacienda, 396, 404.
- “Caridad”, 293, 402, 403, 583.
- “Carlota”, 707.
- “Carolina”, 478.
- Compañía Territorial Cubana, 597.
- “Concepción”, 452, 580, 736.
- “Concordia”, 452.

- “Constancia”, 168, 191, 293, 404, 432, 463, 514, 537, 573, 588, 589, 619, 622, 725, 726, 727, 728, 738, 739, 740, 741.
 Constancia Sugar Co., 726.
 “Cucharas”, 764.
 “Desengaño”, 319, 615, 698, 776.
 “Don Pelayo”, 460.
 “El Destino”, 478, 706.
 “El Dorado”, 166, 175.
 “El Narciso”, 421.
 “Esperanza”, 293, 402, 403, 414, 452, 583, 614.
 “Flor de Cuba”, 185, 186, 452, 453, 454, 535, 564.
 “Gartness”, 435.
 “Gicoteita”, 452.
 “Guáimaro”, 760.
 “Güinfa”, 531, 532, 538, 578.
 “Holanda”, 95.
 “Hormiguero”, 461, 727.
 “Jesús María”, 611.
 “Jiquiabo”, 611
 “Jiviagua”, 404
 “Júcaro”, 166, 225, 359, 360, 372, 373, 487, 524, 535, 576, 620, 631, 785.
 La Alianza y Cía., 613.
 “La Belorita”, 739.
 “Laberinto”, 572, 725, 741.
 “La Conchita de Banagüises”, 521, 686.
 La Gran Azucarera (Cía.), 597.
 “La Luisa”, 293, 497, 506, 707, 735.
 “La Merced”, 293.
 La Perseverancia (Cía.), 598, 600.
 “La Pita”, 513.
 “Las Bocas”, 702.
 “Las Cañas”, 462, 478, 631.
 “La Victoria”, 278, 293, 333, 335, 734, 735, 736.
 “Limonces”, 413, 414, 152.
 “Little Misery”, 435.
 “Mainicú”, 722
 “Manaca”, 701, 702.
 “Narcisa”, 539
 “Neda”, 588, 688.
 “Nuestra Señora del Carmen”, 611.
 “Nueva”, 452.
 “Ontario”, 175.
 “Palma Sola”, 739.
 “Panchita”, 333, 334, 335.
 “Parque Alto”, 539.
 “Ponina”, 337, 338, 452, 534, 597.
 “Purísima Concepción”, 293.
 “Reparador”, 404.
 “Río Blanco”, 706.
 “Roble”, 187.
 “San Antonio”, 452.
 “San Benito”, 710, 754.
 “San Carlos”, 764. ,
 “San Cayetano”, 611, 754.
 “San Ignacio”, 709, 715.
 “San Joaquín”, 541.
 “San Jorge”, 166, 225, 620.
 “San Juan”, 209.
 “San Martín”, 280, 597.
 “San Pablo”, 611.
 “San Rafael”, 452.
 “Santa Agustina”, 278, 293, 464, 467, 468.
 “Santa Ana”, 175.
 “Santa Elena”, 452, 521, 545, 592, 597, 603, 638, 640.
 “Santa Gertrudis”, 323, 370.
 “Santa Inés de las Cañas”, 764.
 “Santa Isabel”, 631.
 “Santa Rita”, 293.
 “Santa Rosa”, 436.
 “Santa Sofía”, 482, 525, 739.
 “Santa Susana”, 308, 564, 565, 569, 596, 597, 703.
 “Santo Cristo”, 611.
 “Saratoga”, 353, 354, 359, 373, 463, 523, 631 785.
 “Socorro”, 597.
 “Sonora”, 186, 187, 330.
 “Teresa”, 404, 520.
 “Tinguaro”, 340, 452, 467, 575, 588, 597, 599, 600, 603, 608, 637, 688.
 Trinidad Sugar Co., 773.
 “Triunvirato”, 497.
 “Unión”, 668.
 “Vega”, 496.
 “Vegamar”. (*Ver Júcaro.*)
 “Victoria”, 293.
 “Yariyabo”, 694.
 “Zayas”, 611.

V) BARCOS.

- Adelaide*, 166, 224.
Albertina, 273, 274, 277, 294.
Amanda, 273, 277.
Benjamin R. Milam, 273, 274, 276, 282.
Black Warrior, 384.
Cataluña, 609.
Colón. (Ver "Cristóbal Colón".)
Cornelia, 211, 235, 246, 247, 264, 265, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 277, 303.
Coronel Jewett, 360, 361, 363, 626.
Crescent City, 216, 217, 218, 219, 234, 266, 268, 270.
Cristóbal Colón, 167, 222, 223, 224, 225, 235, 236, 252, 380, 381.
Empire City, 218.
Enterprise, 103.
Falcón, 217, 218.
Forest King, 273, 274.
Fornax, 273, 274, 277.
Georgia, 218.
Guadalquivir, 565.
Island of Cuba, 234.
James Drake, 223.
Jején. (Ver "Coronel Jewett".)
Law, 233.
Lyra, 273, 277.
Manila, 36.
Neptuno, 625.
Norma, 167, 205, 206, 207, 211, 215, 221, 228, 238, 253, 260, 273, 274, 275, 280, 281, 369.
Ohio, 217, 218, 219, 223, 234.
Portsmouth, 273, 274.
Princeton, 430.
Rapid, 130, 166, 173, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 214, 215, 217, 219, 221, 223, 224, 226, 227, 230, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 239, 240, 241, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 254, 255, 256, 258, 260, 265, 272, 273, 274, 275, 280, 281, 282, 284, 732.
Robert Fulton, 215, 216.
Roberts, 233.
Santiago, 62.
Santiago Drake. (Ver "Cristóbal Colón".)
Sea Witch, 611.
Stella, 288.
Sumter, 285.
Thomas Gener, 130, 204, 205, 273, 274, 282, 516.
Veloz-Cayero, 363.
Ysabel, 295.

VI) DIARIOS Y REVISTAS.

- Correo* (de Trinidad), 619, 674.
Cuba Illustrated, 725.
Diario de la Marina, 610.
El Agricultor Cubano, 580.
Hunt's Merchant's Magazine, 261, 263, 303.
Leader's, 285.
New York Herald, 266, 267.
New York Times, 127, 149, 157, 192, 193, 265, 267, 269, 270, 283, 285, 287, 289, 309, 433, 458, 495, 524, 592, 593, 608, 610, 613, 614, 647, 668, 676, 679, 681, 687, 688, 689, 705, 718, 734, 736, 743, 761, 777, 783, 785, 788.
New York Tribune, 125, 127, 130.
Railway World, 127.
Revista de Agricultura, 725.
Revista Económica, 608, 613, 616.
Sunday Herald, 124, 125.
The Times, 462.
United States News and World Report, 176.
Voz del Pueblo, 270.

ÍNDICE DE ESTADÍSTICAS

Exportaciones de Cuba a Estados Unidos en 1800 y 1806	64
Negros entrados a través de La Habana en 1802, 1804, 1806 y 1808	64
Importaciones y exportaciones cubanas en 1826	69
Esclavos introducidos en La Habana en 1792, 1793, 1794, 1795 y 1796	73
Producción de azúcar en América a fines del siglo XVIII	77
Comercio exterior de Cuba y Antillas Francesas (comparación) en 1788	78
Valor de las propiedades en Saint Domingue en 1791	79
Exportaciones de Saint Domingue (Haití) en 1787-1789 (promedio anual) y 1820	82
Consumo de azúcar de caña en Inglaterra y EE. UU. en 1801 y 1831	88
Composición demográfica (en porcentajes) de la población cubana en 1774, 1792, 1817, 1827 y 1832	92
Exportaciones de azúcar de Jamaica en 1805, 1810, 1816 y 1835	96
Exportaciones de azúcar de Cuba desde 1786 hasta 1830	108
Análisis de la población de Cuba en 1846	112
Intercambio cubano-estadounidense de 1835 a 1865	134
Comercio exterior de Estados Unidos en 1835, 1850 y 1865	137
Exportación de azúcar y mieles de caña de Cuba en 1847	140/1
Importaciones cubanas de café período 1910-1935	143
Exportaciones cubanas de café período 1820-1859	144
Consumo mundial de café en 1855	144
Producción mundial de café en 1855	145
Importaciones norteamericanas de azúcar de todo origen en 1865	193
Exportaciones de azúcar por La Habana y Matanzas en 1861 y 1860 (comparación)	286
Índices de precios de los años 1860 y 1865	291
Consumo de azúcar en Francia en 1841 y 1857	423
Producción azucarera de los Estados Alemanes en los períodos 1837-1838 y 1850-1851	423
Relación entre precios y consumo de azúcar en Inglaterra, y Estados Unidos en los años 1841, 1846, 1851 y 1854	427
Consumo de azúcar en seis países durante 1856	427
Producción mundial de azúcar de caña y de remolacha en 1849 y 1856	428
Producción de azúcar de Luisiana de 1825 a 1853	431
Derechos aduaneros sobre el azúcar crudo importado en Estados Unidos	431
Análisis de inversiones y utilidades de la explotación azucarera en Cuba. Cap. XVI	438/55
Importaciones, por país, de productos y equipos para los ingenios cubanos en 1859	516
Comparación de costos y capacidad productiva de los equipos Derosne y Rillieux	537
Producción de azúcar en Cuba en 1864, por provincia y distrito civil.	542
Importaciones destinadas a los ingenios cubanos en 1859, por puertos de entrada	544
Exportaciones cubanas de azúcar en 1847 (por principales países importadores)..	557
Producción mundial de café en 1855	571
Cuadro comparativo del rendimiento de la zafra 1859-60	577
Precios de esclavos en Cuba en el período 1855-1875	583
Importaciones de esclavos africanos y culíes chinos de 1855 a 1865	616
Ingresos del Ferrocarril de La Habana en sus tres primeros años de servicio (1838-1840)	629
Ingresos del Ferrocarril de Júcaro de 1842 a 1853	641





ÍNDICE DE LÁMINAS A COLOR

(Fotografías del autor)

(Son fotocopias de la edición original)

ANTIGUOS CAFETALES FRANCESES EN LA PROVINCIA DE ORIENTE

- I. Aspecto de la zona de Ti Arriba*Frente a las páginas:* 368
II. Restos de la vivienda del cafetal “Fraternidad”, de Ti Arriba 369

ESTABLECIMIENTO DE TOMÁS TERRY, CIENFUEGOS

- III. Aspecto exterior en 1954 384
IV. Vista de los almacenes 385
V. Vista de la antigua oficina 416
VI. Útiles e implementos diversos de la oficina 417



ANTIGUO MOLINO A VAPOR DEL INGENIO “CONSTANCIA”




- VII. Balancín que accionaba los engranajes 528
VIII. Rodillos trituradores de caña 529

EL INGENIO “TINGUARO” CONVERTIDO EN UN MODERNO CENTRAL

- IX. Chimenea moderna en 1954 y chimenea antigua 544
X. Edificios modernos y edificios antiguos. 545

HOSPITALIDAD DE LOS HACENDADOS EN LA CUBA MODERNA (DÉCADA DEL 50)

- XI. Residencia del propietario del central “Hormiguero” 672
XII. Comedor de la casa de vivienda del central “Hormiguero”.. 673
- 





RESIDENCIAS DE HACENDADOS CUBANOS DE
HACE UN SIGLO Y MEDIO

- XIII. Casa de vivienda palacial del ingenio “La Luisa”, de José Luis Baró, provincia de Matanzas 688
- XIV. Galería de la casa de vivienda de “La Luisa”, cuyo dueño fuera negrero notorio 689

INTERIOR DEL SOLAR DE LA FAMILIA
DEL VALLE-IZNAGA, SANCTI SPÍRITUS (I)

- XV. Escritorio y biblioteca de la elegante residencia colonial, hoy conocida como el Palacio del Valle-Iznaga 704
- XVI. Sala de recibo y música del solar 705

INTERIOR DEL SOLAR DE LA FAMILIA
DEL VALLE-IZNAGA, SANCTI SPÍRITUS (II)

- 
- XVII. Cómoda de caoba y antiguos documentos de la familia Iznaga 720
- XVIII. Dormitorio con muebles y accesorios del siglo XIX 721
- 

TRINIDAD, LA “CIUDAD COLONIAL” DE CUBA (I)

- XIX. Plaza de Armas vista desde el balcón del Palacio Brunet ... 736
- XX. La torre de los Iznaga en “Manaca”, a unos 20 Km de Trinidad 737

TRINIDAD, LA “CIUDAD COLONIAL” DE CUBA (II)

- XXI. Casa de vivienda del ingenio “Guáimaro” 752
- XXII. Frente al Palacio Brunet 753



UN SIGLO DE TRANSFORMACIONES EN CUBA

- XXIII. Ruinas del ingenio, “Flor de Cuba”, cerca de Colón 768
- XXIV. Central “Cabo Cruz”, provincia de Oriente, en 1954 769
- 



ÍNDICE DE FIGURAS DEL TEXTO

1	La isla de Cuba en la década de los 90 (mapa)	4-5
2	Un cacique indígena de la isla de Cuba hablando con Colón ...	32
3	Ruta de las flotas de los galeones y de la Nueva España (mapa)	34
4	Francisco Arango y Parreño	89
5	Moses Taylor (1806-1882)	118
6	South Street vista desde Maiden Lane. Año 1828	126
7	Nueva York vista desde el extremo noroeste de Fort Columbus	139
8	Nueva York. Ruinas ocasionadas por el gran incendio del 16 y 17 de diciembre de 1835	148
9	United States, hotel Saratoga Springs	164
10	Percy Rivington Pyne (1820-1895)	178
11	Vista general del ingenio “Flor de Cuba”	185
12	Lawrence Turnure	197
13	Casa de calderas del ingenio “San Martín”	280
14	El accidentado escenario del tráfico con Cuba (mapa)	284
15	Vista general de los almacenes de Regla y parte de la bahía de La Habana	307
16	Interior de un almacén de Regla	309
17	Casa de calderas del ingenio “Ponina”	338
18	Vista general de La Habana	344
19a	Volanta antigua	347
19b	Volanta moderna	347
20	Edward Cohen	365
21	Alexander Kleinwort	367
22	Vista general de Matanzas	376
23	Tomás Terry en París	386
24	Plano de Cienfuegos	389
25a	Emilio Terry	394





25b Teatro Terry, de Cienfuegos	395
26 Ingenio “El Narciso”	421
27 Casa de calderas del ingenio “Santa Rosa”	436
28 Casa de calderas del ingenio “Flor de Cuba”	453
29 Casa de calderas del ingenio “Álava”	455
30 El mayoral	469
31 El mayoral con los dos atributos de su autoridad: el látigo y la espada	471
32 Instrumentos de tortura para esclavos.	475
33 Esclava condenada a la pena de 200 azotes	477
34 Marcando a fuego a una negra	479
35 Grupo de negros recién desembarcados para ser vendidos como esclavos	481
36 Grabado alegórico	483
37 Trapiche primitivo	509
38 Trapiche jamaiquino del siglo XVIII	511
39 Casa de calderas primitiva	513
40 Tren mixto (con calderas abiertas y calderas al vacío)	527
41 Sistema Derosne de cocimiento del guarapo al vacío	529
42 Ingenio “Güinía”	532
43 Plano del ingenio “Ponina”	534
44 Ingenio “La Amistad”	536
45 Casa de calderas del ingenio “Asunción”	539
46 Aparato tubular vertical de triple efecto	543
47 Interior de una “casa de purga”	546
48 Pan de azúcar decantado (“purgado”) que se formaba en la horma	548
49 Encajonando el azúcar	549
50 Plano de la casa de calderas del ingenio “Amistad”	551
51 Casa de calderas del ingenio “Armonía”	562
52 Plano del ingenio “Armonía”	563
53 Casa de calderas del ingenio “Santa Susana”	565
54 Molino de caña de azúcar	581
55 Estiba de negros esclavos	584
56 Costa de Guinea en la década del 60	591
57 Plano de la casa de calderas del ingenio “Santa Susana”	596
58 Ingenio “Tinguaro”	599
59 Francisco Frías y Jacott, conde de Pozos Dulces	601



60	Un accidente de tránsito	606
61	De regreso del cañaveral	619
62	Ingenio “Ácana” y línea ferroviaria	630
63	Red ferroviaria cubana en 1845	632/3
64	Cárdenas	643
65	Interior del teatro Tacón	675
66	Ingenio “Buena Vista”	693
67	El calesero	699
68	Vista de un cafetal en “Vuelta-Abajo”	702
69	Ingenio “Manaca”	703
70	“Sala de recibo” de una casa de campo	709
71	Una beldad criolla	747
72	Valla de gallos	769
73	El zapateo	774
74	Celebración del carnaval	778
75	Café “Dominica”	780
76	Sirena subtropical con abanico	782
77	Seducción a través de una ventana colonial	783
78	Caída de ojos profesional	784







ÍNDICE GENERAL

PRÓLOGO A LA EDICIÓN CUBANA.	7
PREFACIO A LA EDICIÓN CUBANA.	14
PREFACIO	17

PRIMERA PARTE

CUBA ENTRE LAS DOS ISABELES (1492-1832)

CAP. I. DESDE CRISTÓBAL COLÓN HASTA LA REVOLUCIÓN NORTEAMERICANA

- | | |
|---|----|
| a) Dos siglos de estancamiento | 31 |
| b) Las reformas bajo los Borbones | 47 |

CAP. II. CUBA SE CONVIERTE EN REINA DEL CARIBE

- | | |
|---|----|
| a) La independencia de los Estados Unidos | 55 |
| b) Funcionarios coloniales | 69 |
| c) La destrucción de Saint Domingue | 77 |

CAP. III. PROBLEMAS ECONÓMICOS Y SOCIALES

- | | |
|--|-----|
| a) La industria azucarera | 87 |
| b) Facilidades de crédito | 100 |
| c) "Novi homines", nacionales e importados | 105 |

SEGUNDA PARTE

EL ÚLTIMO MOHICANO DEL CAPITALISMO MERCANTIL

CAP. IV. MOSES TAYLOR, COMERCIANTE FINANCISTA

- | | |
|--|-----|
| a) De pequeñas bellotas brotan corpulentos robles | 119 |
| b) Albores de una vinculación comercial lucrativa | 127 |
| c) Días malos: el Gran Incendio, el Pánico y la Depresión .. | 146 |

CAP. V. HENRY A. COIT, COMERCIANTE Y DIPLOMÁTICO 156

CAP. VI. PERCY R. PYNE, UN YERNO FUERA DE LO COMÚN 173

TERCERA PARTE

UNA PEQUEÑA GRAN EPOPEYA DE NAVEGACIÓN COMERCIAL

CAP. VII. CAPITANES MARÍTIMOS EN BUSCA DE AZÚCAR

- a) Tripulantes y pasajeros 203
- b) El capitán frente al consignatario y el barco a vapor 211

CAP. VIII. LOS QUE SURCAN EL MAR

- a) Riesgos naturales 236
- b) Desventuras menores de un capitán 247

CAP. IX. EL LARGO BRAZO DE LA LEY

- a) La aduana de Su Majestad Católica 254
- b) El capitán general Cañedo 265

CAP. X. LA FLOTA SE DESVANECE

- a) Ganancias y pérdidas 1835-1861 273
- b) La Guerra Civil norteamericana 283

CUARTA PARTE

LA CORTE DE SU MAJESTAD EL AZÚCAR

CAP. XI. COMERCIANTES DE LA GRAN ANTILLA

- a) Bancos sui géneris 299
- b) Opiniones de la época 310

CAP. XII. EL PRIVILEGIO DE INGENIOS

- a) Tres siglos de favoritismo 320
- b) Algunas historias de casos 328

CAP. XIII. LA CASA DRAKE

- a) Don Santiago 342
- b) La segunda generación 348
- c) José María Morales y sus lugartenientes 369



CAP. XIV. TOMÁS TERRY, EL CRESO CUBANO

- a) Un siglo de transformaciones en Cienfuegos 385
- b) El camino a la riqueza 398

QUINTA PARTE

BASES DE LA ECONOMÍA AZUCARERA CUBANA

CAP. XV. EL ENEMIGO: LA SUPERPRODUCCIÓN MUNDIAL

- a) Producción de azúcar de caña y de remolacha en el extranjero.. 419
- b) Luisiana y el mercado norteamericano 430

CAP. XVI. INVERSIONES DE CAPITAL Y GANANCIAS NETAS 438

CAP. XVII. ADMINISTRACIÓN

- a) Propietarios ausentes y residentes 456
- b) La clase asalariada 464

CAP. XVIII. LOS ESCLAVOS

- a) Abusos físicos 473
- b) Almas destrozadas 487
- c) Cimarrones e insurrecciones 492

SEXTA PARTE

EL IMPACTO DEL VAPOR

CAP. XIX. LA MÁQUINA A VAPOR

- a) Influencia en los ingenios azucareros 505
- b) Maquinaria importada 515

CAP. XX. LA CIENCIA EN LA “CASA DE CALDERAS”

- a) Los trenes “jamaíquinos” 525
- b) Tachos de vacío 528
- c) Otras mejoras 544

CAP. XXI. TRASCENDENCIA DE LA MÁQUINA CENTRÍFUGA 550



SÉPTIMA PARTE

MÁS DESAFÍOS PARA EL HACENDADO

CAP. XXII. AGRICULTURA Y MANO DE OBRA	
a) Desgaste del suelo	569
b) La esclavitud deja de ser conveniente	581
CAP. XXIII. NUEVAS PANACEAS PARA LOS MALES DE S. M. EL AZÚCAR .	
a) Fusión de ingenios	595
b) Divorcio de la agricultura de la industria	600
c) Mano de obra contratada: el isleño y el indio	603
d) El culí chino	607
CAP. XXIV. DEL INGENIO AL MERCADO	
a) Por barcos de vela y carretas de bueyes	618
b) Barcos a vapor y ferrocarriles	625
c) Los éxitos engendran los éxitos: el ferrocarril de Júcaro	632
d) El servicio de pasajeros y el material rodante	642

OCTAVA PARTE

LA SOCIEDAD DEL AZÚCAR

CAP. XXV. UNA ISLA DIVIDIDA	
a) ¿“Sicotudo” o mulato?	653
b) Conspiraciones criollas	661
CAP. XXVI. EVASIONES VARIAS DE LA OPRESIÓN POLÍTICA	
a) El mundo del artificio	671
b) Educación y viajes	680
c) La hospitalidad de los hacendados	689
CAP. XXVII. OSTENTACIÓN Y DERROCHE	
a) Padre bodeguero, hijo caballero y nieto pordiosero	696
b) El hacendado en su casa ¿rumboso o <i>mesquin</i> ?	706
CAP. XXVIII. OTRAS CARACTERÍSTICAS DE LA “ÉPOCA DE ORO” DEL HACENDADO	
a) Los “nobles del azúcar”	717
b) Pleitos	727



CAP. XXIX. LA ALTA SOCIEDAD

- a) El criollo cubano 742
- b) Contratos matrimoniales 753
- c) Discordias familiares 756

CAP. XXX. LOS HACENDADOS Y SUS DIVERSIONES

- a) Sangre jugadora 767
- b) Danzas y fiestas 773

BIBLIOGRAFÍA Y GLOSARIO

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRINCIPALES	793
I. Colección Moses Taylor	793
II. Otras colecciones de manuscritos	798
III. Documentos oficiales inéditos	799
IV. Colecciones publicadas	800
V. Documentos públicos	801
VI. Diarios y publicaciones periódicas	803
VII. Folletos	804
VIII. Obras de la época	807
OBRAS SECUNDARIAS	820
GLOSARIO	831

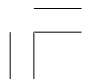
ÍNDICES

ÍNDICE ANALÍTICO	839
I. Personas e instituciones	839
II. Temas varios	851
III. Lugares	857
IV. Ingenios y empresas azucareras	862
V. Barcos	864



VI. Diarios y revistas	864
ÍNDICE DE ESTADÍSTICAS.....	865
ÍNDICE DE LÁMINAS A COLOR	867
ÍNDICE DE FIGURAS DEL TEXTO	869









ANTIGUOS CAFETALES FRANCESES EN LA PROVINCIA DE ORIENTE

(Láminas I y II)

LÁMINA I. Aspecto de la zona de Ti Arriba, a unos treinta kilómetros al nordeste de Santiago de Cuba, que antaño fuera un importante centro productor de café.

Fot. del autor.



LÁMINA II. Restos de la vivienda de un hacendado francés.
Hacienda "Fraternidad" de Ti Arriba.

Fot. del autor.



ESTABLECIMIENTO DE TOMÁS TERRY, CIENFUEGOS

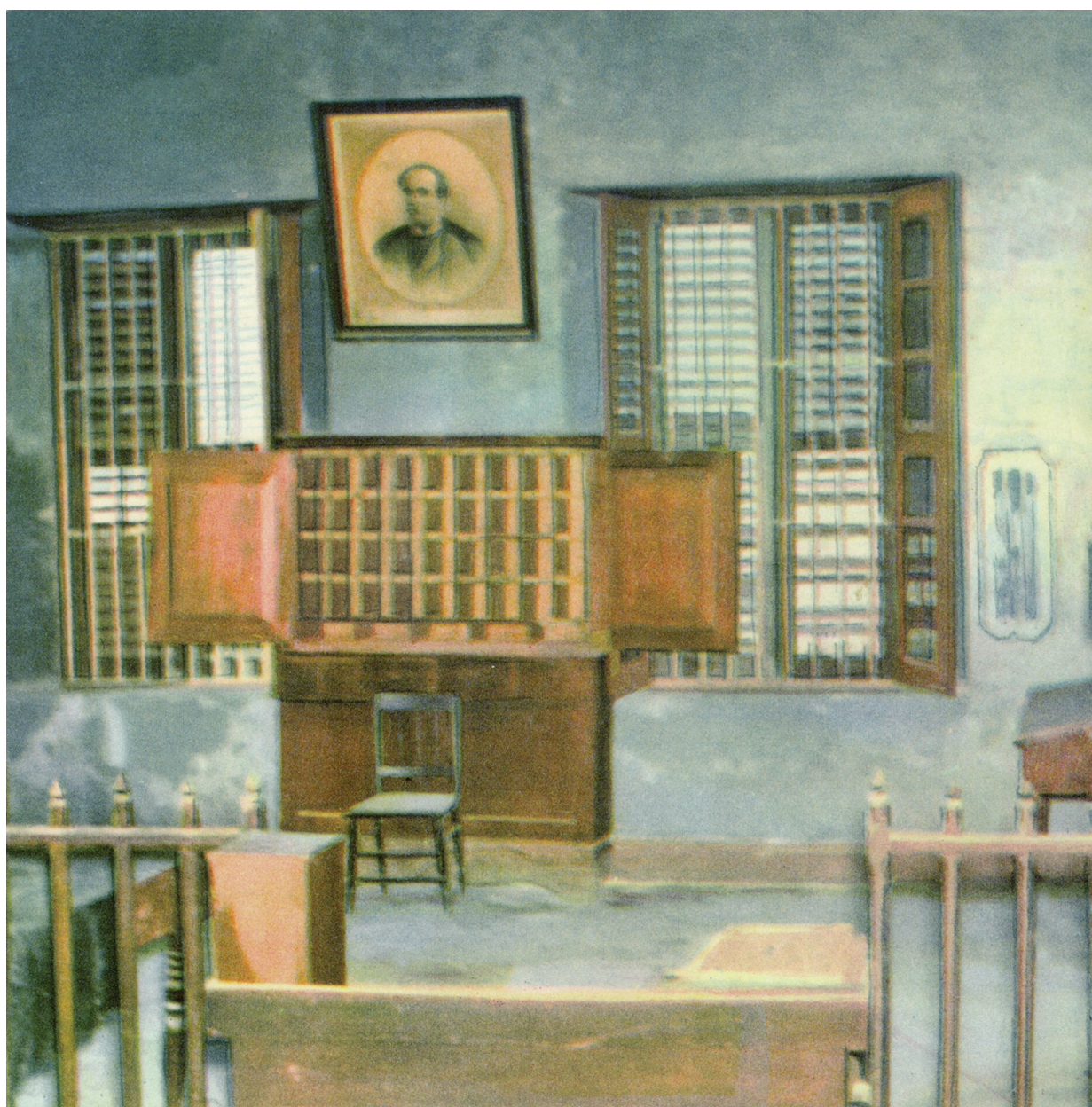
LÁMINA III. Aspecto exterior en 1954 de la que fuera sede de sus empresas en Cuba.

Fot. del autor.



LÁMINA IV. Techos de los almacenes de Tomás Terry, vistos desde el local que le servía de oficina.

Fot. del autor.



ANTIGUA OFICINA DE TOMÁS TERRY, CIENFUEGOS

LÁMINA V. Aquí amasó sus millones el hombre cuya efigie aparece en el cuadro.
En el centro, el escritorio del cajero, con gavetas para clasificar la copiosa
correspondencia que allí se recibía.

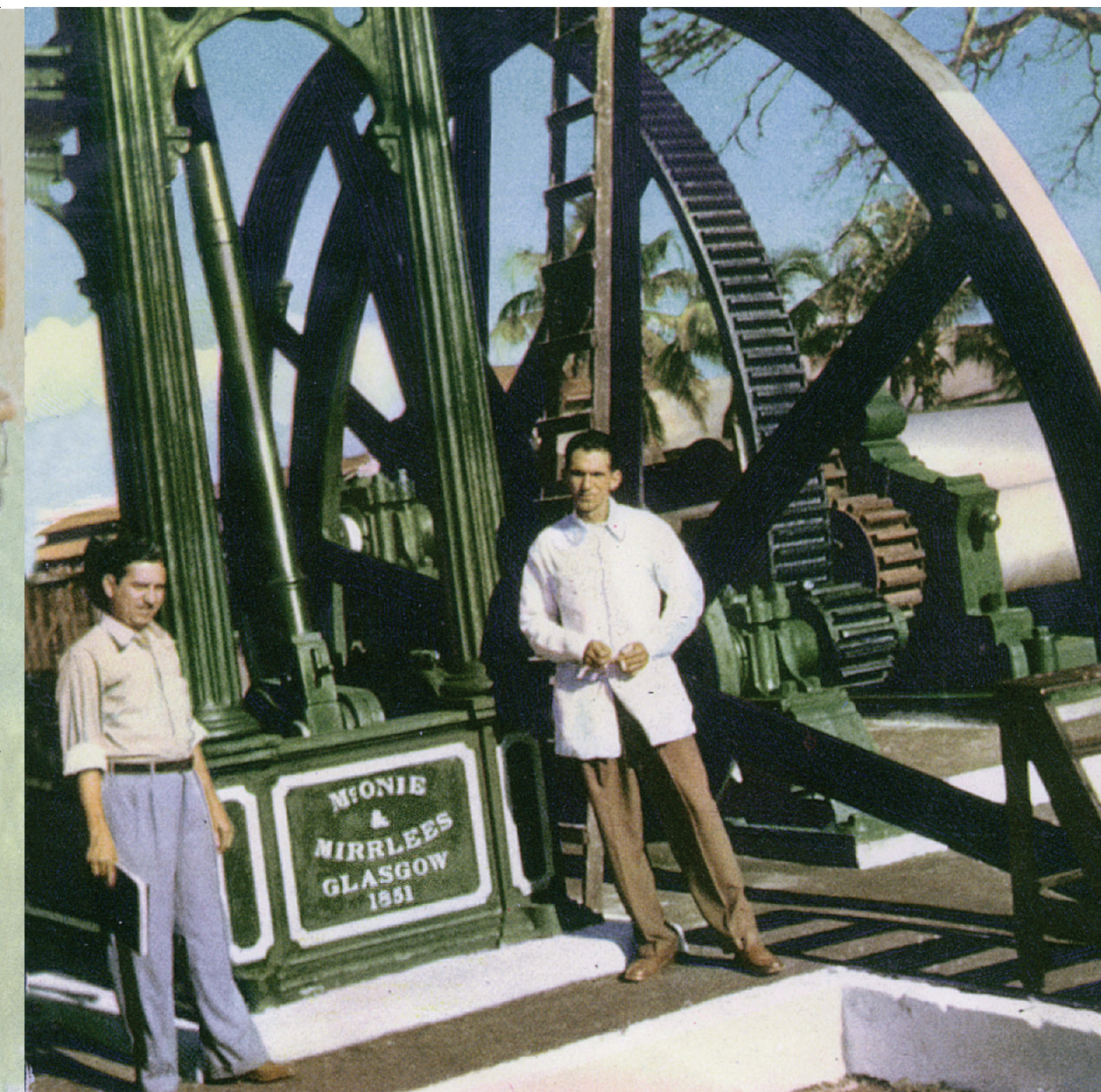
Fot. del autor.



RINCÓN DE LA OFICINA DE TOMÁS TERRY

LÁMINA VI. A la izquierda, una prensa de copiar cartas; a la derecha, una balanza para pesar oro; al fondo, la caja fuerte, cuya fortaleza desafió durante un siglo los intentos de más de un intruso.

Fot. del autor.



MOLINO DE VAPOR QUE SE USÓ EN EL INGENIO "CONSTANCIA",
CERCA DE CIENFUEGOS, A MEDIADOS DEL SIGLO XIX

(Láminas VII y VIII)

LÁMINA VII. Arriba, en primer plano: balancín que accionaba los engranajes.

Fot. del autor.

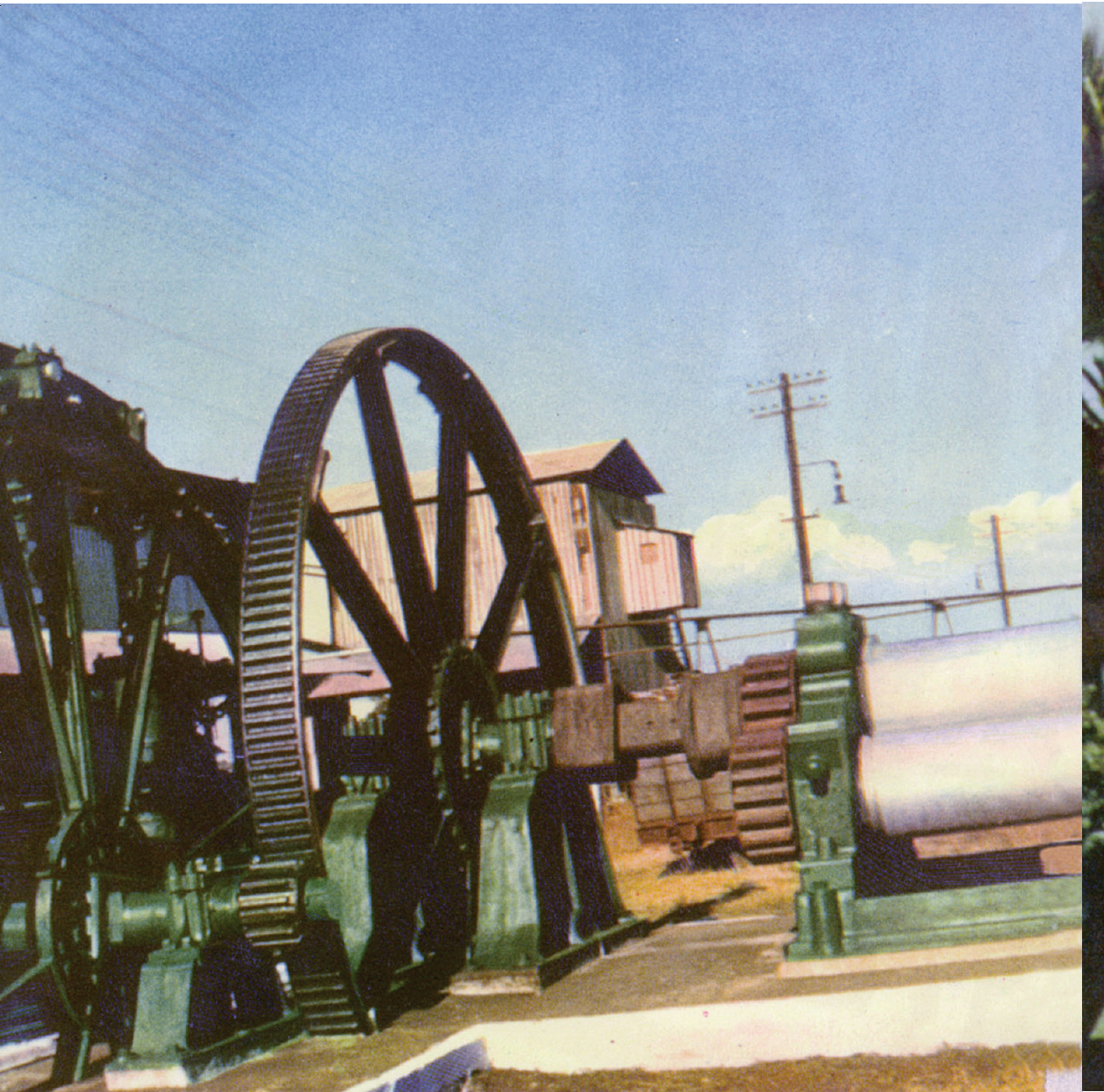


LÁMINA VIII. Abajo, a la derecha: rodillos trituradores de la caña de azúcar.

Fot. del autor.



EL INGENIO "TINGUARO", PERICO PROVINCIA DE MATANZAS
CONVERTIDO EN UN MODERNO CENTRAL.

(Láminas IX y X)

LÁMINA IX. Chimenea levantada en 1946 por el propietario (hasta 1960), el señor Julio Lobo, al lado de la que Francisco Diago construyó en la década de 1840 y que todavía estaba en uso en 1954.

Fot. del autor.



LÁMINA X. Vistos a través de un vagón transportador de caña, los modernos edificios del central empuerqueñecen a los antiguos, verdaderas reliquias de lo que en su tiempo fue uno de los ingenios tecnológicamente más avanzados de Cuba.

Fot. del autor.



HOSPITALIDAD DE LOS HACENDADOS EN LA CUBA MODERNA
(DÉCADA DEL 50)

(Láminas XI y XII)

LÁMINA XI. Casa de vivienda de los propietarios del central "Hormiguero",
situado cerca de Cienfuegos.

**Fot. del
autor.**



LÁMINA XII. Mayordomo delante del comedor de la casa de vivienda de "Hormiguerro".

Fot. del autor.



RESIDENCIAS DE HACENDADOS CUBANOS DEL SIGLO XIX

(Láminas XIII y XIV)

LÁMINA XIII. Casa vivienda palacial del ingenio “La Luisa”, cerca de Jovellanos (antes Bemba), provincia de Matanzas, construida por José Luis Baró que fuera dueño de cuatro ingenios más.

**Fot. del
autor.**



LÁMINA XIV. Piso de mármol blanco y negro en una de las galerías de “La Luisa”. Un emigrante español, Baró realizó sus ganancias más grandes en la proscrita trata de negros en África.

Fot. del autor.



INTERIOR DEL SOLAR DE LA FAMILIA DEL VALLE-IZNAGA,
SANCTI SPIRITUS (1)

(Láminas XV y XVI)

LÁMINA XV. Escritorio y biblioteca de la residencia urbana.
Parte del edificio, data del siglo XVII.

Fot. del autor.



LÁMINA XVI. Sala de recibo del solar de la familia del Valle-Iznaga, de importante actuación en la industria azucarera y en cargos públicos en los siglos XVIII y XIX.

Fot. del autor.



INTERIOR DEL SOLAR DE LA FAMILIA DEL VALLE-IZNAGA,
SANCTI SPIRITUS (II)

(Láminas XVII y XVIII)

LÁMINA XVII. Cómoda de caoba, antiguos documentos de la familia Iznaga y retrato de una de sus distinguidas damas del siglo XIX.

Fot. del autor.



LÁMINA XVIII. Un dormitorio del llamado Palacio del Valle-Iznaga. Los dueños modernos vivían en la Habana (hasta 1960) pero siempre mantuvieron la residencia ancestral en óptimo estado de conservación.

Fot. del autor.



TRINIDAD, LA "CIUDAD COLONIAL" DE CUBA (I)

Láminas XIX y XX

LÁMINA XIX. Plaza de Armas vista desde el balcón del palacio Brunet, así nombrado en recuerdo a su propietario hace un siglo y medio, Nicolas Brunet Díaz y Vélez, Conde de casa Brunet y yerno de su constructor y primer dueño, Coronel José Mariano Borrell y Padrón.

Fot. del autor.



LÁMINA XX. La torre erigida (1835-1845) por Alejo María del Carmén Iznaga en su ingenio “Manaca”, unos 20 Km al nordeste de Trinidad, en el llamado Valle de los Ingenios.

Fot. del autor.



TRINIDAD, LA "CIUDAD COLONIAL" DE CUBA (II)

(Láminas XXI y XXII)

LÁMINA XXI. Casa de vivienda del ingenio "Güáimaro", cerca de Trinidad construida por Jose Mariano Borrell y Lemus(†1864), próspero negrero, hacendado ejemplar, el primer marqués de Güáimaro e hijo del Coronel José Mariano Borell y Padrón.

Fot. del autor.



LÁMINA XXII. Frente al palacio Brunet, residencia de la hermana del Marqués de Güáimaro, Doña Angela Josefa Borrell y Lemus, y su marido, Nicolás de la Cruz Brunet Díaz y Vélez, antes de que optaran por vivir en Europa de la renta de sus cuatros ingenios.

Fot. del
autor.



UN SIGLO DE TRANSFORMACIONES EN CUBA

(Láminas XXIII y XXIV)

LÁMINA XXIII. Ruinas del ingenio "Flor de Cuba", cerca de Colón, orgullo de la familia Arrieta en la década de 1850.

Fot. del autor.



LÁMINA XXIV. Central "Cabo Cruz", en el extremo sudeste de la provincia de Oriente, uno de la veintena que poseía o controlaba (hasta 1960) el señor Julio Lobo. Obsérvese el vapor cargando azúcar casi junto al central.

Fot. del autor.